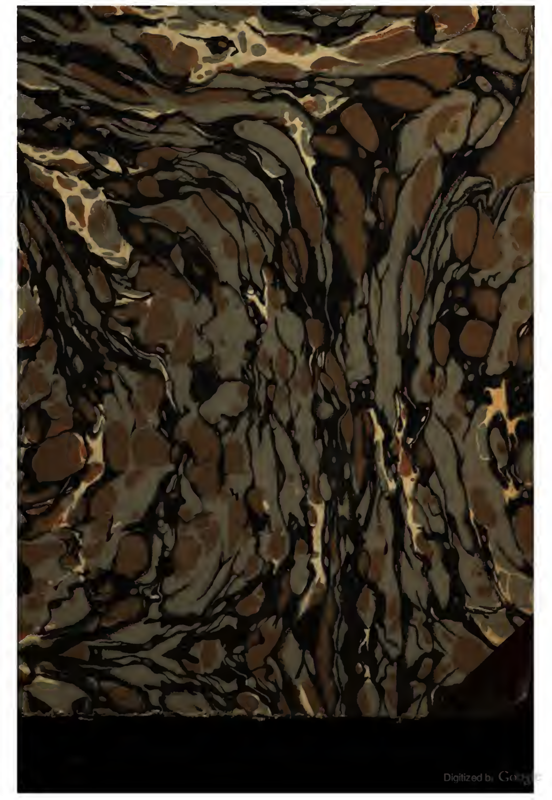






OBRAS
DEL ILUSTRISSIMO, EXCELENTISSIMO, Y VENERABLE SIERVO DE DIOS
DON JUAN
DE PALAFOX Y MENDOZA,

DE LOS SUPREMOS CONSEJOS DE INDIAS, y Aragón, Obiſpo de la Puebla de los Angeles, y de Oſma, Arzobiſpo electo de Megico, Virrey, y Capitan General de Nueva-Eſpaña, &c.

TOMO PRIMERO.

CONTIENE LA VIDA INTERIOR, ò Confeſiones del V. Autor, y la Hiſtoria Real Sagrada, Luz de Principes, y Subditos.



CON PRIVILEGIO DEL REY NUESTRO SEÑOR.

EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE DON GABRIEL RAMIREZ, CRIADO DE LA REYNA MADRE nueſtra Señora, Impreſor de la Real Academia de San Fernando.
Año de M.DCCLXII.






CARLOS III REY DE LAS ESPAÑAS Y DE LAS INDIAS

AL AUGUSTO, MAXIMO, Y CATOLICO REY DE ESPAÑA CARLOS III. DE BORBON.

SEÑOR.



A Jufticia, la Religion y la Piedad, virtudes propia-

mente règias con que la mano de Dios adornó á V. M. para bien de esta Monarquía, le han inspirado el saludable, y santo designio de solicitar el feliz complemento de los piadosos y repetidos oficios, con que los Reales Progenitores de V. M. especialmente el Señor Rey Don Fernando su Hermano, y ultimo Predecesor, solicitaron para mayor lustre de la Iglesia, y nueva gloria de la España, que se adorasse en los Altares al Venerable Siervo de Dios Don Juan de Palafox y Mendoza.

Fue este insigne Varon un modelo excelente de virtudes Christianas, Episcopales, y Politicas: virtudes que en él se deben llamar pùblicas, pues que no limitandose á su particular provecho,

ſe eſtendió la utilidad á toda claſe de perſonas, ſiendo ſu egemplo el mas propio y eficáz para perſuadir la practica de ellas á todos los Eſtados, condiciones y Gerarquìas. Dios, que le deſtinaba para las mas arduas empreſas, adornó ſu eſpiritu de aquellas gracias y dotes eſpeciales con que diſtingue á los que elige para que dominen ſobre los Pueblos con la ſuperioridad de ſus talentos, y con la energica perſuaſion de ſus palabras. Habia de iluſtrar la Igleſia colocado ſobre el eminente Candelero de la Dignidad Epiſcopal, alumbrando ambos Mundos con las luces de ſus egemplos y doctrina, y oponiendoſe como fuerte muro de la Caſa de Dios á los que intentaſſen debilitar la fuerza de los Decretos Apoſtolicos,

y

y el vigor de la diſciplina Ecleſiaſtica. Y no ſolamente como Aarón debia entrar en el Santuario para ofrecer á Dios el Sacrificio por la ſalud de los Fieles; ſino que como Moysès, habia de acaudillar y gobernar al Pueblo elegido por la Divina providencia, que moviò á los Reales Predeceſores de V. M. para que le confiaſſen los grandes, é importantes pueſtos de Virrey, y Capitan General de Nueva-Eſpaña, Viſitador de ſus Virreyes, y de ſus Tribunales, y Audiencias, Conſegero en los Supremos de Indias, y de Aragón, con otros muchos y graviſsimos encargos, que deſempeñò con el mayor acierto. Ni la multitud y variedad de eſtos emplèos llegó à impedir jamàs la vigilancia y valentía de ſu Paſtoral ſolicitud,

tud,

tud, y zelo verdaderamente apoſtolico en el gobierno de las almas, porque ſupo cumplir á un tiempo miſmo tan diverſos encargos, y como la eſtrella de la mañana, reſplandeciendo en medio de las obſcuras nieblas de las perſecuciones, ſiguió ſin parar ſu curſo, para moſtrar á todos el camino de la verdad y la juſticia: de manera, que rigiendo á los Pueblos como Miniſtro de ſu Rey, y ſantificandolos como ſu Paſtor y ſu Obiſpo, ſoſtuvo con la una mano el Altar, y el Trono con la otra.

Debianſe á los grandes, y ſingulares meritos de Varon tan inſigne las mas diſtinguidas recompenſas, y ſatiſfacciones, que ſolo puede dár quien, como V. M. que tiene el lugar de Dios ſobre la tierra, á fin de hacernos viſibles

bles

bles ſu Juſticia y Poder, ſabe uſar de ſu Autoridad ſoberana para proteger á la Igleſia, hacer juſticia al pobre, y deſagraviar al oprimido. Y V. M. anſioſo por ſervir con ſu poder à la gloria de Dios, á la edificacion de la Igleſia, y al explendor de la Nacion Eſpañola, luego que ocupò el Solio de eſta dichoſa Monarquía, no ſolo diſipó con ſus juſtas y piadoſas providencias, como con un ligero ſoplo de ſu boca, los negros vapores que levantò la emulacion para obſcurecer la clara opinion de eſte Varon de Dios; ſino que, qual otro Teodoſio, cuyo primer cuidado, al ſentarſe en el Trono del Imperio de Oriente, fue deſagraviar la memoria de San Juan Criſoſtomo, deslucida por la opoſicion de muchos Obiſpos y perſonas de-

dedicadas á Dios , no cesando en sus piadosos conatos , hasta lograr elevado su culto al grado de canonizacion en que la Iglesia le venera , solicitó V. M. con el Oraculo de la Iglesia Catolica la autentica declaracion de la santidad de este nuevo Crisostomo, para que colocado en los Altares , veneremos en èl un egemplar de todas las virtudes, y un seguro Maestro que con sus admirables Escritos nos enseñe nuestras obligaciones, y nos dirija por la senda de la perfeccion Evangelica.

Assi manifiesta V. M. la equidad de sus juicios, honrando al inocente, desagraviando al perseguido, y premiando al que con tanta fidelidad y zelo trabajó por la Iglesia y por la Monarquía. Con estas demostraciones de su

religiosa piedad alienta V. M. à todos sus Vasallos, para que obren con rectitud, zelo y desinterès, sin temer las contradicciones, que siempre han padecido los Obispos y Ministros zelosos, asegurandoles de que hallarán en V. M. un fuerte escudo para su defensa, y una mano estendida para recompensar sus meritos.

Ha derramado el Señor sus bendiciones abundantes sobre los piadosos designios de V. M. inspirando á la Cabeza visible de su Iglesia; y este sagrado Oraculo, por cuyo juicio se aprecian ò desechan los Escritos de los otros Maestros, mientras se dispone para pronunciar á su tiempo sobre la santidad y culto de nuestro Venerable Don Juan de Palafox, ha decidido

que

que en todos ſus Eſcritos no ſe halla coſa alguna contra los Dogmas de la Fè, ò la Santidad de las coſtumbres; ni menos doctrina nueva, peregrina, ò agena de la que enſeña y autoriza la Igleſia nueſtra Madre.

Satisfechos yá en eſta parte los piadoſos anhelos de V. M. quiere que ſus Vaſallos, y aun todo el Univerſo, reciban y gocen deſde luego las abundantes luces de celeſtial doctrina que deſpide eſta Antorcha, colocada de nuevo por mano tan ſagrada ſobre los Montes de la Igleſia Catolica, para que brillando ſin eſtorvos eſtienda los rayos de ſu luz por todas partes, y no haya alguno que no pueda regirſe por ſu reſplandor, è inflamarſe con ſu divino fuego.

Añade V. M. un nuevo luſtre á eſ-
tos Eſcritos quando manifieſta los de-
ſeos de ſu generoſo corazon, que para
facilitar á ſus amados Pueblos el pode-
roſo eſpiritual ſocorro que hallarán en
la leccion de quantas Obras compuſo
eſte Venerable Prelado, quiere que ſe
impriman y publíquen con la fideli-
dad, iluſtracion y ornato que pide ſu
importancia.

El cuidado de eſta nueva Edicion,
ſu direccion y puntualidad ſe ha fiado
al eſtudio de la Familia reformada por
Santa Tereſa de Jeſus: la qual ha con-
tribuìdo con todo el eſmero, aplica-
cion y diligencia que alcanza ſu poſi-
bilidad, para que expurgadas todas eſ-
tas Obras de baſtantes defectos, que
fueron adquiriendo en las Ediciones

pre-

precedentes, consigan el honor de llegar á las manos de V. M. en la legitima pureza con que fueron dictadas.

Rogamos, Señor, con incesantes oraciones al Todo Poderoso nos guarde la preciosa vida de V. M. para defensa de la Iglesia, delicia de todos sus Vasallos, y provecho del Mundo.

SEÑOR.

A L. R. P. de V. M.

La Religion de Carmelitas Descalzos, con su General Fr. Pablo de la Concepcion.

PRO-

PROLOGO GENERAL.



L distinguido merito, y fama esclarecida del Venerable Siervo de Dios Don Juan de Palafox han puesto al Orbe en expectacion comun de vèr una edicion completa de sus escritos, admirables en todo tiempo por la variedad de ciencias, eloquencia de estilo, y seguridad de doctrina con que dirigen, atrahen, y fecundan à los lectores: prendas, que segun San Agustin, constituyen á un Doctor perfectamente consumado, de aquellos que siempre ha provisto Dios à su Iglesia, para que como piedras preciosas la adornen, ilustren, y fortalezcan. (A) *En cada uno de los siglos* (decia un Religioso sabio) *dá Dios al mundo un Sujeto, tan cumplido en meritos, y talentos, como en virtud, y santidad, que parece hace en él ostentacion de su Poder, y Sabiduria; y fue el de su siglo el Excelentissimo Principe, y egemplarissimo Prelado Don Juan de Palafox.* (B) Digno elogio; pero inferior al merito de nuestro Venerable. Son breves terminos los de un siglo para comprehender, y cancelar tan singular talento. Margenes mas estendidas señaló un Ministro de los mas condecorados de la America á este rio caudaloso de eloquencia, graduandole por *uno de los partos, que dá la naturaleza de trescientos à trescientos años.* (C)

II. El impetu con que corrian sus discursos à alegrar la Ciudad de Dios, sin que la velocidad embarazasse ni à la multitud, ni à la utilidad de las nobles producciones de aquel entendimiento á todas luces grande, previene, y desvanece el reparo que podria ofrecerse á la Critica, al vèr, que entre los afanes de ocupaciones, sobre continuas, vastissimas, y todas superiores à las fuerzas de un espiritu regular, diò este Venerable Siervo de Dios tantas, y tan preciosas obras, que solo se creerian, y no sin admiracion, posibles en un talento superior empleado todo en el ocio de una especulacion incesante. Porque como es velocissimo el vuelo de la sabiduria, segun enseña San Leon, y quando Dios es el Maestro, tan presto como se aprehende el concepto, se traslada del entendimiento á la lengua, ò à la pluma; (D) se puede discurrir con poderoso fundamento, que fue espiritu superior quien dirigió la mente de este Venerable Siervo de Dios, y que tuvo mas parte en sus escritos aquella suprema inteligencia, cuya velocidad es incomparablemente excedente à la del amanuense mas desembarazado, que la industria humana sujeta á las morosidades del tiempo, y à otros innumerables embarazos, precisos en la estacion de esta vida mortal.

III. De este dictamen fue el R.mo P. Maestro Antonio Velazquez, Provincial de la Compañia de Jesus, que en una Carta escrita al Siervo de Dios à 20. de Mayo de 1647. pone las expressiones siguientes: *Aseguro á V. Exc. con toda la firmeza que puedo, que son a mi parecer tan sublimes, y excelentes sus escritos, que mirados á qualquiera luz, me parecen dictados con ciencia infusa de Dios, porque no parece, que la ciencia humana puede llegar à tanto, ni ser tan enteras;*

&

(A) *Sunt in Ecclesia lapides pretiosi, & semper fuerunt docti, scilicèt, abundantes scientia, & eloquentia, & omni instructione legis.* Div. August. tom. 10. part. 2. serm. 218. de Temp. in fin. edit. Lugd. 1561.

(B) El R. P. Fr. Pedro de San Simòn, Provincial de Carmelitas Descalzos de la Nueva-España. Posicion de la Causa del Venerable Palafox, num. 15. §. 10. y 11.

(C) Don Juan de Robles, Visitador de las Filipinas, y despues Oidor Decano de la Audiencia de Megico. Posicion de la Causa, num. 65. B. §. 3.

(D) *O quàm velox est sermo sapientiæ! Et ubi Deus Magister est, quàm citò discitur, quod docetur!* S. Leo. serm. 1. de Pentecost. col. 209. litt. C. edit. Paris. 1618.

& ex omni parte perfecta. (E) Y fue prudente su dictamen, pues se halla conforme con el que puso Dios en el corazon de su Siervo, quien admirado de la facilidad extraordinaria con que dictaba, principalmente en puntos, y materias de espiritu, dificiles, y obscuras por su naturaleza à la especulacion mas perspicàz, y viendo que se percebia en sus escritos una uncion sagrada, muy superior en su juicio humilde al espiritu del Autor, daba la gloria à Dios, confesando tan sobre su capacidad algunos de sus tratados, que no parecian posibles sin especial asistencia de lo alto. Assi se explica el Venerable en el cap. 53. n. 1. 2. 3. y 4. de la Vida Interior: *Aunque era este pecador por su incapacidad, diversion, y fantasia, incapàz de oracion; con todo esso para el bien de las almas de su cargo, y para solicitar en todos el que amassen mucho à Dios:: hacia tratados de oracion tan facilmente, que nunca, ó raras veces pensaba lo que escribias antes bien con la gran priesa que escribia, apenas podia leer lo que el espiritu le dictaba:: El mismo se admiraba, que tan torpe animal, como él, escribiesse aquellas cosas, y con tanta brevedad. Una vez hizo un tratado de la práctica de las virtudes, y vicios, poniendolo, y suponiendolo de suerte, y con tal modo, que pudiesse abrir el apetito, y voluntad, para practicar lo bueno, y huir lo malo, como si se instruyera un Pastor de almas en el servicio de Dios, y él mismo no sabia como lo hacia, porque vistiendose, despachando, y otras veces divertido (aunque algunas veces recogido) hacia, é hizo una cosa tan dificultosa à su juicio, ignorancia, y falta de espiritu, luz, entendimiento, y erudicion, y con tan gran brevedad, que no ocupó en ello treinta horas: que decia, que otros tratados le parecia que él los habia hecho; pero aquel, otro por él.*

IV. Esto confiesa de sì sencilla, é ingenuamente el Venerable; mas quien recorriendo todo el discurso de su admirable vida, le viesse siempre empleado en los ministerios de mayor peso, que puede encomendar la Monarquia, y la Iglesia, dando à todos expediente con notoria satisfaccion del Orbe: Quien considerasse à este Venerable Prelado desde el instante que llegò à la America manejar à un mismo tiempo tantos, y tan gravosos oficios, que cada uno solo basta para ocupar todas las idéas del hombre de mayor conducta, el de Obispo de la Puebla, el de Visitador de tres Virreyes, y quantos Tribunales hay en la Nueva-España, y despues el de Virrey de Megico, levantando Tropas, formando Armerìas, pertrechando Fortalezas, y poniendo en arreglo politico, y militar à aquella gente, hasta entonces poco disciplinada, como sino tuviera mas atenciones, que las de Virrey: Quien le mirasse luego tan dedicado al Ministerio Pastoral, en continuo movimiento para visitar su Diocesi, incansable en el Pulpito, y Confesonario, pronto en las audiencias para el consuelo de sus Feligreses, erigiendo Templos, fabricando Hospitales, fundando Monasterios de Virgenes, y Colegios para educar la juventud; y sobre todo agitado de aquellas ruidosas controversias, en que le puso el zelo invencible de la disciplina Eclesiastica, y defensa de su Dignidad: Quien leyesse el Libro de su Vida Interior, è hiciesse alto en el Diario de los egercicios de devocion, y penitencia que practicaba; si reflexiona luego en los dilatados Volumenes, y variedad de Tratados, todos singularmente preciosos, con que la relevante pluma de este Venerable ha ilustrado al Orbe Christiano, facilmente se persuadirà, que no en un tratado solo, sino en todos los que contiene esta edicion, tuvo el dedo de Dios especial influjo. Porque no parece posible, que industria puramente humana obre con tal independencia del tiempo en tanta variedad de materias, ni con tanta penetracion en asuntos, sobre muchos, los mas recondi-
tos:

(E) Posicion de la Causa, num. 54. C. y num. 65. B. §. 20.

tos: tocados todos con tal lleno de erudicion, y doctrina, que hace persuadir, estaba su Venerable Autor diligentissimamente versado en todo genero, y clase de Escritores, como la Iglesia dice del Angelico Doctor Santo Tomàs. (F)

V. Gozan estas Obras la especialidad de ser tan singularmente universales, que no hay facultad, que no manegen como profesion propia, ni estado de personas, que no halle en ellas una total instruccion, para arreglar su gobierno. Discurre por todas las partes de la Teologia Sagrada (como Discipulo fiel de Santo Tomàs, Luz clarissima, que segun los Oraculos de los Pontifices Sumos, nunca se desvió de la verdad) en donde el Mistico halla un sin numero de afectos anagogicos con doctrina sublime, pero tan acomodada al genio, y capacidad de todos, que dando mucho que admirar al mas sabio, hace presente, llano, y sin rodeo el camino de la perfeccion al espiritu mas sencillo: Al Expositivo no le deja nada que desear; porque verà tan acorde el espiritu de los Textos Sagrados con la letra, que los pensamientos mas sublimes, y delicados deduce de la letra con admirable energia, naturalidad, y solidèz: Al Escolastico enseña el modo de discurrir mas nervioso, para establecer el sistéma seguro de la Teologia Tomistica. El Dogmatico encuentra un compendio práctico de los Concilios: El Moralista arreglada la Moral Christiana à la disciplina de la primitiva Iglesia: El Canonista la Suma de las Decretales: El Jurisconsulto una nueva, y acomodada recopilacion de las Leyes. Finalmente el Pontifice, el Obispo, el Parroco, el Clerigo, el Monge, el Principe, el Militar, el Politico, el Casado, el Libre, todos los Estados de la Republica Christiana hallan en estas Obras quanto instruye al cumplimiento de las obligaciones respectivas con todas las maximas, que inducen à lo santo, impelen à la reforma de las costumbres, y estimùlan à la práctica de la virtud, logrando en su letura los efectos maravillosos, que observó San Agustin en los Escritos bañados de la uncion sagrada del Espiritu Santo, que de tal suerte enseñan, que no contentandose con instruír al entendimiento, pasan à inflamar la voluntad, hasta perficionarla con la operacion. (G)

VI. La sal, y misterioso artificio con que practíca esto nuestro Venerable en sus Escritos, solo se puede explicar reproduciendo en su elogio el que èl mismo hizo de las Obras de Santa Teresa: *Lo que yo mas admiro en ellas es la gracia, dulzura, y consuelo, con que lleva à lo mejor; que es tal, que primero nos hallamos cautivos, que vencidos, y aprisionados, que presos.* (H) ¿Pues què dirèmos de su estilo? Sobresalia tanto entre los mas cultos de su siglo, que el Monarca le distinguia entre todos, y yà por el buen orden de los discursos, yà por el lenguage natural, propio, y elegante, en viendo sus Consultas, le conocia, como pudiera por la voz, y solia decir: *Estas Consultas son de Don Juan de Palafox.* (I) Los Cardenales, no hallando voces para elogiar dignamente su energia, le intulaban *el Cicerón de España.* (J) Y qualquiera que lea sus Obras, admirará en ellas un estilo nunca confuso, pero siempre sublime, ageno de toda afectacion, y enteramente acomodado à la materia de que trata: dulce, y sentencioso en las cartas: grave, y natural en la historia: conciso en los afectos à Dios, y quando

(F) *Nullum fuit scriptorum genus, in quibus non esset diligentissimè versatus.* Eccles. in Offic. D. Thom. lect. 3. 2. Nocturn.

(G) *Ita docet, ut quod quisque didicerit, non tantùm cognoscendo videat, sed etiam videndo appetat, agendoque perficiat.* S. August. tom. 7. part. 2. lib. 1. de Gratia Christi. cap. 14. pag. 58. circa med. edit. Lugd. 1562.

(H) El Venerable Palafox en la Carta que escribiò al General de Carmelitas Descalzos, y està al principio de las Cartas de Santa Teresa.

(I) Rosende, lib. 1. cap. 4.

(J) Posicion de la Causa, num. 65. B. §. 3.

do mas acalorado del Divino amor, declina à cadente sin puerilidad: que tal vez este incendio soberano desfoga mejor en consonancias del verso.

VII. Por estas recomendaciones han sido en todos tiempos codiciadas por todas clases de personas, y Naciones las Obras de este Venerable Autor, *buscandolas quien no las tenia, y quien las posee, venerandolas como tesoro.* (K) *El Francés, el Italiano, el Alemán, y el Flamenco las han trasladado en su idioma, para gozar, y aprovecharse de su devota, dulce, y elegante literatura.* (L) Esto sucedia à la mitad del siglo pasado, quando las ediciones de estos libros abundaban por recientes ¿Pues qué será en el nuestro, que además de ser raros, gozan el nuevo lustre, y recomendacion superior de estàr aprobados por la Iglesia? Y mas quando el mencionado Decreto de la Sagrada Congregacion expresa, y aprueba, no solo quanto contienen los ocho Tomos de la Obra de nuestro Venerable, y el que escribiò el Rmo. P. Rosende de su Vida, sino otros muchos tratados, y cartas suyas de no menor gusto, è igual utilidad: unos impresos yà separadamente de la Obra, y otros que aun no han saludado la prensa. Esta circunstancia ha fomentado los deseos antiguos, induciendo en nuestros Nacionales nuevas, y vehementes ansias de vér recopilados todos los escritos que refiere el Decreto en una edicion; assi para gozarlos unidos, como para que en tiempo, en que el gusto delicado de nuestra Nacion ha promovido conocidamente el adelantamiento de las impresiones con el cultivo estudioso de las letras, logren las producciones insignes de nuestro Venerable una estampa, quando no dignamente magnifica à su merito, à lo menos mas culta, y proporcionada que la antigua.

VIII. Esta empresa ha tomado sobre sí la Religion del Carmen, reformada por Santa Teresa de Jesus, assi por hacer este obsequio al Publico, como por pagar agradecida las especialissimas honras, y satisfacciones cordiales, que debiò al Venerable Autor. Son quasi innumerables los titulos con que el Illustrissimo Palafox obligó à la Reforma de Santa Teresa, à mirar, y solicitar su mayor lustre. Todos saben el conato estudioso, sabio, y espiritualissimo que puso en explicar con Notas las Cartas de la Serafica Maestra, y quan de lleno le bebió el genio, la naturalidad, y el espiritu. Nadie ignora quanto ilustrò las revelaciones de una de las Hijas de Santa Teresa, la Venerable Virgen Francisca del Santissimo Sacramento, con aquel precioso Tratado, que intitula: *Luz à los Vivos, y Escarmiento en los Muertos.* Pero no es esto lo mas. Goza el V. Palafox otras recomendaciones muy superiores, que le hacen mas Carmelita, que si huviera professado su instituto. No es posible, ni del caso referirlas todas en el Prologo. si algun curioso las desea, vea la Carta que escribio el Venerable al Reverendo General Fr. Diego de la Presentacion, que es una de las aprobadas por la Iglesia, y està en el Tomo XI. pag. 557. y al Padre Rosende, en el lib. 4. cap. 15. de donde inferirà la satisfaccion, y aprecio que hizo de esta Sagrada Familia. Reflexione assimismo, que el Venerable Obispo tuvo en los Claustros de la Reforma de Santa Teresa à su Madre, que se llamó en la Religion Ana de la Madre de Dios, Carmelita Descalza en el Convento de Santa Ana de Tarazona, y despues Fundadora del de Santa Teresa de Zaragoza, y otros tres hermanos, y dos hermanas de su madre, (M) prendas, que precisamente habian de robar su afecto, mas que por la union de la sangre, por lo egemplar de sus virtudes. En cuya inteligencia nadie podrá juzgar estraño de la Reforma de Santa Teresa, que se encargue de esta edicion, siendo el Venerable Autor tan privativamente suyo.

(K) El M. Orozco en el prologo del tom. 8. de estas Obras de la edicion antigua, al fin.
(L) Fr. Joseph Palafox en el prologo del tom. 5. §. *en todos los otros* de la edicion antigua.
(M) Lanuza. Vida de la Madre Isabèl de Santo Domingo, lib. 4. cap. 11. 19. y 22. Cronica del Carmen Descalzo, tom. 3. lib. 3. cap. 11. y tom. 4. lib. 5. cap. 21.

IX. El principal cuidado del que toma à ſu cargo dàr nuevamente à la prenſa las Obras de algun Autor de nombre, es averiguar con la ſolicitud poſible, y dar noticia al Público de la ſérie cronologica de todos ſus Tratados, ſeñalando, no ſolo el tiempo de la edicion, ó ediciones que ſe hayan hecho, ſino tambien el año, y ſi es poſible, como obſerva nueſtro Fr. Honorato de Santa Maria, aun el dia en que la mente del Autor lo trasladó à la pluma: (N) pues de eſte modo ſe evitan las equivocaciones, que por ignorar la cronología ſe padecen à cada paſo en la inteligencia, y ſentido ſano de los Autores antiguos. No ſerá deſpreciable nueſtro trabajo en cumplimiento de eſta obligacion, ſi logramos determinar el tiempo en que el Venerable Autor ſe ocupò en la formacion de cada uno de los eſcritos, que contiene eſta obra, lo que eſperamos egecutar, ſin la nota de moleſtos, y es como ſe ſigue:

RAZON CRONOLOGICA DE LOS Eſcritos, que contiene eſta Obra.

X. TEmprano empezó nueſtro Venerable Autor à dàr pruebas de ſu ſuperior talento. Por los años de 1618. quando aun no habia cumplido los diez y ocho de ſu edad, tradujo del Idioma Alemán al Caſtellano la *Vida del admirable Dominicano San Henrique Suſón*, que yà Surio la habia vertido al Latino. (O) El año de 1626. que era el veinte y ſeis de ſu vida, eſcribiò diverſos Papeles en ſervicio de la utilidad publica, de los quales ſolo ſe conſerva un fragmento, que pudo adquirir el P. Roſende, (P) que aunque pequeño en el volumen, pronoſticaba los grandes frutos, que dió ſu Autor en la mayor edad. El año de 1629. conſtituido yà en la alta Dignidad del Sacerdocio, deſeoſo de ajuſtar à la Dignidad ſu vida, ordenò para ſu direccion, y pauta *la Regla voluntaria de penitencia*, que deſpues algo alterada con adiciones de mayor perfeccion, la inſertò en el Libro de ſus Confeſiones, ò Vida Interior. Pocos dias deſpues con ocaſion del viage, que hizo à Alemania, ſirviendo de Limoſnero mayor à la Emperatriz Doña Maria, hermana de la Mageſtad de Felipe Quarto, hizo una deſcripcion puntualiſsima, y muy extenſa de las Ciudades, paiſes, naturales, inclinaciones, gobiernos, y deſignios de las Cortes, y Pueblos por donde tranſitó. No publicó eſte trabajo, ſiendo qualquiera ſuyo tan merecedor de la eſtampa, y de la inmortalidad; bien, que para informar à ſu Mageſtad en materias tan importantes à la Corona, epilogó ſus exquiſitas obſervaciones en una relacion ſucinta, que entregò manuſcrita al Conde Duque, para que la pusieſe en manos de ſu Monarca, donde mereció verſe recomendada con demoſtraciones expreſivas de la Real aprobacion, y agrado. (Q) Tampoco eſta relacion llegó à la luz pública; pero compensò el Venerable Autor eſte perjuicio, reſumiendo las noticias mas ſeleƈtas de ſus obſervaciones en una converſacion corteſana, que ſu noble inventiva introdujo entre dos Caballeros, con el titulo de *Dialogo Politico de Alemania*, y es uno de los Tratados de eſtas Obras.

XI. Reſtituido à Eſpaña, eſcribió el año de 1635. *la Vida de la Sereniſsima Infanta Sor Margarita de la Cruz*, Tia del Rey, y Religioſa en el Monaſterio de las Deſcalzas Reales. El de 1638. hizo, de orden del Monarca, una deſcripcion hiſtorica del *Sitio de Fuente-Rabia*. Y por eſte miſmo tiempo ſe ocupò ſu men-

(N) F. Honorat. Animadverſ. tom. 1. diſſert. 1. pag. 33.
(O) Vida de S. Henriq. tom. 8. pag. 255. de la edicion antigua, y de eſta, tom. 8. pag. 389.
(P) Roſende, lib. 1. cap. 4.
(Q) Roſende, lib. 1. cap. 9.

mente en la formacion de aquellos admirables tratados, que despues de hallarse el Venerable Autor en la America, dio à la estampa el Reverendissimo Padre Maestro Antonio Velazquez, Provincial de la Compañia de Jesus, con el titulo de *Discursos Espirituales.* (R) Estos fueron los ensayos de su incansable pluma hasta el año de 1639. en que se consagró Obispo de la Puebla de los Angeles, donde tomando de la Dignidad el peso para remontar mas el vuelo en desempeño de la obligacion, y el caracter, *comenzó* (es expresion de nuestro Venerable) *á dár doctrina con la pluma, y a escribir, é imprimir para el bien de las almas; y aunque yá antes de ser Obispo habia comenzado sobrado temprano; (pues sin tener él virtud, solicitaba que la tuviessen otros) pero despues de Prelado, le pareció era de su obligacion el exhortar por escrito, y enseñar, y persuadir á lo bueno.* (S) Assi lo practicó, y con tal velocidad, que mas que vuelo de pluma parecia rayo de luz: pues el mismo año de 1640. en que saludó la Silla Episcopal de la Puebla, se imprimieron seis Cartas Pastorales, (T) surtidas de doctrina verdaderamente Apostolica, y animadas de aquel espiritu divinamente zeloso, con que quiere San Pablo que esten informados los Obispos, para llenar la obligacion de su Ministerio. (U) Poco despues publicò *Manuales, y Ordenaciones oportunas*, (V) dirigidas à la observancia puntual de las ceremonias de la Iglesia, y explendor del Culto Divino; y dispuso tambien *un Catecismo* mas breve, y acomodado, que el que llevó de España, para instruccion de los Indios. (X)

XII. En el año de 1642. dió a luz *el Varon de Deseos*, tratado utilissimo, en que se explican los arcanos mas profundos de la Teologia Mistica, y señalan las tres vias por donde ha de subir el alma à la cumbre de la perfeccion. (Y) El de 1643. imprimió *la Historia Real Sagrada.* En el de 644. *las Injusticias que intervinieron en la muerte de Christo.* Y el mismo año compuso *el Pastor de Noche Buena*, y un tratado de las influencias de la Fé, de que solo ha quedado la noticia: (Z) sin que estas tareas embarazassen su alta comprehension, para establecer juntamente, como de hecho estableció *Varias Constituciones para Religiosas*, y reducir á mejor arreglo otras Congregaciones: como assimismo *un Derecho civil, y criminal Americano*, à que cooperó en este mismo tiempo, ajustado à las Pregmaticas, y Cedulas Reales, para reformar el antiguo poco arreglado à este nivél: Y otras Instrucciones utilissimas para los Virreyes de aquel Nuevo Mundo; sobre muchas, è importantes noticias, que comunicó à su Rey para el mejor régimen de aquellos Estados. (A)

XIII. Pero como nunca deja Dios à los espiritus grandes sin ofrecerles materia en que puedan emplear con mayor merito su superioridad: Quando mas dedicado estaba el animo de nuestro Venerable Obispo à las taréas deliciosas de la pluma, para apacentar sus ovejas con la sal de ideas Christianas, que tenia reconcentrada en la piedra firme de su apostolico zelo: Quando la Nave, que encomendó Dios al gobierno de este Venerable Prelado gozaba de la mayor bonanza: Quando la Iglesia de la Puebla de los Angeles surcaba sin remos mar en leche por la suavidad, dulzura, y amor, con que la gobernaba su Venerable

(R) Consta de las ediciones de estos Tratados.
(S) Vida Interior, cap. 24. n. 5.
(T) Gil Gonzalez, Teatro de las Iglesias de las Indias, fol. 99.
(U) 2. ad Timoth. 3. v. 17.
(V) Gil Gonzalez en el lugar citado.
(X) Segunda Defensa Canonica, part. 7. num. 36.
(Y) Luis Muñoz en el Prologo del Pastor de Noche-Buena, impress. en Madrid, año de 1645.
(Z) Luis Muñoz en el lugar arriba citado.
(A) Segunda Defensa Canonica. part. 7. n. 52. y consta de la Cedula Real de Felipe IV. dada à 9. de Noviembre de 1653. que se pone despues de este Prologo, entre los elogios del Autor.

Obispo, permitió Dios se levantasse contra la Dignidad del Obispo, y los Fueros de la Iglesia una tempestad tan deshecha, que como Pedro, viendo zozobrar su Nave al combate furioso de las olas, recurriò à Christo, para que mandasse à los vientos, que cessassen, (B) se vió en precision nuestro Venerable Prelado de hacer su recurso al Vicario de Christo, para que con su autoridad suprema calmasse el viento de la persecucion, y no peligrasse la Dignidad, y la Nave. Con este motivo escribió tres Cartas à la Santidad de Inocencio X. La primera, el año de 1645. à à quince de Octubre: la segunda, el de 1647. à veinte y cinco de Mayo: y la tercera à ocho de Enero de 1649. sin mas designio, que el de la justa defensa de la libertad Eclesiastica, y honor debido à la Dignidad Episcopal: imitando en esto innumerables egemplos de Santos, que en semejantes circunstancias practicaron lo mismo. (C) Por estos mismos años, y con el mismo fin escribió la Carta al Reverendissimo Padre Rada, otra al Rey, (las que insertó despues en la Defensa Canonica) y otra al Reverendissimo Padre Horacio Caroche, con muchas alegaciones juridicas, las que, como dice el mismo Venerable, *no se pueden llamar Apologias voluntarias, sino precisos informes*; (D) y sino las huviera sepultado el tiempo, abultàran mucho el cuerpo de esta edicion. (E) Toda la incomodidad, que se deja discurrir de la estacion referida, no fue bastante à impedir las inclinacion innata del Venerable à instruir al mundo con las producciones de su entendimiento; pues durantes las controversias, y antes de volver à España, escribió: *Las Direcciones Pastorales*: *El Abecedario Espiritual*: *El libro de las obligaciones del perfecto Christiano*, (del qual hace mencion Gil Gonzalez) (F) *La Epistola exhortatoria à los Curas, y Beneficiados de la Puebla de los Angeles*: *La de la Paciencia en los trabajos*: *Otra para la Dedicacion de su Iglesia*, la que publicò antes de volver à España: *El Directorio de Curas, y Confesores*, de que habla el Venerable en la Introduccion à las Excelencias de San Pedro: *La coleccion de egemplos de los Principes, que favorecieron à las Iglesias*: *Las Satisfacciones à los cargos que hicieron contra su gobierno*: *Los tres libros de la naturaleza del Indio*, de los quales uno solo se conserva: *Y la Historia de la guerra de la China*: con la *Conquista de los Tartaros*. (G)

XIV. Restituido à España el año de 1649. prosiguiò en las tarèas de Escritor, dando nuevo lustre à la luz pùblica, è interesando mas cada dia à la utilidad comun. En este año publicó *la Vida de San Juan Limosnero*, que antes tenia escrita: *Los Dictamenes a Curas*: *El famoso Memorial al Rey*: *La Defensa Canonica*. Otros Instrumentos, que tambien diò à luz en este tiempo, con nombre de Defensas Canonicas, (H) han desaparecido. En esta constitucion hallamos los Escritos de nuestro Venerable Autor hasta el año de 1653. en que fue trasladado à la Iglesia de Osma, puerto pacifico, donde serenada la borrasca de las controversias, halló su pluma la oportunidad mas tranquila, para continuar desembarazada su vuelo. Aqui escribiò *diversas Cartas Pastorales*: hizo *Constituciones* utilissimas para varias Congregaciones: Arregló, y reformò las de la Escuela de Christo en Madrid, à peticion del Eminentissimo Sandovàl, Arzobispo de Toledo: y al mismo asunto diò instrucciones varias, y escribió Cartas saludables, que se imprimieron entonces, y yá no parecen. (I) El año de 1655. benefició à las almas con *el Año Espiritual*: El de 1656. con las *Notas* admira-

bles,

(B) Math. 8. v.25.
(C) Vease el cargo 23. y 24.
(D) Alli.
(E) Consta del Prologo à las Excelencias de San Pedro, de la impresion antigua.
(F) Gil Gonzal. Teat. Ecclesiast. en el lugar cit.
(G) Veanse las advertencias à estos Tratados, y la Carta Pastoral 6.
(H) Memorial al Rey, n.428. y 470. y en otros.
(I) Roleade, lib.2. cap.12. n.6.

bles, que hizo à las Cartas de Santa Teresa de Jesus en brevissimo tiempo, y entre los afanes de su oficio, trabajando en este mismo año el *Memorial* que presentò al Rey por la Inmunidad Eclesiastica: El de 57 el célebre tratado: *de la Philotéa*: El de 58. la *Luz à los Vivos, y Escarmiento en los muertos* El de 59. que fue el de su felicissimo transito, diò la ultima mano, y cabal perfeccion à su *Vida Interior*, dejandonos tambien la primera parte de las *Excelencias de San Pedro*, y aquellos sabios Tratados Doctrinales, à quienes la muerte del Venerable Obispo privò del complemento deseado. (J) De otros inumerables Escritos, y Cartas, que escribiò nuestro Venerable Autor, no ha quedado mas memoria, que la que hacen el Padre Rosende, y Don Nicolàs Antonio, (K) porque la incuria del tiempo ha logrado sepultar en el olvido estas Obras dignas de la inmortalidad.

XV. Las que hoy se conservan, que son las que hemos referido, y menciona el Decreto de la Sagrada Congregacion, se deben al cuidado del Venerable Siervo de Dios, que unas diò a la prensa quando le gozaba el mundo, y otras, que no lograron entonces la luz publica, la consiguen hoy por la providencia solicita de su Venerable Autor; pues en clausula de su testamento las mandò todas al seguro, y custodia de la Religion del Carmen Descalzo, como confidente de su mayor satisfaccion, señalando por Albacéas de esta preciosa manda al Eminentissimo Cardenal, y Arzobispo de Toledo el Señor Don Baltasar Moscoso y Sandovàl, al Excelentissimo Señor Marqués de Aytona, y al Reverendissimo Padre Fr. Joseph Palafox su Primo, del Orden de San Bernardo, para que con la bendicion del primero, el amparo del segundo, y diligencia del tercero, lograsse aquel rico, y confidencial deposito la luz que le habia escaseado el tiempo en vida del Autor. Y tuvo tan feliz logro esta providencia, que con la solicitud, y estudio del Reverendissimo Fr. Joseph Palafox, y franqueando la Religion del Carmen oportunamente los Originales à su Reverendissima salieron con brevedad siete Tomos: el primero año de 1659. el segundo el de 60. el tercero el de 61. el quarto el de 64. el quinto el de 65. el sexto el de 67. y el septimo el de 69. Despues, por haber prevenido la muerte (segun se congetura) à este Reverendissimo Padre, se encargò del Tomo octavo de estas Obras el Reverendissimo Padre Maestro Fr. Benito Orozco, Lector Jubilado, y Difinidor General de la misma Religion de San Bernardo, cooperando à la edicion de este, como à la de los volumenes antecedentes, el poderoso influjo del Excelentissimo Señor Marquès de Aytona, como consta de la misma edicion, y se imprimiò año de 1671. A estos ocho Tomos se junta la Vida de nuestro Venerable escrita por el Reverendissimo Padre Maestro Antonio Gonzalez de Rosende, Provincial de la Religiosissima Familia de Clerigos Menores, que se imprimiò el año de 1666. y mas aumentada el de 1671. con el qual constaba la edicion antigua de nueve Tomos. Todos los quales, y los demàs Tratados, que expresa el Decreto aprobativo de la Iglesia, es de nuestra obligacion dàr nuevamente à la estampa con aquellos cargos, y cuidados, que segun reglas de buena Critica competen à los Editores de alguna Obra: y deseosos de practicarlas con la mayor exactitud, y arreglo, hemos observado en esta edicion el metodo siguiente.

XVI. No ha sido necesario poner mucho estudio en averiguar la legitimidad de los tratados, que se dàn ahora à la estampa, por haber tenido à mano muchos, y convincentes testimonios, de que ninguno de los que hemos referido,

(J) Vease la Noticia Historial, que precede à la Vida Interior.
(K) Nicol. Anton. Biblioth. Hispan. tom. 1. pag. 577.

do, y salen en esta edicion, son supuestos, ni apocrisos, sino todos partos legitimos, y obras dignas de su Venerable Autor. Y sobre todo, nuestra primera, y principal atencion ha sido ajustarnos à la edicion, que tuvo presente la Sagrada Congregacion, y principalmente à su Decreto aprobativo, que los reconoce por tales; por lo que no se menciona en èl tratado, papel, ò fragmento, que no se imprima en esta edicion. Se ponen una, ù otra nota precisa para la inteligencia de algun pasage con algunas advertencias preliminares à aquellos tratados, que para su total ilustracion piden noticia mas difusa de la que se puede dar en el Prologo General à toda la Obra; pero esto se egecuta con distincion del contexto del Autor, ò poniendolo al pie de la plana, donde tambien vàn las citas, ò con caracter distinto, como se hace en las advertencias, que anteceden a algunos Tratados, siguiendo la practica de las ediciones mas celebres de los Santos Padres, y la doctrina de nuestro Fr. Honorato a este asunto. (L)

XVII. Otro negocio mas prolijo, y estudio mas penoso nos han ocasionado la naturaleza, metodo, y estilo de estas Obras; porque como su Venerable Autor las produjo tan sobre el modo comun, y como el mismo se explica: *Sin dificultad, ni tener que ocupar tiempo en revolver libros, autoridades, ni Autores, porque siempre escribia con una Imagen delante, (que era ::: la del Niño Jesus, ò de Nuestra Señora, con su Hijo preciosissimo en los brazos) y raras veces tenia necesidad de meditar lo que escribia, sucediendole en dos horas escribir cinco, ò seis pliegos, con tanta velocidad, que èl mismo se admiraba de lo que hacia, y no sabia de donde se le ofrecia mucho de lo que à la pluma dictaba.* (M) Como no estudiaba para escribir, ò lo que hacen muchos, para trasladar, y vender por propio el trabajo ageno, sino que de la redundancia de especies bien coordenadas, con que fecundo su entendimiento en los primeros años, prorumpia en Obras verdaderamente Originales; quedaron sus escritos, (aunque surtidos abundantemente de sentencias, y autoridades) sin la puntualidad de citas, que tal vez necesita el Letor, para manejar aquellas mismas especies à su intento: reparo que previno, y satisfizo nuestro Venerable Autor en el Prologo à las Excelencias de San Pedro, por estas palabras: *Quando esso se concediesse, que pudieramos ayudar al bien comun, con obrar de essa manera; pero no nos lo permite el poco tiempo, que nos deja el Ministerio.* Mas no parece que necesitaba de tiempo, para verter tanta copia de Textos Sagrados, Autoridades de Padres, y toda clase de erudicion, segun la puntualidad con que toca los Textos de la Escritura, la propiedad con que se vale de las Autoridades de los Padres, y el buen orden con que usa de las sentencias de los Filosofos, y de todo aquel lleno de erudicion, que llaman bellas letras.

XVIII. Habiendo cotejado todas las sentencias, y autoridades de Escritura con el Texto Sagrado de nuestra Vulgata, no hemos hallado alguna, que no la use el Venerable Autor en aquel mismo, è identico sentido, que la diò el Escritor Sagrado, o que se deduzca de èl, segun la inteligencia de Padres, y Expositores: y aùn quando en uno, ù otro lugar raro, se halla alguna leve diversidad en la corteza de las palabras, (guardando siempre el mismo espiritu) esto lo hace, ò por dar mas nervio à su razonamiento, acomodando la sentencia à su modo de discurrir, ò usando de alguna version, que sea mas expresiva à su intento: practica tan tribial en los Autores antiguos, que, como dice San Geronimo, faltàra tiempo, si se huviessen de referir todos los que cuidaron solo de observar el sentido, y no el rigor de las palabras en la interpretacion de los Textos. (N) Y de los moder-

nos

(L) Fr. Honorat. Animadvers. tom. 1. dissert. 1. pag. 33.

(M) Vida Interior, cap 24. n. 11.

(N) *Dies mihi deficient si omnium, qui ad sensum interpretati sunt, testimonia replicavero* S. Hier. epist. 57. ad Pammach. tom. 1. edit. Veronens. ann. 1737. ubi plurima adducit exempla.

nos la ſiguen San Carlos Borromèo, Fr. Luis de Granada, Fr. Bartolomè de los Martyres, y el Eximio Suarez, en los lugares que ſe citan abajo. (O) Pero lo mas frequente en nueſtro Venerable Autor, es no variar aún en las palabras, ſin valerſe de alguna verſion de Santos, ó Expoſitores. Por egemplo:

XIX. En la Carta octava Paſtoral, §. 20. num. 1. ſe toca el texto de San Juan al cap. 21. v. 6. que dice: *Simon Joannis diligis me?* Y nueſtro Venerable Autor le pone en eſta forma: *Petre amas me?* ſiguiendo en eſto á San Gregorio, y San Bernardo, aunque no los cita: pues el primero usò del texto con las miſmas palabras ſobre el Libro 1. de los Reyes: *Petre amas me?* (P) Y el ſegundo egecuta lo miſmo ſobre los Cantares: *Non otiosé repetitum eſt Petre amas me?* (Q) En las Excelencias de San Pedro lib. 1. cap. 12. num. 1. aquellas palabras del verſo 29. del cap. 1. de San Juan: *Ecce qui tollit peccatum mundi*, lee el Venerable *Ecce qui tollit peccata mundi*, como leyeron San Cipriano, San Zenòn Veronenſe, San Ambroſio, y otros que cita Sabatiér. (R) En la Carta Paſtoral 12. num. 6. dice: *Lauda poſt mortem, magnifica poſt conſummationem*, que es como vierte San Maximo el v. 30. del cap. 11. del Ecleſiaſtico: *Ante mortem non laudes hominem quemquam.* (S) En la Carta Paſtoral, que ſirve de Prologo á la Peregrinacion de la Philotèa, ſe vale del lugar de San Lucas cap. 13. V. 5. *Sed ſi pœnitentiam non egeritis*; y el Venerable eſcribe: *Non habueritis*: como lo practican San Germàn, y San Martin Turonenſe. (T) En la tercera de ſus Paſtorales trahe el verſ. 2. del cap. 2. de la primera Epiſtola de San Pedro: *Sicut modo geniti infantes*: y nueſtro Autor lee con la Igleſia en el oficio de la Dominica in Albis: *Quaſi modo geniti infantes.* Aſsimiſmo en la Carta 11. punt. 27. num. 6. cita el capitulo 44. del Ecleſiaſtico para aquellas palabras: *Ecce Sacerdos Magnus*, donde no ſe halla eſta expreſion de voces; y es, que ſiguiò à la Igleſia, que las traslada aſsi en el Oficio de Confeſor Pontifice.

XX. Eſtos egemplos, y otros muchos que podriamos referir, eſtàn perſuadiendo, quan verſado eſtaba nueſtro Venerable Autor en la Eſcritura Sagrada, Santos Padres, y Expoſitores; quan feliz era ſu retentiva, y quanta ſu fidelidad en uſar de los textos, autoridades, y verſiones; pues lo que dejamos obſervado del Sagrado Texto practica con las ſentencias de los Santos, guardando en todas ſu legitimo ſentido ſin mas variacion, que una, ù otra rariſsima, y muy leve en la materialidad de de las voces. Práctica muy familiar en los mas Santos, y Eſcritores, que han iluſtrado al mundo con copioſas Obras, como ſe puede vér en San Juan Chriſoſtomo, San Geronimo, San Aguſtin, Santo Tomàs, y en fin en los Autores de mayor nota, que eſcribieron ſin mendigar libros, del depoſito, que con continuo eſtudio ateſoraron en ſu mente. Y para que todos vean, que nueſtro Venerable Autor no padeciò jamàs el desliz mas leve en obſervar una legalidad perfecta en el ſentido genuino, y legitimo de los Textos Sagrados, y Sentencias de Santos Padres, ſe obſerva en eſtą edicion lo ſiguente. Las autoridades de Eſcritura, que ſe hallan en eſtos Eſcritos con alguna, aunque leve mutacion de palabras, no ſiendo conocido yerro de imprenta, ſe dejan en el cuerpo de la Obra, como las eſcribiò el Venerable Autor, reſpetando los fines altos que pudieron mover-

(O) S. Carl. Borrom. tom. 1. homil. 5. pag. 48. edit. Mediol. 1747. & homil. 6. pag. 53. Fr. Luis de Granada, tom. 1. de ſus ſerm. pag 8. y en el ſerm. 2. de la 1. Dominic. de Advient. pag. 24. Liſv. ann. 1575. El V. Fr. Bart. de los Mart. lib. 2. de Doctrina Chriſt. colat. 1. tom. 2. Romæ 1735. Suarez, opuſc. 1. lib. 1. de Concurſu Dei, pag. 3. Matrit. 1599.

(P) D. Greg. tom. 3. part. 2. lib. 6. in 1. Reg. cap. 3. col. 383. edit. Pariſ. 1705.

(Q) D. Bernard. volum. 1, ſerm. 76. in Cantic. col. 1557. edit. Pariſ. 1618.

(R) Sabatier. tom. 3. Bibliæ Sacræ in cap. 1. Joann. v. 29. Pariſ. 1751.

(S) San Maxim. homil. 2. S. Euſebij, col. 673. edit. Pariſ. 1618.

(T) Sabatier. tom. 3. in cap. 13. Luc. v. 5.

verle à esta colocacion ; pero en tales casos se sacan al pie de la plana con las mismas voces, y disposicion que gozan yà en la Vulgata, yà en el Texto mismo de los Padres: assi para servir al Pùblico con este trabajo, como para que se vea la exactitud con que el Venerable Autor observó el sentido legitimo de los Textos que cita, aún quando invierte algo las palabras.

XXI. En lo que se ha esmerado mas nuestro cuidado para beneficio del Pùblico, ha sido en apromtar las citas de los Autores, cuyas doctrinas, y noticias sirven al lleno de esta Obra: porque su Venerable Autor, embargado (como previene èl mismo) de las graves ocupaciones de su ministerio, se vió en precision de omitir esta diligencia, dejando muchos lugares sin cita alguna, y otros con una remision tan general, como: *assi lo dice San Ambrosio: San Geronimo llevó esta sentencia: Esta es doctrina de San Agustin*, sin expresar capitulo, ni tratado. Otras veces usa de estas, ó semejantes frases: *Assi lo dice un Sabio: esto dijo un Discreto.* De modo, que no queda vestigio, ni indicante, por donde se pueda rastrear el origen, ó fuente de donde dimanò la sentencia. Para suplir esto, que en el Venerable Autor fue precision, ò magisterio, y en los Editores seria falta de ilustracion à la Obra, no se ha satisfecho nuestro deseo con registrar las Obras de los Padres en una edicion sola, sino que se han ojeado quantas se han podido haber à las manos: contribuyendo esta solicitud al logro de bastantes lugares, que no se encuentran en las ediciones mas correctas, como son las modernas, con que ha ilustrado al Orbe la erudicion, y estudio de los insignes Padres Benedictinos de la Congregacion de San Mauro. Y aunque uno, ù otro lugar muy raro se haya quedado sin esta ilustracion, es defecto, que merece la mayor equidad de los Letores, assi por la penuria del tiempo, que se nos ha concedido para una edicion tan vasta, como por la variacion grande, que ha padecido siempre toda clase de impresiones: pudiendo repetir en nuestros tiempos lo que San Geronimo, citado en la Prefacion de la Biblia Sixtina, dijo de los suyos: *Que son tantos los egemplares, como los Codices.* Porque cada uno de los Editores quita, añade, ó altera; quando no à su arbitrio (como San Geronimo dice de las ediciones de su siglo) por otros motivos, que subministra la critica, y la razon. Pero, sea por lo que fuesse, no hay duda que los egemplares de los Santos, y Autores han experimentado notable variacion en la diversidad de impresiones. Y assi se puede, y debe creer, que quantas especies, y noticias vertio nuestro Venerable en sus Escritos, las tendria vistas en alguna edicion de las muchas, que se habrán ocultado à nuestra possibilidad, y diligencia. Las citas se ponen con toda claridad, puntualidad, y distincion, señalando el tomo, libro, capitulo, numero, año, y lugar de la impression que se cita; y para distinguir los textos, y autoridades, que estàn formales en estas Obras, de las que solo usó el Autor para acomodarlas à su estilo, y hablar con ellas: à las citas de los textos, que se tocan solo por alusion, se les pone por nota la preposicion *ex*, como diciendo: *Ex Matheo. Ex D. Hieronimo, &c.*

XXII. A la letra, y dicciones del Venerable Autor las hemos mirado con el mayor respeto, pudiendo repetir lo que el Reverendissimo Padre Fr. Joseph Palafox advirtiò en el Tomo primero de estas Obras: *Que no se ha alterado, añadido, ni quitado nada de libro ninguno de lo impreso, ni de lo manuscrito, sino como su Autor lo imprimió, y escribió; se imprime, é imprimirà con las mismas Dedicatorias, Prologos, y Notas que tienen: para que assi se miren siempre estos Libros con el amor, respeto, y veneracion, que merecen, y tuvieran si su Autor hiciera esta impression.* Se ha hecho estudio especial en arreglar esta edicion en un todo con la que han tenido presente en la Sagrada Congregacion, y expresa su Decreto: y en lo que hasta ahora no estaba impreso, nos hemos ajustado à los tras-

la-

lados autenticos, que han venido de Roma; sin variar nada, sino precisamente lo que se conocia yerro claro de la Imprenta, ò del Amanuense: y aun para esta mutacion tan precisa se han examinado yá otras impresiones del mismo tratado, y yá los Originales que se han podido haber. En fin, nos queda la satisfaccion de haber procurado observar en esta edicion quanto dicta la fidelidad; y de que si hay algun defecto (como es preciso en la deficiencia de la naturaleza humana) es totalmente fuera de intencion, o yerro de Imprenta. Aquellas voces yá antiquadas, que en nuestro siglo tienen poco uso, como *platicar* por *practicar*, *aviltar* por *envilecer*, *agora*, *ansi*, y otras semejantes, familiares en tiempo del Venerable Autor, aunque no siempre uniformes, se han dejado sin mudanza, ni enmienda alguna, segun se han hallado en los originales; porque hablandose asi en aquellos tiempos, es razon que quede inalterable su lenguage; pues de mudarle, y acomodarle à nuestro estilo, seria dár el nuestro, y no el que fue propio del Venerable Siervo de Dios.

XXIII. Finalmente la colocacion de los tratados se ha llevado gran parte de nuestro cuidado, asi porque en la impresion antigua no se guardó la série de antelacion, y consequencia que piden los asuntos, por haber salido en diversos tiempos, y con los tratados que entonces ocurrian; como por la dificultad que se ha experimentado en reducir las materias à sus clases, dejando los tomos en su moderado tamaño. Despues de varias convinaciones que se han hecho, se ha elegido la que parece mas metodica, y racional, atendiendo à la dignidad, conexion, y orden de las materias, á la proporcion de los volumenes, y á la comodidad de los Letores. Lo primero se dá la Vida del Autor: despues los Libros, que son como exposiciones del Texto Sagrado de uno, y otro Testamento: Se siguen todas las Cartas Pastorales, y otras. Luego los Tratados Doctrinales, los Espirituales, los Misticos, las Vidas de algunos Santos, y otras Historias. Ultimamente se dán las Controversias, asi Eclesiasticas, como Politicas; à todo lo qual sirve como Apendice la Historia del Autor, que escribiò el Padre Rosende, lo que se vè con mas claridad en la distribucion que se sigue.

TOMO PRIMERO.

VIDA Interior, ò Confesiones.
Historia Real Sagrada, Luz de Principes, y Subditos.

TOMO II. PARTE I.

Excelencias de San Pedro, los quatro Libros primeros.

PARTE II.

Excelencias de San Pedro, los tres Libros ultimos.
Injusticias que intervinieron en la Muerte de Christo.

TOMO III. PARTE I.

Direcciones Pastorales.

CARTAS PASTORALES.

I. A la Congregacion de San Pedro de la Ciudad de la Puebla.

TOMO III. PARTE II.

CARTAS PASTORALES, &c.

TOMO IV.

TOMO V.

Apen-

Apendices del Rosario del Corazon, y otras Oraciones Devotas.
Pastor de Noche Buena.
Respuestas Espirituales á un Devoto.

TOMO VI.

Vaton de Deseos.
Peregrinacion de Philotèa al Santo Monte, y Templo de la Cruz.
Necesidad de la Oracion.
Egercicios de Recogimiento Interior.
Constituciones de la Congregacion de la Santa Escuela de Christo.

TOMO VII.

Notas à las Cartas, y Avisos de Santa Teresa.
Varias Poesías Espirituales.

TOMO VIII.

Luz à los Vivos, y Escarmiento en los Muertos.
Vida del V. Padre San Henrique Suson.

TOMO IX.

Vida de San Juan el Limosnero, Patriarca de Alejandrìa.
Vida de la Serenissima Infanta Sor Margarita de la Cruz.

TOMO X.

Dictamenes Espirituales, Morales, y Politicos.
Dialogo Politico de Alemania.
Sitio, y socorro de Fuente-Rabía.
Guerras Civiles de la China.
De la Naturaleza del Indio.
Tratado de la Ortografia.

TOMO XI.

Epístola I. ad Innocentium X. P. M.
Carta II. para el mismo Pontifice Inocencio X.
Epistola III. ad eumdem Innocentium X.
Carta al Padre Horacio Caroche de la Compañia.
Cargos, y satisfacciones del gobierno del Venerable Autor.
Satisfaccion al Memorial de los Religiosos de la Compañia del Nombre de Jesus.
Memorial al Rey. Respuesta de los que habian dado à su Magestad el Duque de Escalona, y su hijo el Conde de Santistevan.
Carta para el M. R. P. Fr. Diego de la Presentacion, General de Carmelitas Descalzos.

TOMO XII.

Defensa Canonica. I. Part.

Memorial al Santissimo Padre Alejandro VII. por la Jurisdicion Eclesiastica sobre el Processus, & finis Causæ Angelopolitanæ, &c.

TOMO XIII.

Vida del Venerable Señor Don Juan de Palafox, &c. por el R. P. Antonio Gonzalez de Rosende.

Se advierte, que los *Soliloquios Espirituales, y el Diario de Egercicios*, que estàn en el Tom. V. de la Impresion antigua, desde la pag. 260. son parte de la *Vida Interior*, por lo que no se repiten separadamente en esta. Lo mismo se practíca con los *Gemidos, y Afectos Espirituales*, que estàn en el mismo Tom. V. despues de los *Conocimientos de la Divina Gracia*, y en ambas Ediciones se hallan al fin de *las Semanas Espirituales*.

DE-

DECRETO
DE LA SAGRADA CONGREGACION.

DECRETUM OXOMEN. BEATIFICATIONIS, & Canonizationis Ven. Servi Dei Joannis de Palafox & Mendoza, Episcopi prius Angelopolitani, & postea Oxomen.



Ransmissis, apertisque Processibus Ordinaria auctoritate confectis in Causa Ven. Servi Dei Joannis de Palafox Episcopi prius Angelopolitani, ac postea Oxomen. usque ad annum 1694. à cl. mem. Cardinali Casanate Causæ Ponente, ut super Scriptis Servi Dei maturum ferri posset judicium, plures deputati fuerunt Theologi Revisores, utque relatis eorum Censuris juxta Decretum Urbani VIII. dignosci posset, an aliquid contra fidem, vel bonos mores contineerent, aut aliquam doctrinam novam, & peregrinam, atque à communi sensu Ecclesiæ, & consuetudine alienam. Diù post ejus decessum subrogato in Ponentem cl. me. Cardinali Porzia, alii ex mandato ejusdem adjecti fuerunt Revisores ultra supradictos, ut multiplici censura maturius in re procederetur.

Porrectis interim san. mem. Benedicto XIII. precibus super Signatura Commissionis (etiamsi de Scriptis penderet adhuc judicium) audito voto R. P. D. Promotoris Fidei Prosperi Lambertini postea Benedicti XIV. Commissionem prædictam anno 1726. idem Pontifex signavit super introductione Causæ ejusdem Servi Dei, ac confectione Processuum, tàm super fama Sanctitatis in genere, quàm super Virtutibus, & Miraculis in specie, ne probationes perirent, cum clausula, quod in Sac. Rituum Congregatione de his nulla fieret mentio, nisi examinatis prius Epistolis, aliisque Servi Dei Scriptis.

Subrogato tandem à san. mem. Benedicto XIV. in locum cl. me. Cardinalis Porzia Emo., & Rmo. D. Cardinali Passioneo anno 1741., eidem Emo. Ponenti præliminariter commissa fuit Revisio juxta formam Decretorum generalium san. mem. Urban. VIII. infrascriptorum Operum, atque Opusculorum Manuscriptorum eidem Servo Dei à Testibus in Processu informativo examinatis attributorum, & sponté à Postulatoribus exhibitorum, quæ sunt:

Tomus I. impress. Matriti ann. 1659. ejus titulus: *Excelencias de San Pedro, Principe de los Apostoles, &c.* incipiens: *Fue San Pedro natural de Betsaida &c.* & terminans: *que es San Pedro Cabeza Universal de la Iglesia*. dividiturque dictus Tomus in septem libros, omnes contentos in eodem Tomo. Præcedit Epistola Dedicatoria ad Alexandrum VII. altera Cardinali de Sandoval: Prologus: *Tabla de las Excelencias de San Pedro*: altera: *Dudas ilustres &c. Introductio &c.*

Tomus II. *Historia Real Sagrada: Luz de Principes, y Subditos*: impress. Matriti 1660. incipit: *Huvo en el Pueblo de Dios &c.*; & definit: *huyeron hasta Geter*: dividiturque dicta Historia in sex Libros, quos præcedit Prologus, & Manuductio; continet etiam hic Tomus aliud Opusculum, cui titulus: *Injusticias, que intervinieron en la Muerte de Christo*: ejus initium: *Desde el principio del Mundo &c.*: finis vero: *y en la eterna la Corona de la Gloria.*

Tomus III. impress. Matriti 1661. = *Luz à los vivos, y escarmiento en los muertos*: præmittitur post Prologum: *Breve Compendio de la Vida de la Venerab. Madre Francisca del SSmo. Sacramento, Monja &c.*: incipit dictus Liber: *Relacion de la Religiosa, &c. Por mandado de nuestra Madre Priora, &c.*: & definit: *de las soberanas felicidades.* Leguntur in dicto Tomo alia dua Opuscula: primum: *Directiones Pastorales, &c.*: ejus initium: *Entre las virtudes, &c.*: finis: *se pueda recibir sin su licencia*: Secundum: *Carta Pasto-*

ral

ral de la debida paga de los Diezmos, y Primicias, incipit: En el empleo de la Erudicion, &c.: & terminat: Dada en Osma à 8. de Enero de 1657.

Tomus IV. impress. Matriti 1664. = De las Obras del Illmo. y Rmo. Señor D. Juan de Palafox y Mendoza, &c.: continet hic Tomus varios ejusdem Ven. Tractatus, & primum: Semanas Espirituales: initium: Ninguna cosa, &c.: finis: por todos los Siglos de los Siglos. Amen: II. Gemidos Espirituales: principium: Mi Jesus, &c.: finis: por adoraros mejor: III. Suavidad de la virtud, &c.: initium: Yá no puedo negarme, &c.: finis: que abrace lo mejor vuestra eleccion: IV. Discurso de la reverencia que se debe al Matrimonio, &c. initium: De los siete Sacramentos, &c.: finis: como deseo: V. Discurso breve de las miserias de la vida, &c.: incipit: Crece el daño, &c.: & terminat: peleamos en el Valle: VI. Peligros del agrado, y apacibilidad del Varon espiritual, &c.: incipiens: Grandes son los riesgos, &c.: & terminans: se reduce con la gracia: VII. Carta, en que se responde à otra de un Cartujano: initium: Dichosamente huyo V. md. de la Corte, &c.: finis: que desea. VIII. Breves documentos de la perfecta Casada, &c.: incipit: A vuestra pureza, &c.: desinit: le darán perseverancia: IX. Relox espiritual, &c.: initium: Desde las siete de la tarde, &c.: finis: y alabarle en la eterna. Amen. X. Riesgos de la salud, &c.: incipit: Señor mio, en Carta, &c.: terminat: En vuestra eterna gloria. Amen. Amen. XI. Manual de Sacerdotes, &c.: principium: He deseado responder, &c.: finis: Dios guarde à V. md. como puede. XII. Necesidad de la Oracion, &c.: initium: El tener Oracion, &c.: finis: lo conceda. Amen. XIII. Egercicios de recogimiento, &c.: incipit: Conociendo la obligacion, &c.: terminat: y que lo enseñan: XIV. Carta de un Caballero de esta Corte, &c.: initium: Quando debia tener cuidado, &c. finis: Madrid à 21. de Septiembre de 1632. XV. Desengaño en la muerte, &c.: incipit: Por este docto Varon, &c.: desinit: En Madrid à 7. de Enero de 1632. XVI. Carta Pastoral à la Ven. Congregacion de S. Pedro, &c.: initium: Mal puede, &c.: finis: Dada en Megico á 12. de Noviembre de 1640. XVII. Libro de la Vida de la Serenissima Señora Infanta Margarita de la Cruz: principium: A empresa grande, &c.: finis: por su sangre, su misericordia. XVIII. Vida de S. Juan el Limosnero: principium: Muchas razones, &c.: finis: los Pobres de Jesu Christo. XIX. Peregrinacion de Philotèa, &c.: initium: Estando para partir, &c.: finis: que no conoce la muerte.

Tomus V. impress. Matriti ann. 1665. Titulus De las Obras del Illmo. y Rmo. Señor Don Juan de Palafox, &c. continet varios Tractatus, & primum: Breve Tratado de la Señal de la Santa Cruz: initium: Costumbre es assentada, &c.: finis: nos abrases. Amen. II. Verdades historiales, &c.: principium: Para la mejor inteligencia, &c. finis: de estos tres Libros. III. Luces de la Fè en la Iglesia, &c.: incipit: En este segundo, &c.: desinit: Prendas eternas de la gloria. Amen. IV. Soliloquios espirituales, &c.: principium: Dios Padre, &c. finis: eternamente cantando. Amen. V. Diario, y egercicios, &c.: initium: Desde su primera, &c.: finis: de su amor, y gracia. VI. Diversos Dictamenes espirituales, &c.: principium: Lo primero, &c. finis: felicidad temporal, y eterna. VII. Respuesta á un Prebendado, &c.: initium: Assiento, en que, &c.: finis: Duero 1. de Agosto de 658. VIII. Respuesta á un Prelado grave, &c.: incipit: He visto el Papel, &c.: terminat: y se lo suplico. IX. Respuesta, y discurso sobre las frequentes traslaciones, &c.: principium: Mandame V. S. Illma. &c.: finis: y se lo suplico. X. Epistola exhortatoria à los Curas, &c.: initium: Seis años hà, &c.: finis: ut comprehendatis: Juan Obispo de los Angeles. XI. Carta Pastoral, &c. initium: Siempre, Fieles, para, &c.: finis: y alabado. Amen. XII. Egemplos de los Principes, &c.: principium: Gran memoria hay, &c.: finis: à 20. dias del mes de Febrero de 1649. XIII. Carta Pastoral con un Abecedario, &c.: incipiens: En todos tiempos, &c.: & terminans: y para todos grande. XIV. Carta Pastoral, y conocimientos, &c.: principium: Es tan grande, &c.: finis: perpetuamente en la eterna. XV. Gemidos, y afectos, &c.: initium: Mi Jesus: finis: por adoraros mejor.

Tomus VI. impress. Matriti 1667. Titulus De las Obras del Illmo. y Rmo. Señor Don Juan de Palafox, &c.: leguntur in hoc Tomo sequentes Tractatus, & primus: Socorro de Fuente Rabìa, &c.: principium: Conveniente ha parecido, &c.: finis: y segura paz. II. El Pastor de la Noche Buena: incipit: Habiendo sido, &c.: terminat: pasarlo à la voluntad. III. Preguntas que un Devoto hizo al Señor Obispo, y sus Respuestas, &c.: initium: Primera pregunta: Dice S. Juan, &c.: finis: Osma, y Marzo 14. de 1658. IV. Carta Pastoral de la Paciencia, &c.: initium: Habiendo de consolarnos, &c.: finis: 29. de Agosto de 1654. V. Carta Pastoral à la Escuela, &c.: principium: Habiendo algunos, &c.: finis: Soria à 10. de Agosto de 1654. VI. Carta Pastoral, y dictamenes, &c.; incipiens: Aunque las Obras, &c.

&c. : ac terminans : *de los Siglos. Amen.* VII. *Carta Pastoral à los Curas, &c.* : initium: *Por quanto, &c.* : finis : *dada.* VIII. *Carta Pastoral de la devocion, &c.* : incipit : *Habiendo ordenado, &c.* : terminat : *& Spiritus Sancti. Amen.* IX. *Segunda Carta Pastoral à los Curas, &c.* : principium : *Es tan estrecha, &c.* : finis : *de 1655. años.* X. *Carta Pastoral à los Curas, y Sacerdotes* : initium : *No se admiren, &c.* : finis : *à 5. de Enero de 1658. Juan Obispo de Osma.* XI. *Diario Espiritual, &c.* : incipit : *Podrase levantar, &c.* : terminat : *de eternidades.* XII. *Constituciones de la Congregacion, y Santa Escuela de Christo, &c.* : initium: *Por quanto ninguna, &c.* : finis : *Maria nuestra Señora.* XIII. *Epistola à la Serenissima Reyna de Suecia* : initium : *Grandes motivos, &c.* : finis : *Juan Obispo de Osma.* XIV. *Carta à la Marquesa de Guadaleste, &c.* : initium : *Señora, yo deseo, &c.* : finis : *Juan, de Jesus Esclavo.* XV. *Bocados espirituales, &c.* : principium : *Verdaderamente, &c.* : finis : 29. *de Noviembre de 1658. Juan indigno Obispo de Osma.* XVI. *Texto de la Doctrina Christiana, &c.* incipit : *El per signum Crucis, &c.* : & terminat : *que nunca se puede acabar.* XVII. *Egercicios devotos, &c.* : incipit : *El amor no sufre, &c.* : desinit : *y en el Cielo gloria. Amen.* XVIII. *Tratado de las Reglas para la Congregacion de Jesus en el Huerto orando, &c.* : initium : *A las almas, &c.* : finis : *Juan Obispo de Osma.* XIX. *Breve Tratado de la Oracion, &c.* : principium : *Supuesto que, &c.* : finis : *Juan indigno Obispo de Osma.* XX. *Meditaciones abreviadas de San Pedro de Alcantara, &c.* : initium = *Meditacion de las Postrimerías, &c.* : finis : *en la Patria. Amen.* XXI. *De la naturaleza del Indio, &c.* : incipit : *Pocos Ministros, &c.* : terminat : *y à V. M.* XXII. *Breve Tratado de escribir bien, &c.* initium : *Ha de ser, &c.* finis : *apuntamientos.* XXIII. *Poesias Espirituales, &c.* incipiens : *Entre toda, &c.* & terminans : *en su presencia.*

Tomus VII. impress. Matriti 1669. Titulus : *De las Obras del Illmo. y Rmo. Señor D. Juan de Palafox, &c.* continet idem Tomus varios Tractatus, & Opuscula, & primum: *Año Espiritual* : incipiens : *Oye, hijo, la doctrina de tu Padre, &c.* & terminans : *y servir en el destierro.* II. *Manual de Estados, &c.* initium : *Ya que te he dado, &c.* fin : *eternamente en la Patria.* III. *Ofrecimiento quotidiano, &c.* principium : *O Dios, &c.* finis : *santa voluntad en mi. Amen.* IV. *Peticion del alma, &c.* incipit : *Yo te suplico, &c.* terminat: *de los Siglos. Amen.* V. *Oracion para los que gobiernan almas, &c.* principium : *Dulcissimo Jesus, &c.* finis : *de los Siglos. Amen.* VI. *Cartas de la Serafica, y Mystica Doctora Santa Teresa de Jesus, con Notas del Excmo. y Rmo. Señor Don Juan de Palafox, &c.* principium: *La gracia del Espiritu Santo*: finis : *su Reforma.* VII. *Avisos de la misma Santa con Notas, &c.* initium : *Estando en San Joseph, &c.* finis : *Osma 28. de Marzo de 1656. Juan Obispo de Osma.*

Tomus VIII. impress. Matriti 1671. Titulus: *De las Obras del Illmo. y Rmo. Señor Don Juan de Palafox, &c.* continet sequentia Opuscula, & primum : *Papel que el Señor Obispo escribió al Padre Andrès Perez, de la Compañia de Jesus* : initium: *Entre las ocupaciones, &c.* finis : *El Obispo de la Puebla de los Angeles.* II. *Papel del mismo Obispo al P. Fr. Juan de los Reyes, Provincial de los Padres Carmelitas Descalzos, &c.* initium : *Deseo mucho* : finis : *El Obispo de la Puebla de los Angeles.* III. *Breve exhortacion à la Vida espiritual, &c.* incipiens: *O almas Christianas, &c.* & terminans : *à su gloria.* IV. *Introduccion al Varon de deseos, &c.* principium : *Grande es la fuerza, &c.* finis : *y corona eterna en su fin.* V. *Varon de Deseos in tres partes* : principium : *Estos son los primeros, &c.* finis : *su Padre.* VI. *Vida del Ven. P. S. Henrique Suson, de la Orden de Santo Domingo, &c.* incipit : *En la estendida, &c* & terminat : *Isabel Estaglin.* VII. *Memorial al Rey sobre la materia ocurrente de la Ecclesiastica Inmunidad, &c.* principium : *Una de las primeras, &c.* finis : *Juan Obispo de Osma.* VIII. *Historia de la Conquista de la China, &c.* initium : *Estando el Imperio de la China, &c.* finis : *Apostolica Romana.* IX. *Suspiros de un Pastòr ausente* : principium : *Dios mio, &c.* finis : *de los Siglos. Amen.* X. *Cartas del Excmo. Señor Don Juan de Palafox, &c. à la Excelentissima Señora Doña Ana de Ligne, Marquesa de Guadaleste, &c.* principium : *Los dos pliegos, &c.* & finis ultimæ Epistolæ cum hoc num. 12. *Madrid à 3. de Enero de 1629.* XI. *Aforismos Espirituales* : incipit : *Camino de la perfeccion, &c.* terminat : *su servicio.*

Epistola impressa directa Innocentio PP. X. incipiens : *Innumeras equidem, &c.* & terminans : *fruatur imperio. Anno 1645. Joannes Episcopus Angelorum Populi* : in fol. 29. in 4.

Epist. MSS. directa eidem Innocentio PP. X. sub die 25. Maii 1647. incipit: *No hay distancia tan larga* : & desinit : *En la America Septentrional : Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles,* scripta in fol. 29.

Exem-

Exemplum authenticum Epiſtolæ MSS. ad laudatum Innocentium PP. X. ſub die 8. Januarii 1649. incipiens: *Bme. Pater: Sacris Tuæ Sanctitatis pedibus humiliter provolutus, &c.* ac terminans: *Tuamque Sanctitatem protegat, & gubernet*: conſiſtens in fol. 30.

Liber impreſſ. Romæ 1693. *Vida interior del Illmo. y Excmo. y Ven. Don Juan de Palafox, &c. que eſcribió con titulo Confeſiones, y Confuſiones, Cargos, y Lagrimas de un Pecador, &c.* incipiens: *A tí, amparo de lo criado, &c.* & terminans: *para Dios, y al miſmo Dios.*

Liber impreſſ. *Defenſa Canonica, &c.* ejus initium: *Deſpertaron los Religioſos, &c.* & finis: *y Eminentiſſima Congregacion: Doct. D. Juan Magano.* In dicto Libro reperitur inſerta Epiſtola ſcripta ad P. Andream de Rada: incipiens: *Recebì con gran guſto, &c.* & terminans: *El Obiſpo de la Puebla de los Angelee.*

Item alia Epiſtola ad eundem Patrem, & incipit: *La Carta de V. P. de 14. de Abril, &c.* ac terminat: *ſatisfacerle como lo hago en eſta. El Obiſpo de la Puebla de los Angeles.*

Epiſtola MSS. ad Patrem Horatium Caroche Soc. Jeſu ſcripta ſub ann. 1647. incipiens: *Seis años hà, &c.* & terminans: *por los de Chriſtiano*: conſiſtens in fol. 22.

Liber impreſſ. 1652. inſcriptus: *Memorial al Rey nueſtro Señor*: incipit: *Una continua fatiga es, &c.* & terminat: *y ſanto zelo de V. M.*

Epiſtola ad Reverendiſſ. P. Generalem Carmelit. Excalceator. Congreg. Hiſpaniæ, dictæque Congreg. Diffinitorium, ſcripta in 4. fol. ejus initium: *Habiendo tenido, &c.* finis: *como deſeo. Juan Obiſpo de Oſma.*

Liberculus MSS. continet: *Reſpueſta al Memorial del Conde de Santiſtevan*: principium: *A mis manos han llegado, &c.* finis: *ha meneſter, &c. El Obiſpo de la Puebla de los Angeles*: in fol. 44.

Liberculus MSS. titulus: *Los dictamenes que he ſeguido, &c.* initium: *San Pablo dice, &c.* finis: *quaſi non acceperis*, in fol. 44.

Liber MSS. cujus titulus: *Dialogo Politico, &c.* incipiens: *Entre D. Franciſco, y D. Diego, &c.* ac terminans: *D. Franciſco, y à vos os guarde*: in fol. 21.

Liber impreſſ. Matriti ann. 1671. Titulus: *Vida del Illmo. Señor Don Juan de Palafox, &c. Autor el Padre Antonio Gonzalez de Roſende*: incipiens: *Para empeñarſe*: dividitur dicta Vita in quatuor Libros, quorum finis eſt: *ſe halla determinado*: ſubſequuntur deinde variæ Epiſtolæ, & Opuſcula ejuſdem Ven.: & primum: *Carta Paſtoral à los Fieles del Obiſpado de la Puebla*: incipiens: *Coſtumbre es muy loable, &c.* ac terminans: *Juan Obiſpo de la Puebla, electo de Oſma.* II. Epiſtola ad D. Antoniam Hiacyntham de Navarra: ejus initium: *Señora, ſu Carta, &c.* & finis: *Soria à 7. de Julio de 1654.* III. Epiſtola ad Patrem Tyrſum Gonzalez: incipit: *Mi Padre Tyrſo, &c.* & deſinit: *Mayo 29. de 1659.* IV. Epiſtola ſcripta Gubernatoribus Civitatis Burgen. initium: *A la Carta, &c.* finis: *con gran voluntad.* V. *Proteſtacion que tengo hecha para que ſe lea antes de recibir el Señor por Viatico*: principium: *Eſta es, &c.* finis: *profiteor omnia, & ſingula.* VI. *Proteſtatio Fidei, &c.* initium: *Pido aſsimiſmo, &c.* finis: *de los Siglos. Amen.* VII. *Inſtruccion que han de executar, &c.* initium: *Porque raras coſas, &c.* finis: *Oſma, y Junio 19. de 1659.* VIII. Codicillus ultimæ voluntatis: incipit: *Aunque no quiero, &c.* deſinit: *Oſma, y Septiembre 19. de 1659.* IX. Teſtamentum ejuſdem Ven. principium: *En el nombre del Padre, &c.* finis: *Feſtividad Santiſsima del Corpus de 1659. Juan indigno Obiſpo de Oſma.* X. *Proteſtacion*: incipit: *Virgen pura, &c.* terminat: *llene mi nada.* XI. Epiſtola ſcripta Capitulo Oxomen. initium: *Ruego, y pido, &c.* finis: *Juan indigno Obiſpo de Oſma.* XII. Epiſtola Capitulo Palentino, incipit: *El Illmo. Señor Obiſpo de Palencia, &c.* finis: *de manera.* XIII. Alia eidem Capitulo: principium: *El Señor Don Alonſo, &c.* finis: *de toda eſta Dioceſis.* XIV. Alia ſcripta ad D. Nicolaum Gomez, &c. initium: *Es tanta la anſia, &c.* finis: *El Obiſpo de la Puebla de los Angelee.* XV. Alia Rectori Collegii Societatis Jeſu de Soria: initium: *Chriſto nueſtro Señor, &c.* finis: *Juan Obiſpo de Oſma.* XVI. Alia D. Petro Martinez Archiepiſcopo Panormitano: initium: *Poco antes*: finis: *como deſeo::: Julio 20. de 1657.* XVII. Colloquium manuale: *Propoſito de hacer las coſas, &c.* principium: *Dulciſsimo Jeſus, &c.* finis: *y ſus culpas.* XVIII. *Memorial à mi Dulciſsimo Jeſus*: initium: *Dulciſsimo Jeſus*: finis: *ſanta voluntad.* XIX. Epiſtola ad D. Aloyſium de Mendez: principium: *Honrando, &c.* finis: *Oſma, y Julio 5. de 1659.* XX. Epiſtola ſcripta Chriſtophoro Creſpi: incipit: *No ha ſido poco, &c.* & terminat: *en ſufrirme aqui.* XXI. Epiſtola ad Eminentiſſ. Cardinalem de Sandoval, Archiepiſcopum Toletanum, &c. initium: *Man-*

da-

dame V. E. finis : *Osma , y Agosto 16. de 1656.* XXII. Alia : initium : *A V. Illma. es bien notorio , &c.* finis : *de la Universal.* XXIII. Opusculum incipiens : *Draco iste , &c. O tù de las criaturas , &c.* finis: *de los Siglos. Amen.* XXIV. Epistola ad Regiam Catholicam Majestatem : principium : *Por haber entendido , &c.* finis : *ha menester ; Madrid à 18. de Febrero de 1654. Juan Obispo de Osma.*

Quæ quidem Opera , ac Manuscripta per Theologos à cl. me. Cardinalibus Casanate , & Porzia olim Causæ Ponentibus in Revisores electos , ac nuperrimè per novos Theologos in Revisores ab Emo. Cardinali Pasioneo hodierno Ponente deputatos , diligentissimè revisa , atque examinata fuerunt : Cumque à prædicto Emo. Ponente in Sac. Rituum Congregatione habita sub infrascripta die omnium dictorum Revisorum fuerit relata sententia , nimirum in prædictis Operibus juxta supra laudatum Decretum Urbani VIII. nihil reperiri contra Fidem , vel bonos mores , neque contineri doctrinam aliquam , novam , & peregrinam , atque à communi sensu Ecclesiæ & consuetudine alienam : Ipsa Sacra Congregatio omnibus maturè perpensis , ac audito R. P.D. Fidei Promotore , UNANIMI Emorum. Suffragantium SENSU rescribendum censuit : POSSE PROCEDI AD ULTERIORA , reservato jure Promotori Fidei opponendi suis loco & tempore , si Sanctissimo Domino nostro placuerit. Die 9. Decembris 1760.

Factaque deinde per me Secretarium de prædictis eidem Sanctissimo Domino nostro relatione , SANCTITAS SUA benignè annuit. Die 16. ejusdem mensis & anni 1760.

D. F. Card. Tamburinus Præfectus.

Loco ✠ Sigilli.

J. M. de Lerma Sac. Rit. Congr. Secretarius.

DECRETO

DEL REAL, Y SUPREMO CONSEJO de Caſtilla.

DON JOSEPH ANTONIO DE YARZA, Secretario del Rey nueſtro Señor, ſu Eſcribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Conſejo, certifico, que por los Señores de èl ſe diò, y proveyò el Auto del tenor ſiguiente.

AUTO.
Señores de primera, y ſegunda Sala de Gobierno.

Su Iluſtriſsima.
Don Manuel de Montoya.
D. Manuel Ventura de Figueroa.
Don Simòn de Baños.
Don Joſeph de Aparicio.
Don Pedro Benitez Cantos.
D. Franciſco Joſeph de las Infantas.
Don Joſeph Manuel de Villena.



EN la Villa de Madrid á quince dias del mes de Abril de mil ſetecientos ſeſenta y un años, los Señores del Conſejo de S. M. y de las Salas de Gobierno de èl, digeron: Que para conſervar ileſa la Doctrina, Eſcritos, y reſpetable memoria del Venerable Obiſpo Don Juan de Palafox, y remover todo pretexto, que pueda ſervir en lo futuro de ocaſion à la malicia, ò à la ignorancia para denigrar ſu fama, con motivo de la quema egecutada à cinco de Abril de mil ſetecientos cinquenta y nueve, en la Lonja de la carcel de Corte de eſta miſma Villa, por mano del Egecutor de la Juſticia, y con preſencia de Don Ignacio de Horcaſitas, Alcalde de Corte Subdelegado del Señor Don Juan Curiél, Juez de Imprentas, y ſu Eſcrivano Oficial de la Sala: Debian declarar, y declararon, que la quema de los dos Libritos en que ſe hallaban las Cartas, que decian ſer del Venerable Obiſpo Don Juan de Palafox al Padre Andrés de Rada de la Compañia de Jeſus, con otros Documentos agenos de diſtintos Autores, no ſe dirigió à la Doctrina, ni contenido de las Cartas, por haberſe impueſto la pena à dichos Impreſos, por la cauſa ſola, y unica de no tener las licencias neceſarias para darſe à la Eſtampa: no habiendo paſado el Conſejo, por eſta razon, al examen de los Eſcritos, ni á la inſpeccion de la verdad, con que ſe decian de los Autores que ſe nombraban, como incurſos en la pena de quema publica, eſtablecida por Leyes del Reyno, en virtud de la contravencion à ellas. Y que ſin embargo de que poſterior à la Sentencia, que confirmó el Conſejo, ſe añadió en el Auto de egecucion, proveìdo por dicho Alcalde Subdelegado, otro motivo, que puede perjudicar el buen concepto que merece la memoria del referido Venerable Prelado, huvo notorio exceſo en la juriſdicion para hacerlo contra la intencion del Conſejo, que hizo ſiempre el debido aprecio de ſus Eſcritos: Y por tanto mandaban, y mandaron dichos Señores, que por el Secretario de S. M, Eſcrivano de Camara, y de Gobierno del Conſejo, ſe tilden, y borren eſtas palabras: *Y POR EL MOTIVO ANTES EXPRESADO*, añadidas en dicho Auto de egecucion, cuyo tenor es el ſiguiente: *En la Villa de Madrid à quatro dias del mes de Abril, año de mil ſetecientos cinquenta y nueve, el Señor Alcalde Don Ignacio de Horcaſitas dijo: Que en conformidad de lo mandado en el Auto del dia veinte y ocho de Marzo, confirmado por los Señores del Conſejo, ſe quemen en el dia de mañana cinco del preſente, à las once del dia, delante de la Real Carcel de Cor-*

te,

te, por mano del Verdugo, en fogata encendida, los Libretes que andan con esta Causa, que son: Un Egemplar de la Verdad desnuda de Cesar Diguér, como prohibido poe la Santa Inquisicion, y impresso sin licencia alguna de las necesarias, y como perjudicialissimos, perniciosos, y del mayor escandalo contra la Sagrada Religion de la Compañia de Jesus, tan digna de respeto, util, y benemerita à la Iglesia. Un juego de las Cartas, que se nombran del Señor Don Juan de Palafox, escritas al Padre Andrès de Rada, que son dos Tomitos en octavo, por hallarse impresos sin las Licencias necesarias, Y POR EL MOTIVO ANTES EXPRESADO. *Quatro egemplares del Plán del Paraguay, por la misma razon; y el Memorial en medio pliego, impreso en quarto, que suena dado à su Santidad á nombre del Rmo. Padre General de la Compañia de Jesus. Lo que se egecute à presencia de su Señoria, y el presente Escribano, y Ministros de su Ronda, hasta tanto que queden reducidos à cenizas, poniendose todo por diligencia à continuacion de este Auto, por el que assi su Señoria lo proveyó, y rubricó. Joseph Calvo de Barrionuevo.* Y de quedar tildadas, y borradas las palabras referidas de mandato de dichos Señores, providenciaron se ponga por nota, y diligencia à la margen del Auto original: Y que si alguna Persona quisiere imprimir las Obras del Venerable Obispo Don Juan de Palafox acuda al Consejo por las Licencias correspondientes, que se daràn precedidos los requisitos necesarios. Y para que lo contenido en este Auto llegue à noticia de todos, se imprima, y fige en los Puestos pùblicos acostumbrados: y lo rubricaron.

Es Copia del Auto original, rubricado de dichos Señores, que por ahora queda en mi poder, de que certifico: Y para que se cumpla lo en èl contenido, lo firmè en Madrid à veinte y tres de Abril de mil setecientos sesenta y un años. = *D. Joseph Antonio de Yarza.*

DECRETO

DE LA SUPREMA GENERAL Inquisicion de España.

NOS D. MANUEL QUINTANO BONIFAZ, por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Farsalia, Inquisidor General en todos los Reynos, y Señoríos de S. M. C. de su Consejo, &c.

A TODOS LOS FIELES CHRISTIANOS, de qualquiera grado, y condicion, que sean, salud, y verdadera felicidad en el Señor. Hacemos saber:



UE poe Edicto del Ilusteisimo Señor Don Baltasae de Mendoza Sandovàl, Obispo de Segovia, Inquisidor General de estos Reynos, nuestro antecesor, dado en Madrid en el año de mil setecientos, se mandò prohibir, y prohibiò un Memorial, que empezaba. *Al Rey nuestro Señor. Satisfaccion al Memorial de los Religiosos de la Compañia del nombre de Jesus de la Nueva-España, por la Dignidad Episcopal de la Puebla de los Angeles, sobre la egecucion, y obediencia del Breve Apostolico de N. SS. P. Inocencio X. impreso en 157. hojas*: su Autor el Ilustrisimo Señoe Don Juan de Palafox y Mendoza, con una Carta latina, que empieza... *Illustrisimi Domini D. Joannis de Palafox & Mendoza, Hispani, & Ameeica Episcopi Angelorum Populi, ac Consilii Indiarum Decani, Epistola ad Summum Pontificem, Innocentium X... Beatissime Pater, sacris Tua Sanctitatis pedibus provolutus*: impresa en quarto en 54. paginas, declarando en dicho Edicto, que aunque visto, y eeconocido dicho Memorial, y Carta con atento, y maduro examen, no se habia hallado contener proposiciones algunas dignas de Censuea Teologica, ni de Oficio, por las quales debiessen ser prohibidos, ni expurgados, se juzgaba conveniente su prohibicion, atento à los graves perjuicios, y daños, que se seguian de la instauracion de tan antiguas, y fenecidas controversias, poe no conducir al fin para que se habian escrito, y solo servirian de suscitar nuevas, y muy peejudiciales discordias, y escandalos entre las Religiones, contea el animo de su Autor, y su buena memoria: Todo en conformidad de vaeios Edictos publicados poe los Señoees Inquisidores Geneeales, sus antecesores, que miraban à conservar la paz, y union, que tanto importaba entre las Familias Religiosas: Y en consequencia de esta prohibicion, y su Edicto, se puso en los Expurgatorios del año de mil setecientos y siete, al fol. 745. y en el ultimo de mil setecientos quarenta y siete, al fol. 773. la nota acostumbrada de hallaese peohibida la citada Carta à la Santidad de Inocencio X. esceita en ocho de Eneeo de mil seiscientos quarenta y nueve, que empieza... *Beatissime Pater*: y acaba... *protegat, & gubernet.*

Asimismo hacemos sabee, que por nuestro Edicto publicado en trece de Mayo de mil setecientos cinquenta y nueve con acuerdo, y pareceе de los Señoees del Consejo de S. M. de la Santa General Inquisicion, mandamos prohibir, y recoger entre otros Libros, y Papeles, dos Libritos en dozavo: el primero con el titulo... *Cartas del V. Siervo de Dios Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de las Angeles, al Reveren-*

dis-

disimo P. Andrès de Rada, Provincial de la Compañia de Jesus en Megico; y de este à su Excelencia Ilustrisima, con otros documentos concernientes, que ofrece al público Don Tomas Vasconsellos, y se dicen falsamente impresos en Roma año de mil setecientos. Y tambien otro en quarto, que se suponia impreso en Lobayna por Egidio de Nique, año de mil setecientos y trece, con el titulo... *Carta, que el Ilustrisimo, Excelentisimo, y V. Siervo Don Juan de Palafox escribi al P. Horacio Carochi, Preposito de la Casa Professa de la Compañia de Jesus*: y empieza.... *Seis años hà, y mas, M. R. P.* y concluye... *Puebla de los Angeles, y Mayo 13. de 1647.* Expresando en dicho nuestro Edicto, que, aunque dichas Cartas à los PP. Rada, y Carochi, mandadas examinar con el debido cuidado, no tenian Censura alguna Teologica; se habian publicado, y publicaban sin las licencias necesarias, y contra las Reglas del Expurgatorio, para renovar controversias yà fenecidas, con solo el fin de calumniar, y desacreditar con los Fieles la Religion de la Compañia de Jesus, contra la intencion, y buena memoria de aquel Prelado, à quien se atribuìan, y à la que declaramos en dicho nuestro Edicto, no ser nuestro animo perjudicar, ni disminuir en manera alguna por dicha prohibicion.

Mas como posteriormente à los referidos Edictos, y razones que los motivaron, haya sobrevenido, que pendiente la Causa, y Procesos de Beatificacion de dicho Ilustrisimo, y V. Prelado, que nos consta se promueve por el zelo, y piadosa devocion de S. M. el Rey nuestro Señor, (que Dios guarde) ante la Santidad de Clemente XIII. que al presente rige, y gobierna la Iglesia; reconocidos, y examinados en la S. C. de Ritus, que se tuvo de orden de S. S. en nueve de Diciembre de mil setecientos y sesenta, todos los Escritos, y Cartas de dicho V. Prelado, se declarasse con unanime consentimiento, y votos de los Eminentisimos Señores Cardenales, que la componian: *Que en dichos Escritos nada se halla contra la Fè, ò buenas costumbres, ni que contengan alguna Doctrina nueva, y peregrina, ni agena del comun sentir, y costumbre de la Iglesia, y que en su consequencia se podia proceder ad ulteriora en la Causa de su Beatificacion: Si Sanctissimo Domino nostro placuerit*: Y que hecha relacion de todo à su Santidad en el dia diez y seis del mismo mes, y año, se ha servido dàr su annuencia, segun el voto de la S. C. como parece de dicho Decreto, y relacion de todas las Obras, y Papeles de dicho Ilustrisimo Prelado, que se ha tenido presente; en que expresamente se incluyen el referido Memorial, y Carta à la Santidad de Inocencio X. contenida en el Edicto del Ilustrisimo Señor Don Baltasar de Mendoza, arriba expresado; y las Cartas à los PP. Andrés de Rada, y Horacio Carochi mencionadas en nuestro Edicto.

Visto todo con la debida madurèz, y reflexion, deseando, como deseamos, apartar de la ignorancia, ò malicia qualquiera sombra, ò pretexto, que à titulo de los referidos Edictos, y contra el honor, y estimacion, que se preserva en ellos à tan digno Prelado, y su sana doctrina, se quiera, ò pueda oponer à su opinion, y fama, y por otros justos motivos: Con acuerdo, y parecer de los Señores del Consejo de S. M. de la Santa General Inquisicion hemos juzgado preciso, y conveniente levantar, y remover las referidas prohibiciones, como desde luego las levantamos, y removèmos en virtud del presente: permitiendo, como permitimos, la retencion, letura, è impresion de dicho Memorial, y Cartas contenidos en dichos Edictos, sin incurrir en censura, ni pena alguna de las impuestas en ellos: Y mandamos, que en los referidos Expurgatorios del año de mil setecientos y siete, y ultimo de mil setecientos quarenta y siete, en los folios arriba citados, se teste la nota de prohibicion de la referida Carta à la Santidad de Innocencio X. y se ponga la de que *assi se ha mandado por este nuestro Edicto*: y que en los expedientes, que se causaron para los dos referidos Edictos, se advierta haberse levantado sus prohibiciones, incluyendo en cada uno copia de este nuestro Edicto, y del Decreto nuestro, y de los Señores del Consejo de S. M. que à ello ha precedido. Y para que conste, y se publique en todos los Reynos de S. M. en la forma acostumbrada, mandamos despachar, y despachamos el presente, firmado de nuestro nombre, sellado con nuestro Sello, y refrendado del infrascripto Secretario del Consejo de S. M. de la Santa General Inquisicion. En Madrid à cinco de Febrero de mil setecientos sesenta y uno. = *Manuel Arzobispo Inquisidor General.* = *Don Juan de Albizugui*, Secretario del Consejo.

EN

EN EL EDICTO DE LA INQUISICION de Corte, expedido en 18. de Agosto de 1762. entre los libros, y papeles prohibidos *in totum*, se hallan los siguientes.



N Sermon impreso en lengua Alemana, con este titulo: *Frag: ob der Probabilismus, oder die gelindere sitten-lehr Catholischer schulen abscheulich, und zu vermaledeyen seye? Beantwortet von P. Francisco Neumayr Societatis Jesu desshohen Dom-stiffts der Reichstadt Auspurg Ordinari Predigern wider die Protestantische Zeitungs-Screiber am Oster-Dienstag im Jaha Christi 1759. Zweyte auflag mit genehmhaltung der Oberen. Munchen, und Ingolstadt Verlegts Franz. Xaveri Crâz, und Thomas Stummer*: Cuyo titulo traducido en latin, es como se sigue: *Quæstio: An Probabilismus, sive mitior moralis Doctrina Catholicarum Scholarum horribilis, & maledicenda sit? Resoluta à P. Francisco Neumayr Societatis Jesu, Cathedralis Ecclesiæ in Imperiali Civitate Augustæ Ordinario Prædicatore, contra Protestantium scriptores, vulgò Novellistas, tertia Paschatis die, anno Christi 1759. secunda editio cum permissu Superiorum. Monachii, & Ingolstadii Typis Francisci Xaverii Crâz, & Thoma Stummer*: Por contener proposiciones respectivè escandalosas, perniciosas, temerarias, y *piarum aurium* ofensivas. Se prohibe una Estampa de quartilla, que está enquadernada en el mismo Papel, ò bien ande suelta, en que se ponen diferentes Textos de la Escritura, uno del Psalmo 138. *Sicut tenebræ ejus, &c.* Otro del Psalmo 71. *Deus humiliavit Calumniatorem*: el oombre de Jesus sobre ella, debajo uo Mercurio; y diferentes Ministros de Justicia, en ademán de quemar unos Libros, y Papeles, y á los lados el retrato de su Santidad, y del Señor Rey Don Fernando Sexto: Por ser gravemente denigrativa, è injuriosa à la buena memoria, y Escritos del Venerable Don Juan de Palafox, y à las soberanas Personas, que en ella se representan, con abuso de la Santa Escritura.

Item, una Decima que empieza: *Què es el Papa?* y acaba: *Y adorado en un Altar*: Por ser sumamente escandalosa, è injuriosa à Personas de soberano caracter.

TES-

TESTIMONIOS, Y ELOGIOS

DEL SUMO PONTIFICE, REY de Eſpaña, Sagrada Congregacion, y otras Perſonas y Autores graves, en recomendacion de las Virtudes, y Doctrina del Venerable Siervo de Dios.

EL SS. P. ALEJANDRO VII.

ALEXANDER PAPA VII.
Dilecto Filio Joanni Epiſcopo Oxomenſi.

VENERABILIS Frater: Salutem, & Apoſtolicam Benedictionem. Non unum pietatis, & obſervantiæ tuæ indicium ex Fraternitatis tuæ litteris accepimus. Ita enim ſupremam hanc Nobis Dignitatem gratularis, ut ijdem eſſent lætitiæ tuæ teſtes, & ſummæ in Deum religionis, & ergà Eccleſiam iſtam curæ. Is verò miſſus à te piis de rebus Libellus mirificè auxit, confirmavitque, excubare te aſiduè in animarum iſtarum ſalutem, & immortalem fœlicitatem. Quam profectó hoc ſtudio, vigilantiaque non minùs ipſis, quàm tibi ipſi certam procùldubio, & haud exiguam comparabis. Fraternitati tuæ, & Pontificium patrocinium pollicemur, & Apoſtolicam Benedictionem amantèr impartimur. Datum Romæ apud Sanctum Petrum ſub annulo Piſcatoris die 24. Januarii M.DC.LVI. Pontificatus noſtri anno primo. ☐ Natalis Rondininus. ☐ *Epiſt. ad Servum Dei, quæ reperitur in principio Tom. 1. Editionis antiqua.*

EL SEÑOR FELIPE IV.
Rey de Eſpaña.

HAbiendoſe viſto por los de mi Conſejo de Camara de las Indias, y reconocidoſe, que Don Juan de Palafox y Mendoza, Obiſpo de la Igleſia Catedral de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, de la Provincia de Tlaxcala en la Nueva-Eſpaña, de mi Conſejo de Aragòn, (à quien he preſentado à ſu Santidad para el Obiſpado de Oſma en eſtos Reynos) aſiſtió en la Nueva-Eſpaña deſde el año de 640. haſta el 649. que le enviè à llamar para coſas de mi ſervicio: y que en eſte tiempo procedió con gran ſatiſfaccion, y la diò muy cumplida de todas las comiſiones que ſe le encargaron, haſta que ceſò en ellas de orden mia: y que de lo que obró reſultaron muy buenos, y lucidos efectos en mi ſervicio, y reformacion de aquellas Provincias, ſin que en eſto le pudieſſen embarazar las opoſiciones que ſe le hicieron, para que no proſiguieſſe la viſita, y acabaſſe las comiſiones de ſu cargo: y que por el zelo, y atencion grande con que obraba padeció mucho; de tal forma, que ſe halló obligado à retirarſe: y en el tiempo que aſiſtió en Nueva-Eſpaña hizo muchas Ordenanzas, para el buen gobierno de los Tribunales, y de la Univerſidad, que yo aprobé: fundó Colegio en la Puebla, acabó la Obra de la Igleſia de aquella Ciudad, y la conſagró, que es de las mas inſignes de los Reynos de las Indias: y de ſus cartas, que fueron muchas y muy importantes, reſultaron Deſpachos para el mejor gobierno de ellos: egecutò las Cedulas de las Doctrinas, y Real Patronazgo, ſiguiendo los dictamenes del dicho mi Conſejo; de lo qual, y de otras egecu-

cio-

ciones, se le originaron emulaciones: y que ultimamente gobernò el Arzobispado de Megico, en que le nombré, con grande satisfaccion, y lo mismo hizo en el Virreynato, que sirvió desde 9. de Junio de 42. hasta Noviembre del mismo año, que le entregó al Conde de Salvatierra, á quien dejó relacion universal, y particular del estado del gobierno de aquel Reyno, y negocios de él, cuya copia me envió, en que se reconoce bien su gran comprehension, y capacidad: y habiendo Yo mandado que le tomasse residencia del tiempo que fue Gobernador de Nueva-España Don Francisco Calderòn Romero, Oydor de la Real Audiencia de la Ciudad de Megico, lo hizo, y la remitiò al dicho mi Consejo de las Indias, y por ella parece no resultó contra él, ni contra ninguno de sus criados, ni allegados, cargo, ni culpa alguna de que podersele hacer, ni huvo demanda, querella, ni capitulo; antes constó haber procedido el dicho Don Juan de Palafox y Mendoza, en el uso, y egercicio de los dichos cargos, con la rectitud, limpieza, y desinteres, que de tan grande, y atento Ministro, y grave Prelado, se debia esperar, egecutando en todo mis Reales Cedulas, y Ordenes, y procurando el aumento de mi Real Hacienda, conservacion, y quietud de aquellos Reynos, buen tratamiento de sus naturales, autoridad de mi Real Audiencia de Megico, y Administracion de la Justicia: y ha obrado todo lo que le parece conveniente, y necesario al bien pùblico, y servicio de Dios nuestro Señor, y mio, con el zelo, amor, y desvelo, que de Persona de su calidad, puesto, y obligaciones se debia esperar: por lo qual en la sentencia que se pronunció por los del dicho mi Consejo en esta Residencia en 8. de Agosto de 652. confirmó la que el dicho Juez dió en Megico, en que le declaró por bueno, recto, y limpio Ministro, y zeloso del servicio de Dios, y mio, y merecedor de que le premie los servicios que me ha hecho en el uso y egercicio de los dichos cargos, honrandole con iguales, y mayores puestos :: he tenido por bien de dàr esta mi Cedula, por la qual mando, &c. = *Capitulo de Cedula Real de 9. de Noviembre de 1653. cuyo original se halla en la Secretaria del Real Consejo de las Indias.*

LA SAGRADA CONGREGACION de Eminentissimos Cardenales, en Carta para nuestro Venerable Prelado.

PERILLUSTRI, ET REVERENDISSIMO DOMINO uti Fratri Domino Episcopo Angelorum.

PErillustris, & Reverendissime Domine uti Frater. Ad Apostolicam Sedem accedens Procurator, ab Amplitudine tua specialiter ablegatus, sacra Beatorum Apostolorum limina ejus nomine prò VII. Decennio reverentèr visitavit, & statum Ecclesiæ suæ retulit Eminentissimis Patribus S. R. E. Cardinalibus muneri Visitationis sacrorum liminum á Sanctissimo Domino nostro Præpositis, qui (eo audito) exultarunt in Domino, gaudentes Ecclesiam illam, quæ prima Catholicæ Fidei illustratione gloriatur, Apostolicæ studio disciplinæ, & exemplo virtutum cæteris præfulgére; quinimo gratias Altissimo retulerunt, quod tantæ Ecclesiæ talem voluerit præesse Pastorem, qui erecto insigni Seminario, fundatis quadraginta Parochijs, instituto Virginum Collegio, congregationeque Clericorum secularium, & alijs Pastoralibus muneribus egregiè præstitis, sponsam suam ita exornat, ut laudanda Catholici Regis Pietas, non immeritó, eam Regia liberalitate decoraverit, Cathedrali Ecclesia Deiparæ munificentissimo ædificio dicata, alijsque præclaris subsidijs religiosa largitate collatis, quatenus recollectæ ex sæculo vagantes Virgines, Parvuli ad pietatem in Collegijs instructi, reformatus exemplari veneratione Clerus, sub tanta Patrona ad perfectionem senescant, qui sub tam religioso Præsule ad pietatem hactenùs adoleverunt. Laudat celebres has institutiones Apostolica Sedes, quam Amplitudo tua nupèr tanquam Matrem, & Magistram venerata est, approbationis suæ infallibile calculum addit: Amplitudinem tuam ad majora in dies de Catholica fide promerenda paternè excitat: ad propagationem Orthodoxæ fidei hortatur: ad executionem sacrarum Constitutionum, & præsertim Decretorum Sacræ Tridentinæ Synodus, etiam, atque etiam impellit, ut unde Spiritus Sanctus Universalem Ecclesiam charitatis compagine univit, inde diffusa per novum istum Orbem particularis Ecclesia, fœcun-

cundissimis feminibus per harum remotissimarum partium latifundia propagetur, & Catholica unitas dominetur à mari, usque ad mare. Certò sciens eamdem Apostolicam Sedem pijs ejus laboribus semper propitiam, & auxiliarem habituram, quemadmodum Nos hisce, & profitemur in Domino, & pollicemur, dum eidem Amplitudini tuæ ab Altissimo meliorum in dies charismatum precamur abundantiam. Romæ die 14. Martij 1648. = Amplitudini tuæ. Uti Frater studiosus = Petrus Aloysius Cardinalis Carrafa. = Franciscus Paulucius Secretarius. *Reperitur in principio tom. prim. operum V. S. D. Edit. antiqua.*

EL EMINENTISSIMO CARDENAL DE AGUIRRE.

POstea Venerabilis D. Joannes de Palafox (cujus memoria in benedictione est) Episcopus Angelopolitanus, & novæ Hispaniæ Prorex juxta insignem pietatem suam corpus Archiepiscopi prædicti (*Domini Feliciani de la Vega, Archiepiscopi Mexicani*) Acapulco Mexicum asportari fecit, & intra Metropolitanam Ecclesiam decenti pompa sepelivit, plurimaque sacrificia, & suffragia pro illius anima obtulit: : : Observandum obiter, eundem D. Joannem de Palafox nominatum postea fuisse à Philippo IV. virtutum ejus præcellentium conscio, ad Archiepiscopatum vacantem post obitum prædicti Feliciani. Verum ille, uti Sacrorum Canonum peritissimus, Apostolico vitæ genere forma atque exemplar Sacerdotum factus, constanter recusavit eam exaltationem. Æterno Dei decreto sancitum erat, ut aliquot annis postea Angelopoli protuendis Ecclesiæ ac Dignitatis suæ juribus gravissimas persecutiones pateretur, & longum martyrium, licet incruentum, instar Chrisostomi, cui vita, doctrina, zelo salutis animarum, eloquentia, & scriptorum copia simillimus fuit: itaque, Palafoxio recusante, electus fuit, &c. = *Tom. 4. Conciliorum Hispaniæ in Catalogo Præsulum Ecclesiæ Mexicanæ, pag. 414. Edit. Rom.* 1693.

LA SANTA IGLESIA PRIMADA DE TOLEDO, EN CARTA al SS. P. Inocencio XI. sobre la Beatificacion del Venerable Siervo de Dios.

BEatissime P. Cùm Deus mirabilis sit in Sanctis suis, eo amplius in ipsius bonitatis admirationem mens rapietur humana, quo in servos suos largius effusam viderit virtutem divinam. Plures enim priscis temporibus protulit Hispania viros virtutis, ac sanctitatis eximiæ; plures etiam, propitio Deo, nostro sæculo claruerunt, inter quos communi ore laudatur Joannes de Palafox & Mendoza, cujus præexcelsis meritis ut condignus pararetur locus, utraque Hispania obtulit sui regiminis Principatum: fuit enim Consiliarius Regis in Belli, Indiarum, & Aragoniæ Senatibus, pro nova Hispania Prorex, & Visitator, Ecclesiæ Angelopolitanæ Episcopus, ad Archiepiscopatum Mexicanum electus, ac demùm S. Oxomensis Ecclesiæ Præsul dignissimus. In his omnibus adeò se mirabilem præbuit, ut injuriam credat inferre suæ virtuti quisquis toto animo, & corde ipsius laudes non decantet. Fuit sanè in moderatione justitiæ rectus, animarum salutis studiosus, in elargiendis eleemosynis munificus, in tuenda Ecclesiarum libertate eximius, ac tandem fuerunt egregiæ dotes sui animi, ut in omnibus appareret forma virtutis. Hæc, & alia, quæ de tanto viro nobis charissimo longum esset referre, non tàm sunt nostri cordis, quàm totius Hispaniæ voces: & si in ore duorum, vel trium stat omne verum, vera esse jam dicta facilè credimus, quæ ut falsitatis suspicionem effugiant, omnium ore inveniuntur prolata. Validum certè testimonium est, quod ab omnibus profertur, sed super hac re minimè necessarium, si enim in laude prædicti viri tot voces deessent, melius loquerentur ejus scripta toto Christiano Orbe fœlici plausu diffusa; ex abundantia namque cordis os loquitur, in scriptis animus scribentis exprimitur, ¿quomodo ergo in corde, & animo aliquid haberet infirmitatis, qui tam varia scripsit plena salutis? Hæc igitur scripta, & opera plurimorum accendunt desideria, quatenus eorum Author inter Sanctos, & Electos mereatur adscribi, quod equidem fœliciter sperant eventurum, si Sacra Rituum Congregatio remissionem faciat Apostolica Auctoritate firmatam, ut super hac re exacta testium interrogatio fiat; & cum Sanctitas vestra, sicuti omnium, illius moderator

sit gratiæ, plurimi sunt, qui ad pedes vestræ sanctitatis demissi eam exoptant; exoptant enim Regij Senatus, quibus prædictus vir prudentér interfuit, Sanctæ Cathedrales Ecclesiæ, quibus mirificè præfuit, & profuit, ac tandem hæc Toletana Ecclesia, id ipsum enixè deprecatur, tot præ oculis habentes pro beatificatione, quot in prædicto viro, quantum licet, veneramur virtutes, &c. Toleti die 12. Julij 1689. = Sanctitatis vestræ. = Humillimi servuli, Decan. & Capitulum S. Ecclesiæ Toletanæ Hispaniarum Primatis. = *Reperitur in Positione super introductione Causæ V. S. D. pag. 494. Edit. Rom. 1697.*

EL ILLUSTRISSIMO S. D. DIEGO ANTONIO FRANCES de Urrutigoyti, Obispo de Balbastro.

IN te :: Joannes Antistes, quam fœlicitèr, & perfectè sit doctrinæ virtutisque protracta nobilitas, nulli non audita præconia clamant hoc, & illo orbe, quos implesti meritis, quos fulgentissimo jubare illustrasti, quos clarissimo, & doctrinæ plenæ judicij, & virtutis, plenæ spiritus Apostolici lumine perfudisti: nec enim poterant, nec debebant ornamenta tanta concludi uno Orbe licèt amplissimo. Ut enim generosas feras cavea præstricta domat, ac frangit, sic altam, & generosam tuam mentem, ideamque mirabilem pietatis, atque doctrinæ Hispanus ille Orbis longè latissimus perstringebat: & sicut equum Martivum circus liber, & apertus vocat ad cursum, sic illustrissima decora ingenij, & genij tui non contenta hunc nostrum Orbem, & doctum, & pium admiratione utriusque hujus luminis adimplevisse, in vagantem, & vacantem Indici orbis auram immissa, in stuporem occidentis inquilinos rapuerunt. *Et post alia.* Nec quieti, nec somno, nec mensis vacabas, ò Angelopolitanæ Ecclesiæ Sol, & Pastor egregiè, saluti tuarum ovicularum invigilans earum utilitatibus totus impensus, & in ipso nomine tuæ Ecclesiæ Angelopolitanæ Angeli munus obibas, & quasi incorporeus, & nullas terrenas affectiones sustinens totus integer, ac solidus tui gregis pascuis instabas. Præstrinxi paucis Antistitis ornamenta, plura dicturus, nisi ore pleno Provincia illa, ac novus quidam Orbis in laudes tuas effussus altissimè non proclamaret. Clamant sacratarum Deo Virginum dotata, & ditata Cœnobia: clamant educandæ Indicæ juventuti fundata Collegia: clamant institutæ, & in ordinem redactæ Catheheses: clamant Sanctissima Templa Augusta ad admirationem tuis erecta sumptibus, aucta muneribus, fastigiata subsidijs: clamant denique, & altissimè clamant Epistolæ spiritales, meditationes, tractatus ascetici pleni nectare Divino, & Apostolico Spiritu, in quibus quot verba enumeramus, tot maiorum verbera, bonorum ubera cœlestis doctrinæ lacté referta intuemur. Quidni te, ò Joannes, amet Rex noster, & Antistitem Te Apostolicis illis similem prædicet, qui, illorum in morem, nihil duxisti tua bona temporalia, vel non augére, vel perdere, ne oviculæ commissæ perirent; qui nihil esse dixisti tuum corpus atterere, ne infernalis lupi dentibus oves cœlestis opilionis contererentur, qui periculis multis te objiciens, salutem corporis proprij prodegisti, ne animæ illæ Sanguine Christi redemptæ periclitarentur: qui deniquè pro hisce dispendijs, ovem, vel unicam tuo servatam dispendio pro grandi habuisti compensatione, &c. = *Forum consc. sivè Pastorale internum in Dedic. oper.*

EL ILUSTRISSIMO SEñOR DON FR. MIGUEL de San Joseph, Obispo de Guadix.

JOannes Palafox Hispanus, Marchionis de Hariza in Aragonia filius, vir Canonica Scientia, & sacra facundia præclarissimus, sanctimoniæ quoque laude, ac signorum gloria inclytus, copia etiam, & excellentia scriptionum toto in Orbe celeberrimus; denique egregiis optimi Præsulis dotibus ornatissimus, in adversis impavidus, & in tuenda veritate strenuus, plura, eaque & sermonis gratia, & doctrinæ ubertate atque utilitate eximia conscripsit Opera, quæ in Bibliotheca Hispania clarissimi Nicolai Antoni, Tom. 1. pag. 576. accurate recensentur, præmisso eleganti, justoque Authoris encomio. *Bibliographia Critica, Sac. part. 4. pag. 401.*

EL ILUSTRISSIMO SEñOR DON CRISTOVAL CRESPI de Valdaura, Caballero de Montesa, del Consejo de S. M. Sumo Vice Chancillér, y Presidente en el Supremo de Aragon,

COmmilitones & ferè semper uniti, veri amici in quatuor corporibus unam animam representantes, in Salmanticensi Schola adfuimus. Ego, licèt studio sodalis, veritate discipulus eram. Vos tres Magistri. Tu ætate omnibus minor, eruditione superior. Aderant igitur nobiscum D. Joannes de Palafox, qui nuper (heu!) ultimo die scilicèt Septembris anni 1659. Episcopus Oxomensis, & virtute insignis obiit &c. Matr. die 20. Maji 1661. = *Epist. ad Illustrissimum D. Franciscum Ramos del Manzano, Supremi Cons. Castell. & Cruciat. quæ habetur in principio operis ejusdem* Crespi: *Observationes illustrata decisionibus, &c.*

EL ILUSTRISSIMO SEñOR DON FRANCISCO RAMOS del Manzano, del Supremo Consejo de Castilla, Maestro del Serenissimo Principe de Asturias.

MIscuisti epistolæ tuæ commerita utrique memoria, duumviros illos, & Salmanticæ consecraneos ejusdem nobiscum Musæ::: Palafoxium, & Marymonium. Proh! qualia, quantaque ætatis nostræ, & Iberiæ vestræ decora, & majora prorsus futura, nisi & hunc patria profugum, Regis fidum, eique in castris togatum militantem infortuniis mors abstulisset, & illum (Palafoxium quis non norit?) agitata, non in uno orbe, virtus, & supra dignitates merita, inter procellas sæculi, & piorum suspiria, Cœlum, quo suspirabat, avexisset: dùm scilicèt, & appositè ad nostrum de Santo Eucherio Episcopo S. Mamertus scribebat: *Maturus animo, terra dispuens, Cœli appetens, humilis spiritu, ardaus merito, ac perindè ingenii subtilissimus, scientia plenus, eloqui profluus, Magnorum sæculi sui Pontificum longè Maximus, editis in rem Fidei multijugis variorum operum voluminibus, ad Populum quoque super statu Animæ concionabatur.* Sed heu! salvete amica semper, & colenda nomina::: Matr. 8. Idus Junii anno Christ. 1661. *Epist. respons. ad Illust. Crespi, ibi.*

DON NICOLAS ANTONIO, CANONIGO DE LA SANTA Metropolitana Iglesia de Sevilla, y Caballero del Orden de Santiago.

D. Joannes de Palafox & Mendoza, Jacobi Harizę in Aragoniæ Regno Marchionis filius, natus in eodem atque educatus, cum ad capiendam disciplinam viro nobili dignam se se in scholam Salmanticæ Urbis contulisset, jam inde cœpit altissimæ indolis documenta in vulgus edere, quam adultior, & justa ætas maximis quibuscumque negotiorum momentis, præcipuéque exercendis eloquentiæ artibus parem utique manifestatura videbatur. Sed quòminus data ei esset colligendæ hinc, unde maximam poterat, laudis copia, & occasio, juris studium fecit, cui, utpotè reipublicæ gerendæ necessario, destinatus eò venerat. Deest namque hodie jam primi subsellij Jurisconsultis, qui jus ex monere dicunt, opportunitas, quę olim fuit tam frequens, in conspectu hominum artificiosè ac laudabiliter dicendi; verèque tota hæc plausus, & gloriæ seges in Evangelici præconij buccinatorum hujus nostrę ætatis gremium recidit. Applicuit virum rebus jam maturum Rex noster Philippus IV. tuendis fisci sui rationibus in bellicæ rei senatu; quo initiatus ad majora quęque munera viam sibi amplam communivit; imbibito interim efficacissimo, & manifestissimo pietatis studio; quod ea virtute, eòque gradu hominem summè decebat, promptósque illi ad Sacræ Politiæ ordinem, capessendósque Ecclesiæ honores aditus patefecit, subsidiàque fidissima comparavit. Quare districtum jam aliquot annis Concilij hujus bellici, deindèque alterius, quod Indicarum rerum curæ in-

tendit, cognitionibus, Serenissimæque Imperatricis Mariæ Archieleemosynarium, Ecclesia Episcopalis Angelopolitana in Nova Hispania Americæ III. die Octob. MDCXXXIX. regia nuncupatione Pastorem sortita est. In gerenda hujus administratione singularem ejus industriam, charitatem ardentissimam, perfectamque ad muneris præscriptum vivendi formam omnes hominum ordines constantissimè celebraverunt; præcipuéque paternam, atque Evangelicam curam in istius regionis incolis impensam, qui ad fidem olim perducti Christianam, spirituali pabulo deficiebantur. Nisi quod ob pervicaciter defensas ordinis sui, & officii rationes in magnas difficultates incidit, nonnumquámque ad evitandum vitæ periculum látebris se committere Antistes sacrorum opus habuit; quinimó à Rege evocatus remeare in Hispaniam. Quò cùm advenisset, gestorùmque pro dignitate tum Episcopalis curæ, tum Proregalis Mexicanæ Provinciæ regiminis, quæ remoto huc Didaco Pacieco Escalonensi Duce demandata ei fuerat, rationes prudentissimo ad benignissimo Monarchi approbante, primò in Aragonensium Senatorum ordinem adsciscitur, ac paulò post ad Oxomensem Hispaniæ nostræ Ecclesiam transfertur. Qua in sede ab anno MDCLIII. Novembris XXIV. die usque ad supremum vitæ spiritum, pari modestia, virtutùmque omnium ornatu, ac morum sanctitate charus Deo, & hominibus vixit. Qui, si Theologiam professus fuisset, haberet planè hæc ætas quem in promovenda coram populis morum doctrina, concitandis, componendisque affectibus, audientiumque animis ad arbitrium fingendis, veterum, noviorumque eloquentissimis opponeret. Quem tamen defectum egregiè supplevit libris quam pluribus pro se relictis, quos insigni quodam elegantiæ atque facundiæ paratu, numquàmque cessantibus vivacissimi ac fertilissimi ingenii luminibus, quasi ex tempore, nullo utique lituræ dispendio, ut á domesticis accepimus, instruebat simul, & ad unguem perficiebat. = *Bibliothec. Nova Hispana, part. prim. pag. 576.*

EL R. P. M. Fr. DOMINGO FERNANDEZ NAVARRETE, del Orden de Predicadores, Catedratico de Prima del Colegio, y Universidad de Santo Tomàs de Manila.

EN la Puebla de los Angeles descansamos un poco: fuimos muy caritativamente tratados en el Convento, y Colegio de nuestra Orden: vimos la Ciudad, la Iglesia de nuestro Padre San Agustin, que es una de las mejores del Mundo. Tomamos la bendicion del Ilustrisimo, y Excelentisimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Prelado à todas luces grande; y tantas, que jamás podrá ninguno obscurecerlas, ni aun disminuir sus resplandores: hizonos grandes cariños, y siempre se nos mostró Padre amoroso, &c. = *Tratados Historicos de la Monarquia de la China, trat. 6. cap. 2. num. 2.*

EL R. PADRE MAESTRO FRAY IGNACIO Jacinto Amat de Graveson, Doctor Parisiense, del mismo Orden de Predicadores.

JOannes Palafox, Episcopus Angelopolitanus, in Nova Hispania, Americæ, doctrina, & pietate præditus, omniumque christianarum virtutum genere cumulatissimé instructus, immortale nomen apud viros doctos ac pios jure optimo adeptus est. Ejus in gerendis Episcopalibus muniis singularem industriam, zelum indefessum, charitatem ardentissimam, perfectamque ad muneris Episcopalis præscriptum vivendi normam omnes hominum ordines constantissimé celebrarunt, præsertim paternam, atque verè Evangelicam curam, quam in formandis, & ad germanam pietatem instituendis illius Regionis incolis jugiter impendit. At, proh dolor! pius ille Episcopus, ob defensas infracto pectore ordinis, & officii sui rationes, in graves incidit difficultatis, & ut periclitanti vitæ suæ consuleret, sępiùs látebris se committere opus habuit, sicut testatur Nico-

laus

laus Antonius in Bibliotheca Hispana : tandem Episcopatu dejectus , varijsque tempestatibus actus & exul obijt pridiè Kalendas Octobris an. MDCLIX. Scripsit pius ille Episcopus Hispanico idiomate Epistolas, & Ascetica quędam opuscula , quæ in Bibliotheca Hispana recenset mox à me laudatus Nicolaus Antonius, sed pręcipuè Epistolam ad Innocentium X. quam, ut candidè fatear, inter legendum à lachrymis temperare haud potui. = *Historia Eclesiastica, tom. 8. part. 2. coloq. 5. circa med.*

EL R. P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, de la Compañia de Jesus.

ILLUSTRISSIMO, ET REVERENDISSIMO D. D. JOANNI Palafox & Mendoza, Episcopo Tlaxcalensi, electo Archiepiscopo Mexicano.

TUa exposcunt exempla meæ doctrinæ, (Illustrissime Antistes) ne languescant enerves, quippè omnis sine actu sermo riget, nec penetrant verba, quæ operatio non impellit. Et quidem validius de forti dextera jactantur spicula. Æquo jure tuæ consecro Religioni hunc de Religiosis institutionibus librum, ac Sanctus Petrus Damianus pro Clericorum temperantia opusculum Archipresbytero Lateranensi dicavit. (a) Hanc ipse rationem reddit, cur sub ejus illud evulgarit nomine.

Tantùm valet jaculum, quanta virtus est bellatoris. Nam quantalibet timetur, & exacuatur industria, si brachium vibrantis elangueat, insignis victoriæ manubias non reportat. At ubi bellator est strenuus, per obtusum quoque gladium, cæsis hostibus, aliquando fit triumphus. Nam & Goliath, insigni munitus gladio, non modo perdidit, sed & percusus occubuit. Et Samson cum vili mandibula asini mille de Philisthiim viros occidit. Hoc est quód cum Jether primogenitus Gedeonis gladium timuisset educere, Zebeè, & Salmana Reges Madian dixerunt Gedeoni: *Tu surge, & irrue in nos, quia juxta ætatem robur est hominis.* (b) Itaque qui contra Clericorum luxum, tanquam Tudites jaculum fabrico, in nullius eum melius quam in tuis manibus pono.

Consultè quoque in tuis pono manibus meas doctrinas; meas, inquam, verbis, tuas operibus. Clarior est exempli vox, atque è tua manu fœlicius jactabuntur, fortiusque religiosa penetrabunt pectora, cum *te* videant extra claustra claustralium illucére moribus, & in Pontificali culmine religiosæ austeritatis humilitate splendere. Tua miror fœlicitata scripta tuæ authoritate pietatis, & eamdem meis ambio fortunam, ut quæ authori desunt exempla, Protector exhibeat. Sic pręstabit Patronus, quæ pater negavit. Suppetunt tibi opera, ut non modò Pontificiam Dignitatem commendes, sed ut religiosam edoceas professionem.

Verùm est in te, quod dixit Ennodius: *Splendor Pontificis res, non lingua resletur: plus ducis claritas hujus officii veritatis judicio, quam loquela.* Tua quidem claret, clarent tuæ Pastorales epistolæ, claret tuum de *Viro desideriorum* desideratissimum volumen, clarent cætera tua pietatis opuscula plena. Clariora tua opera sunt; nihil præclarius exemplo. Hoc tua illustras scripta, & eodem opto ne mea sordescant. Quod fiet si doctrinis meis tua obumbrent exempla, tuoque spiritu meæ fœcundentur litteræ. Ego religiosam observantiam depingo, tu peragis: ego mortificationem moneo, tu operaris: ego austeritatis leges describo, tu observas, sive potius transcendis, cum infulis tuis sordescens committetur cilicium, arida jejunia, humi cubitationes: ego animarum zelum commendo, tu exerces, & mira capacitate ad profectum geminaris animarum: multus ad bonum publicum sis, nec satis modo Sacerdotalibus facis curis, sed regijs: cum Episcopatu Regno Mexicano præfuisti, ac si nihil ageres, cum omnia agas: publicè Pontificem, & Proregem, privatim Monachum, & Anachoretam, & cum nulli altrictus Religioso Ordini sis, omnium Ordinum instituta colis; imò ideo nulli adstringeris, ut omnes amplectaris, quos sanè amplecteris affectu, imó dixerim & efectu, non modò amore, sed observantia. Tui erga religiosos Ordines affectus, & reverentiæ testis sum: sæpius inter nostra olim colloquia observavi, quàm-

(a) Opusc. 18. (b) Jud. 8. v.20. & 21.

quàm reverentèr Religiones omnes suspiceres, sæpiùs quam fervidè imitareris. Utreque propterea nomine in tuas nostræ confugiunt Religiosarum Institutionum doctrinę. Accedunt veteris amicitiæ jura, cujus hocce monimentum oppignero, ut per commercia litterarum te alloquar absentem, & me non præsens convenias.

In usu est (B. Ennodius ait) religionem amicitię per culturam nutrire colloquii, ut dum gratiæ germina fœtu consabulationis animantur, ad messem conjunctis fœderata perveniat, per hæc enim munia voluit senior providentia absentiæ nihil licere.

Addo quod ipse adjecit.

Sed nunc ad epistolæ angustias me reducens, secretis debitam laudem claudo penetralibus, ne quod apud externos faciendum est, apud vos importunitate rancescat. Vale, mi Domine, salutationem obsequentissimam accipiens. Deum precor, ut prospera vestra in longum producens, mihi quoque secundis amicorum successibus spondeat auctionem. Vale. Illustrissimæ Dominationis tuæ. Devotus servus, Joannes Eusebius Nieremberg. *Dedicat. Doctrina Asiatica; sive spiritualium institutionum Pandecta.*

EL MISMO AUTOR EN CARTA para el Siervo de Dios.

PAra alivio de mis males acabo de recibir la Historia Real Sagrada, y el Pastòr de Noche Buena, que entre tantas ocupaciones ha compuesto V. Exc. los quales estimo, y venero, y agradezco sumamente, y haré que me los lean, y me serán mas dulce musica, que à Saùl el Harpa de David, y entretendrán mis dolencias, &c. *Y en otra posterior à esta*: Habrà ocho dias que escribì à V. Exc. luego que acabé de recibir los Libros de oro, que me hizo merced. He tenido despues acá tiempo para que me lean en ellos, y recibido gran gusto con su letura. El Pastòr de Noche Buena es muy gracioso, y espiritualissimo Libro, y por consiguiente muy provechoso.::: La Historia Real Sagrada es Obra muy grave, ingeniosa, docta, prudentissima, llena de estremados sentimientos, agudas ponderaciones, y admirables documentos, &c. *Cartas escritas desde Madrid á 25. de Septiembre, y 3. de Octubre de 1645. cuyos originales tenemos presentes.*

EL R. PADRE PAULO SERLOGO, de la misma Compañia.

ILlustrissimo, & Reverendissimo D. D. Joanni de Palafox, olim Senatori clarissimo Regii Indiarum Consilii, nunc Mexicano in tractu Episcopo Angelopolitano, & ibidem Curiæ Mexicanæ Visitatori. = Quam de nobilissima controversia scientię, quæ vocatur Media, confeceram dissertationem, post superatos ingentes Oceani fluctus ab Illustrissima vestra Dominatione, remitto amicitiarum, & benevolentiæ pignus, Mexicana visuram littora, sacras inclyti Præsulis adoraturam insulas: debui obsequium hoc vetustissimæ stirpis tuæ ingenti claritudini: debui multiplici, & intritæ eruditioni: debui raræ pietatis documentis: debui beneficiorum, & numero, & granditati.

Memorandę domus tuæ Truncus generosissimus Dominus D. Joannes de Palafox, Marchio de Hariza, in antiquissima, & triumphis subactarum Provinciarum percelebri Aragonum ditione, Dominus Baroniarum de Calpe, & Altea, & Villarum de Calmurza, & Cotes; ejus fuisse ex linea referunt insignis Ducis, qui Constantino Magno salutare victricæ prætulit Crucis Labarum, cum ab ea religionis, & bonorum omnium hostis Maxentius Tyrannus superatus est, de cujus in Tyberinum gurgitem præcipitio Sacrosancti Vexilli dono, *Eusebius lib. 1. vita Constantini, cap. 32.* atque hanc quidem ob causam gentilitia vestra stemmata Angelum ostendere, & Cruci per similem adhęrentem inscriptionem: *In hoc vinces.* Originem etiam ducere narrant ex Regia Familia, seu Comitum de Fox, seu Ducum de Guisa, utrisque ex prima Galliarum nobilitate, & quorum glorię, & ornamentorum vix ullus sit finis: Baronia de Palafox ante sexcentos annos fama emicabat, & honore. Altera tibi stirpis portio, & cognomenti decus Rebolledo ex prisca admodum serie Dominorum de Castroxeriz, & Alvar Fañez de Minaya, cui Avunculus Comes ille numquam omni Historiarum eloquentia satis laudatus Fernan Gonzalez, &

Rui

Rui Diaz, qui idem nuncupatus est, à quibus prognatus Dominus Rodericus de Rebolledo Joannis II. Regis Talamiarchus, Administer, & fidus bellorum socius. Quantos autem vestra atria Imperatores terra marique strenuos exhibuerint, quot Marchiones & Comites, qualem magnorum Præsulum numerum, quantam Regiorum Consiliariorum multitudinem, cum ne justum volumen recensére queat, epistolicæ brevitati, quòd taceat, condonandum est.

Cæterum in hanc tam densam omnis nobilitatis omnium honorum sylvam sic tu ingressus, ut si minus obtinuissent Majores tui, quibus plurimas alias Familias locupletare possint, solus beare valuisses, & ornamenta quoque præstare per quæ exteros ditare queant. Quod rarum est in adolescentibus, tantis judicii, & prudentiæ fulsisti notis, tanta emicuisti gravitate, ut nondum ætatis flore prætergresso, Catonianis illis rerum Indicarum Senatoribus Philippus IV. Potentissimus Hispaniarum Monarcha adlegendum censuerit: ibi per aliquot commoratus annos, cum de integritate, & consilio obvia experimenta lucidiores quotidie spargerent radios, Visitator Judicum Mexicanæ Curiæ designatus es, simul, & in Episcopalem vocatus laborem, quam tibi jam olim Dignitatem morum exactissima regula oppignorabat, & bonorum omnium communis acclamatio præsagiebat. Nec tamen hæc tua prudentia illitterata; nam & politiores quasque scientias avidè hausisti, & Jurisprudentiæ insignem navasti operam Salmanticensi hoc in percelebri disciplinarum Emporio, quod tanti Alumni profectibus miré exultat, & congaudet. Certé etiam, & Patrum, Sacrorumque Arcanorum Interpretes diligentissimè evolvis, ut Theologiæ solùm vaccasse studijs jure censeri possis, tanta est ingenii capacitas, tanta conatus industria. Jam verò, quanto dictionis nitore hęc universa illustras super vacaneum est voluisse expendere, cum stili tui polities, & venustas non solùm in familiari allocutione splendeat, sed etiam scriptis prodita sit, & de ea omnium ore ferantur encomia. Sed exigua hæc omnia sunt, si cum vitę tuæ spectatissimis rationibus conferantur. Inter aulæ lenocinia, inter pomparum illecebras non effœta jam senectute, at vigentis ævi medio, & florentissimo cursu Monachorum æquasti studia: horæ ad meditandum multæ, & continuæ, jejunia, dura cubatio, adversus omnem licentiam severa castigatio, moderata suppellex, in pauperum miserandam egestatem compassio, & supra fortunæ quamquam opulentæ, & nobilis vires effusa largitio. Me verò eum primis recreat (Hierarcha Amplissime) ne metus sit cum hoc de prædico, vel quod adulationi inserviam, vel quod ad eloquentiam, & plausum verba componam; habeo enim istarum rerum multos, & gravissimos testes, habeo Madritensem numerosum Populum, habeo per Hispanię ditiones vagatum rumorem, quæ licèt modestiæ tuæ gravatura verecundiam pertimesco, malui tamen hujus subire metum formidinis, quàm à debita tantæ virtuti publicatione abstinere: movit etiam, quod hęc stimulos additura sint Pontificii infulis decorato; nam si tantus extitisti cum privata te instituta tenerent, ; quid sublimi fulgentem loco operaturum concipiemus? Et verò jam de Præsulatus auspicatissimo inchoamento delata fama spei nostræ summam illam spectationem non vanam fuisse declarat. Anhelas intimis visceribus, & indefesso laboras conatu, ut Christum Salvatorem Indorum paganæ suscipiant, & venerentur Nationes: depravatos Catholicorum mores redintegras: Clerum ad omnem honestatem, & disciplinam efformas, & vivæ vocis crebris ferventissimisque exhortationibus, & scriptis, & voluminibus; in quibus nescias quid magis excellat, an eloquentiæ suavis & inaffectata dulcedo, an interioris, & spiritalis vitæ peritia maxima. Non solum reditus Episcopales, sed & domesticum patrimonium in destitutos, & miseros dispertire solatium est. Perge bis artibus Deo, & hominibus in dies gratiosior fieri, nec incitatum omnium virtutum cursum aliqua remorentur, donec ad veterum Ecclesiæ Antistitum æmulam incomparandę gloriæ laudem proficias. Quando verò, nec trans Oceanum licèt avolantem hujus Salmanticensis Ibernorum Seminarii oblivio cœperit, sed per manus Gentilis tui D. Antoni Belviz, viri non minus pietate, & modestia conspicui, quam optimis disciplinis, & varia scientiarum cognitione exculti, in Collegarum alimenta singulari munificencia opitularis, atque fiducia sit, ut majora subsidia temporum progressu impendas; æquum fuit, ut animi gratitudinem, non solum orationibus ad Deum Opt. Max. pro tua incolumitate quotidié fusis testaremur, sed monumento quoque externo aliquo, quod omnium mortalium pateret oculis. Suscipe igitur hoc affectus nostri pignus, licet ob styli ruditatem incomptum, & ob ingenii nostri paupertatem tenue, sed ob materiæ nobilitatem insigne, ob veritatis saltem candorem non prorsus rejectandum: erit fortasse, cum inter Pastorales

cu-

curas, ad molestiarum levamen, de magna illa scire controversia nonnulla futura sit voluptas. Cætera tamen ut desint emolumenta, amorem nostrum, quo potuit dono, servire gestisse non te latebit; hoc nobis sufficiet: Tibi interim ab Universi summo Parente Deo omne faustitatis genus precamur. Salmanticæ, Kalendis Augusti, anno 1641. Illustrissimæ Dominationi tuæ addictissimus. Paulus Leonardus. = *Dedic. Responsionum ad Expostulationes recentium, &c. contra scientiam mediam Pauli Leonardi Iberni.*

EL R. P. JUAN ANTONIO VELAZQUEZ, Provincial de la Compañia de Jesus, en la Provincia de Castilla.

A LA MAGESTAD CATOLICA DE LA REYNA nuestra Señora.

OFrezco à V. M. con humilde confianza estos Discursos Espirituales del Obispo de la Puebla de los Angeles, à quien atenciones precisas del servicio de Dios, y del Rey nuestro Señor en los Reynos de Megico, obligaron à que, al pasar el mar, los olvidasse à la orilla; que pues el desamparo en que quedaron, por la prouta obediencia de su Autor, ha solicitado en el afecto de sus amigos el cuidado de recogerlos; muy cierto es, que tambien despertarà en la Real benignidad de V. M. la piedad de acogerlos, amparandolos en el sagrado de su proteccion, para que assi logren con mejora el cariño, á que supo negarles el zelo mas heroyco de su dueño. Retrato fiel es cada uno del egemplar proceder, y ardiente deseo de la gloria de Dios, que vive en el animo del Obispo: y estàn todos, sin imagen de duda, escritos con singular valentia de espiritu, y crecido caudal de eluquencia christiana. Razon que debe mover à V. M. à pasar por ellos sus Reales ojos; porque si tienen lo escogido de las virtudes de V. M. tan notorias al mundo, hallar mas en este Libro copiado de su religiosa vida, que lo que podrà copiar de nuevo, con todo esso logra aún añadir à V. M. este cebo à su devocion, y premiar como merece afecto tan atento del Obispo. Advertencia fue suya anticipada (assi lo reconocì siempre con el trato familiar, è interior, que es espía privilegiada de los animos) desde que escribiò estos Discursos, dedicarlos todos juntos à V. M. pues aun al uno de ellos, que dias hà sacò à luz, no le buscò menor patrocinio, que el de la Señora Emperatriz, Reyna de Ungrìa, ensayandose sin duda en tan esclarecido nombre, para ascender al mas Augusto de V. M. y no admitiendo, ni aun à parte de obra consagrada al suyo, menos que Real sujeto de su Casa. Sirvase V. M. de admitirla à su Real proteccion, à quien en nombre de su Autor la ofrezco, para que como yo cumplo en esta dedicacion con su deseo, assi ella quede dignamente premiada, y favorecida. Guarde Dios à la Catolica, y Real Persona de V. M. como la Christiandad ha menester. Juan Antonio Velazquez. = *Dedic. de los Discursos Espirituales de nuestro Venerable Siervo de Dios, que salieron à luz en Madrid en un libro en quarto, año 1641.*

EL R. P. AGUSTIN DE CASTRO DE LA MISMA SAGRADA Compañia, Predicador de su Magestad.

LAS Obras Espirituales, que Vm. me remite del Ilustrisimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla, del Consejo de su Magestad en el Real de Indias, y su Visitador General en la Nueva-España, he visto; que segun el Autor las ocultaba, ha sido providencia de Dios ausentarle, para que el zelo, è industria del Padre Juan Antonio Velazquez, Rector del Colegio Real de la Compañia de Jesus de Salamanca, las recogiesse, y las diesse à la estampa. Tan caro ha costado gozar este tesoro; pero es tan precioso, que supe las ausencias de su Dueño en su enseñanza del Cielo, y retrata al vivo el espiritu, y virtudes heroycas de aquel Varon, verdaderamente de Dios, que tiene en el pecho una fragua, en que se forjan estos rayos, ò volcanes de amor. No necesitaba de la elegancia del estilo, en que ha aventajado à los mas elo-

quen-

quentes de este siglo, para que conociesemos esta Obra por suya; que quando este le disimulàra, las flechas son tan agudas para rendir corazones, como dice el Profeta Real, que digeran de què aljaba habian salido, y que areo flechado las despidiò, poniendo Dios su mano, como Eliséo en el de Joas. No sabré yo encarecer los frutos que pueden esperarse de este grano de Mostaza, tan pequeño, tan ardiente, y tan eficàz. Enviò Dios à un Sembrador á un Nuevo Mundo, para que haga dilatada campaña de su sementera, plantando en él la Fè, y mejorando en èl, y en el antiguo las buenas costumbres con sus escritos, y no solo ceba el afecto de las almas, que con su sencillèz hacen reclamo à la Paloma del Espiritu de Dios, sino comprehende, segun la promessa de Dios, à los Sabios en su Iglesia, porque trahe envuelto el desengaño en un peso de sentencias, tan superior à la antigua moral Filosofia, que se reconoce el puesto, y el ministerio, por el merito, y capacidad. Goze el mundo esta preciosa Margarita, que podrá dár por ella todos los tesoros que huviere acaudalado en la leccion, meditacion, y estudio. En 24. de Enero de 1641. = *Censura de los Discursos Espirituales de la impresion referida.*

EL PADRE CLAUDIO CLEMENTE *de la misma Compañia.*

AL Illmo. y Rmo. Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Tlaxcala, del Supremo Consejo de Indias, y Visitador de la Nueva-España, el Padre Claudio Clemente, de la Compañia de Jesus, natural de Ornans en el Condado de Borgoña, y Catedratico de Erudicion en los Estudios Reales de Madrid, dedica este pequeño trabajo por indicio del agradecimiento que debe à sus favores, y de la estimacion con que venera en tan gran Prelado, y Ministro su mucha religion, sublime ingenio, acertado juicio, exquisitas letras, santos escritos, nobilissima sangre. *Inscripcion de las Tablas Cronologicas, que este Padre dispuso, é hizo imprimir en Madrid año* 1641.

EL LICENCIADO LUIS MUÑOZ.

EL Illmo. y Rmo. Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, hijo de Don Jeyme Palafox, Marquès de Ariza, Casa de las mas Ilustres del Reyno de Aragon, Obispo de la Puebla de los Angeles, en Indias, residió en ella Corte algunos años sirviendo à su Magestad del Rey nuestro Señor Don Phelipe IV. en las plazas de Fiscal de los Consejos de Guerra, y Indias. Acompañó con titulo de Consegero, *ad honorem*, à la Serenissima Reyna de Ungria, ya Emperatriz de Alemania, quando fue à casarse con la Magestad Cesarea de Don Fernando III. Sirviò en la Jornada de Capellan, y Limosnero mayor. Despues que volvió entró à servir la plaza de Consegero de Indias, y en diversas Juntas. En medio de tantas ocupaciones, diò raro egemplo de un cabal Ministro, de un perfecto Sacerdote, de un austerissimo Monge, con admiracion de quantos le trataron, en que podia dilatarse la pluma, à no temer su modestia, aun tanto mar en medio. Presentóle su Magestad para aquel Obispado. Al tiempo de ir à su Residencia le encomendó la Visita general de la Nueva-España y sus Tribunales, y la Residencia de tres Virreyes: ocupaciones que suelen embarazar à muchos hombres grandes.

En estas ocupaciones, à que ha sido forzoso dár el tiempo conveniente, sin exceder del termino que su Santidad le concedió por sus Breves Apostolicos para hacer ausencia de su Iglesia, no han sido parte para dejar de cumplir las obligaciones de un perfecto Prelado, y vigilante Pastor de sus ovejas. ¡Tanto puede un gran talento, un incansable trabajo, un zelo fervoroso de la salud de las almas! Fue recibido en su Iglesia dia de la Magdalena del año de 1640. y à los quarenta de su edad, con grandes demostraciones de gusto y alegria. Pagóselas luego, pues el mismo dia en la tarde, que pasó à vér la Iglesia nueva, cuya fabrica estaba suspensa habia veinte años, dió quince mil pesos de limosna: imitóle en esto su Cabildo, y la Ciudad, con que camina la obra à toda prisa, y hoy puede competir con las mayores Catedrales de Europa. Reconociò el estado que tenia la administracion de los Santos Sacramentos, y el gobierno de las almas: primero cuidado del Prelado. Puso Sacerdotes seglares

en todos los Curatos del Obiſpado, doctos, virtuoſos, aprobados, egecutando el Concilio de Trento, Cedulas, y Proviſiones Reales, diſponiendo el gobierno de manera que los ſubditos obedezcan à los Curas, y los Curas al Obiſpo; à los quales dá las ordenes preciſas para contener por ſu mano mas eficazmente en la virtud à los ſubditos: hazaña de ſuma dificultad, por lo que huvo que vencer con gran conſuelo de los Indios, y Eſpañoles. Ha viſitado por ſu perſona la Igleſia Catedral, y el Clero, y el Obiſpado, y remediado diverſos exceſos, y abuſos, predicando en todos los Lugares, adminiſtrando los Sacramentos de la Penitencia, Eucariſtìa, y Confirmacion; y entre tantas ocupaciones ſon mas de ſetenta mil las perſonas que ha confirmado. Con la continua aſiſtencia del Coro ha perfeccionado todo lo que mira à las ceremonias, y ornato del Culto Divino, que ſe celebra con grande puntualidad. Ha convocado al Clero, y con exhortaciones, platicas, y eſcritos les ha animado al mayor ſervicio de nueſtro Señor, y obſervancia de la diſciplina Eeleſiaſtica, con boniſsimos efectos. La ſecreta averiguacion de las coſtumbres de ſus ſubditos ha hecho por ſu miſma perſona con gran recato, poniendo en todo conveniente remedio.

Ha dado Ordenes Sagradas à los Clerigos, y Religioſos de caſi toda la Nueva-Eſpaña, por eſtár vacantes aquellos Obiſpados, ò impedidos los Obiſpos. Ha defendido las rentas de la Catedral, patrimonio de los Pobres, y pueſto conveniente orden en ſu adminiſtracion, que neceſitaba de ello. Ha defendido la Inmunidad de la Igleſia, y juriſdicion Ecleſiaſtica, ſin la qual no puede haber diſciplina, ni correccion de coſtumbres, y lo contrario fuera ſoltar de la mano el Bàculo Paſtòral. Hallò (como me eſcribe) rota, y hecha pedazos la Túnica de San Pedro: halos ido juntando, y zurciendo à coſta de grandes, y ignominioſas ſatiras que ha padecido con gran guſto, y conſuelo. Mas como él ſuele decir: A los hombres deſdichados no hay que contarles las pendencias, ſino mirarles à la razon. Con eſto ha pueſto en explendor y decoro el Eſtado Ecleſiaſtico, y la juriſdicion en autoridad y reverencia. Con ſu zelo, y vigilancia ha cobrado alli el Concilio de Trento fuerzas, y le temen los Ecleſiaſticos, y Seglares. Ha cuidado mucho à los Conventos de las Religioſas: diſponiendo ſus animos con platicas à la mayor obſervancia, y egecucion de ſus Reglas: dando nuevas ordenes, y edictos para la perfeccion de ſu eſtado, en que ſe vèn grandes aumentos. Ha ſocorrido largamente las grandes neceſidades que padecian. Haſe logrado ſu cuidado en la reformacion de ſu Clero, pues con ſus edictos, platicas, y amoneſtaciones ſe han mejorado las coſtumbres, y con vèr que ſe dán los premios à Sacerdotes virtuoſos, doctos, y recogidos, ſin pretenſion ſuya.

En el Hoſpital de la Concepcion, en que ſe podian curar ſolo mugeres, y con ocaſion de una enferma ſe conſumian tres mil peſos, hizo paſar eſta cura à una Sala del Hoſpital de San Pedro, y de conſentimiento del Cabildo, Patron, erigiò en el Hoſpital de la Concepcion un Colegio de Doncellas huerfanas, con que ſe remedian. No ſe diferencia el gobierno que tienen del de un Convento reformado en la Clauſura, y Reglas, con gran conſuelo de la Ciudad, y Obiſpado: llegan hoy à veinte. Ha erigido el Seminario que manda el Santo Concilio, y ſuſtentaſe cinquenta y quatro Mozos, que aprenden virtud, y letras, con ſeparacion de habitacion, y Maeſtros, haſta ſalir hombres doctos, y aptos para Curatos, y otros Miniſterios Ecleſiaſticos: leeſeles la lengua Megicana.

No tenian los Prelados Caſas Epiſcopales: ha comprado las que ſolian alquilar, vecinas à la Igleſia, y engrandecido con gaſto de treinta mil peſos, donando luego eſta poſeſion à la Mitra por Inſtrumento público. La liberalidad en las limoſnas campèa entre las demàs virtudes: dá la vida à muchos vergonzantes. Ha dotado doncellas, en que ha conſumido una gran ſuma. Por tantos gaſtos, y ſer menores las rentas eſtos años ſe halla con empeño de ciento y quarenta mil peſos; pero con aliento de gaſtar algunos millares en recoger en todo ſu Obiſpado los Libros de Comedias que han paſado de Eſpaña, y entregarlos al fuego, y librar à ſus ſubditos de eſta peſtilencia. El gobierno es prudente: no pienſa hacer de golpe à ſus ſubditos Santos, mas procuralo; no con amenazas, mas con ruegos: empero les obliga à que no ſean eſcandaloſos, ſin llegar en eſto à la juriſdicion, haſta haber gaſtado todos los remedios del agrado. Conoce que no eſtà el mundo para reducir los hombres à perfeccion, y que primero ſe han de curar del eſcandalo, y reducidos à mas moderados vicios, irles rogando que entren en las virtudes, y que deſde ellas con la gracia, y con las inte-

rio-

riores influencias del espiritu, vayan los mismos anhelando à ser perfectos. Con sus trabajos han ido tomando mejor forma las cosas: los pecados son menos, tratan muchos de virtud en tierra que todo era codicia, y tratar de juntar dinero.

Lo que hasta aqui se ha escrito, es parte de lo que ha obrado este Prelado, y se descubre à los ojos, y podido tocarse con las manos: mas la virtud, y zelo con que se han intentado, y conseguido estas empresas, pedia mas dilatado discurso. Constame que toda el agua de un mar penoso de grandes contradiciones, y trabajos no han sido parte para moderar aquel gran rigor con que viviò en España; antes se ha aumentado en èl por razon del oficio Pastoral. Dejo esta materia para mas limada pluma::: Entre tantos embarazos no ha soltado la pluma, porque el amor à las ovejas que Dios le ha encomendado, no le deja sosegar un instante; y assi en los montes, en los jarales, y en las Ventas, y en medio de las mayores ocupaciones escribe, predica, confiesa, y siempre cuidadoso de apacentar con escritos sus ovejas, se entrega muy de ordinario à este estudio, particularmente algunas horas antes de llegar el dia, quando no puede acudir, ni hacer falta à otras ocupaciones, y negocios, privando entonces al cuerpo del descanso necessario. Fuera justa materia de admiracion verle publicar tantos Libros en los cinco años que hà que saliò de estos Reynos; pues para atender solamente à su escritura, era tiempo corto. *Prologo al Pastor de Noche Buena de la impression de Madrid de 1645.*

EL MAESTRO GIL GONZALEZ DAVILA, Coronista mayor de las Indias, y de los Reynos de las dos Castillas.

DON Iñigo de Fuentes me diò en nombre de V. S. I. los tres Libros: he comenzado à leer, y dirè lo que el Filosofo: *ex ungue leonem.* Bienaventurado el Principe nuestro Señor si le enseñaren con la doctrina y egemplo de tan grande Libro. La Noche Buena serà compañero de mi vida, para mejorarla en lo que queda, yà que por lo passado no ha sabido mas que hacer su voluntad, que es el principio de la perdicion humana. *Carta de 30. de Septiembre de 1645. para el Venerable Siervo de Dios, escrita desde Madrid, cuyo original tenemos presente.*

Este mismo Autor trata del nacimiento, virtudes, empleos, y algunos de sus primeros escritos en el *Teatro Eclesiastico de las Indias, desde la pag. 98.*

MONS. F. PELICOT, FRANCES, DOCT. SALMANTICENSE, y Limosnero de la Reyna Christianissima Doña Maria Teresa de Austria.

ENcore que Monsieur de Palafox, Euesque d'Osme soit assez connudans toute la France par la traduction de quelque-uns de ses ovvrages, toute fois sa vertu & sa sainteté pourroient n'auoir pas esté assez reconnües à cause des embarras où il s'est trovvé par la necesité des procez & des contestations qu'on luy á faites durant sa vie: c'est pour quoy i'ay creu que ie rendrois un tres grand service á l'Eglise & á tous ceux qui ont part á la charité de Chrestiens, si ie povvois faire voir au public quels ont esté les sentiments de son coeur dans toutes ces contestations, qu'il a souffertes auec tant de fermeté & de vigueur: c'est que ie me persuade d'auoir fait dans la traduction du testament de ce grand Prelat que ie te presente, oú tu verras comme dans un miroir la vertu, la sainteté & la douceur de cet homme incomparable, qui ne s'est iamais proposé autrebut dans toutes ses actions que la gloire de Dieu, l'honneur de l'Eglise & le profit des ames rachéptées du sang de Jesus Christ. I'espere te donner bien-tost l'Abbregé de sa vie, auec les Remarques excellents qu'il a composées sur les Aduis les pleus importans de la glorieuse Mere Sainte Terese. Cependant reçois cet ovvrage comme une marque de la pieté que i'ay pour un si grand Euesque; & si tu estois prevenu de quelque mauvais sentiment contre sa memoire, considere que la sincerité & l'humilité qu'il y fait paroistre d'une maniere toute a fait edifiante, mé-

ritent bien que tu en conçoives de plus saints & de plus équitables; estant impossibile que un homme qui a eu des mouvemens si Chrestiens à sa mort, n'en ait eu de tres justes, & de tres raisonnables durant sa vie. Esto es:

AUnque el Señor Palafox, Obispo de Osma, sea muy conocido en todo el Reyno de Francia por la traduccion de algunas de sus Obras, con todo esso podrian no ser bien conocidas su virtud, y su santidad por los lances que le sucedieron, por los pleytos, y las contradiciones que le hicieron durante su vida. Por esso he creido que haria un grandisimo servicio à la Iglesia, y à todos los participantes en la caridad Christiana, si pudiesse lograr que el Público supiesse los afectos de su corazon en todas estas contradiciones, que sufriò con tanto vigor, y fortaleza. Estoy persuadido haberlo logrado con la traduccion del Testamento que te ofrezco de este gran Prelado, en el que veràs como en un espejo la virtud, la santidad, y la afabilidad de este incomparable hombre: el que jamàs tuvo otro fin en todas sus acciones sino la gloria de Dios, la honra de la Iglesia, y el aprovechamiento de las almas redimidas con la Sangre de Jesu Christo. Espero darte muy en breve el Compendio de su Vida, con las Notas excelentes, que compuso sobre los Avisos mas importantes de la gloriosa Madre Santa Teresa. Recibe sin embargo esta Obra como una señal de la devocion que tengo à este gran Obispo; y si e tavieres preocupado de algun mal informe contra su memoria, considera que la sinceridad, y la humildad que practicó con tal edificacion, merecen que le tengas en concepto mas santo, y mas justo, siendo imposible que un hombre que tuvo unos afectos tan Christianos à la hora de su muerte, no los huviesse tenido muy justos, y muy prudentes en su vida. *Prologo del Testamento del Siervo de Dios traducido en Francès, que se imprimió en Paris año 1661.*

EL MISMO AUTOR.

COmme ce grand homme mourut le 1. d' Octobre de l' année passée, nous n' entendimes autre chose dans nostre voyage, que les gemissemens, & les regrets, que toute l' Espagne temoignoit de sa perte. On ne parloit de sa mort, que comme du plus grand malheur, qui pût arriver a ces Royaumes: & Monseigneur L' Archeveque de Burgos m' assura qu' on n' avoit point vu depuis long tems un homme si Apostolique, ni un si parfait Prelat. Esto es:

HAbiendo muerto este grande hombre el dia primero de Octubre del año pasado mil seiscientos cinquenta y nueve, todo fue oir en nuestro viage los gemidos, y sentimientos con que toda la España lloraba el haberle perdido. Se hablaba de su muerte, como que era la mayor desgracia que podia suceder à aquellos Reynos: y el Señor Arzobispo de Burgos me aseguró, que habia mucho tiempo que no se habia visto hombre tan Apostolico, ni un Prelado tan perfecto. *El mismo Pelicot en el Prologo de la traduccion que hizo en Francès de las Cartas de Santa Teresa, con Notas del V. Siervo de Dios.*

EN LA VIDA DE LA VENERABLE SIERVA DE DIOS Sor Maria de Jesus, Religiosa de la Concepcion de la Puebla de los Angeles, se refiere lo siguiente.

GOvernando la gran Diocesis de la Puebla de los Angeles el Ilustrisimo Señor Don Gutierrez Bernardo de Quiròs, inspirada de Dios en cierta ocurrencia, redujo una gran série de profecias en el compendio de estas palabras: *Yo he de morir presto: despues de mi morirà el Señor Obispo Don Gutierrez, à quien sucederá un Pastor escogido, y santo, aunque à esta hora todavia no está ordenado de Sacerdote, cuyo gobierno serà justo, y santo: padecerá muchos trabajos, y generalmente los habrà tambien en todo el Obispado.* El año 1638. uno despues del felicisimo transito de la Venerable Madre, muriò el Ilustrisimo Señor Quiròs: su dignisimo sucesor fue, qual le indicaron las señas de la ilustrada Virgen con tan prodigiosa exactitud, que confrontado el suceso con el sobrenatural anuncio, son las voces tan alusivas à historiar lo pasado, como à profetizar lo futuro. Fue promovido à llenar tan Venerable Silla el Excelentisimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza,

in-

Insigne, y Venerable Siervo de Dios. Las Españas, que admiran su santidad, y todo el Mundo, que no ignora sus virtudes, le reconocerá perfectamente ideado en aquel profetico elogio: *Pastor Escogido, y Santo.* Quando la Venerable Madre predijo su promocion, ni el promovido (como lo dijo la misma) era Sacerdote, ni la Sierva de Dios se hallaba en estado de conocerle, y aun acaso no habria llegado su nombre à aquellas Provincias, pues en aquella ocasion seguia el Señor Palafox la carrera del siglo, sucediendole lo que à San Ambrosio, que paso de lo politico de la Toga à lo sagrado de la Mitra: ¿y què se podia esperar en su Obispado, como tambien lo profetizò la misma Venerable Madre, sino un *gobierno justo, y santo*? habiendo resplandecido en el secular ministerio como norma de rectitud, integridad, y justicia. Y finalmente los grandes trabajos, adversidades, y contradicciones, que padeciò este hombre de Dios, ponen en claro toda la obscuridad del enigma profetico; pues no pudo la Sierva del Señor expresar con mas individuales señas, à quien viviò toda su vida con trabajos, que son la contraseña de los Justos. Hoy dia se sigue en la Sagrada Congregacion de Ritos la Causa de Beatificacion, y Canonizacion de este Santisimo Prelado. = *Vida de la dicha V. Sierva de Dios, sacada de los procesos para su Beatificacion, lib. 3. cap. 11. n. 18. impreso en Roma año de 1756. Lo mismo se refiere en la Posicion de la Causa de nuestro Venerable Prelado, n. 8. al fin.*

Otros muchos Elogios dieron al Siervo de Dios los que aprobaron los Libros de la Historia Real Sagrada: Injusticias que intervinieron en la muerte de Christo: Pastor de Noche Buena, *y los demàs Escritos que se publicaron en su vida: y el Eminentisimo Señor Sandovàl en las licencias de la* Philotèa, Año Espiritual, y Excelencias de San Pedro, *hizo especial recomendacion de su virtud, y doctrina. La misma hizo el Señor Inocencio X. Y la Sagrada Congregacion en los lugares que alega la Defensa Canonica desde el num. 792. el Señor Phelipo IV. en las Cedulas que pone el mismo Tratado desde el num. 795. y el Supremo Consejo de Indias en la Sentencia de su Residencia, que tambien se halla en la misma Defensa, num. 801. Hicieron asimismo honorifica memoria del Venerable Prelado otros muchos Autores, que se omiten por la brevedad.*

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Juan de Varrones y de Arangoyti, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Alcalà, Canonigo de la Santa Iglesia de Urgèl, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se puedan imprimir las Obras del Illustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox, Obispo que fue de la Puebla de los Angeles, y Osma, mediante estàr aprobadas por la Sagrada Congregacion de Ritos. Fecha en Madrid à seis de Abril de mil setecientos sesenta y uno.

Doct. Varrones.

Por su mandado.

Don Felipe Ignacio Vazquez de Neyra.

EL

EL REY.

POR quanto por parte de Fray Fernando de San Joseph, Procurador General del Orden de Carmelitas Descalzos, y Apoderado del Cabildo de la Puebla de los Angeles, se representó en el mi Consejo habia obtenido licencia para la reimpresion de todas las Obras del Reverendo en Christo Padre Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo que fue de Osma, en doce Tomos, y recelandose de que se le reimprima alguno de ellos, suplicó al mi Consejo, le concediesse Privilegio por tiempo de diez años, para continuar dicha reimpresion, con prohibicion de que persona alguna pueda tener, ni vender dichas Obras, aunque sean impressas fuera del Reyno. Y visto por los del mi Consejo, se acordó expedir esta mi Cedula: Por la qual, concedo Privilegio à Fray Fernando de San Joseph, Procurador General del Orden de Carmelitas Descalzos, y Apoderado del Cabildo de la Puebla de los Angeles, para que sin incurrir en pena alguna, por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ellas pueda hacer reimprimir, y vender las Obras del Reverendo en Christo Padre Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo que fue de Osma, en doce Tomos, con que se haga en papel fino, buena estampa, y por los egemplares que sirve de original, que en el mi Consejo se vió, y està rubricado, y firmado al fin de Don Joseph Antonio de Yarza, mi Secretario, Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno de èl, con prohibicion de que persona alguna lo pueda hacer, aunque sean impresos fuera del Reyno, sin permiso de dicho Fray Fernando de San Joseph, y en la dicha forma, antes que se vendan dichas Obras, se traygan ante los del mi Consejo, juntamente con dichos egemplares, para que se vea si la reimpresion està conforme à ellos: trayendo assimismo fé en publica forma, como por Corrector por mi nombrado se vió, y corrigió dicha reimpresion por los citados egemplares, para que se tasse el precio à que se ha de vender. Y mando al Impressor que reimprimiere las referidas Obras, no reimprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que unas solas con los egemplares al dicho Fray Fernando de San Joseph, à cuya costa se reimprimen, hasta que primero estèn corregidas, y tasadas las citadas Obras por los del mi Consejo; y estandolo assi, y no de otra manera pueda reimprimir el principio, y primer pliego, en el qual seguidamente se ponga este Privilegio, Tassa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello tratan, y disponen. Y mando, que ninguna persona, sin licencia del citado Fray Fernando de San Joseph, pueda reimprimir, ni vender las citadas Obras, aunque sean impressas fuera del Reyno, como queda referido, pena que el que las reimprimiere haya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y pertrechos, que las referidas Obras tuvieren; y mas incurrirà en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercera parte de ellos para la mi Camara, la otra para el Juez que lo sentenciare, y la otra para el denunciador: Y cumplidos los dichos diez años, el nominado Fray Fernando de San Joseph, ni otra persona en su nombre quiero no use de esta mi Cedula, ni prosiga en la reimpresion de las citadas Obras, sin tener para ello nueva licencia mia, so las penas en que incurren los Concejos, y personas que lo hacen sin tenerla. Y mando à los del mi Consejo, Presidentes, y Oydores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Assistente, Gobernadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, y Justicias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios vean, guarden, cumplan, y egecuten esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cinquenta mil maravedis para la mi Camara: Dada en Buen-Retiro à veinte y siete de Junio de mil setecientos setenta y uno. YO EL REY. Por mandado del Rey Nuestro Señor. Don Agustin de Montiano y Luyando.

LI-

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey Nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que ante el Señor Don Juan Curiél, Caballero del Orden de Calatrava, Ministro del Consejo, y del de la Santa, y General Inquisicion, como Juez Particular, y Privativo de las Imprentas del Reyno, se presentó la Peticion, cuyo tenor, y del Decreto que à ella se le proveyó por dicho Señor, dice assi:

M. P. S. Pedro de Rueda Osorio, en nombre del R.P. Fr. Fernando de San Joseph, Procurador General del Orden de Carmelitas Descalzos, y Apoderado del Cabildo de la Puebla de los Angeles, como uno, y otro consta de los poderes que presenta mi Parte, digo, desea reimprimir todas las Obras del Reverendo en Christo Padre Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo que fuè de Osma, en doce Tomos, que constan de la memoria adjunta que mi parte presenta: Por tanto, suplico à V. A. se sirva conceder à mi Parte licencia, por una vez, para la reimpresion de los expresados doce Tomos, en que recibirà merced, &c. Pedro de Rueda Osorio.

DECRETO. Madrid catorce de Marzo de mil setecientos sesenta y uno. En cumplimiento de la Orden del Rey, que se me ha comunicado por el Señor Don Ricardo Wal, en papel de trece de este mes, se concede licencia al P. Fr. Fernando de San Joseph, Carmelita Descalzo, como Procurador General de su Religion, y como Apoderado del Cabildo de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles en la Nueva-España, para que pueda imprimir las Obras del Venerable Obispo Don Juan de Palafox, que se aprobaron en la Congregacion de Ritos, de nueve de Diciembre de mil setecientos sesenta, y de que desea su Magestad se haga una Impresion completa de todas ellas, digna de su Venerable, y Docto Autor; y que no duda su Magestad lo egecutará assi el referido P. Fr. Fernando, y respecto à que por haberse impreso dichas Obras en diferentes tiempos, unas en su vida, y otras despues, y en diferentes Imprentas, por lo que no pudieron tener la correspondiente coordinacion que debieran segun la diversidad de sus assuntos, y que por el P. Fr. Fernando se presenta en los dos pliegos, que vàn con este expediente, la nueva série, y coordinacion que han de llevar, en doce Tomos de à folio las Obras, y Tratados que se han de imprimir, se egecute en la forma, y modo que contiene la referida coordinacion, que vá rubricada de mi mano, y se encarga al P. Fr. Fernando el mas exacto cuidado en la correccion de erratas, y en el buen papel, y estampa.

Y visto por los Señores del Consejo, aprobaron este Decreto, y en su consequencia mandaron que la reimpresion se egecute en la forma que en èl se expresa, arreglandose dicho Procurador General à la referida nueva coordinacion, (que se le entrega) y Tomos de las Obras, que cada uno de ellos vá rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que se venda se traygan al Consejo dichas Obras reimpresas, junto con sus egemplares, y Certificacion del Corrector de estàr conformes, para que se tase el precio à que se han de vender, guardando en todo lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos: Y para que conste lo firmè en Madrid à catorce de Marzo de mil setecientos sesenta y uno.

Don Joseph Antonio de Yarza.

NOTA.

Despues de concedida la Licencia antecedente para hacer la Impresion en doce Tomos, pareciò conveniente distribuirla en trece, divididos en quince Volumenes, para mayor comodidad; y se practicò assi de orden nuevo del Señor Juez de Imprentas.

EN



N la Villa de Madrid à ocho de Octubre de mil setecientos sesenta y dos, ante los Señores del Consejo de S. M. se presentò la Peticion siguiente.

Peticion. M. P. S. Fr. Fernando de San Joseph, Procurador General de Carmelitas Descalzos de la Congregacion de España, y Postulador de la Causa del Venerable Don Juan de Palafox y Mendoza, para lo que pueda ocurrir en estos Reynos, dice: Que respecto tiene licencia para la impresion de la Dedicatoria, Decretos de Roma, Consejo, y los de Inquisicion, con los Prologos, Notas, y Aprobaciones, lo represenra à V. A. à quien rendidamente suplica se sirva mandar, que el Escribano de Camara le dé la Certificacion correspondiente para que se pueda imprimir en la misma Obra, y lo pueda hacer el Impresor, en que recibirá merced de V. A. Fr. Fernando de San Joseph, Procurador General.

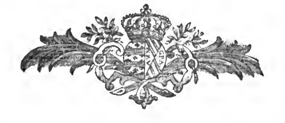
Y vista dicha Peticion por los Señores del Consejo, por Decreto que proveyeron en el mismo dia, mandaron se diesse à la parte del dicho Fr. Fernando de San Joseph la Certificacion que pedia, con insercion de la Real Orden de S. M. en cuyo cumplimiento Don Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo, certifico, que por el señor Don Ricardo Wall en tres de este mes se comunicó al Consejo la Real Orden, que dice assi.

Real Orden. Ilustrissimo Señor. En consequencia de la facultad que tiene el Rey concedida à Fr. Fernando de San Joseph, Procurador General de los Carmelitas Descalzos, para que imprima, y venda las Obras del Venerable Palafox, le ha permitido tambien S. M. el que igualmente imprima el Decreto de la Congregacion de *Ritus* de nueve de Diciembre de mil setecientos sesenta, concerniente à dichos Escritos, con la Confirmacion de su Santidad, el del Consejo

de Castilla de quince de Abril de mil setecientos sesenta y uno, à que dió lugar la quema de las Cartas del Venerable, de cinco de Abril de mil setecientos cinquenta y nueve; el del Tribunal de la Inquisicion, en que se levantó la prohibicion de las Cartas Inocencianas; y el ultimo Edicto del mismo Tribunal, respectivo á la Estampa de la quema, y al Sermon del probabilismo, que se delató con la misma Estampa. Igualmente ha concedido S. M. licencia al dicho Padre, para que en la referida Impresion ponga los Prologos, Notas, y Aprobaciones, que fuere necesario, juntamente con la Dedicatoria à S. M. y de su Real orden lo prevengo à V. S. I. para que lo haga presente en el Consejo, y se lo avise V. S. I. al Juez de Imprentas. Dios guarde à V. S. I. muchos años. San Ildephonso, tres de Octubre de mil setecientos sesenta y dos. Don Ricardo Wall. Señor Obispo Gobernador del Consejo. Y para que conste, en cumplimiento de lo que se manda en el Decreto que queda citado al principio, doy la presente Certificacion, que firmo en Madrid à ocho de Octubre de mil setecientos sesenta y dos.

D. Joseph Antonio de Yarza.

VIDA INTERIOR,
Y
CONFESIONES
DEL ILUSTRISSIMO,
EXCELENTISSIMO,
Y VENERABLE SIERVO DE DIOS
DON JUAN
DE PALAFOX Y MENDOZA,
OBISPO DE LA PUEBLA
de los Angeles, y de Oſma, Arzobiſpo
Electo de Megico, &c.



*COPIADA FIELMENTE DE LA QUE
èl miſmo eſcribiò, y hoy ſe conſerva original en el Archivo
de Madrid de la Religion de Carmelitas
Deſcalzos.*

CARTA
DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR
D. JAYME DE PALAFOX Y CARDONA,
ARZOBISPO DE SEVILLA,
del Consejo de su Mageстad.

AL REVERENDISSIMO PADRE FRAY ALONSO de la Madre de Dios, General de los Carmelitas Descalzos.

REVERENDISSIMO PADRE.

CON temor tomo la pluma para escribir à V. Reverendisima en el assunto que me precisa à egecutarlo; porque no pudiendo ignorar la singular devocion, que assi V. Reverendisima, como toda su Sagrada Reforma de ambos sexos (delicias de la regular observancia, honor de España, y lustre glorioso de toda la universal Iglesia) conserva siempre uniforme à la memoria de mi Venerable Tio el Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo que murió de Osma, recelo con razon, que Vs. Reverendisimas me culpen la omision, que debo confesar he tenido, en quanto mira à la veneracion de este Siervo de Dios, no solo en lo tocante à la impresion de sus celebrados Escritos, sino en lo que podia conducir à su deseada Beatificacion, negandome à la obligacion de la sangre en el estrecho vinculo, no menos que de hijo de un hermano, que apenas conoció otro Padre en la enseñanza y direccion, y à la deuda (que no tengo por inferior) en que me puso la inmediata educacion que le debì por algunos años, aunque malograda de mi miseria sin disculpa; pero la natural circunspeccion, y modestia, que resplandese con singulares luces en la persona, y santo Habito de V. Reverendisima, espero que disculparán esta que parece ingratitud, por el peligro de sospechoso que he tenido por inseparable de tanto cùmulo de obligaciones, como en mì considero hácia esta venerable memoria: à que puedo añadir la experiencia de lo que la Divina Providencia ha adelantado uno, y otro, que es incomparablemente sobre todo lo que mis mas solicitos oficios pudieran conseguir: pues en lo que mira à la causa de la Beatificacion, yá sabrá V. Reverendisima, como el Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Fr. Alonso de Santo Tomàs, (cuyos elogios solo pueden compendiarse en su nombre) Obispo hoy de Malaga, y antes inmediato, y amante sucesor de mi Venerable Tio en la Santa Iglesia de Osma, no habiendo podido por la brevedad con que passó à la de Plasencia, cumplir su deseo de formar los processos para la Beatificacion, procuró lograrlo, encargando con su gran piedad este cuidadado al Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Fr. Pedro de Godny, cèlebre por su incomparable literatura, que le sucedió en aquella Prelacia, y con efecto dió principio este doctisimo Varon à los processos, recibiendo gran numero de testigos; mas interrumpiò su continuacion su translacion à la Silla de Siguenza, con que quedó esta materia imperfecta, y dormida por algunos años, hasta que la Divina Providencia suscitó el espiritu del Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Antonio Ibañez de la Riva Herrera, Arzobispo de Zaragoza, y yà dignisimo Presidente Governador del Real Conse-

jo,

jo, y Camara de Castilla, que igualando mi afecto, y excediendo mi devocion con superior direccion à la que yo pudiera aplicar, solicitó que la Santa Iglesia de Osma (que le habia merecido Canonigo Magistràl de Escritura) perficionase los procesos convenientes, y à sus expensas, y con cartas de nuestros Religiosissimos Reyes, y de los Señores Prelados, Iglesias, y Ciudades de estos Reynos los remitió à Roma: donde habiendose abierto, y reconocido por la Sagrada Congregacion de Ritos, se mandaron traducir, con grandes premissas de que corra felizmente la causa con toda la brevedad, que cabe en la circunspeccion de los Decretos Apostolicos. Y no se ha contenido en estos limites el zelo, y devocion del Señor Arzobispo Presidente; sino que ha pasado à solicitar, que en la Nueva-España se formen tambien los procesos como en Osma: à que han concurrido con increible gusto, y devocion el Ilustrisimo Señor Don Manuel de Santa Cruz, dignisimo Obispo de la Puebla de los Angeles, gran venerador, è imitador de nuestro Siervo de Dios su predecessor, y su gravisimo, y amantisimo Cabildo; bien que por el gran numero de testigos, y lo mucho que tienen que deponer, no pudieron venir los procesos con la Flota pasada, aunque lo solicitó con suma aplicacion, y trabajo su piedad: habiendose notado con admiracion, que ha conservado Dios la vida à muchos de los mas informados de las cosas mas interiores, y singulares de nuestro Venerable Prelado, siendo assi que hà mas de quarenta y un años, que salió de aquellas Provincias, donde se conserva su memoria, como no cabe en la ponderacion: y se ha mostrado notablemente en esta ocasion, porque no hay persona de ninguna esfera, que no contribuya con gran júbilo para los expensas, que estos negocios trahen consigo; pero lo mas singular es, que el primer dia, en que un Sacerdote de la Puebla, de orden del Señor Obispo, salió á pedir esta limosna, juntó en brevissimo rato en la Plaza, de los Indios, y gente mas pobre, y humilde, ocho mil reales de plata, segun me aseguran personas dignas de credito.

Mas omitiendo lo mucho, que hácia este lado pudiera decir à V. Reverendissima para consuelo de su grande afecto, y lo que no se oculta à V. Reverendissima de la aceptacion, y veneracion, con que se han divulgado los Escritos de nuestro Siervo de Dios en diversos idiomas por casi toda Europa, y no menos en la America, vuelvo à mi intento, poniendo en la noticia de V. Reverendissima, que quando llegué à servir esta Iglesia, hallè, que la piedad de algunos devotos (en que no tuvo poca parte el apreciable influjo del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Ambrosio Ignacio Spinola, mi inmediato Antecessor) habia procurado en esta Ciudad diversas impresiones del Libro de su *Vida Interior*, en que, aunque se tiraron muchos cuerpos, no pudieron enteramente satisfacer la devocion; y assi, hallandose yà con gran penuria, se ha valido de mi Don Miguél de Vergara, Cavallero de gran piedad, y zelo, (que ha dado á la estampa varios Opusculos de mi Venerable Tio) para que le ayude à que otra, que nuevamente quiere hacer à su costa, salga con mas perfeccion que las antecedentes, suplicando para este fin á V. Reverendissima, (como lo egecuto por esta) se sirva V. Reverendissima de dàr orden al Reverendo Padre Historiador General, que reside en Madrid, para que remita una copia puntual, y en todo semejante al Original, que se conserva en el Archivo del Religiosissimo Convento de San Hermenegildo de aquella Corte, y que nuestro Siervo de Dios dejó al tiempo de su muerte con otros papeles importantes al Santo Definitorio de V. Reverendissima, con atestacion de ser verdadera, y las demàs noticias que condugeren à su calificacion, y à que esta impresion salga con todo el esplendor, y pureza, que pide la calidad de la obra, que será para mí de singular estimacion, como lograr muchos ordenes del servicio de V. Reverendissima, y de toda su Sagrada Reforma, en cuyas Oraciones me encomiendo, rogando à Nuestro Señor guarde à V. Reverendissima felicissimos años en su santo amor, y servicio. Sevilla, y Noviembre 7. de 1690.

Reverendissimo Padre.

B. L. M. de V. Reverendissima su mas afecto,
y verdadero Servidor.

Jayme, Arzobispo de Sevilla.

Reverendissimo Padre Fr. Alonso de la Madre de Dios, General de Carmelitas Descalzos.

RES-

RESPUESTA,

Y CARTA TESTIMONIAL

DEL MUY REVERENDO P. FR. DIEGO DE JESUS, Hiſtoriador General de la Sagrada Religion de Carmelitas Deſcalzos,

AL ILUSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SEñOR D. JAYME de Palafox y Cardona, Arzobiſpo de Sevilla, del Conſejo de ſu Mageſtad.

JESUS, MARIA.

ILUSTRISSIMO SEÑOR.



L muy Reverendo Padre General de mi Sagrada Religion de Carmelitas Deſcalzos, llegando yo los dias paſados à Toledo à tomar ſu bendicion, me intimò un mandato de V. Illma. que fue de grande guſto para mí, en el qual inſinuaba V. Illma. el deſeo que Don Miguél de Vergara le habia maniſeſtado de dàr à la eſtampa en todo ſu explendor, y pureza la *Vida interior del Excelentiſsimo, è Iluſtriſsimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, Obiſpo que fue de la Puebla de los Angeles, en la Nueva-Eſpaña, y Virrey aſsimiſmo de aquellos dilatados Reynos, Arzobiſpo electo de Megico, Gobernador, y Capitan General de aquel Partido, Preſidente de ſu Real Chancilleria, y ultimamente Obiſpo de la Santa Igleſia de Oſma en Eſpaña, Tio de V. S. I. luſtre, y decoro de la Nobiliſsima Caſa de Ariza, y de toda nueſtra Nacion Eſpañola; y que como V. S. I. tenia noticia de que el original de eſta *Vida Interior*, con otros varios Papeles ſuyos, los dejó el Señor Don Juan de Palafox por riquiſsima manda de ſu Teſtamento à mi Sagrada Religion, que como tal la ha conſervado, y conſerva en ſu principal Archivo del Convento de San Hermenegildo, que tenemos en eſta Corte de Madrid; eſtimarìa mucho V. S. I. ſe le remitieſſe un traslado de eſte original, que en todo concordaſſe con èl, y juntamente las demàs noticias que teniamos en eſta materia. Viendo el aſunto, y empeño de V. S. I. no pude dejar de admirar, y celebrar la verdadera ſabidurìa que reſplandece en V. S. I. y que tanto ſe deſcubre en eſta cuidadoſa diligencia. Y no es adulacion lo que digo, pues me enſeña el Ecleſiaſtico à hablar de eſta ſuerte, quando en ſu cap. 39. verſ. 1. dice: *Sapientiam omnium Antiquorum exquiret ſapiens.* Y explica à mi propoſito Cornelio Janſenio, Obiſpo de Gand. por eſtas palabras: *Hic deſcribit actiones ejus, qui Sapientiæ ſtudioſus eſt, qui in noſtra lectione intelligendus eſt ſignificari nomine Sapientis.* Y luego paſa à demoſtrar las acciones, por donde en eſta ocaſion, como en otras muchas, ſe halla V. S. I. graduado con el realzado nombre de Sabio. Aſsi proſigue: *Oſtenditque primò per quas actiones Sapientia ſingularis obtineatur, ac deindè quis ſit fructus perceptæ Sapientiæ.* Y luego à nueſtro intento: *Inter actiones ergò ad obtinendam Sapientiam neceſſarias, primo loco ponit: Exquirere Sapientiam omnium veterum, qui prateritis temporibus fuerunt.* Y como en el Iluſtriſsimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, ſegun nueſtra eſtimacion y el juicio de los mas doctos, juntó Dios las prendas que dividió entre muchos de los antiguos Sabios, de que ſon evidente argumento ſus admirables eſcritos; pues en ellos vemos la ſutileza de Auguſtino, la entereza de Geronimo, la eloquencia de Criſoſtomo, la devocion de Baſilio, la dulzura de Bernardo, la elegancia de Leon, lo ſentencioſo de Enodio, y Caſiodoro, &c. podemos abſolutamente decir, que en buſcar la ſabidurìa del Iluſtriſsimo Señor Don Juan de Palafox, buſca el Sabio para acreditarſe de tal: *Sa-*

pien-

pientiam omnium Antiquorum. Y deſpues proſigue el miſmo Cornelio Janſenio individuando mas nueſtro caſo : *Quærendo ſcilicèt eorum ſcripta, eaquè diligenter legenda.* Eſte es el eſtudio, eſta la diligencia, eſta el anſia, eſte el deſeo y empeño de V. S. I. buſcar ſus eſtudio, inquirir ſus originales, y gozar puros los raudales de ſu Doctrina en la miſma fuente. Añade luego : *Narrationem virorum nominatorum conſervabit.* Conſervar la narracion de tan iluſtre, y eſclarecido Varon, como fue el Iluſtriſsimo Señor Don Juan de Palafox, cuya *Vida Interior* verdaderamente, y en toda propriedad es narracion de lo mas interior de ſu alma, depoſitada por ſu mano, eſtilo, y veracidad en el egemplar que conſervamos.

Egemplar no es otra coſa, como dice el Angelico Doctor Santo Thomàs en las diſputadas, *queſt. 8. de Veritate, art. 9.* ſino : *Id, ad cujus imitationem fit aliquid ex intentione agentis.* Y como toda la intencion de V. S. I. ſea ſacar à luz de la *Vida Interior* del Señor Don Juan de Palafox dos copias, una para imprimirla con todo ajuſte en el papel, y otra para imprimirla con verdadera concurdancia á ſu original en lo interior de ſu anima de V. S. I. en buſcar el original egemplar para conſeguir ſelizmente lo uno, y lo otro, por exacta que ſea la diligencia, no lo eſtraño, antes la venero, y celebro, y me perſuado que una y otra copia ſerán egemplo para muchos. Pues como decia Ciceròn en el lib. 2. de Rethorica : *Exemplum eſt alicujus facti, vel dicti præteriti cum certi Auctoris nomine propoſitio.* Y en eſta *Vida Interior* ſolo ſe proponen los hechos, y dichos paſados con el Iluſtre, y Venerable nombre del Autor, que ſupo decir tan bien, y obrar mejor.

Excelentiſsimas ſon todas las Obras, y Eſcritos del Iluſtriſsimo Señor Don Juan de Palafox ; mas eſta *Vida Interior* no sè què realces tiene, no sè què primores, con que facilmente ſobrepuja à todos los eſcritos de la elegante pluma de ſu Autor. Bien pudiera decir lo que dijo Juſto Lipſio en ſu lib. de Cruce : *Ut in Vere anni flores gignuntur ; Autumnus tamen eſt, qui dat fructus: Sic Litterati in florida ætate amœniora dant, in ſenili utiliora.* Los demás Tomos, comparados con eſte, ſon como flores de Primavera, y eſte de la *Vida Interior* ſazonado fruto del Otoño de ſus años. Mas reconociendo que deſde el Divino llamamiento fue el Iluſtriſsimo Señor Don Juan de Palafox diligente operario de ſu conciencia, y de lo interior de ſu alma, no llamo à eſte Tomo fruto del Otoño de ſu edad, ſino ò fruto del Divino llamamiento, ò fruto del apreſurado Otoño en lo mas florido de ſu Primavera.

Es razon, Señor, que quien con tanto eſtudio, y diligencia imitó las vidas, procederes, heroycas virtudes, y memorables acciones de los Santos, y Prelados de la Igleſia, merezca que ſu vida ſalga en pùblico purificada de las nieblas, que adulterinas impreſiones ſuelen introducir en las vidas de los mas famoſos, y eſclarecidos Varones. Saqueſe la copia tan ajuſtada à ſu original, como la remitimos à V. S. I. y cada uno copie de ella en ſu corazon las virtudes de tan gran Prelado, que para muchos que deſean imitarle, aſsi el Libro, como el Iluſtre Prelado, enſeñarán con ſus lineas el perfecto modo de la mas cierta imitacion. Pues como decia San Baſilio eſcribiendo à San Gregorio el Teologo : *Quemadmodùm Pictores, cum imaginem ab imagine pingunt, identidem exemplaria ſpectantes, illorum lineamenta ad ſuum opificii uſum transferre ſtudent ; ſic qui ſe ſtudet omnibus virtutis partibus perfectum efficere, debet elaborare, ut quaſi ad ſimulacra, moru, & actione prædita, ad vitam Sanctorum ſæpè oculos animi convertat.*

En todo lo que he eſcrito en eſta Carta de alabanzas, excelencias, y virtudes del Señor Don Juan de Palafox, Obiſpo de Oſma, no es mi intento darle, ni que ſe le dé algun titulo, ò veneracion de las que toca dàr, y conceder por la Sede Apoſtolica, ſino ſolamente aquellos que hoy le dàn los Fieles Chriſtianos ſin contravenir, ni intentar contravenir à los mandatos Apoſtolicos, y eſpecialmente obedeciendo con todo rendimiento al mandato de nueſtro Santiſsimo Padre Urbano VIII. que damos aqui por expreſo *de verbo ad verbum*, como mas largamente conſta de ſu original.

Acercandome ahora mas al mandato de V. S. I. digo que (como le conſta à V.S.I.) el Iluſtriſsimo Señor Don Juan de Palafox, entre otras Obras que remitió al R. P. Fr. Diego de la Preſentacion, y à todo ſu Difinitorio General, embió el Tomo de ſu *Vida Interior* pocos dias antes que murieſſe, juntamente con una Carta (que ſe pondrà abajo) en la qual ordenaba ſu Iluſtriſsima, que ſi le parecieſſe à nueſtro Difinitorio General conveniente, deſpues de veinte años de ſu fallecimiento ſe dieſſe à la eſtampa el dicho Libro de la *Vida Interior*. Cumplido el termino ſeñalado, quiſo la Religion dàr à la Impren-

prenta eſte Libro, por parecerle ſerìa de grande utilidad, y aprovechamiento eſpiritual para toda la Igleſia. Saliò haciendo contradicion Doña Tereſa Junti Impreſora de eſta Corte, alegando que ſola ella tenia privilegio de ſu Mageſtad para imprimir todas, y qualeſquiera Obras del Señor Don Juao de Palafox, y que tenia en ſu poder el original de ſu *Vida Interior.* Salimos noſotros à la demanda: ella preſentò en los Autos ſu original, y noſotros el nueſtro. Anduvo muchos dias el pleyto, y ſe hicieron por entrambas partes varios, y diferentes alegatos. Fatigadas las partes de tao prolijo pleyto, y reconociendo noſotros que nos habia de vencer en Juicio, acordamos de convenirnos con ellas y la conveniencia fue, que imprimieſſe por ſu original, y nos dieſſe una cantidad de Tomos. Quedò en eſto la concordia: ella nunca imprimiò, ni ſabemos por donde, ni cómo, ni de que letra era el original, que paraba en ſu poder; aunque preſumimos, que era traslado del borrador de eſta *Vida Interior*, que eſtaba, y eſtà en el Archivo de la Santa Igleſia de Oſma.

De eſte borrador el Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo Señor Don Fr. Alonſo de Santo Tomás, Obiſpo de Malaga, ſiendo Obiſpo de Oſma, sacò un traslado, que hoy tiene en ſu poder, y yo le he viſto, y leìdo, y tenido en mis manos. Deſpues el año de 1682. ſaliò impreſa en letra de texto la *Vida Interior del Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*; y, ſi no me acuerdo mal, decia: *Impreſo en Bruſelas*, y las Licencias Ecleſiaſticas eran del Arcediano de Ecija, Proviſor del Iluſtriſsimo Señor Don Ambroſio Ignacio de Eſpinola, Arzobiſpo entonces de Sevilla; y ſu Iluſtriſsima miſmo enviò un Tomo de eſta Imprenta al Señor Obiſpo de Malaga. A la ſazon eſtaba yo en Malaga ſirviendo de Examinador Sinodal en aquel Obiſpado, y ſu Iluſtriſsima me mandò ir à ſu Palacio, para que ſolos los dos cotejaſſemos, y colacionaſſemos el impreſo con el manuſcripto, y hallamos que el manuſcripto concordaba deſde el principio baſta el fin con el impreſo, ſin otra diferencia, que la de algunas palabras que podian atribuirſe à yerros de la Imprenta, porque ſu falta en el impreſo, auoque dejaba mancas alguoas ſentencias, no les mudaba el ſentido.

Tambien teſtifica el Padre Fray Juan Bautiſta de la Concepcion, Suprior del Convento de Ocaña, haber hallado la miſma conformidad entre la impreſion referida, y las dos, que deſpues han ſalido à luz (una en letra de letura, con inſcripcion de *impreſa en Bruſelas* año de 1682. y otra en letra de texto, con inſcripcion de *impreſa en Barcelona* año de 1687.) y otro traslado que tiene del borrador referido, que ſe conſerva en la Santa Igleſia de Oſma: refiriendo que lo huvo mas hà de diez y ſeis años, copiandolo por ſu mano de uno, que tenia Don Manuel Lopez Zumel, hidalgo del Burgo de Oſma, que habia ſervido al Señor Obiſpo mucho tiempo, y que en el de ſu muerte era actualmente Alcalde Mayor del Burgo. Añadiendo en comprobacion de ſu legitimidad, que quando Don Manuel ſe lo preſtò para que lo trasladaſſe, le aſſegurò de ella con la relacion del medio por donde lo obtuvo: que en ſuma ſe reduce à que quaodo el Señor Obiſpo ſaliò à ſu ultima viſita, dejò encargado à ſu Camarero, que le ſacaſſe eo limpio el referido borrador de ſu *Vida Interior*, y que deſpues lo quemaſſe; mas que entendido de eſto un Prebendado del Burgo, hizo que lo reſervaſſe, y que muerto el Señor Obiſpo preſentaſſe al Cabildo: el qual, mientras ſe diſpuſo el ſitio, en que ſe habia de guardar, lo depoſitò eo el referido Alcalde Mayor, en cuyo tiempo, aunque breve, ayudado de algunos, ſacó el referido traslado, que le diò à copiar en dicha ocaſion, moſtrandole en ella muchas prendas, que conſervaba de ſu Iluſtriſsima; pues ſobre gran multitud de cartas, y las mas de ſu letra, que le habia eſcrito deſde las viſitas, tenia en ſu poder las ſabanas, y almohadas en que muriò, una ſabana con toda la ſangre que ſaliò del pecho, quando ſe lo abrieron para poner la lamina, que diſpuſo ſe le puſieſſe en el corazon deſpues de difunto; porque aunque eſta ropa dejò mandado ſe dieſſe à un Hoſpital, la reſcataron, dandole otra que le pudieſſe ſervir. Tambien tenia las dos tunicas de eſtameña, de que uſaba ſiempre; y tan pobres, y llenas de remiendos, que admiràra à quien las viera: aſsimiſmo dos pañuelos, que ponia ſobre el Altar para decir Miſa, y los empapaba todos los dias en lagrimas: algunas cadenillas de yerro, y cilicios de que uſaba, de los quales le diò alguna parte quando le enſeñò todas eſtas prendas, aſegurandole que con ellas ſe habian obrado diferentes maravillas, porque aplicandoſelas à muchos enfermos, cobraban entera ſalud: circunſtancias todas, que le aſeguraban la certeza del referido traslado: del qual ſupo entonces que ſe habian ſacado otras muchas copias por medio del dicho Don Manuel. Haſta aqui el referido Pa-

dre Fr. Juan Bautista de la Concepcion, y lo que he podido averiguar de las dichas impresiones.

Volviendo ahora à la relacion del pleyto, digo, que como Doña Teresa Junti no hàbia impreso, y se difundieron por todo el Reyno las referidas impresiones, ni Doña Teresa prosiguiò en su empeño, ni la Religion sacò à luz la *Vida Interior* del Señor Don Juan de Palafox, que posee, y guarda como tesoro. Esta es la noticia que he averiguado, y que ha pasado por mi examen en la materia de la *Vida Interior*: lo qual como Historiador General de mi Sagrada Religion certifico ser verdad, y para certificacion de la *Vida Interior* del Señor Don Juan de Palafox, que remitimos à V. S. Ilustrissima traslada del original, que està en nuestro poder, llamè al Padre Prior de este Convento de Carmelitas Descalzos de Madrid Fray Juan de la Concepcion, y al Padre Fray Joseph de Jesus Maria, Procurador General de mi Sagrada Religion en esta Corte de España, y en compañia mia fuimos todos tres, y vimos lo que dirà el testimonio, que vá al fin de la copia, que remitimos. Deseo, que si falta alguna cosa, me mande V. S. Ilustrissima la busque, y remita, aunque sea à costa de mucha diligencia mia, que todo lo debo hacer, atento à lo mucho que estimé, y debì al Señor Don Juan de Palafox, y lo mucho que venero, estimo, y debo à V. S. Ilustrissima, cuya salud, y vida guarde nuestro Señor en toda prosperidad. Madrid, y Enero 16. de 1691. años.

Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor.

B. L. M. de V. S. Ilustrissima su mas afecto subdito.

Fr. Diego de Jesus, Historiador General.

CERTIFICACION.

EN QUE LOS RR. PP. PRIOR, Y CLAVARIOS del Archivo del Convento de Carmelitas Descalzos de la Villa, y Corte de Madrid dán testimonio, de que la copia, que en esta impresion sale à luz de la Vida Interior del Excelentissimo, è Ilustrissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma, *y la de la Carta, con que poco antes de su muerte la remitiò al Reverendissimo Padre General, y Santo Difinitorio de dichos Padres Carmelitas Descalzos, concuerdan en todo con sus Originales, que se conservan, y guardan en dicho Archivo.*

FRAY Juan de la Concepcion, Prior del Convento de Carmelitas Descalzos de la Villa, y Corte de Madrid: Fray Joseph de Jesus Maria, Procurador General de la Orden: y Fray Diego de Jesus, Historiador General de la misma Religion, certificamos de orden, y mandato de nuestro muy Reverendo Padre Fray Alonso de la Madre de Dios, General de nuestra Sagrada Religion, con acuerdo de nuestro Difinitorio General, que en este Convento de Carmelitas Descalzos dentro de su Archivo se reserva una arca, en donde se contienen diversos Libros, y Papeles, que el *Ilustrissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, Obispo de Osma, por su muerte dejo en este Convento: entre los quales hallamos una Carta, que su Ilustrissima quince, ò diez y seis dias antes de su muerte enviò al Reverendo Padre General de nuestra Sagrada Re-

li-

ligion, que lo era entonces nuestro Padre Fray Diego de la Presentacion, el tenor de la qual Carta dice assi:

„ Reverendissimo Padre: Este Libro, que envio à V. P. Reverendissima, le suplico que lo mande vèr en su Difinitorio, por ser á mis ojos, y à mi corazon de las mas venerables Juntas que hay en la Iglesia de Dios: en leyendolo, si juzgan que no es de honra, y gloria de su Divina Magestad que quede escrito, lo quemen. Pero si juzgan que puede ser servicio suyo (à cuyo agrado aspira mi alma) el que se publique, aguarden veinte años, y esté cerrado hasta entonces, hasta que se imprima: ni corra manuscrito, porque facilmente se puede añadir, ò mezclar alguna cosa que sea ofensa de Dios, que mi alma aborrece. Con esto, y con suplicar à V. Reverendissima que me encomiende à Dios, y toda su Santa Religion, quando sepa que he muerto, me despido de la vida, deseando felicidades espirituales à essa Sagrada Religion, como la que ni procura, ni desea otras. Guarde Dios à V. Reverendissima como deseo, y se lo suplico. Osma, y Septiembre 14. de 1659. De V. Reverendissima mayor servidor. Juan, Obispo de Osma.

Esta Carta la mostrò luego despues el Reverendo Padre General à el Padre Antonio Gonzalez de Rosende, Clerigo Menor, el qual la copiò al pie de la letra; è historiando despues la vida, y virtudes del *Excelentissimo, è Ilustrissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, Obispo de Osma, la hizo estampar en el tomo, que de este argumento diò à la prensa el año de 1666. y se hallarà en el lib. 4. cap. 14. fol. 491. y en el tomo que se imprimiò el año de 1671. se hallarà en el lib. 4. cap. 15. fol. 509.

En esta misma Arca hay otros muchos Libros, Papeles, è Instrumentos del *Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox*, que pertenecen à otras materias. Assimismo certificamos, que enfrente de esta Arca en el mismo Archivo hay un cajón con su puerta, cerradura, y llave; y en este por mas veneracion, y decorosa custodia està el Libro original de la *Vida Interior del Ilustrissimo Señor Don Juan de Palafox*; y abriendo dicho cajón, sacamos el dicho Libro, y reconocimos ser el mismo original, que de su *Vida Interior* nos enviò à este Convento, y Archivo el *Ilustrissimo Señor Don Juan de Palafox*, Obispo de Osma. Y certificamos assimismo, que este es el original, y que no hay otro alguno en este Convento: y que de este, como de verdadero original, se ha copiado, sacado, y trasladado la copia, que enviamos al *Ilustrissimo Señor Don Jayme de Palafox*, Arzobispo de Sevilla, de orden de dicho nuestro M. R. P. General, con acuerdo de su Difinitorio.

La qual copia, que comienza: *Confessiones, y Confusiones*, y acaba: *Nada querria tener en sì fino à Dios*, despues de trasladada la hemos vuelto à corregir, y colacionar con este original, rubricando de nuestra mano todas sus fojas. Assimismo certificamos, que desde que se compuso el pleyto que tuvo la Religion con Doña Teresa Junti, Impressora de Libros en esta Corte, sobre la impression de esta *Vida Interior*, se volviò este Libro à recoger, y guardar en el mismo Archivo, sin que desde entonces haya vuelto à salir de èl, ni para persona estraña, ni propia hasta ahora, que de orden de nuestro Padre Fr. Alonso de la Madre de Dios, General de nuestra Sagrada Religion, y de nuestro Difinitorio General se sacò para hacer la copia referida, que con esta Certificacion remitimos à el *Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Jayme de Palafox*, Arzobispo de Sevilla, por cuya peticion, y mandato damos el presente testimonio, en que certificamos todo lo dicho, y que el dicho original se volviò à poner, y con todo cuidado en el cajón del Archivo de este dicho Convento, para que se guarde con el cuidado y diligencia que siempre se ha guardado. En fé de lo qual firmamos de nuestros nombres y letra el presente testimonio, para que siempre haga fé. Fecho en Madrid à 20. de Enero de 1691.

Fr. Juan de la Concepcion, Prior.

Fr. Joseph de Jesus Maria, Procurador General.

Fr. Diego de Jesus, Historiador General.

A' LOS QUE LEYEREN
ESTA VIDA INTERIOR,

EL MAESTRO FRAY MARCOS DE OSTOS,

Ex-Provincial, y Difinidor General de la Provincia de Andalucía, del Real Orden de nueſtra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, Predicador de ſu Mageſtad, Calificador de la Suprema, Arzobiſpo electo de Salerno, y del Conſejo de ſu Mageſtad.

EPISTOLA PROLOGETICA.

SAle hoy nuevamente à luz (ò Chriſtiano Lector !) la *Vida Interior del Iluſtriſsimo, Excelentiſsimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, Obiſpo de la Puebla de los Angeles, y de Oſma, como ſe halla en ſu propio original, y ſin los defectos conſiderables, con que haſta ahora la han divulgado las impreſiones antecedentes; porque la piedad, y zelo de Don Miguèl de Bergara, Caballero del Abito de Santiago, y tan afecto à los Eſcritos, y Obras de nueſtro Venerable Siervo de Dios, que ha hecho imprimir varios Opuſculos ſuyos, (1) para promover con ellos al mayor bien de las almas, ha querido hoy adelantar eſte con la preſente edicion, dando impreſo en ella el original de ſu admirable *Vida Interior* con todo aquel lleno de perfeccion, y pureza con que ſalió de ſus manos, y con los demás adornos, de que ſe viſten ſemejantes Obras poſthumas.

Ocaſionóle eſte empeño el haberme conſultado ſi la daría à la eſtampa por alguna copia de las impreſas, (2) ò por otra manuſcripta, que ſe le habia pedido à cierta perſona de eſta Ciudad; porque entrando à regiſtrarlas con reflexion à lo que de eſta *Vida Interior* eſcribe el Hiſtoriador de nueſtro Siervo de Dios, (3) me pareció no habia en ellas ſuficiente fundamento para formar ſeguro juicio de ſu legitimidad, ni para hacer por ellas prudentemente nueva impreſion.

No en la manuſcripta; porque ſobre diſcordar en muchas dicciones de las impreſas, no daba razon de ſi era copia perfecta del verdadero original, ò alguo traslado viciado (por ignorancia, ò malicia) de los que ſu Autor tiró à prohibir en el mandato (4) de que ſe quemaſſe el borrador hecho al irla formando, y en él encargo (5) de que no ſe conſintieſſe copiar el original, para correr manuſcripto, que al remitirlo al depoſito que hoy tiene, intimó à ſu Confidenciario por las ſiguientes palabras: (6) *Ni corra manuſcripto, porque facilmente ſe puede añadir, y mezclar alguna coſa, que ſea ofenſa de Dios, que mi alma aborrece.* Precaucion à que ſubſigue ſu Hiſtoriador eſta nota: (7) *Parece que prevenia el inconveniente de los traslados, que por ventura ſe experimenta, no sè ſi diga por la inconſideracion, ò por el zelo menos atento de algunos.* Y à que añade deſpues la ſiguiente explicacion: (8) *No ſe conſienta copiar, ni corra manuſcripto, porque no ſe la immuten, ò corrompan las facciones de ſu hombre interior, y mezclando la ignorancia, ò la* ma-

(1) *Los Egercicios devotos del Iluſtriſsimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obiſpo de la Puebla de los Angeles, y de Oſma, impreſos en Sevilla año de 1690.* (2) *La Vida Interior del miſmo Señor impreſa en letra de texto, con inſcripcion de Bruſelas año de 1682. La impreſa en letra de letura con la miſma inſcripcion en el miſmo año de 1682. Y la impreſa deſpues en letra de texto con inſcripcion de Barcelona año de 1687.* (3) *El R. P. Antonio Gonzalez de Roſende en la Vida del miſmo Señor, impreſa en Madrid año de 1666. lib. 4. cap. 14. y en la impreſa deſpues en la miſma Villa de Madrid año de 1671. en el lib. 4. cap. 15.* (4) *Apud Roſende, ubi ſupra,* §. Caſi todo, y §. Pideles que. (5) *Apud Roſende, ubi ſup.* §. Rmo. Padre, y §. Pideles que.

(6) *Apud Roſende, ubi ſup. en la Carta al Rmo. P. General del Carmen Deſcalzo, que es el* §. Rmo. Padre. (7) *Roſende, ubi ſup. en la Nota incluſa en la Carta proximè citada.* (8) *Roſende ubi ſup.* §. Pideles que.

malicia algo que no sea suyo, se asee, y se aborrece todo. Con que si el año de 1666. en que se imprimió la primera vez su *Vida Exterior*, (9) se estaba yá actualmente experimentando esse inconveniente en los traslados que corrian manuscriptos, nadie podrá hoy prudentemente afirmar, que es copia perfecta, y no adulterada la que carece de testimonio, ò sujeto, que testifique, que está fielmente sacada de su propio original: defecto con que se hallaba la manuscripta.

No en las impresas, (10) porque sobre tener todas el referido defecto de discordar de la manuscripta en no pocas voces, en ninguna de ellas se halla razon de la persona, que la hace dár à la Imprenta, de la legitimidad del original que en ella se imprime, de si despues de impresas pasaron por el crisol de los yerros de la prensa, ni de las especiales Consultas, Examenes, y Aprobaciones, que (además de las ordinarias) es comun practica de la Iglesia (11) precedan à la edicion de aquellos escritos, que (como el presente) contienen extraordinarias mercedes, y favores sobrenaturales de vocaciones, ilustraciones, inteligencias, visiones, revelaciones, y locuciones interiores, mientras no están aprobadas por la Santa Sede Apostolica; antes bien mostraban no ser copias perfectas del verdadero original, sino quando mas de algun borrador, ò traslado diminuto; porque sobre faltar en el principio de todas ellas la inscripcion, ò titulo inicial de *Confesiones, y Confusiones, Cargos, y Lagrimas, &c.* (12) que le señala el Historiador de nuestro Siervo de Dios, y en el fin la Regla de penitencias voluntarias, que la misma Obra ofrece en varios capitulos, (13) se halla en la Dedicatoria de las dos primeras ediciones, por donde parece haberse hecho la tercera, que el sujeto Anonimo, que habla en ella, entra sentando que lo que entonces se imprime (14) son *unos quadernos, que manuscriptos llegaron por varios medios à sus manos*, sin añadir circunstancia perteneciente à su legitimacion.

Con esto resolvì, que por ninguna de dichas copias podia hacerse seguramente nueva impresion mientras que la presuncion de diminutas, ò de viciadas, que indicaba en ellas lo referido, no la desvanecia un nuevo traslado sacado fielmente del original, que la esclarecida Religion de los Padres Carmelitas Descalzos conserva como inestimable tesoro (15) en el Archivo de su Convento de San Hermenegildo de Madrid, y autorizado con todos los testimonios pertenecientes à su legitimidad; de que enterado el zelo piadoso de Don Miguèl de Bergara se empeñó en solicitarlo con Carta que para este efecto alcanzó del Ilustrisimo Señor Don Jayme de Palafox y Cardona, dignisimo Arzobispo de Sevilla, y el mas amado sobrino, y perfecto imitador de nuestro Siervo de Dios, escrita al Rmo. Padre General de la referida Familia, quien con consulta, y acuerdo de su santo Difinitorio hizo que el Reverendo Padre Historiador General lo remitiesse puntualmente à manos de su Ilustrisima con los testimonios, que en su Carta se pedian. (16)

Mandóme su Ilustrisima, que hiciesse juicio de todos ellos, y que sino hallaba inconveniente en que condescendiesse con las instancias que Don Miguèl de Bergara le reiteraba sobre imprimir esta nueva copia, (17) expresasse mi sentir en una Epistola Prologetica, que pudiesse servir de Prologo à la presente ediccion; y aunque desde luego encontré en este mandato todo el peligro en que se vió San Bernardo con el que le impuso otro Venerable Principe Arzobispo Senonense sobre otra Epistola, que le mandaba escribir, de que formó con reverente humildad la queja siguiente: (18) *Scribere tanta altitudine suprà me est, & eidem non obedire contra me: utrobiquè periculum.* Al considerar que el Santo no tuvo aliento para negarse à semejante obediencia, abracé el riesgo de esta, sin atender à mi ineptitud, para hacer juicio en materias tan su-

pe-

(9) *Rosende ubi sup. en la Nota inclusa en la Carta citada en la impresion hecha en Madrid año de* 1666. (10) *Las de las tres impresiones referidas n.* 2. (11) *El Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fr. Joseph Ximenez Samaniego en el Prologo Galeato à las revelaciones, y Vida de nuestra Señora, que escribiò la Venerable Madre Soror Maria de Jesus, Abadesa del Convento de la Concepcion de la Villa de Agreda, num.* 7. *y* 10. (12) *Rosende ubi sup.* §. En el quadernillo manual. (13) *Las referidas copias impresas, y manuscriptas de la presente Vida Interior en los cap.* 16. *y* 41. (14) *Las dos primeras copias referidas en el num.* 2. *impresas en letra de texto, y en letra de letura con inscripcion de impresas en Bruselas año de* 1682. *En la Dedicatoria* §. A vuestros soberanos pies. (15) *Rosende ubi sup.* §. Remitiò, y §. A este V. Padre. (16) *El M. R. P. Fr. Diego de Jesus, Hist. Gen. de Carmelitas Descalzos, en una Carta testimonial al presente assunto.* §. El M.R. Padre. (17) *El nuevo traslado del original de esta Vida Interior, que està en el Archivo del Convento de San Hermenegildo de Madrid, autorizado con la infrascripta certificacion.* (18) *San Bernardo en la Epist.* 42. ad Henricum Senonensem Archiepiscopum.

periores al mio, porque llegué à formar el que el mismo Santo confiesa haber hecho entonces, por las siguientes palabras: *Sed in ea parte* (prosigue inmediatamente) *majus imminere videtur, si non obedicero. Hac itaquè exiens qua minus appares, facio quod jubetis; dat quippè ausum ipsius Dignitatis indulta familiaritas, & excusat presumptionem auctoritas imperantis.*

Alentado, pues, de este sentimiento de San Bernardo entré à registrar con la debida atencion los nuevos papeles, para escribir con ingenuidad lo que hallasse en ellos; y egecutandolo ahora, digo, que al primer examen reconocì, que sola esta nueva copia es legitimo traslado del original de la admirable *Vida Interior del Ilustrissimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*; porque ademàs de testificarlo assi la certificacion, firmas, y rubricas (19) con que viene autorizada, lo demuestra claramente el escrito mismo en la consonancia, que èl solo tiene en la perfeccion con los demàs de su Autor, y en la integridad con que en solo èl se dà esta obra perfecta, assi en lo general de las locuciones, narrativas, sentencias, sentimientos, titulos, y divisiones proporcionadas à la materia, como en lo especial de sus principios, medios, y fines. Porque en los *principios* añade à las demàs copias la *inscripcion inicial*, (20) que le diò su Autor; *Varias proclamaciones, y gemidos mysticos* (21) de los que puso por anteloquio; *Y una Dedicatoria*, (22) que le hizo èl mismo à la Serenissima Reyna de los Angeles. *En los medios* trahe de nuevo à cada paso *varias dicciones, clausulas, parrafos, y partes considerables de algunos capitulos*; (23) à que assimismo añade *en los fines*, *la Regla de penitencias voluntarias*, (24) que se impuso en su conversion: *El Diario quotidiano*, (25) que se formó pasados algunos años; *el Capitulo ultimo* (26) de los de sus Confesiones; y una *Addicion de nuevos apuntamientos*, (27) de los que despues de ellas suelen hallarse en semejantes escritos, (28) donde refiere lo que despues fue advirtiendo, y lo que le fue pasando hasta diez y seis dias antes de el de su muerte, en que asegurado de esta, con aquella especie de certeza, que manifiesta la carta con que el dia referido (29) se despidiò *de la vida*, le puso à la obra *fin*. (30) Circunstancias todas, que hallandose en esta copia, y no en las demàs que corren impresas, y manuscriptas, convencen claramente ser esta sola la legitima, y perfecta, y que las restantes son todas defectuosas, y diminutas en quanto à lo referido.

Con no menor claridad reconocì al mismo tiempo, que aquel primer borrador de esta *Vida Interior*, (31) que su Autor mandó quemar, mas no se quemó, sino se guardó, y se conserva hoy en el Archivo de la Santa Iglesia de Osma, tiene tambien el referido defecto; porque, segun una Carta testimonial, (32) que acompaña esta nueva copia, el tal borrador lo acabo su Autor antes de su ultima visita, y consiguientemente antes que escribiesse las cosas maravillosas (33) que le pasaron en ella, y lo restante que el Señor le diò de vida; con que no pudiendo entonces haber escrito lo que no habia sucedido, es preciso sentar, que aquel borrador de Osma, ni lo es, ni lo pudo ser de toda la obra en la integridad, con que la dejó su Autor, sino de solo el estado en que entonces la llevaba, que era el de borrador de los sucesos pasados, de que en aquel tiempo pudo acordarse, formado solamente segun su Historia, (34) *para que los Maestros Espirituales, à cuya persuasion, y aun apremio lo habia ordenado, pudiessen reconocerlo*; y èl con su direccion, y con lo demàs, de que se fuesse acordando, y le fuesse sucediendo, pudiesse pasar à perficionarlo, mejorando algunas cosas, y añadiendo de nuevo otras, hasta poner la obra en la ultima perfeccion en que la dejó: estilo que consta haber practicado en la que intitulò *El Pastor de Noche Buena*; porque advierte de ella el Colector de sus obras, que (35) *poco antes de su santa muerte, y con mucho espacio le corrigiò, enmendò, y* aña-

(19) *La Certificacion de los RR. Padres Prior, y Clavarios del Convento de San Hermenegildo de Madrid, que esta al fin del nuevo traslado referido.* (20) *El nuevo traslado autorizado con la referido certificacion, fol. 1.* (21) *El nuevo traslado autorizado, fol. 2.* (22) *El nuevo traslado autorizado, fol. 3.* (23) *El nuevo traslado autorizado en todos los capitulos.* (24) *El nuevo traslado autorizado despues del cap. 55.* (25) *El nuevo traslado autorizado en la ultima foja de la Regla de penitencias voluntarias.* (26) *El nuevo traslado autorizado, cap. ult.* (27) *El nuevo traslado autorizado cap. ultimo*, §. Dia de San Simòn. (28) *El V. P. Fr. Alonso de Orozco en sus Confesiones, desde el fol. 75. hasta el fol. 92.* (29) *Apud Rosende, ubi sup.* §. Reverendissimo Padre (30) *El nuevo traslado fol. ult.* (31) *Apud Rosende ubi sup.* §. Casi todo. (32) *La carta testimonial del M. R. P. Fr. Diego de Jesus, Historiador General del Carmen Descalzo.* §. Tambien testifica. (33) *El nuevo traslado cap. ult.* §. En una visita, *hasta el* §. Al acabar la visita. (34) *Rosende ubi supr.* §. Casi todo. (35) *El M. R. P. Fr. Joseph de Palafox, tom. 6. en el Prologo al Pastor de Noche Buena, impreso en Madrid año de 1667.* §. Este librito de oro.

añadiò de ſu mano ; porque , aunque es verdad , que en las primeras impreſiones nadie juzgò , que habia que quitar , ni le faltaba que poder añadir ; aquel ſoberano talento que le compuſo , hallò que le faltaba lo que añadiò , y ſobraba lo que le quitò.

Eſto miſmo hallo haber ſucedido en eſta *Vida Interior* , y en la variedad de ſus manuſcriptos ; porque como la Santa Madre , y Eſclarecida Doctora Santa Tereſa de Jeſus, por mandado de ſus Confeſores , eſcribiò dos veces ſu *Interior Vida* , *ſupliendo* en la ſegunda *lo que le faltaba* en la primera , y añadiendo de nuevo *muchas coſas* , *que acontecieron deſpues*:(36) aſsi eſta *Vida Interior* la eſcribiò ſu Autor dos veces de orden de ſus Confeſores,la primera (37) en forma de borrador diminuto en lo referido,por haberſe eſcrito antes de ſu ultima viſita , que es el que ſe guarda en el Archivo de la Santa Igleſia de Oſma ; y la ſegunda en forma de original addicionado , y perfecto , que acabo diez y ſeis dias antes del de ſu muerte , que es el que hoy conſerva el Archivo de San Hermenegildo de Madrid. Ni eſto contradice à aquel ſoberano eſpiritu , (38) y divina inſpiracion con que parece haberſe hecho eſta obra deſde el principio haſta el fin ; porque uno , y otro puede nacer de eſpecial luz , y mocion del Eſpiritu Divino; como de los Libros originales , y celeſtiales Eſcritos de Santa Tereſa de Jeſus depone ſu Hiſtoriador , diciendo: (39) *Teſtifico , que vì no ſolo algunas dicciones borradas , ſino algunos renglones enteros , y algunas clauſulas , que paſaban de tres , mejorando la Santa lo que antes habia dicho , ſino en la ſentencia (porque toda era una) en el modo de declararla, y dar à entender el penſamiento. Vì tambien en las margenes , aunque muy angoſtas , algo añadido de la miſma letra , y ſuplidas entre renglones algunas palabras que faltaban. Juzguè de eſto , que aun en aquel illuminatiſsimo entendimiento cabia perficionar aun mas lo que de la primera vez ſalia yà perfecto ; y que aſsi lo uno, como lo otro , era efecto de aquella eſpecial luz del Eſpiritu Santo , que gobernaba ſu pluma.*

Mas aſsi como el glorioſo Principe San Franciſco de Salès no pudo librar de defectuoſas , y diminutas las primeras impreſiones de ſu *Introduccion à la Vida Devota* , aunque (40) la eſcribiò dos veces , perficionando en la ſegunda con nuevos capitulos , y adiciones lo que habia pueſto en la primera ; aſsi no pudo el nueſtro preſervar de eſſe defecto las de eſta *Vida Interior* , porque aunque lo procurò , añadiendo al cuidado de eſcribir la ſegunda vez con nuevos capitulos , y adiciones , el de mandar ſe quemaſſe el eſcrito primero , y ſe guardaſſe el ſegundo , para que en caſo (41) de parecer conveniente ſacarla à luz , fueſſe ſolo el ultimo el que ſe dieſſe à la Imprenta ; hallo en los dos inſtrumentos que acompañan eſta copia , que en todas las ediciones divulgadas haſta hoy (42) ſe ha egecutado lo opueſto ; porque conſtando del uno , (43) que haſta la ocaſion preſente no ſe ha permitido copiar el original , y teſtificando el otro , (44) que en eſſe tiempo ſe ha copiado el borrador diferentes veces , y que ſus copias concuerdan deſde el principio haſta el fin con las que corren impreſas , ſe convence claramente , que todas ellas han dimanado del borrador , y no del original ; y que por ſer eſſe borrador un eſcrito diminuto , han ſalido todas defectuoſas , y con tan notables faltas de integridad , que ſin embargo de ſer yà eſta quarta edicion , puedo cerrar lo que toca á lo hiſtorial , afirmando de ella con San Franciſco Salès , que es la primera en que ſe imprime eſte Libro con la perfeccion en que lo dejò ſu Autor , porque (45) *ſale ahora de nuevo corregido , y con todos ſus Capitulos.*

Paſando yà al juicio de lo formal de la obra , digo , que en ella me ha ſucedido lo que al Maeſtro Fray Baſilio Ponce de Leon con la de las Confeſiones del Venerable Siervo de Dios Fray Alonſo de Orozco ; pues puedo en eſte punto entrar diciendo con èl, que (46) *he leìdo , y no quiſiera que ſe me cayeran de las manos , y menos de la memoria las Confeſiones de nueſtro gran Siervo de Dios , para que aſsi reſultara en la voluntad continuamente el efecto , que hacen aun leidas de paſo en medio de otras ocupaciones forzoſas* ; que es el que mi gran Padre San Aguſtin (47) confieſa haber experimentado al leer las ſuyas , por las pa-

la-

(36) *El M. R. P. Fr. Franciſco de Santa Maria en la Hiſtor. Gener. del Carm. Deſc. tom. 1. lib. 5. cap. 36. num. 2. y 3.* (37) *La Carta Teſtimonial cit. num. 16.* §. Tambien teſtifica. (38) *El nuevo traslado autorizado cap. 1.* §. El quinto. (39) *El M. R. P. Fr. Franciſco de Santa Maria ubi ſup. cap. 35. num. 3.* (40) *San Franciſco Sales en la advertencia Prolog. de ſus obras correctas.* §. Eſte librito ſaliò. (41) *La certific. cit. num. 9.* §. Reverendiſ. Padre. (42) *Las tres ediciones cit. num. 2.* (43) *La certific. cit. num. 19.* §. En eſta miſma Arca. (44) *La carta teſtim. cit. num. 16.* §. De eſte borrador , y §. Tambien teſtifica. (45) *S. Franciſco Sales ubi ſup. num. 40.*

(46) *El M. R. P. M. Fr. Baſilio Ponce de Leon en el exordio à las notas de las Confeſ. del Vener. Siervo de Dios Fr. Alonſo de Orozco.* (47) *S. Auguſt. lib. 2. retract. cap. 6.*

labras siguientes: *Confessionum mearum libri XIII. & de malis, & de bonis meis Deum laudant justum, & bonum, atquè in eum excitant humanum intellectum, & affectum: interim (quod ad me attinet) hoc in me egerunt cum scriberentur, & agunt cum leguntur.* Porque cada letra està brotando centellas de Amor Divino, que encienden el corazon en aquel celestial fuego, que San Bernardo refiere haber observado en las del Santo Guidòn: (48) *Legi eas*, dice, *& quas volvebam in ore litteras, scintillas sentiebam in pectore, quibus, & concaluit cor meum intrà me, tanquam ex illo igne, quem Dominus misit in terram.* Y con la la especialidad, que el M. Fr. Luis de Leon escribe de las de Santa Teresa, al afirmar de ellas, (49) que *el ardor grande, que en aquel pecho santo vivia, salìò como pegado en sus palabras, de manera que levantan llama por donde quiera que pasan*: y si en mí, siendo tan tibio, hace tal operacion, que puedo de este Libro en la ocasion presente decir lo que San Paulino escribiò de los de mi gran Padre San Agustin: (50) *Hos igitur nunc Libros lectioni habeo, in his me oblector, de his cibum capio, non cibum qui perit, sed qui operatur vita aeterna substantiam*, por hallar en su leccion lo que San Bernardo dijo de la del Sagrado Libro de los Cantares: (51) *Deliciosa ad saporem, solida ad nutrimentum, efficax ad medicinam*, ¿què efectos maravillosos no causarà en quien hallare menor indisposicion?

Comencè con esto à formar juicio de que como el Señor le mandó à Santa Gertrudis, (52) que por su propia mano escribiesse su *Interior Vida*, para mostrar en ella el raudal inmenso de las Divinas misericordias, que la Bondad soberana derrama en el valle de nuestra humana miseria; assi fue tambien de su Magestad inspirada, y ordenada para esse fin la presente obra, (53) pues se hallan en ella las utilidades de los escritos formados por inspiracion Divina, que el Vaso de eleccion Pablo escribió à Timotèo: (54) *Omnis scriptura, divinitùs inspirata, utilis est ad docendum, ad arguendum, ad corripiendum, ad erudiendum in justitia*; porque como esta ascritura no es otra cosa, que unas *Confesiones*, en que su Autor nos dà copiada su *Interior Vida* con los perfectos colores, que Erasmo Rotedoramo (55) anotó en las de San Agustin: *Suo penicillo seipsum nobis depinxit, idquè ut majori cum fide faceret, nec mala sua reticuit, nec hominibus ista loquitur, sed Deo confitetur, cui mentiri nec pium est, nec tutum*, al vèr en ellas, que el abismo de humildad, y agradecimiento, con que á imitacion del Santo, confiesa todas sus culpas, y magnifica las grandes misericordias, que el Señor usó con él, leído solamente, imprime en el alma enseñanzas utilissimas para triunfar de los vicios, y egercitar las virtudes, facilitando uno, y otro con egemplares de aquella alta gerarquìa, y superior eficacia, que San Bernardo observò en la vida de su Padre San Benito: (56) *Sermo vivus, & efficax exemplum operis est, plurimum faciens suadibile, dum monstrat factibile, quod suadetur*, no hallè inconveniente en afirmar de estas Confesiones con el Traductor de las de San Agustin, (57) *que el mismo Señor, que le formó en las entrañas de su Madre, y le guardo en ellas, y le sacó de ellas, y le comunicò la luz del Cielo; despues de haber pasado por las flaquezas de niño, por las travesuras de muchacho, y por las liviandades, y torpezas de mozo, le alumbrò, y alentó para que rompiesse sus cadenas, y prisiones; y salido de aquellas profundas tinieblas en que estaba, viesse la lumbre de todas las lumbres, cantasse cantares de alabanza al Señor, y se nos pusiesse por dechado, y egemplo de nuestra gran miseria, y de la grandissima misericordia de Dios.*

Corroboròse en mì este sentir al comprobar el presente escrito con los demás medios, que por via de doctrina dàn fundamento al juicio en semejantes materias; porque al llegar à apurarlos, haciendolo remitir (58) à una especial Junta de gravissimos Teologos, tan venerados por su espiritu, y virtud, como por sus letras, y erudicion, hallè, que todos unanimes, y conformes lo aprobaron, y admiraron (59) *por obra llena de Divinas ilustraciones, y de soberanos incendios de devocion*, con que no hallando en todo él cosa contraria à la Fé, ó buenas costumbres, ò doctrina de los Santos, muchas sì, y muy notables, que claramente lo califican de Obra Celestial, inspirada dal Señor para hon-

(48) *S. Bernard. ad Cartus. & Guidoni Priori Epist. 11.* (49) *El muy erudito P. M. Fr. Luis de Leon en su Carta Prologetica à las Obras de Santa Teresa de Jesus.* (50) *S. Paulin. ad Aug. Epist. 31.* (51) *S. Bernard. in Cant. Serm. 67.* (52) *Santa Gertrudis lib. 2. cap. 10.* (53) *El nuevo traslado autorizado cap. 1.* §. El quinto. (54) *S. Paul. 2. ad Timot. 3. vers. 16.* (55) *Erasm. Rotedoram. in Cens. Confess. D. August.* (56) *S. Bernard. serm. S. Benedicti.* (57) *Ribadeneyra en el Prologo de las Confess. de S. Agust. traducidas en Castellano.* (58) *La Junta de los Examinadores Sinodales de este Arzobispado de Sevilla, en la Censura de esta obra.* (59) *La Censura de dicha junta.* §. De ord.

honrà, y gloria suya, y comun aprovechamiento de los Fieles; respondì al mandato de su Ilustrisima, convirtiendo en oficio de intercesor el de Consultor, sobre la impresion presente, y adaptando à ella la respuesta, que en ocasion semejante diò San Marcelino à mi gran Padre San Agustin: (60) *Librum imprimi deprecor, Ecclesiæ hoc maximè tempore incredibilitèr profuturum*; porque si movido de esto el esclarecido Principe Don Juan Francisco Sales, Obispo, y Principe de Geneva, condescendiò (61) con las loables instancias, que se le hicieron por parte de los devotos de su Santo Hermano San Francisco Sales, sobre que buscasse, y recogiesse los mas cabales originales de aquel preciosissimo escrito suyo, intitulado: *Entretenimientos Espirituales*, y les permitiesse que los sacassen à luz para evitar los defectos con que esta Obra corria llena de faltas considerables al nombre, y reputacion de su santo Autor, siendo en todo semejante el caso presente; y habiendo su Ilustrisima logrado la intervencion que se le pidiò, para descubrir el perfecto original de esta *Interior Vida* del Salès de nuestra España, me pareció que debia hacer lo mismo en esta ocasion, condescendiendo con las instancias que se le hacian, y con el comun deseo de los devotos de su Venerable Tio.

Estos son los medios, y los motivos que ha tenido esta edicion, en que omitiendo igualmente los especiales elogios, y notas apologeticas, que se acostumbran en semejantes escritos; porque en el presente la misma obra es su mayor alabanza, y mejor apologìa, como escribiò San Ambrosio (62) de cierto Libro, que le remitiò Sabino: *Ipse pro se loquatur*, concluyo este Prologo con lo que Isidoro Claro dijo dal Cantico de Moysès: (63) *Hic enim videre licet in exiguum compendium artificiosè redacta, quæ grandibus illis voluminibus fusiùs præscribuntur*; porque quien leyera con limpios ojos, y deseo de aprovecharse estos gemidos, y canticos misteriosos de nuestro V. Siervo de Dios, hallarà en ellos, como en compendio, los documentos, y prácticas instrucciones para el egercicio, y uso de todo genero de virtudes en toda suerte de estados, y personas, que difusamente se encuentran en los muchos, y grandes Libros de Reformacion Christiana, que se han escrito hasta hoy; pues à un mismo tiempo reconocerà egemplo, y doctrina para principiantes, aprovechados, y perfectos; y esto en acciones tan admirables, que parece estàr dispuestas con especialissima providencia del Señor, para que en la tibieza de nuestros siglos se vea reproducida la austeridad, y fervor de los pasados, despertando fervorosissimos deseos de su imitacion sin desconfiar, que nuestra flaqueza ayudada de la soberana gracia, logre iguales triunfos contra el engaño de los deleytes, y vanidades mundanas, y semejantes empresas de actos heroycos de celestial perfeccion: circunstancias todas, que el V. P. Fr. Luis de Granada observò en la *Escala Espiritual* del glorioso San Juan Climaco, y que con iguales causas puedo de esta Obra decir con él: (64) *Que las palabras de su doctrina no las ha de tomar el que las lee, como de puro hombre, sino como de hombre escogido de Dios, para que su doctrina, no solo aproveche à los de su tiempo, mas à los que vinieren en los tiempos futuros*; porque la enseñanza de nuestro Libro, mirada desapasionadamente, no es otra cosa, que *gemidos, trabajos, lagrimas, vigilias, ayunos, oraciones, penitencias, obediencias, sujecion, cantar Psalmos, sufrimiento de injurias, maceracion de la carne, negacion de si mismo, imitacion de Christo, castidad, Religion, continencia, limosna; añadiendo siempre trabajos à trabajos, y obras à obras, y enseñando de esta manera à amar, creer, y confiar en Dios. Vale.*

M. Fr. Marcos de Ostos, Arzobispo electo de Salerno.

(60) *S. Marcelin. Epist. 4. ad Aug.* (61) *La Carta Proemial de los entretenimientos espirituales de S. Francisco Sales.* (62) *S. Ambros. Epist. 40.* (63) *Isidor. Clar. in Cont. Moysis.*
(64) *El V. P. Fr. Luis de Granada en el Prologo à la Escala espirit. de S. Juan Clim. num. 1.*

APROBACION DE LA GRAVISSIMA Junta de Examinadores Sinodales del Arzobispado de Sevilla, que componen

EL Reverendissimo P. M. Fr. Pedro de Cueto, de la Orden de Predicadores, Colegial Mayor en el de Santo Tomás de Sevilla, Regente que fue de sus Escuelas, y Universidad, y Maestro en Sagrada Teología.

El Reverendissimo P. M. Fr. Domingo Lince, de la misma Sagrada Religion, Maestro en Sagrada Teología, y Regente de los Estudios del Colegio Mayor y Universidad de Santo Tomás de Sevilla.

El Reverendissimo P. M. Fr. Juan de Castro, de la Sagrada Religion de N. P. San Francisco, Lector Jubilado, Ex-Custodio de la Provincia de Andalucia, Ex-Secretario General de todo el Orden, y Regente de los Estudios del Colegio de San Buenaventura de Sevilla.

El Reverendissimo P. M. Fr. Juan de San Bernardo, del Sagrado Orden Tercero de N. P. San Francisco, Lector Jubilado, Ex-Difinidor General de todo el Orden, Ex-Provincial de Andalucia, y Reyno de Granada, y Calificador del Santo Oficio.

El Reverendissimo P. M. Fr. Francisco Silvestre, de la Sagrada Religion de San Agustin, Maestro en Sagrada Teología, que ha sido dos veces Provincial de esta Provincia, y dos veces Presidente de Capitulo por el Reverendissimo Padre General.

El Reverendissimo P. M. Fr. Juan de Castilla, de la Sagrada Religion de Nuestra Señora del Carmen, Maestro en Sagrada Teología, que ha sido dos veces Provincial de esta Provincia, y Calificador del Santo Oficio.

El Reverendissimo P. Fr. Joseph de la Cruz, de la Sagrada Religion de Carmelitas Descalzos, y Provincial de esta Provincia.

El Reverendissimo P. M. Fr. Manuel de Angulo, del Real Sagrado Orden de Nuestra Señora de la Merced, Maestro en Sagrada Teología, que ha sido dos veces Provincial de esta Provincia, varias veces Difinidor General, y Predicador de S. M.

El Reverendissimo P. M. Fr. Juan de Bolaños, de la Sagrada Religion de Minimos de San Francisco de Paula, Maestro Jubilado, y tercera vez Provincial de esta Provincia.

El Reverendissimo P. M. Pedro Zapata, de la Compañia de Jesus, Lector de Prima, y Regente de los Estudios, y segunda vez Rector del Colegio de San Hermenegildo de Sevilla, Predicador de S. M. y Calificador del Santo Oficio.

El Reverendissimo P. M. Diego de Castel-Blanco, de los Clerigos Menores, Maestro, y Doctor en Sagrada Teología, Catedratico de Prima de la Universidad de Sevilla, Visitador General que fue, y Provincial de esta Provincia, y Predicador de S. M.

El Doctor Don Valentin Lamperez y Blazquez, Colegial del Teologo de Aragón de la Universidad de Alcalá, Doctor en Sagrada Teología, Catedratico de Moral de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de Sevilla, y Teologo de Camara del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Arzobispo de Sevilla.

DE orden del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Jayme de Palafox y Cardona, Arzobispo de Sevilla, &c. se ha visto en esta Junta de Examinadores Sinodales la *Vida Interior*, que escribiò por mandato de sus Confesores el Excelentissimo, Ilustrissimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, sacada del original, que la Sagrada Religion de los Padres Carmelitas Descalzos conserva en el Archivo de su Convento de Madrid, para que ademàs del examen, que privativamente ha hecho de ella cada uno, se volviesse á examinar, y reconocer por todos juntos, con la especial aten-

atencion que pide la calidad de la obra; y habiendolo hecho assi, lo que en ella hallamos, es que aunque los demás escritos de este Venerable Señor, que hasta ahora han salido á luz, para luz y enseñanza del mundo, se han grangeado la primera veneracion, y estimacion entre los Varones mas doctos de este siglo, este entre todos, como el ultimo, y mas sazonado al calor de los desengaños, y de materia mas interior, exquisita, y sagrada, arrastra aun la mas descuidada atencion para admirarlo por obra llena de divinas ilustraciones, y soberanos incendios de devocion, sin poder comprehender el discurso lo que el mismo admirado venera. Practicó en este Libro su Venerable Autor las leyes que puso Cicerón al Orador perfecto; (1) porque descubre los mas sutiles primores de todas buenas letras, y en especial de toda buena Teología, assi Escolastica, como Mistica, juntando en unas mismas palabras elegantes flores de una casta Retorica, y frutos que á costa de muchos beneficios cultivó y sazonó la Divina Misericordia, para que guste los de la virtud nuestra devocion.

Habiase dado à conocer al mundo este esclarecido Heroe por sus sutilissimos y utilissimos escritos, en que descubre el rostro de sus virtudes. Celebraban en ellos los hombres la ordenada composicion de sus obras: (2) el eloquente estilo con que explica las verdaderas sentencias: la dulzura de sus fervorosas clausulas, con que à un tiempo recrea el oído, è inflama el corazon, aficionandolo al altissimo egercicio de la meditacion, y contemplacion de la Pasion de Christo Redentor nuestro, principal assunto de sus obras: faltaba por conocer el alma, que vivificaba estos afectos, y alentaba estas operaciones; pero con esta *Vida Interior* se sosiegan los deseos de nuestra curiosidad, y manifiesta al mundo la perfecta, y Evangelica consonancia, que tiene lo exterior con lo interior. (3) Pues corriendo los velos del silencio, y abriendo à golpes de compuncion la mistica granada de su pecho, descubre el incendio de la caridad, que en él reyna, como alma que alienta el fervor de sus exteriores obras.

Muy estimables son, y serán siempre los escritos de este Ilustrissimo Varon, por su singular elegancia, y mocion à dejar los vicios y egercitar las virtudes; pero en este de su *Vida Interior* ofrece un riquissimo tesoro, donde las lagrimas de contricion, los hierros de cilicios, disciplinas, penitencias, y tolerancias son mas apreciables, que el oro de su eloquencia; (4) porque de aquellos azeros de cilicios, forjó el valiente arnés de su tolerancia, para rebatir las puntas de sus pasiones. (5) Con el copioso raudal de sus lagrimas doró essos hierros, restaurando el hermoso explendor de la justicia, (6) y con estas armas procuró en sus repetidos egercicios triunfar de la violencia, que inducen las humanas inclinaciones, para arrebatar el Cielo, donde se posee sin susto la verdadera felicidad; (7) y no puede dejar de ser mas estimable para las almas, que desean vencerse à si mismas, y que sagradamente codiciosas anhelan à poseer las riquezas de la virtud, un Libro que enseña à armarse con armas que asseguran los triunfos, y una arte que enseña à practicar aquella admirable quimica, con que se transmutan los hierros de la mortificacion en oro finissimo, reduciendo à su antiguo resplandor aquel hermoso color del oro, que se obscureció (8) por la deformidad de la culpa.

El titulo de este Libro es: *Confessiones y Confusiones, Cargos, y Lagrimas de un Pecador enormissimo por sus gravissimas culpas*: haciendo al mundo notorias este gran Prelado sus in-

gra-

(1) *Sentio neminem in Oratorum habendum numero, qui non sit omnibus iis artibus, quæ sunt Libro dignæ, perpolitus.* In lib. 1. de Orat. (2) *Sicut vitta coccinea labia tua, & eloquium tuum dulce.* Cant. 1. *Sicut vitta capillos tenet, sic eloquium moderatum tenet veram sententiam; hæc autem vitta debet esse coccinea, quia crocus habet colorem rubeum, & verba contemplativa debent esse potissimum de Passione Christi. Secundo eloquium debet esse ordinatum, & compositum, & quantum adhoc ait*: eloquium tuum dulce *juxta illud proverbiorum* 16. favus mellis verba composita. Angelicus Doctor. super caput 1. Cant. (3) *Sicut fragmen mali punici, ita genæ tuæ, absque eo quod intrinsecùs latet.* Ibid. ut sup. *Genæ tuæ: idest, opera tua quæ sunt in aperto, sicut genæ sunt. Sicut fragmen mali punici, idest, sicut malum punicum fractum in fractura tale apparet, quale erat interius; sic opera nostra tales nos debent ostendere, quales sumus.* (4) *Joannes Eloquentia aureus, tolerantia ferreus: pretiosior fortassè, quod ferreus, quàm quòd aureus.* Aloys. Juglar. lib. 2. elog. de S. Joann. Chrysost. (5) *Arma ferrea sunt cilicia, & jejunia, longæ vigiliæ, preces multæ, lachrymæ amaræ.* Thom. de Kemp. in Hospital. paup. cap. 16. (6) *Dum commissa lugemus in Justitia splendorem membra deauramus.* D. Greg. Magn. in Moral. sup. cap. 6. 1. Reg. (7) *Beati, qui interna penetrant, & ad capienda arcana cœlestia magis, ac magis per quotidiana exercitia se student præparare.* Thom. de Kemp. de Imitatione Christ. lib. 3. cap. 1.
(8) *Obscuratum est aurum, mutatus est color optimus.* Tren. cap. 4.

gratitudes; y esta publica acusacion es el mas irrefragable testigo de su verdadera virtud, (9) y profundisima humildad, pues à pesar del empeño de la naturaleza auxiliada de la cautela de la verguenza, si una y otra porfia à retirar, (10) y esconder de los ojos de los hombres lo que puede ser contra su punto, su estimacion, y fama; este Illustrisimo Principe triunfó gloriosamente del empeño de la naturaleza y la verguenza, tegiendo laureles inmortales, para coronarse de tan forzosas repugnancias, sacrificando su fama en las aras de su profunda humildad. Si la luz de la Iglesia Agustino se estremó en su rara humildad mas en los libros de sus Confesiones, que en los de sus Retractaciones, (11) es duda que no se atreve à resolver por una, ni otra parte un Docto; y con razon, porque por todas partes quedará igual la humildad de Agustino: y mirando à esta luz la humildad de este Venerable Prelado, se descubre igual, assi en sus Confesiones, como en sus Confusiones; porque si en aquellas se manifiesta culpado, en estas se publica ignorante, y no es facil decidir qual sea humildad mas heroyca. Solo diremos que la humildad de este Excelentisimo Principe en sus Confesiones, se puede medir solamente con la humildad de sus Confusiones, siendo una y otra la mas noble hazaña, assi de la luz de la Iglesia Agustino, como del Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, cediendo en gloria de ambos las Confusiones, y Confesiones, (12) que humildes hacen de sus culpas.

Y aunque en esta *Vida Interior* hay gran copia de virtudes heroycas que imitar, y admirar: venerandolas todas, es muy digno de observar lo que admiró S. Gregorio el Grande en el pacientissimo Job al descoger el lienzo hermoso de sus singularissimas virtudes. (13) Pues siendo este Varon excelente y grande en sus obras, midiendo su altura por sus miserias, parece no solo grande, sino sublime en la Confesion que hace de ellas. Admirables son los aceros de su continencia y castidad, enseñando en esta *Vida Interior* à los Prelados, que quando insta la obligacion de dár audiencia á las mugeres, sea con tanto recato, que no levanten los ojos del suelo. Admirable es la integridad de su justicia, pues por no faltar à Dios en ella, despreció el caudal mas precioso de este mundo, pues despreció vida, honra, y fama. Admirese finalmente la piedad ternissima que manifestaba con los Pobres, que aunque todas las obras heroycas de sus excelentes virtudes son dignas de admiracion, no se debe venerar, ní admirar menos la profundissima humildad, que resplandece en la Confesion de sus ingratitudes.

Y es la razon: porque estas Confesiones, hijas de aquellas Confusiones gloriosas, con que midiendo el alma la alteza del Sumo Bien ofendido con la bageza del ofensor, se retira y esconde en el centro de su humildad ocupada de verguenza y temor, son expresiones con que no solo retrata las obras del miserable estado de pecador, sino tambien con que, aun en el estado de perfecto, entregado á devotissimos, espiritualissimos y continuos egercicios, que en tantos años practicó, acusando su tibieza, juzga por reprehensibles sus obras: (14) y examinando á los rayos de la divina luz hasta los menores átomos de imperfeccion, los detesta y llora como gravissimos delitos: argumento demonstrativo del alto grado de perfeccion, á que le subió la gracia por la humilde confesion que hace de sus culpas, y consiguientemente del crecido incendio de Divino amor que ardía en su pecho, con que excitando el corazon á compuncion, arrojaba por sus ojos lluvias de lagrimas para borrar sus delitos, y satisfacer con el doloroso llanto los cargos de la Divina Justicia, ó para encender de nuevo el fuego de la caridad; pues aunque en lo natural y fisico, son opuestos fuego y agua, en lo mistico y espiritual, el agua de compuncion, que lloran los ojos, na-

ce

(9) *Justus prior est accusator sui.* Proverb. cap. 18. vers. 17. S. Hieronym. *Justus accusator est sui in principio sermonis*, lib. 1. Commentar. in Matth. cap. 9.

(10) *Repugnat enim natura, repugnat verecundia, quia erubescit unusquisque propriam culpam fateri.* S. Ambros. lib. 2. *de Pœnit.* cap. 10. (11) *Utrùm Divus Augustinus humiliorem se præbuerit in Libris Confessionum, an in libris Retractationum.* P. Mend. *in Virid.* lib. 3. Probl. 1.

(12) *Confusio autem adducit gratiam, & gloriam, cùm erubescit quisque de propria iniquitate, & pœnitendo in melius commutatur.* D. August. Epist. 48. (13) *Si abscondi quasi homo peccatum meum.* Job cap. 31. *Videatur vir iste cuilibet magnus in virtutibus suis, mihi certè sublimis apparet etiam in peccatis suis.* S. Greg. sup. hunc locum. *Mirentur in eo, qui volunt, castitatis continentiam: mirentur in eo integritatem Justitiæ: mirentur viscera pietatis. Non minus miror* Confessionem *humillimam peccatorum, quam tot sublima gesta virtutum.* D. Gregor. ut sup.

(14) *Amorrhæos spiritualitèr interficimus, cùm vitam nostram piis operibus sanctificare satagimus, & tamen ipsi nos tanquam nocentes, ac reprehensibiles judicamus cum elaboramus semper irreprehensibiliter vivere, per solicitudinem tamen districti examinis opera nostra non desistimus accusare.* S. Pet. Dam. lib. 4. Epist. 15.

ce del fuego del corazon: (15) y el ardor de este misterioso fuego renace y crece con el riego de las lagrimas.

Finalmente, digno es de que salga á la pública luz el Libro de esta *Vida Interior* para comun utilidad de los Fieles; pues en él hallará el pecador alientos para esperar, y una instruccion eficáz para renovarse. El penitente hallará egemplo, el devoto utilisimos egercicios; el Prelado un cristalino espejo en que mirarse, para componer y ordenar sus acciones hácia sí, y hácia sus subditos, (16) el erudito hallará una eloquencia sin afectacion, el zeloso fervor que aumente su zelo, el sabio una ciencia que cautele los peligros de la vanidad, porque sus clausulas respiran alientos de vida, vehemencia de espiritu, consonancias que entonan las misericordias Divinas, voces que sin lastimar reprehenden la tibieza, motivos que excitan á la emulacion de las virtudes. Los que tienen hambre de justicia hallarán refeccion, los que menos compuncion, y los obstinados confusion. Este es nuestro parecer, &c. En este Palacio Arzobispal, en 6. de Octubre de 1691.

El M. Fr. Pedro Cueto.
El M. Fr. Domingo Lince.
El M. Fr. Juan de San Bernardo.
Fr. Joseph de la Cruz.
Fr. Juan de Bolaños.
Diego de Castel Blanco, de los Clerigos Menores.
Fr. Juan de Castro.
Fr. Francisco Silvestre.
El M. Fr. Juan de Castilla.
Fr. Manuel de Angulo.
Pedro Zapata.
Doct. D. Valentin Lamperez y Blazquez.

(15) *Ergo ex igne aqua nascitur, & ex aqua ignis invicem procreatur; quia videlicet ex igne Divini Amoris gratia compunctionis oritur, & rursus ex compunctione lachrymarum desiderii cœlestis ardor augetur.* S. Petr. Damian. in Opusculo 13. cap. 13. (16) *Planè eloquium castum, fervidum zelo, cautum scientia, spiritus vitæ spirat in litteris, spiritus vehemens intonans, & increpans, & æmulans nos Dei æmulatione, qui in nobis quantuluscumque esuriebant justitiam, refecti sunt, qui minus compuncti sunt, qui minimè confusi sunt.* S. Bernard. Epist. 273.

APRO-

APROBACION DEL DOCT. D. GERONIMO DE ABADIA y Arenzana, Colegial que fue del de San Antonio de Siguenza, y y despues del Mayor de Cuenca en Salamanca, Canonigo Lectoral que fue de la Santa Iglesia Catedral de Osma, y ahora Magistral de la Santa Metropolitana, y Patriarcal de Sevilla.

POR comision del señor Doctor Don Joseph de Bayas, Provisor, y Vicario General por el Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Jayme de Palafox y Cardona, Arzobispo de Sevilla, he visto un traslado del Libro de la *Vida Interior* del Ilustrisimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, que este Venerable Principe dejó escrito de su mano, cuyo titulo es: *Confesiones y Confusiones, Cargos y Lagrimas de un Pecador enormisimo por sus grandisimas culpas.* Fue este grande, y Venerable Prelado luz que lució en las acciones exteriores, y públicas, (a) y que ardió en las ocultas, y secretas: luz, que lució para egemplo de los otros, y ardió para sí propio. En todas las obras de su Vida exterior lo habia visto lucir, y ahora en las de esta *Vida Interior* lo veo arder. Habialo visto lucir en los Libros que escribió, llenos de devocion y enseñanza, y colmados de dulzura y eloquencia. Habialo visto lucir en la grande piedad que egercitó con los pobres, en el fervoroso zelo, è incesable vigilancia con que procuró el mayor aprovechamiento de todas las almas de su cargo, en la constancia, y fortaleza con que, sin dejarse llevar de los respetos del mundo, mantuvo siempre los dictamenes que le parecieron mas del servicio de Dios. Habialo visto lucir en estas, y en otras excelentes virtudes, que se pueden vèr en el Libro, que de la Vida de este Ilustrisimo Principe escribió con todo acierto el M. R. P. Antonio Gonzalez de Rosende, de los Clerigos Menores. Habialo visto lucir en la veneracion con que conserva la memoria de sus heroyeas virtudes todo el Obispado de Osma, que siendo grande, è igual en todos sus habitadores generalmente, es especialisima en los Prebendados de la Santa Iglesia Catedral, que están continuamente celebrando la ventura de haber tenido tan Venerable, è Ilustrisimo Prelado. Con todas estas ootīcias lo habia visto lucir en las virtudes grandes, que se manifestaron en lo exterior, en cuya ponderacion no me detengo, por no exceder los limites de la comision, y porque todo lo que yo puedo decir, es menos, è inferior al concepto grande, que de ellas tienen hecho todos. Y si asi hasta aqui lo habia visto lucir, ahora en esta *Vida Interior* lo veo arder. De lo interior de esta hoguera salieron las luces, (b) que se descubrieron en lo exterior: de lo interior de esta fragua se despidieron las centellas de las obras, y virtudes exteriores: de este fuego, que ardió oculto, y escondido, salieron tantas llamas como se vieron públicas y manifiestas.

En todas estas *Confesiones y Confusiones, Cargos y Lagrimas*, es luz que arde. Arde en compuncion, dolor, y contricion; y á la eficacia de este fuego derrama copiosas y tiernas lagrimas, con que pide el perdon de sus miserias. Arde en humildad, desprecio, y abatimiento de sí mismo; y á la eficacia de este fuego se deshace en llanto, bajandu, y corriendo hasta lo ínfimo, y profundo de la nada. Arde en continuos egercicios de devocion, oracion, y penitencia; y á la eficacia de este fuego llora el agua, que le sirve de avivar mas el fuego, que lo enciende. Arde en viva Fé, firme esperanza, y heroyca caridad; y à la eficacia de este fuego llora fuego, y arde en llanto. Gime, y ama, llora, y arde, sin apartar del corazon, y de los labios el Dulcisimo, y Soberano Jesus. Es este Divino Señor fuego, (c) y vino a poner fuego en los hombres; (d) ¿pues cómo no se habia de prender este Soberano fuego en quien tan estrechamente se abrazaba con él? Y una vez prendido este dulcisimo, y eficacisimo fuego, ¿cómo no habia de derretirlo, y deshacerlo en lagrimas? ¿Cómo no habia de abrasarlo, y de encenderlo en su amor? Llora postrado á los pies del Divino, y Dulcisimo Jesus, (e) manifestando en las fervorosas lagrimas que llora, el verdadero amor con que lo ama: llora, haciendo de su continuo llanto (f) sustento, y pan, con que conforta su espiritu: llora, sembrando en copiosas lagrimas (g) para coger en abundan-

(a) Joann. cap. 5. num. 35. Matth. cap. 5. num. 14. (b) Psalm. 44. num. 14. (c) Deuter. cap. 4. num. 24. Epist. ad Hebr. 12. num. 29. (d) Luc. cap. 12. num. 49. (e) Luc. cap. 7. num. 44. & 47. (f) Psalm. 42. num. 4. (g) Psalm. 125. num. 5.

dantes frutos: llora, hallando gusto, y consuelo en lo que llora; (h) porque le dà alegria, y gozo lo que espera.

Semejantes lagrimas, como las que he visto en este Libro tan repetida y fervorosamente lloradas, sobre estàr muy encomendadas, y engrandecidas en la Sagrada Escritura, estàn muy persuadidas, y alabadas en los Santos Padres; (i) y assi conviene que salga à luz el llanto, y el fuego de este Libro; porque podràn todos aprender en èl à llorar las miserias propias, y à abrasarse en el amor de la Bondad Divina, y sobre contenerse en él una muy perfecta doctrina, y enseñanza, està dictado con tanta elegancia, y eloquencia, con tanta dulzura, y suavidad, que pegandose en los corazones sus afectos, los inclina á llorar las miserias propias, en el grande fervor con que las llora; y à amar á Dios en la heroyca caridad, con que lo ama. Este es mi parecer, *salvo meliori*. Dado en Sevilla à 20. de Noviembre de 1691.

El Doct. D. Geronimo de Abadia, y Arenzana.

(h) *Epist. ad Rom. 12. num. 12. & 15.* (i) *S. Greg. lib. 5. mor. cap. 7. t. 2. & lib. 6. cap. 10. S. Ambr. serm. 46. de Pænit. Petri. S. Aug. in Psalm. 41. tom. 8. S. Bern. serm. 37. in Cant.*

APROBACION DEL R.mo PADRE MAESTRO Fr. DIEGO de Ibarra, Regente que fue de los Estudios, y Colegio del Señor San Laureano, Maestro en Sagrada Teologia, Secretario General de las Provincias de la Nueva-España, y dos veces Visitador General de la Provincia de Megico, y actual Comendador del Real Convento, Casa grande de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, en Sevilla.

DE orden del señor Doctor Don Joseph de Bayas, Provisor, y Vicario General del Arzobispado de Sevilla, he visto este Libro de la *Vida Interior* del Illustrissimo, Excelentissimo Señor, y Venerable Siervo de Dios Don Juan de Palafox y Mendoza, del Consejo de su Magestad, en el Real de las Indias, y Supremo de Aragón, Obispo de la Puebla de los Angeles, Arzobispo electo de Megico, Virrey, Capitan General de la Nueva-España, y Obispo de la Santa Iglesia de Osma, en Castilla, que el vigilante zelo del que lo dá à la estampa, fielmente hizo trasladar de su mas perfecto original. Y no cabiendo en los asuntos de este volumen los terminos de Censura, dirè de èl, lo que de la luz dijo el grande Ambrosio: (a) *Bonorum operum proprium est, ut externo Commendatore non egeant; sed gratiam suam ipsa testantur, &c. Suo enim utitur testimonio, non alieno suffragio.* No necesita la luz de estraño testimonio, que califique su claro resplandor, pues con exponerse à la vista hace necesaria su Aprobacion.

En la *Vida Interior* de este Religiosissimo Principe nos manifiesta este Libro un tesoro de singulares luces, que depositó la naturaleza, para ordenarlas la providencia à los altos fines de la gracia, que para las maravillas de esta suele Dios poner por indices los que parecen milagros de aquella.

Desde el nacimiento de Moysés se advierten los cuidados de la providencia, que le guardaba para Vice-Dios, y Gobernador de su Pueblo. El naufragio, que pudiera sepultarlo à el empezar à vivir, le llevó al Puerto de la seguridad, y en los años de su puericia descubrió tanto la luz de su inteligencia, que mas parecia ilustrado de su industria, que enseñado de la cuidadosa doctrina: calidad, que le reparó su Historiador Filón: (b) *Nativa docilitate institutionem præcurrens, ut reminisci videretur, non discere: sic anima benè nata, præceptis se obviam offerens, à seipsa magis, quàm à Magistro adjuvatur.*

El

(a) *Sup. cap. 1. Genes.* (b) *De vit. Moys. cap. 1.*

El claro juicio del Señor Don Juan mas pareció ilustrado, que instruido, pues en cortos años de edad descubrió largos siglos de sabiduría y prudencia, que dispensando su juventud, le colocaron en el supremo dosél del politico y civil gobierno, à que no se asciende sin las prolijas tareas de lucir.

Ordenaba Dios esta luz, para que ardiesse, y alumbrasse en su Iglesia, y la fue purificando de los vapores terreos, que la ofuscaban. Para que Gedeón consiguiesse el maravilloso triunfo de los Madianitas, fue necesario quebrar los cantaros, donde se escondian las luces que sirvieron à la victoria: *Cumque per gyrum castrorum in tribus personarent locis, & hydrias confregissent, tenuerunt sinistris manibus lampades, &c.* No se vieran estas luces, si las diligencias del golpe no las sacàra del barro que las ocultaba.

Las assistencias de la gracia, y continuados golpes de dolor, y penitencia labraron á este Apostolico Varon Sol claro, que desde el candelero del Templo, no solo alumbrò los emisferios de las dos Iglesias que gobernó, sino los dos Mundos de nuestra España, enriqueciendolos con los rayos de tantos, y tan piadosos escritos. Fue luz inextinguible, que no dejó de alumbrar con la voz, y con la pluma; y las virtudes, à que persuaden sus voces, y su pluma, las formò el fuego de la caridad, de que se alimentaba su vida.

Estando cercano á el termino de la suya el vaso de eleccion Pablo, convocando à los Presbiteros de Efeso, les refiere los grandes trabajos, y tribulaciones, que procuraron impedir el curso de su Ministerio Apostolico, y que à todo hizo cara la valentia de su espiritu: *Sed nihil horum vereor, nec facio animam meam pretiosiorem, quàm me; dummodò consummem cursum meum, & ministerium verbi, quod accepi à Domino Jesu, testificari Evangelium gratiæ Dei*; y prediciendo su muerte, los encarga la vigilancia, poniendo por testigo de la suya las lagrimas, con que de dia, y de noche los amonestaba: *Propter quod vigilate, memoria retinentes, quoniam per triennium noctè, & die non cessavi cum lacrymis monens unumquemque vestrum.*

Tres años lloró Pablo, y sus lagrimas sirven, y serviràn de instruccion à la Catolica Iglesia; y treinta años suspirò, y lloró este Apostolico Prelado; y siendo la ardiente caridad la que encendió estos suspiros, y vertía estas lagrimas, las juzgo muy fructuosas al comun egemplo, tengo por muy eficàz el que causará la publicidad de la *Vida Interior* de este Venerabilissimo Prelado; porque con ella practicamente nos enseña todas las altas instrucciones, que nos dà en tan crecido numero de piadosos escritos: en ellos se vèn esparcidos documentos de sutil, y segura Teología, elevadissimas maximas de mistica, y general enseñanza de las virtudes todas; y en esta *Vida Interior* nos facilita tanta doctrina, dandonos una viva regla, y pràctica de todas.

De la Ley Escrita, con que alumbrò Dios à los hombres para el egercicio de las virtudes, dijo Filòn, (c) que fue un Comentario de las vidas de los Santissimos Patriarcas de la Ley Natural: à esta luz vencieron las mas arduas dificultades en los elevados egercicios de todas, mostrando en ellos sendas seguras à los amigos de la virtud. Anticipó la Divina Providencia en estos antiguos Heroes los mas altos empleos de todas, y despues diò à su Pueblo la enseñanza de su soberana Ley, para que viendo en sus *Vidas* allanada toda la dificultad, que la flaqueza humana aprehende en el egercicio generoso de la virtud, se facilitasse con el egemplo de los que aun antes de essa Ley Escrita la practicaron, la que por medio de ella solicitaba la Magestad de Dios continuassen los hombres, sin dejar arbitrio á los negligentes: *Hi sunt* (dice hablando de la Ley Escrita) *Viri, qui rectè, ac sine culpa vixerunt, quorum virtutes publicata sunt in sacrarum litterarum tabulis, non tantum ad laudem illorum; verùm etiam ad Lectores in amulationem provocandos: fuerunt enim illi animata, rationalesque leges, ut meritò quis dicere posit leges scriptas nihil aliud esse, quàm vitarum Patrum Commentarios, in quibus eorum dicta, factaque narrantur.* Para esforzar la observancia de los preceptos de la Ley Escrita, se puso por egemplar un Libro vivo de las virtudes en aquellos antiguos Patriarcas, la religion de Abèl, la esperanza de Enoc, la fè, y caridad de Abrahàn, la obediencia de Isac, la paciencia de Jacob, &c. Este Libro de la *Vida Interior* de este Apostolico Prelado es la practica viva, que facilita la alta doctrina de sus escritos. En ellos trabajó su pluma para dàr luz à el mundo, y con el espiritu abrasado que la gobernaba, manifestò, no solo las sendas seguras de la perfeccion Christiana, sino tambien las mas altas cumbres, à que se

(c) *Lib. de Abrah.*

se sube con la gracia de Dios; pero en este Libro de su *Vida Interior* convence este Apostolico Padre, y casi necesita al uso de su alta enseñanza, porque le vemos resplandecer en todos los empleos mas generosos de la vida espiritual, à que persuade con su pluma, y en este Libro facilita con su egemplo lo que el descuido de la fragilidad humana suele mirar como inaccesible, aun ponderado de la mas eloquente Retorica. Aqui aprenderà el arrepentimiento à llorar, rigidas mortificaciones la penitencia, profundos abatimientos la humildad, luces de las misericordias de Dios el entendimiento, motivos para agradecer la voluntad, altas meditaciones y contemplaciones el alma, para remontarse à el comercio con su Criador, incendios de la caridad el corazon, para suspirar, y respirar solo en Dios. Assi lo siento, salvo, &c. En este Convento Casa Grande de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos de la Ciudad de Sevilla, en 21. dias del mes de Noviembre de 1691.

El Maestro Fr. Diego de Ibarra.

CENSURA DEL R.mo PADRE Fr. DIEGO DE JESUS, Historiador General de la Sagrada Religion de Carmelitas Descalzos.

SEÑOR.

POR mandado de V. A. he visto con grande cuidado este Libro de la *Vida Interior* del Excelentissimo, è Illustrissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Virrey que fue de Nueva-España, Obispo de la Puebla de los Angeles en aquellos Reynos, y en España Obispo de Osma, el qual escribió su Ilustrisima como testigo de sus espirituales egercicios, y de lo mas interior de su alma; y con haber dicho que es obra de tal Autor, està dicho quan grande es el acierto de su pluma. Y aunque lo habia leido muchas veces, y siempre lo habia juzgado por Libro muy egemplar para las christianas costumbres de todos, y para el mistico empleo de muchos, en este ultimo examen he reconocido lo mismo con cierto realce, que consiste en estàr muy ajustado al original, que el mismo Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza envió à este Convento de Carmelitas Descalzos de Madrid por prenda de su singular cariño à mi Sagrada Religion, que como tal lo guarda en sus mas venerables Archivos: circunstancia de que carecen las antecedentes Ediciones. Està esta muy ajustada, su doctrina es Catolica, y verdadera, sin contener cosa alguna contra la Fè, y buenas costumbres, sino antes doctrinas muy Catolicas, y de grande edificacion para la Iglesia. Este es mi parecer, y que se puede dár à el Suplicante la licencia que pide para imprimirlo. Dado en Madrid en este nuestro Convento de San Hermenegildo de Carmelitas Descalzos à primero de Noviembre de mil seiscientos y noventa y uno.

Fray Diego de Jesus, Historiador General.

APPROBATIO REVERENDISSIMI PATRIS Fr. HONORII ab Assumptione, Carmelitæ Excalceati, Philosophiæ ac Sacræ Theologiæ in Collegio Bononiensi olim Prælectoris, Conventus Mediolanensis Prioris, Provinciæ Longobardiæ Provincialis, Provinciæ Genuensis bis & Romanæ ac Pedemontanæ semèl Visitatoris Generalis, Ordinis totius P. Definitoris Generalis, Vicarii Generalis, & Præpositi Generalis, nunc verò Sacrarum Congregationum Rituum & Indicis Consultoris.

JESUS, MARIA.

REverendissimi Patris Fratris Thomæ Mariæ Fereari, Magistri Sacri Palatii Apostolici mandatis obtemperans, Librum manuscriptum accuratè perlegi, cui titulus est: *Confessioni, è Confusioni, Colpe, è Lagrime di un peccatore enormissimo per i suoi gravissimi eccessi*, nihilquè in eo aut Catholicæ Fidei, aut sanæ doctrinæ, aut bonorum morum institutioni adversari; quinimò plurima, quæ maximè prosint, deprehendi. Mentem excitat Operis præstantia, cogitque Domino Deo humilitèr effari: *Ecce veritatem dilexisti pijssimi Viri Auctoris, proprias culpas confitentis, incerta & occulta sapientia tuæ manifestasti es*: non nisi siquidém divinæ hic elucent uotiones, non nisi mysticæ, cœlestisquè Anagogiæ affectiones fervent, & exuberant é corde contrito, & humiliato, quod nunquam despicit Deus, semperque misericorditèr, ac benignè respicit, ut influxu mirabili gratiæ suæ abundantiùs repleat. Veræ sapientiæ noo modò ooemam, sed praxim quoque Auctor egregius præfert, dúm proprias detegit, & confitetur culpas, quod hæroicæ virtutis scopum attigisse est; ad rem Magnus Gregorius Mor. 22. cap. 34. *Imitentur, qui volunt, castitatis continentiam, mirentur integritatis justitiam, mirentur viscera pietatis, ego autem in eo non minùs admiror confessionem humillimam peccatorum, quam tot sublimium gesta virtutum. Scio enim, quia per infirmitatis verecundiam plerumquè gravioris est certaminis commissa peccata prodere, quàm non admissa vitare.* Peraptè rei tantæ præplausisse videtur David Psam. 95. canens: *Confessio, & pulchritudo in conspectu ejus, sanctimonia, & magnificentia in sanctificatione ejus.* Ad hæc sic Ugo scribit: *Confessioni jungitur decor, jungitur pulchritudo; habes utrumquè: confessionem*, inquit, *& decorem induisti, & confessio, & pulchritudo in conspectu ejus: revera ubi confessio, ibi pulchritudo, ibi decor.* Tandem confessioni culparum doloe, simùl, & amor pretium addunt lachrymarum. His compunctissimus Auctor divinam in contrito corde, & in exarato volumine alit & nutrit sapientiam, quod in plorantis Magdalenæ lætissimo eventu meditabatue Ambrosius supèr Lùc. inquiens: *In cujuscumquè interiorem domum Jesum intrasse cognoveris in penetralibus recumbentem, accurre ad pedes, hoc est, vel extremam partem quære sapientiæ, lachrymis confitere delicta. Bonæ lachrymæ, quæ non solum nostrum possunt lavare delictum, sed etiam Verbi Cælestis rigare vestigium, ut gressus ejus in nobis exuberent.* Itaquè quò magis volumen hoc lachrymarum fluenta rigant, eò magis Veebi cœlestis apparent vestigia, æternæquè Sapientiæ in eo gressus multiplicantur. Nullum subest aut offensæ, aut erroris discrimen, quinimò pœnitentiæ aspera sunt in vias planas; prodeat itaquè ad animarum commune bonum Liber iste: ita sentio. Romæ in Conventu S. Mariæ de Scala 11. Julii 1692.

Fr. Honorius ab Assumpt. Carm. Excalceatus.

TA-

TABLA

DE LOS CAPITULOS, QUE contiene el Libro de la Vida Interior, y Confesiones del Venerable Siervo de Dios Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, y de Osma.

Cap.

TA-

TABLA

DE LOS CAPITULOS DEL LIBRO de la Hiſtoria Real Sagrada.

LIBRO PRIMERO.

LIBRO II.

LIBRO III.

LIBRO IV.

LIBRO V.

LIBRO VI.

TA-

TABLA
DE LAS QUESTIONES
que ſe diſputan, tocan, y reſuelven en los Diſcurſos Politicos Chriſtianos de la Hiſtoria Real Sagrada, para cuya inteligencia importa leer el Prologo del miſmo Venerable Autor.

Por

tes

FE

FE DE ERRATAS.

PAG.30. lin. ultima de las citas, dice num. 37. lee *num. 47.* Pag. 32. lin. 21. dice Cap. X. lee *Cap. XI.* Pag. 36. lin. 10. dirupiste, lee *dirupisti.* Pag. 98. lib. 8. de las citas Guatimala, lee *Guamanela.* Pag.99. lin. ultima de las citas, Rosend. lib.7. cap.76. lee *Rosend. lib. 1. cap. 16.* Pag. 166. lio. ultima de las citas, Jan, lee *Joan.* Pag. 213. lin. 8. quit fuit, lee *qui fuit.* Pag. 253. lio. 10. recitandi, lee *recitanda.* Pag. 263. lin. ultima de las citas, eligi, lee *elegi.* Pag. 408. lin. 26. no, respondiò, lee *no respondiò.* Pag. 454. lin. 31. triumfado, lee *triunfador.* Pag. 466. lin. 33. turlaciones, lee *turbaciones.* Pag. 623. lin. 2. ungele, lee *ungente.* Pag. 649. lin. penult. en las citas, Jesuralem, lee *Jerusalèm.* Pag. 664. lin. 8. en las citas, apud Bilb. lee *apud Bibl.*

El Tomo primero de las Obras del Venerable Ilustrisimo Señor Don Juan de Palafox, que contiene la *Vida Interior*, è *Historia Real Sagrada*, para que estè conforme con el que sirve de original, se salvaràn las erratas de esta fè; y assi lo certifico en esta Villa, y Corte de Madrid à catorce dias del mes de Junio de mil setecientos y sesenta y dos.

Doct. Don Manuel Gonzalez Ollero.

Corrector General por su Magestad.

TASA.

TASA.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, y su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que habiendose visto por los Señores de él las Obras del Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo que fue de la Puebla de los Angeles, en los Reynos de Nueva-Espaňa, y de Osma en estos de Castilla, divididas en quince Tomos, que con Licencia de dichos Señores, concedida à Fray Fernando de San Joseph, Procurador General de Carmelitas Descalzos, y Postulador de la Causa de Beatificacion del mismo Venerable Señor, han sido impresas: Tasaron à nueve maravedis cada pliego de papel regular; y las dichas Obras parece se componen de dos mil doscientos trece pliegos, sin principios, ni tablas, que à este respecto importan diez y nueve mil nuevecientos diez y siete maravedis, en esta forma: El primer Tomo se compone de ciento sesenta y seis pliegos, que al referido precio importan mil quatrocientos noventa y quatro maravedis: La primera Parte del segundo Tomo tiene ciento y quarenta pliegos, que importan mil doscientos sesenta maravedis: La segunda Parte del mismo, y tercero Tomo ciento cinquenta y un pliegos, que importan mil trescientos cinquenta y nueve maravedis: La primera Parte del tercero Tomo, que es quarto, tiene ciento veinte y ocho pliegos y medio, que importan mil ciento cinquenta y seis maravedis y medio: La segunda del mismo, y quinto Tomo ciento quatenta y ocho pliegos y medio, que importan mil trescientos treinta y seis maravedis y medio: El sexto Tomo tiene ciento cinquenta y tres pliegos, que importan mil trescientos setenta y siete maravedis: El septimo tiene ciento quarenta y siete pliegos, que importan mil trescientos veinte y tres maravedis: El octavo tiene ciento cinquenta y cinco, que importan mil trescientos noventa y cinco maravedis: El noveno tiene ciento quarenta y dos, que importan mil doscientos setenta y ocho maravedis: El decimo tiene ciento quarenta y uno, que importan mil doscientos sesenta y nueve maravedis: El undecimo tiene ciento cinquenta y un pliegos y medio, que importan mil trescientos sesenta y tres maravedis y medio: El duodecimo tiene ciento veinte y ocho, que importan mil ciento cinquenta y dos maravedis: El decimo tercio tiene ciento quarenta y un pliegos, que importan mil doscientos sesenta y nueve maravedis: El decimo quarto tiene ciento sesenta y tres pliegos, que importan mil quatrocientos sesenta y siete maravedis: El decimo quinto, y ultimo se compone de ciento cinquenta y siete pliegos y medio, que importan mil quatrocientos diez y siete maravedis y medio: Y todos los referidos quince Tomos, la expresada cantidad de diez y nueve mil nuevecientos diez y siete maravedis: Y tambien tasaron dichos Señores del Consejo las nominadas Obras, impresas en papel de marquilla à diez maravedis cada pliego; y componiendose de los mismos dos mil doscientos y trece, importan veinte y dos mil ciento y treinta maravedis: y à los dichos precios, y no mas mandaron se vendan, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Obra, para que se sepa el à que se han de vender: Y para que conste, lo firmè en Madrid à veinte y dos de Octubre de mil setecientos sesenta y dos.

Don Joseph Antonio de Yarza.

NO-

NOTICIA HISTORIAL,

O PROLOGO DE LA VIDA INTERIOR.



ARA que puedan desde luego los Letores formar una idéa, digna de los Escritos del Venerable Obispo Don Juan de Palafox, ofrecemos por primera basa el libro de su *Vida Interior*, que con titulo de *Confesiones, y Confusiones* escribiò el mismo Venerable Siervo de Dios, impelido de repetidas inspiraciones del Cielo, (a) y precisado de muchos, è instantes mandatos de sus Confesores, que zelosos de la mayor honra de Dios le obligaron, à pesar de su humildad, que no escaseasse esta nueva luz à la Iglesia, ni privasse al mundo de tan poderoso egemplo de santidad, como consta de la asercion de los Reverendissimos Rosende, Fr. Joseph Palafox, y tres testigos que lo deponen en sus informaciones: (b) siguiendo en esto à Santa Catalina de Sena, Santa Isabèl Sconaugiense, Santa Teresa de Jesus, y otros Espiritus de conocida virtud, que escribieron sus Vidas por los mismos motivos, sin desmedro de su humildad, y con notoria utilidad comun. Y aunque esta *Vida Interior* no gozára tan manifiestamente de las recomendaciones dichas, bastara la suprema aprobacion de la Sagrada Congregacion de Ritos à disipar, ò desvanecer qualquiera niebla contraria, y conservar siempre esta vida en su merecido esplendor.

Dió principio el Venerable Autor à este trabajo utilissimo, quando governaba como Prelado la Iglesia de la Puebla de los Angeles, (c) donde hizo algunos apuntamientos, ò memorias con titulo de *Diario*, que despues le sirvieron para formar el libro de sus *Confesiones*, y entonces para informar à sus Confesores con toda menudencia de quanto passaba por aquel cuidadoso corazon, ó como èl mismo se explica: *Para tener presente este pecador sus miserias, y llorarlas, y que no cese de llorar tanto pecar, y de alabar tanto perdonar.* (d) En este esmero sòlicito continuó todo el resto de su vida, hasta que el año de 1659. que fue el de su dichoso transito, nos diò finalizada esta obra con el lleno, y perfeccion, que hoy la gozamos. (e)

Dos veces podemos decir que la escribió el Venerable Autor, una de su propia mano, reduciendo à metodo los apuntamientos que tenia; y otra mandando à un page confidente, que hiciesse una copia en presencia, y dentro del quarto del mismo Obispo, con el mayor secreto, y precaucion possible, puliendo, y mejorando *viva voce* su primer escrito con este segundo, que es tan propio suyo, como si le huviera formado de su puño, por no ser mano agena la que se gobierna de la voz viva del Autor: todo à fin de que no se conociesse el Autor por la letra, y tambien porque careciesse el contexto de la confusion, que podrian causar sus caracteres, no tan faciles de entender. (f)

Esta es la verdad del hecho, y no lo que refiere el Padre Fr. Diego de Jesus, Historiador General de Carmelitas Descalzos en carta que escribe al Ilustrissimo Señor Don Jayme de Palafox, que està impresa en los principios de este Tomo:

(a) Vida Inter. cap. 1. (b) Rosend. Vida de Palafox en el Prolog. §. Ninguna cosa. Consta tambien del Prologo del Tom. V. de las Obras del V. edic. Madrid 1669. Posicion de la Causa del Siervo de Dios, num. 14. lit. A. §. 1. & lit. B. §. 3. & 16. (c) Posicion de la Causa del Siervo de Dios, n. 14. §. 1. (d) Vida Inter. cap. 1. n. 3. (e) Fr. Joseph Palafox en la advertencia à los Soliloquios, que se hallan en el Tom. V. de la impresion antigua, fol. 259. Vida Inter. cap. 37. n. 1. 42. n. 10. y 32. n. 30. (f) Rosende, Vida del V. lib. 4. cap. 15. impres. 1671.

pues sobre los fundamentos, que alega en contrario Rosende en el lugar citado, no es posible, que otro que el Autor añadiesse muchas cosas, que se hallan en el traslado, y faltan en el original; con que se hace precisa su presencia, para que *viva voce* las dictasse; y deduce mucho el modo que menciona la carta dicha del sigilo con que este Prelado recataba los secretos intimos de su espiritu. Lo que si es cierto, que sacada la copia, entregó el Venerable Autor à su Camarero el borrador escrito de su puño, mandandole que lo quemasse, y con el fin que aquel traslado sirviesse de unico original; pero este criado mas obsequioso à la utilidad comun, que obediente al mandato, lo reservò de las llamas, y lo entregò al Ilustrissimo Cabildo de la Santa Iglesia de Osma, (donde se conserva actualmente) à instancias del Doctor Magano.

Mientras este borrador se colocò en la segura custodia del Ilustrissimo Cabildo, huvo lugar à que se hiciessen de él varias copias, que han servido de pauta à algunas impressiones, de que no damos aqui razon individual por estàr expressadas en la mencionada carta del Padre Historiador de los Carmelitas, adonde remitimos à los Letores, y solo prevenimos, que alguno de estos traslados diò materia à tres impressiones, dos que se dicen hechas en Bruselas, año 1682. aunque verdaderamente se hicieron en Sevilla, como consta de la carta del Ilustrissimo Señor Don Jayme Palafox al General de Carmelitas; y otra en Barcelona el de 1687.

La copia que se hizo en presencia del Venerable Autor, (y que en su intencion debia ser en lo sucesivo el original unico de su *Vida Interior*) la remitió el Venerable al M. R. P. Fr. Diego de la Presentacion General de Carmelitas Descalzos, y à su Difinitorio con los fines que expressa él mismo en la Carta siguiente:

Rmo. P. Este libro que envio à V.Rma. le suplico que le mande vér en su Difinitorio, por ser à mis ojos, y mi corazon de las mas Venerables Juntas que hay en la Iglesia de Dios: en leyendole, si juzgan que no es de honra, y gloria de su Divina Magestad, que quede escrito, lo quemen; pero si juzgan que puede ser de servicio suyo, (à cuyo agrado aspira mi alma) el que se publique, aguarden veinte años, y esté cerrado hasta entonces, hasta que se imprima, ni corra manuscrito, porque facilmente se puede añadir, ò mezclar alguna cosa que sea ofensa de Dios, que mi alma aborrece. Con esto, y con suplicar à V.Rma. que me encomiende à Dios, y toda su Santa Religion, me despido de la vida, deseando felicidades espirituales à essa Sagrada Religion, como la que ni procura, ni desea otras. Guarde Dios à V.Rma. como deseo, y le suplico. Osma, y Septiembre 14. de 1659. De V.Rma. mayor Servidor. Juan, Obispo de Osma.

Recibida esta Carta por el General, y leida en Difinitorio, se determinò, que cada uno de los individuos, que le componian, aplicasse todo su estudio al mas exacto examen de este libro, para que con su parecer se proveyesse lo que convenia. Practicaronlo assi; y constando aquel Congreso de los Sujetos de mayor nota de la Religion, y bien conocidos algunos por sus escritos, el M. R. P. Fr. Diego de la Presentacion, General actual, y sus Difinidores, Fr. Geronimo de la Concepcion General que habia sido, y muy distinguido en virtud, y letras, (g) Fr. Francisco de Jesus Maria, Autor del Tomo I. Salmaticense Moral, y la Exposicion del Apocalypsi, Fr. Ignacio de San Joseph, Fr. Joseph de Santa Teresa, Fr. Domingo de Santa Teresa, Autor de los Tomos III. y IV. del Curso Salmaticense Escolastico, y Fr. Pedro de San Pablo, dieron un Decreto en Junta de 26. de Enero, en que declaran, que serà de grande utilidad à la Iglesia, edificacion de los Fieles, y de mucha honra, y gloria de Dios, el que este libro se dé al Público, y se hagan assi patentes las singulares virtudes, y especialissimas mer-

ce-

(g) Historia del Carmen Reformad. tom.7. lib.31. cap.12.

cedes, que recibió de Dios su Venerable Autor, pasado el tiempo que èl mismo prescribe en la mencionada Carta, como mas por extenso consta del libro de Difinitorios, y de la Historia del Carmen Descalzo. (h)

Por los años de 1678. quando se cumplian yà los veinte de la muerte del Venerable Autor, pretendió la Religion dar satisfaccion à sus deseos, y al Público la utilidad, que esperaba de la leccion de esta Vida; y estando yà todo dispuesto para darse à la prensa, detuvo su progreso Doña Teresa Junti, Impresora en Madrid, con el motivo que se refiere en la carta del Historiador General de Carmelitas Descalzos, yà citada: otras muchas ocasiones ha intentado la Religion esta misma empresa; pero siempre han sobrevenido embarazos que lo impidiessen; y aunque al Rmo. P. Fr. Joseph Palafox le poseyeron los mismos deseos, nunca (no sabemos por qué) se le lograron de lleno; pero al fin nos diò una gran parte de esta Obra en los *Soliloquios*, y *Diario*, que concuerdan con el borrador original, que està en Osma, los que colocò en el Tomo V. de la edicion antigua, fol. 259.

La primera impresion, que se hizo por el libro que remitiò el Venerable Autor à la Religion de Carmelitas Descalzos, (y que, como queda dicho, se debe tener por el original mas completo, y añadido) fue el año de 1691. en que por una copia autentica, que el Illustrissimo Señor Don Jayme de Palafox pidiò à la Religion, se imprimiò en Sevilla por Lucas Martin. Salió la impresion substancialmente perfecta, aunque con uno, ú otro defecto de pequeña entidad, los que procuramos corregir en la edicion presente, poniendo al pie de las paginas las variantes como se hallan en el Original, sin inmutar las voces en el cuerpo de la Obra. El año de 1694. se reimprimiò la edicion de Sevilla en Roma, en quarto de marquilla, con una plana en Español, y otra en Italiano, y es la que ha tenido presente la Sagrada Congregacion, y à la que nos hemos arreglado en la edicion presente. Otra impresion se halla de la *Vida Interior*, junta con el *Pastor de Noche Buena*, que se supone impressa en Sevilla, y en el mismo año de 91. que la otra; pero sea suposicion, ò realidad, ella està puntual. No tenemos noticia de mas impresiones, que las mencionadas: y solo resta para complemento de este Prologo hacer patente la discrepancia que hay entre el Borrador que està en Osma, y el Original que tienen los Carmelitas.

El de los Carmelitas tiene al principio los Actos Anagogicos en nueve paginas con este titulo: *Proclamaciones, y Gemidos misticos, Juicio de miserias, y misericordias contra un pecador enorme, que nunca tuvo juicio*, del qual carece el de Osma; y aunque tiene los mismos afectos es con variacion notable. Carece tambien el manuscrito de Osma de la Dedicatoria à la Reyna del Cielo, que tiene el de los Carmelitas: està este mas perfecto, que el primero en la numeracion de Capitulos. Le falta al de Osma, y à las ediciones, que han copiado su texto: *La Regla de Penitencia voluntaria*, la que formò el Venerable Autor mucho antes de las *Confesiones*, y despues quiso unirla à ellas, como parte integrante en el Original, que remitió à los Carmelitas. (i) Finalmente carece el de Osma de algunos Apuntamientos, que añadió el Venerable Autor à nuestro Original, y en sus Capitulos faltan algunos parrafos, que puso de nuevo en el ultimo Original, de que gozamos los Carmelitas. Aun en el titulo tienen estos dos Originales alguna variacion: aunque leve. El de Osma dice assi: *Jesus, Maria, Joseph. San Juan, San Bernardo. Secretum meum mihi.* Y à la vuelta de la hoja empieza de esta forma: *Confesion, y confusion de un pobre, y miserable pecador. In te Domine speravi, &c.* El de los Carmelitas solo contiene estas palabras: *Confesiones, y confusiones, cargos, y lagri-*

mas

(h) Lib. de Difinitorios del Carmen Descalzo, desde el año 1672. hasta el de 1683. fol. 145. y tom. 7. de la Cronica dela misma Religion, lib. 28. cap. 12. n. 10. (i) Vida Inter. cap. 16. n. 6.

mas de un pecador enormissimo por sus grandissimas culpas. Uno, y otro Original convienen en el titulo de *Confesiones*, y ambos carecen del de *Vida Interior*, que es el que ha tenido en las impresiones hechas hasta aqui, sin duda porque Rosende le dà este titulo. Nosotros respetando esta posesion antigua, no queriendo defraudar à la Obra, y à la posteridad, conservamos en la edicion presente el de *Vida Interior*, y añadimos el que su Venerable Autor le dà de *Confesiones*.

Finalmente en algunas Notas Historiales, que se hacen à los pasages de la *Vida Interior*, que las necesitan, nos valemos (ademàs de los Autores de conocida nota) de dos Monumentos antiguos de toda legalidad, el primero con el titulo de *Memoria Oxomense*, y el otro de *Memoria Angelopolitana*. La Memoria Oxomense consiste en unas advertencias marginales, hechas en dos libros de la *Vida Interior*, uno impreso, y otro manuscrito, que son propios de dos Señores Canonigos Dignidades de Osma: el impreso tiene las advertencias de letra de Don Bartolomè Sanz de Vera, que siendo Dignidad Capiscòl de dicha Iglesia, asistiò como Fiscàl desde el año 1667. à les informaciones que se hicieron en aquella Diocesi, para la Beatificacion del Venerable Siervo de Dios. El libro manuscrito tiene las advertencias (segun parece) de letra del Amanuense que escribiò la *Vida Interior*, que el Venerable Autor depositò en los Carmelitas Descalzos. La Memoria Angelopolitana es la que el Doctor Don Antonio de Peralta, Magistral de la Puebla de los Angeles, Teologo de Camara, Bibliotecario, y Confesor de nuestro Venerable, remitiò à Gil Gonzalez Dàvila, Coronista de su Magestad, el año de 1645. de donde este Autor se fecundò de especies, para formar el *Teatro* de la Iglesia de los Angeles. (j) Las mas de estas noticias estàn esparcidas en los monumentos, que vàn en los principios de este Tomo; pero nos ha parecido conveniente epilogarlas en este Prologo, para la mas comoda inteligencia de los Letores.

(j) Se halla en el Archivo del Marquès de Ariza.

CON-

CONFESIONES,
Y CONFUSIONES,
CARGOS,
Y
LAGRIMAS
DE UN PECADOR

Enormiſsimo por ſus grandiſsimas culpas.

Deus, Deus meus reſpice in me :: longe á ſalute mea verba deliƈtorum meorum.[a]

Defecit in dolore virtus mea ; & anni mei in gemitibus.[b]

(a) Pſalm. 21. v. 1. (b) Ex Pſalm. 30. v. 11.

SANCTUS GREGORIUS.

De ſtatu :: ſuo David cadente nemo ſuperbiat.

De lapſu :: ſuo David ſurgente nemo deſperet. (c)

(c). D. Greg. lib. 23. Moral. cap. 15. tom. 1. fol. 216. edit. Antuerp. 1572.

PROCLAMACIONES, Y GEMIDOS MISTICOS.

JUICIO DE MISERIAS, Y MISERICORDIAS CONTRA UN PECADOR ENORME, que nunca tuvo juicio.

Non intres in judicium cum ſervo tuo Domine: quia non juſtificabitur in conſpectu tuo omnis vivens. (d)

¿Et quis ego ſum, mi Jeſu, ut reſpondeam judicio tuo?

¿Quis reſpondebit tibi unum pro mille? (e)

Pulvis ſum, cinis ſum, vermiculus ſum, Peccator, ſed Precator.

Eja mi Jeſu, judica me ſecundum miſericordiam tuam; quia miſericordiæ tuæ ſuper omnia opera tua: mi Jeſu, eſto mihi Jeſus. (f)

VOCES

De un pecador á ſu Dios, Criador, y Redentor.

Verba mea auribus percipe Domine: intellige clamorem meum. (g)

(d) Pſalm. 141. v. 2. (e) Ex Job 9. v. 3. (f) Ex Pſalm. 144. v. 9.
(g) Pſalm. 5. v. 1.

Intende voci orationis meæ, Rex meus, & Deus meus.

Quoniam ad te orabo: Domine manè exaudies vocem meam.

Voce mea ad Dominum clamavi, & exaudivit me.[h]

Exaudi me, mi Jesu: intende aurem tuam in vocem deprecationis meæ, Amen. Mi Jesu.[i]

CONOCIMIENTOS,

Y reconocimientos á Dios de un pobre, y misérable pecador.

Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam.

Ampliùs lava me ab iniquitate mea: & à peccato meo munda me.[j]

In te Domine speravi, non confundar in æternum.[k]

Bonus es tu, & in bonitate tua doce me justificationes tuas.[l]

Clamo ad te, mi Jesu; eja dic dulcissime Redemptor: eja responde bone Jesu.

Cla-

(h) Psalm. 3. v. 5. (i) Ex Psalm. 129. v. 2. (j) Psalm. 50. v. 1. & 3.
(k) Psalm. 30. v. 1. (l) Psalm. 118. v. 68.

Clamabit ad me, & ego exaudiam eum, eripiam eum, & glorificabo eum. (m)
Amen. Amen.

Clementissime Jesu!
Proptér te, & Matrem tuam, & Cælestem Curiam tuam exaudi me, proptér Sanctam Ecclesiam Sponsam tuam; propter te, non proptér me.

Pulvis enim sum, & cinis, opprobrium hominum, & abjectio plebis. (*)

CUENTA

De culpas, y beneficios de quien nunca tuvo cuenta con la cuenta.

Voces de dolor, y amor.

De profundis clamavi ad te Domine: Domine exaudi orationem meam.

Fiant aures tuæ intendentes in vocem deprecationis meæ.

Si iniquitates observaveris Domine: Domine quis sustinebit?

Quiá apud te propitiatio est: & proptér legem tuam sustinui te Domine.

Sustinuit anima mea in verbo ejus: speravit anima mea in Domino.

Quia apud Dominum misericordia, & copiosa apud eum redemptio.

Et

(m) Psalm. 90. v. 15. (*) Ex Psalm. 21. v. 7.

Et ipſe redimet Iſraël ex omnibus iniquitatibus ejus. (n)

Diligam ergo te Domine fortitudo mea.

Dominus firmamentum meum, & refugium meum, & liberator meus.

Deus meus, adjutor meus, ſperabo in eum.

Protector meus, & cornu ſalutis mea, & ſuſceptor meus.

Laudans invocabo Dominum: & ab inimicis meis ſalvus ero. (o)

Eja mi Jeſu, redime me, ſalva me, libera me; quia tu es Redemptor meus, & ſalvator, & liberator meus, Deus meus, & amor meus, & Jeſus meus!

MANUAL, Y MEMORIAL

De miſerias y miſericordias, que llora y canta un Pecador.

Deudas, y ſatisfacion que dió el miſmo Acreedor por el Deudor.

Miſerere mei Domine, ſecundum magnam miſericordiam tuam. (p)

Miſericordias enim tuas in æternum cantabo. (q)

Narrabo nomen tuum fratribus meis: in medio Eccleſiæ laudabo te. (r)

Si

(n) Pſalm. 129. (o) Pſalm. 17. (p) Pſalm. 50. v. 1. (q) Pſalm. 88. v. 1. (r) Pſalm. 21. v. 23.

Si ambulavero in medio tribulationis, vivificabis me; & super iram inimicorum meorum extendisti manum tuam, & salvum me faciet dextera tua. [s]

Ecce peccatum meum contra me est semper. [t]

Sed

Dominus retribuet pro me: Domine misericordia tua in saculum, opera manuum tuarum ne despicias. [u]

Doce me facere voluntatem tuam; quia Deus meus es tu. [x]

SOLI DEO HONOR, ET GLORIA:

Soli tibi mi Jesu.

Mihi autem in vita confessio, & confusio, & ignominia, & labor, & dolor, & clamor, & amor, & contritio, & pœnitentia, & lachrymæ, & gemitus, & amaritudo, & Crux.

In morte auxilium, & finalis perseverantia, & spes in Domino meo, & auxilium Matris suæ Dominæ meæ, & totius cœlestis Curiæ.

In judicio autem misericordia, & pietas, & Christi Domini mei merita, & suæ Matris Dominæ meæ protectio & deprecatio, & Sanctorum omnium intercessio.

In Æternitate tandem tibi á me, dulcissime Jesu, æterna laus, & gratiarum actio. Amen, mi Jesu.

In

(s) Psalm. 137. v. 7. (t) Ex Psalm. 50. v. 5.
(u) Psalm. 137. v. 8. (x) Psalm. 142. v. 10.

ACLAMACIONES DEL ALMA

A la Eterna Miſericordia, y ſuſpiros y lagrimas por ſu propia miſeria.

Venite audite omnes, qui timetis Deum, & narrabo vobis quanta fecit Deus animæ meæ. (y)

Qui eripuit animam meam de laqueo venantium, & de ore Leonis, & de manibus quærentium me. (z)

Benedictus Deus, qui non dedit nos in captionem dentibus eorum. (a)

Benedic anima mea Domino: & omnia, quæ intra me ſunt, nomini ſancto ejus.

Benedic anima mea Domino; & noli oblivifci omnes retributiones ejus.

Qui propitiatur omnibus iniquitatibus tuis; qui ſanat omnes infirmitates tuas.

Qui redimit de interitu vitam tuam; qui coronat te in miſericordia, & miſerationibus.

Qui replet in bonis deſiderium tuum; renovabitur ut aquilæ juventus tua. (b)

Adjutorium noſtrum in nomine Domini, qui fecit cœlum, & terram. (c)

Qui eripuit animam meam de laqueo inſidiantium, & de laqueis peccatorum circumplectentibus me; ſua gratia, miſericordia, bonitate, meritis, & benigniſsima pietate. Amen.

A

(y) Ex Pſalm. 65. v. 16. (z) Ex Pſalm. 123. v. 7. & alibi. (a) Pſalm. 123. v. 6.
(b) Pſalm. 102. (c) Pſalm. 123. v. 8.

A LA REYNA DE LOS ANGELES MARIA SEÑORA NUESTRA.



TI Amparo de lo criado, Hija del Padre, Madre del Hijo, Esposa del Espiritu Santo, Templo de la Trinidad Santissima. A Ti Emperatriz de los Angeles, Gloria de los Querubines, Corona de los Serafines, Esperanza de los Patriarcas, Objeto de los Profetas, Gozo de todos los Santos. A Ti Señora del Cielo y de la Tierra, Alegria de la Iglesia Triunfante, Madre de la Militante, Consuelo de los Fieles, Abogada de los Pecadores. A Ti Estrella de la Mar, Sol del Mundo, Erudicion de lo bueno, Medicina de lo malo. A Ti Trono del Altissimo, Templo vivo de Dios Vivo, Palacio Real de las mayores virtudes, Seminario de altissimas perfecciones, Fuente de raras felicidades, Mar dilatado de misericordias. A Ti, ó Reyna de los Espiritus Angelicos, Remedio de los hombres, Gloria de las mugeres, Alivio de los afligidos, Aliento de los desconsolados, Salud de los enfermos, Guia de los perdidos.

II. A Ti, ó Predestinada *ab eterno* para Madre de Dios Vivo, para Directora de los Apostoles, para

Esfuerzo de los Martires,para Egemplo de los Confesores,para Luz de los Doctores,para Honra de las Virgines, para Protectora de todos los Fieles.

III. A Ti Concebida, no solamente en gracia, sino (iba á decir) en gloria; pues ¿qué gloria, Virgen Santa, como ser Concebida tan Inmaculada y Santa, y llena de tanta gracia, que merece inmensa gloria?

IV. A Ti, Nacida con bendiciones de Dios, Criada con la plenitud de toda su proteccion, Presentada con aclamaciones de todas las Gerarquias, Favorecida hasta la ultima respiracion con aumentos de caridad ardentissima, Muerta de amores por tu Hijo, Ensalzada, y Coronada sobre toda naturaleza Angelica, y Humana.

V. A Ti Señora Dulcissima, Reyna Piadosissima, Virgen Purissima, Madre Fecundissima: á Ti este pobre gusano, tierra, polvo, nada, postrado con todo su corazon, potencias, facultades, y sentidos, ofrece, y se ofrece en estos conocimientos, que tu Hijo Benditissimo le ha dado para llorar, y adorar tal Bondad como la suya: para aborrecer, y detestar tal maldad como la mia.

VI. En estos acontecimientos, Señora, confieso á su Divina Magestad delante de Ti, y lo adoro Dios Piadosissimo, y Poderosissimo, y á Ti su Madre Clementissima, y Santissima, y á mi me reconózco pecador perdidissimo, y malissimo. Muestrate Abogada con tu Hijo: muestrese tu Hijo propicio con los ruegos de tal Madre, y Abogada: recibalos por tu mano: viva yo con esperanza en la intercesion de tal Madre á tal y tan Piadoso Hijo.

Im-

VII. Impoſible es, Clementiſsima Señora, referir yo mis pecados, como es impoſible contar las arenas de la mar, y los atomos del Sol; pero poſible es, Señora Dulciſsima, eſperar de aquella Piedad, y Miſericordia, que es infinitamente mayor que mis culpas y pecados; pues aunque mi malicia excede á toda malicia, pero la Piedad de tu Hijo Glorioſiſſimo, y Benditiſsimo excede á toda piedad, y á mi malicia. En eſtos conocimientos, y Confeſiones, Señora, ofrezco á tu Altiſsima Mageſtad las luces que me ha dado el Sol, de quien fuiſte Aurora: vuelvan las luces al Sol, paſen tambien por la Aurora.

VIII. En eſtos conocimientos propongo las miſerias de eſte enorme pecador, y en ellas tambien repreſento las Miſericordias de mi Glorioſiſsimo Señor, Salvador, y Redentor, porque á viſta de aquella buſquen ſu medicina mis llagas en ſu Bendita Piedad, y me humille; y en la conſideracion de eſte remedio, adore, y reverencie tal Bondad, y confie. Ea Reyna Sereniſsima, Madre Piadoſiſsima, Virgen Puriſsima, recibe, ó Soberana Mageſtad, eſtos humildes conocimientos, y preſentalos á tu Hijo Precioſiſsimo: propicialo, Señora, conmigo: ſuplicale que perdone tantos yerros y pecados, y que guie, y enmiende á un pecador tan fragil, y tan perdido, y que ſe logre en mi ſu Sangre Precioſiſsima, y que ſus Llagas ſean la curacion de las mias.

IX. Suplicale, Señora Benditiſsima, que nunca yo dege de llorar tanto pecar como el mio, y que nunca dege de alabar tal perdonar como el ſuyo, y que en quantas ocupaciones yo tuviere en eſta vida obre, pienſe, hable, haciendo en todo ſu Divina

Voluntad, y que ésta viva, y aníme á mi voluntad, y que solo viva en mi lo que es suyo, y que salga de mi quanto es mio, y que no viva yo en mi, y que solo viva en mi quien me crió, quien me llamó para sí, y que sea buen esclavo suyo, y tuyo, y que mi corazon arda en fuego de Amor Divino, y que mi memoria siempre se ocupe en sus beneficios, y mi entendimiento en la consideracion de su Pasion, y mi voluntad se abrase en su Ardiente Caridad: y que viva, y muera adorando, alabando, y glorificando su nombre Benditissimo, y Dulcissimo de JESUS, y el Tuyo Sacratissimo, y Suavissimo de MARIA, ahora, por siempre, y para siempre, por todos los siglos de los siglos.

Amen.



CA-



CAPITULO I.

DE LOS MOTIVOS, Y RAZONES QUE HA tenido este pecador, para escribir estas Confesiones, y Memorial de miserias, y misericordias.



L *primero*, y principal motivo, y razon que ha tenido, es la gloria de Dios, y que se vea lo que resplandece su bondad, que tanto sufre, ordena, ayuda, y ampara á sus criaturas, y aun á las que le desobligan, y ofenden gravísimamente como este pecador, y que con este egemplo, como con otros, ámen, sigan, sirvan, y adoren á tan buen Señor, y nunca jamás le ofendan.

2 El *segundo*: porque habiendolo consultado con sus Confesores, lo juzgaron por util, y conveniente, pues no se habia de publicar viviendo este pobre pecador, ni despues, sino ignorandose el nombre, y ocultando, quanto se pudiere, la noticia del sujeto.

3 El *tercero*: para tener presente este pecador sus miserias, y llorarlas, y que no cese de llorar tanto pecar, y de alabar tal perdonar.

4 El *quarto*: para que leyendo esto algunas veces, viva entre el

el temor, y eſperanza: temor, viendo ſus propias miſerias; eſperanza en tan repetidas, y tan grandes miſericordias, y por eſtas, y con eſtas deſpierte el agradecimiento haſta morir de amor, y de dolor: de dolor de haber ofendido á tal bondad; y de amor, á tal miſericordia, y caridad.

5 El *quinto*: porque habiendo pedido á Dios luz ſobre ſi lo eſcribiría, y dudandolo, ha ſentido ſiempre en ſu corazon repetidas veces, y voces con claras locuciones (en quanto alcanza) que le decian, por via de inſpiracion, eſtas palabras: *Por qué no eſcribes mis miſericordias, y tus miſerias?* Y otras veces: *No las deges de eſcribir, que me enojaré.* Y comunicando eſto á los Confeſores, han ſido de parecer que las eſcribieſe.[1]

CAPITULO II.

DE LOS CARGOS GENERALES, QUE DIOS puede hacer á eſte pecador.



A Los cargos generales, y particulares que Dios puede hacer á eſte pecador: *Quis reſpondebit ei unum pro mille?* [2]

2 Lo crió, pudiendo dejarlo en el abiſmo de la nada.

3 Lo crió racional, pudiendolo criar irracional, y bruto.

4 Lo crió en tierra de Chriſtianos, pudiendolo criar en la de Barbaros, é Idolatras.

5 Lo crió en tierra de Catolicos, pudiendolo criar en la de Hereges.

6 Lo ſacó á que gozaſſe de eſtos bienes de naturaleza, y gracia, pudiendo hacerle abortivo.

7 Crióle hijo de padres nobles,[3] pudiendolo criar hijo de infames.

8 Ultimamente, le hizo el mayor beneficio con el Bautiſmo, haciendole hijo de ſu Catolica Igleſia, y de ſu gracia, y por ſu gracia heredero de la gloria.

CA-

(1) *Tambien ſe lo mandaron.* Veaſe el Prologo.
(2) Ex Job 9. v. 3.
(3) *Fue ſu padre Don Jayme de Palafox, Marquès de Ariza, y la madre igual en nobleza, y ſangre.* Gil Gonzalez Davila, Teatro Eclesiaſt. de las Igleſias de las Indias, en el de la Puebla de los Angeles, pag. 98. impreſion de Madrid de 1649.

CAPITULO III.

DE LOS BENEFICIOS PARTICULARES que Dios hizo á este pecador en su infancia, y antes de nacer, y luego despues de haber nacido.



OS beneficios, y cargos del capitulo antecedente son comunes á muchos, aunque no por esso menores, ni menos dignos de reconocerlos, y servirlos á Dios; pero los que se siguen los ha hecho Dios á solo él, ó á muy raros como á él.

2 Lo *primero*: antes de nacer, siendo hijo del delito, por serlo fuera del matrimonio, permitió Dios que concibiesse, ò conociesse la culpa misericordia, esto es, que á vista de la ofensa resplandeciesse el perdon, y la defensa, y que aquella masa infame fuesse animada de una alma criada á semejanza de Dios, y despues amparada, y defendida de los que la perseguian.

3 Lo *segundo*: procurando su madre (segun ha llegado á entender por persona que assistió cerca del mismo suceso) cubrir los delitos de su honor con otro mayor exceso, defendió Dios aquella inocente criatura, antes perseguida que nacida, poniendo sobre ella la mano de su piedad, para que no fuesse sepultura su misma conservacion, y su muerte el origen de su vida, y en los primeros movimientos del vivir la defendió que no llegasse á morir.

4 Lo *tercero*: naciendo yá aborrecido este niño entre infinitos peligros, fue recibido como enemigo de todos, por el riesgo que padecian los que por no haberlo podido perder, ó desaparecer, lo ayudaron á nacer, y puesto en una cesta (puede ser que lo tuvieran por muerto) arrojando sobre ella muchos lienzos para cubrir el delito, lo dejaron algun tiempo en el campo escondido entre unas hiervas, hasta que despues lo llevaron á arrojar á un rio cerca de alli.

5 Lo *quarto*: un venerable viejo de aquella tierra,(1) viendo llevar la cesta, preguntó á la criada, qué llevaba? Turbóse, y de la turbacion nació en ella el cuidado, y en el viejo el deséo de reconocerlo. Halló vivo al que tenian por muerto, pasólo el rio á una casa, bautizóse,(2) y crióle. Poco despues, yá de orden de su ma-

(1) *Pedro Navarro, Guarda Mayor de la jurisdicion de los Baños.* Rosend. lib. 1. cap. 1.
(2) *En el libro de bautismos del Real Monasterio de Fitero en Navarra, que es Parroquial, hay una partida por la que consta haberle bautizado Fr. Miguel de Vea, Vicario, el dia 29. de Junio de 1600.*

madre (por estár su padre ausente de allí) cuidó de él; la qual, libre de los peligros del honor,y de la vida, comenzó á amar (aunque sin poderlo vér, por estár tan retirado) al que antes de nacer, siendo parte de sí misma, comenzaba á aborrecer.

6 Lo *quinto*: habiendo nacido este niño afeado,y lastimado de las tribulaciones que padeciò, perseguido antes de nacer, [1] y después de haber nacido, assi como recibió el agua del bautismo cobró gracia, y hermosura espiritual, y corporal; y con esta ultima (que fuera mucho mejor la primera) vivió en todas las edades.

7 Lo *sexto*: tocó Dios el corazon de su madre con tal centella de dolor,y contricion, que poco tiempo de flaca (habiendo sido hasta entonces muy virtuosa, y honesta) castigó con treinta años de una vida muy penitente, dejando el mundo, y muchos bienes de fortuna, y á sus padres, y deudos,y se entró Religiosa, y fue Prelada diversas veces,y Fundadora en aquella santa y aspera recoleccion, [2] y vivió, y murió con singular egemplo, espiritu, y penitencia.

CAPITULO IV.

LAGRIMAS, Y RECONOCIMIENTO DE ESTE pecador á Dios.



DIOS Padre, Dios Hijo, Dios Espiritu Santo, tres Personas, y un solo Dios verdadero. Yo, Señor, el gusano mas vil, é indigno de ser, ni de parecer que ha tenido, ni tiene lo criado, que no merece por ingrato, y pecador, ser contado entre vuestras criaturas; os doy infinitas gracias por tantas misericordias, assi por las generales, como por las particulares que usasteis conmigo al nacer, antes de nacer, y despues de haber nacido. Adorado seais, Dios mio, y Criador mio, de todo lo criado, por tan altos beneficios. Quien los sabrá conocer como ellos son, quanto menos servir, ni reconocer?

2 Qué os movió, Dios mio, á criarme, y sacarme á este mundo, y con tales circunstancias de piedad? Qué os movió á defender á aquel, que tan fieramente os habia de ofender? Qué os movió, á la vista de tan terribles ofensas,y miserias,obrar tan grandes misericordias? Vos, Señor, todo lo teneis presente, y sabiais qual habia de ser yo;

(1) *El Original, y la impresion de Sevilla*: y al nacer, *y despues,&c.*

(2) *Fue Carmelita Descalza en Santa Ana de Tarazona, de donde salió á Zaragoza á fundar el Convento de Santa Teresa, y alli murió.* Vease el Prologo general.

yo; y con todo esto, vuestra piedad prevalecia á vuestra recta justicia.

3 Justamente me perseguian yá las criaturas, por lo que habia de ofender á mi misericordioso Criador; pero mi mismo Criador, que yá sabia que lo habia de ofender, me defendia de las mismas criaturas. Me perseguia mi madre, me defendia mi padre, porque pudiesse decir que sois Vos mi padre, y madre. [a]

4 No queria la humana naturaleza tener tan mal individuo entre los suyos, y assi lo ahogaba al nacer; y Vos, Misericordia Infinita, con mano blanda, dulce, hermosa, y sobre hermosa amorosa, me defendiais de aquellos que me ofendian; y no ignorando quien todo lo está mirando mi maldad, é indignidad, empeñabais en mi defensa, y conservacion toda vuestra caridad.

5 Las criaturas arrojaban la mortaja sobre mi, pero Vos la suspendiais. Ellos me ofrecian la muerte, Vos me dabais, y conservabais la vida. Los lienzos que aguardan á los niños para consuelo al nacer, los hacian para mí instrumento del morir. A todos aguarda en su nacimiento la piedad; pero á mi la crueldad. A todos se les desea la vida, pero á mi me apresuraban la muerte. Y vos, vida de mi vida, me librabais de la muerte, y entre tantos enemigos, solo vos me defendiais la vida.

6 ¿Quien, Dios mio, conservó el aliento que me impedia lo humano, sino esse poder divino? Quien movió á aquel varon anciano que preguntasse de lo que no tenia primeros movimientos para poderlo dudar? Quien formó la turbacion que dió principio á la duda? Quien dispertó la duda, que dió motivo á esta dichosa averiguacion? Quien puso tanto cuidado en una cosa que merecia descuido? Quien mi Dios, sino Vos, Bondad Eterna, dulce bien, Misericordia Infinita, que andabais negociando mi remedio? y entre tan grandes peligros solo Vos, Amor de las criaturas, fuisteis mi seguridad.

7 Todo esto adoro y lloro, Señor, con lagrimas nacidas del corazon. Lo primero lloro el que quando tuve uso de razon no os serví, adoré, reconocí, y agradecí el haberme criado: lloro el que despues que entendí estos y otros beneficios, no os adoré por haberme entre tantos peligros conservado: lloro el haberos ofendido: lloro el que no solo fui ingrato, sino enemigo á vista del beneficio, ofendiendo cruelmente á mi mismo Criador, y Bienhechor.

8 Ahora, Dios y Señor mio, arrepentido, dolorido, penando, y suspirando, con lagrimas de mi alma lloro, os adoro, os alabo,

(a) Psalm. 26, v. 10.

os ensalzo, os glorifico por tan grandes beneficios.

9 Adorado seais, Dios mio, de la Virgen Maria mi Señora, y vuestra Madre. Adorado seais de los Angeles, de los Santos, de todas las Almas justas, de todas las criaturas, por lo que hicisteis conmigo. Yo en su nombre, y todos en el mio, os adoren, y os alaben.

10 Vos, Dios mio, fuisteis mi Dios, mi Criador, mi Protector, mi defensa, mi amparo, mi Padre, y Madre antes de nacer, al nacer, y despues de haber nacido.

11 Naci embarazo, mi Dios, y me hicisteis beneficio. Vuestra mano me crió, vuestra mano me amparó: las manos humanas me perseguian; la mano Divina me defendia.

12 ¿Pero cómo, mi Dios, habiendo de vivir una vida tan perdida, me conservabais la vida? ¡Ay, Señor, lo que atormenta á el amor este inmenso beneficio, por no poder llegar con el reconocimiento á donde llega en el alma el sentimiento! No es posible, mi Dios, sino que entonces os mirabais á vos mismo, y de las entrañas de vuestra misma bondad nacieron los efectos de tan alta caridad.

13 Protesto, mi Dios, que os debo el que os dé la vida en satisfaccion de que no he servido toda la vida al Autor, Criador, y Conservador de mi vida. Protesto que daré la vida en satisfaccion de haber ofendido tantas veces al Redentor de mi vida. Protesto que en lo que me queda de vida, cada instante, cada momento, cada aliento quiero que sea reconocimiento, adoracion, reverencia, y amor, que mi corazon agradecido os ofrece á vos, mi Dios, mi Criador, mi Señor, mi Defensor, á quien me entrego, y adoro en la muerte, y en la vida, Amen.

CAPITULO V.

DE OTRAS MISERICORDIAS QUE OBRÒ DIOS con este pecador hasta que lo conoció su padre, y comienzan sus miserias.



Espues de estas misericordias, hasta la edad de diez años, que fue reconocido de su padre manifiestamente (aunque antes secretamente socorria á los que lo criaban) le hizo Dios los siguientes beneficios.

2 El *primero*: asi como recibió el agua del bautismo (como está dicho) habiendo salido del vientre de su madre, y despues por los

otros

otros accidentes casi muerto, cobró salud sin otro remedio alguno.

3 El *segundo*: habiendole dado á criar, á pocos meses pareció preñada el Ama, y habiendolo cobrado aquel viejo venerable que dél cuidaba, porque yá se iba muriendo, no hallando quien le diesse leche, desde los nueve meses (que solos essos mamó) lo sustentaron con cosas liquidas, y pan con vino, y en creciendo á tres años aborreció el vino, y en cerca de sesenta no lo bebió jamás.

4 El *tercero*: crióse pobre, porque lo era quien lo criaba, y siendo un poco mayor iba á guardar tres, ó quatro ovejas de su padre putativo, y asi pasó aprendiendo tambien los primeros rudimentos de las letras y de la Fé.

5 El *quarto*: dióle Dios gracia con todos, y lo amaban, y era generalmente agradable.

6 El *quinto*: dióle entrañas pias, y mas para los pobres, y de menos de siete años, hallando un niño desamparado fuera del lugar, lloviendo, lo trajo sobre sus hombros, para que no padeciesse.

7 El *sexto*: con darle Dios tan buenas inclinaciones, con todo esso de muy poca edad (que le parece llegaria á seis años) yá comenzaba la malicia á obrar en él: y antes de rayarle la razon, no se atreverá asegurar que dejasse de ofender á Dios. O dolor mayor que todo dolor! Que se anticipe á la razon la culpa, y la sinrazon!

8 El *septimo*: estando en esta pobreza, y miseria, puso Dios en el corazon á su padre natural, para que lo conociesse, y diesse estudio, (1) y amasse mucho; pero él obraba con poca inclinacion á las letras, y solo por el temor, declinando, y negandose á lo bueno, y abrazando, y abrazado de lo malo.

9 El *octavo*: viendo á este niño con otros que estudiaban, un Obispo muy santo, (2) y que hizo algunos milagros, Confesor de Santa Teresa de Jesus, le apartó, y entró en un aposento, y le dixo que habia de ser dichoso, con una grande exclamacion diciendo: *O qué buena ventura tendrás niño!*

10 El *nono*: crecia en la edad, y se iba torciendo en las inclinaciones, y yá gravemente iba ofendiendo á su Criador, y aunque obraba con color de verguenza en lo exterior; pero sin cuidado de

(1) *Fue Colegial en el Colegio de San Gaudioso de Tarazona, desde el año de 1610. hasta el de 1615. y estudio Gramatica en el Colegio de la Compañia de Jesus.* Libros del Colegio de San Gaudioso, y Posicion para la Causa de su Beatificacion, Impresa en Roma año 1697. num.7.

(2) *Fue el Ilustrissimo Sr. D. Fr. Diego de Yepes, Obispo de Tarazona, y Confesor de Felipe II. Y tambien dijo à otras personas que aquel niño habia de ser dichosissimo, y un grande hombre.* Memoria Oxomense de que se dá razon en el Prologo: y la Posicion para su Causa.



limpieza de ſu alma en lo interior: ſolo que ſe confeſaba frequentemente, y nunca le parece que calló pecado alguno.

11 El *decimo*: tenia una tia Religioſa, y muy ſanta, y que hizo Dios por ella algunos milagros, y eſtá eſcrita ſu vida en las Coronicas de ſu Orden: [3] eſta ſiempre que veía á eſte niño le decia que fueſſe muy devoto de San Pedro, y que no dejaſſe de rezarle cada dia un Pater noſter, y un Ave Maria, y aſsi cree que lo hacia ſiempre, aunque no ſe acuerda bien.

12 El *undecimo*: de eſta ſuerte, con una exterior modeſtia, y compoſicion, (pero ſin el debido conocimiento de Dios) creciendo en él las paſiones con la edad, contenido ſolo de la verguenza, incurrió en diverſas culpas graves nacidas de diferentes paſiones; y cayendo, y levantando llegó á la edad de diez y ſiete años, habiendo eſtado en dos Univerſidades, [4] aprovechando muy poco, y perdiendo mucho tiempo; aunque tuvo ſiempre Maeſtro dentro, y fuera de ſu caſa, por el gran cuidado que ſiempre tuvo ſu padre con ſu buena educacion.

CAPITULO VI.

LLORA ESTE PECADOR HABER PERDIDO la gracia bautiſmal, y tan preſto, y correſpondiendo con ingratitudes à tantas miſericordias.



JESUS, Dios, Criador, y Redentor mio. Yo, Señor, el peor, y mas ingrato de todas las criaturas, con un profundo conocimiento, y dolor, que vos me dais de mis miſerias, y vueſtras miſericordias, y con entrañable afecto, y pena, me peſa de haberos ofendido con tan terribles ingratitudes: y quiſiera, mi Dios, que no ſe contáran entre los dias que os ofendí. [a] Quiſiera no haber tenido penſamientos, palabras, obras, movimientos, facultades, ni ſentidos para ofenderos.

2 O quien pudiera, Dios mio, revocar, y deshacer todo aquello que obré quando os ofendí! O quien no huviera nacido para ofen-

(3) *Sor Bernardina de Palafox, Monja Dominica, y Fundadora del Convento de S. Joseph de Ariza, que deſpues ſe traslado à Calatayud.* Memor. Oxom. *y la Relacion de eſta Fundacion por el P. Preſentado Fr. Juan Villalva, Dominico.*

(4) *En la de Hueſca, y Alcalà.* Carta primera á Inocencio X.

(a) Ex Job 3. v. 6.

ofenderos! Cómo, Señor, ſobre tantos beneficios me dejaſteis ſer ingrato? Cómo, Señor, de las dos manos dieſtra y ſinieſtra, buena y mala, de los dos caminos de la ſalvacion y perdicion, torcí á la mano ſinieſtra, y dejé la dieſtra vueſtra?

3 Faltóme, Jeſus mio, vueſtra luz? No por cierto, que aunque en edad pequeña, bien conocia lo malo, y lo bueno, y me abrazaba como malo con lo malo, y volvia las eſpaldas á lo bueno.

4 No eſcuſa, Señor, la edad á mi maldad; pues ſiempre me diſteis luz, y gracia ſuficiente para vencer la flaqueza de la edad con la verdad y bondad.

5 ¡O mi Dios, lo que aflige mi corazon mi ingratitud, y haberos ofendido con la vida que me diſteis, y que eſta perdída vida os cauſaſſe tormento, afliccion y muerte! Por ventura, dulce Jeſus de mi vida, me conſervaſteis la vida antes de nacer, y al nacer, y deſpues de haber nacido, para que yo os ofendieſſe? No por cierto, ſino para que os ſirvieſſe, y adoraſſe. Y yo infame, ingrato, ruin y traidor comencé ofendiendo, quando habia de comenzar ſirviendo á mi eterno bienhechor.

6 O Señor, Dios, Criador, Jeſus y Redentor mio! ¿Qué lagrimas ſon baſtantes á llorar el haber yo miſmo, yo miſmo, con mis miſmas manos deſpedazado la tunica de la gracia que Vos me veſtiſteis en el Bautiſmo? O quien nunca hubiera roto, y deſpedazado aquella veſtidura polimita del caſto, y Santo Joſeph! Una fiera péſima me la deſpedazó, Jeſus mio, y eſſa fiera ſoy yo miſmo. Por ventura fue el Demonio quien causó eſte mal terrible? No por cierto, que no pudiera ſin mi. La Carne? No por cierto, que ella obedece al eſpiritu, quando èl obedece à Dios. El Mundo? No por cierto, porque eſſe perſuade por á fuera; pero no manda allá dentro.

7 Yo, yo, yo miſerable pecador, bruto, ingrato, fementido, aleve, traydor. Yo fui la péſima fiera, que á mi miſmo, y en mi miſmo me deſpedazé la tunica de la gracia. Yo vil, yo cobarde ſoldado, habiendome aliſtado en vueſtra vandera, y recibido por paga vueſtros mèritos precioſos, vueſtra gracia, y tantos bienes de gracia, prendas ſeguras de gloria, quebrantaba la fidelidad debida, y me iba, y me fui fugitivo, y rebelde al enemigo.

8 Yo, JESUS mio, era el'Autor de mi daño, y ofendí al Autor de mi remedio. Vos, JESUS, á aguardarme, y yo, Señor, á ofenderos. Parece que porfiabamos los dos, y apoſtabamos (ay do-

dolor, mayor que todo dolor!) Vos á guardarme, yo á perderme. Vos á que no habia de condenarme, yo á que habia de condenarme. Vos á que habia de ser vuestro, yo á que habia de ser del enemigo comun.

9 ¿A quien, JESUS mio de mi vida, Bien de mi alma, Espiritu de mi espiritu (aunque tenga de bronce su corazon) dejará de lastimar, y atormentar haber despedazado una tunica, que vos, Dios mio, y Criador mio tegisteis con vuestras penas, y dolorosa Pasion?

10 ¿Quien dejará de llorar, que Vos mi Dios bajasseis desde el Cielo á la tierra para teger la tunica de la gracia, y vestirme de ella con el Bautismo, y que esta la fabricasseis con penas, y tormentos sin medida, con muerte y Cruz, y que esto lo hiciesseis solo para que yo la lograsse, y gozasse, y con ella darme gracia, y gloria, y corona eterna? Y que yo mismo despedazasse esta tunica, y sagrada vestidura, y arrojasse essa corona, y me vistiesse de ignominia, infamia, afrenta; y me hiciesse esclavo voluntario del enemigo comun, siervo infame del pecado!

11 Tiemble la tierra, espantense los Cielos, y admirense las criaturas Angelicas, y humanas de una locura tan sin termino, ni limitacion alguna.

12 Tienen por furioso, y frenetico al enfermo, que á pesar de su enfermero se levanta, y hace pedazos la camisa que le cubre. Qué otra cosa hice yo, he hecho yo, (ay de mi frenetico racional, y racional con juicio para la culpa, sin juicio para la gracia!) que hacer pedazos la tunica con que vos, Jesus mio, cubriais mi desnudéz, y lo que es mas, la vestiais, y adornabais?

13 Si pecaron nuestros primeros Padres, se cubrieron, y escondieron porque no los viesseis, Dios mio, desnudos, vos que todo lo estais mirando, y comenzó su penitencia, mi Jesus, por la verguenza: y yo desvergonzado, infame, indigno de vuestra gracia, arrojaba á cada paso la vestidura, y tunica preciosa de vuestra Divina gracia.

14 Mas si era, Jesus mio, porque yo no os conocia? Mas si era, porque no sabia que era el pecar ofenderos? Mas si era, porque no sabía, si habia Dios, donde estaba, y no creía, (1) sino aquello que veía?

15 Ay Dios, y Señor mio, que no puede ser essa escusa á tanto ex-

(1) *Original: no creia* apenas *sino, &c.*

exceſo, ni diſculpa á tanta culpa! [1] Os conocia por la buena educacion: os conocia por los Divinos preceptos: os conocia por las voces de la Igleſia, y de ſus Predicadores, y de mis Maeſtros: os conocia por la lumbre de la razon natural, y por todas eſtas luces, y rayos de verdad os conocia, pero no os reconocia.

16 Era un ciego con mucha luz: era un ciego de voluntad, pero no de entendimiento: veía que era malo lo que obraba, y todavia lo obraba: veía que era bueno lo que dejaba, y todavia lo huía: ſabía que á Dios ofendia, y todavia á Dios ofendia; y yá llevado, yá arraſtrado, yá voluntariamente vencido del apetito, lo miſmo malo que conocia, ſeguia.

17 Pero ſi podré decir, Jeſus mio, que no os conocia entonces, porque no os conocia, dulce bien, y gloria mia, y conſuelo de mi alma, como ahora os conoce mi alma. No os conoce el ingrato que os ofende: no os conoce el que tantos bienes como cauſais en el alma (en aquellos que os conocen) no conoce, adora, ni reconoce: no os conoce quien no os ſirve: no os conoce quien no ſigue eſſas celeſtiales influencias, que acompañan los conocimientos de aquellos que os reconocen.

18 O que tarde que os reconocí, Jeſus mio, y Criador mio! O que tarde os conocí, Jeſus mio, luz que alumbra á todo lo criado! *Sero te cognovi, lumen meum ſero te cognovi.* [a]

19 Qué tarde que os conocí, dulce Jeſus de mi vida! Qué tarde que os conocí, hermoſura antigua, y nueva; pues apenas haſta los veinte y ocho años ſupe, ò mi Jeſus, qué es Jeſus! Apenas ſupe, mi Dios, que era Dios! Pues ſabiendolo á la Fé, lo ignoré á la Caridad: ſabía lo baſtante para hacer mis culpas graves y graviſſimas; pero no para que el conocimiento de tu Grandeza y Juſticia, y Sér, Poder, Bondad, y Mageſtad contuvieſſe mi malicia. Os conocia, mi Dios, para atreverme á ofenderos; pero no para ofrecerme á ſerviros.

20 Y aunque ahora, Bien de mi alma, mi Señor, mi Luz, mi Dios, ſoy muy perdido, y muy malo; pero aborrezco lo malo, y quiſiera ſer como vos quereis que ſea, muy ſanto, perfecto y bueno.

21 Perdonad, pues, Jeſus mio, y Criador mio, las culpas de mi niñéz; ſi no las lloré, las lloro: no por mis lagrimas, mi Dios, las ha-

(1) *Original*: Os conocia por la Fé. *Os conocia por la buena educacion, &c.*
(a) Ex D. Aug. Soliloq. cap. 33. tom. 6. In Apend. Colun. 101. lit. C. edict. S. Mauri Paris. 1685.

habeis de perdonar; perdonadlas por las vuestras, por vuestra preciosa Sangre, por vuestra Madre Santisima la Virgen Maria, mi Amparo, mi Abogada, y mi Señora; por todas las criaturas Angelicas, y humanas; por vuestra Iglesia Triunfante y Militanre. La tunica, por mi frenesí, y locura despedazada, volvedla vos á zurcir, y á renovar. Frequentes milagros son, Dios mio, de vuestros merecimientos, los Sacramentos, y del de la Penitencia, Confesion, Absolucion y Eucaristia esta renovacion de la gracia. No sale menos resplandeciente, y entera, y limpia esta tunica labrada, labada, y purificada con vuestra Sangre (quando Vos nos ayudais) despues de la penitencia, que estaba con la inocencia. Tanto pueden, Dios mio, vuestros meritos preciosos: tanto puede vuestra Sangre, y la aplicacion de lo que ofrecisteis por vuestra Iglesia, que exceden los remedios á los daños; y tal vez sale mas hermosa el alma yá penitente, de lo que estuvo inocente.

22 Dadme, Señor, lagrimas, dolor, contricion, y penitencia: dadme, Jesus, gracia para conservarme en gracia: deba, Jesus mio, á vuestra gracia el restituirme á la gracia; y con esto, vestido de vuestra gracia, os deba (ó bien de todas las criaruras!) el conservarme en vuestra Divina gracia, hasta adoraros, y gozaros en la Gloria. Amen.

CAPITULO VII.

OBLIGA DIOS CON NUEVOS BENEFICIOS á este pecador, y él camina ingrato á su perdicion desde los diez, y ocho á los veinte y ocho.



LOS cargos que Dios puede hacer justamente á este pecador, y él los reconoce, y adorando á su Criador, y Juez los confiesa, y los teme (aunque esperando en su Bondad los adora) son los singulares, y raros peligros, de que lo libró en diversos tiempos en este periodo de los diez y ocho años á los veinte y ocho; que fueron tales, que quiebran el corazon de que haya hombre tan fiero, inhumano, barbaro, y bruto, que se haya atrevido á ofender á tal Bondad sobre tales beneficios; y asimismo el numero grandisimo de culpas graves, y gravisimas, que este ingraro pecador, á vista de tales finezas, ingrata, y barbaramente cometió.

2 El *primero* beneficio fué, que habiendole podido Dios en todo

do el tiempo antecedente castigar,y condenar por tantas ingratitudes, le perdonó, y aguardó para que se arrepintiesse.

3 El *segundo*: habiendo ido á una grande Universidad, (1) le dió medios muy bastantes para salvarse, y en todo lo natural honra,y estimacion, entendimiento,y agrado, buenos Maestros, lucimiento, y estimacion en su casa,y su familia: y él,de todo hacia medios para perderse; y en una exterior apariencia (si no de virtud, de decencia) era la misma flaqueza, y una viva hipocresía. Y Dios á esto perdonar,y perdonar, aguardar,y aguardar: y yá cayendo, como yá levantandose este miserable pecador, siempre flaco, y pecador.

4 El *tercero*: perdió el tiempo, que despues ha llorado, pues debiendolo aprovechar, no aprovechaba, y malograba la hacienda, y cuidado de su padre en su educacion: y Dios sufrir, y sufrir.

5 El *quarto*: haberse dado, despues que salió de la Universidad, á todo genero de vicios, de entretenimiento, y deleite, y desenfrenamiento de pasiones; de suerte, que llegó un año á no cumplir con la Iglesia. Y Dios lo sufria, y aguardaba su enmienda; mas él porfiaba en perderse, y condenarse.

6 El *quinto*: no tenia freno alguno en el pecar, ni en la Ley de Dios, ni en lo que se debe amar su Bondad, ni en lo que se debe temer su Justicia, ni en las penas del Infierno: y Dios lo aguardaba, llamaba, y esperaba.

7 El *sexto*: estár expuesto á pecar, y rendirse á solicitarlo, con tanto olvido de Dios, como si no fuera Christiano, y hubiera de ser eterno: y todavia lo sufrió la piedad, quando clamaba justamente contra él la rectissima Justicia.

8 El *septimo*: llegar á irsele amortiguando la Fé con leer historias,y sucesos de Gentiles; y ser tan mala su vida,que todo lo del mundo le parecia grande,y digno de estimacion; mas lo de Dios,y del Cielo lo miraba tan lejos,que apenas lo divisaba: y Dios callaba,y sufria.

9 El *octavo*: haber sido los pecados que cometió contra diversos mandamientos, en su gravedad,y en su sustancia gravissimos; en tanto numero,que fueron sobre las arenas de la mar: y todavia aguardaba la Piedad, y tenia atado el castigo que pedia la Justicia.

10 El *nono*: entre esta mala vida, haberle Dios sustentado, y defendido, para que no cayese en la ultima,y mayor perdicion; aunque parece que no podia ser esta mayor, pues obró tan mal á vista de los siguientes beneficios.

(1) *Fue la Universidad de Salamanca.* Carta 1. à Inocencio X.

CAPITULO VIII.

DE OTROS BENEFICIOS QUE DIOS HIZO á este pecador en estos diez años.



L *primer* beneficio fué, el no haberle arrebatado la muerte en el fervor de estas culpas, y maldades tan repetidas, y graves, y condenado al Infierno.

2 El *segundo*: haberle contenido, y defendido, para que no perdiesse la Fé; que aunque de esto no fue tentado, pero perdida del todo la Caridad, anda arriesgada la Fé.

3 El *tercero*: haberle contenido para que entre tantos pecados y maldades no perdiesse el honor, y estimacion con los superiores, para que esse freno le moderasse, y redugesse del despeñadero al camino.

4 El *quarto*: que andando envuelto en pasiones, y culpas, le dió animo clemente, y amigo de perdonar; y pudiendo vengarse (estando ofendido) perdonaba con gran gusto.

5 El *quinto*: que habiendole querido matar á él un hombre noble, y poniendole en el pensamiento el Demonio que era mejor que este pecador se anticipasse á hacerle matar á él, le ayudó Dios para que no lo hiciesse, ni ofendiesse; ni por su orden, ni por su mano agravió á nadie en vida, hacienda, ni honra; aunque le imputaron, que habia excedido en esto, estando en ello inocente.

6 El *sexto*: que habiendo sido inclinado á las armas (aunque juzga de sí, que era mas por abrazar en ellas la libertad para pecar, que por valor natural) persuadido su padre de un deudo, y amigo suyo, que iba á gobernar en Flandes una de las mayores Plazas de aquellos Estados, que le entregasse á este pecador, y lo llevaria consigo, lo reusó su padre, diciendo, que queria que estudiasse. Y despues, caminando este pecador á la Universidad, y este gran Soldado á Flandes, por dos horas dejaron de concurrir en un lugar; (1) y dijo despues este gran Soldado y Caballero, que si hubiera concurrido, se lo hubiera llevado á Flandes consigo. Y este pecador se fuera sin duda alguna con él en la ocupacion militar, y expuesto á tantas miserias, y distraimientos, y tan grandes pasiones, se perdiera; y Dios, por su bondad infinita, le desvió este peligro.

El

(1) *Esto sucedió en Aranda de Duero, habiendo ido el Siervo de Dios à visitar al Ilustrissimo Sr. Don Fr. Francisco de Sosa, Obispo de Osma, año 1617. de camino à Salamanca: y el deudo que dice, era Don Carlos Coloma.* Mem. Oxom.

7 El *ſeptimo*: haberle Dios, entre tantos vicios y paſiones, conſervado el ánimo ſin codicia; antes bien liberal, caritativo, y aficionado á hacer bien, y amparar á los pobres, y deſvalidos, y á todo lo bueno, que no ofendieſſe, y ſe encontraſſe con ſu propria voluntad, ó con las paſiones que dominaban en ſu alma.

8 El *octavo*: haberle conſervado, y dado ánimo recto de hacer juſticia y razon, y de aprobar con el juicio (yá que no con las coſtumbres) lo bueno, y parecerle mal lo malo: y habiendo comenzado de veinte años á juzgar, y gobernar en los Lugares, y Villas de ſu padre, [2] ſiempre obró (en quanto alcanza) en el gobierno, y judicatura con dictamen de razon, de derecho, y de verdad.

9 El *nono*: haber conſervado algunas devociones (aunque muy muertas, y remiſas) como la de oir Miſa comunmente en todos los dias, y el Roſario de la Virgen, y rezar alguna coſa cada dia á San Juan Bautiſta, y á San Pedro: y ſi no es cierto tiempo, que mal acompañado con los de ſu calidad vivió mas roto, y deſenfrenado, en todo el antecedente y ſiguiente, ó lo enfrenaba la verguenza, ó ſentia ofenderla llevado de ſus paſiones.

CAPITULO IX.

DE LOS PELIGROS QUE DIOS LIBRÓ A ESTE pecador, y aviſos que le dió enmedio de ſus graviſsimas culpas, y cargos que de eſto le puede hacer.



OS peligros de que Dios libró á eſte pecador por ſola ſu bondad, y miſericordia, hallandoſe deſervido, y lo que es mas, ofendido graviſsimamente, librandole á un miſmo tiempo, y con un miſmo ſocorro, de la muerte temporal, y de la eterna, por eſtar entonces (caſi ſiempre que ſucedió el hacerle eſte gran bien) en ſu deſgracia, entre otros muchos que ignora, ſon los ſiguientes, que tenia ſiempre preſentes para llorar de dolor de haber ofendido á tal Señor, y de amor de tales, y tan grandes, y tan repetidas miſericordias.

2 Lo *primero*: habiendo ſalido una noche con ſu familia à bañarſe al rio, ſe apartó de los demás, y ſe fué acercando por el agua ácia el raudal que le llevaba á un molino: él nunca ſupo nadar, y

(2) *Aſsiſtiendo el Marquès ſu Padre à las Varonias del Reyno de Valencia, le nombrò Gobernador de la Villa de Ariza, y ſu tierra.* Poſicion de ſu cauſa num. 6.

perdió pie, porque estaba muy hondo. Ibanle llevando á ahogar, y sin saber quien, ni como, lo libraron, no habiendo alli persona alguna, y salió descolorido, y espantado del peligro, y ignorando como lo sacaron de él.

3 El *segundo*: en otra ocasion andando á caballo al lado de un gran despeñadero, tropezó la mula, que iba á despeñarse en él, donde sin remedio habia de morir, y Dios, por su bondad, lo escapó de aquella muerte.

4 El *tercero*: en otra ocasion, andando por otro despeñadero, (si bien entonces seguia pasos de espiritu, y trabajaba en su ministerio) le sucedió lo mismo.

5 El *quarto*: en otra ocasion, al pasar un rio, estuvo yá la mula rendida del raudal, y Dios lo libró, y no tenia remedio si caía, por la fiereza del raudal.

6 El *quinto*: en otra ocasion, enmedio del fervor de sus malas costumbres, le sucedió lo mismo pasando cerca de un rio muy grande.

7 El *sexto*: en cierto Lugar, habiendo llegado á una casa donde le tenian alojado, (1) ignorando que una ventana muy alta no tenia antepecho, se fue á arrojar á escuras por ella, creyendo que lo tenia (entonces iba con otro compañero, que lo era en sus travesuras) y sin saber por qué causa, se detuvieron hasta que trageron luz, y vieron su muerte, y condenacion en su peligro.

8 El *septimo*: estando en otra casa escribiendo la traducion de la vida de cierto Varon Santissimo de la Religion de Santo Domingo, llamado el B. Enrique Suson, (2) cerca de una ventana muy alta, lo llamaron, porque le querian hablar, en las piezas de á fuera, dijo que entrassen adentro, y luego le dió un movimiento de salir afuera, y assi como salió cayó la ventana de madera, que se desencajó de los goznes, ó tornillos, y dió sobre la mesa, y papeles que escribia. Y si se hubiera detenido diera sobre su cabeza, donde era fuerza quedar muerto sin remedio.

9 El *octavo*: andando en sus travesuras soñó una noche que estaba en la Plaza adonde solia acudir, (3) y que caía un rayo del Cielo, que lo iba á acabar, y consumir, y que despues un Religioso Dominico (que él juzgaba que era aquel Varon Santo Enrique Su-

(1) *Fue esto en Salamanca junto à la casa de las conchas, volviendo à aquella Ciudad año 1624.* Memor. Oxom.

(2) *En Ariza año 1622. à peticion de las Religiosas Dominicas, que habian fundado en aquella Villa, y despues se trasladaron à Calatayud.* Mem. Oxom.

(3) *Fue tambien en Ariza.* Memor. Oxom.

Suſon) lo llevaba por unos clauſtros á ſu celda , y alli le confeſaba generalmente. Y eſte pecador lo hacia con grandes lagrimas, y llorando, y bañado en ellas diſpertó; pero él porfiaba en cometer deſpierto las miſmas culpas que confeſaba dormido.

10 El *nono* : habiendo muerto ſu padre á quarenta leguas de donde eſte pecador ſe hallaba, (4) ſintió un dia á las tres de la mañana ſobre sí un gran peſo , y oyó que tres veces le llamaron por ſu nombre: *Juan, Juan, Juan*, y las tuvo por voces de ſu padre; y temiendo no fueſſe muerto , preguntó por vana curioſidad por la ſalud de ſu padre á un Aſtrologo que decian que adivinaba lo auſente, (aunque eſte pecador burlaba de ello) y le dixo que eſtaba bueno ſu padre, y aquella miſma noche que oyó eſtas voces habia muerto, á quarenta leguas de donde eſto ſucedió : dandole Dios eſte aviſo, ó para que ſe enmendaſſe, ó para que rogaſſe por ſu padre, ó para que le imitaſſe en las virtudes, que fueron grandes; pues ſiendo Señor de Eſtado, y Titulo, fue templadiſsimo en todo, y nadie le vió deſnudo , y ſe levantaba á las tres de la mañana á rezar el Oficio, y devociones de ſu Orden Militar de Santiago , de que era Comendador , y no dejaba de comulgar quando ſu Regla lo ordenaba, y otras muchas veces al año, y trató bien á ſus vaſſallos, y en todo fue muy ajuſtado, y virtuoſo.

11 El *decimo*: proſiguiendo eſte pecador en ſus vicios, eſtando una noche á la puerta de ſu caſa deſcuidado , (5) le quiſieron tirar arcabuzazos unos hombres que le aborrecian; y eſtando yá para hacerlo , otro de los que alli eſtaban les perſuadió que lo dejaſſen , y aſsi eſcapó de la muerte temporal, y de la eterna.

12 El *undecimo* : en otra ocaſion tambien le buſcaron para matarle , y Dios deshizo eſte peligro como el otro.

13 El *duodecimo*: en otra ocaſion, viſpera de San Pedro Apoſtol, teniendo cargadas unas piſtolas con que andaba de noche en ſus traveſuras , teníalas ſobre un bufete , en el qual eſtaba doblado un lienzo de la Transfiguracion (que lo habia de hacer poner en un marco) y debajo de eſte lienzo habia una mano de papel , y al lado una vela encendida ſobre una bugía: fue á tomar la piſtola que eſtaba cargada con ocho poſtas, y no juzgó que tenia el garillo levantado, y al tomarla, é irla á poner en la cinta para ſalirſe de caſa, ſe diſ-

(4) *Sucediò en Calatayud en caſa de ſu primo Don Rodrigo Pujadas à 27. de Febrero de 1625. quando muriò ſu Padre en Valencia.* Memor. Oxom.

(5) *Eſto le ſucediò en Zaragoza el año 1626.* Memor. Oxom.

disparó, estando la boca del cañon ácia su pecho: dió toda la municion ácia este pecador derechamenre á dos palmos de su cuerpo, y encendió el papel, y apagó la luz, y con el lienzo le dió en el pecho, y derribó en tierra, y creyó ser muerto. Trajeron luz, vió que no estaba herido, buscó las balas, y halló que las habia recibido todas el lienzo de la Transfiguracion, que estaba interpuesto entre la pistola, y su cuerpo: y habiendo pasado todas las dobladuras, que eran siete, quedaron sin penetrar á la ultima. (6) Y con haber recibido este pecador una misericordia tan patente, con todo esso, como si fuera de bronce su corazon (ó loca juventud! ó pasiones fieras, y desenfrenadas!) volvió á cargar la pistola, y tomó otra, y salió á perseverar, y proseguir en una tan perdída, y desvaratada vida.

14 El *decimotercio*: en otra ocasion, despues que conociò á Dios, lo buscaron para matarle, y habiendolo hecho, les quitó Dios del pensamiento esta determinacion. (7)

15 El *decimoquarto*: en otra, habiendo dado bastante ocasion á una persona para matarle, y teniendole enojado, y ofendido, y él con armas, y este pecador sin ellas, le perdonó, y le libró Dios la vida, y de muerte eterna.

16 El *decimoquinto*: habiendo entrado diversas veces donde habia una vivora de picadura mortal sin remedio, no le ofendiò: y de este genero de peligros ha tenido hartos parecidos á este.

17 El *decimosexto*: en otra ocasion, navegando, estando pensando cosas (aunque no malas, pero bien agenas de su ministerio) dió un golpe de mar en la misma popa donde estaba, y rompió las tablas del Navio que caía ácia aquella parte, y entró el agua hasta donde estaba, y le atemorizó de suerte (porque era á la media noche) que el golpe, la confusion, y el peligro pudo serle aviso de lo que conviene ajustar los pensamientos, y proporcionarlos (aunque no sean positivamente malos, sino vanos) con la calidad de los oficios que sirve el que fuere Sacerdote.

CA-

(6) *Sucediò esto en Zaragoza el año de 1625. y el quadro està hoy encima de la puerta de la sala Capitular de la Santa Iglesia de Osma.* Memor. Oxom.

(7) *Fue esto por haber corregido un escandalo, y en el Coro de la Santa Iglesia de Osma en las Visperas, y Maitines, año de 1656.* Mem. Oxom. y la Posicion de su causa num. 17.

CAPITULO X.

DE OTROS BENEFICIOS DE BIENES de fortuna que Dios hizo á este pecador, y cargos que le puede hacer por ellos.

OTras misericordias hizo Dios á este pecador de esto que llaman fortuna, (que no es sino providencia, ordenacion, ò permision de Dios) que debieran haberle abierro los ojos para lo humano, yá que era tan rorpe, y ciego que no los abria para lo bueno, y divino.

2 Lo *primero*: hallandose, por su indignidad, sin las partes necesarias para subir ni ascender á puestos grandes, hizo Dios disposicion para que fuese conocido de su Rey, y Ministros, (1) y no conocido como él era, sino como debia ser.

3 Lo *segundo*: le dió Dios gracia para que se hiciera amable á los Superiores, y que los agradasse su ingenio, habilidad, y capacidad, suponiendo en él muchas virtudes de las que realmente no renia, con que le dispusieron á mayor fortuna.

4 Lo *tercero*: habiendole dado á él, indigno, y sin merecimiento alguno, solo por la bondad de su Rey, y de sus Ministros, de veinte y seis años de edad, ocupacion y plaza dentro de los Consejos Supremos, (2) tan superior á sus mériros, que ni él sabía, ni podia bastanremenre cumplir con las obligaciones del puesto, y aunque estos eran peligrosos para el alma; pero para reconocer este beneficio, como de permirir Dios que le diessen con esso mas honor, estimacion, comodidades, y riquezas, bien se vé si debiera reconocerlo, y servirlo á su bondad infinira.

5 Lo *quarto*: haberle dado con esto disposicion á hacer bien á muchas personas de su obligacion, y su casa, y familia, á que él era sobradamenre propenso.

6 Lo *quinto*: haberle dado Dios, con la mayor honra, y estimacion, una disposicion proporcionada para cubrir mas sus vicios, y aun para abrirle el enrendimiento, y ablandarle el corazon, é inclinarselo á ser mas moderado en las pasiones: y con las ligaduras del honor, y obligaciones del puesto dejar de hacer muchas cosas, que sin él, y con ellas se arrojára, perdido el freno de la razon, y roro el de la verguenza á ser peor: que era ran loco este pecador (ó bon- dad

(1) *Habiendo concurrido el Siervo de Dios à las Cortes de Monzòn año 1626. descubriò en ellas su gran talento, y fue conocido del Señor Felipe IV.* Rosende lib. 1. cap. 4.

(2) *Año 1626. fue promovido à la Fiscalìa del Consejo de Guerra, y el de 1629. à la de Indias.*

dad Divina!) que hacía por la vanidad, y la opinion, lo que no queria hacer por su Dios y Criador.

7 Lo *sexto*: haberle librado Dios, con el puesto de Ministro, de las malas compañías con quien antes andaba perdido, de los mozos nobles de su edad y calidad, y ponerle en otro lugar, y empléo, donde comunicasse á hombres cuerdos, y ancianos, y virtuosos, y que en todo le enseñaban, como eran los Consejeros, y Ministros de su Rey, compañeros en su misma ocupacion.

8 Lo *septimo*: con esta ocasion de haberle promovido á plaza de los Consejos, haberse detenido en hacer un casamiento, que tenia muy poco menos que concluído; y aunque era segun su calidad, pero no segun la vocacion que Dios despues le ha dado de hacerle su Sacerdote por su infinita bondad, con que perdia este bien.

9 Lo *octavo*: haberle el Ministro superior (3) advertido que no mudasse el habito eclesiastico en que andaba, con lo qual le quitó el intento de casarse. (O ambicion humana, qué presto que mudas las vocaciones!) Y assi prosiguió con el habito eclesiastico con que siempre anduvo, y con esso quedó con disposicion de ser Ministro de Dios, y le dieron renta eclesiastica, y Prebenda (4) que gozaba con la plaza de Ministro de su Rey.

CAPITULO X.

LLORA ESTE PECADOR HABER OFENDIDO á Dios tanto, y no haber despertado sino muy tarde con tantos avisos, y beneficios.

IOS, Señor, Criador, Salvador, Redentor, y Jesus mio, por tantos titulos mio, quantos son los que Vos Bien eterno de las almas, escribisteis, y firmasteis con vuestra Sangre preciosa en la Cruz, y con tantos beneficios para que yo fuesse vuestro, quantos despues me habeis hecho. Mi Dios, mi Redentor, mi amparo, mi remision. Quien podrá bastantemente llorar mis miserias, y vuestras misericordias?

2 ¿Quien, Señor, tal porfia en mi para condenarme? Quien tal porfia en Vos para salvarme? Quien, Dios mio, quando yo ciego, loco, torpe, sucio, abominable me iba arrojando en los Infiernos, se me ponia delante sino essa infinita bondad y piedad, que es sobre toda piedad? Quien

(3) *Fue el Conde Duque.* Mem. Oxom. y Ros. lib. 1. cap. 4.
(4) *Fue Abad de Cintra, y Canonigo Tesorero de la Santa Iglesia de Tarazona desde el año 1624. hasta el de 1630.* Monum. de aquella Iglesia, y Gil Gonz. Dav. Theatr. Eccl. de las Indias, en el de la Puebla.

3 ¿Quien, quando el Demonio me buscaba para dár justo castigo á mis culpas, me libraba para que llorandolas me eximiesse del eterno tormento, y pena? Quien, Dios mio, y mi amparo, me libró dentro del agua del agua, dentro del fuego del fuego, y tantas veces me sacó de los Infiernos, á donde justamente me tenia condenado vuestra Justicia, y me llevaban mis gravissimos pecados? Señor, y Dios mio, ¿qué os movia á usar conmigo, y con esta alma perdida tan grandes misericordias?

4 ¿Qué veíais en mi sino maldades, abominaciones, y miserias, sobre quantas se han cometido desde el principio del mundo? Os obligaba, Señor, y Dios mio, mi ingratitud sobre toda ingratitud? Os obligaba una ceguedad tan ciega, una malicia tan perversa, y maliciosa? Por ventura os podian obligar, Jesus mio, los pecados que sobresalian, y eran mayores que quantos se han cometido? Donde pusisteis los ojos, gloria eterna, y bien de las criaturas, para librarme de mi, de la Muerte, del Demonio, y del Infierno?

5 ¡O piedad incomprehensible! En donde sino en vos mismo poniais la vista para remediarme á mi? En donde sino en vuestras mismas Llagas, Pasion, Penas, y Muerte? Quando habia de tomar motivo vuestra Justicia justissima, y santissima para destruirme, condenarme, y castigarme, lo tomaba vuestra alta Misericordia para librarme? y vuestras Llagas, Señor, que justamente podian contra mi pedir justicia por verse assi despreciadas, clamaban misericordia.

6 ¿Qué lengua, Dios mio, bastará á referir, qué pluma á escribir, qué entendimiento á comprehender, qué amor á corresponder á este perdonar, sufrir, avisar, llamar, tolerar, y librar? ¡O Santos penitentes, contritos, y doloridos de vuestras culpas desde nuestro primer Padre Adán, y Eva, que hicieron cabeza á los penitentes, hasta el ultimo pecador, que ha llorado sus pecados! Dadme lagrimas para llorar tal pecar: dadme amor para adorar, y amar tal perdonar.

7 Las aguas que están sobre los Cielos, las que riegan á la tierra, los mares que hay en ella, los rios, y fuentes, y quantas tienen las nubes, y han tenido, y tendrán, y las que con Diluvio universal inundaron todo el mundo, no son bastantes, mi Dios, despedidas de mis ojos con la amargura del mar, á llorar tal pecar, tal ofender, tal errar, tal porfiar en condenarme, y perderme.

8 Todas las lagrimas de los Santos pecadores, arrepentidos, contritos, y penitentes no son bastantes, Dios mio, para llorar, y

deshacer, y lavar tantas culpas, y pecados como los mios; porque á todo este dolor, y contricion, y lagrimas excede el numero, y gravedad de mis culpas.

9 Pero, mi Señor, mi Redentor, mi Criador, mi Salvador, mi Reparador, mi Perdonador, mi Dios, apelo á Vos. Basta, ò Redentor mio (vuelvo otra vez á repetir) basta una gota de sudor de las fatigas que padecisteis por mi, quando venisteis á redimirme: basta, y sobra una gota de Sangre, que sacaron de vuestra Cabeza sacratissima las espinas de mis gravissimas culpas, al padecer por salvarme vuestra ardiente Caridad.

10 Basta, y sobra, mi Jesus, para deshacer, y consumir el fuego de tan horrendas pasiones, y vicios, y maldades, el menor rayo de vuestro Divino Amor; porque al fin, Jesus mio, son mis pecados de hombre, y mis remedios de Dios: y aunque sois Dios ofendido, sois Dios misericordioso: y aunque soy malo yo sobre toda maldad, sois bueno Vos sobre toda bondad: y yo soy malisimo hombre, y Vos sois piadosissimo: y yo soy infinitamente malo, y Vos infinitamente bueno: y mi infinito es finito, y vuestro infinito infinito.

11 ¡Pero ay, Señor, Dios mio, y consuelo mio! Que este mismo conocimiento de vuestra Bondad, y Grandeza, Sér, Poder, y Magestad, me mata, y me crucifica, y deshace en lagrimas de dolor. Que á essa Bondad ofendí! Que á essa Misericordia Divina lastimé! Que á esse Poder me atreví! ¿En donde tenia el juicio, el entendimiento, la fé? Cómo, Señor, no me castigasteis, y no volvisteis por Vos? Un gusanillo como yo atreverme á tanta Divinidad, Magestad, Poder, y Sér! Despreciar, olvidar, y ofender tan Infinita Bondad!

12 ¿Quien hay, Señor, tan ingrato, y bruto, que mate á quien le sustenta? Que persiga á quien le libra de inumerables tormentos? Que se vuelva enemigo á quien le escapó la vida, y libró de eterna muerte? Las fieras son agradecidas á sus bienhechores, yo ingrato á mi bienhechor: los brutos reconocen beneficios, yo los pago con ofensas. Señor, dadme licencia que os pida castigo rigoroso contra mi; no digo castigo eterno, Señor, ni castigo de perderos, y no amaros, sino castigo de penas amandoos, y adorandoos, y que pene, y os adore: que pene, porque os ofendi, y os adore, porque sois Vos digno de ser adorado, aunque sea de quien assi ha sido despreciado, y ofendido.

13 Yo, mi Dios, y mi Señor, y mi bien, y mi consuelo, conocido,

cido, y reconocido de mis yerros, os ofrezco, y pongo en vuestra mano el azote, y el cuchillo,y la espada de vuestra Justicia piadosissima,y santisima. Muera quien os ofendió; muera criatura tan ingrata; muera este infame, alevoso, y traydor;pues justo es,que aborreciendome á mi,y amandoos mi Dios á Vos,aborrezca yo mi vida, para dár satisfaccion al Autor de mi vida de culpas tan dignas de castigo, pena, y muerte.

14 Mas ay, Dios y Señor mio, y gloria mia! Qué otro modo de justicia haceis de mi; no sé si diga no menos fuerte que matarme; no sé si diga no menos fuerte que la que soleis hacer con la espada de dos cortes de vuestra recta Justicia, que es matarme con la consideracion de mis gravissimas culpas, á la vista de tan altos beneficios: que es matarme essa piadosa Misericordia, con la consideracion de tan terribles miserias: que es matarme, cotejando tan terribles, é ingratas despiadadas maldades como las mias, á vista de tanta Bondad, y Piedad como la vuestra. Si esto no basta á matarme, y acabarme, mi Dios, mi Señor, mi bien, mi consuelo, mi gloria, mi perdonador, mi Redentor, mas duro soy al llorar de lo que he sido al pecar.

15 ¡Que os ofendí, bien eterno! Que os dejaba á Vos, gloria de las criaturas! Y que abrazaba el Infierno, è iba siguiendo al Demonio! Y qué fuera de mi, desdichado de mi sobre toda desdicha, si alli ardiera para siempre? Quien me habia de sacar de donde nadie ha salido? Tienen fin aquellas penas? Conoce la remision, ni la moderacion aquel penar, y arder, y padecer sin consuelo? Y qué fuera de mi infelíz, sin poder, ni saber, ni querer volver á Dios en aquel lugar de penas intolerables? Sin poder hacer jamás un acto de amor de Dios? Sin vér jamás el rostro de la Virgen mi Señora, de los Angeles, ni Santos?

16 Ay, mi Dios, y lo que os debo en lo que me librasteis! Lo que os debo en lo que me defendisteis! Lo que os debo en lo que me disteis! Lo que os debo en lo que no me castigasteis! Ni la vida que os ofrezco, ni la muerte á que me dedico, y sacrifico, ni todo quanto han padecido los Martires, ni los Santos, ni el padecer yo las mismas penas de que Vos me librasteis, Señor, con perdonarme,y llamarme,y defenderme, es bastante satisfacion á tan grande beneficio.

17 Qué me disteis mi Jesus? Qué me disteis? Disteisme dolor, y amor, sentimiento de haber ofendido á tal Bondad: me abristeis los ojos con vuestra Piedad, y de las tinieblas me sacasteis á la

 luz,

lúz, y del lago de los leones al Paraíso de vuestra gracia, y de la servidumbre del Demonio á la libertad de adoraros, y serviros.

18 Qué me quitasteis Dios mio? Me quitasteis el padecer para siempre eterno tormento,y pena, el estár eternamente privado de vuestra gracia, el padecer para siempre en los Infiernos, el no vér jamás esse soberano rostro. Quitasteisme,Eterno Bien, Mano dulce, Redentor mio, y Bien mio, las cadenas de mis culpas,de que andaba rodeado, cargado, y oprimido: y las que tanto tiempo arrastré, y las que tanro tiempo me ataron, y me arrastraron, essa Mano poderosa las quebrantó, las rompió: *Dirupiste vincula mea (mi Jesu).* (a)

19 ¡Mas ay, mi Dios, y Señor, y Criador,y Redentor,y Amor dulce de mi alma (vuelvo á decir otra vez) lo que tardé á conoceros, y á ponerme en la dulce libertad! Que tarde que os conocí! Qué presto que amaneció mi malicia á irritar essa Divina Justicia! Y qué tarde mi amor os halló, Divino,y piadoso,y amoroso, y dulcissimo Amador!

20 Despues de esso, gloria eterna, mas vale tarde que nunca: yá llegó el dia en que essa piedad Divina, compadecida de mi, me sacó á mi piadosamenre de mi, y me llevó amorosamente á sí. O qué bien! O qué honra! O qué utilidad! O qué gozo! O qué consuelo!

21 Esto, Dios mio, es para dissimular? Esto es para callar? Esto habia de cubrir, y encubrir en silencio, y aguardar á que solo se descubriesse en el Juicio universal? No, mi Dios, dadme licencia que clame, que vocee, que pregone, que diga á rodas las criaturas mis maldades, para que todos conozcan lo que hay en mi, y lo que yo os debo á Vos.

22 Dadme licencia que diga, que publique, que pregone vuestra Piedad, y Bondad, para que todos conozcan lo que hay en Vos, Fuente de misericordia; para que todos os amen, y me aborrezcan; os adoren, glorifiquen y ensalcen y reverencien; confien, no desconfien: y á vista de tal Bondad llore cada uno su maldad; y á vista de tal Amor como el vuestro, se vuelva amor vuestro el temor nuestro, y sea temor reverencial con amor.

23 Ea pecadores como yo (si en el mundo ha habido como yo pecador, quanro menos pecadores) venid, venid, seamos agradecidos pecadores, yá que fuimos atrevidos pecadores. Vivamos llorando, amando, adorando, los que fuimos, y vivimos tan ingratos, ofen-

(a) Psalm. 115. v. 8.

ofendiendo, y pecando. Lloremos de tal manera, que habiendo llorado en esta vida nuestros pecados, y culpas con lagrimas incansables, vamos lavados en el agua del dolor, y purificados en el fuego del amor á alabar, y adorar en la eterna eternamente al Señor. Amen.

CAPITULO XII.

CARGOS DE MISERICORDIAS CONTRA ESTE pecador quando Dios lo sacó de las nieblas, y tinieblas de la culpa, y le dió luz en los diez años siguientes desde los veinte y ocho hasta los treinta y ocho.



Iviendo ciego este pecador, y preso, y aprisionado, y cautivo de diversas, graves, y fuertes pasiones, la Divina Misericordia mirandose á sí misma, compadecida de tan terribles miserias, lo fue alumbrando, y sacando de aquella cautividad con admirables modos, y tales, que no lo bastára este pecador á servir si una eternidad estuviera obrando en tan justo, y debido desempeño.

2 Lo *primero*: como quien poco á poco amansa á una fiera le fue ablandando el alma, y haciendo mas discursivo el entendimiento en lo bueno, menos brava, y torcida la voluntad á lo malo, inclinandola mas á lo mejor, pareciendole peor lo escandaloso, alumbrandole la memoria para que se acordase de tantos, y tan grandes beneficios.

3 Lo *segundo*: permitió que, dejando vicios mayores, se inclinasse á otros menores en su egercicio, y que deseasse puestos, y opinion, y para esso se mesurasse, y compusiesse; y por lo menos en lo exterior se reformasse, y en lo interior se templasse. O eterna Bondad! Que de nuestras mismas imperfecciones, y daños haceis disposicion á nuestros remedios!

4 Lo *tercero*: teniendo Dignidad Eclesiastica, con el puesto que servia de Ministro, le fue poniendo Dios en el corazon que se ordenasse, y para esso reformasse sus costumbres, avivandole el dictamen, y la luz de tantas obligaciones como trahe el estado de Sacerdote, y Ministro del Altar, de que antes no hacia caso, disponiendo su ánimo á que se ordenasse de Sacerdote, y que para esso mudasse vida, y se mejorasse.

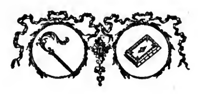
Lo

5 Lo *quarto*: habiendo muerto á un mismo tiempo dos hombres grandes (cada uno en su genero) en aquella gran Corte donde él servia, (el uno grande Letrado, y Orador, y el otro gran Presidente, y Señor, y poderoso, y rico, y regalado) le puso Dios presentes estos dos hombres á la consideracion frequentemente, diciendo: Quieres fama de orador, de docto, de sabio, de entendido? Mira aquel Orador tendido sobre un paño de bayeta con su estudio hecho pasto de gusanos, que en esso has de parar con tu fama, y opinion. Quieres poder, presidencias, riquezas, grandezas, gustos, regalos? Mira á aquel Presidente poderoso, rico, grande, regalado en un feretro rodeado de hachas que lo llevan á enterrar, y á ser compañero de la corrupcion, del asco, y de los gusanos. Esto es lo mas que puedes conseguir con tus deseos. Mira en qué páran los deseos humanos, ambiciosos, y mundanos.

6 Esto le daba frequentemente el Señor, y le ofrecia á modo de ilustraciones, y con discursos las mas veces sin discurso, y le fueron aprovechando muchissimo.

7 Lo *quinto*: le sucedió que tenia una hermana (1) á quien amaba mucho, Dama de la Reyna, y le dió una enfermedad gravissima, y estuvo para morir: y estando un dia este pecador en los corredores de Palacio, aguardando por momentos nuevas de su muerte, se volvió á Dios, y le dijo, (y creo que fue la primera vez que con afecto del alma habló á Dios) que hacía proposito (no se acuerda si fue voto) de no vestirse de seda en toda su vida, si daba salud á su hermana. Mejoró la enferma, y aunque con larga convalecencia, curó. Y este beneficio tambien le amansó, y ablandó el alma. Cumplió el proposito, aunque no dejaba del todo sus pasiones, harto peores que la seda, porque tenian hondas raíces en su torpe, y engañado corazon.

(1) *Doña Lucrecia de Palafox, que casò despues con el Marquès de Guadaleste, Almirante de Aragòn.* Varios testigos en la Posicion de la Causa del Siervo de Dios, num. 7.



CA-

CAPITULO XIII.

ESTRECHA DIOS MAS LA VOCACION DE ESTE pecador con nuevos beneficios sobrenaturales.

Estando yá algo mas blanda el alma de este pecador, y menos brava, aunque no del todo reducida á Dios, pero no tan enemiga, obrò su Divina Magestad con él, para reducirlo, las siguientes misericordias, dignas de llorar con lagrimas de sangre por mal servidas, y de gozo por haber sido tan piadosamente dadas.

2 Lo *primero*: en mas de quatro, ó seis meses le rodeó una claridad suavissima, y clarissima en qualquiera parte donde iba, con un genero de conocimiento, y evidencia de que era aquella luz de Dios, y que alli con particular modo estaba Dios, que aunque él quisiera pensar en otra cosa, ni otra cosa, no podia: y le sucedia andar por el Sol, y resplandecer mas(*) para él aquella claridad que el mismo Sol; y su alma que veìa aquella claridad, y por ella aun los ojos de su cuerpo, recibia tal consuelo, y luz, y conocimiento con aquella claridad, que le rodeaba, y le iba dispertando á santos, y devotos pensamientos: porque esta misericordia le fue trocando el alma, ablandando, y suavizando mas y mas, dandole movimientos de salud, y vida eterna. Y aunque era exterior la luz, pero obraba en lo interior, abriendole los ojos á la verdad, y amansando el natural, que estaba bravo, y duro con las pasiones, para que oyesse, atendiesse, y considerasse lo que Dios le proponia, solicitandole á la mudanza de vida.

3 Este genero de presencia divina, pasiva, y dada, no la ha tenido jamás sino entonces de esta manera, en treinta años que ha que se egercita en frequentar la presencia de Dios.

4 Lo *segundo*: le quitó en mas de ocho meses todo genero de tentaciones malas; de suerte, que las que despues le afligieron mucho tiempo, estuvieron suspendidas hasta que cobrasse fuerzas el alma para poder con la gracia resistir.

5 Lo *tercero*: le dió deseo de leer libros devotos, y comenzó á leer los Opusculos del docto, y espiritual Belarmino, las Confesiones de San Agustin, de que sacó gran provecho, y la vida de Santa Teresa, y con esto se comenzó á inclinar á hacer una confesion bien hecha; porque aunque las que habia hecho nunca fueron ca-

(*) Original: resplandecer mas por èl.

callando culpas, pero volviendo tan brevemenre á incurrirlas, siempre renian contra sí la sospecha de malas, é imperfectas, yá por la falta de dolor, y conrricion, ó por la del santo proposito de la enmienda.

6 Lo *quarto*: le encaminó Dios á un Religioso Descalzo de San Francisco de los de San Pedro de Alcanrara, de grande, y merecida opinion de sanridad, [1] con quien se confesó, y le dijo que deseaba enmendar la vida: á quien animó este Sanro Religioso, diciendole, que mirasse que lo sacaba Dios de entre muchos que dejaba condenar, para que le sirviesse, y esto le animò muchissimo.

7 Lo *quinto*: se resolvió á recibir el Orden Sacro, y para esso disponerse con la santa Confesion, y Comunion, y á romar con grandes veras el salvarse, y le fue Dios dando dulzura, y docilidad, y suavidad en el alma para lo bueno, y comenzó á rener aversion, sino ódio y aborrecimiento, á lo malo. Y esto se lo hallaba hecho; de manera, que si á este pecador le digeran que jurasse si él lo obraba por sì, ó porque se lo daban, y ayudaban á que obrasse, no podia jurar sino que renia tan poca parte en ello, como rendria un niño muy pequeño en andar á caballo una jornada por asperos caminos, sin hacer él apenas mas que dejarse llevar.

CAPITULO XIV.

DIOS LE FUE HACIENDO NUEVAS misericordias á este pecador, que son nuevos cargos, por no haberlas servido como debia.



PUsole yá Dios en deseo de ordenarse siendo Ministro Real en los Consejos, y para ello disponerse bien, ofreciendole dictamenes al intento, como eran proponerle la alreza del ministerio, y el servicio del Señor, y lo que debia llorar, y hacer penirencia de una vida tan perdída.

2 Lo *primero*: le puso en que debia sarisfacer á las culpas passadas dignamente, y con proporcion á su grande gravedad, purificar bien la conciencia, y para esso lo inclinó á la penirencia, y comenzó

á

(1) *Fue este Religioso el P. Fr. Diego de San Joseph, hombre de grande espiritu, que murió con opinion de Santo, y lo deponen dos familiares del Siervo de Dios en sus informaciones.* Posicion para la introducion de su Causa, num. 6.

á tener oracion, y á madrugar, á llorar, y hacer egercicios de penitencia, y ſolia levantarſe á las tres de la mañana, otras veces mas temprano en el Invierno, y lloraba voz en grito ſus culpas, pidiendo miſericordia; y otras (con la luz, y alegria de haber ſalido de tan dura ſervidumbre á tan dulce libertad) en voz alta, ſin poderſe contener, cantaba Himnos, y Cánticos, y alabanzas al Señor.

3 Lo *ſegundo*: echò de sí toda veſtidura precioſa, y ſe viſtió de paño de bajo precio, y ſe deſnudó del lienzo, y viſtió tunica de gerga, y con unos calzones de lienzo, ó paños menores de angeo, ſin otra coſa: anduvo algunos años con unas medias caídas, que ſolo ſirvieſſen á que no le pudieſſen vér deſcalzo por la nota, ſiendo Miniſtro, y Conſejero del Rey.[1]

4 Lo *tercero*: por las mañanas andaba deſcalzo de pie, y pierna en ſu quarto, haſta que abria las puertas, ſin que nadie lo vieſſe, y eſto en el rigor del Invierno.

5 Lo *quarto*: echó de ſu caſa todas las alhajas de precio, y la plata, y quanto tenia precioſo.

6 Lo *quinto*: habiendo dejado un quadro de San Juan Bautiſta con una guarnicion de plata, por la devocion que tenia al Santo, mirando un dia á la Imagen vió que la guarnicion ſe volvió como una culebra, yá lo vieſſe con los ojos del cuerpo, yá del alma; pero obró de ſuerte, que al inſtante, quedandoſe con el quadro, le quitó la guarnicion, y le parecia que era el movimiento interior tan eficáz, que no tuviera fuerza para reſiſtirſe aunque quiſiera.

7 Lo *ſexto*: embió á pedir un habito de San Franciſco de Capuchino, y todas las noches ſe lo veſtía, pidiendo al Santo que intercedieſſe con Dios, que le perdonaſſe; y aſsi durmió algun tiempo ſobre una tabla debajo de una eſcalera de ſu quarto.

8 Lo *ſeptimo*: ſe daba todos los dias muy aſperas diſciplinas, y padecia grandes yelos, y frios, y comenzó á hacer ayunos frequentes, y domar, y mortificar ſu carne lo que podia.

9 Lo *octavo*: traía cilicios aſperos de laton, de cuerdas, de cadenillas, y de otras coſas dos, tres, y quatro á un miſmo tiempo.

10 Lo *nono*: todo eſto lo obraba con el conſejo de ſu Confeſſor, eſtandole muy obediente, y ſujeto.

(1) *A 9. de Noviembre de 1626. le nombrò Felipe IV. Fiſcal del Conſejo de Guerra, y fue el primero que tuvo eſte empléo. A 25. de Octubre de 1629. le nombrò el miſmo Rey Fiſcàl del Conſejo de Indias: y á 14. de Julio de 1633. por Conſejero de Indias. Conſta de los Titulos originales, que ſe hallan en el Archivo del Marquès de Ariza, y de una Memoria Angelopolitana de que ſe dà razon en el Prologo.*

CAPITULO XV.

DE OTRAS MISERICORDIAS, Y CARGOS, que puede hacer Dios á este pecador, y como se ordenó de Sacerdote.



Esuelto á ordenarse de Sacerdote, le puso Dios en el corazon que no lo hiciesse con dispensaciones, sino á su tiempo, y con prevencion de una á otra Orden, y con frequencia de Sacramentos, oracion, y penitencia.

2 Lo *primero*: para esto se quitó la barba, y mudó totalmente el trage exterior; y como habia sido antes muy aliñado, y lucido, y de veinte y ocho años de edad salió de repente de esta suerte, fue muy censurado, y murmurado de la Corte; tanto que huvo algunos (y no pocos) que lo tenian por loco, otros por hipocrita, otros por necio; y de esta suerte comenzó á disponerse á seguir el camino del espiritu, y entrar en las Ordenes Sagradas.

3 Lo *segundo*: todas estas censuras las llevaba con alegria, y consuelo, siguiendo los movimientos interiores del espiritu, registrados por su Confesor, cerrando los ojos, y los oidos á quanto decia el mundo; y si alguno le preguntaba la causa de tal mudanza, decia: porque en los naturales tan perdidos como el mio, mas cerca está el Sacerdote lucidamente vestido de la calle mayor, y del Prado, y de alli de otros deleytes escandalosos, que deslucido, y es menester torcer de suerte hácia esta otra parte, que sea afrenta mia intolerable verme jamás en la otra.

4 Lo *tercero*: despues de haber hecho confesion general, assi como iba recibiendo las Ordenes, iba creciendo en las devociones, y disposiciones, y en las penitencias, y asperezas, y la frequencia de Sacramentos; de suerte, que para las Ordenes menores los frequentaba de ocho á ocho dias, para Epistola dos veces cada semana, para Evangelio á tercer dia, para Missa era la comunion cotidiana; y á este paso crecia la oracion, y la mortificacion. (1)

Lo

(1) *Don Fr. Diego de Yepes, Obispo de Tarazona le confirmò, y ordenò de Corona à los doce años de su edad: de Ordenes menores, Epistola, y Evangelio Don Alonso Perez de Guzmàn, Patriarca de las Indias, y le diò el Subdiaconado en la Iglesia de las Monjas de Corpus Christi de Madrid à 10. de Marzo de 1629. De Missa le ordenò el mismo año Don Francisco de Mendoza, Obispo de Plasencia, Gobernador del Arzobispado de Toledo.* Gil Gonzalez Davila, Teatro de las Iglesias de las Indias, en el de la Puebla de los Angeles. Mem. Angelopolitana, y otros monumentos del Archivo del Marquès de Ariza.

5 Lo *quarto*: tenia por egercicio el pedir en cada comunion una virtud, y procurar vencer un vicio, egercitandose en esto, yá por dias, yá por semanas; y con esto procuraba ir venciendo con la gracia las malas inclinaciones, y rindiendo, domando, y desterrando la envegecida costumbre.

6 Lo *quinto*: le hizo Dios en este egercicio rarissimas mercedes, porque palpablemente sentia que le iban desnudando del viejo Adan en el alma, y vestian del nuevo, y sentia que le quitaban la ira (esto es, que le templaban) y se hallaba en pocos dias manso, apacible, y suave: que le desnudaban la soberbia, y apetecia cosas humildes, y tomaba la escoba, y barria su Oratorio, y su quarto: que le quitaban el amor á las riquezas, y le daban santo amor á la pobreza: que le quitaban del amor propio, y le daban odio á su cuerpo, y á la carne, y se abrazaba con la cruz, y penitencia; y esto era tan práctico, tan eficáz, y egecutivo, que no solo lo veía en lo que obraba, sino que lo sentia interiormente, y lo conocia en los sentimientos del alma, y decia: parece que ahora me ha quitado Dios este mal habito, como si sintiera una persona que le quitaban de los hombros una capa; y aunque conocia que le quedaban las raìces de estos vicios, y el fomento de las culpas que siempre queda en el alma, pero en sus egecuciones sentia, y conocia estos notables efectos, y reconocia que todo le resultaba de comulgar, y recibir al Señor con aquel intento de que le quitasse los vicios, y le diesse las virtudes.

7 Lo *sexto*: con la oracion, y los sentimientos de dolor, y culpas le fue Dios dando muchas lagrimas, y motivos nobles de dolor, como eran haber ofendido á un Dios tan Bueno, tan Grande, tan Inmenso, que tantos beneficios le había hecho; y assi, despues de ordenado, y aun antes, lloraba con vivas lagrimas muy frequentemenre sus culpas, y con la consideracion de los beneficios divinos crecía con el dolor el amor á Dios, por haberle dado luz, y perdonado, y hecho tan grandes mercedes á vista de tantas culpas.



CAPITULO XVI.

RECIBE NUEVAS MISERICORDIAS del Señor este pecador, cargos que su Bondad puede hacerle si no procura servirle.

CON haberse ordenado con estas disposiciones, fue cada dia recibiendo del Señor nuevas, y grandes misericordias.

2 Lo *primero*: le fue haciendo fervorosamente devoto de la Virgen, poniendo en el corazon que nada hiciesse, ni ofreciesse á su Hijo benditissimo, que no fuesse en su presencia, y por su mano.

3 Lo *segundo*: le fue apartando de ocasiones, y obrando á la proporcion de la vocacion, retirandose, dentro del mundo, del mundo.

4 Lo *tercero*: en los dias que podia decia la Missa muy de espacio, y en los solemnes tardaba algunas veces (con afectos amorosos, y sentimientos de dolor, y penitencia) cinco, y seis, y siete horas en cada Missa rezada.

5 Lo *quarto*: se formó Diario de lo que habia de hacer cada dia, desde que se levantaba hasta que se acostaba,(1) como si obedeciesse en cada hora, y egercicio á la Virgen, á quien tenia por Superiora, y Prelada.

6 Lo *quinto*: se hizo regla, y constituciones (que se pondrá al fin de la confesion (2)) para guardar los propositos: la qual, con el consejo de sus Confesores, guardó muchos años á la letra; y despues dispensada en algunas cosas por su edad, y enfermedades, ha procurado guardar, aunque con hartas miserias, é imperfecciones.

7 Lo *sexto*: guardaba las Quaresmas de San Francisco gloriosso, y casi todo el año ayunaba, y apenas eran doce dias los que comia carne.(3)

8 Lo *septimo*: le dió á Dios la fruta, y desde entonces, sino es rarissimas veces, en treinta años no la ha comido jamás.

Lo

(1) *Este Diario es el que se halla adelante en la* Regla de penitencia voluntaria, *n.* 48. *y* 49.
(2) *Se halla despues del cap. LV.*
(3) *Ayunaba todo el año, y en los dias de Quaresma, ayunos de precepto, los Viernes, Sabados, y visperas de las Fiestas de la Virgen, á pan, y agua: muchas veces no hacia colacion, y su comida era regularmente de legumbres.* Lo depone Don Francisco Llorente, Cura de la Catedral de los Angeles, y Familiar suyo en este tiempo. Posicion de su Causa n. 6.

9 Lo *octavo*: tomaba tres disciplinas todos los dias, ó una por tres quando no habia disposicion de que fuesse en diversos tiempos, ordinariamente con disciplinas de alambre; y esto ha hecho en estos treinta años comunmente, sino es quando no habia para ello disposicion; y entonces lo hacía quando podia, con pellizcos en los brazos, como lo enseñó la Virgen á un su devoto que lo hiciesse, quando no las pudiesse tomar de otra manera sin nota. Esto está en el libro del B. Alano.[4]

10 Lo *nono*: se puso cilicio perpetuo, y esse ha traído siempre, y dormido con él comunmente; [5] y esto ha durado, sino es que por enfermedad el Confesor se lo haya alguna vez quitado.

11 Lo *decimo*: se quitó desde los principios el lienzo, y siempre ha traído tunica de lana, mas ó menos gruesa, y lo mismo en las sabanas quando ha dormido en cama.

12 Lo *undecimo*: á los principios, y en diversos tiempos despues, solia dormir en una tarima sobre la tabla rasa, cubierto solo con un mantéo, ó una manta, y alli pasaba grandissimos frios; de suerte, que le parecía que le mudaban camisas de yelo, y no sabía como aquel tormento le podia ser tolerable.

13 Despues dispensado por la edad, parte por la flaqueza, parte por la Dignidad, conservó cama, pero sin lienzo en las sabanas, hasta que Dios despues le ha vuelto á que use de un gergón, y una pobre manta con que se cubre, y un capote sobre ella quando hace frio, y se hálla mejor assi viejo, que en las mas regaladas camas mozo.

14 Lo *duodecimo*: le puso Dios en que visitasse los Hospitales, y amasse los pobres, y los regalasse, y sirviesse, y socorriesse, y esso lo hacía cada semana, las fiestas, ó los Domingos.

15 Lo *decimotercio*: todas estas cosas se las daban tan dadas, y tan sin trabajo suyo, y tan arrojadas de arriba, que ni sabía como venian, ni se hacian; porque todo era dado con tan poca parte suya, que mas parece que era un instrumento de la gracia, y por quien, y con quien ella obraba estas cosas recibidas de su alma, que no que él las obraba ayudado de la gracia; porque ella lo arrebataba, lo llevaba, y él lo mas que hacía era obrar, y hacer aquello, á que tan efi-

(4) B. Alan. de Rupe. de Ortu, & Progresu Psalt. part. 5. cap. 16. pag. 306. Edit. Neap. 1665.

(5) *Los cilicios ordinarios que usaba eran de cerdas, y una Cruz de hierro con puntas, que llevaba en el pecho debajo del escapulario de la paciencia, que tambien era de cerdas, y le traía ceñido à la espalda.* Posicion de su Causa num. 6.

eficazmente lo llamaba la gracia, que no fabía como podia refiftirfele; porque aunque conocia que tenia,y le quedaba libre el alvedrio, tambien fabía que iba libremente cautivo al alvedrio de la gracia graciofifsima de Dios.

CAPITULO XVII.

NUEVOS CARGOS, Y MISERICORDIAS, y que la Virgen le imprimió el amor á fu Hijo preciofifsimo, y de qué manera.



Rofiguiendo eftos egercicios algunos años, tomó por coftumbre: lo *primero*, hacer confefion general cada año de aquel año; efto defpues de haber hecho diverfas confefiones generales al principio.

2 Lo *fegundo*: recogerfe dos veces cada año á diverfos Conventos,[1] por Navidad, y la Semana Santa á llorar fus culpas, y á entregarfe todo á Dios, y entonces eftrechaba, y avivaba mas la penitencia, y oracion.

3 Lo *tercero*: folia quedarfe toda la noche velando, y orando en el Coro, y defpues de una difciplina larga fe quedaba adorando al Santifsimo, y á fu Madre preciofifsima; y fi le rendia el fueño, pedia licencia, y fe recogia á un rincon hafta la mañana.

4 Lo *quarto*: le fucedió (y efta fue la primera vez que comenzó á inquietarle el Demonio) que velando á la Virgen nueftra Señora delante de una reja que hacía antepecho á fu Altar, habiendo dormitado un poco, lo defpertó el ruído de una culebra grandifsima, gruefa como el brazo, de mas de feis varas, que corria por el mifmo antepecho. Dejólo defcolorido, y efpantado, invocó á la Virgen, y volvió á perfeverar en oracion. Efto le fucedió en un Convento de Dominicos, de quien él es muy devoto.

5 En otro Convento de Religiofos Defcalzos, [2] una noche defpues de haber velado, orando gran rato, affentadofe en el fuelo arrimado á un banco (no afegura fi fue dormido, ó defpierto) fe le pufo la Virgen con fu Hijo en los brazos muy cerca, como un pafo de donde eftaba, y el Niño fe le iba acercando fin foltarlo de los bra-

(1) *En las Pafquas, y tiempos de vacaciones fe retiraba à los Conventos de Religiofos Defcalzos del Carmen, y San Francifco, donde eftaba como en fu centro.* Lo depone Don Francifco Llorente, Cura de la Catedral de los Angeles. Poficion para fu Caufa n.6.

(2) *Sucedió efto en un Convento de Religiofos Francifcos Defcalzos.* Rofend. lib. 3. cap. 5.

brazos ſu Madre glorioſiſsima, y la Virgen le parece que le dijo: *toma á mi Hijo*, ú otras palabras, ó demoſtracion como eſta, que ſignificaba que le ofrecia, y le daba á ſu Hijo dulciſsimo, y ſuaviſſimo.

6 Aſsi pasó eſto en quanto alcanza; pero los efectos que le cauſaron ſon los que ſe ſiguen.

7 El *primero*: deſde entonces le ha quedado un amor á Dios tan ſenſitivo y vivo, y á ſu Madre glorioſiſsima, que en treinta años no ha habido apenas dia en que no lo haya ſentido viviſsimo, y cada dia en todos tiempos; y aunque ha caído como flaco, y miſerable, ſiempre ha vuelto llorando de puro amor y dolor, y nunca ha tenido eſte dolor ſin el amor.

8 Lo *ſegundo*: deſde entonces por la Bondad Divina, aunque como miſerable, y el peor de los nacidos ha caído diverſas veces, pero nunca ha hecho amiſtad con la culpa: y caído, ha procurado levantarſe, y pecaba con dolor, y volvia con amor, y diera la vida por no pecar: y eſta merced, que es muy grande, la debe á la Virgen, y á ſu Hijo, y eſtá creyendo que aquella noche la recibió.

9 Lo *tercero*: raras veces ſe acuerda de eſto, que no ſienta vivamente amor en ſu corazon, y le mueve á lagrimas terniſsimas de amor.

10 Tambien en otra ocaſion, eſtando enfermo, y dormido, ſoñó que el Demonio iba tras él, y que ſe ſubió eſte pecador huyendo á lo alto de un montecillo, y habiendolo buſcado allí para cogerle, ſe bajó huyendo, y ſe arrojó entre inumerables pobres, y aſsi eſcondido entre ellos miraba al Demonio, que deſde lo alto ſe la eſtaba jurando con el dedo en la frente, y luego volvió en sí, y deſpertó.

11 Por eſte tiempo, eſtando leyendo una carta impreſa que habian eſcrito en cierta Religion de las virtudes de un Religioſo, y que decia: que los dolores eran pedazos de la Paſion del Señor, le dió deſeo de padecer, y luego le vino un tan vehemente dolor de hijada, que le duró ſeis dias, y le tuvo á pique de perder la vida: en él mejoró viſitado de ſu Confeſor (que era Varon milagroſo (*)) el qual le puſo la mano en aquella parte, y en muchos años no le volvió eſte genero de achaque.

CA-

(*) *Fue el P. Fr. Diego de San Joseph, Religioſo Franciſco Deſcalzo del Real Convento de San Gil de Madrid.* Poſicion de la Cauſa num. 6.

CAPITULO XVIII.

LLORA ESTE PECADOR EL NO HABER ſabido ſervir eſtas miſericordias, y haber incurrido deſpues de ellas, y con ellas en grandiſsimas miſerias.



Ulciſsimo Jeſus, Criador, y Redentor mio, ¿con qué podré ſervir, adorar, y reconocer tan inmenſos, y multiplicados beneficios? Vos, Jeſus mio, acordaros de eſta miſerable, y perdída criatura, tan vil, tan ingrata, y alevoſa, y vicioſa? Por qué meritos Dios mio? Qué hacía yo para que me perdonaſeis? Con culpas os obligabades mi Jeſus? Son méritos los pecados? Son ſervicios las ofenſas?

2 Ay Dios, y Redentor mio! y qué de hito en hito os miraſteis para remediar mi alma, y perdonarme, y llamarme! Qué de hito á hito miraſteis á vueſtras Llagas precioſiſsimas, vueſtras penas, vueſtra Paſion doloroſa, vueſtra Vida, vueſtra Muerte! Qué de hito á hito miraſteis la Bondad Eterna de vueſtro Padre, el Amor del Eſpiritu Santo, vueſtra intrinſeca Piedad! Qué atentamente oiſteis las voces de vueſtra Madre! De aquí ſalió, Jeſus mio, la fuente de mi remedio; de vueſtra Madre que rogaría por mi, perdido pecador, y miſerable; de mis Santos abogados, de mi Angel de guarda, los quales, entre tanto que yo eſtaba diligenciando con grande anſia mi condenacion eterna, eſtaban diligenciando con mayor mi ſalvacion.

3 Quantos, Jeſus de mi alma, vida vital de mi vida, eſpiritu de mi eſpiritu, ſe perdieron para ſiempre en eſte tiempo miſmo, que Vos me ſacabais con eſſa dulce, ſuave, fuerte, eficáz, y poderoſa mano del cenagal de mis vicios?

4 Quantos mejores que yo ſe fueron á los Infiernos, y les dejaſteis ſeguir, ſin detenerlos, ſu deſdichada carrera?

5 Por qué á mí, dulce Jeſus? Por qué á mi no? Por peor? Por mas perdido? Por infame? Por ingrato?

6 Ay dulce Jeſus! Quien puede preguntaros á Vos? Quien puede, ni ſe atreve á preguntar, *por qué á mi*? O eterna Bondad, y Sabiduría! O incomprehenſible Bienhechor mio, y Autor de todo mi bien! Alabo eſſa Miſericordia infinita: alabo eſſa Bondad ſobre

toda

toda bondad: essa Caridad sobre toda caridad. Me encojo, me recojo, me humillo, pongo las manos sobre todas mis potencias: con las dos manos escondo, y encubro mi entendimiento. Solo, Señor, descubro mi voluntad, mi ansia, mi deseo de adorar, de agradecer, de reconocer, de servir, de alabar tal perdonar, tal llamar, tal amar.

7 Solo, Dios mio, hago fuentes, y rios, y mares de lagrimas á mis ojos de dolor de haber ofendido á un Dios, á un Señor, á un Redentor, que de valde, solo porque su Bondad se lo persuadió, quiso por sì mismo desobligado, ofendido, usar conmigo, ingrato enemigo, bruto, tan grande misericordia. Lloro, Jesus mio, haber anticipado los agravios á tan altos beneficios, y haber tan temprano, mi Jesus, comenzado á ser ingrato.

8 Vos, Jesus mio, madrugasteis á mi bien, y á mi remedio, yo á mi perdicion, y á mi daño. Vos, dulce Bien, andabais por los montes buscando la ovejuela perdída, y descarriada; y ella, huyendo del Pastór, entre los lobos, comiendo veneno y muerte. Corristeis mas, Pastór dulce y amoroso, al buscar, que yo al huir: fueron mas ligeros vuestros pasos á mi remedio, que los mios á mi daño: me buscasteis, me hallasteis, me rodeasteis, me acogisteis, y con entrambas manos tomasteis, y me asististeis, y pusisteis en vuestros divinos hombros. No pudiera yo, ni mi alma seguiros descansada, y asi la redugisteis en vuestros hombros hallada.

9 Dulce Bien, dulce Señor, ¿quando merecieron mis pies, mis manos que las asiessen para tenerlas essas soberanas manos? Que los buscassen essos soberanos pies? Los pies que corrieron á ofenderos, las manos, que se ocupaban en heriros, pudieron, mi Jesus y mi consuelo, esperar que habian de verse asidas, atadas, y detenidas con essas divinas manos, halladas de essos soberanos pies? Una alma tan ingrata en vuestros hombros? La que infame, alevosa, y traviesa, y escandalosa le volvió tantas veces las espaldas á su Dios, pudo llegar á entender, ni á esperar que habia de verse traída, y llevada en vuestras espaldas?

10 Pero ay Jesus mio, y gloria eterna! que muy bien lo pude esperar, y confiar, porque sois la misma Misericordia! Era yo enfermo, cómo no habia de esperar de Vos esta dulce medicina, ó Medico celestial! Era pecador, cómo no habia de esperar de Vos perdon, Padre misericordioso! Andaba muerto á la vida del espiritu, cómo no habia de esperar de Vos, Vida eterna de las almas, el ser resucita-

do desde la culpa á la gracia? En Vos debia esperar, y de mi desconfiar: venció en mi, Jesus mio, la esperanza en Vos á mi misma miseria, y desconfianza.

11 Es assi, Jesus mio, es assi; pero ahora que conozco mis culpas, y essa Bondad infinita: mis heridas, y essa Mano que me las curó: mi perdicion, y essa Piedad que me libró de mi mismo: y que quando yo me estaba matando, y (lo que es peor) condenando, Vos, dulce Amor, dulce Señor, Redentor, y Salvador, me quitasteis el puñal de la mano con que me estaba matando, ¿cómo lloraré, y debo llorar de dolor mis graves culpas? Cómo lloraré de amor tan grandes misericordias? Si antes de conoceros, Bien Eterno de mi alma, debia reconocer tan inmensos beneficios, ¿quanto mas ahora que os conozco, y reconozco? Mata, mi Dios, la congoja de este amor, y este dolor, porque atormenta á mi alma el dolor de que ofendí á tal amor, y matame tambien la fuerza del amor que causa el conocimiento de haber causado á tal amor tal dolor.

12 No siento, dulce Bien, yá tanto mis culpas por lo que á mi me perdian, quanto porque á Vos os ofendian. No siento yá, Señor, el que á mi me condenaban, sino el que á Vos os herian. Claro está, Jesus mio, y bien de mi alma, que no tenia mas que perder que condenarme, que no tenia mas que desear que el salvarme; pero este dolor de huir ciegamente de salvarme, y arrojarme tan desenfrenadamente á condenarme, no es dolor, respecto del que me causa el amor, y el dolor de haber ofendido á tal Señor, Criador, y Redentor. Yá que ello hubiera de ser, Jesus mio, pecára para penar yo eternamente, pues lo tenia tan bien merecido; pero no para ofenderos ni un instante, pues nunca lo merecisteis: pecára malo, pero no desconocido: pecára contra mi, no contra Vos, mi Criador, mi Redentor, y mi Dios.

13 Angeles, Arcangeles, Virtudes, Dominaciones, Principados, Potestades, Tronos, Querubines, Serafines, Patriarcas, Profetas, Apostoles, Evangelistas, Martires, Confesores, Virgenes, Reyna de los Angeles Maria mi Señora (que lo sois de entrambas Cortes, y de todo lo criado) ayudadme á llorar tal pecar: ayudadme á amar tal amar: ayudadme á que llore mis maldades, y pecados, y á que adore de mi Dios, Criador, y Redentor misericordias, de mi tan desmerecidas.

14 ¿Cómo, Jesus mio, y bien mio, y gloria mia, hicisteis vuestro Ministro, al ministro de tan crueles ofensas? Cómo, Jesus mio, lle-

llevasteis á vuestro Altar al que era el escañdalo del mundo? Cómo, Jesus mio, al que trugisteis de los pastos venenosos en vuestros divinos hombros, lo hicisteis vuestro Ministro, y Sacerdote, pasandolo de los hombros, y espaldas á vuestro Divino Pecho; y lo que es mas, entrando Vos, Pastor Eterno, en mi pecho? Cómo, mi Jesus, al que tantas llagas, y heridas os causaron sus pasiones le hicisteis Ministro, y Sacerdote, y le encomendasteis los Misterios inefables de vuestra Santa Pasion? A Judas habeis perdonado, dulce Jesus de mi vida? Pues mayores fueron mis culpas que no las suyas. Bendita sea essa alta misericordia. Bendita sea bondad que excede á toda bondad, que perdona, que vence á toda maldad. Bendito sea vuestro sér, vuestro querer, vuestro poder. Bendito sea el dia en que (ó esencialmente Divino!) os hicisteis tan apacible, y humano.

15 Bendito sea el punto en que encarnasteis en la Virgen Beatisima Maria, Madre de Misericordia. Bendito sea aquel vientre mas puro que el mismo Sol. Bendito el punto en que os hospedasteis en aquel Tálamo de perfecciones. Bendito sea el pesebre en que fuisteis recibido. Bendita sea la hora en que derramasteis vuestra sangre por mi en vuestra Circuncision. Bendito sea el punto en que fuisteis adorado de los Pastores, y Reyes. Bendito seais presentado en el Templo á vuestro Divino Padre, por vuestra piadosa Madre. Bendito seais fugitivo á Egipto, luz, y gloria de las almas. Bendito seais perdido Niño por hallarme, para buscarme perdido. Bendito sea el punto, la noche, la cena en que quedasteis Sacramentado, y consagrasteis Obispos, y Sacerdotes. Bendito seais en el Huerto derramando vuestra sangre, y dandola á mi remedio. Bendito seais perseguido, preso, azotado, abofeteado, y crucificado. Bendito sea el punto en que pedisteis por mi, y por todos á vuestro Padre en la Cruz. Bendito sea el punto en que en vuestro Discipulo amado nos encomendasteis, y dejasteis en el amparo de vuestra gloriosa Madre. Bendito sea el punto en que disteis el Alma á vuestro Eterno, y natural Padre.

16 Bendito sea el punto en que establecisteis vuestros Santos Sacramentos, y los formasteis en la llaga del costado. Bendito sea el punto en que bajó vuestra Alma Santisima al receptaculo venerable de los Padres, y los sacasteis de aquella cautividad. Bendita sea la hora en que resucitasteis, y alegrasteis al mundo con tantas luces. Bendito sea el punto, y hora en que establecisteis la Iglesia, y

y le dejasteis por cabeza á mi Padre, y Señor S. Pedro vuestro Vicario, y á sus santos Sucesores.

17 Bendito sea el punto en que acompañado de las almas de los Padres subisteis á los Cielos, y abristeis las puertas por nuestras culpas cerradas. Bendito sea el punto en que fuisteis coronado por vencedor de la muerte, mundo, y carne. Bendito sea el punto en que Vos, y vuestro Padre nos embiasteis al Espiritu Santo. Bendito seais, Señor, por haber llenado el mundo de bondad, y de misericordia, y de caridad, con medios tan utiles, tan preciosos, tan faciles para nosotros, tan costosos para Vos, como los duros, y dulces efectos de vuestras penas, y santa predicacion: duros á Vos, Jesus mio, dulcissimos á nosotros.

18 Yo Señor, adoro, confieso, creo, glorifico estos misterios, y en ellos os vuelvo, Dios mio, el desempeño de tantas obligaciones como os tengo. No me hallo, Señor, con caudal para pagar deudas de tanta medida, de numero, peso, cantidad, y caudal, que exceden tanto mis fuerzas: seais Vos mismo la paga, y satisfacion.

19 Vos Señor, padecisteis por nosotros, penasteis para nosotros. Essa Sangre, essas heridas, essas penas, essa muerte, essa Cruz nuestra es, Jesus mio: todo quanto conquistasteis fue para hacernos mayorazgo, y patrimonio: esso mismo que Vos disteis, esso os doy. Os pago con vuestra misma moneda; ¿pues qué otra puede ser condigna paga, y satisfacion (Gloria Eterna) de mis deudas?

20 Elegisteis Madre, y con esso la hicisteis Madre de pecadores: venisteis, mi Jesus, á buscar, á curar, y á remediar pecadores: yo os ofrezco en satisfacion de mis culpas, y de mi amor, y reconocimiento las virtudes de tal Madre: yo os las ofrezco, para que perdoneis los devanéos, y perdicion de este enorme pecador.

21 Vos nos hicisteis, mi Dios, miembros de vuestro cuerpo, y os hicisteis Cabeza, primero visible, yá invisible, de la Iglesia; y assi me valgo de las virtudes, y meritos de los Santos, que son conmigo miembros de este mismo cuerpo, para pagar yo mis deudas, y me valgo de la excelente virtud de tan Divina Cabeza.

22 Vos Señor, unisteis misticamente en él aquellas desmedidas distantes naturalezas de las criaturas Angelicas, y Humanas: y á las Humanas, por vuestra gracia, y bondad redimidas, yá parece que las hicisteis Angelicas: y á las Angelicas, con haberos hecho Hombre (viendo ellas esta nuestra naturaleza sublimada, y levantada) las hicisteis, con el deseo de ayudar, y socorrer, dulces, faciles,

y

y humanas. Tambien me valgo de estas Angelicas criaturas, para que por sus virtudes, y excelencias perdoneis á un pecador tan ingrato, y perdido como yo.

23 Finalmente, Señor, no tengo que daros de mi sino lagrimas, y dolor, y sentimiento de haberos tan reciamente ofendido, y ansias de amar, y adorar á quien antes no cesaba de ofender. A mi no me puedo dár, porque no soy mio, sino vuestro, Jesus mio: si busco en mi virtudes que ofreceros, no las hállo: si méritos, no los tengo. Os doy á Vos mi Dios, á Vos mismo, á vuestra Madre, á los Santos, y Angeles, para que de esta manera se socorra mi pobreza de vuestra riqueza: sea la satisfacion del ofendido, el mismo ofendido que pide satisfacion; y á un mismo tiempo viendo vuestros dulces ojos, Jesus mio, mi necesidad, y vuestra misma Bondad, no solo quede mi deuda perdonada, sino mi alma socorrida, enriquecida, y mejorada con tales bienes de gracia, concedidos de essa eterna beneficencia, que me grangeen eternos bienes de gloria. Amen.

CAPITULO XIX.

DE OTRAS MISERICORDIAS QUE DIOS HIZO á este pecador, y avisos que le dió hasta ponerlo en mas alto grado en la Iglesia.



Prosiguió este pecador algunos años (que serian como diez) en esta vida interior de oracion, dolor, y penitencia, y sentimientos de amor, y de dolor: mas enmedio de ellos fueron grandes las culpas, miserias, y pecados en que incurrió; porque aunque los socorros que Dios le hacía eran grandissimos, y su deséo de aborrecer al pecado, y obrar lo bueno, al paso que los socorros; despues de esto fueron sus culpas muy grandes, señaladamente en atraher á el alma propiedades, y pasiones era la misma flaqueza, y quando menos pensaba, comenzando por lo bueno, se hallaba en lo mas perdido y malo: y llorando, y penando, y padeciendo, y aborreciendo lo que pecaba, permitia Dios que tropezasse, y cayesse grave, y gravissimamente, y purgasse alguna secreta soberbia, y vanidad, que tenia entrañada allá en el alma, y que conociesse con esso su miseria, y tocásse con las manos, que quanto tenia que á Dios agradasse, lo habia-

bia recibido dado, y muy dado de Dios, y que de ſuyo no era mas que una ſentina, y manantial de vicios, y maldades, y que ſolo de Dios renia quanro renia que no fueſſe lo malo, y lo peor. Y eſte conocimiento, que ha cobrado deſpues de muchas caídas (ó Dios mio! dure, y perſevere en él, y en él crezca ſin caer) le ha coſtado muchas lagrimas, y penitencias, azores, y aflicciones, y congojas; ſintiendo vivamenre que la humildad ſe fabricaſſe en él á coſta de ofenſas de ſu miſmo Criador, á quien ſentia, y tenia en ſu alma, ſino como debia á la pureza de ſervirle, al vivo ſentimienro de amarle, y adorarle; porque eſte, enmedio de tantas culpas, y miſerias, nunca ſe le quitó, ni con ellas dejó de amar, y llorar, egercitandoſe en una profunda guerra, yá vencido, yá venciendo: yá vencido de ſu flaqueza, yá venciendo en él la gracia; y ſe acuerda que en una ocaſion llorando que la humildad, y conocimiento propio lo cobraſſe á tanta coſta de culpas, tomó la pluma, y con vivo ſentimiento de ſu alma hizo eſtos ocho verſos, que (aunque él nunca tuvo para eſto habilidad) explican bien ſu congoja.

O quan caras experiencias
Las de mi conocimiento!
Pues que las cóbro en mi daño,
Si las lógro en mi remedio.
Que os cueſte ſiempre, Señor,
El humillarme ofenderos?
O que gran bien es el fin!
O que gran mal es el medio!

2 En eſte tiempo, pues, debe á Dios las ſiguientes mercedes, á las quales mira con temor, y con amor: con amor á quien tanto bien le hizo: con remor de que ſerán cargos en el juicio las miſmas que aqui ſon miſericordias.

3 Lo *primero*: debe adorar, y adora eternamente á Dios, porque en tantos peligros, daños, culpas, y caídas, ſiempre aborreció la culpa, y el pecado, y lo malo; y aquello miſmo malo que hacia, lo aborrecia, y lloraba, y moria porque no podia ſu flaqueza deſaſirſe de aquello miſmo que obraba.

4 Lo *ſegundo*: que nunca pudieron tanto ſus paſiones, que lo deſpojaſſen de la penitencia, ni del rigor de perſeguirſe, antes quanto mas flaqueza conocia en sí, tanto con mas fortaleza ſe perſeguia,

y

y castigaba, y domaba, y á las culpas añadia egercicios de dolor, de penitencia, y rigor.

5 Lo *tercero*: debe á Dios que nunca se le mitigó (á lo menos no le faltó) el sentimiento cotidiano del amor divino, antes crecia con el dolor, y siempre sentia mas haber ofendido á Dios, ó desviadose en algo de su santa voluntad, que el condenarse, pesandole mucho mas dár disgusto á quien amaba, que destruirse, y perderse, como se destruía, y perdía.

6 Lo *quarto*: por este tiempo (harto á los principios de su vocacion) yá Sacerdote, le mandaron ir acompañando á una gran Reyna, y muy santa, con puesto mayor del que él merecia; hizo una grande jornada por Europa, [1] y en todas partes le ayudó Dios, y libró de grandes males, y conservó los dictámenes de agradarle, de servirle, y no ofenderle.

7 Lo *quinto*: en las partes por donde andaba, siempre procuraba hospedarse en Conventos, y retiros, donde dentro de su ocupacion (que era toda de Palacio) se daba á Dios todo el tiempo que podia, huyendo de vanas recreaciones.

8 Lo *sexto*: dormía (quando podia sin nota) en una tarima; y yá desde este tiempo comenzó el Demonio abiertamente á perseguirle, y ofenderle; y haciendose dueño de sus sentidos exteriores (aunque no de sus potencias) lo afligia, oprimia, y maltrataba: particularmente en una de las Ciudades grandes que anduvo, le sucedieron muchas veces cosas notables en esto.

9 Lo *septimo*: durmiendo en una Hermita que habia dentro de un Convento de Carmelitas Descalzos, abrazado de una Cruz (como acostumbra) en siendo las tres de la mañana, ú otra hora semejante, sentia en la misma Cruz dos, ó tres golpes con que lo despertaban para que se levantasse á orar, y él lo hacía; y aunque podia hacerlo el Demonio para desvelarle, y engañarle, pero siempre cre-

yó

(1) *A 25. de Diciembre de 1629. le nombrò Felipe IV. Capellan, y Limosnero Mayor de la Serenissima Doña Maria de Austria su hermana, Reyna de Ungria, y Bohemia, que iba à casar con el Rey de Ungria Ferdinando III. que despues fuè Emperador: llegò hasta Barcelona sirviendo à su Alteza, acompañado del Eminentissimo Señor Juan Bautista Panfilio, Nuncio que acababa en España, y despues fue Pontifice con nombre de Inocencio X. y hasta Genova del Eminentissimo Señor Sandoval. Paso despues à Napoles, Ancona, y por el Mar Adriatico à la Istria, y atravesando los Estados de Carniola, y Carintia, llegò à Viena. Dieronle alli Cartas para el Rey de España, de mucha recomendacion de su persona, los Serenissimos Ferdinando II. Emperador, y Ferdinando III. su hijo, y la Reyna de Ungria una, toda de su mano, y volviò por Bohemia, Suevia, y los Palatinados à Flandes, donde de parte de la misma Reyna visitò à la Serenissima Infanta Doña Isabèl Clara Eugenia su Tia, y en Francia à los Reyes Christianissimos, que todos le dieran Cartas de gran favor: con ellas llegò à Madrid, y las puso en manos del Rey, con una Relacion de todo el viage, que habia escrito en él por orden de su Magestad Catolica.* Mem. Angelopolit. Posicion de su Causa num.65. Fr. Antonio de Jesus Maria, vida del Sr. Sandoval, num. 460. y 821. y otros monumentos.

yó que era ſu Angel, y no el enemigo comun, porque ordinariamente tenia buenos efectos, pues ſe levantaba, ſe diſciplinaba, lloraba, y oraba pidiendo á Dios miſericordia, y el Demonio es mas amigo de que el hombre ande dormido, que no deſpierto.

10 Lo *octavo*: habiendole Dios dejado, ó dado, ó permitido para laſtre de tantas miſericordias una gran tribulacion, que le ha afligido treinta años (y ſiempre ha pedido que ſe la quite, aunque con reſignacion) ſe la ſuſpendia Dios caſi todos los dias ſolemnes: y eſto le cauſaba harto conſuelo, y deſcanſo.

11 Lo *nono*: habiendoſe ofrecido una ocaſion de gran peligro de ſu alma, en que ſe iba aſiendo ſobradamente á lo malo, lo tuvo Dios de ſu mano miſericordioſiſsima, para que no incurrieſſe en lo peor, y no le volvieſſe del todo las eſpaldas; y le dió lagrimas, y dolor para llorar el peligro, y el daño, ſin perder un punto el anſia de no enojarle, ni de conſentir en qualquiera coſa en que pudieſſe ofenderle.

12 Lo *decimo*: eſtando un dia delante del Santiſsimo Sacramento (porque eſtaba deſcubierto) orando con gran fervor, mirandolo atentamente, vió con los ojos del alma, ó los del cuerpo, ó de la imaginacion (no ſe atreve aſegurar de qué manera lo vió, ſino que fue con gran claridad) en el ayre un Angel, que miraba á la Hoſtia conſagrada, y la ſeñalaba con la mano derecha, ſegun lo que le parece, y en la izquierda, que eſtaba hácia eſte pecador, tenia un poco de eſtiercol: y le dieron á entender con eſſo, que el eſtiercol era el mundo, y que no habia otra coſa que deſear ſino á Dios.

13 Lo *undecimo*: deſde eſte dia ſe le fue mitigando la ambicion, de manera, que poſitivamente no le parece que habia coſa que deſeaſſe, ni buſcaſſe, ni apereciesſe ſino á Dios con la parte racional; aunque la naturaleza tal vez ha hecho ſus corcovos, mas con tan gran ſeñorio de la parte ſuperior, comunmente en treinta años, que de la miſma manera deja que toma las coſas: y menos que por motivos de ſervir, y agradar á Dios, todos los pueſtos los dejaria facilmente, y no le parece que haría, ni dejaría de hacer coſa menos que por Dios, y no por temporalidades de ambicion, por quanto hay en el mundo: y eſte bien, y gracia ha crecido en él, quanto ha crecido el darle ſu Bondad mas pureza de conciencia (ſi es que alguna vez la ha tenido) y conſtancia en la oracion.

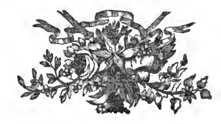
14 Lo *duodecimo*: le hizo Dios merced de que en una Igleſia de Alemania, del Palatinado inferior, en una Ciudad llamada Preten, ha-

habiendo ido á ella á decir Misa, viesse en un rincon arrimada una Imagen de Christo nuestro Señor crucificado, cortados los brazos, y piernas por los Hereges, que no lo habian podido aderezar en aquella pobre Parroquia: y quando la miró, le pareció que estaba rodeada de resplandor aquella Sagrada Imagen, y que muy claramente le pedia que la sacasse de alli, y lo rescató, y trajo consigo siempre, y le ha sido de gran consuelo, y ha hecho algunos milagros, y la ha compuesto decentemente, y nunca le ha faltado de su Oratorio, y la reconoce infinitos beneficios. (2)

15 Lo *decimotercio*: en otra Ciudad de Flandes le dieron una Imagen del Niño Jesus, de madera, pequeña, la qual ha trahído consigo ordinariamente, aun en las comunes jornadas, y le ha hecho muchas mercedes por ella su Original; (3) y en una ocasion estando rezando con un Capellan suyo el Oficio mayor, y en él las Horas menores, á las cinco ó seis de la mañana en el Invierno, teniendo alli aquella Imagen, y un velón para alumbrarse, se acabó el aceyte totalmente; y habiendolo reconocido, viendo que se acababa la luz, encomendóse á aquella Imagen, y pidiendole remedio (por no inquietar los que dormian para traherlo) comenzó á rebosar en el velón el aceyte; de suerte, que no solo lo llenó, sino que con virtud oculta crecia, y subia hácia arriba, y se derramaba por afuera, y se llenó una ampolleta de vidrio de aquel aceyte. Y otras cosas, poco menos maravillosas que esta, ha hecho Dios por esta Sagrada Imagen.

(2) *Hallóle á 29. de Abril de 1631. y le dejó en su Testamento al Eminentissimo Señor Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal de la S. I. R. y Arzobispo de Toledo, que le hizo colocar en el Convento de Carmelitas Descalzos de aquella Ciudad, donde hoy está en gran veneracion.* Mem. Oxom. y Rosend. lib. 2. cap. 18.

(3) *Esta Santa Imagen la mantuvo el Siervo de Dios hasta su muerte, y tenia dadas ordenes, que en ella no la apartassen de su lado: veáse la Instruccion para aquella hora en el Apendice de estas Confesiones. Hoy dia la tiene vinculada en su Mayorazgo el Marquès de Ariza. Su descripcion la trahe Rosend. lib. 3. cap. 6. donde pone varias maravillas que obrò quando estuvo en poder del V. Prelado, y la gran Religion con que la veneraba.*



CAPITULO XX.

PROSIGUE ESTE PECADOR EN la penitencia; pero con hartos asimientos, é imperfecciones, y caídas: y dále Dios una gravissima enfermedad, y le reprehende San Pedro Apostol.



NO puede negarse, que si se huviera de difinir propriamente la flaqueza y debilidad, se habia de decir, que es la flaqueza el humano corazon; y si huviera de difinirse la ingratitud, se habia de difinir: la ingratitud es el hombre; y si se huviera de difinir la malicia: es el natural humano; y si estas tres difiniciones se huvieran de manifestar prácticamente en un sujeto, se podia con toda seguridad afirmar, que la flaqueza, la ingratitud, la malicia práctica, ha sido, y es, este desdichado, y perdido pecador. Porque siendo assi, que le hacía Dios tan grandes misericordias, y lo sufria con tan grande tolerancia, y le daba deseos de penitencia, y algunos egercicios, que parece que lo eran, y sentimientos de amor; despues de esso, todo lo vencia su flaqueza, su ingratitud, y malicia: porque teniendo buenos deseos, caía infinitas veces; y en llegando la ocasion, en lo grave, y en lo leve, volvia á Dios las espaldas, arrastrado de sus pasiones, miserias, é imperfecciones: y lloraba, y pecaba; y pecaba, y lloraba; y todo era levantar, y caer; y llorar, y pecar; y caer, y levantar; y vencer, y ser vencido; y por una parte penaba, llorando porque pecó, y por otra deshacìa pecando, lo que lloró; y de esta suerte vivia penando, y llorando, y padeciendo; pero siempre le ayudaba Dios, y tenia presente: y en aquel tiempo puede hacerle, entre infinitos, los cargos siguientes.

2 Lo *primero*: nunca le dejó esta Bondad infinita que soltasse la penitencia, ni el dolor de sus culpas; ni que dejasse el egercicio de seguirle y de servirle, sino que si caía, lloraba, y se levantaba.

3 Lo *segundo*: siempre entre tantas pasiones, y caídas, lo conservó en oracion: y quanto mas caía, mas oraba, y lloraba, y se castigaba, y clamaba; y esta fué muy grande misericordia.

4 Lo *tercero*: enmedio de culpas gravissimas, y caídas, y pasio-

ſiones muy terribles (que ſon cargos de inmenſo peſo, y medida, que le ha de hacer, y puede, y debe hacer la Juſticia Divina á eſte pecador) ſiempre lo volvia á sí ſu Piedad, y Bondad: y lo buſcaba como à ovejuela perdida: y lo reducia, y trahía á dolor, y á penitencia: y no le dejaba que ſe perdieſſe en el todo, ſino como á un toro enſogado, aunque él tiraba para hacer mal, (y lo hacía algunas veces) tiraba el Señor de la maroma fuerte de la gracia hácia ſu gracia, y miſericordia; y ſi ſe ſoltaba eſte fieriſsimo toro, lo volvia á atar con los cordeles de ſu gracia gracioſiſsima. Y lo tenia, y contenia, y trahía á sí miſmo á fuerza de miſericordia y gracia.

5 Lo *quarto*: para domar eſta fiera, fué Dios ſervido por ſu Infinita Bondad, que le dieſſe una enfermedad graviſsima, y mortal, porque ſe juzgó que vivió milagroſamente; y aunque ſe diſpuſo con lagrimas, y dolor, y era en tiempo en que hacía muy aſperas penitencias ſegun ſu fragilidad, [1] y no tenia ocaſion para ofender á ſu Dios, y á ſu Señor, y ſe confeſó generalmente; con todo eſſo temia que no andaba derecho en eſpiritu y verdad, porque ſus paſiones, y miſerias eſtaban verdes; por lo menos en llegando la ocaſion de poder moſtrar ſu perdido natural; y aſsi la Bondad Divina le diò mas tiempo de penitencia, y no lo quiſo entonces juzgar, y condenar á eſte miſerable pecador.

6 Lo *quinto*: en eſta enfermedad ſe privó de los ſentidos exteriores, y le diò Dios grandes luces de ſus miſerias y culpas; y en algunos tiempos que eſtuvo ſin ellos, le enſeñò muchas verdades de ſu vida deſventurada, y le pareció que habia en ſu apoſento muchos eſpiritus malditos, y trataban de acuſarle y moleſtarle; y finalmente, las eſpecies de ſu imaginacion eſtaban derramadas entre mil confuſiones, y temores.

7 Lo *ſexto*: en eſta ocaſion vió á San Pedro (no ſabe ſi fué con los ojos corporales, ó los del alma, ó los de la imaginacion) en forma de un viejo muy venerable; y con ſeveridad (aunque harto dulce, y piadoſa para lo que él merecia) le dió una recia reprehenſion, que en ſubſtancia era llamarle perdido, vano, ingrato, y flaco; y en lo que mas cargó la mano, fué en la ſoberbia, diciendo que eſtaba lleno de vanidad; y caſi todo quanto vió en aquel tiempo que eſtuvo ſin ſentido ſe enderezaba á reprehender

(1) *Tuvo eſta enfermedad con ocaſion de haber eſcrito* El Sitio y Socorro de Fuente-Rabía *año* 1638. Poſicion para ſu Cauſa, num.6.

la vanidad, y ſoberbia, y la flaqueza, y ſenſualidad, dando á entender, que eſta dependia de aquella; pero deſpues de haberle dado San Pedro, Vicario del Redentor, eſta reprehenſion, lo animó, y dijo que le habia de llevar á ſer Prelado de una Igleſia que le nombró, y que alli queria que le ſirvieſſe, y aſsi deſapareció.

8 Lo *ſeptimo*: durando eſta enfermedad, y falta de ſentidos exteriores (que fué de algunos dias, teniendole yá por muerto, ò por lo menos muy proximo á la muerte) le pareció que venia una Religioſa Deſcalza Carmelita, que barría el apoſento con una eſcoba, y con eſſo echó de alli á todos los enemigos, y la confuſion, y eſcuridad, que en èl habia, y que comenzaba en eſte pecador á haber claridad: y poco deſpues vió que una mano (que él creía [a] que era de ſu Angel de Guarda) cogia las eſpecies de ſu turbada imaginacion, y deſpues de haber dado con ellas diverſas vueltas, como quien deshacía lo revuelto, y mal concertado para componerlo bien, ultimamente las ponia en ſu lugar, y el organo deſcompueſto de los ſentidos, lo componia, y volvia á buena orden; con que deſpues de algunos dias que eſtuvo privado de ellos, volvió en sí, y tan brevemente convaleciò de una enfermedad tan mortal, que le pareció que fué ſobrenatural, dada para aviſo y caſtigo de ſus culpas; y la ſalud y convalecencia para enmendar, y reformar ſus paſiones.

9 Lo *octavo*: ni convalecido (¡O, Señor, lo que ſufrís!) ſalió enmendado; ſino que entre buenos deſeos, y anſia de enmendarſe, volvia otra vez á caer, y mas caer; á pecar, y mas pecar; y á llorar, y mas llorar; y á penar, y mas penar: y aſsi, llorando, y pecando, y buſcando eſcuſas á ſus pecados [a] contra el diſcurſo, y razon natural y eſpiritual (que en eſto ha ſido ſutiliſsimo eſte bruto) haciendo ſiempre argumentos contra la ſinceridad, y en favor del apetito, vivió algun tiempo, haſta que Dios compadecido de tal flaqueza, y debilidad, puſo en el corazon de ſu Rey, que le dieſſe una Igleſia grande, de Provincias muy remotas, adonde fué á ſervir á Dios; y aſsimiſmo muy grandes comiſiones del ſervicio de aquel Principe y Rey, que ſe la dió, y bien de aquellas Provincias.

10 Lo *nono*: dióle Dios al recibir eſta nueva, y Pueſto, y Dignidad, gran templanza en el ánimo, y tan grande indiferencia, que qualquiera coſa que fueſſe en bien de ſu alma, abrazaría igualmente;

(a) Original, *que* èl creeria que es *la de ſu Angel*, &c. (a) Ex Pſalm. 140. v. 4.

te; y asi se puso en las manos de dos Varones espirituales Maestros suyos, que mirando todas las conveniencias del servicio de nuestro Señor, y de su alma, le digessen lo que mas le convenia; y estos le digeron que aceptasse, y asi lo hizo. (3)

11 Lo *decimo*: no era esta Iglesia en el titulo de la Catedral la misma que le habia dicho San Pedro; pero ni él se quiso gobernar, sino por lo que le decian los Siervos de Dios, con quien lo consultó. Pero despues de haber ido á aquella Iglesia, halló, que un lugar de ella, de los mas conocidos de la Diocesis, se llamaba del mismo nombre que la Iglesia, que le dijo el Santo que habia de gobernar; con que se verificó la vision á la letra, en esto, y en las demás circunstancias que entonces le insinuó.

12 Lo *undecimo*: desde que se acercó al Ministerio, (aunque algunos meses antes habia mostrado su natural flaco, miserable, y perdído; si bien vuelto por la gracia, y misericordia de su Señor, Criador, Dios, Redentor Soberano á su mano benditisima) comenzó á disponer buenos dictamenes para obrar, y hacer apuntamientos de servir con perfeccion el Oficio Pastoral; y esto lo hacía, porque lo sentia, y deseaba, y se lo daban; y de esta suerte se disponia con oracion, penitencia, y observaciones de espiritu al gobierno, para hacer esta dilatadisima jornada.

13 Lo *duodecimo*: poco antes de partir le consagró de Obispo un Cardenal muy Santo, y egemplar, (4) en la Iglesia de un Convento de San Bernardo, y el dia de San Juan Evangelista, con grandes sentimientos de su alma, de amor, de dolor, de lagrimas, y deseo de acertar, y humillarse al recibir estas Unciones Sagradas; y desde aquel dia sintió en sí grande amor espiritual á sus Subditos, y sumo deseo del bien de sus almas, y de su consuelo, y recibió la Consagracion con vivos sentimientos de aquello que recibia. Y en consagrandole, se fué á ofrecer á la Virgen en un Santuario muy devoto de la Corte; y á esta Señora siempre tuvo por su media-

ne-

(3) *Asistiendo à la hora de Nona, dia de la Ascension, en una Tribuna del Real Convento de la Encarnacion de Madrid, le llegò la noticia de la presentacion al Obispado de la Puebla de los Angeles; y aunque hizo renuncia de él con las mayores veras, no se le admitiò, sino que diò el Rey nuevo Decreto para que aceptasse, con la retencion de la Plaza de Consejero. No obstante esta determinacion la comunicò antes de admitir con el V.P.Fr. Tomàs de la Virgen,* alias *de Villanueva, Trinitario Descalzo, sobrino de Santo Tomàs de Villanueva, Varon de excelente virtud, que muriò en Madrid à 7. de Octubre de 1647. con opinion de milagroso. Este le dijo seria del agrado del Señor cumpliesse las Ordenes de su Magestad, y que estuviesse advertido le queria Dios para Santo de muchos trabajos, aunque de todos le sacaria bien.* Posicion para su Causa, num. 6.

(4) *El Eminentisimo Señor Don Agustin Espinola, entonces Arzobispo de Santiago, que lo fuè despues de Sevilla, y le consagrò en el Monasterio de Padres Bernardos de Madrid año 1639.* Gil Gonzalez Dávila, Teatro Eclesiastico de las Iglesias de las Indias, en el de la Puebla de los Angeles, pag. 98.

nera, y por ſu mano obraba, y ofrecía quanto hacía.

14 Lo *decimotercio*: eſte Santo Cardenal le dijo lo mucho que eſperaban de eſte pecador en el Miniſterio; y entre otras razones, *que pugnaſſe por las reglas Ecleſiaſticas*, y *no por coſas pequeñas*: conſejo que ſiempre tuvo preſente.

15 Otro Santo Cardenal, y Prelado, (5) al paſar por ſu Dioceceſis, le hoſpedó en ſu caſa, y le puſo en las manos la vida manuſctira de un gran Prelado de Granada, y Sevilla, (6) que tuvo muchas, y grandes controverſias, y ſe gobernó en ellas con gran valor, y prudencia.

16 Tambien poco antes que ſucedieſſen las principales controverſias Ecleſiaſticas en favor de ſu Igleſia, un Varon muy eſpiritual le embió deſde Eſpaña á aquellas remotas Provincias, donde eſte pecador eſtaba, un Cartél, ó Paſquin de horribles oprobrios contra San Carlos Borroméo, quando reformó á Milán; (7) ſiendo contingente, que todo eſto lo diſpuſo la Providencia Divina para prevenirle el ánimo, de que habia de padecer por las almas de ſu cargo, y por defender á ſu Igleſia, y Dignidad.

CAPITULO XXI.

LLORA ESTE PECADOR EL HABER SIDO tan ingrato á tantas mercedes, è iluſtraciones; y pide con lagrimas perdon, y miſericordia.



ESUS, y Redentor mio, Señor mio, fortaleza de los fuertes, y ſocorro de los flacos, miſericordia infinita, fuente de toda bondad! ¿Quién podia, ſino Vos miſmo, Señor, y gloria mia, y conſuelo mio, y perdonador mio, referir (quanto menos ponderar) mis maldades, liviandades, falſedades, culpas, miſerias, pecados? ¿Y quién podia, Eterno Bien de las almas, y Redentor de la mia, referir ſencillamente (quanto mas ponderar, dulzura eterna) ſino Vos

(5) *El Eminentiſsimo Señor Don Baltaſar Moſcoſo y Sandoval, entonces Obiſpo de Jaén.* Fr. Antonio de Jeſus Maria, Vida del Señor Sandoval, lib.4. cap.10. Roſend. lib.4. cap.1.

(6) *Fuè el Iluſtriſsimo Don Pedro Vaca de Caſtro y Quiñones, que murió Arzobiſpo de Sevilla á 20. de Diciembre de 1623.* Gil Gonzalez Davila, Teatro Ecleſiaſt.de las Igleſ.de Caſt. tom.2. pag.101. y ſiguient.

(7) *El P. Roſende congetura fuè eſte Varon Luis Muñoz, que tradujo la Vida del Santo Cardenal*, lib.4. cap.1.

Vos miſmo, vueſtra clemencia, ſufrimiento, piedad, paciencia, y miſericordia, ſocorros, gracias, y auxilios?

2 Si aſsi, conſuelo de mi alma, ſocorreis á los perdidos que cruelmente os ofenden, ¿ cómo premiareis á los dichoſos que os aman? Y ſi aſsi buſcais á los malos, ¿ cómo ayudareis á los buenos? Si aſsi Sol, y claridad de la luz alumbrais á los ciegos, ¿ cómo guiareis, alumbrareis, abraſareis en amor vueſtro á aquellos que os miran con vueſtra luz, y á viſta de vueſtra luz ván buſcando por la luz, y con la luz, á vueſtra luz? y entrandoſe cada dia mas, y mas adentro, haſta hallar (en quanto pueden) el origen de la luz? Ay, Dios mio, y Señor mio, qué tal eſtá ahora mi corazon de haber ocupado el tiempo, ciego y torpe, en abrazar las tinieblas, que debia ocupar ſolícito, y diligente, en adorar, y ſervir, y ſeguir, caminar, y recibir, y lograr, y entregarme á vueſtra luz! O, Bien eterno! ¡ Quién tuviera lagrimas para llorar los errores, locuras, y devanéos de eſtos ojos, de eſtas manos, de eſtas potencias, facultades, y ſentidos, cauſa de tantos enojos á Vos dados, dulce Bien, dulce Señor, dulce Amor, y Eterna Luz de las almas, y conſuelo, y alegria de la mia! ¡Quién tuviera el corazon del primer penitente nueſtro Padre univerſal Adán, que novecientos y treinta años lloró ſu primera culpa! [a] ¡ Quién tuviera las lagrimas de San Pedro, San Pablo, la Magdalena, San Aguſtin, y quantos han llorado ſus culpas, para llorar yo las mias!

3 No las habia de llorar, Dios mio, Perdonador mio, Redentor mio, con lagrimas de agua; ſino de ſangre, de amor, y dolor: padeciendo eſte martirio de amor, y de dolor, muriendo ſolo por Vos. Eſte modo de llorar eſtá pidiendo mi perdido pecar, errar, y deſatinar.

4 ¿Cómo, y por què, Jeſus mio, me dejaſteis, quando mi alma os adoraba, y buſcaba? ¿Cómo, eterno Bien de mi vida, os apartaſteis de mí? ¿Y yá que no conſentiſteis, por lo menos permitiſteis errores de mi alvedrio, y enojos de mis antojos? ¿ Cómo, gloria, y conſuelo de las criaturas, ſe auſentó de mí aquella fuerte maravilla, que ſe llama el amparo del Señor? ¿ Cómo ſe fué la fortaleza de mí, y me dejó en mi flaqueza?

5 Mas ay, qué necio, qué ignorante que diſcurro! Qué deſatinado, y ciego! ¿ Cómo, Jeſus mio, y por qué (es lo que debo preguntar) yo me aparté, y me fuí huyendo traydor, y fugitivo de Vos? ¿Cómo, ciego, y torpe, y flaco, huyendo de Vos, buſcaba vueſ-

(a) Ex Sententia D. Irenæi. Apud Bened. Fernand. Comm. in Geneſ. tom. 1. cap. 3. ſect. 43.

vueſtro enemigo ? ¿ Cómo , eterno Bien de mi alma , dejando la vandera de Jeſus , luz del mundo , me aliſtaba en la del Principe de las tinieblas ? ¿ Cómo volví las eſpaldas al bien que adoraba mi alma , y daba el pecho , y el corazon , y los brazos al miſmo que aborrecia ? ¿ Cómo caminando , Jeſus mio , con Vos al Cielo , iba deſpues caminando contra Vos á los Infiernos ?

6 ¿ Por qué os dejaba á Vos, dulce Bien , dulce Señor , dulce Amor? Era por ventura por haberme hecho tantos beneficios,y mercedes? Era ſolo por huír de vueſtra Piedad,Bondad, y Miſericordia? ¿ Por ventura,os ofendía porque Vos,dulce conſuelo de mi alma,me librasteis antes de nacer , al nacer, y deſpues de haber nacido; y entre repetidos peligros del enemigo , que deſeaba , y procuraba mi muerte , la eterna y la temporal, Vos, gloria mia, con milagros patentes, y manifieſtos me libraſteis de ſus manos?

7 Muero, mi Dios, de dolor de tan grande ingratitud, y muero de pena de no hallar pena condigna con que compenſar mi ſatisfaccion tan grandes culpas como las mias. Dadme, ó Vida eterna ! en eſta vida una vida (aunque ſea eterna) de padecer, de llorar, de caſtigar tanto pecar. Quiſiera , mi Jeſus , no haber nacido : quiſiera antes dejar de ſer, que nacer , y ſer para ofender al Criador , autor , y alma de mi ſér.

8 Quiſiera vivir eternidades penando , por no haber vivido un ſolo inſtante pecando , y ofendiendo á tal Señor, que enmedio de mis errores aſsi me detuvo , me contuvo, me buſcó, me llamó, me cobró, y me redujo á ſu amor. Quantas penas padecen las Almas benditas del Purgatorio , quantas padecen los condenados , (menos el ofenderos con ellas, Señor mio) quantas podeis, Gloria eterna, hacer padecer , (menos , bien mio , el pecar en el penar) lo abrazo, y reconozco por caſtigo leviſsimo de mis culpas. Conozco,y reconozco , Jeſus mio , que eternidad de llorar , y de penar no recompenſa el menor de los delitos de mi errar , y pecar.

9 Pero ay , Señor ! que para lo que no baſta lo criado á ſatisfacer, baſta (vuelvo á repetir , y eternamente repito , y repetiré) una gota de ſudor (quanto mas de vueſtra Sangre) á apagar, y conſumir , y deshacer. Confieſo, Jeſus mio , que ſola una gota de Sangre vueſtra , qualquiera de vueſtras penas , qualquiera de vueſtras lagrimas, qualquiera de vueſtros paſos , qualquiera de vueſtras fatigas , dolores, y movimientos, y ſuſpiros , y alientos , baſta, y ſobra para conſumir mis pecados , y quantos ſe han cometido , y come-

me-

meten, y cometerán jamás. Copiosa es, Dios mio, vuestra santa Redencion: (b) excede á la enfermedad la medicina, al daño excede el remedio.

10 Ea mi Jesus, ea eterna Misericordia, ea Bondad infinita: aplicad á mis culpas vuestra Sangre, vuestros meritos preciosos, vuestras penas, vuestra muerte, vuestra Cruz.

11 Pero, ó Señor! que otra luz está ahora rayando á mi corazon! Decid, Gloria infinita, ¿ de dónde nació el valer tanto vuestra Sangre, vuestra Pasion, vuestras penas, sino de que sois Hombre y Dios? Hombre para padecer, Dios para dár el merito, y precio á quanto hicisteis de hombre: hombre al penar, Dios al salvar. ¿ Y por qué, mi Dios, os hicisteis Hombre para penar, remediar, y salvar, y curar á los perdidos, y flacos como yo, y á esta herida, y muerta naturaleza, solo por vuestra bondad, y caridad? Fué por habernos menester? No por cierto. Pues por qué? Solo por vuestra Bondad.

12 Aqui, Dios mio, aqui yá mis ojos son fuentes de lagrimas de dolor; son dos rios caudalosos de agua de afliccion, y contricion; son dos mares inmensos de amargura, que se derrama por ellos mi alma, y mi corazon resuelto en lagrimas mas amargas, que las aguas de la mar. ¿ Qué á esta Bondad, misericordia, beneficencia; á este Hombre Dios, á este Dios Hombre, inmenso, infinito, grande, comprehensor, y Autor de todo lo criado, y sus criaturas: á este Dios Hombre, liberal, benéfico, humano, divino, gloria de nuestra naturaleza; á esta Bondad ofendí? A éste, cuyas manos me criaron, salvaron, y redimieron, le clavaba entrambas manos? A estos Pies, que tan ligeros, y sueltos corrian á mi remedio, le clavaba entrambos Pies? A esta Cabeza, que siempre meditó, y discurrió en mi socorro, y remedio, coronaba con dolorosas espinas? Aquel pecho que ardia en mi amor, y deseo de mi bien, atravesé con la lanza de mis culpas?

13 ¡ Ay dolor mayor que todo dolor! ¿ Que esto hice, Jesus mio? ¿ Que esto he hecho, y repetido mil veces, y mil millones de veces? Ayude, Jesus mio, vuestro dolor á mi dolor; vuestras penas dén alma, y merito, y valor á estas penas: la afliccion, y las congojas que padecisteis por mí al buscarme, y redimirme, y sufrirme, sea ahora satisfaccion al llorarme. Llorabais, mi Jesus, en vuestras penas por mis culpas, quando yo no las lloraba: llorad tambien por mis culpas en mis penas quando las estoy llorando. Llorabais,

(b) Psalm.129. v.7.

Gloria Eterna, porque habia de pecar ; llorad porque os he ofendido : llorabais de dolor de que habia de ſer malo ; llorad de dolor de que fuí malo.

14 Aquellas lagrimas, Jeſús mio, mias ſon ; aquellas penas para mí las fabricaſteis ; aquella Sangre para mí la derramaſteis : ſi yo cauſé vueſtras penas con mis culpas; yá mi dolor pide eſſas penas, que ſean medicina de mis culpas : ſi yo hice que lloraſeis, y penaſeis ; yá llorando, y penando, y muriendo de dolor, pido á eſſas penas ſu merito, y pena, para llorar con condigna pena una vida tan perdída, que toda ella ha ſido, y es una continuada culpa, que os ocaſionaba penas.

15 Pero, Jeſus mio, ¿ por qué, y qué os moviò á no dejarme perder del todo ? ¿ Por qué, y qué os movió á que paraſſe, y reparaſſe en mis daños, y volvieſſe á los remedios ? ¿ Por qué, y qué os movió á revocarme del Infierno, y aſirme de entrambos brazos, y volverme todo el cuerpo, y el alma hácia Vos, y ponerme derecho mirando al Cielo, eſtando fijos los ojos, y el corazon en la tierra ? ¿ Por qué, ó qué os movió á que, á viſta de las culpas, derramaſſe tantas lagrimas, y que todo el tiempo ſe me fueſſe en llorar lo que pecaba, quando pecando borraba lo que lloraba? ¿Por qué, y qué os movió á que apenas cayeſſe, quando caído me levantaſſe llorando, y afligido, y penitente, y me detuvieſſe, y contuvieſſe, y levantaſſe, y ayudaſſe, y amparaſſe eſſa poderoſa Mano, que beſo, y adoro, y adoraré eternamente?

16 ¿ Por qué diſteis tanta luz á la razon, y al alma, y á la parte ſuperior tal fuerza de gracia, y miſericordia, que aborrecieſſe, y lloraſſe, y deteſtaſſe las miſerias, y caídas de eſta travieſa, y flaca inferior? Por qué, y qué os movió á que no dejaſſe las lagrimas, y el dolor con ſentimientos de amor ; y que yo á mí miſmo me lloraſſe, aborrecieſſe, perſiguieſſe, y afligieſſe ? ¿ Por qué, y qué os movió á tenerme fuertemente para que no me perdieſſe del todo, y con la (1) mano mas poderoſa, y amoroſa, y glorioſa de la gracia, tiraſeis fuertemente hácia Vos, para que eſte fieriſsimo toro no ſe mataſſe, y perdieſſe, y perecieſſe, y á otros mataſſe, y ſe deſpeñaſſen? ¿ Qué ligaduras ſon eſtas vueſtras, que pueden mas que las mias?

17 ¡ O mi Dios, y mi Criador, y cómo ſe conoce en lo que haceis por noſotros, lo que hicíſteis por noſotros ! ¡ Cómo ſe cono-

ce

(1) Original : *y con la* Maroma *poderoſa, y amoroſa, &c.*

ce en lo que haceis para que no nos perdamos, lo que hicisteis para que no nos perdiesemos! ¡Cómo se conoce que vuestra Bondad vino á buscarnos, vuestra Bondad á llamarnos, vuestra Bondad á sufrirnos, vuestra Bondad á levantarnos, redimirnos, y salvarnos! ¡O, cómo se conoce que sois la misma Bondad! ¿Pues quién sino essa Bondad podia tolerar, y levantar del suelo, ni sacar, ni revocar del Infierno tan terrible ingratitud, y maldad?

18 Alabado seais, Dios mio, de vuestra misma Bondad. Alabado seais de todos vuestros soberanos Atributos. Alabado sea el Padre de su Hijo Eterno. Alabado sea el Hijo de su Eterno Padre. Alabado sea el Espiritu Santo del Padre, y del Hijo Eterno. Alabado el Padre, y el Hijo del mismo Espiritu Santo. La Reyna de los Angeles, Templo de esta inefable Trinidad, alabe á la misma Santissima Trinidad. Las criaturas Angelicas, y humanas del Cielo, y de la Tierra, y toda la Iglesia Triunfante, y Militante, y mi alma pobre, dolorida, afligida, (pero yá reconocida) llorando, amando, adorando en union de entrambas Cortes, os adore, Dios mio, Redentor mio, Criador mio, y alabe essa Divina Misericordia, y Bondad en tiempo, y en eternidad, ahora, y siempre, y por todos los siglos de los siglos os adore mi Jesus. Amen. Amen. Mi Jesus.

CAPITULO XXII.

HACE UNA GRAN JORNADA, y ausencia de su tierra, Patria, y Provincia, este pecador, á servir una Iglesia en partes remotas: cargos, y misericordias que Dios le hizo, y de qué debe dár cuenta.



ODO quanto Dios ha obrado con este miserable pecador desde el nacer hasta ahora, (ó dure, Dios mio, conmigo vuestra piedad) ha sido, no muchas misericordias, sino una continuada misericordia, y lastima, y conmiseracion de sus miserias; porque quanto ha habido menester para salvarse, le ha dado, no solo con los efectos, y medios de la comun Providencia, que á todos desea vér salvos, sino con tan particular, que pierde el juicio de admiracion, y dolor esta ingrata criatura, siempre que lo considera.

2 Porque viendo esta infinita Bondad, que este hijo prodigo

ſe le perdia á cada paſo en ſu tierra, (porque como tierra, y terreno, y miſerable, ni entre tantos deſeos de amar lo celeſtial dejaba de amar, y de aſirſe á lo terreno) y que á cada paſo ſe le iba de la mano, diſpuſo, como al niño que le apartan de los pechos de ſu madre, y como á Abrahán, y á Lot, que los ſacó de Sodoma, y de Ur de los Caldéos, ſacarlo á él á ſervir á remotas Provincias á ſu Dios, y Criador, y á ſu Rey, armado de poteſtad eſpiritual, y temporal, (1) y en materias importantiſsimas de la una, y la otra juriſdicion.

3 El *primer* cargo que puede hacerle Dios á eſte pecador, y que él conoce, y reconoce, y llora, es el de haber aceptado tantos oficios, con tan corta, ó ninguna capacidad, ſuficiencia, y experiencia: (2) porque aunque habia algunos diez, ó doce años que era Miniſtro, y Sacerdote; pero muy mal Sacerdote, y Miniſtro, y que egecutaba con boniſsimos deſeos, erradiſsimas, y desbaratadas obras.

4 El *ſegundo* cargo (y eſte es de beneficencia) fué haberle dado ſiempre buenos dictámenes de gobierno ecleſiaſtico, y ſecular, y amigo de obrar en uno, y otro lo bueno, y con anſia de hacer con piedad juſticia, y poner las coſas en ſu lugar; y ſu deſeo fué ſiempre de que Dios, y ſu Rey fueran ſervidos, y ſe eſcuſaſſen eſcandalos, ſe aliviaſſen los Pueblos, y ſe mejoraſſen las almas, y ſe puſieſſen las coſas en toda buena razon, y en aquel corriente, y orden que mas cumplieſſe á la cauſa pública, y ſervicio del Señor.

5 El *tercero*: en eſte dictamen le dió gran perſeverancia, y valor para egecutarlo, (coſa que él no tenia de ſuyo por ſer naturalmente vil, y puſilanime, cobarde, ó apaſionado, y finalmente lleno de inumerables miſerias) y con todo eſſo, en dandole el gobierno ecleſiaſtico, y ſecular, lo llenó de otro eſpiritu, y fortaleza, y conſtancia, con piedad, y deſeo de conſolarlos á todos, y de aplicar los remedios con prudencia, y fortaleza, aguardando la ocaſion,

y

(1) *Fuè eſte V. Prelado à la Nueva Eſpaña, no ſolo con la Dignidad de Obiſpo de la Ciudad de los Angeles, ſino tambien con las Comiſiones de Viſitador General de aquellos Reynos, y ſus Tribunales, Juez de Reſidencia de dos Virreyes; (deſpues ſe le cometiò la de otro tercero) y con otras facultades en orden al Comercio de Filipinas, Perù, y Nueva Eſpaña.* Gil Gonzalez Dávila, Teatro Ecleſiaſtico de las Igleſias de las Indias, en el de la Puebla, pag. 98. y otros monumentos.

(2) *Habla aqui la humildad del Siervo de Dios, pues vimos en el cap. 20. n. 10. ſu reſiſtencia al admitir el Obiſpado de la Puebla, que renunciò deſpues diverſas veces. La miſma tuvo quando le preſentò Felipe IV. al Arzobiſpado de Mexico à 19. de Febrero de 1642. cometiendole deſde luego ſu adminiſtracion, que habiendola tenido por eſpacio de un año, la renunciò con conſtancia Apoſtolica à 19. de Marzo del ſiguiente de 1643.* Gil Gonzalez Dávila, Teatro Eclef. citad. pag. 101. Cardenal Aguirre, tom. 4. Collect. Concilior. Hiſp. pag. 415. colum. 1. y otros monum. del Archivo del Marquès de Ariza.

y en llegando obrar con resolucion, y constancia; y si alguna cosa ha sido dada (sobre serlo todas, sin dejar alguna de aquellas que fueron buenas) fué esta por la incapacidad de este pecador, y una de las mayores mercedes, por haber sido el medio de que se remediassen grandes daños, y se escusasse, y curasse perdicion grandissima de costumbres en muchos estados, y muy universales, aunque á costa de padecer algo este pecador; sí bien poco, respecto de lo que piden sus culpas.

6 El *quarto* cargo fué el haberle llevado Dios con brevedad, y facilidad á su Iglesia en mil y quinientas leguas de navegacion. (3) Y habiendo muchas enfermedades en su Navío, porque fué la navegacion de dos meses, assistiendoles él por su persona, curandolos, regalandolos, echando (casi cada dia) cuerpos muertos á la Mar; de suerte que solo de su familia murieron siete personas, y de mas de cinquenta personas de ella, no fueron seis que no estuvieron enfermos en el Navío en aquellos dos meses, y en desembarcando, perecieron mas de ciento de los enfermos, dandoles él de comer por su mano quanto cabía en el tiempo, y assistiendo quanto pudo á los unos, y á los otros, estuvo siempre con muy entera salud.

7 El *quinto*: habiendo un Moro en el Navìo, que se llamaba Hamete, que él deseaba sumamente convertirlo; y le persuadía muchas veces en esto; quedandose firmemente el Infiel en su error, fué Dios servido que en llegando al Puerto, estando este pecador en su Iglesia á sesenta leguas, le dieron unas calenturas á este Infiel, y abrasandole una de ellas, vió entrar en su aposento (conforme él lo refirió muchas veces) una Señora, vestida de blanco, y le dijo que se bautizasse, y estaría bueno; y él dijo que assi lo haría: cessaron las calenturas, y diciendole que se bautizasse en el Puerto, respondió que habia de ser de mano de este Prelado; y fué adonde estaba, y despues de catequizado se bautizó; y por el milagro de la Virgen, y llamarse este pecador Juan, y haberse bautizado en dia de San Miguél en público, con grande solemnidad, y concurso de la Ciudad, se llamó Juan Miguél de Santa Maria. A este Christiano compró luego el Obispo, y dió libertad; y sirviendole yá libre, y harto virtuoso, le dieron

(3) *A 21. de Abril de 1640. se hizo en Cadiz à la vela en el Galeon San Pedro, y San Pablo, que era la Almiranta de la Flota que llevò el General Roque Centeno, donde tambien iba por Virrey de la Nueva España el Marquès de Villena, Duque de Escalona, y llegò al Puerto de la Vera-Cruz en 23. de Junio, vispera de San Juan Bautista, dia en que cumplia quarenta años de edad, y desembarcò el siguiente.* Gil Gonzalez Dávila, Teatro Eclesiast. de las Iglesias de Indias, en el de la Puebla de los Angeles, y la Memoria Angelopolitan.

ron casualmente una puñalada, y murió asistido del Obispo con admirable fervor, abrazado de una Imagen de nuestra Señora, clamando que le ayudasse, y assi entregó su alma á Dios.

8 El *sexto* cargo de beneficencia, que habiendo hallado la Iglesia material de su Iglesia muy á los principios de su obra, porque no habia llegado á la mitad, le puso Dios en el corazon que le acabasse á la Virgen aquel Templo; y estando suspendida su prosecucion mas habia de veinte años, comenzó en ella con notable confianza, ayudando con una buena cantidad, (4) y á su egemplo los demás, y con el calor que daba á otros devotos, en nueve años se acabó, gastandose en ella trecientos y setenta mil reales de á ocho; y habiendo Sabado (que era el dia en que se pagaban los Oficiales) que se gastaban dos mil reales de á ocho, y trabajaban tambien tal vez docientas personas entre Oficiales, y Peones; y este aliento, dinero, y disposicion parecia tan imposible el hallarlo á los principios, que hoy no sabe cómo, ni de qué manera se disponia con tanta facilidad.

9 Lo *septimo*: dióle Dios tan grande amor en hacer este servicio á la Virgen de la Concepcion, (que era la Advocacion de la Iglesia) y con tan grande ternura, y devocion, assi racional, como sensible, que decia muchas veces á esta piadosissima Señora, y á muchos de los que le ayudaban á esta Obra que con gran gusto elegía acabarla, y morir un dia despues de haberla acabado, por assegurar á Dios este servicio, y á la Virgen este gusto.

10 Lo *octavo*: no solo le dió disposiciones, y perseverancia para esto, sino que antes de partirse de aquella tierra, le concedió el consuelo de que la consagrasse, y se trasladasse á ella el Santissimo Sacramento, (5) y todo lo demás que habia en la antigua, y los venerables huesos de sus Prelados; (6) y el dia de la Consagracion, havien-

(4) *Entrò en la Puebla de los Angeles à 22. de Julio de 1640. y el mismo dia reconociò la nueva Iglesia, y ordenò se prosiguiesse la Obra, dando para ello quince mil pesos de limosna.* Defensa Canon. segunda, part. 7. n. 2.

(5) *Consagrose aquella Santa Iglesia Domingo 18. de Abril de 1649. y el Martes siguiente se colocò en ella el Santissimo Sacramento.* Don Antonio Tamariz de Carmona en la Relacion, y Descripcion del Templo Real de la Puebla de los Angeles, fol. 29.

(6) *Los huesos que se trasladaron fueron los de cinco Señores Obispos de los ocho que habian precedido en aquella Iglesia; y segun la asignacion de Depositos que pone Gil Gonzalez, fueron los de los Ilustrissimos D. Fr. Julian Garcès, D. Pablo de Talavera, D. Bernardo de Villa-Gomez, Don Antonio Ruiz de Morales y Molina, y D. Diego Romano: todos juntos se colocaron Martes 20. de Abril por la tarde, en un Sepulcro que està al pie de las cinco gradas por donde se sube al Altar mayor, gravando en su Làpida la inscripcion siguiente:*

Quinque lapis fossa Pastorum contegit ossa,
Queis mors vita, & humus gloria, fossa quies:
Lumine resplendent candente perenniter Astris
Scilicet hoc abeunt funere, non obeunt.

Paf-

viendo estado antes con grandes indisposiciones, le dió un vigor tan grande en el cuerpo, y en el alma, que hizo la Consagracion, comenzando desde las cinco de la mañana; y predicó, y dijo Misa de Pontifical, y oyó otra despues acabando á las tres de la tarde; y al rodear la Iglesia (que es sumptuosissima) las veces que manda el Pontifical por adentro, y por afuera para la Consagracion, quedaba tan suelto, tan fuerte, tan ligero, tan sin cansarse, que jurára que sobre tanta debilidad como la suya, no era aquello natural: (7) y de este genero de agilidad, y alivio del cuerpo al obrar corporalmente en el ministerio Pastoral, le ha sucedido con gran frequencia, como despues se verá.

11 Lo *nono*: tambien puede hacerle Dios cargo á este Obispo pecador, de que le dió tan grande desasimiento en el alma el hacer esto solo por la honra de Dios, y servicio de su Madre, que con ser soberbio, y naturalmente vanissimo sobre manera, (si Dios no le tuviera de su santa mano) no quiso que se pusiessen Armas suyas en parte alguna del Templo, como se suelen poner las de los Prelados, dando, como es justo, el primer lugar á las de los Reyes; y solo escogió, por memoria de su reconocimiento, siete pies de tierra á lo ultimo de la Iglesia, para poderse enterrar quando Dios se lo llevare. (8)

12 Lo *decimo*: A este cargo se puede añadir otro aun mas misericordioso, que fué, que habiendo obrado con aquel cuidado, de que nada fuesse para sì en aquel Santo Templo, sino todo para Dios, y no habiendo querido poner sus Armas, le acusaron (por una equivocacion de los (9) acusadores en no conocer las Armas Reales) de que habia puesto este Prelado las suyas dentro de los escudos, y quarteles de las Reales; (10) hasta que mirandolo bien se halló patente el

Pastorum ad requiem Pastor parat ossa Joannes,
Transtulit, & ritè corpora texit humo.

D. Antonio Tamariz de Carmona, Relac. del Templo Real de la Puebla, fol. 12. 31. y 32. Gil Gonzalez Dav. Teat. Eclesf. de las Iglesf. de Ind. en el de la Puebla, pag. 85. y siguientes.

(7) *Varios testigos le vieron en esse tiempo echar resplandores de su rostro.* Posic. de su Caus. num. 10.

(8) *Eligiò su sepulcro en el Trascoro, á seis pies del Altar de las Animas que està enmedio, y en su Làpida de Jaspe hizo gravar la siguiente inscripcion:*

Hic jacet pulvis, & cinis Joannes de Palafox & Mendoza, indignus Episcopus Angelorum Populi: Rogate pro Patre, Filii. Expecto donec veniat immutatio mea, & in carne mea videbo Deum meum. Natus cum seculo: obiit anno M Die

D. Antonio Tamariz de Carmona, Relac. del Temp. Real de la Puebla de los Angeles, fol. 3.

En la asignacion del año de su nacimiento sigue la inscripcion el computo de algunos antiguos, que numeraban el ultimo año del siglo por primero del siguiente.

(9) Original: *de los* Avisadores *en no conocer, &c.*

(10) *Esta suposicion consta de la misma Peticion del Fiscal de la Real Audiencia de Megico, que se inserta en la Cedula del despojo de estas Armas, y la trahe el Doctor Juan Alonso Calderòn, Abogado de los Reales Consejos, y de la Santa Iglesia de la Puebla* en su Memorial Historico, Juridico, Politico al Rey nuestro Señor sobre su restitucion. Vease desde el num. 13. y Rosend. lib. 1. cap. 12.

el engaño; (11) y llama cargo misericordioso á este, porque siempre que una alma hace algun servicio á Dios, y este mismo le ocasiona algun trabajo, ó por él se le levanta alguna persecucion, ó calumnia, es grandissima merced, porque es señal que de lleno en lleno se lo premiará Dios, quanto no tuvo premio del mundo, antes oprobrio, afliccion, cruz, y congoja; y assi era costumbre de este pecador decir, (habiendole sucedido padecer otras calumnias como esta) que Dios, por mayor bien nuestro, quando nos favorece, premia un servicio con un trabajo, y un merito con una gran bofetada en esta vida, para hacer mas preciosa nuestra corona en la eterna.

13 Lo *undecimo*: el gran cargo que puede hacerle Dios, es, haberle dado gracia para que hiciesse con sus limosnas, y otros socorros de diversos bienhechores, otros dos Templos, á San Miguél, (12) y á San Juan Bautista; (13) y con su orden, y calor (aunque no á su costa) se erigiessen otros hasta el numero de treinta y seis en su tiempo, de que es deudor á aquella eterna Bondad.

14 Lo *duodecimo*: le puede Dios hacer cargo, y lo conoce, y reconoce, de que le quitó todo amor á la codicia, y al dinero, porque lo estimó como al estiercol de la calle; y siempre, por la Bondad Divina, lo empleó en el sustento de su casa, y familia, y de los pobres, y de otras públicas, y particulares necesidades, sin que en mas de trecientos mil reales de á ocho que libró de las rentas de su Iglesia, huviesse jamás tenido (y lo que es mas visto) veinte reales de á ocho juntos: ni gastó en cosa que no fuesse pía, ó religiosa, ó del servicio de nuestro Señor, ó que él juzgasse por obligatoria, ó necesaria, por necesidad de caridad, y de conciencia, cien reales de á ocho: ni embió á España mas de dos mil reales de á ocho, con tener muchos parientes, y algunos necesitados; y esto los embió para obras pías,

y

(11) *Declarò el Real Consejo de Indias, que eran verdaderas Armas Reales las que puso el Siervo de Dios, y su intencion recta.* Rosend. lib. 1. cap. 13. §. ultim. y otros monument.

(12) *El Templo de San Miguel está colocado entre dos Colinas, distantes media legua del Pueblo de Santa Maria Natividas, que es quatro leguas de la Puebla entre Norte, y Poniente, donde en tiempo de su Predecessor se apareciò el Santo Arcangel à un Indio, mostrandole una fuente que hace sanidades milagrosas.* Posicion num. 1. y 29. *Andando el Siervo de Dios en su segunda visita año 1642. subiò al Sitio la tarde del dia 18. de Julio, y diò orden que se hiciesse aquel Santuario, que es hoy uno de los famosos de las Indias por los frequentes milagros, concurrencia de muchas gentes de todas clases, capacidad, adorno, y hermosura del Edificio; y el mismo V. Prelado le bendijo, dedicò, y dijo en él la primera Missa.* Monum. del Archivo de Carmelitas Descalzos. Posic. n. 11.

(13) *El Templo de S. Juan se asienta en otra Colina à la vista de la Puebla de los Angeles, un quarto de legua de la Ciudad à la parte del Poniente, donde habia antiguamente una pequeña Hermita del Santo Precursor. Hallòse una mañana, que un sacrilego habia ultrajada inormemente la Santa Imagen, y las alhajas Sagradas que habia en ella, y para su desagravio hizo el Siervo de Dios una solemne Procession de penitencia hasta la Hermita, en la que fuè descalzo, y con un Santo Christo en las manos, y mandò edificar à su cuenta un hermoso Templo.* Posicion, n. 11. y 28.

y pagar deudas de ſu obligacion; ni tuvo plata en ſu caſa, ni ſe ſirviò con ella, ni alhajas precioſas, ni mas que las neceſarias, ſiempre amando la pobreza voluntaria con tierno afecto de ſu alma.

15 Lo *decimotercio*: confieſa un cargo que llora con gran dolor; y es, que por ſu natural inclinacion de dár, y repartir, y aborrecer el guardar el dinero, no cuidó de pagar algunas deudas en Eſpaña (aunque pagó las mas principales) por algunos motivos que él tuvo por racionales, que deſpues le han afligido muchiſsimo; y que cuidó poco de la buena adminiſtracion de las rentas eclefiaſticas, eſto es, de tomar cuentas, y eſcuſar de algunos exceſos que pudo haber en los gaſtos ordinarios de la caſa, y no ſe fué á la mano al empeñarſe, y gaſtar mas de aquello que podia, aunque fueſſe con buen fin; á cuya cauſa vino á deber cerca de docientos mil reales de á ocho, de cuyas cantidades (aunque no de todas) pagaba intereſes; sí bien tenia caído de la Igleſia para poder pagar mas de ochenta mil.

16 Lo *decimoquarto*: confieſa otro cargo, y lo adora, y lo reconoce, que Dios piadoſo, y miſericordioſo, y perdonador, le ha dado tiempo, y diſpoſicion para pagar todo quanto debia en aquellas Provincias, ſin que deba coſa alguna que él ſepa; y aunque ha ocaſionado el empeñarſe deſpues (como lo eſtá ahora) á que ha ayudado ſu condicion, y perdicion en el dár pródigamente; pero eſpera en la miſma Bondad Divina que le dará tiempo para deſempeñarſe, que es lo que mas en eſta vida deſea; y pagadas las deudas, queda lo obrado bueno, perpetuo, y lo debido, pagado, y es conſuelo lo que antes fué deſconſuelo.

17 Lo *decimoquinto*: conoce, y reconoce por cargo haberle dado Dios gracia, que formaſſe otro Colegio de Virgenes, (14) utiliſsimo, con las diſpoſiciones que le ofreció la viſita, en que Dios fué muy ſervido; y otros Colegios, y Seminarios, (15) fundandoſe con Care-

(14) *Fué el Colegio de Doncellas de nueſtra Señora de la Concepcion, donde la viſpera de San Pedro de 1643. ſe encerearon doce, llevandolas en Proceſsion deſde la Catedral el miſmo Siervo de Dios con aſsiſtencia del Cabildo, Clero, Ciudad, y mucho Pueblo: diòles por ſu mano Habito Religioſo, Conſtituciones, y abundante renta, y ha crecido à Seminario muy iluſtre.* Mem. Angelopolit. Poſic. de ſu Cauſa, num. 11.

(15) *Los de S. Pedro, S. Juan, y S. Pablo, donde ſe crian 54. Colegiales: en el Colegio de S. Pedro 18. que deſpues del ſervicio del Coro de la Santa Igleſia ſe empleon en eſtudiar Canto, Latinidad, y Retorica. De eſte Colegio paſan al de S. Juan, donde ſe dedican à Facultades ſuperiores de Filoſofia, y Teologia, y tiene el miſmo num. que el de S. Pedro. Del Colegio de S. Juan aſcienden los mas habiles, deſpues de haber hecho opoſicion, al de S. Pablo, y continuando en él la Teologia Miſtica, y Moral ſalen de alli para Curas Parrocos del Obiſpado; y eſte es el deſtino de eſte Colegio, ſer Seminario de Curas, para cuyo fin ſe emplean tambien en lenguas Americanas. Eſtàn con ſeparacion todos tres: tienen de renta diez mil peſos: hizoſe la ereccion à 12. de Agoſto de 1646. y la confirmò Felipe IV. à 30. de Diciembre de 1647. En los años poſteriores ſe ha aumentado el num. de los Colegios de S. Pedro, y S. Juan, y aunque no es determinado, paſan regularmente de 100.* Mem. Angelopolit. Gil Gonz. Dav. Teat. Ecleſ. de las Ind. pag. 99. y otros monument.

dras de Teología Moral, y Escolastica, y Gramatica, y de lenguas de muy grande utilidad, ayudando á esto de sus rentas quanto pudo; y que dejasse alli, y donasse una grande Librería que tenia para el bien de aquella tierra, (16) sin mirar en ello (en quanto alcanza, y se acuerda) sino á la mayor honra, y servicio de Dios; aunque siendo obras de este miserable pecador, mal Sacerdote, perdido Obispo, no duda que mezclaría en ello muchas pasiones, miserias, é imperfecciones.

18 A todos estos, y otros de este genero que podia referir, los llama cargos gravissimos que le puede hacer la Divina Justicia; pues los beneficios son cargos quando no se sirven como es justo; y mas si quien los recibió, y obró, no los obrára menos, que asistido de gracia eficacissima, porque no tenia habilidad para obrar cosa buena por sí mismo; y quando, debiendo obrar esta perdída criatura después correspondiendo á tan singulares mercedes, gracias, y misericordias, correspondió en todo (17) con muy grande ingratitud; sí bien en estos diez años que ahora refiere, no tan perdídamente (en quanto alcanza) como en los antecedentes, y siguientes, aunque en todos tiene harto porque llorar.

CAPITULO XXIII.

COMIENZA ESTE PECADOR OBISPO á reformar, y lo que obrò en esto: y con la reformacion se le despiertan persecuciones notables.



OS oficios que este pecador servia eran de reformacion, y de procurarla en ellos con las ordenes de Dios, y de su Rey: eran de arrancar lo malo, y plantar lo santo, y bueno, que es para lo que Dios embiaba al Profeta Jeremías quando le dijo: *Constitui te hodié super Gentes, & super Regna, ut evellas, & destruas, & disperdas, & dissipes, & ædifices, & plantes.* (a)

2 A la obligacion de su oficio se añadia la necesidad de reme-

(16) *Hizo donacion de su Librería (que en su principio tenia 4000. cuerpos) à la Iglesia, y Seminarios, para que usassen todos de ella en beneficio público de el Obispado.* Defens. Canon. segund. part. 7. n. 75. Gil Gonz. Dav. lug. citado.

(17) Original: *en todo* tiempo *con muy grande, &c.*

(a) Jerem. 1. v. 10.

medio en muchas cosas de lo espiritual, y temporal: á esta necesidad el amor grande que este pecador tenia á los oprimidos, que ordinariamente eran los mas pobres, é inocentes de aquellos Reynos: á esto el servicio, y gloria de Dios, y el escusarle pecados, y ofensas, á que este Obispo, y pecador fué siempre muy inclinado, assi lo fuera en no causarlas en su persona, y servirle, y agradarle como él estaba obligado.

3 A esta inclinacion ayudaba, el que todo quanto tenia delante que remediar, no le parecia imposible; (sí bien lo tenia por dificultoso) pero solia decir, que lo imposible de remedio, dejarlo, y llorarlo; mas lo posible, vencerlo, y remediarlo. Con esto, obedeciendo á Dios, á su Rey, á los Consejos, y Leyes, y á las instrucciones que trahía, fuè reformando muchas cosas, con toda la orden necesaria, para que unas á otras no se embarazassen, sino que sucediessen unos remedios á otros, para su mayor facilidad, y suavidad.

4 Lo *primero*: En lo Eclesiastico puso el Clero (que es muy dócil en aquellos Reynos) en reformacion, y lucimiento; y cierta materia grande, que habia mas de cien años que estaba solicitando remedio, y los Reyes, y Ministros, y Consejos embiaban ordenes repetidas para que se egecutasse, la dispuso de suerte, que en menos de tres meses la venció, la concluyó, la remedió. (1) Puso al Clero en su ministerio de almas, de que estaba desposeído, y venciendo quanto impedia este gran remedio, conseguido con grande utilidad de lo público, consuelo del Pueblo, y Clero, aunque los reformados sintieron este necesario golpe; pero despues lo llevaron con espiritu, prudencia, y con paciencia.

5 Lo *segundo*: remediado esto en lo espiritual (con que evitó grandes pecados) puso los ojos en remediar lo que toca á materias de justicia; y en esto obró quanto pudo, de lo qual se le siguieron otros émulos, que despues se juntaron con los otros.

6 Lo *tercero*: otras materias espirituales en que era Dios ofendido, las reformó, mejoró, y dispuso medios para que de alli adelante se escusassen los graves inconvenientes que resultaban de hallarse tan relajada materia de tanto peso.

7 Lo *quarto*: contuvo diversos perjuicios que resultaban al Clero, y sus primeras Iglesias: y reconociendo su perdicion, reformó los excesos, y los redujo á terminos que pudiesse valer su razon

(1) *Esta materia fuè la de las Doctrinas, y Curatos, que venciò con facilidad en los fines del año* 1640, *y principios del siguiente.* Consta de las Alegaciones del Clero sobre el assunto.

al agraviado, y se hallasse repáro en daños intolerables. (2)

8 Lo *quinto*: ajustó la observancia á los decretos de administracion de almas, evitando, y corrigiendo grandes ofensas de Dios, y medios muy torcidos, y dañosos para su bueno, y santo gobierno.

9 Lo *sexto*: en graves puntos de lo espiritual huvo de defender el Santo Concilio de Trento, su Dignidad, y Derecho con grandissima fatiga, juzgando que el padecer, y perder por ella la vida, lo merecia la causa, y el servicio de nuestro Señor: y su Divina Magestad se lo premió, con que lo venciesse, y viviesse mas tiempo del que fué necesario para litigar, defender, conseguir, egecutar una causa que duró siete años disputada, y constantemente controvertida, y defendida por las Partes en los mayores Tribunales de Europa, comenzandose en la America. (3)

10 Lo *septimo*: procuró remediar los daños de la codicia, que generalmente fatigaban á los inocentes, y pobres; y en este punto (que es en el que mas padeció, y que él tenia por mas justo, y necesario, en que tuvo ordenes mas estrechas, y que era en su opinion el mas facil, si le asistiera la mano superior del Gobierno que le embió á esto) fué vencido, y en lugar de desterrar él de aquellas Provincias á la codicia, causa capital de infinitas maldades, ella (ó juicios secretos de Dios!) le desterró, y venció á él, y á su zelo, y jurisdiccion, yá que no en el ánimo, en el poder; y triunfó de él, quedandose en pie sus daños, y escarmentados para otra vez los remedios, y malogrando todos sus buenos deseos.

11 El cargo, y los cargos que en esto se hace, y debe, y puede hacerse, y los adora, y reconoce en quanto los hace Dios, es, que siendo este pecador naturalmente incapáz, ignorante, y pusilanime, le huviesse dado resolucion, y valor para estas cosas, y todas (menos el punto de la codicia) se huviessen vencido, y allanado, y conseguido; y aunque con grandes fatigas, y penas, y persecuciones á la vista humana, como luego se verá; pero todos quedaron asentados.

12 Estos cargos, aunque de piedad, y misericordia, los conoce, y reconoce, porque todo quanto obrò fué con grande alegria, y gozo, y asistencia del Poder de Dios; dandole notable constancia, y perseverancia, y haciendo Dios para allanarle los medios imposibles de lo humano, muchas cosas solo posibles al Poder Divino, en

las

(2) *Fuè el punto de los Diezmos, cuya Causa hallò comenzada quando entrò en su Obispado.*

(3) *Los puntos Sacramentales que comenzaron año 1647. y se concluyeron con el tercer Breve, que expidiò Innocenc. X. sobre el assunto à 27. de Mayo de* 1653. se halla en Rosend. en el Apend. pag. 564.

las quales palpablemente reconocia que alli andaba el dedo omnipotente de Dios: y decia (viendo su dificultad al comenzar, y proseguir, y viendo despues el suceso dichosissimo al vencer, y conseguir materias tan grandes de su servicio) que en aquellos nueve años habia navegado, y remado agua arriba de la voluntad de los hombres, y agua abajo de la voluntad de Dios.

CAPITULO XXIV.

DE OTRAS MISERICORDIAS que Dios hizo á este pecador en el Pastoral Ministerio: y de lo que le pasaba quando ayudaba á las almas, escribiendo, y predicando.


NTRE las muchas, y grandes, é inumerables misericordias que hizo Dios á este pecador, fué el darle dictamenes de verdad, y sinceridad en los puestos que ocupaba; y aunque no obraba en todo como debia por su grande fragilidad; pero el deseo que Dios le comunicaba era siempre de buscar su agrado, y servicio, y lo util á lo publico.

2 Lo *primero*: le aficionó á acudir á Dios con todo, y á orar, y clamar en su presencia, y se quedaba algunas veces en la Iglesia de su Catedral toda la noche orando, velando, clamando, disciplinandose, pidiendo á Dios luz, y gracia, esfuerzo, y misericordia.

3 Lo *segundo*: le puso en que predicasse á sus subditos, siendo él incapáz para predicar, assi por no ser su facultad la de Teologo, como por su corto talento, y suma ignorancia en todo; y el Señor le hacia que predicasse con sinceridad, y verdad, y afecto pio aquello que les cumpliesse á las almas de su cargo; y assi, habiendolo consultado primero, con parecer de su Confesor, comenzó su predicacion de Platicas, y Sermones frequentes á toda suerte de gente, en lo qual consiguió para ellos, y para sí no pequeña utilidad.

4 Lo *tercero*: le aficionó (como siempre lo habia estado) á los pobres, sirviendolos por sí mismo en su casa los Jueves, y en los Hospitales los Viernes; y en esso le daba Dios sumo consuelo, y gozo.

5 Lo *quarto*: comenzó á dár doctrina con la pluma, y escribir, é imprimir para el bien de las almas; y aunque yá, antes de ser Obis-

Obiſpo, habia comenzado ſobrado temprano, pues ſin tener él virtud, ſolicitaba que la tuvieſſen los otros; y era, que el corto, y congojoſo vaſo de ſu corazon no podia contener afecto pio, ni amoroſo, ſin vaciarlo, y derramarlo; pero deſpues de Prelado, le pareció que era de ſu obligacion el exhortar por eſcrito, y enſeñar, y perſuadir á lo bueno.

MOTIVOS QUE TENIA EN SU CORAZON muy fijos.

6 EL *primer* motivo es, que el Prelado ha de ayudar á las almas de ſu cargo con la voz, con la pluma, y el egemplo, y quanto hace menos que eſto, falta, y no llena el Miniſterio: y San Pablo dice que ſe ha de llenar: *Miniſterium tuum imple.* (a) Y aunque eſte hombre es maliſsimo; pero debe aſpirar, y procurar lo mejor ſiendo Prelado.

7 El *ſegundo*: porque decia que la vida del hombre era breve, y para ſervir, y alabar á Dios queria hacerla mas dilatada con dejar quien en ſus eſcritos le alabaſſe, y procuraſſe que otros le ſirvieſſen, y alabaſſen.

8 Lo *tercero*: porque la voz del Prelado ſolo ſe oye donde eſtá; pero la pluma, y la Imprenta es oída en toda la Dioceſi, y ſuple eſte genero de preſencia los daños grandiſsimos de la auſencia.

9 El *quarto*: el predicar, y perſuadir en el Pulpito dura poco, porque no puede la humanidad del hombre durar mucho trabajando, ni los oyentes oyendo, ni los Prelados predicando; pero lo eſcrito dura mucho, y enſeña, y en todas partes, y ſiempre, y quando quiere el Señor obra con grande eficacia, y á ſu tiempo llama, y alumbra, y aprovecha, auſente el Predicador, lo que no puede la voz.

10 El *quinto*: hacerſe con la pluma el miſmo que eſcribe, y exhorta á lo bueno el proceſo contra sí, ſi no procediere bien; porque eſcribir que ſean buenos, es ofrecerſe á ſer bueno, y exhortar á otros á la virtud, es obligarſe á ſer virtuoſo; y es tanta nueſtra flaqueza, que neceſita de eſtos medios, y remedios para poderſe tener, y contener en lo bueno, y no atrojarſe á lo malo.

11 Lo *ſexto* en que Dios le hizo merced, es, que el eſcribir fueſſe ſin grande dificultad, ni tener que ocupar el tiempo en revol-

(a) 2. ad Timoth. 4. v. 5.

volver libros, autoridades, ni Autores; porque siempre escribia con una Imagen delante; (que era la que ha dicho del Niño Jesus, ó de nuestra Señora con su Hijo preciosissimo en los brazos (1)) y raras veces tenia necesidad de meditar lo que escribia, sucediendole en dos horas escribir cinco, y seis pliegos, con tanta velocidad, que él mismo se admiraba de lo que hacía, y no sabia de donde se le ofrecia mucho de lo que á la pluma dictaba. (2)

12 Lo *septimo*: que con el tiempo fué el Señor purificandole mas, y mas la intencion al escribir, sin mirar mas que su gloria, y á que esta se aumentasse: y si para esso fuesse necesario quemar quanto escribia, y á él con ello, desde luego se entregaría, y lo entregaría á las llamas, porque Dios fuesse mas servido, y glorificado.

13 Lo *octavo*: haberle dado Dios deseo, y ansia de no apartar las obras de las palabras, ni el obrar del escribir, sino que todo anduviesse por una calle: y si él pudiera obrar en todo, y por todo con los dictamenes que escribia, en todo se conformára sin omitir cosa alguna; y segun su fragilidad lo obraba en quanto podia, aunque no como debia.

14 El *nono* cargo de beneficencia fué el ansia grande que le dió Dios á este pecador de aprovechar á las almas de su cargo, y darle gracia para que fuesse á visitar su Obispado, y predicar, y confesar en sus Parroquias, sin dejar el escribir al tiempo que no los podia aprovechar; y en estas visitas, particularmente en una de ellas, le sucedieron casos muy raros, y admirables misericordias de Dios. (3)

15 Lo *primero*: le libró su Divina Magestad de grandissimos peligros al pasar rios, y bajar por despeñaderos, y andar á buscar Lugares, que no habia visto en setenta años Prelado alguno, y propio nunca.

16 Lo *segundo*: habiendo llegado al primer Lugar, (4) y saliendo los feligreses (muy contra su dictamen) baylando, como se acostum-

(1) *Unas veces tenia delante esta Santa Imagen, otras se la ponia al lado siniestro afianzada entre el pecho, y el brazo.* Rosend. lib. 3. cap. 15.

(2) *Era tal su afluencia, que en solas dos horas de la noche, que regularmente dedicaba à escribir, daba que hacer para todo el dia siguiente à dos veloces Amanuenses, y à veces à tres: otras dictaba à cinco, ò seis diversas materias à un mismo tiempo.* Rosend. lib. 2. cap. 3. lib. 3. cap. 15. Posicion de su Causa, num. 65.

(3) *Hizo tres visitas por diversos partidos de su Obispado: la primera desde 22. de Agosto de 1643. hasta 7. de Noviembre de aquel año: la segunda desde 15. de Junio de 1644. hasta 10. del Agosto siguiente: la tercera à 5. de Febrero de 1646. que concluyó dia 27. de Junio.* Monum. del Archivo de Carmel. Descalz.

(4) *El primer Lugar que visitò fuè Amozoc, distante dos leguas de la Puebla: llegò à él la mañana del 22. de Agosto de 1643.* Monum. del Archivo de Carm. Descalz.

tumbra en aquella tierra,á recibir al Prelado,habiendose puesto poco despues á vér los bayles por no desconsolarlos, sucedió alli un caso bien notable, en que le dió Dios muy claramente á entender, que aunque fuesse con aquel fin honesto de no desconsolarlos, no los habia de mirar; pues al visitar no se habia de vér baylar, sino llorar.

17 Lo *tercero*: habiendole dado una enfermedad de dolor penosissimo, y que le impedia la visita, siendole preciso por ella volverse á su casa, y dejarla, encomendandose á Dios se aventuró, y al instante que se puso á caballo cesó el dolor, y se suspendió la enfermedad, y en llegando á la posada le volvia á atormentar, y en comenzando á obrar en el ministerio de predicar, ó confesar, ó caminar, ó confirmar, cesaba, y en volviendo á casa, continuaba; y asi duró quatro meses que visitó mas de quatrocientas leguas de malissimos caminos, y varios temples, siempre con este trabajo, y consuelo, yá penando, yá descansando; dejandole el dolor solo quanto habia menester para trabajar en el bien de las almas, y volvió á su casa sano, y bueno, y sin aquella enfermedad, que se le quitó poco antes que llegasse, dando á Dios gracias con grande gozo de haber (en quanto pudo su fragilidad) confesado, confirmado, administrado, y aprovechado á las almas.

18 En estas visitas estableció que se rezasse el Rosario de la Virgen nuestra Señora, siendo él el primero á rezarlo con sus feligreses, y procurando que esto mismo hiciessen en sus casas los vecinos que no podian ir á las Iglesias, y creía que essa era una medicina eficacissima contra maldiciones, blasfemias, juramentos, y asi se les advertia; y como los que no son Letrados, ni erudítos, ni Sacerdotes, ni leídos, no tienen medios faciles para orar, hallaba que era el Rosario de la Virgen el Breviario de todos aquellos que no saben leer, ni tienen muy gran capacidad: y finalmente, que es devocion que causa infinitos bienes.



CA-

CAPITULO XXV.

LEVANTANSE GRANDES BORRASCAS contra este pecador, y arrojanle en la mar de sus trabajos: cargos de misericordia, y de piedad que Dios en ellos le puede hacer.

LAS materias, y remedios grandes que miran á reformacion de estados, ni la Omnipotencia Divina los quiso hacer facilmenre (aunque lo puede todo) qué hará la flaqueza humana? El Redentor de las almas, siendo Dios, estableció su Iglesia con trabajos, y farigas, muerte, y Cruz; porque aun remedio tan grande como la humana Redencion, y reformacion del mundo, no quiso obrarlo sino con penas, y venciendo dificulrades.

2 Todos los remedios que aplicó este indigno Obispo, fueron en personas, y estados poderosos, á quien convenia contener, y reformar en los punros que rocaban á sus cargos, con que no pudo hacerse sin dolor de los comprehendidos, y del mismo que trabajaba en curarlos. A este proposito decia este pecador, que era imposible que lo que se reformaba dejasse de ser cortado de alguna parte, ó del gusto, ó del provecho, ó del deleyte, ó de la propia voluntad. ¿Y quién no sienre que le corten, ó le quiren del gusto, del deleyte, del poder, ó de otras cosas á que está asido el corazon de los hombres?

3 Deducia de aqui, curar llagas sin suspiros, y quejas del herido, y dejar de lastimar al manejarlas, no es dado à nuestra naturaleza; y lo que mas puede hacer el Cirujano, es obrar con tiento, y acompañar con la lastima al dolor; pèro no es obrar con tienro dejar morir al enfermo.

4 De aqui se sigue, que no es posible que grandes, y públicos remedios, y necesarios se apliquen debajo de secreto natural, porque es preciso que al paso del sentimiento sean las quejas, los sentimienros, la defensa, y expugnacion; y que se forme una guerra polirica entre el remedio, y el daño: este para defenderse, y aquel para vencerlo, atarlo, y desarraigarlo; y assi los Superiores que desean vér grandes negocios vencidos, y remediados, han de

tener diſpueſto el ánimo á penſar, y creer que ſe ha de paſar por eſto; y deben dár aſsiſtencias eficaces al Miniſtro que remedia, porque el no darlas es animar á los daños.

5 Los cargos que le entregaron á eſte pecador eran, como de hacer jardin un monte lleno de fieras, para lo qual era meneſter allanar, arrancar, deſarraigar malas hiervas, quemar, deshacer, y vencer dificultades; y aſsi forzoſo era que con el fuego de la juſticia, huyendo ſalgan las fieras ahullando, y que haga ruido el deſarraigar, y el vér caer los arboles que aſombraban con ſu ſombra á la inocencia: y que los poderoſos que pierden lo que le uſurpaban á la rectitud, y á la verdad, y bondad, ſe defiendan, clamen, y pongan en mala fé los remedios para que duren los daños.

6 Todo el tiempo que fué aſsiſtido en ſus comiſiones de los Superiores, y que no ſe dió credito á las quejas de los mal contentos, pudo hacer, é hizo en quanto obró muchos ſervicios á Dios, y á ſu Rey; pero quando fueron cobrando credito las quejas de los reformados de las ordenes reales, cobraron tambien aliento los quejoſos, con que no baſtando la juſticia á obrar, huvo de valerſe de la paciencia, y tolerancia, y conſtancia, para vencer á fuerza de padecer lo que no le permitian al obrar: y Dios que de los daños humanos ſabe hacer remedios divinos, y de la perſecucion enmienda, y buril de la afliccion para labrar á las almas, y quitar lo bruto, y toſco á lo natural, y labrarlo como quiere, diſpuſo remediar eſta alma, aplicandole remedios fuertes, porque no ſe rendia á los ſuaves, y dulces; y aſsi le decia un Varon muy Santo, y de virtudes heroycas, anunciando á eſte pecador lo que habia de padecer: *Dios quiere que ſeais Santo, Señor; pero no de pincèl, ſino de eſcoplo, y martillo*: *de bulto, no de pintura.* (1)

7 Lo *primero*: fué permitiendo que ſe le volvieran contrarios los amigos, y los confidentes poco menos que enemigos: y los que tenian ſecreta la emulacion, obraban abiertamente contra él por una ſecreta providencia, ó permiſion, que los llevó á eſte dictamen: unos, y otros por ſu miſma conſervacion ſe le opu-

ſie-

(1) *Fuè el P. Fr. Juan de Jeſus Maria, Religioſo Carmelita Deſcalzo, natural de Sevilla, de quien habla el Siervo de Dios en el papel que eſcribió al P. Fr. Juan de los Reyes, Provincial de la miſma Religion en la Provincia de San Alberto de Nueva Eſpaña, remitiendo á ſu Cenſura* el Varon de deſeos. Coronica de los Carmel. Deſcalz. tom. 6. lib. 23. cap. 17. num. 14.

ſieron, con que al obrar, al remediar, ſe iban reſiſtiendo á todo; y ſolo tuvo de ſu parte á algunos Varones doctos, y pios, y á el Pueblo inocente que deſeaba los remedios, y veìa que prevalecian en ſu daño los exceſos.

8 De eſta union de voluntades, y de perſonas poderoſas, y armadas de juriſdicion real, y otras de Religion, autoridad, y poder, y otras que á unos, y á otros ſe allegaban de menos obligacion; reſultó haber llegado á eſtado, que ſi no fuera porque Dios lo quiſo atribular, mas no matar, en todo anduvo aventurado eſte Prelado, y Miniſtro, en honra, en hacienda, en vida, y en quanto en eſte mundo es eſtimable; y aſsi, habiendo ſido todos eſtos expedientes que Dios enviaba á ſu alma, para que ſe mejoraſſe, y ſolo en Dios confiaſſe, y lo buſcaſſe, y librandole de todo, eſtando tantas veces para morir afrentado en las manos de los hombres, bien pueden llamarſe cargos que Dios hace, y puede hacer á eſta alma, ſiendo tan grandes miſericordias; y mas habiendo correſpondido deſpues eſte pecador tan ingrato, y tan infame al ſervirlos, y reconocerlos, antes por el contrario ofendiendo grave, y graviſsimamente á eſte eterno Bienhechor.

9 El *primer* cargo que le puede hacer Dios á eſte hombre es, que habiendo hallado, y tenido á todo el mundo por enemigo, ſolo halló á Dios por ſu defenſor; y mereciendo por ſus culpas que lo dejaſſe, quiſo por ſu Bondad ampararlo.

10 Lo *ſegundo*: que le labraſſe con trabajos de buena medida, y muy ajuſtados á ſus culpas; ſi bien los juzga menores que ellas: y ſi él ſupiera aprovecharſe de ellos, de otra ſuerte eſtuviera ſu alma de lo que ahora ſe halla, y antes de ahora ſe ha hallado.

11 Lo *tercero*: haberle prevenido el ánimo de lo que habia de padecer con haberle dicho cierto Religioſo grave, que una Alma habia viſto en viſion á un Obiſpo veſtido con ſu capa colorada Conſiſtorial, y la falda extendida, y una Cruz muy larga ſobre ſus hombros, y tanto como la falda, dandole á entender que habia de padecer muy largas perſecuciones, y que eſte Obiſpo era eſte pecador: (2) y cierto que há catorce años que

(2) *Tambien previeron, y anunciaron las perſecuciones de eſte Siervo de Dios, antes que fueſſe á las Indias, la V. M. Maria de Jeſus, Religioſa de la Concepcion de la Puebla de los Angeles: el año 1639. el V. P. Fr. Tomàs de la Virgen, Trinitario Deſcalzo; y el P. Miguèl Godinez de la Compañia de Jeſus en el año 1642.* Roſend. lib. 4. cap. 1. y en la Aprob. de la Vida del V. Fr. Tomàs de la Virgen, eſcrita por el P. Fr. Francisco de San Bernardo. Poſic. n. 6. y 8.

duran; (3) pero con tan gran gusto suyo, que sino es aquellas penas que se mezclan con sus culpas, las demás mas las goza, que padece.

12 Lo *quarto*: en otra ocasion, antes de comenzar sus persecuciones, le sucedió, que caminando en su coche á visitar una Imagen muy devota, se llegó á él con grande aceleracion un loco, y le puso en las manos una Imagen de papel de San Bernardo, abrazado de los instrumentos de la Pasion dolorosa del Señor, y se la dejò en las manos, y sin hablarle palabra echó á correr.

13 Lo *quinto*: permitió que para labrarlo, todos los Tribunales le hiciessen proceso de lo que no habia hecho, ni obrado, y cosas que él no habia imaginado; sí bien juzgarian ellos que lo debian hacer, y que lo habia obrado, porque eran mejores que él; y lo permitia Dios para que pagasse lo que en otras materias, y miserias de su vida habia excedido, imaginado, é incurrido.

14 Lo *sexto*: permitió que tuviesse quien lo buscasse para matarlo, y sin que él lo entendiesse lo libró Dios del peligro, habiendose arrepentido el agresor que lo intentó. (4)

15 Lo *septimo*: permitió el Señor que (aunque nula, é invalidamente) públicamente lo descomulgassen, y publicassen en la misma Diocesis (5) dos Religiosos con nombre de Conservadores, yá descomulgados antes por su Provisor; y aunque el derecho, como despues declaró el Pontifice Romano Inocencio X. (6) y la razon estaba de parte de la Dignidad, y persona de este pecador; pero como la asistencia de las potestades temporales, y el poder de las Cabezas estaba de parte de los que lo descomulgaban, padecia con la nulidad quanto debian sus contrarios padecer con el Derecho, porque los Superiores defendian á las nulas censu-

(3) *Luego que empezó la visita de Nueva España, se le suscitaron al Siervo de Dios persecuciones; aunque lo mas recio de ellas fué desde los fines del año de 1646. y quando daba la ultima mano á estas Confessiones, era en el de 1649.*

(4) *En varias ocasiones intentaron quitarle al Siervo de Dios la vida: una en la Ciudad de Zaragoza: otra siendo Obispo de Osma, por haber corregido un escandalo público; y otra de que no tenemos claras noticias. De todas estas trata el V. Obispo en el cap. 9. n. 11. 14. y 12. En el tiempo de que ahora trata le avisaron de Megico, se decia con gran fundamento estaba determinado un Asesino á dispararle una pistola en la Solemne Procesion del Corpus.* Posicion summ. Adic. n. 15. y otros monum. impresos, y manuscriptos. *El que aqui se expressa parece lance diverso de todos los referidos.*

(5) *Fijaron las excomuniones en las mismas puertas de sus Casas Episcopales, y de la Santa Iglesia.* Defens. Canon. 1. p. Razon que dà al Rey N. Sr. el Obispo de la Puebla, &c. num. 3. Posic. de su Caus. sum. Adic. n. 15.

(6) *Por su Breve, que empieza:* Cum sicuti accepimus: *y se dió á 14. de Mayo de 1648. se halla* en la Defens. Canon. 1. p. §. Breve de N. M. S. P. Inocenc. X.

ſuras, y deſpreciaban las juſtas, aunque ſeria con boniſsima intencion.

16 Lo *octavo*: enmedio de eſtas perſecuciones le dió Dios gran fortaleza de ánimo, y paciencia, y amor á los que le perſeguian, aunque obraba quanto convenia á la defenſa neceſaria de ſu Igleſia; y quando puſieron las nulas excomuniones por las eſquinas de las Ciudades, puſo él en la puerta de ſu Oratorio de letra grande el lugar de San Pablo: * *Cupio ego eſſe anathema pro Chriſto Jeſu, & fratribus meis*, (a) con interior conſuelo de que haſta alli llegaſſe ſu perſecucion.

17 Lo *nono*: viendo que por defenderle los Pueblos, ſe exponian ſus ovejas á grandes deſdichas, eſtuvo (por lo que toca á ſu anima) reſuelto á exponerſe arrodillado á que le mataſſen á la puerta de ſu Igleſia, porque con ſu muerte ceſaſſen eſtas contiendas; pero reconociendo que eſto miſmo podia ocaſionar otras mayores deſdichas, y repetidas muertes, y que quedaba deſamparada ſu Igleſia, ſe reſolvió á tomar otro expediente de no menor pena para él, y mas ſaludable para ſu Igleſia, y ovejas.

18 Lo *decimo*: habiendoſe declarado los Pueblos en ſu defenſa, y los Poderoſos á ſu ofenſa, por eſcuſar muertes, y deſdichas, le dió Dios luz para tomar expediente de retirarſe, haſta que vinieſſe el remedio de mano mas ſuperior que la que habia donde le perſeguian; y aſsi (aviſando de ello á los Superiores Seculares, y Ecleſiaſticos, y dejando en ſu Igleſia las ordenes neceſarias, (7) cargando ſobre sí todas las penas que trahe conſigo una ſangrienta perſecucion, porque ſe eſcuſaſſen culpas, y no padecieſſen los miſmos que la ofendian á mano de los Pueblos indignados) ſe retiró, y eſcondió por quatro meſes, con grande deſcomodidad, y peligros. (8)

19 Lo *undecimo*: permitió eſte Divino Señor que ſe vieſſe deſ-

(a) * *Optabam :: ego :: anathema eſſe à Chriſto pro fratribus meis.* Rom. 9. v. 3.

(7) *Deſde* Tepeaca, *Ciudad diſtante ſiete leguas de la Puebla, eſcribiò à ſu Igleſia, nombrando por Gobernador del Obiſpado al Dr. D. Alonſo de Salazar, por Proviſor à D. Nicolàs Gomez, haſta que vinieſſe el Sr. Juan de Merlo que lo era, y dando otras providencias.* Defenſ. Canon. 1. p. Razon que dà al Rey N. Sr. el Obiſpo de la Puebla, &c. n. 82. y ſiguient.

(8) *Dia 17. de Junio à la media noche ſalio à caballo de* Tepeaca, *acompañado del Capitan D. Juan de Salas y Valdes, Caballero Aſturiano, y de Gregorio de Segobia ſu Secretario, y del Licenciado Franciſco Llorente ſu Confeſor, y anduvieron ſin parar todo el dia 18. por deſcaminos, y ſin que ceſaſſe de llover haſta las Minas deſiertas de* Alchichica: *eſtuvo alli el V. Obiſpo 16. à 17. dias, y paſsò deſpues à la Caſa de Campo del referido Capitan D. Juan de Salas, que eſtà en el Valle de Napaluca, la que dio decreto ſe llamaſſe deſde aquel dia* Chiapa. *En eſta Quinta eſtuvo eſcondido haſta los principios de Noviembre; pues à 12. de eſte mes embiò deſde la Puebla aviſo de ſu llegada al Señor Virrey.* Poſic. de ſu Cauſ. num. 58. y otros monument.

despojado de su Iglesia, (9) y perseguido, buscado, ultrajado, y afrentado, y que anduviesse buscando cabernas, y cuebas donde esconderse, (10) todo con grandissima alegria, y gozo, y dando gracias á Dios, y conociendo que era justo, y misericordioso: justo, en que fuesse por sus culpas; misericordioso, en que fuesse con tanta piedad, y guardandole siempre su amor en el corazon, y con él á todos aquellos que lo estaban persiguiendo.

20 Lo *duodecimo*: permitió que llegasse á andar (por huir de las desdichas que amenazaban á las almas de su cargo) veinte leguas en un dia, (11) y que para comer entre su Secretario, y Confesor, y otro hombre noble, en el dia de San Pedro Apostol (por cuya jurisdicion padecia) no tuviessen mas que un pedazo de pan, y un huevo. (12)

21 Lo *decimotercio*: que habiendo pasado de noche, quando se retiró, por un golpe grande de agua sin saber el vado de él, cayó la mula, ó porque no cayesse se huvo de apear, (que no se acuerda bien si fué uno, ù otro) (13) y caminó mas de quinientos passos de noche, llegandole el agua muy cerca de la cintura; y quando saliò, y llegó á la casa adonde iban á esconderse, se halló que no se habia mojado, (14) y solo habia un poco de humedad en lo alto de la media hácia la rodilla, quando todos los demás venian llenos de agùa.

22 Lo *decimoquarto*: que trayendo los papeles originales, y protestas que habia hecho en defensa de su jurisdicion, y Dignidad Episcopal (por la qual padecia) en unas Vizazas con otras cosas, y habiendo estas caído en el mismo rio, y estado debajo del agua mucho tiempo, quando se sacaron, y juzgaron que estarían deshechos, y molidos los papeles, hallaron mojado todo lo que habia en ellas, sino solo los papeles que se conservaron como

(9) *A seis de Julio de 1647. publicaron* Sede vacante *en su Iglesia viviendo el Siervo de Dios, y teniendo nombrados Gobernador, y tres Provisores para el tiempo de su ausencia.* Defens. Canon. 1. p. Alegacion por el Fiscàl, &c. n. 148. Mem. al Rey N. Sr. n. 186. y 187. Rosend. lib. 4. cap. 5.

(10) *En las Minas de* Alchichica *estaba de dia escondido en una Cueva pequeña, escribiendo por su Dignidad.* Posic. de su Caus. num. 58.

(11) *Desde* Tepeaca *hasta las Minas de* Alchichica *anduvo sin parar, y sin dejar de llover por descaminos muy peligrosos 60. millas el dia 18. de Junio.* Posic. n. 58. Rosend. lib. 4. cap. 6.

(12) *Se hallaban con el Siervo de Dios Gregorio de Segobia su Secretario, Francisco Llorente su Confesor, y el Capitan D. Juan de Salas.* Posic. de su Causa, num. 58.

(13) *Succedio esto en la Laguna del* Salado *que es muy cenagosa, y por las muchas aguas de aquel año estaba impertransible. En este Lago cayó el Siervo de Dios al lado de su Confesor Don Francisco Llorente, que depone en las informaciones una circunstancia bien notable.* Posic. de su Caus. n. 58.

(14) *No se mojó, ni el V. Siervo de Dios, ni la ropa que pertenecia á su persona, con haberse mojado toda la de sus acompañados.* Posic. de su Caus. n. 58.

mo si estuvieran en tierra, estando descubiertos como otras muchas cosas que se mojaron.

23 Lo *decimoquinto*: que huvo de estár escondido este mal Obispo mas de quatro meses, (15) en una parte muy humeda, cerrada, y cubierta la ventana por donde entraba á esconderse con un quadro de San Pablo: ¡ Asi fuera con virtud, y espiritu, y limpieza de conciencia entonces, y todo el tiempo en que Dios le hacía tan señaladas mercedes!

24 Lo *decimosexto*: que le dió Dios valor, y gracia para passar, y padecer estas cosas sin descomponerle el alma con el ódio de sus enemigos; antes con tan grande amor á ellos, que entonces hizo un tratado de la utilidad de las tribulaciones, y amor á los enemigos: (que despues con otros dió á la estampa para el bien de las almas) (16) y habiendole hecho inumerables satiras, no permitió jamás que persona alguna respondiesse, y satisfaciesse, ni tuvo inquietud alguna, sino deseo del bien de sus enemigos.

25 Lo *decimoseptimo*: que en este tiempo triunfaron quantos quisieron de su honor, y aunque los Pueblos clamaban, y muchas personas pias; pero contenidos de mayor mano veìan descomulgado á su Prelado con públicas excomuniones por Jueces incompetentes, (17) y afrenrado con mascaras, libelos infamatorios, y otras ignominias sin limitacion alguna (18) en oprobio de su persona: buscados, maltratados, perseguidos todos aquellos que no hacian, ó decian aquello mismo, ó á su Obispo defendian.

26 Lo *decimo octavo*: que habiendo llegado la relacion de lo sucedido á los ojos de su Rey, y de su Consejo, con quien antes estaba muy acreditado, (siendo la relacion de sus émulos hecha como mas les parecia conveniente á su intento) perdió este pecador todo el buen concepto, y credito que dél tenia su Rey, y los Ministros; y lo cobró de soberbio, de vicioso, de ambicioso, de des-

(15) *En la Casa del Capitan Don Juan de Salas y Valdès.* Posic. de su Caus. n. 58.

(16) *Es la Carta que se halla en sus Pastorales* de la Paciencia en los trabajos, y Amor à los enemigos, *que se imprimiò en Madrid año 1655. con otra para la Santa Escuela de Christo de aquella Villa.*

(17) *Declarò su Santidad fueron nulamente nombrados los conservadores en su Brev.* Aliàs à nob. emanarunt. *Se halla en el Apend. que trahe* Rosend. pag. 565.

(18) *En una Carta escriviò despues el Siervo de Dios lo siguiente:* Si huviessen de recogerse las satiras que tan justamente se han escrito contra mì, por ventura no cabrian en el Salon de Palacio. *Se halla este fragmento en Rosend. lib. 3. cap. 2.*

desatinado, y que era el peor Ministro, y Obispo que habia tenido el mundo; y por lo menos (si no todos lo creían por su gran virtud) comunmente en aquella Corte, y en toda Europa, por donde discurrieron las relaciones de sus émulos, así corrió mucho tiempo, y en muchas partes hasta ahora así debe correr.

27 Lo *decimonono*: que de haber estado en parte tan humeda tanto tiempo, despues que volvió á su casa le dieron grandes enfermedades sobre las que padecia, de que llegó á estár con mucho peligro su vida, y Dios le libró de todo.

28 Lo *vigesimo*: que en todos estos trabajos le tuvo el corazon firme en Dios para no faltar á la defensa de la Dignidad, consolandose en sus persecuciones con la letura de las que padecieron los Santos, señaladamente San Atanasio, y San Juan Crisostomo; y en las que padeció este ultimo Doctor de la Iglesia, hallaba grande consuelo por la semejanza de la persecucion (si de este pecador no anduviera tan ausente la virtud) porque á aquel Santo le promovió todas las persecuciones un Prelado Patriarca de Alejandria: (19) á este pecador tambien otro gran Prelado, á quien él mismo habia consagrado. Al Santo Doctor una muger que se llamó Eudoxia, valiendose de la sinceridad del Emperador su marido: (20) á este pecador una Señora que se valió de la bondad de su marido (aunque no duda que tendrian uno, y otro bonisima la intencion.) A los que al Santo seguian los tenian por Sectarios, y los llamaban Juanetas: (21) y á los que seguian á este pecador los llamaban sus émulos del nombre mismo de este pecador por ignominia. Al Santo lo seguian los Pueblos, y los virtuosos, y lo perseguian los poderosos: á este pecador lo perseguian los poderosos, y lo seguian los Pueblos, y los virtuosos. Al Santo lo descomulgaron sus émulos nulamente; (22) tambien este pecador nulamente fué descomulgado de sus émulos. Ultimamente, á aquel Santo, que murió desterrado, lo defendió, y declaró su inocencia Inocencio I. Pontifice Maximo: (23) y tambien las controversias de este pecador las declaró en favor

(19) *Teofilo Alejandrino*, Baron. tom. 5. Annal. ad ann. Christ. 403. pag. 168. à Lit. B. Ædit. Rom. 1594.

(20) *Fuè el Emperador Arcadio.* Idem Baron. ibid. ad ann. Christ. 403. pag. 188. à Lit. E.

(21) *Baron. ibid. pag. 200. Lit. D.*

(22) *D. Joan. Chris. tom. 3. epist. 1. ad Innocent. 1. quæ incipit*: Etiam antequam redditæ sunt litteræ, *pag. 515. edit. Paris 1721.*

(23) *Baron. tom. 5. Annal. ad annum Christ. 404. pag. 196. Lit. B. & S. Innocent. 1. epist. ad Cler. & Popul. Eccles. Constantinop. habetur, tom. 3. Oper. D. Joan. Chris. pag. 523. edit. Paris 1721.*

vor suyo otro Inocencio X. Pontifice Maximo. (24) Solo lloraba este desdichado pecador, que alli padecia un Santo, aqui un perdido: alli honraba la persecucion con las virtudes, aqui la infamaba este mal Prelado con las culpas: alli era un Santo el perseguido, y aqui el digno de toda pena, y persecucion.

29 Lo *vigesimoprimo*: permitió el Señor que le hiciessen gravissimos, y ofensivos pasquines, satiras en verso, y prosa, y todo genero de desprecio, sin reservar cosa alguna que mirasse á su mayor ignominia.

30 Lo *vigesimosegundo*: es cargo gravissimo contra él, que siendo estas mercedes que Dios le hacía tan grandes, y que debia servirlas con pureza, y vivir humillado, penitente, y contrito, enmedio de que procuraba mortificarse, y no dejaba la penitencia de la mano, disciplinas, y cilicios, y la oracion, y el clamar á Dios, y amor á sus enemigos; eran las culpas tan grandes, y sus pasiones tan verdes, y sus miserias, y caídas á cada paso, y momento intolerables, y tales, que si lo que padecia por defender justa causa lo padeciera por ellas, era ligerissimo castigo; y Dios á todo aguardar, y perdonar á este pobre, y perdido pecador.

31 Lo *vigesimotercio*: habiendo venido el remedio de la mano superior (que estaba á dos mil leguas) con la mudanza del gobierno, (25) volvió á su Silla Episcopal aclamado, amado, y estimado, y amorosamente recibido (26) con tan grandes demonstraciones de amor de sus mismos enemigos, que otra cosa que fiestas, y regocijos no se veían en todo aquel Reyno, y aun de muchos de sus enemigos; trocando Dios los corazones en tan contrarios afectos, que en un instante fueron aplausos las que antes eran afrentas.

32 Lo *vigesimoquarto*: que habiendose acudido á los Tribunales Superiores, y al Pontifice Sumo para la declaracion de es-

(24) *En los tres Breves expedidos, el primero à 14. de Mayo de 1648. el segundo, año 1651. y el tercero à 27. de Mayo de 1653.* Rosend. lib.4. cap.1. vease el ultimo en el Apendice de este Autor desde la pag.561. *Este mismo Santo Pontifice, hablando de N.V. Siervo de Dios, dijo al Dr. D. Juan Magano quando tuvo su primera audiencia el año 1648. y le diò parte de las controversias de las Indias*: Conozco à D. Juan de Palafox y Mendoza desde que estuve Nuncio en España, y èl se hallaba Ministro de su Magestad en el Real Consejo de Indias: vinimos juntos hasta Barcelona en el viage de la Emperatriz que goza de Dios, y le tengo por hombre de tanto valor, y virtud, que si èl no pone en orden el gobierno de la Iglesia de la America, no habrá otro Obispo que lo haga. *Posi. de su Caus. n.65.*

(25) *Llegò la noticia de la promocion del Conde de Salvatierra al Virreynato del Perù.* Monum. del Archivo de Carmel. Descalz.

(26) *A 12. de Noviembre de 1647. avisò al Virrey de Megico su llegada à la Puebla de los Angeles.* Monum. referidos.

tos puntos principales, ſobre que fueron eſtas eclefiaſticas controverſias, ſe vencieron, y declararon en favor de ſu Dignidad, y de eſte perdido pecador; y el Breve que vino de Roma dos mil leguas de diſtancia, (27) ſe lo entregaron el miſmo dia, y al miſmo tiempo en que por orden de eſte Prelado ſe eſtaba poniendo en la Cupula de ſu Catedral la Imagen de San Pedro, Principe de los Apoſtoles: de ſuerte, que en una miſma hora ſe eſtaba fijando la eſtatua del Vicario del Señor en la parte ſuperior de ſu Igleſia, y en la miſma le puſieron en ſus manos el Breve Apoſtolico en que ſe conſervaba ſu ſanta juriſdicion; exaltado eſte glorioſo Vicario de Jeſu-Chriſto con los trabajos de eſte pobre pecador, á un miſmo tiempo en lo material, y formal con grande conſuelo ſuyo.

33 Lo *vigeſimoquinto*: que hizo Dios viſibles demonſtraciones de lo que ſe enojaba con los que aſsi ofendian la Epiſcopal Dignidad, porque algunos murieron de repente, otros con grandes deſgracias: y en el Navío donde llevaban los proceſos que le formaron de lo que él no habia obrado, cayó un rayo antes de partir; y deſpues le dió una tempeſtad, que eſtando para ahogarſe clamaron todos los que en él iban que ſe echaſſen á la mar los papeles, y proceſos que iban contra aquel Prelado, afirmando que eran los que cauſaban la tempeſtad por ſer contra ſu inocencia; y los miſmos que los llevaban, ſiendo echuras de ſus émulos, los echaron á la mar, y cesó la tempeſtad; y caſi todos los que mas ſe ſeñalaron contra ſu Dignidad tuvieron muy trabajoſo fin, y muertes repentinas, y otras coſas bien notables de eſte genero.

34 Lo *vigeſimoſexto*: que haciendo Dios todo eſto, defendiendo la Dignidad ſanta de eſte pecador miſerable, fiera, y no hombre, no ſe enmendaba, ni lloraba ſus pecados, ni ponia en Dios como debia ſu alma, y ſu corazon, y á cada paſo caía, y ſi ſe levantaba, era para volver á caer; y de eſta ſuerte eſtaba ſiempre probando, y tentando á la Divina Bondad, y caído porfiaba Dios á levantarlo, y ayudarlo; pero él á enojarlo, y ofenderle.

(27) *Eſte Breve fué el primero, y ſe expidiò á 14. de Mayo de 1648. como ſe dijo num. 28.*

CA-

CAPITULO XXVI.

LLORA ESTE PECADOR EL HABER desperdiciado, y malogrado estos trabajos con sus culpas, y pide perdon á Dios.



Ulcissimo, y benignissimo, y suavissimo Jesus, Dios mio, Señor mio, Criador mio, ¡qué lagrimas bastarán á llorar mis devaneos, y locuras, y dureza, y ceguedad! Qué sentimientos del alma á reconocer! Qué clamar, y qué amar, y confesar vuestra Bondad, y mi maldad; vuestra misericordia, y mi miseria! Quién bastará á ponderar la porfia constante de vuestra parte, y pertináz, y obstinada de la mia! La vuestra á salvarme, y la mia á condenarme: la vuestra á domarme, y la mia á defenderme: la vuestra á llamarme, y la mia á resistirme.

2 ¿Cómo es posible, Jesus mio, Fortaleza de los flacos, Fuente de todo poder, el que tiene en la mano á lo criado, quien todo lo deshace quando quiere, y vuelve á hacer quando manda: cuyos movimientos obedece la máquina de los Cielos, y la Tierra, y todos sus elementos, Poderoso, Omnipotente, ¡cómo es posible que mi maldad, Jesus mio, se resistiesse á essa infinita Bondad! Y que porfiando Vos á que fuesse bueno, me quedasse siempre malo! Y que poniendome Vos la Cruz acuestas para mejorarme, os ofendiesse con la misma Cruz acuestas! Y que yo atribulado, y afligido, y perseguido, y azotado estuviesse ofendiendo, y diciendo, y lo que es peor, haciendo, Bien eterno, injurias al mismo Juez: y que podia, si quisiera, quando me azotaba con ramales de lana, y de suavidad, arrojarme á los Infiernos á unos azotes eternos!

3 ¡Què locura, ó Bien de mi alma, fué la mia! A los hijos hace la disciplina buenos: los Siervos mas contumaces se ablandan con el azote: á las fieras las domestíca el amor: á mí, esclavo contumáz, hijo pródigo, y perdido, fiera con cuya comparacion son blandas todas las fieras, ni el temor, ni el amor, ni las penas, ni los favores, ni el regalarme, ni el amenazarme, ni el castigarme bastó, mi Dios, á hacer bueno.

4 Yá se ha visto, Gloria mia, yá se ha visto, eterno Bien de

las almas, estár ahorcando á un Ladron, y otro compañero suyo hurtar á los que estaban mirando ahorcar á su compañero; pero que el mismo Ladron á quien ván á ajusticiar hurte de paso á los hombres que lo miran, no se ha visto jamás. Ay Jesus, Bien de mi alma, consuelo de todas las criaturas, que yo soy este que no se ha visto jamás! Vos me estabais castigando, yo pecando: Vos me estabais azorando por mis culpas, y yo aumentando las culpas que os causaban nuevas penas: Vos repetir en mí la reformacion, y yo repetir contra Vos la perdicion.

5 El buen Ladron á vista de sus trabajos, Jesus mio, y enmedio de sus penas, y dolores, clamó á Vos, Perdonador infinito, y os halló, y os ganó, y os rindió á misericordia, alegria de las almas: el mal Ladron enmedio de sus trabajos os blasfemaba, y ofendia. (a) Ay Jesus mio! Ay Jesus! que yo soy el malo, y el infame Ladron sobre todos los Ladrones; pues entre tantos trabajos, yá que no os blasfemaba, Bien de mi alma, antes con mi alma os llamaba, os adoraba, y amaba; pero (ó dolor, que excede á todo dolor!) os amaba, y ofendia, y el ofenderos era muy poco menos, mi Gloria, que blasfemaros.

6 ¿ Y quánto peor era, mi Jesus, mi Bien, mi Dios, y mi Redentor, mi Señor, que yo, Sacerdote vuestro, Ministro vuestro, que comia á vuestra mesa vuestro Pan (y tal Pan, que erais Vos mismo, mi Dios) lleno de luz, de misericordias, de socorros, de beneficios, de auxilios, de sentimientos de amor os ofendiesse sin blasfemaros, que el mal Ladron blasfemando os ofendiesse?

7 No tiene termino, ó Bien eterno, mi culpa; pero tampoco (por vuestra gracia, y vuestra misericordia) lo tiene ahora mi sentimiento, y mi dolor. Es verdad tambien, Jesus mio, que nunca desconfié, y siempre viví llorando lo que pecaba; y si era el mal Ladron al pecar, era bueno al clamar, al creer, y al esperar.

8 Despues de esso, mi Jesus, me muero de sentimiento. Que á essa Bondad ofendiesse! Que á aquel que me ayudaba, y socorria en el cuerpo, y en el alma! A aquel que contra todo el mundo viejo, y nuevo (perseguido yo justamente de todas las criaturas) puso sobre mí la mano, y encubrió, y cubrió, y defendió, é hizo que passassen todos junto á mí, cerca de mí, sobre mí, y que nin-

(a) Luca 23. v. 39. 42.

ninguno me vieſſe, ni oprimieſſe, ni mataſſe! Que á aquel Dios, y Criador, y Señor, y Bien de mi Alma, y Autor de todos mis bienes, Reparador, y Defenſor en mis males al miſmo tiempo que me apartaba los males, al miſmo tiempo que eſtaba ſolicitando mis bienes, quando él me eſtaba amparando, ayudando, y defendiendo, ofendieſſe, y dejaſſe, y reſiſtieſſe! Que á aquel Dios, Criador, y Redentor, y Señor, á quien con el corazon (en quanto ſentia, conſentia, y abrazaba) yo miſmo con la porcion ſuperior eſtaba amando, y adorando; y cautivo, y triunfado de ſu amor lo ſeguia, y adoraba, eſtuvieſſe yo miſmo (con la propenſion de la porcion inferior, vil, y baja, arraſtrado, ſupeditado, y cautivo) perſiguiendo, y maltratando! Vos, Dios mio, á darme amor, yo á Vos, Conſuelo mio, dolor: Vos favores á mi alma, yo azotes á vueſtras ſantas eſpaldas: Vos luces para alumbrarme, y que me acercaſſe á Vos, yo humo para apartaros de mí: Vos conocimientos á eſta criatura perdidiſſima, y yo diſguſtos, y mas diſguſtos á mi miſmo Criador!

9 Ay, Gloria eterna! malo, y maliſsimo es ſer malo, olvidado, y perdido; pero quánto es peor, Jeſus mio, ſer malo ſobre obligado, é ingrato beneficiado!

10 Yo confieſo, Gloria mia, que entre las culpas que ſe ofrecen á mi conſideracion, y mi memoria, y dán materia á mis lagrimas, lagrimas, y dolor á mi dolor, no ſon las que mas me laſtiman, aunque ſean tan feas, y tan terribles (que lo ſon mucho, y muchiſsimo, é infinito, Jeſus mio) las antiguas que incurrí en mi loca juventud; sì las que ahora cometia en vueſtra cara viendoos, hablandoos, comunicando con Vos, y á Vos en vueſtra meſa, Dios mio, al tiempo que os conocia, que os adoraba, y amaba: eſtas ſon culpas ſobre todas culpas, y las que mas llora mi afligido corazon.

11 Ay, Gloria eterna, Miſericordia infinita! Eſtas ſon las que mas aprietan los cordeles á mi alma: eſtas, Jeſus, le hacen llamar dia, y noche, llorar, y ſuſpirar, y clamar, y gemir ſin ceſar. Judas en la meſa, Judas en el Apoſtolado, Pedro ſiguiendoos, Pedro buſcandoos, Pedro negandoos, ¿cómo cabe en un ſujeto? Yo os adoraba, y ofendia: yo os buſcaba, y maltrataba: yo os tenia, y os dejaba: yo os ſeguia, y perſeguia. ¿Qué Sátiro huvo en el mundo, medio hombre, medio fiera, como yo?

12 O mi Jeſus! Bien de mi alma, Señor mio, dulzura mia, Re-

Redentor mio, Hijo del Eterno Padre, Hijo de aquella pura, y piadosa Madre, por Vos, por vuestro Padre, por vuestra Madre, dad á este Judas las lagrimas de San Pedro. Bien veis, Gloria mia, quál está ahora mi corazon: bien veis, y oís mis lagrimas, mis voces interiores, mi dolor, mi pena, mi congoja, mi sentimienro, y tormento: Vos me lo dais, no lo dais para no volver á recibir lo que dais, y que mi alma os ofrece: recibidlo, Bien eterno.

13 Ay, Jesus mio! Qué cara cuesta á los hombres aquella grande merced, al darles libre alvedrio! Gran merced, gran bien poder el hombre en sí todo aquello que quiere. No pudisteis, ó Criador de todas las criaturas, hacer mas por el hombre en el orden natural, que ponerle en su mano su vida, su muerte, y su daño, y su remedio, pan, y cuchillo, gloria eterna, ó muerte eterna. ¿Pues quién no escoge lo mejor poniendole en su mano todo el origen, y medio, y disposicion de su bien, y de su mal? Quién es ran loco, que pudiendo vivir, muere? Quién pudiendo elegir Corona, y Trono Real, elige el cadahalso, y la muerte, y la ignominia?

14 Yo soy esse que por no saber gobernarme, ni elegir, sabía, y elegía tan neciamente perderme, y morir. Yo soy esse que asisitido de la gracia, y de todos sus auxilios socorrido, me perdia: ciego con vista, y luz me precipitaba. Que no pudiesse tenerme en pie con el libre alvedrio solo, no hay que admirar, mi Jesus; pues sin Vos, nuestro alvedrio, es cautividad de la culpa, y no parece tenemos voluntad sino para elegir lo peor; porque herida el alma, y envenenada esta condenada masa, que infamó, y emponzoñó aquella primitiva levadura, antes que de la culpa original la reparaseis, ¿qué puedo obrar sin Vos, Jesus mio, sino muerte, y corrupcion? Y despues de reparada, quedando aún los raigones ponzoñosos, y el sabor de aquella fruta mortal, principio de nuestro daño, sin Vos, mi Dios, claro está que no podemos caminar por sendas de verdad, y vida eterna.

15 ¡Pero que teniendome Vos, mi Dios, con entrambas manos, cayesse tan inumerables veces! Que con tanta luz me cegasse, y no os siguiesse! Que ayudado, y socorrido de essos eternos tesoros, me quedasse pobre, mendigo, y necesirado de meriro, y de virtud; sobre pecador ingrato, sobre malo, y malisimo, desco-

no-

nocido,é infame! Esto,Señor,no se puede llorar,ni lavar con mis lagrimas: para lavarse son menester las que derramó vuestra Madre al veros á Vos morir: las que aplicó entonces por tan grandes pecadores como yo: las que llorasteis Vos sobre Jerusalén (que es mi alma) al vér tan grandes trayciones á tan grandes beneficios: las que lloraron por vuestra gracia los mayores penitentes de la Iglesia; de estas me valgo, estas lloro. No el agua que sale de mis ojos traydores, falsa, y cruél; lagrimas de Cocodrilo, que hoy lloran, y matan mañana; lagrimas de una Sirena mortal, que lloran para engañar, no para servir, y amar; no las mias, llorenme á mí vuestras lagrimas.

16 O Jesus mio! Qué justamenre me perseguian todas las criaturas que entonces me persiguieron! y mucho mas si por esto me persiguieran, matáran, ó maltratáran. O mi Jesus! Cómo fuera en este caso delito el perdonar á tal pecar, y tal errar! Pero Vos, que todo lo sabeis, y mirais, y que sois la presencia de las cosas,aplicabais á otras culpas estas penas; y errando ellos el processo, salia de vuestra mano justissima la sentencia, y la egecucion santissima.

17 Alabo á mis enemigos, y émulos, (si assi los puedo llamar siendo unos Jueces rectissimos de mis culpas, y verdaderos amigos) y os suplico,mi Dios,que les ampareis: llenadlos de bendiciones, Jesus mio: seais Vos todo su amparo en lo espiritual,en lo temporal; y en lo eterno os hallen Padre piadoso, Misericordia infinita: vealos yo triunfar con Vos, Jesus mio, en la Corte Militante, y la Triunfante; en la una, y la otra esté yo á sus pies amandoos.

18 Mirad, Dios mio, que fueron Ministros de vuestra recta Justicia: mirad que fueron piadosos al perseguirme,y que les debo todo aquello que no hicieron contra mí. ¿Y qué duda hay que dejaron de hacerlo por agradaros á Vos, y ser grande su virtud, y su piedad, y bondad?

19 ¡O mi Jesus, quién los tuviera presentes para besarles los pies!Quién derramára la sangre de sus venas por su bien temporal, y espiritual! Quién con la una mano pudiera premiarlos,y con la otra coronarlos! Quién pudiera darles vida santa,y dichosa, remporal, y vida de gloria eterna! Vos podeis, Omnipotente, darles bienes de gracia, y fortuna: Vos podeis, mi Jesus,Vos podeis. Con qué gusto, Jesus mio, diera la vida por ellos! Con qué

gus-

gusto los llenára de aquellos bienes que les desea mi amor, y no puede mi caudal! Perdonador infinito, dadles, si en algo ofendieron, copiosissimo perdon. Si á mí, el peor de los nacidos, perdonasteis, (que assi lo espero de essa infinita Bondad) perdonad á los que humillaban al peor de los nacidos: buenos, justos, santos eran, y obrarian con rectissima intencion; creo cierto que en ellos no teneis que perdonar.

20 Bien sabeis, Jesus mio, (si assi lo puedo decir) que esto que digo, y he dicho lo siento como lo digo. Bien sabeis Vos, Señor, que mi corazon está sintiendo, y llorando por el afecto dulcissimo de sentirlo, y consentirlo, lo mismo que está escribiendo, y que solo me pesa no poder por la decencia del estado, y las materias, y no manchar con mis culpas el papel, y mis pecados gravissimos, ingratissimos, publicarlos á todas las criaturas, ni echarme á los pies de aquellos que procuraban mortificar este hombre malo, digno de mayores penas; pero me alegro que se verán en el juicio universal, para que en mis miserias resplandezcan essas infinitas, inumerables, é incomprehensibles misericordias; y si no me enmendáre, y prosiguiere en lo malo, (lo que Vos nunca permitais, Jesus mio, antes muera atormentado de quantas penas tiene la Armería de vuestra Justicia rectissima, que vuelva mas á ofenderos) me holgaría que se viessen mis culpas para que os justifiqueis, y alaben vuestra Justicia, y aborrezcan todas las criaturas á tan perversa, y perdida criatura, si no se valiere (como espero de Vos, Jesus mio, que se vale, y se valdrá) de vuestra misericordia.

21 Pero ay Bien, y Gloria eterna! ¿Adónde me lleva el zelo de vuestra gloria, y la ira con que aborrezco mis culpas, y el ódio mortal que me tengo á mí por haberos ofendido? No, mi Bien; no, mi Consuelo; no, Perdonador infinito; no, Bienhechor, y Perdonador de las almas; no se suponga esse caso tan horrible, y tan terrible de volveros á dejar; no, mi Jesus, y mi Dios. A vuestros pies postrado estoy asido de vuestros pies: mis labios, en vuestros pies están imprimiendo mis suspiros: mis lagrimas, yá no mias sino vuestras, pues sois Vos quien me las dá, están clamando que perdoneis: el corazon afligido, y contrito con afectos, y sentimientos del alma, pide piedad para sí, gloria, y alabanza para Vos.

22 Justissimo era, Señor, desamparar Vos tan ingrata criatu-

tura como yo ; pero , Dios mio , apelo á Vos de Vos mismo , y de Vos á vuestra Sangre. Si me dejais , y castigais , mi Jesus, ¿ adónde están vuestras penas , vuestra muerte , y vuestra Cruz? Y vuestra Madre Santissima , y preciosissima , donde está ? Y la Corte Celestial que está rogando por un gusano que llora su perdicion ? Y tanto como habeis gastado , Alma de mi alma, Vida de mi corazon, Espiritu de mi espiritu , con esta miserable criatura ? Tanto sufrir, perdonar, levantar, llevar sobre vuestros hombros tantas veces ; tanto obrar por no dejar perder á esta oveja , por cobrarla , por rescatarla , y sacarla de los dientes de los lobos , para curarla, procurarla , regalarla , sustentarla , darle el pasto de Vos mismo ; darle la sal, y doctrina en essa mano humana , y Divina , y Celestial ; traherla de entrambas manos, y pies en essos divinos hombros : ¿esto, mi Jesus , se ha de perder?

23 Antes muera mil veces , Bien de mi alma, que os pierda : no quiero vivir , mi Jesus , mi Dios , sino para amaros , y adoraros , y serviros siempre á Vos : no se cuente con el tiempo todo el tiempo que empleé en no agradaros á Vos. Mis potencias , facultades , y sentidos , mi voluntad , mi libertad , yá no es mia , sino vuestra. Cautiva quiero que sea mi voluntad, y libertad de vuestra santissima voluntad : mi vida quiero que se aníme con vuestra vida : mi espiritu , que todo se gobierne con vuestro divino espiritu : finalmente , mi Jesus , mi obrar , mi pensar, mi querer, mi desear, solo sea para Vos;y solo quiero querer lo que quiere que quiera essa Divina Misericordia , y Bondad. Amen.



CAPITULO XXVII.

SACALE DIOS DE OTROS TRABAJOS á este pecador; y nuevos cargos, y misericordias al volverle á su Patria.



UERON tan grandes los peligros de que Dios le libró á este ingrato, y perdido pecador, que no se podrán saber hasta que se vean en aquel espejo eterno, en donde todo se vé quando, y á quien él quiera manifestarlos.

2 Pero los visibles fueron sacarle amado, no solo de quien antes habia sido siempre amado, y seguido, que eran los afligidos, y pobres, y perseguidos Pueblos, sino muchos de los mismos que le habian perseguido.

3 Lo *segundo*: haberle dado fuerzas, y salud, y vida, y gracia para acabar causas tan grandes, y dejarlas establecidas, aunque á costa de estos trabajos, y penas.

4 Lo *tercero*: haberle dado salud al volver á su Patria, ó Reynos donde nació, siendo una jornada larguisima, y donde muchos perecieron. (1)

5 Lo *quarto*: haberle librado Dios de la peste que corria casi en todas partes, y puestos por donde andaba, y tocaba. (2)

6 Lo *quinto*: haberle avisado un dia Santo Domingo, su gran devoto, con un recio golpe de mar en una tempestad, que dejasse algunos pensamientos vanos que le ocupaban la imaginacion, y desde ella pretendian ganarle el alma, y el corazon, é in-

(1) *Luego que se acabaron las fiestas de la Dedicacion de la Santa Iglesia de la Puebla, cuyo Novenario empezó á 18. de Abril de 1649. se vistió el Siervo de Dios de negro, mostrando lo que sentia ausentarse de su Esposa. Partió de la Ciudad de los Angeles á 6. de Mayo, gastando desde su Iglesia (donde dijo Missa, rezó en público la Letania, hizo al Pueblo que concurrió una Platica de gran ternura, y comenzó su viage) hasta la salida de la Ciudad quatro horas, por los muchos que concurrieron con lagrimas á despedirse del V. Obispo, y recibir su ultima bendicion. Fué luego al Santuario de San Miguel, quatro leguas de la Puebla, y á dormir á Traxcala. Encaminóse desde alli por el Partido de Guatimala visitando sus Iglesias, y administrando el Sacramento de la Confirmacion hasta llegar á la Vera-Cruz, donde se hizo á la vela á 10. de Junio, y desembarcó en el Puerto de Santa Maria el Septiembre del mismo año.* Carmon. Relac. del Temp. Real de la Pueb. fol. 36. Rosend. lib. 1. cap. 15. Posic. de su Caus. n. 56. Introduccion à la Vida de San Juan Limosnero.

(2) *La peste de aquel año la describe el Siervo de Dios en la Introduc. á la Vida de San Juan Limosnero, Patriarca de Alejandria.*

inclinarlo á esto caduco, temporal, y transitorio, y hacerlo soberbio, y vano.

7 Lo *sexto*: haberle puesto en el pensamiento hacer apuntamientos christianos, prudentes, y cuerdos, y espirituales de cómo se habia de portar en la ausencia de la Iglesia que dejaba, para obrar mas al agrado de Dios; pero él los cumplió despues de manera, que parece que quando los escribia juraba de no cumplirlos.

8 Lo *septimo*: haberle conservado siempre el afecto á la oracion, y á la penitencia, y dolor de sus culpas, y deseo de no volver á ofender á Dios, sin que huviesse dia en la mar, ni fuera de ella (sino es en el tiempo de alguna recia tempestad) que no confesasse, y digesse Misa, y con deseo, aunque no como debia, de agradar en todo á Dios.

9 Lo *octavo*: hallando el mundo donde entraba lleno de inumerables enemigos, y émulos, y quejosos, que con santissima intencion le procuraban mortificar, y deslucir, haber hallado quien le amparasse, sin que él por su parte mereciesse amigos, sino enemigos.

10 Lo *nono*: habiendo entrado desacreditado, y deshonrado por las relaciones que de él habian hecho los quejosos de sus comisiones, y resoluciones, ser recibido el perseguido del mundo, ayudado de poquissimos, como si fueran muchos los amigos, y pocos los enemigos.

11 Lo *decimo*: habiendo mandado que le tomassen residencia de los oficios temporales, (quando no la habian tomado al tiempo que podia defenderse por estár presente) dejando en aquel Reyno los ofendidos, y estando ausente, y darle Dios ánimo para fiarlo todo de su Bondad infinita, y no querer defenderse, dejandoselo, pues sabía su intencion en el obrar, y deseo de acertar; diciendo, que á su providencia tocaba el defender á quien le deseó agradar.

12 Lo *decimoprimo*: haberle tomado la residencia entre los ofendidos ausentes á dos mil leguas, sin amparo, sino solo de Dios, (ó cómo solo es este el amparo verdadero! O Señor, y amparador, y amparo mio!) no solo no hallarle cargo alguno, ni culpa en él, ni en sus Ministros, familiares, y allegados; (3) sino sa-

(3) *La sentencia que dió à favor del V.Obispo en su residencia el Supremo Consejo de Indias, y la renuncia de sus defensas, se hallan en el* Memor. al Rey n.75. y 76. y en Rosend. lib.7. cap.76.

ſalir con tantos aplauſos ſu gobierno, como pudiera ſi eſtuviera favorecido, y honrado de todo el mundo, (4) juſtamente perſeguido, y deſpreciado.

13 Eſtos ſon, y fueron, y ſerán cargos de miſericordia; ¿pero quién podrá contar los cargos que Dios puede hacerle á eſte enorme pecador de culpas, y de miſerias? Solo Dios, y el corazon de aquel que lo eſtá eſcribiendo, y lo ha paſado, y padecido, puede contarlos, y ponderarlos.

14 Porque lo *primero*: á eſtos beneficios fué ingrato, ſin agradecerlos, y reconocerlos como debiera.

15 Lo *ſegundo*: tuvo ſentimiento, no pequeño, de que ſus ſervicios no fueſſen premiados, como pudiera tenerlo un ſeglar muy relajado; y aunque no lo manifeſtaba ſobradamente, pero algunas veces mas de lo que convenia.

16 Lo *tercero*: otra coſa apenas hacía que ponderar ſus ſervicios por eſcrito, y de palabra.

17 Lo *quarto*: comenzó á introducirſe en paſiones viliſsimas, y bagiſsimas, é infames, no ſolo para un hombre de principal profeſion, y miniſterio, ſino para el mas perdido ſeglar.

18 Lo *quinto*: ſe relajó en el hablar en donayres, y palabras ocioſas, y aunque entre perſonas graves, que les dañaría menos por ſu prudencia, y caudal; pero era coſa torpiſsima, y feiſsima para un Sacerdote, y Prelado, que ſolo ha de decir palabras de eſpiritu, de verdad, y ſinceridad, decirlas de donayre, y de gracejo: y tales palabras, aunque no fueſſen livianas, ſino vanas, (ſi en un Sacerdote pueden ſer vanas, ſin ſer livianas) debe, y puede llorarlas como blasfemias.

19 Lo *ſexto*: eſtas paſiones las egecutaba, ó lo arraſtraban, ó lo llevaban á viſta de inumerables luces, aviſos, y miſericordias que Dios le daba para que no ſe perdieſſe.

20 Lo *ſeptimo*: eſto lo obraba, y algunas veces lo procuraba con reſiſtencia de la luz que de Dios recibia, que era grandiſſima, reprehendiendole con ſantas inſpiraciones para que no ſe perdieſſe.

21 Lo *octavo*: para enfrenarlo le moſtró Dios una Alma, ſobre cuya cabeza caían bolas de fuego, y volvian á ſubir, y bajar; dandole á entender que eran ſus propoſitos, y confeſiones, Mi-

(4) Original: *honrado de todo el mundo*, quando ſe hallaba de todo el mundo *juſtamente*, &c.

Misas, obras, y palabras buenas, tales, que no llegaban al Cielo por no rendirse á sus divinas inspiraciones, antes caían sobre él, y eran su condenacion.

22 Lo *nono*: en todo quanto obraba, ó peligroso, ó dañoso, ó dudoso á su alma, le parece que iba echando capas de bronce al Cielo por la parte concava, para cerrarlo, y que no entrasse en él: de lo qual resultaba grandissimo dolor, y congoja, y afliccion, y acudir á Dios, y llorar, y pedir, clamar, y suspirar; pero nunca se enmendaba, porque le era á su flaqueza mas facil el llorar, que enmendarse.

23 Lo *decimo*: entre estos peligros, y daños, y pecados, le parecia que veía el Infierno abierto, y que le iban á echar en él, con que se volvia á Dios á pedir misericordia; pero sin dejar como debia sus culpas, aunque huyendo siempre de ellas, y rebentando con ellas.

24 Lo *decimoprimo*: en otra ocasion le mostraron un fuego (no sabe si era de Purgatorio, ó Infierno, mas de que le espantó muchissimo) dandole á entender el peligro, ó daño de una alma que habia muerto á su vista; insinuandole, que assi sería de él si no se enmendaba, y no seguia los movimientos divinos.

25 Lo *decimosegundo*: en otra ocasion soñando le parecia que le asian los Demonios para llevarlo consigo, y volvió pidiendo á Dios socorro, y diciendo Letanías, que es con lo que se consolaba.

26 Lo *decimotercio*: de otras maneras muy notables le manifestaron sus daños, y sus peligros, viendo muchos sapos, culebras, y sabandijas que andaban por donde andaba.

27 Lo *decimoquarto*: en otra ocasion recibió al tiempo que lo habia menester mucho su afligido, y perdido corazon, un papel de una persona virtuosa (sin que pudiesse saber cosa alguna de lo que passaba en él) con solas estas palabras: *Sursum corda*, dandole à entender solo con estas palabras, que cuidasse de levantar al Cielo su corazon, y no lo arrastrasse con pasiones en el mundo.

28 Lo *decimoquinto*: en otra ocasion muy acaso oyó una palabra de grandissimo desprecio suyo, y se la dijo un hombre que él no llegó á conocer, y lo aplicó este malo, y perdido pecador al estado miserable en que se hallaba.

29 Lo *decimosexto*: haberle puesto Dios un temor al Infierno

no tan terrible, y á la propia conciencia tan formidable, que no tenia ánimo para vér quadro alguno del Infierno, y le sucedia rodear mucho por no vér pintura que lo representasse: imagen de lo que pasaba en él con las luchas de su alma al defenderse de las pasiones del cuerpo.

30 Lo *decimoseptimo*: estando en una ocasion en gran peligro, ó en gran daño, representósele una alma en la figura de su cuerpo, que murió de repente, y se dijo por cierto que se habia aparecido ardiendo en las llamas del Infierno.

31 Todos estos avisos, y otros de este genero dió Dios á este pecador para que no se perdiesse, para que se volviesse á Dios, y le llamasse, y sobre estos no son menores los que se siguen.

CAPITULO XXVIII.

RARAS MISERICORDIAS QUE DIOS usó con este pecador, para que del todo no se perdiesse.



QUANTO este desdichado pecador mas obraba, y caminaba en su daño, tanto y mas con beneficios inefables le iba Dios previniendo, y aplicandole el remedio.

2 El *primero*: haberle conservado Dios el dolor de ofenderle, y el ansia de no ofenderle; de suerte que no tenia hora de quietud, ni consuelo para ofenderle, ni gozo, sino solo al no ofenderle.

3 El *segundo*: haberle conservado la penitencia, y lagrimas, y dolor, y el clamar, y orar á Dios, defendiendose, y levantandose en cayendo, siempre afligido, y llorando.

4 El *tercero*: hacerle que huyesse las ocasiones, y que anduviesse con una inquietud terrible peleando, yá herido, yá hiriendo; pero siempre encontrado con lo malo, y aborreciendo lo malo: y lo mismo malo que hacía, aborrecia; y lo mismo que aborrecia, lo obraba, y lloraba: y si hay pena del Infierno en este mundo, es la que este pecador, y alma perdida padecia al dejar á Dios, y volverlo á cobrar, y al quererselo quitar, y queriendolo él defender; y al no querer él dejarlo, y llevarlo sus pasiones arrastrado á que dejasse á quien antes queria dejar la vida, que no dejarlo.

El

5 El *quarto*: no haber perdido en todo eſte tiempo el hacer penirencia, y diſciplinarſe, y traher ſilicio rodos los dias, y confeſar, y recibir al Señor: y aunque puede ſer que el decir Miſa fueſſe con bien grande imperfeccion; pero quando él ſe diſponia, y confeſaba, diera la vida al cuchillo por diſponerſe muy bien.

6 El *quinto*: haberle Dios librado de grandiſsimas caídas, y de que no fueſſe mayor ſu perdicion, y ſacado de las uñas, y boca del lobo infernal á eſta pobre, y flaca oveja, haciendole que hicieſſe una confeſion general: (ſobre muchas que habia hecho, y la ulrima con grandiſsimas lagrimas, y dolor) deſde entonces, por la Divina Bondad, ha andado cada dia mas deſaſido, y creciendo mas en la anſia de rener puriſsima la conciencia.

7 Lo *ſexto*: haberle dado Dios deſde eſta confeſion general confianza de que no le habia de dejar, y habiendo frequenremenre oído luego que la hizo, y algunos dias deſpues, le decian en lo inrerior de ſu alma, repetida y frequenremenre al llorar, y hacer penirencia de ſus culpas enronces, y deſpues eſtas palabras: *Hæc mutatio dexteræ excelſi.* (a) Dandole eſperanzas de que de alli adelanre yá ſerviria á Dios mejor, y con mas deſaſimiento; y que no le ofenderia, ni ſería tan malo como haſta alli.

8 El *ſeptimo*: haber hecho eſta confeſion general en el miſmo Convenro, y llorado en el miſmo Coro, en donde veinte y tres años anres la Virgen Sanriſsima le ofreció á ſu Hijo precioſiſsimo, quando ſelló en ſu alma los ſenrimientos del amor divino, que ſiempre le han acompañado en rodos tiempos, y partes. (1)

9 El *octavo*: eſtando diciendo Miſa en un Altar de la Imagen de un Santo Chriſto devoriſsimo, bajarle gran lluvia de dolor de ſus pecados, y ſentir en ſu alma que caía de las Llagas, y de todo el cuerpo de aquella Imagen de Jeſu-Chriſto Señor nueſtro, un mar de Sangre ſobre él, que conſumia ſus culpas; y reconoció grandes efectos de enmienda deſde entonces.

10 El *nono*: haberle quirado aquel horror que tenia al Infierno, reſtiruído á mas nobles morivos de ſu dolor, que ſon los

que

(a) Pſalm. 76. v. 11.

(1) *Sucediò aquel primer favor en un Convento de Religioſos Franciſcos, como ſe dijo en el cap. 17. n. 5. y hallandoſe en el tiempo de eſta confeſion, que refiere el Siervo de Dios en la Corte de España, ſe infiere haber acaecido los dos ſuceſos, ò en el Convento Real de San Gil, ò en el de San Bernardino.*

que tuvo de ſervir por ſervir, amar por amar, padecer por padecer por Dios, para Dios, con Dios, y en Dios.

11 Lo *decimo*: haberle librado Dios con gran conſuelo ſuyo de diferentes lazos, y peligros, y eſtár diciendo ſiempre ſu corazon, dando gracias á la infinita bondad de ſu Redencion: *Laqueus contritus eſt, & nos liberati ſumus.* (b)

12 Lo *decimoprimo*: haberle parecido yá á ſu alma que aquellas capas de bronce que iba echando con ſus culpas para tener cerrado el Cielo, ſe habian abierto, y deſparecido con la Sangre que derramó aquel Señor, con que oraba con mas ſanta confianza, y lloraba con conſuelo; y le nacía en el alma la eſperanza del perdon que antes tenia, ſi no perdida, no poco deſconfiada, y amortiguada.

CAPITULO XXIX.

LLORA ESTE PECADOR SUS CAIDAS, y miſerias, y canta las miſericordias divinas.



ESUS, Dios, y Redentor mio, Perdonador infinito, origen de la clemencia, y la bondad, y caridad, Gloria eterna, Bien de mi alma! La cara ſe me cubre de verguenza de volver tantas veces á vueſtros pies benditiſsimos cargado de tantas culpas, y miſerias! O infinita medicina, cómo fué neceſario que lo fueſſe, para que no ſe agoraſſe al curar tanto pecar! O Llagas de mi Bien crucificado! O Colirio Celeſtial! O Sangre de Dios, que menos pura, y meritoria ſangre que la vueſtra, no pudiera labar, y limpiar la maldad nueſtra! O Bondad ſobre toda bondad! Piedad ſobre toda piedad, que aſsi ſabeis, y podeis, y quereis beneficiar, amar, perdonar, rogar, llamar, y curar! O alegria de los Cielos! Qué cierta es la ſentencia que digiſteis á vueſtro Siervo San Pedro, (quando abriendo con ella los reſoros de la gracia, abriſteis los de la gloria) que ſi ſiete veces pecamos, y ſiete lloramos, *no te digo Pedro ſiete, ſino ſetenta veces ſiete*, perdonaré! (a)

Qué

(b) Pſalm. 123. v. 7. (a) *Non dico tibi uſque ſepties, ſed uſque ſeptuagies ſepties.* Matth. 18. v. 22.

2 ¡ Qué cierto es, Consuelo eterno, lo que digisteis, que en qualquiera tiempo que gimiere el pecador, lo oiriais! Qué cierto es, que no gimiera el pecador, ni se arrepintiera el perdido, si Vos, Jesus mio, primero no llamárais, ayudárais, voceárais, sacárais del abismo de sus culpas al perdido!

3 ¡ Qué cierto es, Samaritano Divino, que el caminante herido de sus pasiones, medio muerto, (ay Jesus mio!) y del todo sumergido en sus vicios, no saliera de lo hondo, y profundo de sus culpas, ni se pudiera levantar, ni poner en pié, ni exponer sus llagas á essa dulce, y gloriosa medicina de la Iglesia, vuestros Santos Sacramentos; si Vos, Señor, no tomárais con essa Mano Divina, y piadosa al caído, y sumergido, enterrado, y encerrado, y sepultado en inumerables miserias; y llamando á Lazaro yá de quatro dias difunto, no le dierais vida con vuestra voz, y aliento con vuestro aliento, y lo sacárais del Sepulcro quatriduano, oliendo el miserable á sí mismo, y Vos, Bien eterno, piadoso, amable, admirable, inefable, y poderoso, obrando, oliendo, y obrando como Vos mismo!

4 Yo confieso, mi Jesus, que en mis culpas, mayores que todas culpas, y cadenas, mayores que quantas han arrastrado á los mortales, no sé qué me lleva mas, Gloria, y Bien de mi alma, ó el dolor de tal maldad como la mia, ò el amor á tal Bondad como la vuestra. No sé en qué ocupe las lagrimas, el corazon, los ojos, y la vida hasta pasar con este dichoso, y util empleo, mas allá, Gloria mia, de la muerte, en llorar tal pecar como el mio; ó en adorar, alabar, y cantar tal perdonar como el vuestro: en dolerme, afligirme, y avergonzarme, y llorarme, y confundirme de haber ofendido á un Dios tan bueno; ó en alabar á un Dios tan bueno, que assi ha sufrido á un hombre tan perdido, infame, y malo.

5 ¡ O Gloria de las criaturas! Qué bien que se emplea el tiempo en alabaros, Fuente de toda Bondad! Qué bien que se emplea el tiempo en llorar mi gran maldad! Qué entrañas entraron en mis entrañas? Qué corazon, Jesus mio, entró en mi pecho, que assi trocó mis deseos, y cuidados, que assi combatió á mi amor, dulce Jesus, centella de vuestro amor? Qué fiera trocó conmigo su corazon? Qué bronce prestó su materia á mi dureza? Cómo, mi Jesus, pude tolerar tal combatir, tal pelear, tal defenderme, por no quereros dejar? Y dejado para buscaros por hallaros? Y ha-

llado para teneros? Y tenido, y abrazado, y adorado por no volver á dejaros?

6 No es posible, sino que en mi mismo corazon habia dos corazones, uno que se resistia, y otro que se sujetaba: uno que os amaba, y adoraba, y el otro que os ofendia: uno, mi Gloria, de dolor para llorar, y otro de culpas para pecar.

7 Mas ay, Jesus de mi corazon, qué horror! pues dos corazones no caben sin incurrir en trayciones, en culpas, en maldades, y pasiones. Un corazon era el de esta perdida fiera, Bien mio, al ofenderos,lastimaros,y dejaros; y este mismo contenido, y cobrado, y detenido dentro de sí mismo, lloraba, y se dolia, y condolia el haberos ofendido, y dejado, y lastimado.

8 En este campo estrecho, y congojoso de mi flaco corazon, en el breve, y estrecho de mi pecho peleaban vuestra gracia, y mi malicia: vuestra Bondad, y mi maldad; y quando vencia vuestra gracia, descansaba; y quando vencia mi flaqueza, mi pasion, y mi malicia, y se ausentaba la gracia, cautivo de mis pasiones, lloraba, y me congojaba.

9 ¡O Dios mio, y lo que os debo! No sé si os debo mas, consuelo, y alegria de las almas, al llorar mis culpas arrepentido, que al resistirlas tan flaco. No sé si os debomas al pelear herido, y triunfado de los vicios, llorando, y gimiendo, y suspirando por Vos, dulce Libertad, que al sacarme de aquella cautividad, y al romper vuestra Bondad las cadenas de mis yerros, de mis pasiones,y vicios. Bien conozco,Señor, y Redentor mio, que el triunfo propio del alma es estár en el alma vuestra gracia poderosa, hermosa,gloriosa, contenta del vencimiento; pero quando el pecador, gobernado, y ayudado de essos divinos auxilios clama,llama, llora, pide socorro á su Dios, y Vos,Señor,le ayudais, entonces es, Bien eterno, el vencimiento.

10 No se pudiera triunfar si no venciera vuestra gracia al pelear. Sin pasar por la victoria, nadie ha llegado al triunfo: ¿Pues quién hay que no os adora al vencer, como á causa del triunfar?

11 Protesto á la Corte Celestial, Jesus mio, que debo á vuestro poder el triunfar dentro de mi pasion, y miseria essa inmensa Bondad, y misericordia. Protesto, que el haber salido de vuestra desgracia ha sido por vuestra gracia, y que ha vencido á mi maldad essa infinita Bondad. Protesto, que aquella repugnan-

nancia en mis daños á mis daños; aquella congoja de pecar en el pecar; aquel aborrecer el error; y en el errar aquel llorar, y pecar, errando, y pecando; aquellas voces de la conciencia que herida clamaba á Vos; aquel vivo ſentimiento, y cuchillo penetrante que partia mi corazon al apartarſe de Vos; aquel porfiar, y pelear, y morir por no morir, y defenderſe al dejaros, y anhelar por ſeguiros; todo ſe debe á eſſa Bondad infinita, á quien adoro, y glorifico; por quien vivo, y por quien muero.

12 Proteſto, Jeſus mio, que conozco, y reconozco que en mí ſolo huvo, y habia fuerzas para perderme, y ſolo en Vos las habia, huvo, y hay para cobrarme. Proteſto, que eſſa mano poderoſa, fuerte, hermoſa, dadivoſa me ſacó del cenagal de los vicios, y paſiones, en que andaba revolviendome, y me dió luz, gracia, fuerzas, medios, modos poſibles á buſcaros, y dolor bien amargo al ofenderos.

13 Proteſto, que aquella inquietud de mi alma con las culpas; aquel erizo que eſtaba con ſus puntas hiriendo mi afligido corazon; aquel huir por no ofenderos; aquel llorar, y ſentir ofenderos no era mio, ſino vueſtro. ¿ Pues ſi Vos, mi Dios, mi Criador, mi Redentor, mi Gloria, mi Amor, no os defendierais á Vos miſmo en mí, de mí miſmo, ay de mí! qué huviera ſido de mí?

14 Vos, Jeſus mio, me quitaſteis de la mano la eſpada con que me mataba, y os mataba: Vos, Jeſus mio, me deſnudaſteis de mí, y veſtiſteis de Vos: Vos me quitaſteis lo que en mi alma os ofendia, y dueño de ella volviſteis lo que os ſervia: Vos, mi Dios, os reſiſtiſteis al ſalir, y venciſteis al entrar: á Vos, como el enfermo frenetico al fiel, y amante enfermero que le quita la eſpada con que ſe quiere matar, os debo eſte miſmo beneficio; pues vueſtro poder, Jeſus mio, rindió á mi flaqueza, y le quitó por las armas de la gracia, las armas con que ſe perdia, y os perdia, ſe mataba, y os mataba.

15 Pero, Dios mio, Señor mio, y Redentor mio, ¿qué origen pudieron tener mis males, y qué principios mis daños? Y cómo, mi Dios, deſeando mi alma ſerviros, y adoraros, ſe perdia, y os perdia? Quién me apartaba de Vos, ſolo deſeando amar al ſolo digno de amor? Seguia lo miſmo que aborrecia, y á Vos, Jeſus mio, os amaba, y os dejaba. ¿ Quién arraſtraba mi amor á otro amor, que al amor de aquel que anima á mi amor, y es, y ha ſido tanto tiempo ſolo objeto de mi amor? Coſa hay criada, ni dignidad, ni grandeza, ni poder, ni hermoſura, ni riqueza, que

merezca amor,ſino eſte divino amor? O qué locura! O qué error! Mis propoſitos, Dios mio, dónde eſtaban? Y la humildad, y la luz, y el deſengaño? Aquello que os ofrecí de no poner en lo criado mi amor? Parece que juré de cumplir lo contrario de lo miſmo que ofrecia, y que juré de vivir en el engaño, y huír del deſengaño.

16 Ay,Dios mio, ¿qué tengo que pregunraros á Vos,Conſuelo de lo criado, lo que eſtoy viendo, y tocando, y mirando, y ſintiendo, y aun llorando denrro de mi corazon? Qué otro origen, y principio han renido mis maldades, ſino el ſer yo un manantial de maldades? Qué otro origen mi flaqueza,y mi malicia, ſino mi malicia, y mi flaqueza? Qué otro origen el dejaros, ſino el no ſaber ſeguiros, y ſerviros, y adoraros? Qué otro origen el pecar, ſino el no merecer una criatura tan perdida, y alevoſa merecer ſino pecar?

17 Quien no os pudo merecer, quien no os pudo ſervir, quien no os quiſo obedecer,quien fué ingraro á ranros,y tan grandes beneficios ¿cómo no habia de ſer caſtigado, y azotado con los vicios? Merecia pecar quien no ſe quiſo ſalvar: merecia ſer caſtigado con culpas quien huyó de las virtudes. ¡O profundo pielago de miſerias eſte ingrato corazon! O fuente fuciſsima de paſiones! O abominable mananrial de pecados! O mar inquieto de maldades! O aborrecido de mí con todo aborrecimiento, corazon flaco, y perdido, y alevoſo, y traydor! Juſtamente, corazon, de mí eres aborrecido.

18 ¿Adónde eſtabas inquiero ſobre traydor, alevoſo ſobre vil? Qué buſcabas al ſeguir, al ſervir tus miſerias, y paſiones? La muerte, la corrupcion, el Infierno. ¿Qué dejabas? La Gloria, el conſuelo, el Cielo. ¿Qué fruto habias de ſacar, ni conſeguir, deſdichado, de lo que ahora te verguenzas de penſarlo? Perdicion eterna, ſi no lloras; y ſi lo lloras, lagrimas, penas, eſpinas, penando, y llorando, lo que grangeaſte pecando.

19 ¡Qué cierto es, Jeſus mio, que alguna ſoberbia oculta debia de animar ranta maldad como la mia! Qué cierto es que no debia de andar en eſpiritu, y verdad, como debia con Vos, eſte tropél de miſerias! Qué cierto es que lo cauſaba algun vicio ſecreto, ſobre muy fuerte, que me apartaba de Vos! Qué cierto es que todo lo ſabemos mejor, que no el conocernos! Qué cierto es que no ſabemos coſa alguna, ſi ignoramos aquella que es conocernos!

Pen-

20 Pensaba mi engañado corazon que era poderoso para todo, siendo la misma flaqueza: pareciale vano, loco, y desatinado, que podia atropellar los peligros; y eran los peligros para él furiosos despeñaderos, y daños. Juzgabase limpio, y era la misma asquerosidad: teniase por valiente, y era la misma cobardia, y vileza, y flogedad: teniase por humilde, y era la misma soberbia: finalmente, Jesus mio, se juzgaba lleno de Vos, (ay de mí!) y estaba lleno de mí, y muy vacio de Vos.

21 ¡O humildad, dón celestial del alma, ancora del corazon, seguridad de la vida espiritual! O temor santo! Padre, y hijo santissimo, y necesarissimo, y nobilissimo para vivir vida de Dios en la vida, y no llegar por la culpa á toda priesa á la muerte! O humildad en la humildad para vencer la soberbia en la humildad! Qué cierto es, Señor, que toda la raíz de nuestros males es la soberbia, madre fecundissima de inumerables maldades! De ella, y en ella se engendra la confianza vana, la presuncion, la voluntad propia, el arrojarse á lo malo, como á lo bueno; el amar los peligros, y no temer á los daños; el pensar muy altamente de sí, y muy vilmente de los demás; el hacerse Fariséo, y despreciar al humilde, y devoto Publicano; el volverse de Angel de luz con la soberbia secreta, Angel de tinieblas, de pecados, y maldades el mas alto Querubin.

22 Vuelvo á protestar, Dios mio, Jesus mio, y Señor mio, que soy la misma maldad, que era la misma soberbia, que todo estaba, y estoy lleno de soberbia, y vanidad, que no conocia la humildad; que sin ella, quando creía que os servia, os ofendia; quando pensaba que os agradaba, os cansaba: las obras que yo tenia por buenas, debian de ser imperfectas, é inutiles, ó muy malas: la penitencia debia de estár llena de propriedad, el dolor muy lleno de proprio amor, las lagrimas muy llenas de falsedad; porque, pues enmedio de tal llorar, y penar se atrevía el corazon, y el alma á pecar, no era virtud aquella que producia pecados; no era amor aquel que daba por fruto culpas: arbol que no dá sabrosa fruta, no es buen arbol: el que quando ha de dár fruto sazonado en su tiempo, ofrece veneno, y muerte, no es buen arbol.

23 ¡Ay, mi Jesus, lo que siente mi alma en este punto! Qué de ello os dice quien no os lo sabe decir, ni aun entender! Qué de ello habla quien no sabe hablar! Qué de ello siente quien no sa-

ſabe explicar! Quién no os huviera ofendido, Bien eterno! Quién no os huviera dejado! Quien ſe huviera conocido para conoceros, y ſerviros, y dejarme por ſerviros, y adoraros! Quién no huviera ſido atrevido, y piſado la humildad ſiguiendo la vanidad! Quien ſiempre huviera vivido fervoroſo, y humilde, y temblando de sí miſmo! Quién ſe huviera rendido á tantos aviſos, inſpiraciones, eſcarmientos, y otras inumerables miſericordias que obrasteis con eſte eſclavo contumáz, ſobre fugitivo, traydor, infame, alevoſo!

24 Señor, aſsi ſeais adorado de todas las criaturas, que humilleis á eſta ſoberbia, y perdida criatura. Señor, no os falta el poder, ni el ſaber, ni el querer: Señor, no os falta la voluntad para curar eſta incorregible maldad: Señor, dadme las virtudes, y con ellas los remedios, con que curan vueſtras Llagas á los que ſe valen de ellas.

25 La Llaga del pie derecho, Jeſus mio, me dé reſignacion á todo quanto Vos, Dios mio, hiciereis de mí: la del izquierdo humildad humildiſsima ſin raſtro de vanidad; y tal humildad, que ſea medicina eficáz de mi ſoberbia: la Llaga de eſſa mano ſoberana derecha, que tan derechamente nos ayuda, y ſolicita el bien de las almas, me conceda el andar yo derechamente hácia Vos; y que en mis penſamientos, palabras, y obras derechamente obre para Vos, con Vos, y no ſin Vos, Criador mio, todo aquello que mas os agrada á Vos: la de la izquierda en las coſas temporales, me dé gracia para obrar rectamente en el deſtierro, y que haga en él vueſtra ſanta voluntad, como la hiciera en la Patria. Las heridas que recibiſteis en vueſtras eſpaldas me dén paciencia, y penitencia, y dolor de mis culpas, y gracia, y fortaleza para traher en mis eſpaldas con perſeverancia vueſtra Santiſsima Cruz.

26 La Corona de Eſpinas, y lo que padeciſteis en eſſa Cabeza ſoberana, que lo es de ſus criaturas, gobierne mis potencias, facultades, y ſentidos: eſſos ojos modeſtiſsimos me dén verdadera caſtidad: eſſos labios llenos de gracia, me dén gracia para hablar palabras de gracia, y gloria: eſſa lengua con que hablaſteis, y enſeñaſteis vueſtra divina palabra, modere, corrija, y gobierne mis palabras: eſſa Llaga del Coſtado ſea fuente de todos mis bienes, ſuſtento, vida, y bebida, y en ella halle la pura, y ſencilla Fé, la firmiſsima Eſperanza, y la Caridad ardiente, y el amor

amor verdadero, y sincero, á Dios, y á todas las criaturas; á ellas por Dios, y á Dios por sí mismo, y porque es el fin, el medio, y principio, el Autor, y Criador de todas las criaturas.

27 Finalmente, en esta Llaga busque, y halle el egercicio de todas las virtudes, Teologales, y Cardinales, y Morales; y en esta Llaga halle la agua de lagrimas para llorar, Jesus mio, con las vuestras: en esta agua halle la sangre, que deseo derramar por vuestra Fé, y por mis culpas: en este pielago de bienes de vida navegue, Jesus mio, mi miseria arrepentida en el Navío seguro de vuestra misericordia: alli os adore, sirva, enamore humilde, puro, casto, cauto, fervoroso, piadoso, vigilante, santo, justo, agradable á vuestros divinos ojos, sin daros yá mas enojos, alabandoos en esta vida de peligros, y de penas, hasta llegar á alabaros, y adoraros á la del eterno descanso, y gloria. Amen.

CAPITULO XXX.

DE LOS MEDIOS DE QUE SE VALIO la culpa, y el Demonio, y su mala inclinacion, para que este pecador estuviesse expuesto á tan grandes peligros de perderse; y lo escribe para que otros escarmienten.



ALGUNAS veces se ha puesto este pecador á considerar, qué es lo que pudo inclinar al Señor para que este pecador no cayesse de irreparable caída para siempre en el Infierno, y que lo ayudasse tanto, y detuviesse, y contuviesse, y asistiesse, y que nunca para siempre lo desamparasse; antes bien lo levantasse, lo limpiasse, le diesse fuerzas para volver á pelear, y penar, y padecer; y no dejar de la mano la espada del resistir, y el ansia de no pecar, yá vencido, yá venciendo, siempre llorando, y clamando.

2 Y suponiendo que de todo lo que obra Dios en las almas es especial motivo su piedad, que es sola la que le persuade á que las ampare, ayude, consuele, busque, halle, cobre, y las lleve sobre sus divinos hombros á pasos, y pastos de eternidad; con todo esso es su Bondad tan inmensa, y se deja tan facilmente obligar de sus criaturas, que para egemplo, y escarmiento de otros pondrá

aqui

aqui este pecador sus daños al caer, y sus remedios, y asideros al procurarse levantar.

3 La *primera* causa de haber estado tan cerca de perderse para siempre, y de haberse relajado tan sin medida, ni termino, fué el faltarle la humildad, porque si él la tuviera como debia, estuviera mas atento á huir de todo aquello que podia ocasionar las ruinas de su alma; y aunque era en lo exterior humilde, pero debia de pensar que era humilde; y aunque procuraba, y deseaba ser bueno, pero debia de pensar que era bueno; y por aquella oculta soberbia le debió el Señor de querer escarmentar con que viesse, que no era bueno, sino malo, y flaco, y miserable, y lleno de soberbia, ambicion, sensualidad, y liviandad; y un pródigo despreciador de los bienes de la gracia; y de tantas luces, y sentimientos devotos, como Dios daba á su alma.

4 La *segunda*: fué el arrojarse sin temor á los peligros, y daños, yá de la ambicion, yá de la soberbia, yá de mil afectos desordenados, y sensuales de la porcion inferior; y esto nacía de lo primero, que era la falta de temor, y de humildad, y de entender que no caería, ni pecaría, por el deseo grande que tenia de no pecar, ni ofender á Dios; y este en lo sensitivo es contingente que se lo aumentasse el Demonio para que en essa confianza se pusiesse, empeñasse, y acercasse al despeñadero mas aprisa, y con mas seguridad.

5 Lo *tercero*: fué el hacerse sordo á las divinas inspiraciones, ó por mejor decir replicarlas, que era mayor desverguenza por la propia satisfaccion, y deseo que sentia en sí de no ofender á Dios, y pensar que nunca llegaba à ofenderle, y con esso andar buscando razones para defenderse contra Dios, que le alumbraba, para que viesse que lo que él tenia por razon era pasion; y este es uno de los enemigos mas fieros que puede tener una alma, particularmente en naturales vivos, ardientes, y discursivos, y fecundos de razones, las quales en juntandolas á alguna secreta pasion, yá sea de ambicion, yá de soberbia, yá sea alguna aficioncilla que toque á sensualidad, ó otra qualquieta (1) cosa que sea, en habiendo qualquiera color para defenderla, aunque Dios avise, y llame, y clame, y vocee, y tire de la otra parte, él hallará, y buscará razones para su opinion, y que fomen-

(1) Original, *ó otra qualquiera que sea*, en habiendo, &c.

menten ſu antojo, y ſu devanéo; y obligará á Dios á que lo dege, y deſampare, pues quiere diſcurrir mas que Dios, y conocer mas que Dios, y otros deſatinos ſemejantes, y finalmente andar ſiempre buſcando contra Dios *excuſationes in peccatis.* (a)

6 Y aſsi lo que debe hacer el buen eſpiritual en eſtos caſos es, en ſintiendo el alma algun peligro, y viendo la luz, y la inſpiracion divina que le advierte, caminar, y caminar á lo ſeguro, ſiguiendo la luz que le dán, quando conoce que le aparta de los peligros, y tener por ſoſpechoſo ſu diſcurſo, y ſu razon, ſi es para acercarſe á ellos; y finalmente, tener por paſion á ſu razon.

7 Lo *quarto* es: haberle entrado en ſu alma la aficion á coſas permitidas que andaban cerca de las prohibidas, y cebandoſe en las unas, acercarſe ſobradamente á las otras; y con eſſo él penſaba (aunque podia, y debia no penſarlo) que era poderoſo para todo, ſiendo la miſma flaqueza, y miſeria, y maldad, y debilidad; y Dios que vió que ſe negaba á ſus inſpiraciones, y que andaba con la razon ſin razon cubriendo, y juſtificando ſus paſiones, (ó para caſtigo ſuyo, ó para que eſcarmentado, como quien cae, y ſe rompe la cabeza, y ſe huelga el que le ama, porque eſcarmiente á mayor daño el herido) lo permitia para que de alli adelante viviеſſe mas atento á los peligros, y obraſſe yá eſcarmentado con el tiempo, lo que no quiſo, ni ſupo obrar cauto. Finalmente, permitiò, y diſpuſo eſta Bondad infinita que cayeſſe, para que con la caída abrieſſe los ojos, y levantado huyeſſe de las caídas.

8 La *quinta* cauſa fué el no eſtár atentiſsimo á huir de todo aquello que era mas conforme á ſu inclinacion; porque como quiera que el vano ſe perderá facilmente fomentando la ſoberbia, el ambicioſo andando con pueſtos, y dignidades, el ſenſual entre deleytes, y recreaciones, y aſsi de los demás vicios; aſsi el que conoce en ſu alma propenſion al mandar, al dominar, al ſubir, al valer, al juicio propio, á la fragilidad de la carne, á la ſoberbia, ó ambicion del eſpiritu, no ſolo debe huir de aquello á que es mas propenſo, ſino eſtár atentiſsimo á pelear, y humillarſe, y confundirſe, y apartarſe de quanto puede arraſtrarlo, ó vencerlo, ó ſujetarlo; y eſte pecador no ſolo no huía, ni peleaba como debia, apartandoſe de aquello que le mataba; ſino que era

(a) Pſalm. 140. v. 4.

tan loco, y desatinado, que algunas veces pensaba, y probaba, é intentaba enmedio del peligro estár esento del daño, y queria hallár en el fuego el refrigerio, y no mojarse nadando; y esta locura le nacía de propia satisfaccion, yá que no de su virtud, por lo menos de su deseo de servir, y agradar á Diòs, y no ofenderle. Esto es bueno quando se obra con el santo recato, advertencia, y atencion á huir de todo aquello que de mil millones de leguas se acerca al pecar; pero quando sirve de acercar el alma á los peligròs, suele ser el mayor lazo; pues aunque haga mayor penitencia que han hecho los Santos, y despida mas lagrimas, y sentimientos que han tenido los mas fervorosos penitentes; si él anduviere al obrar, yá por algun secreto asimiento de ambicion, ó soberbia, sensualidad, ó codicia, caminando entre peligros, ó en ellos, ó con ellos, ó entre ellos, se perderá en ellos de irreparable caída, si yá Dios, por su Bondad infinita, como hizo con este miserable pecador, no le levanta caído, y le ayuda levantado.

CAPITULO XXXI.

DE LOS MEDIOS DE QUE SE VALIÒ la gracia para que este pecador no se perdiesse del todo, y para siempre; y lo escribe para que otros esperen, y peleen.



O hay duda que es infalible, y verdadera, y constante la sentencia del Santo Job, que despues pronunció San Pablo con la misma claridad: *Que es guerra la vida del hombre sobre la tierra*; (a) *y que la carne pelea contra el espiritu, y el espiritu pelea contra la carne.* (b) Y assi como la culpa, y el Demonio se valían de todos aquellos medios que hemos dicho para ganar, y destruír á esta alma, Dios, y la gracia se valian de otros para tenerla, y contenerla; y perdida cobrarla, y caída levantarla.

2 Lo *primero*: le dejó Dios á esta alma una ansia grandissima de no ofenderle, y servirle, y agradarle; y aunque no era eficáz, y poderosa para huir de los peligros, y algunas veces de no in-

(a) Job. 7. v. 1. (b) *Caro :: concupiscit adversus Spiritum: Spiritus :: adversus carnem.* Galat. 5. v. 17.

incurrir en los daños; pero lo era para sentirlos, y aborrecerlos, y llorarlos, y pedir á Dios perdon; y aunque esto no es lo mejor acompañado de aquello, esto es pecar, y llorar; pero es menos malo que si fuera aquello solo, porque una cosa es perderse yá vueltas á Dios las espaldas, y esso es perderse del todo; otra es perderse sin querer perderse, y sintiendo el perderse, y pidiendo á Dios que no le dege perder; y este modo de perderse, aunque es de daño el perderse, pero tiene disposiciones mas faciles de cobrarse.

3 Lo *segundo*: le conservó siempre el dolor de qualquiera cosa en que se desviasse de agradar á Dios, ó se acercasse á ofenderle; y en lo grande, y en lo pequeño, si caía, se levantaba, y lloraba, y clamaba á Dios, y le pedia lo apartasse de lo malo, y conservasse en lo bueno, y que muriesse antes que le ofendiesse; y estár una alma clamando á Dios son prendas de que lo halle.

4 Lo *tercero*: le conservó la penitencia, y el dolor, y sentimientos de ofenderle, aborreciendo quanto no era agradar, y servir á Dios: y conociendo lo malo, y llorandolo: y deseando lo bueno, y abrazandolo; de suerte, que el vencer era con gran gusto suyo, y el caer con gran disgusto; porque siempre la razon, y la gracia estaban aborreciendo á la pasion, y á la culpa.

5 El *quarto*: no haberse rendido á la culpa de voluntad que abrazaba las pasiones como á amigos, sino como á enemigos, vencido, rendido, y triunfado de la culpa; pero rebentando, no caminando (quanto á los pasos del alma) por su pié, sino arrastrado: y esto de obrar como obraba lo imperfecto, ó pecaminoso, ó malo, aunque es malo obrar mal con tanta luz, y assi lo agrava; pero tiene mas facil el remedio, que si fuera voluntario de voluntad amigable, y gustoso sobre malo; porque entonces obra el alma rotas las dos riendas de la razon, y verguenza, persuadida mas, que no llevada del apetito, sin quererse contener.

6 Lo *quinto*: que no dejó la oracion, ni la penitencia, y el pedir á Dios perdon, y misericordia, ni aquellos egercicios que miraban á su agrado, y gusto, sintiendo hacer qualquiera cosa que lo apartasse de Dios, quanto mas aquello en que le ofendia, y desagradaba.

7 Lo *sexto*: que todos los dias confesaba, y decia Missa, y se preparaba, y aunque no era entre estas batallas, y miserias con

la pureza que debia ; pero le parecia á él que la quisiera tener purissima, y assi lo entiende ahora; y á los pies del Confesor diera la vida por no haber ofendido á Dios, y no volver á ofenderle; y en la Missa clamaba con voces de su alma dolorosissimas, y lagrimas bien frequentes, que no permitiesse le dejasse, y le librasse de estos peligros, y daños; y aunque esto era en muchas ocasiones sin apartarse de los medios del peligro, y perdicion, debia de compadecerse Dios de vér malo al que queria ser bueno, y enemigo al que deseaba ser su esclavo, y amigo; y de vér siervo afligido de la culpa al que en su alma no deseaba ausentarse de la gracia.

8 Lo *septimo*: tambien debió de compadecerse aquella divina misericordia de este hombre, porque quando podia huir de su perdicion, y le ayudaba Dios á hacerlo, huía de los peligros, y andaba siempre buscando á su daño el remedio; y yá clamando, yá orando, yá haciendo penitencia, yá huyendo, siempre estuvo peleando: y era como un luchador, y un Soldado, que yá se levanta, yá lo llevan: yá queda como muerto en la campaña, yá se levanta, y pelea, y sin perder el ánimo, herido, y vencido, vuelve otra vez á pelear hasta vencer, y escaparse: y este modo de caer, y de pelear (que todo se debe á la gracia divina, que ayuda al pobre Soldado que pelea) es de grandes esperanzas, y del que dice el Señor, que quien assi cae, no se perderá del todo, antes volverá á servirle: *Cum ceciderit, non collidetur; quia Dominus supponit manum suam.* (c)

9 Supone su mano Dios, unas veces para que no cayga el alma desde la culpa leve á la grave, otras para que no cayga desde la grave al Infierno, y se levante; y todo es caer sobre la misericordia que le alumbra, le levanta, y favorece. Bendita sea tan inefable piedad. Assi cayeron David, San Pedro, San Pablo, y este pecador pecadorissimo con mayor superSticion que quanto tiene, ni ha tenido, ni puede tener el mundo.

10 Lo *octavo*: debió de ser grande bien para el alma el no haber perdido los sentimientos de Dios, y de su amor, y dolor con amor, y amor con dolor grandissimo de ofenderle, que este nunca se apartó de su alma, ni su Divina Mageſtad se le quitó; sino que, aunque como miserable caía, lloraba, y se levantaba aman-

(c) *Psalm. 36. v. 24.*

amando á quien le ayudaba,adorando á quien le amaba, y pidiendo graeia,y fuerzas para perseverar en lo bueno, y no incurrir en lo malo.

11 Y aunque es asi que el amor imperfecto sensitivo se compadece con la culpa,y tiene en ello mucha parte la naturaleza ; pero quando este amor sensitivo á Dios tiene, ó tuvo su raíz en el racional,y espiritual, y verdadero, facilmenre con la gracia, y por la gracia se hace, y se vuelve verdadero, racional, y espiritual : y asimismo no hay amor de Dios perfecto que se compadezca con la culpa, ni cabe en un corazon amor de Dios, y culpa mortal; pero de lo que sirve dejar Dios al alma á quien lo dá aquel sensitivo amor, es para que vuelva á Dios, y llore su culpa, y se junte el sentimiento con el consentimiento, y el amor sensitivo con el espiritual, y verdadero, y con esso llore mas vivamente sus culpas con motivos de amor, y con un dolor vehementissimo, y ansia de apartarse de sus culpas, como San Pedro, que no hay duda que al buscar al Señor la noche de la Pasion en casa de Anás, y de Cayfás, *ut videret finem*, (d) tenia amor sensitivo, y racional; y quando como flaco lo negó,le quedaria el sensitivo,y con la culpa se le fué el espiritual, y racional; y despues como amante vuelto yá en sí lloraba con amor, y dolor, sensitivo, y racional aquella culpa : y asi, aunque no hay duda que esta verdadera caridad obra como ama, y es amar con pureza, y obrar con ella,y sin ofender á Dios, que es el verdadero amor de Dios; con todo esso tengo por gran bien,y merced de Dios para todo tiempo darle su Divina Magestad á qualquiera Christiano tal amor, que ame en todos tiempos el alma á Dios, esto es, que tenga sentimiento de amor de Dios; porque es como tenerle un dispertador para que, si como flaco cae, luego vuelva á buscar á quien adora,á quien ama, y tanto mas siente haberle ofendido, quanto mas lo quiere,y lo siente en su alma amado.

12 Ultimamente, solo Dios sabe, y no se puede bastantemente explicar lo que en esta alma pasó, lo que padeció, lo que obró la gracia para defender á esta alma de la culpa, lo que obró el Demonio, y las malas inclinaciones, y pasiones de este pecador para despojar á esta alma de la gracia, lo que Dios obró para que no se perdiesse, lo que este desdichado, y rebelde pecador

(d) *Matth. 26. v. 58.*

dor obró para perderse, lo que el alma pobre, y desamparada de todo, y solo socorrida con los auxilios de la gracia, y Bondad divina, y Piedad sobre-infinita de su Dios, rrabajaba en que no le llevassen á su Dios; y en llevandoselo, en buscarlo, y tenerlo, y detenerlo; y esta baralla espiritual de perder, y cobrar á Dios, y asirse firmemente al no perderle, todo se debe á la gracia de aquel Dios, que es rodo misericordia.

13 Bendiro sea para siempre este Señor, que (segun espera esta alma en su divina Bondad) en esta porfiadissima batalla venció la gracia, y triunfó, y puso á sus pies la culpa.

CAPITULO XXXII.

ALABA ESTE PECADOR A DIOS llorando sus culpas, y dandole gracias por haberle librado de tantas, y tan grandes miserias.



Ulcissimo Jesus, Criador mio, Defensor mio, Restaurador mio, Redentor mil veces mio, yo os doy infinitas gracias por lo que sudó, y trabajó (si assi lo puedo decir) vuestra Gracia graciosissima, y vuestra Misericordia misericordiosissima en defenderme, y librarme de mí mismo. Seais, Dios mio, adorado de rodas las criaturas, que assi os dignasteis de defenderme, y guardar, y amparar á la peor de todas las criaturas. ¿Quántas veces, Dios mio, y Señor mio, y Gloria mia, yo me iba á arrojar á los Infiernos, y Vos, Dios mio, os poniais delante para que no me arrojasse? Quántas veces con voces blandas me deteniais? Quántas con amenazas me revocabais? Quánras veces, Misericordia infinita, caído me levantabais? Quánras al caer me detuvisteis? Quántas, muerto á la vida de la gracia, me resucitasteis?

2 ¡Ay, Dios mio, y lo que os cuesto! Y qué de Sangre de vuestras sagradas venas gastasteis en mi remedio! Qué de penas de vuestras benditas penas aplicasteis á mis culpas! Mas, ó Señor de mi alma, una gota de Sangre, de sudor, de la menor de vuestras penas bastaba, y basta á tantas culpas: porque aunque ellas necesitaban de un remedio ran poderoso por grandes; pero el remedio, por ser remedio de Dios, excedia por sus méritos preciosos infinitamente al daño. Con-

3 Confieſo, mi Jeſus, que mi corazon ſe parte de dolor, de amor, quando conſidero lo que Vos, conſuelo, y alivio de lo criado, hiciſteis para que no me perdieſſe. ¿ Qué padre aſsi revoca á ſu hijo del irreparable daño que vá á abrazar ? Qué madre aſsi recoge en ſus brazos al hijuelo que ſe le vá á caer en el fuego? Qué Medico, ó Bien de mi alma, aſsi eſtudia, y diligencia no ſe le muera el enfermo ? Qué Alcayde aſsi defiende ſu Fortaleza ? Qué Rey ſabio, y poderoſo aſsi defiende ſu Reyno? Qué Paſtor, ó Bien de mi alma, aſsi defiende ſu oveja de los carniceros lobos?

4 ¡ O Paſtor mio, Rey mio, Alcayde de toda mi Fortaleza, Padre, Madre, Medico celeſtial, ſapientiſsimo, amoroſiſsimo, dulciſsimo de mi alma, Dios mio, y todas las coſas, que ſois ſuper-eminentemenre las coſas, y toda la perfeccion de las coſas! ¡ Quién ſupiera ſervir, adorar, glorificar tan grandes miſericordias ! Quién ſupiera ſer agradecido enfermo, fiel vaſallo, humilde hijo, rendida oveja de Paſtor tan amoroſo!

5 ¡ O criaturas Angelicas, Serafines, Querubines, Tronos, Poteſtades, Dominaciones, Principados, Arcangeles, Angeles, yo os combido que bendigais á eſte mi dulce Perdonador. Juntad con mis alabanzas eſſas vueſtras alabanzas. Criaturas celeſtiales humanas, Santos Patriarcas, Profetas, Apoſtoles, Martires, y Confeſores, Virgenes, Continentes, Santos Anacoretas, Patrones mios de mi alma, mi amparo, y guia, juntad con mis alabanzas vueſtras alabanzas.

6 Igleſia Santa Militante, que vendrás á ſer Triunfante, Almas juſtas, y virtuoſas, Sacerdores, Religioſos, Religiones ſantiſsimas, y Clero religioſiſsimo, Virgenes caſtas, y Caſados continentes, Coros de Angeles humanos que eſtais alabando á Dios en eſſas Caredrales, Colegiales, Conventos ſantos, y eſpirituales Anacoretas que en la ſoledad rompeis el ayre en alabanzas de Dios, juntad con mis alabanzas vueſtras alabanzas.

7 Bendita ſea, Señor mio, y Dios mio, vueſtra Eſencia. Bendiro ſea el Padre Ererno que engendra abeterno al Hijo. Bendito ſea el Hijo que es engendrado eternamente del Padre. Bendito ſea el Eſpiritu Santo que procede del Padre, y del Hijo. Bendito ſea el Padre, y el Hijo que aſpiran al Eſpiritu Santo. Benditos ſean los arributos ſoberanos de Dios Padre, de Dios Hijo, de Dios Eſpiritu Santo, rres Perſonas, y un ſolo Dios verdadero.

Ben-

Bendita ſea, Dios mio, vueſtra bondad, caridad, poder, ſaber, y querer, vueſtra providencia, paciencia, y gracia, y miſericordia. Bendito ſea vueſtro incomprehenſible, inefable, inmenſo Sér.

8 Bendito ſea el tiempo en que criaſteis todas las criaturas Angelicas, y todas las corporeas, racionales, vivientes, ſenſitivas, vegetativas, y quanto eſſa Sabiduría, y Poder ſobre-infinito ha criado.

9 Bendito ſea el dia en que criaſteis á la Madre de la Gracia, la Virgen Santiſsima Maria, mi Señora, y vueſtra Madre Inmaculada, pura, y mas perfecta que todas las criaturas. Bendito ſea el dia en que perdonaſteis á nueſtros primeros Padres, y os ofreciſteis à vueſtro Padre Eterno, Dios mio, á ſu remedio, y con él á nueſtro bien, y remedio. Bendito ſea quanto obró el Padre deſde que crió el mundo, haſta que embió á ſu Hijo á redimirlo. Bendito ſea quanto obró el Hijo deſde que encarnó en las entrañas puriſsimas de la Virgen Maria ſu glorioſiſsima Madre, haſta que ſubió á los Cielos, y embió al Eſpiritu Santo á conſolarnos, enſeñarnos, gobernarnos, y alumbrarnos. Bendito ſea el Eſpiritu Santo por lo que obró, y obra deſde que vino ſobre la Virgen, y Santos Apoſtoles, y Diſcipulos á encaminarnos, haſta eſte ſiglo en que eſtamos, y por todos los ſiglos de los ſiglos.

10 Bendita ſea la Virgen nueſtra Señora, Madre, Abogada, y amparo por lo que obró ſu alma, y cuerpo ſantiſsimo deſde el primer inſtante de ſu Inmaculada Concepcion, haſta que parió, Virgen pura, y ſiempre pura, á ſu Hijo dulciſsimo, y ſabroſiſsimo.

11 Bendita ſea por lo que obró deſde que parió á ſu Hijo, haſta que le vió en la Cruz dár el alma á ſu Eterno Padre. Bendita ſea por lo que obró deſde que le vió eſpirar en el Sagrado madero de la Cruz, haſta que murió eſta glorioſiſsima Señora, y fué reſucitada, y llevada al Cielo en cuerpo, y en alma á ſer coronada del Padre Eterno por ſu Hija, del Hijo Eterno por ſu Madre, del Eſpiritu Santo por ſu Eſpoſa, y de las tres Divinas Perſonas por ſu ſoberano Templo. Bendita ſea por lo que ha obrado, y obra deſde aquel Trono, y Paraíſo Celeſtial por noſotros, intercediendo, y rogando á ſu Hijo precioſiſsimo.

12 Bendito ſea Dios en los Angeles por lo que han obrado aquellos Eſpiritus ſoberanos, alabandole, miniſtrandole, ſirviendole, y amparando á todo el Genero humano.

Ben-

13 Bendito sea en todas las almas santas que se han salvado, y están en la gloria ofreciendole repetidas alabanzas, y suavissimos canticos. Bendito sea en las almas benditas del Purgatorio, que se están purificando, y esperan eterna gloria en acabando sus penas, libres yá, y desnudas de las culpas.

14 Bendito sea Dios en su Santa Iglesia, y en todas las almas justas que en todos estados le sirven, le adoran, y glorifican. Bendito sea en mi alma pobre, humilde, y pecadora, que le adora, reverencia, y glorifica, si no como debe, segun su flaqueza, como puede.

15 Bendito seais, Dios mio, en todo lo criado, é increado, por la misericordia que conmigo habeis usado. No viva, Dios mio, sino alabandoos. No viva, Dios mio, sino adorandoos. Cada respiracion, Dios mio, sea una alabanza vuestra de todo mi corazon: no una, sino cien mil millones de á mil. Finalmente, mi Dios, los átomos del Sol, los espacios de todo quanto hay criado, las arenas de la tierra, y de la mar, las gotas de agua de la mar, y la que corre por la tierra, la que está sobre los Cielos, y todos los individuos, y quanto habeis criado, Dios mio, y Criador mio, todo reducido á puntos indivisibles, sea numero menor que mis alabanzas, y afectos enamorados por la merced, piedad, y misericordia que conmigo habeis usado.

16 ¡Pero, ay Jesus mio, y Redentor mio! qué dulce es para mí alabaros! y qué amargo, aunque bien dulce, el llorarme, y el lloraros! ¿Posible es, Gloria de las criaturas, Bien de mi alma, hermosura antigua, y nueva: antigua, porque sois eterno con vuestro Padre: nueva, porque os hicisteis Hombre en tiempo en vuestra Madre, Bondad que excede á toda bondad, posible es que os ofendí, que os perdí, que me perdí?

17 ¿Dónde tenia el juicio, dónde el alma, y en dónde mi corazon? Cómo es posible que tuviera corazon no siendo vuestro, no queriendo, Jesus mio, corazon, sino vuestro? Cómo es posible que tuviera voluntad, dulce Bien, Voluntad de toda mi voluntad, si mi voluntad no estaba, ni vivia, ni queria vivir, sino en vuestra santa, y divina voluntad? Cómo es posible que tuviera vida para vivir pecando, si le faltaba á mi vida la vida que me dá vida, y estaba siempre adorando?

18 ¡O, quién revocasse el tiempo que os ofendí, y dejasse de ser el tiempo! Malditos sean los dias, las horas, los momen-

tos, é instantes en que, mi Jesus, os ofendí poco,ó mucho; pues ni en mis obligaciones, ni en lo que os debo, y os amo, ni en lo que mereceis, nada hay poco, todo es mucho. Malditos sean los pensamientos, malditos los sentimientos, malditos los consentimientos, las imaginaciones, las fragilidades, las trayciones, las maldades, las miserias, las soberbias, y ambiciones, todo quanto os ofendí sea maldito, y es detestado de mí.

19 ¿Dónde estabais, mi Jesus, quando asi dejasteis esta ovejuela perdída? Dónde estabais, ó Medico Celestial, quando frenetico vuestro enfermo se arrojaba al fuego de sus pasiones? ¿Dónde estabais,Gloria eterna,quando mi amor, y ansia de adoraros, y serviros segun mi fragilidad de treinta años á esta parte, vencida, y triunfada de la culpa, y de su miseria mostraba en todo que era la misma fragilidad?

20 ¿Dónde estabais, ó Bien eterno, pregunto, dónde estabais? Dónde,Hermosura,y Consuelo de mi alma,estabais quando pecaba, sino alli donde yo estaba? Alli, Dios mio, estabais perdonando, donde yo estaba pecando: alli me estabais llamando,en donde yo me iba huyendo: alli me estabais teniendo,y deteniendo, adonde yo, perdido, y desbaratado, me estaba arrojando, y despeñando: alli me estabais favoreciendo, adonde yo estaba cayendo, y caído me estabais Vos levantando. ¡O paciencia, que excedes á toda paciencia! O mar de misericordia, que estás siempre rogando, y socorriendo, y ayudando á que vuelva á adoraros mi miseria!

21 ¡Ay, mi Dios! Qué de luces me habeis dado con haber padecido yo tan espesas las tinieblas! Qué de medicina me habeis ofrecido con haber padecido este pecador dolencia tan peligrosa, y mortal! Qué de escarmiento me ha ofrecido este gran daño! Qué de humildad, si yo me se aprovechar, me ha concedido mi desmedida soberbia!

22 Yá no mas, Jesus mio, yá no mas, no mas tósigo, no mas ponzoña, no mas veneno, no mas amar los peligros,no mas abrazarme con los daños, no mas resistirme á los remedios, no mas ambicion, no mas soberbia, no mas liviandad, no mas pasiones, ni distracciones.

23 Protesto, Jesus mio, que quiero daros el corazon sin volveroslo á quitar. Protesto que quiero daros el tiempo, y que nunca sea mio,sino vuestro; y no quiero, Vida mia, que sea mia

mi

mi vida, ſino vueſtra. Penſamientos, palabras, y obras, potencias, facultades, y ſentidos no ſois mios: conoced, y reconoced á Dios de quien ſois, y debeis ſer, y quiero que para ſiempre ſeais: de obligacion, de juſticia, de derecho, de amor debeis ſer de eſte Señor: latrocinio, hurto, robo, tiranía ha ſido, Dios mio, el quitaroslas á Vos.

24 Yo reconozco, Gloria mia, eſta negra libertad: negra, pues que me ha pueſto tan negro, habiendo hecho mi maldad del beneficio delito.

25 Proteſto, dulce Jeſus de mi alma, (ſi es licito proteſtar en vueſtra preſencia) que quiero ſer humilde eſclavo, y rendido, y enamorado, y conſtante de la miſericordia, de la gracia, y ſolo vivir con dolor, con amor, y penitencia: no ſe vean mis ojos ſin lagrimas mientras viva, antes llegue yo á no vér de lagrimas.

26 No ſuelte, Bien eterno, de la mano la diſciplina; á mi cuerpo nunca dege de domarlo, nunca le falte la abſtinencia, y el cilicio. La penitencia, Bien mio, acompañe la obſervancia de vueſtros ſantos preceptos: al cuerpo, y alma le ciña la continencia: á los ojos la modeſtia, y caſtidad; y á la ſoberbia la confuſion, y dolor con la humildad.

27 Mis labios, Señor, ſolo ſe muevan para alabaros, y adoraros: mi lengua para agradaros, y propagar con ella vueſtra palabra ſantiſsima: mi pluma ſea inſtrumento inceſante de vueſtro ſervicio: mis paſos, Jeſus mio, ſean vueſtros movimientos: mi corazon no tenga otro corazon que el vueſtro, ni á mi voluntad le aníme otra voluntad, ni otro eſpiritu á mi eſpiritu.

28 Deshaga, Dios mio, y Señor mio, llorando, y ſirviendo, y adorando la tela infame que he tegido tan locamente pecando. Tome yá vueſtro camino, y los paſos que daba á mi perdicion, ſean yá, mi Jeſus, ſolo á buſcar en Vos, eterno Bien, mi remedio.

29 ¡Pero, ay Señor, qué de coſas os dice mi ſentimiento, y dolor! Ay, Señor, qué poco teneis que fiar de lo que digo, qué poco de lo que ſiento! ¿Quántas veces, dulce Bien de lo criado, os he prometido ſervir, ſeguir, y adoraros, y os he perſeguido ofendiendoos? Quántas veces enmendarme, y he reincidido perdiendome? Qué ſeguridad tendreis de eſtos afectos, palabras, penſamientos, y de eſtos fervoroſos ſentimientos? Ayudado, ſo-

corrido, perdonado, honrado, favorecido, enamorado os he dejado, y ofendido. ¿Quién puede ser fiador? Quién querrá serlo de mi enmienda, Bien de mi alma?

30 ¿Quereis ser mi fiador, Gloria eterna de las almas? Quereis ser mi fiador, dulce Jesus de mi vida? Quereis ser mi fiador, pues sois mi Redentor? Reyna de piedad, y de misericordia, dulce Abogada, y Señora mia, piadosissima Maria, quereis ser mi fiadora, pues que Vos sois mi Abogada? Serafines abrasados, de quien yo soy tan devoto, y á quien amo con tanta ternura, quereis ser mis fiadores? Mi glorioso San Miguél, San Gabriél, San Rafaél, Angel Santo de mi guarda, fiel, y noble, y constante en mi socorro, quereis ser mis fiadores? Angel de mi Dignidad mal servida, quereis ser mi fiador? Angelicas Gerarquías, quereis ser mis fiadores? Serafines abrasados, á quien mi alma tiene tierna devocion, quereis ser mis fiadores? Mis gloriosos San Juan Bautista, y Evangelista, que debo al uno el ser Patron de mi nacimiento, y al otro la regeneracion, y consagracion á tan alta Dignidad, (1) quereis ser mis fiadores? Gloriosissimo San Pedro, mi Abogado, Padre mio, y Señor mio, de quien vivo enamorado, quereis ser mi fiador? Apostoles Santos, Evangelistas, quereis ser mis fiadores? Mi glorioso San Joseph Patriarca, Padre del Señor, y Criador de todos los Patriarcas, á quien mi alma ama con ardentissimo amor, quereis ser mi fiador? Gloriosissimo San Laurencio, San Ignacio Martir, San Policarpo, San Ambrosio, San Agustin, San Juan Crisostomo, en cuyo dia esto escribo, San Martin, San Carlos Borroméo, Santo Tomás de Villanueva, San Pedro Obispo, San Benito, San Bernardo, Santo Domingo, San Francisco, San Ignacio, San Felipe, Santos Martires, Confesores, Sacerdotes, Religiosos, quereis ser mis fiadores? Gloriosissima Santa Ana, Madre de la pureza, y Abuela del Autor de la pureza, quereis ser mi fiadora? Gloriosissima Santa Isabél, Madre del Bautista mi Patron, á quien llenó de sí mismo el Espiritu Santo, quereis ser mi fiadora? Mi gloriosa Magdalena, Apostol de las mugeres, y otro Pedro en el amar, en las lagrimas, y en el fervor, mi devota pecadora, mi Señora, quereis ser mi fiadora? Mi gloriosa Santa Inés Martir, y Santa Inés Policiana, Esposas dulcissimas de Jesus, pues tanto descasteis agradar, y servir á Jesus, á quien mi al-

(1) *Nació el Siervo de Dios dia de S. Juan Bautista, y en el del Evangelista fué consagrado Obispo.*

alma desea adorar,y servir, y nunca,ni eternamente ofender,quereis ser mis fiadoras? Gloriosissimas Santa Catalina, y Santa Leocadia, Santa Engracia, mi Madre Santa Teresa , Virgen Santa, á quien amo con tan ardiente ternura,quereis ser mis fiadoras?Virgenes Santas, que andais por essas esferas Celestiales siguiendo al Cordero vuestro Esposo, (a) quereis ser mis fiadoras?Corte Triunfante, y Militante, Iglesia Santa, gobernada del Espiritu Santo, Esposa del Verbo Eterno, quereis ser mis fiadoras?

31 Ay, Señor! A todas partes clamo, y llamo, y con ser todas estas nobles criaturas tan benignas,y liberales, y suaves,y benéficas, y dulces, no hállo en ellas lo que en Vos, Bondad eterna, Misericordia infinita. Ellas con Vos, Vos con ellas, Jesus mio, vuestras Llagas,vuestra Sangre,vuestra Cruz,vuestras penas, vuestra eterna Divinidad, vuestra Santa Humanidad,essa ha de ser mi fiadora.

32 Vos, Jesus mio, habeis de ser mi fiador, porque Vos, Jesus mio,sois el bien de todas las criaturas. ¿Si Vos pagasteis por mí, Gloria mia, antes que yo os conociesse, y antes que fuesse criado tenia vuestra pasion prevenido el antidoto al veneno de mis culpas,será mucho que ahora fie de Vos que me sereis fiador? No es mas pagar, que fiar? Pagasteis por mí, Redentor en la Cruz, y no me fiareis Bienhechor? Pagasteis por mí muriendo, y no me fiareis amparando? Pagasteis teniendo presentes al padecer tantas penas, todas mis culpas, y no fiareis yá glorioso, Gloria mia, que no he de cometer culpas para que se logren aquellas amables penas? Pagasteis por mí siendo enemigo, (ó sabiendo habia de ser enemigo) y no me fiareis ahora arrepentido, dolorido, llamando, clamando, llorando arrepentido, y condolido, y no sé si diga amigo?

33 Ea, mi Jesus, fiadme, ayudadme, socorredme. Muera yo, y vivais dentro de mí, mi Jesus, para que en mí no haya *yo* que pueda perderme á mí. Siempre os sirva, siempre os adore, nunca os disguste, ni os enoge. Assi viva, assi muera, assi os entregue el alma al vivir, assi os la enrregue al morir, y sea esta vida caduca, y perecedera con tal fiador, prenda segura de adoraros, y serviros en la eterna por todos los siglos de los siglos. Amen.

(a) Apoc. 14. v. 4.

CAPITULO XXXIII.

NUEVAS, Y REPETIDAS MISERICORDIAS que Dios obró con este pecador, despues que le libró de tan grandes peligros, y perdicion.



HABIENDO salido esta alma pecadora de esta espiritual batalla,y naufragio en los brazos de la gracia,y Piedad Divina,y escapado como el que se está ahogando en la tempestad, y le viene por socorro un diestro nadador que le toma sobre sí,y le saca á tierra; comenzó,con las raíces que tenia echadas en su alma el deseo de servir, y agradar á Dios, y no ofenderle, á retoñecer, y á recibir nuevas, y mayores misericordias de Dios, y las ha ido recibiendo en los años siguientes, que él se holgára que fueran eternidades para haber llorado, y servido á un Dios tan bueno, y perdonador; y se irán apuntando algunas, por ser dificultoso, y aun imposible á su discurso el poderlas referir todas.

2 La *primera*: que agradecido á lo que Dios habia hecho en él, librandole de tan grandes peligros,y daños, fué cada dia recibiendo mas gracia, y fortificandose mas en los propositos de agradarle,y no ofenderle; y á este intento iba repitiendo devociones de la Virgen, y los Santos.

3 La *segunda*: le dió gracia el Señor para que fuera tambien avivando los egercicios de la penitencia; y aunque esta del todo no la dejó, pero la fué aumentando mas desde entonces.

4 La *tercera*: que frequentó mas el acudir á los Hospitales, y á assistirles, y á los lugares, é Imagenes de devocion, señaladamente á las de la Virgen Santissima, en quien siempre ha puesto su corazon, y toda su confianza.

5 La *quarta*: en los mismos Hospitales iba obrando con mas humildad que antes, sirviendo de rodillas á los pobres, y llevando las ollas, y lo demás; aunque lo mas de esto lo solia hacer antes,de treinta años á esta parte.

6 La *quinta*: algunos meses antes de lo que dirá, andando en el coche, particularmente en el campo, en poniendo los ojos por las ventanas del coche, se le representaba la Virgen Ma-

ria nueſtra Señora, en figura de una niña muy hermoſa con manto azul, corona en la cabeza, la Luna en los pies; y eſto le duró mucho tiempo, y ſe le repreſentaba en el ayre, unas veces algo lejos, y otras cerca: y aunque él no hacía caſo de eſto, porque no ſe ha gobernado por eſtas coſas, le conſolaba muchiſsimo, y debia de dejarle algunos buenos efectos en el alma. Eſto le duró haſta que le ſucedió lo que ſe ſigue.

7 La *ſexta*: le ſucedió, que ſaliendo una mañana (ſería como á las once del dia) de ſervir á los pobres en un Hoſpital, (1) tomó ſu coche para ir á viſitar una Imagen de devocion de nueſtra Señora, en donde veinte años antes, y mas le habia ſucedido el quererlo el Demonio eſpantar en figura de culebra, (como lo ha dicho arriba en el capitulo diez y ſiete) porque á eſta Santa Imagen tenia grandiſsima devocion: (2) y le ſucedió, que ſeis, ó ocho paſos deſpues de haber partido, vió al lado derecho á nueſtro Señor en la figura de Salvador á pié, caminando hácia donde iba eſte pecador; y el veſtido, ó túnica parecia morada de color algo claro, el roſtro hermoſiſsimo ſobremanera, los pies deſcalzos, el pelo caſtaño, los ojos claros, y hermoſos, el ſemblante grave, humano, pero no alegre; y quando vió aquello ſe enterneció, y quanto caminaba el coche iba eſte Señor caminando. Los ojos con que le veía eran de la imaginacion, mas no puede jurar que fueſſen de ella ſolamente, porque influía tan eficazmente en el entendimiento, calentaba de tal ſuerte á la voluntad, y ſe ponia tan preſente á los del cuerpo, que con todos ellos parece que lo veía.

8 Apeóſe, y ſiempre le parecia que caminaba á pocos paſos (como á quatro, ó ſeis) de ſu perſona, y á la mano derecha. Algunas veces volvia eſte pecador los ojos á la otra parte del coche, y alli ſe le ponia, como á la otra parte: de ſuerte, que le fué continuando eſta preſencia cerca de ſeis años, y haſta ahora no ſe le ha quitado del todo, mas, ó menos, conforme ha ſido ſu voluntad; particularmente quando vá á las viſitas de las almas, lo primero que vé ordinariamente (aunque en eſtos años ultimos no ha ſido tan frequente) es eſte dulce (3) acompañamiento en eſte genero de preſencia. El

(1) *Eſte Hoſpital era el General de Madrid.* (2) *Era eſta Santa Imagen nueſtra Señora de Atocha, y de ella habla el Siervo de Dios en el num. 4. del cap. 17. que cita en eſte lugar: de aqui ſe vé fuè la aparicion de Chriſto en la carrera que hay deſde el Hoſpital, haſta aquel Santuario.*
(3) *Original*, eſte dulce *Compañero* en eſte, &c.

9 El juicio que él hace de esto es, que el Señor para recoger su alma permite que algun Angel le represente en esta figura, ó que la imaginacion, y los sentidos necesariamente mirando, lo vean de esta manera, ó porque assi cumpliesse su voluntad santissima: y de qualquiera manera esto lo tiene por cosa de Dios, porque los efectos son quietud, paz, y sosiego, devocion, y ninguna propriedad en el alma, recogimiento, amor divino, pureza de conciencia, agradecimiento á Dios, mira lo que dice, y habla, y ninguna propriedad en el alma, ni asimiento alguno á esto.

10 Es verdad que de tres años á esta parte se mudó el rostro, y semblante en figura de que estaba padeciendo coronado de espinas; y assi se le ha representado comunmente estos tres años, y en los antecedentes como Salvador de la manera que tiene dicho.

11 Lo *septimo*: quando ha tenido algunas tercianas, particularmente en dos, ó tres ocasiones, se ha avivado mas esta presencia con grandes efectos, y ternuras de corazon; y en dos ocasiones se le representaba su Madre Santissima en figura de una Señora de hasta quarenta, y mas años, sumamente hermosa, y venerable; y asentarse en un lado de la cama el Señor, y su Madre en el otro, mirandolo con agradable vista, causandole notable recogimiento, y amor, consuelo, y gozo; y tanta quietud, y sosiego en el alma, que se manifestaba que aquello debia de ser de Dios.

12 Lo *octavo*: en este genero de visiones nunca ha sentido en su alma embarazo, ni asimiento, ni afecto que le causasse afliccion, ni congoja, ni deseo de que (4) se repitiessen, sino un sosiego, y quietud grande, y desasimiento, como si no sucediesse; porque siempre lo ha tenido á este genero de cosas como sujetas á engaños, y desde los primeros años de su vocacion le ha dado Dios desapego á lo criado, y á criaturas en la voluntad, sin consentirle afecto, ni cosa alguna que no fuesse hacer la voluntad de Dios, y obrar en fé, en espiritu, y verdad, exceptuando el tiempo que ha referido, en que ha vivido yá arrastrado, yá luchando con sus pasiones; pero han sido de otro genero, y siempre aborreciendo aquello que á Dios no le acercaba, ó que de Dios

(4) Original, *deseo de que se* representen, *sino*, &c.

Dios le apartaba, porque verdaderamente, aun quando las pasiones hacían fuerte en él, y lo perdian, era rebentando, y aborreciendo quanto no era este desasimiento, y deseos de ser solo, y todo de Dios; y creo que es la causa de aborrecer quanto no es de Dios, (5) ó puede tener al servir, y agradar á Dios, el que desde que le sucedió haberle pegado fuego en su corazon la Virgen con el amor que tenia en sus brazos, y manos, (que era el dulcissimo Jesus, en la ocasion que ha referido en el capitulo diez y siete) y el amor de los bienes eternos, y eterno enemigo del temporal, y de todo lo criado; el amor del Criador le ha defendido de este amor, y aquel deseo de Dios de todo deseo, que no sea aquel deseo que es de Dios, en Dios, y por Dios.

13 Lo *nono*: le ha dado Dios fidelidad en el alma, si no en el servirle como debe, en conocer que es lo mejor, y procurar seguir lo bueno, y cierto, y seguro; (6) y aun en lo espiritual en huír de lo que es malo, ó peligroso, ó dañoso. Y siempre que ha sentido cerca de sí al Demonio, luego le palpita el corazon, y teme, y se vuelve á Dios, y lo conoce como si lo viesse; (7) y como el polluelo en viendo al Gavilán tiembla, y corre como puede á ponerse debajo de las alas de su madre, assi el alma se vá á poner en el amparo, y proteccion de su Dios, y su Padre Celestial; y de esto ha tenido harto en los seis años siguientes.

14 Ultimamente, siente, y se le ha fijado mas en el alma el santo temor de Dios, y de sí mismo, y el fiar mas en Dios, y fiar menos de sí, diciendo diversas veces: *Confige timore tuo carnes meas.* (a) Y este temor de sì, y temor con amor de Dios á Dios lo tiene por grandissimo tesoro, y desea perder antes la vida, que no perderle mientras le dura la vida.

(5) Original, *ò puede* detener *al servir*, &c.
(6) Original, *aun en lo* sobrenatural *en huir*, &c.
(7) *Vease Santo Tomàs sobre el cap. 4. de Job, lect. 3. donde dà la razon de este conocimiento.*
(a) Psalm. 118. v. 120.

CAPITULO XXXIV.

QUE LE MUDARON A ESTE PECADOR de Iglesia, y lo que le sucedió para aceptarla, y nuevas misericordias, y miserias.



ESTANDO este pecador sirviendo en un Consejo (1) entretanto que venian las causas, y trabajaba en la defensa de su Dignidad, habiendolas allanado por la Divina Bondad, le presentaron á otra Iglesia, (2) y como quiera que él deseaba mas conservarse en la primera, y que habiendole proveído antes á una Metropoli, se habia escusado, (3) y se habia estrechado con su Iglesia con vinculo de voto de no dejarla, por quitar todo motivo á la humana ambicion, que en cosa alguna descansa: en esta ocasion rehusó tambien admitir esta, á que le presentaron.

2 Es verdad que no era el motivo de no aceptar esta Iglesia tan puro, y tan limpio como lo fué el voto, ó promesa que hizo de no dejar la primera; sino por una graduacion que habia hecho harto presumida, y vana de sus meritos, y servicios, y de tantos años, y puestos de Ministro, y Prelado, (4) y que habia re-

(1) *Fuè este Consejo el Supremo de Aragon, donde sirviò tres años despues que vino de las Indias.* Consta de Cedula de Felipe IV. de 9. de Noviembre de 1653. que se halla en la Secretaria de Indias.

(2) *A 23. de Junio de 1653. presentò Felipe IV. al Siervo de Dios para la Santa Iglesia de Osma, y à 22. de Febrero de 1654. se le despacharon las egecutoriales para este Obispado.* Consta de la Secretarìa del Real Patronato.

(3) *Fuè la Santa Iglesia Metropolitana de Megico, à la que (como se dijo, cap. 22. n. 2.) fuè promovido en Febrero de 1642. y renunciò en Marzo del año siguiente de 43. habiendo tenido su administracion mas de un año, en cuyo tiempo acabò de desterrar las Reliquias de la Idolatria, derribando muchos de sus antiguos simulacros, y puso en tanta reformacion todos los estados, que decian los entendidos habria de alli adelante poco que gobernar por las egemplares costumbres, y estilos que se habian introducido con su zelo, y vigilancia Pastoral.* Defens. Canon. segund. part. 7. n. 14. Memor. Angelop. y otros monument.

(4) *Los empleos, y puestos que tuvo el Siervo de Dios desde el año 1626. que empezò à servir hasta este de 1653. en que le promovieron al Obispado de Osma, fueron: Tesorero de la Santa Iglesia de Tarazona, y Abad de Cintra, ò Cintruenigo: Fiscàl de los Consejos de Guerra, è Indias: Limosnero, y Capellàn mayor, con honores de Consejero, de la Serenissima Reyna de Ungrìa y Boemia, hermana de Felipe IV. Consejero veinte años en el Supremo de Indias, y Decano de este Consejo: Consultado de la Camara para Maestro del Principe Don Baltasar Carlos: Visitador de la Capilla Real de las Descalzas, y Fundaciones de las Serenissimas Emperatriz Maria, y Princesa Doña Juana: Visitador del Colegio Mayor del Arzobispo de Salamanca: Obispo de Traxcala, ò de la Puebla de los Angeles, con retencion de la Plaza de Consejero: Juez de residencia de tres Virreyes: siete años Visitador General de Nueva-España, y sus Tribunales, con otras comisiones sobre el comercio del Perù, Filipinas, y otras partes: Arzobispo electo de Megico, y Gobernador de su Arzobispado: Virrey, Gobernador, y Capitan General de Nueva-España, y Presidente de la Real Chancilleria desde 9. de Junio de 1642. hasta Noviembre de aquel año; y concurrieron à un mismo tiempo los cargos de Virrey, Obispo, Arzobispo, Visitador General, y las demàs comisiones: Ultimamente, tres años Consejero en el Supremo de Aragon, y en este mismo tiempo Prefecto de la Congregacion del Salvador de Madrid.* Memor. Angelop. y otros monum.

remediado tantas, y tan graves cosas, y materias, y que le parecía menos credito de su persona, y servicios el no darle otra, que fuesse de mayor estimacion, y graduacion en el concepto comun de este genero de premios.

3 Y aunque veía que era preciso aceptar alguna Iglesia, por no poder servir la primera á dos mil leguas ausente, y mas estando constante su Rey de que sirviesse en estas Provincias, con que cesaba la causa del voto, y era ruína de la Iglesia lo que antes podia ser conveniencia; pero queria su vanidad de tal altura esta gracia, que calificasse con proporcionada estimacion sus meritos, y servicios.

4 Para defender este dictamen de la propria estimacion, y hacerlo muy puro, espiritual, y santo, trabajaba su discurso notablemente; y como para lo peor, y para perderse ha sido siempre sutil, y agudo este pecador, hallaba tantas razones espirituales, y santas de decencia, y de conciencia, (sin embargo que le hacían (5) otras mercedes por sus servicios abrigadas á esta promocion) que le parecía á él (ó amor propio, y lo que engañas!) que era pecado ser humilde, y culpa ser resignado. (6)

5 A esto ayudaba harto la familia que ordinariamente se viste, y sobreviste ciegamente de la honra de su Prelado, y mide con varas de grande medida sus meritos; y sentian vivamente que no fuesse lo que ellos llamaban premio (siendo verdaderamente cruz) muy á su satisfaccion.

6 Acudia al consejo de Varones doctos, y espirituales, y él hacía de suerte la relacion, y ponia de manera el caso, que ordinariamente daban la sentencia conforme á su propio amor, con que cobraba mas fuerza su dictamen, y con él su perdicion; porque es cierto que si porfiára en esto, se ponia en infinitos emba-

(5) *Hizo el Rey Felipe IV. merced al Marquès de Ariza, su hermano, de una Plaza en el Supremo Consejo de Aragon, y à Don Juan de Palafox y Cardona, su sobrino, de una Encomienda de Indios Vacos de dos mil ducados de renta por dos vidas.* Rosend. lib. 2. cap. 1. y otros monum.

(6) *Antes que escribiesse esta repugnancia en estas confesiones el V. Autor, hizo mencion de ella en la Nota 55. à la Carta 65. del tom. 1. de las Cartas de Santa Teresa de Jesus, donde hablando de aquellas razones (espirituales en la apariencia, aunque soberbias en la substancia) con que se defiende el natural humano para mantenerse en sus asimientos miserables, dijo lo siguiente:* A mí por lo menos, y particularmente en una ocasion, (que no importa confesarme en público, pues pequè en público) me sucedió en materias de este genero, que hallé algunas razones de espiritu en la apariencia para repugnar una cosa; pero eran de vano espiritu en la substancia, porque despues, con la luz de Dios vì, que todo lo contrario era de Dios, de aquello que yo creía que era de Dios, no siendo de Dios, sino de mi propio amor, pasion, soberbia, vanidad, y presuncion. *Vease toda la Nota en la dicha Carta 65. y se conocerà que aquella locucion no puede tener otro sentido, ni hablar de otro suceso, que aquel de que habla el Venerable en este lugar.*

razos, y difguftos, é inquietudes muy agenas de camino efpiritual, y de Dios.

7 Andando con eftas perplegidades afido el ánimo al dictamen, y teniendolo por bueno, allá en lo interior fiempre el alma andaba fiel, y contra las bachillerías del entendimiento daban voces dentro de ella la humildad, la finceridad, la verdad para que anduvieffe por el camino del defafimiento, y fe negaffe á la propia eftimacion, y exaltacion, y conocieffe quien era.

8 Con eftos cuidados fe entró un dia en el Oratorio á orar, ó á adorar aquella Santa Imagen de Jefu-Chrifto, Bien nueftro, que fiempre ha trahído configo, á la qual cortaron los Hereges los brazos, y las piernas; y mirando á aquel Señor, le dió inftantaneamente un rayo de luz al entendimiento, y como fi fuera una vela encendida que corta, y quema un hilo á que eftá afida alguna cofa, afsi le quitó el afimiento de fu propia voluntad; y al inftante fe le ofrecieron muchos difcurfos de verdad, y de humildad, y los abrazó con fumo gufto fu corazon, porque luego fe le propufieron las razones figuientes, con que él á sí mifmo fe reprehendía, diciendo: ¿Eftoy loco? Qué engaño es efte? Es pofible que he de refiftirme á cofas que ordena Dios? No lo reprefenta el Principe? Qué meritos, qué fervicios fon los mios, que merecen premio alguno? Por culpas me han de premiar? Y quando huviera meritos, y fervicios, quándo merecia efta Iglefia? Quando la merced que le acompaña, y califica los meritos? Y las Iglefias fon premios, ó minifterios, ó cruces? No es locura difcurrir de effa manera?

9 Finalmente, fe trocó el corazon, y el difcurfo, y á la hora de comer dijo á los familiares con refolucion: *Que quien no le hablaffe con eftimacion de la Iglefia á que era prefentado, y le perfuadieffe á que no la aceptaffe, era enemigo capital de fu confuelo.* Con lo qual volvió á hablar de otra manera á los Miniftros, y con gran gozo fuyo fe ajuftó; y es cierto que afsi fe fintió en el cuerpo, y en el alma confolado defde entonces, como fi huviera arrojado de sí la peña, y pena de Sifífo, (a) que trahía fobre sí, quedandole con efte fucefo gran luz de acudir á Dios en todo; pues dá mas fu Divina Mageftad en un inftante, quando le bufcan las almas, que todas las criaturas, aunque eftuvieffen alumbrando con la luz de fu caudal enteras eternidades.

10 Defde entonces tambien el Señor, ó en premio de aquella

(a) *Virg. Æneid. lib. 6. v. 616. Cicer. lib. 1. qq. Tufcul. & alii.*

lla reſignacion, ó porque es manantial de miſericordia, le fué aumentando las luces: porque habiendo dejado la ocupacion de Miniſtro, ſe retiró á la ſoledad, y en ella, y con ella vivia ſiempre en egercicios devotos de oracion, y de mortificacion, y en la Miſa, y en la meſa, y en el Oratorio, y en la preſencia divina, y en ſus acciones, y operaciones ſe conocia eſta mudanza; y habiendo venido ſus Bulas, partió el dia de ſu Angel de Guarda (7) á ſu Igleſia contentiſsimo de haber de ſervir á Dios en aquella ſoledad, que lo era reſpecto de los Lugares grandes donde ſe habia criado toda ſu vida.

CAPITULO XXXV.

LLEGA A SU IGLESIA, COMIENZA á obrar en ſu miniſterio, y nuevas miſericordias, y cargos ſin deſcargo, ſino la miſma miſericordia que ſatisface á ſus cargos.

TODO el camino haſta llegar á ſu Igleſia, que no fué largo, lo ocupó todo en entregarſe del todo á Dios, y ofrecerle el corazon, en que hallaba grande conſuelo. Llevaba yá apuntados los dictamenes con que ſe habia de gobernar en el miniſterio, como mas juzgó que cumplia al agrado del Señor, y al aprovechamiento de las almas de ſu cargo, á las quales le comenzó á dár Dios grande amor, como le ſucedió quando lo eligió para la primera Eſpoſa; y por eſtos apuntamientos, é inſtrucciones que él hizo á sí miſmo, ſe gobernó mas fielmente por la gracia, y Miſericordia Divina, que por los que hizo quando vino de aquellas Provincias remotas; en los quales ſi huviera ſido obſervante, de otra ſuerte eſtuviera ſu alma, y harto mas aprovechada: sí bien puede ſer que no huviera ſacado el fruto de la humildad, y penitencia que le ofrecian ſus culpas, ſus pecados, y miſerias.

2 Las miſericordias que ſu indignidad á recibido de ſu Señor, y Redentor, y Criador, no ſe pueden contar, ni eſcribir, ſino adorar. Lo

(7) *Partiò el Siervo de Dios al Obiſpado de Oſma à 1. de Marzo de 1654. A 4. del miſmo tomò la poſeſion con ſus poderes, y preſentacion de Bulas, (que habia deſpachado Inoc. X. à 24. del Noviembre antecedente) D. Fernando del Rio y Malo, Prior de aquella Igleſia; y dia de Santo Tomàs de Aquino entrò en ella el V. è hizo el juram. perſonal.* Lib. de la S. Igleſ. de Oſma.

3 Lo *primero*: le ha dado en eſta Igleſia, y Dioceſi que ſirve, quietud de ánimo, y conſuelo para amar todo aquello que puede entriſtecerle la naturaleza; y para hallar, y abrazar con reverencia, y gozo quantas deſcomodidades aqui ſe pueden conſiderar, hallandoſe aqui con una eſpiritual alegria; y eſta es grandiſsima merced, por ſer el campo donde ſe hacen, y corren alegremente todas las operaciones de Paſtoral Miniſtro; pues ſi él eſtuviera deſcontento con la Igleſia, y en ſu Dioceſi, no hiciera coſa alguna de provecho.

4 Lo *ſegundo*: le ha dado tierno amor á ſu Igleſia, y almas de ſu cargo, y deſeo de ſu alivio, y de que conſigan la ſalvacion; y por hacerlo, le parece que diera la vida con gran guſto, con que ſe le hace muy facil quanto obra en ſu ſervicio.

5 Lo *tercero*: á poco tiempo que eſtuvo, con ocaſion de ſus empeños, y deudas, (que eran muchas, por el poco cuidado que ha tenido con la renta de ſu Dignidad) arrojó de caſa, movido de luces, é inſpiraciones, la poca plata que tenia, coche, y litéra, y todo lo demás que miraba á fauſto, y oſtentacion; y eſto con una eſpiritual alegria tan grande, que ſi como dejaba el coche pudiera dejar la vida por Dios, con igual guſto, y amor la dejaría.

6 Lo *quarto*: á eſto ayudó mucho haber leído vidas de Santos Obiſpos, y habiendo viſto en la de San Martin Turonenſe, que habiendo ſido pobriſsimo, con todo eſſo al morirſe andaba el Demonio buſcando en ſu pobre apoſento ſi habia alguna coſa que acuſar; y que quando ſubia á los Cielos ſu alma, iba el Demonio trás ella á vér ſi habia de donde aſirle: (1) le hizo tanta fuerza eſte egemplo, que arrojó de caſa, para pagar ſus deudas con ellos, todos eſtos aſideros, que en otros fueran ornamentos debidos á la Dignidad, y en ſu indignidad, y miſeria de eſte pecador podian ſer motivos de propiedad.

7 Lo *quinto*: ſiempre que tomaba qualquiera de eſtas reſoluciones, y otras de eſte genero, que miraban á eſpiritu de pobreza, (que ſiempre ha amado muy tiernamente) le daban tantos impetus de amor, de luz, y miſericordia, que conocia que era guſtoſa á Dios aquella reſolucion.

8 Lo *ſexto*: leyendo en otra ocaſion la Vida de San Martin,

(1) *Sever.Sulp. Epiſt. de Obit. S.Mart. apud Surium, tom.6. die XI. Nov.*

tin, reparó en que por ſu mano daba de comer á los pobres, y los lavaba los pies; (b) y al inſtante propuſo de hacerlo aſsi: y todos los Miercoles, y los Sabados, cada uno de aquellos dias ſe los lava, y les dá de cenar, y los ſirve de rodillas, y al beſarles los pies lo hace con el miſmo conſuelo, y con la miſma conſideracion que ſi fuera Jeſu-Chriſto, Bien nueſtro: y aunque deſde que entró á ſervir el miniſterio Paſtoral, todos los Jueves ha dado por ſu perſona de comer, y ſervido á doce pobres; pero no ha hallado el conſuelo, y gozo que en lavarles los pies, y ſervirlos arrodillado, y darles deſpues de haber cenado una limoſna con que comen el dia ſiguiente.

9 Lo *ſeptimo*: le ha pueſto Dios, por ſu Bondad infinita, tan gran reſpeto á los pobres, que de ninguna manera al ſervirles ſe atreve á cubrirſe delante de ellos; y le parece que en cada uno mira á Dios, y aſsi los trata como ſi en cada uno viera aquella Eterna, y Divina Mageſtad, principalmente quando les dá de comer.

10 Lo *octavo*: eſtando en un Convento muy Santo de ſu Dioceſi, (1) ſalió un dia, como por entretenimiento, à dár de comer á los pobres de la puerta; y le ſupo tan bien eſta ocupacion, que luego trató de obrarlo ſiempre en ſu caſa, en la qual ſe les daba antes por el Limoſnero en pan, ó en dinero la limoſna. Comunicólo con el Guardian del Convento, que era hombre docto, y le dijo que era bueno el hacer eſto, y que no podia deslucir á la Dignidad. Luego lo preguntò á un Religioſo Lego muy virtuoſo, (porque eſte pecador es muy aficionado á conſultar con la ſinceridad, deſpues de haber conſultado á los doctos) y reſpondió lo miſmo. Fuéſe luego á conſultar con el Santiſsimo Sacramento, que eſtaba deſcubierto, y le preguntó ſi eſto ſería de ſu guſto; y le reſpondieron interiormente, que miraſſe á ſu Evangelio, y cómo hablaba de los pobres, y ſi le repreſentaban, y á quién ſervia el que á ellos les ſervia: con que hizo propoſito de hacerlo, é indiſpenſablemente lo egecuta, y por ſu mano ſe les eſcudilla, y provee de lo que han meneſter para comer á medio dia, de dos ollas grandes, y halla en ello grande conſuelo: y llama cargos á eſtos egercicios, y miſerias á eſtas miſericordias; pues cada bene-

fi-

(b) *Sever. Sulp. in Vit. S. Mart. apud Surium. loc. citat. Ribaden. Vid. de S. Martin Turon.*
(1) *Fuè en el Convento de* Domus Dei *de la Aguilera, que es de Franciſcos Recoletos.* Mem. Oxom.

ficio es cargo, y en su obrar no halla accion, que por el modo, ó la sustancia, ó la propiedad, ó la vanidad, ó otros generos infinitos de imperfecciones con que las echa á perder, no sea una miseria conrinuada, que espera le perdonará la Divina Bondad, y Misericordia.

CAPITULO XXXVI.

LE VA DIOS ESTRECHANDO MAS LAS reglas á este pecador, y dando inflamaciones de amor.



CON estos, y otros egercicios del ministerio se ha ido mas facilitando el obrar aquello, que juzga que es mas agrado de Dios; y cada dia desapropiandose mas de todo humano deseo, llevandole la gracia con gran gozo, y alegria á servir con alegria al Señor.

2 Lo *primero*: le ha ido creciendo de suerte el amor, que algunas veces, si no brotáran por los ojos los afectos interiores, le parece que rebentaría el pecho; y hasta que salen las lagrimas, y con esto desahoga el corazon, padece el alma mucho en aquellos interiores movimienros; y aunque es asi, que desde ahora treinra años, que le parece que le imprimió el Señor en su alma su amor divino,[a] ha tenido grandes impetus de este divinisimo fuego en todos tiempos, hasta arrojarse en el suelo clamando, y voceando, y llorando por no poderlo sufrir; pero no de esta manera, porque aquellos ordinariamente venian por ilustraciones del entendimiento, y de alli pasaban á calentar la voluntad, y esta à amar, y llorar de amor, y de dolor de haber ofendido el objeto de su amor; pero este que ahora padece, es mas dado, y sobrenatural, porque sin considerar en cosa alguna, sino con un toque interior tierno, y fuerte del amor divino, (aunque mas fuerte, que tierno) siente ser tocada su alma, é inflamada, y de alli pasa el fuego al corazon, y luego se ata la lengua, que no puede hablar, y se le levanta el pecho; y hasta que sale el descanso

(a) *Sucedió esto quando se le apareció N. Sra. en un Coro de PP. Franciscos Descalzos, y le ofreció á su Hijo Santisimo, como lo refiere el mismo Siervo de Dios en el cap. 17. de estas Confesiones.*

ſo por los ojos llorando, (cayendoſe, y brotando lagrimas los ojos con un modo notable interior, como ſi fueſſe por un ſurtidor el agua hácia arriba) padece mucho: de ſuerte, que ſi duraſſe, corria mucho peligro la vida.

3 Lo *ſegundo*: algunas veces ſolo en nombrando á Jeſus, ó viniendole alguna luz interior, ó nombrando el dulce, y ſuave nombre de Maria, ſe le inflama de manera el corazon como ha dicho, que parece que ſe le ſale del pecho, y de alli paſa á quitarle el habla, y le dán unos gemidos tiernos que nunca ha tenido, ſino de quatro, ó cinco meſes á eſta parte; y haſta que ſe ſoſiega, aunque ſea delante de algunos, ni puede hablar, ni diſcurrir, ſino llorar.

4 Lo *tercero*: algunas veces ſiente ſu alma tan movida, y dá unos ſaltos, y movimientos interiores, tales, que teme no prorrumpa en alguna demonſtracion mas que llorar, (que eſſa es ordinaria en la Miſa, y fuera de ella) (2) de la manera que quando un niño de ſeis meſes eſtá en los brazos de ſu madre, dando ſaltos hácia arriba, aſsi vé eſte pecador en ſu alma con viſta interior, y eſpiritual, que eſtá en los brazos de la gracia, del amor, y de la miſericordia, y ella dando ſaltos interiores, y dulces de alegria, y de gozo ſobre manera interior, y ſuperior, ſin eſtár en ſu mano el poderla ſoſegar.

5 Lo *quarto*: un dia eſtando comiendo enfrente de una ventana de donde ſe veía el Cielo, mirando acaſo hácia él, vió en todo el eſpacio del Cielo que ſe veía una alma ſola, y ſin compañia, y que al derredor no ſe veía coſa alguna, é interiormente le iluſtraron con cierta noticia muy ſuperior, diciendole en lo mas reſervado de ſu alma: *Aſsi quiero que camines.*

6 Lo *quinto*: comenzó el Señor á darle fuerzas para aumentar la penitencia; y ſiendo aſsi que habia probado á vér ſi le dejaría la ſalud dormir veſtido, como lo habia hecho muchos años, y deſpues por ſus indiſpoſiciones le diſpenſaron, (3) habiendo

(2) *Tenia el V. Obiſpo tan abundante dòn de lagrimas, que continuamente las derramaba ſin poderſe contener en los Sermones, y demàs funciones Eclesiaſticas; y en la Miſa ſolia dejar dos, y tres pañuelos empapados en ellas: por eſſo le llamaban comunmente los Labradores del Obiſpado de Oſma* el Sr. Obiſpo Llorador. Roſend. lib. 3. cap. 13. Poſic. de ſu Cauſ. n. 10.

(3) *Los once años primeros de ſu converſion, entre otros rigores en que ſe egercitò el Siervo de Dios, fuè uno el dormir veſtido con los ſilicios, y una argolla al cuello en un angulo de ſu Oratorio. En eſte tenor de vida proſiguiò haſta el año 1638. en que tuvo la enfermedad que refiere en el cap. 20. de eſtas Confeſiones; por cuyo motivo le hizo moderar tanto rigor ſu Confeſor el P. Fr. Diego de San Joſeph, Religioſo Franciſco Deſcalzo, del Real Convento de San Gil de la Corte, aunque ſiempre continuò en los ſilicios, y otras graves mortificaciones.* Poſic. de ſu Cauſ. n. 6.

probado en una ocasion, y ocasionadole un gran catarro que le duró mucho tiempo, y le impidió con calentura acudir al ministerio, (que es lo que él siente mucho) probó de alli á dos años, víspera de San Andrés, (4) y se halló bien, y no sintió ninguna indisposicion, y asi lo continuó, y lo continúa.

7 Lo *sexto*: dejó la cama, y tomó un gergon con grandisimo consuelo suyo por la paja que tenia, que le despertaba memorias del pesebre del Señor, y cubriendose con una manta raída, y su capote, comenzó á volver á sus principios de quando se veía mozo; y cada dia se halla mejor, mas sano, y fuerte, y contento.

8 Lo *septimo*: en todas las ocasiones que ha hecho actos de caridad, y servido á los pobres en tiempos fuertes de frio, siempre descubierto, jamás por ello se ha acatarrado, ni perdido la salud.

9 Lo *octavo*: cada dia le ha ido quitando mas el sueño (y con gran gusto, y consuelo suyo) hasta ir disponiendo que se levante á las tres de la mañana; y siendo asi que siempre ha sido trabajado de la cabeza, le ha fortificado de suerte, que no le hace daño alguno para acudir á su ministerio.

10 Lo *nono*: le ha ido estrechando mas en la frequencia de las disciplinas, y penitencia del dia, y noche, y siempre halla mas consuelo, y salud; sí bien siente que el brazo derecho debe de padecer en este egercicio mucho, porque por la coyuntura del hombro le causa mucho dolor.

11 Lo *decimo*: en la comida le ha ido tambien estrechandole, disponiendole con santas inspiraciones, y deseos que vaya dejando lo regalado; y asi le ha dado á Dios muchos años há la fruta, y sino es en dos, ó tres ocasiones, ó tiempos, (en las dos por enfermo, y en la otra por relajado) en treinta años no la ha comido otra vez. Ahora le ha quitado todo lo que es truchas, besugos, capones, gallinas, y qualquiera otra cosa de este genero; y el dulce raras veces se le consienten, y solo come de dos platos á comer, y uno á cenar, aunque haya en la mesa mas por los huespedes.

12 Lo *decimoprimo*: con ocasion de que Dios haya piedad de su alma en la hora postrera de su vida, le ha quitado el comer pos-

tres,

(4) *Fuè tres años antes que se lo llevasse Dios.* Mem. Oxom.

tres,y ſe los ha dado á Dios para que ſu Bondad ſe los guarde para enronces.

13 Lo *decimoſegundo*: le ha pueſto en que quando come,ſea ofreciendo á Dios ſu corazon,ſi ſe acuerda, en cada bocado; y al comenzar algun plato pone los ojos, ò corazon en una Imagen de Chriſto nueſtro Señor, que ſe le ofrece ſiete veces, y otras en la de la Virgen; y ſi aſsi no lo hace, no ſienre conſuelo eſte pobre pecador.

14 Lo *decimotercio*: le ha formado el modo de comer religioſamente en comunidad con ſu familia, leyendo mientras ſe come, hallando en ello grandiſsima utilidad para todo; y haciendo ſe vaya á recibir la bendicion de la Virgen anres de ir á comer, y deſpues ſe vuelve al Orarorio á pedir la miſma bendicion.

15 Lo *decimoquarto*:en una ocaſion eſtando comiendo tenia delanre una Imagen de Chriſto nueſtro Señor crucificado, y habiendo hecho eſte pecador un acto de morrificacion inrerior, (y no era de la abſtinencia de comer) volviendo los ojos al Sanro Chriſto, vió con los de la imaginacion, ó entendimiento, ó del cuerpo, (que todo participó) un Serafin á ſus pies adorandole, y beſandolos, (5) y fué ranro lo que le hirió en el alma á eſte pecador eſto, que ſe le inflamó el corazon, y anduvo movido, y con ſuma reverencia, y preſencia de aquella viſta algun tiempo; y en otras ocaſiones,mirando alli,ſiente recogimiento,y amor,y quando lo eſcribe lo eſtá ſintiendo muy vivo, y ordinariamente ſolo con acordarſe de aquello.

16 Lo *decimoquinto*: en nombrandoſe, quando ſe lee,el Santiſsimo Sacramento,ſe deſcubre eſte pecador,y no ſe vuelve á cubrir: y ſi ſe nombra el dulce nombre de Maria,hace lo miſmo como ſe nombre rres veces, y dos ſi ſe nombra el de Jeſus; y ſi ſe lee alguna Hiſtoria de la Virgen la oye deſcubierto, aunque hace gran frio en aquella tierra donde eſtá; mas eſto jamás le ha cauſado, ni ha hecho daño.

17 Lo *decimoſexto*:en otra ocaſion,leyendo la vida de aquel Varon Apoſtolico el Maeſtro Avila,viendo eſte pecador el fervor de aquel Varon de Dios, y lo que predicaba ſolo por la caridad, y lo que él, neceſirado de la juſticia, ſe defendia de cumplir con

(5) *Eſto le ſucedió comiendo con ſu familia en refectorio, y el Santo Chriſto lo tuvo Don Gaſpar Velazquez de Obregon, vecino de Santa Maria de Nieva.* Mem.Oxom.

tan alto ministerio, se puso á llorar con tan grande fuerza en su Oratorio, despues de haber comido, contraponiendo su flaqueza con el fervor de aquel Varon Santo que no se podia consolar; y sintió su presencia alli donde lloraba, y lo consoló, y abrazó; y aunque no dejó de llorar, sino mucho mas, quedó su alma muy movida, é inflamada en amor de Dios, y ansia de predicar, y publicar con la pluma, y con su voz la palabra del Señor.

CAPITULO XXXVII.

DE OTRAS MISERICORDIAS DE DIOS, y deseos que le ha dado del consuelo, y bien de las almas de su cargo, y de sembrar la divina palabra.



EL ansia que le dió Dios á este grandissimo pecador el bien de las almas de su cargo, desde que fué consagrado veinte años há, (1) cada dia ha ido creciendo mas; y tan práctico está en este egercicio, que nada de quanto él puede alcanzar, y les conviene, puede, (si assi es licito decirlo) aunque quiera, omitirlo, señaladamente en estos ultimos años, porque es tan grande la fuerza de la gracia, que parece que si él no fuera á obrar lo que obra, lo arrastráran, y lleváran por fuerza, aunque el amor entrañable que les tiene, ni admite fuerza, ni dilacion en lo que obra; sí bien algunas veces es menester bien la gracia para avivar esta flaca, y débil naturaleza, y siente harto las omisiones que reconoce en tan santo ministerio.

2 Lo *primero*: habiendo temido como flaco el andar á caballo, y no en coche como solia visitar antes, por ser esta tierra tan fria, no solo le ha dado fuerzas, sino consuelo, y gozo, y salud para hacerlo; y quando hace frio, ó nieva, ó hace ayre recio, ó hiela, visitando siente su alma una alegria tan grande, que entonces se pone á cantar, ó reir, ó á llorar de gusto; y en una ocasion (casi sin poderse contener) helando, y ventiscando reciamente se puso á cantar estos dos versos, que entonces se le ofrecieron:

Pa-

(1) *Escribia el V. Prelado estas Confesiones año 1659. y fué consagrado Obispo el de 1639.*

Padecer por el amado
Son pasos de enamorado.

Tan contento, y alegre, que si le digeran que dejasse lo que hacía, y le valdria muchissimo descanso, y consuelo, mirára á este consuelo como enemigo capital, por lo que aquel trabajo le recreaba como dulcissimo amigo.

3 Lo *segundo*: nunca ha dejado de exhortar, ó predicar, ó rogar, ó platicar, no solo ofreciendose el caso, y hora de predicar, sino en las conversaciones visitando el Obispado, hablando con agrado á las almas, mezclando quanto les puede ser de provecho.

4 Lo *tercero*: le han enseñado á que quando ha de ir á predicar pida á Dios el espiritu de compuncion, y en lo interior, y exterior vaya triste, ó por lo menos gravemente recogido, y compungido; porque sale mejor la palabra divina del ánimo penitente, que del alegre, distrahído, y relajado.

5 Lo *quarto*: que hable lo menos que puede ser poco antes de predicar, y ande en silencio, y si no es palabras muy medidas, y sérias, nunca salgan de sus labios.

6 Lo *quinto*: halla gran consuelo en predicar con el Señor en el pecho, algo despues de haberle recibido en la Misa, ó por lo menos sin haber obrado otra cosa que le ocupe, ni distrayga desde que acabó el Divino Sacrificio.

7 Lo *sexto*: raras veces para predicar piensa media hora lo que ha de decir, sino es que comunmente, quando es Sermon de importancia, toma una disciplina, se encomienda á Dios, lee el Evangelio, y alli apunta aquello que se le ofrece sobre el Evangelio, y alguna vez (mas muy raras) mira algun libro, y pocas veces puede seguir los discursos que alli lee, aunque haga diligencia para ello, porque, aunque quiera, no puede retenerlo en la memoria.

8 Lo *septimo*: en no hallando que apuntar, mira al rostro de la Virgen, ó de nuestro Señor, y luego se le ofrece: otras veces quando predica, particularmente á los pobres Labradores, no piensa lo que les ha de decir, sino que toma la bendicion del Santissimo, y dice postrado el Himno del Espiritu Santo hasta el verso: *Sermone ditans guttura*; y luego los Versiculos, y despues la Oracion, y despues *Jube Domine benedicere*; y responde á sí mismo:

mo: *Benedictione perpetua benedicat nos Pater æternus. Amen. Jube Domine benedicere. Unigenitus Dei Filius nos benedicere, & adjuvare dignetur. Amen.* Y otra vez: *Jube Domine benedicere. Spiritus Sancti gratia illuminet sensus, & corda nostra. Amen.* Y otra: *Jube Domine benedicere. Ipsa Virgo Virginum intercedat pro nobis ad Dominum.* Y otra: *Jube Domine benedicere. Omnes Angeli Dei, & omnes Sancti, & Advocati mei accipiant cor meum, & offerant Domino meo Jesu-Christo. Amen.* Luego dice con profunda humildad: Señor, poned en mi corazon, y pecho, y labios aquello que mas convenga al bien de estas almas, y gloria vuestra. Con esta preparacion predica una hora, y mas algunas veces, y siendo indignissimo, é ignorante le dá Dios que decir á las almas de su cargo, que mire á hacerlas mejores, y llevarlas á la eternidad de gloria.

9 Lo *octavo*: con este sencillo modo de predicar de que amen á Dios, sirvan á Dios, y poniendoles delante las postrimerías, y particularmente despues que ha dado en contar egemplos de almas que callan pecados, (2) son, y han sido los casos que le han sucedido de sacar almas de treinta años, y treinta y cinco años (3) de malas confesiones, tantos, que si cien mil años estuviera padeciendo por servirle á Dios esta merced, y por lo que en esto le ha dado su Bondad, no fuera condigna satisfaccion.

10 Lo *nono*: le dió luz, y gracia para que estableciesse el Rosario de la Virgen en todo el Obispado, (4) que es el Breviario, y Diurnal de los pobres Labradores, como acostumbra á decir.

11 Lo *decimo*: le dió ánimo, y resolucion para aventurarse á morir por el ministerio, y bien de las almas de su cargo, sin el qual no se puede hacer lo que conviene; y decia que los Obispos habian de ser espías perdidas del egercito de Dios, que han de tener jugada la vida para servirle, y darla por quien la dió por las almas: y aunque sentia morirse empeñado de deudas; pero decia que mas queria morir empeñado de hacienda, que de comisiones, y omisiones en el oficio, por ser menores las penas del empe-

ña-

(2) *Tomó este método de predicar por consejo del R. P. Tirso Gonzalez de la Compañía de Jesus, entonces Letor de Theologia en Salamanca, y despues Preposito General de su Religion; y lo confiesa el Siervo de Dios en la Carta que pone* Rosend. lib. 2. cap. 10.

(3) Original *de* veinte, y treinta, y treinta y cinco *años, &c.*

(4) *Primero introdujo esta devocion en su Iglesia, donde se reza el Santo Rosario desde los tiempos del Siervo de Dios, y con la misma solemnidad que entonces en la Capilla de N. Sra. del Espino, adonde se pasa en Procesion acabados los Oficios del Coro. Para establecerla en su Obispado el principal medio de que se valió, dice el Dr. Megano su Visitador, fué el del egemplo, rezandole el mismo V. Obispo en todas sus visitas, y exhortando despues su continuacion, que hoy prosigue con universal fervor de todo el Obispado.* Rosend. lib. 2. cap. 4. Posic. de su Caus. n. 47. y 52. B.

ñado, porque gaſta mas de lo que tiene, que las del Obiſpo que hizo lo que no debia, ó no llegó á lo que debia: y quando para impedirle eſtos ſantos egercicios ſe le ofrecia el temor de morir, decia en ſu corazon: *Buen fiador tengo*, creyendo que Dios ſería ſu amparo, y ſocorro.

CAPITULO XXXVIII.

DE OTRAS MISERICORDIAS que Dios hizo en las viſitas á eſte pecador, y de ſus miſerias; y como viſitaba ſu Obiſpado, y repartia al viſitar las veinte y quatro horas del dia.



N las viſitas le ſucedieron algunas coſas harto ſobrenaturales en orden al miniſterio. Lo *primero*: le ordenó el Señor, y ſu Bondad, y ſu gracia, que hicieſſe la viſita conſtantemente en la forma ſiguiente:

2 Llegaba al Lugar, que habia de viſitar, con ſu familia á las cinco de la tarde, mas, ó menos temprano, ſegun ſe habia podido deſpachar en el Lugar antecedente. En llegando á la Igleſia, (á cuyas puertas ſe apeaba) y dado la bendicion ſolemne al Pueblo, entretanto que venia el Pontifical, y Ornamentos, hacía junta de los niños, y de la gente del Lugar. Comenzaba por ſu perſona á explicar, y preguntar la doctrina á los pequeños, y con eſſa ocaſion daba luces de enſeñanza á los grandes; y á los que reſpondian bien, daba alguna coſa para acariciar á los padres, y madres en los hijos, y ganarles á todos el amor; y á los que erraban no les reñia mucho, ſino que los animaba para que ſupieſſen mas, y por no atemorizarlos, ni apartarlos del amor, que es bien que tengan á ſu Prelado.

3 En viniendo los Ornamentos Pontificales, y eſtando preparado, ſe veſtía, y decia los Reſponſos ſolemnes por la Igleſia, y luego deſcubria el Santiſsimo con gran conſuelo de ſu alma, y le incenſaba, y daba con ſu Divina Mageſtad en las manos la bendicion al Pueblo; y en el incenſar, y en tenerlo en ellas, le daba Dios particulares ſentimientos de amor, y de reverencia; y tan grande al incenſar, y derramar con el incienſo ſu alma delante

de

de aquel Divino Señor, que le parece que si en el Cielo se pudiera escoger oficio, él habia de pedir el de incensar al Redentor de las almas.

4 En acabando esto visitaba de Pontifical la Pila, y lo demás que á esto toca, y volvia al Altar, y se desnudaba, y ponia la Capa Consistorial, porque deseaba siempre al predicar parecer Obispo, y autorizar en los Pueblos su Dignidad, por lo que mueve en ellos lo exterior á lo interior. Luego se postraba delante del Santissimo, y recibia su bendicion, como se ha dicho arriba en el Capitulo antecedente: leíase el Edicto, y en acabando comenzaba la plática, y ordinariamente era de una hora, ó de tres quartos.

5 Todo el discurso de la plática primera se reducia á tres puntos. El *primero* á mostrarles amor espiritual de su bien, y decirles que venia á curar sus almas, y componer bien las cosas de sus conciencias, arrancar vicios, y plantar virtudes, y remediar lo que necesitasse de remedio espiritual, assi en los Eclesiasticos, como en los Seglares. El *segundo*: á que se preparassen para confesar el dia siguiente, y que se dispusiessen bien; y aqui les ponderaba lo que importa la gracia, lo que vale, y merece buscarse con ansia la gloria, el rigor de la cuenta, la delgadeza del Juicio, el horror, y tormentos del Infierno, y que acercarse á la culpa es acercarse á él, y apartarse dél, apartarse de la culpa. En el *tercero* les ponderaba el gozo que trahe en las almas el servir á Dios, la suavidad, y consuelo en confesándose, con qué brevedad, y suavidad puede ponerse en gracia por la gracia de Dios, y que no perdieran estas ocasiones, ni las Indulgencias que ofrecia á quantos comulgaban de su mano; y que no callassen pecado alguno, contando algun egemplo de los que por callarlos se habian condenado.

6 Ultimamente decia, que todo se habia de hacer con el amparo de la Virgen, y que assi fuessen todos con este pecador á rezar su Rosario, para que el dia siguiente se obrasse todo en su servicio. Con esto les daba la bendicion al acabar de la Plática, y luego rezaba con todo el Pueblo el Rosario, y acabado decia un Responso, y el Acto de Contricion: luego tocaban á la Oracion, y hecho esto volvia con todo el Pueblo, que ordinariamente le acompañaba, á su casa, mostrandole grande agrado: duraba este egercicio á la tarde tres horas.

A

7 A la mañana, quando yá se habian levantado, embiaba Confesores para que se confesassen, y despues iba este pecador, y de sepoltura en sepoltura decia un Responso rezado, en cada una de los que habian muerto desde la visita antecedente: luego se sentaba á confesar, y no lo dejaba hasta que todos los que se querian confesar lo hiciessen muy á su gusto, aunque fuesse hasta la una, y las dos del dia; y de esta perseverancia conoció grandisimos frutos, y milagros, de que se dirán algunos en otra parte.

8 En acabando de confesar, se confesaba él, y se vestía para decir Misa al Pueblo, y en la Misa los comulgaba á todos de su mano; y en acabando, teniendo el Sitial delante, hacía una Plática de una hora, poco mas, ó menos. En esta Plática enderezaba el discurso, y la doctrina: lo primero, á darles gracias de su docilidad, y de que se huvieran confesado, explicandoles quán dichosas eran sus almas de estár en gracia, y pintandoles la hermosura del alma en ella, y la fealdad de la condenada. Luego les iba dando instrucciones de perseverar, contra juramentos, maldiciones, y otros vicios, dejandoles instrucciones como se habian de defender del enemigo, y sus asechanzas. Despues les dejaba las devociones que habian de tener, y como se habian de gobernar para servir mucho á Dios, y perseverar, y tener presente á Dios, y no ofenderle, y vencer una mala costumbre de qualquiera vicio que sea; y á esta Plática llamaba preservativa, y á la otra curativa; y con esto les daba la bendicion solemne, y los dejaba consolados. Acabada la Plática, y dada la bendicion solemne, confirmaba á todos los que querian, sino es que para mas comodidad de los mismos Feligreses, se aguardasse para la tarde.

9 Entretanto que él hacía estas funciones, el Visitador (1) visitaba lo material, y tomaba las cuentas, y lo demás que no tocaba á las almas, y en casa le comunicaba aquello que tenia dificultad. Solia salir á la una, y á las dos, y á las tres de la tarde, y ni al Pueblo le causaba molestia alguna, (como veían que padecia lo mismo su Prelado) ni él sentia jamás fatiga. A la tarde volvia á la

(1) *Los cinco años ultimos del Obispado de Osma fuè su Visitador General, y le acompañò siempre el Dr. D. Juan Magano, Canonigo de aquella Iglesia, y antes Procurador en la Corte Romana en las controversias que el Siervo de Dios siguiò por su Dignidad, cuyo zelo agradeciò diciendo de èl pocos dias antes de morir*: Dios pagarà cumplidamente al Sr. Dr. D. Juan Magano, lo bien que defendiò con mis poderes la Dignidad Episcopal, y Jurisdiccion Episcopal, y de San Pedro: escrito está en el Libro de la Vida. Posic. de su Caus. n. 5 a. B. y otros monum.

Iglesia,y rezaba con sus Feligreses el Rosario del corazon, (2) decia el Responso de despedida, y á todos les daba la bendicion, y los dejaba contentos, y asi se acababa la visita, y pasaba á otro Lugar en donde hacía lo mismo.

CAPITULO XXXIX.

DE ALGUNAS COSAS QUE LE SUCEDIERON visitando su Obispado.



LAS cosas que en estas visitas le sucedieron fueron notables. Lo *primero*: le sucedió, no una vez, sino tres, ó quatro, llegar un pecador á sus pies quando yá acababa de confesar, y decirle, que el Demonio le estaba persuadiendo á que no se confesasse con su Prelado, y que se habia salido de la Iglesia dos veces, y que otras dos se habia entrado á ella, por haberle dicho al oído una voz que fuesse, y se confesasse con él, y era un pecado callado de muchos años, que confesó con grandes lagrimas. Otro, estando en el campo arando dejó los Bueyes, y el Arado, y vino á los pies de su Prelado, diciendo, que le estaban persuadiendo, sin saber quién, que se fuesse á confesar; y confesóse, y necesitaba de confesarse como el otro, por pecados callados adrede en la confesion.

2 En otra ocasion, diciendole á un pecador, de treinta años de malas confesiones por un pecado callado, y preguntandole que cómo lo habia callado tanto tiempo, respondió: que de verguenza, y que si no huviera venido su Prelado, y no le oyera predicar, muriera de essa manera.

3 Otra persona que se hallaba en el mismo estado, le dijo, que asi como entró por la puerta de la Iglesia su Prelado, le pareció que veía á su Angel, y que luego le dijo su corazon: *Con este te has de confesar, y salir de mal estado.*

4 De este genero de confesiones solo en esta visita hizo mas de veinte y quatro, quedando las almas consoladas, y asimismo este

(2) *Sobre este santo egercicio del Rosario del corazon se sabe haber escrito el Siervo de Dios una Carta Pastoral á sus Subditos por los años 1658. que por incuria del tiempo se ha desaparecido.*

este pecador; y lo advierte para que sepan los Obispos, y Prelados quánto importa predicar, y confesar por sus personas, y que se anímen á confesar, y predicar por sí mismos, porque harán gran bien á las almas de su cargo.

5 Procuraba mostrarles mucho amor, (3) y humanidad, hablandoles, y acariciandoles, para que no les apartasse del remedio la autoridad, y gravedad que ordinariamente acompaña la Dignidad; porque en estas ocasiones es tiempo de consolar con amor, dulzura, y suavidad á las almas, y guardar la gravedad, y autoridad para otras, como quando se defiende un punto de honra de Dios, ó otro de jurisdicion Eclesiastica, ó de disciplina, ó correccion necesaria.

6 En medio de todas estas misericordias que le hacía Jesus dulcissimo, y gloriosissimo su Señor, tenia tantas miserias, y omisiones este pobre, y perdido pecador en todo genero, que aunque su deseo era bueno, y de la gloria de Dios, y por todo el mundo no le ofendiera; pero su ignorancia, flaqueza, y poco seso, y falta de prudencia, y de zelo, y de virtud, y de espiritu, de que andaba rodeado, le daba materia bien fecunda á muchas lagrimas.

CAPITULO XL.

DE OTRAS MISERICORDIAS QUE DIOS le hizo en las mismas visitas, y cosas harto notables.



NA de las cosas porque este pecador tiene mas que adorar á Dios, es por haberle dado gracia para mejorar las almas, y facilitarles los medios, y disposiciones para hacerlo, y hacer mas facil lo que á todos les parecia imposible.

2 En una Ciudad propuso hacer una Congregacion de Eclesiasticos, y Seglares, (1) y á todos pareció imposible, y dentro de pocos dias no solo fué posible, sino que ha echado tan hondas raíces en la virtud, y perseverancia, que por la bondad divina se

(3) Original, *mucho amor*, y humildad, *hablandoles*, *&c.*

(1) *Fué la Escuela de Christo que fundó en la Ciudad de Soria en el Octub. de* 1654. Mem. Oxom. y las Constituciones de esta Santa Escuela, aprob. por el Sierv. de Dios.

consigue de ella, y en ella muy grande fruto, y se espera que ha de durar para siempre. En otro Lugar (2) formó otra (en tres dias) de oracion, y ha sido consuelo de aquel Pueblo, y los mismos que al principio la censuraban, despues mas fervorosamente la frequentaban. En otro (3) comenzó á conferir sobre esta materia con la gente mas honrada, y virtuosa, y no huvo alguno que no lo dificultasse; y comenzando á obrar se dispuso de manera, que es el consuelo, y reformacion, y alegria de aquel Pueblo, siendo grande, comprehendiendose en ella el Estado Eclesiastico, y Secular.

3 De este genero de sucesos,y confesiones generales, y amistades,y paces, y restituciones,se han hecho muchas en todas partes, llevados de las exhortaciones de su Prelado; y esto es bien que lo entiendan los que gobiernan almas, porque si este pecador, Obispo ignorante, sobre malo, solo con hablar sencillamente, y mostrar amor á los subditos, y acariciarlos en quanto él podia, y socorrerlos, y servirlos, hacía fruto en sus subditos, ¿qué harán, ó qué no harán tantos, y tan grandes, y tan Santos Obispos como hay en todas partes, si predican, y confiesan, y exhortan?

4 En todas las visitas,aunque al principio trahía cama, se la quitó Dios, y no se la dejaba traher, ni desnudarse, ni comer regaladamente, ni de lo que se tenia prohibido,y se levantaba á las quatro de la mañana, poco mas,ó menos,y andaba á caballo con soles,ayres,y frio,y tenia cerca de sesenta años,y dos fuentes. Todos los dias hacía dos Pláticas, y confesaba, y caminaba de un Lugar á otro, y siempre volvia de la visita mejor, y mas gordo de lo que salia á ella, y le sucedieron en ella algunas cosas particulares.

5 Lo *primero*: le sucedió muy ordinariamente, que quando habia de estár mas cansado, se hallaba mas descansado; y despues de haberse fatigado todo el dia, al acabar el Rosario de la Virgen, que era el ultimo egercicio,á las siete,y á las ocho de la noche en el Invierno, entonces le venia un genero de descanso, y alivio tan grande, que si se comenzassen los egercicios del dia, se hallaba, no solo con mas aliento en el ánimo, sino en el cuerpo, para comenzar á obrar. Lo

(2) *En la Villa de Roa.* Mem.Oxom.
(3) *En la Villa de Aranda de Duero en el Septiembre de 1658.* Mem.Oxom. y otros monum.

6 Lo *ſegundo*: de tres años á eſta parte particularmente le ha ſucedido aligerarſele el cuerpo, y quitarſele todo lo peſado dél, porque ſiendo aſsi que con cinquenta y ocho años (4) de una vida de muchas fatigas, y enfermedades, y jornadas, y trabajos, y (lo que es mas, y peor) canſada, y atormentada, y quebrantada de pecados, apenas ſe puede levantar quando ſe poſtra; y otras veces de qualquiera coſa ſe canſa, aunque no ande ſino trecientos paſos: con todo eſſo, quando venia á las ſiete, ó á las ocho de la noche de hacer Pláticas á pié, otras á caballo, y volvia ſolo, ó con un criado á ſu caſa, ſe hallaba el cuerpo tan aligerado, y ſuelto como ſi á un hombre, que era de plomo, lo huvieran hecho de corcho; y ſolia al andar ir con tanta ligereza, y decir á Dios: *¿Señor, qué es eſto que me dais? Qué quereis de mí?* Admirado de que eſto pudieſſe hacer, y eſto le ha ſucedido diverſas veces.

7 Lo *tercero*: en una ocaſion, deſpues de haber predicado, y hecho otros egercicios eſpirituales, fundando una Congregacion, viviendo entonces en un Convento muy ſanto, (5) habiendo vuelto á las ſiete y media, ó á las ocho de la noche, ſe entró en un Coro bajo para aguardar la familia, y rezar con ella el Roſario; y eſtando arrodillado en un rincon del Coro, ſe le puſieron delante tres Santos, que eran San Bernardo, Santo Domingo, y Santo Tomás de Aquino, con una preſencia tan tierna para el alma, y una iluſtracion tan amable al entendimiento, ó á la imaginacion, ó á todo junto, y tan tierna, y dulce, que le conſoló muchiſsimo. Eſtaban con ſus Habitos miſmos, y le moſtraban agrado, y que le aſsiſtian como ſus amparadores; y ahora no puede eſcribir eſto ſin bien abundantes lagrimas: era eſte Convento de nueſtro Padre Santo Domingo.

8 Lo *quarto*: en otra ocaſion en eſte miſmo Convento habiendo madrugado antes que ſe levantaſſe la Comunidad para ir

á

(4) *No ſe opone el numero de años que ſeñala aqui el V. Eſcritor à lo que dice en el num. 4. antecedente, y en los cap. 42. num. 8. y 47. n. 16. de que tenia yà ſeſenta, ò caſi ſeſenta, porque eſcribiendoſe eſtas confeſiones en Enero, ò Febrero de 1659. como ſe dijo en el Prologo; y habiendo nacido el Siervo de Dios en 24. de Junio de 1600. venia à tener por eſte tiempo 58. años cumplidos, y mas de 7. meſes, y ſolo faltaban para entrar en los ſeſenta quatro meſes, y algo mas, con que ſe verifica ſin repugnancia, que habia vivido* cinquenta y ocho años, *y que tenia* cerca de ſeſenta, ò ſeſenta, pocos meſes menos, *ò abſolutamente ſeſenta años, porque eſtaba proximo à entrar en ellos*, & Accintus de proximo habetur pro accinto, *L. Ex eo tempore, ff. de Teſtam. Milit.*

(5) *En* Sancti-Spiritus, *Convento de Santo Domingo de la Villa de Aranda de Duero, por Octubre de 1658. y la Congregacion que fundaba fué la Eſcuela de Chriſto.* Mem. Oxom. y otros monument.

á recibir la bendicion del Santiſsimo al Coro alto, llevó una Carta Paſtoral (6) para que ſus Subditos ofrecieſſen á Dios repetidas veces ſu corazon, y ſimplemente arrodillado dijo: *Dios mio, y Señor de mi alma, dad eſpiritu á eſtas palabras muertas, y vida de gracia á eſtas obras, haced que todo ſea para gloria vueſtra, y bien de las almas, dadme á mí trabajos, y penas, y á Vos gloria, y alabanzas*, ó otras coſas de eſte genero; le ſucedió, que eſtando diciendo eſto, deſde la Llaga de los pies de una Imagen de Chriſto nueſtro Señor, que eſtaba en lo mas alto del Altar, vino un rayo de luz, ó fuego ſobre la miſma Carta Paſtoral, y de paſo abraſó de manera el corazon de eſte pobre pecador, que huvo de derramar muchas lagrimas para poder deſcanſar.

9 Lo *quinto*: en otra ocaſion habiendo partido con ſu familia, por no gravar al Cura con quedarſe alli aquella noche, con grande ventiſco, y agua con ſu gente, ſalieron deſpues las cargas, en las quales venia el Niño Jeſus que ſiempre trahe conſigo, y habiendo andado dos leguas de noche lloviendo por maliſsimo camino, y barrancos, y eſtando á pique de caer la familia, y eſte Obiſpo yá caſi del todo caído de la mula, ninguno cayó; y ſiendo aſsi que las cargas ſiempre llegaban, en camino bueno, media hora, y una deſpues que las mulas, y que en eſte camino, que era maliſsimo, y de noche con aguas, habian de llegar mas de dos horas deſpues, y aſsi como llegó á la Igleſia, pidió que con luces fueſſen á buſcarlas, y ſe puſieron á caballo para eſſo, apenas ſalieron del Lugar á menos de docientos paſos, ó poco mas, las hallaron buenas, ſin haber caído, ni otra coſa de daño, ó dificultad, diciendo el mozo que el Niño Jeſus era quien lo habia trahído, apenas ſabiendo como, ni de qué manera pudo llegar eſtando lloviendo por mal camino, y en dos horas de tiempo.

10 Lo *ſexto*: en otra ocaſion viſitando á caballo deſpues que dejó el coche, ſaliendole en un Lugar á recibir los niños, como acoſtumbran, ſe le puſo delante de la mula un niño de cinco años arrodillado, y paró eſte Obiſpo, y le dijo: *Hijo, qué quieres?* Y dijo el niño: *Dónde viene el Obiſpo?* Reſpondióle: *Yo ſoy el Obiſpo*: dijo entonces el niño con un modo (7) de falsía bien notable: *Pues qué ha hecho el Carricoche?* Cauſóle notable conſuelo, y

le

(6) *Fué la Carta Paſtoral del Roſario del corazon, que ſe ſabe eſcribió por eſte tiempo, y yà no ſe halla.* Conſta de monum. del Archivo de Carm. Deſcalz.

(7) Original, *con un modo* de falſedad *bien notable.*

le hizo muchas fiestas al niño; (8) pero le dejó admirado el verle ran desproporcionado á su edad, que le daba con ironía la enhorabuena de que huviesse dejado el coche, y visitasse á caballo. Finalmenre, consoló no poco á su alma este niño.

CAPITULO XLI.

DEL DIARIO, Y EGERCICIOS EN QUE se ocupa las veinte y quatro horas del dia, quando no visita.



DESDE su primera vocacion comenzó el Señor á disponerle á este pecador el que anduviesse con vida, y egercicios ordenados cada dia; de suerte, que en rodas las veinte y quarro horas tuviesse cierta, y dererminada ocupacion, como parece por la Regla de penirencia voluntaria, que se pondrá al fin de estas Confesiones; y estos Diarios los egecutaba mas, ó menos punrualmenre, conforme eran las ocupaciones, y variedad de negocios, ó fragilidad, y miseria de este mal christiano, y Sacerdote. Pero despues que su Divina Mageftad le llamó, perdonado de su Bondad, (segun espera de su Misericordia) á vida mas abstraída, dentro de una ocupacion ran oficiosa como la del ministerio Pastoral, se los puso mas precisos, y lo llevaba, si no arrastrado, gustosa y voluntariamenre compelido con la fuerza de la gracia, mas puntual á seguirlos, y egecutarlos en la forma siguiente:

2 Levanrabase á las rres de la mañana en rodos tiempos, Invierno, y Verano, (aunque al principio era á las quarro) y en levantandose ofrecia á Dios su corazon con breves jacularorias. Quando el cuerpo pedia mas sueño lo animaba diciendo: *Mira que está el Señor á la puerta con todos los que le acompañan, y hacen jornada á la eternidad, levantate á seguirlo, y acompañarlo, no sea que se vaya, y despues no le puedas alcanzar.* Con esta consideracion se animaba como si huviera de hacer jornada; y era tan poderosa esta meditacion, que de ninguna manera le parecia que podia resistirse á sus impulsos, y movimientos.

Eger-

(8) Original, *pero* lo dijo de suerte, y tan desproporcionado á *su edad.*

„ de las perſonas;á los quales ſuplico que os pidan,Dios mio,por
„ noſotros, y nos amparen, y guien á la eternidad.

7 Luego invoca las Almas Santas por la orden Cronologica de los tiempos, comprehendiendo las principales cabezas de las Ordenes de la Corte Triunfante, diciendo: „ Dios mio, y Señor
„ mio,ſean hoy conmigo,y toda la vida,haſta deſpues de la muer-
„ te,todos los Santos deſde Adán,Eva,y Abél,haſta el Santo Noé
„ con el Santo Enoc. Deſde Enoc, haſta Abrahán con el San-
„ to Melquiſedec, y Lot. Deſde el Santo Abrahán, haſta Moy-
„ ſén con el Santo Iſaac,y Jacob,y Job. Deſde el Sanro Moyſen,
„ haſta David con el Santo Joſué, Gedeon, y Samuél. Deſde el
„ Santo David, haſta el Santo Zorobabél con los Santos Profetas,
„ y Reyes ſiervos vueſtros Ezequías, Jeremías, Iſaías,Ezequiél,y
„ Daniél, y el Santo Elías; y deſde el Santo Zorobabél,haſta los
„ Santos Macabéos mayores, y menores, con los Santos Tobías,
„ y Onías, y otros haſta mi glorioſo San Joaquin, San Zacha-
„ rías, San Joſeph, y San Juan Bautiſta, y todas las Santas, deſde
„ nueſtra Madre Eva, haſta Santa Ana, Madre de la Virgen Bea-
„ tiſsima.

8 „ Dios mio, ſean en mi amparo mis glorioſos San Pedro,
„ San Pablo, y todos los Santos Apoſtoles, Diſcipulos. „ Y los nombra á todos con la orden de la Letanía: „ Mi Dios,ſean con-
„ migo San Eſtevan, San Lorenzo, y todos los Martires. „ Y nombra los de la Letanía: „ Sean en mi amparo San Lino, San
„ Cleto, San Clemente, San Cornelio, San Ignacio, San Policar-
„ po, San Cipriano, San Clemente Ancirenſe,San Euſtaquio,San
„ Mauricio con todos ſus compañeros, los quatro Martires Co-
„ ronados, los quarenta, los diez mil, los inumerables, todos los
„ que han gozado de la Corona del martirio. Sean conmigo los
„ Santos Pontifices Confeſores, San Silveſtre, San Damaſo, San
„ Leon Magno, San Gregorio Magno. Amparenme los Santos
„ Obiſpos San Ambroſio, San Aguſtin, San Geronimo, San Ni-
„ colás, San Martin, San Baſilio, San Juan Criſoſtomo, San Gre-
„ gorio Taumaturgo, Nacianceno, Niſeno, San Atanaſio, San
„ Hilario, San Ildefonſo, San Iſidro,San Leandro,San Fulgencio,
„ San Pedro Obiſpo, San Carlos, Santo Tomás de Villanueva.
Y ſi ſe le acuerdan otros los dice:

9 „ Sean, Señor, en mi amparo los Santos Sacerdotes, Le-
„ vitas, y Patriarcas de las Religiones, San Antonio Abad, San

„ Pablo primer Hermitaño, San Benito, San Bernardo, Santo Do-
„ mingo, San Francisco, San Felipe Neri, San Ignacio, Santo To-
„ más, San Buenaventura, San Vicente Ferrer, San Antonio. „ Y
si se acuerda de otros los dice: „ Amparenme, Señor, los Santos
„ Reyes, y los demás Santos Seglares San Hermenegildo, San Luis,
„ Rey de Francia, San Enrique, Emperador de Alemania, San
„ Leopoldo, Marqués de Austria, San Estevan, Rey de Ungría,
„ San Casimiro, Rey de Polonia, San Alejo, San Isidro. Haced,
„ Señor, que estos Santos Reyes gobiernen, y pacifiquen á los
„ Reyes de estos Reynos, y tambien todos los Santos del estado
„ Secular.

10 „ Amparenme, Señor, y Dios mio, á mas de la Virgen
„ mi Señora, (que es mi principal amparo) su Madre, y mi Seño-
„ ra Santa Ana, Santa Isabél con las Santas de su nombre, Santa
„ María Magdalena, Santa Agueda, Santa Lucía, Santa Inés Mar-
„ tir, y del Monte Policiano, y Santa Catalina Martir, y de Se-
„ na, Santa Anastasia con otras dos Santas del mismo nombre,
„ Santa Tecla, Santa Getrudis, Santa Lutgarda, Santa Ilegarda,
„ Santa Teresa de mi alma, Santa Brigida, Santa Leocadia, San-
„ ta Engracia, Santa Pulqueria, Santa Olimpia, Santa Elena, San-
„ ta Teodosia, Santa Dorotéa, Santa Librada, Santa Polonia,
„ Santa Quiteria, Santa Ursula, Santa Francisca Romana. „ Y si
se acuerda de otras las nombra. En diciendo esto, dice: „ Señor,
„ en todo, y por todo me gobernad el dia de hoy, con el ampa-
„ ro de estos Santos, y de toda la Corte Celestial.

11 Luego pide la bendicion al Padre, al Hijo, y al Espiritu Santo, invoca á la Virgen, y á los Santos, pidiendo la bendicion para obrar al gusto de Dios. A todos estos Santos les vá combidando por sus clases á que adoren con él al Señor en el paso de la Pasion de aquel dia, diciendo: Domingo á la tarde: *Venite adoremus Dominum nostrum Jesum-Christum pro nobis se consecrantem, & pedes discipulorum lavantem.* Lunes: *Venite adoremus Dominum in horto pro nobis sanguine sudantem, & ad Patrem clamantem.* Martes: *Venite adoremus Dominum in domo Annæ alapa percusum.* Miercoles: *Venite adoremus Dominum in domo Cayphæ iniquè damnatum.* Jueves: *Venite adoremus Dominum in domo Pilati flagellatum, spinis coronatum, & cruci damnatum.* Viernes: *Venite adoremus Dominum in Cruce pro nobis pendentem.* Sabado: *Venite adoremus Dominum de Cruce depositum, & in gremio Matris positum, & in sepulchro repositum.*

tum. Domingo por la mañana: *Venite adoremus Dominum de mortuis resurgentem, & ad Cœlos ascendentem, & Spiritum Sanctum ad Matrem, & Apostolos mittentem.*

12 En esta invocacion de los Santos en particular, ha hallado este pecador tanto provecho, que puede asegurar que de algunos años á esta parte que lo egercita, apenas hay dia de Santo de los que invoca con expresion, y de quien haga comemoracion, que en su dia no haya recibido beneficios señalados, y particulares, en que conozca quán agradable es á Dios, y provechoso á las almas la invocacion de los Santos.

13 Al levantarse de la postracion, como es fuerza ponerse con las dos manos, y arrodillado en figura de los brutos que andan en quatro pies, le dice á Dios: „ Señor, aqui está este bru-„ to, este Asno: *Velut jumentum factus sum tibi.* (a) Si quieres po-„ nerme albarda, venga, que la abrazo: no merezco mas, ni aun „ esto. Si quieres que sea silla, venga, que yo no la merezco, por-„ que siempre me quedo Asno. Pero, Señor, en qualquier caso „ no haya mataduras de culpas, ni me falte el freno de vuestros „ santos preceptos, consejos, é inspiraciones.

14 Llama este pecador albarda á las persecuciones, afrentas, tentaciones, tribulaciones, y otras cosas de este genero en que se resigna. Llama silla á las lagrimas, misericordias, sentimientos de amor divino, y otras cosas de este genero. Llama freno á la Ley de Dios, y al gobernarse en todo por ella, y por los consejos Evangelicos, y santas inspiraciones. Llama matadura á las culpas veniales, y mortales.

Egercicio segundo de la mañana disciplinandose.

15 EN acabando esto se despoja en otro aposento, saca la luz de él, y toma una disciplina meditando lo siguiente, y diciendolo mentalmente sin cesar de azotarse: *Actiones nostras, &c.* Luego una *Ave Maria*, para que todo se encamine por mano de esta Señora; y luego comienza diciendo interiormente lo mismo de la primera postracion: „ Aqui está el peor de los na-„ cidos, y el menor. Señor, pesame de haberos ofendido. Señor, „ diera la vida por no volver á ofenderos. „ Luego sin cesar en

(a) Ex Psalm. 72. v. 22.

el egercicio de la diſciplina en todo quanto ſe ſigue,dice: „ Señor, „ me peſa de quanto os he ofendido deſde que tuve uſo de razon, „ haſta que me hicieron Sacerdote,de Sacerdote á Obiſpo,de Obiſ„ po haſta ahora.Señor,por quien ſois me peſa;por quien ſois me „ perdonad. “ Luego pide perdon, azotandoſe de algunas faltas que huviere hecho el dia antecedente, pidiendo miſericordia, y enmienda. Luego, ſi tiene algun cuidado particular de gobierno, lo comunica, y encomienda á Dios diſciplinandoſe. “

16 En acabando eſto,continuando la diſciplina,dice: „Vir„ gen pura limpiad mi lengua, mis labios, mi alma, mi cora„ zon,para que alabe á mi Dios. Señor, perdonadme, que pare„ ce atrevimiento que os alabe criatura tan perdída como yo; „ pero es juſticia alabaros, é injuſticia no alabaros, y os debo „ alabar de juſticia, y por amor. Adoro á Dios Padre, á Dios „ Hijo, á Dios Eſpiritu Santo. Adoro tres Perſonas diſtintas, y „ un ſolo Dios verdadero. Adoro la generacion del Padre al „ Hijo: el ſer engendrado el Hijo del Padre: la proceſion del Eſ„ piritu Santo del Padre, y del Hijo; (1) * y la aſpiracion del Pa„ dre, y el Hijo * al Eſpiritu Santo. Adoro á Dios Trino,y Uno: „ adoro ſu bondad, ſu mageſtad, ſu miſericordia, ſu providen„ cia, ſu inmenſidad, ſu juſticia, ſu ſer infinito,y todos ſus ſobe„ ranos atributos.

17 „ Adoro haber criado todo lo criado, y á la Virgen Se„ ñora de todo lo criado, y en la Virgen el Cuerpo, y Alma de „ Jeſus, Redentor nueſtro, y haberſe hecho Hombre en ſus en„ trañas el Hijo Eterno de Dios. Adoro, y alabo quanto obró el „ Padre con el Hijo, y el Eſpiritu Santo deſde que crió el mun„ do, haſta que embió á ſu Hijo á redimirlo; y quanto el Hi„ jo con el Padre han obrado deſde que embiaron al Eſpiritu „ Santo á conſolarlo, alumbrarlo, y gobernarlo; y al Eſpiritu „ Santo de lo que obró, y obra (2) con el Hijo deſde que vino á „ gobernarlo, haſta ahora, y para ſiempre jamás.

18 „ Alabo quanto obró la Virgen deſde ſu Inmaculada „ Concepcion, haſta ſu Parto puriſsimo, haſta que vió á ſu Hijo „ eſpirar en la Cruz; y por los dolores que al pié de ella pade„ ció, ſuplico á Dios quanto le pidieſſe en eſte dia,y alabo quan-

„ to

(1) *La clauſula, que eſtà entre los dos Aſteriſcos, falta en la impreſion de Sevilla; pero ſe halla en la de Roma, y en el original.* (2) Original, *obra* con el Padre, *y con el Hijo.*

„ ro obró desde que le vió espirar, hasta su Asuncion, y Coro-
„ nacion gloriosa.

19 „ Adoro á Dios por haber criado á los Angeles,Arcan-
„ geles, Dominaciones. Virtudes, Principados, Potestades, Tro-
„ nos, Querubines, y Serafines; y alabo quanto han obrado es-
„ tos Espiritus Angelicos, desde que fueron criados, hasta ahora
„ para siempre jamás. Alabo quanto han obrado los Patriarcas,
„ Profetas, Apostoles, Evangelistas, Martires, Confesores, Pon-
„ tifices, Sacerdotes, Virgenes, Religiosos, Anacoretas, y todos
„ los demás Santos. "

20 Luego dice: „ Señor,en union de vuestros meritos,y los
„ de la Virgen, y Santos de la Iglesia Militante, quiero obrar
„ quanto obráre, y huviere de obrar hoy, y todo el tiempo que
„ viviere; y os ofrezco lo poco, ò nada que tengo obrado, y os
„ doy infinitas gracias por los beneficios que me habeis hecho
„ desde el punto que me criasteis, hasta que tuve uso de razon,
„ y desde entonces hasta ser Sacerdote, hasta ser Obispo, hasta
„ ahora, y para siempre jamás. "

21 Luego, sin dejar el egercicio de la disciplina,dice: „ Se-
„ ñor, dadme licencia que os suplique por los vivos, y los muer-
„ tos. Señor,acordaos de vuestra Iglesia, del Pontifice, Cardena-
„ les, Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos, Curas, Predi-
„ cadores, Confesores, Sacerdotes, Diaconos, Subdiaconos,Cleri-
„ gos de menores Ordenes, Ministros de administracion de al-
„ mas, y jurisdiccion, y Religiones santisimas, Catedrales, Co-
„ legiales: todos, Señor, os sirvamos agradablemente, y demos
„ egemplo á los Seglares, y obremos, y ministremos como vues-
„ tros verdaderos ministros, y siervos. Señor, acordaos del esta-
„ do secular, de los Reyes, de nuestro Rey con su Monarquía:
„ pongo debajo de vuestro amparo á la Casa de Austria, los Prin-
„ cipes Catolicos, á sus Subditos, y á sus Presidentes, y Consejos:
„ á todos los Ministros de mandar, y obedecer: á los egercitos,
„ y armas que defienden la Fé.

22 „ Acordaos de los pobres, y de aquellos que se hallan
„ necesitados de socorro espiritual y temporal, de los Labrado-
„ res,é Indios, y gente desvalída, y miserable: dad paciencia, Se-
„ ñor, y fidelidad, y paz. Dad paz á los Principes Christianos, y
„ confusion á los enemigos de la Iglesia. A todos los reducid á
„ una Fé, á una Esperanza, y Caridad. Haced que haya en el
„ Mun-

„ Mundo *unus Pastor, & unum ovile.* (b) Señor,este vuestro Obis-
„ po os ofrece este ganadillo á su Pastór, á los Eclesiasticos, y Se-
„ glares, á los pobres, y la otra Iglesia que ha servido, y sus ve-
„ cinas á esta, y las demás de la Iglesia universal. "

23 Luego prosiguiendo su egercicio de la disciplina, pide por los difuntos Padres naturales, y ascendientes, á quien debe haber salido á la vida, (despues de Dios) á sus Padres espirituales, á los que en el Purgatorio es deudor de alguna cosa que tenga obligacion de pedir por ellos, y por la alma que la Virgen gustáre mas de aplicarlo, y por la que ha sido mas devota de la Virgen, y por la alma mas desamparada, y por la que le debe la Misa que ha de decir aquel dia, aplicandole la parte que le toca, y pide á la Virgen que aplique los Responsos que diga aquel dia por las almas que fuessen mas de su gusto, y luego dice un Responso.

24 Y luego, prosiguiendo su disciplina el tiempo de un *Miserere*, un *De profundis*, tres Responsos de difuntos, y la Letanía de la Virgen nuestra Señora, y el Acto de Contricion, una Oracion de la Santa Sabana, tres Ave Marias, besando los pies á la Virgen, pidiendole luz para saber lo que ha menester para su oficio, y salvacion; y todo lo referido es sin parar hasta que acaba la disciplina, que durará quarto y medio de hora, algo mas, ó menos, segun abrevia las meditaciones, y peticiones, porque no las sabe de memoria, sino que el afecto, y la costumbre se las trahe alli presentes con diferencia de palabras; pero con el mismo intento, y concepto, y substancia que ha referido, con muy poca diferencia.

Egercicio tercero de las flores en cruz.

25 EN componiendose despues de la disciplina entra la luz, y se postra al Hijo de Dios, (porque la primera postracion fué principalmente al Padre) y arrodillado en cruz, con todo afecto de su corazon, le dice estas, ó semejantes palabras:
„ Jesus dulcisimo, y Bien de mi alma, yo, el peor de los nacidos,
„ os ofrezco mi alma, y mi corazon; recibidlo, Bien eterno.
„ Quantas veces adoráre hoy vuestras Llagas, es con el intento
„ que ahora diré. Yo os ofrezco de vuestro Jardin de Getsema-
„ ní,

(b) Joan. 10. v. 16.

„ ní, (no del mio que está muy seco,y estéril, é infecundo) y del „ hermoso de vuestra Madre Santissima, y de los Santos, estos „ Claveles,y Rosas, y Azucenas,y Jazmines. " A los *Pater noster* llama este pecador *Claveles*, *Rosas* á las *Ave Marias*, *Azucenas* al *Gloria Patri*, *Flor de Jesus* á la *Salve*, al *Credo* una flor muy hermosa que llaman *Tulipan*, *Jazmines* á los afectos pios, y santos, con que yo os doy mi corazon, Jesus mio, y otros de este genero.

26 „ A la Llaga del pie derecho ofrezco este Clavél, Rosa, „ y Azucena, y adoracion; y os pido, Señor, que me deis resig„ nacion en vuestra santa voluntad,en todo,y por todo, sin apar„ tarme un punto de ella." Dice un *Pater noster*,y un *Ave Maria*, y un *Gloria Patri*. „ Por la llaga del pie izquierdo os suplico que „ me deis humildad profundissima: " *Pater noster*, *Ave Maria*, y *Gloria Patri*. „ Por la de la mano derecha, direccion de mi al„ ma á mi Redentor, y Señor; y obrar, pensar, y hablar con pu„ reza, y limpieza, amor, y perseverancia en orden á su mayor „ agrado,y servicio: " *Pater noster*,*AveMaria*,y *Gloria Patri*. „ Por „ la de la izquierda os suplico direccion,y devocion á la Virgen, „ y á los Santos, y á la Corte Triunfante, y á obrar bien en la „ Militante en orden á los superiores,iguales,y subditos: " *Pater noster*, *Ave Maria*,y *Gloria Patri*.

27 „ Por las llagas, y azotes que padecisteis en vuestras „ santas espaldas, dadme,Dios mio, paciencia en los trabajos,pe„ nitencia, y que lleve con amor, y perseverancia la cruz de la „ mortificacion: " *Pater noster*,*Ave Maria*, y *Gloria Patri*. „ Por „ las que padecisteis en vuestra sacrosanta Cabeza con la Corona „ de espinas,y las demás afrentas,y bofetadas, gobernad mis po„ tencias, y sentidos. Dadme santos pensamientos, Jesus mio: „ dadme castidad por vuestros divinos ojos: gracia de espiritu en „ las palabras por vuestros labios, para propagar vuestra palabra „ santissima. Por vuestra sagrada lengua gobernad la mia,y dad„ me sed de justicia por la que tuvisteis. Por las blasfemias que „ oisteis, dadme que oyga, y siga vuestros preceptos, consejos, „ é inspiraciones. Por la hiel,y vinagre que gustasteis,dadme gus„ to en vuestros bienes eternos, y essos busque, y siga para siem„ pre. Amen. " *Pater noster*, *Ave Maria*, y *Gloria Patri*.

28 „ Por la Llaga del Costado, Jesus mio, y la Sangre, „ y Agua que de ella salió, me deis lagrimas para llorar mis cul-

„ pas,

„ pas, redimais, y salveis mi alma aplicandole essa Sangre pre-
„ ciosa, y me conceded las Virtudes Teologales, Cardinales, y
„ Morales;y en este horno de amor se abrase mi alma en vuestro
„ divino amor: " *Pater noster,Ave Maria*, y *Gloria Patri.* Luego
dice un *Credo*, y *una Salve*,y á la Virgen Santissima le dice: „ Se-
„ ñora, estas cintas, la una de oro, y la otra de plata, os ofrezco
„ para que me ateis, Virgen purissima,á la Cruz de vuestro Hijo
„ preciosissimo; de suerte,que mis labios estén adorando sus san-
„ tos Pies, y de alli nunca me aparte, y en todo haga, y obre su
„ divina voluntad: " *Credo*, y *Salve.* Con esto, volviendose á
postrar, pide la bendicion, y se vá á buscar la Cruz.

Egercicio quarto al pie de la Cruz, abrazado de ella, y arrodillado; adorando la Vida, y Muerte del Señor, pidiendo virtudes.

29 AL ir á la Cruz sin poderse detener, ni quererse detener, le dice muchos requiebros, aquellos que entonces le dicta su amor. Cruz santa, Cruz sabrosa, Cruz preciosa, *Mater, Pater, Soror, Regina formosissima,Sancta,pulchra, immaculata, á me concupiscenti animo exoptata, & ardentissimè quæsita, accipe discipulum, vermiculum, miserculum, pauperculum ejus qui pependit in te Magister meus, Dominus meus Jesus Christus, Amor meus, Jesus meus, Deus meus, quem adorat anima mea.* Y luego arrodillado la abraza, y se santigua: *Per signum Crucis, &c.* Y luego dice: *Adoramus te Christe, & benedicimus tibi, quia per Crucem Sanctam redemisti mundum.* Oremus. *Perpetua nos quæsumus Domine pace custodi, quos per lignum Sanctæ Crucis redimere dignatus es. Per Christum Dominum nostrum.*

30 Luego al pie de la Cruz,arrodillado,y abrazado de ella, se ofrece á la Virgen, la saluda con las dos palabras *Ave Maria*, repetidas setenta y dos veces por sus años sacratissimos, y le dice: „ Señora, tomad estos, y los siguientes Jazmines, y refresc-
„ cad, y recread con ellos las Llagas de vuestro Hijo dulcissimo.
„ De vuestro Jardin son,no del mio,que en él solo hay espinas. "
Luego le ofrece trecientas y sesenta y seis veces su corazon á Dios, diciendo: *Jesus mio, yo os doy mi corazon*, y en el *Pater noster* estas dos palabras: *Ave Maria.* Luego otras setenta y dos veces á la Virgen le ofrece su corazon diciendo: *Virgen pura, yo os*

doy

doy mi corazon: y en el *Pater noster*; *Jesus mio, yo os doy mi corazon*. Y en acabando dice la oracion: *Deus, qui corda fidelium*: otras veces la del Rosario del corazon, que es la que se sigue: „ Jesus, Dios, y Redentor mio, yo os ofrezco mi cora-„ zon, y en él todas mis obras, palabras, y pensamientos. Reci-„ bid, Señor, este corazon que os adora, y en él quanto amor os „ tienen las criaturas Angelicas, y humanas. Abrase el amor de „ vuestro amor á mi amor, y arda mi amor en amor de vuestro „ divino amor, hasta consumir en él todo amor, que no sea vues-„ tro amor. Seais, Dios mio, en mí, con el amparo de vuestra „ Madre Santisima, Corazon de mi corazon, Vida de mi vida, „ Alma de mi alma, Espiritu de mi espiritu, Autor, y promove-„ dor de mi gracia en el destierro, objeto dulce de mi gloria, y „ de mi amor en la Patria. Amen. "

31 En acabando, abrazado con la Cruz, saluda al Padre con el Himno: *Jam lucis orto sydere*, y el versiculo: *Doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu*, (c) y la oracion: *Deus cui proprium est, &c.* Y luego al Hijo con el Himno de Santo Tomás de Aquino: *Adoro te devoté latens Deitas*, como si estuviera en la Iglesia adorando al Santisimo, y el versiculo: *Panem de Cælo*, y la Oracion: *Deus, qui nobis*, y la de *Domine Jesu-Christe*. Luego al Espiritu Santo con la Sequencia: *Veni Sancte Spiritus, & emitte Cælitus, &c.* y el versiculo: *Emitte spiritum tuum, &c.* y la Oracion: *Deus, qui corda*. Luego dice el Himno: *Ave Maris Stella*, y el versiculo: *Diffusa est gratia*, y la oracion: *Gratiam tuam*. A los Angeles: *Deus, qui miro ordine*. A todos los Santos: *Omnipotens sempiterne Deus, qui omnium Sanctorum*. A San Joseph por todos los Patriarcas: *Sanctissimæ Genitricis tuæ Sponsi*. A San Juan Bautista por todos los Profetas, y por su Abogado: *Deus, qui honorabilem nobis, &c.* A San Pedro, y á San Pablo por todos los Apostoles, y Martires, y Obispos: *Deus, cujus dextera*. A San Bernardo por todos los Patriarcas de las Religiones: *Intercessio nos quæsumus Domine*. A San Pedro Obispo, y Santo Domingo por Abogado de su Iglesia, y subditos: *Præsta quæsumus Omnipotens Deus*. A Santa Teresa por todas las Virgenes, y santas mugeres: *Exaudi nos Deus salutaris noster*. A las Animas del Purgatorio: *Fidelium Deus*; y luego para dirigir las obras á Dios nuestro Señor: *Dirigere, & sanctificare*.

32 Acabado esto comienza los Misterios, Vida, y Muerte del

(c) Psalm. 142. v. 9.

del Señor, y con poca diferencia (porque no está atado á las palabras, sino que se gobierna por los afectos) dice de esta manera: „ Jesus mio, por vuestra Santisima Encarnacion me habeis de „ dár buen principio, y medio, y fin de todas mis obras, palabras, „ y pensamientos, y perseverancia eterna en vuestro servicio. Je- „ sus mio, por la visita que hizo vuestra Madre á Santa Isabél, „ quando se alegró con su Hijo San Juan de conoceros, me ha- „ beis de dár alegria espiritual para serviros, gracia para agrada- „ ros preveniente, excitante, concomitante, perficiente, y conso- „ lidante. Jesus mio, por vuestro Santo Nacimiento, y Parto pu- „ risimo de vuestra Madre Inmaculada, me habeis de dár pure- „ za de intencion, de oracion, y de conciencia, y castidad perfec- „ tisima. Jesus mio, por vuestra Santa Circuncision me habeis „ de dár que corteis en mí lo malo, y quede llena mi alma de lo „ bueno; y vuestra Sangre, Señor, que tan presto se derramó por „ mí, lave mi alma, y riegue mi corazon. Jesus mio, por la Ado- „ racion de los Reyes me habeis de dár oracion, mortificacion, „ caridad, y perseverancia; que lo que es mi corazon, faculta- „ des, y sentidos, todo, y del todo os lo he dado, y vuelvo á en- „ tregar con profundo rendimiento. Jesus mio, por la Presenta- „ cion en el Templo, y Purificacion de la Virgen me habeis de „ dár obediencia á las leyes, y hacer mi alma Templo vuestro: „ pues cada dia os recibo, purificad mi alma, Señor, y hacedme „ buen Ministro vuestro. " A la Virgen al entrar el dia de la Purificacion, cada año le dá un Memorial pidiendo virtudes, y cada dia quando se le acuerda, le dice: „ Señora, despachad por quien „ sois aquellos Memoriales.

33 „ Jesus mio, por la huída á Egipto, y lo que padecisteis „ al ir, al estár, y al volver, me habeis de dár, Jesus mio, presen- „ cia vuestra al ir, al estár, al volver desde la vida á la muerte, „ desde la muerte á la cuenta, y desde la cuenta, por vuestra gra- „ cia, á la gloria. Jesus mio, por la muerte santa de los Inocentes „ me habeis de dár que ampare á los Inocentes, y ame mucho á „ la inocencia. "

34 Luego comienza diciendo: „ Jesus mio, yo adoro to- „ dos los años, dias, y momentos de vuestra vida santisima: ado- „ ro el año primero, el segundo, el tercero, el quarto, el quinto, el „ sexto, el septimo, el octavo, el nono, el decimo, el decimopri- „ mo, y el decimosegundo. Jesus mio, yo os adoro quando os „ per-

„ perdisteis por mí en los doce años de vuestra edad. Haced que „ yo me pierda de amor por Vos, y que como os hallaron vuestra Santisima Madre, y mi Padre San Joseph, ellos me hallen, „ ellos me guien, ellos me lleven, dulce Jesus mio, á Vos." Y luego prosigue: „ Adoro los años trece, catorce, quince, diez y „ seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veinte y „ uno, veinte y dos, veinte y tres, veinte y quatro, veinte y cin- „ co, veinte y seis, veinte y siete, veinte y ocho, veinte y nueve, „ y treinta de mi Redentor."

35 Luego dice: „ Jesus mio, yo os adoro señalado con el „ dedo de San Juan Bautista, diciendo: *Ecce Agnus Dei.* (d) Co- „ mo Cordero disteis la vida por mí; yo os ofrezco quanto soy, „ y de darla por Vos hasta que no quede una gota de sangre, por „ vuestra Fé, y por aquello que mas es de vuestro gusto. Jesus „ mio, fuisteis bautizado de San Juan Bautista con Bautismo de „ penitencia, siendo la inocencia de las almas; dadme afecto á „ la penitencia, y llore yo mas lagrimas por mis culpas, que hay, „ ni que ha habido, ni habrá en las aguas del Jordán, ni en todo „ lo criado." Y dice un *Gloria Patri* por haber asistido á este Bautismo el Padre, y el Hijo, y el Espiritu Santo.

36 „ Jesus mio, fuisteis al desierto á pelear con el Demo- „ nio para vencerlo, y enseñarme á pelear, y á vencer; ¡ó Se- „ ñor! Viva en esta vida como en desierto; pelee, y venza con „ vuestra gracia; dadme abstinencia, continencia, valor, y fer- „ vor, y tenga por armas la oracion, y las Santas Escrituras, y „ vuestras palabras, y obras. Jesus mio, de alli en los tres años „ ultimos de vuestra vida sembrasteis vuestra palabra; dadme es- „ piritu para sembrar vuestra divina palabra. Establecisteis las „ virtudes con vuestra virtud, yo adoro vuestras virtudes; dad- „ me, Jesus mio, que egercite las virtudes. Padecisteis penas, y „ trabajos; padezca yo por Vos, pues padecisteis por mí. Hicis- „ teis inumerables milagros; adoro vuestros milagros, y haced- „ los en mí, Señor, quando sea menester, para serviros, y ado- „ raros.

37 „ Jesus mio, la noche de la Cena lavasteis los pies á vues- „ tros Discipulos; por vuestra humildad dadme humildad: les „ mostrasteis vuestro amor; por vuestra caridad dadme caridad.

(d) Joan. 1. v. 29.

,, Os consagrasteis;haced que dignamente os reciba. A los Apos-
,, toles los consagrasteis,y á mí me habeis consagrado; haced que
,, dignamente os ministre.

38 ,, Jesus mio, fuisteis á orar en el Huerto, alli sudasteis
,, Sangre por mí, os resignasteis al penar, dispertasteis á los Dis-
,, cipulos, sufristeis el beso infame de Judas, os dejasteis prender;
,, dadme, Señor, instancia en la oracion, y perseverancia, resig-
,, nacion á vuestros santos decretos, vigilancia al despertar mis
,, ovejas, alegria, mansedumbre, tolerancia, valor,y paciencia en
,, todo.

39 ,, Jesus mio, fuisteis llevado á casa de Anás, de Cayfás,
,, de Pilatos, y Herodes, y padecisteis por mí bofetadas, afren-
,, tas, deshonras, injusticias, azotes, coronacion de espinas, con-
,, denacion á muerte de Cruz, logre estas penas, mi Jesus, y pa-
,, dezca yo con paciencia, resignacion, y fervor, pues padecisteis
,, por mí.

40 ,, Jesus mio, fuisteis al Calvario llevando la Cruz, y cla-
,, vado en ella, y levantado en ella: ó eterno Bien, dadme que
,, os siga yo en cruz,y que me claven en la cruz del mal Ladrón
,, (pues os ofendí) por infame pecador, y mal Ladrón; pero en
,, la buena me clavad de arrepentido,y en la vuestra, gloria mia,
,, de vuestro, y enamorado. Jesus mio, estuvisteis seis horas en
,, la Cruz, tres vivo, y tres muerto: adoro, Señor, quanto pa-
,, decisteis vivo, y os adoro tambien muerto: dadme, Jesus, que
,, vivo os sirva, y muerto eternamente os adore, y para siempre
,, os alabe.

41 ,, Jesus mio,digisteis las siete palabras,la primera: *Par-*
,, *ce illis, quia nesciunt quid faciunt*: (e) yo os adoro por estas sie-
,, te palabras, pues por ellas entramos en vuestro Propiciatorio,
,, y aplicasteis vuestra sangre á todo nuestro remedio, y rogas-
,, teis por quien tanto os ofende como yo. La segunda digisteis
,, al buen Ladrón:*Hodie mecum eris in Paradiso*,(f) mi Jesus:*Sonet*
,, *hæc vox tua in auribus meis in die mortis meæ*. (g) La tercera á la
,, Virgen, y á San Juan digisteis:*Ecce Filius tuus*: *Ecce Mater tua*:
,, (h) ¡ó Señor, nunca me aparte del amparo de vuestra Madre
,, Santisima, siempre la sirva como á Madre, y Señora; pues es
,, Ma-

(e) *Dimite illis: non enim sciunt quid faciunt*. Lucæ 23. v. 34. (f) Lucæ 23. v. 43. (g) Ex Cant. 2. v. 14. (h) Joan. 19. v. 26. & 27.

„ Madre de pecadores, y soy tan grande pecador, y assi me atre-
„ vo á llamarla Madre. La quarta digisteis: *Deus, Deus meus, ut*
„ *quid dereliquisti me?* (i) Jesus mio, vuestro desamparo nos am-
„ pare: vuestras vestiduras nos vistan: vuestras penas, y dolo-
„ res nos curen; y vuestras llagas nos sanen. La quinta digisteis:
„ *Sitio*, (j) Yo tengo sed: ay Jesus mio, que tengo yo grande
„ sed de adoraros, de serviros, de aplacaros, y de amaros: decid
„ *Satio*, mi Jesus, quando yo diga *Sitio*, que si Vos saciais mi sed
„ con vuestra gracia eficacissima, saciaré yo la sed que teneis de
„ que yo os sirva, y os adore con obras buenas, y santas. La sex-
„ ta, Jesus mio, Vos digisteis: *Consummatum est*, (k) señalando el
„ fin de nuestro remedio, principio de nuestro bien. Señor, aca-
„ bese en mí, y en todos lo que es malo: comience en mí, y en
„ todos lo que es bueno: nunca se acabe lo bueno, y nunca vuel-
„ va lo malo. La septima, Jesus mio, digisteis: *In manus tuas (Do-*
„ *mine) commendo spiritum meum.* (l) Vos, Jesus mio, dejasteis
„ vuestra Alma en las manos de vuestro Eterno Padre: dege yo la
„ mia en las vuestras, y en las de vuestra Santissima Madre.

42 „ Jesus mio, os dieron una lanzada en vuestro Santo
„ Costado, y salió de él sangre, y agua: hiera vuestro amor mi co-
„ razon: lave vuestra Sangre mi Alma, y essa agua la dé virtud,
„ y abundancia, y mérito á mis lagrimas, y dolor de mis gran-
„ dissimas culpas." Y aqui dice luego adorando la Llaga del Cos-
tado: *Anima Christi sanctifica me, &c.*

43 „ Jesus mio, fuisteis bajado de la Cruz por los pios va-
„ rones que á esto assistieron: yo, Señor, os suplico me deis los
„ despojos de la Cruz: dadme essa Corona de espinas para que
„ siempre me gobierne con santissimos pensamientos: essa lan-
„ za para que abra mi corazon, y le hiera con amor vuestro, y de
„ dolor de mis culpas, y de vuestras penas; y essos clavos, para que
„ viva siempre clavado en vuestra Cruz. Jesus mio, os pusieron
„ en los brazos de vuestra Madre Santissima: yo, Señor, os ofrez-
„ co mi corazon (ó si fuera el de vuestra Madre!) para limpiar
„ vuestro rostro; y mis entrañas para recibiros; y las telas de mi
„ corazon para encubriros, y envolver vuestro Sacrosanto Cuer-
„ po.

44 „ Jesus mio, entretanto que vuestra Madre Santissima

„ os

(i) Matth. 27. v. 46. (j) Joan. 19. v. 28. (k) Idem ibidem v. 30. (l) Lucæ 23. v. 46.

„ os compone para la ſepultura, yo voy á prevenir el Sepulcro,y
„ pongo en él, para acomodar eſſe Cuerpo Santiſsimo,las flores
„ de las virtudes vueſtras,de vueſtra Madre,y de las criaturas An-
„ gelicas, y de los Apoſtoles, y Santos,y de toda la Corte Triun-
„ fante, y Militante.

45 „ Yá acomodado el Sepulcro, yo,Jeſus mio, os llevo en „ mi corazon, y alli cerca me quedo fuera muerto,con el muer- „ to de mi alma, y mi alma,Jeſus mio, vá ſiguiendo vueſtra Al- „ ma; y quantas adoraciones os hacen en el Limbo las Almas „ que vieron eſte dia dichoſiſsimo de ſu Redencion, os hace,Je- „ ſus mio, mi alma, y ſe alegra con Adán, y Eva nueſtros Pa- „ dres, y con todos los demás, deſde Adán, y Eva á San Joſeph, „ á San Juan Bautiſta, Santa Ana mi Señora, Santa Iſabél. Tan- „ tas veces os repito yo alabanzas, quantas aquellos Santos Pa- „ dres os adoraron, y alabaron por Redentor de las almas. Je- „ ſus mio,volvió vueſtra Alma del Limbo á animar vueſtro Cuer- „ po, porque deſde que honraſteis, Bien eterno, nueſtra carne, „ no ſabeis vivir ſin ella, y amais nueſtra humanidad: reſucitaſ- „ teis, y honraſteis los muertos, muerto: honraſteis los vivos, vi- „ vo; y á los reſucitados honraſteis reſucitado. Acompañado de „ los miſmos que ſacaſteis de aquella antigua cautividad,ſaliſteis „ glorioſo de vueſtro Santo Sepulcro. Muera en Vos, y reſucite „ yo, Jeſus mio, para alabaros eternamente, mi Dios.

46 „ Jeſus mio, fuiſteis á alegrar á vueſtra Madre, y os „ adoró, y á las Santas Mugeres que lloraron, y creyeron, y á los „ Santos Apoſtoles, y á San Pedro primero, y á los demás, y lo „ coronaſteis, y dejaſteis por Cabeza de la Igleſia,diciendo: *Paſ-* „ *ce oves meas.* (m) Jeſus mio, yo ſoy oveja de eſte rebaño,ſiga el „ ſilvo de mi Paſtór, libradme de los lobos, Bien eterno: *Non* „ *timebo te Paſtorem ſequens.* (n)

47 „ Jeſus mio, os deſpediſteis de vueſtra Madre, y Diſci- „ pulos ſagrados; les ofreciſteis el Eſpiritu Santo; les diſteis la „ bendicion,mi Jeſus,ſea la bendicion para todos, dadme, y dad- „ nos vueſtra ſanta bendicion. Jeſus mio, ſubiſteis al Cielo á la „ dieſtra de vueſtro Padre: llevadnos, Jeſus mio, de eſte deſtier- „ ro al Cielo, y vivamos en el ſuelo, dando paſos de jornadas pa- „ ra el Cielo.

„ Je-

(m) Jan.21. v.17. (n) Ex Jerem.17. v.16.

48 „ Jesús mio, enviasteis al Espiritu Santo á alumbrar, y „ abrasar en amor, y dár, y aumentar vuestro espiritu á la Virgen, „ y á los Apostoles Santos. Jesús mio, seamos alumbrados de la „ luz de este fuego, y de este espiritu, y amor. "

49 Luego dice: „ Adoro quanto obró el Padre con el Hi- „ jo, y el Espiritu Sanro, hasta que envió á su Hijo á redimirnos: „ quanto obró el Hijo con el Padre, y el Espiritu Santo, hasta que „ envió al Espiritu Santo á alumbrarnos: quanro obró el Espi- „ ritu Santo con el Padre, y con el Hijo en el primer siglo de la „ Iglesia, segundo, tercero, quarto, quinto, sexto, seprimo, octa- „ vo, nono, decimo, decimoprimo, decimosegundo, decimoter- „ cero, decimoquarto, decimoquinto, decimosexto, decimosepti- „ mo, y hasta el fin del mundo. "

50 Dice el Himno: *Veni creator Spiritus*, con la Oracion, *Deus, qui corda.* Y luego dice: „ Mi Jesus, gobernadme todo, y „ por todo en vuestro santo servicio, veis aqui vuestro esclavo, „ mandad lo que quisiereis, dadme lo que mandareis. " Y dice todo el A.B.C. sin dejar letra, y luego añade: Mi Jesús: *Junge litteras, & fac quod jubes, & jube quod vis.* (o) Que es decir, que el Señor junte las letras del A.B.C. y forme los preceptos que quisiere con ellas, que su alma está dispuesta á obedecerlas. Besa la Cruz de que ha estado abrazado todo este egercicio, y se postra delante de una Imagen del Señor, y vuelve á pedir la bendicion al Espiritu Santo, para obrar aquel dia á su gusto en todo, y al levantarse de la postracion vuelve á decir: „ Señor, aqui está el asno, si quereis „ que hoy padezca albarda, sea, que yo la abrazo: si silla, siem- „ pre me quedo jumenro: solo no haya mataduras de culpas, ni „ me falte el freno amable de vuestros santos preceptos, consejos, „ inspiraciones, y de esta suerte obre en vuestro mayor servicio. " Estas, ó semejantes razones, dice en este egercicio sin ararse á las palabras, sino siguiendo su afecto, y concepto. Suelen durar estos egercicios dos horas, (mas, ó menos, conforme se ofrecen las ocupaciones) desde las tres de la mañana hasta las cinco, y tal vez abrevia algo dejando lo que no es mas sustancial.

(o) Ex D.Aug. tom. 1. lib. 10. Confes. cap. 29. col. 184. edit. Paris. 1689.

Eger-

Egercicio quinto desde las cinco hasta las diez del dia, y de la Misa.

51 A Las cinco poco mas, ó menos, despues de haber tomado la bendicion del Espiritu Santo, comienza leyendo un punto de los Evangelios, como quien come pan de vida, y bebe agua de salud eterna. Luego dice la Oracion de la aplicacion de las obras, palabras, y pensamientos, que es la que se sigue:

O R A C I O N.

„ JESUS dulcissimo, Dios piadosissimo, Pastór amorosissimo, yo os encomiendo las ovejas, y almas que Vos „ me habeis encomendado: dadles, Jesus mio, vuestra santa bendi„ cion, no solo el dia de hoy, sino desde la vida á la muerte. Ben„ decid, Pastór piadoso, á este perdído Pastór, y à la Iglesia que „ sirvo, y á sus Prebendados, y Ministros, y á toda la familia que „ me assiste, y á todas las Parroquias, y Congregaciones de esta „ Diocesi, y á los Eclesiasticos, y Seculares, y Regulares: á todos „ los Conventos de Religiosos, y Monjas; à todos los Seglares, „ hombres, mugeres, y niños, grandes, y pequeños, y todo lo „ que poseen; y lo mismo haced, Señor, en la Iglesia que antes de „ esta he servido.

52 „ Bendecid á mis hermanos, deudos, y amigos. Bende„ cid al Pontifice universal, y á toda la Iglesia Catolica: á nues„ tro Rey, y á toda su Monarquía: dad paz á los Principes Chris„ tianos, amparo á nuestra Fé, y confusion á sus enemigos: dad „ vuestra bendicion, y gracia á los malos, para que sean buenos, „ y á los buenos para que perseveren, y sean mejores. Todos, Dios „ mio, os adoremos, y sirvamos con pureza de conciencia, ama„ nezcamos, vivamos, y anochezcamos en vuestra divina gracia, „ y logremos los efectos de vuestra misericordia. Yo, Señor, por „ mí, y por ellos os ofrezco sus obras, palabras, y pensamientos; „ apartadlos de lo malo, hacednos mejor lo bueno. Hallémos en „ todo el amparo de vuestra Madre Santissima Maria nuestra Se„ ñora, y de los Santos Abogados de esta Iglesia, y Diocesi, San „ Juan Bautista, San Pedro, y San Pablo, San Agustin, San Pedro „ Obispo, y Santo Domingo de Guzmán, y de Silos, San Saturio, „ Santa Domitila, y todos los demás Santos. Nuestros Angeles de „ Guar-

„ Guarda ſean ſiempre en nueſtra guarda,haſta que habiendo pa-
„ ſado eſte deſtierro con vueſtra gracia,nos preſenten para alaba-
„ ros eternamente en la gloria. Amen. "

53 Luego lee el ofrecimiento,y peticion de las Indulgencias que puede ganar aquel dia con la ſiguiente Oracion.

ORACION.

„ Dulciſsimo Jeſus, Virgen Beatiſsima Maria, Santos Ange-
„ les, glorioſos Abogados mios,proteſto que nada quiero
„ querer,obrar, hablar, ni penſar, que no ſea vueſtro,y para ſer-
„ viros,y que á eſte fin lo enderezo,y encamino todo. Yo os ſu-
„ plíco, Señor mio, que me valgan las Indulgencias , y ſufragios
„ que pueden valer por la Bula de la Cruzada,Roſario de la Vir-
„ gen, Cordón de San Franciſco, Eſcapulario de San Benito , del
„ Carmen, de la Trinidad, Santo Domingo,y de la Concepcion,
„ Correa de San Auguſtin, y medallas que traygo conmigo , y las
„ concedidas á las Cofradías , y Congregaciones en que eſtuvie-
„ re aſſentado, y todas las demás que puedo , y debo eſperar , ó
„ Jeſus, y Gloria eterna, de vueſtra miſericordia : y lo que por
„ ella á mí me puede ſobrar lo aplico con todo afecto á las Al-
„ mas del Purgatorio de mi devocion , y obligacion, y á las que
„ Vos mas guſtaredes. Y ruegoos,Señor,por la exaltacion,y pro-
„ pagacion de la Santa Fé, y por la felicidad eſpiritual , y tempo-
„ ral de la Igleſia Romana, y de la Chriſtiandad, paz,y concor-
„ dia entre los Principes Chriſtianos , y extirpacion de las here-
„ gías , y por los que eſtán en pecado mortal, y por las Almas
„ benditas del Purgatorio. "

54 Luego lee el punto breve en que ha de meditar en la Paſion aquel dia, que es: Primero, el Domingo á la tarde, el Lavatorio de los pies, é Inſtitucion del Santiſsimo. Segundo:Lunes, lo que paſó en el Huerto. Tercero : Martes, lo que paſó en caſa de Anás. Quarto : Miercoles , lo que paſó en caſa de Cayfás. Quinto : Jueves, lo que paſó en las de Herodes , y Pilatos. Sexto : Viernes, lo que paſó en el Calvario. Septimo : Sabado , la deſcenſion de la Cruz , y Entierro. Domingo por la mañana , la Reſureccion, la Aſcenſion , y venida del Eſpiritu Santo. El punto que toca á aquel dia lo lee á eſta hora.

55 Luego lee el ofrecimiento de la Miſa de aquel dia , que es

es (aplicando al alma por quien la dice lo que le toca): Lo primero, Domingo para adquirir virtudes. Lo ſegundo, Lunes por las Animas. Lo tercero, Martes por la Igleſia, el Rey, Conſejos, y Principes Chriſtianos. Lo quarto, Miercoles por los deudos,familia, y Subditos. Lo quinto, Jueves por la devocion al Santiſsimo, y adquirir el amor divino, y por el Eſtado Sacerdotal. Lo ſexto, Viernes por el amor á la Paſion del Señor, y á los amigos, y enemigos. Lo ſeptimo, Sabado para adquirir devocion á la Virgen, y remiſion de las culpas de aquella ſemana. Eſto lo ofrece brevemente lo que á cada dia toca aquella hora.

56 Luego ofrece las ſiete Horas Canonicas brevemenre. Los *Maytines*, á los Miſterios de la Encarnacion, Nacimiento, y Prendimiento. Las *Laudes*, á lo que padeció el Señor en caſa de Anás, y Cayfás. La *Prima*, á lo que padeció en caſa de Pilatos. La *Tercia*, á lo que padeció en caſa de Pilatos, y Herodes. La *Sexta*, al Señor clavado, y levantado en Cruz. La *Nona*, al haber eſpirado en ella. Las *Viſperas*, al haber ſido bajado de ella. Las *Completas*, al ſer ſepultado en el glorioſo Sepulcro. Eſto lo hace con la Oracion ſiguiente:

O R A C I O N.

„ JESUS mio, adoro vueſtros *Maytines* en vueſtra Santiſsima
„ Encarnacion, Nacimiento, y Prendimiento. Vueſtras *Lau-*
„ *des*, en lo que padeciſteis en caſa de Anás, y Cayfás. Vueſtra ho-
„ ra de *Prima*, en lo que padeciſteis en caſa de Pilatos. La de *Ter-*
„ *cia*, en lo que padeciſteis en la del miſmo Pilatos, y en la de He
„ rodes. La *Sexta*, en lo que padeciſteis en el Monte Calvario al
„ ſer clavado en la Cruz. La de *Nona*, al eſpirar en ella por redi-
„ mirme. La de *Viſperas*, al abajaros de ella á las manos de vueſtra
„ Madre Santiſsima. La de *Completas*, al ſer ſepultado. Haced, Je-
„ ſus mio, que en la hora de mi vida os ſirva, en la de mi muer-
„ te os halle, y en la Gloria eterna os goce por todos los ſiglos
„ de los ſiglos. Amen.

57 Hecho eſto, arrodillado dice, *Prima*, *Tercia*, *Sexta*, y *Nona* del oficio mayor, y levantado las miſmas horas del Oficio de nueſtra Señora. En acabando eſto vá á adorar la Cruz, y luego vuelve, y ſe aſsienta, y comienza á obrar, ó apuntar de gobierno de lo que ha de ordenar aquel dia. Eſtudia algunos puntos de Teo-

Teología moral. En acabando esto escribe en bien de las almas, y esto dura, y el componerse del todo hasta las ocho.

58 A las ocho se vá al Oratorio á prevenirse para decir Misa: alli está una hora, otras veces hora y media encerrado, y no tiene mas meditaciones, que decir cinco *Pater noster*, y cinco *Ave Marias* porque Dios le dé perseverancia; y ofrece su corazon otras trecientas y sesenta y seis veces con el amparo de la Virgen, pidiendo al Padre perdon, al Hijo virtudes, al Espiritu Santo amor, todo para decir Misa, y ofrece á la Virgen rezada una camandula, una guirnalda de claveles, y rosas, y azucenas para que la ponga en la cabeza á su Hijo preciosissimo, y le dice: „O Virgen glo„ riosissima, esta guirnalda ofrezco á vuestro Hijo para que se „ la pongais, y la reciba por vuestra mano santissima.“ Y puesto delante de Dios como reo, suele repetir: „ ¿Yo el peor de los „ nacidos os he de recibir á Vos, Dios, y Criador de todo lo cria„ do? Yo la misma maldad, á Vos, Fuente de toda bondad?“ Otras veces: „¿Señor, qué quereis de mí? *Domine quid me vis fa„ cere?* (p) Moriré por Vos. ¿Que llore mis culpas? Diera la vi„ da por no haberos ofendido, y la daré por no volver á ofende„ ros, y si otra cosa huviera mejor que esta, esso hiciera:“ Y otras cosas de este genero. Con esto pasa su tiempo de preparacion, y toma lo que le dán: nunca es poco, si no lo despreciára.

59 Luego piensa sus culpas para confesarse antes de decir Misa, y se confiesa siempre antes de decirla. Si tiene alguna cosa forzosa para despachar, brevemente con voz baja sin salir del Oratorio la despacha; y si es algo mas larga, y no admite dilacion, vá á la puerta del Oratorio; y si la admite, la despacha despues de Misa. Si es forzoso salir, pide á su Angel de Guarda que se quede alli arrodillado alabando á Dios en su nombre, ó á otro de sus Santos Abogados. Confiesase, cumple la penitencia, comienza la Misa, y antes de vestirse, ni tomar el lavatorio, dice arrodillado la Oracion: *Ego volo celebrare Missam.* Y luego convida al Angel de Guarda, y al Santo á quien se ofrece aquel dia, y otros de su devocion que assistan á este Santo Sacrificio, y le ayuden para que obre en todo al gusto de Dios.

60 En la Misa se ajusta en todo al Ceremonial, y las meditaciones que alli se le ofrecen son interiores, y las que le dán, re-

(p) Act.9.v.6.

ſultan ordinariamente del Sacrificio. Al componer los Corporales ſiente gran dulzura, convidando á la Virgen, y á Santa Inés, Santa Catalina, y Santa Tereſa, y á otras Santas á (que pues ſon pañales del Hijo de la Virgen Hijo eterno de Dios) que ſe los ayuden á componer;y al cogerlos deſpues de haber dicho el Canon, convida á San Pedro, y á San Pablo, y á otros Santos de ſu devocion,ſeñaladamente á San Bernardo,(que pues ſon Manteles de la Meſa de ſu Señor,y donde ſe ha dado en comida,y Sabana Santa en donde ha eſtado envuelto) que los ayuden á doblar;y es coſa notable lo que en eſto gana. Quando ſe arrodilla con el Señor en las manos, le dice: „ Señor, levantadme para que os levante: „ bendecidme para que os adore. Adorado ſeais de todas las criaturas; mis rodillas ſon todo lo criado, la derecha el Cielo,la izquierda la Tierra,porque Cielo, y Tierra os adoren: " Y otras coſas de eſte genero.

61 Otras veces al tenerlo en las manos le dice: „ Señor, no „ quiero que otro me ſalve ſino Vos. " Otras: „Señor, entrad „ en mí á recibiros. " Quando ha de conſagrar pide á Dios que le embie un Serafin que le abraſe, y purifique el corazon,un Querubin que le iluſtre el entendimiento, un Angel que le limpie los labios, y mueva la lengua,y la voluntad para decir digna,devota, atenta, y diſtintamente las palabras de la conſagracion. Al recibir al Señor combida á la Virgen,y criaturas Angelicas,y Celeſtiales que le reciban en ſu pecho,que él ſe lo entrega para que dignamente ſea adorado, ſervido, y recibido.

62 Finalmente,las meditaciones del amor ſon infinitas,y varias, ſegun le dán, porque las envia el amor, las actúa el entendimiento,las iluſtra la memoria,y abraſan el corazon. Otras veces, y no pocas, tiene hartas ſequedades,y toma lo que le dán,y examina ſu interior para vér ſi ha dado cauſa,y en no hallandola adora á Dios;pero ſiempre paſa con reſignacion. Otras ſiente ardiente amor,y lagrimas, toma lo que le dán, beſa los pies al Señor, y paſa adelante.

63 Acabada la Miſa,ſi no es fieſta muy grande,dice veſtido un Reſponſo por las Animas,y en acabando ſe deſnuda,y oye otra Miſa. En ella medita ſegun lo que le han dado en la Miſa,ó lo paſa callando, y llorando, y amando, los ojos en el ſuelo conociendoſe reo de la Divina Juſticia. En alzando al Señor el que dice la Miſa que oye, beſa la tierra, y ſe poſtra,y alli en ſilencio adora al

Se-

Señor Sacramentado; y hasta que han consumido no se levanta de la postracion, y entonces queda de rodillas hasta que acaban la Misa, y dice una estacion de siete *Pater noster*, y otras tantas *Ave Marias*, y *Gloria Patri*, con *Credo*, y *Salve* á las Llagas, y Cuerpo del Señor. Hecho esto, y acabada la Misa, pide la bendicion, como si estuviera postrado á los pies del Señor, por la mano de la Virgen, diciendo la Oracion: *Dirigere*. Y sale á despachar si hay á quien poderlo hacer. Si no hay á quién, trabaja en bien de las almas, ó escribe, ó estudia hasta las doce, y á esta hora hace tocar la campana para ir á comer, y por las ocupaciones raras veces puede ser antes de esta hora.

Egercicio sexto desde las doce del dia hasta las quatro de la tarde.

64 A Las doce, al són de la campana, se junta la familia en la pieza antes del Oratorio, y entra al Oratorio él el primero, (quando puede) y luego los demás, y dice el *Sub tuum Præsidium* con la Oracion, *Gratiam tuam*, y luego las alabanzas de *Dios te salve Hija de Dios Padre, &c.* hasta *concebida sin mancha de pecado Original* inclusive; y recibida la bendicion para ir á comer, ván todos al Refectorio, ó pieza de estado que llaman en los Palacios, y en poniendose todos en sus lugares en pié, echa la bendicion este pecador Prelado, y luego el que lee la pide, dála el Prelado, y dicela el mas antiguo. El Lector lee por el Martirologio los Santos de aquel dia, y en acabando prosigue otra leccion espiritual de la Virgen, ó de los Santos, ó de Oracion, ó egemplos conforme á los tiempos; pero antes de comenzar la leccion, asi como se acaba el Martirologio, dice un Capellan de quién se han de rezar los Maytines, y Visperas del dia siguiente, para que no se yerre el rezo.

65 Luego hace señal el Prelado, y descogen las servilletas, y él (antes de tomar bocado) reza un *Pater noster*, y un *Ave Maria*, que dice San Vicente Ferrer que es muy bueno para entrar en la comida con preparacion; (q) y luego adora siete veces las siete Llagas del Cuerpo de nuestro Señor, las dos de los pies, las dos de las manos, y las tres de las espaldas, cabeza, y costado: adora otras cinco, los cinco dedos del Niño Jesus, que tiene una Imagen

(q) *S. Vincent. Ferr. Tract. de Vita Spirit. cap. 7.*

gen de nuestra Señora en los brazos; otras doce á la Virgen por formarle con afectos pios una corona de Jazmines; otras siete á San Andrés; y otras tantas á San Sebastián, y otras tantas á Santa Teresa, que son los Santos que hay en aquella pieza, diciendo en cada una de ellas: *Sancte Andraea ora pro me*, &c. con que comienza á comer.

66 En la comida procura tener presente á su Señor, y tal vez le dá el primer plato de carne, ó de otra qualquiera cosa caliente. En siendo muy dulce la escudilla no se la deja comer el Señor, y la trueca con la de un criado, ó la deja: le ha quitado los postres para guardarselos al morir, y darle en la postrera hora buen fin: no le deja tomar sal, ni azucar, ni aceyte, ni vinagre, sino rarissimas veces; ni comer fruta alguna jamás, sino es que haya dejado la calidad de fruta fresca como asada. Solo dos cosas le ha permitido hasta ahora que pida, que son migas, y manzanas asadas. Tampoco le deja que coma mas que de dos platos fuera de la escudilla, y hierbas, y esto lo siente mucho; y á la noche de uno, y tambien lo siente; pero se alegra, porque como él negocia con amor, se huelga el espiritu, y lo siente el cuerpo, por darle esto mas al bien de su alma.

67 De quando en quando vuelve los ojos á Jesus en una Imagen del Señor que tiene presente, y le dá el alma adorandole, y dandole el corazon, y siente que esto no sea en cada bocado. Deja algo comunmente de lo que come, aunque alguna vez el apetito maldito come todo lo que hay en el plato. Si le trahen alguna rosquilla no se la deja comer entonces, despues le dá parte, y no hay menudencia en que no sea gobernado. Capones, gallinas, perdices, besugos, truchas, y otros mantenimientos regalados, se los tiene dados á Dios, no le deja (3) sino manjares viles, ó comunes. Las aceytunas de que él gustaba, y el queso que era su golosina, volaron; y está cada dia esperando que este dulcissimo, y amorosissimo Señor le ha de ir estrechando, y cercenando de suerte, que le dege solo en el carnero, y pan.

68 Ayuna los Miercoles, Viernes, y Sabados del año, Vigilias, Adviento, y Visperas de la Virgen, y Quaresma, y Septuagesima; aunque no guarda tantas Quaresmas como lo hacía antes quando mas mozo, que eran pocos, y raros dias en los que no ayu-

(3) Original, *no le deja comer sino manjares*, &c.

ayunaba; (4) si bien ahora lo habia menester mas, que ha pecado mas, y mas.

69 En la mesa no se ha de hablar palabra, y lo censura con rigor, porque suele decir: *Que es Religion moderna la de su casa, y ha menester rigor en los principios, y observar bien las reglas para que dure.* Si alguna vez se tarda mucho en subir la comida, ó de un plato á otro, y le parece que es menester remediarlo, suele preguntar muy secreto al que está al lado, diciendo: *Mucho tarda la comida, ¿me enojaré, y reñiré?* Y si le dice que sí, envia á un criado á que la suban, y en viendo al que ministra, con breves palabras le dice que lo remedie, porque no se pierda tiempo en esperar; y si le dice que no riña, aguarda en silencio: esto sucede de poco tiempo á esta parte. En acabando la comida, cogida por cada uno su servilleta, hace señal con un golpe el Prelado, dice el que lee: *Tu autem Domine, &c.* Responden todos: *Deo gratias*; levantanse, y en los mismos puestos dán las gracias, y luego dice un Responso por los bienhechores, y por los que pagan los diezmos, y se salen con orden, y ván al Oratorio.

70 Allí se vuelve á decir lo mismo que al entrar antes de comer, pidiendo la bendicion á la Virgen para obrar hasta la noche. En acabando, levantados en pié dicen otro por las Animas; con esto se salen quedandose este pecador en el Oratorio un poco, y dále á Dios treinta y tres veces el corazon, y á la virgen doce. Dice la Oracion *Domine Jesu-Christe*, y *Gratiam tuam*, ó otras, y luego hasta que se prepara la comida de los pobres, y trahen las ollas, está un poco con los Canonigos que tiene en casa; váse á dár la comida, al pasar por el Oratorio le dice á la Virgen: *A servir voy á los hijos de vuestro Hijo, y mis Señores, dadme vuestra santa bendicion.* En llegando dá la bendicion á la comida, sientase en un taburete raso, y aunque hiele sirve á los pobres descubierto, ponen delante las ollas, una grande, que llama la madre, otra menor, (por si falta) que llama la hija; al lado, al derredor de una fuente grande de cobre, se asientan diversos niños, á quien se les dá pan, y

(4) *Los ayunos que se digeron en el cap. 16. num. 7. los continuò el Siervo de Dios los 11. años primeros de su conversion; y aunque se los moderò por sus enfermedades, su Confesor el P. Fr. Diego de San Joseph, era tan poco lo que siempre comia, que se admiraban muchos cómo podia sustentarse con alimento tan tènue, y se lo llegaron à poner en conciencia: y diciendole en una ocasion el P. Fr. Tomàs de Jesus, Prior de Carmelitas Descalzos de Osma, que no era Carmelita Descalzo para guardar tanta abstinencia, le respondiò:* ¿Quién ha dicho á V. Paternidad que no es mas estrecha la Religion de los Obispos, que la de los Carmelitas Descalzos? Posic. de su Caus. n. 6. y 59.

y comen lo que echa el Prelado alli de las ollas. En acabando de darles á todos la bendicion, dá las gracias, y dice un Reſponſo, vuelve á ſubir al Oratorio, reza otro, recibe la bendicion de la Virgen para retirarſe, beſa la Imagen de ſu pié ſanto, adorandola tres veces, diciendo tres *Ave Marias*, y una Oracion de la Santa Sabana, y ſe recoge. Al echarſe ſobre ſu camita le dice al Señor: *Domine in pace in te ipſo, dormiam, mi Jeſu, & requieſcam,* (r) y alli amandole toma el ſueño que le dán de limoſna.

71 En levantandoſe cierra las puertas de ſu rinconcillo, y alli toma una diſciplina, y es la que mas ſiente el cuerpo, particularmente en el Invierno; y dividela en dos partes, para que con la primera que toma á la mañana ſean tres, á imitacion de las que tomaba ſu Padre, y devoto Santo Domingo: la de medio dia de una Corona á la Virgen, que ſon ſetenta y dos *Ave Marias*, y un Reſponſo á las Animas, y un *Miſerere*, y una Letanía á la Virgen, ſiete veces: *Domine, propitius eſto mihi peccatori,* (s) y la Oracion de la Santa Sabana; y aſsi acaba con los actos de amor de Dios que le dán, y ſiempre al acabar las diſciplinas pide mil perdones á Dios, diciendo: *Señor, recibid eſto poquito, que quiſiera que fuera algo: perdonadme, que doy poco, y ruin, como quien ſoy,* ú otras coſas ſemejantes. Mientras ſe compone, ſolia decir una Eſtacion, y la acababa arrodillado en componiendoſe; pero ahora ſe lo han reformado, y no le dejan que haga mas que actos de amor de Dios, y Reſponſos; y que la Eſtacion la diga arrodillado en cruz, y ofrece las cintas de oro, y plata, *Credo*, y *Salve*, para que la Virgen le ate; y con eſto recibe ſu bendicion, y vá al Oratorio.

72 En el Oratorio reza las Viſperas, y Completas mayores arrodillado, y las Viſperas, y Completas de la Virgen, y Viſperas de Difuntos en pié, y luego ofrece treinta y tres veces ſu corazon al Señor, y doce á la Virgen; recibe ſu bendicion, y ſale á deſpachar, habiendo beſado primero el pié á la Virgen.

73 Si alguna vez no puede tomar la diſciplina por falta de tiempo, deſpues la guarda para la noche, ó el dia ſiguiente la toma junto con todo. Deſde las tres á las quatro, ó haſta que lo ha deſpachado todo (aunque llegue á las cinco) aſsiſte al deſpacho de gobierno, y á eſte le dá el primer lugar, y lo prefiere á todo.

(r) Ex Pſalm. 4. v. 9. (s) Ex Luc. 18. v. 13.

Eger-

Egercicio ſeptimo, deſde las quatro de la tarde haſta recogerſe á la noche.

74 DEſde las quatro,ó poco deſpues,ó deſde las cinco, (ſegun ſon los tiempos) en acabando de deſpachar, ſe baja al Coro de la Catedrál, y al pié de la ſilla de ſu Dignidad en el lugar que le toca ſe arrodilla, y recibiendo la bendicion de la Virgen, tiene oracion. Su egercicio ordinario entonces es comulgar eſpiritualmente; para eſto examina ſu conciencia, averiguando ſi en algo ha deſagradado á Dios deſde que ſe confeſó por la mañana, y en ſobreſaliendo alguna coſa, por pequeña que ſea, ſe confieſa con Santo Domingo, cuya Imagen eſtá en el Coro, (5) como ſi le tuviera preſente: cumple la penitencia que le dá, y comienza el egercicio de la Comunion: combida á las criaturas Angelicas,y humanas del Cielo, nombrando cada orden, y otras veces á ſus Abogados, y á todos les ruega que pidan á la Virgen ſe halle en eſta Comunion, y que trayga para eſſo á ſu Hijo gloriofiſſimo.

75 Hecho eſto pide con toda humildad á la Reyna de los Angeles que le ſeñale Padrinos,y quien le comulgue; ordinariamente ſon de los Angeles de ſu Guarda, San Miguél, y San Gabriél, y de los Santos Abogados; y el que le comulga es el Santo de aquel dia, ſi es Obiſpo, ó Sacerdote, y quando no lo hay, San Juan Evangeliſta: dice la confeſion, y ſe hace todo lo demás: pide alguna virtud, ó virtudes: reverencia á la Virgen, y á los Santos, y ſe queda en oracion,y recogimiento haſta que ſe comienzan los Maytines, que ſegun los tiempos, y las ocupaciones, ſon una hora deſpues que entra,poco mas,ó menos, ſegun los negocios. Quando tiene que hacer deſpues,alli ſuele rezar los Maytines,y Laudes de nueſtra Señora, (ſi no es dia que los recen en el Coro) y los Maytines, y Laudes de Difuntos.

76 En comenzando el rezo cantado le dice interiormente á una Imagen de Chriſto nueſtro Señor, que eſtá ſobre el faciſtól: *Señor, recoged mis potencias, y ſentidos para adoraros. Yo en mi nombre, y en el de todos los que aqui os alaban, y adoran, os ſuplico eſto.*

(5) *Eſta Santa Imagen eſtà en el Coro de aquella Santa Igleſia, en la Silla que le correſpondia al Santo Patriarca quando fuè allì Prebendado, y la hizo colocar el miſmo Siervo de Dios.* Roſend. lib. 2. cap. 4.

Procura, entretanto que el un Coro dice cada verso, darle á Dios su corazon tantas veces, quantas caben en el espacio que se canta, hasta que toca á su Coro, que dice el de su orden. Otras veces imprime con su corazon los labios en la llaga de los pies del Santo Christo, que está sobre el facistól, y alli le está adorando aquel tiempo; y otras le dice á Dios: *Señor, recibid lo que hacen estos Angeles.* (habla de los que cantan) *Yo os ofrezco su corazon en su nombre, y en el mio; y haced que todo se haga solo por Vos, y para Vos, Jesus mio.*

77 Antes hablaba algo en el Coro, aunque siempre andaba con cuidado, y pena si lo hacía; pero ahora rarissimas, ó ninguna palabra le dejan que hable, y aun en la Iglesia siente hablar sino lo muy forzoso; y tal vez viene tan recogido, que aunque él quiera cantar, no le dejan (ocupada el alma interiormente) sino es quando el cantar es de obligacion, que para esso le dejan abrir los labios. En una ocasion le sucedió, que teniendo costumbre de dár cuerda al Relox, ó Muestra que trahe consigo en el Coro, fué á sacarlo de la faltriquera, no le halló, ni fué posible hallarle, y creyó haberse perdido, y quando volvió á casa echando mano á la faltriquera, donde lo habia buscado, y no hallado, no solo lo halló, sino que se lo topó en la mano; de suerte, que le parece que puede jurar que se lo pusieron en ella, y conoce lo que siente Dios qualquiera distraccion en el Coro, y nunca mas en él lo tocó.

78 Algunas veces desde la silla de su Dignidad, con el corazon, vá besando los pies á todos quantos hay en las sillas altas, y bajas, hasta los monacillos, reconociendolos por mucho mejores que él en todo. A una Imagen de nuestra Señora de la Concepcion, que hizo poner en la reja del Coro luego que llegó á esta Iglesia, (porque no la habia sino en el retablo, y no se veía bien) le suele ofrecer adoraciones, y afectos, doce á su corona, y otras á su cuerpo, y alma inmaculada. Al acabar, ordinariamente le dice al Santo Christo: *Señor, recibid esto que hemos hecho por vuestro amor*: *¡O Señor, quién lo obrára como Vos mereceis!*

79 Del Coro, (acabados los Maytines, y Laudes) vá con el Cabildo (que es muy religioso, y pio, Dios sea bendito) cantando el Himno: *O Gloriosa Domina*, á la Capilla de la Virgen, y alli dicha la *Salve* cantada, y la Oracion que él canta, se reza el Rosario, á que assiste este virtuosissimo Cabildo, y en diciendo

las

las Oraciones, y la de la Sabana Sanra, (6) y Acto de Contricion, y Letanía de nuestra Señora en los dias, ó Vísperas de la Virgen, y todos los Sabados, dá la bendicion al Cabildo, y se queda él, y dice á la Virgen un *Ave Maris Stella*, y la Oracion *Gratiam tuam*, ó *Concede*, &c. y un *Pater noster*, y un *Ave Maria*; y luego dice: *Señora tended vuestro manto sobre todo este Obispado, y ponednos á todos debajo de vuestro amparo*, y hace correr las cortinas de la Imagen. Luego continúa en visitar los Altares, dando las buenas noches á los Santos que allí están, (aunque no conocen noche, sino dia eterno de gloria) que son, á San Juan Bautista con un *Pater noster*, y una *Ave Maria*, *Gloria Patri*, y la Oracion de San Juan.

80 En el de la Virgen (que es el mayor) otro tanto, y la Oracion de la Virgen con la *Salve*, y *Credo*, y hace el ofrecimiento para ganar las Indulgencias, y quatro versos del Himno del Santissimo, la Oracion del Santissimo, y luego besa el suelo, conociendose por el peor de la Iglesia: dice en pié un Responso por los Obispos, y Sacerdotes, y Seglares que están enterrados en la Iglesia. Pasa al Altar de San Pedro, y San Pablo, y hace lo mismo que en el de San Juan. De allí al de el Santo Christo, (7) donde hay tres Imagenes, de Santo Domingo, Santo Thomás de Aquino, y San Pedro Martir, los saluda con pios afectos, mas, ó menos, segun le parece, recibe la bendicion del Santo Christo; pasa al otro Altar de San Pedro Obispo, Patron de la Iglesia, y Diocesi, y hace lo mismo, y acaba en el de San Francisco.

81 Hecho esto con los Prebendados, y familiares de su casa, vuelve á ella, y despacha lo que hay que despachar, hasta las ocho, ó mas, segun son los negocios. Si es noche de labar los pies, y dár de cenar á los pobres, (que son los Miercoles, y los Sabados (8)) lo hace despues de haber despachado, en acabando antes de las ocho, poco mas, ó menos, conforme los tiempos.

82 Acabado esto entra en el Oratorio, tocan la campana á Oracion, asisten á ella, leese un punto de meditacion, tienese la Oracion, y acabada se dice: *Sub tuum præsidium*, &c. con la Oracion *Gratiam tuam*, &c. En acabando la Oracion de *Dios te salve*

(6) *Todos estos santos egercicios los introdujo el Siervo de Dios, como se dijo en el cap.37.n.10.*
(7) *Es el Santo Christo que llaman* del Milagro, *por haber vertido Sangre la Sagrada Cabeza, herida casualmente de una piedra desmandada, que se tiraba à otra parte.*
(8) *El Jueves Santo hacia este mismo egercicio los pies descalzos.* Posic. de su Caus. n.59.

Hija de Dios Padre,&c. se hace examen de conciencia lo que dura una estacion: dicese el acto de Contricion, luego un Responso por las Animas, y vá con toda su familia á cenar.

83 Dáse á la cena la bendicion, gracias, y Responso como al comer: leese tambien todas las noches, y antes de cenar se dice un punto de Teología moral por materias con esta orden. El Domingo no hay conferencia moral, sino que se reserva, porque propone el Prelado una virtud, en que se egercita él, y la familia aquella semana. Esto le han enseñado de poco tiempo á esta parte; pero desde el Lunes, y demás dias repartidos por sujetos, cada uno vá explicando una materia, sin réplicas, ni controversias, y si se ofrece alguna duda, la confieren despues, pero alli todos callan; dura esto un quarto, ó media hora. A las nueve, poco mas, ó menos, se acaba la cena; y en dando alli mismo las gracias, y dicho un Responso por los que pagan los diezmos, ván al Oratorio juntos, y alli vuelven á recibir la bendicion de la Virgen con el *Sub tuum præsidium*, y acabado se reza secretamente un *Pater noster*, y una *Ave Maria*. Luego se dice el Rosario del corazon á coros, y la Oracion que le toca, y un Responso por las animas de los difuntos; y hecho esto dá el Prelado el agua bendita à todos con el asperforio, y alabase al Santisimo, y á la Virgen, y cada uno se vá á recoger.

84 Quedase un poco este pecador alli, y dále treinta y tres veces el corazon al Señor, doce à la Virgen, dice algunas Oraciones, adora á nuestro Señor que alli está en la coluna, sale de alli, besa el pié de la Virgen en una estampa, dice tres *Ave Marias*, y la Oracion de la Santa Sabana, y sale adonde están los Canonigos familiares aguardandole á la lumbre en Invierno, ó en otra pieza en Verano. Alli está como un quarto de hora, y con esso se despide: vuelve al Oratorio, toma la bendicion de la Virgen, y de su Hijo, reza un *Pater noster*, *Ave Maria*, *Credo*, y *Salve*, y *Gloria Patri*: pidele que le ate á los pies de su Hijo en su Cruz, toma agua bendita, reza un Responso por las Animas, besa el pié de la Virgen, dice tres *Ave Marias*, y una Oracion de la Sabana Santa.

85 Váse á su aposento, alli se desnuda lo exterior: entretanto que esto hace, reza una Letanía de la Virgen, luego un Responso por sí mismo, como si se muriera: dice el *Salva nos Domine vigilantes, custodi nos dormientes*, y el *Nunc dimittis*, y luego: *In manus*

nus tuas Domine commendo ſpiritum meum, y la Oracion *Viſita quæſumus Domine*; y veſtido con ſu ſotana, aunque deſcalzo del todo, ſe echa ſobre un gergón entre ſus dos pobres mantas, diciendo: *Mi Jeſu, in pace, in te ipſo, dormiam, & requieſcam.* (t) Echa ſobre la manta ſu capote, trahe la una Imagen del Señor Crucificado, que tiene á San Franciſco abrazado de sí, y otra de nueſtra Señora del Pilar, que tiene al Niño Jeſus en los brazos, y eſtá ſobre una coluna: beſa, y adora los pies de una, y otra, y en cada adoracion ſuele decir: *Mi Jeſus, eſte es beſo, y adoracion de eternidad*: quiere decir, que para ſiempre le adora, y que ſiempre, y eternamente quiſiera eſtár adorandole, y con eſto ſe recoge.

86 A la noche ſuele llamar dos veces: quando viene un criado á vér qué hora es, adora las Imagenes con el miſmo afecto, haſta que es hora de levantarſe á las tres, poco mas, ó menos; y en eſto le ſuceden coſas raras, porque le dice al Señor con ſinceridad: *Señor, haced que me levante temprano para adoraros, y alabaros*, y ordinariamente ſe deſpierta á la hora ſeñalada; y tal vez, ſin llamar él, ha venido el criado diciendo, que le habia llamado, y mirando la hora es la miſma que habia ſeñalado para levantarſe, que yá ordinariamente ſon las tres con poca diferencia, y algunas veces antes; sí bien otras paſa algo. Aſsi acaba la rueda circular de las veinte y quatro horas del dia, tan ſin fatiga, con tanto conſuelo, facilidad, y alivio, que ſe conoce quán poca parte tiene él en eſto, y que donde trabaja tan poco la naturaleza, todo lo hace la gracia. Bendito ſea Dios por todos los ſiglos de los ſiglos. Amen.

(t) Ex Pſalm. 4. v. 9.



CA-

CAPITULO XLII.

DEL EXAMEN DE ESTOS EGERCICIOS, del poder de la gracia, y lo que se le facilitan à este pecador las cosas, y otras de este genero.



Lgunas veces ha reparado este pecador (y qualquiera puede reparar) que pueden causar peso, y embarazo á el alma tantas meditaciones, y egercicios, é impedirle la union interior con Dios, y el caminar mas aprisa á la de su amado; como anda mas ligero un caminante para llegar al fin, desnudo, y suelto, que muy cargado de vestidos; y habiendolas querido abreviar, siempre siente que le dicen: *No deges tus egercicios.* Otras: *¿Tan mal te vá con esto?* Otras: *Hay otra cosa mejor que alabarme?* Otras: *Busca otra cosa mejor que adorar, y amar mi Pasion, y mis atributos, que no la hallarás*; y preguntando á sus Confesores, le dicen que prosiga.

2 Aunque esto bastaba para seguir este camino, hasta que Dios le mande otra cosa, le hacen fuerza para no dejarlo hasta entonces, las razones siguientes. La *primera*: porque la máxima mistica de que no es bueno multiplicar meditaciones, y consideraciones, se entiende, y debe entender quando aquellas se toman por medio para mover al alma, y encenderla en caridad, y otros afectos píos, porque entonces es bien que cesen las meditaciones en llegando á conseguir que el alma esté movida con la caridad; pero quando el amor divino, y la caridad es la que promueve las Oraciones, consideraciones, y alabanzas divinas, y afectos píos, y egercicios devotos, nunca es bien dejarlos, porque son la fruta del arbol de la caridad, la qual siempre está produciendo estos, y otros afectos, en que se egercitan las virtudes de la Religion, de la Esperanza, de la Fé, de la Penitencia, de la Caridad, de la Resignacion, &c.

3 La *segunda*: porque esta misma caridad, y amor ha obrado en todos los Santos este genero de afectos; y asi vémos que los Santos decian, y hacían cánticos, y alabanzas divinas, como David, y Salomón, y Moysén, y la Virgen Maria nuestra Señora, Za-

Zacarías, y otros, que no fuera bueno que dejáran aquello, por entender que habia otra cosa mejor que aquella, que es no meditar, ni alabar á Dios; pues quando hacían aquello, eran gobernados del espiritu del amor de Dios.

4 La *tercera*: porque esto mismo han hecho los Santos Fundadores de las Religiones, que no hicieron Reglas de mudos, ni silenciarios contemplativos para sus Religiosos; sino que los egercitaban en todo genero de virtudes al dia, yá alabanzas divinas, yá penitencias, yá otras de este genero, que todo sirve de egercitar, y promover al divino amor.

5 La *quarta*: porque de los Apostoles se lee, que unos hacían inumerables postraciones al dia, (a) y otros muchas alabanzas divinas, repetidas con gran frequencia todo el dia, (b) y de aqui se origina el Rosario de la Virgen, y otras devociones, las quales nunca embarazan; pero mucho menos quando tienen por alma al amor, que es quien las inventa, cria, y promueve.

6 La *quinta*: porque no solo esto no le enfria el corazon, sino que se lo abrasa; pues quanto mas obra en estos egercicios, mas abrasado sale, y se conoce en que despues en nombrando el nombre de Jesus, ó de Maria, tal vez se le inflama de suerte, que si no salieran resueltos por los ojos en lagrimas los impetus que en él se conciben, tiene por cierto que rebentára; y assi, muchas veces no puede leer una Oracion devota sin que le vengan estos impetus delante de otros, y le es fuerza dejarla.

7 La *sexta*: porque todo el dia le queda libre para estár interiormente callando, y amando; y lo hace, y deja obrar quando Dios quiere obrar, ó le acalla, y aquieta su Divina Magestad quando quiere, y como quiere; antes bien quanto mas ha obrado puntual en sus egercicios, tanto se halla mas obediente á las ordenes interiores de Dios; como quanto mas devoto reza el Religioso enamorado de Dios sus Maytines, tanto mas devoto dice la Missa, y quanto mas devoto dice la Missa, tanto mas devoto obra, y anda todo el dia; con que estos egercicios exteriores gobernados del

(a) *De Santiago el Menor, y San Bartolomé se escribe, que hacían muchas genuflexiones al dia, y á la noche.* S. Antonin. 1. p. Histor. Titul. 6. cap. 9. & 12. Acta Ss. tom. 5. August. die 25. pag. 34. *San Pablo lo confiesa de sí en el cap. 3. de la Carta á los de Efeso, v. 14. Vease á Benedicto Justiniano sobre este lugar, donde prueba con muchos Santos era esta costumbre, de los primitivos Christianos, derivada de tradicion Apostolica.*

(b) *Erant semper in Templo laudantes, & benedicentes Deum, Luc. 24. v. 35.* Veasse Cornelio Alapide sobre este lugar.

del amor,no impiden, ſino ayudan á la union del alma con Dios. Finalmente, en ſiendo los egercicios invencion del amor, y actos de virtudes, y empleos del alma en ellos, ſe deben ſeguir ſus efectos haſta que Dios ordene otra coſa, que es el que gobierna, y anima, y guia, y es alma del miſmo amor.

8 Tambien qualquiera que leyere eſto, y viere que ſucede en un pecador cargado de años,que yá llegan á ſeſenta,pocos meſes menos, (1) gaſtado con las jornadas,enfermedades,y trabajos, con dos fuentes, le parecerá que es de algun peſo,y fatiga eſta vida; pues es coſa cierta que no le peſa todo eſto una paja ligeriſſima,antes ſe halla tan afligido de obrar con tanta tibieza en ſervicio de Dios, y de que no padece coſa alguna, que lo llora con lagrimas del alma.

9 De eſte ſentimiento,que en él es harto vehemente,ſe deduce lo que eſte mal Obiſpo, peor Sacerdote, y perverſo Chriſtiano debe reconocer, y adorar la fuerza, y eficacia de la gracia, y lo que debemos todos amar á eſte celeſtial, y ſoberano atributo, y dón de el Señor, y glorificar ſu miſericordia, y bondad, conociendo que Dios es quien lo hace todo, y á quien ſe debe todo,y á ſu gracia; pues ſiendo aſsi que todo eſto lo hace eſte hombre por sí miſmo, lo ſiente como ſi lo hicieſſe otro, y no él miſmo; y en tanto grado conoce que es Dios el que obra, que no ſe atreve á aplicarſe,y arrogarſe eſte triſte,y pobre pecador á sí miſmo, lo miſmo que él miſmo obra, en ſiendo agradable á Dios; ſino que le parecería, ſi penſaſſe que á él ſe le debia algo en ello, que era un público ladron, y robador de lo que Dios hace, pues ſe lo quitaba á la gracia gracioſiſsima de Dios, que es á quien todo ſe debe. ¡O dón ſantiſsimo! ¿quién no te adora, que aſsi dás las obras, y el obrar, y el gozo, y la ſuavidad, y la dulzura, y el merito, y el acierto en el obrar? Bendita ſeais gracia gracioſiſsima de Dios. Bendito ſea quien te envia, y quien te dá.

(1) *Veaſe la Nota 4. del cap. 40.*



CA-

CAPITULO XLIII.

DEL CAMINO POR DONDE LLEVA A ESTE pecador el Señor en su presencia.



STA gracia,que lo hace todo, le trahe tan presente en Dios, y con Dios á esta criatura miserable, que no habla, ni obra, generalmente hablando, cosa alguna sino en Dios; porque asi como se le ofrece una duda,se vuelve á Dios,y le dice: „ ¿Señor,qué harémos en esto?" En siendo la duda grande la consulta azotandose,ó en siendo negocio grave, lo consulta, y pide á Dios al tiempo de la disciplina, que lo aconsege, y guie.

2 Tambien,sin que él lo quiera decir, ni pensarlo, se le salen los afectos hijos de los sentimientos, particularmente de dolor, y de temor, de amor,y de esperanza,y esto ha sido en todos los treinta años; pero mas repetidos del temor, diciendo: „ No ofendamos á Dios,sirvamos á Dios." Otras veces: „ No ofendamos á Dios, y llorémos lo ofendido." Y esto le duró muchos años,y aun le dura;pero entonces mas. Solia decir,Dios nos ayudará:*Deus adjuvabit*. Otras:*Dominus illuminatio mea, & salus mea, quem timebo?* (a) Otras: (y esto ha sido la ordinaria) „ Jesus mio,yo os doy mi corazon: " y quando algunas veces calla, ó escribe, siente un peso de amor en el corazon ternisimo,y pesadisimo,y sin poderlo impedir, y no darle tiempo para que lo pueda impedir,sale con un afecto ternisimo: „ Ay Jesus,y bien de mi alma;" y con esso descansa de este sabrosisimo dolor. Quando alguna vez le fatigan las cosas temporales, ó el escribir, ó el discurrir, se vuelve á los pies de Jesus, y le dice: „ Jesus mio, descansémos aqui un poco."

3 Muchas veces le parece que vé á su alma como un pajarillo, que vuela, y se cansa de volar, y luego se vá á sentar en el clavo de la Cruz de los pies, y alli se pone á mirar al Señor, y á beber de la sangre de aquellas llagas sabrosas, y se consuela muchisimo. Otras se le propone, y representa su alma como abeja que anda recogiendo flores,yá de aqui,yá de alli de una á otra

(a) Psalm.26. v.1.

llaga del Señor, de la Cabeza,de la Corona de eſpinas,de las manos, y pies, yá en la del coſtado, en donde ſe ſuele entrar, y bañar; y eſtas,y otras de eſte genero no ſon conſideraciones,ni meditaciones buſcadas, ſino ofrecidas; de ſuerte, que no las buſca el cuidado, la meditacion, ni el deſeo; ſino que la gracia de Dios ſe las ofrece, y le parece que lo vé, y que le ſucede.

4 Muchos dias há que le trajo Dios algunos tiempos con un arbol eſtendidiſsimo delante, verde, hermoſo, de gran ſombra, y de dulciſsima fruta, y que veía que eſtaban en las ramas inumerables Santos, (y de San Bernardo ſe acuerda particularmente) alabando como pájaros eſpirituales, con dulce voz, y conſonancia á Dios, y le decian: *Eſta es mi Igleſia*, animandole á que no dejaſſe el egercicio de alabar á Dios, y ſe alegraba infinito de andar cantando ſus alabanzas al Señor en las ramas de aquel arbol.

5 Apenas ceſa un punto (particularmente quando eſtá ſolo) de hablar, y alabar á Dios ſin cuidado ſuyo; antes habia meneſter mucha reſiſtencia, y cuidado, y peſadumbre para no hablarle, y alabarle con grandiſsima ternura, y amor; ni le parece que lo podia dejar de hacer aunque quiſieſſe, y eſto con una alegria grandiſsima, y eſta ſiempre la ha tenido, ſolo ha ſentido que enmedio de eſto no correſpondan las obras á eſte amor.

6 Muchas veces, haciendo reflexion ſobre quien habla, y á quien (eſto es,el peor de los nacidos á la miſma Bondad, un guſanillo á Dios) ſe encoge, y llora, y le duele el hacer un atrevimiento, como que hable el polvo de la tierra, el peor, el miſerable, el perdido, á Dios eterno, infinito, inmenſo; y teme, y dice: „ Señor, ¿ yo hablaros á Vos? Yo atreverme á amaros á Vos? „ Dios inmenſo, Dios poderoſo, Criador de lo criado,y yo nada, „ y menos que nada,y lo que mas me congoja, malo,y peor que „ malo, ¿qué es eſto? Cómo ſe puede ſufrir? "

7 Pero luego aquella Bondad le animaba con eſtos motivos: „ Señor, ¿ no es juſticia amaros? Pues cómo no os he de amar?Se- „ ñor, ¿á quién me debo ſino á Vos? Pues cómo tengo de negar- „ me á Vos? Señor,los guſanos os adoran,y yo ſoy guſano que os „ puedo adorar. Señor, los pecadores veniſteis á buſcar, yo ſoy el „ mayor pecador.Señor,ſi bajaſteis á que os adoraſſemos,y hablaſ- „ ſemos,y rogaſſemos, ¿por qué no os tengo de hablar,y adorar,y „ rogar?Señor,mi corazon no puede eſtár ſin amar, ¿pues á quién „ ha de amar,ſino á Vos,Señor de mi corazon?Señor, ¿Vos no nos

„ en-

„ enſeñaſteis á hablar á vueſtro Padre, mandandonos que digeſſe-
„ mos *Padre nueſtro*? Pues cómo no os tengo de amar, y adorar á
„ Vos, y á vueſtro Padre, llamandoos Padre, y Señor, y Redentor,
„ y Criador, y amor de las criaturas? " Luego ſuele volverſe, quando le dice alguna ternura ſu alma: „ Dios, y Señor, gobernad-
„ me, no ſea yo deſvergonzado, ſea humilde al remeros, y al ama-
„ ros, y al hablaros, y no ſalga un punto en todo, y por todo de
„ aquello que Vos quiſiereis. "

8 Trahele el Señor el corazon harto deſaſido en lo interior, y exterior en quanto alcanza; y aſsi ſuele decir: „ Nada deſeo, na-
„ da quiero, nada abrazo ſino á Vos. Gloria? Vueſtra es, para
„ Vos la quiero. Honra? Mi honra es, Jeſus mio, vueſtra hon-
„ ra. Satisfaccion de mis culpas? Eſſa la dejo, Jeſus mio, ſin de-
„ jarla pata Vos, ſi quereis que lo poco que obro, mi Jeſus, ſea
„ ſolo por vueſtra honra, y gloria, y que en ello no merezca, ni
„ ſatisfaga, y que ſe queden en pié mis culpas quanto á la ſatiſ-
„ faccion, y que las pague en el Purgatorio todas, ſiendo aſsi, que
„ conozco que es Purgatorio, y ſus penas, y quán vehementes
„ ſon; las abrazo, las deſeo, y quiero eſſo mas que no ir derecho
„ al Cielo, quitandoos algo de lo que obro por vueſtra gloria:
„ deſeo ſerviros no mas que por Vos; ſolo de Vos quiero por
„ Vos, mi Dios, ſolo á Vos. "

9 Quando algunas veces con razon, ó la ira, ó el zelo, ó los ſubitos movimientos le deſtemplan al reprehender alguna perſona, le dice interiormente á Dios: „ Señor, tened firme en eſta bor-
„ raſca el timón de la razon: no exceda en coſa alguna de vueſ-
„ tra ſanta voluntad. " Quando le viene alguna tentacion, ó tribulacion, ſe vuelve á Dios, y le dice: „ Señor, cada aliento mio
„ es una adoracion vueſtra, y una deteſtacion de todo lo que no
„ es vueſtro. " Quando como flaco cae, ó dice algo, ó lo obra que no convenga, ſe vuelve á Dios, y le dice: „ Señor, levantad-
„ me, ¿cómo ha ſido eſto Señor? Es poſible que ſiempre he de
„ ſer yo quien ſoy? Tenedme para que os tenga. " U otra coſa ſemejante.

10 Algunas veces ſe aflige viendo que no hace nada que importa, y que todo lo que hace es tan dado de la gracia, que apenas puede llamarlo ſuyo; pero luego abre los ojos diciendo: „ Si
„ eſto que yo hago fuera mio, ¿qué era ſino coſa mia? Eſto es
„ miſeria, y corrupcion; pero ſi lo que hago es porque Dios me

 „ dá

„ dá que lo haga, quanto es mejor dado de su mano, que si
„ fuera de la mia, tanto mas tiene de bueno, quanto le falta de
„ mio, y es de Dios. "

11 A este proposito le dieron á entender una vez, y le ha quedado impreso en el corazon: „ Vén acá simple, si un pobre
„ hombre se quisiera vestir á sí mismo para parecer delante del
„ Rey, y este pobre no tuviera que vestir, sino retazos viejos, y
„ andrajos, y en aquella congoja llegasse el mismo Rey, y le di-
„ gesse acercate á mí que yo te quiero vestir, y le vistiesse con te-
„ las ricas, y lo adornasse con joyas, ¿ no sería loco aquel si no lo
„ tuviera por grandissima merced, y por mayor que vestirse él de
„ sus andrajos? Pues si el hombre, y esta humana naturaleza, si
„ mi gracia no la viste, no tiene sino miserias, y pobreza, y llego,
„ y la visto, y adorno yo para mí, ? qué duda hay que estará me-
„ jor vestida? Dejate simple vestir, mas vale lo que te doy, que
„ todo quanto tú tienes: esto, que te parece que no es tuyo, lo
„ hago tuyo: lo que te doy es lo bueno, lo que vale, lo que im-
„ porta, que tú ¿ qué puedes dár, sino miserias, y mas miserias?
„ Si algo obras bueno, esso es mio, solo lo malo es lo tuyo. "

12 De aqui concluye mi alma con grande gozo, no cabiendo en ella el consuelo, y adora esta conclusion: luego todo me debo á Dios quando le agrado: luego todo es de Dios quanto obráre bueno: luego todo lo bueno viene de Dios: luego todo me lo ha dado, y debo á Dios, y todo quiero ser eternamente de Dios, y alabar eternamente á Dios, y adorar eternamente al liberal, y poderoso Dios: luego: *¿ Quid habes, quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis?* (b) luego toda la vida debo llorar mi miseria, y adorar tan alta misericordia: luego quiero huir de mí como de mí, que soy todo miseria, y vivir solo en Dios, donde habita la gracia, y la misericordia.

(b) 1. Corinth. 4. v. 7.



CA-

CAPITULO XLIV.

DE LAS HABLAS INTERIORES, é ilustraciones con que comunmente le suelen advertir, ó enseñar, ó alumbrar el alma.



De este genero de ilustraciones, y hablas interiores le suceden frequentemente, y apenas obra accion alguna (la que puede ser dudosa) que no se la estén advirtiendo en el alma con palabras claras, y formales; tanto, que le aflige el averiguar si es Dios, ó no; y para acertar, consulta los Mandamientos Divinos, la razon, los consejos Evangelicos, á su Confesor, y con esso se quieta.

2 Muchas veces le dicen: *No hagas esso*, si es imperfecto lo que vá á hacer: otras veces: *Al Oratorio*: otras: *Bien podias haber dejado de decir esso*: luego se reconoce el alma, y pide perdon. A este genero de reprehensiones (1) llama este perdidissimo pecador sus Alguaciles, y los quiere muchissimo; y todo esto se hace con tanta presteza, y brevedad, que hacerlo, y padecerlo es todo uno; y errar el alma, y prenderla es todo uno; y con tan gran gozo de ella, y de que Dios haga esto con él, que le dá infinitas gracias.

3 Otras veces le dice cosas que miran á su alivio, y consuelo, como quando la parte inferior siente el padecer, le dicen interiormente: *¿Qué, quieres el Cielo sin padecer? Quieresle de valde?* Y responde el Alma: „ No Señor, sino morir, y padecer „ por Vos.

4 En una ocasion, habiendo entrado en un pobre Lugar de Labradores, donde habia muchos enfermos, se afligió este pecador, teniendo por grande aquel trabajo, y se volvió á Dios, y le dijo esta, ó otra cosa semejante: „ O Señor, curadlos. Señor, dadles „ salud; " y sintió que le digeron: *Tan gustosa vida tienen estos, que no quieres que me los lleve?* Hizo concepto de que se salvaban muchos, y los ama mucho Dios, y se conduele de sus trabajos, y se los quita dandoles eternos bienes.

En

(1) Original, *reprehensiones*, y advertencias *llama*.

5 En otra ocasion,habiendo venido una nueva de muy mal suceso de la Monarquía por una rota, que nos havia dado el enemigo,dijo este pecador á Dios: „Señor,terrible golpe!" Y oyó que le digeron en su alma:*Tales me los dán á mi ellos.* Es muy ordinario preguntarle en estas interiores hablas,como si lo oyesse á Dios: *Quánto me quieres?* Y responde el alma con ternisimos afectos: *Tu scis Domine, quia amo te.* (a) Otras veces pregunta: *Me quieres mucho?* Y responde el alma : „No Señor, sino todo : poco os ama „ quien os ama mucho, sino os ama todo;" y entonces le dán afectos ternisimos de amor.

6 Otras veces si le dá algun accidente de dolor, ó trabajo, dice el alma: „Terrible cosa es esta, Señor;" y esto lo dice con amor ternisimo,y le reprehenden dulcemente diciendo:*Pues qué, no quieres padecer por mi?* Y entonces ella: „ Ay, Señor! padecer, y morir, y morir, y padecer:" El adagio de Santa Teresa,*ó morir, ó padecer*: (b) consecutivamente, „ y morir, y padecer;" y añade: „ Uno,y otro habrá de ser."

7 Ordinariamente le dicen en llegando á punto de disciplina eclesiastica : *Haz justicia, que me enojaré si no la haces.* Y tal vez si quiere soltar algun preso, le dicen: *Aun no es tiempo, yo te avisaré*, y hace diligencias para que aquel se mejore, como que haga alguna confesion general, ó otra cosa de este genero; y luego le dicen de alli á algunos dias : *Yá es tiempo*, y le alumbran de lo que ha de hacer en él.

8 Es cosa notable lo que en esto le dán á entender, de que no sea flojo, ni temiso en hacer justicia con moderacion eclesiastica; y que no es moderacion dejar de reprehender, y corregir, sino relajacion; y que moderar lo Eclesiastico eclesiasticamente con cosas que parezcan rigor, no lo es, sino medicina.

9 Quando él duda de hacer alguna cosa, en formando dictamen eclesiastico, oye que le dicen en el alma: *Mira que me enojaré si no lo haces.* Otras: *Consulta á mis Divinos Mandamientos.* Otras : *Consulta á mi razon.* Otras: *Al Confesor*; pero él en estas hablas consulta siempre á la razon,y á los Mandamientos;y quando esto no basta, y hay duda, al Confesor.

10 En una ocasion se encendió fuego (poco despues de anochecido) en la casa, ó Palacio de este pecador, se juntó el Lugar pa-

(a) Joan.21. v.16. (b) S.Teres. Vid. cap.40. n.15.

para apagarlo, y á este pecador no se le ofreció otra cosa que guardar, sino las quatro Imagenes del Señor, y su Madre, de que anda rodeado dias, y noches en las dos piezas donde está ordinariamenre; y habiendolas puesto en el Oratorio, que estaba mas lejos del fuego, cesó, porque no era cosa de peligro, y mandó que las Imagenes volviessen á su lugar: llevando las dos un page, no pudo sufrirle el corazon el no llevarlas, y se las quitó, y eran de Jesus, y Maria; y trayendolas abrazadas le digeron en su alma: *Pues habias de creer que te habiamos de desamparar?* Y respondió: Ay Señor, como soy tan malo, no os admireis que lo rema.

11 Otras veces le dicen: *No temas, que yo te ayudaré*: y otras quando duda de hacer algo peligroso al cuerpo, ó á la salud en el servicio de Dios, dice: „Buen fiador rengo.“ Algunas veces, quando vé que tiene tantos egercicios, y mediraciones, se le ofrece dejar algunos por morivo de servir mas á Dios, y sienre que le dicen: *No deges tus egercicios, tén perseverancia, yo te avisaré quando convenga mudarlos.* En otras rezando algunas cosas con deseo de agradar mas á Dios, y pareciendole si fuera mejor reducirlo rodo á mental, siente que le dicen: *Tan mal te vá con esto? Todo esto es amor.*

12 En orra ocasion, habiendose ofrecido una materia grave en defensa de los derechos, y libertad sanra del Estado Eclesiastico, y habiendose escriro con ella, (1) pasando algunos meses que no se respondia á lo escriro, estando este pecador con unas rercianas dobles, hizo inrencion de que en saliendo de aquellas rercianas, (que fueron harto graves) habia de defender la inmunidad; y sinrió que le digeron en su alma: *No deges de hacerlo*, y que le enrraba una mano en el pecho, y corazon, y por la parre de adentro le ponia fuerzas en el pecho, y lo armaba, como si lo vistiesse de un arnés fuerte por adenrro, para que lo hiciesse, y sufriesse quanro le sucediesse. Y como quiera que este pecador examine estas cosas para obrarlas, poniendolas á la luz de la razon, y consejo (porque no se gobierna por estos sentimientos, ni locuciones, que pueden ser imaginaciones) proponiendo razones de du-

(1) *Fuè esta materia la de los millones, que se pidieron el año 1656. al Estado Eclesiastico, fenecida la Bula de su concesion, ofreciendole se le reintegraria en lo exigido en caso de no prorogarse la gracia, como se estaba solicitando en Roma. Habian escrito en este assunto dos sujetos graves de la Corte, y contra un dictamen que sobre él diò el Siervo de Dios al Eminent. Sr. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal, y Arzobispo de Toledo, un Religioso de grande autoridad, y en otro tiempo Confessor del V. Obispo.* Rosend. lib. 4. cap. 13. y otros monum.

dudar; como que parecia soberbia defender esta causa él, callando otros mejores que no él, y otras cosas de este genero, siempre sentia que le decian: *No lo deges de hacer, mira que me enojaré si no lo haces.*

13 Apenas se levantó, quando sin soltarle los dolores de la cabeza (que le quedaron con harta flaqueza, y debilitacion del cuerpo) hizo el papel, (2) y despues de consultarlo con personas doctas, y espirituales, y aprobadolo con la resolucion, (3) le embió impreso á su Rey, y Ministros, teniendo previsto que habian de mortificarle, y le puso con familiar suyo en las manos reales, no obstante que estaba en ellas un negocio, que deseaba este pecador se despachasse bien, por ser en estimacion, y satisfacion de un hermano suyo; y la grande virtud del Principe lo despachó bien. Y aunque le mortificaron con una reprehension por esta defensa, (4) culpando unos el modo, otros la sustancia, aunque él en todo procuró escoger lo mejor al embiarlo; pero fué menor la demonstracion de lo que otras culpas de este pecador merecian; y tuvo buenos efectos en favor de la inmunidad, y estaba tan alegre padeciendo estas mortificaciones, y el descredito de repararlas, (corriendo su deslucimiento quanto á los disfavores de su Rey, (5) y Ministros, por todas las Provincias donde asistía, y aun por las mas remotas) como si no le tocára.

14 Y aunque, quando se le leyó de orden del Principe la reprehension, y su sentimiento por un Ministro suyo, no dejó de turbarse algo el natural, pero muy poco; y luego se entró á decir Misa, y encomendó á Dios á su Rey, y á los autores de esta demonstracion, y quedó contento, (6) teniendo prevenido el ánimo

á

(2) *Este papel es el Memorial por la inmunidad Eclesiastica que se halla en esta Obra, y le firmó el Siervo de Dios á 29. de Agosto de 1656. y sus notas latinas á 14. del Septiembre siguiente.* Escribióle por mandado de Dios, y con amenaza, *dice el P. Rosend. en el lugar citado.*

(3) *En esta ocasion obraron de acuerdo con N. V. Obispo el Sr. Cardenal, Arzobispo de Toledo, los Ilustrissimos Tapia, Arzobispo de Sevilla, Araujo, Obispo de Segovia, Castro de Jaen, Cardenas de Almeria, y otros muchos Prelados de España.* Lorea, Vida del Ilustrissimo Tapia, lib. 2. cap. 12. y otros monum.

(4) *El dia 29. de Noviembre de 1656. á las 10. de la mañana le leyó una Carta del Sr. Felipe IV. Don Alonso Nuñez, Corregidor de Soria, en que le significaba no habia sido de su aprobacion el haber impreso el Memorial; á la que respondió el Siervo de Dios*, que él creía haber servido á su Magestad en lo obrado, que quedaba con toda atencion á lo que su Magestad habia sido servido resolver para respetarlo, y reverenciarlo como era justo. Rosend. lib. 4. cap. 13. y otros monum.

(5) Original, *quanto á los favores de su Rey.*

(6) *Dijo el Siervo de Dios aquella Misa, y oyó despues otra por la salud del Rey, y felicidad de sus armas, y depone el Doctor Mazano su Visitador, que habiendo venido del Coro de la Santa Iglesia, le halló tan lleno de alegria, como si le hubieran dado en la reprehension una noticia de mucho gusto.* Posic. n. 58. Let. B. y otros monum.

á salir desterrado, (7) y morir en defensa de su obligacion con muchissimo gusto, y consuelo; y todas las mortificaciones que despues se le han seguido, las recibe con gusto, y amor, y hacimiento de gracias; y siempre que se acuerda, (que es casi todos los dias) con su corazon, vá besando los pies (nombrandolos interiormente) á quantos se han señalado mas en esforzar su mortificacion al tiempo de la disciplina, azotandose porque Dios los llene de bienes espirituales, y temporales, y diciendole á Dios: „ Señor, yo les beso los pies por mejores en todo que yo, dad„les, Jesus mio, gracia vuestra, felicidades eternas, y tempora„les; " y esto suele ser todos los dias.

CAPITULO XLV.

DE LAS TRIBULACIONES INTERIORES que este pecador ha padecido, y padece en estos treinta años, desde que sigue la vida interior.



LOS primeros nueve meses, ó diez que entró en oracion, le suspendió Dios toda tentacion, como si fuera de piedra, sin sentir cosa alguna; pero despues le fueron embistiendo diversas, é inumerables tentaciones de todos generos, y entre ellas una, que llama este pecador *el Gran Trabajo*, el qual le ha combatido incesantemente todo el tiempo; solo en una ocasion, que estuvo como seis meses sin él, y los dias de Pascua, y sus Octavas, y los de los Santos Patronos suyos, ó á quien tiene particular afecto; pero en acabandose aquellos dias, volvian las tentaciones, y malos espiritus, como si les abriera la puerta para que entrassen, ó los llamáran con una campanilla.

2 Quando acude á Dios este pecador al padecer esto, siente que le dicen: *Tén paciencia, que peor me has tratado tú á mí, que yo á ti.* Otras veces le dicen: *Vomita penando, lo que comiste pecando.* El se vuelve á Dios, y le dice: *Justus es Domine, & rectum judi-*

(7) *Corrieron entonces voces que le estrañaban de estos Reynos, y tratando de esto con los PP. Carmelitas Descalzos de Osma, dijo con gran paz, y resolucion el V. Siervo de Dios:* Padres mios, si esso sucediere, á pie, con un báculo, y un criado, me iré á echar á los pies del Sumo Pontifice, para que como Vicario de Jesu-Christo me proteja, y me dé su bendicion. Posic. n. 58. Let. B.

cium tuum, (a) humillandoſe, y adorandole por ello. Otras parece que le hacen beber los polvos del Becerro que adoró, como hizo Moyſés á los Iſraelitas; (b) y ſiente que le dicen, unas veces por palabras, otras por iluſtraciones: *Padece ahora lo que hiciſte.*

3 Quando eſte pecador ſe acuerda que el Señor lo buſcaba quando le ofendia para reducirlo, y que ahora que eſte pecador lo buſca, ſe le eſconde ſu Divina Mageſtad, dice lo que San Aguſtin: Ah Señor! *Fugis quærentes te, & quæris fugientes te.* (*) Huyes de los que te buſcan, y buſcas á los que ſe te huyen. Otras veces dice: *Domine vim patior, reſponde pro me: quid dicam, aut quid reſpondebo tibi, cum ipſe feceris?* (c)

4 Otras veces, con el vivo ſentimiento de eſtas coſas, y de padecer lo que parece culpa, y es para él intolerable pena, le dice á Dios: „ Mi Jeſus, dadme cruz de penas, no de culpas, ni que lo „ ſean, ni que lo parezcan. " Otras veces: „ Mas merezco, Se„ ñor, mas, y mas, ſolo no os ofenda, ni os pierda: *Veruntamen* „ *animam ſerva.* " (d) Otras veces, ſintiendo la amargura de eſte genero de vida penoſiſsima, le dice á Dios: *Domine ſi ſic vivitur, & in talibus vita ſpiritus mei (educes) me, & vivificabis me, ecce in pace amaritudo mea amariſsima.* (e) Otras veces: „ Ah, Señor, „ no hiciera yo eſto con Vos " Y reſponde: *Si hicieras ſi te dejára, y si has hecho: mira lo que hiciſte, y verás lo que hicieras.* Muchas coſas como eſtas dice, y le dicen, que ſignifican eſto, dandoſelo á entender por locuciones, ó iluſtraciones.

5 El maldito Demonio no le deja un punto, y de un eſpiritu ſalta luego á otro: como del de la ſenſualidad ſalta al de la blaſfemia, de eſte al de la incredulidad en la Fé, de eſte al de la deſeſperacion, y le dice muchas veces: *No tienes otro remedio, ſino matarte.* Y reſponde el pecador: „ Proprio remedio tuyo, mala „ beſtia, curar un pecado con otro mayor, y ſer peor tu medici„ na, que mi enfermedad, aun quando con eſſo ſe curára. " Otras veces dice: *Vés como puedo mas que Dios?* El pecador ſe rie de eſſo, y ſuele decir: „ Mira como eſtás, y verás quién puede mas, " y coſas ſemejantes.

6 Otras veces quejandoſe, dice eſte pecador al Demonio: „ Mala beſtia, ¿qué ſacas de perſeguirme, ſino que ame mas á „ Dios,

(a) Pſalm. 118. v. 137. (b) Exod. 32. v. 2. * *Vide D. Aug. Enarr. in Pſalm. 69.* (c) Ex Iſai. 38. v. 14. (d) Ex Job. 2. v. 6. (e) Ex Iſai. 38. v. 16. *(corripies)*

„ Dios, acuda á ſu bondad, multiplique actos de amor, y eſpe-
„ ranza, y aborrecimiento de mí? Para qué me perſigues, y mo-
„ leſtas? " Suele decir: *Contentome con hacerte rabiar. ¿Quién te ha dicho que no pecas?* Entonces el pecador ſe vuelve á Dios, y hace muchos actos de amor, temor, y reſiſtencia á lo malo, diciendole:
„ Señor, abrazo la pena, abrazo vueſtro guſto, nada quiero que
„ ſea mio, ſolo para Vos, todo para Vos: muera antes, que os
„ ofenda: viva ſolo adorandoos, y ſirviendoos. "

7 Es coſa verdaderamente maravilloſa el vér, que ſiendo tan infalibles eſtas tribulaciones en los egercicios devotos, (que es donde mas le moleſtan) ceſan tan de golpe en ſiendo Paſcua, ó ſu Octava, dia de la Virgen, y de los Santos de ſu devocion, (que ſon muchos) como ſi nunca las huviera tenido, ó las huviera de tener. Y aunque ordinariamente le pide á Dios, y al Santo de aquel dia que le quite en ſemejantes dias eſte genero de tentaciones; pero le ha ſucedido paſar un dia de un Santo, que es de los que nombra en ſus egercicios, y habiendo reparado deſpues que no tenia eſtas tribulaciones, ſe acordó que era aquel Santo de los que nombra en ellos: de ſuerte, que no ſolo *ex opere operantis*, eſto es, por la oracion; ſino *ex opere operato* (ſi aſsi ſe puede decir) ayudan los Santos á ſus devotos; eſto es, ſin ſaber á veces de donde le ha venido eſte bien. Eſto dice eſte pecador para que las almas tengan gran cuidado de rogar á los Santos, y nombrarlos, aunque no ſea mas que dandoles un abrazo, ó beſandoles los pies con el corazon, que qualquiera coſa de eſtas cauſa utiliſsimos efectos.

8 Viendoſe afligido eſte pecador, ſuele algunas veces pedir á Dios que le quite eſtas coſas, diciendo: „ Señor, quitadme eſ-
„ tas coſas, aſsi ſeais adorado de todas las criaturas: *Veruntamen*
„ *non mea voluntas, ſed tua fiat.* " (f) Otras á la Virgen Santiſſima: „ No permitais, Señora, que ſe haga en mí coſa que os cau-
„ ſe diſguſto. " Otras, quando habla con algunos Santos, dice:
„ Santo mio, ſi quereis, pedidle eſto á mi Señor, ſi no, hagaſe lo
„ que guſtáre: " No queda turbada ſu alma por mucho que paſe en eſto ſobre él, ſino que ſe vuelve á Dios, y le dice: „ Haga-
„ ſe tu voluntad, Jeſus mio, en tiempo, y eternidad. " Otras veces dice: *Caro mea lapidata eſt pro te, mi Jeſu.* (g) Otras veces: *Laquei peccatorum circumplexi ſunt me, & legem tuam non ſum obli-*

(f) Lucæ 22, v. 42. (g) Eccleſ. in Offic. S. Steph.

tus. (h) Otras: (y muchas) *Affatus gratias ago, mi Jesu.* (i)

9 Quando le combaten tentaciones de Fé, dice: „ Señor, „ yo no disputo, sino creo. " Quando le dice el Demonio: *Mira que este misterio es un disparate.* Responde el pecador: „ No solo „ lo creo, sino que lo veo. " Dice él: *Con qué lo vés?* Responde el pecador: „Con los ojos de la Fé lo veo, que son mas claros, „ y ciertos que los del cuerpo. " Otras veces, en viniendole la tentacion, baja la cabeza, y dice á Dios: „ Señor mio, en- „ viad el martirio sobre mis cervices por vuestra Fé. " Otras veces la levanta, y dice: „Dispongo, y pongo mi garganta al cu- „ chillo, para dár la vida por la Fé. " Otras (y muchas, y las mas) no hace caso de lo que el Demonio le persuade, sino que pasa adelante con sus egercicios. Otras, quando le maltrata mucho el Demonio, le dice: „ Vete al Infierno, maldito. ¿ Qué ganas en „ que yo haga, y repita actos de Fé? "

10 Quando padece (1) opresiones del Demonio en la imaginacion, y en el cuerpo, dice lo que Santa Lucia al Tirano: „ *Duplicabitur ad coronam.* (j) Dos premios me procuras maldito, „ con lo que me persigues; el uno de padecer, y el otro de re- „ sistir: uno de merito, y otro de corona. "

CAPITULO XLVI.

DE OTRAS EXTERIORES TRIBULACIONES, con que el enemigo maltratò algunas veces á este pecador.



A Un año, poco mas, que este pecador se volvió á Dios, comenzó el Demonio á perseguirlo exterior, y palpablemente; y ha reparado, que ordinariamente ha sido para castigo, ó para egercicio: de suerte, que en andando descuidado, ó en haciendo alguna cosa, porque al Señor le ha parecido conveniente enviarle este alguacil durissimo sobre sí, le ha atormentado; y quando hace alguna cosa sobresaliente en virtud, ó servicio del Señor, tambien lo atormentaba, y atormenta.

En

(h) Ex Psalm. 118. v. 61. (i) Ecclesia in Offic. S. Laurent.
(1) Original, *quando padece* aprehensiones *del Demonio.*
(j) *Eccles. in Offic. S. Luc. & Surius, tom. 6. ad diem* 13. *Decemb. pag.* 988.

2 En una ocasion hizo una diligencia, que era en orden á su dictamen que él seguia, y juzgaba ser de su obligacion, y puede ser que se mezclasse pasion. Fué á hablar á una persona grave sobre ello, y aquella mesma noche se le echó el Demonio en su figura en la cama, y lo maltrató muchisimo con mil asquerosidades: dispertó este pecador, y mirando á la luz de Dios la diligencia, vió que era inmoderada, y la dejó.

3 En otra ocasion andando harto turbado este pecador, y flaco, y cayendo, y levantando, y llorando, y pecando, como ordinariamente anda, y entonces mas, le maltrató el Demonio en figura de dos Religiosos, y se lo queria llevar consigo, y no á buena parte, y dispertó diciendo Letanias á la Virgen, y la Letania mayor, que es la que él suele decir en semejantes casos.

4 En otra de otro tiempo semejante le mostró, ó el Purgatorio, ó el Infierno, y dos personas alli que le decian: *Mira que todo se ha de saber.* Pero lo mas ordinario es, y ha sido, quando hace alguna cosa de penitencia, de caridad, de oracion, ó bien del progimo, y entonces le atormenta mas. (1)

5 A los principios en viendole en la tarima de su Oratorio, se le echaba acuestas como un monte pesadissimo, y lo afligía, como que queria ahogarle. Otras veces estando este pecador abrazado de una cruz, (que asi dormia algunas veces arrimado á una tarima, á la pared, otras echado) se le echaba acuestas, y adormecía, y lo arrastraba por las calles sin sacarlo de alli, solo con la fuerza de las aprehensiones que en él hacía, y lo padecia como si actualmente fuera asi. (2)

6 Acontecele ser muy ordinario estando totalmente despierto, adormecerle, y parecerle, y sentir sobre la cama como si fuera un gato; y aunque no lo vé, porque está á escuras, pero lo siente, y esta noche le ha sucedido estando despierto; y entonces siente un movimiento, que piensa este pecador que es algun gato que no le ha de dejar dormir, y pide luz; abren las puertas, y no hallan cosa dentro del aposento: echa agua bendita en la cama, y no vuelve mas aquella noche. Esto le ha sucedido muchas veces,

y

(1) *Los Familiares del Siervo de Dios experimentaron le perseguia mas quando escribia: muchas noches oian grandes ruidos en el quarto del Venerable; y acudiendo à él, hallaban que le habia apagado la luz, y huvo alguna que sucediò esto tres, y quatro veces.* Posic. n. 57. y 65.

(2) *Algunos de su familia que sabian las cosas intimas del V. Obispo afirman, que donde le atormentaba mas, era en un sitio fuera de la Poblacion, donde habia hecho poner el Siervo de Dios una cruz de piedra.* Posic. n. 57.

y como no hace mas mal, ha pensado si es alguna Alma del Purgatorio; y hablandole de parte de Dios que se lo digesse, no le ha respondido. Y como vé que huye del agua bendita, tiene por cierto que es la mala bestia; pues la Alma no huye del agua bendita, sino que le refrigera.

7 Pocas noches há, que estando echado sobre el lado izquierdo durmiendo, ó adormecido, se le asieron de las espaldas dos gatos, ó tres, mordiendo, y arañando tan recio, que le afligian intolerablemente, é invocando á Jesus se desasieron. En volviendo en sí este pecador, luego se vuelve á Dios, y le dice: „ Señor, no „ permitais que la mala bestia me haga mal alguno: " echa agua bendita sobre la cama, y no vuelve el enemigo.

8 En otra ocasion, que debia de haber hecho alguna cosa que no fuesse de su gusto de la mala bestia, se le puso, no fuera, sino dentro de su cuerpo, lleno de puntas agudissimas que penetraban todo el cuerpo, y las partes mas interiores de él; de suerte, que no habia artejos, ni tuetanos, huesos, ni carne, ni cosa alguna, ni parte de ella, á que no correspondiesse una punta que le estaba atormentando. Debió de durar esto poco rato, porque no era posible sin milagro grandissimo el vivir, si durára mucho, ni aun poco. Aunque le ha hecho muchos malos tratamientos, y en algunos llegado á pensar que le ahogaba, y quitaba la vida; pero en treinta años, ninguno como este; y le parece que siempre le están diciendo quando se acuerda: *Mira qué será el Infierno, que es siempre, siempre, siempre*, ú otras cosas semejantes.

9 Es cosa maravillosa (y que hace que se abrase en el amor de Dios una alma al considerarlo, quanto mas al padecerlo) el vér que todo el tiempo que el Demonio está afligiendo al cuerpo, y tiene estos sentidos exteriores fatigados, y oprimidos, está el alma haciendo fuertes, é intensos actos de amor de Dios, y resignacion, y de Fé; y tales, que le parece á este pecador, que el mas intenso acto de amor, y de Fé, que hace quando está mas enamorado, y tierno, y favorecido, no llega al menos intenso de los que tiene, y hace quando mas atribulado, y oprimido le tiene el Demonio. Y habiendose puesto á pensar delante de Dios, ¿qué es la causa porque el alma oprimida, y turbados los sentidos exteriores, está tan fervorosa, y viva, y tiene mas fuerza que sola, y en sus sentidos? Le parece que es la razon, porque quanto mas Dios permite al enemigo, mas ayuda al alma; con que mas obra

atri-

atribulada, ayudada de Dios, y combatida, que menos ayudada, y favorecida, porque todo nuestro bien depende de Dios.

10 Lo *segundo*: porque entonces el alma obra sola sin los sentidos exteriores, y el alma sin ellos obra con mayor pureza, porque ellos, aunque ayuden bien gobernados del alma, pero aun ayudando embarazan.

11 Lo *tercero*: porque el mayor trabajo llama mayor esfuerzo, y como aquel trabajo es tan grande, suda, y trabaja mas el alma con defenderse; y asi, socorrida de la gracia, mas hace el alma penando sin los sentidos, ó con ellos oprimidos, que no penando quando están libres.

12 Tambien de aqui ha colegido algunas veces, que las almas (particularmente en los que tienen hechos habitos santos, y buenos) deben de obrar mucho, aunque estén adormecidos, ó atados los sentidos exteriores, favorecidas entonces de los auxilios divinos; porque este pecador entonces, ni vé, ni habla, ni oye, antes está como si tuviera sobre todos sus sentidos un monte grandisimo, ó un peso inmenso; y con todo esso está el alma muy despierta, clamando á Dios, y diciendo: „ Jesus mio, yo os adoro, y „ glorifico, por Vos muero, y moriré, en Dios espero, á Dios adoro, á tí, ó mala bestia, aborrezco. Aunque me mates he de ser „ de Dios, quiero morir por su Fé. Virgen Santisima, ayudad„ me: " y otras cosas de este genero.

13 De aqui resulta que es bueno tener buenos habitos, y huir como del Infierno de los malos; teniendo por cierto, que muchos pueden llegar á condenarse (perdidos los sentidos exteriores, aun despues de estár en gracia) por causa de los malos habitos, y salvarse por los buenos, aun habiendola perdido, sin que podamos saber, ni sepamos quién son estos, ó aquellos; y asi no hay que desconfiar, ni confiar sino en Dios, y en la gracia, y en servirle, y en creer, y en obrar, y procurar hacer buenos habitos, y adquirir santos afectos quando tenemos despiertos, y expeditos estos sentidos exteriores, para que no nos arrebate, y mate el alma alguna mala costumbre, quando los tuvieremos oprimidos, ó adormecidos.

14 El agua bendita es grandisimo remedio contra el Demonio, y mayor que otros; y es certisimo que es mas eficáz echarla adonde se cree que está, y al rededor, que no en el cuerpo; (aunque tambien se debe signar el Christiano, y tomar agua bendita per-

persignandose) pero comunmente en echandola al rededor de la cama, huye, y no vuelve. (3)

15 En algunas Provincias donde hay muchas viboras, y animales ponzoñosos, quando duermen en el campo, ó parte peligrosa, suelen rodearse de ojas de tabaco para que no lleguen al cuerpo los alacranes, y viboras, y otros animales de este genero, porque en oliendolo, se emborrachan, y entorpecen, y no pasan adelante. Assi parece que le sucede á este alacrán, y vibora del Infierno con el agua bendita, que lo detiene, y contiene, y lo que es mas, lo ahuyenta: y dice San Vicente Ferrer discretamente, que como los perros en la cocina huyen, si les echan agua muy hirviente acuestas, porque salen escaldados, y abrasados; (a) assi el Demonio, quando arrojan el agua bendita, huye á toda priesa, por no poder tolerar aquella interior virtud. Bendito sea eternamente el que la dá á los Sacramentos, y á los Sacramentales. Amen.

CAPITULO XLVII.

DE LA SOBERBIA AMBICION, y codicia de este pecador, y como se las fué Dios mitigando.



SI la Bondad Divina huviera dejado á este pecador en las manos de sus malas inclinaciones, no parára un punto, como la piedra al caer hasta llegar á su centro; y el de este miserable pecador, segun ellas, fuera su eterna condenacion; pero la Bondad infinita con su gracia iba labrando su dura naturaleza. Era amigo de ser estimado, y se arrojaba á los puestos con grande temeridad, y notable presuncion de que los sabría servir, y podria governarse con sabiduría en ellos, siendo la misma ignorancia. Despues fué Dios abriendole los ojos, y con el conocimiento experimental, reconociendo quanto debia temer el no saber lo que era conveniente, ni tener capacidad para llegar, por lo menos á lo bastante.

2 Dióle que en la Missa, quando lo permite la Iglesia, escogies-

(3) *Veasé á Santa Teresa en su Vida, cap. 31. n. 2.*
(a) *S. Vincent. Ferr. Serm. de aqua benedic. qui est sextus de septem Sacrament. Eccles. reperitur in Festivali, pag. 17. edit. Aug. Vindelicor. 1729.*

giesse la Oracion : *Ad impetrandam humilitatem.* Y en ella halló gran provecho. Considerase el menor de los nacidos , y no sabe adonde ponerse,que no le parezca que le viene muy ancho. Busca cañamones, y se los hace traher,y le parece que puesto dentro de un cañamon le viene anchissimo aquel Palacio á su pequeñéz. Busca, y hace traher granos de mijo , y tambien considerandose en el menor de sus granos, le parece que se halla en un Palacio muy dilatado, y que le sobra muchissimo. Hacese traher granos de mostaza, y los pone á los pies de una Imagen del Señor;y aun le parece que dentro de cada grano se podia aposentar,y sobrarle quartos altos,y galerías grandissimas,por ser menor que aquel grano sin comparacion alguna.

3 Quando se arroja , y postra, ó arrodilla delante de Dios, es diciendo: ,, Señor, aqui está el peor , y menor de lo criado. " Y buscando donde esconderse, no halla en donde, por no hallar quien le sufra , ó parte tan baja que la merezca ; pues no hay lugar que en sí consienta tan perversa criatura. En viendo á uno arrodillado en la Iglesia, dice en lo interior de su alma: ,,O Se-,, ñor, quién fuera aquel ! Cómo hacen estos para ser Santos? " Quando alguno se le arrodilla por su Dignidad , dice él en su alma: ,,Señor,este se arrodilla sobre mí,que yá estoy yo á sus pies." Y algunas veces les dice á ellos : ,, Miren que ponen las rodillas ,, sobre mí , porque quando se arrodillan , yá yo estoy á sus pies ,, postrado: " ú otra cosa semejante.

4 Todos los Jueves sirve á los pobres descubierto, en pié,y con toda reverencia , y entonces les besa con el corazon los pies de uno en uno;y lo mismo hace á todos los que han sido sus émulos, aunque estén á muchas leguas , porque les besa con el alma los pies , y suele decir en su interior : ¡ ,, Qué descuidados están á ,, las quatro de la mañana de que yo les estoy besando los pies, ,, y con qué gusto hago esto, Jesus mio! "

5 En el Coro (quando se acuerda) tambien besa á todos los pies con el corazon: en la Iglesia al rezar los Altares besa la tierra dos veces,la primera delante del Santissimo diciendo: ,, Señor, ,, me postro el menor, y el peor de los nacidos. " Y en la Capilla del Santo Christo hace lo mismo diciendo : ,, Me postro el ,, peor , y menor de esta Catedral. " Al tomar la bendicion de Dios, quando ha de predicar, tambien besa la tierra, y se postra. Si riñe á algun criado , aunque sea con razon , particularmente si

ha ſido con ira exterior, lo llama,y delante de los que lo ha reñido le pide perdon;pero calificando la razon,para que ſe obre con ella, y de ninguna manera ſe arreve á decir Miſa ſin hacer eſto. (1) Quando no ha tenido razon en el modo,ó la ſuſtancia,lo dice claramente, y pide perdon; y es coſa norable,que en haciendolo, ſe le enrernece el alma,y le dán unos impetus de amor, de devocion, de dolor de ſus culpas, que de contado le pagan aquel acto de humildad, y de caridad.

6 A los pobres que laba los pies los Miercoles , y los Sabados,ſe los beſa con tan grande guſto,y gozo interior,que ſe conoce que no es aquello de ſu natural ſoberbio,loco,y vano; ſino que ſe lo dá de limoſna aquel,que es origen,y fuente de la humildad. Y al beſarſelos dice: „ Jeſus mio, á Vos os beſo los pies,pues eſte „ pobre os repreſenra. “ Y orras veces dice: „ Pero no, Señor, á „ Vos,ſino á eſte pobre, pues aunque nunca os repreſentára , no „ merecia yo beſarle los pies. “ Otras veces ſe los beſa , como ſi fuera á San Pedro, ó á San Juan Bautiſta, ó á San Pablo , ó á San Andrés,ó á otro Sanro , el que ſe le ofrece. Quando eſtá arrodillado ſirviendoles la cena,le dá el Señor que ſe tenga por indigno de tan gran bien, y le dice: „ O Dios, y Señor mio,no haya aqui „ coſa que ſea diſguſto vueſtro. Dadme humildad en la humil„ dad, no ſe haga eſto vanidad,Jeſus mio: ſea todo por Vos, pa„ ra Vos, en Vos: nada ſin Vos, todo con Vos. “

7 En eſto padece muchiſsimo,porque como él es tan ſoberbio, y vano de todo quiere hacer vanidad,y le viene la rentacion diciendole: *Gran coſa es eſto, nadie hay que eſto haga*, y otras coſas de eſta manera; pero al inſtante la gracia,ſin dejar que ſe caliente la pelora del Infierno que le envia el enemigo , le hace que la dege diciendo: „ Señor, haced que calle el Demonio. ¿Qué es eſ„ to, Dios mio, para lo que debo hacer, y hacen todos aquellos „ que os ſirven? Señor, mirad que ſe me rebela la ſoberbia, dad „ me humildad, Jeſus mio , dadme humildad en la humildad. “ Otras veces ſe vuelve á Dios, y le dice: „ Señor,por Vos,con Vos,

„ pa-

(1) *Don Miguel de Lara, deſpues Parroco, y antes page del V. Obiſpo, depone , que caminando à Burgos, y hallandoſe con el Siervo de Dios en el Convento de PP. Dominicos de Lerma , habiendole reprehendido algunos deſcuidos , le llamò deſpues , y en preſencia de la Comunidad, y otras perſonas, le abrazò , y pidiò perdon con muchas demonſtraciones de humildad. En otra ocaſion en la Villa de Roa, abrazandole, y pueſto de rodillas,pidiò tambien perdon à Don Aguſtin Canego ſu familiar, à quien habia reprehendido poco antes otros defectos: otros muchos lances ſemejantes ſe hallan en ſus informaciones.* Poſic. n. 63.

„ para Vos, nada para mí,ſino deshonras, y afrentas; eſſo es ſolo „ para mí." Quando le incienſa en la Igleſia el Prebendado á quien toca, la primera incenſacion ſe la ofrece con ſu corazon al Padre Eterno, la ſegunda al Hijo, la tercera al Eſpiritu Santo, y dice interiormente: „ A Vos, Señor, eſtas tres incenſaciones, y „ á mí con el incenſario: á Vos honras, y á mí afrentas."

8 Quando deſpues de comer vá á eſcudillar á los pobres, y ſervirles, paſa por el Oratorio, y con gran ternura arrodillado dice á la Virgen: „ Señora, á ſervir voy á vueſtros pobres, mis ſe„ ñores, y vueſtros hijos, haced que ſepa ſervirlos," ú orra coſa ſemejante. Quando los ſirve no ſe atreve á cubrirſe, y aunque hace mucho frio,le parece que primero ſe dejaría morir, (ſi Dios no le ordenaſſe otra coſa, ó ſe la dieſſe á entender, ó ſe lo mandaſſe quien pudieſſe) que cubrirſe al dár de comer á los pobres; porque le parece á él que era cubrirſe delante del Santiſsimo Sacramento; pues aunque en eſte miſterio inefable, y amable eſtá la Perſona Santiſsima de Dios Hijo Sacramentado, y conoce que alli ſe debe la principal, y unica reverencia, y que en los pobres eſtá no mas que repreſentado;con todo eſſo ſiente eſta repreſentacion con tal fuerza, que en eſtos actos le parece que fuera atrevimiento el cubrirſe; y algunas veces ſintiendolo la naturaleza, ſe dice á sí miſmo alentado de la gracia: „ Vén acá beſtia, ¿ quán„ do mereciſte eſta honra de eſtár deſcubierto delante de los po„ bres de Dios? Quándo mereciſte eſtár à los pies de eſtos An„ geles del Cielo.? „ Y ſiempre los llama á los pobres: *Mis ſeño„ res, y mis Amos.* (2)

9 Aunque ha tenido grandes pueſtos, y los mayoresque de ſu esfera ſuelen tener vaſallos, (3) ſiempre le hizo Dios merced de que contra todo ſu vano natural (que es ſoberbio, y loquiſsimo) no ſe deſvanecieſſe con ellos, antes le daba mayor anſia de humillarſe. Y para recibir á un Virrey,y ſiendolo él,(4) no ſe hizo mas gala, y fauſto, que una ropa que tenia harto gaſtada, poner lo de atrás adelante, para andar mas lucido aquellos dias. Y acabado de tener eſte pueſto, la dejó, y ſe volvió al miſmo modo que antes ſolia, y ſe aſſentaba con los pobres ſubditos eſpirituales; y co-

(2) *Tambien los llamaba ſus Angeles.* Poſic. n.60.
(3) *Eſtos pueſtos ſe puſieron en la Nota 4. del cap.34.*
(4) *Fuè eſte Virrey el Conde de Salvatierra à quien recibiò en Megico en el Noviembre de 1642;* Cedula de Felipe IV. de 9. de Noviembre de 1653. ſe halla en la Secretaria de Indias.

nocia él que todo aquello era dado,porque si le dejáran en sus inclinaciones, todo lo tragera supeditado, y lo pisára,y atropellára; solo en pareciendole que tenia razon en algun negocio, daba al zelo lo que parece que quitaba á la humildad,y era menester contenerse, porque no se tomasse mas licencia de la que convenia á la razon que defendia; y teme harto haya excedido en esto, y pide perdon á Dios de ello. Quando le daban puestos grandes,con que parece que le podian desvanecer,se le ofrecia luego el discurso de que, quien no se desvanece de que es hombre, no se ha de desvanecer de aquellos puestos que tiene,y puede tener qualquiera hombre; y de ser hombre nadie se puede desvanecer, siendo dado, habiendo tan grande numero de hombres, y conviniendo con la humanidad con los mas bajos hombres.

10 En lo politico siempre elegia buenos dictamenes; pero en lo mistico que á él le tocaba, ha corrido gran riesgo, y ha sido grande enemigo suyo su razon;porque hallaba tantas razones para defender su razon, ó su sinrazon, que cobraba fuerza la voluntad, y salia á defenderla la soberbia, y presuncion; y no duda que algunas veces,comenzando por razon,acababa por pasion; y es, que como entonces se unian los dos brazos de espiritu,y naturaleza: esta,mirando por su dictamen; aquel,por la causa de Dios, (segun él creía) puede ser que tal vez faltasse la prudencia,otras la humildad, con que corria riesgo de ser para sí mas dulce la medicina de lo que habia menester la enfermedad. Y otras veces,en siendo para otros el remedio, era mas fuerte,y amargo de lo que pedia la dolencia; con que se hacía un emplasto de espiritu,y naturaleza,honra de Dios,y honra propia, que solo el mismo Dios podia saber quál de aquello era lo bueno, ó lo malo; y mas habiendo prevalecido en este pecador, mas que en otro alguno, el comun achaque de nuestra naturaleza, de ser misericordiosissimo consigo,y sumamente justo con los otros.

11 En estos casos no es ponderable lo que su alma padecia, unas veces por llegar al fin honesto sin faltar á la obligacion;otras veces por llegar á la obligacion, sin tocar en la soberbia al aplicar los medios, y los remedios que conducian al fin; y assi vivia una vida muy penosa por acertar, y bien llena de zozobras,y congojas. Con todo esso siempre procuraba buscar lo mas suave,y dulce, para aplicar los medios politicos, ó prudenciales, y conseguir el fin en la defensa de los derechos de su Dignidad, y Apologías que

que eſcribió, y otras reſoluciones; pero aquello dulce, y ſuave, y que parecia azucar, miel, y manteca, arrimado al diſcurſo de la ponderacion, de la razon propia, y la ſinrazon agena, hacía una purga amarguiſsima para quien la habia de tomar; pero como ſe necesitaba de eſte genero de curacion,(en ſu dictamen) padecia el medico al darla,la miſma, y mayor pena, que el enfermo al recibirla.

12 En la ambicion (que es una de las fieras que le ha deſpedazado á eſte ambicioſo, y vicioſo pecador) tiene que llorar, y llora delante de Dios,no tanto habet pretendido los pueſtos,(que eſſo no ſe lo ha permitido Dios deſde que lo conoció á los veinte y ocho años de ſu edad,á lo menos inmoderadamente,ſino es ſeculares de un conſejo á otro; y entonces una, ó dos veces, y mas proponiendo,que pretendiendo) ſino el haberlos admitido,y ſervido ſin merecerlos. Porque ſiendo ignorantiſsimo en todo,(ſolo agudo para lo malo) de la miſma manera ſe atrevia á tomar el timón en la mano para gobernar un Navío en una grande tempeſtad,como ſi fuera el mas dieſtro Piloto de lo criado. ¡O locura mayor que toda locura! „¿Con qué,Dios mio,podré ſatisfacer „ eſta ſoberbia,temeridad, vanidad,y maldad? Perdonadmela,Se„ ñor,por vueſtra ſanta humildad.“ ¡Pues qué de razones hallaba eſta beſtia para aceptar, ó para que le dieſſen lo que él no merecia! Allá dentro de ſu loca imaginacion los diſcurſos que abrazaba! Ni Tulio, ni Demoſtenes, ni toda humana eloquencia diſcurria, ni abogaba tan altamente en favor de ſu propia vanidad.

13 Deſpues de eſſo la Bondad Divina,ſiempre humana,y piadoſa con eſta fiera,ſolia ſacar,para manifeſtacion de ſu ſuma Omnipotencia, antidoto del veneno de ſu ignorancia, y aciertos de ſus deſaciertos;y le hacía que atinaſſe con lo bueno,y le miniſtraba gran deſeo de acertar en todo con ſu ſanta voluntad,y le daba buena intencion,y dictamenes rectos; y por eſſo,viendo, y conociendo eſte pecador ſu ignorancia, ſolia decirle á Dios. „Señor, „ haced que acierte, enmendad mis errores,haced aciertos de mis „ deſaciertos, y conciertos de mis deſconciertos. Señor,no sé go„ bernar,gobernadlo Vos.“ Y es conſtante que ſi los Superiores le huvieran aſsiſtido, y no ſe huvieran dejado atemorizar de las quejas de pocos enfermos,á quien curaba quando cauſaban peſte mortal á los Pueblos, que huviera hecho, y remediado tantas coſas

ſas en lo temporal, como remedió de lo eſpiritual en lo que eſtaba á ſu cargo; y que huviera, ſi no deſarraigado la codicia del todo en aquellas partes que gobernaba, (que eſſo es dificultoſo por tener en el mundo hondiſsimas las raíces) por lo menos cortado tantas ramas, y debilitado tanto el tronco, que tardára muchos años en retoñecer, evitando grandes daños.

14 En la codicia, y aficion al dinero tuvo eſte pecador menos que vencer, porque reconociendo la Bondad Divina quán malo habia de ſer ſi no lo defendia de eſte vicio, le dió poca aficion al dinero, ni á tener, ni á guardar, ni aumentarlo. Y aunque no ſe guardaba de tener renta, era para darla, y repartirla; eſto aun antes que le rayaſſe Dios el entendimiento con las luces de tan particular vocacion.

15 Pero por no hacer coſa á derechas, y no andar jamás por camino de razon, torció á la mano de dár pródigamente, y de arrojar el dinero, y de empeñarſe. Y aunque lo principal ha ſido en obras pías (deſde que conoció por ſu vocacion á Dios) y poco en coſas pecaminoſas, ó vanas, antes, ni deſpues de comenzar á ſervirlo; pero no tan poco, que no tenga que llorar (y no poco, ſino muchiſsimo) el haber gaſtado en paſiones deſordenadas (para que él buſcaba razones, y no razon) no pequeñas cantidades; y el no haber gobernado bien la renta de los pobres neceſitados, ni cuidado de ſu buena adminiſtracion, ni haberſe aplicado á tomar cuentas á los Arrendadores haſta el fin de la vida, que ſus empeños, y perdicion le han hecho algo cuidadoſo en eſto; de cuyos deſperdicios arrodillado, y poſtrado, y con vivas lagrimas pide perdon á Dios de todo ſu corazon. Sí bien es cierto, (por ſu infinita Bondad) que demás de quatrocientos mil ducados que habrá gaſtado en ſu vida, no han ſido doce mil en los que puede tener eſcrupulo, de que no los haya gaſtado en limoſnas, y obras pías, ó con razon, ó conſejo, ó derecho, ó juſticia, ó piedad, ú otra cauſa decente, ó conveniente.

16 Pero ay Señor: ¡Quién ſabe ſi eſto es verdad en una vida perdída de ſeſenta años? Y quién puede dejar de llorar lo que ſe habrá perdido, y deſperdiciado por no haber cuidado de ello? Y qualquiera coſa que ſe haya dado á la paſion, debida de juſticia á la razon, qualquiera que huviere dado á la vanidad, ſiendo de juſticia de la caridad, (aunque fuera ſolo un real) era mucho de llorar, y lo llora, y lo ſiente, y quiſiera morir antes que haber-

ſe

ſe deſviado en lo mucho, ó en lo poco de aquella regla perfecta, ſuprema, y recta de la Divina voluntad.

17 De eſta perdicion de natural en el dár, le ha reſultado un azote, que él tegió, é hizo con ſus propias manos, y le atormenta muchiſsimo, que es andar ſiempre empeñado en treinta y quatro años que ha que tiene rentas. (5) Y con eſſo anda ſu alma atormentada entre dos eſquinas, ó cuchillos que á todas horas lo afligen, que es á un miſmo tiempo anſia de dár limoſna, y de pagar. Si paga, no dá limoſna: ſi dá limoſna, no paga; con que entre la juſticia, y caridad muere ſu alma de congoja, y anſia. Quando le piden, y no puede dár lo que quiſiera, (aunque ſiempre dá algo) reſponde: „ Tengan paciencia, que tiene la juſticia „ en la carcel á la caridad haſta que ſe deſempeñe; " aunque ſiempre guarde la regla del Señor Omnipotente, y poco, ó mucho á todos dá.

18 Y con el anſia que ha tenido eſte perdido, y agudo pecador de eſcuſarſe, y de buſcar padrinos á ſus maldades, andaba ſiempre reconociendo, que Prelados buenos, y juſtos, y canonizados habian vivido empeñados por los pobres; y ſe alegraba de que San Juan el Limoſnero, y San Carlos Borroméo, y otros, ſe empeñaſſen por ellos algunas veces; y no conſideraba ciego, y torpe, é ignorante, que eſto lo hicieron algunas veces; pero él en treinta y quatro años que há que tiene renta, (como ha dicho) jamás ſe ha viſto deſempeñado, y aquellos ſiempre por los pobres: y aunque por ellos comunmente ſe ha empeñado eſte pecador; pero algunas veces por ſu vanidad, y locura, y muchas por ſu omiſion, y remiſion en el gobernar la renta. „ Dios, y Jeſus mio, „ perdonad tanto errar, tanto pecar, y tanto deſatinar."

19 Enmedio de eſtas maldades le conſervó Dios grande amor á la pobreza interior, y exterior, y cada dia le ha ido mas ſu Bondad deſnudando de todas maneras: y quanto á eſto, en todos los treinta (6) años de ſu vocacion, porque ſiempre ha veſtido, lo mas pobre, y roto, y remendado; pero con mayor cuidado en lo práctico, de algunos años á eſta parte, quando yá le ván llamando á la ſepoltura, y oye las azadonadas con que ſe abre para recibirlo, porque en ſu perſona, y caſa, en todo lo exterior, é interior, cada dia ſe vá empobreciendo mas. CA-

(5) *Año 1624. le hicieron Teſorero de la Santa Igleſia de Tarazona, y Abad de Cintra, ò Cintruenigo.* Gil Gonz. Dávila, Teat. Eclef. de los Ind. pag. 98. y monum. de aquella Iglef.

(6) Original, *todos los* treinta y quatro *años.*

CAPITULO XLVIII.

DE LA DEVOCION PRACTICA á los Santos, que él no conocia, ni sabía antes de su vocacion, y quán util le ha sido, y es; y del soberano Sacrificio de la Misa.



Reconoce este pecador, y confiesa entre sus mayores culpas la poca memoria que tuvo siempre de los Angeles de su Guarda, y del Santo de su nombre; y esta la tiene por una de las ingratitudes mayores de su vida perdida, y desbaratada; solo se acuerda que á San Juan Bautista, que es el Patron, y Santo del nombre que tiene, le tuvo aficion, y á San Pedro, y le parece que aun enmedio de su mayor perdicion les rezaba alguna cosa: y la parte del Rosario de la Virgen, y oír Misa cada dia, pocas veces lo dejó, aunque con grande divertimiento; y de tal manera, que no sabe si fuera mejor no oírla, ó no rezarlo, que oírla, y rezarlo, como lo hacía.

2 Pero despues que Dios le abrió los ojos como al Ciego del Evangelio, (a) y como á la Encorbada que curó su Divina Magestad (b) lo enderezó á fuerza de gracia, y misericordia, y le hizo mirar al Cielo; cobró grande aficion á la Letania de la Virgen, y á la mayor, y la una la decia cinco, y seis veces cada dia, y la otra una vez. Con esto mas, y mas le ha dado Dios aficion á los Santos, y estrechadole el corazon en su amor; de suerte, que assi los ama, y sensitivamente se alegra su alma en sus dias, como si actualmente huviera venido á su casa á hospedarse aquel dia el Santo, de quien la Iglesia reza. Este afecto sobrenatural es mayor, ó menor, unos dias mas que otros; (segun lo dá Dios) pero comunmente mucho, y no con amor buscado, sino hallado, y ardiente, y sensiblemente dado.

3 Desde el principio comenzó á sentir, que en los dias de los Santos de su devocion, y misterios de la vida del Señor, y sus Octavas, casi siempre (como ha dicho) le cesaba el gran trabajo, y esto lo alentaba á quererlos mas. Y si alguna vez sucedia (que fue-

(a) Joan. 9. v. 7. (b) Luc. 13. v. 11. & seq.

fueron raras en treinta años) que no se le suspendia esta terrible tentacion en estos dias, les quedaba tan agradecido, como si huviera cesado, diciendo: „ Santo mio, lo que me toca es amaros, y „ que se haga en mí la voluntad de Dios; de lo demás cuidará su „ Divina Mageſtad." Para pedir que cese la tribulacion en estos dias, no dice mas que volviendose al Señor: „ Dios mio, y Señor „ mio, si quereis que cese este trabajo, será para mí consuelo, y ale- „ gria, por no estár en peligro de ofenderos: *Veruntamen non mea, „ sed tua voluntas fiat.* (c) Mas quiero vuestro gusto, que mi con- „ suelo." Y queda alegre con aquello que Dios hace.

4 Por las mañanas pide á Dios que le dé Santos, y Angeles que le asistan, para que en nada le ofenda, y en todo le agrade; y ordinariamente pide que le ampare el Angel de su Guarda y Dignidad, San Miguél, San Gabriél, San Rafaél, y sus Santos Patronos, particularmente San Juan Bautista, y Evangelista, San Pedro, San Pablo, Santo Domingo, San Francisco, San Pedro Obispo, San Carlos, Santo Tomás de Villanueva, y el Santo de aquel dia.

5 Aunque siempre ha dicho Misa con alguna preparacion, y nunca sin confesarse primero, sino en dos, ó tres veces en treinta años, que no tuvo copia de Confesor; pero con las ocupaciones no se preparaba como quisiera, y de algun tiempo á esta parte, como pensasse que se preparaba poco, sintió que le decian que lo enmendasse; y escusandose él con las ocupaciones del oficio, y su importancia, sintió que le respondieron ilustrandole: *Mira tú si haces al dia, ni á la noche, cosa mas importante que decir Misa.* Dióle tan grande luz de que todo era menos que esto, que hizo proposito de prepararse con una hora de oracion, y mas, todos los dias, inmediatamente empleada antes de decir la Misa; y ha hallado en esto grandisimo provecho espiritual, y de contado mayor devocion en la Misa; y está con tanta ansia cada dia de ir á ocupar esta hora desde que le dieron esta ilustracion, que siente vivamente quando se le dilata, porque con aquellas palabras le dieron esta gracia, y ansia utilissima; conociendo de aqui, que las palabras de Dios son obras, y que por esso dice la Escritura: *Factum Verbum in Israel,* (d) porque el hablar de Dios es obrar. El sea en tiempo, y eternidad bendito.

(c) Ex Luc. 22. v. 42. (d) Ex 1. Reg. 3. v. 11. & alibi.

6 Al decir Misa pide á nuestro Señor que le dé quien le asista; pues aunque de este pecador no hay que hacer caso, y asi no merece tan buenas asistencias; pero el Sacrificio lo merece, pues se sacrifica Dios á Dios con Dios: Dios Hijo es el Sacrificado: á Dios Padre se le ofrece, y sacrifica: Dios Espiritu Santo asiste á este Sacrificio; y asi es justo que asistan con las tres Personas sus Santos, y asi hace cuenta que están alli ayudandole, y enseñandole.

7 Quando descoge los Corporales llama á la Virgen, y á las Santas Inés, Catalina, Cecilia, Teresa, y otras Virgenes que le ayuden á componer los pañales del Hijo Eterno de Dios, pues alli ha de estár realmente consagrado. Quando cierra, ó coge los Corporales, llama á los Santos Ambrosio, Agustin, Benito, Bernardo, y otros que le asistan á coger la servillera, y manteles de la Cena del Señor, que se acaba de celebrar; pues en ellos ha estado verdaderamente Dios, y se ha sacrificado, y consagrado, ó la Sabana Santa en donde ha estado envuelto el Cuerpo verdadero del Señor, no muerto, sino vivo, y glorioso; y no es ponderable la dulzura que en esto siente.

8 Al consagrar al Señor (algo antes) clama, y pide á Dios le envie un Serafin que lo abrase en amor suyo, un Querubin que le dilate el entendimiento, para conocer, y venerar altamente este misterio inefable, y un Angel que le purifique los labios, y el corazon, para decir atenta, devota, y con actual intencion las palabras inefables de la consagracion. Al arrodillarse suele decir unas veces con el alma: „Señor, en la una rodilla está toda la Cor„ te Triunfante, y en la otra la Militante adorandoos, Dios eter„ no Sacramentado. No me levantaré, Señor, si no me levantais „ Vos. No sabré recibiros, si no me recibís: tenedme para tene„ ros. Yo os tengo, tenedme á mí. "

9 Al recibirle llama á la Corte Triunfante que entre en su pecho, y á la Virgen que le reciba, y muchas veces le dice: „Dios „ mio, y Señor mio, no quiero que otro me salve, sino Vos: nada „ quiero, sino á Vos. " Otras quando dice: *Omnis honor, & gloria.* „ Señor, toda gloria para Vos: afrentas, y trabajos para „ mí. "

10 Ordinariamente sin cuidado alguno suyo hace su alma actos repetidos de Fé, Esperanza, y Caridad, diciendo: „ Solo creo „ en Vos, solo en Vos espero, solo á Vos amo, y á todo lo que

„ que-

„ quereis. Nadie quiero que me salve sino Vos, Jesus mio: aqui „ os tengo, aqui os amo, aqui os adoro: *Teneam te, mi Jesu, nec di-* „ *mittam.* " (e)

11 Le ha dado el Señor gran devocion con el Santo Adán, y Eva; y aunque tiene mas sensitivo amor á los Apostoles, y Martires, y Confesores, que á los de la Ley Natural, y Escrita; con todo esso á nuestros primeros Padres los ama con gran ternura, particularmente Adán, Eva, y Abél; y verdaderamente merecen gran devocion, porque aunque hicieron cabeza á los pecadores, la hicieron á los penitentes, y Abél á los inocentes. Y nuestros primeros Padres tienen admirables prerogativas; y assi se alegró este pecador de vér en San Epifanio, que son tenidos por hereges los que se han atrevido á decir que se condenó nuestro primer Padre Adán, (1) cuyas preeminencias son dignissimas de reverencia, y culto interior, y exterior.

12 Lo *primero*: por haber sido Padre universal de todo el linage humano, ¿y qué reverencia no se debe á nuestro universal Padre?

13 Lo *segundo*: por haber sido criado á imagen de Dios, á quien todos debemos por sucesion este dón, y gracia grande que Dios nos dió de ser criados á su imagen.

14 Lo *tercero*: por haber sido el mas sabio de los hombres en todo genero de sabiduría, y de él (despues de Dios) se origina quanto supieron sus hijos en las materias de Fé, y quanto á sus primeros Articulos; á los quales enseñó, é instruyó en todo lo importante, y conveniente á la vida espiritual, y temporal.

15 Lo *quarto*: por mas justo, y perfectamente justo (quando él estuvo en gracia) que otros muchissimos justos, porque aquel genero de gracia inocentissima, y virgen, solo la tuvo de aquella manera Adán, (fuera de Dios Hombre, y de su Madre Santissima) y despues de perdída lloró su culpa mas de novecientos y

(e) Ex Cant. 3. v. 4.

(1) *Fuè error de Taciano, Saturnino, Severo, Marcion, y Valentino, que impugnaron San Ireneo, lib. 3. contra Heres. cap. 23. (aliàs 34.) pag. 220. de la edic. de Paris de 1710. San Epifanio, lib. 1. cont. Heres. heres. 46. col. 325. de la edic. Paris. de 1612. San Hilario, San Geronimo, San Atanasio, y otros que alega Corn. sobre el cap. 10. de la Sabid. v. 2. San Agustin en la Epistola à Evodio, dice assi:* De illo primo homine patre generis humani, quod Christus, cum descendit ad inferos, inde eum liberavit, Ecclesia ferè tota consentit, *S. August. tom. 2. part. 2. epist. 164. cap. 3. colum. 773, Edit. Paris. 1688.*

treinta años: (2) cosa, que no ha sucedido á otro; de suerte, que inocente fué inocentissimo, y penitente penitentissimo.

16 Lo *quinto*: porque fué á quien debemos tener á la Virgen Maria, pues fué su Hija. Y lo que es mas, á quien debemos tener al Hijo Eterno de Dios por Redentor, y Señor, de quien fué Padre Adán, habiendo sido Padre de su Madre, cuya naturaleza tomó su Divina Magestad haciendose hombre.

17 Lo *sexto*: porque assi como fué criado á imagen de Dios el mismo Adán, despues Dios, haciendose Hombre, se hizo imagen de Adán; de suerte, que Dios fué su original en quanto Dios, pero Adán fué original del Hijo Eterno de Dios en quanto Hombre, hecho semejante á él en la naturaleza humana, aunque no en la culpa, y esta es grandissima dignidad, y essa la tenemos, despues de Dios, por Adán.

18 Lo *septimo*: porque el amor grande que Dios le tuvo, se descubrió, no solo en su creacion, y ser las primicias de su amor, esto es los primeros amores que tuvo al linage humano, y en haberle formado las tres Personas de la Trinidad Santissima, y sacado de él á Eva, y haberle hecho Señor absoluto de todas las criaturas, y haberlas hecho, y criado á todas por él, y dado nombre á todos los animales, (f) como Señor absoluto de todo lo criado; sino en que, para que no se perdiesse, no solo Adán, sino su generacion, envió Dios á su Hijo á hacerse Hombre: en lo qual bien se vé quán grande parte tuvo Adán en esta manifestacion admirable del amor divino al linage humano; pues assi como en él todos fuimos perdidos con su culpa, en él todos fuimos recobrados por la redencion; y si Dios no se vistiera la carne de Adán, no tuviera el Hombre remedio, ni redencion de la culpa de Adán.

19 Ultimamente, en el Evangelio parece que le pone el Evangelista San Lucas tan cerca de Dios, que le dá origen, yá que no divino, por lo menos humano, que se acercaba lo posible á lo divino; pues lo hace Hijo de Dios, sino natural, (que esso solo lo fué Christo nuestro Señor) adoptivo con gracia inefable, y admirable, y singular; porque contando la Genealogía de Christo

(2) *D. Irenæi sententia est: Mille ferè annos luctu pœnitentiam promeruit*, ait Bened. Fernandez, tom. 1. in Genes. cap. 3. sect. 43. *Continuavit (pœnitentiam) annis ferè mille.* Genebrard. Chron. lib. 1. ann. Mund. 130. (f) Genes. 2. v. 20.

to Señor nuestro desde las posteriores generaciones á las primeras, quando acaba de subir los grados dice: *Sem, que fué de Noé, que fué de Lamec, que fué de Matusalén, que fué de Henoc, que fué de Jared, que fué de Malaleel, que fué de Caynam, que fué de Henós, que fué de Set, que fué de Adan, que fué de Dios.* (g)

20 Este modo de Canonizacion de la Escritura á Adán, es de notable preeminencia, pues acaba diciendo: *Que fué de Dios. Quit fuit Dei.* De Dios fué Adán inocente, de Dios fué Adán penitente, de Dios criado á su semejanza, de Dios, que todo lo crió para Adán, de Dios por creacion, de Dios por eleccion, de Dios por admirable formacion, de Dios Padre, como Hijo por adopcion, de Dios Hijo por sucesion, que se dignó de tener de Adán en quanto Hombre, de Dios Espiritu Santo, que hizo en Adán su primera habitacion. Finalmente, no mudó la frase el Santo Evangelista: *Seth, qui fuit Adam, qui fuit Dei*, para explicarnos, yá que no el mismo modo de ser, por lo menos el mismo modo de amar; pues asi como Adán ama á sus descendientes por generacion, asi Dios á Adán por creacion; y como Adán se alegra en sus Hijos, asi se alegra Dios con Adán.

CAPITULO XLIX.

DE ALGUNAS COSAS PARTICULARES que han sucedido á este pecador, en las quales se manifiesta la Piedad Divina.



Stando un dia de San Pablo en los Maytines en su Catedral diciendo el Oficio de nuestra Señora, se vió á sí mismo, ó representó cargado de cadenas, y arrastrandolas, y en ellas se le representaron sus culpas, y le dieron á entender, que asi queria que se pusiesse delante de Dios, como reo de su Justicia, pidiendo misericordia. A esto sucedió inmediatamente tan grande lluvia de lagrimas, y tal sentimiento, y dolor de sus culpas, y con una dulzura tan delicada, é interior en su alma, que apenas podia cantar, ni rezar los Maytines mayores, que se siguieron á los menores.

(g) *Qui fuit Sem, qui fuit Noe, qui fuit Lamech, &c.* Luc. 3. v. 36.

res. El dia ſiguiente,como por iluſtracion,á las quatro de la mañana,acabandoſe de diſciplinar,le ofrecieron las cadenas de que ſe habia de conſiderar atado; y luego lo eſcribió, é hizo la Oracion ſiguiente, y la ſuele decir todos los Domingos.

ORACION.

MI JESU.
Funes peccatorum circumplexi ſunt me; & legem tuam non ſum oblitus. (a)

MI JESU.
Hallome arraſtrado, y rodeado de cadenas.

DE CULPAS.
Dadme que las llore.

DE PASIONES.
Dadme que las reſiſta.

DE BENEFICIOS.
Dadme que los reconozca.

DE MISERICORDIAS.
Dadme que las adore.

DE AMOR.
Dadme que ſe aumente.

MI JESU.
El peſo de eſtas cadenas me humille, y me mate de amor vueſtro, en amor vueſtro, con amor vueſtro, mi Jeſu. Amen.

MI JESU.
Propter tuam bonitatem, paſsionem, mortem, Matrem, Eccleſiam verè poſsim dicere, mi Jeſu, dirupiſti vincula mea: Tibi Sacrificabo Hoſtiam laudis. (b)

En

(a) Pſalm. 118. v. 61. (b) Pſalm. 105. v. 8.

2 En una ocasion al cenar fué á tragar sin reparar en ello un hueso agudo; y sintiendo embarazo, queriendo sacarlo, no pudo: intentó tragarlo, y pasó con gran dificultad, y luego se le quedó clavado en el pecho, y lo sentia, y afligia mucho. Creció á la noche el dolor, y la congoja, porque parece que se iba inflamando la parte interior. Estaba yá recogido, (duerme siempre con reliquias) puso la de un Santo muy de su devocion sobre el pecho, y no sintió mejoría, puso otra de la carne de Santa Teresa, y antes de pasar dos Ave Marias quedó dormido, y luego sintió un susto que le dispertó, y se sintió sin cosa alguna de dolor, ni embarazo en el pecho; probó á tragar, que aun la inflamacion llegaba á la garganta, y no sintió impedimento alguno, ni mas embarazo que muy poco dolor en aquella parte, el qual se le quitó luego sin saber, ni sentir aquel hueso, como si no huviera entrado en su cuerpo: levantóse luego de la cama, dió gracias á Dios, y volvióse á recoger.

3 Desde el primero dia del año, en el qual lloró mucho sus gravissimas culpas, le dieron á entender que viviera de dia en dia; esto es, que pusiesse su cuidado en vivir de suerte, que cada dia creyesse que habia de morir, y de dár cuenta á Dios á la noche; y promoviendo el dolor de sus culpas, como si huviera de acabar aquel dia, con lo qual clamaba, assi postrado, como disciplinandose, y le decia á Dios esta breve Oracion. „ Señor, no he de „ vivir mas que este dia: á qualquiera hora que venga la muer- „ te, la abrazo, y adoro como á ministro de vuestra Justicia, y la „ admito en castigo de mis culpas, y beso el azote, y el cuchi- „ llo, y la mano de quien me la envia; y si otra cosa hiciere, ó „ sintiere esta naturaleza flaca, y rebelde, no hagais, Señor, caso „ de ello, que esto es lo que quiere mi voluntad, y la parte su- „ perior de mi alma; y tambien os doy gracias, porque con mo- „ rir hoy se acaba el tiempo de pecar; porque assi como conoz- „ co que merezco la muerte por haberos ofendido, amo á la „ muerte por no volver á ofenderos. “

4 Con este cuidado procura vivir al dia, y á la noche; y assi al echarse en la cama era como quien se echa á morir, poniendo los labios en las llagas de los pies del Señor, y diciendo: „ Se- „ ñor, durmiendo, y dispierto os está adorando mi alma, como á „ mi Dios, y mi Señor, y mi alma. “ En este genero de hacer cuenta que cada dia se ha de morir, ha hallado, y halla grande

apro-

aprovechamiento: ruego á Dios que asi sea, y que dure.

5 De algunos años á esta parte (señaladamente de seis) le ha dado Dios grandissima ansia de no perder tiempo, y que un instante no esté sin ocupacion en su servicio; y siente mucho no poder hacer dobles, y redobles los dias para trabajar, y servir mas; y se ha hecho mas enemigo del sueño (aunque siempre le habia sido poco amigo) de treinta años á esta parte, que ha conocido á Dios por particular vocacion; pero ahora le vá perdiendo el miedo, y se vá quitando hasta levantarse á las dos y media de la mañana, ó antes de las tres; y por ahora no se halla mal, y siempre está pidiendo á Dios: „ Señor, dadme tiempo para serviros: „ Señor, no me quiteis el de poderos servir. "

6 Quando siente flaca la cabeza por falta de sueño, ó de sustento, se vuelve á Dios diciendo: „ Señor, confortad esta cabeza pa- „ ra Vos. " Otras veces, esperando en su Bondad dice: „ Buen „ fiador tengo, que por Dios lo hago. " Y se halla ordinariamente con esto tan confortado, que causa admiracion vér lo que Dios dá, y obra para que le sirvan, aunque sea en gente tan ruin como es este pecador.

7 Otras veces quando aguarda, ó le hacen perder tiempo, se vuelve á Dios, y le dice: „ Señor, yo no pierdo tiempo, porque „ os estoy adorando, y glorificando, y dando mi alma; y ahora „ en este punto, y en quantos se siguen á este, os adoro por to- „ dos los siglos de los siglos: " y asi aguarda gustosamente. Algunas veces suele decir (y lo siente asi) que mas quiere perder trecientos ducados, y en su dictamen tres mil, que tres horas de tiempo, porque en estas podria consistir su salvacion; y con aquellos, quando no haya alguna causa particular que le asista del servicio de Dios, no podia hacer tanto provecho á su alma, como con tres horas bien empleadas.

8 Dia de San Hilario, siguiente á la octava de la Epifanía, le dió Dios en la Misa vivos sentimientos de amor divino, y dolor de sus culpas (que casi siempre, y aun le parece que siempre vienen juntos) con abundancia de lagrimas, y sintió que le dijo el Santo que se celebraba aquel dia: *Algun dia serémos compañeros.* Inflamósele el corazon, y enterneciósele el alma, y todo era llorar, y pedir penas, trabajos, y medios para ir á vér á Dios en la eternidad.

CAPITULO L.

DE OTRAS COSAS PARTICULARES de este genero.



N dia de los Reyes lloró mucho en la Misa,por no tener cosa buena que ofrecer á Dios, y buscandolo todo, nada hallaba que fuesse bueno; porque si queria ofrecerle los deseos, y otras obras penales, luego se le ponia delante Dios diciendo, que todo era suyo, y quanto habia obrado agradable á sus ojos se lo debia. En su alma nada tenia que ofrecerle,porque todo se lo tenia ofrecido, ni tenia aliento para quitarselo á Dios, ni aun para volverselo á ofrecer; con que se resolvió de recoger todas sus culpas, que habia cometido desde que tuvo uso de razon,y como quien junta un monte de leña para quererlo quemar, se las puso delante al Niño Jesus en el Pesebre aquel dia,y ofreció á el amor divino diciendo: „ Señor, esta leña de mis culpas os ofrezco, „ abrase vuestro amor,consuma el fuego de vuestra piedad,y mi- „ sericordia todas mis maldades,y á mí con ellas en amor, y do- „ lor: amor con ansia de adoraros; dolor intolerable de haberos ofendido, y ofenderos.“ Y quedó su alma muy consolada, viendo que la misericordia de Dios es tal, y su amor tan grande, que se huelga que el alma contrita le ponga sus culpas delante para que las consuma, como se alegra el fuego con la leña,pues con ella crece, y sin ella se entristece, y deshace.

2 Fueron impetuosos los sentimientos que con esta consideracion recibió, y con tan vivas lagrimas, y penas de amor,y dolor, que en uno de ellos fué subiendo con la peticion, é impetu de espiritu á pedir al Padre por el amor del Hijo, y al Hijo por el amor del Espiritu Santo, y al Espiritu Santo por el amor del Padre, y del Hijo, con un modo tan subido de contemplacion; y no sabe cómo fué, que al bajar de esta contemplacion, y sentimiento de verse entre aquellas Divinas Personas con la consideracion, sintió un modo de miedo reverencial tan grande de haber subido tan alto, que bajó tan escarmentado,como si á un pajaro se le huvieran abrasado las alas por acercarse al Sol. Y decia entre sí: „ Ay, Señor, no mas subir tan alto; vuelvome á los

„ pies dulcissimos,y llagas sabrosissimas de mi Jesus, que aunque
„ son altissimas, son humanas, y derraman sangre por mí. Ben-
„ dito seais Dios mio. Amen. "

3 Habiendo recibido muchos impetus de amor con lagrimas en un Adviento; tanto, que temia prorrumpir en alguna notable exterioridad en el Nacimiento del Señor en la Pascua, cuyo misterio ama tiernamente, fué sintiendo grandes sequedades hasta la noche de Navidad, y es muy contingente que fuesse por sus culpas,y miserias; pero en llegando las Laudes volvieron los impetus, y el siguiente dia la obscuridad, y sequedad.

4 Casi siempre siente grande sed de amor divino,y le pide á Dios: „ Señor,abraseme vuestro amor hasta deshacer en mí to-
„ do amor, que no sea vuestro amor: " y luego le dicen: ¿*Pues no me amas*? Y responde: „ Señor, no os amo como quisiera,
„ porque assi como Vos sois digno de eterno amor, os quisiera
„ amar con eterno amor; y no tanto por lo que á mí me convie-
„ ne, (siendo tanto lo que esso me conviene) quanto porque Vos
„ seais dignamente amado, y glorificado. "

5 Llegó el dia de San Juan Evangelista, de quien es muy devoto, y en cuyo dia fué consagrado para la Dignidad de Obispo; y en la Missa fueron grandissimos los impetus, luces,lagrimas, y conocimientos; y como quien le hacía cargo de esto, sintió que le dijo el Santo: *Bueno es tener amigos*, dandole á entender, que esto hacía Dios por su intercesion.

6 Queda de los impetus recogida el alma, y atenta á no ofender á Dios, y muy habituada, y llena,y abrasada, y abrazada con la divina presencia. Ponenle en el tiempo de las sequedades á su parecer, no menos recogida el alma,y mas humillada; y assi con igual gusto toma lo uno, que lo otro.

7 En una ocasion, habiendo salido ternissimo de una Missa, le dieron prisa para que despachasse una muger muy escandalosa, que él desterraba por su mala vida. Resistiendose ella al remedio, la trató asperissimamente este pecador, levantando la voz mas que él quisiera,porque assi se lo ministraba el zelo de la honra de Dios, y era necesario arrancar aquella espina de su Santa Cabeza, que era para su Divina Magestad dolorosissima;y al volverse al Oratorio á dár gracias, le dijo á Dios,como quien se disculpaba de la ira que tuvo, diciendo: „ Señor, mayores son es-
„ tas voces, que aquellas lagrimas; porque esto es quitaros ofen-
„ sas,

„ ſas,y eſto otro deſear quitaroslas. “ Y volvió á dár gracias con grande quietud.

8 Hanle dado á entender que el quitar pecados de las almas, es quitar eſpinas que eſtán clavando en la Cabeza de Chriſto nueſtro Señor ; y que aſsi algunas veces ſe han de quitar con gran tiento,por no laſtimar al Señor al quitarlas,y otras con gran fuerza, y valor, para que no ſe quede adentro la punta,y raíz de la eſpina ; y en hallar el modo de quitarlas ſin laſtimar á Dios, trabaja , y le pide gracia, y luz, y repite muchas veces: „ Señor, „ dadme luz, y gracia para curaros ſin laſtimaros, “ y otras razones ſemejantes. Siente muchiſsimo el no acertar en los remedios,y muchas veces ſe vuelve á Dios con vivas lagrimas, diciendole : „ Señor, ¿dónde eſtá la verdad, dónde el modo, dónde el „ acierto ? ¡Ay de mí,que no acierto á ſerviros! Gobernadlo Vos, „ Señor, que yo no sé gobernar. “

9 Muchas veces ſiente interiormente que le dicen:*Yo te ayudaré.* Otras: *Cree que te quiero bien.* Otras: *¿Qué quieres ſer Angel? No eres hombre ? No has de caer? Levantate , y ora , y llora.* Otras: *Qué quieres? No eres hombre , y hijo de Adán ? No ſabes que eres manantial de miſerias?* El ſuele decir con ſentimiento del alma: „Ay, „ Señor, pecar es mal ſin conſuelo: padezca con las penas , y no „ con las culpas: ſean penas que produzgan penas , y no culpas, „ aunque nunca produzgan penas. “ Otras veces (y eſto muchas en eſtas, y otras ocaſiones) le dicen: *Bien vás, yo te ayudaré.*

10 Hale dado el Señor, ſolo por quien es , dado dadiſsimo, el no querer tener aſimiento en ſu corazon á coſa criada , *nada, nada, nada* ; y dice eſte pecador, y puede jurar que ſe le ha dado dadiſsimo,porque no ha habido animal tan pegajoſo como ſu corazon; ni quien atrayga de cien leguas el eſtiercol,como las cuentas de ambar las pajas, y la piedra imán el hierro; ni el Pulpo, ni otro animal alguno tiene tantos aſideros, como eſte pegajoſo corazon. Y enmedio de eſto le ha quitado Dios todo amor á criatura alguna, ſino es por el Criador, ni deſeado coſa en eſta vida,y (lo que es mas) en la otra,ſino á Dios,y lo que quiere Dios;y muchas veces dice : „ Señor, lo que hago no es tanto para ſatisfacer „ por mis culpas, (aunque para eſſo quereis que lo haga) ſino por „ amar,y haceros guſto. Mi Dios,dure el Purgatorio en mí,y crez- „ ca mi amor por vueſtro amor. Mas quiero penar eternamente „ adorandoos mas,que tener menos Purgatorio amandoos menos.

11 Enmedio de esto le ha dado Dios tan práctico conocimiento de las penas del Infierno, y de las del Purgatorio, que le ha quitado de la vista, y consideracion práctica las penas de esta vida;y assi quando dicen que hace frio,ó calor,y él mismo quando lo siente suele decir: „ Frio hace si no huviera Infierno,y Pur-„ gatorio. Algo hace de frio, algo de calor; pero calor,y frio,so-„ lo en el Infierno, y en el Purgatorio. "

CAPITULO LI.

QUAN IGNORANTE HA SIDO ESTE pecador en cosas de Oracion, y en el practicarla; y lo que Dios ha obrado con él en esto.



EN todo lo que mira á Oracion ha sido este pecador torpissimo,y rudissimo, aunque desde que Dios lo llamó á vida interior con tantos llamamientos, se ha puesto á orar, y á seguir este camino ; pero ha sido tal su ignorancia , ó los malos resabios de su natural, que en treinta años no ha obrado cosa , que pueda decir le ha adelantado un dedo en este santo camino ; antes puesto cien mil impedimentos, para lo que Dios obraba,y queria obrar en él.

2 Lo *primero*: jamás ha podido tener quieto el pensamiento para la meditacion,sino que siempre ha andado divertido sin poderlo contener. Por esso llama á su imaginacion la loca , porque otra cosa no hace que hablar disparates, y pensarlos,y traherlos,y ponerle delante á la pobre alma muladares hediondos que le afligen: si Dios no le diera dilatacion,y consuelo, siempre anduviera consumido;y assi muchas veces dice á Dios: „Señor,no hagais ca-„ so de lo que dice,ni hace la loca. " Otras veces: „Señor,no soy „ yo esse que habla." Y luego vuelve sobre sí,y dice: „ Mas ay, „ Señor ! Esse soy yo; pues menos, que siendo yo esse , no suce-„ diera esso en mí ; ¿pero soy yo el que era antes que os cono-„ ciera, Dios mio? No Señor, soy el que soy despues que yo os „ conocí. Pero ay Señor!Siempre soy el peor de los nacidos;pues „ temo, que despues que os he conocido , soy peor ; sí bien soy „ aquel, que por esso me aborrezco, porque no soy como Vos

„ que-

„ quereis que ſea. No permitais, Señor, que ſea yo, ſino aquel „ que Vos quereis: ni que haya en mí coſa, que no ſea vueſtra.“ Otras veces ſintiendo eſtas (1) importunas, y moleſtas vagueaciones, le dice á Dios: „ Señor, atad la loca, Bien eterno de las al- „ mas.“ Otras: „ Há, Señor! Que haya de vivir un cuerpo vivo „ atado á otro muerto! Y que eſta alma que os adora, viva ata- „ da á una loca que os blasfema! O Bien eterno! *Quis me liberabit de corpore mortis hujus?* (a)

3 Quando ſiente vivos afectos de amor, y ſenſible paſion, y fuego de caridad ardiente á Dios, y á ſu Hijo precioſiſsimo, ſuele ofrecerſele el penſar ¿ ſi eſto le es agradable á aquel Señor, ſiendo ſentimientos de tan mala, y perdída criatura como es eſte pecador? Y le dice á Dios: „ Señor, ſi eſto os agrada? “ Y luego vuelve: „ Pero ſi como mi alma os adora, y ſiente amor, os „ ofendiera, y ſintiera deſamor, ¿no era maliſsimo, y feiſsimo? Cla- „ ro eſtá. Pues, mi Jeſus, ſi es malo lo malo, bueno ſerá, Dios „ mio, por vueſtra Bondad, lo bueno. Hacedlo bueno, Señor. “

4 De no ſaber ſeguir la meditacion, ni tener habilidad para penſar en Dios, ni tener Oracion como la tenian los Santos, le nace el dejarſe llevar de lo que Dios quiere darle en la Oracion. Y lo debe de permitir ſu Bondad, porque ſin eſto no haría alguna coſa buena; porque como vé que él por sí no tiene coſa buena, ſe humilla, y confunde; y ſi él pudiera decir: *Eſto es mio*, ſiendo aquello bueno, fuera la miſma ſoberbia, y entrando por Orador, ſaliera por Lucifer. Y aſsi no hace mas que ponerſe delante de Dios, como un animal para que lo enſillen, ó lo albarden, y lo enfrenen, y lo lleven adonde quiſiere el dueño; y algunas veces comienza diciendo: „ Señor, aqui eſtá *Juancho* el perdido, que no ſe „ halla digno de llamarſe con tan ſanto nombre como el de „ *Juan*. “ Y otras: „ Señor, aqui eſtá el Aſno, enfrenadle con „ vueſtra Santa Ley, preceptos, conſejos, é inſpiraciones. “ Y baja ſus ojos, y eſtá alli como reo de la Divina Juſticia, amando, adorando, y temiendo á ſu Divino Juez.

5 Otras, vuelve los ojos al Señor, que tiene delante en una Imagen de Chriſto crucificado, y le dice: „ Señor, tomad eſta al- „ ma, que es vueſtra por todos titulos, “ ú otra coſa ſemejante. Otras le dice: „ Señor, qué quereis que haga? *Domine, quid me vis*

(1) Original, *ſintiendo* eſtos impetus, *y moleſtas*.
(a) Rom. 7. v. 24.

vis facere? (b) Otras se pone á considerar, y dice: „¿Qué quereis „ que haga, Señor? Daros la vida? Poco es. ¿El alma, y el corazon? „ Yá es vuestro. A todo me niego por Vos: todo lo aborrezco por „ Vos; y todo lo amo por Vos; nada para mí, todo para Vos. " Otras veces le dice á su alma: „¿Qué haces, alma mia, aqui?" Y responde: „Adorar á mi Esposo noche, y dia. " Otras veces dice: „ Si „ hay otra cosa mejor, ó que os sea mas agradable, Jesus mio, que „ la que estoy haciendo ahora, que es adoraros, y daros mi alma, „ y corazon; si hay otra cosa mejor, Dios mio, que bajar la cerviz, y ofrecer la garganta al cuchillo del martirio, y al hacer „ en todo vuestra santa voluntad, essa quiero hacer, mi Jesus, mi Señor, mi Dios: no es yá mia mi voluntad, sino vuestra; y si tengo voluntad, consuma vuestra santa voluntad, y „ deshaga del todo á mi voluntad. " De esta manera tontamente se pone (como quien él es) en la divina presencia, sin saber hacer un discurso, ni meditacion tirada, y dilatada, mas que un bruto.

6 Quando le vienen vagueaciones (que es muy ordinariamente) dice á Dios: „ Señor, quál anda la loca! pero mi alma, „ Jesus mio, no está con ella, sino con Vos. " Otras veces en las tribulaciones mayores suele decir: „ Señor, cada aliento es una „ detestacion, y abominacion de lo que Vos, Dios mio, aborreceis: solo abrazo lo que amais, nada quiero sino á Vos. " Quando suele meditar (esto es discurrir) es quando le coge el amor en brazos, y le lleva el discurso adonde quiere; porque con aquel fuego de amor, y aquella luz que el entendimiento comunica á la voluntad caliente, y enamorada, suele con el ansia, sentimientos, y enamoramiento del amor, explicarse con discursos, y razones, y ternura, tales, tan fuertes, y delicados, que algunas veces atormentan á este pecador.

7 A esto llama este perverso Sacerdote padecer tormento de cuerda, porque le pone Dios delante á el alma enamorada, y movida, y abrasada, un beneficio, y otro, y otro, y otro; y á vista de los beneficios, una ingratitud, y otra, y otra; una maldad, y otra. Y quando se vé el alma delinquente, quando habia de ser amante, vivamente llora sus culpas, y se deshace en lagrimas, y en dolor de haber ofendido á aquel Señor, que es objeto, y origen

[b] Act. 9. v. 6.

gen, y Autor de todo su amor. Entonces son los actos Anagogicos, el pedir penas, tormentos, ofrecerle á Dios el cuchillo para que corte, el fuego para que abrase, y cosas tan delicadas, que no sabe este bruto cómo es posible que las llegue á discurrir su incapacidad; y al fin se resuelve en lagrimas, resignacion, amor, y dolor, ansia de servir á Dios, y de hacer en todo su voluntad.

8 Algunas veces le vienen unas aflicciones interiores, que le obligan á decirle á su Señor: „ Valgame Dios! Que todos sirvan „ á este Señor, sino yo! ¿Qué haría yo para servirle? " Y tal vez interiormente le dicen: *¿Pues no me sirves? No haces penitencia? Disciplinas de dia, y de noche? No deseas servirme, y piensas en mi?* Y vuelve él: „ ¿Y qué es esto, Jesus mio? Agradeceis lo „ que haceis? Haceis la moneda, y poneismela en la mano, y no „ tengo habilidad para pagaros con ella, y luego decís que os „ sirvo, y me asegurais que os pago? Quién, Señor, fuera tan „ ingrato como yo, sobre tantos beneficios? Es serviros ofenderos, mi Jesus? ¡ Ay Gloria eterna! Quién deshiciera el tiempo en què os ofendí! No se cuente este tiempo con el tiempo. „ ¡Quién siempre viviera, Jesus mio, á vuestro gusto! Haced que „ no viva yo. Señor, vivid en mí, y muera yo, " y otras cosas, y razones semejantes.

9 Otras veces siente una sed interior, que le obliga á decir: „ Mi Jesus, *Sitio*. Señor sed tengo; " y se pregunta: „ De qué? „ De amaros, de adoraros, de serviros, de morir por Vos, Bien „ eterno de mi alma. Yo digo *Sitio*, mi Jesus, decid Vos *Satio*. „ No es mas de una letra la que mudais, Bien de mi alma, *Sitio*, „ *Satio*: saciadme Vos, y luego os saciaré yo: saciadme de vuestra gracia, y os saciaré de mi amor: saciadme, para que os sacie, mi Jesus. "

10 Si él huviera de decir quál es su Oracion, y le digeran que la difiniera, no digera que es sino *Milagros*, y *Basiliscos*: *Milagros* de la gracia, y piedad, y misericordia, y paciencia de Dios, al darle amor, al perdonar, al sufrir sus culpas: *Basiliscos* de este bruto, de esta fiera, de esta vibora, al derramar, al perder, al despreciar este amor, y derramar su ponzoña. Afligele esto muchissimo, sintiendo el no ser como quiere Dios que sea, y dice: „ ¿Cómo „ son buenos los buenos, Señor? Cómo son Santos los Santos? Qué „ hacen los que os agradan, y os sirven? ¡ Ay de mí, Dios mio, y „ Criador mio, que ando siempre ausente de lo bueno, poseído

„ de

„ de lo malo! Entrad, eterna Bondad, en mi maldad; y limpiad „ de mi alma la maldad, y llenadla de bondad. " Esta ansia de agradar á Dios,y servirle es tan grande,que algunas veces le cuesta muchos dolores, y penas, y como su ribieza, y flogedad es tan grande, muere de pena de que no pena,y muere de que no muera por Dios.

11 Siente algunas veces que le dicen: (como yá lo ha advertido) ¿*Me quieres mucho*?y le aflije esto,y responde: „ ¿Pues,Señor, esso dudais? No os quiero mucho, Señor: no os quiero sino poco, mi Dios. ¿*Pues cómo dices esso*? Porque os quiero poco, pues queriendoos, Bien de mi alma, quanto puedo quereros con mi corazon, y con mi alma,y amor,es todo poco, si no os quiero con vuestro divino amor. Solo vuestro amor es mucho, y siempre es poco mi amor: poco, para lo que mereceis: poco, para lo que yo os debo: poco, para lo que yo quiero quereros: poco, para lo que merece el objeto; y poco, para lo poco que cabe en el sujeto. Quien es nada como yo, ¿en sí qué puede tener, sino nada? Ni poco, ni mucho cabe en el vaso de la nada. Ea, Señor de mi alma, dilatad este vaso congojoso de mi alma. Hacedlo Vos vaso vuestro, mi Jesus, para que quepa en él tanto amor vuestro, que pueda decir que os quiero mucho, y que no es poco mi amor."

12 Habla á Dios como si fuera á su Padre: afligese mucho de esso, por parecerle llaneza, y aun desverguenza desmedida, y le dice: „ Señor, ¿cómo me atrevo yo á hablaros, Bien eterno, Omnipotente? ¡Yo á mi Dios, infinito Criador de lo criado! Yo gusano, polvo, viento, sombra, nada! Pero, Señor, habla el gusano entre los gusanos á su unico Criador. No hay animalejo que no os adore en su lengua. ¿No os hablan los pajarillos? No os alaban? Vos nos mandasteis, y enseñasteis que llamassemos nuestro Padre á vuestro Padre, y digessemos *Padre nuestro, que estais en los Cielos.* (c) ¿Tenemos otro Padre en el Cielo, ni en la tierra, sino á Vos, Padre, Dios, Señor de las criaturas? Si el Hijo no habla á su Padre,si no le pide socorro, ¿á quién se lo ha de pedir? Si la criatura no se vá á su Criador, ¿á quién se ha de ir? "

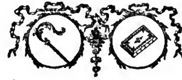
13 Otras veces, quando prorumpe en afectos ternissimos, y

(c) Matth.6. v.9.

y vehementes de amor,ſe reprehende á sí miſmo, y le dice: „ Se-
„ ñor, ¿cómo me atrevo yo á amaros, y á deciros eſtas co-
„ ſas? “ Y ſe reſponde: „ Porque es juſticia el amaros. Si de
„ juſticia os debemos el amor, ¿ſerá atrevimiento amaros? Es
„ atrevimiento egecutar vueſtras ordenes? Vos, Dios mio, nos
„ criaſteis para amaros. No amaros es ingratitud, y maldad. Si
„ eſſo es aſsi, Jeſus mio, no ſerá el amaros vanidad. ¿Y á quién
„ debemos amar, ſi á Vos no amamos? Por ventura es bien que
„ amemos al mundo, y ſus vanidades? Es bien que amemos el
„ eſtiercol de la calle? Es bien que demos el corazon á un mu-
„ ladar? Es bien que dejandoos á Vos, Bien eterno, y alma
„ de todo lo eterno, ſigamos, y amemos lo temporal? El cora-
„ zon ſe vá á Vos, como á ſu centro, porque ſois el centro del
„ corazon. Se vá á Vos el alma, como al Autor de ſus bienes,
„ porque ſois de ſus bienes el Autor. “

14 Otras veces, quando ſe vé caliente el corazon en ar-
diente amor de Dios, llorando, ó ſollozando, ó prorumpien-
do en ſentimientos exteriores, impelido, y compelido de los in-
teriores movimientos de eſte fuego, ſe reprehende á sí miſmo,
y dice: „ Loco, ¿qué haces? qué dices? Cómo no te detienes,
„ y contienes? “ Y luego ſe vuelve á Dios, y le dice: „ Se-
„ ñor, ¿eſtais Vos apretando los cordeles en el alma con eſtos co-
„ nocimientos, y quereis que eſtén cerrados los labios? ¿Abra-
„ ſais en vivo fuego, amor, conocimiento, y dolor la caſa del
„ corazon, y quereis que no ſalgan las llamas por las puer-
„ tas, y ventanas? Ceſad Vos de atormentar, glo-
„ ria de las criaturas, y ceſará
„ el ſuſpirar.





CAPITULO LII.

QUAN GRAN MERCED DE DIOS PARA un alma es calentar ſu Divina Mageſtad el corazon humano en Amor Divino.



NA de las mayores mercedes que Dios le ha hecho, fuera de la de ſacarlo del Infierno tantas veces, (que eſſa, como principio de ſus bienes, es mayor) ha ſido, y es el calentarle el alma, y el corazon en amor ſuyo, porque ha ſido merced, y remedio: merced de mercedes, y remedio de remedios. Ha ſido merced grandiſsima. ¿ Pues qué otra merced es mayor, que dár amor á un corazon para que ame á aquel bien infinito, que ſolo es digno de amor? Ha ſido remedio para tenerſe firme al caer, y para que caído ſe pudiera levantar; porque el corazon enamorado de Dios ſe defiende combatido de las paſiones, y no eſtá quieto, ſino perdido, haſta que ſe vuelve á Dios.

2 Verdaderamente ninguna coſa tanto deſea, como ſolicitar á todas las almas que pidan amor á Dios, y que procuren, en quanto obráren, amarle, y hacer muchos actos de amor; y dia, y noche eſtarle ofreciendo el corazon, y diſponerſe con ſantas obras, y penitencia para eſſo, porque en eſte ſanto egercicio hallarán honra, y provecho: honra, pues ſolo el amarle es honra, y todo lo que no es eſſo, es ignominia, y afrenta, y eſtiercol: provecho para ſeguir el camino eſpiritual: provecho para vivir dulcemente en el deſtierro; y provecho para llegar á la Patria Celeſtial.

3 Quiſiera eſte pecador hacerſe una trompeta ſonora por todo el mundo, y un inſtrumento univerſal de lo criado, ſolicitando eſte medio, y remedio de las almas de amor á ſu Criador, para que facil, dulce, fuertemente ſiguieſſen el camino de vida eterna. Y aunque conoce que el comunicar Dios á las almas eſte amor, es dado de aquella mano liberal, y enamorada; pero tambien es cierto, que ſi no ſe pide, y ſe procura, y ſe promueve, y ſe ſolicíta, no ſiempre hace Dios con todos lo que con eſte bruto animal, ingrata fiera, que es darle dado lo que debe ſer pedido, y ſolicitado. Antes colige, que ſi á eſte perverſo pecador, ſolo

por

por su bondad le ha dado esto, hallandose su Divina Magestad ofendido, y desobligado, ¿ qué hará bien servido de otros Siervos suyos, que le están siempre adorando, y agradando?

4 En tiempo de sequedades se considera como una piedra quadrada de mil quintales, asida, y cosida de quadrado en la tierra. Y le dice al Señor: „ Dios mio, ¡ qué asida está la piedra, si „ no la levanta un soplo de vuestro espiritu! " Y asi se queda baja la cabeza, y se humilla diciendo: „ Señor, sea lo que Vos „ quisiereis en tiempo, y eternidad. " Y suele, quando menos lo piensa, venir un soplo del Santo Espiritu, y aligerarse la piedra, y levantarse, y con la fuerza, y viento del Amor Divino, andar por essos ayres amando, y adorando á su Criador; y entonces dice: *¿ Quién creyera que asi pudiera aligerarse la piedra?*

5 Otras veces se examina, y con una llaneza como suya (al fin de rustico, y bruto) dice: „ Señor, ¿ á quién quiero yo? A „ mí? Matadme. ¿ A mis deudos? Llevadlos quando querais. ¿ La „ Mitra? Mas que la pongais donde mas gustaredes. ¿ La Digni- „ dad, ni la renta? Para qué? El Cielo? Para Vos, Bien eterno, „ quiero el Cielo. ¿ A la Virgen? Por qué? Porque es Madre „ vuestra la amo. ¿ A los Santos? Porque os aman. ¿ A los An- „ geles? Porque os ministran. ¿ La Gloria? Para adoraros en ella. „ ¿ Consuelos, gozos, alegrias? Dadlas á quien Vos quisiereis. „ Penas, aflicciones, y congojas, afrentas, é ignominias quiero, „ para serviros con ellas: essas abrazo por Vos, mi Jesus, mi Bien, „ mi Dios. Nada quiero que haya en este corazon, sino Vos: to- „ do por Vos, nada sin Vos, y solo Vos, mi Criador, y mi Dios. " Otras veces con simplicidad, con todo afecto de su alma le dice á Dios: „ Señor, tomad una daga, ó un escoplo, ó un cincél, y „ arrancad, cortad, desarraigad de mi alma quanto no os agrada „ á Vos. "

6 Otras veces siente, y dice, viendo su poca habilidad para lo bueno, y prontitud á lo malo: „ ¡ Ay Dios mio! Que pue- „ da hacer lo malo que aborrezco, y no lo bueno que adoro! Al „ seguiros tan torpe, al ofenderos tan pronto! Con tantos ro- „ deos para agradaros, con tanta brevedad para ofenderos! Tan „ cobarde al seguiros, y serviros, tan valiente al enojaros! Señor, „ lo que sufrís! Si acabasse de conocer, Dios mio, que quanto „ no hago malo depende de vuestra gracia, y si algo hago bueno

„ es de vueſtra gracia, y que eſta anſia de ſerviros es de vueſtra „ gracia, y que llamar, y ſuſpirar por ſeguiros, y ſerviros es hi„ ja de vueſtra gracia; y ſolo es mio, Dios mio, ſolo aquello que „ no es vueſtro, y que ſi no me conſerva vueſtra gracia, ſoy hi„ jo legitimo de la culpa! "

7 Algunas veces le ha ſucedido, eſtando ofreciendole el corazon repetidas veces al Señor, decirle con eſte genero de hablas: *Calla, que yá sé que me ofreces el corazon*; y entonces él dice: „ Pues „ callo. " Luego: *Loquere Domine, quia ſervus tuus audit*; (a) y aſsi paſa en ſilencio; y viendo que es mucha la vagueacion, ó ſequedad, le dice: „ Señor, ¿os daré mi corazon? " y le dice *Si*; y dále muchas veces el corazon, y le vá muy bien.

8 Quanto le ofrece á Dios todo el dia de afectos píos, oraciones, y jaculatorias, es en figura de flores; y por la mañana dice á ſu Divina Mageſtad: „ Señor, las flores que os diere hoy, „ eſtimadlas, que ſon de vueſtro Jardin, y de el de vueſtra Ma„ dre Santiſsima, y vueſtros Santos; no del mio, que eſtá eſtéril, „ é infecundo, y apedreado, y perdido. " A los *Pater noſter* los llama *Claveles*; á las *Ave Marias*, *Roſas*; á los *Gloria Patri*, *Azucenas*; á los afectos píos, *Jazmines*; y todos los ofrece á la Virgen para que los ponga como guirnalda en la Cabeza de ſu Hijo, y en ſus llagas para recrearſe en ellas.

9 Deſpues de haber viſitado la eſtacion de las ſiete Llagas del Señor, que ſon las quatro de los pies, y manos, las eſpaldas, la cabeza, y el coſtado, acaba (como ha dicho) con una *Salve*, y un *Credo*; y las ofrece á la Virgen, como dos hilos, ó cintas, de oro el *Credo*, de plata la *Salve*, y le dice: „ Reyna de los Angeles, „ atadme con eſtas cintas á la Cruz de vueſtro Hijo, y abrazado „ con ſu alma, y mis labios en ſus pies, obre yo atado de vueſtra „ ſagrada mano, aquello que mas cumple al ſervicio de vueſtro „ Hijo precioſo, atado obre á ſu Santa Ley, conſejos, é inſpiracio„ nes; " y le parece vé á la Virgen que con Santa Inés, Santa Catalina, Santa Tereſa, y otras Santas lo eſtán atando con aquellas cintas, y queda muy conſolado. De ſuerte, que llama atar ponerlo á los pies del Señor, y fijarlo con ſus preceptos, conſejos, é inſpiraciones, para que atado en ella obre todo el dia ſin apartarſe un punto de la voluntad Divina, y con aquel cuidado anda, y

(a) 1. Reg. 3. v. 9.

y obra; y esto lo hace tres, ó quatro veces al dia, á las horas principales, á la mañana, al medio dia, á la tarde, y á la noche. Si alguna vez vá á hacer alguna cosa que no conviene, dice á la Virgen: „ Tened, Señora, que se desata el loco: no permitais que „ se aparte vuestro esclavo un punto de lo que quisiere vuestro „ Hijo. "

10 Algunas veces (como ha advertido en otro lugar) pareciendole mucho el rezar verbalmente, y que era mejor andar contemplativo, le dicen: *No lo deges, no deges tus egercicios, esto te conviene.* Y cree este pecador, que como el gobierno de su Iglesia, y Dioceſi, y el de las almas, distrahe de la interior atencion, y suele andar divertido, y vago el corazon con los cuidados, no lo debe de hallar Dios capáz de interior contemplacion, y quiere que navegue con esta maroma en la mano, como quien pasa la barca asido á ella, por no tener fuerza de otra suerte para poder gobernarla; si yá no es contemplativo este modo de oracion, y estár ordinariamente enamorado de Dios, y haciendo actos anagogicos abrasados en su amor.

11 Finalmente, (como yá ha advertido) este genero de meditacion, ó discursos, y oraciones sirven al amor, y él es quien gobierna la danza de esta interior harmonía, porque todo lo hace con amor, y por amor; con que por ahora, no le hace falta el silencio, y asi recibe lo que le dán, que es mas que lo que puede caber en un vaso pequeñuelo, como el suyo, y que por esso se derrama muchas veces prorumpiendo con afectos, y exclamaciones exteriores, sin poderse contener. Bendito sea quien lo dá en tiempo, y eternidad; y corregido, y reformado sea el pobre pecador, que lo derrama.

12 Todo quanto hace en materia de oracion es con la Virgen, por la Virgen, y valiendose de la Virgen, mezclando sufragios por las almas, diciendo al dia Responsos, al disciplinarse tres, al dár gracias otro: en el Oratorio, al recibir la bendicion de la Virgen, otro: en la sepultura de los Obispos, por ellos, y por los difuntos de la Iglesia, otro: si hay algun Prebendado difunto de aquel año, otro: á la noche, despues de haber acabado la Oracion de Comunidad, ó al ir á ella, otro: despues de haber cenado antes de apartarse de la mesa, otro: al volver á dár gracias, y tomar la bendicion de la Virgen á la noche, otro: en acabando de hablar con los Prebendados antes de volver al Oratorio, otro:

an-

antes de irse á acostar, en el mismo Oratorio, otro: al acostarse dice por su alma (por si muriere aquella noche) otro.

13 Quando visita las Parroquias, vá por todas las sepulturas diciendo Responsos, en las de los que murieron despues de la ultima visita. Quando viene noticia de la muerte de algun Cura, ó conocido, otro Responso; y otras veces dice Oraciones de la Santa Sabana, quando llega la nueva de la muerte de algunos conocidos suyos, y en esto ha sentido grande provecho, y consuelo.

CAPITULO LIII.

QUE ESTE PECADOR SOLIA ESCRIBIR tratados de Oracion sin saberla, y de qué manera.


Unque de suyo era este pecador, por su incapacidad, diversion, y relajacion, y fantasía, incapáz de oracion; con todo esso, para el bien de las almas de su cargo, y para solicitar con todos el que amassen mucho á Dios, y lo tratassen, y orassen, por lo que desea que todos traten á Dios, y le ámen, y comuniquen; hacía tratados de Oracion tan facilmente, que nunca, ó raras veces pensaba lo que escribia; antes bien con la grande prisa que escribia, apenas podia despues leer lo que el espiritu le dictaba.

2 Ordinariamente en escribiendo de oracion era ardiendo en ternissimos afectos, y con vivas lagrimas, llorando sus culpas, y los beneficios divinos mal servidos, ó las tibiezas de su amor; de suerte, que nunca escribia, sino aquello que sentia; y mas parece que gobernaba la pluma la voluntad, que el entendimiento, y el deseo, que el discurso.

3 Algunas veces hacía tratados, y con ser assi que ordinariamente despues de hechos le desagradaban, aunque al obrarlos no le parecian mal, y juzgaba que convenian, y que harían provecho á las almas; (que era su fin de escribir, y mas en estos años postreros) pero él mismo se admiraba, que tan torpe animal como él escribiesse aquellas cosas, por inutiles que fuessen, y con tanta brevedad.

4 Una vez hizo un tratado de la práctica de las virtudes, y vicios, poniendolo, y suponiendolo de suerte, y con tal modo, que

que pudieſſe abrir el apetito, y voluntad para practicar lo bueno, y huir lo malo, como ſi ſe inſtruyera un Paſtór de almas en el ſervicio de Dios; (1) y él miſmo no ſabía cómo lo hacía, porque viſtiendoſe, deſpachando, y otras veces divertido, (aunque algunas recogido) hacía, é hizo una coſa tan dificultoſa á ſu juicio, ignorancia, y falta de eſpiritu, luz, conocimiento, y erudicion; y con tan grande brevedad, que no ocupó en ello treinta horas; que decia, que otros tratados le parecia que él los habia hecho; pero aquel, otro por él, porque no le parecia poſible que ſi él quiſieſſe trabajar en hacerlo, y recogerſe para ello, y que ſudaſſe en eſto, y meditaſſe, podria volverlo á hacer.

5 Si alguna vez ſentia guſto en alguna razon que eſcribia, ó diſcurſo, ó concepto, ó volviendolo á leer le agradaba, arrimaba el papel á la vela que ardia para alumbrarlo, y decia al Señor: „ ¿Dios mio, quereis que queme eſto? " Y comenzaba á quemarlo: „ Señor, nada hay aqui que ſea mio: quemeſe toda opinion „ mia, y todo propio afecto mio: ſolo en todo ſe mire á vueſtra „ honra, y gloria, y ceſe mi honra, y mi gloria. " Sentia que interiormente la luz de la razon le decia, que no era bien quemarlo, pues podia aumentar el ſervicio de Dios en eſcribirlo; y no podia dañar, y podia aprovechar, y que aſsi lo libraſſe de las llamas, y por eſſo lo dejaba.

6 Los motivos que tenia de eſcribir, ſon los que tiene dichos en el Capitulo veinte y quatro; pero principalmente (deſpues de la honra, y gloria de Dios, y bien de las almas) es obligarſe, como por eſcritura, á ſervir á Dios, y obrar aquello miſmo que perſuade á los otros; porque fuera para él gran verguenza, y afrenta, eſcribir una coſa, y obrar otra; por lo menos haſta lo que alcanza ſu poco, ó ningun eſpiritu.

7 Y aſsi quando algunas veces ſe le ofrece hacer algunas coſas por el ſervicio de Dios, que él ha perſuadido en ſus libros que

(1) *Fué el Paſtór de noche buena que eſcribió en las Paſcuas de Navidad del año 1643. y ſe lo dijo el miſmo Siervo de Dios, eſcribiendo al Licenc. Luis Muñoz por eſtas palabras.* Eſta Navidad paſada me recogì ocho, ò doce dias à mayor quietud: en ella formè un Libro, que he intitulado *el Paſtór*, donde brevemente he explicado la difinicion, y origen de las virtudes, y vicios, perfecciones, è imperfecciones; y aunque tiene algo de donayre, no es todo ayre, ni tiene poco de Dón:: Si él merece la aprobacion de V.m. yo le doy por buen Paſtòr. *Luis Muñoz, Prol. del Paſtór de noche buena de la impreſion de 1645.*

que las hagan otros, se dice á sí mismo, quando la naturaleza repugna: „ Pues ladron, ¿para qué lo escribiste? Quieres ser co-„ mo los Fariséos, que ponian grandes cargas de consejos, pre-„ ceptos, y exhortaciones á los otros, y ellos, ni aun con el dedo „ querian tocar la carga? " (a) Con lo qual se humilla, y baja su cabeza, y dice: „ Es asi, Señor, hagamoslo. "

8 Quando escribiendo se le ofrece alguna duda, mira al Niño Jesus al rostro, y le dice: „ Señor, ¿qué dirémos? " Otras: „ Señor, dadme que diga. " Otras á la Virgen, diciendo: „ Se-„ ñora, dadme luz. " Y raras veces abre libro, ni lo lee, para escribir cosa alguna espiritual.

9 Para assegurar que haga fruto, y sea de Dios quanto escribe, se arrodilla al hacerlo, y pone los nombres de los Santos á quien lo ofrece en el quaderno, (segun es la materia) comenzando por Jesus, Maria, San Joseph, San Pedro, San Pablo, San Juan Bautista, y Evangelista, Santa Teresa, y otros; y al acabarlo lo lleva al Altar, y pone sobre el Ara, y le dice simple, y rusticamente á Dios: „ Señor, sea esto para bien de las „ almas: dad espiritu á esto. Señor, aqui os ofrezco alabanzas „ para Vos, y para mí ignominias: vivificad estas letras, Vida „ de las criaturas. "

10 Asi hace todas estas desapropiaciones para no tener cosa alguna en lo que escribe, sino que todo sea de Dios quanto obra; y con todo esso como un rocín mal atado, ó una cavalgadura, que con bozal anda hozicando lo verde, dá este animal soberbio tantos bocados, que no pocas veces se huelga si lo alaban; pero vuelve contra sí, y lo siente, y aborrece aquel gusto, y pide á Dios que lo desprecien, y dice: „ Señor, á Vos honras, á mí „ afrentas. "

(a) Matth. 23. v. 4.



CA-

CAPITULO LIV.

DE OTRAS COSAS QUE LE HAN SUCEDIDO á este pecador, procurando el Señor reducirlo á buen camino.



N dia, que era la Dominica infraoctava de Todos Santos, leyendo este pecador algunos egemplos de almas, que se habian condenado por callar pecados, para decirles algun egemplo á sus ovejas, (que les es utilisimo) sintió en su alma turbacion interior, tristeza, y obscuridad; proponiendosele si (no obstante que habia hecho tantas confesiones generales, y particulares, y le habian mandado que no se confesasse mas generalmente de lo pasado, por haberlo hecho muchas veces, y de espacio con hartas lagrimas, y dolor, aunque no bastantes para sus culpas) se condenaria como aquellos desdichados, cuyos egemplos leía. Afligióse, y resignóse, y para manifestar quán lejos estaba de callar culpas, tomando la pluma escribió con todo su corazon en el registro de su Breviario estas palabras: „ ¡Dulce Jesus, Bien mio! Mi voluntad os doy para siempre. Si fuera servicio vuestro, ó Gloria mia! publicar al mundo la fealdad de mis culpas, las publicára, porque se viesse mi miseria, y vuestra misericordia. "

2 Fuese á la Iglesia, y en ella pensando en las gravissimas penas que se le esperaban en el Purgatorio, quando bien Dios se sirviesse de no condenarlo, hizo actos de resignacion, y amor, diciendo: „ Señor, quanto padezca en esta vida, y en la otra, sea por amor vuestro, mas que por satisfacion de mis culpas, porque mas quiero que Vos seais amado, que no que yo sea perdonado: padezca yo, seais adorado Vos: padezca yo mas, y mas, como Vos de mí, y de todo lo criado seais adorado mas, y mas. " Pusose á decir Missa, y con ser assi que el dia de Todos los Santos lo habia pasado con sequedades, y el de las Animas; pero en esta Missa bajó sobre él una lluvia, ó tempestad de lagrimas, luces, conocimiento, y dolor de las culpas, amor al Señor, y á los progimos, y deseo de su bien, que en acabandola, y hecho la plática al Pueblo, y comulgado algunos, no se le podian

quitar del corazon, y de los labios (caminando á otro lugar) las palabras de David: *Consolationes tuæ lætificaverunt animam meam*; (a) y todo el dia duraron en él estos actos, y resignacion interior con grande recogimiento.

3 Esta resignacion, y desasimiento á todo lo criado, le pide á Dios repetidas veces por la llaga del pie derecho de su Hijo, y procura egercitarla siempre interior, y exteriormente; y assi aborrece todo lo que es asideros de alhajas, ni vestidos. Y cada dia le ván estrechando mas en orden á la pobreza, y no le dejan traher guantes, ni zapatos, (sino quando anda á caballo) solo chinelas, y estas sobre la media, sin otro abrigo, aunque haga frio grandissimo, ni mas que unos calzones del paño mas ordinario, sin tener otros algunos, y dos jubones, (y aun él pensó que solo tenia uno) y muy ordinariamente solo dos camisas, y de todo quisiera tener lo menos que puede ser; y los remiendos del vestido los tiene por estrellas, y gusta de vestirse de lo viejo.

4 Los guantes se los quitaron, porque leyó, que preguntando á un Santo Obispo, ¿por qué no trahía guantes? Respondió: *Porque no sé si me los pasarán en la otra vida*: desde entonces los dejó. El coche, y mulas lo dejó, porque leyó en la Vida de San Martin, como tiene dicho, que el Diablo andaba buscando en el Santo de donde asir; (b) y dejó el coche, y mulas, porque no asiesse de esso en él el Demonio á la hora de la muerte; aunque en otros Prelados mejores que él será santo, y permitido, y no duda que lo es.

5 Leyendo un dia que San Martin Obispo lavaba los pies á los pobres, (c) hizo proposito (y lo ha cumplido) de lavarlos quando estuviesse en su casa, ó donde pudiesse hacerlo comodamente, á dos pobres cada Miercoles, y Sabado, y luego lo egecutó, y ha cumplido. En leyendo qualquiera cosa que pueda aplicar á sí, ú oyendola, le hacen que la haga, y le obligan con tal fuerza de gracia, (aunque dejandole libre) que parece que apenas pudiera resistirse á lo que Dios le pone delante que haga, y assi le dice: „ Señor, Vos me haceis que haga las cosas á palos suaves de vuestra gracia. " Y otras veces dice: „ Si Dios quiere esto, ¿qué hemos de hacer sino hacerlo? Hemos de decir que no? Con Dios „ no ha de haber No. " Dá-

(a) Psalm. 93. v. 19.
(b) *Sever. Sulp. epist. de obitu S. Martin. apud Surium, tom. 6. die XI. Nov.*
(c) *Idem. in vita S. Martin. apud Sur. Loc. cit. Ribadeneyra, Vida de S. Martin Turonense.*

6 Dále en el obrar tan grande dulzura, y suavidad interior, aun en lo amargo exterior, que le parece que le sería cien mil veces mas amargo el dejarlo, que el hacerlo. Y en tres cosas se consuela muchissimo, y le parece que si le dieran á escoger oficio en el Cielo, y en el mundo, ayudandole Dios, no se cansaría de hacerlas. La *primera*: de dár la Comunion á las almas de su cargo, ó qualesquiera otras. La *segunda*: de incensár al Santissimo Sacramento. La *tercera*: de dár limosna á los pobres, y labarles los pies, y besarselos: y podia añadir otras dos especies, la una mas importante que la otra; pero entrambas de grandissima dulzura. La *primera*: de componer los Corporales para sacrificar al Señor, y de cogerlos, porque es tan grande el gusto al manejar los pañales de su Divina Magestad, y la santa Sabana, (que assi los considera) que no querría jamás cesar de hacer esto. La *segunda*: de exhortar á la virtud á las almas sencillamente, y esta es mas importante; y si pudiera con la pluma, con la voz, con todo quanto hay en él, quisiera estár exhortando á todos que amassen á Dios, y que ninguno le ofendiesse.

CAPITULO LV.

LAGRIMAS DE ESTE PECADOR de que dandole Dios tales deseos de servirle, le ofende, y ha ofendido con tan multiplicadas culpas.



Eñor, Dios, Criador, Redentor mio, y consuelo de las almas, ¿qué os dirá la mia pobre, y pecadora, y sobre pobre, y pecadora, traydora? Qué os dirá, Jesus mio, sino lo que está sintiendo? Que sois la misma Bondad, la misma Caridad, y la misma Misericordia, siendo yo la misma maldad, ingratitud, y miseria? Diré, y digo, que sois Hijo de vuestro Padre en amar, y perdonar; Hijo de vuestra Santissima Madre en el perdonar, y amar. Diré, que todos los atributos de vuestro Padre están en Vos como en su Hijo; y toda la dulzura de vuestra Madre, su suavidad, agrado, y benignidad, que Vos primero le disteis, y ella tan santamente logró, está en Vos como en su Hijo. Vos sois Fuente, Jesus mio, de la gloria, y manantial de agua viva, con que se riega este pa-

raíso de las almas. Vos sois Rio que sale de la Fuente eterna, que es vuestro Padre. El Espíritu Santo es donde se juntan, y concurren, y rebalsan las aguas de esta Fuente, y este Rio. ¡O Fuente! O Rio! O Mar de eterna Bondad! Dadme que mi alma beba siempre de esta Fuente, navegue por este Rio, y no desembarque, dulce Jesus, de este Mar. Vos, Jesus mio, sois el resplandor de la luz del Padre, y el Espíritu Santo es el fuego que resulta de esta luz, y resplandor. Dadme, Jesus mio, que esta luz me alumbre eternamente, me ilustre este resplandor, y me abrase, y me consuma este fuego.

2 ¡O Jesus mio! Quién viesse hecho cenizas mi corazon en este fuego! Quién viesse con esta luz! Quién en todo obrasse, y viviesse alentado, y guiado de este dulce resplandor! Quién desterradas las tinieblas de mi alma, y consumídas mis culpas, y deshechas mis pasiones, viesse, y obrasse calentado, alentado, y alumbrado de este fuego, y este resplandor! O luz inaccesible que alumbras á lo criado! alumbra mi entendimiento. ¡O resplandor que destierras toda sombra! resplandece enmedio de mi corazon. ¡O fuego que abrasas en tu amor las criaturas! abrasa mi voluntad. No haya en mí, dulce Amor, dulce Salvador, y Redentor, sino las ascuas calientes, que resultan del fuego dulce, y sabroso de este dulcissimo amor. Aqui, Señor, aqui te expongo mi corazon, gloria eterna, abrasémelo tu amor: aqui, Señor, mis pasiones, y mis culpas, como materia á essas llamas voracissimas, quemense, y deshaganse, y consumanse del todo con el fuego vehementissimo de esse amor abrasador.

3 Ay, Jesus mio! Si no apelára mi maldad á essa piadosissima Bondad, ¿qué fuera de mi maldad? En qué otro fuego ardiera, y qué otras penas tuviera? Ay, Señor! Si esse rio de misericordia no huviera inundado mis pecados, y como á la resaca de la mar arrojadolos de sí, ¿qué fuera, Señor de mí? Dios, y Señor mio, dilatad mi corazon, y mi alma en esta fuerte consideracion, que moriré al pensar de dónde me habeis sacado, y adónde me habeis trahído. ¿De dónde? De las tinieblas del Infierno. *De doloribus Inferni, qui circumdederunt me, in admirabile lumen tuum, mi Jesu.* (a) ¿De dónde? Del ofenderos, á la gloria de adoraros. ¿De dónde? Del Infierno de la culpa, á la luz, y hermosura de vuestra Divina Gracia. ¡Ay,

(a) Ex Psalm. 17. v. 6. Et 1. Petr. 2. v. 9.

4 ¡ Ay, gloria mia, y consuelo de mi alma, lo que tengo que llorar! Lo que tengo que cantar! Llorar lo que os he ofendido, cantar lo que me habeis dado. Llorar tantas, y tan repetidas caídas, aun antes que yo os conociera,y despues que os conocí; y ahora que os adora, que os busca, que os sigue mi alma, tropezando á cada paso, y cayendo á vista de tanta luz: cantar, que essa poderosa mano, sobre piadosa, me levante, y me detenga, y me contenga.

5 Corta es la vida, mi Jesus, para llorar tanto pecar, corta es la vida para adorar tanto dár. Dadme una vida eterna para llorar, dadme una vida eterna para cantar; pues vida eterna merece el empleo de llorar tantas miserias, y el de cantar tan altas misericordias. ¿Por ventura,mi Señor,hay lagrimas en el Cielo? Porque si en el Cielo pudiesse haber desconsuelo, lo tuviera en el Cielo de que no puedo llorar en el Cielo mis culpas, como en el suelo.

6 ¡ O Bien eterno! Es tan grande mi sentimiento de haberos ofendido, Bien de mi alma, de mi vida, y corazon, y corazon de mi amor, y de mi vida, y de mi alma; y es tal el gozo de llorar, y detestar mi pecar, que me parece la eternidad corto tiempo para sentir,y gemir,y llorar tanto pecar como el mio; y esse que es corto tiempo en mi consideracion para llorar tanto pecar, es brevissimo para cantar, y alabar tal amar, y perdonar como el vuestro.

7 Pero, Señor, remedio tiene este daño, y alivio esta grande pena. Las lagrimas, y el dolor, que siendo mias, no son bastantes eternas á satisfacer la menor de mis miserias, son bastantes con vuestras divinas, y humanas lagrimas. ¿Qué digo yo con las vuestras? Con un suspiro de aquellos que despidió esse amoroso corazon al buscarme, al llamarme, al redimirme: una lagrima de aquellas que despedisteis sobre la ingrata Jerusalén, (b) y entonces sobre esta alma, que alli teniais presente mas ingrata que no ella, es bastante á labar mis culpas, porque essa sola no es una lagrima, sino un mar de merecer, y de amar.

8 ¡ Pero, ay Señor! ¿ Quién merecerá essa lagrima? Quién se atreve á confiar que me dareis en ella la aplicacion? Quién ha de creer que de esse merecimiento se hallará digna esta alma perdí-

(b) Luc.19.v.41.

dída, ingrata, y alevosa? ¡Ay de mí, si de mí depende lograrse esse inefable bien en mí! Ay de mí, si de mí depende el lograr esse inefable remedio, quando en mí no veo cosa que no sea culpa, confusion, y daño!

9 Pero no, Señor, no ha de ser esse el camino, que todo viene de Vos, el buscarme Vos á mí por alcanzarme, cogerme, y recogerme; el tenerme, y detenerme, el sudar por estrecharme con esse pecho amoroso, y sabroso; el llorarme, y el resucitarme, y resucitado tantas veces, conservarme, y fomentarme para que no vuelva otra vez en esta vida de culpas á perder essa dulcissima gracia. Todo esto, y quanto conduce á esto, todo, dulce Jesus, dulce Bien, todo ha de venir de Vos.

10 Señor, obrad como quien sois al tenerme de essa mano poderosa sobre hermosa. Señor, no mireis á mis maldades; mirad á Vos, Jesus mio: mirad, Padre Eterno, al rostro de vuestro Hijo lleno de piedad, y de bondad: mirad, Hijo Eterno, á vuestro Padre, Fuente de misericordia: mirad al Santo Espiritu eterna brasa de amor: mirad, ó mi Jesus, á essas llagas que están curando las mias: mirad á vuestra Madre, Señor, que aboga, y pide, Madre de piedad, por mí: mirad essa Corte Celestial, que arrodillada os pide por este gusanillo, que aunque os ofende, os adora, y que quisiera vivir para adoraros, y no quisiera vivir por no ofenderos: mirad á esta Corte Militante, y tantas almas que os adoran, y sirven con la union que Vos disteis á los miembros en essa eterna Cabeza invisible, y Celestial, quando formasteis la Iglesia como Cabeza visible, humana, y divina, mortal, é inmortal.

11 Ea, Señor, no ha de haber jamás pecar; antes muera mil veces, mi Jesus, que ni en lo mas leve, ni ligero cometa una ofensa vuestra: abrazo cien mil veces la muerte para dár las espaldas á la culpa mas ligera. Mi Jesus, para assegurar el no ofenderos, ni enojaros, no quiero vivir en mí; vivid en mí, mi Jesus. A esta alma aníme essa Alma, y sea alma de mi alma: á este espiritu vivifique vuestro Espiritu, y sea espiritu de mi espiritu.

12 Vos, Señor, no huesped (dulce Bien) de mi posada, sino dueño verdadero, como absoluto Señor de mi alma, gobernadme. Mi voluntad no haga mas que obedecer, y amar á essa dulce, y santa, y perfecta voluntad: mis egecuciones no sean, ni obren mas de aquello que mandan essos preceptos. Como la sierva está

tá mirando las manos de ſu Señora para obedecer ſus ſeñas,(c) eſté mi alma mirando las manos de ſu Señor, para obedecer ſus ſeñas: eſté mi alma mirando lo que quereis, lo que inſpirais, y mandais, para ſeguir en todo eſſos movimientos.

13 Mi Jeſus, poco me queda de vida. Eſto poco, ó eſto mas que me quedáre de vida, ſea en todo vueſtra Vida la que gobierne á mi vida. Seais vida de mi vida, y ſeais ſiempre mi vida en eſta vida; y en la otra vida ſea animada mi vida de eſſa Vida que es la vida de mi vida. Señor, yá eſtá dando á las puertas de mi vida ſus aldabadas la muerte. No ſea muerte la muerte; ſea vida pues viene de vueſtra mano, mandando Vos que yo vaya á veros, que ſois vida de mi vida. Yá reſpondo, Jeſus mio; no rehuſo abrir la puerta en la vida á la muerte, pues eſſa muerte viene enviada de tal Vida.

14 Conozco, Señor, lo que debo temblar de parecer en el juicio, por vér que voy arraſtrando las cadenas de mis culpas. Conozco, Señor, que ſi el juicio ha de ſer de juſticia, auſente vueſtra Piedad, ſaldré condenado juſtamente de eſſa Divina Juſticia. Pero, Señor, ¿ quándo eſſa Divina Juſticia ſe auſenró de la piedad? Y quándo vueſtra Piedad no ha excedido á la Juſticia? Aunque ſon iguales los atributos en eſencia, Jeſus mio, pero excede eſſa Piedad infinita en egercicios, y efectos á eſſa Juſticia rectiſsima: y en Vos, Dios mio, al juzgarnos vence ſiempre la Piedad á la Juſticia; pues aun en los miſmos que condena por ſus culpas eſſa Divina Juſticia, eſtá reſplandeciendo eſſa admirable Piedad; pues no llega ſu caſtigo á apurar lo que es debido á ſu culpa, y aun en lo mas riguroſo ſobreſale lo piadoſo.

15 Señor piadoſo, y amoroſo, y gloria de mi alma, dadme que al morir os llame, os buſque, os halle, os adore mi alma: dadme, Señor, que al morir muera adorando, y amando á quien adoro viviendo. Abrazo, Señor, la muerte á qualquiera hora que venga, como á Miniſtro de vueſtra recta Juſticia, pues que mata, y acaba una vida tan perdída. Abrazo el azote, y la mano piadoſa, y amoroſa que me azota: abrazo la muerte como medio, y remedio de que no puedo ofenderos, y que ſe acabe un tiempo tan peligroſo, como aquel en que eſtoy expueſto, ó Gloria eterna! á enojaros; y aſsi como querria dár eterna ſatisfacion de mis cul-

(c) Pſalm. 122. v. 2.

culpas, abrazo la muerte que me diereis, Jesus mio, como si esta fuera eterna satisfacion, y viera el fin de mis penas, y mis culpas en essa piadosa satisfacion.

16 Quiero morir, no solo porque Vos quereis que muera, sino porque yo conozco que merezco no vivir, sino morir; y abrazo la muerte, porque deseo que yá no pueda ofenderos con la vida, y espero, Señor, de Vos que me habeis de dár tal muerte, que despues de ella sea todo amaros, y gozaros en una gloriosa vida. Abrazo la muerte, porque Vos quereis que muera; y en mí no será muerte la muerte, sino vida, viniendo ordenada de essa santa voluntad, que es la que aníma mi vida. Abrazo antes el morir de vuestra mano, Jesus mio, que no el vivir de la mia: mi vida es muerte, si es mia; mi muerte es vida, si es vuestra.

17 ¡Pero, ay Señor, qué fuerte paso la muerte si al pasarlo no me tomais de la mano! Ay, Señor, qué puerta tan estrecha aquella, si al pasar por ella no me dais gracia para ello! Ay, Señor, qué tinieblas, y obscuridad, si no me alumbra essa luz! Ay, Señor, qué batalla tan cruél, si no me ampara vuestro socorro! Ay, Señor, qué de enemigos envisten sobre mi alma de culpas, y acusadores, como entonces han de afligir á este triste corazon! Ay, Señor, qué rio este tan profundo, si Vos no me llevais por el vado de vuestra divina gracia! Ay, Señor, qué mar este de congojas, si no me embarca essa piedad infinita en el Navío dulcissimo de la Cruz, y en la Llaga de esse Divino Costado!

18 Ay, Señor! Quando esta alma pecadora salga de este cuerpo miserable, instrumento abominable de inumerables ofensas vuestras, se vea en essa presencia presentissima, y divina, y comience la cuenta rigurosa desde el instante primero que os ofendí, y me vea alli atado de pies, y manos, y tantos cargos sin descargo, con un furioso enemigo delante acusando, y clamando, ponderando mis maldades, fealdades, y falsedades, ¿qué será, mi Dios, de mí? Ay de mí! ay de mí! ay de mí! ¿Qué será de mí entonces, si essa Piedad infinita no vuelve piadosa por mí?

19 ¿Qué responderá, Dios mio, á esta cuenta quien nunca con serviros tuvo cuenta? Qué responderá en este juicio quien nunca al serviros tuvo juicio? Tiemblo, Jesus mio, tiemblo solo con considerarlo; ¿qué será entonces, Redentor mio, al pasarlo? Responderán las lagrimas de mi amor, y mi dolor: responderá lo que mi alma ha deseado penar, y satisfacer, y llorar lo ofendido

en

en el pecar: reſponderán las congojas que ha padecido, y tenido por aplacar vueſtro enojo. Eſſo, Jeſus mio, mi Angel de Guarda lo dirá, y alegará, ſi algo tuviere obrado de vueſtro ſanto ſervicio eſta anima pecadora.

20 Pero yo, Jeſus mio, ſi entonces no puedo reſponder, y ſi ahora me dais licencia de que reſponda para entonces, reſpondo á todos los cargos, mi Jeſus: que Vos, ſiendo Dios, encarnaſteis, naciſteis, padeciſteis, penaſteis, y moriſteis en una Cruz por mi redencion. Confeſando, que ſon los cargos verdaderos, graviſsimos, y fortiſsimos; mas, que una gota de ſudor vueſtro puede conſumir del todo, y ſatisfacer á eſtos, y mayores cargos. Reſpondo, que aunque os negué, os confesé; y aunque como flaco, y malo, y perdidiſsimo con las obras os he negado mil veces, y mil millones de veces; pero con la Fé os hé, dulce Jeſus, confeſado: reſpondo, que es mas poderoſa la intercesion de vueſtra piadoſa Madre por buena, que mi vida desbararada, perdída, y perniciosa por mala: reſpondo, que vueſtro amor es mayor, y vueſtra bondad es mas grande, que mi malicia, y maldad. Eſpero, Bondad Divina, de eſſa Divina Bondad, que ſolo con poner delante de Vos eſſas llagas amoroſas, y piadoſas, y ſabroſas, ha de ſer el juicio de piedad.

21 ¡Ay Señor, y Dios mio, y Gloria mia, ſi ſe cantaſſe aquella eterna victoria! Ay, Señor, ſi vieſſe, y oyeſſe mi alma alegres á mis Angeles de Guarda, y á mis Santos Abogados, por haber ſalido favorable la ſentencia! Ay, Señor, ſi fueſſe tan dichoſa, que de aquella duda ſalieſſe á vér, y gozar de aquella eterna Bondad! Ay, Señor, ſi de aquella batalla ſalieſſe al eterno triunfo! Ay, Señor, ſi fueſſe tan dichoſo, que llegaſſe á vér el roſtro de vueſtra Madre! Ay, Señor, ſi llegaſſe á vér la eſencia de vueſtro Padre! Ay, Señor, ſi llegaſſe yá ſin miedo á anegarme en el amor del Eſpiritu Santo! Ay, Señor, ſi llegaſſe á veros intuitivamente, Bien de mi alma, y eſſas llagas adoradas fueſſen yá, ſobre adoradas, miradas! Ay, Señor, ſi las que ſon mi eſperanza fueſſen toda mi alegria! Ay, Señor, ſi me alumbraſſen los ojos de eſſe roſtro ſoberano! Ay, Señor, ſi vieſſe, y hablaſſe, y comunicaſſe á mis Santos Abogados, y Angeles á quien tanto debe mi alma! Ay, Señor, ſi llegaſſe mi amor á veros ſin recelo de temor! Ay, Señor, ſi llegaſſe mi alma á amar, y mas amar, adorar, y mas adorar, alabar, y mas alabar, y gozar, y mas gozar al que ado-

ra, al que alaba, al que ama, y quiere amar, y adorar eternamente mi alma! Ay, Señor: *Quando apparebo antè faciem Domini Dei mei, Redemptoris mei, Salvatoris mei, & Jesu dulcissimi mei!* (d)

22 Descaezco, mi Jesus, descaezco al pensar en tan gran bien. Faltan los pulsos, y los sentidos, y suceden los suspiros, las lagrimas, y gemidos, solo en pensar, Jesus mio, que esto puede suceder. Vengan penas, hermosura de mi vida, vengan tormentos, y penitencias, y afrentas, persecuciones, martirios, padezca aqui, y goceos incesantemente alli.

23 Mi Jesus, aqui acaba esta confesion, y lagrimosa protestacion de mis culpas, y vuestras misericordias, rustica, y torpemente referidas; porque mi entendimiento rudisimo, ni mi voluntad malissima, ni mi memoria flaquissima pudo dár disposicion al contar tal pecar como el mio, tal perdonar como el vuestro. Vos, Jesus mio, Vida de todas las cosas, dad vida á estas letras muertas.

24 Quisiera haber escrito estas Confesiones con la sangre de mis venas, derramada de amor por Vos, por lo que os debo, y he debido; y dolor de lo que os he ofendido, y aun entonces no era condigna satisfacion esta debida demonstracion á mi amor, y á mi dolor. Vuestra Sangre supla lo que no basta mi sangre: vuestro dolor lo que no basta mi sentimiento, y dolor: vuestro amor lo que no basta mi amor. Vos, Señor, suplimiento de mis faltas, remedio de mis errores, suplid como quien sois lo que soy; y essa eterna Misericordia perdone los defectos de tantas, y tan terribles miserias.

PROTESTACION
DE ESTE PECADOR.



Eyna de los Angeles, y Señora de mi alma, Maria piadosissima, y Santissima, Inmaculada, y Pura, sobre toda pureza Angelica, y humana. Espejo de tu Hijo amorosissimo, Hija del Eterno Padre, del Eterno Hijo Madre, Esposa del Santo Espiritu, Templo de la Trinidad Santissima: si me dás, Madre gloriosa, licencia

(d) Ex Psalm. 41. v. 3.

cia de proteftar, y hablar en tu prefencia, protefto que mi intento en efcribir eftas confefiones, y miferias mias, y mifericordias de vueftro Hijo preciofifsimo, es fu mayor gloria, y fervicio; y que vea rodo el mundo tantas maldades mias á vifta de tantas mifericotdias fuyas; y confie, y le adore, y glorifique lo criado, y todos los redimidos, conociendo la piedad de fu fupremo Criador, y Redentor.

26 Tambien protefto, que fi fuera gloria fuya, y fu fervicio el manifeftar la fealdad de mis culpas, y maldades con roda exprefion en la fuftancia, y circunftancias, lo hiciera, para que aborreciendome á mí lo criado, amára mas, viendo tan altas mifericordias en aquel que me crió. Protefto, que fuera confuelo grandifsimo de mi alma, que creciendo el aborrecimiento á mí, creciessen las alabanzas á mi eterno Redentor, y Criador.

27 Protefto tambien, que he efcrito aquello que por mi alma ha pafado en la fuftancia, como he llegado á entenderlo, y que fi en alguna cofa me huviere equivocado, ó efcrito de otra fuette de lo que pasó, no es por haberlo querido hacer; pues mi defeo, y cuidado ha fido decir folo aquello que ha fucedido por mí; mas como fué lo mifmo que ha fucedido, folo lo fabe perfectamente el que es prefencia de lo criado, y la tiene en todo, y eftá fobre rodo quanto hay, y lo mira todo fu fantifsima prefencia; pues por efencia folo lo fabe aquel, el que folo fabe lo que hay en rodas las cofas, y el que es el fer de lo que es, y el que es por efencia Efencia de toda efencia. Y vofotras criaturas, fi en algun tiempo leyeteis eftos fufpitos, lagrimas, y relacion de las culpas de efte pecador enorme, y de las mifericordias del Señor, á quien adora, amad fiempre tal amat, adorad tal perdonar como el fuyo, deteftad, y aborreced tal pecar, y reincidir como el mio, vaya allá toda la gloria, y á mí todos los optobrios.

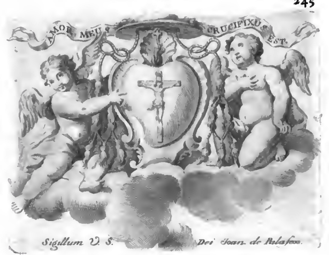
28 No feais, ó Chtiftianos, tan perdídos, ran furiofos, como yo al pecar, tan ingratos al fervir, ran flacos al caer, tan torpes al levantar. Mirad que puedo decir, y afegurar con verdad, (en quanto fiento, y alcanzo) que defde que comencé á pecar, y á llorar hafta ahora, he vifto á ottos pecadores como yo, y mucho menores que yo, muertos defdichadamente, y con pocas efperanzas de fu falvacion; y fupe de uno, que defendiendo liviandades en el mifmo Pueblo donde yo eftaba, lo mataron de una eftocada por la garganta, fin poder decir Jefus. Y á otro que murió

en su casa, y cama, y sin quererse confesar, teniendo llenos sus escritorios, y faltriqueras de papeles livianos, solicitando pecados: y despues se me apareció á mí este en figura de un horrible animal diciendo: *Yo soy la sensualidad.*

29 Y assi criaturas, si es amorosa la Piedad, es rectissima la Justicia de este Divino Señor; y hoy tiemblo de aquello que he pecado, y quisiera esconderme entre los muertos, y buscar los mas ocultos senos de los abismos por no haber vivido mal; y tanto mas, quanto veo que he ofendido á tal Señor, y tan bueno, que assi sabe esperar, y perdonar. Por lo qual, fieles, criaturas, hermanos, amigos, y compañeros, no hagamos el antidoto veneno, ni sobre las espaldas de tanta misericordia, y piedad, con esperanzas vanissimas, fabriquemos la eterna condenacion. Lloremos nuestros pecados: la que fué vida de culpas sea de lagrimas, y dolor, penitencia, y cruz, y luz, para que de esta manera, logrando aquella Piedad Divina, que nos está combidando, y llamando, al que buscamos en esta vida con lagrimas, le adoremos, y gocemos en la gloria con eternas alabanzas por todos los siglos de los siglos. Amen.



RE-



R E G L A

DE PENITENCIA VOLUNTARIA,

Y LAGRIMAS DE CONTRICION

PARA UN PECADOR ENORME,

QUE ESTE MISMO PECADOR FORMÓ PARA SI al principio de su vocacion.



CON el favor de Dios, y con los auxilios de su gracia, y proteccion inefable de su inmensa Misericordia, propone observar, y guardar esta Regla un gusano de la tierra criado en la miseria, y basura de los vicios, y pecados; pero renacido á nueva vida, primero por la gracia del Bautismo, y despues por la Penitencia sacramental con los preciosos merecimientos del suavissimo Cordero sin mancilla Jesus, Salvador nuestro, cuya Sangre derramada lavó nuestros pecados, cuyas penas padecidas borraron nuestras culpas.

Pri-

2 Primeramente invoca por ſu Señora, y protectora á la glorioſa Reyna de los Angeles Maria Madre de Dios, y amparo de todos los pecadores, á quien ofrece obediencia, y dedica todos eſtos cortos, y tibios propoſitos, poniendolos á ſus pies ſacratiſsimos, para que con ſu favor los ampare, con ſu luz los alumbre, y con ſu benignidad los ofrezca á ſu Hijo dulciſsimo, Señor, y gloria nueſtra; pidiendo tambien á ſus Santos Abogados eſte miſerable guſano, que compadecidos de tantas llagas, y miſerias como tiene, y para ſu remedio, y ſanidad, (1) le ayuden á ofrecer los dichos propoſitos, y los ofrezcan juntandolos con los meritos de ſus ſantas vidas, para que unidos con los teſoros ineſtimables de la ſacroſanta Paſion de nueſtro Señor, pueda eſte pequeño ſervicio ſer agradable á los ojos del Eterno Padre, que con el Hijo, y el Eſpiritu Santo vive en unidad, y Trinidad.

3 Invoca tambien, como principales Protectores de eſta Regla á los glorioſos San Juan Bautiſta ſu Abogado univerſal; á San Pedro, y á San Pablo, á quien encomienda la direccion de ſu vida ecleſiaſtica; á San Joſeph, y Santa Tereſa de Jeſus, que rueguen por él en los progreſos de la oracion; á San Aguſtin, que le alcance luz para la inteligencia de las verdades de Dios en la Eſcritura ſagrada, y de las obligaciones de ſu perſona, y oficio; á los Santos Serafines, á quien deſea imitar, ardiente caridad; á San Miguél Arcangel, que le defienda del Demonio; y á ſu Angel Cuſtodio, que en todas ocaſiones le ayude; á San Franciſco, que le procure humildad; á San Ignacio de Loyola, que interceda por el buen orden de ſu gobierno eſpiritual; al Beato Paſcual, que le procure pobreza; á Santo Tomás de Villanueva, dechado de dictamenes ecleſiaſticos, perfecta caridad, y limoſna; y á San Pedro de Alcantara, y Bienaventurado Enrique Suſon, abogados de ſu mortificacion, perſeverante penitencia: á los quales ſuplíca que intercedan con el Eterno Padre, que á eſta pobre, y miſerable ofrenda le dé ſu bendicion, el Hijo mérito, y el Eſpiritu Santo gracia para egecutar, y perſeverar en los dichos propoſitos con Fé, Eſperanza, y Caridad, oracion, humildad, reſignacion, mortificacion, diſcrecion, caſtidad, pureza de conciencia, y con todas las virtudes, que aſsi ellos, como los demás Corteſanos de la Gloria tuvieron en el mundo.

(1) *Original*, ſanidad *esfuercen* los dichos propoſitos.

4 Y con la humildad, y resignacion debida á la inexplicable grandeza, y divinidad de Dios Omnipotente, y con el conocimiento posible de su propia miseria, é iniquidad, protesta este vilissimo gusano que los dichos propositos, y Regla no los propone tanto por el miedo de las penas del Infierno, (aunque por sus pecados las tiene merecidas) ni principalmente por los premios de la Bienaventuranza; (de la qual se halla, y se hallará siempre indignissimo) quanto por amor de Dios nuestro Señor, y por imitar lo posible á su Hijo dulcissimo, como nos lo dejó encomendado; y por servir á la Santissima Trinidad, y desenojarla de la vida abominable que hasta ahora ha seguido; y por eficáz demonstracion del dolor grande, que le causa haberle ofendido tan rota y desenfrenadamente.

CASTIDAD.

5 PAra observar el voto que tiene hecho de Castidad con toda pureza, y vigilancia posible, invoca á la Virgen purissima, escogiendola para está virtud principalmente por protectora. Primeramente propone traher descubierta la cabeza en todos tiempos en reverencia de la Virgen, como si estuviera en su presencia; y esto se entiende en qualquiera parte donde lo pudiere hacer sin ser notado, si otra cosa no le ordenáre su Confesor, por sus dolores continuos de cabeza. Que si viniere alguna persona á visitarle, y por razon de urbanidad le obligasse á estár cubierto, deba pedir mentalmente á la Virgen licencia para cubrirse.

6 Que no puedan entrar mugeres en su quarto, (2) sino es que vengan á negocios, ó pleytos de su oficio; y entonces les hable brevemente, bajos los ojos, abiertas las puertas, y con la posible brevedad, observando esto con mucho rigor. Que no pueda visitar mugeres, sino que sea llamado, ó para cosas espirituales, y de mucha importancia; y para negocios graves temporales pueda ir, pidiendo licencia á la Virgen, y comunicandolo prime-

(2) *Tampoco las tuvo en casa el Siervo de Dios, y quando servia en los Consejos, cuidaba de disponerle la comida, y de la limpieza de la ropa una doncella virtuosa, de edad provecta, y habito muy honesto; (era hija de Pedro Navarro el Viejo, el que le librò de la muerte, y crio al V. en su casa, y con sus hijos los primeros años de su vida) y esta vivia con una criada en una casa inmediata, y ministraba lo que se ofrecia por una ventana pequeña, que cala à la del Venerable Ministro.* Posic. num. 6.

mero con su Confesor. Que no pueda escribir á mugeres, sino á sus hermanas, y á personas espirituales de cosas espirituales: solo pueda responder á cartas que le escriban, acortando razones, y correspondencias, y comunicandolo primero con su Confesor. Que no hable con mugeres, ni las mire á la cara advertidamente: no les haga cumplimiento, sino quando pueda haber nota, ó escandalo en no hacerse, y entonces sea esto con modestia. Que en hallandose en conversacion que se hable de mugeres, si se vé con bastante autoridad, la estorve; y si esto no lo pudiere hacer, se retire de la conversacion, ó se aparte, ó haga otra diligencia para desviarla. Que siempre que vaya á visita de mugeres, se ponga una cruz de puntas arrimada á las carnes, para acordarse de la pureza que tiene ofrecida á la Virgen. Que nunca vaya á semejantes visitas sin encomendarse primero á nuestra Señora muy afectuosamente, para que le tenga de su santissima mano.

OBEDIENCIA.

7 PRopone observar inviolablemente obediencia á Dios nuestro Señor, y á la Reyna de los Angeles Maria; á quien desde luego entrega con toda humildad, y resignacion las llaves de su alvedrio, su alma, su cuerpo, su vida, su hacienda, su honra, sus potencias, facultades, y sentidos; suplicandole que en todo le gobierne, le alumbre, y favorezca. Ofrece obediencia al Bienaventurado San Pedro, como á Vicario de Christo, y Prelado universal de la Iglesia; al Sumo Pontifice Romano su sucesor, y á los demás Prelados en todo lo que la debiere. Propone obediencia á su Confesor, y Padre Espiritual en lo que no fuere contra Ley de Dios, y buenas costumbres. Propone abnegar la propia voluntad, y apetitos, aunque sea en cosas leves, resignandose en las manos de Dios, y de su Confesor; teniendo cuidado de mortificar todos sus sentidos, con averiguacion particular de todas sus acciones, ayudandose para esto principalmente de la presencia de Dios.

8 Dará cuenta muy por menudo de todo á su Confesor, procurando gobernarse con discrecion. Se confesará siempre que haya de decir Misa, teniendo con quien, (aunque no se le acuerde cosa particular de que acusarse) por atesorar la gracia del Sacramento de la Penitencia. Tendrá cuidado que el Confesor que le

le gobierna, ſea uno miſmo, y eſpiritual, docto, é inclinado á penitencia, y mortificacion.

9 Cada año dos veces, pudiendolo hacer, ſe retirará á un Monaſterio, ó Hermita á hacer los egercicios, ó ſe cerrará en ſu miſma caſa, para darſe del todo á Dios, y llorar los pecados con que le tiene ofendido; y ſi vá á Conventos, viva á obediencia del Prelado de la caſa donde ſe retiráre, ó de la perſona que él le ſeñaláre.

POBREZA, Y HUMILDAD.

10 PRopone á la Virgen Santiſsima, Madre de miſerables pecadores, guardai pobreza, y humildad; y eſcoge por principales protectores á San Franciſco, y Beato Paſcual, y ſe egercitará en entrambas en la forma ſiguiente. Primeramente de todos ſus bienes hace dejacion, y renunciacion en la Reyna de los Angeles Maria Señora nueſtra; de ſuerte que la propiedad de todo quanto tuviete es de eſta putiſsima Señota, y en ſu nombre lo adminiſtra, y ſolo le permite el uſo, pidiendo licencia, para que de todo lo temporal pueda beneficiar á ſus hermanos, y lo Eclesiaſtico (ſacando ſu ſuſtento, y de ſu familia) lo dé en nombre de la Virgen Santiſsima á los pobres, (3) ó lo emplee en otra obra de catidad á ſu ditección; pero pidiendo ſiempre la licencia á la Vitgen nueſtra Señota. No tocará dinero en ſus manos, ni lo traherá conſigo, ni joyas de plata, ú oro, ó diamantes; ſino es que de no tocarlo en alguna ocaſion, cauſe á alguna petſona daño, ó mormuracion; y entonces, en habiendolo tocado, y cumplido con el efecto, lo ſuelte luego.

11 Que no pueda tenet Eſcritorios, ni Bufetes, ni otras alhajas de plata, oro, criſtal, tapicerías, colgaduras, ú otras coſas precioſas para adorno, y uſo en ſu quarto; ſino es que las tenga en Oratorio, y en él con moderacion, y decencia. Que haga viſita, y examen de quanto tiene para ſu uſo, veſtidos, libros, y alhajas, dos veces cada año las dos Paſcuas, y lo manifieſte á ſu Confe-

(3) *Cumpliò tan exactamente este proposito, que una vez con no tener sino una capa, la diò de limosna à un Sacerdote pobre, y dejò de assistir al Consejo dos dias, hasta que le hicieron otra. Otras llegò à dàr las Tùnicas que le servian de camisa, y quando Obispo, los Anillos Episcopales; y no estando seguros los ajuares de la casa, quando no tenia otra cosa, daba quanto encontraba en habiendo pobres. Ultimamente llegò à decir, porque supo que un sujeto habia dejado al morir mucho dinero, que no le enterrasen en Sagrado, si le hallassen en su muerte con él.* Posic. n. 53. y 60.

ſor; y lo que le quitáre, lo dé á los pobres, principalmente hermanos, parientes, criados ſuyos, ſiendo verdaderamente pobres, cada uno en ſu eſtado. Que no pueda dormir en ſabanas de lienzo, ni tener colchones, ni almohadas de lienzo, ſino eſtando enfermo. Que no pueda para ſu uſo traher ſeda alguna, ni mas veſtidura ſobre sí que la ſiguiente: (ſino es con diſpenſacion de ſu Confeſor) Una camiſa de lana, una túnica ſobre ella, unos calzones de angéo ſencillos, unas medias de gerga ſin atadura alguna, ni coſa de lienzo, manteo, y loba de lana, que pueda ſer algo mas delgada en Verano, que en el Invierno.

12 Que no pueda criar barba grande, ni cabello, ſino que en el habito, y trage guarde la modeſtia que ſe debe profeſar. Que por razon de humildad, y pobreza, coma en meſa pequeña, y con manteles, y ſervilleta grueſa, y en platos de barro; y ſi no es en lo muy neceſario, no ſe ſirva de criados, (4) ni alguno de ellos le vea deſnudo. Que por la miſma razon procure ſiempre el peor lugar, ſino es que ſea en materias tocantes al oficio Secular que tuviere, ó fuere indecente al habito ecleſiaſtico. Que por sí, ó por otra tercera perſona, viſite cada ſemana á los pobres de algun Hoſpital, conſolandolos, y ayudandolos en lo que pudiere. Que ſiempre que buenamente pueda eſcuſar el ir á caballo, ó en coche, lo haga, excepto quando vá á Conſejo, ó con Conſegeros á negocio de ſu oficio.

ABSTINENCIA.

13 POR quanto al dulciſsimo Jeſus, Hijo de Dios vivo, y Señor nueſtro, le es ſumamente agradable la abſtinencia, como ſe vió en dejarnos tan heroyco egemplo en los quarenta dias que ayunó en el Deſierto, hace propoſito á la Virgen puriſsima para que le ofrezca á ſu Santiſsimo Hijo, de ayunar, y abſtenerſe en el año en la forma ſiguiente: Las Quareſmas del Glorioſo Padre San Franciſco, que ſon. La *primera*: deſde la Octava de Reſureccion, haſta Paſcua del Eſpiritu Santo. *Segunda*: deſde la Octava del Eſpiritu Santo, haſta el dia de San Pedro, y San Pablo. *Tercera*: deſde la Octava de San Pedro, y San Pablo, haſ-

(4) *No ſe ſervia de ellos, ni aun para barrer el Oratorio, y Libreria, que en los años de Miniſtro lo hacia por sí miſmo.* Polic. de ſu Cauſ. num. 6.

hasta el dia de la Asuncion de nuestra Señora. *Quarta*: desde la Octava de la Asuncion de nuestra Señora, hasta el dia de San Miguél. *Quinta*: desde todos los Santos, hasta Pascua del Nacimiento del Señor. *Sexta*: desde el dia de los Reyes, hasta quarenta dias cumplidos. *Septima*: la Quaresma mayor. Ayune tambien los Miercoles, Viernes, y Sabados de las demás semanas, que no se incluyen en las Quaresmas referidas; y á pan, y agua las Visperas de nuestro Señor, y de su bendita Madre, y de sus santos abogados; sino es que aquella semana huviere ayunado de esta manera otro dia.

La forma del Ayuno es la siguiente.

114 LOS ayunos de precepto de la Iglesia no coma huevos, leche, ni pescado. Los que no fueren ayunos de precepto de la Iglesia, pueda comer todo lo que no sea carne. Los Miercoles, y Sabados no coma huevos, ni leche; y los Viernes no pueda comer huevos, leche, pescado, ni legumbres, sino solo pan, y agua, si otra cosa no le dispensaren. Regularmente los demás dias pueda comer leche, y huevos, y hacer colacion de medio panecillo, y otra cosa de legumbre, ó yervas. No pueda comer carne en todo el año en su quarto, (5) y escuse lo posible el ser combidado, y el combidar, si no es á pobres, ó por algun motivo particular á los que no lo fueren. En lo que toca á disciplinas, cilicios, y demás mortificaciones, deba hacer un Diario de medio en medio año, comunicandolo con sus Confesores, usando de él conforme se fuere hallando de salud espiritual, y corporal, (6) cuidando de no decir Misa sin haberse disciplinado, ó hecho otra mortificacion tan aspera como esta cada dia.

CLAUSURA.

115 Y Porque es tan principal parte de la perseverancia en el camino, que este pecador desea seguir del servicio de su Criador, el recogimiento, y clausura, propone de no salir

(5) *A toda esta mortificacion añadiò el no comer jamàs fruta fresca, ni tomar chocolate, ni tabaco, y no beber vino sino en la Misa; y solia decir con gracia del vino, y el chocolate, que* no los tomaba por no meter en su casa quien mandasse mas que él. Posic. num. 43. Rosend. lib. 3. c. 12.
(6) *Tenia en su Oratorio una tabla, y en ella la asignacion de los egercicios, y mortificaciones por dias, y semanas.* Posic. de su Caus. num. 6.

de su casa, sino es á cosas necesarias, ó utiles, ó de caridad; pero que sin faltar á sus negocios, pueda salir á visitar Imagenes de devocion, ó algun Monasterio, aunque en tal caso tengan recreacion.

SILENCIO.

16 TEndrá cuidado de guardar el silencio atendiendo mucho á lo que dice, principalmente á no comenzar conversacion que no sea muy christiana, ó necesaria por algun buen fin: y porque en materia de la lengua este miserable pecador ha sido, y es muy libre, tendrá particular cuidado de este punto, usando de los remedios necesarios para ello, acordandose que dice Dios en su Santa Escritura: *Vir linguosus non dirigetur in terra,* (a)

RESIGNACION.

17 Y Porque todas las penitencias, mortificaciones, ayunos, y asperezas, son muy peligrosas sin humildad, y resignacion en la voluntad, parecer, y consejo de sus Padres espirituales, propone quitar, ó añadir en lo propuesto á su parecer, y consejo, los quales (7) puedan disponer en estas cosas á su arbitrio, siguiendolos en todo con discrecion, y obediencia, procurando siempre escoger Confesores espirituales, y que traten de penitencia, y oracion, que son los nortes del camino de la imitacion de Christo nuestro Señor.

18 Y porque los pecados de este gusano miserable son tantos, que justamente debe rezelar que Dios nuestro Señor no se digne de servirse de este pecador, ni admitir estos pequeños servicios, propone decir muchas Misas en Altares de la Virgen purissima, para que por su intercesion este purissimo Señor se desenoge de las grandes ofensas que le tiene hechas, y admita estas leves señales del arrepentimiento, y dolor que tiene de haberle ofendido con tanta atrocidad, ofreciendole esta regla, que con los auxilios de su divina gracia (sí bien con tantas imperfecciones, y tibiezas) vá egecutando, para que le dé su santa bendicion: con la qual crezca, y multiplique en propositos, y obras de hu-

(a) Psalm. 139. v. 12.
(7) *Original*, puedan *dispensar* en estas cosas.

humildad, devocion, imitacion, y amor de Christo, Bien, y amparo nuestro. Amen.

RECITATIONES VERBALES.



Mnis lingua confiteatur, quià Dominus Jesus-Christus in gloria est Dei Patris. (b)

Eructabunt labia mea hymnum, cum docueris me justificationes tuas. (c)

Singulis diebus agendum est Sacrum, si non qua debemus, saltèm qua possumus attentione, devotione, & reverentia. Officium Divinum, sive Horæ Canonicæ attentè, & devotè recitandè flexis genibus.

Recitanda est singulis diebus Præparatio Missæ, & gratiarum actio.

Litaniæ Beatissimæ Virginis semèl ex regula, sexiès ad libitum.

Hymni S. Joannis, & Angelorum cum suis commemorationibus.

Litaniæ omnium Sanctorum cum precibus & orationibus.

Itinerarium Clericorum ad vitam æternam dirigens, quandò iter agit.

Pars tertia Rosarii B.V.Mariæ recitanda est cum Familia domestica, & Salve: Actus etiam contritionis, oratioque Completorii & pro Pace, & oratio Sanctæ Syndonis pro Animabus Purgatorii: & omne hoc singulis noctibus, nisi pro opportunitate anteponendum sit.

Recitanda est etiàm Corona D. N. Jesu-Christi, quæ vocatur Camandula.

Deciès & tèr Oratio Dominica, & Salutatio Angelica repetenda, addita semèl Oratione Salve Regina *pro Indulgentiis concessis Cingulo Sancti Augustini.*

Iterùm sexiès repetenda Oratio Dominica, & Salutatio Angelica, addito etiàm sexiès venerabili versu Gloria Patri *pro Indulgentiis concessis Religioni Sanctissimæ Trinitatis.*

Totidèm pro Indulgentiis concessis sacro Funi Seraphici Sancti Patris Francisci.

Indulgentiis autèm concessis benedictæ Religioni Carmelitanæ, Dominicanæque satisfit recitando Horas Canonicas.

Se-

(b) Philip.2. v.11. (c) Psalm.118. v.171.

Semél Hymnus Sancti Thomæ, qui incipit: Adoro te devotè latens Deitas. *Tèr*, Veni Sancte Spiritus. *Tèr*, Ave Maris Stella. *Semèl Oratio ab Urbano Octavo edita, quæ incipit*, Antè oculos tuos Domine.

Exercitia spiritualia, quæ extrà Regulam tota in vita facienda
20 sunt, præcedente tamen notitia, & assen-
su Patris Spiritualis.

Proptèr te mortificamur tota die; æstimati sumus sicut oves occisionis. (d)

Castigo corpus meum, & in servitutem redigo, ut servus dignus efficiar. (e)

Tér in die flagellari exemplo Patris nostri Dominici.

Duriora elige: molliora fuge.

A pomis, aliisque arborum fœtibus, vel fructibus (saltèm domi) abstinere, exemplo S. Patris nostri Bernardi.

Semper ora: Castitatem serva.

Perpetuo cilicio affligi, exemplo S. Patris nostri Brunonis, ipsiusquè sanctissimi Ordinis.

Silentium tene: Clausuram cole.

Supèr humum, vel tabulam cubare, exemplo Sancti Patris Francisci.

Paupertatem spiritus, & divitiarum colere. Humilitatem toto corde amplecti. Tercentiès sexagiès, & sexaginta actibus charitatis singulis diebus dulcissimo Jesu cor, & voluntatem offerre, exemplo Sanctæ Matris Gertrudis Virginis amantissimæ.

Deum ardenter ama, amanter time.

Singulis sextis Feriis nihil bibere, pretèr parum aceti oleo mixtum, exemplo Beati Patris Henrici Susonis.

¡O Anima mea! De fontibus Salvatoris bibe, vulnera suge, passionem venerare, & imitare. (f)

Do-

(d) Psalm. 43. v. 22. (e) *Castigo corpus meum, & in servitutem redigo: ne forte cum aliis prædicaverim, ipse reprobus efficiar*, 1. ad Corint. 9. v. 27. (f) Ex Isai. 12. v. 3.

Domine Deus virtutum exaudi orationem meam : auribus percipe Deus Jacob. (g)

VIRTUTES QUÆ A DOMINO NOSTRO JESU-CHRISTO impetrandæ sunt per indignum ipsius Sacerdotem in Sacrosancto Missæ Sacrificio toto anni cursu qualibet Hebdomada unaquæque.

21.	*Fides.*	*Diffidentia sui.*
	Spes.	*Resignatio.*
	Charitas.	*Humilitas.*
	Timor Dei.	*Fervor spiritus.*
	Oratio.	*Pœnitentia.*
	Confessio.	*Prudentia.*
	Dolor.	*Patientia.*
	Satisfactio.	*Perseverantia.*
	Vitæ correctio.	*Pax.*
	(*Potentiarum.*	*Fortitudo.*
Mortificatio.	(*Sensuum.*	*Justitia*
	(*Facultatum.*	*Distributiva.*
	Propriæ iniquitatis.	*Commutativa.*
	Brevitatis vitæ.	*Liberalitas.*
Contemplatio.	*Mortis.*	*Longanimitas.*
	Judicii.	*Veritas.*
	Inferni.	*Mansuetudo.*
	Temperantia.	*Castitas.*
	Modestia.	*Obedientia.*
	Abnegatio sui.	*Paupertas.*
	Præsentia Dei.	*Eleemosyna.*
	(*Christi.*	*Abstinentia.*
Imitatio.	(*SS.Virginis.*	*Silentium.*
	(*Sanctorum.*	*Cultus Dei.*
	Fiducia Dei.	*Verecundia.*

(g) Psalm.83. v.9.

SPI-

SPIRITUALES ANIMÆ ADVOCATI.

MARIA DEI IMMACULATA MATER,

22 ET VIRGO SACRATISSIMA.

Animam, vitam, potentias, castitatem, & facultates tibi ex corde.

PRÆBETE.	O BEATISSIMI.	SERAPHIM.
Sep.	29. *S.Michael.*	*Defensionem.*
Jun.	24. *S.Joannes Baptista.*	*Pœnitentiam.*
Jun.	29. *S.Petre.*	*Sacerdotium Sanctum.*
Jun.	29. *S.Paule.*	*Zelum Dei.*
Dec.	27. *S.Joan.Evangelista.*	*Mansuetudinem.*
Mart.	19. *S.Joseph.*	*Orationis fervorem.*
August.	28. *S.Augustine.*	*Spirituales illuminat.*
Sep.	30. *S.Hieronyme.*	*Moralem instructionem.*
August.	04. *S.Dominice.*	*Contritionem.*
Octob.	04. *S.Francisce.*	*Humilitatem.*
Mart.	07. *S.Thom.Doct.Eccles.*	*Scientiam devotam.*
Octob.	23. *S.Ignatii.*	*Vitam regularem.*
Octob.	15. *S.Teresia.*	*Præsentiam Dei.*
Sept.	18. *S.Thoma Eleemosyn.*	*Charitatem erga paup.*
Octob.	19. *S.Petre Alcant.*	*Contemptum mundi.*
	S.Paschasi.	*Veram paupertatem.*
	Beate Henrice.	*Humilem patientiam.*
Mart.	10. *S.Angele Custos.*	*Fidelem custodiam.*
ET	ORATE	PRO ME.

Anima Christi sanctifica me. ✠ *Corpus Christi salva me.* ✠ *Sanguis Christi inebria me.* ✠ *Passio Christi conforta me.* ✠ *Aqua Lateris Christi lava me.* ✠ *O Bone Jesu, exaudi me.* ✠ *Intra tua vulnera absconde me.* ✠ *Nè permittas me separari à te.* ✠ *Ab hoste maligno defende me.* ✠ *In hora mortis voca me.* ✠ *Et jube me venire ad te.* ✠ *Ut cum Sanctis laudem te.* ✠ *Amen.*

DIA-

DIARIUM QUOTIDIANUM
pro opportunitate: anno Domini 1637.

23 *JESU dulcissime, ordinatione tua perseverat dies; quoniam omnia serviunt tibi.* (h)

Matutino tempore.

A quarta hora ad quintam orare.

A quinta ad sextam Jurisprudentiæ incumbere.

A sexta ad octavam recitare Horas Matutinas, præparationem ad Sacrum, & gratias agere.

Ab octava ad duodecimam Consilio intervenire, audire gratè litigantes, gratèque respondere.

Vespertino tempore.

24 *A duodecima usquè ad tertiam his tribus horis manducare, lectioneque spirituali eodem tempore mentem reficere, quiescere, Vespertinas Horas & Completorium recitare, & iterum lectione spirituali (si tempus superfit) mentem pascere.*

A tertia ad sextam Consilio intervenire, litigantes gratè audire, gratèque respondere.

A sexta ad septimam refectionem sumere, & Matutinum, Laudesque sequentis diei recitare.

A septima ad octavam cum Familia domestica Coronam B. Mariæ recitare.

Ab octava ad decimam Jurisprudentiæ incumbere, & cubare.

DIEBUS DOMINICIS, ET FESTIVIS.

Matutino tempore.

25 *A quinta ad sextam orare.*

A sexta ad octavam Jurisprudentiæ incumbere.

Ab octava ad decimam recitare Horas Canonicas, præparare se ad Sacrum, & gratias agere.

A decima ad undecimam iterùm Jurisprudentiæ incumbere.

(h) Psalm. 118. v. 91.

Ab undecima ad duodecimam prandium sumere, lectioneque spirituali eodem tempore mentem reficere.

A duodecima ad tertiam idem, quod in diebus feriatis.

A tertia ad sextam ad libitum litteris Sacris, vel humanis moribus recreari.

A sexta ad decimam, quod in diebus Feriatis.

Qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit. (1)

CAPITULO ULTIMO.

LLORA ESTE PECADOR NO HABER cumplido como debiera estos propositos.



Stos propositos os ofrecí, Señor mio, fruto de vuestra luz, y Bondad, y del riego fecundo de vuestra gracia; y comunicado con Varones doctos, y Santos, me digeron que iba bien, y que los cumpliesse, y obsérvasse. Mas ay, dolor mayor que todo dolor! ¿ Para qué es esto, Jesus mio, si no cumplo lo que os ofrecí? Fué mas que formar la ley, para que fuesse mas evidente el delito? Fué mas que señalar el camino al caminante, para que sea mas conocido su error? Y lo que antes fuera escusable, sea inescusable ahora?

2 Terrible caso! Inescusable es la culpa, mi Dios, quando los remedios se vuelven daños, y se convierte el antidoto en veneno, en muerte, y perdicion la salud. Terrible cosa es, Señor, que ni aquello que queremos, y deseamos, obremos; y que al ofrecer, y proponer la enmienda de nuestras culpas sea con lagrimas, y dolor, y amor vuestro, y al egercitar los propositos sea con flaqueza, y tibieza, y amor propio.

3 ¿Cómo es tolerable, Señor, que haga mi fragilidad lo que yo no quiero malo, y no obren mis deseos aquello que quiero bueno? (a) Justicia, Señor, justicia contra mi propia maldad. Castigad, Señor, las culpas, y perdonad el sujeto, que si las comete como flaco, las siente, y las llora como vuestro. Dad fuerzas al alvedrio para que siga lo bueno: quitad las fuerzas á la inclinacion

(1) Matth. 10. v. 22. (a) Rom. 7. v. 15. & 17.

cion para que no pueda ſeguir, ni promover á lo malo.

4 Treinta años deſpues que os ofrecí lo que hoy os vuelvo á ofrecer, eſcribo eſto, Jeſus mio; y en treinta años no me atrevo á ſeñalar una coſa, que haya obrado en vueſtro ſanto ſervicio, de aquello que os ofrecí. Muchas malas (con ſer infinitas) puedo moſtrarlas, Señor, y las tengo preſentes á la conſideracion; pero una buena, no la puedo ſeñalar. ¿Pues, mi Dios, quién puede ſufrir ſea aſsi? Quién puede, ſino gemir, y llorar ſiendo á lo malo tan propenſo, tan detenido á lo bueno? Si he de pecar, todo, y del todo me entrego á la maldad, y á las culpas; pero al ſerviros lo menos que puede ſer. Daiſme luz al andar, y yo no sé andar con luz; y eſto, que es beneficio al recibir, ſerá caſtigo al ſentenciar. ¿Mi Dios, ſi quiero ſer bueno, cómo ſoy malo, y deſeando ſerviros, nunca ceſo de ofenderos?

5 No os ſirvo (1) como deſeo ſerviros, y ván por diverſas calles mis obras, y mis deſeos, como ſi pudieran eſtos borrar las culpas de aquellos. Ea, mi dulce Jeſus, dad fuerzas á mis deſeos: volvedme á poner la cruz ſobre los hombros, que quiero ſeguir los paſos que vais dando con la Cruz. Vueſtros paſos han de ſer el vigor, y la fuerza de los mios, y vueſtra miſericordia ha de ſer medicina á mi miſeria.

6 *Eja, mi Jeſu, eſto mihi Jeſus, auxiliator meus, & defenſor meus, & refugium meum, quia Deus meus es tu. Amen.* (b)

APUNTAMIENTOS POSTERIORES á eſtas Confeſiones.



IA de San Simón, (1) Obiſpo de Jeruſalén, Pariente del Señor *ſecundum carnem*, habiendo eſte pecador penſado con gran conſuelo ſuyo, que en deſempeñandoſe habia de hacer renunciacion de quantas alhajas tenia, para vivir, y morir pobre, ſe fué á decir Miſa, y en el Evangelio leyó: *Qui non renunciat omni-*

(1) *Original*, no os ſirvo, *ſino* deſeo ſerviros.
(b) Ex Pſalm. 17. v. 2.
(1) *Original*, dia de San *Simeon* Obiſpo.

nibus, quæ poſsidet, non poteſt meus eſſe diſcipulus; (a) y al inſtante con la memoria del propoſito ſe le comenzó á inflamar el corazon en amor de Dios.

2 Para que ſe vea que el Demonio no puede nada, ſino haſta lo que le permite, habiendo ſuplicado á la Virgen un Sabado que le quitaſſe el gran trabajo, no ſolamenre ſe le quitó aquel Sabado, ſino mas de tres meſes deſpues, ſin que en alguno de aquellos dias lo ſintieſſe mas que ſi fuera un peñaſco. Deſpues de eſte riempo volvió con grandiſsima fuerza eſte rrabajo, y humillandoſe decia eſte pecador: *Quoniàm ego in flagella paratus ſum.* (b) Y otras veces: *Aſſatus gratias ago, mi Jeſu.* (c) Y otras: *Fiat voluntas tua ſicut in Cœlo, & in terra.* (d)

3 Habiendo leído un Tratado de Teología moral, que podia aumentar mucho ſu trabajo, recelando que no le ſucedieſſe lo que otras veces, ſe abrazó con la Cruz, y le dijo, como ſi fueſſe animada: *Cruz Santa, por el Señor que en ti murió, no permitas que yo ſea atribulado en eſta materia, para mayor gloria tuya, y ſuya*; y lo eſtudió, y leyó tan inſenſible, como ſi fuera de piedra. Y en el hablar á la Cruz, y pedir á Dios por ella, halla gran provecho, porque aunque ella es inanimada, el que murió en ella es el alma de todas las criaturas.

4 Remediando en la Semana Santa una coſa digna de gran remedio, y enviando á prender á un Cura, por haber cauſado grande eſcandalo, afligiendoſe mucho eſte pecador de que en tan ſanto tiempo pudieſſe hacer aquella demonſtracion, ſintió que le dijo Dios en lo interior de ſu alma: *¿ Ofendenme ellos en Semana Santa, y no quieres tù quitarme ofenſas en Semana Santa? Si pudieras quitarme las ofenſas, que me hicieron en eſta Semana los Judios, no lo hicieras en ella? Pues por què no me has de quitar las que me hacen en ella los malos Sacerdotes?* (a)

5 En otra ocaſion, afligiendoſe eſte pecador de que ſiendo él peor que todos, ponderaba las culpas de los que caſtigaba, y que ſe enojaba con ellos, aunque ſiempre era por ſu bien; porque deſeaba la ſalvacion de los reos como la ſuya propria, ſintió que

(a) Lucæ 14. v. 33. (b) Pſalm. 37. v. 18. (c) Eccleſia in Offic. S. Laur. (d) Matth. 6. v. 10.

(a) *Sucedìò eſto en el Coro de la Santa Igleſia de Oſma, antes de los Maytines del Lunes, ò Martes Santo.* Poſic. n. 56.

que le digeron en ſu corazon: *Mas me contentas por quitarme ofenſas riñendo, que de puro deVoto llorando.*

6 Eſtando una vez arribulado,y combatido con el gran trabajo; y habiendo viſto una reſma de papel barido que le puſieron delante, reparó que en el papel barido, y corrado ſe eſcribe mejor,y peſa mas con lo que riene menos,y le dieron á enrender: *Aſsi ſon las almas golpeadas, batidas, combatidas, y cortadas con el mazo, y tigeras de la tribulacion, y en ellas eſcribe mejor la mano de Dios: quitaſeles el Viento, y la Vanidad que eſtaba entrañada en los poros del alma, como en el papel, y queda lo ſólido, y firme de la Virtud.*

7 En otra ocaſion, admirado de que ſe atrevieſſe un hombre, y tan malo como él á recibir al Señor, y un poco de lodo acercarſe á Dios, ſinrió una iluſtracion,que le manifeſtaba quanto mas fué que el barro de nueſtra naturaleza lo viſtieſſe la Perſona Divina, que yá veſtida de nueſtra humanidad la Divina, entraſſe Dios yá hecho Hombre en la humana.

8 Un dia,viniendo un pobre Sacerdote llorando para que le diſpenſaſſe los Inrerſticios, no hallando razon para hacerlo mas que ſus lagrimas, ſe eſcusó de hacerlo; y queriendolo deſpues hacer,ſinrió inreriormenre que le digeron:*No me quiebres mis reglas*; con que no ſe arrevió á diſpenſarle.

9 En una Viſira que hizo,ceſó aquella viſion imaginaria del Señor, que le fué tan frequenre en las otras; pero en la miſma forma vió una, y muchas veces á la Virgen entre el Cielo, y la tierra hermoſiſsima, veſtida con manro azul, y eſto con gran conſuelo ſuyo. En eſta Viſira le ſucedieron ſerenra y dos miſericordias. Qué ſean eſtas miſericordias? ſe ſabrá el dia del Juicio. Solamente aſegura eſte pecador, que por qualquiera de ellas diera la vida con grandiſsimo guſto por la honra,y gloria que á Dios ſe ſigue de ellas.

10 La noche rercera de la Paſqua del Eſpiriru Sanro,que fué á diez y ſeis de Mayo, (3) á las tres de la mañana, año de 1655. deſ-

(3) Original, *(que fuè à 1. de Junio) à las tres de la mañana. Noteſe, que eſte computo no ſe verifica en la Letra Dominical del año de 1655. ſino en la de 1659. y todos los teſtigos de ſus Informaciones ponen el ſuceſo eſte ultimo año, y parece haber ſido deſcuido del Amanuenſe poner en ſu lugar el de 55. El ſueño, contextan todos en ſu Poſicion, ſucediò en el Monaſterio de PP. Geronimos de Eſpeja, que eſtà en el Obiſpado de Oſma.* Poſicion, n. 45.

despues de haber soñado muchas cosas desordenadas, y diversas, soñó este pecador, que cierto gran Ministro, muy amigo suyo, le vino á vér, y le dijo estas palabras: *Yá la muerte de V.S. ha llegado*; y que este pecador con alegria le respondió: *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi.* (e) Y preguntandole este pecador, ¿quándo será? Respondió, como señalandole dos terminos, y medio. Si son horas, si dias, si semanas, si años, Dios lo sabe. Despertóse despavorido, y arrodillandose en la cama, se volvió á Dios, y le dijo: *Señor, si es sueño, hagase vuestra santa voluntad. Si es aviso, disponedme á que en todo, y por todo obre aquello que mas Vos gustareis, que esso solo quiero yo.* La parte inferior quedó como espantada, y el espiritu, por la Bondad Divina, pronto; pero todo junto entristecido, y en alguna manera inquieto, y ha dudado mucho si fué afecto natural, ó sobrenatural: y parece que segun lo que inquietó el espiritu, no era sobrenatural, y que puede ser que fuesse alguna invencion del Demonio para perturbarle de sus egercicios, porque luego comenzó á tener algun genero de tibieza en el fervor de predicar, confesar, y todo lo demás; pero la luz de Dios, sus auxilios, y la razon le animaban á que prosiguiesse: ¿pues qué mejor disposicion podia tener para morir, que estár sirviendo el ministerio con fervor? Y assi no quiso remitir un punto de sus egercicios, antes bien decia: *Protesto que no quiero creer, ni querer, sino aquello que quiere Dios; y de esto solo he de estár todo prevenido, ut cum Dominus meus Redemptor veniat, inveniat me vigilantem.* (f) Y assi aquella mañana se bajó á la Iglesia á confesar sus subditos, y les predicó, y comulgó, como lo hacía siempre. Y en la Misa (porque estaba aún conturbada, y triste la naturaleza, para alegrarla, y dilatarla en el espiritu en Dios) pidió que le tocassen el Organo mientras la decia, y se halló luego recogido, y con tan gran lluvia de lagrimas como otras muchas veces, y alli le vino un afecto ternissimo, de que no echára menos al morir otra cosa que el no poder decir Missa, y recibir al Señor. Sacó de la Missa mucha mas quietud, y un proposito firme de que yá fuesse sueño, yá aviso, yá Dios, yá el enemigo que lo huviesse ocasionado, obrasse siempre lo mejor, aguardasse qualquier suceso resignado, y viviesse despierto á lo eterno, para que no le hallasse la muer-

(e) Psalm. 121. v. 1. (f) Ex Luc. 12. v. 37.

muerte dormido; y á San Geronimo (en cuyo Convento ſucedió eſto) le rogó que fueſſe ſu Patron para qualquiera coſa que ſucedieſſe, y Dios obraſſe en él.

11 Al acabar la Viſita le ſucedió á eſte pecador una coſa de harto conſuelo, aunque muy acaſo; y fué, que él ſeñala ſiempre por Protectores de ſu Viſita á San Juan Bautiſta, y San Pedro, y habiendo llegado á la penultima Igleſia, halló que era San Juan el Titular de ella. Predicó, y exhortó la gente, y dijo en ſu corazon: *Si yo hu'viera de acabar eſta Viſita á mi guſto, el Titular de mañana que es el ultimo Lugar, habia de ſer San Pedro.* Entró en la ſiguiente, y ultima Igleſia, y halló que era San Pedro. Alli confeſó, comulgó, y volvió á predicar á los del ultimo Lugar, con que á la tarde entró en ſu Igleſia,(4) y fué á Maytines: proſiguió con ſalud haſta la Octava del *Corpus*, en que le dió una calentura, que no le dejaron los Medicos bajar á la Igleſia.

12 Para lo que Dios hicieſſe dél, habia prevenido los papeles de ſu Teſtamento, Proteſta, y Declaraciones que manda el Pontifical; (g) y aunque habia ſucedido lo del ſueño, y parece que habia de conturbarſe, y temer que ſe habia de morir, no le ſucedió aſsi; antes bien ſe le calentó el corazon en un guſto, y conſuelo grande que Dios hicieſſe ſu voluntad en él, para llevarle, ó dejarle; que no le parece que ſentia en sí mas inclinacion á uno que á otro, ni mas eſperanza, ni temor que ſi no ſucediera en sí, porque el gozo, y conſuelo de que Dios eſtaba haciendo en él ſu voluntad, le tenia embriagado de alegria.

13 Y aunque moria con deudas, (coſa que ſiente ſumamente, y que con ſuma anſia deſea, y procura pagar) con todo eſſo no hallaba triſteza en ello; porque el guſto, y conſuelo de que Dios hacía ſu voluntad en él, conſumia otro cuidado; y aſsi quando venian condoliendoſe los que le viſitaban de lo recio de ſus calenturas, diciendole que les peſaba, lo ſentia, y decia que ſe holgaſſen mucho de que hicieſſe Dios ſu voluntad en él; y que nunca nos ha de peſar de lo que hace Dios, ſino de lo que hacemos noſotros no ſirviendole. Y aunque conocia la grandeza inmenſa de ſus culpas, y por eſſa parte temia la divina ſentencia; pe-

ro

(g) Cæremon. Epiſcop. lib. 2. cap. 38.

(4) *Fué el dia de la Santiſsima Trinidad 8. de Junio de 1659. y al llegar á viſta de ſu Igleſia dijo:* Hæc requies mea in ſæculum ſæculi: hic habitabo quoniam eligi eam. *Poſit.* n. 45.

ro era muy superior el gozo, y alegria, de que Dios fuesse Dios, y que se hiciesse su voluntad en él en tiempo, y eternidad; y que si era su gusto condenarle, le adoraría, suplicandole que no le quitasse de su corazon este amor, y conformidad; y que durassen eternamente sus penas, pues las merecia, como durasse eternamente su amor, y resignacion, y el estár alabando su justicia, y misericordia. Y esto le tenia tan alegre, y consolado, que con el mismo gusto abrazára la muerte, que la vida, sin haber podido formar el primer movimiento de deseo del vivir, ni del desear, ni del de retraherse de morir; cosa que no le sucedió de esta manera en otra enfermedad.

14 Tambien es cosa notable, que no tuvo aquella presencia imaginaria de nuestro Señor, y nuestra Señora que suele tener quando está enfermo, sintiendolos muy cerca; pero tampoco sintió sequedad alguna, antes bien decia muchas veces á Dios, y á la Virgen en lo íntimo de su alma: *Jesus mio, Reyna de los Angeles, mas os quiero en mi corazon, que en mi imaginacion*, como si dixera: *Mas os quiero tener, que vér: mas me consuelo con amaros, que con imaginaros*; y de esta manera pasó tres tercianas harto recias. A la tercera, habiendole hecho algunas sangrias, y evacuaciones, y habiendole de venir la calentura á las doce de la noche, respecto de lo que se habia adelantado, viendo que no podia reposar, dividió las dos horas, ó para que no viniesse la calentura, ó para que se hiciesse la voluntad de Dios: dando la de doce á una, á Dios Padre: la de una á dos, á Dios Hijo: la de dos á tres, á Dios Espiritu Santo: la de tres á quatro, (que es quando correspondia la calentura pasada) á la Virgen: la de quatro á cinco, á San Juan Bautista, cuyo dia era: la de cinco á seis, á San Pedro, y San Pablo: la de seis á siete, á San Joseph; y á los Angeles, y Santos las siguientes; y decia entre sí: *Veamos cómo se ha de atrever á entrar la calentura, estando defendidas de esta manera las horas; y si entra, entre muy enhorabuena, que es señal que lo quiere Dios, y esso quiero yo.* No entró en las primeras tres horas, y en la quarta que tocaba á la Virgen, sintió un súbito movimiento de que se le habia ido yá la enfermedad; tal, que comenzó á cantar en voz alta el *Ave Maris Stella*, y la estuvo cantando, y repitiendo cosa de media hora con mucho gozo, y consuelo, y envió á llamar á un Musico que dormia en casa, y le mandó que alli arrodillado la can-

tas-

tasse dos, ó tres veces; y luego confesó, comulgó, y oyó Misa, como lo habia hecho los demás dias de su enfermedad, é hizo decir Misa á la Virgen, á San Juan Bautista, á San Pedro, y á San Pablo, y á el Santo Patrón de su Iglesia, porque yá se le habian ido las calenturas, y tercianas, y assi le sucedió por la Misericordia Divina. Y aunque estaba alegre de que se hiciesse la voluntad de Dios al morir, estaba tambien alegre de que se hiciesse la voluntad de Dios al vivir, dandole lugar para pagar sus deudas: tenia fijo en su corazon que aquello ultimo que hacé Dios, esso es lo mejor, sea lo que fuere.

15 Y habiendose levantado mas convalecido que otras veces, se puso á considerar para qué le habia dejado Dios en esta vida, estando tan cerca de haberselo llevado; y le ilustraron, con que era para lo siguiente; y tomando la pluma lo escribió, é hizo poner en su Breviario, diciendo:

* *En el manuscrito se sigue luego toda una llana en blanco, donde parece habia de ponerse lo que se le dió á entender acerca de los fines para que Dios le habia dejado la vida: todo lo qual falta, y luego en la llana siguiente prosigue assi:* *

16 En otra ocasion, sintiendo grande afliccion de corregir, y reformar, principalmente á los Sacerdotes, (que él (5) queria estár á sus pies, por tenerlos enmedio de su corazon) y llorando de que siendo sus culpas menores, las huviesse de corregir no solamente con las palabras, sino tambien (quando estas no bastaban) con las obras; sintió en sí este conocimiento: *Llora tú tus culpas, y corrige como debes las agenas.*

17 En otra ocasion, afligido de que habiendo de recibir al Señor, no estuviesse su alma con la pureza que debe, deseando purificarla, y sintiendo luego un movimiento de amor ardentissimo, le dieron á entender: *Tu alma es un carbón negro sin mí; pero en acercandome yo á esse carbón, se vuelve brasa: de la misma manera que el carbón es negro, y feo sin el fuego, y en abrasandolo el fuego es resplandeciente, y hermoso; y assi lo bueno, y resplandeciente depende de mi, y lo feo,*

(5) Original, *que el querria estàr à sus pies por tenerlos enmedio de su corazon, llorando de que siendo sus culpas mayores, estuviesse castigando las menores; y mas quando no bastaban las palabras, y era menester corregir con las Obras.* Vease la edicion de Sevilla.

y negro de ti. Y esta alma se huelga muchissimo de que todo lo bueno sea de Dios, porque nada querria tener en sí, que no fuera de Dios, [6] y para Dios, y el mismo Dios.

(6) *El* Original, y la imp. de Sevilla: *y para Dios*, antes nada querria tener en sí sino á Dios.

Para complemento de la Vida de este gran Prelado se debieran colocar aqui como en su propio Lugar, las Protestas *que hizo al recibir los Sacramentos, su* Testamento, Codicilo, *y* Carta *que dejò escrita para el Illustrissimo Cabildo de Osma, con la* Instruccion *que habia dispuesto por si muy de antemano para la hora de su muerte. Assi lo quisimos hacer poniendo estas memorias al fin de este Libro, como Apendice de la Vida Interior; pero reflexionando en que todas se hallan impresas en la Historia de N.V. escrita por el Rosende, lib. 2. c. 16. 17. 18. y 20. y que seria gravar al Publico dàr un mismo escrito repetidas veces, hemos determinado omitirlo en este lugar, remitiendo à la Historia referida à los que quisieren vèr unos monumentos, llenos de piedad, y Religion Christiana.*



HIS-

HISTORIA REAL SAGRADA, LUZ DE PRINCIPES, Y SUBDITOS.

POR

EL ILUSTRISSIMO,

EXCELENTISSIMO,

Y VENERABLE SEÑOR

DON JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA,

OBISPO

DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES,

Y DE OSMA,

ARZOBISPO ELECTO DE MEGICO,

Y CAPITAN GENERAL

DE NUEVA ESPAÑA.

Et nunc Reges intelligite, erudimini qui judicatis terram.

Servite Domino in timore, & exultate ei cum tremore.

Apprehendite diſciplinam, ne quando iraſcatur Dominus.

Pſalm. 2. 10. 11. 12.

ADVERTENCIA.

TRatando del Libro siguiente el R.P.Fr.Joseph de Palafox, dice assi en la Advertencia del Tomo 2. de su coleccion: Sale tercera vez al Teatro del Mundo la Historia Real Sagrada, que con tanto acierto como espiritu escribió aquel gran Politico Christiano el Ilustrisimo, y Reverendissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo que murió de Osma. Sale,digo, tercera vez á la pública luz este glorioso parto de aquel fecundissimo ingenio, alabado,admirado,y venerado de toda Europa,donde sus Divinos Libros traducidos en todas lenguas,son tan estimados,que no hay persona que no se precie de tenerlos como alhaja de precio inestimable. No es España la que menos se ha señalado en el aprecio de estos Libros de oro,y en el respeto de su Autor,por tantos Titulos,digno de él.Comun deseo es en ella,que tan esclarecidas Obras se recojan, y reduzgan á cuerpos grandes,como se ha hecho con las del V.P.Eusebio Nieremberg,para que de esta suerte se perpetúen Obras tan dignas de perpetua duracion,&c. *Aún se estendió á mas el P.Juan Antonio Velazquez de la Sagrada Compañia, en Carta que escribió al Siervo de Dios desde Salamanca el dia* 20. *de Mayo de* 1647. Es este Libro (*le dice*) un prodigio,y ornamento de nuestro siglo, y de nuestra Nacion, y no solo *monendo docet, & docendo monet*;sino que cultiva el ánimo mas estéril,y inflama el alma mas fria, y dá á beber á los Principes, y Consegeros la cierta,y segura Politica, y á todos la verdadera prudencia en el santo amor de Dios,y observancia de su Ley. Señor,si huviera de decir á V.Exc. lo que en cada pagina,y linea he observado, haría otro Libro tan grande como este de la Historia Real. (a)

Imprimióse la primera vez en folio en la Puebla de los Angeles año 1643.*con Licencia del Doctor Juan de Merlo,despues Obispo de Honduras, y Vicario entonces de N.V.Obispo, dada á* 3.*de Enero de aquel año, y con la del mismo Siervo de Dios, que la dió como Virrey á* 4. *de Noviembre del año antecedente*: *esta, por la veneracion que se merece, se pone por uno de los preliminares de la presente edicion, junto con un Papel del Venerable, en que comete la Censura de la Obra al Dr.Juan Rodriguez de Leon, el Discurso que hizo sobre ella este Prevendado, y la Aprobacion del P.Andrés de Valencia, Catedratico de Prima*

de

(a) Posicion de su Caus. n.65. y 54.

de Teologia en el Colegio de la Compañia de Jesus de Megico, á quien encargó tambien el mismo Excelentisimo Virrey su revision. (b) *La segunda impresion se hizo en Madrid, como afirma Don Nicolás Antonio, aunque no señala el año;* (c) *y fué á solicitud del mismo V. Prelado, que tambien procuró la examinassen de nuevo los primeros hombres de España, como el P. M. Fr. Juan de Santo Toma, Fr. Juan Martinez de Prado, Dominicos, el P. Paulo Serlogo, y otros. Repitiòse despues en Bruselas año 1655.* (d) *y en Valencia el de 1660.* (e) *No llegaron todas estas impresiones á la noticia del R. Palafox, quando afirmó era la tercera la que repetia en el Tomo 2. de su coleccion, siendo en realidad la quinta. Publicòse este el año 1668. como dice la primera hoja de su portada, aunque nos hace sospechar fué yerro de la Prensa la asignacion de este año, el vér firmada la Tasa, y Fé de Erratas en el de 1660. y sobre todo, el que siendo este el 2. Tomo, es preciso precediesse al 3. 4. y 5. que estaban impresos antes del año de 66. Hacen memoria de este singular escrito el Licenciado Luis Muñóz,* (f) *Gil Gonzalez Dávila,* (g) *Don Nicolás Antonio,* (h) *y el Ilustrisimo Obispo de Guadix Don Fr. Miguél de San Joseph.* (i)

No será inutil volver à repetir lo que previno el P. Fr. Joseph de Palafox, assi para este Libro, como para los demás Tratados de N. V. Escritór, por ser su advertencia la misma que hicieramos nosotros si él no lo huviesse egecutado. Lo que se advierte (*dice*) assi para este Tomo, como para los demás, es, que no se ha alterado, añadido, ni quitado nada de Libro ninguno de lo impreso, ni de lo manuscrito; sino que como su Autor lo imprimió, y escribió, se imprime, é imprimirá, con las mismas Dedicatorias, Prologos, y Notas que tienen, para que assi se miren siempre estos Libros con el amor, respeto, y veneracion que merecen, y tuvieran si su Autor hiciera esta impresion. (j)

(b) *Estas Licencias, comision, y Aprobaciones las puso el mismo P. Fr. Joseph Palafox en el tom. 2. de su colecc. impreso año 1668.*
(c) *Bibliot. Nov. Hispan. part. 1. pag. 577.*
(d) *Nicolàs Antonio, loc. citat.*
(e) *Tenèmos un exemplar de esta edicion.*
(f) *Prologo del Pastòr de* Noche Buena *de la impresion del año 1645.*
(g) *Teat. Eclesiast. de las Iglesias de Indias, pag. 100.*
(h) *Bibliot. Nov. Hisp. loc. citat.*
(i) *Bibliograph. Crit. Sacr. tom. 3. pag. 402.*
(j) *Fr. Joseph de Palafox al fin de la advert. del tom. 2. de su coleccion.*

LI-

LICENCIA DEL MISMO VENERABLE PRELADO *para la primera impresion de este Tratado, dada siendo Virrey de Megico.*

DON Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Ciudad de los Angeles, electo Arzobispo de Megico, del Consejo de su Magestad, y del Real de las Indias, su Virrey, y Lugar-Teniente, Gobernador, y Capitán General de esta Nueva España, y Presidente de la Audiencia, y Chancillería Real que en ella reside, y Visitador de sus Tribunales, &c. Por quanto el Doctor Andrés Saenz de la Peña, Cura Beneficiado de la Ciudad de Tlaxcala por su Magestad, me ha hecho relacion, yo he escrito un Libro cuyo titulo es: *Historia Real Sagrada*, en que se instruye, assi á los Principes, como á los Subditos, para formar los mejores dictamenes en el servicio de nuestro Señor: y porque de su impresion se esperan los importantes efectos que de otras Obras se han experimentado, me pidió le mandasse dár Licencia para imprimirle, cuya calificacion, y aprobacion remití al P. Andrés de Valencia, Religioso de la Compañia de Jesus; y en conformidad de ella, por el presente doy Licencia al dicho Doctor Andrés Saenz de la Peña, para hacer imprimir por tiempo de diez años el dicho Libro de la *Historia Real Sagrada*, por qualquiera Impresor de los de esta Ciudad, ó la de los Angeles; y otro ninguno lo haga sin su orden, pena de perdidos los moldes, y aderentes. Fecho en Megico á quatro dias del mes de Noviembre de mil y seiscientos y quarenta y dos años.

El Obispo de la Puebla de los Angeles.

Por mandado de su Excelencia,

D. Felipe Moran de la Cerda.

PAPEL ESCRITO POR EL VENERABLE SIERVO *de Dios al Doctor Juan Rodriguez de Leon, Canonigo de la Santa Iglesia de los Angeles.*

LA mucha satisfacion que todos debemos tener de su erudicion, y conocidas letras de V.md. y grande comprehension, y noticia de la Sagrada Escritura, en que há tantos años que con general aplauso le oímos todos, y comunicamos, assi en la Corte, como en estas Provincias, me obliga á remitirle estos quadernos, en los quales hallará V.md. mucho que mejorar; suponiendo que mi intento solo es de la mayor gloria de nuestro Señor, servicio, y utilidad de la Corona, y Christiandad, promoviendo á los Superiores á santos, y rectos dictamenes, y á los Vasallos á pronta, y debida obediencia, y lealtad á sus Reyes: punto que ha adelgazado tanto en estos tiempos calamitosos, y debidamente lamentables. Y pues vé V.md. las varias ocupaciones que han dado bastante causa á que no iguale esta Obra, ni su estudio á mis deseos, estimarè mucho que la mire con censura de erudíto, mas que con aficion de amigo, quanto le importa á ella salir, mas reformada, que aplaudida. Guarde nuestro Señor á V.md. Megico á 6. de Julio de 1642. años.

El Obispo de la Puebla de los Angeles.

APRO-

APROBACION, Y DISCURSO DEL DOCTOR JUAN RODRIGUEZ DE LEON,

Canonigo de la Catedral de la Puebla de los Angeles, á la Historia Real Sagrada del Ilustrisimo, y Excelentisimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la misma Iglesia, y Arzobispo electo de Megico, Virrey de la Nueva España, y su Visitador General.

REmitió San Eulogio, siendo Arzobispo electo de Toledo, el Libro primero del Apologetico por los Martires, (que intituló *Memoriale Sanctorum*) Obra, si no acabada en la conclusion del intento, gloriosamente perfecta en los empeños del acierto, al juicio de Alvaro, nobilisimo Godo, y fiel amigo suyo, Coronista de su vida, y sabio varon de aquel siglo: *Arbitrum scientiola mea, justissimum opus, ipsum vilibus adhuc membranis digestum, primo procuravi transmittere; si probaveris pateat, si reprobaveris taceat.* (a) Apenas le amanecen las ideas, quando la humildad le ilumina en las vitelas: con igual rendimiento ofreció San Pedro Damiano sus Libros á la correccion de Teodosio, y Rodulfo, Obispos: con singularidad lo escribe, y con admiracion se considera: *Ubi non modo de verbis, & scriptis, ultro etiam de minutissimis cogitationibus ventilandum esse non ambigo.* (b) Las señas de los que saben, son los temores con que enseñan. San Basilio, solicitando el parecer de Sibanio su Maestro, en las Flores Aticas de una oracion que le remitia, dijo, inmortalizando el egemplo: *Horreo, & tremo, diem illum cogitans, in quo sermonem meum judicaturus es.* (c) Plumas recelosas, remontanse aplaudidas: la desconfianza es aurora de la ciencia: permitirse á las prensas importunado, es rendimiento de entendido: salir á ser juzgado en causas de ingenio, al mas sabio ocasiona recelo, que sentenciar sin oír, ofrece desconfianzas al dudar. Respondió al Prelado Toledano el amigo estudioso: *Quod verò humilitati serviendo, meo subdis judicio, quod instruxisti divino oraculo.* Grande hazaña de humilde sentir, sujetarse á jurisdicion de ageno juzgar, rindiendo al arbitrio de humano dictamen lo escrito con impulsos de celeste oraculo: *Verum quia nostre censura, qua nulla est*, prosigue Alvaro, *hunc tacendum, publicandum ve injungis, patienter perfer nostram sententiam, & ipsum codicem sydereo splendore coruscum, ad multum remedium solida (si dici fas est) litteris in aeternum.* (d) Pero yá que remites á nuestra Censura (siendo ninguna) la publicacion, ó silencio de tan ilustre desvelo, sufriendo con paciencia mi sentimiento, juzgo con atenciones de meditacion grande, que resplandeciendo en tu Libro el candór de las estrellas que coronas, se eternicen gravadas sus letras, para soberano remedio de los que leyeren sus egemplos.

Aplicando á un Arzobispo electo de Megico el breve elogio, escrito al de Toledo, sin violentar clausulas á la Aprobacion, se copian alabanzas en el retrato; pero escusando sonrosar la modestia de quien prohibe los amagos á la pluma, dejáre en ilaciones de lo inferido la aseveracion de lo aprobado, dilatando la Censura á discurso, porque necesita mayor jurisdiccion el sentimiento, y habrá leyes que le defiendan: *Necessitas legi non subjacet.* (e) Dispensen los escrupulosos lo que estimarán los entendidos; y si pareciere que excedo alabando, en lo que mi obligacion medita reconociendo, ó por ser la verdad confiada, ó por correr la aficion animosa, Plinio segundo llamó *foelicissimum errorem* (f) al empeño de este afecto, que no es porfiado siendo estudioso, ni culpable pareciendo debido.

Una dificultad grande suele considerarse con circunstancias de imposibilidad temida: *Difficultas magna, impossibilitati aequiparatur.* (g) Y asi para entender lo que se ha dificultado exposicion de la Historia de los Reyes en la Escritura, se considera la descontinuacion con que antiguamente la comenzaron los Padres de la Iglesia. Con este fundamento dijo Casiodoro: *Quoniam continui textus expositionem reperire non potui, quadam dissertissimorum virorum frustra, velut quodam in uno vestimento contexui, ut membratim possit adunata collectione cognosci, quod sub uno corpore nequaquam potuit inveniri.* (h) Y asi tegiendo sin continuacion uniforme una exposicion variada, ilustró singulares capitulos de los quatro Libros, sin dilatarse á licencias de Eclesiastica Rapsodia, juntando cinco Homilias de Orige-

(a) *S.Eulog. in epist. ad Alvar. part. 1. tom. 9. Biblioth. vet. Patr. Bernard. Aldret. de origine ling. Castell. lib. 1. cap. 6.* (b) *S. Petr. Damian. lib. 4. epist. 11.* (c) *S.Basil. epist. 18. ad Siban. Sophist.* (d) *Alvar. in rescript. ad S.Eulog. 1. part. tom. 9. Biblioth. vet. Pat.* (e) *L. ut gradatim. §. 1. D. de muner, & honor. l. non solum, §. fin. D. de excusat. tutor. l. pro tyronib. Cod. de privileg. domus, August. lib. 11.* (f) *Plin. Jun. lib. 7. epist. 28.* (g) *L. 1. §. ex quo, & l. continuus. §. Cum quis, D. de verb. obligat.* (h) *Casiod. lib. divin. lect. c. 2.*

nes, nueve Questiones de San Agustin, (aunque hoy solo se hallan las seis á Simpliciano (i)) tres de San Geronimo *ad Antium*, el sermon de *judicio Salomonis* de San Ambrosio, (porque no refiere su Apologia de David, ni el Tratado de Nabot) omitiendo lo que escribió de la Pitonisa S. Metodio, con otros fragmentos suyos que cita Teodoreto, y los de Diodoro, Obispo Tarcense, que se hallan en Suidas, olvidando las Homilias de San Crisostomo, y la de *Helia, & vidua*, de Teodoro, Prelado de Ancira, con las Questiones de Teodoreto, Obispo Cirense, que precediendolo al elegante Senador en mas de trecientos años el Martir, que rubricó la Mitra de Tiro, y en ciento el menos antiguo de los Padres referidos, parece que pudiera enriquecer con mas eslabones la cadena Casiodoro, si el año de 570. en que florecia, eran estos escritos los que su edad veneraba; pero no residenciemos los muertos, imposibilitandose de responder á los vivos.

No dejó de confirmarse esta dificultad en los siglos que se siguieron, pues sin vencerla se continuaron hasta que el Magno Gregorio, (que pudo ser Sincrono de Casiodoro (j)) amaneciendo rutilante estrella á la Iglesia, (que lloró su glorioso ocaso el año 606. con ternura) estrenó la explicacion continuada, sobre 16. Capitulos del Libro primero de los Reyes, dando entre los Latinos principio á esta literaria empresa, quando los que le antecedieron, (como él mismo dijo) llegaron solo á reconocerla: *Quid aliud agere visi sunt, quam de inmenso amne aliquid capere, quod sitientibus fidelium mentibus propinarent.* (k) Ofreciendo á los Fieles sedientos del pielago de esta Historia, breves cristales. Escribiendo San Isidoro en aquel tiempo (por haber sobrevivido 25. años al Santo Pontifice) su Anonima Catena, siguiendose mas dilatado en su Colectanea Euquerio, no el Obispo Francés que nació en la Patria de San Paulino, y floreció el año de 435. muriendo el de 490. siendo Emperadores Valentiniano, y Marciano, (como afirma Genadio) sino el Escritor Inglés, en cuyas paginas se halla el Magno Doctor citado, trasladandole tanto de los Comentarios sobre los Reyes, como de los Morales sobre Job: con que sospecha Sixto Senense haber sido Autor de esta Rapsodia el Venerable Beda, (l) aunque lo dificulta Andrés Escoto, (m) si bien hay probabilidad en los años, por haber florecido Beda 129. despues de San Gregorio. En el de 830. habia escrito su Exposicion Estromatica Angelomo, Monge Luxoniense Benito, estudio igualmente docto, y celebrado. En el de 1123. se divulgó la Coleccion de sentidos, ó Silagma de Ruperto, Abad Tuicense. Los tres Sermones de San Bernardo, *de Monomachia Davidis, de fuga Helia, & de Naaman Syro* no deben olvidarse, siendo melifluos, pues son ecos de su dulzura; desde el año de 1165. en que murió el Autor de los Centones divinos, con este nombre de Sixto Senense venerados. (n) Lo que lució Hugo Cardenál, habrá 419. años, hermoseó con estudiosos resplandores la Historia de los Reyes. La Postila de Andrés Galo, cita Nicolao de Lira en la suya, jubilando con la muerte la pluma el año de 1320. como el de 1460. su imitador Juan Agen Cartusiense, que singularizado en los quatro sentidos, fué lince desvelado en los sagrados libros. En la Vida de Eliseo fué unico Postilador Nicolao Chenton, Carmelita, murió el año de 1468. resplandeciendo Lucero de aquellos siglos Dionisio Cartusiano, insigne Comentador de la Real Historia, no coacerbando lugares como en otras Obras, por aventajarse á sí mismo en esta. Nació la afluente sabiduria del Abulense al mundo para honor de España, cuyos Comentarios sobre los Reyes ilustran sus Reynos, llorando los ingenios del cientifico Tormes su muerte el año de 1490. Amaneciendo la sutileza del Eminentisimo Cardenál Cayetano, para anochecer espirando entre los Panegiricos de Roma el de 1534. En la Monarquía de David logró versos divinos Cornelio Magnano, permitase marginal á los Expositores Sagrados, y resplandezcan ultimas estrellas el doctisimo Francisco de Mendoza Lusitano, Crisostomo de la Compañia de Jesus: Gaspar Sanchez, segundo Geronimo en lo literal de la Escritura, á quien merecí comunicar como á Maestro, y Claudio Rangolio, erudíto Clemente Alejandrino de estos tiempos.

Despues de los Escritores referidos que en la Historia de los Reyes discurrieron acertados, se permite á las Prensas el desvelo singular que ha escrito el Excelentisimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, y electo Arzobispo de Megico, entre las multiplicadas ocupaciones de Virrey, y Visitador, y Prelado, diciendo con Ca-

(i) *S. Agust. lib. 2. ad Simplicianum.* (j) *Sixto Senens. lib. 4. Bibliot. Sanct.* (k) *S. Gregor. in Proem. lib. 1. Regum.* (l) *Sixt. Sen. lib. 4. Biblioth.* (m) *Andr. Scot. Præfat. ad libros Eucher.* (n) *Sixt. Sen. lib. 4. Biblioth.*

Casiodoro : *Nonus annus ad scribendum datur Auctoribus , mihi nec horarum momenta præstantur.* (o) Descubriendo nuevo camino á la inteligencia clara, y á la frasis ilustrada, para que prestandonos palabras el Senador, verifiquemos lo que afirma su proposicion: *Inde fiet, ut aliud inde genus expositionis acutissimum, pulcherrimumque nascatur, & quod forsitan priores nostri in commentis minimè dilucidarunt.* (p) No está dicho todo en los Escritores. Los ingenios nacen diversos, y vuelan varios: el mar de las Sagradas Letras tiene diferentes rumbos; y sin perderse en las navegaciones, surcan su inmensidad los Expositores: *Quia fere numquam sic exponitur, ut et non plura remaneant, quæ quotidie exponantur,* dijo San Gregorio. (q) Y San Agustin, alabando la sabiduría varia con que se expone la Escritura Sagrada: *In ipsa autem varietate quid est? Ipsa sapientia, non diversum aurum, sed varietas de auro.* (r) Diversas joyas se forman del oro; y siendo una la materia, no conviene en la forma. Escribir como Autor no sujeto á las angustias de interprete, es hazaña de entendimiento, no porfia de memoria: *Omnes itaque istos* (dice Seneca) *nunquam Auctores, semper interpretes, sub aliena umbra latentes, nihil puto habere generosi, memoriam in alienis exercuerunt: aliud est meminisse, aliud scire.* (s) Suele decir este Ilustrisimo Prelado quando predica repentinamente, (imitando al grande Obispo Fausto, de quien admiró Sidonio el estudio en la meditacion sin Libros: *Prædicationes tuas nunc repentinas* (t)) que sube á la Catedra Evangelica á declarar su sentimiento al Pueblo, y es semejante lo que juzgó de los Expositores Ruperto, pues cada uno escribe lo que siente; y no debe prohibirsele que lo discurra, siendo estudiante de las divinas Escrituras: *Et tractandi illas, nulli jure negari potest licentia, dummodo (salva fide) quod sentiat dicat, aut scribat.* (u) Ajustese la Fé, y egercitarásé la caridad; y el que no perdiere las circunstancias de consegero, logrará su parecer escribiendo, aventajado à sí mismo predicando. Valdréme del sentir de Tritemio: *Major est Scriptoris pietas officio prædicantis, quia illius cum tempore perit monitio, istius perseverat in annos multos annuntiatio. Prædicator loquitur dumtaxat præsentibus: Scriptor prædicat etiam futuris: illius sermo semel auditus in nihilum redigitur, istius lectio millesies repetita, nunquam minuitur. Cum Prædicator desiit, cessat officium, Scriptor etiam mortuus, in volumine moribus facit institutum.* (x)

El assunto de esta Historia, habiendo sido ocupacion de un Pontifice, es digno estudio de grande Prelado, á cuya dignidad se concede el Magisterio de escribir en la jurisdicion de enseñar: *Et datus est mihi calamus similis virgæ.* (y) Explicó el Abad Tuicense con novedad: *Calamus similis virgæ facultatem scribendi significat, cum magisterii authoritate.* Vea ú Laureto Servariense quien dudáre ser la vara insignia Pastoral, (z) para que se infiera que vinculó Dios potestad de varas á plumas Episcopales, porque fuessen veneradas escribiendo, y enseñassen juzgando. Y singularmente en la Historia, que como trompeta del Juicio, llama de los sepulcros á los muertos, volviendolos á la vida á ser juzgados en el tribunal de los doctos libros, dijolo Nicetas Coniates con novedad discreta: *Haud abs re liber viventium appellabitur Historia, rerumque gestarum descriptio, tuba clangor quo jam olim mortui, velut é sepulchris excitati, in medium producuntur.* (a) Y para juzgar con rectitud, es necesaria la ciencia con autoridad. ¡O quánta concedió San Clemente Romano á los Obispos! *Qui Episcopus est, hic minister verbi, scientiæ custos.* Supone la ciencia: *Hic est post Deum terrenus Deus, qui honore vestro frui debet.* (b) Pondera la autoridad para que sea soberanamente reconocido, habiendo de parecer como Dios de la tierra respetado; y llamase en Latin *Antistes*, es con alusion á la sabiduría. Plinio afirmó ser Platón *Antistem sapientiæ.* (c) Y Quintiliano llamó á Sulpicio Jurisconsulto, *Juris Antistitem,* (d) juzgando los Gentiles tan divina á la ciencia, que á las Universidades donde se cursaba, dió nombre de Templos el Griego Temistio: *Pythagoræ Templa, Platonis, & Aristotelis delubra.* (e) Y hablando de su padre, dijo que sacrificaba estudiando, si en la Filosofia de Aristoteles, y Platón se entretenia: *Sæpé cum à sacris Aristoteli faciendis inchoasset, in Platonis sacrificio desinebat. Quia incipiens* (explica un erudito) *ab Aristotelica Philosophia, desinebat in Platonica.* (f) Meritoria consi-

(o) *Casiod. in Præfat. ad libr. variar.* (p) *Casiod. divin. lect. cap. 16.* (q) *S. Greg. in proœm. ad lib. 1. Reg.* (r) *S. Aug. in Psalm. 44.* (s) *Sen. epistol. 33.* (t) *Sidon. Apollin. lib. 9. ep. 3.* (u) *Rupert. in vestibulo comment. in Apocalips.* (x) *Tritem. de laudibus Scriptor.* (y) *Apoc. cap. 11. ubi Rupert.* (z) *Laur. in silva alleg. verbo baculus, seu virga.* (a) *Nicet. Choniat.* (b) *S. Clem. Rom. lib. 2. Apost. Const. cap. 26.* (c) *Plin. lib. 7. c. 3.* (d) *Quint. apud Budæum, in Pandectis.* (e) *Them. orat. 4. & orat. 2.* (f) *Cerd. in Tertull.*

sideraban los antiguos la ocupacion de las letras; pues imaginaron ser sacrificio que ofrecian á los Dioses, el estudio que meditaban en las vigilias; y parecerále al ocioso que mormura, que no es virtuosa ocupacion la del que estudia, como si la hidropesía de saber fuera achaque que se pudiera curar. Con experiencia habló San Enodio:

Ingenii quisquis festinus eendit ad amnem,
Non putet ambiguum, sic bibit ut sitiat. (g)

Y esta gustosa enfermedad ocasionase leyendo lo que Historiadores elegantes escribieron enseñando; y asi dijo Diodoro Halicarnaseo de los libros de Homero: *Libros enim ejus cùm in manus sumimus, usque ad extremam syllabam suspicimus, & semper nescio quid magis requirimus.* (h) Lo mismo experimentarán sedientos los que leyeren esta Real Historia gustosos, juzgando ser el ingenio de su Ilustrisimo Autor de los que alabó Lipsio con elegante brevedad: *Ingenii non lumen solùm, sed calorem.* (i) No solo luciendo, sino aprovechando; siendo Escritór de quien puede verificarse en tantas obras, con devoto espiritu dictadas, lo que dijo Gersón: *Scriptor Ecclesiam ditat, Scriptor Ecclesiam armat, Scriptor Ecclesiam custodit, Scriptor Ecclesiam honorat, Scriptor posteris sal sapientia administrat, Scriptor largitur, miseretur, & commodat.* (j)

Propio viene á ser este desvelo bien quisto en un Prelado, habiendo sido Samuél, (Sumo Sacerdote en opinion de Teodoreto (k)) Autor de la Historia de los Reyes, en los 24. capitulos del libro 1. refiriendo los sucesos de 80. años, comenzando estos divinos Anales en el de 2900. de la creacion del mundo, estrenando el principio en Heli, que gobernó el Pueblo 40. siendo Juez sucesor de Sanson, llorando el ultimo el cautiverio del Arca entre los Filistéos. Justificado fuè el gobierno de Samuél 38. años, muriendo el segundo en que reynaba Saúl, que le habia sucedido. Asi discurre en el computo Christiano Maseo, poco diverso de Sixto Senense; aunque menos conforme con Tornielo, y Saliano. Continuóse la Historia por Gad, y otros Profetas, desde la ida de David al Rey de Get, adonde estuvo quatro meses, sucediendo en el ultimo la tragedia de Saúl, vencido de los Filistéos, recibiendo el Padre de Salomón sangrienta la Corona, de edad de 30. años, tegiendose otros 460. los sucesos en los Anales, y las mudanzas en los tiempos, hasta el siglo de 3446. de la creacion, que fué la cautividad del Pueblo, triunfo de los Caldéos, y llanto de los Israelitas; y asi contando los 80. años que historió Samuél, contiene 540. la Historia de los quatro libros de los Reyes. (l)

Suponiendo haber sido sus Coronistas Samuél, Gad, Isáias, Jeremías, y otros Profetas referidos en los Cronologicos, y Comentadores, dice el Magno Gregorio: *Non omnes Scriptores ejus Profeta fuisse referuntur, qui cùm Historica narrant, spiritualia signant. Exteriora loquuntur, & intima innuunt; terrena proponunt, ut cœlestia exequantur.* Siendo no solo Historia, sino Profecia: *Non tàm Historia, quàm Prophetia,* (m) escrita (como afirma S. Agustin) para representar los sucesos pasados, y profetizar los futuros: *Non minus prænuntiandis futuris, quàm præteritis enuntiandis invenietur intenta:* (n) que es el intento con que movió las plumas de los que escribieron el Espiritu Santo, que les inspiró lo que profetizaron. Causa para que corriendo los Expositores los velos á los misterios, se verifiquen prevenidas las novedades de los tiempos, porque en la Divina Escritura, como advierte Casiodoro: *Præterita sine falsitate describuntur, præsentia plusquam videntur ostenduntur; futura quasi jam perfecta narrantur.* (o) Previstas están en los Sagrados Libros las mudanzas, y caídas del mundo, retratados los asombros de los mas firmes Imperios, avisando los escarmientos para coronar los desengaños: diciendo Pedro Aureolo, que en el primero, y segundo libro de los Reyes, es la conclusion: *Deum esse maximum erectorem filiorum Israel, sublimavis enim eos in Regnum;* en el tercero, desde el cap. 12. hasta el fin del quarto: *Deum fuisse validum delectorem populi Israelitici.* (p) Representando su justicia en los descaecimientos de diez y nueve Reyes de Judá, y diez y ocho de Israél, castigando al Pueblo con las cautividades que padeció, sirviendo á Teglafalazar, Salmanasar, Senaquerib, y Nabucodonosor, barbaros Monarcas de los Asirios, y Caldéos. ¡O quánto importa para la seguridad de los Reynos, la san-

(g) *S. Enod. ad Faust. de carmin. suis.* (h) *Diod. Halic. in resp. de pracept. Hist.* (i) *Just. Lyps. in Cent. ad Ger. & Gall. ep. 15.* (j) *Joan. Gersòn de laud. script. tom. 1.* (k) *Theod. in princip. quæst. in lib. Regum.* (l) *Gasp. Sanch. in lib. Regum.* (m) *S. Gregor. proœm. ad lib. 1. Regum.* (n) *S. August. lib. de Civit. Dei, cap. 11.* (o) *Casiodorus, lib. divinar. lect. cap. 16.* (p) *Petr. Aureol. in Comp. Sacr. Script. in 2. part. quæ est Chronica, sive Historica.*

santidad de los Reyes! Que como dijo Isidoro Pelusiota: *Imperiorum robur ac firmitas, Dei amicitia est*; (q) y probòlo con el Texto de David: *Mihi autem nimis honorificati sunt amici tui Deus, nimis confortatus est Principatus eorum.* (r) Para atemorizar á los futuros con los castigos de los pasados, advierte Casiodoro haber conservado Dios los Anales Sagrados: *His igitur mores lectio divina solidavit, quoniam sæpè bene geritur, si cælestis metus humanis motibus opponatur.* (s) Con esta meditacion enternecida, llorando los amigos de Dios las declinaciones de las Monarquias, adivinan con prudencia experimentada los enojos de la Magestad eterna ofendida. Y llamò à estos cuerdos llorosos Zacarías: *Viri portendentes.* Adonde leyeron los Setenta: *Portentorum spectatores.* (t) Observadores de los portentos, Astrologos de las novedades, y Profetas de los asombros, sin mentir Horoscopos, ni fatigar Planetas, que discursos bien entendidos siempre pudieron presumir de Profeticos: y los estudiosos de las Divinas Letras discurren con la profundidad de Tertuliano, que embelesado á los sucesos de sus tiempos, meditaba en la Escritura profetizado, quanto á los admirados parecia portentoso: *Quidquid agitur prænuntiabatur, quidquid videtur audiebatur: quòd terræ vorant urbes, quòd insulas maria fraudant, quòd externa, atque interna bella dilatant, quòd Regnis Regna compulsant, quod fames, & lues, & locales quæque clades, & frequentiæ plerumque mortium vastant, quod humiles sublimitate, sublimes humilitate mutantur, quòd justitia raresciit, & iniquitas increbescit, bonarum omnium disciplinarum cura torpescit, quòd etiam officia temporum, & elementorum munia exhorbitant, quòd & monstris, & portentis naturalium forma turbatur; providenter scripta sunt. Dum patimur leguntur, dum recognoscimus probantur, idoneum (ut opinor) testimonium veritatis, veritas divinitationis.* (u) Quedense en Latin estas lastimas, que en Español no será posible declararse sin lagrimas, pues parece que escribia el Africano infelicidades de estos siglos, quando lamentaba desdichas de sus tiempos. En los suyos refirió S. Agustin á Victoriano lo mismo que estamos experimentando. Notense las palabras que en lo que ha sucedido, insinúan lo profetizado: *Jam vero quæ modo in Regionibus Italiæ, quæ in Galliis nefaria perpetrata sunt, etiam vos latere non arbitror, de Hispaniis quoque tot Provinciis, quæ ab his malis diu videbantur intactæ, cœperunt jam talia nuntiari.* (x) ¿Dirémos que vuelve á repetir Dios los castigos, ó conocerémos los males copiados? Habla el Sol de Africa de los asombros de su edad, ó predice las ruinas de la nuestra? Juzguémos que la Justicia Divina hace estos tornasoles en las Historias para atemorizar la confianza con los egemplos. Que siendo espejos (como dijo Rodulfo Agricola) deben componer la vida, y desengañar el desvanecimiento. (y) Concluye la Mitra de Hiponia con la mejor enseñanza para el remedio, y el mayor socorro para el consuelo: *Plangenda sunt hæc, non miranda, & exclamandum ad Deum, ut non secundum merita nostra, sed secundum misericordiam suam, á tantis malis liberet nos.* (z) Infierase de lo ponderado, si mira la Escritura á lo futuro, y si aplicáre la discrecion los casos, habrán sido Sumilleres de Cortina los Escritores, suponiendo con la Jurisprudencia, que *interpretatio æquior, & benignior sumenda est.* (a) Porque como dice Juan Saresberiense: *Verba accipienda sunt ex sensu ex quo fiunt, non ex sensu quem faciunt.* (b)

Imita en esta Obra su Ilustrisimo Autor á S. Gregorio, que un Obispo grande debe ser imitador de un Pontifice Magno. Dividió el Sagrado Doctor en seis libros, el primero de los Reyes hasta el cap. 16. y sigue esta particion autorizada, quien copiando mas sucesos la dilata, por ser libre en los que escriben la division, pues aun la que veneramos en la Escritura, habrá 550. años que se usa, porque antiguamente (como advierte Sixto Senense con autoridad de San Geronimo) no por libros, ni capitulos, sino por casos, y acontecimientos, se distinguia citada, y se alegaba referida. (c) Es necesario saber dividir para acertar á disponer: *Dividit ut Socrates*, era adagio en la antiguedad, y recuerdanle Sidonio Apolinar, y Lipsio, (d) siendo circunstancia agradable en quien escribe, y empeño gustoso en el que lee la particion, para señalar terminos al descanso: falta que censuró Dionysio Halicarnaseo en Tucidides, cuya Historia no parece que deja respirar al Lector: *Si respirationes, & moras quasdam reciperet, animos auditorum summa suavitate perfunderet.* (e) Los escritos deben retratar dias,

y

(q) *Isid. Pelus. lib. 1. epist. 290.* (r) *Psalm. 138. v. 17.* (s) *Casiodor. 9. var. epist. 25.* (t) *Zachar. cap. 1. Septuag.* (u) *Tert. in Apolog. cap. 20.* (x) *Sant. Agust. epist. 122. ad Victorianum.* (y) *Rodulph. Agric. lib. de Form. Stud.* (z) *S. Augustin. ubi supra.* (a) *D. in his. D. de condit. & demonst. cap. 2. de Regul. Jur.* (b) *Joann. Saresb. epist. 290.* (c) *Sixt. Sen. lib. 2. Bibliot. de partit. Method. 4.* (d) *Sydon. lib. 4. epist. 3. Lips. Cent. 3. Miscellan. epist. 61.* (e) *Dion. Halic. in resp. de præcept. Histor.*

y noches egercicio, y descanso, vigilia, y sueño, suavizando discursos con clausulas: *Intelliges non tam cursum deesse, quam campum*, dijo el Obispo de los Arvernos. (f) Correr sin parar aun es peligroso al discurrir: *Incitantur enim homines ad agnoscenda, quæ differuntur*, repetia Plinio segundo. (g) Muchos platos juntos acercan el hastio. La atencion sin pausas desmaya la memoria; y para hacer desear, el hechizo del estudio es diferir.

El estilo de esta Historia imita eficazmente la elegancia de San Gregorio, que como dijo hablando de ella Sixto Senense: *Verborum, & orationis genus, sententiis fluens, semperque ferè in absolutis perfectisque finiens periodis, non affectatis tamen, nec quæsitis, sed ex proxima facularis eloquentiæ exercitatione ultro manantibus.* (h) Templandole con suma propiedad en la enseñanza para adequarse con española claridad á la inteligencia, observando su Ilustrisima lo que enseñó Arnulfo, Obispo Lexoriense: *Habere quid dicas, & scire quomodo dicas.* (i) Que tal vez la mejor accion mal explicada, pierde en las plumas las glorias de conocida; refiriendo lo grande con tan elevado decir, que con inimitable eloquencia llega á resplandecer. Considerese el modo de hablar, y conoceráse la singularidad en discurrir; pues como enseña el Angelico Doctor Santo Tomás: *Ad veritatem locutionum, non solùm oportet considerare res significatas, sed etiam modum significandi.* (j) Y el estilo magestuoso, en la gravedad de los sucesos, no solo viste los conceptos con adorno; pero dispone la decencia con respeto: que como dijo doctamente elegante el Prelado, que hoy resplandece estrella en Almería: *Rerum majestatem evehit stylus, nobilitosque vocum substantiæ nobilitati famulatur, excultaque lingua perpolit assumptum; quod si humilis reptat idiomate, vilescit granditas quam effotur.* (k) Y siendo á diversas personas la enseñanza, necesitase el artificio del arte en la diferencia. Assi dijo Casiodoro: *Quia necesse nobis fuit stylum non unum sumere, qui personas varias suscepimus admonere: alter enim multa lectione satiatis, alter a literarum sapore jejunis, alter mediocri gustatione suspensis, persuasionis causa loquendum est.* (l) Dilatado escribí este argumento, (m) y assi no multiplico confirmaciones al discurso, porque se hallará en la Historia Real egemplo que escuse aumentar al arte pruebas, conviniendole á su gravissimo Escritór ajustadas las palabras con que alaba Sidonio á Remigio Obispo: *Opportunitas in exemplis, fides in testimoniis, proprietas in epithetis, urbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in clausulis.* (n) Mezclando la gravedad historica con la gracia española: *Sale Hispano*, como dijo el mismo Apolinar. (o) Siendo tan naturalmente elegante, y con tanta facilidad claro, que le explica definido las circunstancias con que el Nacianceno dió á conocer á Temistio: *Tu Rex es sermonum.* (p) Singular elogio de quien habla con imperio, sin tiranizar las palabras, ni violentar las sentencias, siendo tal su poder discurriendo, que no parece que es posible responderle replicando. Yá lo ponderó S. Enodio en Teodorico Rey: *Nec replicationibus tuis reperiuntur contraria, nec objectionibus facilis occurrit solutio.* (q) Que siendo efecto de la eloquencia, y no de la dignidad, le declara con el cetro de la elegancia, usando con hermosa variedad, yá la exposicion Etica, describiendo las virtudes morales: yá la Ciografica en los tropos, y figuras; yá la Didactica en la inteligencia espiritual de los lugares; yá la Adhortatoria en las oraciones eficaces; yá la Pandesia en las circunstancias indispensables de la Historia; yá la Meditacion en el movimiento gallardo de los afectos, con precision tan laconica, que sin desperdiciar paginas, laurea dificultades, porque *Cura fuit causam potius implere, quam paginam*, como dijo Sidonio de Claudiano Mamerto, Presbitero Vienense, conviniendole igualmente lo que prosigue, alabando los tres libros *de statu animæ* de este Autor: *Jam si ad sacrosanctos Patres pro comparatione veniatur, instruit ut Hieronymus, destruit ut Lactantius, adstruit ut Augustinus, attollitur ut Hilarius, submittitur ut Joan. ut Basilius corripit, ut Gregorius consolatur, ut Orosius affluit, ut Rufinus stringitur, ut Eusebius narrat, ut Eucherius sollicitat, ut Paulinus provocat, ut Ambrosius perseverat.* (r) Enseñar moviendo, será escribir aprovechando: rendir los afectos, es la region dificil de los Escritores: y admirase en esta Historia con tanta eficacia el decir, que no puede faltar el mover: hablaré con la pluma de Casiodoro: *Nam li-*

(f) *Sydon. lib. 4. epist. 3.* (g) *Plin. Jun. lib. 9. epist. 27.* (h) *Sixt. Sen. libr. 4. Biblioth.* (i) *Arnul. serm. habito in Concil. Turon. p. 2. tom. 12. Biblioth. vet. Patr.* (j) *S. Thom. 1. p. quæst. 39. art. 5. in corp.* (k) *Dom. Fr. Joseph. de lo Cer. Episc. Almer. de Mar. & Deo Incarn. Academ. 19. sect. 2. num. 14.* (l) *Casiod. in Præf. ad lib. variar.* (m) *Ego ipse in meo prædicatore gentium, lib. 2. cap. 2. & 3.* (n) *Sydon. Apol. lib. 9. epist. 7.* (o) *Sydon. lib. 9. epist. 12.* (p) *S. Greg. Nazianc. epist. 12.* (q) *S. Enod. in Paneg. Teodor.* (r) *Sydon. lib. 4. epist. 2.*

licèt textus planissimus esse videatur, & Historia relatione reluceat, modo tamen, aut tristitiam persuadet, aut impietatem redarguit, aut tolerantiam prædicat, aut vitia mobilitatis accusat, aut superbiam damnat, aut bona humilitatis exaltat, aut impacatos reprimit, aut charitate plenissimos consolatur, aut aliquid tale commemorat, quo ad probos mores incitet, & à nefariis cogitationibus respectu pietatis abducat. (s) Seguir esta imitacion con felicidad docta, solicíta en los aplausos de la fama alabanza inmortal, siendo un Prelado que se esmalta de preciosas letras: *Gemma Episcoporum*, como dijo Sidonio. (t)

Infierese la utilidad de este Libro, con lo que sintió de otro el segundo Plinio: *Aliquot annis nihil generis ejusdem absolutius scriptum.* (u) Siendo *inventione novitius, dispositione, & tota tractatione laudabilis.* Como dijo Lipsio. (x) Y si añadimos al culto Apolinar: *Nec æmulum reperie, nec æqualem.* (y) Siguiendo igualmente en lo moral cuidadoso á S. Gregorio Pontifice, y copiando en la doctrina que enseña el elogio, con que Sixto Senense le califica: *Allegoriarum sensus ad ædificationem Ecclesiæ in exercitium Moralitatis inclinat, & allegoricos fluvios ad irriganda Moralium virtutum sata derivat, tantaque de virtutibus, & vitiis efficacia loquitur, ut ea videatur non solùm verbis exponere, sed formis quodammodo visibilibus, & palpabilibus demonstrare.* (z) Con este cuidado, provechosamente politico, comentó Angelomo la Historia de los Reyes, que multiplicar sentidos sin aprovechamiento, sería colorir flores sin fruto: *Studuimus primùm* (dice el Monge) *Historicam, quæ gesta depromit tangere, deinde Allegoricam significationem, quæ fidem ædificat pandere, ad extremum quoque Moralitatem, quæ vitam honestam componit subnectere.* (a) La parte Moral en los que escriben, es la ganancia de los que leen. Deleytar sin enseñanza, suele derrotar la curiosidad. Hechizar las atenciones, debe ser con direccion de las costumbres, y particularmente hablando con Reyes, y Ministros: *Huc accedit* (dijo Casiodoro) *quòd modò Regibus, modò Potestatibus aulicis loqui videamur*: y assi le conviene con propiedad el titulo de Historia Real. Tertuliano llamó libros de los Palacios estos quatro de los Reyes: *Libros Basiliarum.* (b) Tales son las mudanzas, y caidas que refieren.

Exeat aula,
Qui volet esse pius. (c)

Piadoso fundamento con que solicitaba el Magno Gregorio retirar á un amigo suyo del valimiento del Emperador: *Perpende ergo, quæ pœna sit, aut prosperitatis desiderio fatigari, aut adversitatis timore pavescere.* Y añade: *Et quia in procellas, & fluctus cordis tendis, verborum meorum funibus, te ad litus revoco, & si trahentem sequi volueris, quæ pericula evaseris?* (d) Si la privanza es tempestad, cerca está el zozobrar; ni es poco felice el que sale á la orilla, salvando la vida. La Luna, cuya luz es merced del Sol, dice San Bernardo que se observa: *Modò plena, modò exigua, modò nulla videtur, mutuatum siquidem lumen, numquam in eodem permanet statu, sed crescit, deficit, extenuatur, annihilatur.* Y tal vez: *Penitus non comparet.* Assi acontece á los Validos: *Modò magni, modò parvi, modò nulli.* (e)

Para dirigir la pluma á la dificultad de estos argumentos, es la experiencia el norte que guia los discursos, siendo necesario haber caminado diversas regiones. ¡O quántas ha visto su Excelencia!

Sed omni,
Quam lata est Alemania, & propinquæ,
Galliæ, Italiæque, Iberiæque. (f)

Tanto discurriò en el viage de la Magestad Apostolica de la Reyna de Ungría, hoy Emperatríz de Alemania, siendo su Limosnero, y Capellán mayor; y aumentando experiencias en las Indias, para sabio Escritór le sobran lauros. Al Historiador (dijo Dionis. Halicarnaseo) importaba: *Multas gentes, & Barbarorum, & Græcorum cognoscere, multas leges audire. Rerum publicarum formas, vitas virorum, mores, & fortunas perspectas habere.* Fundamento con que alaba en Teopompo lo que debe admirarse en nuestro Prelado: *Multorum ipse spectator fuit, & in multorum hominum, qui tunc Principatum tenebant, & Imperatorum, & Oratorum, & Philosophorum amicitiam veniens, propter conscriptionem Historiæ.* Y pondera, que no estaba de los negocios graves abstraído, sino en los mayores oficios ocupado: *Non abstractum à re-*

(s) *Casiod. div. lect. cap. 8.* (t) *Sydon. epist. 11. carm. conscript.* (u) *Plin. Jun. lib. 4. ep. 22.* (x) *Lyps. Cent. 1. ad Belgas, epist. 56.* (y) *Syd. Apol. lib. 4. epist. 3.* (z) *Sixt. Sen. lib. 4. Biblioth. de S. Gregor.* (a) *Ang. in Præf. Apologetic. ad libros Reg.* (b) *Tertul. lib. 3. contra Marc. cap. 20.* (c) *Lucan. lib. 8. de Bell. Civ.* (d) *S. Greg. lib. 6. epist. 26. Regist. cap. 190.* (e) *S. Bern. serm. de Sanct. Joan. Baptist.* (f) *Lyps. in quadam epistola.*

rebus,sed coharentem. (g) Que como dijo Isidoro Polusiota, los que solicitáren alcanzar la ciencia de las cosas, es necesario: *Sensa ipsa introspicere, atque hinc expiscantes veritatem haurire queant.* (h) Y assi en las ocupaciones de Consegero, Visitador, y Virrey, egercitada la rara capacidad, como de Leon, grande Ministro, lo dijo Sidonio: *Quotidie namque per potentissimi Consilia Regis, totius solicitus Orbis pariter ejus negotia, & jura, fœdera, bella, loca, spatia, merita cognoscis.* Trasladase á lo escrito lo experimentado, prosigue Apolin. *Nemo te celsius scripserit.* Ocasionando ser atendido deleyte, y ser leído autoridad: *Audire voluptas, legi authoritas erit.* (i) En la doctr. de Aristot. *Ex multis experimentis colligimus unum universale, quòd est principium artis, & scientia.* (j) Porque la experiencia suele regentar la catedra del acierto: *Experientia rerum, omnium mater est, & magistra.* (k) Y para escribir con verdadera inteligencia de sucesos, es prudente circunstancia haber sido Interlocutor en los Consejos. Discurrir con alucinaciones de probabilidad estudiada, tiene engaños en la razon presumida. Costumbres, y condiciones humanas, mejor las revela el trato repetido, que la meditacion ingeniosa, y singularmente para Historia verdadera, que no sufre Episodios de Mithistoria; y quien dispone instruir á un Principe, no escusa parecer christiano Genofonte, que eligió digna materia de entendido, coronando la institucion de Ciro: *Materiam sua Historia eliget pulchram, & magnificam, ac eam qua virum sapientia studiosum decet, institutionem Cyri, boni, ac felicis Regis effigiem,* dice Dion. Halicarn. (l) Hermoso objeto de estos libros de los Reyes, como advierte Dionis. Cartuj. *Hic liber Regum inter Scripturas Canonicas est solemnis, mysteriis plenus, moralibus documentis refertus: ad informationem Regum, & Principum, imó & Prælatorum omnium pracipuè valens,* (m) Quisiera epilogar todo el discurso con singular demonstracion de mi afecto: prestaráme el suyo Sidonio Apolinar, alabando los libros de Anima de Mamerto, Presbitero: ¡*O liber multifariam pollens! O eloquium, non exilis, sed subtilis ingenii, quod nec per scaturigines hyperbolicas intumescit, nec per tapinocismata depressa tenuatur.* (n) Libro, hijo del espiritu de su Autor, pues como dijo S. Clemente Alejand. *Animi autem liberi sunt scripta.* (o) Claro está que será eloquente trompeta, atendida del mundo con aprovechamiento: *Tuam tubam totus qua patet orbis jure venerabitur* (prosigue Apolinar) *quam constat geminata felicitate cecinisse.* (p) Viviendo inmortal á los siglos, estudio que no muere entre los sábios, porque *Mens, & gloria, non queunt humari.* (q) Corra, pues, á las Prensas lo comunicado á ratos en los quadernos, sin temer censores, pues los previno la prudencia, para que los venciesse la verdad; que como dijo Claudiano:

Et magis intento studium censore laborat,
Quod legimur medio, conspicimurque foro.
Materies tamen ipsa juvat, solitumque timore,
Dilutae magna se aula parte levat. (r)

Ni pudiera recelar contrarios, quien suavemente dispone remedios, porque le digeramos con Casiodoro: *Mores privatos corrigis authoritate Rectoris, excedentis audaciam frangis, timorem legibus reddis, & adhuc dubitas edere, quod tantis utilitatibus probas posse congruere? Celas etiam (ut ita dixerim) speculum mentis tua, ubi omnis atas ventura possit inspicere?* (s) Navegue, pues, á elevarse á la real atencion del Catolico Principe de España, libro no menos acepto, que el de Juliano, Arzobispo de Toledo, (t) dedicado à Ervigio, Rey de los Godos, que adonde permanece el conocimiento, facilmente vuelve á resplandecer la voluntad. Suspenderé la pluma, confesando la audacia de mis deseos, incitados de mi aficion, diciendo con Sidonio: *Nobis autem grandis audacia, si vel apud municipales, & Cathedrarios Oratores, aut forenses tabulas garriamus,* (u) combidando al que leyere la Historia Real Sagrada, á mostrarse curioso con aprovechamiento, no censor sin afecto. Que como dijo S. Prospero defendiendo á S. Agustin: *Si Pastorem ovium ladere vis, lupus es.* (x) Angeles, y Agosto 20. de 1642.

Doctor Juan Rodriguez de Leon.

APRO-

(g) *Dionys. Halicarn. de Teopomp. Histor.* (h) *Isidor. Pelus. in epist.* (i) *Sydon. lib. 4. ep. 22.* (j) *Arist. 1. Metaphysic.* (k) *§. Quæ omnia inst. de fidejussor. §. De inst. de satisdat. cap. quam sit de elect. lib. 6.* (l) *Dion. Hal. in resp. de pracept. Hist.* (m) *Dion. Cartus. in lib. 1. Reg. cap. 1. art. 2.* (n) *Sydon. lib. 4. epist. 3.* (o) *S. Clem. Alex. 1. Strom.* (p) *Sydon. ubi sup.* (q) *Idem, lib. 4. epist. 11.* (r) *Claud. in praf. lib. de Victor. Stelic. contra Alaric.* (s) *Casiod. in praf. lib. var.* (t) *Jul. lib. tres adv. Judaos apud tom. 7. Biblioth. vet. Patr.* (u) *Sydon. lib. 4. epist. 3.* (x) *S. Prosp. in Obtrect. August. epigr. 2.*

APROBACION DEL PADRE ANDRES DE VALENCIA,

Catedratico de Prima de Teología en el Colegio de la Compañia de Jesus de Mogico.

EXC.MO SEÑOR.

ASsi por haber sido V. Exc. servido de mandarmelo, como por la inclinacion natural que tengo á leer ponderaciones, ajustadamente deducidas de Textos de la Sagrada Escritura, he leido las que V.Exc.ha escrito en esta Historia verdaderamente Real, sobre el primero libro de los Reyes, con gusto, y entretenimiento muy particular: el qual ha ido siempre creciendo,al paso que ha crecido el advertir las atenciones varias,y tan precisas,con que ha cumplido V.Exc. en lo que ha ponderado con las estrechas obligaciones del que saca á luz escritos propios. De suerte, que si buscasse á quien comparar á V. Exc. en estos escritos, hallo que me habia de ser necesario compararle á sí mismo, porque buscando la Sabiduría encarnada en el capitulo 13.de San Mateo,á quien comparar á un Escritór sábio,bien advertido, y bien atencionado, le comparó á un padre de familias, que saca á vistas públicas los tesoros que ha estado rumiando en lo retirado de su ponderacion: *Omnis scriba doctus, similis est homini patri familias, qui profert de thesauro suo nova, & vetera.* Pues si yo comparasse á V.Exc. como á Escritór de tan buenos aciertos, á un hombre Padre de familias, bien se vé que compararia á V. Exc. con V. Exc. pues es juntamente Escritór acertado, y juntamente hombre Padre de familias. Hombre, por el estilo de sus escritos, que como en breve diré, es el estilo de hombre que deseó Dios en Isaías en el cap. 8. Padre de familias, porque si la comida,y bebida de la familia debe correr por cuenta del que lo es,el pan de vida, y entendimiento para nuestro sustento,y el agua de sabiduría saludable para nuestro regalo,de que habla el Eclesiastico en el cap. 15.nos administran estas ponderaciones,y V.Exc. nos las comunica como Padre de esta familia,á cuyo cargo está el sustento espiritual de nuestras almas; y asi, comparando á V.Exc.Escritór de estos avisos,con V.Exc. Padre de familias,comparo á V.Exc.contigo mismo:atendiendo tambien á que en estos escritos es V.Exc. el mismo que ha sido en los que antes de ellos nos ha comunicado; y asi es V.Exc. en estos escritos Politicos, semejante á sí mismo en sus escritos espirituales; pues á los mesmos escritos, no sé á qué los pueda comparar mejor,que á los que los compara el Espiritu Santo, Proverb.25. num.11. donde dice, que las palabras bien sazonadas, dichas á tiempo, y explicadas con claridad, y con lisura, son como las manzanas de oro, que con esmalte blanco argentan los lechos, ora sea los convivales, ó geniales, en que los antiguos celebraban sus combites,ora los recubitorios, donde los Principes,y hombres de cuenta se entregan al descanso del sueño necesario: *Mala aurea in lectis argenteis, qui loquitur verbum in tempore suo.* Ni pretendo averiguar las muchas dificultades de este lugar, ni ajustar el asiento que tienen sus versiones, que son tan várias, que por ventura no se hallará otro lugar que tenga tantas; pero como juzgo por tan importante el agradecer, y engrandecer en los que escriben en cosas de utilidad espiritual,ó politica, el estilo que se debe guardar, por lo mucho que este se ha adulterado en nuestros tiempos, juzgo por servicio que se hace á Dios,y á su universal, y Catolica Iglesia, sublimar el estilo que pide aprobacion, para que de ahí se siga el vituperio al que se le opone. Manzanas de oro. dice el Espiritu Santo,que son sobre lechos de plata las palabras que se abren á tiempo, á sazon, y con acierto. Y alli donde dice: *In tempore suo*,Simaco,y Teodosion, interpretes Griegos,leen: *In conspicuis argenti.* Las Biblias Regias: *In thecis transparentibus argenti.* El Targun:*Cum imaginibus, & sculpturis albis.* Los Rabinos,Moysés Egipcio,y Adarsan: *In retiaculis argenti.* Que á mi parecer todas estas versiones se enderezan á manzanas de oro, dentro de unos enrejados de esmalte blanco, para que campee mas lo encendido del oro con lo argentado del esmalte; y á esto mismo mira el Parafraste Caldéo, que leyó: *In calaturis argenti.* Y los Setenta: *In monili sardii.* Y todos estos Interpretes ván atendiendo al lustre, y á la claridad que se añade á las manzanas de oro, con encarcelarlas, ó en enrejados, ó en redecillas, ó entre varillas, ó balaustres de esmalte blanco; que aqui *argentum* (advertencia es de un curioso Doctor) no significa la plata, sino el esmalte blanco, que sobre el oro sirve de argentarle sus luces, y adornarle su color. Y en todo esto se significa la claridad, la perspicuidad, ó la inteligibilidad del estilo de un Escritór sabio, que como á cosa tan necesaria en los Escritores de cosas espirituales y divinas, no es mucho que en primer lugar la alabe el Espiritu Santo: porque verdaderamente, si bien en todos los siglos antiguos hallamos rastro del vicio de la obscuridad en los escritos, y quejas

de los hombres eminentes que en ellos florecieron, en este nuestro infelicissimo, ha salido tanto este vicio de madre, que lo comun es hallar mas obscuridad, mas inextricables laberintos, y mas cimmerias tinieblas en las glosas, y explicaciones de la Escritura, que en el mismo Texto: porque en este, la obscuridad es alabanza, y en essotras conocido vituperio; pero disfrazado con nombre de estilo culto, critico, resonante, y politico; siendo assi, que su mejor nombre, y el que le dán los Santos Padres, es estilo Comico teatral, y aun meretricio, que por tal le califica entre muchas quejas que se le oyen al grande Nacianceno, oratione 28. donde llamando á estos lenguages, *sermones meretricios*, dice: *Pietatem nostram simplicem priùs, artisque expertem fucaverunt, & novum quodam polirices genus effecerunt, á foro ad sancta translatum, & á theatris ad abdita sacra prophanisque oculis minimè spectanda, ut si audacius loqui liceat dua jam scena sint hoc discrimine inter se disjuncta, quod illa omnibus pateat, hæc quibusdam; illa videatur, hæc honore floreat; illa denique theatrica, hæc spiritualis nominetur.* Y S. Pedro Crisologo, serm. dice, que los que usan de este estilo, son los hijos pródigos de la Iglesia: *Quia per desideria secularis eloquentiæ, & scholarum lupanaria dissipant Lei Patris clementi dispensatione substantiam.* Y en el serm. 110. con grande propiedad llama á este estilo espumoso: *Quia verba novant, aut antiquata resuscitant, & ut imperitorum, acclamationes audiant, insolentias vocum, & vocabulorum audacias ingerunt acumina verbis mentientis specie misteriis gravida, re tamen evanida, & futilia.* Y este estilo tan obscuro, tan implicado, tan lleno de dificultades, y de nudos Gordianos, es el que excitó al prudente Euripides à que desease que las cosas se convirtiessen en voces para que se explicassen bien á sí mismas; porque hallaba tal oposicion entre las voces con que se explican las cosas, y ellas mismas, que antes con su artificio les eran contrarias; y assi dijo: *Hei, hei cur non res ipsa inter homines edunt vocem, ut nihil fiant artificiosi sermones!* Y estos artificios, son tan perjudiciales, que acontece estár oyendo, ó leyendo nuestra lengua Española, tan sin entenderla, como si oyessemos, ó leyessemos la Arabiga, y encontrar con clausulas tan intrincadas, que aunque la sentencia de ellas sea manzana de oro, cogida de arbol fructifero de la Sagrada Escritura, como no tiene enrejado de plata, ni redecillas de esmalte blanco, ni balaustres de cristales transparentes que la manifiesten, se queda tan escondida, que no se viene á tener por manzana de oro, sino por alguna de aquellas viles manzanas, que el otro agudo, en oposicion de las manzanas de oro, llamó manzanas de plomo:

Nec furem plumbea mala timent.

Y harto suficiente vituperio del estilo culto, es convertir las manzanas de oro en manzanas de plomo, con su escabrosa obscuridad, y falta de lisura.

Yo, Señor, viendo la claridad, y el estilo tan terso, y tan elegante, y las palabras tan naturales, y tan apropiadas á lo que significan en estos Comentarios, me parece que veo aquellas voces, ó palabras que habló Dios nuestro Señor en el Monte Sinaí, que dice el Texto que eran palabras que se veían con los ojos en el Exodo en el capitulo 20. *Cunctusque Populus videbat voces.* Que si bien el grande Agustino, quæst. 72. super Exodum, estraño este lenguage: *Cum vox non ad visum, sed ad auditum pertinere videatur.* Y no menos lo estraña San Ambrosio en el Proemio super Lucam; pero ninguno de estos dos Doctores estraña el misterio, antes el segundo, habiendo ponderado que la voz no se vé, añade para exceptuar de esta ley la voz de Dios, que es tan clara, tan de casta de luz, tan conforme á las propiedades de la cosa que significa, que es voz que se vé: *Verum altissimo ingenio voluit Moyses declarare, quia vox Dei videtur.* Y ayudando á este pensamiento el Nacianceno, oratione de pace, dice: *Deus enim lucem loquitur, habet sermonis radios, quia verba Dei voces sunt linguæ nitidæ, & perspicua è luce materiata*; de suerte, que las palabras de Dios, por lo que tienen de claro, con los ojos se pueden vér, aunque sean palabras, porque son palabras de luz, cuyos rayos son los objetos de la vista. Estas palabras, Señor, son las que alabo, y el estilo de ellas claro, liso, corriente, perspicuo, inteligible; y estas sin duda son las que este lugar clama: *Mala aurea in conspicuis argenti, in thecis transparentibus, in sculpturis albis, in monili Sardii*; y las demás que bien sabemos que aquellas lenguas en que bajó el Espiritu Santo sobre los Apostoles, en el segundo de los Actos, no dice el Texto que eran el fuego, sino como de fuego: *Et apparuerunt illis dispertita linguæ tanquam ignis.* Porque tenian lo claro; pero no lo voráz del fuego: la luz para que viessen; pero no el ardór intenso con que atormentassen; si bien tenian junto con la luz, calor para que inflamassen, y assi dice un gran Comentador: *Linguæ enim Apostolorum, portio quadam lucis sunt.* Y si son porcion de luz, no es mucho, que no solo las lenguas, sino las palabras, sean palabras que se vean, para

que

que con essa claridad puedan causar los efectos que pretenden sus Escritores en los entendimientos, y en las voluntades de los que leen: que aun allá el otro Escritór, aunque humano, muy sentencioso, dijo esta alabanza de los Escritores, que proceden con claridad, y lisura en sus escritos, que de ellos, mediante esta claridad, se siguen grandes milagros:

Non fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem
Cogitat, ut speciosa de hinc miracula promat.

Y assi, Señor, yo puedo, y debo decir del estilo de estos Comentarios, lo que aludiendo á todo lo que aqui he traido, dijo San Enodio á un Escritór amigo suyo: *Lucem loquens, alloqueris mala aurea in conspicuis argenti*: por lo qual se deben esperar milagrosos efectos de las palabras de luz, y de claridad de estos Comentarios.

Añadiendo, que no por ser el estilo claro por esso es humilde, que es yerro hacer sinonomo el estilo sublíme del estilo obscuro: que si lo es, ninguno es sublíme, y si es claro, tiene una grande propiedad para ser elegante, y subido de punto, y estilo de hombre ilustre; que este es el estilo en que le mandó Dios al Profeta Isaias que escribiesse, en el capitulo 8. numero 5. *Sume tibi librum grandem, & scribe in eo stylum hominis*, donde el Caldéo lee, escritura clara. El Padre Cornelio: *Charactere, & litteris, apud homines usitatis.* San Geronimo en su primera version: *Stylo quo homines illustres loqui consueverunt.* Y con mucha razon dice, *homines illustres*, porque en realidad de verdad, el lenguage, y el estilo, casi siempre se proporciona con el nacimiento, y la crianza de cada uno. Y assi San Enodio, lib. 7. epist. 21. dice á su amigo: *Testimonium generis annuntias flore sermonis*; de suerte, que el estilo florido, claro, inteligible, liso, y elegante, testifica el nacimiento ilustre del que le usa: *Nam verba* (dice un gran Doctor) *à cunis discimus à parentibus, à gerulis, à nutricibus, à tota familia accipimus, unde rustica verba, rusticam familiam eructant: florida, & illustria, illustres natales spirant.* Y á este proposito, no puedo dejar de ponderar la agudeza de San Cenon Veronense, que encareciendo lo mucho que espantó el Profeta Isaias à su pariente el Rey Manasés, con las palabras tan sentidas, y tan sentenciosas que le dijo, de que se agravió el Rey mas que de quanto le digeron los otros Profetas á él, solo le condenó á que con una sierra le partiessen por medio, desde la cabeza, hasta el pecho: dice, que este castigo se ordenó á querer el Rey Manases escudriñar la condicion del pecho real del Profeta, donde se forjaron palabras tan elegantes, y tan sentidas; y assi dice, serm. de Martyrio Isaiæ: *Intra loricam sacri pectoris Fidei Comitium prædicationis politica, litterarum Curiam requirebat Manasses*: donde al pecho del Profeta Isaias llama Cortes de la Fé, *Fidei comitium*, porque en las Cortes, los Procuradores de los Reynos, que siempre son hombres ladinos, y bien entendidos, hablan con toda elegancia razonamientos corteses, y bien pensados. *Curiam litterarum*, Corte de letras, porque siendo como era el Profeta Isaias de linage Real, se persuadió á que en el pecho del Profeta habia de hallar una Corte de Rey, pues que brotaba palabras tan de Rey, y con sentimientos tan sublímes.

Y ultimamente, Señor, reparo que en estos Comentarios se platíca otra version misteriosa de este lugar, que es de Rabi-Moysés Egipcio, el qual en lugar de *In tempore suo*, leyó: *Secundum ambas facies tuas.* Que por ventura es lo mismo que se halla en el Texto Hebréo: *In rotis ejus, vel super rotas suas.* Porque lo que se muestra sobre ruedas, se descubre de modo que se puede vér por todas haces. Y aun por ventura es la misma version que trahe un curioso Escritór: *Verbum secundum omnes modos suos.* Y otra: *In circumferentiis suis*, ó *in his quæ tibi conveniunt.* Modos de hablar, que significan una tan notable, como noble propiedad de las sentencias que se sacan de la Sagrada Escritura, que se muestran por todas haces, por todos modos, segun todas circunferencias: porque en la Sagrada Escritura, como son muchos sus misterios, assi son muchas sus haces, muy diversos los visos que tienen, segun los varios lados por donde se miran, muchas sus significaciones, varias sus representaciones, y muy diversas sus inteligencias, segun son diversos sus sentidos; y aun esto es lo que mas alaban los Santos Padres en la Sagrada Escritura. El grande Cassiodoro, á cada paso pondera estas haces tan várias, estos visos tan diversos, y tan ordenados á un solo fin que tiene la Escritura. En el capitulo 16. Divinarum lectionum, dice: *Lectio cuncta virtutum est, nec tardat effectus, quod promittit affatus, obedientibus confestim æternam salutem, superbis restituens perenne supplicium, modò siquidem charitatem Dei, & proximi suadet, modò ut sæculi peritura contemnas insinuat, modò ut illam patriam recordaris, in qua est perpetuo mansurus, infundit, patientiam monet, spem tribuit, humilitatem proficuam laudat, superbiam ruinosam semper accusat, pias eleemosynas creberrime fieri persuadet, terret ut corrigat, judicium minatur, ut parcat,*

& sis nos præcipit vivere, ut piis Angelis mereamur esse consórtes. Pues esta variedad de haces, estos visos diversos, claramente se hallan en estos escritos, donde yá se sublíma el religioso, y apacible modo de gobernar del Profeta Samuél. La fiel obediencia con que en el curso de su gobierno ungió de su mano al Rey, que el Pueblo, no tan bien advertido, pedia. La entereza con que se mostró disgustado de sus hijos, sin aprobar las costumbres en que izquierdearon, degenerando de hijos de quien eran. Yá se detesta la soberbia, é interesado modo de juzgar del Rey Saúl, y la facilidad con que llevado de codicia, é impelido de ambicion, desmintió las grandes esperanzas que se habian concebido de su gobierno, con los otros desmanes que á esto se siguieron. Yá se pondera el esfuerzo, y buenas esperanzas que dió de sí el Principe Jonatás, y la igualdad de ánimo con que llevò la sentencia que contra él pronunció su padre, no irritando la perplegidad en que por esta causa vió puesto á todo el Pueblo. Yá se venera el recurso tan religioso, y reconocido, que Ana, madre de Samuél, tuvo á Dios en sus trabajos, assi de su esterilidad, como de los denuestos que contra ella se digeron. Yá se abomina del licencioso modo de proceder de los hijos del Sacerdote Heli. Yá se consideran los castigos que egecutó Dios en los Filistéos. Yá la religiosa observancia con que se debe tratar el Arca. Todos estos son visos, y todas son haces, que verifican el *secundum ambas facies in rotis suis*, ò *super rotas suas*, que dice la version. Y verdaderamente, Señor, que quien vé estos Comentarios, y vé la regla que dá el grande Casiodoro en sus divinas lecciones, cap. 24. ha de vér necesariamente la puntualidad con que la ha guardado V.Exc. porque dice: *Primum rimanda sunt quas virtutes habeant Scriptura Sacra, aut ad quod nos institutum perducant, deinde quo nos velint de se legendo contrahere, nam licet textus planissimus esse videatur, & historia relatione luceat, modò tamen, aut justitiam persuadet, aut impietatem redarguit, aut tolerantiam prædicat, aut vitia nobilitatis accusat, aut superbiam damnat, aut bona humilitatis exaltat, aut impacatos reprimit, aut charitate plenissimos consolatur, aut aliquid tale commemorat, quo ad probos mores incitet, & à nefariis cogitationibus respectu pietatis abducat.* Y mas abajo, exhortando à estas ponderaciones, añade: *Quæ propter ad intentiones librorum generaliter semper animus erigatur, mentemque nostram in illa contemplatione defigamus quæ non tantum auribus sonat, sed oculis interioribus elucescit. Nam & si simplex videatur esse relatio, nihil vacuum, nihil otiosum divinis litteris continetur, sed semper ad utilitatem aliquam dicitur, quæ rectissimis sensibus salubriter audiatur: & ideo quando bona referuntur, ad imitationem protinus erigamur, quando facinora punienda narrantur, operari talia formidemus, ita fit ut semper aliquid utilitatis acquiramus, si quæ propter referuntur advertimus.* Todo esto, Señor, hallo practicado en este tan bien considerado, como bien dispuesto Comentario, que como es Historia Real, tiene estilo real, y como es cuidado de Padre de Familias, está lleno de sustento espiritual: y como cada una de sus sentencias es manzana de oro, tiene enrejado de luz, con el esmalte blanco, y balaustres de cristal, de los tropos, y figuras que la Retorica con su viveza dictó al zelo de V.Exc. de que se deben esperar muy altas consideraciones para los entendimientos, muy encendidos afectos para las voluntades, muy afectuosos recuerdos para las memorias, que arguyan los considerables provechos que han resultado en las almas, y conocidas utilidades en toda la Iglesia Catolica, cuyo Principe, y Coluna es V.Exc. Y como á tal suplicamos, que nuestro Señor nos lo guarde, y prospere con las bendiciones de suavidad. Fecho, &c.

Andrés de Valencia.

DE-

DEDICATORIA

DEL MISMO VENERABLE OBISPO

AL SERENISSIMO PRINCIPE DE ASTURIAS

DON BALTASAR CARLOS.



V.A. Delicias de la Christiandad, Esperanzas del Orbe, se le debe la Historia Real Sagrada; por Sagrada á su pureza, y por Real á su sangre. ¿Quién como V.A. es objeto digno de tanta luz? Ni dónde, sino en su Real, y Serenísima Persona puede hallar igual lógro la doctrina? Es el alma en la edad de V. A. rayada de la razon, yá de la erudicion adornada, cándida y pura materia, en que se puede, y debe escribir, y delinear lo mejor. Digno un corazon tan Real, y con cuyas influencias ha de mejorarse el Mundo, de que solo la pluma de Samuél lo dore, y grave con las luces de su Historia. (a)

Todas las palabras de este Profeta santísimo son profundos, y celestiales misterios, guiada su mano de la mano del Señor. En ellas, como en espejo clarísimo, verá V. A. aquellos altos medios, y disposiciones, por donde hacen los Reyes, y Principes camino real á la verdadera gloria. La Providencia de Dios todo lo llena, y previene; tanto mayor con los Reyes, y Principes, quanto en ellos el acierto, ó el error es causa primera que lleva todas las demás trás sí, primer móbil á quien se deben los demás movimientos de los Cielos. Habiendo pues instruído todos los estados de la tierra el Espíritu Santo en los tratados de la Ley Escrita, y de Gracia, entre todos reservó para los Reyes esta Sagrada Historia de los Reyes; y quanto fueron mayores los sujetos que habia de instruír su erudicion, fué tanto mas eminente la doctrina, y mas ilustres, claros, y señalados los egemplos, y los casos.

Perdieronse las Leyes del reynar, que hizo Dios á Saúl por Samuél, quando comenzó á reynar; (b) pero aquellas, que reducidas á documentos, y preceptos, serían muy eficaces, viven

(a) *Fué Samuél Autor del lib.1. de los Reyes, en sentencia de S. Gregor. Teodoreto, Procopio, el Abulense, y otros. Veasé à Corn.* argum. in lib. 1.Reg. (b) 1.*Regum* 10. v.25.

ven hoy con fuerza no desigual en esta Historia, donde el egemplo está dando mas calor á la enseñanza. ¡ Qué de virtudes, Señor, reservadas hoy en el ánimo Real de V.A. ha de egercitar en las subrogaciones del Imperio de su Padre, guiado de esta altissima doctrina ! Darán paz, y luz al Mundo los rayos de su valor, rectamente dirigidos con tan Reales, y Sagradas Instrucciones: dará en proezas, y victorias á la intencion lo Sagrado, y lo Real á la accion: dará el zelo santisimo de la gloria, y exaltacion de la Fé, alma á las resoluciones, y consejos, y serán egercicio de aquel zelo, virtudes clarissimas, direcciones prudentissimas, vencimientos, y sucesos gloriosissimos.

La rara capacidad de V.A. se ha anticipado á la edad, acelerando la razon su curso, para el remedio de las desdichas, y miserias de este siglo. La constancia de su valeroso Padre, que veinte años ha peleado por la Fé, sin haber descansado sus vanderas, ni Catolicos Egercitos, ha de hallar en el ínclito valor de V.A. su socorro, y su descanso. Nació Carlos de Felipo, deba el Mundo á otro Felipo otro Carlos. Egecute tal Principe, y tal hijo las prudentes, y santas direcciones de tal Rey, y de tal Padre.

Sola esta Catolica Corona (que es una con la Cesarea) ha contenido tantos años el arrebatado curso de los enemigos de la Iglesia, peleando á un mismo tiempo contra los manifiestos, y ocultos perseguidores de la Fé: desayudadas sus armas, y combatidas de las fuerzas del Herege, y de los pecados del Catolico. ¿ Quién ha podido detener tanta ruína, sino la rectitud de la intencion en la justificacion de la causa; ni oponerse solo al poder del mundo, y de las tinieblas, sino la ardiente fé que abrasa el augusto corazon de nuestro Rey?

Consideran, Señor, los Padres de la Iglesia, quál es lo que mas desdichas universales grangéa; y advierten con altas, y claras voces á los Principes, que los vicios, y miserias del Christiano dán fuerzas al Gentil; los pecados del Catolico, al Herege: (c) ellos son los instrumentos del castigo; pero nosotros la causa. Habian enervado los pecados á Israél, quiso hacer Samuél valerosas á las Tribus, purificólas primero con las lagrimas, dolor,

(c) *Nostris peccatis barbari fortes sunt: nostris vitiis Romanus fugatur exercitus. D.Hieronim. epist.3. ad Heliod. tom.1. pag.15. edit.Rom.1576. Videat. D.Ambros. serm.83.*

lor, y arrepentimiento, lloraron humillados, y se levantaron vencedores. (d)

Si nos querémos levantar de los trabajos públicos perdonados, postrémonos contritos, y doloridos, que nunca mas seguros, y constantes vencemos, que quando mas á nosotros mismos nos vencemos. Por no quererse vencer el Christiano en las pasiones de la paz, le vence el enemigo en los sucesos de la guerra, permitiendo Dios, que los que no queremos sujetarnos á su Ley, no podamos rendir á los enemigos. No consiste, Señor, el valor del Christiano en su valor, sino en la gracia divina, virtud oculta, que hace invencible lo fragil, é incontrastable lo leve; si esta asiste, todo sobra; si esta falta, todo falta.

¿Qué son los Reyes, Principes, y Republicas, sino un instrumento que tiene Dios en su mano? Con ellos gobierna, guia, dirige, castiga, premia, y humilla sus criaturas. De la manera que un instrumento en la mano del artifice es poderoso, ó eficáz, y dejado de ella, materia inutil, y embarazosa, assi los Principes, sustentados, ú dejados de su mano. Vea V.A. y grave en el corazon quanto es poderosa la espada que tiene Dios en su omnipotente mano, quanto es inutil, y despreciada si la deja. No debe ser el cuidado del Principe christiano tan grande en ajustar los medios en lo militar al fin, con ser tan egecutivo, como de ajustar sus virtudes, y las de sus subditos á la gracia del Señor, porque el dia que tenemos á Dios rendido á la piedad, rendidos están los enemigos al poder.

Enmiende V.A. á los Pueblos en la paz, y tendrálos valerosos en la guerra. Egemplo Real de su Augustissimo Padre, y de V.A. contengan, y reformen el torrente de los vicios, cuya escandalosa fuerza hace disposicion á las públicas calamidades, y miserias. Primero conciben los Reynos los vicios en lo moral, y luego descubren infelices sucesos en lo politico, porque las pasiones desordenadas en cada uno á lo bueno, vienen á ordenarse, y concertarse en todos á lo malo.

Yá no basta humana eloquencia, Leyes rectas y ajustadas, amonestaciones públicas, decretos exhortatorios y reales, y otras disposiciones, y medios que ha conservado la Iglesia, y la providencia de los Réyes, para remediar los vicios, y pecados de los Pue-

(d) 1. Reg. 7. n. 6. & 10.

Pueblos: ſolo pueden, y baſtan los miſmos Principes á hacer que ſean eficaces ſus virtudes en los otros; no ſolo por la fuerza del egemplo, (muda ley, y poderoſa) ſino porque peſa mas con Dios la virtud de las cabezas, que la ruína, y perdicion que cauſan á lo público los pecados de los ſubditos. ¿Quándo ſe interpuſo David, (e) Moyſén, (f) y otros ſupremos Reyes, y Magiſtrados entre Dios, y el Pueblo, que no rindieſſe la piedad á la juſticia? Quándo no pudo mas con Dios un Rey atribulado, y afligido para conſeguir perdon, que un Reyno aleve, y rebelde para ſer conſumido, y acabado á las manos del caſtigo? Aquel Rey poderoſo del Oriente (á quien obedecieron Siria, y Paleſtina, temieron, y reſpetaron los Pueblos mas poderoſos del Aſia) David egemplo de Reyes, grangeó en la felicidad la tribulacion, en la afliccion, y lagrimas cobró la felicidad.

Aplaudió en ſus principios Jeruſalén las victorias, y triunfos de ſu Rey, y al calor del poder, y las riquezas, fueron creciendo en algunos años los vicios. Comenzó á arder la ſenſualidad, y los pecados particulares á hacerſe públicos: contaronſe al principio las livianas, yá deſpues ſe ſeñalaban con el dedo las honeſtas. Eſtos vicios fueron corrompiendo las coſtumbres, engendraron la traycion, y alevosía, enervada la fidelidad en lo politico, con hallarſe ſin ſangre la virtud en lo moral. Atribuló el caſtigo del Señor, y derribó por el ſuelo aquellas felicidades fantaſticas, aquellas luces, que á la imaginacion eran rayos de poder, y á la verdad ſombras de calamidad.

Afligida y penitente Jeruſalén, ſu Rey llorando, ſus Principes veſtidos de ſilicio, ſalieron vencidos y fugitivos por ſus puertas, para volver vencedores y triunfantes. El que poderoſo, y armado fué vencido, ſalió deſcalzo, y penitente, (g) y volvió victorioſo al venerado Alcazar de Sión. Buſcó las virtudes por los contrarios medios que ſe egercitó en los vicios: lucimiento, oſtentacion, y grandeza le introdugeron en ellos: dolor, penitencia, y humildad le reſtituyeron á ellas.

Fabríca, Señor, el hombre ſu fortuna, unas veces aſsiſtido de la gracia el alvedrio, aplicandoſe á lo bueno, otras dejandole Dios que forme lazos para ſu deſdicha: elige el hombre ſu gozo,

(e) 2. *Reg.* 24. *v.* 17. & *sequent. Paralip.* 21. *v.* 17. & *sequent.* (f) *Exod.* 32. *v.* 8. & *sequent.* (g) 2. *Reg.* 15. *v.* 14. & 16.

zo, ó ſu pena, árbitro la voluntad entre eſtos dos tan desiguales extremos. En nueſtra mano, pues, eſtá vencer, porque en nueſtra mano eſtá llorar.

En el campo los Egercitos, y en el peligro las vidas: la ſuma de las coſas reducida al accidente mas ligero de la guerra: neceſario es que hagan á Dios propicio las virtudes de la paz; y para poder vencer al enemigo en la batalla, deſterrar, ó por lo menos contener á los vicios en la Corte. Primero echó Samuél por el ſuelo los Idolos de Iſraél, que vencieſſe al Paleſtino, (h) y quando parecia que ſolo reformaba al Hebréo, eſtaba rindiendo, y ſujetando al Gentil: *Si Dios no guarda la Ciudad, ¡ó qué en vano trabaja el que la guarda!* (i) Y aſsi aquellos medios ſon mas poderoſos á defenderla, que mas obligan al que guarda la Ciudad.

¡O Principe eſclarecido, qué fuertes armas las lagrimas! Tanto mayores, quanto vencen á Dios que á todos vence. El valor de V.A. aſsiſtiendo al de ſu Padre, ſu dolor á ſu dolor, hagan mejor, y victorioſo ſu Pueblo. Conozca antes V.A. las lagrimas, que las culpas, y cargue ſu inocencia, y ſu pureza con los pecados del Pueblo. No hereda menos el Principe la obligacion de gobernar, que de mejorar los ſubditos; antes tanto mas, quanto el gobernar mira ſolo á mejorar.

Quando Chriſto Señor nueſtro, verdadero Rey de Principes, y vaſallos, Criador de Cielo, y Tierra eſtá de noſotros ofendido, ¿qué eſperanza nos puede ſuſtentar? Y ſi eſtuviere deſenojado, ¿qué egercitos recelar? Quién eſpera ſi le ofende? Quién recela ſi le tiene? Aqui, Señor, aqui á eſta conſideracion ſe han de juntar los ſocorros, y las fuerzas.

Tributen las Naciones teſoros, los valientes fortaleza, los ſabios conſejo: cubran la tierra Eſquadrones de poderoſos Egercitos, la Mar inconſtantes tablas de mortales, que todos, Señor, ſon inconſtantes ſocorros, y mortales. En un inſtante el viento deshace las Armadas, turba el polvo los Egercitos; porque todo el poder humano, ſin el favor de Dios, es viento, y polvo.

Eſte conocimiento, Señor, ſeñale con el dedo á dónde de-

(h) 1. Reg.7. v.30. (i) *Nisi Dominus cuſtodierit civitatem, fruſtra vigilat qui cuſtodit eam.* Pſalm.126. v.1.

be guiarse la atencion de los Principes, á dónde encaminarse su cuidado, á dónde enderezarse su fin; y este es el de esta Sagrada Historia: en la qual verá V.A. vencido el poder, venciendo la penitencia, castigados los pecados, premiadas las virtudes, triunfando de la naturaleza la gracia, respirando luz de consejo á los Reyes, rayos de felicidad á los subditos: la qual dedicada á la Persona Real de V.A. consigue todo el lógro que puede desear la instruccion, y el amparo en el deslucimiento que debe recelar de la censura.



PRO-

PROLOGO.



Onforme es á roda buena atencion, que el que ofrece alguna noble materia al aprovechamiento de los Fieles, se halle obligado á dár primero cuenta de sí; esto es, de los motivos que tuvo para formarla, y de la causa impulsiva, y final: previniendo assimismo anticipadamenre respuestas á la censura, á cuyo libre juicio, en escribiendo se sujeta, y expone. A esta causa yo, juzgando que ha de servir á la pública utilidad el moderado rrabajo que he tenido en la contextura de esta Santa, y Real Historia, debo antes de introducirse en su leccion los que quisieren pasar los ojos por ella, detenerlos un poco, para que descubierto mi intento, reciban con amor, y benevolencia, lo que con tan buena voluntad les ofrezco.

II. Reconociendo los Libros Sagrados, que es el mas legitimo empleo de los Sacerdotes, llegué á los quatro de los Reyes, y dos del Paralipomenon, y ví que despedian de sí tanta luz aquellas santas lineas, rales palabras, sentencias, y sucesos, direcciones, consejos, advertencias, amonestaciones, para encaminar los Principes, y los subditos por esta vida atribulada, y congojosa á la Patria Celestial y eterna; que me pareció utilissimo al bien comun, formar del cuerpo de los sucesos el sujeto, y como dicen los Griegos, el *Ergon*; y de las sentencias y sentidos, el ornamento, ó *Parergon*, y proponerla explicada á la discreta consideracion de los Fieles.

III. ¿Pues qué mas noble materia, que aquella en que se vé tanta variedad de sucesos, y todos de inefable verdad? donde lo aprobado es de Fé al seguirlo, lo reprobado al reprobarlo: donde se puede mirar, como en un teatro universal del Mundo, diferencia hermosissima de casos: Reyes coronados, y depuestos, elegidos, y felices: Ministros sábios, y prudentes, perversos, y codiciosos: Vasallos leales, y desleales: Provincias constantes, y orras inconstantes, y rebeldes: aciertos del gobierno prudentissimos, desaciertos dañosissimos: calamidades públicas, y públicas felicidades: formarse Coronas, y Monarquías; reformarse Monarquías, y Coronas: asolaciones de Reynos, y Ciudades: Varones justissimos, Profetas verdaderos, y otros iniquos, y falsos; y finalmenre, á este breve volumen reducido, no solo lo que pa-

paſó en aquellos limitados eſpacios de Paleſtina, y Siria, Region en el Aſia no deſconocida; ſino quanto ha ſucedido en todas las dilatadas Monarquías que han corrido deſde la de los Aſirios, haſta nueſtros tiempos infelices; pues mudando los nombres, y el campo á los ſuceſos en la voluble rueda de los acaecimientos humanos, aunque ſean diverſos en una, ú otra circunſtancia, todos ſon en la ſuſtancia los miſmos.

IV. A la luz, y claridad que reconocí en eſtos Sagrados Libros, huyeron como ſombras los que antes en las Hiſtorias profanas tuve por conocimientos: en las quales, quanto bien el ingenio del hombre con la corta llama de la razon natural procure inſtruír, y encaminar la capacidad humana, es comparado con el Sol de la Hiſtoria Sagrada, ignorancia ſu ſabiduría, error ſu conſejo, engaños ſus mas delgados documentos, y advertencias. ¿Qué puede el hombre en lo natural, ſi Dios ſobrenaturalmente no le aſsiſte? El hombre vaſo de paſiones deſordenadas, á quien, ó la aficion, ó el ódio le eſtá ſiempre deſviando de lo cierto? A eſta cauſa vémos tantas Hiſtorias, á cuyos Autores parece que guia la pluma la rectitud interior, y miradas con atencion: yá ſecreta ambicion los deſvia: yá aborrecimiento venenoſo los mancha; yá bagiſsima liſonja los gobierna, procurando con deſtreza mal diſimulada, ocultar lo que la verdad deſcubre á las primeras luces del diſcurſo.

V. No aſsi en los Libros Divinos, en los quales los ſuceſos ſon infalible materia á la Hiſtoria; las ſentencias, inefable luz á la verdad; los conſejos, perfectiſsima influencia á los aciertos; las reprehenſiones, juſtiſsima cenſura á los deliros; los premios, iluſtriſsima corona á los merecimientos; los caſtigos, rectiſsima ſentencia á las culpas.

VI. Aficionado á la materia, y conocido de la utilidad, y conveniencia pública, me dió grande aliento para hacer la primera diſpoſicion á eſta obra, el vér el aprovechamiento grande que los Fieles han ſentido con el *Gobernador Chriſtiano*, (a) cuya erudicion ha fecundado mucho á los Magiſtrados públicos, miniſtrandoles utiliſsima enſeñanza; y me ha parecido, que aunque el trabajo de eſta contextura no iguala en la erudicion, todavia excede en sí miſma la materia, quanto vá de Principes á Ma-

(a) *Su Autor el R. P. Fr. Juan Marquez Aguſtiniano.*

Magiſtrados, de Hiſtoria de Reyes á la de Jueces; pues alli por la mayor parte ſe inſtruye al Gobernador que obedece, aqui al que manda: alli al ſubdito, aqui al Principe: alli controverſias eruditiſsimas iluſtran el entendimiento,aqui preſuponiendo aquellas, ſe procura con la fuerza del ſuceſo, y ſu ponderacion,encender la voluntad. Alli ſe hace mas dilatada materia de la doctrina, que la Hiſtoria, aqui,ſin apartarnos de la Hiſtoria, á ſu viſta vamos advirtiendo la doctrina. Alli ſe dán utiles reſoluciones á muchas, y graves dudas morales, delgadamente, como en propia profeſion, diſputadas; aqui ſolo ſirven las reſoluciones de ornamento,y de materia los caſos.Finalmente,aquello eſtá con mayor erudicion tratado, eſto con mayor preciſion; con que la materia, ni el fin, ni la forma es una miſma.

VII. Dió fuerza tambien á mi intento el vér el peſo grande que hace á eſta naturaleza engañada la preſuncion del hombre,y ſu miſeria, habiendo llegado algunos varones politicos, como el Bodino, Maquiavelo, y otros, á parecerles, que no hay capacidad baſtante en la humildad, y ſinceridad chriſtiana, y en aquel eſpiritu religioſo, ſuave, y ſanto de la Ley Evangelica para formar dentro de ſu perfeccion reſoluciones valeroſas, obras magnanimas, penſamientos altos, reales, y eſclarecidos, y á los quales ſe puedan deber glorioſiſsimos ſuceſos; y aunque á eſta ignorancia, y falta de conocimiento han reſpondido doctiſsimos varones en tratados particulares, todavia ninguna coſa en mi ſentimiento, aſsi convencerá á los que de puro naturales ván deſcaeciendo, haſta tocar yá con las mas inferiores lineas de los brutos, que vér á los ojos del Mundo eſta Real,y Sagrada Hiſtoria, en la qual, como en un eſpejo clariſsimo, podrán mirar en lo real lo magnanimo, generoſo, fuerte,grande, heroyco: en lo ſagrado, lo religioſo, pío, ſuave, benigno, y ſanto.

VIII. Verán tantas acciones magnanimas, tantas reſoluciones reales, tantos conſejos conſtantes, tantas victorias heroycas, ſin que en ellas ſe haya piſado el valor con la ſoberbia, la magnanimidad con la jactancia, la victoria con la crueldad, la grandeza con la relajacion, que es preciſo que aun ſiendo de cortiſsimo talento eſtos naturaliſsimos cenſores, acaben de creer, que no es neceſario medio el ſer *malo* para ſer *grande*; el ſer *aleVoſo* para ſer *fuerte*; el *engañar* para *Vencer*; el *pecar* para *reynar*; antes bien, que todas eſſas,que ellos ponderan diſpoſiciones de lo gran-

grande, ſon los medios mas precisos de lo indigno, bajo,y corto; pues claro eſtá, que han de correſponder á tan infames medios los fines: los quales, yá prevenidos de la prudencia, hacen traydores, y viles los ſujetos; yá no prevenidos,para poco, y congojoſo tiempo, traydores, y tiranos.

IX. ¿Fué por ventura menos valeroſo David,que tantos años huyó de ſer traydor á ſu Rey, perſeguido, y acoſado en las Ciudades, y en los montes, y eſtando en ſu mano la venganza, (b) y abrirſe con ella el camino á la Corona,ſupo contener la ambicion, y tolerar el peſo de las injurias, por no manchar el ánimo con la traycion, ó perfidia, contra un Rey, aunque injuſto, jurado, aunque reprobado, reconocido; que aquellos que con medios infames, trayciones, alevosías, tumultos, ſuben piſando las virtudes, egercitando los vicios á una abierta tirania? Y quando David (muerto yá infelizmente Saúl) entró en el Reyno, ¿puede conſiderarſe Principe mas valeroſo, Varon mas magnanimo, Soldado mas fuerte, Rey mas benigno, prudente, juſto, y ſanto? Habrá hombre á quien raye la razon,que no afirme que fué mas valeroſo al huir de la traycion agraviado, que al vencer los enemigos fuerte, quanto hay diferencia de vencerſe á sí miſmo, que vencer á los enemigos? No es lo grande lo mayor, quando por viles medios ſe aſciende á lo grande,es lo grande ſiempre lo mejor,quando por obrar lo mejor ſe deſprecia lo grande.

X. Finalmente, muchas conſideraciones me han obligado á dár á la eſtampa eſta Santa, y Real Hiſtoria: en la qual, porque no ſolo los que con imperfectos rayos de benignidad la leyeren, ſino aun los reconocidos al amor con que ſe la ofrezco,pueden echar menos algunas coſas que las juzguen por deſatenciones del cuidado,quando en ellas ſe ha obrado ſin deſcuido,me ha parecido prevenirles mi intento, y reſponder anticipadamente á aquello en que parece que puede reparar la erudicion.

XI. En primer lugar puedo aſſegurar, que ſolo es mi deſeo de la mayor honra, y gloria de Dios en quanto eſcribo: ¿pues qué otro fruto puede dár eſte trabajo? Es por ventura baſtante premio la alabanza, quando lo mas frequente ſe padece la cenſura, ſeñaladamente en obras imperfectas, como todas las que ſalen de mis manos? Doy que ſe perdonen, y ſe

(b) 1. Reg. 24. v. 5. & ſequent. 26. v. 7. & ſequent.

se alaben; ¿añade por ventura un codo á nuestra estatura, ó nos crece en la cabeza un cabello? La alabanza es mas que una calificacion incierta, y dudosa? Sin utilidad en ausencia, con peligro en presencia; ignorada no importa, y entendida daña; ni despues de la muerte es contento, y en la vida es peligro. Solo puede ser alegría de las fatigas del Christiano, mejorarse las vidas de los Christianos, y ayudar lo posible á aliviar la Cruz á Christo nuestro Señor, con proponer santa, y verdadera doctrina á los Fieles, y mas dictamenes de gobierno, en los quales consiste el remedio de ruínas grandes, y públicas calamidades, y daños.

XII. Assegurados del intento, advierto que nunca las máximas, y direcciones que se deducen de un suceso, pueden ser regla precisa para los que no le fueren en todo semejantes; porque qualquiera circunstancia del hecho, altera la mas assentada, y constante resolucion del derecho. Con esta atencion, y advertencia quitamos grande materia á la detraccion de los hombres, la qual ordinariamente, omitiendo el principal cuidado de su aprovechamiento, ó instruccion, gasta el tiempo en fatigar, ó entretener el discurso con aplicaciones diversas de lo que sinceramente se propone. Ceban con esso la malevolencia; cosa inutilissima, y vanissima, y de suma imperfeccion, y miseria hacer veneno del pan. Es la doctrina universal de las Historias, y Libros Sagrados, una pública armería, donde cada uno ha de ir á medir su cuerpo con las armas, vistiendose solo aquellas que se le ajustan. Assi el arnés de Saúl no le vino á David, y no fué desestimacion en David el no llevarlo al desafio, y volverselo á Saúl. (c) Quando se dicen acaecimientos públicos, y de ellos se deducen dictamenes politicos, proposiciones assentadas, máximas constantes, supone la razon el mismo caso: mire el Principe si se ajusta á su caso, y los buenos Ministros si le vienen aquellas armas al Principe; pues claro está que si es diverso el sujeto, es fuerza que diversas circunstancias le formen, y le reformen. Una cosa digo de paso á los subditos, que traten en aquello que leyeren, de vestirse, y no de vestir los superiores: ¿pues qué otra cosa es cuidar el hombre en lo que lee del ageno aprovechamiento, y no del propio, sino dejar de vér la vi-

(c) 1. Reg. 17. v. 38. & sequent.

viga sobre sus ojos, reconociendo con delgadeza la ligera paja en los agenos? (d) Cosa llena de amor propio, ignorancia, atrevimiento, y presuncion; y asi cada uno se contenga dentro de sus terminos, y pues la fuente es pública, y comun, tome del agua aquello que le bastáre, sin desperdiciar, ni deslucir su serenidad con mano impura, vengativa, ó atrevida.

XIII. Adviertese asimismo, que aunque esta Historia contiene suma verdad, y lo que infaliblemente se deduce de ella, es purisima doctrina; pero todos aquellos dictamenes, ó maximas que no se siguen necesariamente de su lerra, ó sentido, quedan siempre en terminos de probables. Con esto damos dilatacion á los Ministros, ó personas que se halláren en el cuidado de acertar, y formar diverso sentimiento de algunos que se ofrecen en esta obra; porque asi como no puede faltar lo que se deduce claramente del Texto Sagrado, no hay cosa mas fragil, y deleznable, que aquello que no necesariamente dedugere el hombre dél; porque como quiera que la buena intencion, y deseo no añade capacidad, siendo el mio de lo mejor, puede ser imperfecto el empléo: y asi, qualquiera que tuviere por mas recto otro discurso, por mas sano otro sentido, por mas segura otra máxima, por mas cierta otra sentencia, siga su parecer, y dege el mio, que facilmente soltaré de mí todo aquello que tiene el conocido riesgo de haberse formado con la cortedad de mi talento; y mas respecto de la grandeza, y capacidad del assunto.

XIV. Ruego tambien á los que esta obra leyeren, que si tal vez el zelo, la fidelidad, la obligacion que se debe á la verdad, me necesitáte á ponderar públicos excesos; esto es, rebeliones, alevosías, trayciones de Reynos, y Provincias, cosa sumamente calamitosa, y deplorable, y en la qual vá envuelta la ruína de la causa Catolica, el riesgo de la Fé, la perdicion de las almas; estén creídos, que no toca la censura, ni la queja á muchos Varones ilustres en santidad, en nobleza, en sabiduría, que están entre los mismos rebeldes, padeciendo no imaginados trabajos, y miserias; los quales, yá con la oracion fervorosa, yá con la disposicion prudente, yá con la leal disimulacion, y santa sagacidad, aguardan á volver por la reputacion de su Reyno, de su sangre, de

(d) Math. 7. v. 3.

de su Religion, y Fé, haciendo entre tanto disposicion para poder vencer á los que flacamente poderosos los vencieron, ú oprimieron: ¿ porque quién duda que de estos Varones clarissimos habrá muchos que tienen el cuerpo oprimido del tirano, el ánimo libre, y leal á su verdadero Rey? ¿ Quién puede dudar que habrá muchos Prelados, y Nobles, cuya lealtad, y valor estará buscando forma para abrirse con la espada, y consejo el camino de la verdadera gloria, castigando esta violenta, é infame tiranía? A estos se alaba y ensalza, quando se ensalzan y alaban en esta Santa Historia los leales; á aquellos se vitupera, y desprecia, quando en ella se desprecian, y vituperan los traydores.

XV. Esto es quanto á la sustancia. Llegando al modo, advertimos que puede ser que echen menos los erudítos el punto cronologico de los acaecimientos, la exornacion de los sucesos coetaneos de los siglos, y otras circunstancias que guardan justamente los Historiadores; y á esto satisfacemos con el principal intento, porque este no es de instruír los ánimos en el saber, sino enderezarlos al obrar. Y assi como la Cronologia es un punto utilissimo para la noticia de los sucesos, no es necesario para la verdad de las sentencias: de la manera que no dejará el egemplo santo y bueno de ser bueno, porque sea en este,ó aquel tiempo; aunque en llegando al reparo de los casos, será obligado el Cronologico á decir quándo, dónde, y todas sus circunstancias. La celeridad con que corren á su fin las desdichas públicas, apenas nos dejan tiempo á las computaciones de los tiempos; y con la misma ansia, y codicia debemos anhelar los Christianos á lo bueno, que se ván acercando á nosotros los males, y los malos. Sean las delgadezas cronologicas de las Historias para el tiempo de la paz, que en el turbado, y triste, solo se ha de ir á aquello que dá vida, defensa,gloria, reputacion,y constancia á los Christianos.

XVI. Tampoco se controvierten de espacio las questiones que pudieran deducirse de esta Santisima Historia,Politicas, Morales, Teologicas, Historicas; solo se deduce lo mas claro, y conforme á la influencia, y disposicion que dán los mismos sucesos, porque no entibie el fervor de la voluntad persuadida,la lentitud, y distraccion del entendimiento discursivo. Obramos en este caso como el Medico, que desprecia el accidente menor, por ir con todo su cuidado al mortal. No está el daño en el entendi-

miento, Fieles, aunque es bien dár luz al entendimiento: en la voluntad engañada del amor propio, rendida de los afectos, destemplada de las pasiones, está el daño; y alli debe acudir con diligencia el remedio, donde se mira supurada la llaga. A mas de que causa no pequeña fealdad á la Historia, hacer de ella larga ausencia en lo Politico, introduciendo prolijas questiones, y digresiones entre los mismos sucesos, con que se pierde la hebra al discurso, y se hace desapacible, y menos eficáz la leccion.

XVII. No se sigue en toda la contextura de esta Historia lo individual de las palabras, sino lo sustancial de los casos; en los quales tal vez á breves lineas se reducen, los que se refieren con mayor extension en el texto. Otras la ponderacion las hace mas dilatadas, con que quanto á la Historia, se dice lo bastante; y quanto á la deduccion, y sentencias lo necesario para que se forme el dictamen, ministrado, é influido de la razon, y del egemplo. Seguimos en esto, no solo á los Padres de la Iglesia, egemplar verdadero de toda perfeccion, sino á Autores, Doctores, y Santos de nuestros tiempos; que habiendo traducido en nuestra lengua vulgar lo necesario para el caso, ván despues moralizando, y ponderando las palabras, sin perder de vista el suceso, ni dejar de darle mas fuerza en la razon, y la ponderacion. En esto resplandecieron con eminencia en España, y con eloquencia grande, los venerables, y doctos Maestros Fray Luis de Granada, honor de la Religion Dominica, y Fray Luis de Leon, y Fray Juan Marquez de la Agustina.

XVIII. Superfluidad me ha parecido á mí, lo que en otro puede dár motivo á la censura, no intervenir sentencias, autoridades, y egemplos de erudicion para los dictamenes, y máximas que se ván formando en esta obra. Esto fuera muy ageno de la dignidad de esta Historia que es Sagrada, de la autoridad que es Real; la qual con estas dos heroycas circunstancias, ella basta para sí. Favorecese lo bueno de lo mas, y el egemplo mas eficáz ayuda al menos, no lo puede haber mas que esta santisima Historia; y ni lo que á ella resiste puede asistirse, ni resistirse á lo que asiste; y assi sobran los egemplos de la Gentilidad, donde resplandecen los sagrados: sería fealdad, y no ornamento este superfluo ornato de erudicion. *Lejos todo lo profano*: (e) Pues respec-

(e) Procul, ò Procul este profani. Virg. Æneid. lib. 6. circa med.

pecto de las verdades de los Libros Sagrados, no solo son profanos, sino inmundos. Honren los Politicos sus máximas con las sentencias Sagradas, que no es bien que se amancillen las Sagradas con los dictamenes Politicos,señaladamente quando esta Obra se ofrece á los Christianos,á quien solo hace argumento la infalibilidad de lo Sagrado. Y si bien San Pablo á los Atenienses quiso tener grangeados con algunos lugares de erudicion profana, (f) que ellos amaban, y abrazaban; fué para que aquellos mismos, despues de estár convencidos, los dejassen, y olvidassen.

XIX. Por hacer mas amable la Obra, y quitar el tédio que su dilatacion puede causar á los flacos, uso de algunas oraciones, y de la Etopeya, y otras naturales ponderaciones, y figuras de eloquencia; las quales, tal vez suspenden, divierten, recrean, y conservan el ánimo mas dispuesto á recibir la santa, y verdadera doctrina, que es el fin, y punto adonde hemos de enderezar todas las lineas: ni pido la aprobacion en el estilo, ni temo la censura; ¿pues qué importa el modo, quando la recta intencion ofrece buena, y perfecta la sustancia? Los ojos todos puestos en el fin, nunca me son de alivio, ó pena los medios: proporcione el deseo la disposicion, para dár calor al intento: si este se consigue, essa es toda mi alegria; si este se pierde, nada puede haber que satisfaga. No califica lo bueno el aplauso, ni lo amancilla la reprobacion,porque toma su fuerza del intento,que es el agradar á Dios, y dár disposicion á que hagan lo mismo sus criaturas. Quando esto se consigue, se cumple, y quando se consigue, se goza; y aun entonces queda siempre mas pena en el Christiano, de la temeridad de exponer á riesgo la causa de Dios, en la corta capacidad de su talento, que consuelo en pensar que con él puede lograr su causa.

XX. Ultimamente, no sale hoy á luz toda la Historia santa de los Reyes, sino una parte de sus primeros principios; assi porque las ocupaciones precisas de lo práctico no nos dejan mucho lugar á lo especulativo, como porque conviene ir pulsando el gusto espiritual de los Fieles, antes que se pierda el tiempo en ofrecerles el alimento, que puede ser haya destemplado, ó no darle el punto la mano que lo forma, ó la desazon del paladar

(f) Act.17. v.18.

que lo recibe ; y asi, no aguardando á mas dilatada materia, esta tal qual es, me ha parecido ofrecerla al comun aprovechamiento, asi porque quien nada desea, poco aventura en la calificacion de los varones erudítos ; como porque si esto puede ser de alguna utilidad á las almas, es tal la brevedad de la vida, que conviene lograr aprisa el tiempo que aceleradamente nos lleva á la muerte.



BRE-

BREVE MANUDUCCION

A LA HISTORIA REAL SAGRADA.



RIó Dios al Mundo, y en el Mundo al Paraíso, luego á Adán, y de Adán á Eva. Dióle á esta por compañera, y fué su lazo: persuadió el demonio, Angel caído, á Eva que pecasse; Eva á Adán. Cayeron todos, perdieron la gracia, y con ella el Paraíso. Salieron desterrados á sembrar trabajos, y coger tribulaciones, y espinas. En la felicidad se perdieron, en el llanto se cobraron. Concibió Eva para parir con dolor: tuvo dos hijos, á la embidia, y á la inocencia, Caín, y Abél: este amado, aquel aborrecido de Dios. Mató al bueno el malo: fué la segunda victoria que tuvo lo malo de lo bueno.

Bebió con reverencia la tierra la primera sangre derramada por la gloria del Señor; pero la que recibió benigna la sangre de Abél purissima, clamaba al Cielo contra Caín. Oyó Dios lo que yá habia mirado: llamó á Caín á juicio, hizole el cargo; la embidia que produjo el fratricidio, se volvió obstinacion, é impenitencia. Desesperado se fué de la cara del Señor: vivió prolija y penosa vida, Padre de grandes Naciones, (¿quándo no es fecunda la maldad?) hasta que acabó con él la saeta de Lamec.

Sostituyó Dios en Set la inocencia de Abél á los contritos, y penitentes Padres; y en él se fué siguiendo la posteridad humana por la mejor linea de Adán. Corrió poco menos de mil y seiscientos y sesenta años hasta Noé, su octavo nieto. Declinaron los mortales por este riempo con grande propension á lo peor, mas eficáz el pecado contrahído en los primeros Padres para persuadir lo malo, que su penitencia, y dolor á lo bueno; con todo esso habia buenos, y malos: vieron los buenos á las hijas de los malos, y se hicieron con ellas tambien malos. Tenian estas imprudentes virgenes buen parecer, y mal ser; y ellos mudaron de ser por el parecer. Idolatraron con ellas, porque primero idolatraron en ellas. ¡O Señor, qué de vicios vá multiplicando el hombre! Inobediencia, y soberbia en el Paraíso: embidia, y homicidio, sensualidad, é idolatria en los primeros umbrales del destierro. ¡Qué torcidas veredas para llegar á la Patria!

De esta mezcla de buenos, y de malos, nacieron hombres peores que si fueran todos malos. Unos gigantes en la soberbia, y po-

poder, debieron de heredar la presuncion sin la virtud de sus Padres: flacos, y atrevidos en el ser, debieron de heredar la fragilidad, y liviandad de sus madres; con esto, yá los buenos vencidos de los malos, quedó todo el mundo malo. Consolaba á Dios el Santo Noé, varon recto, y justo, que se conservó siempre en la cierta, y verdadera creencia.

A esta delgada linea se redujo toda la virtud del mundo, y assi cansóse Dios de que sustentasse tan malos hombres el mundo; y como faltaba agua de penitencia, y lagrimas de llanto, mandó al Cielo, y á la tierra que llorassen primero sus pecados, y luego ahogassen los pecadores. El Santo Patriarca Noé, y su Familia, esento de la culpa, lo fué tambien del castigo. Formó tablas para su naufragio: previno una Arca, que primero fué irrision de los incrédulos, y poco despues castigo, y admiracion. Soltó Dios las cataratas del Cielo, desenfrenó los mares, y la tierra se hizo mar. ¿Quién no tiembla este poder? Llegó la justicia hasta acabar la maldad, sin dejar hombre, ni animal, sino los que salvó la providencia en el Arca.

Habiendo hecho sus efectos la justicia, comenzó á despedir rayos de luz la misericordia. Salvóse Noé, y su dichosa Familia, y salieron del mundo del castigo al del perdon. Sacrificó á Dios Noé, y recibió con su muger Noema, sus tres hijos, y tres nueras, bendicion de grande fecundidad. A los primeros pasos de la enmienda, Cam el segundo de sus hijos, mereció irreverente al Santo su maldicion. Maldito, fué Padre de Idólatras, y perdidos en la Africa. Sem, el primero de los hijos, siguió la santa creencia en el Asia. Jafet propagó la mayor parte de Europa. Creciò el mundo, y mal acordado del castigo, fueron creciendo á esse paso los pecados. Comenzaron los hombres á desear eternizarse en la fama. Hicieron estatuas, con quien como hiedra infame se abrazó la Idolatría. Quisieron escalar al Cielo (¡necisima vanidad!) A su temeridad castigó la confusion, dividiendo las lenguas á los que juntó la ambicion, y la soberbia.

Estendido por el mundo desde el Diluvio, en menos de quatrocientos años, el linage de los hombres, señora de tantas Provincias la Idolatría, quiso hacer Dios Pueblo para sí, quando todos le dejaban. Vivia entre los Caldéos un varon de virtud, que se llamaba Abram: mandóle salir de su patria, como quien saca la rosa de las espinas. Ofrecióle que sería Padre de inumerables Naciones, y para esso, siendo su muger estéril, dió fecundidad á Sa-

Sara. Nació Isaác destinado al sacrificio, víctima pronta á la obediencia, reservado en el efecto para la propagacion. Murió Abrám, yá Abrahám lleno de bendiciones, y promesas, dejó la Circuncision establecida, indelebil señal en el cuerpo, y misterio de otra mas firme en el alma.

Isaác tuvo de Rebeca aquellos dos varones grandes, hijos de la emulacion, Esaú, y Jacob, uno amado, y otro reprobado del Señor. Del bien querido, y de diversas mugeres, salieron aquellos doce Patriarcas, hermanos de Joseph, que hicieron cabeza á las doce Tribus: juventud dura al padre, y al hermano, despues claros, y gloriosos Principes de sus familias. Llevaron á Egipto, cerca de seiscientos años despues del Diluvio, á Jacób y á sus hijos, las felicidades de Joseph. Entraron sesenta personas, fueron tratados como huespedes en el tiempo del mérito: despues sus sucesores, como estraños en el de la ingratitud. Pareció á los Egipcios que habia crecido tanto el Pueblo del Señor, que podia rebelarse: quisieron assegurarlo, y con no consistir la culpa del Hebréo, sino en el temor del Gitano, condenó el poderoso al inocente, porque no pudiesse dejar de ser poderoso: hicieron de la desconfianza proceso, y sentencia del recelo.

Condenados á dura servidumbre los Hebréos, clamaban con mudas voces al Señor; el qual, de las tribulaciones mismas despertó instrumentos á la salvacion del Pueblo, y al castigo del Egipcio. Mandó á Moysén, que fugitivo, por no poder tolerar el yugo, servia las ovejas de su suegro, que fuesse á soltar el Pueblo de la cadena de Egipto: armóle de virtud oculta, y manifiesta: llegó, y venció con prodigios la liviandad de los Magos, y la dureza del Rey. Pasó al Pueblo de Dios, mas de seiscientos mil hombres (tanto crecen los Pueblos atribulados) por el mar Bermejo: siguieronle ayrados los Egipcios; pero el que fué camino franco al Hebréo, fué túmulo de agua al Gentil, pereciendo el Rey, y el Reyno.

Llevó Moysén al Pueblo por el Desierto, tolerando la dureza terrible de las Tribus quarenta años: hablóle Dios en el Monte Sinai, y le dió Leyes. Comunicólas al Pueblo, señaló los ritos, y sacrificios: formó el Arca del Señor, y el Levitico, con que asseguró que se actuasse el Pueblo en la Fé, y no fuesse huyendo á la Idolatría. Fué creado su hermano Aarón en Supremo Sacerdote, á cuya descendencia quedó destinada esta altissima Dignidad. Tentaron las Tribus á Dios en el Desierto tantas veces, que le obligaron á que dan-

dando fecundidad bastante á su Pueblo, para que llegassen los hijos á la Tierra prometida, acabasse en el Desierto con los Padres. ¡ O quánto mas se abrevia en las jornadas de Dios con dejarse gobernar ! Solo llegaron dos Varones de los que salian de Egipto, Josué, y Caléb. Murieron tambien en el Desierto los dos hermanos, Moysén, y Aarón : á Moysén sucedió en el gobierno Josué : á Aarón en el Sacerdocio su hijo Eleazar. Assi se fué continuando este gobierno cerca de quinientos años, despues de haber vencido buena parte de la Siria, y Palestina, y habitado las doce Tribus en la Tierra prometida.

A las primeras felicidades de las Tribus fueron sucediendo algunas calamidades. ¿Quándo en esta vida dura la felicidad? Entre Jueces rectos y valerosos padecieron otros menos fuertes y ajustados. Huvo tiempo en que les faltò el gobierno, y encendieronse tambien entre ellos discordias, y disensiones. Armaronse las once por un insulto de la Ciudad de Gabaa, contra la de Benjamin, por ser hija de esta Tribu esta Ciudad : aquellas por castigarla, y esta por defenderla, deshicieron casi del todo á Benjamin. Assi suele acabarse el furor de la guerra, consumiendo antes la materia, que el afecto.

Finalmente, yá vencidos, yá venciendo las Naciones, y Pueblos circunvecinos, llegó por descendiente de Aarón á poseer el Supremo Sacerdocio Heli, y por eleccion, el gobierno de Israél, Sumo Sacerdote, y Juez: Varon grande, pues concurrian en él dos tan grandes Dignidades. Este es el fin del Libro de los Jueces, y dá principio á la Historia de los Reyes.



HIS-



Ad vos ergo Reges sunt hi sermones mei Sap. 6.

HISTORIA REAL SAGRADA.

LIBRO PRIMERO.

ARGUMENTO.

Patria de Elcana varon Hebrèo: emulacion de sus dos mugeres Ana, y Fenena. Nace Samuèl concedido del Señor à las lagrimas de Ana: gobierna el Templo, y el Pueblo Heli: sus dos hijos Ofni, y Finees ofenden al Señor, y no los castiga el Padre: amenaza Dios al Sumo Sacerdote, y Juez por la omision: despiertase guerra con los Palestinos: vencen al Pueblo, y cautivan al Arca del Señor: mueren atrozmente Heli, y sus dos hijos, y su nuera: vuelve el Arca del Señor à casa de Aminadab: toma el gobierno Samuèl, que agrada al Señor, y al Pueblo: exceden sus dos hijos siendo Jueces, y se dejan cohechar: pide Rey el Pueblo contra gusto del Señor: concedeselo su Divina Mageſtad, aunque enojado.

CAPITULO PRIMERO.

Patria de Elcana Padre de Samuèl, y emulacion de Ana, y Fenena sus mugeres. Ex 1. Reg. cap. 1.



HUVO en el Pueblo de Dios un varon Efrateo, virtuoso, y noble de Ramatain, cuyo nombre fué Elcana. Duraba aún en el Mundo tolerada la Poligamia, que para la propagacion de el humano genero dispensó Dios; y despues reformó el Verbo Eterno encarnado, reduciendo el matrimonio á sus primeros principios, hombre, y muger sola-

mente. (a) Tenia,pues, dos mugeres este Hebréo; la una se llamó Fenena, la otra Ana. Dos mugeres de un marido, émulas á un corazon, ¡qué facil es de colegir la discordia! Fenena era fecunda, y con hijos, Ana estéril: segunda causa á la emulacion, y pena, vér ésta fecunda á aquella.

2 Elcana amaba á la estéril mucho mas que á la fecunda: con que teniendo entrambas materia bastante al consuelo, contenta la una con los hijos,la otra con la fineza del marido, se hallaban afligidas las dos: la fecunda,por verse estéril de amor; la estéril, por vér su émula fecunda. Tal es nuestra mala condicion,y flaqueza, que quando podémos dár fomento al consuelo,ó materia á la pena, escogemos siempre lo peor, y mas congojoso.

3 El religioso Elcana subia todos los años con su familia á adorar al Señor en el Templo, y sacrificarle pacificas alabanzas,y holocaustos. Gobernaba Helí lo espiritual y temporal del Pueblo de Israél, Sumo Sacerdote, y Juez. Tenia dos hijos, Sacerdotes tambien del Señor, Ofni,y Finees. Sacerdote con dos hijos Sacerdotes, aun en tiempo,y ritos permitidos como los de la Ley vieja mucho temo alguna desdicha á Helí. Con los deudos apenas puede averiguarse la de gracia, y cada dia por ellos le ofendemos, ¿qué harían los Sacerdotes con los hijos,y menos gracia en la escrita?

4 Llegó al Templo con su familia aquel año el noble Elcana: adoró,y sacrificó al Señor, y de lo mismo que sacrificaba (como lo mandaba la Ley) dió á Fenena, que tenia muchos hijos, é hijas, muchas partes: á Ana, á quien amaba mas, una, y sola, con que volvió á renovarle la pena. Dice el Sagrado Texto que se la dió con tristeza: es triste el amor de la esterilidad, porque sobre no dár hijos,dá deseos; con que cesa el efecto,y gozo al matrimonio, y se aumenta cada dia mas la pena, y tribulacion. Sobre todos sus trabajos, lastimaba á Ana su compañera Fenena, tirando al rostro su oprobio,y afligiendo á la afligida: ¡Qué insolente que es la felicidad, y qué seguida, y perseguida la desdicha! Quando debe alegrarse Fenena en su fecundidad, deja lo permitido, y se vá á lo prohibido: burla de Ana, y de su esterilidad. Goza tus hijos Fenena, y deja á essa desdichada.

5 Justamente corriera la censura, si no diera en Fenena al corazon estimulos la embidia. Veíala mas amada de Elcana su ma-

(a) Matth. 19. v. 6.

marido, y yá no se tenia por fecunda. Queria su emulacion deslucir á Ana con el oprobio de la esterilidad, quitandole con esso el consuelo que le resultaba del amor de su esposo, descansando ella con la injuria agena, de la afliccion que le causaba verse preferida en esto. ¡O Señor, quándo estarémos contentos! Siempre desestimando lo que nos sobra; siempre anhelando por lo que nos falta!

6 Afligiase Ana porque la afligian, yá de su cosecha desconsolada, y triste, y cansada de llevar sobre sí el peso de la vida, lloraba amargamente, y no queria comer. No dice la Escritura Sagrada que respondiesse á Fenena, ni la volviesse á la cara las injurias, que es señal que encaminaba á Dios su tribulacion.

7 Viendola triste Elcana su marido, con no menos pena que ella: ¿Por qué lloras? la dijo: ¿Por qué no comes? Por qué se aflige tu corazon? No soy yo mejor para tí, que te fueran diez hijos? Tantos tendria Fenena. Habló Elcana como prudente varon, pues con unas mismas razones consoló á Ana, y corrigió á Fenena; alentando con el amor á la una, castigando con los zelos á la otra. Sentia igualmente que ella la pena de su muger, y no obstante esso la consolaba. Debida diferencia de los sentimientos de la muger al hombre, que este ha de saber consolarse, y consolar; solo en las mugeres puede llegar á ser el mal sin consuelo, y la pena sin paciencia; que asi como no sentir sus males es de bronce, es de muger no poderlos tolerar.

8 Comió Ana, mas por dár alivio á su esposo, que á su pena, y luego se levantó, y fué al Templo, quando estaba en la silla de su Tribunal el Sumo Sacerdote, y Juez Helí: y dice el Sagrado Texto que se hallaba á la vista de sus puertas, y la calle; esto es, en el vestibulo del Templo: que quien tiene dos ocupaciones tan distintas, como Sacerdote y Juez, nunca de tal manera ha de servir la una, que pierda de vista la otra; antes ha de procurar dár el mejor lugar á la mayor, prefiriendo lo sagrado á lo profano. La tribulacion, y amargura de ánimo de Ana la llevó á la Presencia Divina. ¡O quánto antes nos lleva á Dios el pesar, que no el gozo; y quánto es mejor lo que nos lleva á Dios! Lloró la afligida muger, y lloró largamente; y con ansias de atribulada, y lo que es mas, perseguida, le dijo: Voto hago, Señor de los Egercitos, si mirando viereis la afliccion de vuestra sierva, si de vuestra esclava os acordais, si de ella no os olvidais, si le diereis sucesion de va-

varon;que el hijo que le diereis no conocerá su cabello la navaja.

9 Breve oracion, pero de muchos afectos. Comienza ofreciendo lo que pide,ella conseguirá lo que pide. *Señor de los Egercitos*, expresa el poder que es necesario para vencer su desdicha. *Si mirando viereis mi afliccion*: es en Dios el *vér* la providencia comun, es el *mirar* la particular; esta remueve, vence, ó limita las reglas generales de la comun providencia,para que tenga su efecto la gracia, aunque resista la naturaleza: *Si os acordáreis de mí, si de mí no os olvidáreis*. En lo primero pide los primeros efectos del favor, en lo segundo la perseverancia en él, como quien dice: de tal manera, Señor, os acordaréis de mí, que nunca mas me olvideis: acordaos de mí para oírme;no os olvideis de mí para dejarme. Tres veces se llama *Esclava*. ¡O humildad, qué fuerte vences, y qué eficáz que convences al Señor! *Daréos*, dice, *el hijo que me daréis*. Esse, Ana, es gran arte de pedir: ofrecer lo que no teneis para tenerlo, y grangear el tenerlo para darlo. Quiso assegurar con esto el consuelo al marido, y á su pena, y la salvacion al hijo,dandolo luego al Señor. *No conocerá la navaja su cabeza*. Ofreció á Dios desde luego los pensamientos del hijo que le diesse su Divina Magestad,haciendolo Nazareno,cuya profesion fué sacrificarse á Dios desde la planta al cabello.

10 Repetia Ana su oracion delante del Señor, al paso que á ella le afligia la congoja, y mirabala Helí desde su silla:no oía el Sacerdote las palabras,porque hablaba el corazon, solo veía mover los devotos labios, y pensando el venerable Helí que estaba ocupada del vino,la dijo: ¿Hasta quándo has de estár fuera de tí? Acaba yá de digerir el vino. ¡Qué propio succesο de verdadera, atribulada, y perseguida! Todo se le impura á mal. No come, y la reprehende el marido; no tiene hijos, la reprehende la muger; reza,la reprehende el Sacerdote. Muger tan atribulada,cerca está de socorrida.

11 Respondió al Sumo Sacerdote la honesta, y afligida Ana: No digais tal, señor mio, que soy una muger desdichada: no he bebido cosa que pueda hacer esse efecto: mi alma he postrado en la presencia de Dios: no juzgueis que es vuestra esclava una de las hijas de Belial, esto es, de las mugeres perdidas. La grandeza de mi pena, y de mi tristeza me ha hecho hacer estos extremos. Volviendo Helí la razon, y el concepto á su lugar: Anda en paz, le dijo, y el Dios de Israél conceda tu peticion; y ella: ¡O si hallas-

llasse tu esclava la gracia que desea á la vista de tus ojos!Qué bien que conoció Ana lo que importa la oracion del Sacerdote. Salió con esto del Templo, comió, consolóse, y desde entonces nunca mas se vió afligida. A la mañana entraron otra vez á adorar al Señor, y con esso volvió Elcana con toda su familia á Ramatain.

12 No pase sin nota la poca razon de Helí, y la paciencia de Ana; la qual, ni lastimada, ni herida, desamparó el temor santo de Dios, obligando al anciano Sacerdote que ablandasse el ánimo, y bendigesse su devota peticion, rogandole á Dios lo mismo. ¡Qué fuerte que es la paciencia, y qué persuasiva, y eloquente la humildad!

CAPITULO II.

Nace Samuél, presentale su madre en el Templo, y dejale para que ministre al Sacerdote Helí. Ex 1.Reg. cap. 1. & 2.



Oncibió Ana con la bendicion de Dios, y pasado el termino que la naturaleza señala al nacimiento de el hombre, parió un hijo, y le llamó Samuél, que quiere decir: *Concebido del Señor*, con que aseguró que fuesse siempre con el beneficio el reconocimiento, y memoria del favor. Concebido del Señor, hijo de atribulada, y de estéril, gran persona espero que vendrá á ser este niño: son cumplidas, y largas las bendiciones de los hijos de oracion. Apenas un siglo antes otra estéril Ana concibió á Sansón, Juez del Pueblo Hebréo, asombro de Filistéos; y diez siglos despues otra Ana mas dichosa, tambien estéril, pero mas bendita que esta, concibió, y parió á la Madre de la Gracia, á aquella hermosa Estrella Maria, que solo pudo ser fecunda, y Virgen, y dió al Mundo el Sol de la Verdad que adoramos, Jesu-Christo nuestro bien. Acudid estériles á la oracion, si quereis tener descendencia de virtud, que el hijo del fervor, y de las lagrimas, fuerza es que salga bendito de quien lo dá.

2 Volvió el año siguiente el agradecido Elcana á adorar al Señor con repetido contento suyo, y de Ana su esposa, para ofrecerle en su nombre la promesa en sacrificio. Ana no quiso subir, diciendo: No he de entrar en el Templo, hasta que esté el niño tal, que pueda quedarse en él, porque quiero que ofrecerlo, y dejarlo sea todo uno. ¡Qué agradecido corazon de muger! Qui-

Quiſo dár al Señor criado el hijo, para tener en ſu caſa lo penoſo, y darle lo útil, y aſsi eſta dilacion del cumplimienro de el voto, es mas amor que tibieza.

3 Reſpondióle Elcana: Hagaſe como lo dices, y ruega á Dios que nos cumpla la palabra. ¡Qué humana, y qué natural razon! Hija legitima de nueſtra deſconfianza: *Ruega á Dios que nos cumpla la palabra.* Dudamos ſiempre de lo que Dios nos ofrece, muy confiados de lo que le ofrecemos, ſiendo la miſma inconſtancia noſotros, ſiendo la miſma fidelidad el Señor: ſi yá Elcana no pidió con eſto perſeverancia en la gracia, la qual, como en noſotros ſe altera con la malicia, haciendo que el Señor dege de cumplir lo que con implicita condicion de merecerlo fué ſervido de ofrecer. Y aſsi lo miſmo fué decir: *Dios nos cumpla la palabra*, que Dios nos dé gracia para que no le deſobliguémos, que dege de tener efecto ſu ſantiſsima palabra, que todo lo que Dios deja de hacer por noſotros, Fieles, es por la repugnancia, y reſiſtencia que le hacemos.

4 Quedóſe la religioſa muger en ſu caſa, crió al hijo, apartóle de ſus pechos, y quando yá habia crecido un poco, llevando conſigo tres terneras, con tres medidas de harina, y un cantaro de vino: *Vino, harina, y ſacrificio*, en la Ley Vieja, grande limoſna es á un Dios, que habia de conſagrarſe, Encarnado, en eſtas dos eſpecies en la de Gracia. Llevó el niño al Santo Templo, ſacrificaron una de las tres terneras, y ofrecieron el hijo á Helí, y dice Ana al Sacerdote: Ruegoos, ſeñor, que atendais (aſsi os guarde Dios) que ſoy aquella muger que rogué delante de vos al Señor en el Templo, que me dieſſe eſte niño: oyóme la peticion, yo ſe lo ofrecí para ſiempre; para ſiempre ſe lo entrego, y al miſmo punto adoraron al Señor; y Ana, ocupada del Eſpiritu Divino, yá ſobre fecunda, Profeta, (¡O Señor, quién baſta á contener vueſtras gracias!) ſaltando de gozo ſu corazon, comenzó á cantar alabanzas al Señor en un cántico inefable, en el qual admira, y refiere ſu ſantidad y poder, y perſuade, que yá, á viſta de la Ley de Gracia, ſe dege la Eſcrita, y vieja, donde dice: Dejad lo antiguo, que es la letra, abrazad lo nuevo, que es el Eſpiritu Divino: dejad las ſombras, y abrazad la luz: dejad las alegorías, y abrazaos con la verdad, que yá el arco de los fuertes, vanos, y preſumidos de la Sinagoga, llenos de iniquidad, y rapiña, que ſe tenian por juſtos, y por ſantos, fué vencido, y la Gentilidad eſtéril, que apenas co-

no-

nocia á Dios, yá es fecunda reducida á la Fé de Jesu-Christo. El Pueblo Hebréo,que fué amado de el Señor,es yá por su rebeldía, y dureza en creer á su Hijo, estéril y despreciado; porque Dios sabe enriquecer á los pobres, y humillar á los sobervios. Temerán á Christo las gentes, y hasta los mas remotos fines de la tierra será exaltado su nombre. Acabado Ana su cántico, vuelta yá del rapto,se redujo con Elcana á Ramatain, dejando su hijo en el Templo,que se criasse á la cara de el Señor, y en la educacion de Helí.

CAPITULO III.

Pecan los hijos de Heli Sacerdotes del Señor, reprehendelos tibiamente su Padre, y prosiguen en sus culpas. Ex 1. Reg. cap. 2. á v. 12.



ID aora,Sacerdores,oíd Jueces otra historia mas penosa y desabrida,de eficáz y formidable escarmiento: los dos hijos de Helí,hijos al fin de Belial, esto es, de maldicion,que ignoraban al Señor. ¡ O Dios mio! yá yo comienzo á temblar: *Ignorante* el Sacerdote,y en su oficio, gran mal se espera en la Iglesia. Como hombres que no sabian su obligacion,turbaban los sacrificios; porque antes que se consumasse la perfeccion de la víctima,antes que llegasse á Dios el olor del holocausto, enviaban sus Ministros, que quitassen á los Fieles la materia al sacrificio para sustentarse ellos, quitandole con el sacrificio el consuelo,y la esperanza en la impetracion. Afligian con esto á los hombres, y se retiraban de adorar al Señor,echando por el suelo las canales de la gracia,benevolencia,y comunicacion de Dios con su Pueblo, de su Pueblo con Dios. Decian los hijos de Israél á los Ministros de el Templo,que dejassen acabar el sacrificio, y les darian doblado de la ofrenda,y no querian. ¡ O codicia insaciable, ni cebada te limitas!

2 Fueron con esso retirandose los Fieles de adorar al Señor, ofrecerle víctimas,y sacrificios; y por los mismos medios que pretendian enriquecerse estos malos Sacerdotes, se fueron empobreciendo. Aun en el pecar es necesario prudencia para lograr el intento. Mirabalo Dios desde el Templo, y callaba: via sus criaturas que desamparaban los sacrificios y alabanzas, y afligidos de los mismos que habian de traherlos á su gloria,y á su culto. Vér Dios,y disimular: ¡ ó, si no le previene la penitencia,lo que temó la justicia!

Sa-

3 Samuél, entretanto que erraban los hijos de Helí, crecia en la edad, y en la virtud, y viniendo Ana ſu madre, la bendijo el Sacerdote por tan honradas primicias como en ſu hijo dió al Señor. Fué fecunda la bendicion, favoreciendola ſu Divina Mageſtad con tres hijos, y dos hijas, con que recibió mas de ſu mano, que lo que le habia dado; y lo que es mas que todo, el vér á Samuél amado del Señor, y ſentir en ſu alma que habia de ſer la alegria de ſu Pueblo.

4 Helí era yá muy anciano, y oyó lo que hacian ſus dos hijos con todos los de Iſraél; y aſsimiſmo que vivian deshoneſtos con las mugeres que venian á velar al Señor en las puertas de ſu Templo: Gran maldad! ¡Sacerdotes licitamente caſados, y adulteros, y ſacrilegos; teniendo lo que baſta á la naturaleza, andar manchando la gracia! Venir honeſtas las mugeres á la Caſa del Señor, volver infamadas con tal vicio! Incurrir en la culpa, y en Sagrado, los que fuera dél le habian de corregir! Ofender á Dios donde ſe le ha de alabar! Irritarle donde ſe le ha de aplacar! Qué mal gobernado Templo! ¿Qué falta á eſtos hombres para malos Sacerdotes, ſi los infama ſu ſenſualidad y codicia, y la una y la otra en la Igleſia?

5 Llegó, pues, á ſaber eſtos exceſos Helí. ¡ O ſi no fueran ſus hijos! Grandes congojas debió de paſar el viejo. La razon daria vigor al zelo, el amor daria mil diſculpas al delito: el honor de el pueſto, la infamia pública entre las gentes, la murmuracion de el Pueblo, la ofenſa, y la ira del Señor armarian al Sumo Sacerdote de ſantiſsima venganza; pero el amor natural, mas eficáz en la mas anciana edad, el conſuelo domeſtico, la aſsiſtencia de los hijos y las nueras, los nietos que coronaban la meſa, el deſeo de no turbar la paz que gozaba la familia con la egecucion de el caſtigo, (como ſi fuera paz la del pecado) templaria ſu reſolucion, y haría menor la culpa. ¡ Qué malos Jueces, Señor, ſomos en lo que nos toca! De creer es que huviera abraſado Helí á eſtos malos Sacerdotes, como no fueran ſus hijos. ¡ O naturaleza, ſiempre contraria al eſpiritu! O amor propio ſiempre adverſo á la verdad, y á la juſticia!

6 Finalmente, como tenia mas abogados la naturaleza, que la gracia en el tribunal de Helí, queriendo Dios que ſalieſſe caſtigo, vino á ſalir la ſentencia reprehenſion. ¡ Ay de tí Helí, que haces tuya la cauſa de tus hijos! Ay de tí, que á ellos no los propi-

picias con el castigo para que Dios los perdone, y á tí te haces reo con la omision, para que te castigue! Mucho temo que habeis todos de morir á las manos del Señor de las venganzas.

7 Llamó el anciano Sacerdote á sus hijos, dijoles que habian llegado á su noticia sus excesos. ¿Para qué haceis cosas tan malas al Pueblo? les dijo: No querais hijos mios. ¡O qué mala palabra enmedio de la reprehension *hijos mios*, no siendo sino enemigos de su honor, y del de Dios! No es bueno el rumor que corre en Israél de vosotros, haceis pecar al Pueblo de el Señor. Quando el hombre ofende al hombre, puede perdonarle Dios; pero si al Señor ofende, ¿quién ha de rogar por él? No oyeron los hijos (dice el Texto Sagrado) la voz de su Padre, porque queria Dios matarlos; y es bien cierto, que se holgára Dios que la oyeran.

8 No puede negarse que fué plática de mucha luz la que hizo Helí á sus hijos, las razones eficaces y graves, los medios proporcionados al persuadir á lo bueno; pero si ellos eran ignorantes en su oficio, codiciosos, y sensuales, ¿qué importa una reprehension? Es necesario el castigo. Estaba el Pueblo escandalizado, Dios justamente indignado, el Templo profanado, los sacrificios cesaban, el olvido de el culto exterior crecia; ¿qué satisfacion se dá á todo esto con una particular reprehension? A los delitos públicos, público sea el castigo; á los secretos, secreto. De creer es, que salieron los hijos riendose de su Padre, á continuar sus excesos. Algun dia Padre, é hijos llorarán.

9 Crecia Samuél, y dicelo algunas veces la Escritura, significando que crecia á la sucesion de Helí. Que apenas la Providencia Divina vá disponiendo el castigo de un remiso, quando mirando á su Pueblo, y á su Iglesia, vá criando un fervoroso; y si una luz apaga la justicia, otra enciende la piedad.

10 Aguardó el Señor algunos años, desde el delito al aviso, y con el tiempo crecian los excesos en los hijos de Helí, la remision en su Padre, y en Samuél las virtudes. ¡Bien haya paciencia tan providente! Con la dilacion misma que ofrecia el Señor en los malos á la enmienda, daba incrementos al bueno en el mérito, no queriendo castigar á Helí hasta que estuviesse criado su succesor, por no dejar á su Pueblo sin cabeza. Aprended Reyes, enseñaos Magistrados á gobernar con prudencia, á castigar con templanza. No ha de segar en un dia á los malos el rigor: crezcan algunos buenos, que subroguen en su lugar á los iniquos: dase con

esso tiempo á la enmienda; y si esta no se consigue, viene á ser aquella dilacion disposicion al remedio.

CAPITULO IV.

Envia Dios un Profeta, que amenace á Helí por los pecados de sus hijos, y ellos prosiguen en las ofensas divinas.

Ex 1. Reg. cap.2. á v.27.



VINO un Varon de Dios á hablar á Helí. Esto te dice el Señor, dijo el Profeta: ¿Por ventura, no hablé abierta, y claramente á la casa de tus Padres, quando estabais en Egipto en casa de Faraón, y yo elegí entre todos los Tribus de Israél un Sacerdote, para que pudiesse subir á lo alto del Altar, darme incienso, y vestir el santo Efod; y á mas de esso, te dí todo lo que sacrificaban los hijos de Israél? Con los beneficios reconviene Dios á Helí: yá se comienza la cuenta. Nobleza, honra, Prelacía, renta dice el Señor que le ha dado, descendiente de Aarón, Sacerdote Sumo, lleno de poder, y de riqueza. Este es el cargo.

2 ¿Por qué, dice, (esta es la contravencion) has pisado con los pies los sacrificios, las víctimas, y los dones que se ofrecen en mi Templo, honrando mas á tus hijos, que á mí; comiendoos las primicias de los sacrificios de mi Pueblo de Israél, que á mí me pertenecian? Mal descargo dió Helí á tan grandes beneficios: de temer es la sentencia. Por esto (continuó el Varon de Dios) dice el Señor de Israél: Hablando hablé, para que tu casa, y la casa de tu Padre me sirviesse eternamente en esta Dignidad de Sacerdote: no cumpliré lo ofrecido, sino que á quien miráre por mi gloria, miraré yo por la suya; y quien á mí despreciáre, será infame, y despreciado. Yá se te llegan los dias en que apartaré á tu brazo de tu cuerpo, y el brazo de la casa de tu Padre, sin que nadie llegue en ella á ser viejo: verás á tu émulo gobernar el Templo que gobiernas, y será en las prosperidades de Israél. Que gobernar, Fieles, en tiempos atribulados, es desdicha, y no consuelo. Sin que jamás haya viejos en tu casa. Maldicion muy grave á una familia no llegar á edad madura, morir en el engaño, y faltar al gobierno las canas, y la experiencia. Pero no del todo apartaré de mi Altar tu sucesion. ¡O misericordia, que embebida vás siempre con la justicia! Sí bien haré que tus ojos descaezcan, que tu vi-

vida se consuma: grande parte de tu casa morirá en lo mejor de sus dias. Lo mejor á la vida temporal, es la juventud lozana, y lo mas arriesgado á la eterna.

3 Seráte señal de que soy yo el que te habla lo que há de suceder á tus dos hijos Ofni, y Finees: en un dia morirán; levantaré para mí un Sacerdote leal, que obre ajustado á mi voluntad. Mayor castigo es este que todos, vér la ambicion al sucesor en su oficio. Daréle la casa fiel: dice con esto, que no lo era la de Helí; y andará toda la vida delante de mi Ungido. Otro mayor misterio, pues señala el valimiento de Samuél con Saúl, y con David, y la vocacion de los Sacerdotes de la Ley de Gracia, que andan siempre delante del Ungido de Dios Jesus, Salvador, y Redentor nuestro. ¡ O, andemos, Señor, como quien anda delante de vuestra cara! Con esto sucederá que el que quedáre de tu casa, venga, para que rueguen en el Templo á mí por él, ofreciendo una moneda, y una tortilla de pan, diciendo: Ruegote, ó Sacerdote, que me dés una parte pequeña del sacrificio, dáme solo un bocado de pan. Siempre castiga Dios con la necesidad á la codicia. Hicisteis muchas familias pobres con el ansia de la plata; iráse la plata de vuestras manos, pedirá limosna vuestra familia, sereis pobres. Todavia meditemos, ó Sacerdotes, ó Jueces, un poco mas la sentencia; y antes que la sentencia el proceso: sea nuestra direccion este escarmiento, y nuestro remedio este daño.

4 ¿ Por ventura, dice el Señor, no hablé abierta, y claramente á la casa de tus Padres quando estabais en Egipto? Hacele cargo á Helí de la nobleza que le ha dado, y de la primera vocacion, abierta, y clara de su linage al Sacerdocio: ¡ cargo terrible ser llamado de Dios claramente, y no seguirle! Desdichado del mozo del Evangelio, que siendo bueno, y llamado claramente del Señor que le amaba, (assi lo dice el Evangelista) las riquezas le enredaron! (a) Quién quemára estas riquezas! O qué paso tan dificil, Fieles, de la virtud á la perfeccion, en el virtuoso, acomodado, y rico! Defectos son de purgatorio los del virtuoso, que se huelga, y se entretiene; pero mucha gracia ha menester, y gran cuidado, al tenerse fuerte en la virtud, sin dejarse caer con la vida acomodada, en el vicio. ¡ O qué gran habilidad! Penas, penas, Fieles: penitencia, penitencia: Cruz nos salvó, cruz nos salve.

(a) Matth.19. v.22.

5 Finalmente, volviendo á nuestro intento, fué llamado Aarón ascendiente de Helí: fueron llamados á Sacerdotes sus hijos, y sucesores hasta Helí. ¡Grande favor, pero grande obligacion! No basta ser virtuosos; sepan que han de ser perfectos. Fué llamado entre infinitos al Sumo Sacerdocio este linage: llamado á la dignidad; justo es que comience por el cargo, el cargo.

6 Eligíle, y te eligí para que pudiesses subir á lo alto del Altar á darme incienso, y vestir el santo Efod, esto es, las sagradas vestiduras. Trahele á la memoria la obligacion en que le puso con la vocacion. ¿Qué es *subir á lo alto del Altar*, sino hallarse obligado á mas excelsa virtud, mayor pureza para hablar con el Señor, mayor egemplo para mejorar el Pueblo? *Darme incienso*, olor de perfeccion, y santidad, y que ascienda tu oracion á hacerme propicio al Pueblo. No solo tu oracion has de ofrecer, Sacerdote del Señor, sino la de mi Pueblo, y criaturas; ¿mira qué pureza has menester! De aqui resulta, que el Prelado echa el incienso en el fuego, como quien dice: Yo, Señor, ofrezco en holocausto mi corazon, y el de todas mis ovejas, para que arda en amor vuestro en este poco de incienso. *Y vestir el santo Efod*, vestiduras sagradas, llenas de figuras, y misterios, donde la caridad resplandece en el pectoral, la ciencia en la Tiara, la pureza en el Cingulo, la justicia en el Superhumeral; (b) como quien pregunta: ¿Dónde están Helí las virtudes de Efod? Dónde mi amor, sabiduría, justicia, limpieza, y rectitud?

7 ¿No te he dado lo que sacrifican los hijos de Israél? Este es yá cargo de hacienda, nada se le olvida á Dios. Obispos, y Prebendados, tambien han de entrar en la cuenta las carrozas. Era grande la riqueza de los Sumos Sacerdotes antiguos, asi como eran los sacrificios frequentes y numerosos, diez mil, doce mil carneros, y terneras; y asi, despues de haberle hecho cargo de la honra, de la dignidad, de la obligacion, del oficio, le hace de la riqueza y poder; como quien dice: Sacerdote, que al tiempo que todos los sacrificios te tributan con lo mismo que me dán; al tiempo que el Hebréo vende lo que tiene para hacerme á mí propicio, y á tí rico; al tiempo que otros de la misma Tribu, y tan buenos como tú, perecen de hambre; tú tienes para dár, y repartir, y no me sirves para repartir, y para dár, ¿y no te sacias? Nobleza

te

(b) *Vidend. Cherub. à Sant. Joseph. Biblioth. Crit. Sac. tom. 1. lib. 1. disp. 2. art. 3. sect. 9. à p. 771.*

te he dado, descendiente de Aarón, dignidad sobre las de Israél: Hacienda, todos te pagan los diezmos y primicias, ¿por qué has pisado mi Altar?(c) (frase es de grande desprecio.) Díte la dignidad, la autoridad, la riqueza para que me la sirviesses, luciesses, y repartiesses con las manos, y lo has conculcado todo con los pies.

8 *Honrando mas á tus hijos que á mí*: ¡ Qué zeloso es el Señor! Aun de sus mismos hijos tiene zelos con el que es su Sacerdote. Atendamos á esta queja los Eclesiasticos, y Prelados: al encaminar nuestras ovejas. Vestimos el santo Efod, vestiduras de mayores, y mas altas bendiciones; ¡ pero ay de tí, ay de mí, si la honra que debo á Dios la doy á los pecadores, y los dejo sin enmienda! Ay de mí si fomenta mi omision su perdicion! Por no amancillar el rostro con la verguenza al malo, está lastimando en el rostro el malo á Dios. ¡ O perversa verguenza, y misericordia!

9 *Comiendoos* (dice) *las primicias de mi Pueblo de Israél, que á mí me pertenecian.* Comian los hijos de Helí las primicias antes de ofrecerlas al Señor, con que le hurtaban las alabanzas; y asi como es nuestro en el uso, ó Sacerdotes, ó Clero, lo que á su Divina Magestad se ofrece en el afecto, si primero se lo ofrecen, y nosotros lo servimos; justamente lo perdemos, y no es nuestro, si despreciando el ministerio no mejoramos, no enseñamos, no servimos al seglar que nos lo dá. Todo esto disimulaba Helí á sus hijos; pues no solo no eran utiles al Pueblo, sino á Dios embarazosos, y ofensivos, y en las niñas de sus ojos, dentro de su mismo Templo, á la cara de su Altar.

10 Tengo por cierto que era de un natural benigno Helí, mansueto de corazon, anciano de buenas costumbres, buena intencion, y blandura extraordinaria. Todo lo que la Sagrada Escritura refiere de este venerable viejo está respirando un natural suave y manso. Si pensó mal de Ana quando rezaba, al punto se arrepintió, y la bendijo: reprehendió á sus hijos con razones espirituales, y santas: apenas dió á Ana la bendicion de fecundidad, quando le oyó el Señor, y huvo cinco hijos por el que habia ofrecido; parece que hace milagros: trató á Samuél como á hijo verdadero, oyó con humildad la voz del Señor, cuidó del Arca mas que de sus hijos mismos, como adelante dirémos; claro está que en el Pueblo le amarian como á hombre de gran bondad, y sosie-

go.

(c) Num.5.v.9. & Deut.18.v.4.

go. Dejaba correr las cosas, todo lo tenia quieto; á nadie embarazaba, ni lastimaba, lleno de años, de servicios, y de canas.

11 Trás esto se sigue una sentencia tan fuerte: Cortaré el un brazo de tu cuerpo, el otro brazo de tu casa; esto es, morirás tú, y tu familia: turbaráſete la vista, consumiráse tu vida, morirán en un dia tus dos hijos, quitaréte el Sacerdocio, y á tu casa; sucederáte tu émulo, pedirán limosna tus descendientes; y al Templo donde tú mandas, han de venir ellos á pedirla. ¡O Señor, Santo, y benigno! ¿Qué ha hecho este venerable viejo? Qué delitos, qué homicidios, qué injurias, qué atrocidades, qué rapiñas? Mucho hizo, pues siendo Juez, y Sacerdote Sumo, habiendo injurias, delitos, atrocidades, rapiñas en el Templo, no hizo nada.

12 Con los delinquentes se hace reo el que á los delinquentes no castiga; con los Sacerdotes relajados se conforma el que á los Sacerdotes relajados no reforma. Tomaba de los puestos lo deleytoso, las honras, las reverencias, el poder, la riqueza, y el mandar: dejaba lo penoso, despreciaba lo útil, reformar, corregir, prevenir, y mejorar. Hacele Dios cargo de la grandeza, y pidele cuenta de la obligacion. ¡Obispados, Dignidades, Prelacías, quánto menos sois de lo que parece á la naturaleza, habiendo de dár tan rigorosa, y estrecha cuenta á la justicia!

13 Atended Reyes, y Magistrados; atended Prelados, y Pastores, que hay otro mal mayor que cometer graves males, y pecados. Mayor mal es, que cometer pecados los súbditos, dejarlos de castigar los Superiores. Calentarse el Juez al fuego del delinquente, recrearse el Superior con el exceso del súbdito, quedar bien quisto con los malos, todo á costa de los buenos; amarse á sí mas que á Dios, es delinquir, es pecar, es errar, es concurrir con todos aquellos, que él debia, y podia reformar. Mas me contentára Helí, si como hombre delinquiera, y como Juez castigára: tanto mas útil fuera, quanto menos daños causa el hombre delinquiendo que previene, que corrige el Juez recto castigando.

14 Esto es lo que el Pueblo llama: *No hay justicia*; si no hay justicia en el Reyno, el Reyno se perderá. ¿Qué importaba echar los hijos de su casa Helí? Qué importaba desconsolar la familia? Dormia el Juez de Israél, robaban sus hijos á los hombres, afrentaban las mugeres en el Templo, escandalizaban á los Fieles: quando así anda, quando esto hace el Sacerdote, ¿quál an-

andaria el Seglar ? Si assi el Clero, como el Pueblo ? (d) Aun temo mayor castigo á Israél, ruego á Dios que yo me engañe.

15 Amenazado yá Helí de privarle de la vida, Sacerdocio, y sucesion, no veo que respondiesse al Varon de Dios; y este silencio no es bueno, porque ni quando él habló á sus hijos reprehendiendo con blandura los pecados del escandalo, respondieron ellos á su Padre, y tampoco se enmendaron. Silencio hay que parece virtud, y es contumacia. Grande debió de ser la turbacion del Sumo Sacerdote, al notificarle sentencia tan terrible, aunque tan justa.

CAPITULO V.

Vuelve Dios segunda vez á amenazar á Helí por medio del santo mozo Samuél, y oye el Sacerdote con humildad la amenaza divina. Ex 1. Reg. cap. 3.



L virtuoso mancebo Samuél debia de ser el consuelo del Señor: ministraba á el Altar en la presencia de Helí; *y en aquel tiempo la palabra del Señor era preciosa*: oíase raras veces. Justo es que sea preciosa la palabra del Señor; pero no proceda, mi Dios, de vuestro olvido este precio: habladnos, Señor, y preciemos vuestra inefable palabra. La omision del Sumo Sacerdote, la relajacion, y miseria de los menores Sacerdotes, el retirarse el Pueblo de Israél del sacrificio, es de creer que le quitaria á Dios la palabra de la boca. ¿Qué ha de hablar Dios á un corazon divertido? Si no le oygo, y si lo que es mas le ofendo, ¿qué disposicion doy á su palabra ? Fué lentamente callando Dios en el Templo, dejaba que en él hablassen, y que pecassen; pues él hablará algun dia: paciencia disimulada de Dios, grande castigo previene.

2 Llegó, pues, un cierto dia, antes de llegar incierto, y estaba echado Helí en su lugar, y sus ojos yá estaban con cataratas, y habian descaecido. Yo asseguro que este achaque, y accidente en los ojos, pocos los atribuyeron al castigo, todos lo atribuirian á la edad. *La luz del Señor aun no se habia apagado en el Templo.* Nunca Dios permita que se acabe en el Templo la luz del Señor. Entre tantos motivos que le damos á su justicia, haya siervos, haya luces encendidas, lamparas ardientes, que dén motivos á su piedad. Lla-

(d) Isai. 14. v. 2.

3 Llamó el Señor á Samuél, el qual respondió: Aqui estoy; y fuese luego á Helí, creyendo que le llamaba. Fuerza grande de la dignidad, que quando llama Dios, ha de ir el llamado al Sacerdote! Assi remitió el Señor los leprosos que curaba, á los Sacerdotes de la Ley. (a) O le pareció á Samuél la voz de Dios la de Helí, que aun enojado con el Sumo Sacerdote, habla con su misma voz; porque aunque le ofende la persona, queda en toda su reputacion la Dignidad. Respondió Helí á Samuél: No te he llamado, vuelvete, y duerme; y obedeciendo, se volvió á dormir Samuél.

4 Otra vez le llamó Dios, y él prontamente se volvió á levantar, y fuese á Helí, y le dijo: Aqui estoy, que me has llamado. ¡O buen mistico Samuél, verdadero espiritual, y enseñado del Señor! ¿Llamate Dios, y te vás al Maestro de la Ley? No te engañarán las ilusiones. Otro creyera á la primera voz de la vision que yá era Santo, y que yá le hablaba Dios; y pudiera ser la voz del enemigo comun, que sabe transfigurarse en luz aparente el Angel de las tinieblas. (b) Atended, espirituales, y aprended: examinad siempre á la luz de vuestro Maestro la voz del Señor.

5 Respondió el anciano Sacerdote: No te he llamado, mi hijo, vuelvete, y duerme. Pues yo asseguro que no durmió Helí tan presto, que yá le debió de dár cuidado esta voz, yá comenzaria el miedo á quitar el sueño al Juez. Samuél no conocia al Señor por la voz, ni jamás le habia hablado, y assi tercera vez le llamó el Señor, y él tercera vez se fué á Helí, y le dijo: Aqui estoy, que me has llamado.

6 Yá Helí entendió el misterio, y conoció que Dios llamaba á aquel mozo. ¡Qué vuelcos le daria el corazon viendo que la palabra de Dios corria por otra parte, que se mudaba el despacho, que servia otro Ministro su oficio, que por otra mano habian de subir, y bajar decretos, y memoriales! Dijole el Sacerdote Sumo: Vete, y duerme, y si otra vez te llamáre, dile: *Hablad, Señor, que vuestro siervo os oye.* No quiso el venerable Sacerdote dejar de hacer su oficio de Maestro, aunque temia su daño.

7 Fué Samuél á su lugar, y durmió. Si discurriera un Politico sobre esto, creyera que era menos sencillo el consejo de Helí.

No

(a) Lucæ 17. v. 14. (b) 2. ad Corinth. 11. v. 14.

No le dijo : Vete, y dile : Hablad , Señor , que vueſtro ſiervo os oye; ſino vete, y duerme,para dár mas recurſo á la ſentencia, ſuſpender el disfavor, dilatar la orden que ha de bajar , dár tiempo al remedio,y daño, podrá ſer que Dios ſe olvide.

8 Pero qué cierto es, qué veroſimil,que viendoſe el venerable viejo ſobreſaltado (no hay viejos en la ambicion) ſin poder tomar el ſueño , incorporado en la cama , ponderaría el peligro. Dios habla con Samuél , y no conmigo; mi cauſa eſtá en mal eſtado. ¿Qué he hecho yo ? Tantos años de ſervicio ? Mis canas, mi ancianidad ? Si mis hijos ſon mozos, puedo yo tenerlos ſiempre en la mano? Algo ſe ha de condonar á la edad. ¿Yá no los he reprehendido ? Un mozo ſe me prefiere, que le enſeñé yo á ſervir?

9 No es eſſa la calle, Helí, no hagas proceſo al Juez, quando eres tú el delinquente. Bien te podia reſponder el Señor: ¿Tú has ſervido, ó has vivido ? Hante ſervido, y reverenciado: gozaſte la renta de tu Obiſpado: lograſte tu poder, y tu riqueza, gran caſa,grande familia:del oficio lo que baſta á autorizar, y no canſar, cauſar gozo,y no fatigas:los hijos robando los ſacrificios,manchando con ſus torpezas las paredes de mi Templo,eſcandalizando el Pueblo , y apartando de mí las criaturas. ¿ Qué importan tus canas, y dónde eſtán tus ſervicios?

10 ¡Quién pudiera, Dios mio , aconſejar á Helí , antes que vos echárais el ultimo fallo á la ſentencia ! Quién le pudiera decir: Echa á los hijos de tu caſa , venerable Sacerdote , antes que vuelva á hablar el Señor con Samuél. Deſconſuelenſe las nueras, lloren los nietos, inquieteſe la familia : limpia las loſas del Templo,purifica las aras del Altar,quita del Pueblo el eſcandalo , viſtete de juſticia, (c) y veſtiráſe Dios de miſericordia. Con enmendar á los demás, te enmiendas; con corregir , te corriges: díle al Señor que has pecado. Eſto fuera yá culparſe Helí,y no hay quien conozca ſu delito; tanto mas en pecados de omiſion, en los quales parece benignidad la maldad,y blandura la ruína,y perdicion de la Ley.

11 Samuél no conocia ambicion,luego ſe volvió á dormir; pero Dios que no dormia,y ſolicitaba á ſu juſticia ſu juſticia, veía las iniquidades del Clero, y lo Secular ; volvió á llamarle,y dice-

(c) Ex Pſalm.131.v.9.

lo assi esta santissima Historia : vino otra vez , y pusose en pié el Señor; accion de amenaza, y de castigo; y llamóle, como le habia llamado: *Samuél*, *Samuél*. El Ministro acordandose de la orden de su Maestro, respondió : *Hablad* , *Señor* , *que vuestro siervo os oye*. Luego el Señor le dijo : Mirame aqui, que hago una palabra en Israél. *Hacer palabra*, y no haber dicho palabra en tanto tiempo, obra será esta palabra bien terrible,y formidable. Palabra,dice, que qualquiera que la oyga,le zumbarán entrambas á dos orejas,eclesiastica,y seglar;temblarán el Clero y Pueblo.Amenaza es de egecucion de castigo muy sangrienro al Sacerdore , y al Juez, á los Ministros del Alrar, y la Justicia.

12 En cierto dia,prosigue ,¡ O qué cierto á la infalibilidad! ó que incierto á la noticia ! Levantaré contra Helí quanto yo tenia dicho. Tenia atado á sus pies el castigo su Piedad, y lo queria levanrar su Justicia. ¡ O benignidad divina! ¡ Todo este tiempo detuviste á la justicia la espada , y suspendiste á la culpa la venganza ! Pasaron años desde el delito de los hijos de Helí, hasta el aviso , amenazas , y razones que de su parte le dijo el Varon de Dios ; pasaron años desde aquella primera amenaza , hasta la segunda : ¡ puede aguardar mas el Padre mas amoroso ! Y ahora vuelve orra vez el Señor á repetir la sentencia! ¿Qué son estos sino relampagos de justicia,luces de misericordia?Quando pueden, quando deben ser las amenazas castigo contra nosotros, no son rayos de rigor, Fieles, rayos son de bondad sus amenazas.

13 Llega el riempo, dice el Señor á Samuél,que yo cumpla mi palabra,porque yo dige que habia de castigar á su casa de Helí eternamente , por la maldad de saber los delitos de sus hijos,y no haberlos castigado ; por esto he jurado, que á la casa de Helí no han de valerle jamás las víctimas, ni los dones.

14 ¿ Señor mio, dónde está vuestra Bondad ? Dónde vuestra benignidad,y clemencia? El dón,y la víctima no han de aplacar vuestro enojo? (c) No vive Helí? No están vivos sus hijos? No pueden arrepentirse ? Hay maldad que no la borre el dolor? Que las lagrimas, y contricion no la propicien ? En qualquier tiempo que gimiere el pecador, no le oís? (*)

15 Si este fué castigo, Fieles, y no amenaza, es que sabía el Señor que no habian de enmendarse los hijos de Helí en las costum-

(c) Deuter.30. 2. Paralip.30. per totum. (*) Ex Psalm.101. v.3.

tumbres, ni el mismo Helí en la omision: habla él, como quien sabe lo venidero, ó suponia que no sacrificarían, para que fuessen perdonados, ó no sería el sacrificio interior, que es el que aplaca, y desenoja á Dios; no el exterior, y cruento de los carneros del Templo. (d)

16 Ni con estos recuerdos, y amenazas despierta Helí del letargo del amor desordenado de sus hijos. Dios nos libre que posea una pasion el corazon humano, y mas de un viejo, en quien con la edad crece el afecto al desórden, y falta para la resistencia el vigor. Aprendamos, Sacerdotes, en tan notorio escarmiento; y yá que el Señor con la continencia, y voto de castidad nos ha quitado los hijos, no introduzgamos para iguales excesos, y ruína, los deudos.

17 Durmió Samuél hasta la mañana; no era él el amenazado, y en levantandose abrió las puertas del Templo. Temia el santo mozo decir á Helí las palabras del Señor. Justa atencion al amor de aquel venerable viejo, conveniente respeto á su Dignidad, debida reverencia á sus canas. Malas nuevas, ¿quién las dá, si no fuere preguntado, ó necesitado á ello? Llamó Helí á Samuél, y con el ansia de saber lo que temia, le dijo: *Hijo mio Samuél.* ¡Qué dulce viejo era Helí, y qué tierno! No me admiro que haya tantos que digan que se salvó. (e) *Hijo mio.* Querria tener algun hijo bueno. Respondió el mozo: Pronto estoy á tus preceptos. Y preguntóle: ¿Qué es lo que te dijo Dios? Ruegote no me lo encubras.

18 Yá comienza Helí á rogar, yá es mas que Helí Samuél; yá se ha mudado el despacho, yá se pasó á otra parte el valimiento. Acudid súbditos á Samuél, que yá se acabó Helí. Hablar el Rey á otro, que al Valído, sin que el Valído lo sepa, gran caída pronostíca. Pedir el Valído á otro diga lo que el Rey le ha dicho, turbacion de confianza, flaqueza es de valimiento.

19 Fué menester que le protestasse Helí á Samuél, le refiriesse lo que dijo el Señor; porque se avergonzaba el modesto mancebo de entristecer tal ancianidad, y canas. Otra verguenza es esta de la que tenia Helí, de no avergonzar sus hijos: esta es verguenza de no afligir á su Padre, Maestro, y Sumo Sacerdote.

(d) Psalm. 49. v. 9. & 23. & Psalm. 50. v. 16. (e) Theod. Lyr. Dion. Abul. Cajet. Serar. & alii, apud Cornel. Mend. & Calmet in hunc locum.

20 No pudo negarſe Samuél á los ruegos de Helí. Hallabaſe ſin precepto del Señor de callarlo, ni decirlo : era ſubdito, y la palabra del Señor tan ſuperior, que qualquiera debe oírla con reſpeto. Dijole Samuél á Helí, todo aquello que el Señor dijo á Samuél. Reſpondió el anciano Sacerdote breves palabras, y de gran reſignacion. Vos ſabeis, Señor, el alma que ellas tuvieron; hayan ſido de gracia, de humildad, y de dolor : *El Señor es*: (dijo) *lo que agradáre á ſus ojos, eſto haga.* Eſtas palabras tan blandas hayan valído á ſu ancianidad. Vueſtra juſticia, Señor, ſe haya templado con la reverencia, dolor, y conocimiento que ſe ſignifica en ellas.

21 Vuelve otra vez la Eſcritura á decir que crecia Samuél; aun no habia llegado á poder ſer Sacerdote. ¡O Señor,lo que debemos obrar, lo que debemos promover la virtud para llegar á tan alto miniſterio! *El Señor* (dice el Texto Sagrado) *que le ayudaba,y andaba ſiempre con él.* ¡Quánto mejor compañia que no los hijos de Helí!él le guardaria de ellos. *De todas ſus palabras de Samuél* (dice el Texto Sagrado) *que ninguna cayó en tierra.* Debia de hablar del Cielo; (f) no tendria converſaciones vulgares,ni livianas,de ambicion, de pretenſiones,de guſtos,de deleytes,ſino de ſu miniſterio. Eſto es no caer en la tierra ſus palabras, no eſconder en la tierra ſu talento,como lo hizo el mal eſclavo. (g) Yá fueſſe no caer en la tierra la palabra de Samuél, que quanto le dijo Dios para que lo dijeſſe, lo decia como fiel Profeta, verdadero, libre, ſin ambicion, ſin recelo.

22 Buen aviſo á los Predicadores del Señor, que no ſe caygan ſus palabras en la tierra, yá dejando de decir lo que deben, yá diciendo lo que no deben. Lo primero es dejar caer la palabra del Señor en la tierra, por fines temporales, tranſitorios, y caducos: lo ſegundo, ſubir la tierra,la vanidad, la preſuncion á la palabra de Dios, y al pulpito, mezclando con las alabanzas del predicado, que es Dios, las del Predicador, que es un poco de leve tierra : ſu aplauſo, ſu lucimiento, oſtentacion, y eloquencia, la fama de entendido, inſtruído, y bien razonado. No ſe os cayga, ó Profetas del Señor, la palabra de Dios: no derribeis las canales por donde ha de correr ſu palabra á los Fieles: no ſubais la tierra á vueſtras canales; purificad la intencion, corran las aguas muy

(f) Philipp.3.v.20. (g) Matth.25.v.18.

muy claras, no se mezcle vuestra tierra, vuestra gloria, con el Cielo, con la gloria del Señor.

23 Conoció todo Israél, desde Dan á Bersabeé, que era Samuél Profeta fiel del Señor. Yá comienza á acreditarle, previniendole vá al puesto. Aun Dios, que con elegir acierta, quiere escoger Ministros acreditados; porque no solo el Superior ha de mirar al acierto, sino á la satisfacion, y á que le acredite el elegido, y que satisfaga al Pueblo; que pues han de tener tanta parte en la obediencia, justo es que tengan alguna en la eleccion, quando no para votar, para aprobar. Tambien el Señor comenzó por entonces á aparecerse en Siló, porque se habia alli aparecido á Samuél; que alli se vá Dios á descansar, donde vive el justo que le ama, alli se manifiesta donde vive el alma que le adora; *son sus delicias estár con los hijos de los hombres.* (h)

24 Llegó á saber Israél lo que hizo Dios con el nuevo, y el anciano Sacerdote. ¡Qué varios que serían los discursos! Claro está que habria quien lo tuviesse á donayre. Los hijos de Belial, los perdidos, creerian que era ilusion del Demonio, que era sueño: ponderarian ser muy mozo Samuél para hablarle yá el Señor, y dejar las canas venerables del viejo Helí: la omision del Sacerdote la harian agrado, y sinceridad. Santo y bueno es, dirian, sustentar el Pueblo en toda quietud, dejar vivir á los hombres, no turbar la paz de los Tribus de Israél con reformaciones, visitas, averiguaciones, reprehensiones, castigos, procesos: todo crece con la paz, viven los hombres contentos, goza cada uno su hacienda: no se han de estrechar las cosas, ni exprimir sangre con los violentos remedios. (i) ¡Qué canas las de Samuél para competir con la ancianidad, y los servicios de Helí!

25 Otros tendrian por formidable la vision: retirados, y escondidos, no los oyesse el gobierno, hablarian con cuidado, mirando la relajacion del Pueblo, los vicios de los Sacerdotes, lo poco frequente de los sacrificios, dominando la codicia, la liviandad, la rapiña, la iniquidad, el Juez durmiendo, los Sacerdotes pecando, los ancianos de la Ley entretenidos, los Ministros divertidos, los hombres sin yugo á la Ley, las mugeres perdídas á la honestidad, los buenos oprimidos, los malos favore-

(h) Ex Proverb. 8. v. 31. (i) Proverb. 30. v. 33.

recidos: finalmente, *como el Pueblo el Sacerdote.* (k) ¿Qué le falta, dirian, al Reyno para perderse? No era necesario que hablára Dios á Samuél, el mismo estado de las cosas está hablando; no falta yá en tal paz, sino una guerra, para que se pierda todo. Pues presto llegará, Fieles, la guerra.

CAPITULO VI.

Para egecutar Dios los castigos amenazados, despiertan los Filistéos guerra contra Israél. Ex 1. Reg. cap. 4.



POR aquel tiempo lentamente se fué encendiendo la guerra con los continuos, y frequentes enemigos de Dios los Paléstinos, que llaman los Filistéos. Bien holgára de saber por qué comenzó la guerra: callalo el Texto Sagrado; ¿ pero quién duda que comenzó la guerra por los pecados de Israél? Habiase de cumplir la palabra del Señor, iba llegando el tiempo á su castigo, es menester que haya guerra.

2 Entraron los Filistéos con su egercito, hasta Afec. Los Israelitas pusieron sus Reales en un lugar, que llamaban el Monte, ó la Piedra del favor: Dios se lo dé en esta guerra. Compusieron sus esquadrones los Filistéos; comenzóse la batalla, huyó vilmente Israél, quedando por el campo muertos quatro mil Israelitas. Esta rota son yá las primeras sombras, los primeros anuncios del castigo.

3 Volvió otra vez á juntarse el egercito deshecho, tuvieron consejo los ancianos de Israél. ¿ Por qué, dicen, nos ha castigado Dios, dejandonos vencer de estos Gentiles? ¡ Qué dificultad tan grande! ¿ *Por qué nos ha castigado Dios*? Por qué? Porque no sacrificais, porque está lleno de codicia el Pueblo, porque la deshonestidad os ha enervado, porque las mugeres son rameras con el vicio, y los hombres con la mala educacion, mugeres. ¡ Qué soldados para defender á Israél, codiciosos y livianos, mal criados en la paz, peor disciplinados en la guerra! Esta es la respuesta del ¿ *Por qué nos ha castigado Dios*? Reyes, Principes, Repúblicas, en la paz se ha de prevenir la guerra: mirad como se vive en lo politico, así sucederá en lo militar. Egercitase el Pueblo en egercicios

(k) Et erit sicut populus, sic Sacerdos. Isai. 24. v. 2.

cios honrados, acuden los plebeyos á sus oficios, la ociosidad anda desterrada, la nobleza hace reputacion de la honra, del valor, de la fé, de la palabra: empleasse en nobles, y varoniles egercicios; estos hombres defenderán con las virtudes de la paz, la Republica en la guerra. Pero si se criaren bajamente en los brazos del vicio, y sensualidad afeminados, y viles, regalados, no en la abundancia, sino en la superfluidad; tendrán bastante vigor para ocasionar la guerra en la paz, no para vencer las batallas en la guerra.

4 Sin discurrir mas en este consejo los Israelítas, ni en buscar la raíz del daño que padecian, luego que lo preguntaron, dice el Texto Sagrado, que digeron todos: Traygamos á nuestro egercito el Arca del Señor que está en Siló; pongamosla enmedio de nosotros para que nos libre de nuestros enemigos. Han de propiciar á Dios con la caridad, y con enmendar la vida; y sin dár puntada en esto, muy confiados, y muy llenos de pecados, acuden luego á la Fé. No huvo hombre que digesse: Mejoremos de costumbres, corrijanse los vicios, escusemos las ofensas al Señor; sino: *Traygamos el Arca del Señor á nuestro egercito.* ¡O si ella pudiera hablar! cómo digera: ¿A qué me habeis de traher? A defenderos? Con qué me habeis obligado? A defenderme? no me sabré yo defender sin vosotros? Ofendida me llevais á defenderos? Entre los amigos maltratada, y llevaisme á los enemigos?

5 Bueno es, Fieles, defender buena causa, bueno es ampararos de la Fé: santo y bueno, en calamidades públicas descubrir el Santissimo, sacarlo de su custodia; pero mejor es servirle encerrado en ella, que ofenderle descubierto en el Altar. No lo manifestemos para que vea descubierto nuestros vicios, sino para que mire descubierto nuestras lagrimas: no para que vea los escandalos que ocasionan su ira, y su enojo, sino nuestra contricion, y dolor. *Venga el Arca del Señor*, digeron los Israelítas, *que ella nos defenderá.* Bien pudieran pensar un poco mas este negocio, que no es tan facil sacar el Arca del Señor de su lugar, y traherla donde ellos quieren. ¡La Gloria de Israél, el Misterio mayor de los misterios que entonces conoció el mundo, la Esperanza de los Fieles, la que aun mirar descubierta no era licito al Hebréo, (a) sacarla de su lugar, aventurarla al golpe de una batalla! de mayor acuerdo necesitaba materia tan importante.

Fué

(a) Jos. 3. v. 3.

6 Fué tambien esta resolucion de traher el Arca contra los hijos de Helí, Ofni, y Finees. *Salga el Arca*, yá Dios les vá á los alcances: ellos saldrán con el Arca. Hallabanse en las delicias de la paz al tiempo que el Pueblo se deshacía entre las calamidades de la guerra: tenia Dios dispuesto su castigo: *Salga el Arca* para que salgan, y mueran los Sacerdotes que la ofenden. ¡O secretos juicios de Dios! ¿Quién entenderá las causas segundas, que dependen de vuestras causas primeras? Enviaron, pues, por el Arca del Testamento á Siló: el Arca, sobre la qual se asienta el Señor, y sobre sus Querubines, (b) y vinieron con ella los dos Sacerdotes, Ofni, y Finees. Yá ha sacado Dios al campo á los hijos de Helí, yá comienzan á padecer, y á saber qué son trabajos.

7 Llegó apenas el Arca del Señor á los Reales de Israél, quando el clamór del Pueblo fué tan grande, que se oyó en toda la tierra. ¡O si fueran estas voces de dolor, y contricion! El suceso lo dirá. Oyeron los Filistéos estas voces, y digeron: Grande es el clamor que sale del Egercito de los Hebréos; y llegaron á entender que estaba con ellos el Arca del Testamento.

8 Temieran los Filistéos al Arca en la guerra, si la huvieran temido los Israelítas en la paz. Digeron: ¡Ay de nosotros! no era tanta los dias pasados la alegria de Israél. ¿Quién nos librará de las manos de estos Dioses eminentes? Hablaban en su lenguage, eran Gentiles, llamaban Dioses á Dios. Estos son los Dioses, dicen, que á Egipto castigaron con grandes plagas: si esta memoria tuvieran los hijos de Israél, no huvieran ofendido al Señor tan libre, y tan rotamente; que quien castigó á Faraón no teniendo aquel Pueblo conocimiento de Dios, bien castigará á quien le conoce, y vive vestido de la Ley de Moysén, y revestido de la dureza de Faraón. Mejores razones oygo en orden á Dios, á los Filistéos siendo Gentiles, que á los Israelítas siendo Fieles: temo que se ha de ir la victoria donde está el conocimiento.

9 Confortaos, digeron los Filistéos, pelead como varones, no sirvais á los Hebréos, como ellos á nosotros nos servian; confortaos, y pelead. No veo que digan nada los Israelítas, ni animen á sus soldados: pareceráles que basta tener consigo el Arca del Señor. Basta, si ellos la huvieran servido; sobra, si no la huvieran indignado: no se desenoja Dios, como se ha dicho, solamen-

(b) Exod. 25. v. 18. & sequent.

mente con la Fé,es necesario que ayude la caridad. Creían los Israelítas, y no obraban; *es muerta la Fé sin obras.* (c) Pareciales á ellos que con estár alli el Arca del Señor, por defender el Señor su Arca, los defenderia á ellos, como si no supiesse el Señor defender sin ellos su Arca.

10 Pelearon los Filistéos con Israél, y aun no dice el Sagrado Texto, que Israél peleasse con los Filistéos, sino que huyeron los del Pueblo del Señor, y se dejaron el Arca en el campo. ¿Para esto la trageron? Para dejarsela al enemigo, y hacer mas célebre su vitoria? ¡O cobardes! Murieron en aquella batalla treinta mil Israelítas, no se dice que muriesse un Filistéo. Aquel dia destinado al castigo, cautivaron al Arca del Señor, y no por esso quedó menos poderoso, y fuerte el Señor del Arca. Murieron Ofni, y Finees: yá se llegó su castigo. Claro está, que caerian á los pies del Arca del Señor que ofendieron; y siendo esto asi, venció el Arca del Testamento en la batalla. Yá se acabó este castigo, vamos á otro. ¡O si con esto acabassemos de creer que Dios castiga!

11 Un hombre del Tribu de Benjamin huyó de la guerra, y fué corriendo á Siló: entró por la Ciudad, rotas las vestiduras, y lleno de polvo la cabeza. Estaba el anciano Helí assentado hácia el camino por donde habian de venir las nuevas del sucesso, y yá no veía, porque acabó de descaecer la vista. Hallabase el corazon del Sacerdote temblando por el Arca del Señor. ¡O Dios mio, si estuviesse este vuestro Sacerdote arrepentido! Buena señal es, Señor, no estár temblando de la vida de los hijos, sino del sucesso de vuestra Arca. El Benjamita refirió las tristes nuevas, y al instante lamentables clamores, y alaridos se levantaron en Siló.

12 Yá lloran en Siló. ¡O si huviessen llorado antes! Llorad en la paz, Fieles, y no llorareis despues en la guerra: llorad al vivir, faltará la materia de llorar al pelear. Yá está castigado el Pueblo, y á los filos de la espada Palestina tomaron satisfacion de las liviandades de las hijas de Israél, con matar á sus maridos, sus amigos, sus galanes, á sus padres, sus hermanos: ¿Hay quien dude que es castigo? Vamos ahora al Sacerdote.

13 Oyó el venerable Helí el clamor grande del Pueblo: no lo oyera ahora si antes huviera oído el clamor grande de Dios, de

(c) *Fides sine operibus mortua est.* Jacob. 2. v. 20. & 26.

que él pecasse, y sus hijos, y su Pueblo. ¿ Qué ruido es este? preguntó al hombre de Benjamin. Fué corriendo á él, (asi ván las malas nuevas) y le dijo: Yo soy, que he venido huyendo del Egercito. Al qual preguntó Heli : ¿ Que ha sucedido, hijo mio? Respondió : Huyó Israél de los Filistéos, y hase hecho en el Pueblo gran matanza. Tambien murieron tus hijos Ofni, y Finees, y la Arca del Señor está cautiva. Asi como nombró el Arca, cayó de espaldas con la silla el Sacerdote, dió con el celebro en tierra, y espiró, esparcidos los sesos por el suelo. Seso al regir las almas, Obispos: seso al gobernar, Jueces: seso al sacrificar, Sacerdotes del Señor, no se os esparza por el suelo el seso.

14 Era hombre muy anciano, quarenta años gobernó: ¡ ó si se huviesse salvado! Buenas cosas tuvo este venerable viejo, sencilléz, blandura, caridad con los subditos : grande fué tambien su omision, el castigo formidable ; la question si se salvó, está entre los Doctores partida. (d) ¡ Dios nos libre, Sacerdotes, de estas dudas!

15 Aun no se acabó el castigo, que andaba Dios indignado. Llega la triste nueva á la una nuera de Helí, muger de Finees, que estaba vecina al parto, y asi como oyó sucesos tan congojosos, y sangrientos, y que estaba cautiva el Arca, muerto el suegro, y el marido, le vinieron juntos los dolores de su muerte y de su parto. Parió un hijo, digeronselo á la madre al instante que moria; no dijo mas que llamarle al niño Ichabod, que es decir: Acabóse la gloria de Israél, pues está cautiva el Arca, y en el instante espiró.

16 ¡ Triste fin! amargo caso! gran castigo! muerto el Juez! deshecho el Pueblo! cautiva el Arca! Quién preguntára á Israél si fué cierta la voz del Señor que Samuél refirió! *Acabóse la gloria de Israél*. Acabaronse las fiestas, los saraos, los espectaculos, los *particulares*; como era vana, y transitoria la gloria de Israél, *acabóse la gloria de Israél*. Acabaronse los banquetes, entretenimientos, deleytes, gustos, divertimientos, paseos; como era transitoria la gloria de Israél, *acabóse la gloria de Israél*. Acabóse el lucimiento del Pueblo, la gala, la ostentacion, la grandeza, la opulencia, los ricos y poderosos, las cabezas de los Tribus; como era vana y transitoria la gloria de Israél, *acabóse la gloria de Israél*.

17 Ahora falta que sepan los de Israél, que sin ellos puede de-

(d) Vidend. Corn. & Calmet in hunc locum.

defenderse el Arca del Testamento, y que se hará mas temida, y respetada entre los Filistéos, que en Siló, para que con esso acabemos de aprender prácticamente, que Dios no nos ha menester para que defendamos su Fé, sino que para defenderla, y defendernos, hemos menester á Dios; y que si con buenas obras le grangeamos, defendiendo su Fé, nos defenderá de sus enemigos, y los nuestros; y que si con pecados le irritamos, dejará en pié Dios su Fé, y serémos despojados de sus enemigos, y los nuestros. *Poderoso es Dios*, Fieles, *para hacer las piedras hijos de Abrahán*, (c) y de su Iglesia; y assi, si quereis ser invencibles, adornad la Fé con la caridad, la creencia con las obras.

CAPITULO VII.

Vuelve por sí el Arca del Señor, castigando á los Azotos, y otros Pueblos duramente, comenzando por el idolo Dagón.

Ex 1. Reg. cap. 5. & 6.



Argaron los Filistéos con el Arca del Señor á Azoto, pusieronla dentro de su Templo de Dagón, y muy cerca de aquel Idolo. Levantaronse á la mañana los Sacerdotes, y los vecinos de Azoto, y hallaron al Dios Dagón echado en tierra á los pies del Arca del Testamento. Esto no pudieron hacerlo los Hebréos, que estaba cerrado el Templo. Yá comienza á hacerse temer el Arca del Testamento entre los Filistéos, á la qual no habian temido en Siló los Israelítas.

2 Volvieron á componer los Filistéos la figura de Dagón, pusieronla en su trono, y la mañana siguiente hallaron la cabeza del Idolo á los pies del Arca, y las dos manos en los umbrales del Templo, troncado el cuerpo en el mismo lugar que lo dejaron, y desde entonces los Azotos, nunca mas al entrar en el Templo han pisado sus umbrales, solo porque estuvieron en ellos las manos de su Dios. ¡Quánto mas observante es la supersticion en sus errores, que nosotros en la santa Religion! Quánto mas puntualmente se sirve al enemigo, que á Dios!

3 El Dios de Israél que castigaba á los Dioses, y les cortaba la cabeza, y las manos, no dejaria sin azote á los Azotos. Agra-

(c) *Potens est Deus de lapidibus... suscitare filios Abrahae.* Lucae 3. v. 8.

vóſe la mano del Señor ſobre ellos; dióles un mal muy penoſo, y ſenſible; nacieron tambien infinitos ratones en ſus campos; comenzó la enfermedad á ſegar las Ciudades de Ciudadanos, y los ratones á los campos de ſemillas: mirad ſi ſe iba el Arca defendiendo ſin necesitar de los hijos de Iſraél. Animalejos tan pequeños elegió el Señor para caſtigar á los Filiſtéos que habian vencido á los Iſraelítas, porque aprendan los unos, y los otros: el Paleſtino, que no venció al Arca del Teſtamento, ſino al Pueblo de Iſraél; los del Pueblo de Iſraél, que para vencer al Filiſtéo que á ellos venció, baſta el Arca del Teſtamento con tan viles, y leves inſtrumentos.

4 Viendo ſu perdicion los de Azoto, tuvieron conſejo, y digeron: No eſté el Arca del Señor en la Ciudad, porque tiene dura la mano contra Dagón, y noſotros. Congregaron todos los Satrapas Filiſtéos, y digeron: ¿Qué harémos del Arca del Dios de Iſraél? ¡Qué embarazados ſe hallan con el Arca! No hay hombre que pelee por ella, ſino unos animalejos, y cierto accidente, que afligia á Paleſtina. Dios nos libre de sí miſmo, quando toma en la mano ſu juſticia.

5 Digeron los Getéos: Lleveſe por toda la tierra el Arca; como quien dice: Repartaſe entre todos la calamidad, y la congoja; por vér ſi habria alguna parte donde eſtuvieſſe contenta, y no caſtigaſſe, ni acabaſſe el linage de los hombres Paleſtinos. Pero Dios que quiſo caſtigar á los Iſraelítas con la mano de ſus enemigos, y á los Paleſtinos con el poder del Arca del Teſtamento, fué cauſando en todas las Ciudades donde entró, tanta mortandad y peſte, que los Getéos ſe reſolvieron de ſalir de la Ciudad, é irſe á los montes, y vivir en chozas, y aduares de pieles de animales, por no vér en ſus Ciudades el Arca.

6 De alli la enviaron á otra Ciudad, que ſe llamaba Acarón: no ha llegado aún á ſu centro. Los vecinos afligidos con el Arca del Señor, digeron: La Arca del Dios de Iſraél nos han trahído, ſerá para perdernos, y acabarnos. Volvieronſe á juntar los Satrapas, y reſolvieron, viendo el caſtigo que Dios hacía en ellos, y la mortandad grande que cauſaba en todas las Ciudades, y Provincias, que ſe volvieſſe á ſu lugar el Arca del Teſtamento. ¡Gran miſterio tiene el Arca! Yá la vuelven, y ella calla, y nadie la defendió, ni huvo hombre de Iſraél que vinieſſe á pedir el Arca á Paleſtina. Treinta mil mató la eſpada del Filiſtéo quando la cauti-

tivaron: mas de cien mil Palestinos mató el Arca del Señor antes de restituírla. ¡O Fieles! nunca castiga Dios á sus hijos, que no castigue tambien á sus enemigos; y aunque dilate algo la egecucion por secretos juicios suyos, es despues mas rigurosa la mano.

7 Viendo los Palestinos que no cesaba la mortandad, aunque habian resuelto de enviar el Arca del Testamento á Siló, consultaron á los Agoreros, qué harian del Arca del Señor de Israél. Tambien en el Pueblo de Palestina habria incrédulos de los milagros del Arca, y ponderarian que era natural aquella enfermedad que daba á los Palestinos: que á los ratones produce naturalmente la tierra. No se creen facilmente los milagros, y mas quando los censura ageno culto. Por esso no quiso el Señor que saliesse del Infierno el Rico Avariento á avisar á sus hermanos, porque el que no creyere á la Ley, aunque resucite un muerto, y le predique, no le creerá. (a) Este trabajo tenemos con los Herejes.

8 Todavia respondieron los Agoreros que sacassen el Arca del Señor de la tierra de Palestina, que la remiessen mucho, advirtiendo las calamidades de Egipto, por haber despreciado al Dios de Israél. Tal vez ha hecho Dios que hable verdad la mentira, que es el Diablo; y no se holgaria él que huviesse tanto poder, tanto culto en su Provincia. Aconsejaronles buscassen dos bacas recien paridas, que no huviessen conocido yugo, y guardando sus terneruelas, las unciessen, y pusiessen el Arca en un carro, y lo encaminassen á la tierra de Bersamé, y que le ofreciessen en figuras de oro cinco animales, y otras cinco figuras de la enfermedad donde habian sido castigados, para enviarla propicia, y desenojada. Y para conocer si la enfermedad, y trabajos que hemos padecido (¡qué incrédulo es el linage de los hombres!) es procedido del Arca, ó fué accidente; atended, digeron los Agoreros: si viereis que ván las bacas derechamente á Bersamé, ella fué la que nos causó este mal; si no fuere assi, sucedió acaso. Compadecióse Dios de su flaqueza, y dispuso que fuesse infalible la señal. Pusieron el Arca como digeron, y la ofrenda, y las bacas con el carro, y cinco Sarrapas Filistéos, que la acompañaban. Partieron, y finalmente llegaron á vista de Betsamé. Era el tiempo en que estaban segando sus vecinos, alzaron los ojos, y vieron venir por el

(a) Lucæ 16. v.31.

el camino el Arca del Señor, alegraronſe infinito. Aſsi ſe alegra el pecador quando vuelve Dios á él, á quien habia perdido. ¡O ſi templáran la alegria eſtos hombres ! ſi á la Ley la reducgeran!

9 No era licito en la Ley del Señor mirar el Arca deſcubierta, y mucho menos abrirla. (b) Los Betſamitas, ó curioſos, ó atrevidos, vueltos yá los Filiſtéos, hicieron fuego, y ſobre un Altar, quemando las miſmas tablas del carro, ſacrificaron las bacas que la trageron. Eſto, ſegun la opinion de Autores graves, (c) fué tambien otro pecado. No era licito erigir Altar, ni ofrecer holocauſto, ſino de mano de Sacerdote; y como aún no eſtaba Dios aplacado, quiſo entrar acreditando ſu culto; y ſi por piadoſo le ofendieron, y deſpreciaron, cobrar ſu honor por juſticia.

10 Mató ſetenta varones los mejores de Iſraél, que unos Expoſitores dicen que valian por cinquenta mil: (d) grande egemplo para eſtimar á los nobles en la República, los perfectos en la Igleſia. Otros entienden, y ſe ajuſtan mas á la letra en mi ſentir, que fueron los muertos de la Plebe cinquenta mil, ſetenta de la nobleza. (e) ¡O Señor, qué riguroſo eſtuviſteis ! No os habiais hecho hombre. Si eſto hace el Arca, Sacerdotes, que es figura del Hijo de Dios conſagrado, ¿qué hará ſi no le recibe con diſpoſicion el Sacerdote, que yá no es Arca del Teſtamento, ſino adonde entra el Señor del Arca? Atended, atended, penetrad bien eſte caſo.

11 Con eſtimacion la recibieron los Paleſtinos, con reſpeto la llevaron, en ſu Templo la puſieron, y con todo eſſo, como no era ſu lugar entre Idolos, entre Idólatras, cauſó tan gran mortandad y ruina. Alegraronſe al verla los Betſamitas, la recibieron con ſacrificios, y holocauſtos; y porque excedieron en el culto, y averiguaron ſus ſecretos interiores, murieron cinquenta mil. ¿Qué es eſto, Señor, qué es eſto? Es que aquella mortandad que cauſó entonces la figura, quiſo que fueſſe documento á la reverencia que ſe debe á la verdad. ¡Ay Sacerdotes, ſi no teneis el corazon de vueſtro Templo limpio para recibir, no el Arca del Teſtamento del Señor, ſino al Señor del Arca del Teſtamento, cómo habeis de perecer! No vemos tantos que mueran, como murieron

en

(b) Num. 4. v. 5. & 20. (c) Bed. Abul. Rancol. apud Mendoz. in 1. Reg. cap. 6. expoſit. litt. num. 14. (d) D. Hieron. Joſeph. Rupert. Lyr. Abulenſ. & alii apud Corn. in hunc locum. (e) D. Greg. Theodoret. Euchet. & alii apud Corn. loc. cit.

en Ifraél,que es invifible el caftigo;pero fi delinquieren como alli, tantos morirán fin duda, pues es mayor el atrevimiento.

CAPITULO VIII.

Reftituyen los Filiftéos el Arca, mata muchos Betfamitas, y defcanfa en cafa de Abinadab: comienza Samuél á gobernar el Pueblo como fu Juez, Ex 1. Reg. cap. 6. á v. 20. & cap. 7. v. 1. 2. 3. & 4.



N mal punto facaron el Arca del Templo los Ifraelítas, pues tantos mata al falir, y al volver! No debió de guftar de ello el Señor. No puedo creer fino que fué temeridad, y ofadia el facarla de Siló. ¿Qué revelacion tuvieron los hijos de Ifraél para facarla de fu lugar? No hay mas que facar el Arca del Teftamento? Empeñanfe las Tribus en una guerra, ó voluntaria, ó injufta, ó merecida; y luego paguelo el Arca: venga Dios, y haga milagros. ¿No era mejor que Ifraél confultára primero con el Arca del Teftamento la guerra, que fin pedir parecer en la guerra, llevar el Arca? No querian ellos ajuftarfe á la voluntad del Señor del Arca,y querian traher á fu intento la voluntad,y el Arca del Señor. Yá falió el Arca, y dejó perder á Ifraél, y caftigó á Paleftina, y vuelve otra vez á caftigar á Ifraél; porque la mano de Dios,y fu poder, igualmente fabe caftigar al Filiftéo por enemigo manifiefto, que al pecador de Ifraél por Hebréo relajado.

2 Caftigados los pobres Betfamitas, y vuelta en luto la citara, (a) digeron: ¿Quién podrá eftár delante del Señor, y quién lo recibirá quando nofotros lo enviemos? Defpacharon menfageros á Cariatiarin, diciendo: Los Paleftinos nos han enviado el Arca del Señor, bajad, y llevadla. Vinieron de Cariatiarin, llevaron con grande reverencia el Arca, pufieronla en cafa de Abinadab en Gabaá, fantificaron á Eleazaro, para que la guardaffe; y afsi volvió á Ifraél el Arca del Teftamento del Señor, defpues de fiete mefes cautiva. Volvió, Fieles, triunfante, poderofa, formidable, victoriofa, y de sí mifma defendida.

3 ¡O Señor mio, fi acabaffemos de conocer vueftra mano! Si acabaffemos de temer vueftro poder! Si fijaffe el hombre en el

(a) Job 30. v. 31.

el corazon, que ſois árbitro de la paz y de la guerra, de la vida y de la muerte; y lo que es mas, vida eterna, y muerte eterna! Si penetraſſemos bien, que ſolo con dár vuelta á la llave que teneis en vueſtra mano, cerrais un Imperio, y abrís otro! Que en vueſtros dedos eſtá pendiente lo criado! Que ſolo vos baſtais á defenderos! Que todos no baſtamos, ſi Vos no tomais la mano al defendernos!

4 Hallóſe bien el Arca del Señor en caſa de Abinadab; era varon juſto, y de linage Levitico; eſtaba hoſpedada conforme á la Ley de Dios. Atencion, Sacerdotes, á las reglas Eclesiaſticas; no deſprecieis las ceremonias ſagradas: no hay error leve en el ſacrificio, ni en ſu preſencia coſa que no cauſe reſpeto, y veneracion; y digo que no debe juzgarſe coſa leve al cuidado; que leve ſerá lo que lo fuere al deſcuido.

5 Deſcansó el Pueblo con tener en ſu poder el Arca, los enemigos ſe hallaban deshechos con la peſte, unos y otros con el caſtigo humillados. ¡O juſticia benigniſsima, que poneis juicio á los hombres con las miſmas calamidades que ellos eſtán promoviendo! ¿No quieren tener paz, opulentos, ricos, poderoſos? Vos los pondreis en paz vencidos, deſtruídos, y humillados.

6 Con la muerte de Helí entró el nuevo gobierno, y vigilante de Samuél, mozo virtuoſo, y vigoroſo. Andaba por buen camino, conferia con la oracion lo que habia de obrar en el Pueblo. Primero ſabía de Dios ſu voluntad, que ſe fueſſe cebando en la propia, para no tener que reducir deſpues á Dios á ſu voluntad. Viendo al Pueblo deshecho con los ſuceſos de la guerra, y relajado con los vicios de la paz, le pareció que era neceſario hablarle, y proponerle los medios mas convenientes para que volvieſſen á la gracia del Señor.

7 Juntaronſe para eſto todos los Tribus á oír al nuevo Juez, y Sacerdote. Yá ſe vé con qué cuidado que vendrian, qué ſuſpenſos que eſtarian, qué dependientes, y atentos á ſus palabras. Claro eſtá que en diverſas veces, por ſí y por medio de los menores Sacerdotes, les habria Samuél advertido ſus pecados, los caſtigos de Dios en ſu Pueblo, y de dónde procedian ſus miſerias: las veredas por donde ſe habian apartado de ſu Ley, cauſado ſu indignacion; y ellos eſtarían yá mas diſpueſtos á la enmienda con el golpe riguroſo del caſtigo. Eſto ſe conoce en que comienza Samuél á decirles quando yá los tiene juntos: Si de todo corazon,

zon, Israelítas, os volveis al Señor, quitad los Dioses, echad de enmedio de vuestros Tribus á Baalin, y Astaror; preparad vuestros corazones al Señor; servidle á él solo, y él os librará de los Filistéos. ¡Qué breve, qué substancial, y qué discreto razonamiento! No dijo mas Samuél, y convenció.

8 *Si de todo corazon os volveis al Señor.* Prenda á los Israelítas con su empeño: ellos decian que querian volverse al Señor: Ahora veré, dice Samuél, si quereis volveros de corazon: ahora veré cómo cumplís la palabra. ¿Tanta fuerza es menester, Señor mio, para que á Vos nos volvamos, que nos hacen argumento, con haberoslo ofrecido? Adónde hemos de volver perdidos, vencidos, castigados, afligidos, ciegos, afrenrados, perseguidos, si no volvemos á Vos? Qué nos dán aquellos á quien servimos, quando á Vos desamparamos? Muerte, deshonra, afliccion, penas, persecuciones, trabajos, engaños, calamidades, y miserias. Volvamos, pues, á Vos postrados, para levantarnos socorridos; humillados, para levantarnos victoriosos.

9 *Si de todo corazon os volveis al Señor, Israelitas.* ¡Gran cosa debe de ser volverse á Dios un alma de rodo su corazon! Diferencia conocida volverse á Dios, ó volverse de todo su corazon; esto es, volverse con rodo su corazon, y con toda su vida, como dice el Precepto del Decalogo; (b) no volverse con los labios solamente, como se queja el Señor se habia vuelro Israél, quando dijo: *Este Pueblo me honra con los labios, y está muy lejos de mi su corazon,* (c) que es decir, que le confesaban Criador; pero que amaban mas las criaturas. El corazon quiere Dios, el amor, las obras, y no solo las palabras. Bien conoció Samuél de qué herida murieron los Israelítas. Habian faltado á la caridad los que tenian la Fé, y esto le enojó al Señor, y así les dice ahora: *Volved el corazon al Señor.* Damos el alma, el deseo, la ansia, esto es, el corazon á lo caduco, vano, y transitorio; y solo este exterior culto, esta adoracion de afuera, lo que basta para parecer Christianos, esso damos al Señor. Restituyamos, Fieles, á cuyo es el corazon. De Dios es, á Dios se debe, Dios lo pide; ¿quién no le dá el corazon?

10 *Quitad* (dice) *los Dioses agenos de enmedio de vuestros Tribus.* Siempre claudicaron los Israelítas de Idólatras, y á un volver

(b) Deuter. 6. v. 5. Marc. 12. v. 30. (c) *Populus hic labiis me honorat, &c.* Matth. 15. v. 8.

de cabeza de Moyſén en el deſierto, hallaba idolatrando al Pueblo, que dejó fiel, ſin que perdonaſſe á Aarón ſu hermano eſta mancha. (d) Y aſsi tenian en tiempo de Samuél Idolos entre ſus Tribus: ¡buen modo de liſongear al Arca del Teſtamento! ¿Qué Corona chriſtiana conſiente Idolos á los ojos del Señor? Idolos ſon las heregías, el Judaiſmo, y mas ſangrientos Idolos, que la miſma Idolatría. Bendiga Dios la Catolica Corona, que no permite Idolos en ſus Provincias. Diſguſta á Dios grandemente claudicar de entrambas partes. (e) Ser adorado el Señor, y el Demonio en un miſmo ſuelo y Reyno, que ande mezclado lo ſacro con lo profano; es turbar el orden de las coſas, es juntar el Arca del Teſtamento con Dagón.

11 *Quitad* (dice) *los Idolos de enmedio de voſotros.* ¿No los tuvieran á un lado, ſino enmedio? Eſta era mayor maldad. Nunca Dios caſtiga ſin cauſa al Pueblo: en el mejor lugar debian de tener los Dioſes. ¡O Señor, ſiempre os damos á Vos el peor lugar! A eſto temporal, enmedio del corazon; á eſto tranſitorio, todo el tiempo; poco de corazon, y poco tiempo á lo eterno; ſiendo al rebés lo que debemos hacer, pues primero habemos de buſcar el Reyno de Dios, y luego todo ſe nos ſeguirá. (f)

12 Diceles tambien qué Idolos han de quitar, eſto es, los Dioſes *Baalin, y Aſtarot.* ¡Juicio excelente el de Samuél, y de Gobernador atento, y práctico! Dictamenes de hombre ſabio, y ſanto! Comienza purificando al Pueblo la Fé, para irle introduciendo la caridad. Remueve diferentes ſectas que le perturban, ſeminario de diſcordias: curalo en lo eſpiritual, y en lo politico: aparta con los errores el peligro de guerras, ſediciones, iniquidades, rapinas. ¡Ay Septentrión, que todas tus humedades ſon pocas para dár lagrimas, y llorar tus deſdichas, y tu miſeria! Pocas menos ſectas ſuſtentas, que perſonas; y mas diſcordias, que ſectas: deſviaſtete del Señor, y de ſu Igleſia Romana; eſtos falſos Profetas, y Dioſes te deſtruyeron.

13 *Los Dioſes* (dice) *Baalin, y Aſtarot, quitadlos.* ¿Si eran eſtos Dioſes codicia, y ſenſualidad? En lo moral bien ſe ajuſta al ſuceſo eſte modo de entender; pues la ſenſualidad, y codicia irritaron en eſte Pueblo al Señor. Dioſes ſon eſtos, que tarde ſe deſterrarán del mundo. Señaló Samuél los que habian de quitar pa-

(d) Exod. 32. v. 1. & ſequent. (e) 3. Reg. 18. v. 21. (f) Luc. 12. v. 31.

para que luego los quitassen, y de la plática misma se fuessen todos á derribar los Idolos, y arrasar sus Templos. Ha de suceder prontamente la egecucion al consejo: debajo de la mano el parecer del prudente,apenas le diga quando lo egecute. Juicios especulativos, mas dañan que aprovechan al gobierno, porque la delgadeza del discurso no remedia, y embaraza. Claras resoluciones, eficaces medios, y prontas egecuciones consiguen las cosas grandes.

14 *Preparad* (dice) *vuestros corazones al Señor.* Yá que les habia aconsejado lo que habian de hacer para limpiarse al creer,les advierte lo que deben para prevenirse al obrar. *Preparad vuestros corazones al Señor.* No dice: Dadle luego vuestros corazones, que están llenos de maldad, y con el veneno de la idolatría en ellos; sino preparad, disponed: que dicen tiempo, penitencia,enmienda,satisfacion.En las cosas de la Fé pronta la egecucion,y acelerada: derribense los Idolos, destruyanse los Templos; pero en las de caridad se ha de examinar con igual deseo, pero diversa atencion, porque las infusiones de la Fé se presuponen, los egercicios de la caridad se disponen: en aquella basta creer que es la raíz, en esta es necesario obrar que es la fruta: aquello tiene menos trabajo, esto mayor. Al creer no suda la naturaleza prevenida de la gracia; entonces con la Circuncision para el Hebréo, con el Bautismo ahora para el Christiano: al obrar es necesario vencer las inclinaciones, atar las pasiones, y desviar las ocasiones; y para esto ánimo, preparacion, Maestro, guia; y asi dice: *Preparad los corazones.*

15 *Y servid solo al Señor, y os librará del poder de los Filistéos.* ¡Qué de misterios contienen las palabras de Samuél! Cómo se conoce el espiritu admirable,que se las iba dictando! Dice lo primero: *Quitad de entre vosotros los Idolos*, esto es, las aficiones que os consumen, y divierten; si esto hacen, yá no son malos. Dice lo segundo: *Preparad los corazones al Señor*; si esto hacen, yá son buenos. Dice lo tercero: *Y servid al Señor solo*; si esto hacen, yá son perfectos. Esta es toda la vida espiritual, apartarse de lo malo, egercitarse en lo bueno, anhelar á lo perfecto. (*)

16 *Y os librará el Señor* (dice) *del poder de los Filistéos.* Atended, Fieles, que si por esso les librará de su poder, por lo contra-

(*) Psalm.33. v.15.

rio cayeron en su poder. Asi como todas las Monarquías se perdieron con los contrarios vicios,que tuvieron virtudes al formarse; esto es, la virtud, el valor, la lealtad, la verdad, la justicia, la fortaleza, la templanza las formó: el vicio, la ignavia, el regalo, la traycion, la mentira, la injusticia, la soberbia las deshizo; asi con las virtudes contrarias á los vicios que perdieron á Israél, y le pusieron á los pies del Filistéo, ha de ser vencido el Filistéo, y volver la libertad á Israél. Deshonestidad, y codicia los perdieron; derribense estos Idolos, pidan á Dios honestidad, y justicia. Mirad, Fieles, por qué pasos os perdisteis; por los contrarios os cobraréis. De Dios os olvidasteis por los deleytes; acordaos de Dios con la oracion, y aborreced los deleytes. El ansia de gozar, y entreteneros,os lleva á la perdicion; el cuidado de mortificaros, y perseguiros, os reduzga á la salvacion. La codicia os infamó,la limosna os remedie: la deshonestidad os derribó, la continencia os cure: la ambicion os inquietó, la humildad os pacifique. Desamparad el camino de los vicios por las contrarias virtudes,y veredas.

17 Y es de notar, que no les dijo Samuél,que sirviendo solo á Dios los salvaría, sino *os librará de los Filistéos*; porque conocia la dureza de aquel Pueblo, y tenia aún el velo sobre la cara, hijo legitimo de la letra: arguíales con lo que mas les picaba,que era el yugo Palestino. Asi el Señor quando sanó al Paralitico,hizo argumento á los Fariséos,con lo menos á lo mas. Dudaban si podia remitir pecados Jesus, y dijo: ¿ Quál es mas, decir remitense tus pecados, ó levantate, toma tu colchon,y vete? (g) ¿ Pues Señor, el remitir pecados, no es mas que dár sanidad? Sí, lo que vá del cuerpo al alma. Pero como aquellos Escrivas, y Fariséos eran tan literales, y sensuales, hizoles el argumento de lo que veían,y admiraban,para que fuessen entrando en lo que no creían, y estrañaban. Como quien dice: si á estos conquistó la naturaleza,y lo visible, yo los ganaré para la gracia,y lo invisible. Es menester tal vez compadecerse el Medico del enfermo, y que entre por el gusto el sustento: que oyga musica el espiritual para levantarse á Dios en los principios, (h) hasta que yá el alma pueda caminar desasida de sí, y solo de Dios asida, en los medios, y en los fines.

Los

(g) Matth.9. v.3. & sequent. (h) 4. Reg.3. v.15.

18 Los Hebréos luego que tuvieron á la vista la libertad ofrecida en las palabras del Juez, y Sacerdote, partieron á derribar los Idolos, y echar por el suelo las paredes de sus Templos. No se contentaron con dejarlos de adorar, sino que quitaron de su tierra la ocasion, porque no infamasse el suelo tan vil materia como aquella, donde fueron adorados los Demonios, y se reverenció, y dió culto á la mentira. Quitaron, dice el Sagrado Texto, los Idolos, y sirvieron solo al Señor: Dios les dé perseverancia.

19 Yá que Samuél los habia convertido á Dios, trató de santificarlos, y volverlos á su gracia: no era tan facil entonces como ahora. Mirad lo que costaba á este Pueblo reducirse, y reducirlo. ¡O Sacramentos santos de la Ley de Christo! ó santa Penitencia! ó Confesion auricular utilissima! ó Tribunal de misericordia! ó Eucaristía inefable, Fortaleza de los flacos, alma de la virtud, y perseverancia! Dichosos los que en la Iglesia Catolica Romana vivimos consolados con tal bien ¡Desdichados los que fuera de ella andan vagando perdidos!

CAPITULO IX.

Junta Samuél en Cortes al Pueblo, dáles documentos santos, prosigue su gobierno, mueve segunda guerra el Filistéo. Vence Samuél, goza de la victoria con templanza, exhorta al Pueblo á lo mismo. Ex 1.Reg. cap.7. á v.5.



Ongregaos todos, dijo Samuél en Masfat, para que ruegue por vosotros al Señor. Estas son segundas Cortes de propiciacion, y penitencia. ¡Prudentissima advertencia del Profeta! En las primeras removió el impedimento; en las segundas assegura lo bueno, y lo confirma. Hacía tambien mucho á su intento formar sobre esto juntas, y Congregaciones Generales, porque obran mas que los Edictos, Pragmaticas, Leyes, señaladamente para establecer lo conveniente; que otra cosa sería al conservarlo. Aquel salir todos de sus casas, convocarse, conferir, vér cómo han de desenojar al Señor, es disposicion para conseguir la gracia, haciendose mérito de la descomodidad, propiciacion del trabajo: á daños grandes, eficaces y grandes remedios. No puede grave dolencia curarse sin medicina proporcionada al mal. Estaba el Pueblo perdido, y relajado; precisas eran grandes diligencias para vol

volverlo desde lo malo á lo bueno. Asiste mas el Señor á las mayores juntas, y á estos Concilios,Cortes,y Congregaciones,que se hacen en su nombre en lo espiritual y temporal: *Donde quiera que dos, ó tres estuvieren en mi nombre congregados*, (dijo su Divina Magestad) *alli estoy enmedio de ellos.* [a] Señaló dos,ó tres para ponderacion de su amor, como si digesse : Aunque no haya sino dos,ó tres ; pero quantos mas huviere, mas gracia, acierto, y favor assistirá. A esta causa tienen mas fuerza en la Iglesia los Concilios Generales, que los Provinciales, y estos, que los Sinodales.

2 Juntaronse en Masfar los Tribus , y alli con actos de penitencia propiciaron á Dios. Y dice el Texto Sagrado , que ayunaron, y bebieron agua, y la derramaron delante del Señor. Bebieron agua de dolor,y llanto en la consideracion de sus males, y volvieron á verterla por los ojos con dolor de haber ofendido al Autor,y origen de sus bienes. Bebieron agua de dolor con la memoria de su desolacion,y miseria,y vertieronla á los ojos de Dios por sus ojos , pidiendo misericordia. Excelente disposicion para grangear la Bondad del Señor , ir desde luego reconociendo , y llorando el pecador su maldad.

3 Ayunaron, dice el Sagrado Texto, aquellos dias, afligiendo á la naturaleza , porque causó la perdicion de la gracia. *Ayunaron*, abstuvieronse de los gustos del cuerpo,para que fuesse con esto cobrando fuerzas el alma. Corrigieron, y enfrenaron al que habia corrido totamente contra Dios por lo prohibido , con negarle aun lo que le fuera permitido. ¡ Gran virtud , y eficáz medicina la del ayuno en la Iglesia ! y mas si al tiempo que se le modera,y limita el alimento al Christiano,cuidasse de que al ayuno del cuerpo se llegasse la abstinencia de los pastos venenosos del alma. Este ayuno espiritual , acompañado de aquel corporal, es el que mas propicia, aplaca,y desenoja al Señor. Alto modo de ayunar; ayunar, y no pecar: merecer con la mortificacion, y rogar con la oracion : reprimir los vicios , y al mismo tiempo egercitar las virtudes : perfectissima victoria , no ser vencido , y vencer.

4 Digeron los Israelítas: *Pecamos , ofendimos al Señor.* Esto es el camino de aplacarle,confesar su ofensa el ofensor. Enojase el hombre quando le dicen la ofensa que le hicieron. ¡ Vaso con-

(a) *Ubi sunt duo vel tres congregati in nomine meo , ibi sum in medio eorum.* Matth.18.v.20.

congojoſo, y triſte el corazon humano! No cabe en sí, ſin rebentar con la memoria de la injuria. Enojaſe Dios, ſi ſe las calian; aplacaſe, ſi ſe las dicen, porque el dolor del alma llama á la miſericordia divina; y á eſte amoroſo tributo le ſatisface, y alegra tener preſente lo que perdona.

5 Juzgó Samuél en Masfat á los hijos de Iſraél; y es mucho de reparar, que no quiſo ſer Juez hasta haber ſido Paſtór. Primero los curó como Sacerdote, y luego los reformó como Juez: no ſolo prudente atencion en lo moral, mas tambien en lo politico. *Es arte de artes gobernar los hombres á los hombres*, (b) y con arte, no con fuerza ſe ha de egercitar eſte arte. Si Samuél entrára luego egecutando los rigores de Juez, antes de tener al Pueblo diſpueſto con el dolor como Sumo Sacerdote, ¿qué ſediciones, qué iras, qué encuentros, qué diſcordias cauſaría, nacidas en la miſma egecucion de el caſtigo, y de la juriſdicion? Entre primero aconſejando, deſpues entrará mandando. Conozcan ellos ſus culpas, y deſpues parecerá piadoſa la pena. Es animal de muchas cabezas el Pueblo, y ſi en una caben infinitos penſamientos, ¿quántos deſeos, y penſamientos cabrán en tanta variedad de ſubditos, eſtados, y calidades? Y aſsi nunca ſe aplique á la fuerza, ſi primero no ſe huvieren gaſtado todos los remedios de la ſuavidad, y agrado; y aun entonces ſe ha de peſar con larga meditacion, quál pondera mas, el remedio que ſe eſpera, ó el daño que ſe teme de la fuerza.

6 Supieron los Paleſtinos que eſtaban congregados los de Iſraél en Masfat, y juntando egercito los Satrapas, marcharon con ſu gente hácia aquel pueſto. Los Iſraelitas aun no habian ſacudido el miedo de las ultimas batallas, y aſsi digeron á Samuél: Ruega á Dios por noſotros para que nos ſalve, y libre de los enemigos. Tomó Samuél un cordero, y ofrecióle entero en holocauſto, y con grande clamor rogó á Dios por Iſraél, y oyóle. Al miſmo punto que Samuél ofrecia el holocauſto, ſe comenzó la batalla, tronó el Cielo, comenzaron á temer los Filiſtéos; al temer ſucedió la fuga, y á eſta el vencimiento, y matanza. Conſiguió Iſraél contra ellos glorioſiſsima victoria.

7 Yá vemos que venció Iſraél á los Filiſtéos, dejando en ſu lugar el Arca del Teſtamento; porque era mejor la diſpoſi-

cion

(b) *Mihi videtur ars artium .. hominem regere.* Nazianz. Apolog. in princ.

cion para tener de ſu parte á Dios, aunque no fueſſe el exterior culto tan grande. Nueſtros pecados nos vencen, no nueſtros enemigos. Echémos á los enemigos en lo eſpiritual del corazon, y echarémos los enemigos en lo temporal del Reyno.

8 En la batalla en que ſe perdió Iſraél, y fué cautiva el Arca, no dice el Texto Sagrado que huvieſſe holocauſto, y tal holocauſto como un cordero, dulce memoria del que habia de ofrecerſe por noſotros en la Cruz. No precedieron las lagrimas, y ayunos; no pidieron que rogaſſe por ellos al Sacerdote. Reyes, Principes, Repúblicas, adornaos de felíz, y de prudente experiencia. Atended en los ſuceſos á los paſos por donde ſe padecen los daños, y á los medios por donde ſe logran los remedios; y en eſtas dos batallas conocereis facilmente lo que conviene hacer, ó eſcuſar, para quedar victorioſos, ó vencidos.

9 Llegó el alcance de los hijos de Iſraél, matando, y cautivando Filiſtéos, haſta un lugar que ſe llamaba Betcar, y alli puſo Samuél una piedra, que ſe llamó la del Favor, diciendo: Haſta aqui nos ha ayudado el Señor. ¡Palabras notables! Haſta alli llegaron con la victoria, porque haſta alli llegó la voluntad del Dios de los Egercitos, y victorias, y volvieron á ſus limites los Tribus. Tienen grande enfaſis aquellas palabras: ***Haſta aqui nos ha ayudado el Señor.*** Es conveniente poner limite á la ambicion de los Reyes, y no levantar de nuevas guerras mas guerras, pareciendo que aſsi ſerán los ſegundos, y terceros ſuceſos, como fueron los primeros. No conſiente Dios las guerras en el mundo; no las aprueba para ſaciar nueſtro poder, ſino para defender la paz: quiere que ſean remedio á mayor daño, que es la injuria, y no medio proporcionado á la dominacion, y la ſoberbia: ***Haſta aqui nos ha ayudado el Señor.*** Si paſáran adelante, puede ſer no les huviera ayudado.

10 ¡O Reyes, Principes, y Potentados, ſi eſta regla governaſſe vueſtros Parlamentos, vueſtros Conſejos de Eſtado! Qué de guerras que perſuadió la ambicion, huviera eſcuſado la prudencia! Qué de Provincias eſtuvieran en paz! Segura teneis la voluntad del Señor al defenderos; mirad bien haſta dónde llegará ſu voluntad al ofender, y ſin paſar adelante, poned alli la Piedra del favor; y pues haſta alli llega el favor, parad alli como piedras. Humillaronſe los Filiſtéos con eſta victoria, y los que antes hacían la guerra ofenſiva, y entraban haciendo correrías dentro de las

tier-

tierras de Iſraél, ſe contuvieron en ſus terminos; que pone la deſdicha á la ſoberbia limite, y á la inſolencia freno la calamidad. Otras veces en el gobierno de Samuél pelearon Iſraelítas, y Paleſtinos, y ſiempre eſtos eran vencidos de aquellos. Tenian buena cabeza, varon juſto, ſanto y fuerte. Volvieronles las Ciudades que les habian ganado, deſde Acaron haſta Get. Puede pelearſe haſta cobrar lo perdido; pero reſtituido, quietarſe.

11 Finalmente, dice el Texto Sagrado que libró Dios á Iſraél de Paleſtina, y que tenian paz los Hebréos con los Amorreos; que muchas guerras á un miſmo tiempo, ſolo ſiendo defenſivas las puede la prudencia tolerar. La guerra ofenſiva, ſobre ſer juſtificada, ſea una, y ſola: por las demás partes amenazar, mas no entrar. Lo contrario es exponer el cuerpo á mas heridas, y á mas accidentes el credito de las armas.

12 Juzgaba á Iſraél Samuél, y no dice que mandaba. Es el juzgar nombre de oficio, no de poder, ó violencia. Todo el gobierno ſe ha de reducir á la juſticia, á mantener el Pueblo, contener los malos, premiar los buenos; y ſi ſe tiene el poder, la dignidad, la grandeza, tengaſe para el fin que el Señor lo ſeñaló; para juzgar en ſu Pueblo, hacer juſticia, ó por sí, ó por ſus Miniſtros. Y de aqui ſe colige el reſpeto que deben tener los Principes á la juſticia, y el cuidado de que los Miniſtros con libertad la repartan, pues es el hacer juſticia el origen de ſu juſtificacion, la cauſa de ſu poder, y la eſſencia de tan alta Dignidad.

13 Tambien advierte el Sagrado Texto, que andaba Samuél por las Ciudades de Iſraél, juzgando por Betél, Galgala, y Masfat. Bondad, y virtud del tiempo antiguo, en el qual la frugalidad, la llaneza, y la moderacion de las coſas habian hecho mas facil la Dignidad. Hoy ſería calamidad grande de los Pueblos, que fueran frequentemente á juzgarlos los Principes, y aun ſus Magiſtrados mayores, pues perderian mas al recibirlos, que podian conſeguir con ſer juzgados. Supleſe eſto con enviarles á ſus Pueblos los Miniſtros inferiores, con que les vá á los ſubditos el remedio ſin el daño, quando el miſmo Miniſtro no es daño, ſino remedio. En viſitando cada año, dice el Texto Sagrado que ſe volvia á Ramatain, porque alli tenia ſu caſa, y ſu Tribunal para cauſas mas frequentes, y alli hizo un Altar al Señor.

14 Siempre dice en cortas lineas mucho la Sagrada Escritura. Cada año se volvia á Ramatain su antigua patria, donde se habia criado. No buscó este Santo Sacerdote y Juez la mayor Ciudad de las Tribus para sólio de su dignidad, quiso tener presentes sus primeros principios y pobreza, conservando en el oficio las virtudes de frugalidad, bondad, y modestia que le llevaron á él. ¡Cosa indigna de hombres grandes, mudar con la fortuna las costumbres, sino es para mejorarlas: desvanecerse con las dignidades, siendo menos las dignidades, que el haberlas merecido! El que no se desvanece de que es hombre racional,y discursivo, (cosa comun á los hombres) no debe desvanecerse de los puestos, pues todo es menos que ser capáz de Dios, y de estas honras; cosa que todos la tienen, como la que vá embebida con la misma naturaleza del hombre. Es de ánimos cortos, y congojosos, no ser sobre aquello que poseen.

15 Dice, *que edificó un Altar al Señor*. Hasta aqui llegó todo el poder de su renta de Samuél, hasta hacerle á Dios un Templo. Dios le eligió para el cargo, á Dios ofrece sus frutos; y con ser Juez y Sacerdote, no dice el Texto Sagrado, que hiciesse el Juez de su renta cosa alguna Secular;solo hizo este Templo, que pudiera hacerlo, aunque solamente fuera Sacerdote. Grande aviso para componer opiniones en el empleo de las rentas eclesiasticas, en las quales de la manera que dilatando el ánimo el Prelado á la probabilidad, corre grande riesgo el alma; assi tambien en poniendo la vista á la perfeccion, y obrando lo mas recto, cessan las dudas, y se assegura el peligro.



CA-

CAPITULO X.

Envejece Samuél, cansa al Pueblo su vejéz, gobiernan sus hijos, pervierten codiciosos la justicia, quejanse los Pueblos, piden Rey, sientelo Samuél, consulta á Dios, mandale que los oyga y que les dé Rey. Ex 1. Reg. cap. 8.



Nvejeció Samuél, no envejeció su virtud, y puso á sus hijos Jueces sobre Israél: Dios le dé buen suceso con los hijos. Tarde se borrarán de la memoria en el mundo los de Helí. Llamóse el primero Joel, y el segundo Abia: juzgaban en ausencia de su Padre, en Bersabeé. Yá mudaron la silla del Imperio estos mozos. Malo. Qualquiera mudanza, y alteracion de gobierno concertado, es peligrosa. Eran mozos, y no podian andar al paso de su Padre, varon de santidad y perfeccion conocida. Declinaron de aquellas santas veredas, fueronse trás la avaricia, dejabanse cohechar, pervertian los juicios. ¡Qué temprano que amaneció en los Jueces la codicia! No lo pudieron sufrir los Israelítas, no me admiro. Vér los pobres condenados, porque no tenian plata; los ricos absueltos, porque la tenian, siendo árbitro el interés de lo que ha de serlo la justicia, el derecho por el suelo, y venal; ¿quién lo puede tolerar?

2 ¡Qué cierto es que comenzaría el Pueblo á desestimar los Jueces! ¿Quién ha de estimar al codicioso, ni tener reverencia al Juez avaro? Con esta ocasion (Dios nos libre de dár causa justa á que discurran los Pueblos) hablarian de el estado de las cosas, y gobierno: Sujetos á dos hombres compañeros nuestros, de la misma calidad, y mayor jurisdicion, concedida por nosotros (dirian) para nuestra misma ruina, con bastante poder para ofendernos, sin dignidad, ni poder competente á lucirnos, ó valor conveniente á defendernos. Samuél santo, pero viejo, yá inutil, el un pie en la sepultura: ¿Hemos de quedar sujetos á sus hijos, no heredando de su Padre la virtud, sino el poder? No nos manda Samuél por su sangre; su perfeccion, y santidad le ha llamado al gobierno: hijos serán de Samuél para el ministerio todos los que tuvieren sus virtudes. Si esto hacen los hijos de Samuél, mirando en su anciano Padre la autoridad, y virtud, sin que baste á contener y reprimir su codicia tal veneracion y canas, ¿qué ha-

rán después de su muerte? Romperán del todo las riendas de la razon, y la verguenza con repetidas rapiñas, y violencias. ¿Los codiciosos en la paz pueden defendernos en la guerra? Antes volverán huyendo de ella á gozar los frutos, y tesoros de la paz. Cada dia andamos afligidos con guerras, sin Gobernador que con valor y pericia militar nos defienda, á vista de un Rey poderoso de Amón que nos persigue. ¿Qué ha de hacer el Sacerdote, ni el Juez, el uno Ministro de lo sagrado, el otro de lo politico, uno y otro ministerio de la paz, quedandose sin cabeza, ni Gobernador la guerra? Quando los que nos gobiernan habian de pelear por nuestra seguridad, pues con nuestras haciendas les tributamos en ella, peleamos nosotros para mantener sus violencias, delitos, é iniquidades. Defendemos nuestra perdicion con nuestras vidas, afligidos en la paz con los tributos, aventurados en las batallas para defendernos, y defenderlos á ellos. ¿Nacimos nosotros para los hijos de Helí, y Samuél? Hemos de morir por assegurar su Imperio? Venga Rey que nos gobierne, que muera por defendernos, y que nosotros vivamos por sustentarle; y si murieremos por defender su vida, Israelítas, sustentarémos, morirémos por mas generosa dignidad, y poder, y de quien mayores esperanzas deben concebirse para la comun conservacion, y defensa. Mirad, hijos de Israél, la gloria de las Naciones: tienen Reyes coronados, cuyo valor, vigilancia, y fortaleza hace formidable su nombre entre las gentes; contiene, y enfrena en sus terminos los enemigos de su Imperio. Hallamonos nosotros entre todas las Naciones deslucidos, con Superiores, que no tienen el valor de los Reyes, ni la limpieza de los Jueces; siendo Reyes al mandarnos, y Jueces al agraviarnos. ¡Quién pudiera decirle á este Pueblo las razones contrarias á su discurso! El Señor se las dirá.

3 Fueron, pues, las cabezas de los Tribus á casa de Samuél á Ramatain á pedir Rey. Antes que hablen estos hombres á Samuél, echó menos el castigo de Dios sobre estos Jueces, y su casa. Siempre tenemos presente lo que hizo con Helí su Divina Magestad. Veo á estos hombres hijos de Samuél, malos despues del castigo, y á vista del escarmiento incurriendo en el pecado. Assegura la Escritura Sagrada su maldad; y esta fué tal, que obligó á todo Israél á que pidiessen nueva forma de gobierno. ¿Pues por qué no se hizo en el mismo delito igual justicia, siendo la de

Dios

Dios siempre igual, sin excepcion de personas, estados, ni calidades? [a]

4 Facil hállo la respuesta, no solo inducida, sino claramente individuada en el Texto Sagrado. Los hijos de Helí eran Sacerdotes codiciosos, y livianos: los de Samuél solo fueron Jueces del Pueblo, y no parece que huviessen sido Sacerdotes. ¡Gran consuelo! En tiempo de Helí, malo el Clero, y malo el Pueblo; perezca todo: en el de Samuél malos Jueces, pero buenos Sacerdotes; dicha es de la República, ó menor calamidad, si para mirar á Dios, de los dos ojos, espiritual, y temporal, le queda uno, y el derecho para obrar, para servirle; de dos manos, la mejor. Si los Jueces pecaban en tiempo de Samuél, obraban bien los Sacerdotes: estos templaban el enojo de Dios contra aquellos; y assi á menores pecados, menor se debe el castigo. Tanto mas, que estos Jueces, sobre no ser Sacerdotes, y llamados á menor obligacion, les falta el ser deshonestos, como lo fueron los de Helí, y en el Templo; siendo tambien aquellos Sacerdotes codiciosos, y con obligacion de limosneros. En los hijos de Samuél concurria la codicia, y no incurrian como ellos en la deshonestidad; y aunque es disputa problematica, quál es peor de estos dos vicios, la liviandad, ó la codicia; juzgo, que aunque sea mayor esta en todos, es muy fea la liviandad en el Sacerdote: aquella hiere, esta mancha: es mas opuesta á la pureza de tan alto ministerio.

5 Digeron en Ramatain á Samuél las cabezas de los Tribus del Señor: Yá tu, Samuél, estás viejo, y tus hijos no caminan, ni gobiernan como tú: dános un Rey que nos juzgue como tienen las Naciones. ¡Qué presto descompuso la codicia todo el estado del Reyno! No me admiro: ¿Quién puede tolerar Jueces que venden á las partes su derecho, y corrompen la equidad? Pero gran novedad la que intenta hoy Israél. Desde Moysen hasta entonces corrieron cinco siglos, cerca de quinientos años, gobernado por Jueces, y entre ellos claros varones, Moysen, Josué, Debora, Gedeon, Jepte, Sansón, Helí: [b] turbar cosa tan establecida, no deja de ser dificil.

6 *Danos Rey que nos juzgue, como tienen las Naciones.* La consequencia no es buena, porque Dios viendoles tan inclinados

á

(a) Roman. 2. v. 11. (b) Exod. 3. à v. 10. Jos. 1. à v. 2. Jud. 4. à v. 4. 6. à v. 14. 11. à v. 5. 15. per tot. 1. Reg. 4. v. 19.

á lo malo á los Hebréos, en todo los fué ſeparando de las Naciones, no fueſſen corriendo á la idolatría, á que yá ſu naturaleza eſtaba muy inclinada, y aun propenſa. Decir ahora : danos Rey, como las demás Naciones los tienen, yá era dár algunos paſos á ella: no es el fin, pero es el medio de lo que eſtá prohibído.

7 Deſagradóle la plática que le hicieron á Samuél: juſtamente le pudo deſagradar, juntandoſe al deſagrado la naturaleza, y el eſpiritu; aquella, pues mudaba el gobierno de ſu caſa, que el ſentimiento natural no lo quita Dios al Santo, y lo que obra en él la perfeccion, es á viſta del ſentimiento, hacer que gobierne la razon, y que el dolor ande por ella corregido, y humillado. Podian pedir que puſieſſe otros Jueces de mayor ſatisfacion: podian tratar blandamente del remedio de ſus hijos, que les quitáran las plazas; pero ſu ancianidad, ſus ſervicios, ſus canas de Samuél, merecían mas reſpeto. Ni era tan anciano el venerable Sacerdote que no pudieſſe ſervir; antes bien ſirvió deſpues, y con grande vigór muchos años. ¿No era juſto conferir ſobre materia tan grave con el Principe eſcogido de Dios, aprobado por el Pueblo? Y no pedir, no ſolo que les quiten los oficios, ſino que ſe altere toda la forma antigua de gobernar: eſto no era yá pedir juſticia, ſino diſponer ſobre ella.

8 El eſpiritu alumbrado de Dios en Samuél, reconocía que ſe perdian aquellos miſerables. No vémos, diſcurriría, el eſtado univerſal del mundo en el conocimiento de Dios, que es la ſuma de las coſas, (c) todo él idolatrando, adorando las criaturas al Sol, la Luna, y Eſtrellas, (d) piedras, arboles, animales, ſabandijas? (e) Quando Dios ha criado, y guardado eſta heredad, (f) con no pequeño trabajo, y á coſta de ſu paciencia infinita, por tan delgada linea, deſde el ſanto Patriarca Noé haſta Abrahán, deſde Abrahán á Moyſén y á Aaron, de Aaron á Helí, conſervando la fé pura, dando luces clariſsimas á eſte Pueblo, Patriarcas, y Profetas, maravillas, y prodigios (g) que lo fueſſen alumbrando, y guiando entre tan denſas tinieblas, y errores, deſpeñados tantos hombres, perdidos, idólatras, condenados á la mano dieſtra, y la ſinieſtra. Quando los ha ſeparado de las gentes, (h) y dado diverſos ritos, y ceremonias, prohibiendo caſamientos con ellos. (i) Querer ahora pa-

(c) Apocalipſ.1. v.8. (d) Deut.17. v.3. (e) Ezech. 8. v.10. (f) Iſaí.5. v. 1. & 2. (g) Exod.7.8.9.10.11.14. (h) Deut.10. v.15. (i) Exod.34. v.16.

parecernos á los malos en lo mas ſubſtancial, que es el gobierno: dejar los Jueces, eſcoger los Reyes: mayor poder, mayor imperio, y juriſdicion: mas dificultoſo de los daños el reparo: ¿ qué cuerdo Iſraelíta lo intentára? No pueden eſtos hombres ſufrir que los Jueces ſe coechen, y quieren echar ſobre sí los Reyes, que no ſaben haſta dónde han de llegar ſus vicios, ó ſus virtudes, ſiendo ſin limite ſu poder? Sacude eſte Pueblo de duriſsima cervíz (j) el yugo de Dios, y quiere ſujetarſe al del hombre? El que ni redimido de Egipto, ni ſuſtentado en el deſierto, ni defendido de las Gentes, (k) ni trahído á la tierra de la abundancia, reconoce al Señor, que cada dia le habla por ſus Profetas, y Sacerdotes, ¿ qué reſpeto ha de tener á ſu Rey? Qué prudencia baſtará á ſu condicion? Y á ſu obſtinacion, qué paciencia? Aſsi deja eſte Pueblo el Imperio de ſu Dios, debajo de cuya mano ha vivido tantos ſiglos defendido contra todas las Naciones del Oriente, (l) como pudiera ofendido, ó deſamparado del Señor. ¡ O gente de dura cervíz, de terrible corazon, á quien no os hacen los beneficios agradecidos, y las tribulaciones os hacen contumaces! ¿Quántas veces los pecados de eſte Pueblo lo puſieron en la ſervidumbre, y la miſericordia del Señor lo reſtituyó á la libertad? Yo le hallé eſclavo del Filiſtéo: venció el Señor al Filiſtéo, reſtituyó á ſu Pueblo las Ciudades perdidas, gozaron en paz ſus campos, y ſus ſembrados: peleó el Señor por ellos, no ſolo con el conſejo, y direccion, ſino compeliendo á los elementos ſirvieſſen á ſus victorias, haciendo que la tempeſtad cayga ſobre el Paleſtino, que merecia mejor la ingratitud del Hebréo. ¿ Vén el favor de Dios por inſtantes, experimentan ſu poder, dejan al poderoſo, y piden un hombre que les gobierne? Dejan al Criador, y buſcan la criatura? Qué es eſto ſino irſe huyendo Iſraél de Dios á la idolatría?

9 Nada de eſto les dijo Samuél: revolveríalo entre sí con gran juicio, y fué prudencia el callarlo, porque ſiendo aquellas razones de la verdad, pero tales, que con ellas defendia tambien ſu pueſto, y dignidad, juſtamente quiſo que precedieſſe la oracion á la reſpueſta; aſsi porque no engañaſſe la naturaleza al eſpiritu, defendiendo ſu cauſa con color de la de Dios, y haciendo lo acceſorio principal, como porque ſalieſſen mas acreditadas, y ajuſtadas ſus razones, viendo el Pueblo que ſalian como oraculo del Templo. Co-

(j) Deut.9. v.6. (k) Exod.3. per tot. & 16. v.4. & ſequent. (l) Joſ.12. per tot.

10 Conoció tambien que aquel Pueblo no podia facilmente persuadirse sin larga meditacion; y asi sin responderles, dice el Sagrado Texto que se retiró Samuél, y oró al Señor: yo asseguro que no errará la respuesta. Tratad en materias graves, Reyes, Principes, Magistrados, con Dios lo que habeis de decir al Pueblo antes de hablarle: no os contenteis con que siervos de Dios ruegen, oren, pidan en aquel negocio; que pues el Rey es el que ha de responder y resolver, él es el que ha de preguntar á Dios lo que quiere que responda. Corta oracion, y de ánimo sencillo en el que gobierna, es mas eficáz, que con su olvido la agena, y muy larga.

11 Dijo Dios á Samuél en la oracion palabras graves, y de profundo misterio. Oye, dice, á esse Pueblo quanto habla. No parece que entra el decreto contrario; pero luego se declara. No te ha despreciado á tí, sino á mí, para que no reyne en ellos. Hacen lo que han hecho siempre: desde que los saqué de la dura cautividad de Egipto, sirvieron Dioses agenos, y ahora no quieren servirte á tí. Con todo esso oye ahora lo que te dicen; pero profetizales el derecho del Rey que sobre ellos reynará. La aprobacion, ó reprobacion de Dios en sus palabras ha de ser la ley de sus escrituras, para lo que hemos de abrazar, ó desviarnos; y asi es bien que declarémos en tan grave, y árdua causa las palabras del Señor.

12 *Oye*, dice, *á esse Pueblo quanto habla.* ¿Señor, si estais enojado, no es mejor no oír al Pueblo? Señor, si no le conviene, no es mejor dejar de oírle? Lo que le es de tanto daño conseguirlo, ¿quánto es mejor cortar los primeros principios al daño con no oírlo? No le oygais, Señor, quando no le conviene que le oygais. *Oye*, dice, *al Pueblo*, porque tiene derecho el Pueblo á ser oído. No mándo ahora, y asi oye: gobierno, y gobernando es necesario *oír*, *ó dejar de gobernar*, (m) y mas á un Pueblo entero. Oír los Reynos conviene, Principes, aunque no tengan razon, y diestramente encaminar á la razon á los Reynos: *Oye á esse Pueblo*, dice Dios. Este Pueblo duro está engañado: mal le está el oírle, quando pide lo que le daña; pero mayor mal es para él, despeñarse por no oírle. Yo le tengo dada forma de gobierno, y que tú seas su Juez: él propone otra forma de su satisfacion, no de la

(m) Plutarch. in vita Demet.

la mia; pero al fin, tal qual es, es forma de gobierno; y si no le oyes, ni tendrá mi gobierno y no te obedecerá; ni el que pide, pues que no les doy audiencia: quedaránse sin gobierno y en discordias, y este es el daño mayor. Y assi *oye á esse Pueblo*, y tén consuelo en tu pena, que no te desprecian á tí, sino á mí, pues quieren otro gobierno que el que les doy: *Oye á esse Pueblo.* Precisa virtud en los Principes, oír, y en los Ministros superiores, é inferiores de justicia. Debidamente llama Oídores la Ley á los Oídores, (a) porque assi como la Fé entra por el oído, y es principio y origen de las virtudes, ha de entrar por el oír la justificacion del juzgar, oyendo primero, para pronunciar despues.

13 *Hacen* (dice el Señor) *lo que han hecho siempre desde que los saqué de la dura cautividad de Faraon.* Pondera la cervíz indomable de su Pueblo, y el ansia que tuvieron siempre de irse huyendo de Dios á la idolatría, de la virtud al vicio, de la verdad al error. Pues, Señor, ¿no es este el Pueblo que teniais perdonado, propiciado, y bendito en Masfat? Ahora os acordais del castigo? Sí, y con justicia justissima. Olvidan ellos los beneficios, olvidan lo perdonado, justo es que Dios les reconvenga con sus pecados, y les acuerde sus beneficios. *Oyeles*, vuelve á decir el Señor, no digan que no les oyes; *pero díles el derecho del Rey, que sobre ellos reynará.* O Señor, no nos oygais quando no pedimos bien. No nos concedais lo que os pedimos. Encaminad primero lo que habemos de pediros, para que sea útil, y bendito el oírnos.

14 Llamó Samuél al Pueblo que pedia Rey, y yá vuelto de Juez, y Sacerdote en Profeta del Señor, les dijo: Este es el derecho. No quiere decir derecho al que es injuria, sino el castigo con que gobernará en vosotros vuestro Rey. Quitaráos los hijos, y servirán en sus carrozas: harálos sus Gentilhombres, y criados de á caballo: de vosotros formará sus Tribunos, Centuriones, labradores de sus campos, segadores de sus mieses, oficiales de sus armas, y sus carros: vuestras hijas las hará sus unguentarias, cocineras, panaderas: tomaráse vuestras viñas, y olivares, escogiendo de vuestras cepas lo mejor, y da-

(a) Rom. 1. v. 13. & 10. v. 18.

rálo á ſus eſclavos. Pondrá tributos en vueſtras rentas, y frutos, pidiendo el diezmo de todo, y darálo á ſus Eunucos, y criados. Quitaráos vueſtros eſclavos, y eſclavas, y de eſtos los mejores, y de todo ſe valdrá para el uſo de ſu hacienda. De vueſtro ganado tomará el diezmo, y ſereis voſotros ſus eſclavos. Clamareis entonces huyendo la cara de vueſtro Rey, que voſotros miſmos elegiſteis, y Dios no os oirá, pues voſotros pediſteis Rey. No oyó el Pueblo la voz de Samuél, dice el Texto Sagrado, y aſsi mejor Superior es Samuél, que ellos ſubditos. El oyó al Pueblo, y ellos no oyeron al Juez. Oyo él quando pedian lo nocivo, y no oyen ellos quando les aconſeja lo mejor: eſto es ſer Pueblo.

15 De ninguna manera, digeron los de Iſraél, nos ſucederá lo que nos quieres perſuadir: *Rey habemos de tener.* ¡Qué fiera! Fiera es un Pueblo introducido una vez en el engaño. Tendrémos Rey como las demás Naciones, nos juzgará nueſtro Rey. Saldrá á pelear delante de noſotros, y peleará para defendernos. Oyólo Samuél, fueſe al Señor, dijole la reſpueſta del Pueblo, y volvió á decirle ſu Divina Mageſtad: *Oye á eſſe Pueblo, dáles Rey.* Llamó Samuél al Pueblo, egecutó la orden del Señor, y para eſſo dijoles que ſe fueſſen primero todos á ſus caſas.

CAPITULO XI.

Modeſtia del Profeta, pecado de la multitud en pedir Rey, y en que pecó el Pueblo. Ex 1. Reg. cap. 8.



ESTE es el mayor ſuceſo que acaeció en aquellos ſiglos á Iſraél, y originóſe todo de la poca limpieza de ſus Jueces. Juſto es que carguemos el juicio en eſte caſo, y en las inſtancias del Señor con el Pueblo, del Pueblo con el Señor; la fidelidad grande del Profeta, Juez y Sacerdote, porque no puede negarſe ſu modeſtia. Verſe deſpojar ſin culpa de ſu oficio, y quitar á ſus hijos (aunque con ella) en un inſtante la hacienda, la autoridad; valerſe de ſu medio para el daño, pedirle á él miſmo la renunciacion del cargo: ¡con qué paciencia lo recibió! Fueſe luego el ſanto hombre á la oracion á conſultar al Señor en el caſo, con tan gran deſaſimiento, y nobleza, que no dijo palabra á ſu

ſu Divina Mageſtad, que le deſviaſſe del intento que le inclinaſſe al caſtigo. Propuſo el caſo, aguardó la orden, egecutóla, replicaron: volvió al Señor, mandóle que egecutaſſe, obedeció. Poca ambicion conocia Samuél: ¡ ó qué bien ſe reconoce, que fué llamado de Dios al miniſterio ! Facilmente ſe deja lo que por el Señor ſe recibe, como ſolo por Dios ſujetó el hombro Samuél á la carga, en ſiendo ſu voluntad, abrazó como favor el dejar lo que ſolo ſirvió por obedecer. Si él huviera pretendido el pueſto, ſi él lo amára, ¿ qué congojas, qué penas no padeciera? No hay coſa, Fieles, como echar del corazon los deſeos, con eſſo queda eſento de injurias el corazon. (a)

2 La dureza, y obſtinacion del Pueblo, no fué inferior á la ſanta paciencia, y valor de Samuél; pues viendo á Dios enojado por la propoſicion, advirtiendoles los daños que habian de ſucederles, reconociendo el eſpiritu rectiſsimo del Profeta, que no era hombre que fingia, que eran de Dios las palabras, eſtuvieron tan firmes en ſu propoſito, y tan duros, como ſi fuera la profecía favorable, y propicias las razones del Señor.

3 He deſeado averiguar en qué eſtuvo el pecado de eſte Pueblo, qué tales, y tan grandes amenazas le hace Dios. Pidieron Rey quando tenian Jueces. Luego ſe viene á la conſideracion la ordinaria duda politica de la forma del gobierno, entre el Monarquico, Ariſtocratico, y Democratico, eſto es, Principe, Senado, ó Pueblo. (b) No puede negarſe ſer el Popular, origen de confuſiones, y diſcordias, vario, vago, inconſtante y pernicioſo, ſujeto á grandes enfermedades politicas; donde es mas poderoſo el atrevido, y mas ſeguido el audáz y el inſolente. Mal ſeguro: qualquiera aura popular lo inquieta, qualquier ánimo ſoberbio lo altera, qualquier accidente le perturba; ni puede caber en sí lleno de tantas paſiones; ni hacer efecto grande con la variedad, y mudanza de ſus reſoluciones, y decretos. No es mejor que el Popular, el del Senado, frequentemente tantos tiranos, como Senadores: gobierno de emulaciones y embidias, de recelos y aſechanzas,

(a) San Juan de la Cruz, Subid. del Monte Carm. lib. 1. cap. 7. y ſiguient. (b) Vid. D.Thom. 2.2. quæſt. 105. art. 4. Marquez Gobern. Chriſtian. lib. 2. cap. 21.

ſiempre deſconfiados unos de otros, y todos juntos del Pueblo á quien mandan con dureza, é injurian con deſtemplanza, temiendo ſiempre al que ofenden, arrieſgada la libertad, yá del vulgo que aborrece al Senado, yá en el Senado miſmo, ſi hay un hombre entre ellos de valor que haga cabeza al Pueblo.

4 El Imperio Monarquico, mas natural, frequente, y acreditado. Dios, aunque Trino en Perſonas, Uno en Eſencia; y aquella Celeſtial Corte, aquel orden Gerarquico de los Angeles, aquella diferencia de mérito y gozo en los Santos, aquel ſupremo poder reconocido y adorado en Dios, ¿qué es ſino una inefable, maravilloſa, y eſpiritual Monarquía? La Igleſia Militante que ſigue á la Triunfante, tiene por cabeza viſible al Pontifice; todas las demás Ordenes, Patriarcas, Primados, Arzobiſpos, Obiſpos, Sacerdotes reverencian, y veneran ſu cabeza como á Vicario de Chriſto. Y en lo temporal, ſi no fuera limitado el poder humano, Monarquía univerſal ſe huviera conſervado en el mundo, la que halló el Señor al encarnar, y al nacer, y quiſo acreditar con ſujetarſe al tributo, regiſtrandoſe en Auguſto, (c) y pagandole en Tiberio. (d) Todo eſtado Politico anda inquieto haſta entrar, aunque ſea por la puerta de la violencia y tiranía, en el Monarquico; no pudiendo los hombres vivir ſin reconocer otro hombre, y que venga de una ſuprema mano la direccion univerſal de las coſas.

5 Pues ſi eſtos Iſraelítas piden lo mejor, ¿ſobre qué cae la indignacion del Señor? La reſpueſta es llana, y que ſatisface. Tenian un gobierno eſtablecido por Dios; ni del todo popular, porque reconocian por Juéz á Samuél; ni del todo Ariſtocratico, porque ſe juntaban frequentemente los Tribus, y no tenian imperio ſobre el Juez, que era perpetuo, y eligido del Señor; ni del todo Monarquico, porque el Juez obraba encaminando, y perſuadiendo al Pueblo, y egecutando las leyes que les habian dado por Moyſén. Dios era el que daba los decretos al Juez y Sacerdote: con ſu Divina Mageſtad lo conſultaba todo. Dios daba las reſpueſtas en el Templo, y fuera dél; con que ſobre moſtrar ſu amor al Pueblo, lo tenia mas dependiente de ſu creencia,

(c) Luc. 2. v. 5. (d) Marc. 12. v. 17.

cia, y veneracion, gobernando una Cabeza lo ſagrado, y lo profano; y aſsi nunca ſe apartaba lo humano de lo divino: con lo qual, bien es verdad que regularmente es mejor el gobernarſe por Reyes; pero debe entenderſe quando no quiere el Señor que ſe gobiernen por Jueces. Era lo mejor ſi no eſtuviera declarada la voluntad de Dios en lo contrario; pero en eſtando declarada, comienza á ſer malo lo mejor que es contra ella, y daño yá conocido, lo que fuera con ella el remedio del miſmo daño. Gobernaba Dios el Pueblo con particular providencia: queria que en las guerras dependieſſen, no del valor del Capitán, ſino de la oracion del Sacerdote: ellos deſconfiados huyen de eſperar milagros, y prefieren la criatura al Criador; ¿qué mayor injuria que eſta?

6 ¿Quándo, Señor, las almas nos hemos de dejar gobernar de vueſtra particular providencia? Quándo unos y otros ciegos, no nos guiarémos unos á otros? (e) Dejamos vueſtra ſabiduría, y amamos nueſtra ignorancia. No nos fiamos de vueſtra fortaleza, y en nueſtra flaqueza confiamos. Juſtamente amenazó Dios al Pueblo, porque preferian el Rey que pedian, al Dios que tenian; un hombre que no ſabian quál habia de ſer, y lo que es mas, un hombre, que les decia Dios cómo habia de ſer, á un Dios que los libró de los Gitanos, que los llevó ſobre ſus alas por el deſierto, que los guió (á peſar de las Naciones que ſe opuſieron) á la tierra de la abundancia, y fertilidad; (f) que nunca les faltó, que le faltaſſen; que nunca les caſtigó ſin piedad, que le ofendieſſen.

7 Y deſpues de todo eſto: *Dános Rey*, decian, teniendo á Dios por Rey; eſto es, dános Rey hombre, hagamos Rey de nueſtra Nacion, Rey de nueſtra miſma madera, que haya tambien nacido entre noſotros; como ſi no fueſſe Dios de todas partes. ¿Pues duros de corazon, ſolo por tener Rey que ſea natural de vueſtro Reyno, ſe ha de turbar el eſtado de las coſas, aventurar la Igleſia, y revolver el mundo? Solo porque ſea de vueſtra generacion, ſe han de quebrantar las Leyes Sagradas, profanas, politicas, naturales, y morales? Solo por tener Rey que hable en vueſtra lengua, ſe ha de enſangrentar la humana naturaleza, turbar

(e) Matth. 15. v. 14. (f) Deuter. 32. v. 11. & ſequent.

bar la paz, llamar la guerra, romper las leyes de la razon, de la justicia, de la fidelidad, y obediencia, infamar el Reyno, afrentar la gloria de Israél con huir de el Principe legitimo, por la puerta de la traycion y alevosía, al tirano? El Principe legitimo no es Dios, y Samuél, que en su lugar os gobierna? Para qué buscais un Rey de vuestra Nacion? Dónde nació Samuél? Pudo nacer en todos doce Tribus? Dios que tiene propiedad de esse Reyno, de todas partes es, pues en todas partes manda. ¿Está vinculado el acierto al nacimiento, ó al tenor de la vida de los Reyes? al idioma en que hablan, ó al juicio y religion con que gobiernan? Si basta para turbar la paz, y profanar la religion, y el juramento sagrado el no ser Rey de vuestra Nacion; cada Reyno tiene derecho á su Rey, cada Provincia, ó Ciudad, y en cada Ciudad, cada linage y familia; con que se confunden barbaramente las cosas, y cada uno habrá de reynar en sí. ¿Y por ventura, este Pueblo ha estado, ni estará quieto con el Rey de su misma condicion? No tentaron á Moysén en el desierto? (g) Si el Rey ausente os es embarazoso, obligandoos con menos fuerza las ordenes, y esto no puede tolerar vuestra dureza, ¿qué hareis quando tengais sobre vuestras cervices vuestro Rey? No el yugo legitimo, sino al violento y tirano? Quándo del mandar á egecutar no hay recurso, ni dilacion? Quándo la orden es la misma egecucion, y el Principe es el precepto, y el Ministro? A todo esto responden los Israelítas: *Dános Rey, que Rey queremos de nuestra generacion.* ¿No miraréis qué de cosas tiene olvidadas vuestro legitimo Rey? Las que os ha disimulado, y tolerado? Las honras, y favores que os ha hecho, las que os ha concedido, y permitido? No veis que el yugo de Dios es suave, (h) y aunque castiga, perdona; y solo necesitado de vuestra conservacion os pide lo que debeis? Consume otros Reynos para conservar el vuestro; y hace que otros vasallos suyos defiendan con su guerra vuestra paz, tributando sus tesoros á vuestra conservacion, quando vosotros los debiais tributar á su dominio. *Dános Rey, que Rey queremos, hombre de nuestra generacion.* ¿De quién os quejais Israelítas, de los hijos de Samuél? Qué culpa tiene su padre? No los tiene en su casa, como los tenia He-

(g) Num. 16. v. 1. & seq. (h) Matth. 11. v. 30.

Helí, juzgan ſolo en Berſabé. Caſtiguémos eſtos hombres oyendolos, ſin turbar por ellos todo el Reyno. Aſsi haceis á Samuél un proceſo? Al Principe, al Superior? Qué digo un proceſo? Le condenais ſin oírle. Sacudís de voſotros el yugo del Señor ſin conſulta, ſin conſejo, ſin acuerdo. Si los Miniſtros os enojan, acuſad á los Miniſtros: ſi Samuél tiene la culpa, proponed vueſtra razon. Juntenſe los Tribus, diſcurramos ſobre materia tan grave, reduzgaſe á plática la queja, á diſcurſo el dolor, á razon el ſentimiento: hombres ſomos, platiquémos como hombres, y ſean entre el Superior, y los ſubditos árbitros la verdad, y la juſticia. *Dános Rey, que Rey querémos de nueſtra Nacion, y que hable como noſotros.* ¡Qué coſa tan ſuſtancial: *y que hable como noſotros!* y eſto quando ellos hablan, y piden lo peor. Dios nos libre de un Reyno determinado, que ſe entrega á una paſion; pues como dijo Dios, viendo la obſtinacion de eſte Pueblo: *Eſte es el derecho con que os gobernará vueſtro Rey.* Quitaroshá las haciendas, las mugeres, las hijas, ſerviráſe de voſotros, ſereis ſus eſclavos, tributaréis de todo quanto teneis lo mejor. Y lo que es mas que todo, podiamos añadir, ſi teneis honra, Iſraelítas, ſiendo vueſtro compañero, le ſereis voſotros ſus vaſallos.

8 ¡Ay del Reyno, á quien con lagrimas de ſangre debe llorar el Chriſtiano! Ay del Reyno, que ha hecho mayores las Llagas de Jeſu-Chriſto, con las armas de ſus Llagas, tomandolas en la mano contra ſu Rey natural, pacifico, jurado, obedecido, Catolico, benigno, pio, religioſo! ¿Qué es eſto, Fieles, ſino hacer que crezcan las calamidades de la Igleſia? Qué es ſino abrir las puertas á que triunfe la heregía, y derribar las murallas á la Fé, y Catolica verdad? Quién ha de ayudar á la traycion de los Reynos, ſino los Hereges y rebeldes, para hacer comun ſu cauſa? A la ſombra horrible de eſta guerra, no han de ir ellos conſiguiendo proſperos ſuceſos, oprimiendo á los buenos Catolicos, enſalzando los pérfidos Calviniſtas? Toda aquella fuerza que aplicaba el Principe Catolico á la defenſa de la Igleſia, y de la Fé, no habrá de ocupar ahora en reſtaurar lo propio, y conſumir ſus vaſallos con guerras interiores, el que con las exteriores contenia á los Hereges? ¡Qué juſtificacion politica pudo inducir á tan barbara traycion á hombres Chriſtianos?

nos! ¿Pudo sino el enemigo comun de las almas introducir en la Iglesia tan gran atrocidad, y miseria? Bastará un color imaginado en terminos de justicia, con la misma obediencia de los excluídos vencido y renunciado; con tres sucesiones, omenages, juramentos olvidado de la memoria de los hombres, á turbar su posesion al Rey legitimo, y poner en el trono, y dignidad al tirano? Si es licito revolver entre Christianos la pacifica posesion de los Principes por las pretensiones antiguas, ¿ qué Rey tiene segura la Corona en la cabeza? Qué Reyno no tembló en sus fundamentos? Qué República está quieta? Qué Superior seguro? Qué Magistrado obedecido? Qué Principe respetado? Qué justicia administrada? Qué súbdito obediente? Qué paz, y qué gobierno constante? Turbarse debe el mundo, y combatirse entre sí, si los Reynos juzgan los derechos de sus Reyes, si los súbditos arbítran en sus Principes, si los que tienen obligacion de obedecer se introducen al imperio de mandar. Entró la jurisdicion, y el dominio en el mundo lentamente con el gobierno, con el derecho, con el consentimiento comun, y tolerancia de las gentes. Comienza tal vez la guerra patrocinando el derecho: sucede la paz que resultó de la guerra: gobiernan los Principes despues de la paz, obedecidos de la posteridad, respetados, jurados, aclamados, y aplaudidos. ¿ Quién puede volver sobre esto, sino un Pueblo obstinado, y quatro hombres engañados, y perdidos? Enojase Dios con Israél porque pide Rey á Dios, y dice que le desprecia. ? Qué hará con el Reyno que no le pide Rey, sino que él mismo con alevosa mano lo corona? Si pedirlo contra el gobierno legitimo, y assentado, es dureza de corazon, ¿ qué será la de aquel que comienza tal maldad por el delito, antes que por la disposicion? Vuelve, vuelve á tu Señor natural, Reyno noble y engañado, Provincia tan preciada de leal, que ni entre tantas trayciones quieres despojar el titulo que con ellas desmereces. Volved á la benignidad de vuestro Principe, Reynos generosos: conozca el mundo vuestra sangre en vuestra lealtad: reconozcase que fué violencia de los malos, dura opresion de los buenos. ¿ Qué hombre de noble y clara opinion, fama, casa, descendencia, mezcla con el perjurio y la rebeldia, la vileza, y bajeza de su sér? Darse á otro Principe grande, es traycion; y si es comun enemigo, indig-

dignidad; y dárse á otro vecino, y compañero, besar la mano á otro vasallo como él, sobre ser traycion, es gran vileza, é infamia. Los ánimos generosos, obedientes á su Rey, son libres con los demás. Y así es bageza no obedecer, y rendirse á su Principe legitimo, como reconocer servilmente á su vecino por Rey. ¿En hombre noble ha de mandar como Rey otro hombre que su Rey? Hombre de sangre generosa ha de besar la mano á su igual? y al que ayer miraba compañero, él mismo ha de coronarle contra sí?

9 Esto es, mirando solo el honor, el qual es en el hombre de sangre la esencia de su Nobleza. ¿Pero qué no debe el Eclesiastico llorar en estos Reynos, si mira á la Religion? Si es noble, sobre aquellas razones tiene las de la Fé, de la paz pública, que obligan mas estrechamente al Sacerdote. Donde no hay fé al Principe legitimo en lo temporal, ¿qué fé se espera á Dios en lo eterno, siendo mas cuidadosa siempre la miseria del hombre, que de lo eterno, de lo temporal? Sacude el hombre el yugo politico: luego sacude el divino. Si en la paz pudo la ira traher á casa la alevosía, esta torpemente justificará en la guerra el traher á la heregía en su socorro. Llamados serán, los que despues habrán de quedarse en el Reyno vencedores, duros huespedes; primero compañeros, y poco despues tiranos. ¿No es fuerza, ó Prelado, que se consuman en guerras tus subditos? Con ella pueden compadecerse los incrementos del espiritu, la buena direccion de las almas, el desengaño de la vida, la memoria de la muerte, el olvido de todo lo temporal, la presencia de lo eterno? Todo es furor en la guerra, turbacion, desorden, confusiones, venganzas, opresiones, violencias: enmedio de estos efectos, ¿qué Prelado puede hacer buenos sus subditos? ¡Ay de los que somos Pastores, si no lo parecemos al guiar las almas á la verdad! (i) Ay de los que somos Pastores, si no señalamos el mejor pasto á las almas! Ay de los que somos Pastores, si entregamos al lobo la oveja, que solo se ha de guardar para su dueño! (j) Ay de los que somos Pastores, si quando hemos de guiarlas á la felicidad, á la verdad, á la Religion, al respeto de los Principes, que tanto encomienda el glorioso Apostol San Pe-

 dro,

(i) Ezech. 34. v. 2. & sequent. (j) Joan. 10. v. 12.

dro, universal Padre de la Iglesia, (k) las desviamos de lo recto, y santo aconsejando, tolerando, ó consintiendo con silencio eloquente, con disimulacion venenosa, ó con sagacidad rebelde, que beban el veneno de la traycion, del engaño, de la rebeldía, de la ruína, y perdicion de sus almas.

10 Y vosotros, infelices Subditos, Pueblo engañado, que padeceis las pasiones de los Poderosos, gastais vuestras vidas, y consumís vuestros hijos en defender la alevosía de los descontentos, y la ambicion, y desconfianza de quatro infames hombres, ¿sobre qué peleais, y contra quién? Peleais sobre que os manden Ministros, Corregidores, Desembargadores mas violentos, y tiranos, mas rigurosos, y crueles? Peleais para tributar tanto mas caudalosamente vuestra hacienda, y vuestra sangre, quanto está mas cerca el peligro, y tiene menos defensa vuestra ruína, y perdicion? Qué le vá al Pueblo en que mande este, ó aquel particular, y se dege al Principe jurado, y legitimo? No es acabarse, y consumirse para ageno triunfo, siempre despojo de los vencedores, grangeando á otros alabanzas, y trofeos; quedando penando el Pueblo, y gimiendo en la cadena de su natural miseria, y servidumbre? Si para defender las Provincias adquiridas, era necesario se fuessen multiplicando los tributos en el Pueblo, ¿á qué terminos han de llegar los que oprimirán vuestras haciendas, y vidas, para defender al Reyno propio contra el Principe legitimo, poderoso, vecino, y justamente indignado; y á quien es fuerza que todos los Principes ayuden, por no vér acreditada igual traycion en sus Reynos?

11 Los pobres plebeyos que viven en paz, ¿qué fruto han de sacar de esta guerra? Vér taladas sus mieses, abrasada su casa, alojados los soldados entre sus mismas hijas, y mugeres; y sobre las afliciones que padecen con el Corregidor insolente, padecer la fuerza del Capitán atrevido, violento y cruél. Dejar el arado de una paz constante, empuñar la espada para una alevosa guerra. Si mueren en la batalla, como traydores á su Rey: si viven, castigados de su Rey justo en venciendo; ó mandados entretanto infamemente del Tirano. Siempre afligidos de los Poderosos, pisados de todos y conculcados, formando con su misma,

(k) 1. Pet. 2. v. 13.

ma, y propia calamidad agenas felicidades, y victorias, perdiendo con las vidas las mugeres, los hijos, las haciendas; todo expuesto al golpe de una batalla en guerra alevosa, infame, sangrienta: despeñados á una no necesaria ruína, y perdicion; y todo esto para que tenga quatro dias la traycion, y alevosía la Corona en la cabeza, y el Cetro en la mano. Larga digresion ha sido, mas no tan grande como el dolor, y la causa.

12 *Este es el derecho* (dice) *que esse Rey que quereis ha de guardaros.* Este que llama derecho es ironía, como quien dice: Habia de gobernar esse Rey que pedís con derecho; y para esso lo pedís, pues os quejais que mi Tribunal no os gobierna con derecho; y el derecho que guardará esse Rey, es no guardar derecho alguno, y vendrá á ser su derecho una respetada tiranía. Barbaro es el Politico, é indigno de ser tenido por racional, (l) que de este lugar quiere dár á los Reyes por derecho el poder que Dios manifiesta al Pueblo por castigo. Aqui no habla el Señor difiniendo lo mejor, no habla dando, no habla calificando; sino solo refiriendo lo que habia de suceder, y aquello que habia de suceder reprobando. ¿Quién en la misma justicia funda el origen de la misma tirania? Dice Dios que el que ellos desean Rey, será tirano, no tirano aprobado del Señor, sino reprobado, y castigado; y esto lo manifestó bien el suceso, pues huvo Reyes malos en Israél, en quien se cumplió la profecía, y Santos, en quien se logró su misericordia. Los malos cumplieron á la letra la amenaza, haciendo lo prohibido; los buenos tomaron para la dignidad lo conveniente, y justo, dentro de lo permitido.

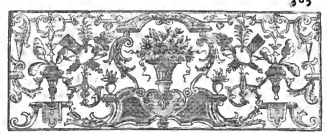
13 Y asi, Reyes, Principes, Magistrados, toda jurisdicion es ordenada de Dios (m) para conservacion, no destruicion de sus Pueblos; para defensa, no para ofensa; para derecho, no para injuria de los hombres. Los que escriben que los Reyes pueden lo que quieren, y fundan en su querer su poder, abren la puerta á la tiranía. Los que escriben que los Reyes pueden lo que deben, y pueden lo que han menester para la conservacion de sus vasallos, y para la defensa de su Corona, para la exalta-

(l) Nicol. Macchiav. apud Gravin. Catholicæ Præscript. Meth. Analys, cap. 14. verb. *Macchiavelista.* (m) Roman. 13. v. 1, & 2.

tacion de la Fé, y la Religion, y para la buena y recta administracion de la justicia, para la conservacion de la paz, y para el precifo sustento de la guerra, para el congruo, y ordenado lucimiento de la Dignidad Real, y para la honesta sustentacion de su casa, y de los suyos; estos dicen la verdad sin la lisonja, abren á la justicia la puerta, y á las virtudes magnanimas y Reales. Finalmente, yá que Israél no quiso ajustarse á Dios, Dios se dignó de compadecerse de la flaqueza de Israél: *Dáles Rey* (dice) *pues quieren Rey*. Desde aqui comienza propiamente la Historia Sagrada de los Reyes. Veamos cómo salen estos Reyes, y Reynos de esta Historia.



HIS-



HISTORIA REAL SAGRADA.

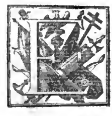
LIBRO II.

ARGUMENTO.

Padres de Saúl, su sinceridad, y ocupaciones. Es llamado del Señor, y ungido: convocanse las Tribus para eligirlo: sortease el Rey: cae la suerte sobre Saúl: escondese huyendo de la Dignidad: llevanlo por fuerza á ella: sitia á Jabés el Amonita: pide socorro á las Tribus: refieren su calamidad los de Jabés: concitase el Rey, siguele el Pueblo: vence Saúl al enemigo: perdona los hijos de Belial, pedidos por Israél al castigo: vuelve á confirmarse el Reyno: dá su residencia Samuél: muestra otra vez el Señor su indignacion contra el Pueblo, por haber pedido Rey: animalos el Profeta, si sirven y obedecen á Dios, el Rey y el Reyno.

CAPITULO I.

Patria de Saúl, su natural y buenas propiedades, estado, y ocupacion suya y de su padre. Ex 1. Reg. cap. 9.



ERA la Tribu de Benjamin en tiempo de Samuél la menor de todas doce, no tanto porque fué este Patriarca el menor de los hijos de Jacob, quanto porque algunas edades antes sustentó guerra ella sola con todas las demás Tribus, por causa voluntaria, é injusta; (a) y assi se hallaba destruida, y consumida. Habia un Varon en ella que se llamaba Cis, hombre fuerte, conocido en toda

(a) Jud. 20. per totum.

da aquella region. Coligese del Sagrado Texto, que este Benjamita debia de ser labrador. Tenia un hijo que se llamaba Saúl, hombre bueno, y escogido, y no habia otro mejor en Israél; y de los hombros arriba excedia en altura á todo el Pueblo. ¡Há, Señor, que ni enojado, en fiandoos la eleccion, dejais de dár lo mejor! Aprended Reyes, Principes, y Magistrados á obrar enojados bien.

2 Habiasele perdido á Cis el ganado mayor de su hacienda: llamó á su hijo, y dijole que fuesse con un criado de casa á buscarlo: obedeció Saúl. En egercicio de obedecer, es bien que se halle aquel que Dios previene para mandar; y de buscar lo perdido, oficio de Superior atento, zeloso, y pío. Pasaron por el monte de Efrain, y por la tierra de Salisa, y por la de Jemini, no hallaron los animales. Queria Dios que anduviesse Saúl la Provincia, y que viesse primero la tierra que habia de gobernar, que entrasse con algunas noticias en el Reyno. Tengo por honesta, y útil costumbre enviar á los hijos á vér Naciones, y Provincias, quando puede fiarse á su juventud este peligro, ó le assegura compañia virtuosa, que les asista. Son mas útiles, y eficaces las noticias prácticas, y que se cobran con la vista, que las especulativas, y leídas.

3 Habiendo llegado á la tierra de Suf, dijo Saúl á su criado: Volvamos á casa de mi padre, no haya dejado el cuidado del ganado, y juzgue que nos habemos perdido. No hay tan pronto remedio para dejar un cuidado, como sucederle otro mayor; y es mas frequente este modo de dejar los cuidados, quanto es mas ordinario en las miserias de la vida aumentarse, que cesar. Respondió el criado: Un Varon hay en la Ciudad muy conocido, que adivina quanto ha de suceder, podrá ser que nos encamine á lo que buscamos. Holgó de saberlo Saúl, y dijo: ¿Qué le darémos á este Profeta, ó Adivino, quando le vámos á vér? Si él es Profeta verdadero, no teneis que llevarle cosa alguna, Benjamitas; pero si él es Adivino, y Agorero, todo lo recibirá con amor, y estimacion. No tenemos pan (dijo Saúl) que comer, ni trahemos otra cosa. Tengo por cierto que estas circunstancias las refiere el Sagrado Texto, para hacerle cargo despues á Saúl en sus prosperidades, de la suma miseria en que le halló Dios al escogerle, y lo que siempre debia andar reconociendo á tan gran bien. Respondió el criado, que debia de desear lograr el trabajo

de

de ſu prolija jornada : Aqui me he hallado en la mano la quarta parte de un real, vamos á vér al Vidente: aſsi llamaban en Iſraél á los Profetas en lo antiguo, porque veían lo venidero, y lo anunciaban.

4 Pareció bien á Saúl la reſolucion del mozo, y fueron á Ramatain, y preguntaron á unas mugeres que ſalian á la fuente por agua, ſi eſtaba en la Ciudad el Vidente. Digeronles, cerca eſtá, á muy pocos paſos te precede, porque hoy viene á la Ciudad, reſpecto de que es dia de ſacrificar. Hallaronle antes que fueſſe, y de haber comido, por acoſtumbrar los de Iſraél no comer el dia del ſacrificio, haſta haber ſacrificado el Sacerdote en el Templo. Debida, y ſanta atencion, ofrecer primero á Dios el ſacrificio, que dár la comida al cuerpo. Encontraron enmedio de la plaza á Samuél, que iba al Templo. Habiale Dios dicho un dia antes al Sacerdote: mañana á eſta miſma hora enviaré un Varon de Benjamin: ungirásle en Capitán de mi Pueblo de Iſraél: ſalvarálo de la mano de los Paleſtinos, que he mirado yá con piedad á mi Pueblo, y han llegado á mis oídos ſus clamores.

5 Eſtas fueron las primeras razones con que Dios manifeſtó la vocacion de Saúl, condeſcendiendo con el deſeo del Pueblo; y aſsi merecen toda atencion: *Mañana á eſta miſma hora enviaré* (dice el Señor) *un Varon de Benjamin*. Pues no parece que Dios le *enviaba*, ſino que él ſe iba á buſcar ſus animales, aconſejado del criado, y con anſia de acabar dichoſamente la jornada. Gobierna Dios las coſas, Fieles, aunque ſea con altos intentos, en orden al fin, pero con naturales diſpoſiciones en los medios. Nunca gaſta los milagros, quando baſta para conſeguir ſu voluntad, obrar ſin ellos. De aqui ſe colige la admirable ſabiduría de Dios, y lo que quiere conſervar ſiempre las reglas generales de ſu providencia, y del curſo de las coſas; y aſsimiſmo ſu alto modo en gobernar, y dirigir ſu voluntad á fines tan ſuperiores, y con medios tan comunes; pues ſiendo tan facil á ſu poder alterar el curſo de las coſas naturales, ſiempre las deja en ſu eſtado, ſino quando es preciſo, ó conveniente en alguna parte limitarlas. Y de aqui aprendan los Principes á reſpetar las leyes en la ſuſtancia, y la circunſtancia, ſin alterar el eſtilo, ni lo eſtablecido en ellas; que eſtas leyes univerſales del gobierno ſon ſu general providencia, á la qual no debe detraherſe ſino en caſos muy graves, y pe-

pesando tanto la razon en ellos, que si se hallára en aquel caso la ley, ordenára lo mismo que se resuelve contra ella.

6 De este modo de gobernar facil y suave del Señor, resulta gran luz á los buenos para estimar su providencia, y bondad (aunque no la conoce la ignorancia de los malos) en la egecucion de su justicia. Los justos, porque con sobrenatural conocimiento respetan los fines, como altisimos, admiran los medios como amorosos, y de todo hacen contemplacion, y alabanza. Los divertidos, porque como vén los medios naturales, todo lo tienen por natural; no persuadiendose, que con medios comunes puedan formarse cosas tan altas, y misteriosas.

7 Quantos vieran á Saúl ir á la Ciudad á preguntar por su ganado al Profeta, dirian que venia solo á esto; pero Samuél, alumbrado del Señor, sabía que Dios le enviaba. Por esto, como hemos dicho, llamaban justamente á los Profetas *Videntes*; porque sobre vér lo venidero, tenian mas altos conocimientos de lo presente. Y asi los hombres santos y justos, que ilustrados de Dios conocen mas superiormente sus efectos, son Profetas en lo presente de lo que está por venir. Castiga Dios á los Reynos con guerras. Dice el divertido: ¿Quándo no ha habido guerras en el mundo? Dice el justo: Esta guerra depende de los pecados, y nos castiga Dios con ella. Esta disputa tuvieron siempre los Profetas verdaderos con los falsos, que estos decian que sucedian las desdichas por el ordinario curso de las cosas; aquellos, que la mano del Señor castigaba con ellas las iniquidades de su Pueblo. Nunca creemos que vienen de Dios los sucesos naturales, porque no vienen resplandeciendo milagros; siendo el mayor milagro, y mayor sabiduría, castigar, gobernar, y dirigir Dios los castigos sin milagros.

8 Esto ponderaba el Verbo Eterno encarnado del tiempo de Noé: reíanse los hijos del siglo, que hiciesse el Arca el Santo, para pasar desde la justicia á la piedad. Comian, dice el Señor, bebian, hacían sus casamientos, como si aquel mundo huviesse de ser eterno, no creyendo el golpe que amenazaba; (b) pero el Santo Patriarca era *Vidente*, iba formando su salvacion, y previniendo tablas para su naufragio.

9 Son asimismo *Videntes* los hombres de claro juicio en lo po-

(b) Lucæ 17. v. 26. & 27. Genes. 7. v. 5.

politico, que desde el alto monte de la sabiduría, y especulacion, conocen los daños venideros, y con prudencia atenta los previenen; y pueden llamarse *non videntes*, los que obran sin este conocimiento. Veese el Reyno sin justicia, los Nobles llenos de vicios, el Pueblo ocioso é insolente, las leyes mal respetadas. Dice el *Vidente*: Este Pueblo, y Reyno se ha de perder muy apriesa. Falta el vigór á la razon: no tenemos propicio á Dios, ni las leyes politicas, ni las morales observadas: todo es ambicion, codicia, vanidad, superfluidad: gastase en el vicio lo que debia socorrerse en lo forzoso: los enemigos crecen, nuestras fuerzas descaecen; yá esto se halla en estado, que qualquiera accidente ha de echar por el suelo el edificio. Dicen los *non videntes* al mismo tiempo: Nunca ha estado el Reyno mas opulento y felíz, la riqueza, la ostentacion, la grandeza, las fiestas, el lucimiento; y en lo que el *Vidente* está fundando la ruína de la Corona, está el *non vidente* assegurando toda su felicidad.

10 Dice el *Vidente*: Los Reynos están descontentos, ván criando mala sangre; los Eclesiasticos quejosos; los Nobles ofendidos, mal impresionados los plebeyos: convendria templar las resoluciones y ordenes, sosegar, pacificar, satisfacer, grangear por medios decentes, prudentes, disimulados. Dicen los *non videntes*: Bien es no enflaquecer la jurisdicion, ni derribar por el suelo la autoridad Real: sepa el Reyno, que es Reyno, y que el Rey es Rey: el Eclesiastico debe la honra, y renta á la liberalidad del Principe: el Noble su estimacion, y caudal: quitarlo puede quien se lo dió: al Pueblo no le toca el discurrir, sino ciegamente obedecer: esto es tener en pie la Corona, y no soltar el Cetro de la mano. Veis aqui, Fieles, que en lo que el *Vidente* está mirando la contumacia de los Pueblos, su perdicion, su ruína, su rebeldia, que han de romper las riendas de la obediencia, que han de desenfrenarse á lo peor, están los *non videntes* fundando la disposicion de los daños que ocasionan.

11 De aqui resulta, tenerse los unos á los otros por perdídos de juicio, porque los próvidos dicen: ¿Es posible, que no conocen estos el daño que amenaza al bien comun? la ruína, y perdicion de las cosas: la miseria, y despeñadero de los Reynos: el descontento comun de los vasallos? Los confiados tienen por temosos y contumaces á los próvidos, ponderando en lo que pierden el tiempo y el discurso, estando todo lucido, seguro, fe-

liz; y quando bien haya públicas calamidades, se hallan aun en sus principios: han de correr muchos siglos, para llegar amenazas tan grandes á ser daños. De este pleyto y diferencia, Fieles, tened por rectos Jueces los efectos.

12 Reyes, Principes, Potentados, es conveniente tener gran pulso en gobernarle la rienda al caballo, que es monstruo terrible un Reyno: ni dejarlo suelto á su alvedrio, con darle toda la rienda; ni desabrirle la boca, no se encienda, y desespere. *Festina lentè*, (c) dice el Adagio latino: dare priesa despacio, un modo de mandar tan vivo, que no se pierda de vista la justicia, tan prevenido, que no se pierda de vista la prudencia. Llegar en las resoluciones hasta que las sientan; pero con tal suavidad, que las consientan, no hasta que se desesperen; supliendo á los Pueblos la incapacidad, y conociendo que no los raya tanto como á los Superiores la razon, y asi es necesario que todo lo que les falta de discurso á los que obedecen, supla, prevenga, encamine la maña, prudencia, disposicion de los que mandan; porque si olvidando estos medios se elige la fuerza, quedan sin fuerza los medios, y los remedios.

13 Ungirás, dijo el Señor, á este hombre de Benjamin en Capitán de mi Pueblo. Yá Dios descubre luces de misericordia. *Ungirásle en Capitán*, que defienda, que pelee, que anteceda en los peligros, que assegure la paz con la guerra. Para esto lo pidieron, y para esto se lo dá: *Irá delante de nosotros en la guerra*, decian: condecendió con la peticion del Pueblo. Pues, Señor, ¿no digisteis que habia de ser tirano? Sí, y lo será en algun tiempo, y habrá Reyes que lo sean; pero ahora veo afligido á este Pueblo, quiero dilatar el castigo: defienda á Israél, porque estoy compadecido de su pena; que defendido, quando despues á mí me lo parezca, lo castigaré enojado. ¡Gran corazon el de Dios! donde cabe el enojo con la piedad, la piedad con la justicia; perdonar hoy, y socorrer mañana, y despues de mañana castigar, y volver otra vez á perdonar. Ahora, dice, defendamos á este Pueblo, que en casa se me queda defendido, para que despues lo castigue, si no me huviere aplacado.

14 Cuidado, Principes, de no perder, no indignar todo un Pueblo castigando. Dejad materia á la jurisdicion, para despues del castigo. Suspended la ira, para que duren los vasallos debajo del

(c) Chiliad. apud Erasm. in Adag. pag. 549.

del Imperio, que ſiempre hay tiempo para caſtigar, y no lo habrá deſpues, ſi ſe pierde y deſeſpera. La primera parte del gobierno, es conſervar los Pueblos en la obediencia, y luego gobernarlos con juſticia: ſi eſta corta con ſus filos los vinculos de aquella, habrá de ceſar en ſu egercicio, ſiendo cauſa de los daños el remedio.

15 Miró Samuél á Saúl, y al inſtante le habló el Señor: Eſte es el que dige ayer que ha de mandar á Iſraél. Acercóſe Saul á Samuél, y dijole: Dime, ¿dónde es la caſa del Vidente? Aqui ſe conoce la modeſtia con que ſe gobernaba Samuél, pues ſiendo Sacerdote y Juez, le pregunta Saul á él miſmo, que *dónde eſtá la caſa del Vidente*; que es ſeñal, que ni el ſequito de negociantes, ni la aſsiſtencia de Miniſtros lo ſeñalaba en el Pueblo; ó vivia muy lejos Saúl de la Corte y ſus noticias, pues ignoraba dónde era la caſa de Samuél, Juez, Sacerdote y Profeta. Si yá con ir ceſando el oficio, no iba tambien minorando el lucimiento en el Varon de Dios, coſa que ſe vé á cada paſo en las Cortes de los Principes, donde al nacer los hombres, al crecer, ſon adorados de todos, y al caer, al dejar los pueſtos de todos deſamparados.

16 Yo ſoy el que buſcas, dijo Samuél, ſube al Templo delante de mí, comerás conmigo hoy, y te deſpacharé mañana, y te diré quanto tienes dentro de tu corazon; y de los animales que buſcas no tengas cuidado alguno, porque yá han parecido. ¡Grande es el agrado con que Samuél recibe á Saúl ſu ſuceſor! ¡Qué deſaſido eſtaba del Magiſtrado y gobierno! No quiſo dilatarle el guſto de que pareciera ſu ganado: combidóle á comer, ofrecióle buen deſpacho. No ſe reciben tan facilmente, ni con tanta alegria unos Magiſtrados á otros, al dejar las Provincias de ſu cargo. Añadió el ſanto Profeta: ¿Para quién ſerá todo lo bueno de Iſraél? no es para tí? Como quien dice: Comerás lo mejor de Iſraél, mandarás á lo mayor, ſerás aplaudido, y ſervido. ¡Qué juſto es que quando trabaja el Principe por todos, ſea á todos preferido! Fuéle poco á poco con eſto manifeſtando el ſecreto, diſponiendo que entraſſe con lentitud en materia tan grande, y tan impenſada: que es peligroſa qualquier ſubita mudanza en el ánimo mas fuerte.

17 Saúl admirado de aquello, reſpondió con bondad, y humildad ſanta. ¿Yo no ſoy hijo de Jemini, de la menor Tribu de Iſraél, y de la mas moderada familia de mi Tribu? por qué me

habeis dicho esso? ¡Modestissima razon, y atencion, reconocer su calidad quando todos en el mundo la ensalzan, descubrir sus defectos quando todos resplandecen su linage! Bien cae sobre el fundamento de la humildad, el oficio del Reyno. Dios te dé perseverancia.

18 Combidóle á comer Samuél, con otros treinta que comian aquel dia con él: puso á Saúl en el mejor lugar de la mesa. Yá es esta otra diferencia, que puede tambien hacerle novedad á Saúl: muy bien es que ascienda de grado en grado al Imperio. Tenia tambien cuidado el santo Sacerdote y Profeta de ir manifestando poco á poco el mismo secreto al Pueblo; pues es de creer, que aquellos treinta varones serían las cabezas de Israél, y era bien que fueran acostumbrandose á mirar precediendo, al que habian de obedecer y seguir mandando. Y no dice el Sagrado Texto que hiciesse novedad vér en mejor lugar á Saúl, Labrador, hijo de la menor Tribu, y de la mas desconocida familia; porque como lo ordenaba assi el Profeta, y tenian por misterios sus decretos, nadie se atrevia á censurar lo que nadie creía que llegaba á conocer. Tanto respeto debe tenerse á los que Dios pone en los puestos, y mas si son Sacerdotes.

19 Dijo tambien Samuél al cocinero, que guardasse aparte una porcion de la espaldilla del carnero que sacrificó al Señor, y poniendola delante de sí el cocinero, (¡lo que ha crecido la familia en los Magistrados, quando el cocinero mismo la ponia en casa de Samuél!) dijo el Profeta á Saúl: Esta parte he reservado para tí, quando llamé al Pueblo en el sacrificio. Fué la parte reservada la que mas explica el oficio para que estaba destinado Saúl, la espalda, ó hombro, sobre cuya parte cae todo el peso del gobierno. Fué tambien parte reservada del sacrificio, y con particular providencia reservada; porque si de Dios no viene la fuerza al hombre, para poder tolerar una carga tan pesada, caerá con ella el Principe en el suelo; y el que no la tuviere por carga, yá ha caído.

20 Fué tambien un modo de comunion entre el Rey, y el Sacerdote, reservando de su sacrificio el uno, lo que habia de comer el otro, como quien dice: si has de gobernar como es razon, has de ser uno conmigo, aconsejado, instruído, encaminado de Dios por medio del Sacerdote, y comer lo mismo que él, uniendo la voluntad á un intento, concurriendo á un mismo fin entram-

trambas jurifdiciones; el Sacerdote para encaminar á lo eterno á los feglares, el Rey para ayudar en efto á los Sacerdotes.

21 Bajaron de comer del Templo con el Pueblo: llevó configo Samuél á Saúl; y no dudo que fería grande la admiracion que caufaría á Ifraél, vér al Profeta hacer con él tantas fingularidades. Llevóle á fu cafa, y dice el Texto Sagrado que durmió Saúl; feñal es que no habia entendido el mifterio. No es pofible que durmiera fi huviera llegado á penetrar la mudanza de fortuna en fu perfona; yá le quitáran el fueño los cuidados, y comenzára á revolver la ambicion el corazon mas fencillo.

22 A la mañana llamó Samuél á Saúl; que el Sacerdote ha de llamar, ha de hacer recuerdos al feglar, que defpierte. Levantate dijo, y te foltaré, como quien dice: mucho duermes poco antes de coronarte, fiendo oficio de velar. Levantófe Saúl, falieron juntos, y en eftando en lo ultimo de la Ciudad, dijo el Profeta: díle á tu criado que pafe adelante, que quiero decirte la palabra del Señor. ¡El refpeto, el fecreto que fe debe á la palabra de Dios! pues no quifo que otro la oyeffe, fino á quien fe enderezaba.

23 *Díle á tu criado que pafe adelante.* No le mandó el Profeta al mozo que pafaffe, pero ordenalo á Saúl. Diferencia de Dios es la de las jurifdiciones. Mande Saúl á fu criado, que es feglar, y el Sacerdote á Saúl; el uno como Miniftro efpiritual al dirigit, el otro como temporal al gobernar. Y quando como Juez pudiera Samuél mandar al uno y al otro, obedeciera con mayor confuelo el mozo á fu amo. Buena atencion en los Principes para confolar, mandar por la mano mas bien vifta, y mas amada. ¿Qué importa que fea efte, ó aquel nombre el del minifterio, fiendo una mifma la jurifdicion? Défe á los fubditos el confuelo de que fe les mande como lo mandan fus leyes, quando el rendimiento, y fuavidad de obedecer, es la que deben.



CA-

CAPITULO II.

Antes que el Pueblo conocieſſe á Saúl , le ungió Samuél con el oleo ſagrado, y por qué ? Ex 1.Reg. cap.10.



PENAS ſe apartó el mozo , quando tomando el Profeta Samuél un vaſo de aceyte,lo derramó ſobre la cabeza de Saúl, y beſandole en el roſtro,dijo : Mira que te unge el Señor ſobre ſu heredad en Principe ; y librarás ſu Pueblo de las manos de los enemigos,que eſtán cerca de ſus limites ; y ſeráte ſeñal de que Dios te ha ungido en Principe , que aſsi como te apartes de mí, hallarás dos hombres junto al ſepulcro de Raquél en la frontera de Benjamin á medio dia , y te dirán : yá pareció el ganado que habiais ido á buſcar ; y olvidado yá tu padre dél , eſtá cuidando de tí, y dice : ¿ qué ſe habrá hecho mi hijo? En paſando de alli , llegarás á la carraſca de Tabór , y hallarás tres hombres que ván á Dios á Betél ; uno lleva tres corderos, otro tres panes, y otro un cantaro de vino; y luego que te hayan ſaludado, te darán dos panes: recibelos de ſus manos. Deſpues vendrás al monte del Señor , donde eſtán ahora los Reales de los Paleſtinos , y aſsi como entres en la Ciudad, te ſaldrá á recibir un golpe grande de Profetas, que bajarán del Templo , y delante de ellos inſtrumentos de muſica, y eſtarán profetizando. Entrará ſobre tí el Eſpiritu del Señor: profetizarás con ellos, y ſerás yá otro varon. Quando eſto te ſucediere, harás quanto te viniere á la mano,que el Señor eſtá contigo; y bajaráſte á Galgala, que luego te ſeguiré, para ofrecer víctimas pacificas al Señor. Aguardáras ſiete dias, haſta que yo llegue, y te diga lo que has de hacer. Como quiera que eſta Hiſtoria la ordenó el Eſpiritu Santo para nueſtro aprovechamiento y enſeñanza , y que mi fin de proponerla á los Fieles con eſtas advertencias, es para encaminar las almas á aquellos dictamenes puros , verdaderos y perfectos , que debemos fijar en eſto tranſitorio los deſterrados que anhelamos por lo eterno; me parece conveniente advertir ſobre eſte ſuceſo, y razones, con la brevedad y preciſion que acoſtumbro , lo que ſe ofrece á la conſideracion.

2 En primer lugar, puede juſtamente dudarſe, ¿ por qué le ungió el Señor antes de levantarle el Pueblo por Rey , y con tan gran-

grande ſecreto ? pues parece que lo mas frequenre, y natural era eligirle primero, reconocerlo el Pueblo,y luego ungirlo. Es muy clara, y ajuſtada la reſpueſta. No dijo el Pueblo que queria hacer Rey, ſino que les dieſſen Rey ; y aſsi primero ha de aprobar Dios el ſujero con la uncion, que el Pueblo lo reconozca ; y eſto es hacerlo el Señor ; y para darnos á enrender, que como eleccion de Dios quiere primero darle las virtudes que la dignidad, ungiendole y mudandole el corazon, y la condicion, por no dár tiempo en que ſe vieſſe Saúl con Reyno,y ſin las virtudes,ſiendo la eleccion de Dios.

3 Ungió Samuél á Saúl con aceyte, licór admirable, que procede de arbol pacifico, ſimbolo de la piedad que Dios usó con el linage de ſos hombres, quando ceſando las aguas del diluvio, ſe abrió el Cielo, ſe deſcubrió la tierra, y recibió de la paloma el ramo de la oliva el ſanro Patriarca Noé, por primera prenda de eſtár aplacada la ira del Señor. (a) Sirve eſte licór de ſuavizar, y ablandar, dando á entender, que los ungidos del Señor han de veſtirſe de un ánimo pacifico, ſuave, humano, y que ſe conozca en él, que ſon mas Padres, que Reyes de ſus Reynos. Ungenſe en la cabeza, de donde ſe difunde el ſagrado licór en todo el cuerpo; expreſando con eſto, que aſsi como de los penſamientos, y diſcurſos proceden todos los actos humanos y politicos, ha de eſtár reſpirando la reſolucion, y egecuciones del gobierno, la fragrancia y olor de la paz y ſuavidad que conviene; y de lo que obráre el Rey, depende el conſuelo de los ſubdiros. Aqui ſe debe rener por paz la quietud de ánimo, y no turbar las reſoluciones con afectos deſordenados,y violentos; porque no ſería paz no hacer juſticia, dejar perder el Reyno por mantener en ſu iniquidad los malos, y en la opreſion á los buenos, que eſta es la paz que dice el Señor: *Paz, paz, y no habia paz.* (b)

4 *Besó en el roſtro el Sacerdote al Rey*, que ſignifica amor, benevolencia, y conexion de la juriſdicion ecleſiaſtica y ſecular, las quales han de ſer como los dos brazos del cuerpo humano, ayudandoſe la una á la otra, y entrambas encaminando por los medios temporal y eſpiritual, el ſervicio del Señor. Comenzó la paz del Sacerdote, y dióla al Rey, aſsi porque en el Ecleſiaſtico, quanto es mas alto el conocimiento,debe ſer tanto mas debido el cui-

(a) Geneſ.8. v.11. (b) *Pax, pax, & non erat pax.* Jerem.6. v.14. & 8. v.11.

cuidado de conſervar la paz,y procurarla, como porque con darla al ſeglar, le enſeña á que la dé, y comunique á los demás. Pertenece al Ecleſiaſtico ſer Maeſtro de las virtudes, egercitarlas, y promoverlas con ſu egemplo, y ſu doctrina; y aſsi es del Prelado eſpiritual encaminar ſiempre á lo mejor al Principe ſecular, de la manera que el Sol comunica ſu luz á los demás Planetas.

5 *Mira*, dice, *que te unge el Señor en Principe*, que aqui es lo miſmo que Rey, *ſobre ſu heredad*. No dice ſobre el Reyno de Iſraél,ni ſobre los doce Tribus,ſino ſobre *la heredad del Señor*, como quien le advierte que no le dán la propiedad, ſino el uſo; que la trate como heredad del Señor,el qual le ha de pedir cuenta eſtrecha del mas olvidado ſarmiento. De la manera que ſu Divina Mageſtad deſpues de encarnado, nos lo enſeña tantas veces con diverſas parabolas de la viña, (c) de la heredad, (d) del Rey que viene á ponerſe en cuentas con ſus mayordomos, y criados. (e) ¿ Pues qué ſon los Reyes, los Principes, y Magiſtrados ſeculares, ſino inquilinos, mayordomos, adminiſtradores de Dios,y de ſu heredad? de la qual, como los Pontifices, Prelados, y Paſtores de las almas, que es otra mas ſuperior heredad, han de dár eſtrecha cuenta al Señor. ¡ Quién pudiera haber fijado en el corazon á Saúl eſtas palabras! no ſe huviera empeñado deſpues tanto en defender contra la voluntad del Señor de la heredad, que no entraſſe David á gobernarla, y cultivarla.

6 *Librarás*, dice, *al Pueblo de las manos de los enemigos, que eſtán en ſus confines*, ſeñalandole la ocupacion del Rey, que es trabajar, velar, pelear, y acudir á la defenſa, y conſervacion de ſus Reynos; y eſto juſtifica los tributos, cargas, y penalidades de la paz. Con eſto tambien vuelve otra vez á corregir la ambicion humana, amoneſtandole, que ſobre ſer la heredad del Señor, ſe la dá para conſervarla, no para perderla; para cultivarla, no para deſtruírla; para que con el buen gobierno, y cultura crezcan los arboles, y vides, y dén al Señor el fruto de la virtud; no para que con la violencia, y poder arranque, diſipe, abraſe por desfrutarla para sí, dejandola perdida para el Señor de la heredad.

7 Dice que le unge en Principe para que defienda la heredad *de los enemigos que tiene en ſus confines*; y no dice de los que tie-

(c) Matth. 21. v. 33. (d) Lucæ 16. á v. 1. (e) Matth. 18. v. 23.

tiene en las partes mas remotas, no solo porque aquella palabra *confines*, mas es expresion, que limitacion; que es lo cierto: (pues á los Israelítas aquellos los lastimaban, que estaban en sus *confines*) sino para darnos á entender que á los enemigos confinantes ha de resistir por su persona, sin desamparar el Reyno para ir á nuevas empresas, dejando la conservacion por la conquista, y la ofensa por la justa y necesaria defensa: si yá no es que explica tambien la diferencia grande con que se defienden las Provincias, y Reynos separados, y remotos; como quien dice: No te obligo sino á la defensa de los enemigos que están en la frontera; que á los que expugnáren las Provincias mas remotas, no bastan fuerzas humanas, ni la providencia del hombre para defenderlas: yo solo puedo, y yo solo basto á conservarlas; aunque el cuidado, y vigilancia del Principe en lo posible, ha de ser igual en todas.

8 Luego le pone diversas señales que le sucederán, para que crea que es cierta la vocacion á la Corona, como son: darle las buenas nuevas de haber hallado su ganado: ofrecerle pan del mismo, que iban á ofrecer al Templo; y finalmente, que profetizaría con los Profetas. Y sin duda es de admirar, que un Sacerdote, y tan acreditado como Samuél, y que con la misma accion de ungir á Saúl renunciaba él su derecho al gobierno, con que se purgaba qualquier sospecha á la accion, quisiesse dár al ungido tantas, y tan evidentes señales de su vocacion al Reyno. Enseñandonos con esto el Señor, no solo que conviene probar los espiritus, como dijo San Juan, (f) y ajustar bien si son de Dios todos los efectos que se sienten en las almas, sin empeñarnos luego en el primer favor; sino (lo que es muy notable) con qué peso, con qué prudencia, y consejo deben ponderarse las cosas grandes, y de graves, y universales consequencias. Haciase una mudanza tan grande en Israél, como acabarse el gobierno de los Jueces, que habia durado quinientos años, y comenzar el de los Reyes. Escogiase para Principe un hombre, que ayer era subdito, y labrador. El que antes era compañero, habian de venerarlo por Rey; pues para cosa tan grande, tan rara, y de tales, y tan graves dependencias; vayanse á sus casas los Israelítas, duerman, y piensen sobre ello. Vuelva otra vez Samuél á la oracion: digale el Se-

(f) 1. Joan. 4. v. 1.

ñor á qué hora vendrá el dia siguiente el destinado al Imperio: suceda la profecía:vuelvale otra vez á decir que aquel es el hombre: llevele á su casa: conozcale y reconozcale: unjale, y ungido justifique su vocacion con algunas profecías, y señales de lo que le ha de suceder despues de ungido; con que el Profeta quede con quietud,y sosiego de que aquello le mandó el Señor;y el elegido justifique la jurisdicion, y se tenga por Principe legitimo, y llamado de Dios al gobierno.

9 Reprehendida queda con esto la temeridad de los Reynos, Pueblos, y Naciones, que con una tumultuaria, y escandalosa desorden, con sediciones, y trayciones manifiestas, levantan bajamente por Rey, al que ayer tenian por compañero, y vecino; sacudiendo el yugo del Principe legitimo, por entregarse al tirano; á mayores ruínas, calamidades, tributos, y miserias condenados, de las que ván huyendo por estos precipicios, y ruinas. Pues si Dios, cuyos son los Reynos, y por quien reynan los Reyes, (g) quiere que precedan tantas,y tan diversas circunstancias, calidades, y comprobaciones, para legitimar la eleccion de Saúl, y su vocacion al Reyno: ¿quánto debe mirarse; y lo que es mas, ¿quánto debe huírse de que se introduzgan los Reynos en romper los vinculos de la lealtad, el sacramento mayor de la paz, que suelten la ira de los Pueblos, que ciegos se precipiten, y despeñen entre tales deliros y atrocidades, al furor de negarse al ungido de Dios, y entregarse indignamente á su vasallo?

10 Tambien le dice que profetizará, y que entrará sobre él el Espiritu del Señor: y tiene gran propiedad, *entrará sobre él*, esto es,que le asistirá Dios, mandando en él,y le asistirá al mandar: tanto porque el ungido de Dios ha de estár siempre obedeciendo las unciones del Espiritu Santo, quanto porque el Espiritu del Señor será espiritu principal y dominante, que es lo que pedia el santo sucesor de Saúl, quando decia, que le diesse espiritu principal, y que en él le confirmasse, (h) esto es, espiritu de Principe generoso,grande,real,magnanimo,fuerte,que sepa castigar sin enojarse, gobernar sin embarazarse, vencer sin encruelecerse, perdonar sin envilecerse, pelear sin acobardarse. Espiritu, que enseñe á los Reyes,y Principes la atencion que deben tener á pedir á Dios, que gobierne en ellos el Espiritu Divino, y ellos con

(g) Proverb.8. v.15. (h) Psalm.50. v.14.

con esse Espiritu gobiernen los Pueblos: (i) pues assi como en la obediencia del Pueblo al Principe consiste la justicia, en la obediencia del Principe á Dios consiste la sabiduría. Y assi como no puede haber justicia en el Reyno, sin que él obedezca al Rey, no puede haber recta justicia en el Rey, sin que él obedezca á Dios. (j)

11 Dicele luego, que en llegando este caso, haga todo lo que le aconsejáre su mano; siendo assi, que la mano no es la que aconseja, sino la que obedece, y ministra. Por dos causas le dice esto, que dán gran luz al gobierno: la una, para dár á entender, que de la manera que la mano obedece á la voluntad en el hombre, ha de obedecer el Rey á Dios; y que como ella no discurre, ni el Rey ha de discurrir para replicar, en llegando á reconocer su voluntad; y que como la mano es ministro fiel de la voluntad, y alli vá donde le manda, lo ha de ser de Dios el Rey. La otra, para explicarle la prontitud grande con que han de obrar los Reyes, y quán prácticos han de ser en el gobierno. Han de mandar *con la mano*, esto es, con pronta, breve, y eficáz egecucion, dando ellos egemplo con el obrar, de lo que deben hacer los subditos al servir. Gran virtud en los Principes, el gobernar, el obrar por su persona quanto les fuere posible. Sale de mas amorosa mano la orden: recibense los trabajos con gusto, las fatigas como premios: consuelanse los subditos de vér acertar al Rey: váse estrechando mas, y realzando el respeto, y el amor. Y tambien puede entenderse, que el mandar *con la mano*, es explicar el silencio, y secreto de los Principes prudentes, que solo señalando han de mandar. Imperio mudo, y callado; pero fuerte, útil en muchas resoluciones.

(i) Sapient. 9. v. 10. (j) Ex Eccli. 10. à v. 1.



CAPITULO III.

Qué fué el principio de los daños de Saúl? Ex 1. Reg. cap. 10. á v. 8.



Ltimamente le dijo, que volvieſſe al Templo, y que aguardaſſe ſiete dias, y ſacrificaría hoſtias pacificas. ¡O Señor,ſi los huvieſſe aguardado! Qué prieſa que nos damos al mandar! Qué eſpacio al obedecer! De aqui ſe conoce quán clara fué la vocacion de Saúl á la Corona, porque del Templo ſalió á caſa del Sacerdote para decirle la nueva: el Sacerdote le ungió, y dijo que habia de ſer Profeta: fué Profeta, vuelve otra vez al Templo. ¿Eſto todo no es de Dios? Las acciones de los Principes, de Dios han de ſer al reſolverſe, de Dios al diſponerſe, de Dios al egecutarſe. ¡Qué ſecretos, Señor, ſon vueſtros juicios! (a) Deſpues de tanto Dios, tanto Templo, tanto Profeta y Sacerdote, no ſe ſabe en qué ha de parar Saúl. ¡A quién no obliga á temblar eſta conſideracion!

2 Apartóſe de Samuél, y apenas dice que ſe apartó, quando comenzó la uncion del Señor á hacer ſu efecto, y que le mudó Dios el corazon á Saúl. Debió de dilatarlo, (b) é iluſtrarlo, y hacerlo magnanimo, y generoſo. Mirad la diferencia de entrar en las Dignidades, llamados de Dios, ó por nueſtra voluntad. Quando Dios llama, él dá las virtudes para ſacar del empeño á los que pone en ellas: quando noſotros entramos, hemos de buſcar las virtudes que nos faltaron al entrar; y no podemos hallar ſin Dios, ſino vicios, y miſerias.

3 Mudó el corazon á Saúl, aunque era bueno; hizole mayor, y mas noble el corazon. Dios ſolo dá con la vocacion la perfeccion, y hace al peſcador Apoſtol, Maeſtro,y Santo. (c) Los que no entran por eſta puerta á los premios,ſuelen mudar el corazon, mas no para mejorarlo. No mudan la condicion los pretendientes, la manifieſtan; y los vicios ocultos los propalan á las gentes. La diſimulacion, que cubria en la pretenſion los vicios, corre la cortina á ellos, luego que logra la dignidad, y comien-

(a) Rom. 11. v. 33. (b) Pſalm. 118. v. 32.
(c) Matth. 4. v. 18. & Luc. 6. á v. 13.

mienza á egercitar mandando aquel veneno, que estaba en su raíz escondido pretendiendo.

4 Sucedióle quanto el Profeta le dijo á Saúl. Llegó al monte del Señor, vió bajar ácia él una esquadra de Profetas, y apenas se puso entre ellos, quando el Espiritu del Señor entró en él, comenzò á profetizar. Estaba cerca de Gabaá este monte, y viendo muchos de su tierra á Saúl, labrador rustico, y no de familia noble, profetizando entre los Profetas, digeron: ¿Qué le ha sucedido al hijo de Cìs? ¡Saúl entre los Profetas! Y quedó este adagio en Israél, para ponderar una cosa desproporcionada, y rara. Decianse los unos á los otros: ¡ Quién es su Padre de este, para que sepa profetizar!

5 ¡Qué propia censura de la carne, querer que se le deba á ella el espiritu! siendo asi, que al que quiere dár espiritu el Señor, á aquel lo dá: alli inspira donde quiere. (d) ¿Por ventura, Fieles, no puede hacer Dios al plebeyo Profeta, y al desconocido noble? ¡Há fragilidad humana,siempre aspiras á censurar la Providencia Divina! Propia censura de los de una misma patria, hija siempre de la vecindad la embidia. ¿Cómo puede ser Saúl Profeta, siendo hijo de Cís nuestro vecino? Si no fuera de Ramatain, lo creyeran. No tiene de qué quejarse Saúl, que á otro mejor que él le sucedió lo mismo en Nazarét, y le obligó á decir, que ninguno sería tenido por Profeta en su Patria. (e) Luego que cesó de profetizar, llegó un tio suyo á él, y le dijo: que de dónde venia? Y le respondió: Que habia ido á buscar su ganado; y preguntandole qué le habia dicho Samuél? le calló lo que tocaba al Reyno, y la Corona.

6 Yá comienza Saúl á merecer ser Rey, pues entra egercitando gran virtud en los primeros pasos del Imperio. Es el secreto el honor de las resoluciones, y la seguridad de las egecuciones, el credito de los Ministros, y la estimacion del gobierno, el fiador de los aciertos, y el decoro de las juntas, y consejos. El secreto arma al Principe,y tiene desarmados á los enemigos;porque estando armado de secreto el consejo, se halla desarmado el enemigo de noticias: la prudencia dispone los remedios, y los assegura el secreto.

7 Llamó Samuél al Pueblo del Señor en Masfar,el qual desde

(d) Joann. 3. v. 8. (e) Luc. 4. v. 24.

de que el Santo Profeta le dijo que cada uno se fuesse á su casa, no sabía cosa alguna de la resolucion, y habiendoles juntado, les dijo: Esto dice el Señor de Israél: Yo saqué á Israél de Egipto, y os libré de sus manos, y de todos los Reyes que os afligían: vosotros ahora habeis apartado de vosotros con desprecio vuestro Dios, siendo el que solo os consolaba en vuestras tribulaciones, y os libraba en vuestros trabajos, y digisteis: No ha de ser tal, sino que nos has de dár Rey. Separaos, pues, ahora, y estad delante apartados unos de otros, cada Tribu con los suyos, y en su familia cada uno con su familia. Asi lo hicieron: echaron primero suerre, para saber de qué Tribu habia de salir Rey, y cayó la suerre al Tribu de Benjamin. Luego en aquella misma Tribu se echó suerte sobre las familias y linages de ella, y cayò la suerte en la de Cís. Ultimamente se echó entre las personas que habia en aquel linage, y cayó la suerte en Saúl. Buscaron á Saúl, y no le hallaron: consultaron al Señor si parecería, y dijo, que lo buscassen, que estaba escondido en su casa. Fueron corriendo, hallaronle, pusieronle enmedio del Pueblo, y pareció ser mas alto que todos, desde los hombros arriba. Dijo entonces Samuél al Pueblo: Veis ahí el que ha elegido el Señor, que es superior á todos los de Israél. Alegre el Pueblo de vér eleccion, y suerte ran acertada, dijo en altas voces: Viva el Rey. Dijo tambien Samuél al Pueblo la Ley del Reyno, esto es, á lo que era obligado el Rey en orden al Pueblo, y el Pueblo en orden al Rey. Escribióla en un libro, y pusola en el Tabernaculo del Señor, con los demás libros sagrados. Con esto despidió las Cortes, y cada uno se fué contento á su casa: Saúl tambien se fué á la suya á Gabaá, y parte del Egercito, esto es, á los que Dios habia tocado en el corazon, que le siguiessen. Entre tantos alegres, huvo algunos descontentos. Los hijos de Belial, digeron: ¿Por ventura este nos podrá salvar? despreciandole, y no le dieron reconocimiento alguno. Oíalo Saúl, y disimulaba haciendo que no lo oía.

8 Algunas cosas tiene admirables la eleccion, vamos atentamente discurriendo por ellas. Ofrecese luego la duda: ¿Por qué habiendo hecho esta eleccion el Señor tanto anres, y ungido á Saúl el Profeta, confirmado con tanras profecías y sucesos, Profeta entre los Profetas, mandó despues *que se sorteasse á los ojos de su Pueblo*? Si á Dios pidieron Rey, y de Dios fué la eleccion, y estaba escogido, y aun ungido, ¿para qué despues se remitió al

ar-

arbitrio dudoso de la suerte? Entraba por ventura mas acreditado en el gobierno con ella, que con la eleccion de Dios?

9 ¡O Señor, cómo conoceis nuestra flaqueza, y lo que de ella os compadeceis! Veía á Israél obstinado, *pedia Rey*, quería que se lo diesse el Señor: quiso satisfacerle practicamente, y mostrarle delante de todo el Pueblo, que era aquel el escogido: no le pusiesse despues á Samuél el Pueblo descontento la vision á pleyto, y huviesse quien digesse que no le dijo aquello el Señor: concurra pues en Samuél que cree, la eleccion; y en el Pueblo que es incrédulo, la suerte. Vean todos, que assi como Saúl fué elegido, fueron ellos excluídos, y que preferir entre las doce Tribus á Benjamin, fué dár de mano á las once; y preferir en aquella Tribu la familia de Cís, fué excluír todas las otras; y preferir en aquella familia á Saúl, fué anteponerle á todos los sarmientos de su cepa, con que se quietaron los ánimos mas ambiciosos, viendo con tanta evidencia la voluntad del Señor.

10 A esto mismo ayuda otra razon eficáz, que como el Señor veía que el Pueblo pedia Rey, pareciόle que le amaría, y respetaría mas, si el mismo Pueblo intervinielle en la eleccion, ó en la suerte, como á hijo de sus manos; que es tanto el amor á nuestras obras, que si no nos lleva la aficion propia á la perfeccion, facilmente desestimamos la razon; como quien dice: vean estos que se ha hecho la eleccion á la luz del dia, que ellos se han hallado en ella, que la han aprobado, que lo desearon, que hallaron al que buscaban, y que le reconocieron por su Rey, para que obedezcan, sirvan, y respeten al mismo que desearon.

11 De aqui se puede formar un documento útil á los Principes, y que contendrá á sus Reynos en amor: que no hagan, temidos de los Pueblos, lo que pueden hacer amados; y que si pueden mandar con el agrado, tengan embaynada la jurisdicion. Ha de ser el poder del Principe la fuerza mas reservada, y mas oculta: nunca se ha de desembaynar, sino quando la prudencia, y el arte gastó todos sus remedios. Palabra odiosa, y no necesaria: *el Rey puede lo que quiere, no ha menester el Rey á nadie.* A muchos ha menester el que á muchos manda, á todos los ha menester, pues á todos los gobierna. Mejor proposicion es: *Puede el Rey todo lo que debe, y quiere lo que es razon.* Eficáz jurisdicion la del agrado, mayor que la del poder. Esta irrita, espanta, aflige, desespera; aquella aníma, dilata, fecunda, y alegra.

Tam-

12 Tambien son notables las razones con que el Señor entra en la suerte de la eleccion de Saúl, haciendo cargo al Pueblo de que le ha pedido Rey: *Vosotros despreciasteis vuestro Dios, y digisteis: No ha de ser sino que nos has de dár Rey.* ¿Pues, Señor, haceis lo que os piden, y os enojais de que os pidan? Quando juntais el Pueblo para alegrarlo con la eleccion, le entristeceis con la amenaza? Teneis yá elegido el Rey, y ungido quereis manifestar el secreto con la suerte, y herís los oídos de los Tribus con significar la queja á vista del beneficio? ¡O Fieles, que tiene grandes senos la piedad, y grande disimulacion su justicia! Venía Dios á esta eleccion, si puede decirse asi, forzado, y necesitado de la dureza del Pueblo: quiere que lo entienda el Pueblo asi, y que lo que alli se hace, es lo que quiere el Pueblo, para que se quegen de sí los Israelítas, si les sale mal el Rey, porque no lo quiere Dios, aunque lo hace.

13 Puedense entender en Dios quanto á la providencia de su gobierno sobre nosotros, en nuestro corto entender, tres modos de voluntad: una en que dispone lo mejor, quando no se lo impedimos; yá sea por su bondad, yá inclinado á nuestros ruegos, y oraciones: otra en que condeciende con lo menos bueno, y ayuda á ello para que no incurramos en lo malo, porque á lo mejor le resistimos: otra en que permite en nosotros lo malo que contra su Ley obramos. Con la primera voluntad gobierna á los perfectos, con la segunda ayuda á los imperfectos, con la tercera tolera á los pecadores. En el segundo caso parece que se hallaba en esta ocasion el Pueblo del Señor, y esto es lo mejor que puede pensarse de él. La piedad le obligó á Dios á que no dejasse á Israél sin gobierno, viendo que sacudian de sí el yugo de Dios: la justicia pedia satisfacion de haber preferido al gobierno del Criador la criatura, y asi dice:

14 Haya Rey, pues lo pedís; y yo quiero elegiros buen Rey, y elegiroslo á vuestra satisfacion, y á vuestra vista; pero esta eleccion que por tantas circunstancias parece mia, es vuestra. Mi benignidad la consiente, vuestra dureza la gobierna. Mucho temo este Reyno, y este Rey. Señor, vuelvo á suplicaros que no nos concedais enojado cosa alguna de las que no nos concedierais muy propicio: no os pidamos otro gobierno, que el vuestro. ¿Quién bastará á gobernarnos, sino Vos? Animales flacos, inconstantes, vanos, apasionados, ciegos, que la infelicidad nos en-

vi-

vilece, el trabajo entristece, la felicidad desvanece. Ni sabemos obedecer sin repugnar, ni mandar sin errar, ni vivir sin pecar. Deseaba un varon prudente, aunque mejor lo hizo Dios, que gobernando á los irracionales un racional, á las ovejas un hombre, no gobernasse á los hombres otro hombre; pareciendole, que de la naturaleza Angelica habia de ser el que huviesse de tener derecho á gobernar á la humana. Aqui tenian los Israelítas, no solo la Angelica, sino la Divina, que los gobernasse, y al mismo Dios por Rey, y no se quietaron hasta que tuvieron hombre Rey. Otra vez vuelven al vomito: dejan el Maná del Cielo por las ollas, y las cebollas de Egipto. (f) Dióles Rey. ¿Si se quietarán con esto? Tampoco, que este corazon nunca se quieta en saliendo de la verdadera quietud, que es el gobierno de Dios.

15 Tambien admira, ó Principes, Prelados, y Potentados, ¡qué digo admira! Estremece vér la virtud de Saúl, á quien supiere quán desastrado suceso se le espera. Estabase el pobre labrador buscando por Israél su ganado, virtuoso, y bueno, descuidado de ambicion. Dicele el Santo Profeta, *que lo mejor de Israél está guardado para él*: se humilla, manifiesta su corto, y nuevo linage, y nacimiento; no obstante esso, le *unge en Rey*. Suceden las profecías, y tambien él profetiza: juntanse las Tribus para hacerle Rey: reconoce que ha de caer en él la suerte: escondese: Dios señala adónde está para que le hallen, que es la tercera aprobacion del Señor: sale por fuerza al Reyno, y á la Corona. ¿Qué le falta á esta eleccion para segura, y dichosa? Dios le eligió en la uncion, la suerte le confirma, el Pueblo la aprueba, el Señor la manifiesta; varon justo, humilde, bueno, llamado, y obligado de Dios, y del Pueblo á reynar; y despues de esso, habiendole el Señor dado altíssimos dones de su espiritu, mudadole el corazon, verémos en la Historia en lo que pára. Atencion, Principes, á vér cómo se perdió Saúl; no os sucedan por los mismos pasos otras desdichas como esta.

16 *Pareció*, dice el Texto Sagrado, *Saúl entre todos, excediendo desde los hombros arriba.* Aun en esto natural, es conveniente que sea la persona Real digna de Imperio. Alegra, obliga á respeto, y veneracion. Ha menester mayores virtudes un Principe

(f) Num. 11. v. 5.

deslucido; de donde algunos de ſemblantes ſeos, viendo que no podian con la preſencia Real ſer amables, intentaron hacerſe mas ſeos por parecer formidables, para que contuvieſſe el temor á los que no podia con el buen arte, el agrado. (g)

CAPITULO IV.

Daños que reſultaron en perderſe las leyes. Ex 1. Reg. cap. 10. v. 25.



LLegró al Pueblo la eleccion, y luego refiere el Texto Sagrado, que Samuél hizo leyes de reynar, dividiendo lo que le tocaba al Rey, lo que le tocaba al Reyno, y puſo eſtas leyes con las Sagradas. Parece haberſe perdido eſte volumen, como convienen todos los Expoſitores. (a) Fué gran pérdida. Materia digna de grande veneracion, tratado ſumamente univerſal, y neceſario; libro que eſcuſaba muchos libros, donde ſe decía lo que debe hacer el Principe con el Reyno, y el Reyno con ſu Rey: dividiendo el mandar del obedecer; y que ſea tal, que no ſea el mandar tiranizar: dividiendo el obedecer del ſervir; y que ſea tal, que parezca eſta obediencia filial, y no ſervil. ¡ Qué juſto que ſería eſte tratado, y qué admirable la materia de eſte libro! Gran caſtigo de los Reyes, y los Reynos fué el perderſe.

2 Porque alli ſe enſeñaría, como los Reyes ſiendo Reyes, ſerán Padres; como los vaſallos, ſiendo ſubditos, ſon hijos. Alli ſe enſeñaría, como el Rey vive para ſu Reyno, y no ſolo para sí; y que ſu Reyno debe morir por ſu Rey. Alli nos enſeñarían á los Miniſtros á ſervir, y haſta dónde deben obrar las finezas; y á los Principes á mandar, y haſta dónde deben, y pueden llegar con ſus derechos. Alli ſe diría haſta qué termino pueden llegar en los Conſejos las ſúplicas, las conſultas, y advertencias; y haſta dónde el agrado del Principe al oír, lo que deſpues eſtá en ſu arbitrio elegir, ó reformar. Alli ſe enſeñaría á los Principes el zelo con que ſe deben veſtir de juſticia al caſtigar los malos, al corregir los poderoſos: la liberalidad con que deben proceder al premiar los buenos, honrar los virtuoſos, favorecer, y enſalzar los beneméritos, y valeroſos. Alli advertiría quánto deben los Principes amar la

(g) *Cajo Caligula*, Suet. in Caligula. (a) Videatur Abulens, quæſt. 26. & Calmet hic.

la paz,quánto deben aborrecer las guerras; y que ſolo por la defenſa de la Fé, ó del Reyno, es bien que ſe vea la eſpada deſnuda, y enſangrentada. Alli ſe enſeñaría á los vaſallos la conſervacion de ſu fidelidad intacta, pura, y leal; y á padecer los trabajos de la paz, antes de echar ſobre sí con ſediciones, trayciones, y alevosías, mayores inſolencias de la guerra, incurriendo en exceſivos males al daño,con lo que juzgan,y tienen por remedio. Finalmente, alli ſe enſeñaría á los Reyes á ſer ſantos, juſtos, benignos, y valeroſos: á los Miniſtros limpios, rectos, y prudentes: al Pueblo leal, humilde, ſufrido, y obediente. Era ley juſta, era ley ſanra: perdióſe con haberſe pueſto en el Arca del Señor. Y de aqui debe tambien colegirſe lo que conviene venerar, y reſpetar las leyes, y guardarlas en tan ſanto lugar, como el del Arca ſagrada, y que quando ellas ſon juſtas, no es fuera de propoſito llamarlas en ſu genero, ſagradas.

3 No quiſo paſar en ſilencio el Texto ſanto la groſería, y vileza con que deſpreciaron luego al Rey los hijos de Belial, que es decir, los malos, é inſolentes del Pueblo, diciendo: *¿ Eſte nos puede ſalvar?* ſin darle dones algunos. Es un Reyno un cuerpo politico parecido en todo al humano, donde entre la buena ſangre eſtá la corrompida, y entre los ſutiles humores los grueſos, y con los unos,y los otros vive el cuerpo. ¡Hijos de Belial! Apenas vaſallos, yá traydores, inſolentes, y ruínes! Era muy veriſimil, que huvieſſen ſido ellos los que pidieron el Rey, y con mayores voces que los otros ſacudian de sí la juriſdicion ſuave del Señor; y apenas les dá Rey, quando le pierden el reſpero; ſiendo, ſobre traydores, groſeros, no ofreciendo los dones que ofrecieron á Saúl los demás; que aunque el reconocimiento de el dár dones entonces no fueſſe de juſticia, era reconocimiento de decencia, y reverencia.

4 Las palabras que decian eſtos hombres las oía Saúl, y diſimulaba. Eſpiritu de Dios valeroſo, ſanro,y prudente. Valeroſo, pues ſupo vencerſe á sí, antes que á ſus enemigos: ſanto,pues no quiſo comenzar con rigores ſu gobierno: prudenre, porque reſervó para ſu tiempo caſtigar lo que entonces podia ſet muy nocivo el intentar. ¡Cómo ſe conoce que le gobierna el Señor! Apenas, diria, me acabo de coronar, no ha echado aún raíces mi juriſdicion, aún eſtá la tinta freſca de las Leyes con que me han de obedecer; no es tiempo de turbar,con juſticia inrempeſtiva,lo

que ha de zanjarſe con benignidad, y paciencia prudente, y diſimulada. No parezca que lo oygo, porque ſaber que lo he oído, y que no lo caſtigo, es empeñar la autoridad, y la juſticia, perdiendo credito mi dignidad, y poder. No es tiempo de caſtigar eſtos hombres: llegará ſu lugar á la juſticia. No comencemos con guerra, y mas guerra voluntaria, y ofenſiva, y dentro de el miſmo Reyno. Conviene primero ſer amado, que temido: reconozcamos lo que tenemos en los buenos, antes de empeñarnos en caſtigar á los malos. No caſtiguémos los traydores, haſta que tengamos ſeguros, y premiados los leales. En el Pueblo ſe quedan, pulſémos las fuerzas de la Dignidad, y de la Corona. Eſte aborrecimiento sé que es cierto: no sé ſi aquellas aclamaciones ſon conſtantes, ó ſi es ligereza de un Pueblo, que apenas me corona, quando me aborrece; apenas me aplaude, quando me murmura, y me deſprecia. No crezcan los enemigos, mientras caſtigamos los vaſallos, y hagamos los vaſallos enemigos. No deſpertemos guerras en la paz de Iſraél, conſervémosla para que ſirva á la guerra, y con eſto quede ſegura la paz. ¡Embarazados dentro de el Reyno con el caſtigo de los vaſallos, fuera de él con la guerra abierta de los enemigos! no perdamos uno, y otro. No gaſtémos la fuerza, y la dignidad que Dios nos dió para reprimir los enemigos de afuera, en caſtigar intempeſtivamente los de adentro. En venciendo aquellos con el valor, facil ſerá con la juſticia, reformar, y allanar á eſtos. Echémos del Reyno, diſimulando con guerra juſta á los malos, empleandolos en ella: conſumiránſe con mérito, y conveniencia los que no podian reformarſe ſin rieſgo de la paz pública. Vamos primero á vér cómo eſtán las fuerzas de Iſraél: reconozcamos la frontera, que eſte deſprecio ſe ha de caſtigar ahora con deſpreciarlo, haſta que le llegue el tiempo de ſu caſtigo, ſin rieſgo, ni diſpendio de lo aſſegurado, y quieto.

5 En dos tiempos deben los Principes diſimular en los Pueblos: á los principios del reynar, y de zanjar el Imperio, haſta cobrar fuerzas la obediencia, y traher con la autoridad, y el amor, y los premios, lo que es neceſario para tener que gaſtar en la juſticia; y aſsimiſmo deben diſimular las Coronas, quando eſtán gaſtadas, y conſumidas con las guerras, y deſtruídas del tiempo; porque aſsi como en el principio del Imperio no ha cobrado fuerzas el poder, las vá perdiendo á los fines: de donde reſulta deſ-

pre-

preciar los malos lo justo, porque no lo vén como justo poderoso. Y asi ha de obrar en estos casos la prudencia, disimulando hasta que se prevengan fuerzas bastantes, con que se assegure el castigo; no despierte la desconfianza de los subditos mayor mal, amenazados, y quieran antes morir, que dejarse castigar. Háse de prevenir primero lo que no se vé, que reformar lo que se vé, como quien requiere la espada antes de vengar la injuria; porque si pueden mas los malos que el remedio, suceden trás esto muchos, y mayores daños.

6 Los hijos de Belial se fueron murmurando del Rey: otros, dice el Texto Sagrado, que se fueron á sus casas: otros, á quien Dios tocó en el corazon, siguieron con sus armas á Saúl. Aqui nos explica tres generos de vasallos: unos malos, hijos de Belial, de maldicion, duros, contumaces, atrevidos, sediciosos, traydores; faciles al turbar la paz con guerra injusta, cobardes al pelear en guerra justa. Vasallos, que en un siglo de buena guerra, no sacan una vez la espada, y en siendo la guerra iniqua se embrabecen, valientes; solo á la sombra de la traycion, y rebeldía. Otros vasallos hay que no hacen mas que numero en el Pueblo: vánse á sus casas, aman la paz, viven, y siguen quien vence, dejandose llevar de las pasiones, yá á esta, yá á aquella parte. Otros son los que siguen, y aman á los Reyes con fineza; y es gran consuelo, que á estos que siguieron á Saúl, diga el Texto Sagrado, que son á quien *Dios tocó en el corazon*: que es llamamiento de Dios, y voz suya el respeto, amor, obediencia, y lealtad á sus Reyes: vocacion propia de Dios á la obediencia, á la humildad, al valor, á la defensa de su Rey, y de su Reyno.

7 ¿Qué duda hay Fieles, que es la lealtad el vinculo de la paz, la corona del honor, la seguridad de los Reynos, la vida de los Principes, la estimacion de los buenos, el origen de lo noble, perfecto, estimable, y valeroso? Como la Fé es cabeza de todas las virtudes Teologales, y la que nos endereza á las Cardinales, y guia en las Morales; es la lealtad en lo politico madre de todas las virtudes del vasallo, el qual mas ha de nacer en el corazon de su Rey, que no en su Patria; y asi como deben morir los Christianos por la Fé, deben los buenos por la lealtad. Es gloria de las Historias, vér Alcaydes muertos de hambre en los umbrales del Castillo, con las llaves en la mano, por guardar su lealtad, y su fé. Pocas finezas de este genero se vén en estos tiempos

pos calamitosos, nunca falta una razon para entregar la Plaza, ó la Ciudad al enemigo. Presto se rendirá el que mucho discurre defendiendo su Castillo: no hay mas discurso que morir en su defensa, y de esta suerte se logra la vida del Alcayde, y la defensa. Pierdase todo, guardese la lealtad; esta es la que no puede haber causa que justifique el perderse. Vengan levas, tribulaciones, tributos: todas son ligeras penalidades, guardando la lealtad; no solo porque estos males son necesarios, y comunes á todas las Monarquías, y Reynos del Mundo, como al cuerpo humano las enfermedades; sino porque son tanto mayores males los que suceden perdída la lealtad, que aquellos de que por precipicios, y despeñaderos ván huyendo; quanto hay diferencia de la injuria de la jurisdicion, (quando bien sea injuria) á la violencia de la guerra: que aquella primera es delito, esta es calamidad, y miseria irreparable. Rapinas, incendios, violencias, robos, sacrilegios, fuego, sangre, buenos oprimidos, malos ensalzados, justos castigados, violentos favorecidos; pisada la honestidad, despreciada la nobleza, insolente el Pueblo; dissolucion, y acabamiento de honras, de haciendas, de vidas; riesgo de la Religion, y de la Fé; olvido de Dios, y de lo eterno, desprecio de la virtud, ruína, y asolacion de Ciudades, y Provincias, son los daños, que rota la lealtad, suceden al Reyno. Considere el mas ciego, si se igualan estos males en la guerra, con los excesos, tributos, y desconsuelos de la paz.

CAPITULO V.

Primera batalla que venció el Rey Saúl. Ex 1. Reg. cap. 11.



ERA Naas, Rey de los Amonitas, acervissimo enemigo del Pueblo de Dios, y que oportuna, é importunamente infestaba sus fronteras. Sitió una Ciudad en Galaad, que se llamó Jabés: estrechóla con poderoso Egercito: cortóle los bastimentos, y el socorro. Viendose estos Ciudadanos amenazados del enemigo, y perdidos, embiaron á decir al Rey Gentil, que los tuviesse por suyos, y le reconocerían, y servirian como vasallos. Respondió el barbaro: Este concierto haré con vosotros: Que se os saque á cada uno el ojo derecho, y quedeis por oprobio de Israél.

2 ¡Infame capitulacion! cruél respuesta! Dudase ¿por qué les

les pidió ſolo el un ojo, y no entrambos? Puedeſe reſponder: Lo primero, que porque ciegos eran embarazo al vencedor, y no ſervicio. Lo otro, porque les quedaſſe á los deſdichados viſta con que miraſſen ſu calamidad, y hacerla con eſſo mas ſenſible. ¿Por qué el *derecho*, y no el izquierdo? Porque es mas amable aquel, y porque ſiempre quitan al vencido lo mejor, dejandolo con eſſo inutil en la guerra; pues cubriendo (como advierten Autores graves [a]) con la adarga el izquierdo, faltandole el derecho, no podia vér al enemigo, al guardarſe, ni al herir.

3 *El ojo derecho*, en lo miſtico, y moral, dicen los Expoſitores Sagrados, que procura ſacar el enemigo de las almas á los Fieles; *la Fé*, [b] que es el primero movimiento de la vida eſpiritual, [c] y de la qual depende nueſtro remedio. Otros dicen, que *el ojo derecho* es el conocimiento, y anſia de lo eſpiritual, la conſideracion de las coſas celeſtiales. [d] Eſte ſaca, eſte turba el enemigo, y deja con el izquierdo al hombre ocupado en las temporales, y tranſitorias. ¡O Señor mio, qué de Naciones veo ſin el ojo de la Fé, que ſe han rendido vilmente al Amonita! Vuelve á cobrar la viſta Septentrion: reducete á la Igleſia, pues apenas de los dos conſervas uno en tu cara.

4 Viendoſe perdidos los de Jabés, y que el enemigo era ſeñor del campo, y lo habia de ſer de la Ciudad, por hallarſe ſin fuerzas, ni baſtimentos para defenderſe, enviaron los ancianos de aquel Pueblo á pedir al Rey de Amon, les concedieſſe ſiete dias para deliberar en las capitulaciones, y licencia para aviſar á los Tribus; y ſi no los defendieſſen, ſe darian á la diſcrecion del enemigo. Concediólo el Amonita, y enviaron los de Jabés ſus menſageros á Iſraél; y juntandoſe el Pueblo de Dios, digeron la miſeria en que ſe hallaban; ponderando la inſolencia de un enemigo tan cruél, que ni vencedor queria ſer piadoſo con el rendido; ſignificando los alaridos, y lagrimas de los ſitiados, hombres, mugeres, y niños, todos yá en la ultima deſeſperacion, y miſeria.

5 Eſte es, dirian, Iſraelítas, vueſtro comun enemigo: á Jabés gana, y todas las Ciudades de Iſraél combate. ¿Creeis que ſu inſaciable ambicion, é implacable ódio ha de parar con la prime-

ra

(a) Joſeph. Procop. Mag. Hiſt. Abulenſ. & alii apud Mendoz. in expoſit. lit. hic.
(b) Mendoz. ex D.Bonav. loc.citat. Annotat.8. num.17. (c) Ad Heb.11. v.6.
(d) Beda. S.Nil. & Petr.Dam. apud Mend. loc.citat. á num.7.

ra victoria ? Esta le dará esperanzas á mayores, y mas prosperos sucesos, y la espada del enemigo en nuestras cervices afilada, se ha de manchar en las vuestras. Nosotros somos los sitiados, y los amenazados vosotros. En nuestra ruína está empeñada la vuestra; tanto mas cierta, quanto crecerá con ella su soberbia. Al que mañana vencedor habeis de reconocer sobre vosotros poderoso, é insolente, probad primero á vencerle á vista de las murallas de Jabés, antes que cobre fuerzas en la prosperidad, y se haga en vuestro daño con nuestra desdicha invencible. Salid á oponeros en los primeros pasos, al que no podreis contener en los segundos. Si habeis de morir dentro de pocos dias vilmente defendiendoos, ó rindiendoos entre vuestros hijos, y mugeres, y las mas caras prendas de la vida; morid gloriosamente por escusar la muerte de los vuestros, y haréis contingente la calamidad, que aguardandola en vuestras casas, haceis cierta como la nuestra. Los ojos derechos quiere sacarnos de la cara el Rey de Amon, quando nos rendimos: ¿ qué hará este barbaro, si no nos defendeis, y defendemos? Dejanos luz bastante para vér nuestra miseria, y quitanos la que hemos menester para vengarla, haciendo con esto nuestra servidumbre eterna. Los ojos quiere sacar á vuestros hermanos, hijos de vuestras mismas Tribus, de un mismo padre Israél. ¿ Qué lagrimas se contienen á llorar los ojos de sus hermanos ? Qué corazon se acobarda al defenderlos? Son los ojos en la cara, compañeros, y hermanos entre sí: compañeros somos, y hermanos los Tribus entre nosotros. De nuestras caras, ó hijos de Israél, saca el enemigo vuestros ojos. Veréis, Israelítas, veréis fuentes de sangre, los que ahora lo son de lagrimas, llorando con el dolor el uno, la violencia que le causa el hierro al otro. Serémos de esta manera afrentados, el oprobio de Israél, y en nuestros mismos rostros levantarán los Amonitas el troféo á su victoria. Fugitivos entre las Naciones del Oriente, y despreciados andarémos, sellada en nuestra cara vuestra cobardía, y su valor. ¿ Creeis, hijos de Israél, que teneis la vista segura? Los ojos que miran hoy con serenidad la desdicha agena, sacará poco despues el cuchillo vencedor. Padecieron nuestros padres el yugo de Faraón, y pareció intolerable, condenandolos á obras serviles, y públicas; y llegaron nuestras lagrimas, y clamores al Señor. (e)

¿En

(e) Exod. 1. v. 11. & sequent.

¿En qué ha de acabar la tiranía, que comienza por ſacar los ojos al rendido? Contentaſe el vencedor mas cruél con hacer al vencido ſu eſclavo, y haſta dár por perdída la dulce libertad, llega el rigor mas violento. Entramos noſotros ſirviendo, y perdiendo el ſentido mas amable, y neceſario al uſarlo, mas ſenſible, y doloroſo al perderlo. Convocaronſe los hijos de Iſraél en tiempo de nueſtros Padres, contra la Tribu de Benjamin, por la injuria que hicieron á la eſpoſa del Levita: dividido el cadaver de aquella infelíz muger por las Tribus, os uniſteis á la venganza del agravio: armandoos tan horrible eſpectaculo contra vueſtros miſmos hermanos, haſta acabar una Tribu, y deshacerla del todo, gaſtó tantas vidas una muerte. (f) ¿Es por ventura menos infamar, y acabar tantos en Jabés, que una ſola muger en Gabaá? Debe ſolicitar vueſtro valor con menos fuerza los ojos que han de ſacar de la cara de vueſtros hermanos, divididos por las Tribus, que las manos, y los pies de aquella miſerable Betlamita? Habeis de ſer mas violentos, y conſtantes contra el Benjamita hermano, que contra el Amonita enemigo? Era aquel caſo mas que un dolor de la injuria, un exceſo de gobierno? No es eſte mayor al dolor, mas peligroſo á las Tribus, mas iniquo al agravio, de mayor rieſgo al peligro? Alli fué el vencer infelicidad, pues acabaſteis con la victoria á los que pudierais conſervar con la diſimulacion. Aqui es el vencer gloria á la reputacion, conſervacion al eſtado. Defendeis vueſtros hermanos, y no los acabais como alli; y con lo miſmo que nos defendeis, os defendeis. Comun es la cauſa, Iſraelítas, comun el ódio de el enemigo; comun debe ſer el ſentimiento, y el remedio, pues el concurſo de tantas razones manifieſta que es uno miſmo en todas las Tribus el peligro.

6 Dice el Sagrado Texto, que aſsi como los Jabitas acabaron de hablar, comenzò á llorar Iſraél, y lamentarſe amargamente; y eſto era en ocaſion que venia Saúl con ſus bueyes del campo. Buen Rey, que vino en ocaſion de oír los clamores de ſu Pueblo. Modeſto, que ni le alteró la felicidad para dejar ſu honeſto egercicio, y vida; ni le embarazó para llegar á ocaſion de defender á ſu Reyno.

7 Luego que oyó los clamores de Iſraél, dijo el Rey eſ-

(f) Jud. 19. v. 25. & ſequent. & 20. per totum.

tas palabras. Oídlas con atencion, Reyes, Principes, Poderosos de la tierra. ¿Qué tiene el Pueblo, que llora? Como quien dice: ¿Quién aflige á mi Pueblo? Quién entristece mis subditos? Quién tiene el Pueblo que yo defiendo, que le ofenda? Quién, siendo yo su Rey, se atreve á ser su enemigo? Quién en la paz lastíma al Pueblo, como en la guerra? Por qué llora el Pueblo, siendo yo su Rey, y su alegria? Acercaos, Principes, á oír estas breves palabras de Saúl: bien podeis aprender de su enseñanza, que está con él aún el Espiritu de Dios. Oíd los clamores de los Pueblos, llorad quando lloran, holgaos quando huelgan, preguntad ¿quién les obliga á llorar, qué Ministros los fatigan, qué comisiones los afligen, y acongojan? Qué ricos se apacientan de los pobres, qué poderosos se sustentan de los flacos, qué tributos les acosan? Y si no se les puede escusar la cantidad, aliviefeles el modo. No padezcan en la circunstancia, y la substancia: suavice el agrado lo que no puede escusar la necesidad. Templad al Pueblo el trabajo continuo de obedecer, con la suavidad, y arte de el mandar; y no temais menos, no oídas, las lagrimas de vuestros vasallos en la paz, que las balas de vuestros enemigos en la guerra.

8 Contaron á Saúl la plática de los Varones de Jabés, y al instante el Espiritu del Señor se puso sobre Saúl; y ayrado, tomando los dos bueyes que tenia delante, los hizo pedazos, y enviólos á todos los terminos de Israél, diciendo: Qualquiera que no saliere, y no siguiere á Saúl, y á Samuél, así será de sus bueyes. Temieron los Israelítas con un modo de mandar tan sangriento, y salieron todos, como si fuera uno solo, y se juntaron en Becec. ¡Rara accion la de Saúl! Lo que tenia en el pecho! Grande hombre, grande valor, resolucion fuerte, prontissima egecucion! ¿De los bueyes que tenia delante hace materia á la orden, y simbolo á la venganza? ¡Brabo modo de escribir! pluma la espada, tinta la sangre, papel la piel de la fiera. ¿El mismo, él mismo hizo pedazos los bueyes? La primera orden que dá al Pueblo, es con sangre, enojado, y está en él el Espiritu de Dios? Sí, que así conviene, quando así sucede el caso.

9 Signifique el modo, la sustancia, y el horror del mandar, la precision de la orden: todo es de Dios quanto hizo este valeroso Rey. Eran siete dias los de las treguas: ¿háse de pasar el

el tiempo en Juntas, Consejos, Consultas, Decretos, ordenes, y pareceres? Hay cosas que no necesitan de mas tiempo. No son materia al resolver, sino al obrar. Si el enemigo pide insolencias tan grandes, está Israél amenazado, los hermanos se hallan oprimidos: si el Pueblo está temeroso, lastimado, y descaecido; ¿cómo puede levantarlo en pié, sino el ánimo del Principe? Enogese el Rey, que es buena, y santa la ira: Dios se enoja sin enojarse, para enseñar á los Principes que se enogen con razon. Tengan afectos los Principes, que salgan, y sobresalgan en lo bueno, á lo mejor. Es la irascible la espada de la razon. Tome el Principe la espada, salga enojado, y volverá vencedor. ¿Hay quien puede, sino el Rey, sentir el daño de la Corona? Para todos es ageno el Reyno, aunque todos se pierdan con él: solo para el Rey se pierde todo. ¿Quién ha de sentir sus males, sino aquel á quien le tocan? Sepa Israél que tiene Rey, que sabe en un instante obrar, y discurrir: sepa que tiene gran Rey, y que es mayor el corazon que no el Reyno.

10 El vando tambien fué breve, militar, sangriento: *El que no siguiere á Saúl, y á Samuél, assi será de sus bueyes.* Como quien dice: El Rey sale á defender el Reyno; salga el Reyno á defender al Rey. No quede con la hacienda, quien por ella desampara al Rey, y al Reyno. El Rey sale, y el Sacerdote; no queden, ni los Levítas. A todos toca el daño, toque á todos el remedio. Si yo que soy Rey, expongo mi vida al golpe de una batalla, ¿qué vasallo se escusa de exponerla? Sobre mandarlo con la orden, lo mando con el egemplo. Salgo yo, y mato mis bueyes: salgan ellos, ó perecerá la hacienda con el castigo, que no han querido assegurar con la obediencia.

11 Calamidades suceden tan grandes en los Reynos, ó Principes, que no basta la prudencia, ni el consejo á escusarlas: es menester, que el valor interior de los Reyes las repare; y lo que no era necesario en el tiempo pacifico, apenas basta en el calamitoso, y turbado. El viento en popa, mar sereno, y bonancible, puede dormir el Piloto: en corriendo borrasca á la nave, es fuerza acercarse el primero á la cuerda. Assi como son diversas, y mas violentas las egecuciones de la guerra, que los tratados, y negocios de la paz; han de ser en el Principe diversas las acciones, y virtudes. En la paz basta prudente, benigno, justo, religioso, pio; en la guerra es necesario valeroso, constante, vi-

vigilante, próvido, acercandose al peligro, siendo el primero al defender el Pueblo, para que todo el Pueblo sea el primero al defender su Rey; y mas quando la guerra era como la de Saúl, interior, que estaba yá denrro de Israél, donde si no sale con tiempo á oponerse por su misma persona al Amonita, facilmente le hallará denrro de su Corte la calamidad. En dos tiempos semejantes han de ser semejantes las virtudes de los Principes, al nacer, y al descaecer las Monarquías: al nacer, para fundarlas; al descaecer, para defenderlas. En Saúl nacía, y moría á un mismo tiempo, y concurrian las dos causas juntas; y assi salga, y aventurese el Rey, no perezca en flor el Reyno.

12 Contó su Egercito Saúl en Bezec, y halló (¡hermoso numero!) trecientos mil Varones de Israél, y treinta mil de Judá. Facilmente se restauran los Reynos que tienen genre. Con fuerzas, y sangre el cuerpo, mejor se libra del accidente: ellas le sustentan, y defienden, y aunque tenga donde cebarse el peligro, dilatase mas la muerte, habiendo humores que pelean entre sí. Mucho deben los Reyes conservar á los vasallos, y egecutar los privilegios, y favores del matrimonio; que es de grande riesgo, y costa, obrar con Soldados auxiliares, pagados, y rogados, y en la ocasion tal vez menos constantes que los propios. Con trecienros y treinta mil Israelítas, y un Rey valeroso, y bien querido á la vista, ¿qué no podia esperar el Pueblo del Señor?

13 Dijo Saúl á los de Jabés, que avisassen á los de la Ciudad, que el dia siguiente, poco despues de calenrarse el Sol, serían socorridos: assi lo digeron á los suyos, y quedaron alegres con la esperanza. Y para tener mas assegurados á los Amonitas, les enviaron á decir, que el dia siguienre saldrían, y pasarían por lo que ellos quisiessen. Equivoco fué de gran suceso. Aguardaban rodos con esto el dia contentos, y suspensos: (ral es la variedad de la vida, y de las imaginaciones) los de Jabés con la esperanza de el remedio; los Israelítas con la esperanza de el socorro; los Amonitas con la esperanza de el rendimiento, y despojo de la Plaza.

14 Llegó el dia siguiente, en que no es posible que queden todos contentos; y Saúl dividió en tres Tropas su Egercito, y embistiendo al amanecer el Rey con grande valor por medio del Egerciro Amonira, y las orras dos Tropas por los lados, hizo terrible matanza en él, y todo el Egerciro enemigo se deshizo, de ma-

manera, que dice el Texto Sagrado, que no quedaron dos juntos. Grande sería la alegria de Jabés: el Rey, y el Pueblo de Dios vencedor; el Idólatra, y Barbaro deshecho; ellos libres, contentos, y assegurados. Siempre á sí misma se castiga la crueldad, y la fiereza humana. Rendianse á servir al Rey Amon los de Jabés: no quiso admitirlos sin gravarlos con intolerables condiciones, y sacarles los ojos de la cara: Dios les guardó los ojos para que viessen huir al enemigo vencido, y desbaratado; conviene templar la felicidad, y no ponerla al riesgo de una batalla.

15 Apenas acabó de embaynar la espada Saúl de tan gloriosa victoria, quando el Pueblo de Israél, viendo que habia conseguído este suceso por su mano, se volvió, y dijo á Samuél: ¿Quién son los que digeron: *¿Este ha de reynar sobre nosotros? Danos essos hombres, y matemoslos.* Mirad adonde saltó el deseo de el Pueblo vencedor, y lo que hizo la paciencia de Saúl. Disimuló la injuria que le hicieron los hijos de Belial, quando si él los castigára, habia de correr riesgo la paz de Israél, peligrando su Corona; y ahora los mismos á quien temia, quieren vengar la injuria de su Rey.

16 Tanto conviene acreditarse primero peleando, que castigar con sumo rigor mandando. Vencedor el Principe, facilmente es justo: acreditado con los enemigos, ¿quién puede oponerse entre los vasallos? El ruído de las victorias de afuera, assegura, y allana qualesquiera turbaciones en el Reyno. Y assi como el rigor del Principe con los vasallos, no le acredita con los enemigos, antes los aníma, y despierta, por verlos apartados de su amor; assi el valor del Principe con los enemigos, acredita, y hace mas obedientes los vasallos, y juntamente con rendirlos, los alegra.

17 Pidieron, pues, los Israelítas á los hijos de Belial para matarlos, porque murmuraron del Rey. Veamos qué dice Saúl. Oyólo, y dijo: No ha de morir hombre en este dia, porque en él ha dado Dios salud al Pueblo. ¡Gloriosa accion! prudentissima advertencia! ¿En dia que el Señor mató á los enemigos de Israél, he de matar yo gente alguna de mi Pueblo? No ha de mancharse la espada victoriosa en un dia con la sangre del enemigo, y del vasallo. ¿Quando todas las voces han de ser de gloria, y de alabanza, se han de oír clamores de castigados? Sea alegre para todos el dia de la victoria en el Pueblo del Señor.

So-

18 Sobre ser muy propio de corazon noble, y real el perdonar Saúl á estos hombres, y grande la gloria que de esto le resultaba, fué muy prudente razon de su gobierno, y estado; porque los hijos de Belial que le podian hacer embarazo antes de arraygarse en el Imperio, yá despues de acreditado, serían castigados, censura de su generosidad; perdonados, gloria de su condicion, haciendo mas amigos la clemencia, que podia castigando consumir enemigos la justicia.

CAPITULO VI.

Dá residencia Samuél en Cortes de Galgala. Ex 1. Reg. cap. 11. & 12.



Alegre tambien Samuél con el suceso en la batalla, y las razones generosas de Saúl, dijo al Pueblo: Vamos á Galgala, y assentémos alli otra vez el Reyno. Fueron, y es de creer que ungiría alli públicamente á Saúl, y assi lo dicen algunos Expositores. (a) Ofrecieronse sacrificios pacificos por su felicidad, y su Corona, y por el Pueblo de Israél; y alli volvió á renovarse con la eleccion la alegria, aplausos, y aclamaciones. ¡Cosa es notable, que despues de ungido por el Señor, y sorteado, y aprobado por el Pueblo, reconocido, y venerado por Rey, y con una batalla tan ilustre romado posesion de su Corona, sea necesario confirmarle! ¿Hasta quándo se ha de fijar este Reyno? O! que es Rey hecho, y no nacido: trahe la sospecha contra sí. Todo es menester para que el Pueblo esté constante en lo venidero, y para mayor justificacion del Principe al mandar. Aprobaciones de Dios son necesarias para lo que hacen los hombres, y aun con ellas les duran poco los Reynos, como se verá en Saúl. Decid, ¿ qué será sin ellas ? Otra vez quedan justamenre reprehendidos los subditos, que temeraria, y alevosamente ponen al vasallo, ó enemigo en el trono de su Rey.

2 Yá que juzgó Samuél que estaba el Pueblo contento con el Rey, contento el Rey con el Pueblo, que es la suma felicidad de los Reynos; parecióle convenienre antes de despedir esta Junta general de las Tribus, dár razon de su gobierno, y de la ira

(a) Abul. & Cajetan. hic. Joseph. lib. 6. Antiquitat. cap. 5. & alii.

ira del Señor. Dijo, pues, á Iſraél: Yo os he oído todo lo que habeis querido pedirme, y os dí Rey, y tal, que os antecede en la guerra: yo eſtoy viejo, y cano, y mis hijos eſtán tambien con voſotros. Deſde mis tiernos años con voſotros me he criado, y he crecido; veiſme aqui pronto. Decid, Iſraelítas, decid delante del Señor, y de ſu ungido: ¿He quitado algun buey á alguno de mis ſubditos? Héle quitado algun animal de carga? He afligido á alguno con calumnia? He oprimido á alguno de voſotros? He recibido dones de vueſtras manos? Señalad, hijos de Iſraél, lo que huviere recibido, que eſtoy pronto á reſtituírlo, y pagarlo. Reſpondió el Pueblo: Ni nos has calumniado, ni oprimido, ni coſa nos ha quitado. Sea teſtigo Dios, y ſea teſtigo el Rey, dijo Samuél, contra voſotros, que no tengo en mi poder coſa vueſtra. Digeron: Sea teſtigo. Entonces el Santo Sacerdote les refirió los antiguos y recientes beneficios del Señor, como los ſacó de Egipto, lo que les ſufrió en el Deſierto; que los trajo á la tierra de la fecundidad, y abundancia; que en ella ingratamente idolatraron; que permitió por ſus idolatrias entraſſen en poder de Siſara tirano; que clamaron arrepentidos, y los libró de aquel yugo intolerable, por mano de los Jueces; (b) que apenas vieron poderoſo al Rey de Amon, quando pidieron á Dios Rey, como ſi no baſtára Dios á defenderlos, y alteraron todo el gobierno de ſu Pueblo.

3 Ultimamente les dijo: Con todo eſſo, ſi temieſeis al Señor, y le ſirvieſeis; ſi oyeſeis ſu voz, y no le enojaſeis (ó Señor, ¿qué eſto es meneſter encomendar al hombre? A quién hemos de oír, ſi no os oímos? A quién hemos de obedecer, ſi á Vos no os obedecemos? Quién nos puede ſalvar, ſi á Vos, Señor, enojamos?) ſereis, dice, voſotros, y el Rey que os manda, los que ſiguen al Señor. ¡Raro modo de decir! *Si ſirviereis á Dios, le ſerviréis*: Señala en el ſervicio el premio, en el merito la gloria, y la corona. Parece que habia de decir: *Si le ſirviereis os ayudará, y amparará*, y hará glorioſo el nombre de Iſraél. No dice aſsi, ſino: *Si le obedeciereis, y no le enojareis, ſereis voſotros, y vueſtro Rey los que ſeguís al Señor*: pone en el medio el fin, y hace corona del medio. ¿Qué premio como ſeguiros, Señor? Qué reynar como ſerviros? Suceda ſirviendo lo que quiſiereis, que dentro

(b) Judic. 4. á v. 1.

tro del ſerviros, no puede conocerſe la deſdicha. En vida congojoſa, breve, y atribulada, ¿qué importa mas mandar, que obedecer? padecer, que gozar? penar, que deſcanſar? Solo es la ſuſtancia de la vida el ſerviros, y adoraros; y eſſe ſerviros, y adoraros, es el premio, y el deſcanſo de la vida.

4 Dijo tambien, que *ſi ſervian al Señor le ſeguirian*, para dár á entender, que ſiempre iría el Señor delante, dando luz de lo que habian de obrar; y que aunque tenian Rey, ſería Rey ſu Divina Mageſtad del miſmo Rey, y del Pueblo: y de aqui deben los Principes legitimos deducir prendas grandes de ſu acierto al reynar, ſi vivieren atentos al Señor; porque á los que tratan de la gloria de Dios, defienden ſu Religion y ſu Fé, y ſolo miran por ella; ſerá Dios ſu Capitan, guia, Rey, luz, que preceda en ſus conſejos, reſoluciones, y batallas.

5 Proſigue el Santo Profeta: Pero ſi no oyereis la voz del Señor, ſi ofendiereis ſu palabra, la mano del Señor eſtará ſobre voſotros, y ſobre vueſtros padres, eſto es, como eſtuvo la mano del Señor ſobre vueſtros padres, eſtará ſobre voſotros. Grande amenaza, por ſer de verdad dura la mano del Señor; que la que es poderoſa favoreciendo, es terrible caſtigando.

6 Eſtad ahora todos en pié, Iſraelítas, dijo: Mirad una coſa grande que hará Dios en vueſtra cara. ¿No es ahora el tiempo de la ſiega, quando nunca en el Oriente conoce el agua la tierra? Llamaré á Dios, y convocará las nubes, y dará agua, y voces formidables; ſabreis, y vereis qué gran maldad concebiſteis con pedir Rey al Señor. Llamó Samuél, y al inſtante ſe convocaron las nubes, ſe eſcureció el Cielo, comenzaron á abrirſe ſus cataratas, y atemorizar la tierra con truenos, relampagos, y rayos: eſtas ſon las voces del Señor. Temió el Pueblo en tempeſtad tan deshecha, y afligido dijo con grandes clamores á Samuél: Ruega por tus eſclavos al Señor tu Dios. No ſe atrevieron á decir, que era ſu Dios, como le tenian enojado. Pidele que no nos dege aqui morir, que el ultimo, y mayor de nueſtros pecados ha ſido pedirle Rey. Reſpondióles Samuél: No temais, aunque voſotros habeis cometido gran pecado, pero no os aparteis de ſeguir al Señor: ſervidle con todo vueſtro corazon, no os deſvieis á lo vano, eſto es, los Idolos que no os han de aprovechar, ni os pueden librar de vueſtros trabajos, porque al fin ſon coſas vanas, flacas, y ſin fuerza alguna; y con eſſo por ſu nombre inefable,

ble, y grande, no os dejará Dios, porque tiene jurado que ſereis ſiempre ſu Pueblo. Y no permita el Señor que yo deje de rogar por voſotros, ſiempre os he de enſeñar lo mejor: y aſsi temed al Señor, y ſervidle con verdad, y de todo corazon, pues habeis viſto qué de prodigios ha hecho en vueſtro favor; pero ſi perſeverais en maldad, voſotros, y vueſtro Rey perecereis.

7 Notable fin tuvieron eſtas Cortes, materia grave, y digna de parar un poco en ſu conſideracion. Quando eſtaba mas contento el Pueblo con el Rey, ofrece Samuél ſu reſidencia. Gran prueba fué de ſu limpieza, y rectitud. El amor reciente del gobierno que ſucede, hace odioſo, y aborrecible el paſado, aſsi como lo hiciera amable, ſi el preſente fueſſe odioſo; con lo qual la juſtificacion de eſte rectiſsimo Juez quiſo exponer ſu gobierno á la cenſura de la embidia, y de la emulacion, quando eſtaban mas contentos, para que vieſſen todos los Iſraelítas, que ni alegres con el Rey podrian moſtrar juſta queja del que dejaba el gobierno de Juez. ¡Raro caſo! no sé ſi fué mayor que la confianza. Que un hombre poderoſo, Juez y Sacerdote, con entrambas riendas en la mano, pueda templar de manera ſu paſion, que no deba un dón ligero á Iſraél; y lo que es mas, que á ojos del deſvalimiento eſté muda la calumnia: no fué ſolo limpieza de Samuél, fué defenſa del Señor, que tuvo atadas las manos al acuſar, porque ſe las tuvo atadas á Samuél al recibir. Guſta Dios de la limpieza en los oficios, y lo paga de contado. Obra con ojos abiertos el Juez que deſprecia la codicia, raíz de todos los males, ruína, y perdicion de los Reynos. ¡O ſuma felicidad, dár la Reſidencia el Juez al hombre, como ſi la diera á Dios! Poder manifeſtar ſus alhajas, como aquel que vivió ſiempre con la caſa de criſtal!

8 Eſte es texto capital, que hace juſtas, y utiles las reſidencias en los Magiſtrados, y que mantiene en eſperanza á los Pueblos, de que han de poder pedir al que tanto temen al mandar. Deslucimiento es en parte de la dignidad, la reſidencia en los cargos ſuperiores, y eminentes, pero gran fuerza de la juriſdiccion, y ſuma rectitud en el Principe ſupremo, que ſepan los Miniſtros que no ſolo ſon mortales las perſonas, ſino tambien los oficios; y que ha de llegar con el fin del oficio el principio de la cuenta. Refrenalos eſte miedo, conſuela, y alienta á los vaſallos; aquellos por el recelo del caſtigo de ſus culpas, y eſtos por la eſperanza de hallar ſatisfacion á ſus agravios.

9 Yá que Samuél justificó con el Pueblo su gobierno, y les dió á conocer que no tenian que decir conrra él cosa alguna, y quedó absuelto en su residencia, no es de admirar le pareciesse que podia hacer milagros. Dijoles: *Mirassen lo que hacia Dios*: *llamó la terrible tempestad* sobre Israél, que estaba congregado en la campaña. ¿ Qué es esto, Señor? Por qué inspirais al Profeta estas palabras, y le dais este poder? Quando está conrento el Pueblo con el Rey? Quando está el Rey contenro con el Pueblo? Quando victoria tan ilustre riene alegres los corazones, confirmada la corona? Quando todo es alabanzas, y aplausos, turbais la alegria de Israél, amenazais rigores, desembaynais el poder, derribais el Pueblo por el suelo, le obligais que pida misericordia? Sí, todo es ordenado, y santo.

10 El Pueblo es duro, y terrible, y al qual, ni los prodigios le dán luz, ni los milagros le enseñan, ni los beneficios le ablandan, ni el oírles les quieta. Ahora que están contentos con la victoria, quando están alegres con el gobierno, es tiempo de enseñarles el poder, y gobierno que dejaron. Parecerles Dios poderoso, quando están atribulados, no es mucho; pero quando están felices, y contentos, que es quando no les parece que hay otro mas poderoso que su Rey, es bien que sepa Israél, que Dios solo es poderoso, y que asi puede derribar los felices, como los atribulados. Advirtióles con esso el Señor, que no se engañassen de manera con la aficion de Saúl, que se fuessen olvidando de Dios. No piensen estos que venció Saúl á los Amonitas, siendo yo el que los vencí. Como quien les dice: Yo, que hago llover en la serenidad, que convoco las nubes, y las formo quando quiero, (c) que fulmino los rayos, que abro, y cierro las cataratas del Cielo: (d) yo que altero los elementos, y se estremece la tierra á mi voluntad: (e) yo que obro todo esto sin medios; ¿ no bastaba, ó duros de corazon, á defenderos sin Rey? (f) Puede Saúl, porque yo quiero que pueda defenderos, ¿y no podré yo sin Saúl, dependiendo su poder de mi poder? Dejaisme á mí por el hombre, habiendo yo criado al hombre por quien me dejais á mí. ¿Quién convocó estas nubes? Samuél. ¿Quién hizo que combatiessen todos los quatro elementos, turbarse el Sol, y estremecerse la tierra? Samuél. ¿ Quién hizo que temblaseis vosotros, y vuestro Rey? Samuél: mi-

rad

(c) Psalm. 146. v. 8. (d) Job 28. v. 26. & 38. á v. 23. (e) Psalm. 103. v. 32.
(f) 2. Mach. 8. v. 18.

rad á quién dejasteis, y por quién. ¿Vosotros, y vuestro Rey á los pies de Samuél, no habeis pedido que cese la tempestad? Sí: mirad á quién dejasteis,y por quién. Postrado el Rey, y vosotros á sus pies, no habeis pedido que me aplaque, y os perdone? Sí: mirad á quién dejasteis,y por quién. ¿Teneis otra esperanza vosotros,y vuestro Rey,que la intercesion de Samuél,que ha de templar mi justa indignacion contra vosotros? No: mirad á quién dejasteis, y por quién. ¿Por qué, ó hombres de dura cervíz, dejais al fuerte, y elegís al flaco? Dejais al que yo quiero, y elegís al que quereis? Acabad de entender vuestra maldad, y de conocer, que ni sin Rey,ni con Rey puede nadie defenderos,sino yo.

11 ¡O Señor, qué fuerte plática es esta, quando predican los truenos, y amonestan los relampagos, y rayos! Qué persuasiva eloquencia, en la qual desde la voz á la muerte hay apenas un instante! Todavia amenazó el Señor, pero no mató á su Pueblo: llevólos al conocimiento con la amenaza, no al castigo. ¡O bien haya tal bondad! pues los rayos del Señor, Fieles, quando estais atribulados, los truenos, si fuereis conocidos, son relampagos de justicia, luces de misericordia,que á muchos atemoriza, á uno, ò á ninguno mata: es de muchos el dolor, y de pocos el castigo; que quando Dios despide luces del Cielo, mas trata de enmendar, que de matar.

12 Alentó Samuél al Pueblo, contento que huviessen conocido su pecado; y yá que no pudo conseguir que fuesse Israél todo de Dios, vino á partido con él, que fuesse de Dios, y de Saúl. Volvió algunas veces á requerirles, que sirviessen al Señor, que no le ofendiessen;alentandolos en lo uno con premio, amenazandolos en lo otro con el castigo; porque es nuestra dureza tan grande, que siendo el mayor mal de los males enojar á Dios, y el mayor de los bienes el servirle, andamos divertidos, y turbados por lo malo, sin atinar con lo bueno. Y ni el respeto á las Leyes del Señor, ni tener sellada la lumbre de la razon en el corazon humano, (g) ni persuadidos de su palabra, ni solicitados de sus premios,ni llamados de sus inspiraciones,ni amenazados de su castigo,ni lo que es mas que todo á la persuasion humana,obligados de nuestra misma conveniencia, consuelo, y utilidad, nos resolvemos á seguir, ni perseveramos en servirle, y agradarle.

(g) Psalm.4. v.7.



HISTORIA REAL SAGRADA.

LIBRO III.

ARGUMENTO.

INocencia de Saúl en los dos primeros años de su gobierno. Valor de Jonatás, y victoria contra los Filistéos. No obedece su Padre al Sacerdote. Enojase Dios, y dicele el Profeta, que no durará en el Reyno. Circunstancias del pecado de Saúl. Juntan poderoso Egercito los Filistéos. Embiste Jonatàs solo con un Soldado á todos los enemigos: confundelos Dios, y huyen. Sigue la victoria el Pueblo. Echa el vando Saúl: quebrantalo Jonatás. Consulta Saúl á Dios, no le responde. Peca el Pueblo, enojase Dios. Echanse suertes, cae sobre Jonatás. Quierelo matar el Padre, oponese el Pueblo. Confusion en este caso. Daños del vando inconsiderado de Saúl.

CAPITULO I.

De la inocencia de Saúl en los dos años primeros de su Reyno, y valor del Principe Jonatàs. Ex 1. Reg. cap. 13.



Iño de un año en la inocencia,y pureza era Saúl,quando comenzó á reynar,y dos años gobernó con bondad,y con justicia. ¿Qué es esto,Señor, no mas? Un Rey ungido de Dios, Profeta,bueno, humilde, prudenre, piadoso, valeroso, modesto; ¿dos años no mas? Sí: solo dos años, que los siguientes no fué reynar,sino errar.Si esto es asi,y solo se computan los aciertos en los hombres y en los Reyes, pocos

cos reynan, y gobiernan muchos años. ¿Pero qué vicio derribó á esta eminente torre de virtudes? Este cedro del monte mas encumbrado? Esta coluna de perfeccion? Qué mano infame, y violenta apagó esta clarisima luz? Atended Principes, Reyes, Emperadores, Monarcas, que os vá mucho en penetrar esta Historia: no de valde la dejó al Mundo el Señor: sea vuestra enseñanza la ruina de este Principe, no caygais en mayores vicios de desiguales virtudes.

2 De tan numeroso Egercito eligió solos tres mil hombres Saúl, los dos mil estaban con él en Macmas, y en el monte de Betél; los otros mil con su hijo Jonatás en Gabaá de Benjamin; y á todos los demás los licenció, que se fuessen á sus casas. Prudente resolucion: no quiso fatigar el Pueblo con mas guerra por entonces: yá venció al enemigo, yá libró á Jabés, yá asseguró á Israél; justo es contener la humana felicidad: no se busquen con las victorias primeras las segundas, que puede ser que se vuelva la victoria servidumbre.

3 Jonatás, mozo valeroso, que estabá con mil hombres en Gabaá, combatió á los Filistéos en sus mismos Reales, y estaciones, y consiguió de ellos una gloriosa victoria. Previnieronse con esto los Palestinos á la venganza; Saúl, y los Israelítas á la defensa. Mandó el Rey que corriesse toda la tierra un Trompeta, y advirtiesse el suceso prospero de Jonatás, publicando, que yá Israél se podia defender, y ofender al Palestino. Alentadas las Tribus con estos sucesos, y viendo un Rey tan valeroso, y prudente, siguieron á Saúl con grande alegria, y concurrieron en Galgala.

4 Los Filistéos, hasta entonces señores del campo, y que muchos años antes tuvieron sujeto al Pueblo de Dios, juntaron un gruesso Egercito, y en él treinta mil carros militares, (ordinario arte de pelear del Oriente) seis mil caballos, é inumerables Infantes. Entraron por Israél, pusieron sus Reales en Macmas, al Oriente de Betaven. Como el numero de los Palestinos era grande, pudieron encerrar á los Israelítas, que se hallaban en pasos muy estrechos; y con esso fueronse escondiendo los Hebréos en las cuevas, y quebradas de los montes, y otras partes: huyeron otros por el Jordán á la tierra de Gad, y Galaad, y parte del Egercito se quedó con Saúl en Galgala, con no pequeño terror, y confusion.

5 Aguardaba Saúl á Samuél, que habia de venir en los siete dias que le señaló; y el Santo Sacerdote parece que se iba detenien-

niendo. Pasaron finalmente los seis, deshacíase el Egercito, no venía el Sacerdote, ibanse huyendo á tropas los Soldados. Viendo esto, dijo Saúl antes de acabarse el termino señalado: (nunca él tal cosa digera) Traedme aqui el holocausto, y la víctima. Ofreció á Dios holocausto. Acabó apenas de ofrecerlo el desdichado Principe, quando llegó el santo Sacerdote Samuél, y saliendo á saludarle, (mirad la honra que se hace á los Sacerdotes) como yá le habria referido Dios lo que pasaba á Samuél, le dijo al Rey: ¿Qué has hecho? Respondió: Ví que se deshacía el Pueblo, tú no venias en el tiempo señalado, los Palestinos estaban congregados en Macmas, dige: Vendrán los Filistéos á Galgala, y no he aplacado con sacrificios al Señor; y asi, obligado de la necesidad, he ofrecido el holocausto. Dijo Samuél: Ignorantemente obraste: no obedeciste la palabra del Señor, y lo que en su nombre te mandé de aguardar los siete dias. Si esso huvieras hecho, fueras tú, y los tuyos eternamente Reyes de Israél; pero no se levantará mas tu Reyno, que yá el Señor ha buscado un Varon segun su corazon, y voluntad, á quien ha mandado que sea Capitán de su Pueblo, porque tú no guardas sus Mandamientos. Fuese con esto Samuél á Gabaá de Benjamin, dejando al turbado Rey amenazado, y reprehendido; y al paso de la amenaza, y del castigo, turbado.

6 Dadnos licencia, Señor, que reparémos con algun espacio en la sentencia, y tengamos primero en las manos el processo. Veamos el castigo á los ojos de la culpa; averiguemos el delito á vista de la sentencia, pues vuestros Decretos son credito de la verdad, rectitud de la justicia. Privais del Reyno á Saúl, y á Jonatás, y á toda su descendencia. ¿Qué ha hecho, Señor, Saúl? No salió por su persona á defender el Pueblo? Procuró contener el Egercito deshecho, y temeroso? Aguardó al Profeta seis dias: creció el cuidado de que no se acabasse de deshacer Israél: creció en el Pueblo la desconfianza de que vendria el Sacerdote: ibansele á tropas los Soldados: acercabansele los enemigos: pelear con ellos sin teneros propicio, temeridad, y osadía: dejaros de propiciar, dureza de corazon: aguardar que el Pueblo se deshaga, imprudencia, y mal gobierno: ¿esta no es necesidad? Sacrificó, ¿qué hizo sino adoraros? Pio error, pecado de reverencia, excesso al desenojaros. Por esto privais del Reyno un Rey justo, valeroso, prudente? Sí: por esto le ha de privar, que yá no es justo, valero-

roſo, ni prudente. Porque en las que parecen finezas de perfeccion, vá embebida la ſoberbia, el ſacrilegio, y la oculta preſuncion de parecerle á Saúl, que pues era Rey, tambien podrá ſer Sacerdote, que todo lo puede un Rey.

7 Tres pecados ſeñalan algunos Expoſitores en eſte caſo á eſte deſdichado Rey. El primero, haber ſacrificado él por ſu miſma perſona, y ſin Sacerdote. ¡Horrible caſo! ſin ſer de la Tribu de Leví, ſin eſtár ſantificado, ſin veſtir el Santo Efod, ſin autoridad, ſin poder, ſin orden, ſin dignidad, ſin deſcendencia de Aarón! (a) Ayer villano, hoy Rey, y á dos dias Sacerdote! Mañana ſe ha de hacer Dios. Yá no parece tan leve el pecado de Saúl.

8 El ſegundo, de inobediencia á Dios; no ſolo por haber ſacrificado como Sacerdote, ſiendo Rey; ſino porque habiendole mandado Samuél en nombre del Señor, que aguardaſſe los ſiete dias, antes de acabarſe el tiempo ſacrificó, como ſi huviera paſado, juzgando que no vendria el Profeta; y juſtamente ſe enojó el Señor de que Saúl deſconfiaſſe en ſu inviolable palabra. (b)

9 Dijo el Profeta á Saúl: *Vete á Galgala, y aguardame alli ſiete dias; yo iré, y ſacrificaré.* Y antes de paſar los ſiete dias, juzga Saúl que no ha de venir el Profeta, y aſsi ſacrifica él por ſu perſona. Terrible coſa es, que crea Saúl de las revelaciones del Señor, aquello que le aprovecha, y no lo que le aflige, ó le daña. Si dijo verdad Samuél quando le hizo Rey, y lo creyó, y ſe dejó ungir, tomó el Cetro, y la Corona, y eſto por una revelacion; ¿no ſerá cierto tambien, que vendrá Samuél al tiempo que ha ſeñalado el Señor? Creemos á Dios en quanto nos acomoda, y engrandece, no en quanto nos aflige, y atribula. Pero no me admiro de nueſtra humana miſeria, y fragilidad, qne no es lo miſmo para Saúl aſcender, que deſcender. Verdad dice Samuél, y es un Santo, quando eligen á Saúl en Iſraél, quando ſe juntan en Maſfat, le coronan, enſalzan, y reverencian. Debióſe de engañar, diria, quando ſe le vá el Pueblo, el Cetro, y la Corona de la cabeza, y las manos. Bien pudiera aguardar Saúl el ultimo dia de los ſiete, que antes llegó el Profeta, que ſe cumplieſſen; y quando bien ſe deshiciera el Egercito, Dios podia volverlo á congregar, ó vencer los enemigos, aunque eſtuviera deshecho. Que quando ſu Divina Mageſtad gobernaba claramente, y obraba tales milagros; no era te-

(a) Rupert. Lyr. & Carth. in hunc loc. (b) Abul. & Cajet. hic.

temeridad dejarſe morir por Dios, ni era tentarle el obedecerle.

10 Tambien ſe echa menos en Saúl el dolor de ſu pecado. (c) Dióle la ſentencia Samuél, quando le dijo que ſe acabaria ſu Reyno, que le habia Dios elegido ſuceſor; y no ſe halla que pidieſſe á Dios perdon. ¡ Gran mal, ſi fué impenitencia! Con qué dificultad deja la ambicion del hombre, lo que una vez ſe ha arrogado! Habiaſe yá hecho Sacerdote el Rey, unido eſte poder con el ſuyo, qué reſta ſino decir: no lo tengo de dejar, todo cabe en la dignidad Real, no dure mi Reyno mas de lo que dure mi vida, que con ella defenderé mi Corona, y Sacerdocio: mas quiero ſer Rey, y Sacerdote breves dias, que eternamente Rey ſolo. Yá el Pueblo me ha viſto ſacrificar, ¿ qué diria ahora ſi vieſſe en mí lo contrario? La dignidad, la conſtancia, el honor del Principe no ſe ha de echar por el ſuelo. ¡Qué torpes, y qué inſolentes razones!

11 ¿Pues Saúl, ayer andabas trás tus bueyes, y te pareció impoſible hallarlos: buſcabas un poco de ganado, y te dieron á Iſraél: no tenias una blanca que ofrecer al Profeta, y él te dió á tí la Corona; y quando gozas todo lo humano, te atreves yá á lo Divino? Yá le quitas el oficio al miſmo que te eligió? Quieres ſer mas de aquello que quiſo Dios que tú fueſſes? Como te hizo Rey, no pudiera haberte hecho Sacerdote? Tan poco es ſer Rey? Cabeza de los Tribus, á quien ſiguen, reverencian, ſuſtentan, mantienen inumerables vaſallos? Quieres, pudiendo ſer Rey legitimo, hacerte ſacrilego Sacerdote, y trás eſſo Rey tirano? No, reſpondió Saúl al Profeta: Dios quedó enojado con él; ſeñal es, que fué contumacia, y protervia ſu ſilencio.

12 Eſcarmiento á los Principes, que apenas há un ſiglo que con temeridad deſatinada ſe han introducido á cabezas de la Igleſia de ſu Reyno. ¡ Qué digo yo algunos Principes! Reyna, muger, Jezabél, ha llegado á tan horrenda maldad! Mas no es mucho, que en Igleſia que ſe caſan Paſtores de las almas, fueſſe una muger Cabeza. Vuelve á tu verdadera Madre, y Padre, hijo Pródigo de la Igleſia Catolica Romana. Noble Reyno, iluſtre Corona, é Isla: vuelve á tu cuerpo, miembro ſeparado: vuelve á tu Paſtór, perdída oveja: vuelve á unirte por la penitencia, y la humil-

(c) D.Greg. & Ambroſ. apud Mendoz. 1. Reg. 13. v. 11. in expoſit. litter.

mildad, con la que dejaste, por la deshonestidad, y la soberbia.

13 Ponderase tambien contra Saúl, que Dios quiso el sacrificio en Galgala de la mano de Samuél, y assi le dijo: *Irás á Galgala, aguardarásme alli siete dias, que yo irè á sacrificar.* Y es otra circunstancia á la obediencia, y nuevo disgusto á Dios. Yo vengo en que no huviera sacrificado Saúl por su persona, (como quieren algunos Expositores (d)) basta que quisiesse Dios que le sacrificasse Samuél, para que el Rey aguardasse. Era Samuél Sacerdote anciano, Profeta, el que le eligió á Saúl, por quien hablaba el Señor; lleno de canas, de meritos, servicios, á quien oía con agrado, por quien se aplacaba con el Pueblo su Divina Magestad. ¿No hay mas que turbar en lo sagrado la orden de las cosas: entrar el Seglar con mano temeraria en lo Divino: meterse en los sacrificios, y ordenar, que lo que quiere Dios haga Sacerdote mas digno, lo haga tambien el menor? Otro egemplo para contenerse los Principes, no solo dentro de lo permitido, y no hacerse Sacerdotes, sino en conservar intacta la administracion de lo Divino, y tener por mayor dignidad ser subditos de lo espiritual, y eterno, que Reyes poderosos de lo temporal, y transitorio.

CAPITULO II.

Inobediencia de Saúl, y primer pecado de los Reyes de Israél.
Ex 1. Reg. cap. 14.



Legase á esto, y es circunstancia á la culpa, y al castigo, ser la primera caída de los Reyes de Israél la de Saúl. La primera inobediencia de un Rey ungido de Dios, las primeras culpas; cosa grave, y gravissima: ha de ser siempre de terrible escarmiento el primer pecado, por ser cabeza de los que se siguen. ¡Qué ruina no causó la manzana de nuestros primeros Padres! (a) ¿Pues, Señor, una manzana? No digas una manzana, sino un desprecio á su Dios. Caer con luz, apenas criado, yá ingrato; apenas ungido, yá rebelde. El primer homicidio de Caín nunca jamás fué perdonado. (b) La primera irreverencia de Cán, por el Santo Noé fué maldita. (c) ¿Quántas inobediencias, homicidios, irre-

(d) Abul.hic, quæst.10. (a) Genes.3.v.6. (b) Ibid.4.v.8. (c) Ibid.9. v.22.

irreverencias á los Principes se han perdonado despues? Mata San Pedro con su maldicion á los primeros que le mintieron, Ananias, y Safira? (d) Qué es esto? Ha de costar cada mentira una vida en la Iglesia? No, sino que quiso con tan horrendo castigo establecer San Pedro la verdad entre los Fieles. Esto que parece castigar, es promulgar la Ley con el castigo, es dividir lo bueno de lo malo, es apartar la transgresion del precepto. No ha muerto la maldicion Pontificia despues acá á los que mienten al Señor, basta la muerte del alma; pero al principio para hacer respetada la Ley, fué necesaria la del cuerpo, y la del alma.

2 ¿Acabado de hacer Rey Saúl, yá comienza á despreciar el yugo del Señor? Saúl, á quien Dios ha dado luz, espiritu, conocimiento, valor, Cetro, Corona, fama, sagacidad, y opinion, yá se le vá de la mano? Si esto hace el primero de los Reyes de Israél, y Dios lo sufre, ¿qué hará su hijo, á quien yá no le parecerá que recibe de Dios el Cetro, ni la Corona? Sepan los Reyes, dice Dios, que enojandome á mí, no han de ser Reyes. Sepa Saúl, que solo es Rey el tiempo que yo quisiere. Y asi, Fieles, son los primeros castigos el credito de la Ley, freno de la transgresion; pues no hay pecado pequeño estando virgen la Ley. Riegue con su sangre las murallas el primero que les perdiere el respeto, aunque sea hermano del mismo Rey.

3 Este fué el pecado, y la culpa de Saúl, y la pena fué muy condigna al pecado. Siendo Rey, quiso hacerse Sacerdote; ni será Sacerdote, ni Rey. Ambicion le llevó al deseo de ser mas; castiguese su ambicion, con que sea mucho menos. Y asi le dice el Profeta, que tenia Dios quien fuesse Capitán de su Pueblo, y le obedeciesse: que nunca faltan á Dios Ministros para su Pueblo; y asi guardense los que no le sirven bien. Pero, Señor, ¿dónde está el destinado al Imperio, que yá se lo habeis mandado? Reservado en la Providencia Divina, y prevenido lo tiene, para manifestarlo quando llegue á su complemento la malicia de Saúl. Y no obstante, Fieles, la severidad con que el Señor amenazó al Rey por la inobediencia, y sacrilegio, no le reprobó del todo; y asi concurrieron á Gabaá Samuél, y Saúl, y contó alli el Egercito, y halló solo seiscientas personas. Yá le vá faltando Dios, quando le falta la gente.

La

(d) Act. 5. á v. 5.

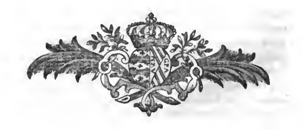
4 La miseria de la guerra de Israél, y la mano que tuvieron los Palestinos en los Tribus, redugeron su defensa á terminos, que no tenian armas de hierro con que pelear, porque habia prohibido el Palestino que no huviesse herreros en Israél: y las lenguas de los arados, las azadas, y otros instrumentos de la Agricultura, iban á azicalarlos á las Ciudades de Palestina; y assi todas las victorias que tuvieron los Hebréos, las debieron al Señor. Usaban hondas, saetas de pedernal, lanzas tostadas, mazas, y otros instrumentos semejantes; y esto habia llegado á extremo, que en todo el Egercito de Saúl no habia mas de dos lanzas que tuviessen puntas de hierro, que eran la de el Rey, y su hijo Jonatás. Justamente se puso en las manos de la jurisdicion la lanza armada: el poder al Rey, y al Principe pertenece, y alli la mayor defensa, y seguridad, donde está la importancia, y la suma de las cosas.

5 A este tiempo tenian en Macmas sus Reales los Filistéos, y enviaron tres tercios de su Egercito á hacer correrías por Israél: el uno contra la tierra de Saúl, el otro hácia Betoron, y el otro hácia Seboin. Algo parece que quiere hacer Dios en favor de su Pueblo, quando lo tiene desarmado, y afligido, y el enemigo poderoso, é insolente.

6 Estando yá juntos los dos Egercitos de Saúl, y Jonatás, y cerca de los Reales de los Filistéos, dijo Jonatás á su Armigero, que era un Soldado que assistía siempre á su persona en la guerra, y le guardaba las armas en la paz: Acerquemonos á los Reales de los enemigos. Hicieronlo assi, dejaron á Saúl con su gente al extremo ultimo de Gabaá, y no tenia consigo sino seiscientos Israelítas, y entre ellos estaba con Efod Aquias, nieto de Finees, y biznieto de Helí. Ignoraba el Pueblo qué se habia hecho Jonatás, el qual venciendo la aspereza del camino, llegó á los dos peñascos, y despeñaderos de Boses, y de Sene; que el uno cae al Aquilón, enfrente de Macmas, y el otro al Medio dia, á Gabaá. Y puesto el Principe valeroso en aquella eminencia, dijo á su soldado estas palabras: passemos á los Reales de estos incircuncisos, que podrá ser que Dios esté con nosotros, que no es dificultoso al Señor salvar á sus siervos con muchos, ó con pocos. Respondió el soldado, que le seguiría, y que hiciesse lo que mejor le pareciesse. Entonces Jonatás, que buscaba la voluntad del

Señor, le dijo: Noſotros llegarémos á viſta del enemigo, ſi ellos nos dicen: aguardad que bagemos á voſotros, no ſubamos donde eſtán, y guardemos nueſtro pueſto. Pero ſi digeren: ſubid adonde eſtamos, vamos á pelear con ellos, que es ſeñal que Dios nos los entregó en nueſtras manos. Eſtraña ſeñal, y bien poco eficáz, ſi Dios no la huviera deſtinado al acierto, y la victoria, que lo que no tiene fuerza gobernado por el hombre, es invencible quando lo diſpone Dios; porque él ſolo es el que alienta, y dá vida á los ſuceſos.

7 Llegaron eſtos dos valeroſos Iſraelítas á viſta de los Reales enemigos, y digeronles los Filiſtéos luego que los vieron: *Subid adonde eſtamos, y vereis lo que os moſtrarémos.* Subamos, dijo Jonatás, que Dios nos ha entregado á eſtos hombres. Era tan inhieſta la ſubida, que fué neceſario para llegar á lo alto, uſar por pies de las manos. Llegaron apenas, y ſin que el Texto Sagrado diga que hicieron defenſa alguna los Filiſtéos; yá creyeſſen que eran mas los enemigos; yá que Dios les huvieſſe pueſto en confuſion, y terror, huyeron vilmente de ſus Reales, matando Jonatás en un breve eſpacio veinte Filiſtéos. La confuſion, y deſorden fué creciendo, y Dios turbando á los enemigos de ſu Pueblo (ſiendo coſa verdaderamente milagroſa; porque no ſolo aquellos enemigos de tan poca fuerza acometidos, ſino los que venian de Iſraél de campear en tres tercios) ſe vieron tan confuſos, y perdidos, que ſoltando las riendas al miedo, ſe puſieron en abierta, y clara huida. Tanto puede el terror en la guerra en apoderandoſe de parte del egercito, que aſsi deſalienta la opinion, como la miſma verdad.



CA-

CAPITULO III.

Echa vando Saúl para que ninguno coma hasta haberse vengado de sus enemigos: come Jonatás contra el vando.

Ex 1. Reg. 14. á v. 16.



Viendo las atalayas Hebréas huyendo numero de Filistéos, Saúl quiso saber quién faltaba de su Egercito. Digeron, que Jonatás. Llamó á Aquias Sacerdote, y dijole: consulta al Arca del Señor, á la qual la afliccion grande del Pueblo habia trahído alli. Apenas dijo esto, quando se levantó mayor clamor entre los Palestinos, y volvió á decir Saúl, que parasse Aquias en el orar. Mas valiera decirle que continuára. Oyendo, pues, la confusion del enemigo, partió Saúl con su gente adonde estaban los Filistéos; y hallaron, que unos á otros se mataban como fieras, y que entre ellos habia una mortandad terrible. Algunos Hebréos que servian al Filistéo, fugitivos del Egercito de Dios, se pusieron de la parte de Israél. Esto es yá, viva quien vence. Salieron los que estaban escondidos en las cuevas, y los montes, y hicieron un cuerpo grueso de Egercito; de manera, que llegaron á diez mil Israelítas. Pelearon, y siguieron el alcance hasta Betavén. ¡Qué poco importan, quando Dios toma la espada por su Pueblo, treinta mil carros de guerra! Viendo victoria tan conocida, y tan sin sangre, echó Saúl vando, diciendo: Maldito sea el Varon que comiere pan hasta la tarde, y hasta que me haya vengado de mis enemigos. Yá yerra Saúl las frases del mandar, mejor fuera decir: De los enemigos del Señor. Obedecióse el vando, no huvo quien comiesse pan hasta la tarde.

2 Llegaron con el alcance hasta un Valle, donde la multitud de las colmenas, y enjambres silvestres, que naturalmente cria aquella tierra, hacían arroyos de miel; y no huvo hombre que perdiesse el respeto al vando, con estár el Pueblo fatigado, y sin fuerzas para seguir al enemigo. Era ley militar, y no le toca al subdito, sino obedecerla, y respetarla. Llegó alli Jonatás, á quien se debia la victoria: no habia sabido cosa alguna del vando de su Padre, tomó con la pica que consigo trahía un poco de miel, y gustó de ella: estaba descaecido, y solo con aquello se alentó. Vióle uno del Pueblo, y dijo: Mira que tu Padre ha echado maldi-

dicion al Pueblo, que ninguno coma hasta la tarde. Respondió el generoso mancebo: turbó mi padre la tierra, ¿no vés que he vuelto en mí, y que he cobrado la vista solo con esta poca miel? Quánto mayor fuera la matanza, si el Pueblo socorrido, comiesse los despojos que hallasse del enemigo? Al fin llegaron con el alcance hasta Ayalón. Fué grande el trabajo, y la fatiga del Pueblo por el vando. Trageron de Palestina gran despojo de bueyes, ovejas, y corderos; y la hambre del Pueblo fué tal, que matando aquellos animales, los comieron con sangre, esto es, sin haberla sacado, como se manda en la Ley, [a] porque no tuvieron paciencia, ni sufrimiento para esto. Avisaron al Rey que habia pecado el Pueblo, el qual dijo á los Israelítas: prevaricado habeis, hagase puesto eminente, donde se maten los animales, y se les saque la sangre, y se cumpla con la Ley, y apartaos unos de otros; traygame cada uno un buey de la presa; matense aqui, y coma el Pueblo, y no pecareis comiendo la carne con la sangre, prohibiendolo el Señor. Hicieronlo assi, y comieron. Edificó tambien Saúl un Altar al Señor, y fué el primero que hizo despues de la victoria. Acabado de comer dijo al Pueblo: embistamos esta noche al Filistéo, y no degemos hombre vivo de esta gente. Respondió el Pueblo, que se hiciesse; y el Sacerdote dijo: acerquemonos á Dios, y consultó Saúl al Señor. Erró en el tiempo Saúl, primero era consultar á Dios, y luego hablar, conferir, y resolver con el Pueblo; pero arrojarse primero al empeño, ó al despeño de su propia voluntad, y luego, cargado de ello irse á Dios á que le apruebe; es irse vestido á Dios, no para reducirse á lo que le ordene su divina voluntad, sino para vér si la puede traher Saúl á la suya. Hemos de entrar desnudos en la cara del Señor, para que él nos vista en todo de su santa voluntad. Sea el principio, el medio, el fin de nuestras acciones, su consejo, y direccion.

3 Hablaba entonces su Divina Magestad abiertamente á Israél. Preguntóle Saúl: ¿perseguiré á los Filistéos, Señor? Dareismelos en las manos? No le respondió aquel dia. Malo: ¿no responde el Señor al Rey, habiendo otras veces respondido? Enojado está el Señor. Vuelve Saúl al Pueblo, y conociendo el enojo del Señor, quiso averiguar su causa. Dijo: Juntense aqui todos los Israelítas, y sepamos qué pecado es el que hoy se ha cometido. ¡Qué

(a) Levit. 19. v. 26. Genes. 9. v. 4.

4 ¡Qué temor entraría en Jonatás, y en el Pueblo oyendo esto! Pero me admiran las palabras de Saúl. ¿No acaba de pecar el Pueblo, comiendo carne con sangre contra la Ley del Señor? Pues para qué pregunta quién pecó? Pecó el Pueblo? No: algun Principe ha pecado, porque es grande el enojo del Señor. Echense suertes para saber el pecado que ocasionó aquel pecado, que nunca peca el Pueblo, menos que trahído del egemplo. ¡Terrible ponderacion! Mirad Reyes, Principes, Prelados, Ministros, que vuestro error lleva infinitos trás sí.

5 Vive el Señor, dice Saúl, que es el que salva á Israél, que aunque sea mi hijo Jonatás el que ha pecado, ha de morir sin remedio. Nuevo temor entraría en Jonatás, y en el Pueblo oyendo esto. Juntaronse todos los Israelítas, turbados, y confusos entre el miedo, y la esperanza, á vista de la indignacion de Dios, y egecucion de su Rey. ¡Qué presto que se volvió en congoja la victoria! Los que poco há querian acabar con el linage Palestino, yá no están seguros en su mismo campo, y de sí mismos. *Separese á una parte todo el Pueblo*, dijo Saúl. *y á la otra yo, y mi hijo Jonatás*. Mirad, Fieles, lo que pesan dos personas, siendo tales; tanto como todo un Pueblo. Aprended á venerar, y reverenciar á los Principes, y Reyes, á mirar por su vida, y su salud, como lo que tanto pesa. Obedeció al punto el Pueblo.

6 Volvióse á Dios Saúl, diciendo: Señor Dios de Israél, haced justicia, y decidme, ¿por qué no habeis respondido á vuestro esclavo? Si en mí, ó en Jonatás consiste la iniquidad, castigadnos; y si consiste en el Pueblo, perdonadle. ¡Qué gran luz de peticion! Qué alto modo de pedir, y suplicar! Aun asiste á este Rey Dios, no se ha despedido de su gobierno: siempre quedan rastros de virtud en el pecador que ha sido bueno: *Si yo, y mi hijo pecamos, castigadnos; y si el Pueblo, perdonadle*. Pues por qué? Porque el Principe se hizo para el Pueblo, y no el Pueblo para el Principe. Pueblo sin cabeza, puede hallarla, y elegirla, ¿qué hará el Rey, y la cabeza, deshecho el cuerpo, y el Pueblo? Esta consideracion obliga á atenciones de grande prudencia, y conocimiento. El Pueblo debe arriesgarse por la vida de su Rey, y el Rey por la del Pueblo. El Pueblo, como quien defiende su cabeza, en que consiste toda su conservacion; el Rey, como quien defiende su cuerpo, en que consiste su Imperio. Esta influencia de amor, y defensa reciproca entre el Rey, y los vasallos; esta se-

ſecreta comunicacion de voluntades, es el vinculo que contiene, conſerva, ſuſtenta, alegra, eſtrecha, fortalece los Reyes, y los Reynos entre sí.

7 Sorteóſe: ſalió libre el Pueblo, y quedaron debajo de la ſuerte, y del caſtigo el Rey, y el Principe Jonatás. Suma alegria del Pueblo verſe libre, no pudiendo negar la tranſgreſion de la Ley al comer carne con ſangre. Libre yá el Pueblo dijo el Rey: *Echeſe ſuerte entre mi, y mi hijo Jonatás.* Echóſe ſuerte. ¡Gran expectacion en todos, en quién caería el caſtigo!

8 Suſpendamos un poco ſu egecucion, conſideremos qué diverſos, notables, varios ſerían en Iſraél los deſeos, cuidados, y penſamientos. Un Rey recien coronado, y amado: un Principe generoſo, y vitorioſo: ſi pierden al Rey, ſe acaba ſu alegria, ſi al Principe, ſu eſperanza. Demos (dirian los Iſraelítas) que cae la ſuerte en el Rey. ¿Quién ha de egecutar el violento golpe de la ſuerte? El Principe? Es ſu hijo, y ſu vaſallo. ¿El Pueblo? Es ſu vaſallo, y no tiene poder contra ſu Rey. ¿Ha de entrar en el Reyno Jonatás, haciendoſe el camino con la eſpada por la muerte de ſu Padre, y comenzar el Pueblo del Señor obedeciendo á un Principe parricida? La Corona que hoy ciñe dignamente las ſienes de Saúl, la ha de quitar Jonatás con la cabeza á ſu Padre, y á ſu Rey, para ponerla en la ſuya? Qué gobierno podemos eſperar en lo politico, del que comienza derramando la ſangre del Padre que lo engendró? Por qué infelices paſos ha de ſalir del Imperio, quien entra con tan infauſta, y ſangrienta accion en él, rotos los vinculos naturales, que ni las fieras miſmas han ſabido, ni pueden olvidar? Demos que cae la ſuerte en Jonatás, joven valeroſo, y ſuceſor del Imperio; ¿cómo puede el Pueblo deſamparar la gloria de Iſraél, y ſu eſperanza, ni obedecer deſpues con alegria, á quien acaba de manchar con la ſangre de ſu hijo el acero de ſu eſpada?

9 Saúl á eſte tiempo revolveria tambien entre sí la ira del Señor, por no haber cumplido ſu Mandamiento, aguardando los ſiete dias de que eſtaba amenazado. ¿Si ha llegado (diria, ponderando las palabras de Samuél) yá el fin de mi Imperio? Si ſe ha cumplido la profecía? ¡Qué breve fué la amenaza! Qué momentaneo el caſtigo! ?Si es Jonatás el Varon eſcogido del Señor, que dijo el Sumo Sacerdote me habia de ſuceder? Conſuelo me ſerá, pero muy triſte, pues cueſta mi vida ſu ſuceſion. ¿Si ſe acaba hoy

con

con ella mi Corona, y el termino de mi vida? Veo á este mozo inocente, y yo culpado; y lo que es mas, amenazado justamente del Señor. ¿Si he errado en haber echado el vando que tan crudos efectos ha tenido? Si está Dios enojado conmigo por otros pecados ocultos, quando bien perdone los manifiestos? Y si Jonatás pecó, y ha de morir, no es menor mi dolor, y mi congoja, pues se ha de expiar su pecado con su muerte, y muere con él mi consuelo, y mi alegria, siendo el brazo de su Padre con la espada de su Rey, el que corta la cabeza de sus hombros.

10 Jonatás temia igualmente su suerte y la de Saúl, no pudiendo dejar de ser para él infelicissima causa la presente. Si toca á su Padre el golpe del castigo, no es consuelo que salve el hijo su vida con la muerte de su Padre. Si cae en él, dolor es grande, acabar infelizmente á vista de su Padre, y de su Pueblo. Conocia en sí, que quebrantó el vando de su Padre, y què gustó la amarga miel; y este conocimiento afilaba en su corazon el cuchillo de la suerte, y del recelo. ¿Qué hijo (diria) vió el mundo mas desdichado? En los primeros pasos de la felicidad, infelíz. Muerto, no á manos de los enemigos de su Rey, y su Corona, sino de su mismo Padre, y á los ojos de su Pueblo. Gusté un poco de miel, necesitada de mayor alimento mi fatiga: tomé lo bastante para mi muerte, y no lo que huve menester para la vida. Cansado de matar enemigos, quise guardar la vida para el Pueblo, buscando en la comida mi sustento, y su defensa; y ahora la pierdo á manos del Pueblo, á quien yo he dado la vida, hallando en mi Padre, y en mis hermanos, y deudos, la muerte que no hallé en los enemigos.



CAPITULO IV.

Por no haber Dios respondido á Saúl, conoció pecado en el Pueblo: mandó echar suertes para conocer el culpado, cayó en Jonatás la suerte, quiso egecutar la ley en él su Padre, defiende el Pueblo la vida del Principe. Ex 1. Reg. cap. 14. á v. 42.



Ayó, finalmente, la suerte en el triste Jonatás, y quedó salvo Saúl. ¡Qué cierto es, que al instante pondria el Pueblo los ojos en los primeros movimientos de su Rey, dudando si obraría como Rey, ó como Padre! Dijo Saúl á Jonatás: Dime, Jonatás, ¿qué has hecho? Respondió: Gustando, gusté con la punta de la lanza un poco de miel, y vésme aqui que yá muero. Sucedame todo mal, dijo Saúl, si no murieres muriendo, Jonatás. Notable modo de responder, y riguroso, *gustando gusté*; pues *muriendo morirás*. Esto, Fieles, mira á mayor muerte. Gustando, gustamos contra la Ley del Señor en esta vida; pues muriendo, morirémos en la eterna, si no hacemos penitencia. El Pueblo entonces, al rigor de estas palabras, con el sentimiento que se deja entender de la lastima del caso, dijo: ¿Por ventura ha de morir Jonatás, el que ha dado á Israél esta victoria? Es cosa injusta. Vive el Señor, que no ha de tocarse á un pelo de su cabeza, porque ha obrado hoy lo que Dios quiso que obrasse.

2 En grande empeño están el Rey, y el Reyno por la vida de este Principe. Jura el Rey que ha de morir: jura el Pueblo que no ha de perder la vida. El Rey se halla empeñado con el vando: habia ordenado que se expusiessen todos á la suerte, porque habia de morir el que ofendió al Señor, *aunque fuesse su hijo Jonatás*. Segundo empeño. Despues de haber caído la suerte en él, volvió otra vez á empeñarse, jurando *que habia de morir Jonatás*. Ceder con su hijo en la justicia, que debe igualmente egecutar como Rey, gran flaqueza. Perder el hijo, y disgustar al Pueblo, temeridad. ¿Qué mayores dos calamidades pueden suceder á un Rey, que lastimar con una misma accion á su Pueblo, y á su hijo, quitando á este la vida, á aquel el gozo? Todavia causaba en el Rey gran peso el zelo de la justicia, el desenojar á Dios, dando fuerza á la ley con el egemplo, y estableciendola con el rigor del castigo. El

3 El Pueblo por el contrario ponderaba la gloria, y valor de su Principe, y la leve transgresion del precepto: la edad, las esperanzas, una juventud tan florida, á quien amanecian tan ilustres, y claros rayos de felicidad. ¿A quién, dirian, ha de vér morir Israél? A su Principe? Al que acaba de darnos vencido al enemigo? Al que solo emprehendió lo que todas las Tribus temian; y consiguió lo que todos los del Pueblo no bastamos? Por qué delito? Por haber puesto en libertad al Pueblo del Señor: por habernos sacado de las cuebas, donde estabamos unos, y otros escondidos? Librónos para matarle, quando él nos buscaba para defendernos, y dár vida? Al que el enemigo no ha podido, ha de matar Israél, el Pueblo á quien defendió? Y quando ha de coronar de lauro su cabeza, la ha de vér derribada de los hombros? Si á los que vencen al enemigo castigamos, hacemos la causa del Palestino; y si al que defiende á Israél ofendemos, á tristes sucesos condenamos á Israél. ¿Quién nos ha de defender, si assi condenamos á los que nos defienden, como á los que nos ofenden? Quedan con vida los que huyeron del furor del enemigo, y pierde solo la vida quien le venció? Por ventura no es esto condenar á muerte el valor, coronar la cobardía? Libró Dios de un numero excesivo de enemigos á Jonatás, para que perdiesse la vida por la mano de su Padre? La espada, que solo debe buscar la sangre del Palestino, mancharémos en la de nuestro Principe legitimo, y defensor de Israél? Fuertes para matar en la paz, al que nos defiende en la guerra: flacos para resistir en la guerra al enemigo, que inquieta, y perturba nuestra paz? Derribamos las murallas de Israél con quitar la vida al Principe Jonatás, causando á los enemigos gozo, desconsuelo al Pueblo, y desamparo á las Tribus. ¿Qué mas pudiera hacer que nosotros el Palestino, si juzgáran sus Satrapas al que venció su Egercito? Y aun á los mismos enemigos suele ser amable el valor, que ahora trata de condenar Israél. Contravino al vando Jonatás, es verdad; pero ignoró el mismo vando. ¿ Assi se ha de castigar su inocencia, como pudiera, y debiera su malicia? No es transgresion, quando se ignora la Ley, ni condena el Derecho al inocente con la pena del culpado. Falta el desprecio quando falta la noticia, y cesa el quebrantamiento del precepto, con haberse ignorado su publicacion. Pero conceda el rigor, que debe imputarse á Jonatás, lo que debió preguntar, y que fué transgresion su descuido.

Condonemos al merecimiento, Ifraelítas, el caftigo; y fea premio en efte Principe valerofo, efcufarle la muerte, por fer por tantas caufas digno de la vida, y mas quando excede el merito con infinitos grados á la culpa. Venció al Paleftino, libró á Ifraél, volvió él folo por la gloria de las Tribus. ¿A vifta de tales meritos puede ponderarfe la leve culpa de la tranfgrefion del vando? Solo fe han de egecutar las leyes del caftigo, y quedar fin egecucion las del premio? Si á la tranfgrefion fe debe la muerte, debefe á la victoria la vida. Remitafe la culpa, por el merito, ceda la ofenfa al beneficio. ¿Quántas vidas falvó con la fuya Jonatás? Quántos Ifraelítas no murieron? Quántos Filiftéos las perdieron con el valor de fu brazo, y de fu efpada? Las que acabó fu valor, las que defendió fu esfuerzo, eftán pidiendo fu vida. El bien público prevalece á la ley privada, y particular. El Pueblo, que dió el poder á fu Rey, puede pedir al Rey juftamente la vida de fu Principe, y templar la dureza de la ley. Quede el vando derogado, ó declarado con la voluntad del Rey, y el Pueblo, que fon fobre toda la ley. No es Jonatás folo de Saúl: yá es del Pueblo deftinado á la Corona: defendamos al que es nueftro. ¿Afligidos con la guerra, caftigamos el valor, y necefitados de Ifraelítas animofos, echamos por el fuelo la defenfa de Ifraél? La necefidad es ley, y ley mucho mas precifa. Si el vando necefita de la muerte de Jonatás para el egemplo, el Pueblo de la vida para fu confervacion; y deben fervir la ley, y el vando á la defenfa del Pueblo. Diráfe, *que ha jurado el Rey que muera.* Tambien ha jurado el Pueblo lo contrario. De dos juramentos, tenga efecto el favorable: ceda el cruél al benigno, el rigurofo al templado. Cumple el Rey fu juramento con pedir á Jonatás para el caftigo; el Pueblo con no confentir que muera: quede el Rey con efto recto, y el Pueblo reconocido.

4 Cedió á las razones, y clamores de las Tribus el zelo de Saúl, y el rigor de la ley. Quedó libre Jonatás, y dióſe al Pueblo; y algunos Expofitores afirman, que de efte cafo fe eftableció por coftumbre conftante en Ifraél, dár al Pueblo por la Pafqua todos los años un prefo; (a) y lo induce San Matéo, quando el Pueblo de Jerufalén, ingrato con otro mayor, y mejor Redentor que Jonatás, ofreciendoles el Prefidente la libertad del Cria-

(a) Aliqui apud Sanctium hic.

Criador, y Salvador del mundo, y de las almas, eligieron antes que fuesse suelto de la carcel Barrabás. (b)

CAPITULO V.

Si pecaron Saúl, y Jonatás, este comiendo, y aquel poniendo el precepto: refierense varias opiniones. Ex 1. Reg. cap. 14. á v. 24.



STE suceso fué raro, grande materia á la prudencia, y congrua á la erudicion, y á la enseñanza; y assi no conviene pasar ligeramente por él. Dudan los Expositores si pecó Jonatás: dudan tambien si pecó Saúl; y que pecasse el Pueblo, no se puede dudar, porque lo dice el Sagrado Texto. Están divididos entre sí los Santos en el pecado del hijo, como tambien lo están en el del Padre, por haber echado el vando que diò ocasion al pecado. Y habiendo en entrambas opiniones Varones claros, y de célebre doctrina, no podemos errar con qualquiera que sigamos.

2 Los que afirman que ofendió á Dios Jonatás, (a) lo consideran, no en la transgresion material del vando, (que esto no fuera bastante ignorandolo) sino en la obligacion que tuvo de saberlo; pues viendo que los demás Soldados llegaron al mismo puesto, y tenian la misma necesidad, é igual objeto presente, y no socorrieron su fatiga, debiera preguntar si habia alguna prohibicion; y en este caso, lo mismo es saber el vando, qué no deberlo ignorar. Tanto mas el Capitán General, y Principe, que ha de dejar egemplo á los Soldados, y ser el primero en los peligros, y el ultimo en el descanso. A esto assiste, que assi como le advirtió un Soldado del vando de su Padre, no solo no le pesó de su transgresion, como debiera, sino que dijo que habìa errado su Padre, turbado, y destruído la tierra con el vando. Palabras graves, sospechosas, y de mala consequencia, no solo escusarse Jonatás, sino acusar á su Padre, y á su Rey. Pecó mi Padre, y no yo, como quien dice: Sea mala la ley, porque no sea culpa mi contravencion. En llegando, Fieles, á escusarnos, perezca el que pereciere, que nos hemos de escusar, (ó maldad!) aunque sea necce-

(b) Matth. 27. à v. 15. & Marc. 15. à v. 6. (a) Cajet. & Serar. apud Menoch. in hunc loc.

cesario acusar los inocentes. Y estas palabras del Principe, son de mucho peor egemplo, y mayor daño en un Principe destinado á la Corona, en quien son mas zelosas las acciones que miran á corregir, y censurar el gobierno de su Padre. Lleva la falta de respeto á muchos trás sí, no solo con el egemplo, sino lo que es mas, con esperanzas mudas, que miran, y amenazan grandes daños. Debió, pues, Jonatás saber el vando, preguntar lo que ignoraba, sin dejarse llevar de lo dulce de el objeto, enmedio de lo aspero y duro de la guerra; y yá que lo quebrantó, debió pesarle de haber ignorado su publicacion, aprobar el vando de su Padre, y de su Rey; y reparar con el dolor, y la enmienda, el descuido, ó culpa de la transgresion.

3 Otros defienden á Jonatás, (b) y es mozo tan valeroso, y noble, que á mí me inclina tambien á su defensa: porque la ignorancia de haberse publicado la ley, escusa naturalmente al que la contraviene, quando no se señala tiempo á su promulgacion; y pudo justamente ignorarla Jonatás, siendo el que peleaba con los Filistéos al tiempo que su Padre mandaba publicarla, sin que deba preguntar aquello, que no huvo primeros principios de noticia; y mas quando lo consideraba tan contrario á la razon. Debe pesar tambien en este caso la necesidad de el Principe, que llegó á estremo que le faltaba la vista, como lo dice el Texto Sagrado; y en llegando á tal estado, es sobre las leyes la necesidad, por ser la mas eficáz, y poderosa ley, conservar el hombre la vida, que es para la que todas las leyes se formaron. Posible es tambien en buena razon, y Teología Moral, que quebrante el soldado el vando, y que no peque, porque la culpa mira á la malicia intrinseca, y esta es la que escusa la necesidad; pero el vando, y la exterior egecucion del castigo, es con el que se consigue el egemplo, y se assegura la obediencia de las leyes; no busca el pecado, bastale la transgresion, y assi bien pudo ser, que en orden al vando se hallasse comprehendido Jonatás, aunque no huviesse incurrido en culpa interior.

4 Que Jonatás obedeciesse el vando, assi como se lo advirtió el soldado, es constante en el Sagrado Texto; pues no se dice que volviesse á incurrir en él; antes se afirma, que solo gustó de el panal con la punta de la lanza, y aunque censuró la ley; pero quan-

(b) Abul. hic quæst. 20. Lyr. & alii.

quando es obedeciendola, puede ser amor el censurarla,mas que falta de respeto. Son libres los entendimientos de los hombres, aun quando están sirviendo las voluntades. Licito es al hijo discurrir de otra manera, que su Padre, y que su Rey, aunque no sea licito el querer de otra manera. El entender no admite jurisdiciones, basta que sea flexible la voluntad, porque obra en lo que percibe necesariamente el discurso; y como la vista no puede dejar de conocer el objeto de la manera que se le proponen las especies, ni el entendimiento humano la materia en que discurre. Ni convocó gente para la queja del vando Jonatás, ni hizo mas que decir su sentimiento; y esse al tiempo que se veía en el lazo de la pena, quando la inocencia tiene derecho á valerse de las razones que halla mas cerca para la defensa de su causa.

5 Tambien debe pesar mucho para librar del pecado á Jonatás, las ponderaciones que hace el Texto Sagrado, de quán leve fué su transgresion; porque no dice que comió la miel, sino que con la punta de la vara, ó pica, *la gustó.* Por leve transgresion, grave castigo, no es conforme á la justicia de Dios, tan llena siempre de piedad,amor,y benignidad con los Fieles. El mismo Jonatás,quando confiesa el caso, dice que no hizo sino gustar: *Gustando gusté un poco de miel, y veisme aqui que ya muero*; como quien dice, gustando para gustar,y no gustando para comer. Y no era el vando, *que no gustassen*, que esso podia hacerse sin detenerse; sino *que no comiessen*, que dice espacio, asiento, y comodidad; y siendo ley penal, no se puede estender de caso á caso.

6 ¡O Señor, (cese la historia, y vamos á lo moral) gustó un poco de miel contra el vando Jonatás, y son menester tantas razones que defiendan su inocencia! y cayó en él la suerte, y esta suerte fué de quitarle la vida! Y teneis echado vando, Dios mio, que ningun soldado vuestro llegue á comer los deleytes prohibidos de esta vida, la miel hermosa de los gustos, la dulzura engañosa de los vicios; y olvidados del vando, nos entregamos al apetito, á la sensualidad, al engaño, al daño! ¿Qué suerte se nos aguarda? Perdemos la victoria que tenemos á la vista, y quando nos basta lo necesario en lo transitorio, nos detiene, y enreda el enemigo en lo superfluo? Lazos de gusto tiende en la carrera de la vida, en el campo de la peléa,y batalla,para que no lleguemos á la corona; y nosotros, ni temerosos de la justicia en el vando,

ni

ni ſolicitados de la eſperanza en el premio, ſeguimos eſto aparentemente dulce, verdaderamente amargo, haciendo fin del camino, y de eſte deſtierro patria? Si en Jonatás, porque tocó con la vara en lo dulce, cayó la ſuerte, ¿qué ha de ſer de noſotros, Señor mio, que no ignoramos el vando, y cada dia nos lo repite vueſtra Ley, vueſtra Igleſia, vueſtros Miniſtros; y cada dia lo quebrantamos á viſta de la juſticia, y á breves, y acelerados inſtantes de la cuenta, y de la ſuerte? Volvamos á Jonatás.

7 No pecó Jonatás, y cayó ſobre él la ſuerte. Neceſario ſerá ſatisfacer á ſu tiempo á eſte punto, que hace gran fuerza la duda; pues Dios ſiempre ſeñala al pecador para el caſtigo, y al inocente para el premio. Que no pecaſſe Saúl en haber echado el vando, lo dicen otros Sagrados Expoſitores; (c) porque el vando fué al tiempo que huía el Pueblo de Paleſtina, y ſeguia el de Iſraél: neceſario era que fueſſe tan diligente en alcanzar al enemigo el Hebréo, como lo procuraba ſer en huir el Paleſtino. Detenerſe á comer al tiempo que ſe ſigue la victoria, es detenerſe á vencer, ſiendo la celeridad, y diligencia la parte mas importante al Capitan. Acabeſe con el enemigo, y deſpues ſe comerá: ſatisfará entonces el Pueblo ſu neceſidad con lo propio, y con lo ageno. Sea el comer el premio de la victoria, y no todo ſu embarazo. Era bien acabar al Paleſtino, y gozar de la ocaſion, la qual ſeñaladamente en la guerra, una vez perdída, tarde, ó nunca ſe reſtaura; y finalmente, eſto lo entendió Saúl aſsi. Echó el vando, quando apenas hay lugar al conſejo, ¿qué culpa pudo tener en ordenar lo que creyó que fuera omiſion dejar de reſolver, y proveer?

8 Todavia Expoſitores doctos culpan gravemente á Saúl en eſte vando, (d) y yo me inclinaría á eſta opinion; porque en el Texto Sagrado, para lo que califica, ó reprueba, ſe ha de mirar mucho á ſu contextura, y palabras; y era el Divino Eſpiritu el que guiaba la pluma al Hiſtoriador, ſiendo de Samuél gran parte de eſte primero Libro de los Reyes, que no omitiría coſa alguna que condugeſſe al bien del Pueblo.

9 Veo que deſde que Dios dijo á Saúl por ſu inobediencia, que

(c) Corn. cum D. Ambroſ. & Tertulian. in hunc loc. Abul. ibi, quæſt. 19.
(d) D. Greg. Chriſoſt. Lyra Joſephus, & Sanchez, apud Corn. & Haye in Bib. Maxim. hic.

que habia de quitarle la Corona, y que tenia ya otro Principe elegido, comenzó á errar en las resoluciones, y poco á poco apartarsele la luz. Porque asi como mandó á Aquías Sacerdote, nieto de Helí, que consultasse al Señor delante del Arca, antes de vér lo que Dios le respondia sobre seguir el alcance de esta victoria que ocasionó Jonatás, le dijo que retragesse la mano, y cesasse la consulta; y sin aguardar la respuesta de Dios, siguió Saúl el alcance, y publicó en él el vando; y esto no solo fué sumo error, sino muy grande descortesía. ¡Preguntar á Dios, y no aguardar su respuesta! ¿Pues para qué le pregunta? No será mucho que al que pregunta al Señor, y no aguarda su palabra, segunda vez preguntado, no le responda el Señor. Luego que ví que no aguardaba Saúl la respuesta en la consulta del Señor, reconocí que habia de errar la resolucion. El Pueblo estaba descaecido, y cansado, y asi lo dice el Sagrado Texto; pues condenar á un Pueblo entero, á que pena de la vida no coma cosa alguna, fué grande temeridad. Un vando de maldicion por una cosa ligera, excomunion con leve causa, (que á essa semejan las maldiciones) que no solo liga el cuerpo en el castigo, sino tambien al alma con el pecado, ¿quién lo puede defender?

10 Si fué error en Jonatás no preguntar por el vando, mayor lo fué en su Padre echarlo sin preguntar, y consultar al Señor: es contingente, que no le respondiesse su Divina Magestad á Saúl al preguntarle, si seguiría al enemigo la segunda vez, porque no le preguntó á su Divina Magestad, si echaría el vando sobre el Pueblo la primera. No es cosa leve un vando inconsiderado, en que se quita á los vasallos el sustento natural, y mas al tiempo que se ha de comenzar á acreditar la ley con el castigo, y es bien que salga mas mirada, y consultada.

11 Debiera considerar Saúl, que es mas necesario que viva el Israelíta, que no que se mate al Palestino; y primero el buen Principe ha de tratar de la conservacion del vasallo, que de la destruicion, y ruina del enemigo. La Corona Civica es mejor, quanto sin matar conserva. (e) ¿A qué mas pudiera conde-

(e) Plin. lib. 16. cap. 4. tom. 2. edit. Paris. 1723. *A Cive servato, & servatore Civica dicretur.* Harduinus ibi.

nar el Palestino victorioso al Hebréo vencido, que á que no comiesse, quando se halla con la fatiga de la guerra necesitado de sustento? Debe mucho mirarse lo que se manda, quando es el perjuicio universal, que prevenga el consejo al resolver la censura de los subditos al discurrir. Conviene que vayan las respuestas embebidas en la justificacion de las leyes; pues si fueren inconsideradas, assi como son sobre todos en la fuerza, son á todos sujetas en la censura. Es grande, y eficáz la jurisdicion del entender, y assi conviene, que no solo sean justas, sino tambien lo parezcan, pues con esso vence la jurisdicion, y convence la razon; assi como quando son inconsideradas no parece que queda quieto el ánimo del inferior en la obediencia, porque llega á ser superior en el discurso.

12 A estas razones assisten mucho los tristes efectos del vando, porque no se consiguieron buenos en la guerra, y pudieron suceder grandes desdichas en la paz. Echóse el vando, y la necesidad del Pueblo le hizo comer carne con sangre, contra la Ley del Señor. (f) Quebrantó Jonatás el mismo vando, no se siguió al enemigo, disgustóse Dios, huvo de sortearse para la averiguacion del pecado, y castigo: estuvieron expuestos al golpe del castigo, el Rey, el Principe, y el Pueblo: juró el Rey de matar á Jonatás, no pudo cumplir el juramento. Finalmente, vino á la ultima ruína, y desesperacion por este vando el estado, y la suma de las cosas; y assi justamente los Sagrados Expositores lo llaman lazo, que ofreció el Demonio á Saúl, para que el Pueblo pecasse, (g) el Principe pereciesse, el Rey se condenasse, no respondiesse su Divina Magestad, se salvasse el enemigo, se afligiesse el Pueblo, se desconsolasse Jonatás, y no pudiesse cumplir su juramento Saúl.

(f) Genes. 9. v. 4. Levit. 17. v. 14. Deut. 12. v. 16. (g) Lyra hic.



CA-

CAPITULO VI.

Porque pecando Saúl, y el Pueblo, cayó la suerte sobre el inocente Jonatás. Ex 1. Reg. cap. 14.



UE pecasse el Pueblo no puede dudarse, pues lo asienta así el Sagrado Texto, y comió con sangre contra la Ley; y de aqui resulta la duda principal de la materia. Pecó el Pueblo con evidencia, pecó Saúl en la opinion mas cierta, parece que no pecó Jonatás. ¿Pues por qué cayó la suerte del castigo sobre este desdichado, y generoso mancebo? Puede errar Dios en su justicia rectíssima? Puede su censura dejar de atinar con la justificacion? Ha de condenar al inocente, y salvar á los culpados? Quando Dios manifiesta con el castigo el pecado, no hay que dudar de la culpa, solo en Dios es el castigo processo, y rectitud la sentencia.

2 ¡O Señor, qué inescrutables son vuestros juicios, y qué mezclada vá con la justicia vuestra alta misericordia! Pecó el Pueblo, es verdad; ¿pero cómo quedaba Israél, si cayera la suerte sobre el Puebló? Han de morir al golpe de una sentencia todas las doce Tribus de Israél? Todo un Pueblo, en quien tenia gastados Dios tantos tesoros de sufrimiento y paciencia, obrando tantos prodigios y maravillas, y lo que es mas, prometida la esperanza de los hombres? Si muere el Pueblo, sobra el Rey, y no es necesario el Principe. Nunca se ha de acabar de el todo el Pueblo: salvese el Pueblo al castigo, que siempre queda debajo de la mano de Dios, de el Rey, y del Principe: sea castigo el obedecer, y tener tantas manos, y Ministros sobre sí.

3 Pecó Saúl, Rey de Israél, es verdad; ¿pero quién ha de quitar al Pueblo su cabeza, que es su Rey? Quitarsela, sería castigar al Pueblo perdonado, cortandole la cabeza; pues todo el daño del Rey, es el del Reyno. Estaba amenazado Saúl: Dios aguardaba su enmienda, no quiso anticipar el castigo su piedad, aunque lo estaba pidiendo su justicia. Viva Saúl pecador, por vér si llega hasta arrepentirse. (a) ¿Y quién en el Rey habia de egecutar

(a) *Omnis malus, aut ideo vivit ut corrigatur, &c.* D. Aug. in Psalm. 54. v. 1. tom. 4. column. 502. edit. Paris. 1691.

el golpe de la sentencia? El Pueblo? Es enseñarle á traydor. ¿El Principe? Es entrar en el Reyno parricida: trayciones, y parricidios aborrece sumamente la pureza del Señor. Salvese tambien Saúl en esta suerte, solo quede Jonatás.

4 ¿Pues, Señor, por pecados agenos condenais á Jonatás, y porque se salve el malo, y que no perezca el Pueblo, ha de perecer el inocente? Sí. ¡O Dios mio! ¿adónde nos ha llevado el discurso de este pleyto? Qué es esto sino misterio? Condenais á vuestro hijo inocente Jonatás, porque no perezca el Pueblo, y se salve el pecador: vuestros juicios son misterios, é inefables vuestros juicios. Muera Jonatás, porque se salve el Pueblo, y el vando quebrantado por el Pueblo, que lo pague Jonatás. Viva el Pueblo Christiano reconocido á vuestro Hijo Jesus Redentor nuestro, que aceptó la sentencia por el Pueblo, y con su muerte (no como en Jonatás amenazada, sino egecutada) nos dió vida. Condenó con esto Dios tambien á quien halló mas disposicion de perdonar, porque si cayera la suerte en Saúl, habia menores motivos á la clemencia, y en el Pueblo era mas conocida, y clara la transgresion; y asi cayga la suerte en Jonatás, á quien vé menos culpado su Divina Magestad, para que no tenga efecto la suerte, por un Pueblo que le ruega, por un Padre que se dejará rogar. Esta suerte, que parece la flechaba vuestra justicia, Señor, venia llena de amor, templada por vuestra misericordia. Dentro del castigo estais buscando medios á la piedad. Tomasteis de él lo bastante para afligir al Rey, con vér que moria su hijo; y con esso castigasteis su pecado al Pueblo, con vér que habia de morir su Principe; y con esso castigais su transgresion, y avisais á Jonatás, y á los subditos, que tengan gran respeto, y veneracion á los vandos, y leyes de los Superiores; pues un Principe que contravino al vando que ignoraba, y con transgresion tan leve, se vió en tan grande peligro, y turbacion.

5 De aqui coligen los Expositores Sagrados el respeto que se debe tener á las censuras Eclesiasticas; pues esta maldicion que echó Saúl en forma de vando al que comiesse, viene á ser como censura. Y fué tan dificultosa de absolverse, que estuvieron á pique de perderse el Rey, el Reyno, y el Principe.

6 Desdichado del que pierde el miedo á las armas de la Iglesia: desdichado del Pueblo que no las teme: desdichado del particular que las desprecia. Obedecen los irracionales tal vez á las cen-

censuras, (b) ¿y tú racional, y Christiano, no la temes? Secase el arbol con la Eclesiastica maldicion, (c) y hace sentimiento un tronco, ¿y tú seglar, Sacerdote, Religioso, pisas, desprecias las censuras de la Iglesia, clara y abiertamente fulminadas contra tí? El pan blanco se vuelve negro con una descomunion, y de negro se vuelve blanco con la absolucion, (d) que todas estas, y otras mayores demostraciones ha hecho Dios para acreditar sus armas: ¿y temiendo las del cuerpo, desprecias las que está fulminando Dios al alma? Temed, Fieles, las censuras, y creed que si son en las Cabezas, y en los Pueblos, es la puerta mas cierta por donde entra la ruína, y perdicion de los Reynos; y si en los particulares, la perdicion, y ruína de sus almas, y sus casas.

7 Yá que se salvó Jonatás de la culpa, y del castigo, no se quede sin alabanza su valor. El solo embistió á los Palestinos, y dió tal victoria al Pueblo: él solo con un Soldado hizo huír un numero infinito de enemigos, muriendo muchos al golpe de su espada. Grande gloria es en el Principe la valentía personal; sigue ordinariamente á la del ánimo. Fué santo en buscar al Señor antes que al enemigo, prudente en aguardar la señal, valeroso al embestirlos, dichoso al vencerlos, seguirlos, y deshacerlos.

8 Mas no deja de admirar, ¿por qué quando estaba el Pueblo deshecho, quando el Rey se hallaba desconfiado, quando desobligó á Dios Saúl con no querer aguardar á Samuél los dias que le ordenó, quando acaba de enojarse con él su Divina Magestad, y de privarle del Reyno, concedió al Pueblo una victoria tan ilustre, y milagrosa?

9 Es llana en mi juicio la respuesta. Por esso mismo que se pregunta. No quiso aguardar el Rey al termino del Señor: pensó naturalmente, y como hombre, que deshecho el Egercito, no habia de vencer al enemigo, aunque obedeciesse á Dios; y que asi era mejor hacerse Sacerdote, y sacrificar, que obedecer. Quiso mostrarle Dios su engaño, como quien le dice: Tú, que no tienes confianza con seiscientos Israelítas, verás vencer á Jonatás con un Soldado. No consiste la fuerza contra los enemigos, sino en la obediencia de mi Ley. Yo, que he dado esfuerzo á tu hijo, para que emprenda lo que todo Israél no se ha atrevido, si aguat-

(b) Specul. exemp. verb. excommunicat. exemp. 4. 5. & 7. (c) Dauroult. Catech. Histor. cap. 1. tit. 60. exemp. 1. & 2. Spec. exemp. v. excommunic. exemp. 3. (d) Dauroult. loc. cit. exemp. 3.

aguardáras un poco al Profeta, aunque se te fueron los Soldados, ¿ no te diera valor, y resolucion para vencer á todos los Filistéos? Venciólos el brazo de tu hijo con el terror que les causé; quiero que conozcas en este suceso tu inobediencia, desconfianza, y flaqueza, y que llores tu pecado. Mirando de paso tambien el Señor con esta victoria, por la conservacion de su Pueblo, castigando la soberbia, y orgullo del Filistéo.

10 Viendo Saúl despues de haber acabado con el juicio de la suerte, que no le respondia el Señor, se retiró con su Egercito á los terminos de Israél. No quiso tentar por entonces con su genre la fortuna de la guerra; pero dice el Sagrado Texto, que peleó otras muchas veces contra Moab, y los Ciudades de Amón, y Edon, contra los Reyes de Soba, y los Filistéos; y siempre con muy prosperos sucesos; y que en otra ocasion juntando gran Egercito, hizo mucho daño á Amalec, y contuvo en sus terminos á los enemigos que solian hacer correrías dentro de Israél.

11 Luego refiere esta Santa Historia los hijos de Saúl, como quien parece que quiere acabar con él. De temer es que fenecen yá sus dias, quando le hacen las exequias. Tuvo á Jonatás, Jesui, y Mequisua, y dos hijas, que se llamaron Merob, y Micol: su muger de Saúl se llamó Aquinoa, hija de Aquimas: la cabeza de su Egercito Abner, hombre de grande valor, hijo de Nér, primo hermano de Saúl. Y era continua la guerra de Saúl con los Filistéos todo el tiempo que reynó. ¡O tiempos calamitosos! Grande fatiga, y afliccion la de la guerra! Esta es el destierro del descanso, campo de la inquietud, y sobresalto de los Reyes, y los Reynos: la mayor miseria de los hombres, la mas cruél calamidad de la vida, la fuente de las desdichas, é infelicidades públicas, el principio, y fin de las turbaciones, y desordenes, enemiga de la inocencia, y justicia; donde se tiene por merito la crueldad, y la atrocidad por gloria; donde se consigue la alabanza y fama, matando, robando, talando, y quemando el Mundo.

12 Advierte el Texto Sagrado otra virtud de Saúl, muy digna de que todos los Principes la atiendan. En viendo un hombre valeroso, luego lo acercaba á sí: esso hace la guerra, quando la gobierna el Principe por su persona: cria hombres grandes á los que tiene cerca, y llama á los que no tiene. Gran virtud en los Reyes, ser aficionados á los valerosos, y fuertes; premiar los servi-

vicios, honrar los merecimientos, ſaber los ſoldados que han de ſubir al premio por ſu valor. Deſtierran con eſto toda interceſion,y diligencia de ſu Corte. Tienen ſin duda gran derecho al premio los ſoldados, ſon hijos de ſus manos, y trabajo: á cada paſo el peligro, aventurada la vida á la neceſidad,á la bala, al ſitio, al combate, á la batalla, á la ruína. Es la milicia las murallas de la paz, deben mucho repararſe, y conſervarſe eſtas murallas.



HIS-



HISTORIA REAL SAGRADA.

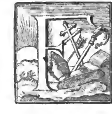
LIBRO IV.

ARGUMENTO.

Manda Dios á Saúl acabe con Amalec, y todo lo que posee. Entra en la empresa: apoderase del Reyno: prende al Rey Agag: deguella al vulgo: reserva lo mejor de los despojos: levanta trofeo en el Carmelo. Enojase Dios: ordena á Samuél que se lo diga. Escusase Saúl: vuelve á reprehenderle el Sacerdote: anunciale sus desdichas, y la ira del Señor. Siente Saúl la pérdida del Reyno, y no llora haber perdido la gracia. Quiere dejarlo Samuél, detienelo del manto Saúl: rompese la vestidura sagrada. Hace pedazos Samuél al Rey Agag. Pide el Rey al Sacerdote que le honre delante de los Ancianos: condesciende. Vuelvese á Ramatain, y Saúl á Gabaá: llora con tiernas lagrimas Samuél el pecado de Saúl impenitente.

CAPITULO I.

Dále Samuél á Saúl orden de parte de Dios, que acabe con Amalec.
Ex 1. Reg. cap. 15.



FUE importuno enemigo al Pueblo de Dios el Amalecita: opusosele al salir del Desierto, y al entrar en la tierra de Promision, y teniale Dios amenazado; (a) y assi mandó á Samuél, que le digesse á Saúl estas palabras: Dios me envió para que te ungiesse en Rey. Yá eres Rey: Oye ahora la voz del Señor. Resuelto modo de proponer á un Rey una embajada. Ponele delante el beneficio para que atien-

(a) Exod. 17. v. 8. & 14. Num. 14. v. 45.

da

da á la obligacion. Proponele el cargo para que cumpla como debe con la carga. Si obrassemos todos á vista de la obligacion, no volveriamos facilmente las espaldas al oficio,y al trabajo.Dios te ungió en Rey, eres Rey elegido por Dios, y su vasallo; oye Rey la voz, y el precepto de tu Rey, y de tu Dios. Esto te dice el Señor: He pasado la cuenta de quanto ha hecho Amalec contra Israél,y como le resistió en el camino quando bajaba de Egipto. Ahora vete, hiere á Amalec, derriba, asuela quanto tiene: no deges, ni codicies cosa alguna; mata desde el hombre á la muger, desde el mayor al pequeño; bueyes, ovejas, camellos, y todos sus animales.

2 Este es otro vando, y mas sangriento que el de Saúl. Discurramos un poco en este vando. Quinientos años, y mas habian pasado desde que el Amalecita se opuso al Pueblo de Dios al bajar de Egipto, ¿y pasados cinco siglos, castigais,Señor, aquel pecado? Faltaron fuerzas á vuestra justicia, ocasion á vuestra sabiduría, Ministros á vuestro poder? Nada de esto faltó, sino que quiso el Señor, y convino castigar ahora, y no antes su pecado. No gobierna Dios solo la justicia, gobierna tambien los efectos inefables de otros altísimos fines.Aquello merecian entonces;pero conviene que hasta ahora no se castigue. Ahora es tiempo de hacer justicia, hasta entonces debió de ser tiempo de misericordia.

3 Aprended,Principes, Prelados, Magistrados, á no egercitar sola una virtud en los puestos, ni echar solo de la Republica un vicio, puestos los ojos en el todo universal de vuestro gobierno.Repartid las virtudes,y conforme á la necesidad habeis de hechar de vuestra Republica los vicios. No lo ha de acabar todo en un dia la justicia: haya tambien en que resplandezca la piedad. Basta para no acreditarse de bueno el hombre, ser solo en un vicio malo.¿Qué importa que sean limpios de manos los Ministros, si no dicen á sus Principes verdad? Y qué importa que digan al Principe la verdad, si desuellan al Pueblo con sus manos? No ha de poner el Gobernador solo en una parte la vista, para esso tiene dos ojos. Mire á una mano, y á otra: aguarde la una virtud á que obre su compañera:suspenda el corregir un vicio,porque no embarace á que salga otro mayor. Finalmente, llegaron á cumplimiento los pecados de Amalec.

4 Esto significan maravillosamente aquellas primeras pala-

bras con que echa el Señor el vando: *Contado he*, (dice) *regiſtrado he lo que ha hecho Amalec contra el Pueblo de Iſraél.* ¡O Señor,que aguardais haſta el dia de la cuenta,como ſi no huvierais de reducirnos á cuentas, y deſpues contais con tal delgadeza, que de todo ſe conoce que tuviſteis cuenta! Fieles, cuenta con la cuenta. Mirad que eſtá contando Dios nueſtros paſos, y pecados; aquellos para cortarlos en llegando al numero deſtinado, y eſtos para ſentenciarlos en acabando ſu numero los paſos.

5 ¿Pero qué culpa tuvo el Pueblo que vivia en Amalec al tiempo del caſtigo, de lo que cometieron ſus paſados en el de la ofenſa? Ninguna, ſi huviera habido arrepentimiento, y dolor en Amalec; pero fueron de unos á otros heredando el aborrecimiento al Pueblo de Dios, y al Dios del Pueblo. Continuaron con el aborrecimiento las guerras, las correrías, cautividades, deſordenes, y hallaronſe reos de alli á quinientos años, del pecado de ſus Padres. Gran bien es heredar buenas coſtumbres, y egemplo de Chriſtiandad, y virtud. Lazo es no conocido, miſeria no advertida, la que heredan los hijos,y ſuceſores en la mala creencia de los Padres; y ſiendo ageno el principio en el daño, es el caſtigo del ſuceſor. Tambien adviertan los Principes, que aunque al cometer las ofenſas contra Dios los Pueblos, no les suceda el caſtigo; todavia lentamente ſe vá caminando á él, porque detiene algun tiempo la piedad á la juſticia, para vér ſi dán los Reynos diſpoſicion que ſe logre la piedad; pero quando la felicidad hace mas rotos los vicios, vuelve á cargar el caſtigo ſobre aquello que parece que olvidó; y pagaſe duramente á los fines lo que fué tolerado, y ſuſpendido, pero no perdonado á los principios, deſtinando Dios á un ſiglo de culpas otro de calamidades.

6 Obedeció prontamente Saúl á Samuél en diſponerſe á la egecucion de la orden del Señor. Mandó al Pueblo que ſe juntaſſe, y contó docientos mil de á pié, y diez mil varones de Judá. Gente grande debe de ſer la de eſta Tribu, que ſiempre ſe contaron ſeparados, y con ponderacion de valeroſos. Todo eſto era ir expreſando, que habia de nacer de ſu Tribu el mas fuerte Capitán. Llegó Saúl con ſu Egercito á la Ciudad de Amalec, y puſo emboſcada en los barrancos, y partes eſcondidas del contorno: accion licita en guerra juſta, donde ſu promulgacion aviſa lo baſtante al enemigo, para quanto permitiere el arte de buena guerra, con que no mueren engañados,ſino impróvidos los hombres.

Sa-

7 Sabiendo Saúl que los Cineos, nacion vecina á los Amalecitas, y que vivia entre ellos, venian en su favor, (á los quales debia el Pueblo de Dios buena correspondencia, quando bajó de Egipto (b)) les embió á decir, que se apartassen de los de Amalec, no los llevasse trás sí el mismo castigo, y calamidad, habiendo hecho ellos misericordia con el Pueblo del Señor, y assi lo hicieron. Peligro es grande andar el inocente entre los malos, y conveniente andar entre los buenos, que es adonde Dios embia las gracias, y los favores, no entre los pecadores, adonde asesta la justicia los castigos. Enseña Dios con esta atencion que tuvo Saúl con el Cineo, que si castiga su Divina Magestad las ofensas pasados quinientos años, tambien premia los servicios, aunque se interponga otro tanto tiempo entre ellos, y la remuneracion; y que siempre cuiden los Principes de que no lleve la ira á los buenos con los malos: no se desarraygue la zizaña, si con ella ha de perecer tambien el trigo, (c) y acabarse la heredad. Menor mal es, que vivan buenos, y malos, que no que se acaben todos.

8 Fué talando Saúl con su Egercito todas las tierras de Amalec, desde Hevila ázia el Sur, que está á la parte de Egipto: prendió al Rey Agag, pero perdonóle la vida, y pasó á cuchillo el vulgo, y guardó las mejores cabezas de ganado; y todo lo rico, y lucido de sus bienes, y de todos sus vasallos, no quisieron quemarlo, y deshacerlo, como lo mandó el Señor: solo aquello que era vil, y de poco precio, quemaron, y destruyeron. Al instante se lo dijo á Samuél Dios. No me admiro que lo miraba de cerca. ¡O si Saúl al obrar reparasse le estaba mirando Dios! pudiera ser que no huviera quebrantado su precepto: que todo nuestro mal, Fieles, nace siempre de este olvido.

(b) El origen de los Cineos fué Jetro, suegro de Moysés, á cuyo consejo debió el Pueblo de Israél el gobierno politico de los Jueces que estableció el mismo Moysés. Abulens. hic quæst. 14. & 16. (c) Matth. 13. v. 29.



CAPITULO II.

Enojase Dios con Saúl porque no egecutó sus ordenes en la guerra de Amalec. Ex 1.Reg. cap. 15. á v. 10.



Esame (dijo su Divina Magestad á Samuél) de haber hecho Rey á Saúl, porque no me ha obedecido. ¡O Señor, gran daño, quando os obligamos á que os pese de habernos dado la dignidad! señal es que obramos contra vuestra expectacion. ¿Pues Señor, en Vos cabe penitencia, arrepentimiento, dolor? No es el pesar de lo resuelto una satisfacion del error? Un dolor del desacierto? Un testigo de haber faltado la providencia? Vos, Señor, que lo teneis todo presente, sabiais quál habia de ser Saúl, que os habia de ofender, sabiais su inobediencia, y su pecado, ¿os doleis de haber hecho lo que pudisteis escusar al hacerlo, pues estabais mirando los motivos del dolor, y del arrepentimiento, como los del premio, y la Corona? Sí, y no fué falta de providencia, ni de conocimiento, ni caben en Dios defectos, que es el origen del acierto, y la regla de lo prudente, y lo santo, sino que al tiempo de hacer Rey á Saúl, no huvo otro que mejor lo mereciesse en Israél, y assi lo assienta el Texto Sagrado. Tenia justicia entonces, quiso Dios guardarle su justicia, hacerle Rey, y despues si se conservasse en gracia, aplicar á él su benevolencia; si se apartaba de Dios, castigarle su justicia. Sucedió esto ultimo, y pesále á Dios de haberle elegido, como quien se halla necesitado de haberle de castigar.

2 Y de aqui aprendan los Principes, y Magistrados grandes á guardar igualdad, y rectitud en la justicia distributiva, y calificacion de los sujetos, y premios para las dignidades, aunque sea por una hora, pues el Señor, por las virtudes que tenia Saúl á vista de sus pecados venideros, por merecerlo mas que otros, le puso en las sienes la Corona; y este dolor de haberle hecho Rey, es modo de explicar la gravedad del pecado de Saúl; assi para que lo entendiesse Samuél, humanandose su Divina Magestad á nuestras frases, antes de haberse hecho hombre; como para que viesse quanto debia dolerle al Pueblo que pidió tener tal Rey, habiendo de sufrirlo, pues al mismo Dios le causa dolor y pena, con estár en su mano castigarlo.

En-

3 Entristecióse Samuél, dice el Texto Sagrado, oyendo el enojo del Señor, y toda la noche estuvo rogando con gran clamor por Saúl. ¡Varon perfecto, que intenta aplacar á Dios tan justamente indignado! Siempre el Señor se huelga con nuestras lagrimas, y aunque no condescienda con la intercesion, porque el pecador resiste;[a] condesciende en el merito del justo que por él ruega; y esso se lleva de bueno el que rogó, que queda mas en gracia del Señor, aunque no se digne de concederle la gracia.

4 Levantóse á la mañana Samuél: no debió de ser muy propicia la respuesta. No se levantó de dormir, Fieles, que de orar se levantó. Atencion Prelados, Obispos, á la oracion, y á las vigilias, que es todo nuestro remedio. Madrugó mucho para llegar temprano á verse con Saúl. Digeronle en el camino, que habia levantado un arco triunfal, ó troféo en el Carmelo, y que de alli se habia vuelto á Galgala. Mal rastro vá hallando el Profeta del acierto, y obediencia de Saúl. La victoria era de Dios, la orden el castigo de Amalec; y dice el Texto Sagrado, que levantó un troféo para sí. Debia en buena atencion levantarlo para Dios. Vuelve Saúl soberbio de la guerra, y no pio, que cierto es que no fué en ella obediente.

5 Llegó Samuél al tiempo que estaba el Rey ofreciendo holocausto de los primeros animales del despojo. Asi como llegaron á verse el Rey, y el santo Profeta, dijo Saúl á Samuél: Bendito seas de Dios, yá cumplí el precepto del Señor. ¡Qué presto que asienta el hecho! esto mejor lo sabe el Profeta. Daban á este mismo tiempo balidos las ovejas, corderos, y terneras del despojo, y oyólas Samuél, y con prudente disimulacion dijo á Saúl: ¿Qué voz es esta de ganado que hace ruido en mis oídos? ¡O Señor mio, qué importa que el pecador encubra sus pecados, si están clamando al Cielo sus pecados! Guardemonos de ofender vuestra bondad, los que no podemos escondernos de vuestra presencia. Quando los labios de el poderoso disimulan sus maldades, las han de manifestar los bramidos de las fieras. Calla el Rey su deliro, y los brutos lo están manifestando á voces, como quien dice: Yá eres bruto, pues has ofendido á Dios, y lo niegas; y mas racionales nosotros, pues confessamos tu delito.

6 Viendose Saúl necesitado de darle satisfacion, le dijo: Tra-

ge-

(a) Jacob. 4. v. 3.

geron de Amalec este ganado. No dice: Mandé traher de Amalec este ganado, como si él se huviera venido de Amalec, ó otro lo huviera mandado. ¡ O naturaleza lo que huyes de culparte! Perdonó el Pueblo á lo mejor del ganado de Amalec, añadió, para sacrificarlo al Señor tu Dios, todo lo demás matamos. Porque perdone Dios su fragilidad, echaba al Pueblo la culpa. Cierto, Señor, que parece que me oygo en Saúl disculparme yo á mí mismo. Asi hacemos al tomarnos la cuenta; pero no asi quando Vos nos la tomais. Que iniquo modo de disculparse, solo el Pueblo perdona, essa es la culpa, y asi dice: *Perdonó el Pueblo, todo lo demás matamos.* Esse fué el merito, y asi se cuenta con el Pueblo al merecer, y sin el Pueblo al pecar. ¿ Pues Saúl, qué culpa tiene el Pueblo de lo que tú hiciste siendo Rey, y el Pueblo egecutó siendo vasallo? Perdonaste tú, y culpas á esse desdichado Pueblo? Pero yo digo, que tú, y el Pueblo perdonasteis. Si fuera accion loable, te llevarás la alabanza, la gloria, y aun el despojo: era la accion censurable, pues tenga la culpa el Pueblo. ¿No levantaste el troféo para tí en el Carmelo? Pues si para tí fué la gloria del vencimiento, sea para tí el castigo. Dura compañia fuera, llevarte tú lo gustoso, y todo lo penoso el Pueblo: *Perdonó el Pueblo*, dice, *á lo mejor del ganado, para sacrificarlo á tu Señor.* Con el color de la Religion, quiere cubrir su inobediencia, y codicia.

7 No basta la Religion, Saúl, para que haga el Principe lo malo, pues es la mayor Religion no hacer lo malo: si con la inobediencia á Dios se sacrifica, es irritar, no propiciar su justicia. Merece tambien su ponderacion aquella palabra: *Para sacrificar á tu Señor Dios.* No dijo á nuestro Señor, ni al del Pueblo, sino *al tuyo*, al de Samuél; que quiere hacer por via de lisonja complice en la culpa al Santo, como quien dice: Guardamos este ganado para sacrificar á tu Señor, á quien tú tanto huelgas que le aplaquen, y propicien: este gusto te hemos hecho; ó yá quisiesse cebarle con la codicia de tan grande sacrificio, por tocar al Sacerdote lo que sobra de la víctima, y nunca al codicioso le parece que hay otro que no lo sea.

8 Finalmente quiso ganar á Samuél, y adulzarle, quando habia menester Saúl á Dios. No es esse el camino, Rey; deja la criatura, y pidele perdon al Criador: dile que pecaste, y que no ha pecado el Pueblo, que tu codicia, y dureza te engañó. Pide perdon á Dios, y tendrás con esso al Sacerdote, y á Dios. Quieres traher

her á tí al Sacerdote, y no á Dios; y ni tienes á Dios, ni al Sacerdote. Ulrimamente escusándole, le dice: *Esto ha trahido el Pueblo para sacrificar á tu Dios, todo lo demás lo habemos muerto.* ¿Pues Saúl, no es vivo Agag, que fué el primero á quien condenó el Señor? Y es el Rey la Cabeza del delito, el mayor sujero del egemplo, y del castigo? Cómo dices que todo lo has muerto? Porque trataba este Rey de disculparse, y olvidabase de la culpa principal. Faltale la luz, y no conoce su culpa. Antes que le responda Samuél, pues es duro mensagero, y así no será grave el dilatar la embajada; considerémos el pecado de Saúl,y caerá mejor sobre el proceso, y su conocimienro la sentencia.

9 El pecado de Saúl fué grave, y escandaloso. Esta jornada contra Amalec era toda del Señor. No resolvieron los Israelítas pelear contra Amalec, y estando ellos sin este cuidado,quiso Dios dár á sus injurias castigo, y venganza á sus agravios; guerra de reputacion, que pesa mas el egemplo, que el despojo. Mandó á Samuél que lo digesse á Saúl: juntó el Pueblo,hallóse con docientos mil Israelítas. Yá tenia Dios maldito á Amalec por grandissimos pecados, pues aun á los irracionales, é insensibles los tenia destinados al fuego. Facilitóle su Divina Magestad la empresa: dióle el Reyno,y Rey en las manos, y todo quanto él tenia: perdonó Saúl al Rey, degolló al vulgo.

10 Mirad, Fieles, qué notable inobediencia, y en ella una barbara injusticia. Yá que perdonaste á Agag, ó Saúl, ¿ por qué pasaste á cuchillo el Pueblo? No fué Agag el que hizo la guerra á Israél? No fueron sus Sarrapas los que lo mandaron?Los que condugeron la gente, lograron las correrías, arrasaron las Ciudades, degollaron los Hebréos? Pues si esta fué la culpa, ¿por qué no guias derechamente al que la tiene, el castigo? Y si perdonaste al peor, por qué no perdonaste al menos malo? Esta, Fieles, fué eleccion de la codicia: no tenia el triste vulgo, ni resistencia con que oponerse al castigo, ni riquezas con que rescatarse del avaro; muera degollado el vulgo. No le deguellas, Saúl, porque lo manda el Señor, sino porque no tiene que darte. ¡Gran delito es la pobreza en el Tribunal del codicioso! Si es pobre, él tiene la culpa.

11 Por mayor maldad puede ser que juzgasse el Señor en Saúl, habiendo perdonado inobedientemente á Agag culpado, el haber degollado crudamente al vulgo, que si á todos los huviera

per-

perdonado. No porque no debia tambien acabar con el Pueblo, como con los Satrapás; ſino porque ſeñaló la egecucion la infame raíz, de donde ſe originó la tranſgreſion, ſalvando al rico por rico, matando al pobre por pobre; porque ſi huviera Saúl, yá que quebrantó el vando del Señor, redimido al rico por rico, y al pobre por pobre perdonado; habia alguna circunſtancia en la inobediencia á que pudieſſe inclinarſe la piedad.

12 Pero no ſolo fué cruel con el vulgo de Amalec, ſino lo que es mas groſero con el miſmo Dios. Quiere ſu Divina Mageſtad que ſea víctima á ſu juſticia Amalec, y que le ſacrifiquen aquel Pueblo, para que quede egemplo en el mundo de ſu poderoſa mano, y de lo que debe temerſe ſu caſtigo, que recelen las gentes ſu ira, y degen con eſſo vivir al Pueblo de Dios. Ponele á Amalec á Saúl en ſus manos, para que egecute el vando, haga aquel ſacrificio á ſu poder; eſcoge Saúl todo lo mejor, y mas pingue para sí, y el vulgo, y lo mas vil ſe lo ſacrifica al Señor, con mas precioſa ofrenda perfumando ſu codicia, que á ſu Dios.

13 ¡O lo que peſa cada uno para sí! Aun compitiendo con Dios nos adoramos. El intento de Dios era, que vieſſe el mundo eſcarmentado á Amalec, que aquellas alhajas ſoberbias que le ofendian (que tambien ofenden á Dios gravemente inmoderadas alhajas) ſe quemaſſen, para que viviеſſe en la poſteridad eſte eſcarmiento. Todo lo rico reſerva para sí Saúl, las alhajas viles ſacrifica; reſcata al Rey, y á los Satrapas, y ſolo deguella al vulgo. ¿Qué egemplo habia de reſultar de eſte caſtigo? Es el vulgo de Amalec el que movió las guerras, y el que diſcurrió en las razones de Eſtado? El que anhela por las Provincias agenas? Es ſino Agag, y ſus Miniſtros, y Parlamenro? Pues por qué Saúl aplicó el caſtigo donde eſtá menor la culpa? Era la ſuſtancia del vando, que murieſſe Agag, y los Satrapas; y la circunſtancia, que como ſigue el vulgo á los Magiſtrados al pecar, les ſiguieſſe tambien en el caſtigo; y dejando la ſuſtancia, váſe Saúl á la circunſtancia. Quando pecaron en el cuerpo de aquel Reyno la cabeza, y los brazos, le corta ſolo los pies. De ſuerte, que contiene el pecado de Saúl inobediencia, injuſticia, codicia; y quando vuelve con eſtos tres vicios vencedor apriſionado, añade en el Carmelo la ſoberbia del trofeo. ¡Qué encadenados andan ſiempre los pecados entre sí!

CA-

CAPITULO III.

Disculpas que dá Saúl á los cargos que Samuél le hace: muerte de Agag, y anuncios que le dá el Profeta de sus desdichas al Rey. Ex 1. Reg. cap. 15. á v. 14.



YA que pecó, y se hallaba en el naufragio de la culpa, podia salvarse en la tabla del dolor. Ponele Samuél delante su pecado, que los balidos del ganado estaban acusando al Rey, y responde con infinitas disculpas: *El Pueblo es el que pecó: quisimos sacrificar: todo lo demás matamos: fué por aplacar á tu Dios.* Mirad que de ellos quiso enredar en su culpa, al Pueblo inocente, al Sacerdote ausente; hasta el mismo Dios que le mandó lo contrario, quiere poner por motivo de su exceso, diciendo lo hizo *por sacrificar.* Si es necesario escusarnos, Fieles, de una espada desnuda nos asimos.

2 El cuidado de disculparse Saúl, me hace otra vez reducir á la memoria la culpa de Jonatás. Vengamos, Principe, á cuentas. Echaste el vando de que nadie comiesse hasta la tarde, quando todos estaban pereciendo. (a) Tocó un poco de miel con la punta de la vara Jonatás, y llególa á los labios, y es tu hijo. ¿Qué culpa hallaste á su pecado? Tres veces te empeñaste en condenarlo: tres digiste: *Ha de morir Jonatás.* ¿Por qué no reparaste que ignoró aquel mozo el vando? Que fué tan leve su transgresion? Que no comió, sino que gustó la miel? Que era, no solo urgente, sino extrema la necesidad? Que es la conservacion de la vida la suprema ley de los nacidos? Despues de esto no hallaste disculpa en Jonatás, con ser tu hijo. Echó Dios el vando contra Amalec, y no contra el Pueblo, como tú lo echaste: dáte la victoria en las manos, al Rey, y al Reyno, no con la fatiga que le dió á Jonatás los Filistéos, que peleó con un Soldado, y tan conocido riesgo de la vida. Venciste acompañado de docientos mil Israelítas, levantas troféo para tí, y entras triunfando en Israél: tu hijo, causa de mayor victoria, es acusado, y sorteado en la vida. Quebrantaste el vando, no como tu hijo, por necesidad, sino por codicia; no gus-

(a) Sup. 14. á v. 24.

gustando un poco de alimento,sino trayendo las alhajas mas preciosas,los ganados mas pingues,lo mas rico, y caudaloso de Amalec;¿y luego para tí tantas disculpas al delito,siendo delito de tantas culpas,y de ninguna disculpa; y para tu hijo, siendo delito de tantas defensas, no hallaste disculpa alguna? Por qué no te armaste en Amalec de el zelo de la justicia,al quebrantarse el vando del Señor, como al vengar el vando que tú echaste en Gabaá?

3 Esta diferencia hay , Fieles, de juzgar uno su causa , ó la agena, aunque sea de su hijo. Esta diferencia hay de castigar el hombre la transgresion á sus vandos , ó á los de Dios. Muera el hijo del Rey, porque quebrantó el vando del hombre en Gabaá, y no perdone ni á su hijo, que contravino á su vando. En Amalec viva , aunque sea el enemigo Amalecita , porque es el vando de Dios; pero muera Jonatás, que quebrantó vando de hombre. ¡ Qué cierto es, que en todo sabemos á hombres ! Trata Saúl de escusarse del delito propio, halla infinitas disculpas : trata de castigar á Jonatás,y no halla disculpa alguna. El vando de Dios,que ha de ser el mas respetado,y venerado,lo mira como ageno,y tiene disculpa la transgresion ; en el vando propio, que es del hombre, no hay disculpa, que es propia jurisdicion. ¿Quándo, Señor, vuestras causas tratarémos como nuestras ? Quándo como nos amamos, os amarémos , Señor ? Somos hombres, y assi obramos como hombres. Todas las ordenes,y mandamientos, porque son nuestros,los hacemos formidables: vuestras Leyes,y mandamientos olvidamos , porque no son leyes nuestras, ni hijas de nuestro poder, ambicion, y voluntad. Haced,Principes, guardar los vandos de Dios , y hará su Divina Mageстad que se guarden vuestros vandos. Castigad las blasfemias , los sacrilegios, los públicos pecados, y hará el Señor que sean vuestros enemigos flacos , y vuestros vasallos obedientes, y fieles vuestros Ministros.

4 Veamos qué le respondió Samuél á Saúl , despues de tan gran numero de disculpas al pecado. Dejame, dice Samuél, palabra de grande enojo : *Dejame*, el Sacerdote al Principe , ¡mal caso! Apartarse de lo seglar lo Eclesiastico,y de los brazos de un cuerpo, irse el uno por su parte, ¡grande ruína amenaza! *Dejame*, dice , y te mostraré qué es lo que el Señor me ha dicho de noche. Tambien el tiempo en que Dios habló á Samuél en esta causa,es lugubre, y temeroso. ¡ Qué triste que se espera la sentencia! Res-

pon-

pondióle al Profeta que lo digesse, porque no se atrevió á dejar de oír la sentencia del Señor: es mas poderoso que él, pero mas le valiera pensar en su poder al tiempo de su pecado. Continuó Samuél: ¿Por ventura siendo pequeño en tus ojos, no te han hecho Cabeza de las Tribus? *Pequeño á sus ojos*, dijo el Profeta: no pudo ponderarse mas la indignidad de Saúl. ¿Qué tal será á los ojos del vecino, el que á sus ojos mismos es pequeño, quando todos nos juzgamos grandes con la propia aficion que nos tenemos? *No te han hecho Cabeza de las Tribus?* No le dice, no te ha hecho Dios, sino, *no te han hecho*, y habla como arrepentido; pero luego se declara para ponderar la culpa: Ungióte el Señor en Rey sobre Israél, y te mandó que matases los pecadores de Amalec, (los *pecadores* significa aqui *pecados*, y se conoce que fué castigo de culpas esta guerra, y no de razon de estado; y que era guerra sagrada, y del Señor) y que peleasses contra ellos hasta acabarlos del todo. ¿Por qué no obedeciste al Señor, y tomaste los despojos? Por qué no oíste la voz del Señor, sino que mirando los despojos hiciste esta maldad en su cara? Mal empleo dá á sus sentidos Saul: no oyó la voz del Señor, y mira á los despojos. Si él huviera oído, no mirára; y si no mirára, obedeciera. ¡O codicia, ruína, y privacion de inumerables bienes, y virtudes, y en Principes, Reyes, y Magistrados, infame origen de grandes males!

5 Respondió á Samuél Saúl: Antes oí la voz del Señor, y fuí á Amalec por donde me mandó, y trage cautivo á Agag, Rey de Amalec, y maté á Amalec. El Pueblo es el que trajo essos despojos de ovejas, y bueyes, que son las primicias del ganado que se mató, *para sacrificar á tu Señor Dios en Galgala.* Otra vez culpa Saúl á su Pueblo, siendo su Rey, y cabeza. Respondió el santo Samuél al Rey que se defendia con la Religion, acusandole con la contravencion á la obediencia, que es la esencia de la misma Religion. ¿Por ventura (dijo) quiere mas el Señor, que le sacrifiquen holocausto, y víctimas, que no ser obedecido? Mejor es que el sacrificio la obediencia; y mejor oír la voz del Señor, que sacrificarle las entrañas de las fieras: es como pecado de adivinos repugnar á sus preceptos, y mal de idólatras no quietarse en lo que manda. Pues despreciaste la palabra del Señor, el Señor te ha despreciado para que no seas Rey. Dijo entonces Saúl á Samuél: Pequé. Buena palabra, si no la digera quando yá le habian quitado la Corona de las sienes: ¡Mas si la dijo para que se la vol-

viessen ! *Pequé* dijo el Rey, no cumpliendo la palabra del Señor, y la tuya : temí al Pueblo, y obedecí á sus voces ; pero ahora toma, te ruego, sobre tí mi pecado : vente conmigo, para que adore al Señor. Dijo Samuél á Saúl : No volveré contigo, porque asi como tú despreciaste la palabra del Señor, él te ha despreciado á tí, que no seas Rey sobre Israél : y apartóse de Saúl el Sacerdote para irse; y el Rey asiendole de la capa, haciendo fuerza, el uno á detenerle, y el otro á irse, se rompió, y quedó Saúl con la una parte en las manos. Entonces volviendose Samuél, dijo al Rey : Asi ha dividido tu Reyno el Señor el dia de hoy, y se lo ha dado á un vecino tuyo, mejor que tú ; que el triunfador sobre Israél no perdona, y con tu penitencia no se aplaca, que Dios no es como el hombre, que se arrepiente de lo hecho. Volvió el infelíz Rey á decir: *Pequé*, pero honrame delante de los ancianos del Pueblo, y de los demás de Israél : vuelvete conmigo para que adore á tu Señor Dios. ¡Qué triste cosa! Yá no le llama su Dios, sino Dios de Samuél. Vuelto el santo Sacerdote, condescendiendo con el Rey, le siguió, y adoró con Saúl al Señor. Entonces dijo Samuél: Trahedme aqui á Agag, Rey de Amalec. Pusieronselo delante, gordisimo, y que venia temblando. Mas le valiera temblar al comenzar las guerras, que le trageron á tan terrible castigo. Y dijo el desventurado : ¡De esta manera separa la amarga muerte! Palabras son bien sentidas; como quien dice: ¡Asi se acaban los gustos, asi la muerte corta los deleytes de la vida ; asi el que ayer fué Rey, hoy es reo; asi el que ayer mataba, hoy muere; asi del trono Real se vá al lugar del suplicio ! Dijo entonces Samuél : De la manera que dejó tu espada sin hijos á las mugeres, se hallará sin hijo tu madre ; y lo hizo pedazos delante del Señor en Galgala. Fuese Samuél á Ramatain, y Saúl se partió á su casa á Gabaá. No visitó mas Samuél á Saúl, hasta el dia de su muerte; pero lloraba Samuél á Saúl, porque se habia Dios arrepentido de hacerle Rey.

6 Este es, Fieles, de los casos mas formidables, y graves, que han sucedido en el Mundo. Un Rey hecho pedazos á la cara del Señor, por mano del Sacerdote ; otro privado del Reyno, hecha piezas la sagrada vestidura. ¿Quién puede pasar ligeramente por él ? Mezclemos el aprovechamiento con el gusto de la Historia; déle luz á la atencion, á la instruccion : no hay palabra que no sea misteriosa en este caso.

CA-

CAPITULO IV.

¿Por qué habiendo Saúl conocido, y confesado su pecado, ni Dios se satisfizo, ni le perdonó? Ex 1.Reg. cap.15. á v.24.



LA inobediencia de Saúl es conocida, y está arriba ponderada. Veamos ahora por qué no satisfizo su dolor. ¿Por ventura hay culpa,por gravemente que la censure la justicia del Señor, que no la perdone su piedad, quando el pecador la llora? Dos veces dijo: *Pequè*: pidió al Sacerdote,que llevasse su pecado; esto es,que rogasse á Dios por él, que le llevasse consigo á adorar al Señor, y le llevó: reconoció que el pecado habia sido no obedecer al Señor, y despreciar su palabra. Pues si vemos la confesion, el dolor, el deseo de volver á la gracia, ¿qué oculto daño tiene dentro de sí este remedio?

2 Dos efectos sustanciales tuvo en esta confesion este desdichado Rey, que nos darán materia,y doctrina muy conveniente, y necesaria al aprovechamiento comun: *Falta de verdad, y de dolor*. No confesó derechamente el pecado, imputandolo siempre á su Pueblo; de suerte, que en la acusacion que le puso Samuél,tres veces dijo,que el Pueblo era el que habia pecado. *El Pueblo* (dice) *que perdonó el ganado, y lo mejor de Amalec. El Pueblo trajo el ganado para sacrificarlo á tu Dios. Temí al Pueblo, y obedecí á sus voces*; sin que el Texto Sagrado eche esta culpa solo al Pueblo, pues quando perdonó á Agag, dice: Perdonó Saúl, y el Pueblo á Agag, y á lo mejor de su ganado, y alhajas; esto es, perdonó el Pueblo, porque perdonó Saúl: perdonaron los subditos, porque vieron que perdonó el Principe: siguió el vasallo el egemplo de su Rey. De aqui resulta, quán poco lisa, pura y clara fué la confesion de Saúl, echando su culpa al Pueblo; y donde la confesion es compuesta, fingido es el sentimiento,y dolor. Si de verdad no conoce el hombre su pecado,solo de apariencia tiene el arrepentimiento. Falta conocimiento á Saúl de su culpa, pues halla infinitas disculpas á su culpa. Quien no llega á ponderar el delito, nunca llegará á llorarlo. Muy asido á los descargos el malo, desasido anda del dolor, y contricion; pero veamos, quando el inocente Pueblo huviera trahído el ganado,y los despojos,perdonando al Rey, si era bastante descargo. Pues

3 Pues Saúl, ¿á quién mandó Dios que acabasse con Agag, y Amalec, y toda su hacienda, y ropa, á tí,ó al Pueblo de Israél? A tí. ¿Aquel Pueblo fueron mas que unos hombres llamados á tu obediencia, rendidos á tus preceptos? Vinieron á tu llamamiento, pelearon, se aventuraron, vencieron: trahes tú el ganado, y ropa, perdonas al Rey Agag, y luego paguelo el Pueblo? Quieres ser Rey al mandar, y no serlo al dár la cuenta? Tomas el cargo en que Dios te pone, sin carga? Lo honroso, lo poderoso, lo grande, el mandar, gobernar, elegir, arbitrar, talar, hacer,y deshacer para tí, y que la residencia, y cuenta la dé el Pueblo?

4 *Temí al Pueblo*, dice. ¿A quién temiste? Al Pueblo. ¿Temiste á quien de tí está temblando? Temiste á quien está obedeciendo? Temiste á quien estás gobernando? Y á Dios que te hizo Rey, á Dios que te manda, gobierna, dirige, sustenta, conserva, honra, no temiste? Es mas poderoso el Pueblo, que Dios, que te hizo Rey de esse Pueblo? Mandate Dios una cosa: otra contraria á aquella te está pidiendo el Pueblo, (que ni aun esto consta que pidiesse) ¿temes al Pueblo,dejas de temer á Dios? Muestras, no solo en la escusa falsedad, pero bajeza, y temor: la codicia te engañó, no te atemorizó el Pueblo. ¿Por temer á tu Pueblo, dejas á Dios, en caso en que está empeñada su honra, su poder, y su justicia? Si tú que eres Rey,y mandas, dejas de obrar lo que te ordena el Señor por el miedo; ¿qué hará esse desdichado Pueblo, en quien es natural el temor, pues obedece? Quién ha de obedecer á Dios, si el que gobierna teme á los que gobierna,temiendole á él aquellos á quien gobierna?

5 *Obedecí* (dice) *á la voz del Pueblo, y assi perdoné á Agag, y á sus alhajas.* Otra circunstancia á la vileza, y mas fea. *Obedecí á la voz del Pueblo*, y no á la voz del Señor. Temer al Pueblo, y obrar por su temor, flaqueza es de corazon en un Rey, quando Dios le manda lo contrario;pero obedecer,sobre temer, es infame indignidad. *Obedecí su voz.* ¡Qué soberbia tan humilde, y qué humildad tan soberbia se está descubriendo aqui! Por no confessar Saúl á Dios,que pecó,ni rendirse á conocer su delito, pasa por sujetarse á su Pueblo; y decir *le obedeció*, vasallo de sus vasallos se confiesa, por no rendirse á Dios,de quien es vasallo. ¿Pues quánto mejor es, ó Rey impenitente, postrarte delante del Señor, reconocer tus culpas, pedirle misericordia, manifestar tu pecado, decir, que si el Pueblo pecó, fué porque á tí te vió pecar; que él

es

es inocente, tú culpado; que el perdonar el Pueblo á Agag, fué merito porque te vió perdonar; y en tí codicia, y miseria, porque obraste contra el vando, y voluntad del Señor? Quánto mas te vale quitar la Corona, arrojar el cetro á los pies de tu Señor, postrarte, humillarte á Dios, que no á tu Pueblo?

6 ¡O ceguedad humana! mejor es, pero no es tan facil esto. Si Saúl conociera que pecó, yá este Rey se conocia, y es sumamente dificultoso en el hombre el conocerse. Si este Rey se culpára á sí mismo, yá este Rey á sí mismo se vencia; y es sumamente dificultoso en el hombre vencerse. Si este Rey no se disculpára con su Pueblo, á sí mismo se culpaba, y es sumamente dificultoso en el hombre el culparse. Toda esta confesion, Fieles, fué pura naturaleza, sin que se vean en ella resplandores algunos de la gracia. Entra con tantas disculpas este Rey en el *pequé*, que le quita toda la fuerza al dolor: entra tan tarde, que yá no parece que confiesa su pecado arrepentido, sino convencido en él. No confesó que *pecó*, hasta que yá le habian dado la sentencia, y privadole del Reyno; de donde se colige, que quiso vér, si yá que habia perdido el Reyno con la culpa, podria cobrarlo con el dolor. El Reyno busca Saúl, y no la gracia de Dios; pues no cobrará la gracia, y no conservará el Reyno.

7 Y yá que dijo *pequé*, volvió otras dos veces á escusarse con el Pueblo, pasando con ligereza por el dolor, y cargando su cuidado en minorar la culpa á su pecado. Acaba de confesarte Rey, duro de corazon, pondera el pecado, y deja á Dios las disculpas. No has pecado menos al confesar tu delito, que pecaste al incurrir en el vando. Alli te mostraste inobediente, y codicioso; aqui falso, soberbio, y pertináz. Alli tuviste presente el objeto á tu codicia; aqui te está solicitando la piedad, quando te está amenazando la justicia. Si alli ofendiste al Señor, por decir que temias á tu Pueblo, ¿á quién temes aqui quando le ofendes? Quién te amenaza para que no le pidas misericordia? Quién te quita que no solicites su piedad? Por ventura es buena disculpa dejar de temer á Dios, por temer al Pueblo, que á tí teme? Qué te puede quitar esse Pueblo? La Corona? el Cetro? la vida? Essa te la dió Dios. ¿Quánto mas facilmente te la quitará quien te la dió, que no el Pueblo? No entraste en el oficio con cargo de obedecerle? con obligacion de servirle? No le juraste primero que á tí te jurasse el Pueblo? Quieres tú ser obedecido como Rey de tus vasallos, y no quieres obe-

obedecer, ſiendo vaſallo de Dios, á tu legitimo Rey ? Muy fuerte, muy conſtante, muy valeroſo al mandar; muy flaco, muy vano, muy inconſtante, muy rebelde al obedecer; y el mandar es dado, y el obedecer debido.

8 *Pequé*, (dice la primera vez) *pero honrame delante del Pueblo, y de los ancianos* : *Pequé*, *pero honrame*. ¡Qué deſiguales palabras, y razones! *Pequé, pero honrame*. Antes habia de decir : *Pequé*, y deſpreciame : *Pequé*, y caſtigame: *Pequé*, y ſepa todo el Pueblo que pequé : *Pequé*, y llore conmigo Iſraél mi pecado: ſepa el Pueblo que pequé, y tiene un Rey pecador: que perdí el Cetro, y la Corona, y el Reyno por mi pecado: que no merece reynar, quien no ha ſabido obedecer á ſu Dios: que no merece honra, el que ſale de ſu obediencia. Eſto has de decir Saúl, con la palabra *pequé*. Llorará con eſſo el Pueblo, y con tu dolor, y el ſuyo rogará el Sacerdote, y aplacaráſe el Señor; humillandote primero, volverás á ſer honrado.

9 No dice ſino *pequé, pero honrame*, como quien dice: Pequé, y perdí á Dios, conſuelome con el mundo. Dejé á Dios, pero no me deje el Reyno. Ofendí al Señor, pero obedezeame Iſraél. Quedeme eſta honra del Pueblo, que en ella libro el conſuelo de mi pena. No es mal conſuelo una Corona, y un Cetro en mi pecado; ¿ pues qué te importan las honras, ni las Coronas, ſi te falta Dios Saúl ? No podrás ſer honrado, y aborrecido de tu Pueblo? No dejará Dios que te honre Samuél, y que te deſprecie el Pueblo? Qué es Dios, ſino la fuerza de lo bueno, conſtante, ſanto, leal? Si Dios ſe aparta de tí, no ſe deſata la lealtad en el Pueblo, el conſejo en los Miniſtros, el valor en los Soldados, lo bueno en las doce Tribus ? ¡Ay de tí, Saúl, ſi Dios ſe aparta de tí!

10 Reyes, Principes, Prelados, Magiſtrados, acercaos á Dios, ſi quereis que ſe acerquen á voſotros los ſubditos, y vaſallos. ¿Qué lealtad no la eſtá ſuſtentando el Señor? Qué fé no tiene en ſu voluntad ſu conſtancia ? Qué fortaleza no cobra en Dios ſu ſeguridad? Qué conſiſtencia no es inconſtante ſin él? En apartandoſe ſu amparo de las Coronas, ſe apartan los vaſallos de los Reyes : ſu mano ſuſtenta lo bueno, ſu brazo defiende lo fuerte, ſu poder dá fuerza á lo grande. Acercaos á Dios con las virtudes heroycas, religioſas, puras, Catolicas, coſtumbres reales, magnanimas, clementes, fuertes, prudentes, templadas, juſtas, caſtas. Temedle, y os temerán; ſervidle, y os ſervirán; obedecedle, y os obedecerán.

CA-

CAPITULO V.

Grave reprehension de Samuél á Saúl. Ex 1. Reg. cap. 15. á v. 22.


A reprehension del Sacerdote á Saúl, está assimismo llena de santissima doctrina; porque quando el Rey se escusa que guardó lo mejor de Amalec, para sacrificarlo al Señor, y se defiende con el culto exterior, le hace luego Samuél cargo con el interior, que es el superior de todos. ¿Por ventura (dice) quiere mas el Señor que le sacrifiquen con holocaustos, y víctimas, que no ser obedecido? Mejor que el sacrificio es la obediencia, y mejor oír la voz del Señor, que sacrificarle las entrañas de las fieras. Como pecado de adivino es repugnar sus preceptos, y mal de Idólatras, no quietarse en lo que manda. ¡Gran calificacion es de la altissima virtud de la *obediencia*, que exceda á los sacrificios! ¿Pues, Señor, no es el sacrificio el reconocimiento de nuestra servidumbre á vuestra Deydad? De la criatura al Criador? El tributo mas claro del Divino Sér, reconocido, y venerado del humano? El que os aplaca, os inclina, os persuade? El que sustenta la Religion, y la Fé? El que tiene á los hombres atados á la obediencia, porque esta es mayor que aquel?

2 Es, Fieles, Dios, la misma razon de aquello que califica. Ninguna cosa ordena, que no baste á defenderse á sí misma, aunque no se buscára otra razon; pero esta es clara. Son los sacrificios el cuerpo de la obediencia, la qual es el alma de los mismos sacrificios. Tanto excede la obediencia al sacrificio, quanto excede el alma al cuerpo. ¿Qué es sacrificar el Pueblo los carneros, y terneras, sino una significacion de que sacrificaban en ellas su voluntad? Qué es presentar su ganado al Señor, y exponerlo al sacrificio, sino manifestar su corazon, y resignar el Pueblo su obediencia á los preceptos de Dios? Como quien dice: Assi moriré, Señor, quando quisieres, como sacrifico mi ganado á vuestro culto: como á él lo presento rendido, me presento yo obediente. Alli sacrifican mi corazon en figura, que está aqui sacrificado, y resignado en verdad. La obediencia me trahe á sacrificaros; la obediencia os ofrece el sacrificio, dá merito al holocausto.

3 Sacrificar, Fieles, con ánimo inobediente, y rebelde; no es

ſacrificar,ſino engañar. Sacrificar con el corazon dañado,es ofrecer el cuerpo rraydor, y eſtár alevoſa el alma. Del corazon ha de ſalir el ſacrificio,en él ſe ha de hacer,y denrro de él ſe ha de ofrecer con el miſmo corazon. ¡ O Señor, qué amigo ſois de verdad! qué enemigo de la mentira! Qué mucho,ſi ſois la miſma verdad! Sacrificad,Sacerdotes, con ánimo humilde,y reſignado, puro,limpio , conrrito, y obediente : no quiteis para voſotros el merito al ſacrificio que depende de la ſanra diſpoſicion del Sacerdote , porque ſi ſacrificais inobedientes al Señor del Sacrificio , tendrá ſu valor el ſacrificio; ¡pero ay de aquellos que ſe atreven á ſacrificar inobedientes, y llenos de pecados!

4 Como pecado es de adivinar,ó ariolar,repugnar á ſus preceptos, y maldad de idólatras,no quietarſe en lo que manda. No ſe conrentó el Señor con preferir la obediencia al ſacrificio, ſino con manifeſtar la gravedad que trahe conſigo la inobediencia:*Como pecado de adivinar , es repugnar á ſus preceptos.* No parece muy fácil de entender. Eran los Ariolos unos hombres engañados del Demonio,que dejando el diſcurſo natural,y racional, la Ley ſanta, el oraculo de Dios, que habla por ſus Profetas, y Sacerdotes, ſe iban á conſulrar á las aras del Demonio, y buſcaban la verdad en la mentira: ſe metian por ſus Templos; le pedian reſpondieſſe á ſus preguntas,y á eſtos llamaban Ariolos. Yá ſe dá conocimiento al pecado de Saúl. Dijole el Señor, que acabaſſe á Amalec, y ſu ganado, ſin dejar coſa viva. Deſpreció el oraculo de Dios: olvidó la voz del vando, y ſu palabra ſantiſsima, que es la eſencia de la verdad : conſulta la codicia, la anſia del poſeer los deſpojos, la vanagloria de perdonar un Rey, y hacer célebre ſu nombre. Creyó á las aras del Demonio en el Templo de ſu propia voluntad, deſamparando á Dios ſu obediencia, y ſus preceptos. Siempre , Fieles, peca el hombre con eſpecie, y color de algun bien que aperece para el cuerpo, por los deſeos deſordenados del alma. Conſulra el aperito al deleyte de los ſentidos, á la recreacion de las potencias:á eſto reſponde en ſus aras el Demonio.Huye al enemigo, y deja el oraculo de Dios, y de ſu Igleſia, ſus preceptos, ſus voces, ſus Mandamientos, y pierdeſe toralmente.

5 ¡Qué de razones ſe le ofrecerían á Saúl para perdonar á Agag, y no cumplir el precepto del Señor ! Matar todo un Pueblo, crueldad: perdonar á un Rey, elemencia. ¿De qué ſirve conſumida, y devorada de la eſpada, y del fuego tanta hacienda?

da? No es mejor que con ella el Pueblo esté premiado, ganadas las Ciudades, taladas las mieses, sirviendo él de Amalec, y mucha parte del castigado? No basta esto á satisfacerse la justicia, y acreditar con ella el escarmiento? Cómo puede parecer mal á un Dios tan perdonador, el perdonar? Sirva Amalec á Israel: el Rey cautivo sea la gloria del vencedor: los bienes que consumidos han de ser ceniza á la crueldad, y á la ira, sean ornamento de de las Tribus. Vea el Templo sacrificar en sus aras el ganadō del enemigo; y el que sustentaba al Idólatra, sea holocausto, y sacrificio al Hebréo. Llevemos al Sacerdote estos despojos, y goce tambien el Pueblo, que quedó guardando la tierra, los frutos de la victoria. (a)

6 Nada vale esso, Saúl, no son essas razones de verdadero vasallo; son buscadas, y no halladas. No discurras en los preceptos de Dios. ¿ Por razones quieres convencer sus ordenes, é instruír tu ignorancia á su eterna sabiduría? Quema, abrasa, mata, consume, acaba; quando Dios manda que mates, quemes, abrases, y consumas. Deja á Dios el ordenar, toma tú el obedecer. ¿ Quando Dios quiere que seas justo, te haces misericordioso? Tú serás cruél, quando Dios quiera que seas piadoso. No hay virtud que baste á apartarse el verdadero obediente de la voz del Señor. La misericordia es crueldad, quando Dios quiere se egercite la justicia. Parecen algunos vicios virtudes, y son en sustancia vicios. Perdona el Juez al culpado, parece piadoso, y es injusto. Relajase el Pueblo con el descuido de los Jueces en hacer justicia: llamase piedad la remision, y es crueldad. Entretanto que el Ministro está perdonando al facineroso, está él maquinando la muerte al inocente. Mata el delinquente sin piedad, y juzga el Juez con misericordia, y sin justicia; tanta crueldad, y mayor es perdonarlos á todos, que á ninguno: porque el que á nadie perdona, es cruél con algunos que pudiera perdonar; pero el que á todos perdona, es cruél con muchos á quien matan los facinerosos que perdona; el uno alienta al pecar, el otro lo reforma, y lo contiene. Pareciale á Saúl, que aquellas hermosas, y ricas alhajas de Amalec, habian de ser el lucimiento de Israél, y el ornamento de las Tribus; y Dios queria que se quemassen, porque no fuessen ruína, y perdicion de sus costumbres. Dabale Dios la

(a) 1. Reg. 30. v. 31. & 15.

victoria pura,y limpia; dejaba castigado el enemigo,todos los demás vecinos temerosos con tan terrible escarmiento:volvia el Rey obediente, el Pueblo alegre, Dios servido, y aplacado: los despojos que habian de relajar las costumbres, abrasados: la codicia de Saúl, con color del lucimiento de las Tribus, egercita en la egecucion la inobediencia, en el juicio la mentira, en los despojos el vicio.

7 ¡O Christianos,qué de sucesos han parecido victorias,que han sido fuga terrible de lo honesto á lo peor! ¿Quién digera, que acabar los Medos con los Asirios, no fué gloriosisimo suceso? y se perdieron, porque llevaron con sus despojos los vicios de los Asirios. ¿Quién creyera, que no fué gran vencimiento acabar los Persas á los Medos? y se perdieron, porque hasta que acabaron con los Medos, no conocieron vicios los Persas. ¿Quién creyera, que no fué gran suceso vencer á los Persas los Griegos? y fueron vencidos los Griegos de los vicios de los Persas. ¿Quién no admiró el valor de los Romanos, que hizo cautivas á todas las Naciones? y habia quien lloraba sus victorias, porque de cada Nacion iban vistiendo vicios, y era cada victoria su ruína. ¿Quién creyera, que el vencer la Europa á la America, y una noble parte de aquella á la mayor parte de esta: traher para sus pies los metales mas preciosos, para su recreacion, y ostentacion lo que ocultan los senos mas escondidos de la tierra, no era victoria, y felicidad? y fué calamidad, y miseria que ocasionó la ruina en las costumbres, y quitó las fuerzas al valor, que causaron las victorias: con que fueron los vencedores vencidos, y los vencidos vengados. No es victoria la que á tí te quita la vida, á mí el valor; á tí te despoja, á mí me mancha. Queria Dios que se quemassen las alhajas de Amalec, porque durassen las virtudes de Israél; pero Saúl guardaba las alhajas, con cuyo lento calor,y lucimiento, vayan cobrando secreta fuerza los vicios.

8 Y quando quiere Dios ser obedecido, y que sea justo el Rey, sale él con ser misericordioso; y viniendo arrojando de la guerra resplandores de clemencia, tenia entrañada en el alma la soberbia, y la codicia. ¡O Señor, qué dificultoso sois de engañar! Comenzais mirando los interiores, ¿quién basta á ocultaros su secreto? No ofendamos, Fieles, al Señor, porque ofendido, ni basta dár razones al pecado, ni diligencia á la fuga, ni disculpas al delito. No

9 No ſolo es como pecado de adivino, ſino como pecado de idólatra, no obedecer al Señor; y esto es mas facil de explicar, y de entender. Deben nueſtras obras ſacrificar al Señor nueſtra obediencia, á ſus preceptos nueſtra humildad, á ſu grandeza, y á ſu eſencia, divinidad, y poder, nueſtro ſér, humanidad, y pobreza. Dejar de obedecerle, es como reconocer otro Señor, pues dejamos á Dios, que nos manda con derecho conocido, por ſeguir el apetito torpe, deſordenado, que nos tiraniza, y apriſiona. Quando debemos ſacrificar á Dios virtudes, perfumamos, é incenſamos á las aras del Demonio con vicios; y aſsi dice, *como pecado de idolatrar*, y no *pecado de idolatrar*. Porque la idolatria es mayor, y mas grave pecado, y cabeza de los demás, y la inobediencia á los preceptos, es eſpecie remota de idolatría; ſe parece, mas no es; que al fin conſervando la Fé, aunque ſe pierda la caridad con el pecado, no idolatra, aunque peque el pecador. Es ponderacion, no difinicion de la inobediencia. Por eſſo dijo: *Como pecado de idolatría*, la qual ſe diferencia del pecado de ariolar, ó adivinar; que eſte buſca por la curioſidad, ó neceſidad al Demonio; aquel por la falſa Religion: uno, y otro ſon graviſsimos, por eſtár tan vecino uno de otro.

10 Tambien ſon notables las palabras de Saúl: *Pequé*, (dice) *toma mi pecado ſobre tí, vente conmigo para que adore al Señor*. Y no quiſo el Sacerdote tomar ſobre sí el pecado. ¡Lo que deben de peſar los pecados de los Reyes, pues unos hombros tan robuſtos, un varon tan favorecido del Señor, como Samuél, no ſe atreve á tanta carga! Confeſores de los Reyes, Principes, y Magiſtrados, mirad cómo tomais ſobre voſotros los pecados de los Magiſtrados, Principes, y Reyes. Me parece que anduvo muy advertido Samuél en no querer cargar con el pecado. Huelgaſe Saúl, triunfa, roba, quebranta el precepto, quedaſe con la hacienda de Amalec, y luego incline el hombro Samuél á ſu pecado. Si digera: Lleva á Dios mi arrepentimiento, mi dolor; lleva á Dios mis lagrimas, lleva á Dios mi contricion, mi afliccion, mi congoja, tomára Samuél ſobre sí la contricion, y el pecado; pero llevar la culpa, ſin el dolor, ſin el conocimiento de la ofenſa, ¿quién ſe atreverá á llevarla, ni parecer con el pecado, y ſin lagrimas en la cara del Señor?

11 Confeſores de Principes, advertencia, y atencion á eſte ſuceſo, no lleveis ſobre voſotros los pecados que pudierais remediar

diar con la santa amonestacion, y aviso; con el cuerdo, y prudente consejo, con la modesta, y clara representacion. Mirad que si es público el pecado, guerras injustas, socorro, y amparo de la heregía, daños públicos; no basta que seais Jueces del interior, es bien haceros Profetas, como Samuél: representar la queja, el escandalo, la notoriedad del caso, modesta, cuerda, prudente, y christianamente. Haceis gran bien á los Reyes, dais satisfacion á los Pueblos, abrís la puerta al remedio, disposicion á la gracia, y á la misericordia del Señor. Lo contrario es, cargar con los pecados agenos, dár buen pasage á lo malo, bendecir lo injusto, aplaudir mudamente lo injusto, y facineroso. No solo llevais sobre vosotros el pecado, sino que concurrís en el pecado.

12 Afligido Saúl con vér que Samuél no queria cargar con su pecado, y que se iba, tiróle de la capa para detenerle; rompióla, quedó con un pedazo en las manos. ¡O buen Confesor, que primero dejas la capa, que la pureza, y libertad de tu oficio! Quitente el Capelo, la Presidencia, la renta, el puesto, y quede en manos del Principe todo, porque no llegue su pecado á herir tu alma. Mejor es huir sobre un pedazo de capa, engolfado sobre las olas del Mar, tempestades, tribulaciones, y trabajos, que por guardar la capa, no guardar la conciencia. ¿Qué puede darte el que te quita la gracia? Has de entregar el alma por el vestido? Si pierdes á Dios, qué te queda? Desnudo, y sin carga de pecados caminarás mejor, que muy cargado de pecados, y de cargos.

13 Asi como le despedazó la vestidura al Sacerdote, y el Rey quedó con una parte en la mano, vuelto yá Profeta de Confesor, le dijo: *Asi ha dividido tu Reyno el Señor el dia de hoy, y lo ha dado á tu vecino, mejor que tú.* Fué sentencia, y muy digna pesadumbre, *mejor que tú*, que en todo lo fué David: *que el triunfado* (dice) *sobre Israél no perdona, y con tu penitencia no se ablanda. Dios no es como el hombre, que de lo hecho se arrepiente.* ¡Qué temerosas palabras, privacion sin remision, castigo sin indulgencia, sentencia sin recurso!

14 Es la profecía, Fieles, una esencialissima verdad, influída de Dios, y pronunciada por los labios del Profeta; (b) y siendo esto assi, Señor, ¿por qué decís que hoy se ha dividido su Reyno,

(b) 2. Petr. 1. v. 21.

no, no habiendo dividido ſino la capa del Sacerdote? No ha de ſer primero ungido el que teneis prevenido para Rey, convocarle gente; moverſe las Tribus á ſu obediencia; perder Saúl la reputacion;encenderſe las guerras;ir acreditandoſe el ſuceſor: acaecer á Saúl infelices ſuceſos; morir en la batalla de Gelboé, de ſu miſma eſpada atraveſado? Tiempo falta á la egecucion de la ſentencia, al golpe de la amenaza? No, que todo eſto ha ſucedido yá, quando cortó con mano ſacrilega el Rey la capa del Sacerdote. ¡O qué aviſo, Principes, tan vivo, y eficáz para guardaros de poner la mano en los bienes Ecleſiaſticos, con propia temeridad! No ſuceden aquel dia, pero aquel dia ſe aſſeguran los trabajos: no ſe pierden aquel dia los Reynos, pero aquel dia ſe hace conſtante la ruína, y diviſion de los Reynos. ¿Quién le digera á Saúl, que aquel pedazo de veſtidura que tenia en ſu mano, era un pedazo de Iſraél, un fragmento de ſu Corona, una parte deſpedazada de ſus Reynos? Parece que habia adquirido, y perdió; parecia poſeſion, y era reſtitucion del deſpojo. ¡Quién pudiera decir á Saúl: Eſſe pedazo de capa del Sacerdote, que tienes en tu mano, ó Rey, es el Reyno que ha ſalido de tu mano!

15 No grangeais, Principes, no agregais quando unís á vueſtra Corona lo ageno; antes reſtituís como ageno lo que es propio. Tiró de la veſtidura Saúl, quedó el Rey con un pedazo de lo Ecleſiaſtico, parece que tenia, y le faltaba. ¡Ay Inglaterra, (c) que te viſtes de los bienes de la Igleſia! Ay Isla noble, y perdída, que con ſacrilega mano profanaſte los teſoros del Señor, y bebió tu impureza, como bebió Baltaſar en los vaſos del Templo! (d) Yá ſe ha fulminado el caſtigo, y eſtá dada la ſentencia; perderás lo propio, porque has tomado lo ageno. Perderás todo lo profano, y temporal, porque te has atrevido á lo Divino. Diſimula Dios, dá tiempo á tu penitencia, paſa en ſilencio tu pecado; pero ateſoras indignacion, (e) ſi no previenes con el dolor el caſtigo, con la reſtitucion el daño. *Llegará tiempo en que ſe atraviese por tu cuerpo tu eſpada; que pidas á un enemigo que te mate, porque no vivas expueſto á infame cautividad, como ſucedió á eſte deſdichado Rey.*

16 Los Principes Catolicos, pios, religioſos, recurren á la Cabeza de la Igleſia, pidiendo, rogando que acuda, que ſocorra á

(c) En otras impreſiones dice: *Ay Alemania*, &c. (d) Dan. 5. v. 3. (e) Rom. 2. v. 5.

la Corona que defiende la Iglesia, que le socorra con lo mismo que á ella enriqueció la liberalidad suya y de sus ascendientes; que para tiempo limitado acuda el Ecleſiaſtico religioſamente á concurrir á la defenſa comun, y volver á deponer en ſu pio, y Catolico Rey, en el tiempo del trabajo, lo que ſu miſma Religion, y Fé, con frutos abundantes, volverá en el de la felicidad. Eſto, Fieles, no es cortar, ſino recibir piamente de las veſtiduras de la Iglesia alguna parte, para defenderlas todas.

CAPITULO VI.

Qué ſignificó Samuél diciendo, que el Triunfador de Iſraél nó perdonará. Ex 1. Reg. cap. 15. á v. 29.



Ambien ſon notables las palabras: *Que el Triunfador de Iſraél no perdonará, y con tu penitencia no ſe aplacará.* Parece que turba la juſticia á la piedad, y á la miſericordia el rigor. Pues Señor, ¿quién perdona como Vos? Quién es la clemencia miſma? Quién la piedad, y miſericordia? Quién es la miſma bondad? Vos no perdonais, que pudiendo deshacer poco deſpues de criado el linage de los hombres, (pues apenas pudo arbitrar en lo bueno, y en lo malo, quando abrazó lo malo prohibido, y dejó lo bueno, y ſanto) (a) todavia diſteis dolor con que llorar ſu pecado á nueſtros primeros Padres, y gracia con que vivieſſen, y enſeñaſſen á ſus hijos á temer? (b) y vuelta á irritar vueſtra juſticia algunos ſiglos deſpues por la iniquidad de los hombres, quando las aguas pudieron acabar ſu ingratitud, y dár debida ſatisfacion á vueſtro enojo, reſervaſteis admirablemente á Noé, y ſu familia, y paſó defendido de Vos miſmo al puerto de la piedad, deſde la miſma juſticia; reconociendo dos Mundos, uno de rigor, y otro de miſericordia? (c) Vos, que quando las gentes dejando vueſtro culto, y veneracion, y la enſeñanza, y preceptos de eſte ſanto Patriarca pudierais dignamente otra vez acabar á los mortales, pues ſeguian barbaras idolatrías, conſervaſteis la delgada linea de Noé haſta Abrahán, de Abrahán haſta Moyſén, de Moyſén haſta Samuél; tolerando á un miſmo tiempo las injurias de las gentes, y la ingratitud del Pueblo, de los unos olvidado, de los otros mal ſervido?

(a) Geneſ. 3. v. 6. & ſequent. (b) Sap. 10. v. 2. (c) Geneſ. 7. & 8.

do? Vos, que si huviera en Sodoma, y las demás Ciudades diez justos, huvierais remitido su castigo? (d) Que nunca castigasteis al Pueblo, que no lo volviesseis á socorrer; ni le afligisteis, que no le consolasseis: ni se vió en la servidumbre, que no le sacasseis de ella á la libertad? Vos, Señor, no perdonais? Vos sois triunfador sin piedad, ofendido sin clemencia?

2 ¡O Fieles! es cierto que el triunfador no perdona, es cierto que Dios nunca se arrepiente, es llano que Dios no es como los hombres, es infalible que no le ablanda el dolor en el mismo sentido que lo dijo aqui Samuél. No perdona Dios enojado, quando triunfa del pecado su Justicia; perdona quando llora el pecador, y entonces triunfa su Misericordia. No se aplaca Dios con el dolor de Saúl de haber perdido por su pecado su Reyno; perdona por el dolor de haber perdido su gracia. Muy enjutos los ojos del pecador, muy duro su corazon, muy soberbio su poder; no perdóna, que no es hombre que se rinde á la amenaza, ó que teme el castigar, ó desprecia la justicia, ó que recela el rigor. Perdona el hombre de miedo, ó por interés, y otros afectos desordenados; Dios no es hombre en el obrar: el hombre teme, Dios no teme. Al hombre le gobiernan las pasiones, Dios es la misma razon, todo afecto cesa en Dios. El hombre yá amenazado perdona, yá jactancioso remite, yá soberbio desestima; pero á Dios la verdad no mas, y la virtud, el corazon contrito le persuade. (e) Dios no ha menester á nadie, y todos le han menester. Rindase Saúl á Dios, confiese su pecado para volver á la gracia, y no para aguardar la Corona: llore, y Dios perdonará. El brazo de Dios, que no puede torcerlo el poder de lo criado, los elementos juntos, lo tuercen las lagrimas del que gime. No bastan los mas amigos de Dios, á que estando impenitente el pecador, lo perdone; y bastan los mismos pecadores, que piden misericordia, si lloran como verdaderos penitentes. (f) De esta manera se entiende: *No perdona el triunfador*. No perdona quando triunfa la justicia del pecador impenitente; (g) perdona quando triunfa la piedad, grangeada con el dolor del pecador verdaderamente penitente.

3 El Rey viendose con el pedazo de la sagrada vestidura en la mano, pronunciada yá la sentencia de la privacion del Reyno,

(d) Genes. 18. v. 32. (e) Psalm. 40. v. 19. (f) Joel. 2. v. 12. (g) Jerem. 8. v. 6.

enojado el Sacerdote, y que le estaba diciendo profecías;el recurso que por su dureza debia buscar en el dolor haciendo verdadero aquel *pequé*, lo busca en la honra de los hombres : *Honrame* (dice) *delante de los ancianos*. Faltó el vigor para grangear la gracia del Señor, y busca la de los hombres. Quiere que esta honra exterior le consuele en la interior deshonra, y miseria del pecado. No hay honra, Saúl, que no dependa de Dios: ¡Qué mal camino has tomado! El santo Profeta y Sacerdote condescendió con la disimulacion, y entraron juntos á adorar en el Templo del Señor.

4 Raro egemplo es este á los grandes Sacerdotes. Vemos á Samuél Profeta, y tan favorecido del Señor : no solo Profeta, sino Sacerdote, por quien el Espiritu Divino quitaba, y ponia Reyes, era egecutor de todas sus ordenes, y sentencias, á quien veneraba como á Principe Israél, y todas las doce Tribus; que acaba de privar al Rey del Reyno,de conocer su impenitencia,y dureza, de vér en ella á Dios ofendido, que le quita atrevidamente un pedazo de la capa; y con todo esso se rinde á reverenciar al Rey, guardarle el respeto debido á la Magestad, acompañarle, asistirle, llevarle al Templo delante de los ancianos. ¿Qué hiciera este santo Profeta, si Saúl, siendo Rey obediente, y Catolico, le huviera hecho grandissimos beneficios? Qué hiciera si le huviera presentado á tres Iglesias? Qué hiciera si le huviera dado la honra, el lucimiento, el poder, la autoridad? Seamos reconocidos á los Reyes, Sacerdotes, Prelados, Eclesiasticos, y mas á Reyes Catolicos, religiosos, pios, justos. Nosotros hemos de ser los Maestros de la virtud, promovedores de la verdadera Fé, y lealtad; contener, encaminar los vasallos á la debida obediencia de los Reyes, con la voz, con el cayado; seguir los consejos admirables de nuestro Padre San Pedro, que aun de los malos Reyes, quanto mas de los Catolicos,quiere que sean buenos, y fieles vasallos los Sacerdores. (h) Honró Samuél á Saúl, Rey reprobado; bien se vé como debe honrar el Prelado, el Eclesiastico, el Sacerdote Secular, ó Regular al ungido, y aprobado de Dios, de su Iglesia, y de las gentes.

(h) 1. Petr.2.v.17.& 18.

CA-

CAPITULO VII.

Lagrimas de Samuél sobre Saúl impenitente. Ex 1. Reg. cap. 15. á v. 32.



ODO lo demás que dice el Texto Sagrado, es dár mas fuerza á esta utilissima verdad; porque el mismo Profeta que honra al Rey que está poseyendo el Reyno, no obstante estár reprobado, hace pedazos á Agag, cumpliendo el Sacerdote el precepto que el Rey no quiso cumplir; y quando el horror del suceso, el dolor del caso, la fuerza de la sentencia, la atrocidad del pecado, parece que pudiera indignarle contra el Rey, se retiró á Ramatain á llorarlo. Y aunque no le visitó como antes, que tendria de esso orden particular del Señor, el qual queria poco á poco ir quitando la autoridad á Saúl;pero se puso á llorarlo con tan amargas lagrimas, con tan prolijos suspiros y largas lamentaciones, que le reprehendió el Señor, como verémos.

2 ¡O Profeta santisimo, y benignissimo! O Maestro de Sacerdotes, y Prelados! Ni ofendido con haberte rompido la vestidura, ni irritado con no haber cumplido lo que le ordenaste en el nombre del Señor, ni reprobado de la Corona,y sucesion Real, ni privado de su Reyno, turbas las Tribus, lo descompones con los nobles de Israél,le desautorizas con la murmuracion, ó le engañas con la disimulacion, le inquietas con la traycion! Retirase á su casa Samuél, vé que no llora el Rey, que está enojado el Señor; dejale que obre su Divina Magestad,ponese á llorar al Rey.

3 ¡Qué santas resoluciones,y virtudes! qué utiles al imitarlas, qué seguras, qué pacificas, qué inspiradas del Señor! Angeles de paz seamos los Eclesiasticos; y si Angeles tal vez de guerra, para conservarle al Rey el Reyno en paz, para contener en lealtad los vasallos, en obediencia los subditos. Assi como es el metal en que está engastada el alma racional este deleznable cuerpo, vive la Fé de Dios engastada en el cuerpo de la lealtad politica, y temporal á su legitimo Principe; y como es conveniente no ande fuera de su lugar, arriesgado á la impureza el diamante, lo es que no ande la Fé arriesgada en vasallos desleales. No lloraba el Rey su pecado, y lloraba al Rey pecador el Sacerdote. ¡Qué leales, y qué devotas lagrimas! ¿Los Sacerdotes, Maestros de la vir-

tud, eſpejos de la lealtad, de verdad, habiamos de ſer cabezas de ſedicion, ó tolerada, ó diſpueſta? ¡O nunca tal permitais! ¿Qué egemplo dariamos al herege? Qué aliento para deſpreciar nueſtras ordenes ſagradas? Quando bien ſea la traycion amable al que conſigue el fruto de la traycion, ſon deſpreciables los traydores. Eſpiritu del Señor es el de paz, de paciencia, de verdad, de ſoſiego, de lealtad, que no es Dios de diſenſiones. ¡O Samuél Santo! ó Sacerdote perfecto, que lloras á un Rey tirano, dando egemplo, y enſeñanza cómo debemos los Sacerdotes aſsiſtir al legitimo, Catolico, y religioſo!

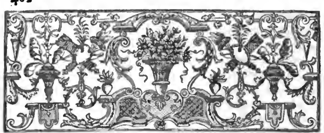
4 Lloraría, y con razon, el triſte, y deſdichado ſuceſo de eſte Rey, llamado de Dios, ungido, aprobado, honrado, favorecido, yá condenado, y reprobado. Lloraría aquellas heroycas, y clariſsimas virtudes perdídas, la humildad con que recibió las nuevas de ſu eleccion, la modeſtia con que elegido volvió á la honeſta ocupacion de ſu hacienda, el valor con que defendió á Jabés, la magnanimidad con que perdonó á los hijos de Belial, la fortaleza con que venció tantas veces los enemigos de Dios: tantas virtudes perdídas, y diſipadas, piſadas de la codicia, inobediencia, impenitencia, ſacrilegio, y ſoberbia. Lloraría, no ſolo á Saúl, ſino á toda ſu familia, privada por los pecados del Padre, de la Corona, y del Reyno; al Principe Jonatás, joven de tan claras eſperanzas. Lloraría las guerras que habian de encenderſe en Iſraél, al ſoltar Saúl el Reyno, y ganarlo el ſuceſor. ¡Qué muertes, qué atrocidades, qué incendios, qué rapinas, qué violencias! La citara vuelta en luto, la hermoſura de Iſraél afeada, el valor debilitado, el honor, y la quietud por el ſuelo! Lloraría el deshacerſe con ſus miſmas manos, y con ſus brazos las Tribus; perſeguidos los Padres de los hijos, y los hijos de los Padres; enemigos yá los que antes eran hermanos. ¿Quién puede dejar de llorar, diria, Señor, la ruína que amenaza á eſte deſdichado Pueblo? Vos me mandaſteis que ungieſſe á Saúl: deſcuidado eſtaba él de la fortuna en que le puſo vueſtra eleccion, y ſu virtud; puede ſer que ſe huviera ſalvado Labrador, quando le miró Principe yá reprobado. Entró virtuoſo en el Reyno, y en el Reyno ſe perdió. ¡O felicidad humana, lazo de las almas, muerte de las vidas, violencia que arraſtra al corazon del hombre á lo peor! Y quando el dolor de Saúl podia hacer que perdonaſſeis ſu pecado, no halla eſte Rey el dolor. Sea mi dolor, Señor, propicio á eſte Rey, y á ſu pe-

pecado. ¿Qué fiera pésima despedazó el ornamento de virtudes, con que entró á reynar este desdichado Principe? Quién pudo turbar su paz,y la debida obediencia á vuestros preceptos? ¡O Señor fuerte, qué fragiles vasos somos! Los cedros mas encumbrados se rinden á los vientos, los montes mas eminentes á la secreta lentitud de las edades; las peñas á los rayos del calor, y á la suavidad del agua. ¿Qué hará el blando corazon humano á las pasiones? Alli las tiene, con él nacen, y se crian. Si vuestra mano piadosa, Señor, no ministra á este corazon dolor, y no ablanda su dureza, y fortaleza, temo que no ha de llorar: llore Saúl, porque no llore Israél. ¡Qué de trabajos que le están amenazando, por faltar á Saúl lagrimas! ¿Cómo puedo dejar de llorar la dureza de Saúl? Vuestra piedad ignorar,y olvidarse de quien sois? De vuestra piedad se puede desconfiar, siendo mayor gloria en Vos perdonar,que no criar, (a) y mayor culpa en Saúl pecar contra vuestra Misericordia impenitente, que contra vuestra Justicia soberbio? Lloraba el Santo Profeta dia, y noche, á un Principe malo, y reprobado. ¿Cómo lloraría, Fieles, repito, lo que padece un Principe justo, piadoso, y perseguido de los malos? Lloraba á un Rey contumáz, sacrilego, y soberbio: ¿cómo lloraría á un Principe religioso, pio, y Catolico, de los Infieles,rebeldes,sacrilegos, soberbios, injustamente ofendido? Este sea,pues, Sacerdotes, nuestro oficio, llorar los Reyes, y no revolver sus Reynos.

(a) Psalm. 144. v. 9.



HIS-



HISTORIA REAL SAGRADA.

LIBRO V.

ARGUMENTO.

Reprehende el Señor á Samuél: unge el Profeta á David: entra el mal espiritu en Saúl. Vá David á divertirle con la citara: muevese guerra con los Palestinos. Goliat desafia á los Hebréos: sale David, y le mata: despiertase en Saúl la embidia contra David, y en Jonatás el amor. Persigue, y favorece Saúl á David, y lo casa con su hija: buscalo para matarlo: ella lo salva y el Principe Jonatàs: huye David á Nobè, y se halla con el Sacerdote Aquimelec: de alli á Palestina, y se halla en conocido peligro: vuelve á Israél, y le siguen sus deudos, y sus amigos: quejase duramente Saúl de sus vasallos: delata Doheg de Aquimelec: hace degollarlo el Rey, y con él ochenta y cinco Sacerdotes, vestidos del santo Efod.

CAPITULO I.

Reprehende Dios á Samuél, porque no acaba de llorar á Saúl.
Ex 1. Reg. cap. 16.



Eprehendió el Señor las lagrimas, y lamentaciones largas de Samuél por Saúl, diciendole: ¿Hasta quándo has de llorar á Saúl, habiendole yo reprobado, para que no reyne sobre Israél? Como quien dice: Llora Samuél con resignacion, y de tal manera desees bien á Saúl, que mires mas mi voluntad, que la suya. Perdió él mi gracia, porque no quiso servirme, ni obedecerme; no ocupes el tiem-

tiempo en solicitar en vano mi piedad, (estando él impenitente) pudiendote emplear en alabar mi justicia: y se debe advertir, que no reprehende el Señor al Profeta porque lloró á Saúl, sino porque no acababa de llorarle; que así como fué santo el dolor de su caída, ha de tener sus terminos limitados. Exceso fué á buena parte el del santo Samuél, pedir, rogar, instar, favorecer al caído. ¡O Maestro de Sacerdotes, y Ministros, qué de luces nos repartes de enseñanza! Veis aqui, Fieles, que este santo Sacerdote fué puntual mensagero del Señor, rígido Nuncio á Saúl quando reynaba: le habló presente con una religiosa, y decente libertad: le dijo quanto le habia de suceder, que perderia el Reyno, que habia ofendido á Dios, sin admitirle escusa á la culpa; y el que así habla á Saúl quando mandaba, ruega, gime, suspira por él caído.

2 Para enseñar á los que son Magistrados públicos, que al tiempo que gobierna el superior, el poderoso, digan libremente el parecer, aunque con decente forma, y conveniente, constantes, rectos, próvidos, prudentes, advertidos; porque entonces es quando necesita de los Ministros el Rey, entonces quando se pierde, ó restaura la Corona; pero despues yá caido ministren á los Principes piedad, afectos generosos de clemencia, que no acicalen los filos de la justicia, condenando al zelo, á la intencion, y rectitud interior, los defectos de la dicha. No es facil atinar con lo mejor en las materias politicas, frequentemente inciertas, obscuras, implicadas entre sí, sujetas á accidentes ligerisimos, á pasiones desordenadas de los hombres que las tratan yá amigos, yá neutrales, yá enemigos; sin que baste tal vez la providencia, ó prudencia á evitar los lazos de la perfidia, y malicia. Mas esto mismo que no es facil de atinar, ni hay quien pueda á ello obligarse, es debido en el Ministro Superior el procurarlo; y quando esso se desea, y con ardiente amor y ansia se solicíta, y dispone, en aquellas mismas fatigas; en que no se consigue, se merece, y este mérito, aunque no les dé á los Principes, y vasallos el consuelo, por no fructificarles el gozo de la gloria, paz, felicidad, y victorias á que aspira lo público; les dá por lo menos la satisfacion, la qual nunca mira á los efectos, solo atenta á los afectos. No así Saúl, que tuvo en el alma entrañada la codicia: no deseaba, sino afectaba acertar, y con lo mismo en que se escusaba, se acusaba; siendo cierto que si él huviera conser-

servado recta, y pura la intencion, no tuviera por qué llorarle el Profeta; ó quando errára en otros pecados de menor penitencia, no le corrigiera las lagrimas el Señor.

3 Llena (dice el Señor) tu vaso de aceyte, y vén, para que te envie á casa de Isai Betleemita, porque uno de sus hijos tengo elegido por Rey. Yá le dice á Samuél porque debe cesar su lamentacion, esto es, porque es tiempo de obrar, y de gobernar. Hay en los Reynos tales ocasiones, que todo el cuidado se lo ha de llevar el disponer los remedios, y no castigar las causas, que es lo mismo que si digera: Vamos á lo que importa, deja ahora esso, que menos importa. Este Reyno está perdido, cobrémos con los dictamenes acertados, lo que perdimos por aquello que hoy lloramos.

4 Samuél, varon prudente, y que sabía quán zelosos son los Principes en las materias de estado, viendo que yá trataba el Señor de levantar otro Rey, luego se le puso á la vista su peligro, y assi le dijo: ¿Cómo tengo de ir, Señor, que lo oirá Saúl, y me matará? Yá me parece que oygo que censuran á Samuél los Politicos del siglo de que tiene mucho miedo, siendo santo. Esto debe al Mundo la virtud, que no le consiente la menor imperfeccion. (a) No lo fué el temer Samuel, lo que debió cuerdamente recelar, y mas quando con la expresion de su miedo le pidió consejo á Dios. No quita su Divina Magestad los afectos á los buenos, sino que se los gobierna. Tema Samuél para que se humille; pero acuda con su recelo al Señor, para que ore.

5 Pues, Señor, ¿solo porque fuesse á casa de Isaí Samuél, habia yá de concebir Saúl sospechas de nuevo Rey? Sí, Fieles, es prudente el cuidado en Samuél, porque ha de ser vigilante la atencion de los Principes en los primeros movimientos de estado. En llegando á estos puntos, qualquier yerba oculta, qualquiera accion que pueda tener visos de malignidad, es sospechosa; y no siendo bastante al condenarla, es sobrada al prevenirla. Materias que no pueden errarse dos veces, no se han de errar la primera. Todo el desvelo del Principe ha de ser en prevenir daños, que no puedan despues restaurar los remedios. Y assi remia Samuél prudentemente á Saúl, como quien sabía, quán atento debia ser su cuidado en materia tan zelosa. Y el Señor no despreció este temor,

(a) Veas. S. Teres. Vid. cap. 31. n. 7.

mor, ſino que le dió el remedio, diciendo: Lleva de la mano una ternera, (que eſtà era propia ſeñal del Sacerdote que iba á la actualidad del ſacrificio) y dí que vás á ſacrificarme; y llamando á Iſaí, yo te diré entonces quál de ſus hijos has de elegir. Obedeció Samuél, que aſsi como es al Santo licito el repreſentar la duda, ſe ha de quietar en llegando ſu reſpueſta.

6 Apenas llegó á Belén, quando ſe aſſuſtaron, y afligieron los mas ancianos del Pueblo; yá recibieſſen con pena al deſvalído que venia en deſgracia de ſu Rey; yá creyeſſen era para defenderſe de ſu enojo, y envolverlos en una miſma fortuna; yá temieſſen alguna embajada del Señor, de aquellas con que corregía, y gobernaba á las Tribus; ó porque ſiempre ſe recela lo penoſo, mas que ſe eſpera lo alegre, le preguntaron: ¿Es por ventura, Samuél, pacifica tu venida? Pacífica es, reſpondió, venid á ſacrificar, y ſantificaos. Con eſto ſantificó á ſus hijos Iſaí, eſto es, los previno, aliñó, y diſpuſo, para ponerſelos delante en el ſacrificio; y yá le huvieſſe dicho el ſecreto, y fiado la reſolucion de Dios; ó que la huvieſſe ignorado, que en eſto ſe hallan partidos graves Autores, (b) comenzó deſde el mayor, que ſe llamaba Eliab, mozo de hermoſo talle, y digno de Imperio. Preguntó Samuél á Dios: ¿Señor, es eſte el que ſe ha de ungir? Y reſpondióle: No mires al talle, ni á la eſtatura, que no ſoy como los hombres que miran á lo exterior, ſolo miro al corazon. Con eſto paſó á los otros, y ninguno de los ſiete que le puſieron delante fué aprobado del Señor.

(b) Affirmant. Abulenſ. quæſt. 11. Cajet. Salian. Joſephus, & alii in hunc locum. Pro parte negativa ſtare videntur Menoch. Calmet alios referens, & expreſſé Sanctius.



CAPITULO II.

Unge Samuél á David, y por qué no á Eliab siendo mayor: la gracia prefiere de ordinario á los hijos segundos á los mayores, y por qué. Ex 1. Reg. cap. 16. á v. 11.



Reguntó el Santo á Isaí, si tenia mas hijos. Respondió, que allá en el monte con el ganado, tenia otro el mas pequeño. Este que es mas olvidado, Fieles, creo que será elegido; que siempre aquel de quien se acuerda el Señor, es de quien se olvida el mundo; y no me admito, que allá se vá la memoria, donde arde la voluntad. Estaban los siete hermanos en casa con Isaí, entre ellos se reparta la fortuna: el otro que perezca entre las fieras. ¡O quánto se engañan todos los que tienen lastima al desamparado, pues halla en Dios todo su amparo, y socorro! Dijo Samuél: Hazlo traher, que no he de sentarme á comer, hasta que haya hecho lo que Dios me ha mandado. Ministro diligente, que prefiere á su comodidad la obediencia; prudente, que en materia peligrosa, y tan grave, no interpone tardanzas no necesarias. Vino David, y era un hermoso mancebo, rubio, y de muy lindo arte. Asi como se lo pusieron delante, le dijo el Señor: Levantate, ungelo, que este es el escogido. Levantóse, y tomando el sagrado vaso, le ungió en medio de sus hermanos; y desde alli el Espiritu de Dios se fué derecho á David, y se apartó de Saúl; y volvióse el Profeta á Ramatain. No percibieron los hermanos el intento, y asi se guardó el secreto, y estuvo muda la embidia.

2 Grandes misterios encierra este suceso, y muchas luces puede dár á la enseñanza; vamos con alguna lentitud. Ofrecese luego á la consideracion, ¿por qué el Señor, que reprobó á Saúl, y eligió á David, obró con tanto recato, limitando su poder, arriesgando á su Profeta, dejando á Saúl la vida, el Cetro, Corona, y Reyno? No era mejor acabar con aquel hombre, ó por terminos naturales, ó violentos, pues era pecador sujeto á la pena y castigo, y que David entrasse en su lugar sin tantas fatigas, turbaciones, y discordias como despues sucedieron?

3 Bien podia Dios hacerlo, pero no convino asi. No solamente por aquellos profundos fines, y altissimas congruencias, que

que trahe consigo lo que obra, y no llega á penetrar nuestro corto, y moderado discurso; sino por otras razones que alcanza la inteligencia, y se ofrecen á la vista. No acaba luego Dios, Fieles, al pecador, aunque sea á la cara del pecado: siga Saúl el termino de su vida, por vér si en ella hallaré la contricion. Mucho pesa poner la Corona en las sienes dignas de David; pero menos que ofrecer medios y tiempo á la salvacion de un alma. Viva este, crezca aquel, sucedan naturalmente las cosas, corra el mundo con su curso, que la providencia particular del Señor irá usando de los casos que le ofrece la general providencia. Con vivir Saúl, y ser David perseguido, justifica Dios su causa con el réprobo, y egercita al escogido. Al Pueblo lo castiga con la vida de Saúl, y le previene el remedio en la eleccion de David. Los vicios de Saúl cumplen la profecía de las penas y miserias de Israél, y lo que erró en haber pedido Rey. Moritán aquellos que lo pidieron, nacerán otros que no tuvieron la culpa: habrán padecido los unos que la merecen, la crueldad de Saúl; gozarán sus hijos la humanidad, y mansedumbre de David. Viva Saúl, que no derriba Dios al desvalído con golpe inconsiderado; cayga con alguna lentitud, pierda primero la gracia, poco despues las virtudes; y á este paso vaya la misericordia suspendiendo la justicia.

4 Tambien puede dudarse, porque de los hijos de Isaí fué escogido el menor, y mas siendo Eliab de presencia tan real, sin que parezca que declare entonces la Escritura vicio que le hiciesse indigno de la Corona. ¿El primogenito de un varon noble, como Isaí, no es bueno para eligido? criado dentro de la Ciudad, con noticia de las cosas de Israél, las materias de la Corte, fuerzas de las Tribus, conocimiento del Pueblo del Señor; varon experimentado, politico, y finalmente el mayor no es el mejor? Quién quita la Corona al Primogenito? Respondió el Señor á esto con evidentes palabras: *No mires al talle, que yo miro al corazon.* Busca la naturaleza al mayor; pero Dios busca el mejor. Busca la naturaleza al mas grande, busca la gracia al mas bueno. En los Reynos, y Coronas que se conservan por sucesion, sea el mayor el mejor, porque no hay quien juzgue, ó pueda arbitrar con evidencia entre el bueno y el malo, ó entre el bueno y el mejor; y assi esse sería juicio de muchas discordias, y muy lleno de pasiones. Los malos eligirian por mejor al malo, y los buenos pueden tambien engañarse; pero quando Dios elige, y mas

para remediar agravios, reparar calamidades, restaurar una Corona; busquese el mejor, y sea el mejor mayor.

5 Todo lo que el juicio humano alabára en Eliab, puede ser que le excluyesse en la suprema, y recta censura del Señor. Tendria mas conocimiento de las cosas de la Corte, y de las Tribus que David, que andaba por essos montes; pero no tendria tan libre, y desasido el corazon. Noticias hay que parecen experiencia, y no son sino embarazo. Queria su Divina Magestad un hombre que fuesse ajustado á su santa voluntad, y assi busca quien no tenga voluntad. Como quien dice: Mas me dais hombres que hacer, en deshacer aquello de que os preciais, y daros lo que os conviene, que si de nuevo os hiciera. No quiso tener que deshacer, para hacer; destruir, para criar. ¿Tan mala es la voluntad para el gobierno? Malissima, y mas si está enamorada de su mismo entendimiento, porque entonces no gobierna mas que un querer, y un entender, despreciando los demás; y es tan dificultoso el gobernar racionales, que es menester que discurran muchos juntos, para que acierte uno solo.

6 Ni es la primera vez que escoge Dios los pequeños, deja, y desprecia á los grandes; antes quien reparáre advertidamente en esto, verá que los hijos segundos, ó menores, son preferidos frequentemente á los mayores. Como quien dice: Los primogenitos son de la naturaleza, los segundos de la gracia. Nace Caín, y Abél; elige Dios á este, queda reprobado aquel. (a) A Esaú dió la naturaleza la primogenitura, quitósela Dios, y dióla á Jacób su hermano. (b) De los hijos de este santo Patriarca fué mas amado Joseph, y á quien adoraron tantos hermanos mayores, la misma dicha hizo que precediesse en el juicio de su Abuelo Efrain á Manasés. (c) Salomón era menor que Adonias. (d) En la Ley de Gracia tambien se fué siguiendo esta gracia. San Andrés, no solo mayor en la edad, sino primero en la vocacion, fué preferido del menor San Pedro. (e) San Juan fué mas notoriamente amado de su Maestro, que Santiago el Menor su hermano. (f) Aqui vemos preferido al mas pequeño, despreciados los mayores. Arbítra Dios sobre todo, y yá favorece al grande, y yá hace grande al pequeño. En materia de elecciones, no hay que preguntar á Dios, por

qué

(a) Genes. 4. v. 3. & sequent. (b) Ibid. 27. v, 27. & sequent: Rom. 9. v. 13. (c) Ibid. 37. v. 9. & 48. v. 14. (d) 3. Reg. 1. v. 6. (e) Joann. 1. v. 37. & sequent. (f) Ibid. 21. v. 20.

qué elige á este, y deja aquel: Hace este vaso para quebrarlo, y el otro para usar de él en su mesa. (g) No hay que preguntar razon, á quien es la razon misma. (h)

7 Una cosa es de advertir en esta santa destinacion al Imperio de David, que obró Dios como escarmentado en ella; porque se fué desviando de la que se hizo en Saúl en todas las circunstancias. Porque Saúl, aunque no con esse fin, se fué á hablar con el Profeta, buscando el ganado que perdió. ¡Mal Labrador, que perdió sus animales! bueno fué buscarlos, mejor era no perderlos. David se estaba con su ganado, vino el Profeta á buscarle, sin haber perdido oveja. Saúl tenia el nacimiento muy bajo, familia no conocida en la mas deshecha Tribu; David noble sangre, noble Tribu, familia muy conocida. Saúl, Labrador, muy asido á los frutos de la tierra; David, Pastor, desocupado de essos cuidados, y dispuesto á la contemplacion de las cosas celestiales. Saúl el mas alto de Israél; David el mas pequeño de su familia. ¿Por qué, Señor, os desviais tanto de la mano de Saúl? Porque no me sucedió bien á su mano, puede decir el Señor.

8 Con esto enseña á los Principes en lo politico, á los Fieles en lo moral, á los Espirituales en lo mistico, que todo lo prueben; pero lo mejor escojan. (i) Y quando fuere necesario mudar mano, que la muden; arbitro siempre la razon, é inteligencia superior del Principe, del hombre, del mistico, para escoger lo mejor. No le fué bien á Dios con el mas alto de Israél, quiere probar con el mas pequeño de su familia. Cansóle, y ofendióle el Labrador, dice: Probemos con el Pastór. Pareció que el plebeyo torció hácia su nacimiento, elijase varon noble. De tal manera, Fieles, ha de gobernar el Principe, sin soltar el timón de la mano, que él mismo con lento, y secreto pulso, y ciencia experimental, vaya obrando, y mirando lo mejor, enmendando, y navegando.

(g) Rom. 9. v. 21. (h) Psalm. 18. v. 10. (i) Thess. 5. v. 21.



CA-

CAPITULO III.

Apartase el Espiritu de Dios de Saúl, y endereżase á David: posee el espiritu malo á Saúl: buscan un musico que le alivie: es David introducido para este efecto. Ex 1. Reg. cap. 16. á v. 13.



TAmbien causa admiracion lo que dice esta santa Historia, que luego que fué ungido David, se enderezó el Espiritu de Dios á él, y se apartó de Saúl; pues parece que el mismo que se apartó del réprobo, es el que se enderezó al escogido. Dudan los Expositores, ¿qué Espiritu fué el que se apartó de Saúl, y el que se fué derechamente á David? Si este Espiritu se entiende por la gracia, no parece que se ajusta al Texto Sagrado; porque esta yá la perdió Saúl con la inobediencia, y no lloró, ni cobró con el dolor; y asi no tenia que perder, la que no supo el infelíz conservar. David siempre la tenia, porque fué escogido de Dios, por ser conforme á su corazon; [a] y asi no fué la gracia, sino Espiritu de gracias, y dones particulares los que faltaron al uno, y se acercaron al otro. Algunos Expositores dicen que fué el dón de profecía, en el qual fué eminente el santo Profeta Rey. [b] Orros, que el de la fortaleza, y asi desquijaraba leones, y le temian las fieras. [c] Otros, y á estos me inclino mas, que fueron diversos dones, y que el Señor que tenia repartidos muchos en Saúl, quiso que fuessen las gracias siguiendo á la vocacion; y asi como perseveráran en Saúl, si fuera bueno, yá estaban ociosas siendo malo. [d] Pasense, dice el Señor, del malo al bueno, y alli estén las gracias adonde reyna la gracia. Fieles, cuenta, y atencion al conservarnos en gracia. Principes, tened á Dios bien servido: gobernad obedientes á su Ley, que si perdeis la gracia, trás ella se os irán tambien las gracias.

2 Todavia hace fuerza á esta naturaleza engañada el decir, que el Espiritu de fortaleza se fué á David, y desamparó á Saúl, en quien supiere que roda la vida anduvo huyendo de Saúl el perseguido David. ¿Puede estár la fortaleza en el que huye, y en el

(a) Actor. 13. v. 22. Vid. Abulens. 1. Reg. 16. v. 13. quæst. 29. (b) D. Hieron. apud Abul. Josephus, & alii, apud Cornel. (c) Lyr. Abulens. & Vatab. hic. (d) Menoch. Cornel. & Calmet. in hunc loc. videat. etiam Cajet.

el que ſigue la flaqueza? Puede ſer la fuga valentia, y cobardia el perſeguir al que huye? Si, Fieles, que bien puede ſer valeroſo el que huye, y el que ſigue muy cobarde. El Eſpiritu de fortaleza no conſiſte en el poder exterior del cuerpo, ó la dignidad, ſino en el del ánimo,é interior. Parecia fuerte Saúl, quando perſeguia el inocente, y era flaco; pues le arraſtraba mas duramente la paſion á él, que no él al perſeguido. Vencido de ſu paſion, parecia que ſeguia, é iba huyendo de lo recto á lo peor. Temia al que perſeguia; y aſsi el que era fuerte al ſeguir, era cobarde al temer. Parecia flaco David quando huía de Saúl, y era conſtante; pues pudo, como verémos, matarle y revolverle ſu Reyno, y ſupo contenerſe á viſta de tan grande expectativa. El poder conſigo es el poder; que poder contra otros, vencido de las paſiones en sí, es flaqueza poderoſa. Poder es de naufragio y tempeſtad, el hacer mal á los buenos; poder bien,es verdadero poder. Guardar David á Saúl, y no matarle, es poder y fortaleza divina. Perſeguirle injuſtamente para matarle Saúl, no es valor,ſino flaqueza. Finalmente, Dios con la uncion paſó á David las virtudes, y los dones, y quedó fuerte, Profeta, valeroſo, ſabio; y Saúl deſcaecia.

3 Paſó tiempo, iba creciendo en el uno la opinion, en el otro las miſerias,y enfermedades,con que ſuele caſtigarnos el Señor;y dice el Texto Sagrado,que ſe entró un mal eſpiritu en Saúl, el qual afligia al triſte Rey. Algunos quieren que fueſſe Energumeno eſte Principe, y que el Demonio entraſſe en él, y turbaſſe ſus potencias y ſentidos. (e) Otros, que era enfermedad de grandes melancolías, que tal vez diſparaban en furores; y eſtas enviadas como caſtigo de Dios. (f) No falta quien diga que era Eſpiritu bueno aquel que le atormentaba; (g) porque Dios unas veces hace á ſus Angeles Miniſtros de ſu indignacion, (h) y otras de ſu clemencia. Mas me inclino á lo primero,porque raras veces Dios caſtiga con buenos Angeles al réprobo, y mas frequentemente con los malos. (i) Buena mano al caſtigar, no es caſtigo, ſino premio. El Texto parece que habla con grande claridad á eſte ſentido á que me acomodo. Finalmente, lo que no puede dudarſe es, que con la ſabiduría, la gracia, y la fortaleza, ſe le fué

(e) D.Greg. Iſid. Theodoret. Rupert. Eucher. Lyr. Abul. Menoch. & alii apud Cornel. & Calmet. hic. (f) Hebræi, Joſephus, Cajet. Geneb. Sanct. & Delrius, apud Cornel. & Calmet. (g) Aliqui apud Sanct. Cornel. & Calmet. (h) Pſalm. 103. v. 4. (i) Pſalm. 77. v. 49.

fué todo lo bueno á efte defdichado Principe, y entró lo malo, como fucede la noche al dia, y á la luz la obfcuridad, y tinieblas.

4 Digeronle fus criados, viendo de efta manera á Saúl, que fe bufcaffe un Mufico que templaffe aquellas melancolías, y divirtieffe en parte fus cuidados, corrigieffe aquel efpiritu malo que le arrebataba, y deftemplaba. ¡Qué propio confejo de Palacios de los Reyes y Principes del figlo! Háfe de bufcar la gracia, pues en perderla eftá toda la raíz del daño; y no bufcan aquello que mejora, fino aquello que entretiene. La enfermedad de Saúl hiere en el cuerpo, pero depende del alma: tratan de alegrar el cuerpo, y el alma eftéfe como quifiere. Propios criados de Corte, no miran al bien interior de fus Principes, fino al confuelo exterior. No huvo quien le digera: Señor, teneis enojado á Dios, es Criador de los buenos, y de los malos efpiritus; fea bueno, ó fea malo el que os laftíma, él es de Dios: ¿no fería bien componeros con un Señor tan poderofo, y benigno? Propiciaros, rogar, pedir, fuplicar, llorar? No feñor, fino venga un Mufico que entretenga las potencias y fentidos; que como el Principe viva entretenido, todo fe halla mejorado. Aqui no fe mira á quitar el mal, fino á divertirlo; porque fi quedaffe del todo libre de la enfermedad, puede fer que obraffe con menos dependencia de los que le eftamos cerca. Dure el accidente, porque dure toda nueftra introduccion. Si el Principe fe enmendaffe, curabalo Dios, y no ellos, y entonces no habia de darles gracias: logrefe el expediente del Mufico, medicina hija del figlo, porque no folo divierte al enfermo, (aunque lo deja peor) fino que hace al Medico mas amable, que es toda la fuftancia del intento. Mirad qué fe le daria al mal efpiritu de un Mufico, que divirtieffe á Saúl: dejariafe engañar, y quando mas defcuidaffen difpararía contra ellos, intentando pafarlos con una lanza. Finalmente, como no huvo quien volvieffe por el alma de Saúl, facilmente prevaleció la medicina del cuerpo, y ella fe quedó efpirando: venga el Mufico, que con effo yá eftá todo remediado.

5 Ordenó Saúl que le bufcaffen el Mufico, y uno de los que afsiftian dijo: Que habia un hijo de Ifaí, que fe llamaba David, admirable en efte arte, y mozo muy valerofo, fuerte, lindo talle, grande prudencia, eloquente, y que parecia que tenia el Efpiritu de Dios. ¿Quién creyera que una propoficion tan honrada pa-

para David, no era muy en ſu favor? Y con todo eſſo hay quien diga que eſtaba oculta en aquella hierba freſca la vibora de Palacio; y que Doheg, un hombre que aborrecia á David, gran eſtadiſta, y chiſmoſo, hijo legitimo de la embidia, quiſo introducirlo ſolamente por perderlo, (i) como quien dice: Él ſe eſtá por eſſos montes deſcanſado y libre de eſtos cuidados, venga á padecer tambien. Alli vive con quietud, y eſpiritu; viva aqui ſin él, con relajacion. Es impoſible que ſus buenas partes no ſean aborrecidas en Palacio. Entremos alabandolo con Saúl, que yá eſſo baſta para darle por enemigos ſecretos á quantos oyeron ſus alabanzas. Venga David á la Corte, entre en eſte laberinto, que no ſaldrá de él David.

6 Habiendo mirado el Texto ſanto con cuidado, no hallo fundamento para el modo de entender de los Expoſitores que eſto dicen; antes me parece, que quando ſe quiere manifeſtar el veneno de Doheg, ſe diſcurre con veneno; porque ni conſta que él hicieſſe la propoſicion, ni tuvieſſe algun diſguſto entonces con David, ni parece que á tan buenas palabras como aquellas ſe les puede dár una intencion tan perverſa. Mas creeria, que Dios, compadecido del enfermo, y de la fragilidad de los Medicos, quiſo hacer remedio del alma, lo que ellos querian fueſſe divertimiento del cuerpo, como quien dice: Eſtos quieren divertir, Yo quiero curar al Rey; y con aquello miſmo que tratan de entretenerlo, intento Yo mejorarlo. Muſica piden, que recree los ſentidos; Yo les propondré ſugeto, que tenga lo que ellos piden; pero con tales virtudes, que pueda tambien dár luz y enſeñanza á las potencias, y hacer mejor á Saúl. Yá que eſtos no me buſcan, quiero buſcarme Yo en ellos; remedio eſta alma ſi la mejoro, y ſi no, me juſtifico. ¡ O quántas veces, Señor, nos remediais con nueſtros miſmos errores, y haceis de los daños medicina! Bien haya ſabiduría tan alta, y piedad tan providente!

7 Envió á mandar Saúl á Iſaí, que le enviaſſe á ſu hijo David, y al punto el honrado vaſallo lo remitió á ſu Rey, con un preſente de pan, vino, carne; alimento natural de aquellos ſencillos tiempos. Llegó David á Palacio, (Dios lo libre de Palacio) puſoſe delante de Saúl, amóle con gran ternura, (aſsi ſe comienza ſiempre) hizolo ſu Armigero, ó Uxer de Armas, y envió á decir á ſu

(i) Hebræi apud D. Hieron. in quæſt. Hebraic. & Lyr. videat. Cornel. in hunc loc.

Padre, que era su voluntad que se quedasse con él, porque se le habia aficionado. Con esto, quando se destemplaba el Principe oprimido de su mal, tomaba David la citara, y se moderaban las penas de Saúl, porque se apartaba de él el mal espiritu.

8 Acaba de manera en el Texto Sagrado esta primera introduccion de David en Palacio, que parece que se corta, y no se acaba; porque sucediendo luego la relacion de aquel glorioso desafio que tuvo con el Gigante, se supone que yá estaba David fuera del servicio de Saúl, y que no le conocia quando llegó; que habia vuelto á la solitaria profesion, y á apacentar su ganado en los montes de Betlém; y assi podrémos brevemente mover algunas dudas.

9 La primera, ¿por qué se fué tan apriesa este favorecido de Dios, y de la Corte? Puede responderse, que por lo mismo que se pregunta; porque era favorecido en Palacio, y era favorecido de Dios. Está llena de afectos la voluntad de los hombres: fragil en la consistencia, y la constancia, ¿qué puede tener de estabilidad? Solo dura la de Dios, y de dos voluntades que querian á David, solo fué constante la divina. Busquemos, Fieles, aquel favor que nunca se acaba, y no falta al que lo busca, nunca deja al que lo tiene. ¿Pero por qué no quedó libre de la enfermedad Saúl, habiendole Dios dispuesto su remedio? Es muy facil la respuesta. Porque buscaba este Principe el remedio en el cuerpo, estando el daño en el alma. Poniale Dios delante para que aprendiesse las virtudes de David, y él admiraba sus acentos, no imitaba sus virtudes. ¿Qué importa que el Medico aplique la medicina, si el enfermo la resiste, la arroja, y la aparta de la herida? Quiere Dios darle remedio, con lo mismo que él tenia por remedio; y que con ocasion de la recreacion fuesse introduciendo el aprovechamiento, tratando, y comunicando un varon tan santo como David; y él toma lo que le agrada, deja lo que le aprovecha. ¿Pudo Dios hacer mas por Saúl, que llevarlo con musicas á su gracia? y al que no puede azotado del espiritu maligno, intentar ganarlo con la suave modulacion, y acento de las cuerdas, y los puntos? Qué mas puede hacer por este Principe? Vé que el Sacerdote con la amenaza no le mueve á penitencia: vé que el castigo de sus melancolias, y espiritu insistente, no le hace buscar dolor; prueba á vér si dentro de lo suave hallará lo provechoso.

No

10 No baſtó eſto, volvióſe á Betlém David; y en mi ſentimiento, por eſſo debió de volverſe, porque no aprovechaba á ſu Principe, y ſolo lo divertia. Pues diria aquel eſpiritu generoſo, y grande, yá alumbrado del Señor: ¿He de venir yo á ſer muſico á la Corte, ſolo á recrear, y no á aprovechar las almas? Soy muſico, y Armigero; nunca me fian la lanza, ni dejo la citara de la mano. ¿He de tratar ſolo de deleytar á mi Rey, y no de ſervirle, y mejorar el eſtado de las coſas? El que es Miniſtro, y con verdadero amor, ſe puede conſolar con divertir á ſu Principe en la apariencia, ſi le tiene mal ſervido en la ſuſtancia? Aqui no aprovecho, ni me aprovecho á mí, tengo de Palacio el rieſgo, y no conſigo el intento del Señor: vamos á pedirle en eſſos montes, lo que en la Corte no podemos conſeguir.

11 Expoſitores hay que dicen, que ſe cansó Saúl de David, aunque primero le amó: efectos ſerian de la variedad de tantas melancolías; (k) y no es mucho, que en aquel eſpiritu agitado dé mano mas ſuperior, yá reynaba la alegria, yá la ira lo confundia y turbaba. Otros dicen, que como ſucedieſſen las guerras, apartó Saúl de sí á David, pareciendo que era la muſica en el llanto importuna narracion. (l) No ſe oyga, diria, citara en tiempo que ſe oye la trompeta militar. No es bien que quando gime el Pueblo, y ſe aventura el ſoldado, haya quien ſe alegre en Iſraél. No nos hallen holgando los enemigos: venzamoslos primero, deſpues nos alegrarémos. ¿Qué puede alegrar al cuerpo, ſi eſtá rebentando el alma? No quiero divertimiento, pues con aquello que me entretienen, me engañan; y divertido el ánimo en el guſto, anda divertido en el deſpacho. Eſto que parece aliviar melancolías, es cauſarlas, porque ſe echan los vicios ſobre la enmienda, y con eſſo ſe multiplican los daños. ¿Qué sé yo ſi por verme honeſtamente entretenido, puede ſer que lo eſtén poco honeſtamente mis vaſallos? Vaya todo el cuidado, y el tiempo adonde llama el dolor. No eſtaba al parecer del todo malo Saúl, ſi aſsi obraba y diſcurria: ſiempre quedan algunas reliquias en el malo, de que eſtuvo alli lo bueno.

(k) Sanctius, & Menoch. hic. (l) Eccli. 22. v. 6.

CAPITULO IV.

Mueven guerra los Filistéos contra Saúl: desafia Goliat cuerpo á cuerpo á los Israelitas: sale David al desafio, vence al Gigante, y cortale la cabeza. Ex 1. Reg. cap. 17.

VOlvióse á encender la guerra con los enemigos importunos del Pueblo del Señor los Palestinos, y tomando puesto el enemigo de la una parte del Valle de Terebinto,pusieron sus Reales de la otra los Israelítas; de suerte,que ocupando unos y otros las cumbres, y las faldas de los montes, hacía campo al golpe de la batalla la llanura de aquel Valle. Estando el uno y otro Egercito á la vista, salió un varon de Getéa (era esta una de las Ciudades Palestinas) á desafiar las Tribus de Israél; y refierelo asi el Texto Sagrado. Un hombre que se llamaba Goliat, bastardo hijo de la tierra, y de mas de seis codos de estatura; un morrión en la cabeza, un peto fuerte escamado, lanza de inmensa grandeza, escudo de bronce, espada, y otras armas defensivas, con su Armigero á la vista. ¡ Qué armado sale el Gigante! Mucho temo que esta fantastica altura cayga de su mismo peso.

2 Poniase este Soldado enmedio del campo, á vista de los dos Egercitos, y decia:Siervos viles de Saúl,elegid un Israelíta que venga á pelear conmigo, que yo soy Filistéo libre, vosotros viles esclavos; si yo venzo, vosotros nos servireis; si soy vencido,nosotros os servirémos. Esto hacía, y decia muchas veces; y viendo los Israelítas hombre tan fuerte, y tan grande, recelaban salir á este desafio,y asi pasaban quarenta dias,sin que huviesse hombre de los Hebréos á quien le bastasse el ánimo á quitar este oprobio de Israél. Entre los demás soldados habian salido á la justa defensa de la Patria los tres primeros hijos de los ocho de Isaí, Eliab, Abinadab, y Samma. Quedó David en el monte guardando el ganado de su Padre; y afligido el venerable varon con el riesgo de sus hijos, envió por el de la paz, (porque en tales tiempos ninguno vive seguro) para que fuesse á socorrer,y visitar los que estaban en la guerra. Dijo á David,que llevasse á sus hermanos diez panes, y algun otro bastimento; y al Capitán en cuya compañia estaban, otros tantos quesos. No queria mal á sus hijos Isaí, pues regala al Capitán, y lo iguala en el tributo. ¡Qué an-

antiguo es el cobrar por tres ſoldados un Cabo! Mandóle tambien que los viſitaſſe, y vieſſe cómo ſe hallaban, y qué Hebréos habia aliſtados en la miſma compañia.

3 Reputacion tenia eſte venerable viejo,porque todo lo miraba. Vivan ſocorridos,dice,pero ſean valeroſos,que ſi no eſtan ſocorridos, ¿cómo pueden ſer valientes? Quiero vér ſi eſtán mis hijos en las primeras hileras,y con los que ſon mas fuertes. David era belicoſo,á la noche ſe lo dijo,y á la mañana encomendó ſu ganado, y partió al Valle de Terebinto. Llegó á tiempo que ſe dió un arma muy viva;y dejando encomendado lo que trahía,fueſe aprieſa el generoſo mancebo adonde le pareció que eſtaba mas travada la batalla. Llegó, y vió que no peleaban, ſino que aquel barbaro Gigante eſtaba deſafiando á todo el Pueblo de Dios. Ibaſe informando mas, y le decian que habia ofrecido el Rey grandes riquezas al que mataſſe á eſte Filiſtéo, y que le caſaría con ſu hija, y haría libre de tributos á ſu caſa. Oyólo el mozo, y bien afirmado en ello, dijo: ¿Quién es eſte Filiſtéo Gentil que afrenta el Egercito de Dios? ¡Qué bien comienza David! Todos decian que afrentaba á Iſraél, que deshonraba las Tribus: no pone él en eſſo ſu ſentimiento, ſino en deshonrar el Egercito de Dios. Repetian todos el vando que habia echado Saúl, de honrar, enriquecer, privilegiar á quien mataſſe el Gigante; y él oía eſtas pláticas con guſto.

4 Eliab vió á ſu hermano que andaba averiguando eſte caſo, y como hermano mayor lo reprehendió, diciendo: ¿Que por qué habia venido, y dejado las ovejas de ſu Padre? Que él conocia ſu ſoberbia y traveſura, y que ſolo por vér el Egercito habia deſamparado el ganado. Reſpondió el mozo: ¿Qué he hecho yo? No hablan todos en lo miſmo? Apartóſe de ſu hermano; y habiendo llegado el aviſo á Saúl de lo que dijo el mancebo: *¿Quién es eſte Filiſtéo, que afrenta el Egercito de Dios?* Como quien dice: Yo me atrevo al deſafio, lo llamó; y viendo David deſalentado á ſu Rey, por mirar en ſu fuerza tanta injuria, le dijo: Nadie, Principe, deſmaye, que yo que ſoy vueſtro eſclavo, ſaldré á pelear con Goliár. No podrás, dijo Saúl, que eres mozo,y él es hombre experimentado, criado ſiempre en la guerra. Veis aqui,Fieles, por qué Dios no quiſo elegir á Eliab, porque mira el hombre al talle, y no mira al corazon: *Eres mozo*, eſto es, hombre pequeño, él es Gigante. El Rey medía la edad,y la eſtatura; pero Dios medía los corazones. En-

5 Entonces el generoso David respondió, que habia peleado solo á solo con un oso, y un leon en el monte, y les quitó por fuerza la presa de las uñas, y la boca, y los ahogó; y que sería tambien aquel Filistéo despojo de su valor, y una de las presas de sus manos. Y añadió: Porque ¿ quién es este Filistéo, que se ha atrevido á maldecir el Egercito de Dios vivo? ¡Qué vivo tiene David á Dios en su corazon! Allá se le fué á la honra, donde tenia el amor. Estaba santamente enamorado, ardiendo en divina caridad: vé que aquel monte de soberbia está afrentando al Pueblo del Señor, y en él al Señor del Püeblo; alli siente, donde adora; alli le duele, donde ama. ¡ O Principes! levantad la pena, alzad el intento á Dios, sean por él todos vuestros sentimientos, no estos fines naturales, politicos, propios, humanos, comunes, mudos sean los que nos arrastren. Dios, Dios, y su causa defendamos; no solo la defendamos, sino que la tengamos delante de nuestros ojos.

6 Dijo tambien David: El Señor que me libró de las uñas, y dientes de los leones, y los osos, me librará de esta fieta. Todo David se vá á Dios: ¡qué de virtudes descubre! Su Fé le obliga á salir al desafio, su honor á arriesgar la vida, su humildad á conocerse, su esperanza á sustentarse, su caridad á abrazarse. ¡Bien haya tal concebir, y sentir de Israelíta! Dios te bendiga David, y te defienda. ¡ Qué bien que mueres, si mueres! y qué bien vences, si vences! Sea, pues, dijo Saúl, y el Señor esté contigo, y vistiòle de sus armas. El mozo, que fiaba mas en las de Dios, viendo que le embarazaban, y su peso le impedia, sacudiendolas de sí, tomó el báculo en la mano, fiel testigo de su oracion, y vigilias; y escogiendo cinco piedras (¡ qué buen numero ha escogido! O Llagas de Jesu Christo! Ayudad, Señor, antes de haberos herido, ni Encarnado, al que yá habiais criado, para que os representasse) pusolas en su zurrón, yá propiamente mochila; y tomando su honda, salió á vista de los dos Egercitos á buscar al Filistéo.

7 Grande sería la expectacion de Isráel, y Palestina, vér tan desigual batalla: un mancebo pelear con un Gigante; este armado, aquel sin armas algunas defensivas; uno cargado de hierro, y hecho un monte de metales, y de carne; otro con su honda, su zurrón, y su cayado, como si fuera á guardar de los lobos á su ganado. ¿Con las armas de su oficio sale David á pelear? él vencerá en la batalla.

lla. ¿ Suelto él,y en Dios confiado,y el Gigante muy asido de sus armas,y muy confiado en sí? pues perecerá el Gigante. Tratando el uno de acreditar la honra de Dios, y el otro de acreditarse, será vencido el soberbio, y vencedor el humilde. (a)

8 Venia el Filistéo con lentos pasos, acercandose á David; y reconociendo de cerca su juventud, y que era un mozo rubio y hermoso, con su báculo en la izquierda, y su honda en la derecha, despreciando al enemigo, le dijo: ¿Por ventura soy yo perro, que vienes á herirme con el báculo en la mano? y echóle mil maldiciones. Quando David siguiendo esta alegoría le concediera el oprobio, no confesára muy mal, pues los Gentiles siempre fueron tenidos por perros en Israél;á cuya causa dijo Dios Encarnado á la Cananéa, que no era bien que el pan reservado para los hijos, se repartiesse á los perros, (b) esto es,á los Gentiles. Vén á mí, añadió Goliár, y repartiré tus carnes á los pajaros del Cielo, y á las bestias de la tierra.¡Qué soberbio que habla el bruto! ¿No lo ha vencido, y yá reparte á David? ¡O quánto mas tiene que vencer de lo que piensa!

9 Respondió David al Filistéo con luces de soberana inteligencia y virtud, diciendo: Tú vienes á mí con espada, lanza, escudo;yo en el nombre del Señor de los Egercitos,Dios de las Tribus y Esquadrones de Israél, á quien te has atrevido á afrentar. David, ¿dónde te dejas la honda? Dónde el báculo, y las piedras? En el nombre del Señor has de vencer?No en la fuerza de tu brazo, no en el golpe de la piedra? ¡Qué bien discurre el mancebo! O qué entendido politico, y qué valiente soldado! En el nombre del Señor ha de vencer, y el nombre del Señor se ha de vengar. Como quien dice: ¿Qué me importan mis fuerzas,y mis piedras, si no me ayuda el Señor? Guerra es sagrada para mí la que Israél tiene por natural y defensiva: yo no peleo por mi Patria, aunque es honesto el motivo; peleo interiormente por la gloria de mi Dios. Quien luego se vá á buscarle,como lo hacía David,no errará en el consejo al votar, ni en la batalla al pelear.

10 Hoy, añadió David, te dará Dios á mis manos: mirad que no se aparta de Dios. No dice te venceré con mis manos,sino Dios te me dará. ¿ Qué mucho hará David en matarle, entregandoselo Dios? ¡Parece que se deshace este mancebo! Sí,que solo

(a) Luc.1.v.52. (b) Matth.15.v.26.

lo quiere engrandecer, y alabar á quien se debe la gloria, y las alabanzas. ¿Yo qué puedo? dice. ¿Yo quién soy? Dios ha de vencer, y yo usar de su victoria. Mataréte, añade David, luego que Dios te entregue á mis manos; cortaréte la cabeza, y no solo tu cuerpo, sino el de los Filistéos, se entregarán á las aves y animales, á quien repartes el mio, para que toda la tierra sepa que hay Dios de Israél; y entienda esta junta de hombres, assi Fieles, como Infieles, que no salva Dios en la espada, ni en la lanza, sino en su santa voluntad, que es el alma de la guerra, y nos ha de entregar hoy á vosotros en nuestro poder y mano.

11 Convirtióse en Profeta el valeroso soldado: bien se conoce que le dió el Señor estos dos dones santissimos, fortaleza, y profecía. ¡Mirad qué puramente discurre este fortissimo Mistico! Dos fines señala á la victoria, y entrambos son del Señor. El primero, que sepan todos que hay Dios en Israél. ¿Pues cómo? No lo sabrán, Fieles, si no fueren vencedores los Hebréos? Dudarálo, dice, el Israelíta, y negarálo el Gentil. Mayor discurso pide esta deduccion, volveré despues á ella. (c) El segundo fin es: no solo sabrá Israél que hay Dios, sino entenderá tambien todo el mundo, que no necesita de medios para vencer. Otra luz ofrece este santo soldado y valeroso Profeta; tomarémosla en la mano despues, para alumbrar con ella á los Fieles.

12 Acercóse, pues, el Filistéo hácia David, y acercabase á su muerte. El joven santo sueltamente se fué acercando hácia él, y estando á golpe de piedra, sacó una de su mochila, y dando con la honda dos breves vueltas al viento, arrojóla tan derecha, que se la enclavó en la frente. ¡Gentil brazo! Hermoso pulso! De cinco sobran las quatro. ¡Veis lo que sobra al Señor al vencer al Filistéo! Otros quatro Gigantes acabára, si los tuviera delante. ¡Qué duro es el nombre del Señor al castigar, y qué amable, y qué seguro al defender! Cayó de golpe aquella terrible estatua, hijo infame de la tierra, y cayó sobre la tierra su madre. De tierra era, resolvióse todo en tierra. Al instante prosiguiendo la victoria, que no se ha de omitir un punto del seguir al acabar, corrió sobre el Filistéo, desembaynó la espada de aquel barbaro, que David no la tenia, (aunque sí la tenia en el mismo Filistéo) y cortóle la cabeza.

(c) En el Cap. V. siguiente num. 12. y por todo el Cap. VI.

CA-

CAPITULO V.

Huye el Egercito Palestino : desconoce Saúl á David : descubrese la intencion de Eliab en reprehender á David, y el fin con que Saúl le ofreció sus armas para que saliesse á pelear con el Gigante. Ex 1. Reg. cap. 17. á v. 51.



Ubrió el caso á los corazones Palestinos de cobarde miedo, encendieronse en valor los Israelítas, embistieron; huyeron los unos infamemente, siguieronles con grande valor los otros, mataron gran golpe de Filistéos, y llegaron matando, y prendiendo hasta las puertas de Get y de Accarón; y despues que limpiaron el campo de enemigos, saquearon sus Reales. *Despues*, dice, no fué *antes*; que primero es vencer, luego saquear; primero pelear, y despues enriquecer. ¡En qué de ocasiones se ha perdido todo el fin, por anteponer los medios! David entonces hizo aquel ilustre Cántico, ó Salmo ciento y quarenta y tres, en el qual dá alabanzas al Dios de las batallas, de que le dió tal victoria. (a) Veis aqui un egemplar del verdadero soldado christiano; quando otro se desvaneciera, él se humilla; quando otro quisiera para sí las alabanzas, él las vuelve á cuyas son.

2 Habia yá preguntado Saúl á Abner su Capitán General, ¿que quién era este mancebo que iba á pelear con el Gigante? y ordenóle que se informasse de sus Padres. No debió de cuidar Abner de esto, pendiente del desafio en que consistía la suma de las cosas; ó aguardó prudentemente á preguntarlo despues, assi porque el mismo suceso, y el vér como se portaba diria si tenia buena sangre, como porque si fuesse vencido, mejor era no saberlo; y si venciesse, facilmente se sabria, que entonces las piedras lo aclamarian. Luego que volvieron de la batalla, buscó á David Abner, y hallóle que tenia en la mano la cabeza de Goliát, y llevólo á la presencia del Rey, el qual dijo á David: ¿De qué linage eres, ó mancebo?

3 ¡Qué es esto, Saúl! ¿No conoces á David? No te acuerdas de aquel mozo que te tocaba la citara? No le amaste tiernamente? No le hiciste tu Armigero? No le tuviste muchos dias en Pa-

(a) Psalm. 143.

lacio? No templaba tus triſtezas, y daba alivio á tus males? Tan preſto te has olvidado? ¡O memorias de los Palacios del Mundo, qué fragiles, y ligeras! aſsi ſois, como ſon las voluntades. No es poſible, Saúl, que te olvidaſte. Mucho temo que te has olvidado de él deſpues que mató al Gigante, y te hace ſombra la hazaña. Recelo que yá te has pueſto los antojos de la embidia, y aſsi miras de tan lejos al que tuviſte tan cerca. ¿Ahora ignoras á David, tu regalo, tu confianza, y fortaleza? Ahora lo dejas de conocer? Si es por no reconocerlo, creo que yá te hacen dura muſica al oído las voces de las hijas de Iſraél, aun antes que las publiquen. ¿Quién eres, preguntas, á quien antes te ſirvió? A quien amaſte? De quien tanto confiaſte? ¡Ay Saúl, no es flaqueza de memoria, flaqueza es de voluntad; no quieres reconocer acreedor de tanto numero de ſervicios,ni juntar á los paſados los preſentes, que peſan mucho en ánimo congojoſo como el tuyo!David,que vió que le habia deſconocido Saúl,no dijo mas que: Yo ſoy el hijo del Betlemita Iſaí.

4 Con gran luz no quiſo decir ſu nombre,ſino: *Hijo de Iſai.* Yá recelaba el ſervicio, y ſe iba recatando de la hazaña. Mas es el mancebo,que Paſtor. ¡O qué entendido Politico!Calla ſu nombre en tal proeza David, porque eſtando mal diſpueſto el ánimo ſuperior, aſsi le canſan los ſervicios, como pueden las ofenſas. Diria: Eſte es Principe deſconfiado, ¿quién me mete en arrieſgar con el merito la vida? Quiero vér cómo lo toma, y templar con la humildad la grandeza de la hazaña: no le parezca que aſpiro á mas que á ſer ſu vaſallo. Yá me mira Saúl como á ſuperior en el valor;yá me aborrece,y me hace daño el valor; antes me grangea embidia, que no premio, ſi la hazaña que en mí es merito, llega á ſer en el Principe cuidado. No quiero ſaber mas que él, ni tener mas fortaleza. Uno de los hijos de Iſaí mató al Gigante, pero no ſe diga quál: corra la alabanza al Padre, y con eſſo aparta la embidia el hijo. ¿Aſsi diſcurre el Paſtor? ¡O qué entendido es David! No ſe perderá en la Corte.

5 Pero antes que paſemos adelante nos detiene la materia, y neceſita hacer algunos reparos. Y el primero,ſobre la dura reprehenſion que dió Eliab á ſu hermano David antes que peleaſſe; pues ſolo porque hablaba con los Soldados en el deſafio que hacía el Filiſtéo á Iſraél ſe enojó tan crudamente, que le dijo: ¿Que quién le metiá en eſſo?y para qué habia deſamparado aquellas po-

pocas ovejas de ſu Padre? Que era muy ſoberbio, y malo. ¿Qué te hace eſte pobre mozo Eliab? Antes de ſaber la cauſa le condenas? No te informáras primero por qué ha venido, y dejado ſu ganado? Qué ſabes ſi lo ha enviado ſu Padre para traherte baſtimento? Pregunta, y luego le reñirás. Algo tiene dentro de sí eſta pendencia.

6 Diria Eliab, que lo hacía por refrenar aquel mozo, no ſe fueſſe empeñando en alguna temeridad y peligro ſaliendo á pelear con el Gigante, y afrentaſſe á ſu linage, y que le apartaba de eſſo. ¡Ay Eliab, que como humano diſcurres! Bien ſabias tú que podia pelear tu hermano con el Gigante; que el caſo de los leones, y los oſos, el ſer domador de fieras, notorio era en Iſraél, y no lo ignorabas tú; pero fuera vencerte él á tí, vencer tu hermano al Gigante, y ſiendo hermano menor, ſe haría mayor que tú. ¡Qué de eſpecioſas razones, que ſanras en la apariencia, cubren el veneno de la embidia! Qualquiera que viera tan zeloſo á Eliab, de la vida de ſu hermano, creyera que era amor que le tenia, y fué ſin duda, en mi ſentimiento, rezelo de ſu valor. ¿Si tú, Eliab, eres mas fuerte que él, por qué no ſales al deſafio? Y ſi no, deja que ſalga tu hermano. ¿Ha de ceſar el remedio de Iſraél, porque no ſe vea que es David mas valeroſo que tú? Qué propio es de hermanos, y compañeros, el detenerſe unos á otros al ſubir! O ambicion humana, que no te contentas con anhelar por lo mas, ſino con detener, y aſir á los hombres á lo menos! Qué vicio tan frequente en las Cortes de los Reyes, irſe tirando unos á otros de la capa, y al mas amigo diſponer ſecretos lazos el amigo! A los que hace unos la naturaleza, ó el oficio, interiormente divide la ambicion. Grande agrado por afuera, maligna intencion adentro; acciones de gran cuidado, palabras de gran deſcuido.

7 Tambien cauſa algun reparo, que le ofrecieſſe ſus armas Saúl á David; pues bien podia, en la diferencia que habia de la una á la otra eſtatura, conocer no le podian venir. Porque claro eſtá, que ſiendo Saúl el mas alto de las Tribus, y David el menor de ſu familia, no podia un arnés miſmo veſtir dos cuerpos tan desiguales. ¿Puede ſer que ſe tuvieſſe David por tan grande, que le vendrian las armas de Saúl? No, que era humilde David. ¿Puede ſer que ſe tuvieſſe por tan pequeño Saúl, que vendrian ſus armas á David? No, que era Saúl ſoberbio. Mas creería, que no ſaliendo Saúl al deſafio, ni ſiendo tampoco decente á ſu digni-

dad, quiso que vencieſſe coſa ſuya, y tener parte en la hazaña con veſtirle de ſus armas. Podria decir deſpues, que ellas vencieron al Filiſtéo; pero Dios que queria acreditar ſu poder, hizo embarazo la defenſa de las armas, diſponiendo que David ſuelto, mozo inexperto, libre, humilde, deſarmado, una honda, un cayado, y cinco piedras, vaya á vencer al Gigante, al armado, al fuerte, al grande, al temido de Iſraél. De eſta ſuerte era victoria de Dios, y de la otra de Saúl: tanto mas, que para creer que era de Saúl la victoria de David, no eran meneſter ſus armas; baſtaba el ſer ſu vaſallo, que eſtas ſon las armas verdaderas de los Reyes; con ſu valor, y lealtad ſe arman, y vencen los enemigos.

8 Pagóle Dios el afecto al generoſo David, como quien dice: Tú peleas ſolo por mí, y no por tí; pues yo quiero vencer, y que ſe deba la gloria ſolo á mí, y por mí á tí. No quiero que entre Saúl á la parte de mi hazaña, ſalió de mi compañia, y aſsi ſolo quiero ayudar á mi ſoldado. De aqui todos los Expoſitores deducen en lo moral, que ſi queremos vencer al enemigo comun de las almas, pocas armas baſtan, ſiendo ellas dadas de Dios, (b) deſaſido el corazon, pobre de deſeos, libre de afectos, muy ſuelto de propiedades, fiado ſolo en ſu Divina Mageſtad, ſe vencerá eſte ſoberbio Gigante. No recelemos enemigo, que aunque es grande, eſtá muy lleno de miedo; porque es valiente ſolo con los flacos, y cobarde con los fuertes.

9 Puedeſe tambien deducir de eſte ſuceſo, la diferencia grande que hay en las peleas inferiores de la vida, en que ſean los hombres muy grandes, ó muy pequeños; porque el pequeño eſtá expueſto á muchas menos heridas, quanto es mas limitado el objeto que ofrece el arco, ó al golpe del enemigo. El grande ofrece mas cuerpo á la oſtentacion, y mayor rieſgo á la vida; y en tantas mas partes puede ſer herido y maltratado, quanto dá mas cuerpo al golpe, y á la batalla. ¡Qué alegre que vive el pobre que tiene lo neceſario, y le ſobra lo ſuperfluo! ¿Qué mucho, ſi no tienen que quitarle? Contenta la naturaleza con lo que baſta, deſprecia lo que ſobra, ſiendo baſtante poco para lo preciſo, y no baſtando lo infinito á lo que no es neceſario. ¡Pero el rico, qué congojas al adquirir, al gobernar, al conſervar las riquezas! Yá le aflige lo que le falta de lo miſmo que le ſobra; yá aquello que le quitan,

(b) S. Baſil. de Seleu. Orat. 15. in David, tom. 8. Bib. VV. PP. á pag. 449. edit. Lugd. 1677.

tan, àunque le quede infinito; yá el que le pide,aunque nunca lo conceda. Finalmente , todo lo que es ornamento de felicidad humana , le son motivos de pena y de sentimiento. ¡Honesta cosa la pobreza alegre! antes si es alegre no es pobreza. ¡Embarazosas sumamente las riquezas ! antes no serán riquezas, si fueren embarazosas. A este respecto es en los demás bienes de fortuna , los quales tanto mas ofrecen á la pena,quanto mas dilatadamente se entregan en el gozo: el que mas tiene,mas teme, y muy frequentemente mas desea.

10 Esto tambien sucede en lo mistico,con quantos no contuvieren los deseos, ó los echáren del alma , los quales son embarazosa hacienda,pues hace esclavo al espiritu, que sin ellos era libre , porque pueden lastimarle en todo lo que desea. Gran arte el del corazon, que sabe ceñirse, y reducirse con la gracia , y sin darse á lo exterior , buscar solo á Dios , que está yá dentro de sí. De esta suerte vive esento el que sin este cuidado se halla cautivo de lo que apetece, ó tiene ; y á esta causa en el camino interior es axioma muy assentada , y segura, el hacerse pequeños como David, aniquilarse con él hasta reducirse á nada , y entonces lo tienen todo ; [c] porque hacerse grande con Goliát , muy confiado en sí , muy olvidado de Dios , es exponer todo el cuerpo de aquella inmensa grandeza , á inumerables heridas.

11 Este mismo riesgo corre lo politico en todas las Monarquías , y Reynos que no tienen limitados los confines ; porque á tantos accidentes se halla expuesta su ruína, quanto mas se alarga su inmensa dilatacion. A cuya causa ha habido grandes juicios, que trataron á algunas Monarquías antiguas de contenerlas,y limitarlas; porque reducidas á mas corto y breve espacio, se hallaba mas unida su virtud. Esto no es facil en las Catolicas,y Christianas , porque se pierde la Fé de los Reynos que se dejan ; y assi como en las del Mundo es fin principal la ambicion, lo es la Religion en estas. Finalmente, de este desafio, Fieles, salga desacreditado lo mayor,y solo lo mejor acreditado;y púes no basta el ser grandes para vencer, profesemos el ser buenos ; si la confianza en nosotros embaraza,solo fiemos en Dios,y alli donde está la fuerza, esté nuestra confianza. Aña-

(c)

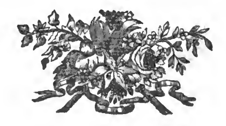
Para venir à poseerlo todo , no quieras poseer algo en nada:
Despues que me he puesto en nada , hallo que nada me falta.

San Juan de la Cruz, Represent.del Monte de la Perfeccion, que se halla al principio de los Libros de la Sub. del Monte Carmelo.

12 Añadió David, quando iba al desafio: Que salia á él, *para que sepa toda la tierra que tiene Dios Isráel.* Prendados hemos quedado (d) á la explicacion de estas ilustres palabras: *Sepa la tierra que hay Dios de Isráel, si lo venzo.* ¿Luego no sabrá que hay Dios, si no lo vence? Sepa la tierra, que es Dios poderoso, si acabo con el Gigante. ¿Luego si venciete el Gigante, y no David, no creerá Isráel que es poderoso su Dios? Depende nuestra creencia de las victorias, David? Está asida de estos sucesos inciertos de fortuna? Venció el Gentil al Christiano: ¿por ventura los Dioses de los Gentiles vencieron al verdadero Dios de los Christianos? Vence el Herege al Catolico, ¿venció acaso su engaño á nuestra razon? El arbitrio de casos tan contingentes ha de alterar la firmeza de la Fé, ni tan ligeros efectos una causa tan constante? Depende nuestra creencia de estos levissimos accidentes?

13 No, Fieles, que no influye esto necesariamente en nuestra verdad Catolica, segura siempre y esenta de todo lo que no es Dios, con quien es una, pues es su misma verdad. Pero dijo David inducida la queja, que Job antes, y el mismo David en estos lugares, y Jeremías despues, (e) y otros Santos le representaron amorosamente expresa diciendo: ¿Por qué, Señor, es tan prospero el camino de los malos, que se hallan sus campos llenos de frutos, de aceyte sus olivares, de fecundidad sus viñas, y de espigas sus sembrados? Aquellos crecen y viven sobre el haz de la tierra, que mas se olvidan de Vos. ¿Los que claramente dicen que no os creen, que no os conocen, ni os aman? Ha de ir el premio adonde está la maldad, y ser la felicidad la corona del perverso?

(d) En el cap. IV. anteced. num. 11. (e) Job 21. v. 7. Psalm. 72. v. 1. & sequent. Jerem. 12. v. 1. & 2.



CA-

CAPITULO VI.

Quejas que dá á Dios el Catolico oprimido del Herege: fines principales á que se reducen las humanas calamidades.

Ex 1. Reg. cap. 17. á v. 45.



O Dios Eterno! O Criador universal de las cosas! dad licencia para que digamos los Christianos; dadnos gracia para que representemos estas amorosas quejas. ¿Por qué, Señor, consentís que nos venzan los Hereges? Por qué, Señor, que no sean vencidos los rebeldes, y traydores? Por qué, Poder eterno, árbitro de las batallas, por cuya voluntad se descaecen ó se sustentan los Reynos, dejais tan crudamente batir, y combatir la coluna de la Iglesia? No sois el Dios á quien adoramos? (a) No sois el Señor á quien creemos? No sois á quien confesamos? Por ventura, Señor, os confesarán los muertos? (b) Los Hereges, yá difuntos á la Fé, han de alabar vuestro nombre? Quedarán, ó gloria eterna, mas rebeldes, y engañados, juzgando que ha vencido su mentira nuestra sagrada verdad.

2 Quando no mireis, Dios mio, por nosotros, mirad, y defended nuestra causa por la vuestra. (c) No cobren los engañados aliento, y burlen de nuestra Fé, y nos digan: *¿Que dónde está nuestro Dios?* (d) Crece, Señor, en el hombre con la soberbia el engaño, y entonces queda mas ciega la incredulidad del malo, quando triunfa con la victoria del bueno. Mirad, Señor, á nuestra fragilidad, que lo que á ellos es engaño, es á los vuestros peligro. Llevanse la tierra en que habemos de vivir; y como el hombre es de tierra, con la tierra puede ser que pierda el Cielo. Si nuestras fragilidades os obligan á tan terrible castigo, temed á nuestras fragilidades. ¿Qué hará el Christiano que vivia relajado entre Christianos, yá oprimido entre vuestros enemigos? Vivia antes perdido á la caridad, vivirá despues aventurado á la Fé.

3 ¿Esto sufris, Jesus mio? Y vuestras Llagas, y vuestra santa Pasion, y vuestra Madre, y tantos Santos Patrones? Vuestra Piedad no ha de atar vuestra Justicia? Quereis que todo se pierda, Misericordia infinita? Es verdad que os ofendimos: yá llora-

(a) Ex Psalm.113.v.26. (b) Psalm.87.v.11. (c) Psalm.113.v.9. (d) Ibid.v.10.

ramos. Es verdad que fueron grandes los pecados del Chriſtiano; muchos ſon ſus ſacrificios. Por quanto rodéa la esfera de vueſtro grande Planeta, eſtán perfumando los hijos de eſta Corona Catolica alabanzas á vueſtra ſanta Deidad, ſacrificios de vueſtro Hijo y Señor nueſtro Jeſus. ¿ Eſtas memorias no aplacan vueſtra ira, templan vueſtra indignacion ? Qué ? No pecan los Hereges, Luz eterna? Pecamos en lo moral. ¡ Ay dolor, qué de ello que os ofendimos, y ofendemos! Pero al fin nunca os hemos negado.

4 Conſervad, y amparad vueſtra Corona. Dad valor á la lealtad, debilitad la traycion. Arda en diſenſiones la heregía y rebeldía, que por las nueſtras lograron ellos ſu paz. Alli es paz buena el arder en diſenſiones, pues con eſſo dejan los nueſtros en paz. Bebieron juntos vilmente convenidos, en el vaſo impuro de la ambicion [e] el veneno de la perfidia y alevosía á ſu legitimo Rey; ó los reduzga, ó los mate vueſtro poder, Jeſus mio. Aquello que dió vida á ſu perfidia, dé caſtigo á ſu maldad. ¿Quándo Vos no caſtigais los aleves, y no amparais á los leales? Qué coſa mas ſenſible, y aborrecible á vueſtra pureza y fidelidad, que ſer dos veces Hereges los hombres, y dos veces desleales á Dios, y á ſu Rey traydores? Qué circunſtancias les faltan para la mayor maldad? ¡Ay Señor! Pero no es pequeña la nueſtra, pues con tanta luz no os vemos, y creído os ofendemos y enojamos.

5 Enmendadnos con caſtigos, que no ſe arrieſgue la Fé. Enmendadnos en eſto temporal y tranſitorio; pero ſin tan grande peligro de lo eterno. Muy ſenſible es nueſtra cauſa, pero mucho mas la vueſtra. Haced que venza David Catolico la ſoberbia del Herege; no pienſen eſtos Egercitos, que no hay Dios en Iſraél. Bien veis, Señor Poderoſo, como Poderoſo Sabio, quanto peſan en nueſtra naturaleza eſtos triſtes accidentes, lo que crece el orgullo de los malos, lo que enflaquecen los buenos. Conſervaſe la Fé en eſtos fragiles vaſos, [f] humanos, y terrenos, ſujetos á eſtos, y otros accidentes. Compadeceos, Señor, de nueſtra materia, pues que Vos la conoceis. [g]

6 Que padezcamos, Señor, en las coſas mas amables de la vida, ¿ qué importa ſi no ſe arrieſga la eterna ? Que ſi la riqueza dió fomento á la maldad, nos laſtime la pobreza, ¿ qué importa ſi

(e) Jerem.51. v.7. (f) .2, Corint.4. v.7. (g) Ex Job 10.per tot.

ſi es riqueza, viniendo de vueſtra mano? Que aquel ſoſiego engañoſo, en cuyos brazos creció la relajacion, ſe vuelva en turbaciones y penas, ¿qué importa,ſi con ellas ſe propicia vueſtro enojo? Que ſea llanto la muſica, y lamentaciones públicas, las que fueron cantinelas, y eſpectaculos, ¿ qué importa, ſi es bien que lloren los ojos, y purifiquen los labios lo que neciamente vieron, y aplaudieron? Que aquellas paſiones deſordenadas en lo malo, con que la Nobleza y Pueblo corrió trás ſus antojos, rotos yá los vinculos del honor, de la ley, y la razon, ceſen en tan venenoſo empleo, llamados de mas interior cuidado, ¿ qué importa? Antes conviene, pues corrige vueſtro azote, lo que no baſtaron las leyes, ni la razon. Que la vida, ſoplo leve, inconſtancia ligeriſsima del tiempo, viva penando,ó ſirviendo, ¿qué importa,ſi dá ſatisfaccion con las penas, y trabajos tranſitorios de aquellos vicios, y ofenſas, que obró en las felicidades, cauſando daños eternos? ¡ Pero que en donde, de once ſiglos á eſta parte,no ha piſado la heregía tolerada, entre hoy llamada, armada, aplaudida; eſto ſi que es de ſentir! Que hoy reſpete el Catolico al que ayer mandaba entregar al fuego!que hoy reverencie al que ayer aborrecia! que vayan los Hereges creciendo con la alevosía, y rebelion de los Catolicos, y que ſea rieſgo de la Fé, lo que es ruina del Reyno, y de la Corona! Aqui, Dios mio, bien podemos ſin miedo alguno llorar, y eſperar ſocorro de vueſtra mano.

7 Mucho fué, Fieles, lo que dió que diſcurrir á la naturaleza la desigualdad de la fortuna, y vér á los malos enſalzados, y á los buenos oprimidos; al tirano mandando, al juſto obedeciendo; coronada la traycion, y preſa la lealtad; rico el codicioſo y avariento, pobre el dadivoſo y liberal. Y aſsi huvo hombres tan deſconfiados, que viendo eſta desigual diſtribucion de los premios,les pareció que una deſorden de acaecimientos públicos gobernaba el eſtado univerſal de las coſas;y que no habia providencia en Dios, que cuidaſſe de los buenos, pues tenia tan poderoſos á los malos. (h) Llegó la Filoſofia natural,y entre todas la Eſtoica, haſta lo que pudo, para convencer eſte engaño; (i) pero la chriſtiana, como Sol de tanta luz,con grande claridad lo ſatisface.

(h) Epicurei apud D. Irenæum, lib.3.cont.Hæreſ.cap.24.& 25. pag.223. edit.Pariſ.1710. Diagoras,& Lucil. apud Berti de Theolog. Diſcept. lib.1. in princip.
(i) Senec. in lib.de Provid. ubi Juſt. Lipſ. & Muretus in Commentariis, à pag. 481. edit. Pariſ.1619.

8 El ſumo bien, Fieles, que creían aquellos naturales cenſores que conſiſtía en la humana felicidad, deſcanſo, ſoſiego, riquezas, deleytes, recreaciones del cuerpo; conſiſte á la luz chriſtiana, en la caridad divina, conocimiento de Dios, profeſion de ſu Fé, ajuſtamiento de ſu Ley, egercicio de virtudes y perfecciones, y en los demás dotes, y dones interiores de las almas, con que caminan en eſta vida á coronarſe en la eterna. De aqui reſulta, que ſiempre que ſe conſerva todo aquello que conſtituye, y cria la verdadera felicidad en el hombre, aunque padezca en aquello en que no conſiſte, no puede ſer infelíz; porque poco daña al hombre lo que no le quita ſu unica felicidad. De donde neceſariamente ſe ſigue, que ni importan las penas, ni los trabajos, ni las infelicidades temporales, ni las muertes, ni todas aquellas coſas que padece eſta nueſtra naturaleza, madre fecunda de dolores y miſerias, para que puedan hacer al Chriſtiano deſdichado; porque con la gracia divina, poſible es que tenga las felicidades verdaderas, padeciendo eſtas falſas infelicidades.

9 A eſta cauſa el Señor, que es el que ſabe en qué conſiſte todo nueſtro bien, nos ſuele afligir y atribular con los que parecen males, y no ſon ſino utiliſsimos bienes. Dále la enfermedad al relajado, y con ella lo refrena en el vicio, y con ſu conocimiento lo promueve á la virtud; y el que ſe tenia por infelíz padeciendo la enfermedad del cuerpo, fué dichoſo mejorado en la del alma. Son las felicidades, y trabajos una indiferencia de los bienes y males naturales, los quales llamamos bienes, ó males, porque laſtiman, ó recrean á los hombres; ſiendo aſsi, que ſe vuelven de aquel color que ſe les dá al recibirlos. Si me mejora el trabajo, es toda mi felicidad; ſi la felicidad me relaja, eſſa es toda mi deſdicha.

10 Eſto miſmo que ſe conſidera en el individuo, ſe ha de conſiderar en el todo compueſto de infinitos individuos. Padecer la Monarquia ſuma infelicidad, es padecer deſdichas públicas; pero ſi con ellas nos enmienda, ſon penoſas, y utiles felicidades. Y á eſto miran frequentemente eſtos públicos trabajos, los quales envía Dios al Chriſtiano, para que le dé neceſitado la honra, la alabanza, la voluntad, la memoria, que le negaba felíz. Eſtrechanos mas con Dios lo que parece penoſo; y como el niño que á viſta de la amenaza ſe arrima á los pechos de ſu madre; noſotros á la viſta de las penas públicas, calamidades, y deſdichas,

nos

nos vamos luego al Señor. Podemos hacer felicidad la desdicha, si nos rendimos á Dios, á él nos volvémos; y las mas veces con lo mismo que conseguimos el mérito, alcanzamos el perdon.

11 Finalmente, á tres puntos principales suelen reducirse siempre estos públicos trabajos, guerras, asolaciones de Reynos, y Ciudades; ó á egercitar á los justos, ó á hacer buenos á los malos, ó castigar los perdidos. No por ser los Reyes atribulados, los ama poco el Señor, antes los trata como á hijos, dandoles el premio eterno, y el trabajo temporal. ¿Fué menos amado de Dios David perseguido, que Saúl que le perseguia? Y todavia con el malo egercitó rigurosamente al bueno. A este respecto verémos en esta Historia santa otros muchos egemplos, en que la Providencia Divina está á cada paso coronando con trabajos y penas la verdadera virtud.

12 Tambien suele con estas públicas tribulaciones desengañar engañados, y con fecundas calamidades sacar muy colmado fruto de penitencia, y dolor. ¿Quién hay que no abra los ojos al ruido del azote, y que no pida perdon al golpe de la amenaza? Hace el trabajo público disposicion á lo bueno, porque le quita toda la materia al malo, reforma con rigurosa ley á los relajados; y los que con soberbias alhajas, y riquezas fomentaban nuevos, y mayores vicios, yá vendido, ó gastado lo superfluo, les falta lo necesario. El tiempo que antes se daba al deleyte, yá falta para la vida; y el discurso que se entretenia en vanidad de conceptos ligerisimos, y muchas veces nocivos, no es bastante á disponer medios para defenderse. Buscase la gracia de miedo, que no se quiso de amor; y lastimados, y compelidos, venimos á procurar el remedio, que felices despreciamos.

13 Y quando bien viva el hombre tan perdido y engañado, que los trabajos le hagan contumáz, rebelde, y mas divertido, viene á ser trofeo de la justicia, el que no quiso ser cautivo de la piedad; y se consigue el tercer fin para que Dios permite estas guerras, y trabajos, que es castigar rebeldes, y contumaces á su Ley. Nunca desembayna su Justicia, que no resplandezca su Piedad; y en el castigo del malo libra la enmienda del que es perdido, ó dispone la perfeccion del que es bueno: el uno alaba, y teme el poder; el otro recela el mismo castigo; y de esta suerte lo que es en el reprobado daño, viene á ser en el contrito escarmiento.

14 Y es cierto que no solo sucede cada uno de estos bienes

en cada una de las guerras,ſino que pueden ſuceder todos los tres efectos en una.Pues habrá en eſtos tiempos, unos que ſerán egercitados ſiendo buenos, y harán corona, y mérito á ſu ſanta vocacion,y perfeccion,purificados con los trabajos, como el oro en el criſól.Otros recibirán luz de eſtas públicas llamas y miſerias,y yá dejando los pueſtos para llorar ſus pecados, yá mejorando la vida en los pueſtos, gimiendo unos, peleando otros, y algunos los neceſarios trabajos con afecto generoſo padeciendo, hacen diſpoſicion á ſu interior aprovechamiento, contricion, dolor, y enmienda. Y á otros á quien no perſuade la piedad, ſe los llevará el caſtigo, y triunfará de ſu dureza, é impenitencia la juſticia del Señor. Y aſsi llana coſa es, que aunque no venzamos al Gigante, ſabrémos que hay Dios en Iſraél; antes toda la tierra conocerá que hay Dios, que egercita buenos, que perdona malos, y que caſtiga perdidos. Que hay Dios que corona egercitados, que perdona pecadores, y que caſtiga rebeldes.

15 Y aſsi aquella induccion de la razon de David: *Venceré*, dice, *al Gigante, y ſe ſabrá que hay Dios en Iſraél*, no mira á entender, que ſi fuere vencido, ſe ignorará que hay Dios en Iſraél; ſino que ſerá mayor ſu gloria, viendo que vence el pequeño al grande, el humilde al poderoſo,el Paſtorcito al Gigante. Porque no hay duda que obrarian con mayor recelo los Gentiles, y mayor confianza los Hebréos con tan iluſtre victoria. Y de aqui ſe colige que aunque todas las utilidades que ſe han referido, reſulten,y puedan reſultar de los públicos trabajos; pero como quiera que frequentemente tienen ſu principio en nueſtras culpas, y ſon caſtigo de Dios, hemos de eſtarle pidiendo y ſuplicando nos perdone,ayude á ſu cauſa,y á ſu Igleſia;promueva,ampare,y aliente los que defienden ſu Fé;haga glorioſo ſu nombre con la miſericordia, antes que con la juſticia. Porque no hay duda que en medio de grandes bienes que pueden ſuceder, y conſeguirſe de eſtos públicos daños,y calamidades, ſuceden grandes miſerias,como ſon, quedar mas contumaces los Hereges, mas acobardados los Catolicos; muertes de hombres juſtos, violencias de hombres injuſtos, rapinas, incendios, ſacrilegios, atrocidades; perſeguida la Fé á fuego, y hierro, y tal vez en algunas Provincias acabada, en otras combatida de lenta perſecucion; optimido el Catolico de la mano del Herege, el qual ſe hace con el poder, y las victorias, ſeñor del campo;impidiendo todos aquellos medios que promueven

ven

ven á nueſtra ſanta creencia, quitando la libertad, y el uſo de los Santos Sacramentos, con que nos egercitamos, vivimos, creemos, y en ella nos conſervamos.

16 El remedio, pues, en eſtos públicos males y miſerias, es el volverſe al Señor, y con dolor verdadero llorar los pecados que han irritado ſu ira, enmendar las coſtumbres; y mirando por qué paſos nos perdimos, cobrarnos por los contrarios. Olvido de Dios, y divertimiento nos perdió; oracion, lagrimas, y contricion nos reſtauren. Guſtos, deleytes, entretenimientos, recreaciones públicas y particulares hicieron diſpoſicion á los daños; penitencia, dolor, cuidado, atencion, deſvelo la han de hacer á los remedios. No hay que deſcaecer, que ſi tuvieremos á Dios, (y aqui entra el ſegundo motivo que obligó á pelear á David, que es, porque ſupieſſe el Mundo que Dios no neceſita de eſcudo para vencer al Gentil) ſi á Dios tenemos rendido á la piedad, preſto lo eſtará el Herege á la eſpada de el Catolico.

17 No quiſo aqui decir David que hemos de dejar de pelear, prevenir, defender, gobernar, atender, y diſponer todo aquello que es neceſario para la juſta defenſa; pues para matar al Filiſtéo todo lo previno, y ſolo dejó aquello que le pareció le era de gran embarazo. Allá llevó ſu zurron, ſus piedras, (y mas de las que huvo meneſter) ſu báculo, y honda. Lo que ſignifica es, que deſpues de prevenido, dará Dios alma y fuerza á las prevenciones; y que habiendo diſpueſto lo poſible en favor de nueſtra cauſa, y alentado al bien comun con muy cuerdas diſpoſiciones y medios, no baſta todo, ſi Dios con ſecreta mano no dá lógro á aquello que ſe previno. ¡Qué de Egercitos deshizo un poco de polvo, y tierra, y tal vez los reſplandores del Sol! Qué de Armadas acabaron al ſoplo de un leve viento! Porque deſpues de haberlo juntado todo, ſi no lo alienta el Señor, todo es un poco de viento, y polvo; y ayudando, favoreciendonos Dios, y teniendole propicio, ſobran piedras para otros quatro Gigantes; porque no ſolo vencemos con lo que nos dá, ſino con lo que al enemigo le quita. El acercar, ó apartar una bala al Capitan General, yá deſmandada del amigo, yá del enemigo deſpedida, hace que ſe venza, ó ſe pierda la batalla. Conoceſe quán poco vale la vida en los ligeros accidentes de que vive dependiente, y quán inciertas ſon ſus públicas dichas, ó deſdichas; pues reſultan de una victoria, ſujeta á tan leves, y faciles contingencias.

De

18 De aqui deben los Principes Catolicos, y que ſiguen buena cauſa, concebir grande eſperanza en los ſuceſos, y no deſcaecer en los mas deſeſperados. Pues ſi Dios, que todo lo puede, es quien lo ayuda, y con tan faciles medios ſe logra toda defenſa, ¿quién deſcaece? quién no eſpera? quién no reſpira y aſpira á reſtaurar lo perdido? Y aſsi, con ardiente deſeo de ſervirle, aplacarle, y agradarle, de reformar el Pueblo, atencion al gobierno, prudentes reſoluciones, egecuciones prontas, eficaces aſsiſtencias, obrando por sí en todo quanto pudiere, deſeſtimando quantos embarazos pueden ofrecerſe á la Real preſencia de que neceſita todo; mirando mas á conſeguir, que á mandar; á vencer, que no á reynar, arrimandoſe á las coſas, libre, ſuelto, deſafido; otro David, llevando con el egemplo á los ſuyos, dando aliento con ſu aliento, y valor con ſu valor, vivificando con ſu eſpiritu las coſas, y en todas preſente á Dios, y á ſu Madre la Virgen Santiſsima Maria, no hay coſa que no pueda conſeguir un Principe generoſo, no hay daño que no pueda reſtaurar, ni rebeldes á quien no pueda oprimir. Dios, buen conſejo, y valor en el Principe, ¿quién baſtará á contraſtarlo? Dios, prudentes reſoluciones, breves egecuciones, y fortaleza en el Principe, ¿quién baſtará á reſiſtirla? Tambien cauſa admiracion que David degollaſſe al Gigante con ſu eſpada. ¿No habia eſpadas en Iſraél? No era mejor hacer troféo la honda, armas propias de David? No: con ſu eſpada le cortó la cabeza, porque del ſoberbio es fiero enemigo ſu eſpada: aquello que parece poder, es flaqueza, porque no puede contenerſe en terminos razonables. Las armas mas poderoſas contra aquel que no ſigue buena cauſa, ſon ſu miſmo poder y mano. Con aquello que el tirano pienſa degollar al inocente, muere frequentemente el tirano. Con trayciones ſe inquietan unas Provincias, con trayciones ſe caſtigan. El fuego que yo arrojé á mi vecino, vuelve mas poderoſo á mi caſa. ¡O quánto es mejor ſeguir la verdad en lo politico, razones de quietud y ſoſiego, de paz univerſal en las coſas! El fuego que abrasó á Europa, abraſa ahora á quien lo encendió; paga en sí lo que en los otros deſeaba y procuraba. No poca luz nos ha dado eſte iluſtre deſafio de Goliár, y David: proſigamos en la Hiſtoria.

19 Partió David los troféos de tan iluſtre victoria, con el Dios de las Victorias. Envió la cabeza del Gigante *al Santo Templo* de Jeruſalén, como ſe ſuelen enviar las pieles de las fierpes, y

cay-

caymanes. La eſpada guardó en ſu Tabernaculo, porque durando la guerra, reſervó lo que había meneſter para defenſa del Pueblo, *y Templo.* (i) El Rey, yá fueſſe neceſitado de la hazaña, yá de la razon compelido y obligado, mandó á David ſe quedaſſe en ſu ſervicio, y le dió un Tercio de mil hombres, que governaſſe, y eſtuvieſſen á ſu orden.

CAPITULO VII.

Cantan las mugeres el triunfo á David, y á Saúl: ofende á Saúl el motete: aborrece á David, y Jonatàs le ama con verdadero y generoſo amor. Ex 1. Regum, cap. 18.



Volvieron de la victoria Saúl, y todas las Tribus, y llegaron á los terminos de Iſraél: ſaliendo á recibirlos las mugeres Iſraelítas con inſtrumentos de alegría, (á aquella uſanza, y con cánticos y coros regocijaban al Pueblo) advertidas de la fama cántaban á los oídos del Rey: *Mató mil Filiſtéos Saúl; pero David á diez mil.* ¡Qué dura liſonja á entrambos! A Saúl, porque le dán los mil, dandole á David diez mil; á David, porque le quitan mas con aquello que le dán, que ſi nunca lo nombráran, pues le quitan toda la gracia del Rey. Hirió á Saúl eſte mote enmedio del corazon: tuvo por ſátira el canto, la alabanza por oprobio, y prorrumpió en eſtas ſentidiſsimas palabras: *A David le dán diez mil, y mil á mi; ¿qué le falta ſino el Reyno?*

2 Déme licencia la corteſía, que reprehenda á las hijas de Iſraél, que han revuelto todo el Reyno. ¿Quién les metió en comparaciones tan agenas de la Corte, y toda honeſta liſonja y corteſía? Podian alabar á ſu Principe ſin compararlo con nadie; dár á uno aquello que merecia, diſimular la alabanza con el otro, y no laſtimar con los zelos á Saúl, á David con los recelos. Alabáran á David en ſus eſtrados, y no prorrumpir por eſſas calles en aclamaciones públicas. Groſerías con el Rey, y con el ſubdito aplauſos, ¿quién puede dudar que habian de reſultar muy penoſos los efectos? Y claro eſtá, que cauſaría á Saúl mas eſtímulo á la pena y al dolor, vér que eran las Virgenes de Iſraél las que canta-

(i) Las palabras *al Santo Templo -- y Templo* no ſe hallan en las ediciones primeras, hechas en Vida del Siervo de Dios.

taron la pesadumbre. La embidia no hay quien la sufra, ¿qué será si juntamos con los zelos á la embidia? Tanto furor en un pecho basta á causar terremotos; y esto mas en un varon vengativo, á quien la esencion de los que le ocasionan el disgusto, le quitaba la materia á la venganza, y daba mayor congoja al dolor. ¡Qué gente tan facil de corregir las mugeres! Diránlo de mil maneras; peor lo harán, quanto mas se lo advirtieren. Si fueran Musicos los que cantaban, pudieramos despedirlos, prender, desterrar, dabase algun aliento al dolor; pero mugeres, unas propias, otras doncellas, finalmente el consuelo de Israél, ¿quién las puede encaminar? No basta á contener en razon cada Israelíta á la suya, ¿quién bastará á todas juntas? A Saúl le duele el caso, y no puede satisfacerse Saúl: el dolor se encierra dentro de su corazon, y no puede respirar con el castigo. Veréis, Fieles, en lo que para este caso.

3 Todavia me parece que estuvo sobrado despierto el corazon embidioso de Saúl en saltar luego de la alabanza al recelo. Algun desagrado, vaya; pero echar tan hondas raíces, como temer luego rebeliones, ¡terrible pensar es! *Dánle diez mil, á mí mil, ¿qué le falta sino el Reyno?* Pues hasta ahora, ó Saúl, qué ha hecho el desdichado mancebo? Ha inquietado á Israél? Antes te lo ha conservado. ¿Ha convocado las Tribus? Antes las ha defendido. ¿Ha llamado varones de Judá que assistan á su persona? Tú le has dado mil hombres, que ni sabemos si los gobierna, ó le guardan. ¡O embidia, qué sutilmente discurres! Bien lo entendeis politicos de Israél! No hizo poco contra Saúl el desdichado David, pues que dió muerte al Gigante, conservó el Pueblo, y ha defendido las Tribus. Todo esso que le proponeis por descargos á David, le pone Saúl por cargos. Alaban á David que lo merece, ¿qué le falta sino el Reyno? Alaban al que defendió á Israél, ¿qué le falta sino mandar á quien defendió? Quitó de los hombros de Goliát la cabeza, ¿qué le falta sino coronar la suya? Alabáranle las hijas de Israél, como David no lo mereciera, que no me dieran, dice Saúl, cuidado sus alabanzas; pero alabarlo y merecerlo, mucho temo la Corona.

4 El processo de la embidia no se forma con los vicios, Fieles, todo él se fulmina con virtudes. Quanto mas se justifica el embidiado, tanto mas rigurosa dá su sentencia el embidioso. Bien sacó la consequencia Saul en su perverso discurso: *Mil* le dí yo

que

que gobernasse David, no me dán pena estos hombres con no ser imaginados, sino ciertos. *Diez mil* le dán las hijas de Israél, y no son sino cantados; y con todo esso temo mas los que le dán, que no los que yo le dí. Dánle alabanzas y gente, ¿qué le falta á este hombre para reynar? Dánle estas mugeres *diez mil*, y á mí solamente *mil*; mas temo diez mil hombres en la copla, que en el campo á todos los Filistéos. Este es mozo valeroso, y alabado con razon: de quien tiene tanto sequito, (yá se atreven á mí las comparaciones) peligro corre mi estado. Desde aquel dia, dice el Sagrado Texto, que miró Saúl á David con ojos de gran veneno. Murió David para el Rey, y yá no tiene remedio; porque siendo varon de grande valor, no es posible que dege de merecer en quanto obráre, y para reducirse á la gracia de Saúl, habia de hacerse indigno. Es valeroso: vencerá en los sucesos venideros, hará que crezca la llama con la fama, y añadirá leña al fuego. Si él huyera, si él pareciera cobarde, alli sí que asseguraba el amparo de Saúl. No puede negarse que es infame vicio la embidia, con veneno se alimenta, y aquello que á ella dá vida, mata á todos los demás.

5 Pero nunca Dios permite un hombre que aborrezca al desvalído, que no le disponga un amigo que le ampare. Jonatás, Principe valeroso, hijo mayor de Saúl amó tiernamente á David; y dice el Texto Sagrado, que se unieron las dos almas, como si fuera una sola. Hizolas de una misma voluntad; y sí bien animaban diversos cuerpos, pero en la conformidad y amor, eran las dos una misma. Vuelve á decir, que le amaba como á su alma; y añade: Porque se despojó Jonatás de su túnica, y se la dió á David, y sus vestidos, su arco y espada, hasta el mismo tahelí, ó cingulo militar de que pendia la espada, y era adorno de su persona. *Le amaba*, dice, *porque se despojó, y le dió*. ¡Qué presto se conoce que ama á David Jonatás, pues se despoja, y le viste! Este es verdadero amor, que obra al mismo paso que ama.

6 No deja de causar admiracion la fineza y nobleza, propiamente real, de Jonatás: amar al que lo merece, aunque tuviesse para él meritos de gran cuidado; mucho mas considerando los recelos de su Padre, porque mas motivos tuvo el Principe, que el Rey para la embidia. La edad, la emulacion en la guerra, mas igualdad en el estado y persona, los mismos zelos al Reyno, menos fija la Corona; y con todo esso lo ama, aborrecido del Rey;

lo alaba, embidiado de su Padre: le viste, le arma, le favorece, le honra. ¿No vé, Fieles, Jonatás todo lo que vé su Padre? No puede considerar el cuidado que debe darle en el Reyno un hombre, que comienza á ser adorado en él, y con tan altos principios, que en los primeros aplausos le excede en fama á su Rey?

7 Sí, todo esto lo veria, pero caía en un ánimo grande, dilatado, generoso, magnanimo, y diria: ¿Qué ha hecho David, sino merecer aplausos? Densélos, pues los merece. ¿Por ventura no es á quien se debe la defensa de Israél? No venció él solo á diez mil con quitar la cabeza á Goliát? Entonces quando temblabamos de aquel hombre, fué el reparo de las Tribus, ¿y ahora le negamos la alabanza, despues que nos defendió? Al que alcanzó la victoria, se le ha de negar el triunfo? Ha de ser David bueno solo para el riesgo, y malo para el aplauso? Nada quitan á mi Padre, antes engrandecen su gobierno, quando se vá la alabanza derechamente al valor. Mayor Rey es, si tiene tan gran vasallo. Procurémos igualarle en las victorias, y serémos igualmente aclamados y aplaudidos. ¿Hemos de ser mayores con agena ruína y deslucimiento, y para ser alabados, desestimar á David? ¡Triste modo de vencer quitar su alabanza al digno, y llegar á los aplausos con la injuria del valor! ¿No deciamos nosotros, quando venció este generoso joven, lo que cantaban despues las hijas de nuestras Tribus? Ellas lo cantan, y nosotros lo miramos. ¿Y quién dice, que David por ser fuerte, aspirará á la Corona? Antes por ser fuerte, será leal á su Rey. ¿Quánto mejor es hacerlo nuestro con amor, que apartarlo con la embidia, y dár vida á las sospechas con nuestra desconfianza? Finalmente, Jonatás amó con gran ternura á David: sus vestidos le cubrieron, sus armas le defendieron, y sus galas le adornaron. ¡O Principe generoso, que sabes vencer la embidia, y pisar todos aquellos afectos que pudieran contrastar el ánimo mas perfecto!

8 Veis aqui, Fieles, dos egemplos ilustres de un vicioso, y un virtuoso. El primero, en el ánimo desconfiado, cautivo de la pasion, hijo legitimo de la embidia de Saúl; y el otro, en el noble, generoso, dilatado, digno de suma alabanza del Principe Jonatás. Y en este caso vereis la humana fragilidad, pues un sujeto, que es bueno igualmente para entrambos, viene á padecer censura tan desigual. El Padre le teme como á traydor, el hijo le ama como á leal. El Padre le aborrece yá enemigo, el hijo le

ama

ama como á ſu alma miſma. Del Padre es David toda ſu deſconfianza; es del hijo todo ſu conſuelo y alegria. El uno deſcanſa en ſu valor; al otro ſu valor es quien le inquieta. Cree Saúl que David le ha de revolver el Reyno; cree Jonatás que ſe lo ha de defender. Colige del esfuerzo de David el Rey toda ſu ruína; colige Jonatás de ſu fortaleza toda ſu ſeguridad. ¿Pues cómo, Fieles, puede ſer un miſmo ſujeto tan diferente á los dos? Porque le mira el uno con paſion,y el otro con luz muy clara. La embidia de Saúl,y ſu deſconfianza, le hacía que todo lo que era loable en el hijo de Iſaí, le fueſſe ſumamente aborrecible. La generoſidad, y nobleza de Jonatás, le obligaba á eſtimar las virtudes de David. De aqui reſulta, que ſi no es un hombre para los hombres como es, ſino como á cada uno le parece, poco importa el aplauſo, ó reprobacion del hombre; y aſsi ſolo debe aſpirar á la aprobacion de Dios.

9 Deduceſe aſsimiſmo una conſideracion, que dá grande aliento á los virtuoſos, y grande luz á los malos. Porque á cada uno de eſtos ánimos iba premiando, ó caſtigando ſu afecto. Saúl aborrecia á David, y aquel ódio era todo ſu tormento; Jonatás amaba á aquel nobiliſsimo mancebo,y aquel amor era todo ſu mayor alivio.En Saúl era caſtigo y pena el vér las victorias de David; en Jonatás eſſo miſmo era toda ſu alegria. Mucho padeció David afligido y perſeguido duramente de Saúl;pero no padeció menos Saúl, ſiguiendo, y perſiguiendo á David. Por el contrario, al tiempo que el Padre por grandes tribulaciones ofendia las virtudes de David, y queria apagar con la muerte aquella luz clariſsima de Iſraél, eſtaba el noble Jonatás defendiendo, advirtiendo, y aconſejando á ſu amigo; y quando el hijo ſe gozaba en la ſatiſfacion de haber ſalvado al inocente, ardia el Padre en ira de que no le huvieſſe muerto. Jonatás caminaba ſeguro al lado de ſu Padre, y en la amiſtad de David, y lo que es mas, en la gracia del Señor; pero Saúl no dió paſo que no fueſſe un precipicio, no diſpuſo lazo á ſu venganza, que no fueſſe un daño al alma, y un rieſgo muy conocido á la vida; pues como luego verémos, en la cueva le pudo matar David,y en el campo atraveſar con una lanza. Y finalmente, el deſdichado Saúl mas ſe arrieſgó perſiguiendo, que pudiera perſeguido. Y aſsi no es neceſario al embidioſo darle otra pena,que la paſion que le abraſa: allá dentro de ſu corazon tiene todo ſu caſtigo. ¿No lo veis? Años habia que le afligia

gia el espiritu á Saúl, y no estuvo furioso hasta que le entró el demonio de la embidia. Rebienta y muere la vibora al parir á sus hijuelos: tiene dentro la ponzoña; á los que dió la vida, la matan. Los vicios castigan á los viciosos, las virtudes alegran y coronan á los buenos, y quando aquellos perecen, estos gozan; estos viven aclamados, y aquellos aborrecidos.

10 Tambien es digno de ponderacion lo que dice el Sagrado Texto, que David entraba y salía en los negocios con aplauso general; y que no solo era agradable al Principe Jonatás, sino á todos los criados de Saúl. Muchos milagros hizo Dios por su gran siervo David; pero no fué el menor ser bien quisto dentro del mismo Palacio. A este milagro ayudó ser David desvalído de Saúl: si él fuera favorecido, era mayor el milagro. Es verdad, que no es pequeño, haber quien le estime y reverencie, siendo desfavorecido. Essa diferencia hay entre uno y otro trabajo, que al desvalído, solo le desprecian todos, al valido le aborrecen. Al uno pisa el soberbio como á desfavorecido, al otro flecha la embidia como á valído y poderoso; y assi es mas dura la guerra que se hace al favorecido. *Agradable* (dice el Sagrado Texto) *era David á todo el Pueblo; pero mucho mas á los criados de Saúl.* ¿Si era agradable á los criados, que no fuesse David agradable al Rey? y assi amaban en él, vér que no tenian que recelar su fortuna? No. Mas se ajusta con el Texto, el juzgar que de verdad le querian, porque el ódio del Principe contra el digno, aunque cria exterior desvalimiento, fomenta interior amor, que vá creciendo y cobrando fuerzas en la piedad y lastima de la injuria. Se hace mas calificada y aplaudida la razon del digno, con la persecucion del poderoso; y assi el Pueblo, y quantos no lo recelan, le aman como á lastimado, y no le temen como á válido, y assi hacen suyo el agravio, y lo sienten como propio.



CA-

CAPITULO VIII.

Persigue Saúl á David: busca ocasiones para que el Pueblo le aborrezca: compadecense de él las Tribus: entra el espiritu malo en Saúl: tañe la citara David, mejora el Rey: tirale la lanza, huye David: ponderanse los efectos de la embidia. Ex 1. Reg. cap. 18. á v. 9.



O fué muy politico Saúl, la pasion lo confundia, ¡qué poco supo del arte de aborrecer! Todo se le vá en la fuerza. Si él queria vér aborrecido á David, y con muy pocos amigos inreriores, favoreciéralo mucho, hiciéralo su valído, que entonces el Pueblo lo aborreciera, y á quatro dias se lo pidiera al castigo; pues la lastima se la llevára la dicha, y la sobrada mano en el gobierno lo hiciera sumamenre aborrecible; los Ministros lo temieran, y el Pueblo lo mormurára. Perseguia á un hombre digno, y que acababa de defender á Israél; claro está, que en ódio del mismo Rey y su poder, ha de amarle todo el Reyno.

2 Veis aqui, Fieles, otro trabajo del embidioso, que frequentemente halla el daño donde busca su remedio. Dijo Saúl, que yá aspiraba á su Corona David; y por orra parre, para dár satisfacion á una hazaña como aquella, fué preciso darle puesto, y que gobernasse, y se quedasse por entonces en Palacio. Su ódio buscaba ocasiones, y deseaba lo aborreciesse Israél; y esso mismo le grangeaba el amor y lastima de las Tribus, y de su mismo Palacio. Saúl con favorecer á David, alabarle, y manifestar confianza de un sujeto tan digno de su gracia y sus favores, daba satisfacion al Pueblo; y quando bien no pudiera resistir á su pasion, seguia, y conseguia mas utilmente su intento; pero con haber descubierto su desordenado afecto, hizo muy clara disposicion á las glorias y aplausos del fortisimo David, y le dió á su hijo por amigo, á sus criados por confidentes, á su Pueblo por amparo. Y finalmente, como luego verémos, procurando Saúl perder del todo á David, le fué haciendo la fortuna; y olvidado el uno de disponer medios para conseguir reynar, se los iba ofreciendo su enemigo, porque usaba Dios de las mismas disposiciones del malo, para corona del bueno.

3 Otro dia, (y algunos entienden que era el siguiente que oyó

oyó la desapacible musica de las hijas de Israél (a)) refiere el Texto Sagrado, que entró en Saúl el mal espiritu. Yo creeria que significa, que se manifestó á otro dia; pero yá un dia antes habia entrado el Demonio por el oído con la musica de las hijas de las Tribus. ¡O qué de vicios, aunque tan crueles, pero no menos nocivos, entran tal vez alegrando los oídos! Turbó el Demonio al triste Rey las potencias, y poseido de aquel furor, comenzó á decir, no profecías verdaderas, sino lo que le dictaba el padre de la mentira, y enagenado padecia al que primero recibió dentro de sí muy en sí. Raras veces padecemos despues, lo que no hemos recibido y abrazado gustosamente primero. Antes es la culpa, Fieles, que la pena; y no es el mayor trabajo el de la pena, sino haber contrahído perversamente la culpa. Padecer ahora Saúl los efectos de la embidia, era lastima y dolor; pero haberle dado fomento en su corazon, estando en su entero juicio, esse fué todo su mal.

4 Acudióse luego en la enfermedad del Rey al remedio de David. ¡Caso estraño! Que siendo David la causa, se lo apliquen por remedio. Tomó la citara David para templar á Saúl con la misma mano que le habia herido mortalmente el corazon, con la piedra que dió en él quando la clavó en la frente del Gigante. ¿Pero por qué se ha de buscar el remedio con el mismo pulso que se causó tanto daño? Sí, Fieles, y este es el remedio de la embidia, buscar al mismo embidiado, y escogerlo por remedio. Vicios hay que en resistirlos consiste todo el remedio, no en huírlos, como otros. Yo digo, que tuviera Saúl primeros movimientos de embidia de vér tal hazaña en un vasallo; venciera con la razon estos primeros afectos, y pisára con real magnanimidad essos hijos viles de nuestra oculta soberbia, venciera generoso los que recibió embidioso; y tantos mas aplausos procurára y deseára á David, quantos menos la embidia le persuadiera. Por el mismo caso que la pasion le estimulaba á deslucir á David, habia de honrarle, y favorecerle, fiar de su persona y amarle; que de esta suerte se quietára, y venciera á la pasion la razon. ¿No era racional Saúl? No era, Rey, Principe, anciano, experimentado? Por qué no escogió lo bueno, y desestimó lo malo? Nadie se pierde porque no puede cobrarse, y á esta fragil naturaleza siempre le ha dado el Señor suficiente auxilio para conservarse en gracia. Veamos, di-

(a) Aliqui apud Abul. hic quæst. 15.

dicen los criados, si puede restituirse este ánimo ofendido, y si el pulso de David le atormentó con la hazaña, quitele el mal con la musica. Si los acentos de las hijas de Israél causaron la enfermedad, busquemosle la salud en la citara, que perdimos en las voces. No era mal discurso, Fieles, si la enfermedad se hallára en sus principios; pero yá apoderado el accidente de aquel duro corazon, todo se vuelve veneno, assi vino á suceder.

5 Estaba, pues, David tocando su citara, con deseo de templar la dolencia de su Rey, y Saúl con una lanza en la mano: gran cuidado en su furor el tenerla, ó gran descuido en quien le assistía. Tocaba David atento á la musica, y no dormido al peligro; los ojos en la lanza, y los dedos en las cuerdas, como quien divierte al privado de juicio. Hallóse el Rey mas remplado en lo exterior, en lo interior mas inquieto y destemplado. Vuelto yá en sí, y nunca menos en sí, pareciendole que podia atravesar con la pared á David, le arrojó la lanza, para matarle con las furias de la embidia. Declinó David el golpe, y apartando con velocidad el cuerpo, dió la lanza en la pared. ¡Mirad en qué vino á parar todo el remedio, y qué bien agradeció al Medico su cuidado! David le aplaca, y se enfurece Saúl; y aquello que habia de ser disposicion al remedio, vino á ser fomento de mayor daño. ¡Infame accion, arrojar una lanza á su criado y vasallo! Mejor estaba endemoniado Saúl, que comenzado á curar. Decia mil desatinos quando el espiritu infernal lo oprimia y poseía; y assi como se fué apartando del cuerpo, desocupado el discurso, hacía mil desatinos. Pregunto: ¿Qué es la razon, Fieles, porque poseído Saúl del mal espiritu, fué menos malo que quando estaba mas libre? La respuesta es llana. Porque no quiso el Demonio, que turbados los sentidos, matasse al inocente David, que en este caso mas lo mataba el Demonio, que Saúl: lo que queria fué, que supiesse lo que hacía, y que Saúl perdiesse el alma, David perdiesse la vida; que el Rey matasse, y muriesse. Pregunto tambien: ¿Por qué pudo mas Saúl en lo malo, quando el perverso espiritu podia menos con él? Porque se le fué el Demonio de la lengua al corazon, y librando los sentidos, dió fuego á las dispuestas potencias, y alli fraguó con Saúl de conformidad la furiosa nube, que rebentó fulminando la vengativa lanzada.

6 No estaba endemoniado Saúl quando arrojó la lanza para matar á David, pero estaba dominado de la embidia; y este es vi-

vicio, que en ſu genero es demonio mas cruel que el miſmo Demonio. Muy raras veces ſe riene, que no ſe rengan enrrambos. Embidia fué la que dió motivo á la caida primera de Lucifer; (b) embidia la que fué lazo de la caída de Adán, (c) embidia la que causó el primer homicidio entre los hombres, con la muerre de Abél. La embidia vendió á Joſeph, (d) la embidia puſo en la Cruz á Jeſus. (e) ¡Qué tan gran vicio es la embidia! Tan grande, que en el Cielo arrojó una lanza por mano de Lucifer á la Santiſsima Trinidad: (f) en el Paraíſo á Adán ſu imagen: en el Mundo á Abél, retrato del Hijo Eterno, y la clavó en el Calvario en el miſmo original. Dios nos libre de la embidia.

7 ¿Pero por qué ſe vuelve aborrecimiento, pues embidiar no es mas que dolerſe del ageno bien, juzgando que cede en el propio mal? Porque es la embidia una fiera, que apenas la concibe el corazon, quando ella miſma concibe ódio mortal al objeto. Como quien dice: eſte ſe me prefiere, yá me canſa. ¿Me canſa? Pues á eſte lo comienzo á aborrecer; y ſi lo aborrezco, ¿qué duda hay que él me aborrece? Por qué me ha de aborrecer, ſiendo yo Rey, y él vaſallo? Eſte es un rraydor, y quiere alzarſe con Iſraél: con que vá ardiendo en diſcurſos embidioſos y rabioſos, y aumentandoſe eſta furioſiſsima paſion, con los mériros del bueno, y cada dia encendiendo la llama, haſta prorumpir en voraciſsimo incendio. Mirad qué de deſatinos, deſconfianzas, ſoſpechas, errores, ódios, falſedades, injuſticias, calumnias, é iniquidades que vá criando la embidia. Siendo aſsi, que quando entró en el corazon, entró ſin ruido, y ſe fué lentamente introduciendo, y parecia no podia cauſar daño, que pudieſſe dár cuidado. Diſimuló David, é imputó á la enfermedad los efectos de la ira de ſu Rey. ¡O qué decente penſar para decirlo! no tanro para creerlo. El Rey viendo que yá no podia conrenerſe ſin manifeſtar una paſion ran deshecha, dice el Texto Sagrado, que aparró de sí á David, y le mandó que gobernaſſe por sí los mil hombres que le dió.

(b) S.Leo. Magn. ſerm. 2. de Nativit. column. 27. edit. Pariſ. 1618. (c) D.Thom. 1.p. quæſt. 63. art. 2. in corp. (d) Geneſ. 4. v. 8. Ibid. 37. v. 28. (e) Matth. 27. v. 18. Marc. 15. v. 10. (f) Iſai. 14. v. 13.

CA-

CAPITULO IX.

Por cumplir con el Pueblo, y con su embidia, hace Saúl á David Tribuno de mil hombres: prometele á Merob su hija mayor por muger, porque pelee con los Filistéos: pelea, vence, no le cumple la palabra. Ex 1. Reg. cap. 18. á v. 12.



ICE tambien el Sagrado Texto, que quanto obraba David, era con grande prudencia, y que reconociendo esto Saúl, comenzó á recatarse mas de él. Veis aqui otro efecto de la embidia. Pues si es prudente, ¿por qué te recatas de él? Podias recatarte, si fuera mozo imprudente, Ministro de poco seso. No iba mal Saúl en su consideracion, aunque discurria en mala parte. Presuponia que David le aborrecia, bien hacia en recatarse de él, que es aborreciendo prudente (si aborreciendo hay prudente) porque sabria disponer los medios diestramente al daño, y ruina de Saúl. Era sabio David, y temió que lo sería para salvar el peligro, y hacerse camino á la venganza y satisfacion. De suerte, que la coleccion buena era, si fuera cierto el primer discurso. ¿Es prudente, y me aborrece? luego debo recatarme. Pero niegale Jonatás, y todo el Reyno el antecedente; porque David no solo no aborrecia á Saúl, pero antes le amaba, y le respetaba como á su Rey legitimo, y ungido por el Señor.

2 Esta es la causa, Fieles, porque yerran tan desatinadamente todos los embidiosos y Poderosos del mundo, porque comienzan con un presupuesto falso, y esse nunca lo quieren dejar; por depender de un proceso interior, y propiamente mental, hecho en su desconfianza, la qual actuó contra el benemerito, sin oirle, sin citarle, sin darle traslado alguno, condenandole á eterno aborrecimiento; y esta sentencia quieren que sea inmutable, y asi no tiene remedio el reo, ni se halla á quien apelar. El me aborrece; pues muera. Mira que no te aborrece. No? Esso yo lo sé muy bien. Este es fijo presupuesto, que yo le tengo probado, y me consta; y asi que muera es justo, pues me aborrece. En llegando á esta profundidad la pasion, no hay medicina que baste, todos los remedios sobran, solo Dios puede curarle: yá aquella sentencia es fija, con que no hay que buscar la justificacion, sino el modo de egecutar la sentencia.

3 Admirame vér en Saúl quán malos medios elige para dár respiracion á su pena, y medicina al cuidado. Porque bien podia, pues tanto se recelaba de David, siendo varon tan poco ambicioso, y que tan facilmente habia dejado la Corte en otra ocasion, encaminar que se volviesse á la casa de su Padre, y guardasse su ganado, y no armarlo y aborrecerlo, hacerlo poderoso y persseguirlo. Dos razones se ofrecen á la vista, aunque la una en Saúl tenia mas de pasion, que de razon. La primera, que quiso Saúl cumplir con el Pueblo, y con la embidia, y assi le honró. ¿Pues qué diria Israél, si viesse un servicio tan señalado sin premio? Quiere parecer al Mundo justo, y por otra parte egecutar su ódio, y que muera David premiado, y aborrecido; de suerte, que procuró Saúl ser bueno con Israél, malo solo con David. ¡O qué vil hipocresía, ser en la apariencia bueno, y ser malo en la sustancia! Alabe Israél de justo á Saúl, y por otra parte con secreta orden quite la vida á David. Cumplamos con las Tribus, que lo demás poco importa. Siempre entre otros vicios tuvo Saúl este con grande eminencia, porque cuidó mas de su consuelo en el Pueblo, que no en la gracia de Dios, como advertimos en el caso de Amalec.

4 La segunda causa de no haber querido Saúl apartar á David á Belén, y volverle á su ganado, fué muy propia de un hombre de tan duro y apasionado corazon; en quien quando es poderosa la ira, se vuelve porfia, no solo en el principal intento, sino en el modo de acabar al perseguido. Queria Saúl que muriesse David peleando, pues peleando venció. Como quien dice: ¿Soldado lució David? Pues Soldado morirá. ¿Consiguió el aplauso vencedor? yo le pondré en tantos encuentros con Palestina, que pierda la honra vencido. Ha de morir en lo que me dió el disgusto, y de esta suerte lo venzo con todas sus circunstancias. Hacer muerte del castigo, ¿ quién hay que no sepa hacerlo ? Quiero hacer cuchillo del mismo premio; si Filistéos venció, los Filistéos le acaben. Con esso quedo con el Pueblo justo, y de David satisfecho. ¡Qué discurso tan delgado del poder, y de la embidia! Esta quiere que muera el inocente, aquel que muera vencido. Pierda la gloria alli donde la cobró, que el arrimarle y aborrecerle, esse es flaco aborrecer, es menester aborrecerle de firme, deslucirlo, y deslucido, matarlo.

5 Revolviendo, pues, Saúl estas imaginaciones, sin sosegar en su pena, le dijo un dia á David, que si peleaba con valor contra

tra el Palestino, le daria á su hija Merob por muger; y esto lo decia, porque *acabasse peleando*, teniendo por mejor que muriesse por mano del enemigo. Admitió David el pacto, y la condicion, fué con su gente, peleó con gran valor; y yá cumplida, volvió á la Corte, y le negaron la esposa, y casóla Saúl con Hadriel Molatita.

6 Otra injuria de Saúl,y esta no solo á David,sino á su misma persona. ¿La palabra quiebra el Principe, y á su vasallo, que no la puede pedir?Menor daño fuera quebrarsela al enemigo. No entiendo esso. ¿Es posible que es mejor quebrar la palabra al enemigo que al vasallo, siendo aquello contra la ley natural, contra el derecho de las gentes,contra la constitucion general de las Naciones? La que debe guardarse al Herege, al Gentil, al Moro, al Rebelde? Sí, peor es quebrarsela á su vasallo, quando no puede pedirla, y solo puede gemirla. Es mas desvalido á quien se quiebra, y entonces la pide Dios, que es mas fuerte acreedor, y toma por sí la injuria; sucede en el credito, y la deuda aquel Poder infinito, con quien nadie basta, y nadie puede. ¡O quánto mejor le fuera al Principe cumplirla,que defenderla, habiendo Dios de pedirla! ¿La palabra real, que es corona de la verdad,simbolo de la firmeza, la que no puede faltar, de donde depende en el Reyno toda la fé, quietud y seguridad de las acciones humanas, ha de faltar? Si esso falta, todo falta. Corre riesgo la palabra que debe al Rey el vasallo, si falta la que dá al vasallo el Rey.

7 Yá Saúl vá dando por las paredes, pues sobre tantas cosas en que falta con los otros, viene á faltar á sí mismo, y añade este oprobio á su Corona,este descredito á su palabra. ¿Mas si la quebró Saúl, por qué no cumplió David la condicion? Pues cómo, no la cumplió? No peleó valerosamente, y mató gran golpe de Filistéos? Sí, essa fué la condicion manifiesta, mas no cumplió la secreta, que era para Saúl la mas amable. ¿Quál fué? Que muriesse David en la batalla,no que mostrasse valor. ¿No cumple él con haber muerto, como yo lo deseaba? pues no se cumpla con él. ¡Qué de veces cede la condicion exterior á la interior, siendo la interior infame!

8 Mucho deben los Principes tener en firme reputacion sus palabras, sus pactos, ofrecimientos, promesas; y aunque no hay duda que pueden suceder accidentes que justifiquen no poderse con el efecto cumplir lo que se ofreció; (y en este caso debe que-

dar el credito en su fuerza, aunque no tenga la promesa cumplimiento) pero procuren no prometer, lo que es verisimil que no han de poder cumplir. Cosas, y casos se ofrecen á la ligera censura de los Pueblos, que no es suficiente en ellos á justificar, ni dár bastante escusa la formalidad y verdad de la disculpa; porque el desconsuelo material, y el faltar su efecto á la confianza, hace tal disonancia en los vasallos, que resulta en gran deservicio de los Reyes, discurriendo los subditos con amargura en lo práctico que vén; no acabando de creer lo especulativo que oyen, por muchas razones que assistan por esta parte. Mas se debe reparar al prometer, que no al dár, porque la promesa obliga al Principe, y la dádiva al vasallo.

CAPITULO X.

Ama David á Micol, otra hija de Saúl: ofrecesela pidiendole que le trayga cien cabezas de Filistéos: trahe David docientas, dále á Micól: vuelve la guerra de los Filistéos, portase con gran valor David: manda Saúl que le maten, vuelve por él Jonatás. Ex 1. Reg. cap. 18. á v. 20. & cap. 19.



Issimuló tambien David esta injuria, y amó á Micól, otra hija de Saúl. No se atrevia á pedirla, pues claro está que conocería que le ofrecia el Rey sus hijas, no solo para que las estimasse, sino para que las sirviesse, y que muriesse por ellas. Sabiendo Saúl la inclinacion de David, dijo allá dentro de su pecho, meditando con la embidia: Yo haré que mi hija Micól sea lazo de la vida de este hombre; y llamó á algunos Ministros suyos, y mandóles que tratassen con David secretamente, y le digessen estas palabras: Bien querido estás, David, del Rey y sus Ministros; supuesto esso, bueno será que fuesses su yerno, y casasses con su hija. Digeronselo á David, y él respondió: ¿Qué soy yo para ser yerno del Rey? Qué hacienda tengo para sustentar las cargas del Matrimonio, un pobre, y necesitado Israelíta? Pareceos que es poca carga casarme con la hija de un Rey? Respondieronlo á Saúl, el qual mandó le digessen, que no necesitaba el Rey de plata, ni alhajas, para que su hija luciesse; suponiase en el tratado, la habia de dár sin dote: mas valdrian entonces las mugeres, pues las do-

dotaba el marido. Decidle á David, replicó Saúl, que me contento con cien cabezas de Filiſtéos. (a) Intentaba, dice el Sagrado Texto, entregarſelo en las manos. ¡ O qué honeſtos penſamientos! qué reales, y generoſos! hacer de ſu hija medio para matar á un hombre tan benemerito, y con circunſtancia de entregarlo al enemigo, y que murieſſe á ſus manos.

2 Todo ſe juſtificaba con decir, que no le mató Saúl. No muera, dice, á mis manos, muera á las del enemigo. ¿Pues qué? ſi le mata el enemigo, ó Saúl, y tú le entregas, no muere el inocente á tus manos? Mata el Rey nunca por ſí? Mata por mano de quien lo manda. ¿Qué quieres, que muera de una lanzada, como primero intentaſte? ¡Grande piedad, perdonar la vida al inocente, para que muera por mano de ſu enemigo! Grande generoſidad! perdonarle, y entregarle, y que le maten con mayor ruína; pierda la vida con la opinion. Si tú le matas, manchas el credito de buen Rey, y te tienen por muy violento tirano. Matelo el Paleſtino, dice Saúl, para quedar juſto yo, y David hecho pedazos. Eſſos ſon expedientes para tí. Finalmente, todo ſe juſtifica, con que ſiendo ſumamente cruel y malo, quede Saúl en la apariencia muy bueno. Yo aſſeguro, que le pareció que era grande perfeccion, y que habia uſado de gran piedad con David, librarle la muerte en el enemigo, y no darſela ſu mano; que aun en aquello que los hombres obramos, por muy perverſo que ſea, ſi hay alguna circunſtancia que no llegue á lo peor, la aplaudimos de recta, y de generoſa.

3 Algunas dudas ſe ofrecen á la conſideracion, y ſerá bien no omitirlas. La primera, ¿por qué David no amando á Merob, hija de Saúl, partió prontamente á pelear con el enemigo, ſin embargo de que hizo aquel acto de humildad, de que no la merecia, y ſe arrieſgó; y ahora amando á Micól, ſe eſcuſa al ir, pues rehuſa el caſamiento, en cuyo tratado era condicion implicita volver al rieſgo paſado? Nace la reſpueſta del miſmo Texto. Porque quando le ofreció á Merob, obró David confiado en la palabra del Rey, pues ſe le debia por la muerte de Goliát, y ſegunda vez tambien ſe la ofreció, y aſsi creyó ſe la dieran: fué, venció, volvió, y ſe la negaron. Y aſsi ahora, quando le dicen que vaya á pelear por la ſegunda, obra como eſcarmentado, y ſe eſcuſa: ir David á pe-

(a) Videat. Joſephus de Antiquitate Judæor. lib. 6. cap. 11. & Abulenſ. hic quæſt. 36.

pelear por conseguir á Micól, es tolerable; pero ir, para que despues de haber peleado la nieguen, es contra toda razon. Conveniente es sacar provecho del daño, y vér si es posible no incurrir segunda vez en el peligro. Reconoció que aquellos especiosos y honorificos tratados no tiraban á darle muger, sino á quitarle la vida: no quiso lisongear al Principe con su muerte.

4 Sea asi, pero parece corta fineza, amando á Micól David, no arriesgarse á la batalla en la guerra, y á la palabra en la paz; porque el amor no suele ser discursivo, y ordinariamenre toma sus resoluciones solo con la voluntad. A esto, Fieles, satisface la santidad de David: era honesto el amor que le tenia, y no es ciego el santo amor, mira siempre con ojos claros lo bueno; al menos puro le toca el discurrir ciegamente, y andar la venda sobre los ojos. El riesgo es cierto, diria, la palabra, no solo contingente, sino incierta; justo es que yo repare. No han de gobernar las pasiones en el bueno, la razon ha de mandar, y á esta sirvan los afectos recta y prudentemenre moderados. A esto asiste el punto llano de conservacion, con que obró David en este caso, que fué de muy atenro Politico, rehusar tan grande honra como ser yerno del Rey. Conviene templar la felicidad, navegar á media vela. ¡O buen Politico, que miras el subir, como el caer! A mas de que podia decir David: Si esta es honra, y obra Saúl por mi bien, ¿cómo me negó á Merob? Y si es disposicion á mi daño, yá basta el primer peligro, no es justo ayudarle á mi ruína. Yo no aspiro á la Corona, y con todo esso, solo porque me alaban, me está recelando el Rey, ¿ qué será si soy su yerno? Preciso es que quanto mas me acerque á la sospecha, tanto mas crezca la desconfianza. Si es felicidad, quiero templarla; y si es mi perdicion y ruina, no es justo que yo le ayude: corra el tiempo que templará los afectos, y cobrará mayor fuerza la razon.

5 Todavia debieron ser fuertes las instancias que se hicieron con David, para que se ajustasse á este tratado, pues que se rindió, y salió con sus mil hombres á buscar los enemigos. El que es valiente, presto los halla. Peleó con ellos, mató muchos, y volvió victorioso á la Corte, donde contó, no solo el numero de ciento que le pidieron, sino otras ciento mas que no pidieron. Claro está que trahería David docientas cabezas de Filistéos, para dár las ciento á la obligacion, y las ciento á la fineza; las ciento por Saúl, y las ciento por Micól. Obró como valiente Soldado, por-

que

que habiendo rehusado el salir á la pelea, quiso dár satisfacion á los fuertes y á los flacos, y tener en credito su valor; y que supiesse Israél, que no fué la duda por la batalla, sino solo por la palabra del Rey. Viendo esto Saúl, y que yá no habia verguenza que bastasse á quebrar tantas palabras, conociendo tambien que Dios estaba con David, le dió á Micól por muger; y quando parece que con este parentesco todo habia de ser en la Corte paz, amor, alegria, matrimonio, galas, regocijos públicos, hijo yá David del Rey, dice las siguientes palabras esta santa Historia: Dióle su hija Saúl á David, y vió que Dios estaba con él; Micól queria bien á David, Saúl desde aquel dia le aborreció para siempre.

6 Mirad qué buen dote le dió con la hija, un ódio mortal por dote. ¡Qué buen color que ván tomando las cosas! O quántas veces sucede en los matrimonios, si no se hacen con gran memoria de Dios, que los vinculos que habian de estrechar en tan santo Sacramento los casados, los enredan, y con lo mismo que los enlazan, los dividen! Pero ahora que ha llegado Saúl al conocimiento de que Dios ama á David, ¿por qué le aborrece mas? Ahora que le ha casado con su hija? Ahora que vé que es hombre, que Dios le ayuda? Sí, ahora es tiempo de aborrecer en el malo; porque el verle favorecido de Dios, tambien le engendraba embidia. El vér que Dios le ayudaba, le daba mayor recelo; y quando el conocimiento le habia de dár la luz, daba fuego á su pasion. No es buena calidad para que el malo ame al bueno, ser el bueno favorecido de Dios. Mas le quisiera si fuera su semejante y, como él, aborrecido. Del mismo Dios tiene zelos la vibora de la embidia, y se queja de que quiere mas al bueno; entre otras cosas le niega todos los meritos, y le parece que no le guardan justicia. ¿Qué, (diria Saúl) no trabajo yo por muchos? No voy á las batallas? No vencí al Rey de Amón en Jabés? No triunfé del Amalecita? Eché del Reyno al Palestino? Si David mató á un hombre, ¿quántos he vencido yo? quántos he muerto? Por qué Dios ha de querer á este mozo, y me ha de dejar á mí? Mirad qué de desatinos dicta al embidioso su pasion: las ofensas hace meritos, y siendo asi, que en las mas de estas ocasiones obró con inobediencia, codicia, sacrilegio, olvida todo lo que á Dios irrita, y solo le acuerda lo que sirvió, como si Dios no supiesse hasta dónde llega el merito de cada uno.

7 Otra razon hay natural y frequente para cansarse, y aborre-

recet al bueno el malo, y es, ſer el virtuoſo una muy clara ſatita del perdido, pues con aquello que obra, lo cenſura, y lo miſmo que á Dios agrada, eſtá ofendiendo al vicioſo. Era David muy noble de corazon, y con eſſo reprehendia á Saúl, que era hijo de la embidia. Perdonaba David con facilidad,eſſo es decir que Saúl es un cruél. Acordabaſe David á cada paſo de Dios en la guerra y en la paz, eſſo es herir á los olvidados, y decir que ſon malos todos. No es eſſo, Saúl, no es eſſo; deja que ſiga ſu vida el bueno, procura imitarle en las virtudes, pareceráſle en los premios. Eſſo no, ¿mudar de afecto yo? No: mude él, y pongaſe como yo. Llega tal vez á querer la iniquidad que la amen, y la ſigan, y no deſpojandoſe el malo de ſu maldad, hecha menos el amor que no le tienen, como ſi fuera muy bueno. Queria Saúl ſer preferido de Dios, no ſiendo bueno, y ſentia que lo fueſſe David, ſiendo un ſanto. Bueno es eſſo para la pureza infinita del Señor. No, Saúl, no te baſta ſer Rey, ſi no ſigues las virtudes. No ama Dios al grande, ſino al bueno; no al poderoſo, ſino al humilde; no al pecador honrado, ſino al juſto perſeguido.

8 Volvióſe á encender la guerra con Paleſtina; y dice el Sagrado Texto, que cada dia obraba con mayor valor David, y que que tuvo iluſtriſsimos ſuceſos, y muy grande opinion en Iſraél. Yá Dios lo vá acreditando: Saúl ſaldrá con ſu profecía, quedando leal David. No pudo Saúl tolerar yá tantas victorias, ni vér en ſu Reyno un hombre tan valeroſo; y yá viendo que no habian muerto los Filiſtéos en tantas ocaſiones á ſu enemigo, concluído el proceſo de la embidia, condenó á muerte á David; y llamando á Jonatás y á ſus Miniſtros, les dió orden para que le mataſſen, como quien dice: No baſtan los enemigos á matarle, pues matenle los amigos, ſerá mas cruda la muerte. ¡O lo que crece el ódio en el corazon perverſo, ſi no logra ſus afectos! Jonatás viendo el rieſgo de ſu amigo, y que ignoraba la dura orden del Rey, avisó luego á David, dijole que ſe guardaſſe; y habiendo entendido que el dia ſiguiente ſalia ſu Padre al campo, le advirtió que ſe eſtuvieſſe eſcondido en una parte ſeñalada, y que él le aviſaría. Intentó eſte nobiliſsimo Principe hablar á Saúl con claridad, y verdad en favor de David, y pareciόle, que ſi le perſuadia á que le amaſſe, eſtuvieſſe cerca para aſſentar eſtas paces; y ſi no lo conſeguia, para darle aviſo que ſe guardaſſe.

9 Salió el Rey á dár alivio á ſus aflicciones, y Jonatás acompa-

pa-

pañando á su Padre, llegó á un puesto adonde el tiempo y el lugar lo dieron á las razones siguientes: Señor, no pequeis contra David, que no pecó contra Vos. Quanto obra es bueno y santo. El aventuró su vida, mató al Gigante, libró al Pueblo: Vos lo visteis, y os holgasteis. ¿Por qué perseguís al inocente, y echais sobre vuestra fama la sangre de un varon justo? Como quien dice: ¿Por qué temeis, Señor, á un varon justo? Puede ser para Vos malo, el que es para todos bueno? El que es fuerte no se defenderá de la flaqueza, y deslealtad, cuya sospecha lastíma á vuestra desconfianza? Nunca supo ser infiel el varon justo, ni traydor el valeroso. ¿Tan facil es lo que recelais, que no se huviera reconocido en David algun indicio de tan enorme maldad? Qué palabras ha dicho, que no sean de muy clara lealtad? Qué razones equivocas de sospecha? Qué acciones que no sean de prontisima obediencia? Quién le sigue en Israél? Nadie. ¿Quién le persigue? Su Rey. ¿Cómo puede ser temido el que está siempre temiendo, formidable el desdichado, recelado el perseguido? No os ha obedecido en todo? Pidió licencia al salir al desafio, y se la disteis. Venció, y os holgasteis que venciesse. Le tragisteis, y mandasteis que se quedasse en Palacio, y en él os sirve, templando vuestras tristezas, y quando falta de él, defendiendo la frontera. Su citara os dá salud, su espada defiende vuestros confines. ¿Puede tener mas méritos un vasallo, que dár la vida y consuelo á su Reyno, y á su Rey? Enviasteisle á pelear, señalandole por premio de la victoria á Merob vuestra hija: venció, volvió, y la negasteis. ¿Formaron queja sus labios, ni ha hecho mas que padecer, y servir? Volvisteisle á concertar con Micól, con expresa condicion, que se hiciesse con la espada la fortuna, y tragesse cien cabezas de cien enemigos vuestros: trajo docientas, duplicando el mérito y el peligro, por duplicaros el gusto. Finalmente, ha hecho formidable vuestro nombre entre vuestros enemigos, y obligado de tan ilustres servicios le casasteis con mi hermana. ¿Ahora, hijo, perseguís al que estraño debiera vuestra nobleza favorecer, y pudiera vuestra prudencia adoptar? Habeis hecho vuestras las hazañas de David con traherlo á vuestra casa; yá es vuestro hijo el que venció, yá son alabanzas nuestras los aplausos que le han hecho. ¿Es afectado el amor que le tienen á David en Israél? Es buscado de su cuidado, ó de sus deudos? Es hijo de sus hazañas. En este caso nadie le alaba á él de fuerte, que no os alabe de justo, pues dejais correr al
 mé-

mérito los aplausos,á los servicios los premios. El perseguir al vasallo virtuoso, parecería injusticia; pero al hijo, parricidio. No derrameis nuestra sangre con la suya, ni manche el tálamo de su esposa, iniquamente vertida por el sangriento cuchillo. ¿Casasteis solo á la hija para que mueran entrambos?Ella herida del dolor,y él de la orden rigurosa? Ha de vér Israél en vuestra casa túmulo hoy,el que era tálamo ayer? El gozo de los vasallos, la alegria de las Tribus de veros desenojado y aplacado con David, se ha de turbar con un caso tan sangriento, volviendo en luto las galas, llorando hoy al que pocos dias antes restituido á vuestra gracia, hijo vuestro, veneraban y aplaudian? Si muriera antes de haberle casado á la vista de las Tribus con Micól, pareciera enemistad; pero reducido á vuestra gracia, uno de vuestra familia por servicios señalados, ha de parecer perfidia; y que no le perdonasteis para hacerle vuestro hijo y premiarlo, sino que lo introdugisteis por hijo para matarlo. ¿Quién fué tan infelíz, que halle su muerte en la dicha? Y que venga á ser el premio disposicion de su daño? El honor que mereció su justicia, y le ha dado vuestra gracia, defienda vuestra clemencia; y si fué nobleza vuestra el hacerlo, sea gloria el conservarlo. David es noble vasallo, valeroso Capitán, criado antiguo, hijo por vuestra eleccion, ¿quién quedaría, Señor, si á él matasseis,seguro de vuestro enojo? Temerá el vasallo de Judá, el soldado de valor, el fiel criado, y el mas obediente hijo;y temiendo,no es posible que amen á vuestra grandeza. No aparteis el amor de los vasallos: solo es vinculo que dura,que es flaca cadena el miedo, rota siempre de la desesperacion. Ando buscando en David para condenarle culpas, y hallo los merecimientos. Nunca he visto á su valor lastimar con la soberbia, la cortesía con la doblada intencion; prudente, humilde, sencillo, obediente, valeroso, constante, sumamente leal, reconociendo con veneracion profunda vuestra ínclita persona. ¿Vos, Señor, de quien depende la justicia de Israél, en quien resplandece su clemencia, á quien se debe la fortaleza, os enojais aplacado? Castigais á un varon justo, y á un subdito perseguís? Vos, que perdonasteis á Agag, y á todos sus Satrapas, y no supo vuestra espada (ni mandada del Señor) degollar á un enemigo cautivo, ¿ha de manchar su acero,y su clemencia en la sangre del vasallo? Qué gloria á vuestro poder? Qué alabanza á vuestra fama, perdonar los poderosos, y acabar á los rendidos? El hijo me-

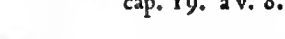
menor de los de Isaí causa embarazo á un corazon tan real? Ni he de recelar á nadie, quien no ha sabido temer? Vos que venceis al Palestino, afligís al Israelita; y siendo el castigo del Gentil, quereis ser el cuchillo del Fiel? No os ha dejado el enojo conocer las amables virtudes de David, y quán lejos ha estado siempre de ofenderos, quien solo de serviros ha tratado. ¿Podia yo, que soy Jonatás, querer á quien no os amasse, ni consintiera mi brazo á quien no venerasse vuestro nombre? Puede faltar en mí el vinculo natural á que no faltan las fieras? Y quando pudiera ser que faltasse, he de olvidar la propia conservacion, y derecho á la Corona? Si yo viera en David menos que aquella servidumbre que se debe á V. Alteza, muriera David, ó muriera Jonatás, porque no puede ser mio, quien no fuere todo vuestro. Veo que sirve á vuestra Corona, que eterniza vuestro nombre, que solo trata de egecutar con valor aquello que cumple á vuestro servicio, y Vos mismo le ordenais. Cese, Señor, vuestro enojo, y recibid rendido de la piedad, al que vive rendido á vuestra obediencia; y pues le hicisteis vuestro hijo, no os disgusteis que ruegue por él su hermano.

10 Aplacóse el ánimo de Saúl con las razones de Jonatás, y dijo: Vive el Señor, que no ha de ser muerto David. Llamóle entonces el Principe, y pusole delante de su Padre: perdonóle, y sirvióle en Palacio de la manera que lo habia hecho antes. Grande fuerza de la bondad y virtud de Jonatás, que pudiesse enternecer á aquel corazon, y llegasse su eloquencia á persuadir su malicia.



CAPITULO XI.

Perdona Saúl à David, no por egercitar la clemencia, ſino por lograr la cautela: rompeſe otra vez la guerra de Paleſtina, vence David: vuelveſe á apoderar el eſpiritu malo de Saúl, tañe David la citara: mejora y tirale otra vez la lanza, libraſe David y huye. Ex 1. Reg. cap. 19. á v. 8.





MAS no deja de admirar, que teniendo David tantas, y tan crudas experiencias de la dureza y crueldad de Saúl, advertido de Jonatás no ſalvaſſe ſu ruína con la fuga; porque no podia dejar de reconocer, que cada dia ſe aumentaria el peligro. Tambien hace alguna diſonancia á tan grande ódio, que tan preſto ſe aplacaſſe con las razones de ſu hijo; porque aunque eſtas fueron fuertes y eficaces, mas parece que habia que perſuadir en aquel terrible aborrecimiento, y ſe hace ſoſpechoſa una ſubita mudanza en ánimos tan dañados.

2 En la primera duda es coſa cierta que tuvo dos razones David para eſperar deſenojado á Saúl. La primera, ſu inocencia, que no dejaba de conſeguir eſperanzas de aplacar la dureza de ſu Rey; y mirandoſe en sí miſma, y en ſervicios tan ſeñalados como le tenia hechos, no queria amancillarſe con la fuga. Pues claro eſtá que ſerian diverſos los juicios en Iſraél, y habria muchos de parte de Saúl, que dirian: Es ſin duda, que alguna ſecreta ofenſa ha hecho David al Rey, quando él le perſigue tanto. ¿De qué ſe queja David? No le ha hecho grandes mercedes? Aſsi como venció á Goliát, luego le trajo á Palacio, dióle mil hombres que gobernaſſe, hále fiado las armas, y enviadole á ganar tantos trofeos, hále honrado; y ſi una vez le negó á la hija, la ſegunda le casó. Nególe la que no amaba, para caſarle mas á ſu ſatisfaccion. El entra y ſale en Palacio, es íntimo amigo del Principe Jonatás, y yerno del Rey: ¿eſtas ſon obras de enemigo? Quándo pensó el hijo de Iſaí aſcender á eſta fortuna? Si Saúl, que eſto ha hecho con él, trata ahora de caſtigarle, alguna cauſa le debe de obligar á tan gran demoſtracion. ¿Qué duda hay que tendrá fundamento eſte recelo? Quando tantos favores malogra un hombre ſabio, y experimentado como el Rey, y ſe declara en materias ſemejan-

tes,

tes, ¿es creíble que le falten fundamentos? Y despues de esto, es tan grande su clemencia, que le perdona solo por la intercesion de su hijo. ¡Gran maldad sería, si David fuesse ingrato á tan altos beneficios! Si el Rey no vive seguro de sus vasallos, ¿quién se admira de la indignacion del Rey? Y quando siendo su yerno le aflige, ¿quién duda que debe de tener averiguada la causa? Es menester cerrar los discursos en las resoluciones de los Principes: nunca obran sin tener muy penetrada, y fundada su razon; antes quanto menos conocida, debe ser mayor la ofensa.

3 Otros Politicos irian por otra parte, y harian veneno de la santa amistad de Jonatás y David, pareciendoles que podia ser sospechosa á Israél, y que David habia ganado al Principe, para dividirlo de su Padre, y de su Rey. ¿Qué es esto, dirian, Jonatás sigue al amigo, y deja á su mismo Padre, y está fomentando á la vibora en el seno? Llevale su nobleza adonde debiera recatarle su prudencia, y hace célebre y famoso al que despues le ha de emular la Corona? ¡O qué prudente Saúl! Qué bien antevé las cosas, y quán claramente reconoce los daños que han de venir! ¿Mas por ventura, si es exterior confidencia la de Jonatás, y quiere que cayga su cuñado de mas terrible caída, assegurado del hijo, y castigado del Padre? No es posible que este Principe dege de vér su peligro: él es valeroso, prudente, amigo de honra; de creer es que la querrá para sí.

4 No faltaría tampoco quien diesse con la verdad, y allá escondidos en los mas ocultos senos del secreto, se lamentarian de las públicas desdichas. Tantas discordias, y disensiones en la Corte, el Rey difidente de su hijo, su yerno huyendo del Rey, un escandalo como tirarle con una lanza en Palacio, y sirviendo mandarle quitar la vida, enviarle tantas veces arriesgado al cuchillo Filistéo al que restauró á Israél. Valerse del enemigo para acabar el vasallo. Nunca tiene melancolias Saúl, dirian, sino solo quando David consigue victorias. ¿Qué influencia secreta tiene el valor del uno con la enfermedad del otro? ¡Desvalído le perdona, y dichoso le persigue! ¿Quién no conoce por el sabor esta fruta, y por la fruta este arbol? Un varon tan valeroso como David, á quien se debe Israél, que solo obró su salud favorecido de Dios; santo, justo, magnanimo, liberal, cortés: ¿á este persigue, y tiene espiritu que le obliga á perseguirle? No puede ser buen espiritu el que persigue virtudes, y desdichado del Reyno que gobier-

bierna Principe, á quien no aſsiſte el Eſpiritu de Dios, y poſee el eſpiritu contrario. ¿Qué le ha dado? Mil hombres para que muera? Todas las honras han ſido ſino peligros? No ofreció ſu hija al que mataſſe á Goliát, y hallandoſe obligado á qualquiera de la plebe, la negó al mas noble de Judá? Nególa dos veces, y obligado tres le dió la ſegunda hija: los primeros ſon agravios, y el tercero no es favor. ¿Qué rieſgos no le ha coſtado, comprando con ſu ſangre lo miſmo que tenia yá comprado con ſu victoria? Los favores de Palacio han ſido ſino peligros, mas aventurado á la ira de ſu Rey en la paz, que no entre los Filiſtéos? Fué favor una lanzada, y dár ordenes ſecretas que le mataſſen? ¡Si llegaſſe la liſonja á querer que fueſſe favor la muerte, y que debieſſe el inocente agradecerla al cruel! La luz que tiene ſu hijo Jonatás en querer bien á David, le falta á ſu Padre, mas envegecido el ódio, y no mas prudente en la razon. ¿A quién debe Iſraél ſu ſeguridad, ni quién ha contenido ſu enemigo comun, ſino David? Y todavia quiere Saúl derribar por el ſuelo las murallas de Iſraél, y como muera David, poco importa que muera el Pueblo con él.

5 Finalmente cada uno diſcurria al viento de ſu paſion, y entretanto cada dia les iban dando los ſuceſos mas materia. En eſte caſo, David, que no ignoraba la variedad de los juicios de la Corte, no queria dár ocaſion á que creyeſſen de ſu credito lo peor; pues ſi huyeſſe ſin que vieſſen que era yá preciſo huir, por ſer abierta la ira, acreditaba las acciones de ſu Rey contra ſu perſona, y ſe hacía reo conocido en el concepto de todos los Iſraelítas. Aſsimiſmo enſeña David á los vaſallos lo que deben ſufrir las injurias de los Reyes, y que no baſta tener razon para dejarlos, ſino que han de tolerarlos y ſervirlos, haſta intentar quantos medios puede la fidelidad para aplacar ſus diſguſtos. Y aſsi vemos, que arrieſgado en la guerra, aventurado en la paz, y alanceado, y yá condenado á muerte eſtuvo David ſufriendo todo el tiempo que pudo concebir eſperanza de que Saúl ſe aplacaſſe. No quiſo hacerſe ſoſpechoſo con la fuga haſta deſpues; y entonces, como veremos, no huyó como enemigo, ſino ſe eſcondió, retiró, y obró como bueno y leal vaſallo.

6 Quanto á la facilidad de Saúl al perdonar á David, ſiempre fué en mi juicio ſoſpechoſa, y aunque el efecto de las razones de Jonatás fué muy ſanto, pues perdonó; pero reconocido

el

el ſujeto de Saúl, algo tuvo eſta ſúbita reſolucion de la enfermedad del Rey. Era ſu mal de triſtezas, inſiſtente el eſpiritu maligno, propiamente lunatico, y mudable: yá aborrece, yá ama, luego vuelve á aborrecer: yá manda á todos le maten, yá jura no ha de morir;y de todo eſto que parece ſe habia de colegir indicio de malo y bueno, colegiría el prudente indicios de todo malo. Aquel jurar en tal ódio, eſtá muy lleno de ſacrilegio y perjurio. Aquel perdonar y prometer, muy lleno de crueldad y de perverſa intencion; y como la mobilidad del ánimo apaſionado de Saúl obraba ſobre el aborrecimiento, que eſtaba entrañado allá en el alma, ſiendo inconſtantes las acciones exteriores, ſe quedaba ſiempre duro y pertináz el ódio en lo interior. Y ſi no preſto verémos ſi fué efecto de ſu clemencia el jurar que no ha de morir David. Perdonóle perſeguido, verémos ſi le perdona felíz.

7 Volvió á romperſe la guerra con Paleſtina, y haciendo grueſo Egercito David, tuvo de los enemigos glorioſiſsima victoria. Volvió á la Corte triunfando, y al inſtante ſe le entró á Saúl la enfermedad en el cuerpo, y el eſpiritu le comenzó á enfurecer. Acudieron al remedio, tomó David la citara, y Saúl (como ſi fuera remedio) ſu lanza muy empuñada. ¡Qué mal confiados inſtrumentos! Quánto mejor fuera mudarlos de una á otra mano; al frenetico la muſica, y al prudente y fuerte la lanza. ¡El poder en las manos del furioſo,y la ocioſidad en las del ſábio y prudente! De eſto ſe queja lo público en el Mundo, que tengan la juriſdicion los menos ſábios, y anden frequentemente ocioſos los prudentes. Que ſe dén las armas tal vez á la inconſideracion, y ſe quiten al valor y á la prudencia. ¡Qué de hombres ſábios no ſon mas de citaras en el ſiglo! Buen diſcurrir, conocer, advertir, penetrar los males públicos; pero hallanſe ſin la lanza, y con el diſcurſo, ſolo habiles para llorar, y no remediar los daños. Y al rebés,con la lanza y juriſdicion los menos ſábios,los quales quando han de tirarla al Paleſtino,ſe la clavan al vaſallo. Cuenta,Principes del ſiglo, y atencion grande á mirar á qué pulſo fiais vueſtras armas, fronteras, egercitos, y gobiernos.

8 Debeſe advertir tambien que fué error dejar la lanza á Saúl, no ſolo fiada al furor de mal tan grande, y al ódio entrañado con David, ſino á ſu natural y militar condicion. Es neceſario templar, y moderar los afectos, y que el precipitado ſe ſoſiegue con la muſica, y ſe le fien inſtrumentos que no aumenten

ſu

su furor; y al sobradamente templado de natural, que se egercite en la espada y en la lanza; porque si á cada uno se diesse alimento á su pasion, creceria sin medida.

9 Finalmente tenia Saúl la lanza en la mano, los ojos en David, y el corazon en su muerte; pero el despierto musico, y valeroso soldado, con las atenciones que le ofreció el escarmiento, mas tocaba con las manos su peligro, que no las cuerdas de su instrumento. Parecióle á Saúl que podia atravesarle con la lanza, y arrojóla con furiosissima fuerza. David, yá enseñado en igual riesgo, huyó el cuerpo y la ocasion: salióse del Palacio, y escapóse aquella noche. Entonces Saúl mandó á sus Ministros que fuessen á sitiarle dentro de su misma casa, para que muriesse por la mañana. Entendiólo Micól, y dijole á su marido: Si esta noche no te salvas, á la mañana has de morir sin remedio. ¡Breve plática! No era tiempo de muchos discursos. Entonces le escapó secretamente por la ventana. Huyó David; y Micól, por dár mas tiempo á la fuga, puso en la cama un simulacro, ó figura de David, como que estaba durmiendo. Creciendo con la tardanza la ira en el crudo pecho de Saúl, volvió á enviar otros soldados que tragessen á su presencia á David. Respondieronles en su casa, que estaba enfermo, y que no podia ir. Volvió á mandar que lo tragessen en la cama donde estaba, para que muriesse en su presencia. Llegaron, vieron la figura, y que no estaba David; y el Rey, llamando á Micól, la dijo: ¿Por qué me habeis engañado? Soltasteis á mi enemigo para que huyesse de mí? Respondió su hija, que habiendo entendido David las ordenes del Rey, le habia dicho, que si no le libraba, la habia de matar, y que por salvar ella su vida, salvó la de su marido. Volvió la ira á revolverse en sí misma, y el ódio á atormentar á Saúl.



CA-

CAPITULO XII.

Huye David á Ramata: vese con Samuél: profetiza David: envia Saúl Soldados: vá el mismo Saúl, llega al coro de los Profetas, y profetiza con ellos. Ex 1.Regum, cap. 19. á v. 18.



Avid se fué huyendo á Ramata, donde estaba Samuél, y entonces hizo en hacimiento de gracias, y pidiendo á Dios misericordia entre tantas aflicciones, el Psalmo 58. que comienza: Libradme, Señor, de mis enemigos: libradme de aquellos que se levantan contra mí. *Eripe me de inimicis meis, Deus meus, & ab insurgentibus in me libera me.* Donde con razones sentidisimas, sumamente espirituales, pide socorro á quien se le dió.

2 ¿Quién duda que iria David á comunicar sus penas con el santo Sacerdote? Contóle lo que le habia sucedido con Saúl, fueronse juntos á vivir á Nayot, que éstaba cerca de alli. Envió Saúl Ministros que prendiessen á David en Nayot, y llegaron á tiempo que estaba el santo Samuél profetizando con los Profetas, y David tambien profetizaba con ellos. Asi como entraron en aquel lugar los Ministros de Saúl, el Espiritu de Dios los obligó á profetizar; yá fuessen estas alabanzas, yá fuessen vaticinios. (a) Oyendo esto Saúl envió mas Ministros para prenderlo. Volvieronse Profetas, y quedaronse en Nayot. El viendo esto, partió á egecutar por sí mismo esta dura comision. Y asi como llegó á los terminos de Nayot, comenzó á profetizat como los otros, y entró profetizando adonde estaba el coro de los Profetas; y entonces desnudóse sus Reales vestiduras, y como qualquiera de ellos estuvo en cuerpo profetizando, sin saber lo que se hacía. Duróle esto mas de veinte y quatro horas, hasta que cayó en tierra tendido de tanto proferizar. Y desde entonces volvió otra vez, y se confirmó mas el adagio en Israél. ¡*Saul entre los Profetas*! David, antes que volviesse el Rey de sus profecías, se huyó de Ramata á verse con Jonatás.

3 Caso es este que tiene algunos reparos, y es bien no apartar de vista la erudicion y enseñanza, que es todo el fin de esta

(a) Videatur Abulens. hic quæst. 31.

Historia. Grandes fueron los trabajos en que le puso la embidia á Saúl; y no sería el menor, ó menos sensible, vér que en las egecuciones de su ira le embarazaban sus hijos. Jonatás avisó á David en la pasada ocasion que su Padre le mandó matar, salvó el peligro. Ahora su hija Micól le quitó la materia á la venganza. En esto que debia Saúl cobrar grande desengaño, fundaba toda su queja; porque si no tuviera ciego el discurso con la ira, claro está que digera: ¿A quién persigo? A quién defienden mis hijos? Al que lo es yá mio, con el casamiento de Micól? A quien es íntimo amigo de Jonatás? Es posible que puede quererme mal, á quien ellos quieren bien? Si me ha engañado alguna oculta pasion? Ha de ser mas cuerda la juventud de estos mozos, que mi vegéz? Y quando yo debiera corregirla, me ha de enseñar y templar? Yo no le trage á Palacio? No le ofrecí á la amistad de mi hijo? Yo no le casé con mi hija? Y todo esto obligado de señalados servicios? Qué demeritos ha hecho? Qué delitos, que me obliguen á acabar con aquel que los que mas me quieren, me le quitan de las manos? ¡Grande mal debe de haber en mi pecho! Quiero recatarme de mí mismo, y mirarme con sospecha.

4 Si assi Saúl discurriera, yá estaba sano Saúl; si él le buscára las culpas á David, no le condenára á muerte. Habiaselas hallado en su ofendida imaginacion, teniale yá por reo tan conocido, y traydor á su Corona, que no solo creía ser alevoso, sino quantos le ayudaban, diciendo: ¡Que mis hijos sean tambien mis contrarios, y que ayuden al traydor! ¿Que traydor Saúl? ¿Que aleve? Esso nadie lo puede dudar, diria él, yo lo sé. Veis aqui (digo otra vez) cómo se pierde el perverso; no trata de averiguar los delitos, y justificar la causa, sino de herir la persona. Por esto debe el Principe, ó Magistrado, en quien los bienes, y males obran poderosamente, recatarse de la embidia, de la ira, cuidar que no cobre fuerza, irle á la mano al nacer, vencerla con actos contrarios á los mismos que persuade, alabar al que le cansa, si obra bien, premiar al que le embaraza; que no hay medio en el Principe para ser mayor que todos en las virtudes, como ser mas generoso que todos. No tiene vasallo el Rey, que si pelea con valor, no pelee el Rey en su vasallo. Si vence, en él vence su fortuna; si discurre y aconseja, en él luce su sabiduría. ¿Qué tiene que recelar, quien es suyo quanto se hace? El arbitrar generosamente sobre todos sus Ministros y vasallos, es tener quanto tienen bueno sus va-

vaſallos y Miniſtros. Quando premia el Rey al ſabio, le vence en ſabiduría; y quando honra al valeroſo, le vence en la fortaleza: no es capáz el Superior de tener embidia al ſubdito, ſolo ha de emplear ſu veneno eſte vicio, entre los que ſon iguales.

5 Huyó David, y fueſſe á buſcar á Samuél: á un Santo ſe fué á buſcar, ¡qué bien advertida fuga! Fueſe á amparar de Dios en ſu Sacerdote, fueſe á pedir conſejo al ſabio, contóle lo que paſó, y no dice el Sagrado Texto, qué es lo que le aconſejó Samuél; pero en mi ſentimiento, ſin referirlo lo dice. Porque ſiendo Samuél Padre y Maeſtro de David, claro eſtá que aquello que deſpues hizo, ſería lo que le habria aconſejado. ¿Qué hizo, pues, David en habiendoſe viſto con el ſanto Sacerdote, y referido tantas, y tan graves injurias, como le habia hecho el Rey, ſiendo Samuél tambien deſvalído de Saúl? (De ſuerte, que ſi fuera en ſujetos menos ſantos, tenia contra sí Saúl en la cauſa, y el proceſo la propoſicion del caſo, y el arbitrio del Juez. Todo vá en el proponer el negocio, y luego al reſolverlo. ¡O qué de fuerza hacen á la razon las que ofrece la naturaleza, ó contenta, ó deſcontenta!) Su hiſtoria dirá lo que hizo David, y eſſo es lo que le aconſejó el Sacerdote Samuél. Y ahora para el intento, lo que hizo fué volver á la Corte, ſufrir la ira de ſu Rey, padecer ſu indignacion, andar huyendo por eſſos montes, poderle dos veces matar, y ſalvarle, y advertirle; dejar á Iſraél, y quando volvió, vencer los enemigos del Rey, llorar ſu muerte, y defenderle la vida. Eſto le aconſejó el Sacerdote, deſvalido de Saúl. Eſto obró David, perſeguido injuſtamente de ſu Rey.

6 ¡O buen Sacerdote y vaſallo! O corona de vaſallos y Sacerdotes! No hay cauſa, no hay razon, no hay violencia, no hay rigor de los Miniſtros, de los tributos, de las contribuciones, de las cargas, de las levas, de quantas calamidades puede ofrecer eſta naturaleza madre fecunda de penas, que pueda obligar á no reſpetar, ſervir, obedecer el buen vaſallo á ſu Rey. ¡O calamitoſos tiempos! Donde tiene tantos hijos la traycion y alevosía, como tenia en otros la lealtad! Donde yá no es el hombre el que ſe rebela, ſino la nacion entera! Y los que dificilmente ſe conciertan á lo bueno, en un inſtante convienen en lo peor.

7 Tampoco deja de cauſar admiracion el ſuceſo de Nayot, eſtár profetizando Samuél, David, y los demás de aquel coro, y volverſele Profetas á Saúl los Miniſtros que enviaba para prender

á David, é ir él, y profetizar; y si fueran otros tantos, es de creer les sucediera lo mismo. ¿Qué puede significar un suceso tan estraño? Si es malo profetizar, por qué David, y Samuél? Si es bueno, como Saúl? Si castigo, como al santo? Y si premio, como al malo? Entiendo, Fieles, que Dios quiso vencer á este impenitente Principe á los ojos de Isráél.

8 Para esto considero, que toda la persecucion contra tan generoso vasallo, fué una porfia de Saúl con Dios, en cabeza de David. Porque Dios decia: Venza David al Filistéo, sea glorioso en el Pueblo de Isráél. Decia Saúl: Sea infame este traydor: teniale por valeroso Isráél, como lo queria Dios, á pesar de lo que queria el Rey. Decia Dios: Viva David, y esté en la Corte bien quisto, para que á su tiempo use yo como convenga de su persona, y amigos. Decia Saúl: Vaya David á pelear con Palestina, y muera alli. Iba á pelear, vencia á los enemigos, querianle doblado los amigos. Dice Dios: Quiero que case David con una hija de Saúl, y para esso ofrezcala inciertamente á qualquiera que matáre á Goliát, que despues yo haré que mate á Goliát David. Dice Saúl: Pues aunque mate al Gigante, no le he de dár á la hija. Niegale á Merob, y para que muriesse á manos del enemigo, ofrecele á Micól: vence David, llega victorioso á la Corte, no se la atreve á negar, dále á Micól. Yá ha vencido Dios al Rey. Dice Saúl: Quiero que maten mi hijo Jonatás, y mis Ministros á David, y que muera mala muerte por mano de sus amigos, pues no le han muerto los enemigos. Dice Dios: Yo quiero que Jonatás avise á David que le manda el Rey matar; y no solo que no le dé la muerte, mas que le deba la vida. Avisa Jonatás al perseguido David, y vence Dios á Saúl. Dice Saúl: En casa de Micól mi hija, no se me puede escapar el enemigo; sitia la casa, y dá orden que le maten. Y dice Dios: Pues yo haré que sea la primera que le salve Micól su hija de este Rey, que es en quien él mas confia. Salva Micól á David, y vence Dios á Saúl. Lo mismo sucedió en el caso de Nayot: atrevióse Saúl á un sacrilegio, como sacar á David de Sagrado, pudiera contentarse con que viviera ausente de la Corte. Y dice: Yo quiero que me le traygan preso, y muera este traydor á mis ojos. Dice Dios: Yo quiero que este Rey vaya preso de pasion tan rota y desenfrenada á los ojos de David, como quien dice: Atrevese á llevar por fuerza á los que me están sirviendo, y con gran merito cantan mis alabanzas, y pro-

profecías; pues yo haré que el mismo Rey vaya por fuerza, sea Profeta sin merito, y que me cante alabanzas, sin saber lo que se hace.

9 Con esto obligó su Divina Magestad que dejasse su Corte Saúl, y le llevó la ira adonde pudiera acabarle su justicia, y con todo esso usando de su piedad, le vence con un modo tan suave, y guia á una junta de tantos varones santos, por si alli se mejorasse. Hace tambien se despoge de las vestiduras Reales, profetizando el mismo Saúl con esso que se vá despojando de ellas, y del Reyno, al pecar, y perseguir al inocente David. Y á esto se reducen todas estas profecías, á que el mismo Rey sepa y confiese, que asi como el Espiritu Divino le quita los vestidos para alabarle, le quitan sus pecados los Reynos y la Corona, por ofenderle. Cayga en el suelo esta fiera, dice Dios, sea trofeo de mi justicia, y pruebe mi misericordia á vér si quiere enmendarse. Sepan las Tribus, que puedo mas que Saúl, y que á este soberbio Rey le hago despojar sus vestiduras, y adorar como qualquiera del Pueblo. ¡O Señor, en este juicio, y contenciosa porfia venció á Saúl vuestro poder, y fué vencedora su maldad, é impenitencia! Ay desdichado Rey, qué tristemenre venciste! ¿Quánto mejor te fuera llorar, y dejarte vencer de la piedad, que por continuar pasion tan desordenada, ser triunfado de la justicia?

10 De este lugar, Fieles, se colige tambien, quánto deben los Principes y Magistrados venerar los lugares santos, y destinados al culto divino, y vida de los siervos del Señor, pues Dios defendió á Nayot, donde estaban los Profetas, con tan visibles milagros, hasta obligar al Rey que fuesse á adorar, y besar su tierra, cayendo egercitado, y postrado del Espiritu Divino en el suelo, á quien ofendia con pretender sacar de alli al perseguido David. Y si esto hizo un Rey cruél, violenro, rerrible, ¿qué debemos hacer en el Templo los Christianos? Qué respeto? Qué verguenza? Qué silencio? Qué veneracion? Qué orden? ¡O Señor! No sean las calamidades públicas, que hoy vemos, duros efectos de la relajacion, miseria, y divertimienro con que se os sirve en los Templos.

CA-

CAPITULO XIII.

Vénse David, y Jonatás segunda vez. Ex 1. Reg. cap. 20.



Abló á Jonatás David despues de todos estos sucesos, y con deseo de continuar el servicio de Saúl, trataron, y confirieron todo aquello que convenia al intento; estrecharonse con juramento, y alianza eterna, salva siempre la vida, estado y servicio de su Rey. Entre otras razones del afligido David, le dijo: ¿Sabes, noble Jonatás, en qué he ofendido á tu Padre? Qué secreta maldad, que no conozco, he obrado contra él? Si la conoces en mí, matame tú Jonatás, no muera con la lanza de tu Padre. Razones de grande luz, como quien dice: ¿Qué maldad he hecho, aunque me siento inocente? Y si es asi que la he hecho, matame tú Jonatás: siento inocencia interior, y con todo esso temo que he hecho alguna maldad, pues no es posible que sin causa pueda perseguirme el Rey. Tú, Jonatás, que tienes mas luz que yo, averigua bien mi vida, y si soy digno de muerte, mas quiero que me la dés, que no ser tan desdichado, que me mate el mismo Rey á quien sirvo; y que haga él menor su gloria, y mayor en mí la pena, con vér que viene la muerte por donde he deseado la vida.

2 Respondióle Jonatás, jurando que no permitiria que su Padre le matasse, y que siempre le sería fiel y verdadero amigo. Dijo David, que para probar si estaba quieto el ánimo de su Padre, advirtiesse á la siguiente señal, por ella conoceria si duraba aun su enojo. Si habiendo llegado las Encenias, dijo, quando yo acostumbro á sentarme á la mesa con el Rey, (siendo asi que estaré ausente) preguntáre que dónde estoy, díle que he ido con mis hermanos: y si entonces él lo disimula, y pasa, tengo por cierto que está aplacado; pero si se enojáre, y sintiere mucho mi ausencia, es infalible que este ódio es implacable. Admitió esta señal Jonatás.

3 Pero yo no dejo de tener alguna duda, en que pudiesse empeñarse la prudencia de David por un indicio, que es á la vista tan leve: porque antes parece que podia colegirse lo contrario, pues el echar menos á David el Principe quando come, es favor; enojarse por su ausencia, antes parece fineza de voluntad. ¿Qué ma-

mayor gusto al que ama, que la presencia? Y al que aborrece,que la ausencia de su objeto? No, mejor lo entiende David. Era este ódio de suprema magnitud: no se contenta con la ausencia, porque consiste en la presencia la venganza. No puede matarlo ausente; quierelo presente para matarlo, no para favorecerlo. Colegia prudentemente David,que si de su ausencia hacía Saúl gran sentimiento, no podia ser favor en ánimo tan adverso, sino pena de verle ausente y no poderle matar.

4 Tambien ofrece algun reparo á la consideracion el arrojarse tan abiertamente Jonatás á descubrir el secreto de su Padre y de su Rey. ¡Terrible caso faltar á la confianza,y lo que es mas al intento! ¿Pudo, ó fué justo el hacerlo? Pudo, y fué justo; porque lo ordenaba Dios, y yá Saúl ciego de pasion, y reprobado de aquella eterna Bondad, iba formando su misma ruina, y su hijo Jonatás con mas luz,querria fuesse su daño menor. Tenia yá Jonatás la prudencia de Padre,de Rey,y Principe Coronado; y Saúl las travesuras de un hijo á quien despeña la juventud. Mudaronse los oficios con las voluntades,y yá Saúl discurre sin Corona en la cabeza, y Jonatás coronado de justicia y de razon. Casos hay en que puede tal vez el hijo del Rey,al Rey contenerlo, esto es, apartar su escandalo de sus ojos. ¿Si vá su Rey y Padre á beber un vaso de veneno y de ponzoña, no puede, y debe quitarselo de la mano Jonatás?Yá entonces no se relaja el secreto,sino que se mejora el ánimo y condicion, y gobierna la razon, la prudencia, y la piedad, que es otra ley mas soberana que la de guardar secreto.

5 Tambien me admira, que Jonatás quando veía á David tan perseguido, y á Saúl su Padre tan poderoso, capitulasse igualmente con David. ¿Qué digo con igualdad? rindiendose á su poder. Haz misericordia conmigo si vivo,y si muero no la quites de mi casa. ¿Pues qué temes, Jonatás, de un hombre que no tiene mas vida, ni mas salud, ni duracion, que aquella que tú le dás? Tú Principe coronado,él vasallo perseguido: ¿tú le amparas, y le temes? tú le dás vida, y se la pides?

6 ¡Gran juicio el de Jonatás, luz mucho mas que politica! Todo le estaba persuadiendo la ruina de su Imperio. A su Padre vé divertido y cruél,que le aparta una pasion del gobierno, que persigue á un inocente, que Dios se ausenta de sus aciertos, que dia y noche no piensa sino en venganzas. Vé por otra parte perdo-

donador á David, paciente y disimulado, valeroso sobre humilde, que los Pueblos reconocen su verdad, su justicia, y su bondad, que murmuran las acciones de su Rey, que vá caminando la fortuna adonde se halla la gracia, que David crece, y Saúl descaece. ¿Qué ha de temer Jonatás, sino desdichas de un Reyno gobernado con pasion? Qué ha de temer sino que los enemigos crezcan, los amigos se retiren, y se vaya la Corona adonde está el mérito, y la virtud?

7 En habiendo hecho la prueba, se concertaron que saliesse Jonatás al campo, en parte donde aguardasse escondido David, y que arrojando el mismo Jonatás unas saetas, enviaria por ellas á su criado; y si le digesse: Trahelas, que cerca están de tí, significaba que el Rey estaba aplacado; pero si digesse: Mas allá de tí están, era señal que estaba indignado; y asi, que huyesse David. Llegó á comer el Rey, y vió desocupado en la mesa el asiento de David, y creyó que faltaba por no estár purificado; calló, y luego al segundo dia preguntó: ¿Cómo no está aqui David? Dijo su hijo Jonatás, que le habia pedido licencia para ir á su Ciudad, porque uno de sus hermanos le rogó que fuesse á honrarle, y asistir en una fiesta; y esta era la causa que faltaba de la mesa. Entonces con grande ira dijo Saúl á Jonatás: Infame, hijo de muger vil y ramera, ¿piensas que no sé que amas á este hijo de Isaí para eterna infamia tuya, y de tu madre afrentosa? Pues todo el tiempo que viviere este hombre, ha de estár en peligro tu Corona. Envia á buscarle, trahelo aqui, pues que es condenado á muerte. Respondió el ilustre Jonatás: ¿Por qué ha de morir, Señor? Qué ha hecho? Entonces fué á tomar Saúl la lanza para matar á su hijo. Levantóse de la mesa Jonatás. Claro está que se interpondrian Abnér, y los demás Capitanes. Fuése el Principe con increíble tristeza, de vér que no tenia remedio la fortuna de David. ¡Mirad, Fieles, si fué leve la señal! Qué bien sabía David, y penetraba el ánimo de su Rey!

8 ¿Pero por qué echaba menos Saúl á David en la mesa? No habia mandado que le matassen? Enviado por él á su casa para esto? No despachó Ministros, y fué despues en persona á prenderle á Nayot? Qué hay que preguntar que por qué falta? Claro está que faltaba, por hallarse en su desgracia, condenado, perseguido, buscado por la muerte. ¿Ha de ir á ponersele á la mesa? Sí, que era plato regalado á su crueldad la cabeza de David, y queria que

mu-

muriesse en el banquete, ó yá no se acordaria de quanto habia hecho contra él. ¿Yo,qué hice? diria. ¿Qué he mandado? Es mas que tirarle dos lanzadas? Hacer que muera en su cama? Que le saquen de la Iglesia?Al que aborrece luego se le olvidan los agravios, y quiere que se confien de su perversa intencion, como pudiera pedirlo una piedad muy sencilla. Es verdad que disimuló el intento: á voces se lo dijo á Jonatás, y porque defendió á David, quiso travesarlo con la lanza.

9. Grande valor el de Jonatás,y gran virtud, digna de muchas Coronas, que lastimado con tan terribles palabras, y todas ellas dictadas de la pasion, y muy agenas de la verdad, pues de su madre nunca se oyó tal infamia; huyendo de su Padre, no le dolió su trabajo, sino que dice el Sagrado Texto que no comió en un dia, del dolor grande que le causaba de vér tan perdido á David en la gracia de su Padre. El dia siguiente salió con uno de sus criados, arrojó las tres saetas, y dió la seña, diciendo: Mas allá está la saeta, camina con velocidad. Con esto supo David que Saúl estaba en su obstinacion. Despues enviando el criado á la Ciudad, yá de noche, se resolvió á despedirse de su amigo. Llegóse á Jonatás, y tres veces con profunda reverencia le reconoció David tantos favores. Alli tiernamente se hablaron y despidieron, se abrazaron, lloraron con gran dolor y pena; y dice el Texto Sagrado que lloraban uno y otro, pero mucho mas David. Volvieron á jurar su amistad, y hacer testigo á Dios de ella. Fuése con esto David huyendo á incierta fortuna, volvióse Jonatás á la Ciudad.

10 No dejan de ser notables las palabras que dice el Texto Sagrado, despues de haber referido las finezas de Jonatás: *Lloraban entrambos, pero mucho mas David*; porque parece que califica por mayores sus finezas.No assi,que bien pudo llorar mas David, y ser mayor el amor de Jonatás; antes por esso llora mas su fortuna David, lamentando que perdiesse un amigo tan amable, un Principe tan amigo. Lloraba excedido en los favores, sin haberle hecho servicios. Lloraba haber de andar perseguido,y privado de la gracia de su Rey, y de la presencia de su Principe, ausente de su muger, de su Padre, y sus hermanos. Lloraba el no tener un palmo de tierra segura en todas las doce Tribus, que él defendió con su brazo. Lloraba el ser embarazo de sus deudos,el que antes era su amparo; el vér sus servicios malogrados, y arriesga-

dos sus santos deseos, pensamientos, y egercicios, á tan terrible peligro; fugitivo á una fortuna incierta, inquieta, é inconstante; perseguido de un Rey indignado, y poderoso. Lloraria haber de dejar su Patria con menos credito de su fama, y al que ayer aplaudieron por defensa de Israél, verse expuesto en Reyno ageno á que creyessen que era enemigo. Finalmente lloraba mucho Jonatás, pero lloraba males agenos. Nadie llora, ni siente sus males, como aquel que los padece. Grande fué la fineza de aquel Principe, grande fué su sentimiento: cumplió, excedió, y llegó á la mas alta linea de la mas firme lealtad; pero la mayor no llega á la que se tiene á sí mismo cada uno. Lloró tambien mas David que Jonatás, porque tenia mayor luz, y veía grandes males, y con espiritual conocimiento miraria las desdichas de Israél, el enojo del Señor con Saúl, que era contingente costasse tambien la vida al inocente, y noble Jonatás. Y todos aquellos que sobre el conocimiento politico miran con el sobrenatural, y lloran no solo los trabajos de esta vida, sino las culpas y ofensas hechas á Dios, tienen mas alto, y sensible motivo para dolerse; y assi *lloraron entrambos, pero mucho mas David.*

CAPITULO XIV.

Huye David á Nobé, dále Aquimelec los panes santos: vélo Doeg: llegá á Get, conocenle los Geitas: vuelvese á Israél, juntansele amigos, y deudos: encomienda á sus Padres al Rey de Moab: persiguele Saúl, acusale Doeg. Ex 1. Reg. cap. 21.



Uyó este varon inocente, y perseguido, y encaminóse á Nobé, Ciudad donde estaba entonces el Tabernaculo del Señor que hizo Moysén, y en él sirviendo Aquimelec Sacerdote, hijo de Aquitob, y segundo nieto de Helí, con otros deudos, vestidos del santo Efod. Siempre se vá David buscando los Sacerdotes, y acercandose á los Templos: ¡qué presente tiene á Dios! Llegó sin armas, sin comida, y con pocos compañeros, y tan pocos, que pudo llamarse solo, como lo dice el Texto Sagrado, (a) pues por otro Texto mas claro, no puede apenas dudarse que llevasse compañeros. (b) No estraño que sean pocos, nunca muchos

(a) Lyr. Dion. & D. Athan. apud Cornel. hic. (b) Matth. 12. v. 3. & 4. videat. Maldonat. ibi.

chos siguen en la Corte al desvalído;y aun estos se los daria el Principe Jonatás. Admiróse Aquimelec de vér tan solo á David,siendo yerno de Saúl, y tan grande Capitán, y preguntóle la causa. David la disimuló, porque hasta ser, por lo menos socorrido,fuera imprudencia confesar desvalimiento. Dijo, que el Rey le habia dicho, que nadie supiesse á lo que le enviaba: ni confesó, ni negó; y divirtiendo la respuesta con otra mas importante, le dijo, que si tenia que darle de comer, y una espada, ó lanza, porque viendo que la orden del Rey instaba, habia salido sin ella. Dijo el buen Aquimelec, que solo tenia los panes de la Proposicion,y que si estaban purificados, se los daria. Respondió David, que lo estaban de mugeres.

2 ¡Qué reparo para otro Pan mas sagrado! pues si aquel solo era una remota figura del Divino del Altar, y no se atrevia á darlo Aquimelec para alimento natural y preciso, en necesidad extrema al Israelíta, si no se habian abstenido, no solo de lo malo, pero de lo permitido; bien se vé, que atencion á la pureza del Christiano, á recibir el Divino Sacramento del Altar,original,no solo de aquellos Panes de Proposicion, sino de toda el Arca del Testamento. Dióselos á David, y la espada misma que él habia quitado á Goliát. Algun derecho tenia David á la espada. Estaba alli acaso Doeg, uno de los amigos interiores de Saúl, y el mas favorecido,y valído;vió todo lo que pasaba,y calló. Partió David de alli á Get, Ciudad de los Palestinos, donde reynaba Aquís, Principe de aquella tierra.

3 No puedo pasar sin hacer algun reparo,y averiguar ¿quál sería la causa de no tener espada David, y haber dejado la que le dió Jonatás?porque aunque parece que dice no tuvo lugar de traherla,esto pudo ser justa disimulacion,porque no quiso que supiesse Aquimelec que venia huyendo,y desvalído del Rey. Yo creeria, que de conformidad estos dos Principes resolverian dejasse David la espada de Jonarás; porque viendo al Rey ayrado, y que podia ser hallarse en estado que huviesse de defenderse con ella, ó que Dios le ordenasse que lo hiciesse,no quiso,que ni en brazo ageno sirviesse contra su Padre la espada que fué del hijo. Y esta atencion bien se vió que la tuvo siempre Jonatás, pues ni ofendido de su Padre, ni lastimado en la mesa con tan terribles oprobios, ni tomando la lanza para matarle, ni apartandole la media parte del alma en su amigo, no quiso desamparar á su Padre; con él

quedó, y le ſiguió, á ſu lado murió peleando como buen Principe é hijo. Iluſtre atencion para los Principes, que ſiempre vivian á la ſombra de ſus Padres, pues mayores ſon entonces obedeciendo, que ſerán deſpues mandando. Con eſſo tambien eſtablecen el egemplar para sí, pues como huvieren ſido con ſus Padres, ſerán con ellos los Principes ſus hijos.

4 Entró ſolo, y diſimulado David en Paleſtina, y habiendo entendido que le iban conociendo los vecinos de la Ciudad de Get, de donde era Goliát, (mirad, Fieles, adónde le llevó la neceſidad, y á qué rieſgo ſe expuſo eſte valeroſo Principe, á qué de peligros ſe encomienda el que huye de ſu Rey!) y que yá decian: ¿No es eſte David, Gobernador de la tierra, de quien cantaban los hijos de Iſraél, que mató David diez mil? Oyendo eſto, pues, David, receló la ira del Rey Aquís, y el Pueblo, y comenzó á fingir, y como privado de juicio, á hacer movimientos extraordinarios con el roſtro, echarſe en tierra, y dár por aquellas puertas y paredes, afeando la barba con la ſaliva.

5 Llevaronlo á Aquís ſus Miniſtros, y el Rey deſpreciando lo que decian de él, teniendolo por falſo, viendo un hombre enagenado de sí, dijo: ¿Habeis viſto eſte hombre loco; para qué me le traheis? Faltan por ventura locos en mi Reyno? Venís á que haga delante de mí locuras? ¡Qué buen conocimiento de Rey! *¿Faltan locos en mi Reyno?* Como quien dice: No hemos meneſter mas locos, hartos tenemos en Get. ¿No veis eſſa Ciudad llena de locos? Locos nos ſobran para Iſraél. De cuerdos querria que trageſſeis algun numero; que furioſos y perdidos de juicio no faltan en Paleſtina. Tambien de paſo avisó, que no es conveniente aumentar en los Palacios á los Principes el numero de los locos, y que en ellos todos ſean cuerdos; porque ſi es donde ſe toman las reſoluciones públicas, y de cuyo acierto depende la ſuma del gobierno, y de las coſas; alli es meneſter el ſeſo, aunque falte de otras partes. Finalmente le valió la vida á David el ſaber fingirſe loco. No hay coſa que yerre el cuerdo en ſiendo varon prudente, ſabrá quedarſe muy ſabio, aunque parezca furioſo. Dos Salmos hizo David á eſte rieſgo, el treinta y tres, y el cinquenta y cinco, donde baſtantemente parece, quán ſanto y ſabio fué eſte que ſe fingió entonces loco.

6 Volvió David á Iſraél huyendo del enemigo, y á quien nunca vieron las eſpaldas peleando, las dió perſeguido de ſu Rey.

Lle-

Llegó á la cueva de Odollan, y alli acudieron ſus Padres, hermanos, deudos, parientes, amigos, y otros hombres afligidos, á quien hizo unos la calamidad. Dice el Texto Sagrado, que acudieron tambien los afligidos por deudas, huyendo de ſus acreedores. Mirad quién creyera que pueda venir á ſer daño contra la fidelidad, el que hacen los pródigos en deſtruir, y diſipar ſus bienes, y ſus alhajas. ¿Contra la fidelidad? Sí, Fieles, porque quita la verguenza al noble faltarle lo neceſario, y aquellos honeſtos penſamientos que ſe conſervan en el lucimiento, ſe ván y pierden en llegando á la ultima pobreza. Como quien dice: ¿No puedo vivir honrado ſin dinero? quiero buſcarlo ſin honra. Y aſsi las leyes ſumptuarias, y el ir á la mano, y contener los vaſallos en las ſuperfluidades, (c) es poner mas murallas al honor, mas ſeguridad al Reyno.

7 Hizoſe cabeza de ellos David, no para pelear contra ſu Rey, ſino para darles las ordenes de huir y ſalvar ſus vidas. Tanto ha porfiado Saúl, que ha ido formando con deſconfianzas un eſquadron de hombres, que reconocen yá á David: el miſmo Saúl hará que crezca mas cada dia. ¡Qué cierto es que cada uno ſe fabríca la fortuna! Claro eſtá que viendoſe David arrieſgado entre los enemigos, habia de valerſe de ſus deudos; y que viviendo eſtos perſeguidos de Saúl, habian de juntarſe con David. Todo eſto ha de antevér la prudencia, y ſin deſpertarlos con el cuidado, prevenir daños remotos. En eſta ocaſion ſucedió, que eſtando los Filiſtéos peleando con Iſraél, y David mal ſeguro de unos y otros, interpueſtos los Egercitos enemigos entre la gente de David, y la ciſterna de Belén, dijo el perſeguido Principe delante de ſus Soldados: ¡O ſi huvieſſe quien me trageſſe un poco de agua de la ciſterna de Belén! Oyeronle tres Iſraelítas valeroſos, Abiſai, hermano de Joab, Jesbaam, hijo de Hacamon, Eleazar, hijo de Aoites; y arrieſgandoſe por el guſto de ſu Principe, como pudieran por ſu defenſa, yá ſolicitados del amor, yá del valor alentados, traveſaron por los Egercitos enemigos, y trageron un vaſo de agua de la ciſterna á David. (d)

8 Entonces el ſanto Principe, viendo que no pudiera hacerle provecho agua que coſtaba ſangre, y que no habia guſto en el

(c) Nuev. Recop. lib. 7. titul. 12. por todo él. Guevara, Epiſt. famil. Cart. para el Condeſt. pag. 206. impreſion de Madrid de 1668. (d) 1. Paral. 11. á v. 17.

el hombre que mereciesse tal riesgo, aventurados tres soldados tan valerosos, por dár satisfaccion á un antojo; arrepentido cuerdamente del peligro de los tres tan fuertes varones, tomando el vaso en la mano, vertiendola en tierra, le ofreció el agua al Señor. Como quien dice: Erré, Señor, en arriesgar mis vasallos por mi gusto, y arrepentido me mortifico con él, y á Vos sacrifico el sudor de mis vasallos. Por un vano contentamiento aventuré la sangre de mis subditos, que solo por Vos debia arriesgarse: lograd el fruto de aquel trabajo, que no lo merezco yo. Con esto purificó David la imperfeccion de haber arriesgado tres hombres tan valerosos por su gusto, que solo debian arriesgarse por su defensa y su vida: dando noble egemplo á los Principes, que estímen la sangre de sus vasallos, y que si quieren tenerla al tiempo de la defensa en la guerra, no los aventuren, y consuman en el del gusto, deleytes, y superfluidades de la paz. De alli, yá mas acompañado, se fué á Masfa, en Moab, y rogó al Rey, que tuviesse en su compañia á sus dos ancianos Padres: quiso ir libre de esta carga, y estár desembarazado y suelto para la fuga. El Rey de Moab recibió con mucho gusto á sus Padres, y los tuvo con grande honor en su tierra. Veis aqui otro accidente contra Saúl. Yá tiene Reyes amigos David, si el dejára en Belén á los Padres de David, y á sus hermanos, todos estos cuidados se escusaban.

9 Dijole Gad, Profeta del Señor, á David: ¿Qué es esto, Fieles? Yá tiene tambien Profetas en su compañia? Sí, segun esso solo le falta algun Sacerdote, para tener lo bastante en aquella corta esfera. No hay que recelar esse cuidado, que presto lo dispondrá de suerte Saúl, que le vaya á David un Sacerdote á las manos. Dijole, pues, el Profeta que saliesse de la tierra de los Gentiles, y se fuesse á la de Judá. Obedeció David la voz del Señor en su Profeta, y fuése hácia el barranco de Haret. ¿Pero por qué le manda Dios á David, que se acerque al peligro, que dege á los amigos, y se entre en Israél? No es arriesgarse David, ó revolver todo el Reyno? No estaba mejor en la tierra del enemigo, para la seguridad, y la quietud de las Tribus? No, Fieles, que miraria Dios al bien de todos aquellos que iban acompañando á David. Andaban entre Idólatras, y Gentiles, arriesgados en la Fé, ¿quánto es mejor que lo anden en Israél, arriesgados á la muerte? Bien podia librarlos de que no desamparassen la verdadera creencia; pero era mayor

mi-

milagro, que librarlos de que muriessen en Israél. Elige Dios aquello que menos cuesta, y menos daña, y nos enseña á que se guarde lo mas.

10 Al tiempo que David corria riesgo con huir de la ira de Saúl por los valles y los montes, no dejaba de padecer el Rey en Palacio terribles desconfianzas, y mucho mas quando vió que se le habia juntado golpe de gente á David. Aqui yá abriria los ojos, y le daria mas pena, viendo que no se habia de obrar contra uno, y que habia muchas manos, muchos brazos á quien prender y vencer. Congregó, pues, Saúl gran numero de vasallos en la selva de Ramá, y teniendo su lanza en la mano, (que era lo que ahora el Cetro) les dijo entre condolido, y enojado este breve, y aspero razonamiento: Oidme, hijos de Jemini, ¿por ventura el de Isaí os dará campos, viñas, heredades? Os hará Tribunos, y Centuriones? Por qué os habeis conjurado contra mí, y no me habeis avisado? Ha llegado mi hijo á hacer alianza con él. ¡ No hay quien se compadezca de tan desdichada suerte! Ha levantado mi hijo á mi siervo contra mí, que hasta hoy me está poniendo asechanzas.

11 ¡Qué raras razones las de Saúl, y qué notable oracion! Si se mira á la prudencia, á la verdad, y al credito de tal Rey, todo le falta. Entra lo primero, desconfiando de todos, y suponiendo que se entienden con David. ¿Quién assi capta la benevolencia al auditorio, diciendo que le son todos traydores? Luego ofende á la nobleza, y hace cabeza de la traycion á su hijo Jonatás. Parece que no solo ha ocasionado que se levante David, siendo obediente, sino que solicita ahora que se levante Jonatás. ¡No hay, dice, quien se compadezca de mí! ¿De qué, Saúl, se han de condoler de tí? De qué buscas á David para matarle? De qué hechas por el suelo la muralla de Israél? De qué destierras de las Tribus al mas fuerte Capitán? De qué le obligas á que busque su amparo entre los enemigos, y no le dejas lugar seguro entre los amigos? De qué no te ayudan á matar al marido de tu hija, al amigo de tu hijo? Qué has visto en essos Israelítas á quien hablas, que no sea amor, y fidelidad? No te sigue Israél desde Dan á Bersabé? Qué Tribu se ha ido á David?

12 Es verdad todo esto, Fieles, pero engendra la maldad en el cruel, desconfianza mortal de los buenos y los malos, de amigos y de enemigos: es en su juicio interior, secreto reo de todos. Cree

Saúl

Saúl que le aborrecen porque está aborreciendo á los que habla, y entre muchas sombras llega á conocer en sí con poca luz gran maldad; y con esso sospecha, que yá todos le aborrecen, y conocen.

13 Estaba alli Doeg el Iduméo, gran bellaco, y su valído, el qual haciendo servicio la acusacion del santo Aquimelec, para mostrar sus finezas en la ruina de aquel noble Sacerdote: He visto, dice, en Nobé al hijo de Isaí, con Aquimelec Sacerdote, el qual consultó al Señor por él, y le dió mantenimiento, y la espada de Goliát. ¿Pues si le viste, ó Doeg, y era enemigo del Rey, por qué no le prendiste? Esso fuera pelear, y esto solo es avisar; aquel era riesgo, esta lisonja; no es tan facil pelear, como revolver. Veis aqui, Fieles, una delacion injusta, y un chisme oficioso de los Palacios del siglo con todas sus circunstancias. Porque lo primero, no quiso decir Doeg lo que se admiró Aquimelec de vér solo á David; de donde se colegia, que él creyó que estaba en la gracia de su Rey. Tampoco dijo que David le asseguró al Sacerdote, que Saúl le enviaba á cosas secretas de su servicio, y que lo creyó el varon santo y sencillo, y así entendió que hacía lisonja al Rey en socorrer á su yerno. Y sobre callar todo esto, añadió, que consultró por él al Señor: cosa en mi opinion, y en las de otros, (e) (aunque hay quien defienda lo contrario (f)) agena de la verdad. Tampoco dijo la extrema necesidad de David, quán solo, y sin gente iba, y quán poco se detuvo; sino callando todo lo bueno, diciendo todo lo malo, le ofrece á un Rey que acaba de desconfiar de los que tiene á su lado, este sucesso á la vista.

(e) Lyr. Hugo Cardin. & alii hic. (f) Abulens. quæst. 18. & Cornel. hic.



CA-

CAPITULO XV.

Llama Saúl al Sacerdote Aquimelec, y todos ſus deudos: condenalos á muerte, egecuta Doeg la ſentencia: mata ochenta y cinco Sacerdotes, huye Abiatar: junta Saúl ſu Pueblo, hacele un razonamiento para revolver el Reyno: notaſe. Ex 1. Reg. cap. 22. á v. 11.



L inſtante, como ſe enciende con breve centella el fuego, envió Saúl por Aquimelec, y por toda ſu familia, deudos, parientes y hermanos. Vinieron todos á ſu preſencia, y en llegando dijo Saúl á Aquimelec: Oyeme, hijo de Aquitob. Reſpondió él: Pronto eſtoy, ſeñor. Decid: ¿Por qué te has conjurado contra mí, tú y el hijo de Iſaí, y le diſte pan y eſpada, y conſultaſte por él á Dios, para que ſe levantaſſe contra mí, traydor haſta el dia de hoy? Mirad qué aprieſa ha ido creciendo la culpa. El Sacerdote no hizo mas que dár los panes y la eſpada, creyendo que lo daba al mejor vaſallo del Rey, yerno, hijo, y enviado por ſu mandado; pero Doeg quitó las circunſtancias que minoraban la culpa, quando lo fuera, y añadió la de conſultar á Dios, que la agravaba. Ahora yá Saúl añade, que hicieron conjuracion, y eſta para ſer traydor. Aſsi crecen las culpas del inocente en los labios del culpado.

2 Reſpondió el Sacerdote: Señor, ¿quién de todos vueſtros ſiervos es mas fiel que David? No es vueſtro yerno? No os ha obedecido en todo? Aun creeria el ſanto Sacerdote, que hacía en eſto liſonja á Saúl, alabandole ſu yerno: obraba con ſencilléz, y era aplicar leña al fuego. Siempre he orado por él, (continuó) no imagineis otra coſa de mí, ni de todo mi linage: yo no he ſabido mas que eſto. Quiſo decir, que no habia ſabido que eſtuvieſſe Saúl indignado con ſu yerno. Todo eſto ha ſido el proceſo: dá la ſentencia Saúl. Advertid, Fieles, qué bien ſuſtancia la ira con la tinta de la embidia. Morirás, Aquimelec, tú y toda la caſa de tu Padre. Matad, dijo, eſſos Sacerdotes del Señor, ſoldados, porque ſon traydores á mi Corona, y no me lo han aviſado. ¡Qué ſacrilega razon! ¡ Aun no digera *matad á eſſos hombres*, ſino: *Matad á los Sacerdotes del Señor*! Parece eſpada, no ſolo contra juſticia, ſino contra el miſmo Dios.

3 Detente Saúl, vuelve á reconocer las hojas de esse proceso: mira que Doeg no dijo, sino que sólo habia estado David con Aquimelec. ¿Por qué matas á sus hermanos, á sus hijos, á sus deudos? No, que todos son traydores. Doeg vió á Aquimelec: á los demás yo los ví, que alli estaba yá mi ira, y mi desconfianza, mirando lo que pasaba; esso basta para que lo paguen todos. Dios nos libre de un poderoso enojado, y agitado de las furias de la embidia. Los Soldados de Saúl, mas dignos de la Corona en este caso que el Rey, no se atrevieron á matar los Sacerdotes, y contuvieron sus aceros en la vayna. Pues no es muy buena señal. ¡Yá comienza á no ser obedecido, y mandar crueldades, que repugna la razon, y la obediencia! vereis, Fieles, qué de vasallos se irán huyendo de sus preceptos. Entonces dijo á Doeg Iduméo: Enviste á estos Sacerdotes. Perficionó el barbaro Doeg su traycion, y el que antes fué delator, acusador, y testigo, se hizo fiero verdugo de aquellos inocentes Sacerdotes. Degolló ochenta y cinco varones vestidos del santo Efod. ¡Qué duda hay que se estremeció la tierra, y se escondió el mismo Sol á tan barbara maldad! Qué horror causaría á los vasallos! Qué dolor á Jonatás! Qué lastima á los Ministros! Qué aflicciones á Israél!

4 ¿Paró aqui la sangrienta egecucion? No, que estaba mordiendo en la ira la serpiente de la embidia. Condenó inmediatamente á la Ciudad de Nobé, que se pasasse á cuchillo, hombres, mugeres y niños, sin perdonar cosa alguna, y que se asolasse toda, hasta sus mas olvidados fundamentos. ¿Por qué? Por haber estado alli David, que habló con Aquimelec. ¡O fiera, con quien son corderos mansos los Tigres, y los Leones! ¿Pues qué te han hecho essos inocentes niños y mugeres; los varones que ni vieron, oyeron cosa alguna del suceso? Basta que estuvieron en el mismo suelo que pisaron Aquimelec, y David.

5 Huyóse uno de los hijos del Sacerdote, que lo era tambien como él, y se llamaba Abiatar: fuése adonde estaba David, y dióle cuenta del caso. Dijo lastimado el santo Principe: Bien ví yo que estando alli Doeg Iduméo, se lo diria á Saúl. Yo soy reo de estas vidas, y por mí las han perdido: quedate conmigo, que quien buscáre tu vida, buscará tambien la mia: conmigo te salvarás. ¡Rara modestia, y templanza de este santo, y valeroso Principe! Que no afeára la atrocidad de tan barbara maldad! No ponderára la iniquidad de Saúl! No se armára á la venganza! No, que era va-

sa-

ſallo leal, y corregia el dolor dentro de ſu miſmo pecho, volviendo á Dios los ojos, y el corazon. Veis, Fieles, como tiene yá un Reyno breve David, ſoldados, Pueblo, Profeta, Sacerdote. Sucedió como lo dige: veréis lo que Saúl con eſtas barbaridades le vá aumentando la gente.

6 Antes que paſe adelante la Hiſtoria, porque no vaya ocioſa la enſeñanza á los Principes del ſiglo, me parece volver un poco ſobre la plárica de Saúl, porque ella tuvo quanto huvo meneſter para revolver el Reyno, quando intentaba quietarlo. Pues lo primero con que grangeó la benevolencia á los oyentes, fué diciendo, que todos eran traydores; y eſto, ſobre no tener fundamento de verdad, era grandiſsimo error. Que no huvieſſe fundamento alguno, es conſtante, pues David nunca aſpiró á la Corona en vida de Saúl, ni Dios le ungió para eſſo, como ſe vé porque no entró en la poſeſion, ni tal pretendió, haſta deſpues de ſu muerte; y ſi David no es traydor, y era ſu yerno, antes pudiera ſer liſonja, que traycion el ayudarle. Tanto mas, que ninguno le ayudó contra el Rey, ſino que todos iban ſirviendo, ſiguiendo, y obedeciendo á Saúl. Pero yo digo que fueſſe traydor David: ſi eſſos hombres que tienes en tu preſencia, ó Saúl, ſolos te han de defender del traydor, ¿por qué los llamas traydores? Laſtímas á los amigos, como pudieras á los rebeldes? Quieres que hagan laſtimados, lo que no pienſan leales? Siendo leales de verdad, obligasles con injurias á que ſe vuelvan traydores? Un Principe ha de decir injurias á ſus Miniſtros, afrentas á ſus vaſallos? Es eſſo ſino hacer poſible, y facil lo nunca poſible, ni imaginado?

7 No puedo creer que ſemejantes razones las dictaſſe para la plática la pluma del Rey Saúl. Pluma real, no eſcribe aſsi: tinta es eſta de Doeg ſu favorecido, cuyo arte de eſtado y conſervacion, en el que no fuere bueno, es deſconfiar al Principe de los fieles, y quedarſe él ſolo en ſu concepto leal. Y eſto bien ſe conoció, pues quando todos callaron, al tiempo que Saúl dijo que nadie le daba aviſos de David, ſalió Doeg acreditando finezas para exceder en la lealtad á todos los de Iſraél, con delatar del ſanto Sacerdote, y ocaſionar que mataſſe gran numero de inocentes, haciendo cruél, y ſacrilego ſu Rey. Deben los Reyes, Principes, Prelados, y Magiſtrados grandes, recatarſe de aquellos á quien mas favorecieren, y aunque tengan partes dignas de aquel valimiento, obren atentos á ſus acciones, relaciones, y conſejos. La

censura del Principe, y Superior, gobierne desvelada sobre todo, advirtiendo bien adonde se enderezan, y tiran las lineas, y discursos de su Valído. Porque muy frequentemente con el honesto color de su servicio, disponen, zanjan, y fundan su valimiento con ruina de los demás.

8 Todos, diria Doeg, son traydores, ó Principe valeroso, nadie os mira con amor, a nadie le lastiman vuestras cosas. Yo luego he dicho lo que he visto, quando todos han callado. No hay quien venere vuestra grandeza, ni desee vuestro bien, sino es Doeg. Vuestro hijo mismo se cansa de vuestra vida, y le parece que se tarda la Corona. Veis aqui un bosquejo de lo que pueden decir los Valídos á sus Principes, usando de estos medios para conservar la gracia, y defenderse en ella; como quien pone la escalera á la eminencia, y en estando en lo alto, la derriba para que no suba nadie. Pues claro está, que si todos los pequeños, y los grandes son traydores, y solo Doeg es leal, no tiene de quien fiarse Saúl, sino de Doeg, y con esso quedan por el suelo los Ministros. Y si su hijo Jonatás es amigo de su enemigo, y se cansa de su Rey, ¿quánto mejor es Doeg, que Jonatás? Con esto vá apartando diestramenre de Saúl á los deudos y vasallos, y se alza Doeg con todo.

9 Los Principes advertidos de tal manera han de oír semejantes relaciones, que no fien su credito solo de la relacion. Averiguen diestramente la verdad, no solamente para volver por el lastimado, sino para conocer la intencion del que lastíma. Y quando bien no cierren las puertas á los oídos, (que nunca deben cerrarlas) no las abran al credito facilmente, sino que previniendo lo necesario, crean dignamente de sus hijos, sus Ministros, y vasallos. Sepan los Valídos que tienen á los Reyes sobre sí, con libre, y muy despierto castigo. Nunca la fidelidad amada de los corazones nobles, se vá á vivir á uno solo. El amor que le tenia Doeg Iduméo, descendienre de Gentiles, ¿quánto mayor lo tendria Jonatás, hijo del Rey; el valeroso Abnér, su primo hermano, y otros fuertes Capitanes, á quien Saúl llamaba traydores?

10 Pueden tambien los grandes Ministros, si no los guia recta intencion, sembrar zizaña entre personas muy propias, y mas en las conjuntas en sangre, como Jonatás, porque de alli suele venirles el daño; y assi es bien vivan los Principes advertidos, á que nadie igualmente ha de desear su bien, como aquellos que se vieren

ren á esso empeñados por su sangre, estado,y fortuna. La muger propia, los hijos, los hermanos, y los deudos, miran aquel daño como suyo, sienten con doblada pena la ruina de la Corona: son Principes mas esentos de pasiones,y mas llenos de virtudes. Aman los favorecidos de los Reyes los vasallos como agenos, y los tratan como propios. Al rebés las Reynas, Principes, y deudos de la Corona;que aman los vasallos como propios,y los tratan,honran, y favorecen como á vasallos del Rey.

CAPITULO XVI.

Dudase si conviene que tengan los Reyes Privados. Dinse varias razones de conveniencia, y desconveniencia.



RAN campo se nos ha ofrecido para tratar si es conveniente que tengan Privados, Valídos, ó Favorecidos los Reyes, Principes, y grandes Magistrados; y para esto es de vér si se trata de aquellos Ministros favorecidos, que tienen merecimientos, puestos grandes,y gracia con los Reyes en las materias que estuvieren á su cargo: y de este genero muchos pueden ser favorecidos, y conviene que los haya; porque es precisso que tengan los Reyes varones grandes, que entiendan, y gobiernen sobre muchos,y que se divida la suma de las materias entre pocos, conforme son las Coronas,y los Reynos; y que estos Ministros, y Presidentes tengan mas mano que los demás, mas credito, puesto, y autoridad con los Principes. Estos, en mi sentimiento,por grandes Ministros que sean, y bien vistos de su Rey, no son los Valídos, Favorecidos, ó Privados que dán motivo á nuestra question, porque no son mas que unos superiores de otros Ministros que sirven debajo de aquella mano, para que corran con buen curso las materias; y assi los Valídos de que se habla, son aquellos que de la gracia de los Principes, pasan al despacho universal del gobierno; y tomando las dos riendas en la mano, al amparo, calor y honras de su Rey,tratan todas las materias,obrando quanto juzgan en ellas que mas cumple á su servicio: hallandose al resolver y al arbitrar,no en una,ú otra materia,no de una,ú otra Corona, sino en todas las Coronas, y materias; y quanto al poder y mano, tienen solo la que influye la gracia, confianza, y credito que tuvieren con su Principe, mas ó menos, como se la repartie-

res

re. De ſuerte, que propiamente no es Privado el que tiene la gracia del Principe, ſin el deſpacho univerſal del gobierno, y no ſería mas que favorecido; ni tampoco el que tuviere el deſpacho, teniendo otro mayor valimienro y gracia, porque eſte ſolo quedaria en terminos de Miniſtro. Solo ſe llama Privado en eſta queſtion, el que tiene llanamente lo uno, y lo otro.

2 Los que ſiguen la opinion afirmativa pueden decir, que es conveniente que haya un director univerſal del gobierno, tal, que arienda ſobre rodo, y á la viſta, y abrigo de ſu Rey obre lo que mas convenga; Miniſtro ſuperior á todos los ſuperiores, que deſpache con los Reyes de quien fien ſus cuidados, y con quien confieran los ſecretos, ſolo reſervados á ellos. Con eſta forma correrán mas las materias, vivirán los Magiſtrados mas atentos; y como al Rey reconocen los vaſallos, atenderán al Privado los Miniſtros; aquellos en la obediencia, y eſtos en el magiſterio. Podrá aſsi facilmente ſer informado el Principe, de lo que fuere conveniente á ſu ſervicio; y el Privado con las inmediatas inteligencias de rodo, advertir, repreſentar, y aconſejar lo mejor. No es facil, ni tal vez decente á la Mageſtad, penetrar por sí las coſas. Es neceſario que haya quien teniendo ſu poder participado, no tenga ſu dignidad, para que acercandoſe á las acciones politicas, ſin la indecencia que causára á tanta alteza, las aproveche, y logre con ponerlas en los oídos del Rey.

3 De lo contrario reſulra echar el Principe ſobre sí una carga intolerable, con rieſgo conocido de ſu ſalud, que es en la que conſiſte la conſervacion pública, y la ſuma de las coſas, obligado inmediatamente á las fatigas, y proligidades del deſpacho al arbitrar, elegir, reſolver, averiguar, enmendar, y dirigir. ¿Quién ha de ir con las noticias al Rey? Preciſo es que ſea el Miniſtro mas valído, y favorecido, que tenga comprehenſion de las materias. ¿Ha de tratarſe con muchos, lo que es bien que ſepa el Principe ſolo? Menos digno es de la grandeza real, conferir por ſu perſona, con variedad de Miniſtros, diſcurrir, y deſpachar; y preciſo elegir con quien confiera ſus dudas, y ſus cuidados, y platique las reſoluciones grandes, ſecretas, y reſervadas; pues quando bien ſuban yá conſultadas por Miniſtros ſuperiores, ó Conſejos, ſe ha de volver á arbitrar ſobre ellas, por venir frequentemente con diferencia de votos, y pareceres en la ſuſtancia, y el modo.

4 Para eſto, ¿quánto es mejor que confiera el Principe con uno,

uno, que con muchos? Pues el numero embaraza, y era obligarle á que arbitrasse otra vez sobre mas dudas, y pareceres. Tienen con esso los Reyes á quien remitir las consultas, y elecciones de las cosas y personas, para que antes de resolverlas se les dé segunda mano, y se vea por qué medios se formaron, y hasta dónde puede deferirse á ellas. Finalmente viene á ser el Valído otro Consejo superior, é irregular sobre los demás Consejos, donde aquello que prudentemente se ha conferido, y consultado en los otros, vuelve á mirarse, y reconocerse en este; purificandose todo, para que llegue á la ultima censura de la Mageſtad Real.

5 Esto es en lo interior del gobierno, que en lo exterior claro está que sería la Audiencia verbal del Rey fastidiosíssima á su persona, y menos decente á su Dignidad: si á todos huviesse de hablar, y responder, y conferir con el espacio que quieren, no habria tiempo bastante; y á los mismos negociantes sería grave, vérse contenidos con la grandeza, y real veneracion, al representar la queja, al referir los servicios, al ponderar sus merecimientos. Y assi sienten por conveniente, que haya un Ministro superior á todos los Superiores, en quien carguen los cuidados, y cuya gracia dé confianza al pedir, cuya humanidad y agrado dé esperanza al pretender, cuya inteligencia penetre las cosas para arbitrar, cuya experiencia advierta lo preciso al resolver, y cuyo zelo promueva á todos los Ministros á lo que mas convenga al servicio de sus Principes y Reyes. Esta forma de gobierno, dicen que es acreditada de las Historias Sagradas, y profanas. Y dejando estas ultimas por notorias, y no salir de mi profesion, se pondera, que en la Sagrada, Joseph fué Valído de Faraón, Rey de Egipto. (a) Daniél, de Dario, Rey de Persia. (b) De Asuero lo fué Amán, (c) despues entró Mardoquéo. (d) Joab privó con David. (e) Aquirofél con Absalón. (f) El Sacerdote Yoyada con el Rey Joás. (g) Naamán con el de Siria. (h) Con Saúl Doeg. (i) Y á este respecto otros muchos.

6 Todavia siempre me ha parecido opinion muy conforme á los Padres de la Iglesia, y Expositores Sagrados, tener por mas facil, ordenado, regular y santo, el gobierno de los Principes con sus

(a) Genes.41. v.40. (b) Dan.6. v.1. (c) Esther 3.v.1. (d) Ibid.8.v.1.& 9. v.4.
(e) 2. Reg.8. v.16. (f) Ibid.16. v.23. (g) 4. Reg.12. v.2. (h) Ibid.5. v.1.
(i) 1. Reg.21. v.7.

ſus Miniſtros, Preſidentes, Conſejos, Conſegeros, y Secretarios; repartiendo de tal manera las materias, que ſe ajuſten al numero, y calidad de las Provincias dominadas, y ceſe el ageno cuidado del Valído, pues baſta el propio de los miſmos Principes y Reyes. A eſto me obliga el conſiderar que eſte modo de gobierno tiene todo aquello bueno que puede ofrecer el otro, y faltan los inconvenientes que ván frequentemente con aquel, que ſuelen ſer muy nocivos. Suponiendo que habrá muchos favorecidos, que hoy eſtén ſirviendo, y hayan ſervido á ſus Principes y Reyes, ſin las imperfecciones que ſuelen ſer conaturales al pueſto; antes bien con claras virtudes ſeñalados, y particulares ſervicios, mereciendo cada dia ſu gracia, y ſatisfaccion. Pero en materias politicas, para formar juicio eſpeculativo ſobre una queſtion, no baſta que tal vez falte la regla, es neceſario atender á aquello que mas naturalmente ſucede.

7 Lo primero, no puede dudarſe que es baſtante la juſtificacion que ofrecen los Conſejos á los Reyes, para la reſolucion de las materias, ſeguridad de ſu Corona y conciencia, defiriendo á ſu autoridad, y conſultas, en quanto les pareciere, pues concurren tantos, y tan graves Varones en los Conſejos, llenos de ſabiduría, experiencia, canas, zelo y amor al ſervicio de los Reyes, con que viene á ſer ſuperfluo, que paſen aquellas miſmas conſultas antes de llegar á la Real cenſura, por otra mano igualmente expueſta en la condicion humana, á los afectos, y fragilidades, que pueden eſtarlo aquellas que la formaron. Porque quando en uno, ú otro negocio haga diſonancia la conſulta, ó ſe entendieſſe que han obrado con afecto deſordenado los Miniſtros, facil es oír á los Preſidentes, al Confeſor, al Magiſtrado de mayor ſatisfaccion en la materia, inſtruírſe, averiguar, y advertir lo que conviene, con ordenes ſuperiores, ſin que eſto ſea indecencia, ſino eſencial providencia, y obligacion de los Reyes. Eſta forma es regular, y ſujeta á menores daños que la otra, de mayor credito á la Dignidad, alegria á los Miniſtros, conſuelo á los vaſallos, eſtimacion al Gobierno.

8 La comprehenſion de los Reyes, y claros entendimientos de que Dios ſuele dotarlos, facilmente puede conocer el talento, y capacidad de los ſujetos de que neceſita ſu Corona; y el dia que pone los mejores en los mayores pueſtos, (eſto es, cada Planeta en ſu caſa) corren perfectamente las materias, y apenas le que-

queda al Principe que hacer, mas que remitirse á aquellos supremos Ministros, dirigidos, y assegurados por los Tribunales, Consejos, Chancillerías, y Audiencias á que asisten, y gobiernan. El buen Presidente cuida atentamente de las disposiciones del Consejo, y encamina con su vigilancia á que los Ministros que concurren al votar, sirvan de suerte, que se ponga tan clara y justificada la consulta, que tenga poco en que dudar la prudencia de los Reyes. Asimismo viendo los Consegeros, Secretarios, y Ministros que se premia la virtud, limpieza, rectitud, é inteligencia, ellos mismos buscan, y solicitan lo mejor, por ser medio eficáz á sus aumentos, y á la satisfaccion de sus Reyes, y Superiores. Los vasallos en siendo gobernados de Consegeros, y Jueces limpios, prudentes, y christianos, viven en obediencia, y descanso; y de esta suerte influye el Principe justo, recto, atento, y comprehensivo, como cabeza inmediata de su cuerpo; y con imperio mudo, igual, decente, y constante gobierna sus Coronas, y vasallos.

9 Con esto se satisface á la fatiga inmensa que se pondera tendrian los Principes sin Valído, pues si en poniendo en los primeros puestos de la Monarquía sujetos acreditados en virtud, rectitud, buenos dictamenes; y en los Consejos y Tribunales, Ministros prudenres, limpios, sábios, y de experiencia, descansan á sus Principes, y Reynos, y no les dejan que hacer, sino aprobar y premiar sus acciones, gozar y lograr la gloria de sus aciertos, ¿ qué Principe tiene que recelar el embarazo, ó temer á la fatiga? Y en este caso viene á sobrar el Valído, y debe escusarse el remedio extraordinario, pues se ajustan los ordinarios al fin con mas suaves disposiciones.

10 Tambien las materias grandes, y de Estado, despues de consultadas por su Consejo, y Ministros, donde se obra con grande prudencia, zelo, y larga meditacion, facil es resolverlas, ó conferirlas con quien el Principe tuviere satisfaccion, ó defiriendo á los de mas experiencia, ó arbitrando sobre unas y otras razones, como mejor le parezca. Las Audiencias verbales causan muy poco embarazo, por tener yá su forma señalada, y conocida: digese lo individual al Presidente, y al Principe lo bastante, para dár noticia del caso, y de la persona. Esto, ni cansa, ni obliga á sobrada ocupacion, ni tiene linage alguno de irreverencia. Y como

quiera que dentro de pocos dias el ſupremo juicio,y comprehenſion de los Reyes llega á penetrarlo todo; vienen brevemente á ſer muy dueños de las materias, toman ſabor al gobierno,guſtan del deſpacho, les es ſuave ſu penalidad, hacen gozo del aplauſo, y corona del acierto.

11 La mano de los Validos por la mayor parte (aunque no dudamos falte eſta regla en algunos) es menos conocida,y natural al vaſallo; mirala al amarla, como agena, ſintiendoſe, y laſtimandoſe de ella,al tratarlos, como propia. No parece que ſalen las reſoluciones de aquel origen real, noble, generoſo, amable, á quien reverencian todos;y aſsi anda tal vez muy dormida la obediencia, por faltar aquella interior ſatisfaccion, de que ſon ordenes inmediatamente influidas de ſu Rey. De aqui ſe ſigue, ſer neceſario aplicar mas fuerza á los preceptos, y cedulas; y eſta ſiempre laſtíma al amor de los ſubditos, y hace mas riguroſo, y aſpero el gobierno. De eſte miſmo diſguſto al obedecer, puede nacer la deſconfianza de los Privados al obrar,é ir empeñando la autoridad, y Dignidad de los Principes en las reſoluciones, que ſon ſolo hijas de ſu propio parecer, haſta poderſe llegar á muy deſeſperados ſuceſos, que pudieran prevenirſe, ó eſcuſarſe, ſi el gobierno corriera regularmente.

12 Llegaſe á eſto, el no poderſe dudar ſer el gobierno de los Privados frequentemente ſujeto á deſconfianzas, quejas, diſcordias, deſabrimientos, y embidias; yá aborrecidos de los ſubditos, yá emulados de los Grandes, yá odiados de los Miniſtros, yá arrieſgados á graviſsimos errores, ó por la relajacion de las coſtumbres, ó por la preſuncion de los dictamenes. Influye naturalmente en el Mundo, por ſer dolencia comun, la condicion de los hombres, en aquello que reſuelven, y vuelve de ſu color á las públicas determinaciones que vân formando, como la que vá embebida con la miſma razon que nos alumbra. Raras veces obra nueſtro entendimiento, ſin llevar trás sí la voluntad; y eſta con la condicion y las paſiones, aunque el zelo ſea bueno,apaga la luz á nueſtro diſcurſo: con que ſi ſe acreditaſſe eſte gobierno, correrian gran rieſgo las Monarquías, y Reynos, por depender ſu conſervacion, ó ruina de tanta diferencia de condiciones, coſtumbres, talentos, capacidades, como aſsiſten en los Palacios de los Reyes,de cuyos ſujetos ſe forma la eleccion de los Validos. Y

co-

como quiera que en ellas influye el favor, y que por él se introduce en el gobierno, puede tener el favorecido aquellas partes que bastan para ser bien mirado de su Rey, y no las que necesita para ser bien querido de sus Reynos. No es lo mismo merecer, que gobernar. Bien puede elegir el Principe para sí, el que no sea tan á proposito para mandar sus vasallos. Facil es contentar á uno: no lo es tanto el contentar á infinitos. No es el hombre para aquellos á quien manda, como es para quien sirve. Siempre al Superior nos manifestamos por la parte mas amable, dejando la peor para nuestros inferiores. Tanto mas, que para servir á la persona Real basta amor, fidelidad, puntualidad, asistencia, nobleza, gracia, silencio, alegria, decencia, buen arte, paciencia, y discrecion de Palacio. Pero para gobernar, sobre algunas de estas partes que convienen con egercicio tan grave, es necesaria gran comprehension de las cosas, experiencia, valor, sagacidad, eficacia, prontitud, consejo, sabiduría, dictamenes prudentes, gran limpieza en los afectos, juicio despierto y claro, prácticas resoluciones, constancia, fortaleza, y otras ilustres virtudes; y estas, aunque se vayan buscando con diligencia, no es posible hallarlas todas en uno, no solo en la breve circunferencia de un Palacio, sino en las grandes, dilatadas, é inumerables Provincias. Y asi no se ha de dár á uno solo el puesto que de su naturaleza es tan grande, y necesita de tantas virtudes para servirlo, que no es facil hallarlas, ni aun divididas en todos.

13 Elegidos á tanta altura los Ministros de este genero, tampoco suelen contenerse en el poder, ni guardar limites en el mandar: de donde podria facilmente suceder, aunque fuesse con buen zelo, el pasar los terminos de lo recto, y con los resplandores y aliento del favor, tratar absolutos lo que era bien que tratassen regulados. Tal vez sentirán que se resista á su voluntad, otras á su entendimiento; y como todo sale á defenderlo el poder, paga la resolucion las culpas de los Ministros, acobardase el votar, y afligese el discurrir, y entrando muchos al conferir, son solo uno al consultar. Los Reyes, ni embidian, ni desconfian; entran sin pasiones en las cosas, obran con independencia, buscan lo mejor, y allá se vá la eleccion, donde está el merecimiento. Daño inevitable en los favorecidos, la desconfianza, obligados á valerse de los propios para su conservacion.

14 A este sentimiento asiste ser por la mayor parte este car-

go contrario á la mano, y autoridad de los Consejos; porque siendo esta regular, corregida, y limitada, suele sentir que se le acorte la suya con pareceres, y consultas con el Principe; de donde se seguiria desazonar los Valídos, y descomponer en el concepto superior de los Reyes á sus Ministros, y Consejos regulares, con que viene á quedar sola, y poderosa la irregular, y extraordinaria que tienen. Cosas que aunque no se dicen, tal vez en la fragilidad de la vida muy lentamente se hacen; y por lo menos para los Reynos y su censura, si no se hacen, se dicen.

CAPITULO XVII.

Prosigue el pasado, resuelvese la duda.



AQUEL segundo recurso, que se considera para los aciertos públicos, en que vuelvan á reconocer las consultas los Valídos, arbitrar, y conferir sobre ellas, puede ser de grande daño, y embarazo al despacho; porque siendo mayor la experiencia de los Consejos en aquello que consultan, viene á arbitrar el Valído solo sobre mayor experiencia, con menos conocimiento; y quando mucho, siendo en las noticias como uno del Consejo, viene á ser mas que todos en la mano. Y este linage de poder y autoridad solo se reserva al Principe, cuya sabiduria ilustrada de divinas influencias y luces, hace suya la de sus Ministros; disponiendo la Providencia de Dios, que vea, y sepa mas que todos, por ser el que ha destinado para regir, y gobernarlos á todos: siendo cierto, que la forma de cobrar noticias, é instruirse, y crecer en la experiencia los Consegeros, y Ministros ordinarios, hace gran ventaja á la de los favorecidos, por ser de mayor seguridad, y menor riesgo al comun. Porque en los Tribunales á los nuevos encaminan los antiguos; y quando se desvia de lo recto el que comienza, hay seis experimentados que le llevan al acierto. No asi aquellos supremos Magistrados corrados por el favor, que gobiernan sin alguna dependencia, á quien suele ser el advertirles censura, temeridad resistirles, peligro el aconsejarles.

2 A mas de que supuesto que viene á ser consultada la materia por Ministros de entera satisfaccion, se dilata en la segunda consulta del Valído, arriesgandose con las juntas los aciertos fre-

quen-

quentemente, deseando unos á otros Ministros corregirnos, y enmendarnos, tener sobre qué arbitrar; pareciendo al entendimiento humano, que no es suyo, sino ageno, lo que no muda, ó altera. Si esta segunda vista se hace por solo el Valído, no basta ser superior á todos en el poder, para creer que lo es en el discurso é inteligencia; con que viene á ser preciso que se valga de otros Ministros, los quales no tengan penetrada la materia, como donde se crió, se confirió, y consultó. De esta suerte corre otro riesgo la consulta, habiendo de conferirse por menores experiencias, deteniendose tal vez todo el despacho entretanto, para que salga peor. Con esto tambien vendrian á retardarse graves causas, y á turbarse las noticias, embarazandose los Tribunales, desacreditandose los Consejos, fatigandose las partes, y dando materia á la censura y queja de los Reynos y vasallos.

3 Puedese añadir á esto, que si los Valídos se hallassen al votar con los Ministros en la junta, y al resolver con el Rey, podria hacer mayor daño; pues de essa suerte venia á ser su parecer el de todos, sin quedar en la junta arbitrio, y libertad al votar, por el respeto natural que se le tiene, influyendo despues en las resoluciones con la gracia. De suerte, que por la autoridad al consultar, y el favor, ó satisfaccion del Principe al resolver, vendria á ser de uno mismo, consulta, y resolucion. Con esto, quanto á este efecto, se le venian á quitar al Principe los Ministros; y tantos entendimientos, discursos, y noticias, se reducirian á una. Y en este caso sería bien que escogiessen los Valídos: si consultan, no resuelvan; si resuelven, no consulten: intervengan á uno, ó á otro.

4 Hace tambien mas peligroso este gobierno, el hallarse sujeto á mas frequentes mudanzas. Porque como quiera que en el regular, y ordinario, solo puede haber la comun, que depende de la muerte de los Principes; padece el extraordinario de los Valídos las dos muertes que acompañan á los hombres, la civil, y natural. Porque igualmente influye en el gobierno, y mas, la politica de faltar á estos supremos Magistrados la gracia de sus Principes, que no el faltarles la vida; pues de una manera misma dejan la ocupacion del despacho, y á esso se añade el embarazo de los discursos, dependencias, averiguaciones, y todas las demás causas que se siguen, y lleva tras sí el caído. Y si quando falta uno, se huviesse de buscar otro, era volver al riesgo de la prime-

ra

ra eleccion, encargando el despacho á mano tan superior, con las contingencias de que sea menos útil al gobierno. Materias tan inmensamente grandes, causas de inumerables efectos, no han de aventurarse muchas veces, por no ser bien probar tantas á acertar, lo que á una que se erráre no se puede reparar. Es una harmonía interior la del gobierno, una máquina tan grande, un instrumento tan universal de secretos, y misterios, que una vez desconcertado, no es muy facil de templar. Como lastíma el terremoto á las casas, asi qualquiera mudanza grande hace concusion al edificio politico del gobierno. Lleva trás sí muchos hombres la caída, y con el sucesor nacen otros obligados á la misma ocupacion, y no siempre á las mismas experiencias. Aprende nuestra fragilidad, é ignorancia á gobernar á los mortales, errando; y es propiamente la experiencia en el hombre *un escarmiento de desaciertos humanos*. No conviene en lo politico aumentar estos peligros, siendo preciso aumentarlos, si huviesse necesidad de Valídos, como la hay de Ministros regulares. Cesa este riesgo en el Principe, cuya vida, y direccion solo depende de Dios y de sí, constante, firme, segura, amable, sin alguna alteracion, ó mudanza todo el tiempo que le duráre la vida. Y quando por la condicion humana la mudáre con la eterna, deja destinado, y jurado sucesor, que entra continuando las acciones y gobierno de su Padre, naturalmente llamado, y reconocido. Y entonces raras veces se mudan los Ministros ordinarios, siguen su curso las causas, sin alterarse apenas en cosa considerable.

5 Finalmente, parece que este modo de gobierno es dañoso al Principe, al Reyno, y aun á los mismos favorecidos. Al Principe lastíma en parte la autoridad, lo aparta por la natural, é intrinseca condicion de este peligroso puesto, de las interiores confidencias de sus deudos, del amor de sus Ministros y vasallos, de aquella amable satisfaccion de sus Pueblos y Provincias. A los subditos aflige, y entristece; y todos aquellos daños que causa lo que habemos advertido, vienen á pagar los Reynos, adonde corre el humor, como la parte mas flaca, y á quien toca obedecer. Es tambien á los Privados muy penoso su egercicio, por andar siempre á vista de gran caída, caminar por precipicios; ni aplaudidos si aciertan, ni perdonados si yerran; castigados si caen, aborrecidos si duran.

6 La Historia Sagrada, en sentimiento de los Padres, no aprue-

aprueba el gobierno de los Valídos, sino el ordinario, y regular de los Reyes con sus Ministros y Consejos, porque el Sacerdote Yoyada, Naamán, Candaces, (a) Mardoquéo, Aquitofel, no fueron mas que Ministros grandes, con parte señalada en el gobierno, y estos siempre deben admitirse. El uno fué Consegero, el otro Tutor del Principe, otro Presidente de Hacienda, y á este modo los demás. Joseph no entró en el gobierno por la gracia de Faraón, que es la esencial difinicion del Valído, sino por la eleccion de los Ministros, y Satrapas, que tuvieron por conveniente y preciso para el remedio universal de la tierra, que el que habia interpretado el sueño de la abundancia, y esterilidad de Egipto, previniesse el reparo á tan gran daño. Daniél fué uno de tres Presidentes de Dario, con que no ha de llamarse Privado, pues tiene dos en su compañia, y no la admite este oficio. Joab fué valeroso Capitán; pero obrando el Rey David por sí tan inmediatamente en el gobierno, que una de las quejas con que Absalón solicitaba que se le alzassen las Tribus, como se dirá despues, era ponderando que no habia puesto el Rey Ministro que despachasse; como quien dice, se detenia el despacho por obrarlo todo el Rey. Tan grande es en lo politico el riesgo de los estremos, que assi suelen sentir los Reynos el que les nombren Valído, como que huyendo de nombrarlo, y no usando de los demás Ministros regulares, se detuviesse sobradamente el despacho, por obrarlo todo el Rey. Doeg, si fué Valído del Rey, que en todo rigor no creería haberlo sido, fué muy perverso Valído, y á esse no lo aprueba la Escritura, y mucho menos á Amán, á quien derribó la santa Reyna Esthér con caída irreparable.

7 En dos ocasiones que estableció Dios forma de gobierno en su Pueblo, de que habla con expresion la Escritura, no se halla en alguna de ellas le señalasse Valído. Porque Moysén, que fundó el gobierno de los Jueces, nombró setenta varones, (b) que es lo mismo que nombrar muchos Consegeros y Ministros, quedando él solo para arbitrar sobre todos. Samuél, que con orden de Dios formó el Reynado de Israél, y coronó á Saúl sobre las Tribus, no se halla que le nombrasse Privado; (c) y assi, tenerlo ó no los Reyes, será accidente que depende de la eleccion de ca-

(a) Act.8.v.27. (b) Num.11.v.16. (c) 1.Reg.10.

cada uno, en que ha habido grande diverſidad en las Coronas, y Monarquías, con que no puede dár la coſtumbre mas credito á la razon.

8 En las Hiſtorias profanas, para ſaber ſi ha tenido buenos efectos eſte modo de gobierno, ſería neceſario diſcurrir ſobre cada uno de los Reynos, que en eſta forma ſe gobernaron, cuyo juicio remito á la erudicion de los menos ocupados, ſiendo mi parecer, que aunque de todos los medios puede uſar nueſtro Señor para la conſervacion, ó la ruina de los Reynos, y aſsi muchas veces ſerá útil lo que en otras es nocivo; pero que diſcurriendo, y ponderando eſta duda con atencion, entre unas, y otras razones, es forma mas regular, y ajuſtada á toda buena prudencia y ſabiduría, el mandar el Principe inmediatamente á ſus Miniſtros por sí, de ſuerte, que dén calor los Reyes á los Preſidentes y Conſejos, y eſtos á todos los ſubditos, dividiendo las materias mas importantes, y graves de Eſtado en pocos varones rectos, experimentados, atentos, llenos de virtudes, y vacíos de paſiones, poniendo en los principales pueſtos de las Provincias, las mayores cabezas, alentando la virtud, premiando el valor, favoreciendo las letras, corrigiendo los vicios, enmendando con el egemplo los Pueblos, vivificando las grandes reſoluciones con la preſencia Real en ellas, obrando mas inmediatos por sí en todas las militares, y alli con menos Miniſtros, mirando mas á la ſuſtancia, que al modo; y de eſta ſuerte ſe obran mas utiles efectos al bien comun, mas conſuelo á los vaſallos, mas calor á los Miniſtros, mayor decoro y reverencia á los Reyes.



CA-

CAPITULO XVIII.

Si tuvo Doeg obligacion de avisar al Rey las vistas de David, y Aquimelec.



O acabemos este libro sin averiguar si se halló Doeg en obligacion de avisar á Saúl, de que se habia visto en el Tabernaculo David con Aquimelec. Y es muy constante que no; (a) porque Saúl se quejaba de los que ayudaban á David, conjurando contra el Rey; y el Sacerdote, no solo no conjuró, pero creyó que estaba en su gracia. Tampoco se hallaba David bandido, antes con tan incierta persecucion, que frequente lo perdonaba, y llamaba. No era de utilidad el aviso á la Corona, y era de daño á las partes. Habia el caso sucedido, no habia que recelar; y en él, ni huvo malicia interior, ni perjuicio conocido, ni pudo resultar ofensa alguna á lo público. Si David llevára sobrada gente consigo, si allí huviera dicho palabras que tuvieran mal sentido, equivocas, ó de irreverencia al Rey, ó tales que un varon prudente pudiera recelar cuerdas sospechas; si David huviesse armado enemigos, ó difidentes del Rey, por mano de Aquimelec; si de allí huviera podido colegir qualquiera cosa que remotamente fuera disposicion al daño de la Corona, ó peligro de su Rey, claro está que en materia tan zelosa, aunque él presumiera que fué buena la intencion, debia avisar al Rey; porque no basta en puntos de irreparable ruina, calificar el súbdito las acciones, solo al Principe incumbe el calificarlas, y creyendo lo mejor, ha de prevenir el leal lo mas prudente.

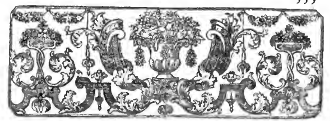
2 No queden tambien sin advertencia los Principes, con ocasion de la dura plática de Saúl á sus Ministros y Pueblo, imputandoles trayciones, que no lastimen sus súbditos con palabras. Porque no dudo que vale mas afligirlos con castigos, que enmendarlos con injurias. Consume el castigo al malo, pero la injuria lo hace: aquel le enfrena, esta le irrita: el castigo le templa, la injuria le desespera. La muerte mas rigurosa, el castigo mas cruél, tiene siquiera de bueno quitar al enemigo del Reyno, y si acertáre á ser inocente, tambien cesa aquel quejoso; pero la in-

(a) Abulens. hic quæst. 13. & 21.

juria, Fieles, deja viva la venganza, y desespera la queja; armala de ira, y dá mayor fuerza al riesgo. Desaparece el castigo con el golpe aquel caso, que puede dár materia á la censura, echanse otros sucesos sobre él, y finalmente se olvida; pero la injuria en los subditos siempre está multiplicando materia, y promoviendo discursos. Y assi el Principe perfecto ha de ser en la Religion pio, en el pensar generoso, en el hablar templado, en el resolver prudente, grato al oír, recto al juzgar, largo al premiar, justo al castigar por mano de sus Ministros, clemente al perdonar por la suya: en los consejos atento, pronto en las egecuciones, en las felicidades igual, y en las adversidades constante.



HIS-



HISTORIA REAL SAGRADA.

LIBRO VI.

ARGUMENTO.

Sitia á Ceylán el Palestino, defiendela David: intenta Saúl prenderle, no lo consigue. Puede matar á Saúl, no lo egecuta: ofrece Saúl no perseguir á David, no lo cumple. Muere Samuél: Naval niega á David el sustento, enojase y le aplaca Abigail. Vuelve Saúl á perseguir á David: puede matarle otra vez, y lo defiende: arrepientese Saúl, pero David desconfia: vase á Palestina, recibelo bien Aquis, Rey de Get, á los Satrapas no agrada. Despiertase guerra con Palestina, é Israél. Consulta Saúl á la Fitonisa, Samuél le desengaña: muere en la batalla de Gelboé con Jonatás y otros de su Casa Real. El Tribu. de Judá corona á David, á Isboset las once Tribus: Abner defiende la casa de Saúl, ultimamente se la entrega á David: matan á Isboset los hijos de Remmon: rindense las once Tribus: gana David á Sion: lleva el Arca del Señor á casa de Obededon, y vence á los Palestinos.

CAPITULO I.

Sitia el Palestino á Ceylan, socorrela David: avisale Dios que no se fie de los de Ceylán: huye David, vése con Jonatás: avisan los Ciféos á Saul de los pasos de David: puede matar á Saul, perdonale, cortale la vestidura, hablale, enternecese Saul, hablanse, aunque de lejos. Ex 1.Reg.cap.23.



LEVAN frequentemente las pasiones á los sucesos públicos trás sí, porque dividido el cuidado de los Principes en darse en ellas satisfaccion, dejan sin gobierno el Reyno. Crecian los Filisteos con la discordia de Israél, y todo Saúl ocupado en la venganza, y persecucion de David, dejaba vencer á los enemigos. Estos entraron haciendo correrías, y talando los campos de Ceylán, y á David se

se le ofreció acudit á su defensa. Raro pensamiento, y que si despues no lo aprobára el Señor, parece que excedia del valor, y llegaba á ser muy clara temetidad, querer el que estaba huyendo, no bastando para sí, tomar á su cargo la defensa de Israél. Nunca se quieta el gran corazon, y le parece que todo aquello que comprehende su valor, no le falrará á su espada, y que ha de sujetar esta quanto concibiere aquel. Consultó al Señor sobre esto, diciendo: ¿Señor, iré, y mataré estos Filistéos? Y le respondió: Tú los matarás, y socorrerás á Ceylán. Entonces lo declató á los Soldados, y ellos le propusieron quán graves inconvenientes se ofrecian. Tememos á Israél, ¿qué será, dicen, si vamos á peleat con los Palestinos? Como quien dice: Dejamos á las espaldas á Israél, que nos persigue, ¿y quieres que vamos á pelear con Palestina, que nos ha de defender? Quién puede aprobar tan grande temeridad? Deshacer estos pocos hombres fugitivos en una guerra no necesaria, para que despues falten á la natural, y legitima defensa? Podiamos, perseguidos de Israél, esperar en Palestina, ¿y vamos á pelear con Palestina, para que despues acabe con nosotros Israél? Quál ha de ser el fruto de la victoria? Guardarle á Saúl una Ciudad, y defender su Corona? Arriesgar la vida por aquel que quiere darnos la muerte? Defienda su Reyno el Rey; divertiráse de perseguir los vasallos. ¿Debieramos desear lo que hace el enemigo, y quieres que vamos á apagar la llama que abrasa á quien te persigue, y calienta, y dá la luz, y esperanza á rus trabajos? Parecieron á David fuertes razones, y assi volvió á consultar al Señor. Discreto aviso para volver el hombre sobte sus resoluciones, y quando le dán motivos eficaces, no descaecer; peto por lo menos consultar otra vez la materia con Dios, y con la oracion. Era tambien respuesta por revelacion divina, la que le dió el Señor á David, y como buen espiritual no quiso partir con ella, sin oír á la razon; como quien dice: Veamos esta vision, si se ajusta á lo que mas cumple al servicio del mismo que por ella lo quiere manifestar: provémos este espiritu, para vér si es de verdad. (a) Preguntó tambien segunda vez David al Señor: si iría á la jornada, porque eta consulta sobre materia tan peligrosa, como lo es el comenzar una guerra, la qual requiere muy largo consejo y meditacion. No se ha de sacar la espada, sino quando solo des-

(a) 1. Joan. 4. v. 1.

desembaynada puede remediarse el daño. Mirar, consultar, conferir conviene antes de comenzar,lo que despues no está en nuestra mano contener, ó reprimir. El peñasco con facil fuerza se aparta de su eminencia;pero no puede ser detenido en el violento curso, hasta llegar á su centro. Pequeña centella causa inmenso incendio en el monte; y la que un soplo ligero pudo apagar en sus principios, creció hasta consumir la materia, y reducirla á cenizas. Preguntó, pues, la segunda vez á Dios, si iria á pelear con los Filistéos. Respondió, que no temiesse, que los venceria,y libraría á Ceylán. Fué, peleó con el enemigo, hizo en él muy gran matanza, quitóle toda la presa,socorrió los vecinos,recibieronle en Ceylán con gran gozo y alegria.

2 Veis aqui un suceso,Fieles, que vence á toda razon de estado desnudamente politica. Si David fuera un Estadista sin Dios, se huviera agregado al enemigo con su gente, entrára haciendo correrías por Israél, sitiára á Ceylán como él, y despues correría el riesgo de la guerra,y de la desconfianza, pues podia recelar del enemigo, que le entregasse al Rey Saúl, ó que le matasse por hacer paces con él. Era un Politico con Dios,leal, noble, generoso, fuerte. Dijo:Antes moriré,que pelear contra Israél. ¿Yo he de ser traydor al Rey,ni rebelde á su Corona?Mas quiero morir peleando con enemigos, que vencedor,y triunfante contra mi Patria,y mi Rey. Perseguido de Saúl, tengo por mejor morir peleando leal, que vivir alevoso en su desgracia. Todo lo quiero intentar en fortuna tan deshecha: si venzo, obligo á Saúl; y si muero en la batalla, acabo dichosamente esta desdichada vida. ¿Qué tiene que recelar el infelíz,ni qué temer quien no espera? Nada puede perder el que todo su caudal consiste en persecuciones. Siempre sobresale, Fieles, en los Principes aquello que arde en el corazon;y como estaba David lleno de santo zelo, y amor de la gloria de Dios, y de su nombre, se le ofrecian medios á la luz divina, que parecian locuras á la razon, y prudencia humana.

3 Supo Saúl que estaba David en Ceylán, y quiso premiarle este servicio, con prenderle dentro de la misma Ciudad que le defendió. Mandó á todo Israél, que se armasse, porque queria sitiarle en ella. Habiendo entendido David esto,hizo que Abiatar se vistiesse el santo Efod,y consultó al Señor,diciendo:Señor Dios de Israél, háse dicho que viene Saúl á Ceylán para acabar con esta Ciudad; pregunto: ¿ Entregaránme los de Ceylán en sus manos,

nos, y bajará Saúl á esta Ciudad? Decidmelo Vos, Señor. Bajará, respondió Dios. Vió David que faltaba la respuesta al otro caso, y dijo: ¿Y entregarán los de Ceylán á mí, y á mis compañeros á Saúl? Dijo Dios: Te entregarán. Entonces fuese David de Ceylán, y todos sus compañeros.

4 ¿Quién creyera que tal hicieran los vecinos de Ceylán? Habiales librado del Palestino, eran tambien sagradas las leyes del hospedage, (b) ¿y todavia lo entregarian, como si fuera enemigo? Solo Dios puede conocer los traydores, sólo él puede penetrar ingratos. ¿Pero por qué dos veces se dejó el Señor preguntar sobre este punto, y no respondió á la primera? Porque esta respuesta habia de manifestar una nota tan infame á tantos, y en su genero sentia haberla de descubrir; y quiso enseñarnos, que obremos en ocasiones como estas, necesitados, y mirando bien la verdad de lo que pasa. Saúl quando supo que se habia ido David, disimuló en Israél, como quien dá satisfaccion de que no iba á una cosa tan indigna, como prender al que habia vencido sus enemigos, y librado su Ciudad. ¡Qué disimulacion tan afectada! Parecele al que gobierna apasionado, que con qualquiera medio oculta sus pasiones; y de tal manera ciego las oculta, que entonces las manifiesta. Claro está, que si se fué David de Ceylán, no era la expedicion para Ceylán, porque faltaba David.

5 Anduvo vagando este perseguido Principe por los montes con su gente, siempre eligiendo los puestos mas seguros, y ventajosos, sin que pudiesse Saúl prenderle, por grandes y exquisitas diligencias que hizo para ello. Estando en la selva de Cif, vino secretamente á verse el Principe Jonatás con él; que su amistad, ni perdonaba la fatiga, ni el peligro. Alli le dijo palabras de misterio: No temas, David, que no te hallará mi Padre: sucederásle en el Reyno, yo seré despues de tí, y mi Padre sabe esto. Volvieron á hacer segunda alianza. Fuése Jonatás, quedó en la selva David. Mas pareció esta jornada de Profeta, que de Principe. Es de creer, que habia grandes juicios en la Corte; y yá lo digessen Fitonisas, yá que algun santo Profeta lo huviesse referido en secreto mal guardado; sin duda le debieron de decir á Saúl,

que

(b) De his juribus loquitur Josephus, super illud Judic. 19. de Levita, dicens: *Leges patrias, & jura hospitii violarent.* Lib. 5. Antiquit. cap. 2. Item Cornel. á Lapide. *Violando jus hospitii, quod tunc temporis sanctissimum erat, & inviolabile.* Judic. 19. v. 24. videatur D. Ambros. epist. 19. clas. 1. tom. 2. col. 843. & 844. edit. Paris. 1690. & Menoch. de Repub. Hebræor. lib. 6. cap. 4. num. 7.

que le sucederia David, y contaríase esto con alguna diferencia; y asi el noble Jonatás vino á darle buenas nuevas, y á holgarse mas de ser segundo en el Reyno de David, que de ser primogenito en el suyo. Nunca vió esta amistad la ambicion, ni este desengaño la soberbia. ¿Qué fineza llegó á quitarse la Corona, y á ponerla en la cabeza al amigo?

6 Los Cifeos, que estaban junto á la selva, cansados de tener tan cerca á David, y sus compañeros, ó por hacer lisonja á Saúl, le avisaron que viniesse, y se lo entregarian. Posible es no pecassen estos hombres, porque ellos oían decir que el Rey le buscaba como á enemigo; eran varones rusticos, no se hallaban en obligacion de averiguar los secretos, sino de deferir al Principe, y seguir sin discurso sus ordenes, y mandatos. Asi como llegaron, y digeron á Saúl, que se lo entregarian, se alegró su corazon, (no le he visto alegre hasta ahora) y les dijo: Benditos seais del Señor, que os habeis compadecido de mí. Esta es la primera bendicion que á Saúl he oído, y fué porque le daban al inocente, para que le degollasse; porque es compasion para Saúl, la que es á los otros crueldad. ¡Qué solo es cada uno para sí!

7 Dijoles, que reconociessen bien los puestos, y le avisassen, pues aunque se escondiesse debajo de la tierra, lo sacaría de allí, si supiesse donde estaba. Esso fuera asi, Saul, como no ayudára á David el Autor de Cielo y Tierra: á esse que debajo de la tierra dices que ha de acabar tu poder, te lo pondrá Dios sobre ella, bien cerca, y no has de poder matarle, y él te ha de poder matar. Entendió David que venia á buscarle Saúl, pasó á Mahón, y el Rey siguióle, y con su Egercito fué, en forma de corona, rodeando el monte donde se hallaba, de suerte, que no podia escapar, como quien caza una fiera. Entonces Dios, que peleaba por David, hizo á Saúl una diversion valiente. Porque viendo los Filistéos ocupado á Saúl en sus pasiones, entraron talando, y abrasando la tierra de los Hebréos. Clamaron las Tribus, gimió y lloró Israél, y necesitado de los clamores del Pueblo, dejó la empresa, fuése á defender el Reyno, suspendió la ira, y libró Dios á David.

8 Juntaronsele á David en el desierto hombres muy valerosos, que vendrian huyendo del violento gobierno de Saúl; á los quales, aunque necesitaba de gente y de defensa, recibia con recelo, porque en una fortuna tan desdichada como la suya, se hallaba obligado á averiguar si venian á defenderle, ó venderle;

y

y afsi viendo llegarfe á él treinta varones valerofos de las Tribus, y entre ellos algunos de Benjamin,y Gabaá, patria de Saúl, cuya afpereza no perdonaba á los fuyos, falió al encuentro, y les dijo eftas palabras: Si pacificamente, ó varones de Ifraél, venís á favorecerme,juntémos en uno los corazones;pero fi venís con doblado ánimo á entregarme á mis enemigos, el Dios de nueftros Padres juzgue de vueftra intencion. Entonces Amafay,noble entre aquellos varones, le dijo: Tuyos fomos, y contigo, ó David: paz, paz fea contigo, y paz con quantos te ayudan, pues te favorece Dios. Con efto los recibió en fu compañia, y fe fió de ellos, previniendo con manifeftar la duda, el fucefo que pudiera aventurarfe, difimulada de vana fatisfaccion.

9 Divirtió, mas no depufo Saúl la perfecucion, porque luego que echó del Reyno los enemigos, volvió á bufcar al vafallo. Eligió de fu Egercito tres mil los mas efcogidos,fupo que David, y fu gente eftaba en las montañas de Engaddi: fuéle bufcando,y figuiendo con increíble fatiga por lugares apenas penetrables á las fieras. No me admiro. ¿Qué no penetrára el odio del poderofo agitado de la embidia? Llegó á cierto puefto, donde habia una cueva en que fe hallaba David efcondido con todos los fuyos. Entró folo el Rey feparado de fu gente, naturalmente llamado á dár alivio á cierta fatiga,ignorando fu peligro. Vieronle David, y fus compañeros, y digeron: Efte es el dia de que habló Dios, quando te dijo: Yo te entregaré á todos tus enemigos en las manos. (c) Acercófe David al Rey, y fin fer fentido le cortó un pedazo de la Real veftidura. ¡Quién olvida la que él rompió á Samuél! Qué cierto es, que unos Principes á otros fe rompen las veftiduras! Volvióſe á fu lugar, fin fer vifto de Saúl, y al inftante hirió gran dolor fu corazon de haber tocado, y cortado el veftido de fu Rey; y perfuadiendole fus compañeros que le mataffe, dijo: Dios me ayude, y favorezca. ¡Yo habia de hacer una cofa femejante! matar al ungido del Señor! Y viendo que le inftaban, y que ellos querian matarle, los reprehendió duramente, mandando que ninguno fe movieffe.

10 Nada de efto oía el perdonado Saúl,y faliendo de la cueva, continuó fu camino: figuióle muy poco defpues David, y llamandole de donde pudieffe oírle, defpues de haberle hecho muy pro-

(c) Vidend. Abul. hic quæft. 7.

profunda reverencia, le dijo estas, ó semejantes palabras: Señor, y Rey mio, oid. Volvió Saúl la cabeza, y reconoció á David. Entonces el santo Principe, y leal vasallo le dijo: ¿Por qué, Señor, oís á mis enemigos que os persuaden contra mí? Quién os ha dicho que yo molesto vuestra Corona, y aborrezco vuestro nombre? Hoy mismo, hoy mismo habrán visto vuestros ojos, que habiendome Dios entregado en mis manos vuestra vida, la he guardado, y defendido. Pude matar al que venia á matarme, y fuí persuadido á ello; defendíme, y defendí al ungido del Señor. Mirad este pedazo de vestidura, cuya es? A quién le falta? El cuchillo que pudo dividirla de la clamide Real, no pudo acabar con vuestra vida? Corté lo que bastó para avisar, no lo que pudo ofender, porque tuviesseis presente mi inocencia, y vuestro engaño, en vuestro mismo vestido. Reconoced vuestra vestidura, y si tengo lo que os falta, y vereis, Señor, si pudo llegar el brazo al cuerpo de donde corté la ropa. Si mi corazon, ó Rey, tuviera dentro de sí iniquidad, ¿contentárase la espada con lo que cortó el cuchillo? Poneis asechanzas á mi vida, y Dios me entrega la vuestra: no permite mi lealtad perderla, sino guardarla. ¿Podeis dudar ahora, que es injusta tan larga persecucion, si perdono á vuestra vida, despues de tan prolijos dias que buscais la mia para acabarla? Si tantas persecuciones no han bastado á apartarme de aquella leal atencion que debe el buen vasallo á su Rey, ¿con qué pudisteis justificar por traydor á los principios al que es leal hasta el fin, y sobre tantos agravios? Grandes males, ó Principe, me habeis hecho por señalados servicios: vencí vuestros enemigos, defendí muchas veces á Israél: fugitivo y perseguido he socorrido á Ceylán, no he levantado la espada contra los vuestros. Perseguisteis á mis deudos, me habeis quitado mis bienes, por los valles, y los montes buscado para matarme. ¿A quién perseguís, ó Rey valeroso de Israél? A un perro en la lealtad, muerto á manos de la embidia de aquellos que solicítan, y fomentan vuestro enojo? A un mosquito fugitivo del azote perseguís? Qué gloria á vuestras hazañas, acabar con el hijo de Isaí? Teniendo tantos enemigos de quien puede triunfar vuestra fortaleza, buscais á este desdichado? Haceme famoso vuestra ira, y con ella os infamais. Y al que las Tribus ignoráran olvidado, tal vez lloran perseguido. Siempre, Principe, mi corazon ha sido sano y leal, nunca pensé contra Vos, ni mi espada se envaynó para guardaros, ni

dejó ſu lugar para ofenderos : eſte pedazo de veſtidura os deſengañe, y ſea teſtigo Dios , y Juez de vueſtros agravios. No quiero ſatisfacerme , á él remito la ſatisfaccion: ſalga de los malos la maldad, que en mi pecho no ha cabido penſamiento que no ſea de venerar vueſtro nombre : á cada uno dará Dios como tiene el corazon.

11 Acabadas de decir David eſtas razones,Saúl,como quien deſpierta de un profundo ſueño, yá tierno ſu corazon á las voces de David , y á tan noble deſengaño : ¿Es por ventura, dijo, eſſa tu voz, hijo mio David? Quánto mejor eres tú , que yo lo he ſido contigo? Tú me has hecho bien , quando te buſcaba mal : tú me libraſte la vida, quando yo te deſeaba la muerte: hoy conozco quán buenamente has ſervido , y los engaños que ha padecido mi ira. Qué de tiempo he dado al ódio,que debia á la remuneracion. Conozco que la Juſticia Divina me entregó á tí,y que tú uſaſte conmigo miſericordia. ¡ Quién generoſo como tú , ó valeroſo David ! ¿ Hay quien halle á ſu enemigo , que no acabe con ſu vida ? Quién al que buſca para matarle lo defiende? Dios te dé quien haga contigo lo que hoy has hecho conmigo , y aſsi halles los enemigos como yo lo he hallado en tí. Ahora acabo de conocer que reynarás en Iſraél, porque eſſas virtudes ſon para reynar ſobre muchos. Tú gobernarás las Tribus , y la lealtad que tienes con tu Rey , mas merecida la tendrán todos contigo. Jurame por el Señor de no acabar mi familia ; no borres la decencia de aquel á quien perdonaſte. Jurólo David aſsi. Volvió Saúl á ſu Corte , y dejó de perſeguirle; pero David para aſſegurarſe, fueſe á lugares mas fuertes.

12 Parece, Fieles, que acaba con alguna gracia , y donayre muy decente el Sagrado Hiſtoriador. Porque quando eſperaba el tierno conocimiento , y lagrimas doloroſas de Saúl con tan ſuaves razones, una confianza generoſa en David,y volverſe de alli juntos,muy conformes y contentos , ſale inmediatamente diciendo,que deſde aquel dia puſo cuidado en guardarſe. Es admirable eſta advertencia en la Eſcritura, para aviſar que en el eſtado que tenia Saúl ſu paſion y ódio , no eran ſeguridad las palabras del que llora, ſino el cuidado, y atencion del que ſe guarda. Tantas palabras quebradas, tantos vinculos de razon y de juſticia rotos, tantos beneficios olvidados, tanta ira envegecida , no ſe lava con pocas lagrimas , que ſalen por los ojos de una ternura exterior,
de-

dejando el ódio en el alma. Ahora que llora Saúl, se ha de recatar David, pues del que faltó muchas veces, nadie se ha de fiar una.

13 La accion del valeroso David en la cueva, ella se está ponderada, no fué en mi sentimiento en lealtad tan constante lo mas, guardar la vida á su Rey, sino cortarle la vestidura: contuvose en la obligacion al conservarle la vida, venció las pasiones que vencia frequentemente este espiritual Varon. Pero mucho fué atreverse á quitarle un fragmento de la ropa; y assi pondera el Sagrado Texto, que sintió con gran dolor haber tenido este atrevimiento. ¡O valeroso Soldado! O corona de leales! qué enseñanza para un siglo tan traydor y lamentable, que se corta á cada paso la vestidura Real; y sin derecho, sin causa, sin justificacion, la pisan, y despedazan vasallos infames y desleales.

CAPITULO II.

Muere Samuél, llorale el Pueblo, entierranle en Ramata: envia á pedir socorro David á Nabál, niegasele: vá David á destruirle, sabelo Abigail, salele á recibir con un regalo: templase David, muere Nabál, casase David con Abigail.

Ex 1. Reg. cap. 25.



Urió el Santo Samuél, y juntóse todo Israél á llorarlo: sepultaron en Ramata aquel perfecto Juez, Sacerdote y Profeta. Justamente lamentaron su muerte los Hebréos, por vér apagada en las doce Tribus esta clarissima luz. ¿ Quién puede enjugar las lagrimas en la muerte de los justos? Siendo su santidad la que defiende que no acabe Dios los malos: lloró Israél vér enterrada su defensa, por ser los varones santos la defensa de Israél. Mucho deben sentir los Principes, y los Pueblos, acabarse los rectos, santos, prudentes, ó valerosos varones; porque estos son aquellos que defienden la Corona, y sin ellos queda expuesta á inumerables desdichas. Cuesta de hacerse un hombre justo muchos años, grande ruina es el perderlo. ¡Qué de batallas, ocasiones, y peligros forman un gran Capitán! Mucho debe conservarse el que tan dura, y arriesgadamente se cria entre los peligros. Fué admirable Profeta Samuél, justo al gobernar, pio al sacrificar, libre al aconsejar, fuerte al egecutar, desengañado al obrar. Grandes en

una fortuna ha habido muchos, por ser facil la inclinacion al seguir suave sus movimientos; pero ser igualmente perfecto en desiguales estados, son rarissimas virtudes en la vida. Justamente, pues, lloró Israél muerta aquella antorcha clarissima, coluna que guiaba á sus hijos con la doctrina y egemplo, como por el Desierto guió á sus Padres la que señaló el Señor. [a] David se fué á llorar al de Farán esta pública desdicha; y bien cierto es, que tan alta luz como la suya llegaria á ponderar dignamente este trabajo: alli huyendo de Saúl, y padeciendo en la presencia de Dios penas y tribulaciones, hacía campo de merecimientos el que lo era á sus trabajos.

2 Habia en el Desierto de Mahón un hombre muy poderoso, y tenia su hacienda en el Carmelo; y dice el Texto Sagrado, que se llamaba Nabál, que era malissimo hombre, muy duro de condicion, malicioso, y de buena generacion, pero de un alma villana, y que era sobrado grande. Debia de *ser sobrado*, porque debia de *estár sobrado.* Siempre cria muchos males lo que sobra. *Sobrado grande*, es gran mal, porque es señal que aquello que excede á lo bastante, se egercita en lo nocivo. No es felicidad lo grande, solo lo bueno es felicidad; y una modesta fortuna excede á la mas encumbrada y poderosa. Asi como en los vestidos pide el cuerpo lo bastante, y todo lo que es sobrado, le viene á ser de embarazo al andar, y al gobernarse; asi causa al ánimo embarazos y desdichas, todo aquello que le sobra; pero despues de haber ponderado el poder de Nabál el Sagrado Texto, expressando sus riquezas, dice que tenia tres mil ovejas, y mil cabras. ¿Pues, Señor, esta es hacienda que hace sobradamente poderoso á un Israelíta? Sí, Fieles, que las haciendas son grandes, conforme fueron los siglos. Si en Israél era grande hacienda mil ovejas, es grandissima tres mil. Y asi no crece el poder humano en sí mismo, sino en la comparacion de los demás. De aqui se colige, quán poco pesa lo que no tiene dentro de sí sustancia, y lo hace mas, ó menos, lo que sucede en los otros. ¿Quién creerá que no crecen los Reynos en riqueza, quando entra en ellos tributando todo el Orbe? Y antes al mismo tiempo crece la necesidad, porque vá el vicio creciendo á mas largos pasos, y consume en lo que crece mucho mas de lo que entra. Corta hacienda un siglo an-

(a) Exod. 13. v. 21.

antes, gobernada de penſamientos remplados, ſantas coſtumbres, y una narural modeſtia, renia contenros nueſtros abuelos. Ahora perecemos entre las miſmas riquezas, porque no baſta á ſaciar nueſtros vicios lo ſobrado, quando tenia las virtudes ſatisfechas y contenras, lo baſtante. Tambien podia ſer poderoſo aquel hombre con poca hacienda, ſi poderoſamente la amaba; que aquello riene el hombre de riqueza al daño, que tuviere en ſu ánimo al afecto. Era ſobradamente rico, porque ſobradamente amaba ſu ganado, y las que eran rres mil, adoraba como ſi fueran cien mil.

3 No ſe mide, Fieles, la renta, por aquello que ſe riene, ſino por aquello que ſe quiere. Mas vicioſamente rico era Nabál con tres mil ovejas, que fuera David con trecientas mil, porque David las rendria al uſo, Nabál á la propiedad, y abuſo. No hay coſa pequeña en el corazon humano, ſi la ama; no hay coſa grande, ſi la deſeſtima: y al que es caurivo, aſido de lo menos, es libre, deſengañado de lo mas. Tenia eſte hombre por muger á Abigail, una muger muy prudenre, y muy hermoſa. No ſerá la primera, que ſiendo prudenre y hermoſa, cargó con ella el villano, y ſe la llevó á ſu caſa. Gran felicidad la del marido que tiene la muger hermoſa y prudente, pues aſſegura con eſſo en ſu preſencia el conſuelo, y en auſencia el honor. Eſtando, pues, David en el deſierto, Nabál cogia el fruto de ſu ganado, y pareciendolo que en el que recibia de Dios ſu renta el rico, lo era de que pidieſſe ſu ſocorro el pobre; envió diez mozos ſuyos bien inſtruídos de lo que habian de decirle, y les mandó que le ſaludaſſen de ſu parte correſmente. Llegaron, y le digeron: Sea paz en tus hermanos, en tu caſa, y en todo quanto poſees. Entran captando el ánimo de Nabál con la corteſía, y ofreciendole la paz. Si es noble y cuerdo, Fieles, ninguna coſa le ha de prender igualmente. Hemos entendido, digeron, que tus Paſtores, que eſtuvieron con noſotros en el deſierto, quitan á tu ganado la lana; nunca les fuimos moleſtos, ni les faltó coſa alguna. Quiſo David obligar á Nabál con el beneficio, y funda ſus meritos el pobre, en que no quitó parte alguna de ſu hacienda al poderoſo. ¿Pues David, mérito es la obligacion? Gran ſervicio es no ſer malo? Coſa es para ponderarſe, el no hacer daño á los hombres, el no cebarſe en ſu hacienda? Sí, que tal puede llegar á ſer la neceſidad del pobre, y el vicio del poderoſo, que ſea fineza del neceſitado, no ſuſtentarſe de

lo

lo que sobra al rico. Y estando injustamente padeciendo David con sus soldados, reprimirlos, moderarlos á vista del ganado, y del sustento, es cortesía militar tan grande, que pudiera no despreciarla Nabál. Sigue á la guerra una natural licencia, que el corregirla hace mérito, para que acudan los Pueblos, obligados de la buena disciplina, á reconocer lo que les deja, y les perdona la mala. Pregunta, ó Nabal, (continuaron los mancebos de David) á tus criados, y sabrás quán bien que nos portamos con ellos. Buscaban, Fieles, la intercesion en aquellos, que inmediatamente se hallaron al beneficio. Ahora pues, digeron, hallen tu gracia estos servidores tuyos, que han llegado á tan buena ocasion, dále á tu hijo David lo que tuvieres á mano. No pudo hacer mas por su gente este valeroso Principe, que buscarles el sustento, haciendose hijo de un padre tan malicioso y villano. Callaron los diez Soldados, aguardando la respuesta, y Nabál con gran desprecio, dijo: Ay! ¿quién es David, y quién es el hijo de Isaí? He de sustentar á los esclavos fugitivos de sus amos? He de tomar mis panes, mi agua, y la carne de mi ganado que tengo reservada para los mios, y darla á hombres que no conozco, ni sé de dónde son? Callaron los mancebos, y volvieron á decir esto á David.

4 ¡O qué grosero villano el Nabál! Qué vilmente respondió! No se contentó con negar lo que le pedian, sino de paso lastimarlos con injurias. Yo digo que no les diesse, ¿para qué los afrentó? *Esclavos fugitivos*, *alzados*, *rebelados á sus amos*! ¿Era ganado la cortesía, que no queria gastarla? Al conceder puede ser mucho menor el agrado, porque entonces el efecto hace tolerable al modo; pero al negar, es conveniente que el modo quite el dolor que causa el efecto: *¿He de dár yo*, decia, *mi carne*, *mi agua*, *mi pan*? ¡Qué encarnizado que está en su carne, y en su hacienda! qué infame masa que hacen la codicia, y la soberbia! Digeron á David sus Soldados lo que respondió Nabál, y al instante mandó tomassen los quatrocientos sus armas, y que los otros docientos se quedassen guardando el vagage, y ropa. Tenia un criado de buena ley entre otros Nabál, y viendo quán terrible se habia portado su amo con David, y sus Soldados, y el riesgo que amenazaba á su casa, fuése y habló á Abigail, y le dijo lo que passaba en el caso, refiriendo la dureza de Nabál, la buena correspondencia que habia usado David, y sus soldados con los Pastores,

res, y hacienda de ſu amo. Quán cierto era que habian de romarſe deſpreciados, lo que habian pedido modeſtamente corteſes: que puſieſſe remedio en eſto, porque él no ſe atrevia á decirlo á ſu amo, porque á nadie queria oír.

5 Reconoció Abigail, que no dejaría David ſin venganza eſte deſprecio, y viendo yá ſobre ſu caſa el peligro, juntó buena parte de pan, vino, carne, paſas, higos, y otros baſtimentos, y lo mandó todo cargar, y llevar, y á algunos mozos ſuyos delante de ella, y ſiguióles, ſin decir coſa alguna á ſu marido. Salió de ſu caſa la ſanta, y prudente muger, y bajó haſta la raíz del monte, á tiempo que David con ſu gente iba ſubiendo la cueſta, y diciendo: En vano cuidé en el deſierto de la hacienda de Nabál, para que deſpues me dieſſe eſte pago, no he de dejar hombre á vida en toda ſu caſa. Aſsi como Abigail deſcubrió á David, ſe poſtró en tierra, y le dijo: Sea, Señor, ſobre mí la maldicion de mi marido. Dad licencia que os hable vueſtra ſierva, y atended á ſus palabras: No mireis, Señor mio, á mi marido Nabál: es ignorante en el nombre, y en las obras; yo no ſupe coſa alguna del recado que enviabais. Vos, ſeñor, que haſta ahora no habeis derramado ſangre, guiado, y favorecido de la mano del Señor, haced con Nabál lo miſmo que habeis hecho con los demás enemigos. Con todos fuiſteis clemente, ſedlo tambien con él. Recibid, ſeñor, eſte preſente que os trahe aqui vueſtra eſclava, y coman vueſtros criados. Quitad á vueſtra ſierva eſta pena, aſsi os dé Dios muchos ſubditos leales, ó valeroſo David, pues venceis las batallas del Señor: no ſe halle en Vos crueldad, ſiendo vueſtra manſedumbre tan celebrada en el mundo. De eſta ſuerte quando os buſcáren vueſtros enemigos, os guardará de ellos nueſtro Dios, conſervando una vida, que tantas vidas conſerva. Con eſto quando entreis en la Corona, cumpliendo Dios aquello que os ha ofrecido, no dará pena interior á vueſtro ánimo noble, haber derramado la ſangre de Nabál, y vengado vueſtra eſpada vueſtro agravio, y os acordáreis entonces de eſta ſierva, que aqui os habla, y perſuade lo mas benigno y piadoſo. David oyendo palabras de tanta luz, con afecto eſpiritual ſe puſo á alabar á Dios, diciendo: Bendito ſea el Señor, que te me ha pueſto delante, y benditas tus palabras. Bendita ſeas, Abigail, que has reprimido mi ira, y quitado la venganza de mi mano. Vive el Señor, que me has prohibido con tu prudente jornada, y razonamiento, el no paſar adelante; que

ſi

si no vinieras, no quedára Nabál vivo, ni otro alguno de su casa.

6 Recibió David el presente que le trajo, y dijole: Vete en paz, que me ha aplacado tu hermosura, y tu virtud. Volvió Abigail contenta, y halló á su marido banqueteando, y enagenado del vino: calló hasta que lo digiriesse, y á la mañana le contó el riesgo en que estuvo su vida, familia, hacienda, y casa; y aturdido, y demudado el villano, se quedó como una piedra. Dentro de diez dias le hirió el Señor de una enfermedad mortal, y acabó infelizmente aquel rico desdichado. Súpolo David, y dió gracias al Señor, que habia tomado por su cuenta la venganza de su injuria, y envió á pedir por muger á Abigail. Vino en ello, salió de casa de Nabál, y fué con cinco criadas, y otra gente adonde estaba David: efectuaronse las bodas, y quedó por su muger. Tambien casó con una Jezraelíta, que se llamaba Aquinoa, y Saúl le quitó á Micól, y se la dió á Falti, hijo de Lais, que era de Gallin.

7 No falta que ponderar en este caso: saquemos algun provecho del concurso de tan varias condiciones, como en él se manifiestan. Toda la culpa en tan conocido riesgo, la viene á tener Nabál, tan grosero, y asido á sus bienes, que si no tuviera una muger tan prudente, todos se le volvieran en males. Nunca tanto, Fieles, hemos de amar lo que poseemos, que vende los ojos á la razon. Pregunto: ¿Qué le importaban á Nabál doce carneros, y un poco de pasa, é higos? Y estuvo á pique de perder la hacienda, y vida, por no quererlos enviar al necesitado. Es conveniente, que las riquezas ellas mismas se defiendan, y dár una parte para conservarlas todas. ¡O qué cautivo discurre el ánimo codicioso! Pareciale á Nabál, que era perderse del todo, enviar un presente moderado á David, y perdia con la codicia, quanto con ella deseaba conservar. Entre otras malas calidades de la condicion de este hombre poderoso, fué el no querer oír á su familia, y assi se encaminó el criado prudente á decir su peligro á Abigail. Si este criado no sirviera con fineza, y amára á su amo sin embargo de conocer su condicion y aspereza, que es hasta lo que puede llegar la fidelidad del buen criado, pereciera el malicioso Nabál, por no oír. Es necesario moderarse en la ira, y templar la condicion; porque en haciendose intratable el hombre, ni puede saber los daños, por no haber quien se los diga, ni quien se atre-

atreva á representarle los remedios. De esta suerte vienen á vivir aventurados los poderosos que no oyen; y quando ellos están creyendo que gozan de su poder, se hallan á dos dedos de la muerte. Iba subiendo David por el monte con quatrocientos hombres, para hacer pedazos á Nabál, y él muy contento, y muy grosero, estaba brindandose en el banquete. ¡Qué cortos son los discursos del villano á la prudencia! O quánto son largos á la iniquidad! Despues de haber dicho muchos oprobios á un hombre tan valeroso como David, le parecia que estaba muy seguro, porque no le faltaba ninguno de sus carneros. Todo el corazon puesto en sus bienes, no le parece que si estos se conservan, hay cosa alguna que le pueda lastimar. Adoraba, como si fueran su Dios, á sus riquezas, y creía torpemente, que eran Dios en el poder, porque lo eran al gozo de su necio y enlazado corazon. Y advertid, Fieles, que el que estaba tan confiado en su poder y riqueza, luego que su muger le dijo el peligro, se quedó como muerto del espanto, y sin sentido, como si fuera una piedra. ¿Pues por qué teme Nabál despues de haber salvado el peligro? Porque era un cobarde poderoso; y en estos, en llegando á creer el riesgo, cesa el discurso, y solo les queda el miedo. *Como piedra se quedó*, dice el Sagrado Texto, que el miserable y grosero, si se transforma en alguna cosa, es en piedra, por no dár de sí gracias á la intercesion de Abigail, ó reconocimiento á su prudencia. Asi conocen los pecadores sus daños, y sus peligros, endureciendose mas; y de lo que el predestinado saca escarmiento á sus culpas, hace el precito, obstinacion y dureza.

8 Asi como fué grosero Nabál, fué prudente Abigail su muger, porque todo quanto obró está respirando una discrecion muy santa. Reconoció el peligro por los sujetos, y luego vió degollado al descortés, por la mano del valiente. Salió á aplicar el remedio con lo que se causó el daño. Descortesía y ruindad destemplaron á David; cortesía y largueza le desenogen. Sale de su casa, asi por la reverencia, como por apartarle de delante el objeto del pesar al justamente indignado, y que no viesse á Nabál; y tambien por persuadir menor empeño, quanto antes encontrasse David con la intercesion. Enviale un presente, y cuerdamente quiere que precedan los criados, y cargas de bastimento, para que quando ella llegue, halle el ánimo templado, y mitigado, y pueda oír sus disculpas. No preguntó cosa antes de sa-

lir á Nabál,ni toma el parecer de ſu marido,porque el necio nunca conoce ſu daño, haſta que lo ha padecido; y eſtando yá la eſpada de David levantada ſobre él,le parecia que ſe hallaba á mil leguas del peligro. Primero quiſo ſalvarle, que deſengañarle; y fueſſe mas confiada á perſuadir al enojado valeroſo, que á dár luz al codicioſo y groſero. Como quien dice: Es impoſible deſengañar á Nabál; mas quiero con menor fuerza probar á rendir al noble, que con mas fuerza al villano. La plática que hizo á David, guardó todas las leyes de muy atenta eloquencia. Porque no quiſo á los principios nombrarle á Nabál, ſino echar ſobre sí la groſería, cargando ſobre ſus hombros con el caſtigo de la culpa del marido. *Sea*, dice, *ſobre mí la culpa*. Buen arte de quitar á David la eſpada y venganza de la mano; como ſi un ánimo tan grande huvieſſe de degollar una inocente muger, aunque eſtuviera reveſtida de culpada. Luego le alaba de valeroſo, calidad muy buena para el intento, ¿pues quién perdona tan facilmente, como aquel que es valeroſo, y obra como confiado? Cobardia es el vengarſe, yá vencido de ſu ira el vengativo, yá recelando el valor de ſu contrario. Dice, y pondera ſu benignidad, porque no laſtíme eſta virtud, ni manche la fama de manſedumbre tan aplaudida en las Tribus.

9 Finalmente no huvo arte de eloquencia que no lo aplicaſſe admirablemente, haſta ponderar la condicion de Nabál, valiendoſe de ſus vicios para ſu conſervacion; y eſto con tal atencion, que teniendo otros mayores,con lo miſmo que le acuſaba, le eſcuſa. *Es ignorante*, decia, como quien pondera el hallarſe en aquel monte, ſin obligacion de ſaber los puntos de corteſía. Eſtaba el daño en la voluntad, y ella lo aplica al entendimiento: con eſto eſcuſa al marido, y dá motivos de que perdone David, imputando á la profeſion el defecto del intento. Siempre ofreció nobles motivos para que David perdonaſſe, como ſon el honor, la virtud, lo que Dios holgaría que continuaſſe la clemencia con que haſta entonces obró, viendo que para vencer á un varon tan ſanto, no habia medio como aquel, que le hacía mas conſtante en la virtud. Finalmente ſalvó ſu marido, y templó la juſta ira de David; y luego, quando yá la condicion de Nabál no podia malograr el remedio de ſu daño,ſe lo dijo, aſsi para dár cuenta de sí al marido, como para que abrieſſe los ojos, y vieſſe en qué peligro le ponia ſu condicion, intentando que con eſto ſe enmendaſſe.

Pe-

10 Pero no deja de ser question muy dudosa, si David tuvo justa causa á tanta ira; porque tambien es mucho indignarse, querer acabar con Nabál, y toda su casa, porque le nieguen un poco de bastimento. ¿Qué derecho tenia David á la haciendа de Nabál, que assi se enoja porque le niegue el rico lo que no está obligado á concederle? Por esso solo ha de acabar con Nabál, y su familia? Es por ventura el derecho que tiene el soldado sobre el villano, y sobre la esteva la espada? Por dos palabras groseras que le digesse un hombre del campo, tanta ira, tanto enojo, tantos juramentos, y venganzas? Dónde está la mansedumbre de David, y aquella grandeza de corazon con que perdona á Saúl? No es muy facil, Fieles, de deshacer este nudo. Y la mayor parte de los Expositores tienen por cierto, que pecó David en esto; (b) sí bien creen, que sería levemente, porque la ocasion fué grande, y aquellas palabras de indignacion les parece que se reducirian á amenaza, y no á efecto de venganza, ni fin tan cruel como matar á Nabál, y acabar con toda su casa por una causa ligera.

11 A otros les parece, que si pecó, no era leve aquel pecado, porque el juramento fué terrible, la ira y la venganza le llevaban á egecutarlo, el daño no era pequeño: y assi no podia serlo tampoco la culpa, pues era quitar la vida, no solo al que dió la ocasion, sino á los que no la dieron; y en faltando la justificacion á lo que obraba David, preciso es, que si es pecado, sea de la calidad del daño. (c)

12 Hay tambien quien salve á David, (d) juzgando, que la iniquidad de Nabál yá lo tenia condenado á muerte por la Justicia Divina, y assi lo tienen por Ateista; porque habiendo hecho un Salmo David, muy ilustre en este caso, que comienza en él diciendo: *Dixit insipiens in corde suo: non est Deus.* (e) Dijo el necio en su corazon, no hay Dios. La version lo vuelve con estas palabras: *Dijo Nabál en su corazon, no hay Dios.* (f) Que es bien formidable egemplo, pata que miren los hombres como aman sus riquezas, y poder; porque si no templan el amor, les parecerá que ellas solas son su Dios, y no se acordarán que hay otro. Era, pues, tan malo Nabál, que Dios le tenia condenado á muerte, y que muriesse con la espada de David, y que acabasse el ol-

(b) Videat. Abul. quæst. 5. & 6. & Maluend. hic. (c) Dionis. Cajetan. Lyran. Cornel. & Menoch. hic. (d) Theodoret. quæst. 58. in lib. 1. Reg. (e) Psalm. 13. v. 1. (f) *Dixit Nabal in corde suo, &c.* Hæbr. apud Maluend.

vidado de Dios, por mano de quien nunca se olvida de servirle, y alabarle, tanto mas hallandose yá ungido David por Rey de Israél; de suerte, que para Dios yá era Rey, y podia ser Ministro legitimo de sus ordenes, que aun siendo señor de todo, y de todos, quiere usar de medios juridicos, y legales. Y aunque parece que pues dió gracias á Dios David, y á Abigail, de que no le huviesse dejado derramar la sangre de Nabál, con una plática, y oracion tan eloquente, como lo hizo, y se contuvo en el castigo, y assi induce, que debió de mirarlo como pecado, pues que se holgó de no obrarlo; todavia en el alto espiritu de David, bien pudo dár alabanzas á Dios, de que siendo bueno el castigar á Nabál, hacía lo mas perfecto, que era perdonarle por las intercesiones, y eficaces razones de Abigail, cuya gracia, eloquencia, y discrecion persuadieron á Dios, y á su Ministro á que mudassen de intento en este decreto condicional. Y assi David se contuvo por motivo de mayor perfeccion. Como quien dice: Bueno es castigar al malo; pero ocasion puede haber, que sea mas glorioso el perdonar, yá por una intercesion tan poderosa, yá por no manchar la espada leal en la sangre de un vasallo de su Rey, yá remitiendo á Dios la injuria, y que él mismo castigue al que yo iba á castigar.

13 En el sentido alegorico es preciso que salvemos á David; pues todos los Expositores assientan, que este suceso fué un misterio de la ira de Dios con nuestra naturaleza. Considerando á David como al Criador de lo criado, á quien no quiso reconocer Adán, ni sus descendientes, negando los frutos que le debia; y aquella maldicion de David, en que condenó á Nabál y su familia á muerte, fué la pena de la culpa original, que vá con toda la generacion del primer Padre. Abigail, que rogó por el villano, es la Virgen nuestra Señora, Maria Santissima su Madre; y ponderase delgadamente, que yá Abigail habia salido de casa de Nabál, quando echó David la maldicion á toda ella; de suerte, que no pudo comprehender en esta culpa á la que yá tuvo Dios essenta de ella, y reservada ab-eterno con este dignissimo privilegio; y siempre que se representa un misterio en la Escritura, suele salvarse de culpa al que en él representa á Dios, que es en quien no puede caber. Como Jacób, que vistió las pieles del animal para hurtar á Esaú la bendicion; y fué mas misterio, que no engaño. (g)

Tan-

(g) Genes. 27. á v. 16. D. Aug. contra Mendac. c. 10. t. 6. col. 461. edit. Paris. 1685.

Tanro mas habiendo lugar expreſo de la Sagrada Eſcritura, en que dice, que no pecó David orro pecado, que el que deſpues dirémos de Urias, y Betſabé.

14 Dejo á otros la deciſion de eſte punto, baſtenos para egemplo de huir de lo malo, y templar los afectos á las coſas temporales, la dureza, y paſiones deſtempladas de Nabál. Para rogar por el malo, las ſantas acciones, y razones de Abigail. Para ſeguir lo mejor, la clemencia, y generoſo eſpiritu de David, el qual quiſo remitir á Dios la ſatisfaccion que en él miſmo pudiera ſer peligroſa; y fué tan breve, que denrro de doce dias vió muerto de enfermedad al que queria matar con la eſpada; y en eſte caſo deben advertir los vengativos, ſi es que ſe dejan advertir, quán poco es el tiempo porque ſe inquietan, pues pudiendo ſatiſfacerſe con ſoſiego, ſe arrieſgan al daño miſmo, que procuran con increible peligro. ¿Qué deſeas, hombre, al que aborreces? La muerte? Eſtare quiero, dejale que viva, que muy preſto morirá. Mas cierta la tiene en ſu vida, que en tu mano. ¿Para qué buſcas al enemigo? Para acabarlo? El camina con paſos acelerados á ſu fin. ¿Para qué quieres dár prieſa al que un inſtante no pára? Comete á la naturaleza la ſarisfaccion de tu ira, que ella egecurará el golpe, ſin el rieſgo en que re pones. Yá tiene el hombre todo lo que ha meneſter para morirſe, no neceſita ſu mortalidad mas de lo que tiene en sí. No apreſures al que vuela, no mates al que ſe muere. Poco mas durará él vivo, que tú ayrado; poco mas dura ſu vida, que tu ira. A las eſpaldas de la muerte violenta, eſtaba yá para entrar la natural; ¿para qué por breve tiempo te perdiſte? Vive quieto pocos dias, que, ó ceſará con tu muerte la venganza, ó hallarás en la agena la ſatisfaccion. ¿Quieres que pene? Para qué quieres que muera? Dejale vivir, que viviendo morirá mucho mas penoſamenre. Finalmente remitió á Dios la ſatisfaccion David, y preſto llegó la ſarisfaccion. Hirió ſu Divina Mageſtad á Nabál de morral enfermedad, y á pocos dias murió, y al que no quiſo dár viviendo, un poco de baſtimento, le dió el Señor lo mejor que él tenia en ſu caſa, que fué á la ſanta, y diſcrera Abigail, la qual valia mas que todos ſus bienes, y riquezas; porque la muger prudente es corona del varon juſto, conſervacion de la hacienda, alegria de ſu caſa, direccion de ſu familia; á la perſona deſcanſo, honra al linage, gloria al Pueblo, amparo á la ſuceſion.

CA-

CAPITULO III.

Quitale Saúl á David á su muger Micól, dásela á Falti: avisan los Cifeos segunda vez del Lugar donde David se halla: buscale, hallale á él David dormido, quierele matar Abisai, impidelo David. Ex 1. Regum, cap. 25. v. 44. & cap. 26.



Cabó este caso el Sagrado Texto con un agravio muy sensible que hizo Saúl á David, quitandole á su muger Micól, despues de haber vivido casados tanto tiempo, y dióla á Falti, hijo de Lais, y esto sin causa alguna. Porque no fué desprecio de Micól casar David con Abigail, pues estando tolerada por ley la poligamia y multiplicidad de mugeres, no era agravio de las unas, el recibir á las otras. Y asi fué terrible injuria la que le hizo Saúl, teniendo varon propio, quitarla y darla á otro, poner temerariamente la mano en el matrimonio, que solo Dios la puede poner. Señal fué de gran desdicha, y caída, por ser cosa que raras veces la deja Dios sin castigo; y asi era de temer, que estaba yá cerca el fin de Saúl, quando se atrevió con la venganza, adonde no podia la razon, y con mano poderosa obró una accion tan flaca, y llena de escandalo en Israél.

2 Poco despues los Ciféos, que habian tomado por su cuenta el entregar á David á la ira de Saúl, fueron á avisarle que se hallaba en el Collado de Haquila, que está de la otra parte del desierto. Salió como un rayo el vengativo Saúl con tres mil hombres á sitiarle donde estaba. ¡Qué presto se olvidó del fragmento de la Real vestidura, y el suceso de la cueva! Quién fiáta de sus lagrimas! Tambien llora el Cocodrilo. Nunca ódio envegecido, que echa hondas raíces en el alma, facilmente se remite, tanto mas agitado de la embidia ministrada del poder. Estabase David quieto, y sosegado en el desierto, y rabiaba Saúl en su Palacio; porque la inocencia del bueno, hacía guerra sangrienta al malo. Llegó Saúl á un Pueblo, que se llamaba Gabá de Haquila, que estaba en el camino, y de la otra parte del desierto, y habiendo David entendido que habia llegado alli, envió espias de confianza, que supiessen donde habia assentado sus Reales. Penetraronlo bien todo, y quando parece que habia de huir de su enemigo, se le vino al

al penſamiento obrar en él una hazaña,ſolo imaginable á ſu valor.

3 Marchó con grande ſecreto adonde tenia ſus Reales, y tomando un pueſto muy ventajoſo, en ſiendo noche, advertido primero, (y ſegun lo advierten algunos Expoſitores) habiendo ido á vér donde tenia ſu tienda, [a] llamó á Aquimeléc Hetéo, y Abiſaí hermano de Joab, hijo de Sarvia hermana de David, y les dijo: ¿Hay quien quiera llegar conmigo á los Reales de Saúl? Reſpondió Abiſaí, que él bajaría: no veo que reſpondieſſe Aquimelec, pero no dudo que fué la reſpueſta de hombre de valor, y ſangre, ſino que no quiſo David dos Soldados para lo que uno baſtaba, como quien dice: No voy á pelear,ſino á averiguar: mas es neceſario el ſilencio, que la fuerza. Bajaron David, y Abiſaí en lo obſcuro de la noche, y penetrando por los Reales, dormidas las centinelas, ſe entraron en la miſma tienda de Saúl. Hallaron al Rey durmiendo enmedio de tantos Soldados y Capitanes, que todos tambien dormian. Tenia clavada la lanza en ſu cabecera,y un vaſo de agua junto á ella;inſtrumentos propios de hombre valeroſo,y vengativo; la lanza eſtá expreſando la ira, el vaſo la ſed inſaciable de la ſangre de David,y el vivir neceſitado aquel ánimo abraſado de la ira, de ir echando agua á la llama, porque ſu incendio no reſolvieſſe el corazon en cenizas.

4 Quando vió eſto Abiſaí, dijo á David: Concluyó Dios el proceſo de Saúl, y acabó yá con ſu vida: deja que con eſta lanza lo clave en la tierra donde yace, que yo aſſeguro que el primer golpe no neceſite del ſegundo. Detuvo David á Abiſaí, y le dijo,no le mates. ¿Quién hay que pueda atreverſe al ungido del Señor? O Fieles, ¡qué mal que ſe lucha con ungidos! Qué peligroſa contienda! Aun con cauſa,y con razon, no ſe debe alzar la mano contra el que Dios eligió, y puſo en la Dignidad. Añadió el leal David: Vive el Señor, que ſi Dios no le mata, ó con enfermedad, ó en batalla con los enemigos de Iſraél, no le tengo de matar; no ſe ha de hallar que mi brazo ſe levantó contra el ungido de Dios; pero toma la lanza, y el vaſo de agua que tiene á la cabecera, traehelo, y volvamos á los nueſtros. Tomaron la lanza,y el vaſo, y volvieron ſin ſer ſentidos á ſu pueſto; durmiendo entretanto Saúl, y toda ſu gente,como ſi eſtuviera en Gabá de Benjamin.

(a) Abulenſ. hic quæſt. 5. & alii.

CA-

CAPITULO IV.

Toma David la lanza de Saúl, y el frasco de agua que tenia á la cabecera: váse, despierta á Abnér, reprehende su sueño, y dá las ultimas quejas á Saúl. Ex 1. Regum, cap. 26. á v. 5.



Unque suspendamos un poco la relacion, entretanto que duerme Saúl, y que descansa David, no puedo dejar de ponderar el profundo sueño del Egercito del Rey, dormidas las centinelas, Abnér, y tres mil hombres escogidos por valientes. ¡ Dios perdone tanto sueño! ¿Todos duermen, sin que haya un hombre que vele? Sí, todos duermen, porque ninguno huvo, Fieles, que velasse, por la satisfaccion de que era el enemigo pequeño. ¿Un golpe, dirian, de seiscientos hombres, á tres mil, qué han de hacer? Anda huyendo David por las quebradas del monte, y se esconde en sus entrañas, ¿qué hay que temer la ofensiva al que huye de nuestra espada? ¡O qué necia confianza! Qué mal que discurren quantos se fian de la gente en los sucesos inciertos de la guerra, y dejan la vigilancia, creyendo que es mas seguro un poder grande dormido, que el desvelo de poca gente despierta! Tres mil eran los Hebréos de Saúl, y pudo ser muerto el Rey, porque dormian tres mil: mirad si sobraban los seiscientos. ¿Qué importa que sean muchos, si todos están durmiendo? Vigilancia, atencion, desvelo, diligencia, prevencion, esto hace que pocos sean muchissimos. Divertimiento, deleytes, vicios, esto hace que tres mil se reduzgan á un hombre solo durmiendo. Muy digno era de gran reprehension Abnér, y todos los Capitanes de Saúl; dormirse ellos quando se echa á descansar su Rey, esso era poco amor á su servicio, ó sobrada confianza. Quando Saúl vela sobre su gente, menor mal fuera durmieran los Capitanes y Ministros; pero descansando el Rey, gran descuido es dormir ellos. Para que el Rey pueda dormir seguro en su pavellón, es necesario que no duerman los soldados: la vigilancia de los buenos vasallos y Ministros, es la que guarda el sueño, y assegura el descanso de sus Reyes. Pueden perderse facilmente las Coronas, y los Reynos si faltáre en los Magistrados grandes aquella atencion, que es muralla y seguridad de sus Principes; pues si cada uno holgando, y desfrutando su pues-

puesto, duerme á lo bueno, y hace disposicion á los peligros; á esto se siguen muy brevemente los daños.

2 Tambien me pareció cosa torpe, y muy gran descuido, tener tan aventurada la vida del Rey Saúl, sin centinela, y sin guarda; la lanza al lado del vaso, como si durmiesse en una casa de campo á mil leguas de la guerra. Menester es gran cuidado en aquello en que consiste la suma de las cosas, y conservacion del todo, y que velen muchas vidas, para que se conserve la que dá vida á las otras. Todo este daño consistió en el despreciar al enemigo, y parecerle á Saúl, que de quien á él temia, no tenia que temer. Los ojos puestos en la venganza, no se recataba en la defensa, y las mismas pasiones le hacían tener por seguridad el riesgo. Dormia profundamente en la cama del poder, pareciendole que no habria quien llegasse á sus cortinas; y hallabase el desdichado en las manos de la muerte.

3 De este riesgo aprendan los Ministros grandes á defender, y guardar con la vigilancia el sueño, y necesario descanso de los Reyes; pues no pueden dormir con seguridad, si ellos no viven despiertos. No puede estár en todas partes el Rey, basta que á todas atienda. Cada uno ha de velar sobre su puesto, y guardar con valor, y vigilancia el que se le encomendó. Claro está, que quando durmieren los Magistrados, no vivirá con seguridad el Rey, y que con lo mismo que ellos descansan, se arriesgaría su vida. Es politico dormir, vivir en ócio y regalo, holgarse, entretenerse, divertirse, tener por fin principal su utilidad, por accesorio la pública, gastar mas tiempo al dia en su gusto, que en su oficio. El Magistrado que vela, para que pueda dormir su Rey, ha de tener los vasallos de su Principe contentos, los buenos favorecidos, reprimidos á los malos, la virtud acreditada, el vicio desestimado, el patrimonio Real asistido, los excesos de hacienda reformados, los Principes confinantes satisfechos, las espias en las Naciones enemigas bien pagadas, las Plazas de fronteras socorridas, la Milicia egercitada, gran prontitud en la guerra, recta justicia en la paz, suavidad en las acciones, rectitud en los consejos, prudencia en las direcciones, y limpieza en los afectos. Esto es no dormirse los Ministros y Magistrados, y si así fueren servidos los Reyes, podrán dormir con seguridad; si bien para que así les sirvan sus vasallos, no duerman mucho los Reyes: pero si se hiciere lo contrario, y todo lo gobernáre la propia conservacion y uti-

lidad, el gusto, el deleyte, el vicio, la codicia, la lisonja, la soberbia, ostentacion, vanidad; dormirán los ánimos de los Magistrados públicos al ruido y acento de las pasiones, perderáse el amor en los vasallos, el respeto á la justicia, la estimacion á la Dignidad, la hacienda Real criará malos Ministros, cobrarán aliento los enemigos, desconfianza y poca veneracion los confidentes; y finalmente podrán llevarle la lanza al Rey, y el vaso de agua en que bebe, sin que le quede una pica al defenderse, y un vaso en que beba.

4 Tiene á mas de esto de nocivo el dormir mucho los públicos Magistrados, poner en estado los daños, que despues no basten yá los remedios. Llevóse David la lanza del Rey: vaya despues Abnér despierto, quitesela de la mano. Llevóse el vaso: veamos en qué beberá despues. Hay tiempos en que no basta el velar, porque todo se perdió al dormir. Es muy facil defender al Rey la lanza, no durmiendo los Ministros, y despues el cobrarla, es imposible. Grande escarmiento es á todas las Monarquías, y Reynos del Mundo este caso de Saúl, pues enseña á que ni el poder, ni la opinion, ni el valor, ni la lealtad, ni la experiencia pesa cosa alguna, si falta la vigilancia.

5 Tambien hace duda, ¿por qué se llevó David la lanza, y el vaso de Saúl, y perdonó otras alhajas? No es poco lo que llevó. La lanza en Israél era el Cetro, yá se vé que fué quitarle el gobierno de las manos; con esto avisó á Saúl, y á los suyos, que no durmieran de manera, que sin ser sentido el enemigo, secretamente les fuesse quitando de las manos el Cetro con que gobiernan. Secretamente iria quitando el enemigo á los Principes el Cetro, si al ruido de los vicios, y deleytes fuessen creciendo las Provincias enemigas mas pequeñas; y yá les llevassen con el comercio la plata, yá con la vigilancia, y victorias las Plazas, y las Ciudades. No hay cosa segura en la ligera inconstancia de la vida, llena de ruínas y mudanzas, si no la atiende el valor, y la guarda la prudencia. Y assi como es incontrastable el poder bien gobernado, es flaqueza embarazosa, y ruína inmensa, dormido. Llevó la lanza David, simbolo de las fuerzas de la guerra; el vaso, que lo es de la seguridad, y descanso de la paz: uno, y otro passará á los enemigos, si durmieren los Reyes y Ministros. Vigilancia, Principes, Magistrados públicos, que no son vuestras las armas que tuviereis, sino de los enemigos, si quando habeis de velar, dormís. Tam-

6 Tambien en lo moral y mistico, dá grande aviso este caso; ¿pues qué otra cosa es Saúl dormido,y su gente, que un pecador entregado á las pasiones,dormido á la penitencia, y á las virtudes; las potencias ciegas, engañados los sentidos, perdidas las facultades, entregado al enemigo,que le quita la defensa,y el sustento, y puede (si Dios no le tuviera la mano, para que despierte, y llore) travesarlo con su lanza, y darle en breve eterna muerte, y condenacion?

7 Aguardó David á que amaneciesse,y tomando la eminencia de un collado algo lejos del peligro, á grandes voces despertó á Abnér,Capitán General de Saúl. ¡Qué mal caso,quando despierta el enemigo al que habia de tener batida la estrada, reconocidos los puestos, guarnecidas y ganadas las eminencias del monte! ¿Por qué no respondes Abnér? dijo David,como quien dice: Mucho duermes en la guerra,y á vista del enemigo. Respondió Abnér: ¿Quién eres tú,que estás inquietando al Rey? No pudo creer este fuerte Capitán, que fuesse el enemigo el que hablaba,ni que huviesse quien se acercasse á su Egercito,sino que sería algun Soldado de los suyos. Y es notable el modo de preguntar,y responder: *¿Quién eres tú, que inquietas al Rey?* Bien pudiera responder David. ¿Quién eres tú, que no lo defiendes? Mas daño le haces tú con essa falsa quietud, que yo con todo quanto le inquieto; pues yo voy huyendo de su ira, y tú promueves su perdicion. Mas cruda guerra le haces durmiendo, que yo le hago peleando: vela tú, y no le inquietaré yo. Respondió entonces David alabando á Abnér,para reprehenderle mas: ¿Por ventura no eres tú el Varon en Israél? Quién hay que sea tan fuerte? Por qué no has guardado bien á tu Rey, y tu Señor? Un hombre del Pueblo ha entrado á matarle dentro de su pavellón. ¡Qué vilmente le servís! Qué dignos de muerte sois! Busca la hasta de tu Rey,y el vaso en que bebe su persona. Despertó Saúl á las voces de David,y dijo: ¿Es por ventura tu voz la que oygo, hijo mio David? Respondió: Mi voz es, Rey y Señor. ¿Por qué perseguis á vuestro esclavo? Qué os ha hecho? Qué maldad ha cometido? Oíd mis ultimas quejas. Si Dios os guia á mi muerte, sea su nombre alabado. Pero si los hijos de los hombres,y mis enemigos os persuaden, malditos sean de Dios, pues que me trahen arrastrado en la heredad del Señor,y obligan á que viva entre enemigos, é Idólatras. No se derrame mi sangre en Israél por mano de quien debia guardarla, habiendo salido á

pelear con un mosquito vuestra grandeza, pudiendo buscar la gloria entre tantos enemigos, que persiguen la Corona. ¿Ha de andar por estos montes un Rey de las doce Tribus, como el crudo cazador, que persigue á la inocente perdíz? Saúl entonces dijo: Pequé. Vuelve hijo mio David, no te haré yá mal jamás, pues ha sido mi vida tan preciosa á tu valor, que no me has muerto pudiendo. ¡O qué bien que se conoce quán neciamente he obrado, y que soy un ignorante en lo bueno! No respondió David á estas palabras, reconociendo, que todas aquellas demostraciones se hacian sobre un corazon muy duro, y que este habia de prevalecer á tantos y tan grandes beneficios; y dijo, que pasasse por la lanza del Rey un soldado, añadiendo: Dios dará á cada uno como obra, y de la manera que yo he podido acabar con tu vida, ó Principe, y no he querido, assi me perdone Dios, y libre de tantos males, y trabajos. Dijo Saúl: Bendito seas hijo mio David: tú saldrás siempre vencedor, y podrás lo que quisieres. Entonces cesó Saúl en la persecucion, y David trató de guardarse mas.

8 Qué gran verguenza caería sobre Abnér, y todos los Capitanes, de vér el riesgo en que su descuido puso á la vida de su Rey; pues claro está, que su ira volveria sobre ellos, y justamente reprehendería tan pernicioso descuido; luego revolveria sospechas, y diria que andaba rodeado de enemigos, é imputaría á traycion la culpa que tiene el sueño. Entre sí tambien los unos culparian á los otros; y el Capitán General reprehendería á los Cabos del Egercito, estos á los Capitanes, y estos á los Sargentos, estos á las centinelas; y de esta suerte lo pagaría el Soldado que menos dormiria aquella noche en Gabaá, por no tener otro con quien disculparse. Lo que importa es no dormir, que despues teniendo todos la culpa, no se halla hombre que la tenga.

9 Verdad es, que dice el Texto Sagrado, que dormian los soldados de Saúl con sueño enviado de Dios, y con frase bien notable: *los embistió Dios con sueño*. ¿Quién creyera, que hace el Señor, quando quiere, muy cruda guerra con sueño? Si esto es assi, ¿qué mucho durmiesse Abnér, y su gente, y los hallasse David atados con tiernos lazos de sueño? Expositores hay que dicen, que este sueño no fué enviado por milagro, sino que es proverbial modo de hablar, llamar qualquiera accion poderosa, *cosa de Dios*, [a] como

(a) Menoch. Maluend. Cornel. & alii hic.

mo se diria: Vino un azote de Dios, una hambre, un sueño de Dios: unas cosas que naturalmente son tan grandes, que parece que las envia el Señor. Yo creeria, que este sueño fué una permision atenta, de que durmiessen los de Saúl, y una voluntad despierta, de que velasse David; y para esta permision, y voluntad, cada uno hizo sus disposiciones. Porque Saúl iba rebentando con su gente, persiguiendo al inocente David. Cansaronse, y quisieron descansar. Soltó Dios su permision, y dijo: Descansen, y duerman estos, y verán qué descanso es el que con tantas fatigas buscan por estas quebradas, y barrancos de Israél. David vivia velando á la verdad, sano el corazon, atento á la lealtad, vigilante á su defensa, muy despierto á la oracion: guióle Dios á que su valor triunfasse del sueño del enemigo, que los hallasse durmiendo, y los perdonasse, para que entrambos saliessen mejores; David agradecido, y Saúl escarmentado. Grande es el poder de Dios, bastale para acabarnos, solo el dejarnos dormir. ¿Quién creerá que los Reynos que gozan de paz, felicidades, riquezas, ostentacion, comodidad, y descanso, no viven en suma felicidad? Y tal vez está sobre ellos la maldicion del Señor, si aquella felicidad no es mas de un sueño profundo á las virtudes, al valor, al desvelo del gobierno, al zelo de la honra del Señor; porque la felicidad egercitada en los vicios, es el sueño de la muerte, y el Reyno que asi se halláre, está muerto, quando parece dormido. Y al rebés son remedio, y vigilancia los trabajos, y fatigas de David, egercitan las virtudes, se labra la Corona; porque el desvelo le hace atento, el valor determinado, los trabajos sufrido, la victoria clemente, los triunfos generoso; y asi deben los Reynos y Coronas, no medir su dicha por la apariencia, sino tener por dicha, ó desdicha aquello que los acerca, ó aparta de las virtudes, de Dios que vive en ellas, que es en lo que consiste la sustancia, y conservacion de los Reynos, y Coronas.



CA-

CAPITULO V.

No persigue Saúl á David, y por qué? Huye David á Palestina, recibele bien Aquis: sienta en Siceleg, sustentase de la guerra. Ex 1. Reg. cap. 27.



Ssimismo no deja de admirar, que debiendose colegir, que no salieron de ánimo verdaderamente arrepentido las palabras de Saúl, en que lloraba, y rogaba á David se redugesse á su gracia, pues ni David se fiaba, ni despues cesaba en la persecucion, no hiciesse diligencia Saúl para prenderle, trayendo consigo tanta gente, en la ocasion que le cortó el pedazo de la Real vestidura, y se le llevó la lanza. Porque si le duraba el ódio, bien pudiera despreciar este mérito, como los otros; y si no duraba, ¿cómo de alli á pocos dias vuelve á la persecucion? Cosa es notable, remitir al enemigo presente, y perdonarle, y despues con notables fatigas buscarle ausente para matarle; tanto mas, quando el mismo beneficio de cortarle su vestidura, y de llevarle la lanza, está tan lleno de atrevimiento, que assi pudo ocasionar á la ira en ánimo tan terrible, y mas que al dolor y arrepentimiento.

2 Para responder á esto, yo creeria que el ánimo de Saúl era combatido de pasiones, y luchaba, yá con la razon contra ellas, yá por ellas contra la razon, y alguna vez vencia lo bueno; pero frequentemente lo malo. Assi son los animos apasionados, y crueles, que aunque ordinariamente son vencidos de su pasion, tal vez si no deponen la ira, la suspenden. Saúl de verdad remitia y perdonaba á David, le llamaba y le rogaba, se condolia de verse arrastrado de tan terrible pasion; pero despues volvia á cobrar fuerzas la embidia y la venganza, y entrarian los Ministros Aulicos del demonio, y darian fuego con chismes, y con mentiras á aquel ánimo alterado. Harian traycion la leal fuga de David, falta de reputacion el no prenderle, reprehension pública aquellas heroycas virtudes, jactancia la fortaleza, el valor atrevimiento; y de esta suerte aquel Principe, yá de su condicion violento, y lastimado con la mortal herida del ódio, y desconfianza, volveria á concitarse. De aqui aprendan todos los Principes, y grandes Magistrados, á no dár tanto lugar á la ira, ó á la embidia, que cobre fuerzas en ellos, porque despues no la tendrá la razon para alum-

brar-

brarlos, y bastará qualquiera leve centella á inflamarlos, y perderlos.

3 Tambien creeria, que sería gran motivo para ablandar el ánimo de Saúl al sucederle estos casos, el vér que todos eran avisos, quantos le daba David. ¿Pues qué otra cosa era quitar parte de la vestidura, sino advertir que la guardasse, y que quando perseguia, fuesse entendiendo que podia perecer, pues iba derechamente á matar? Qué otra cosa fué quitarle la lanza, y luego volverla, que reprehender á su gente de remisa, y descuidada en guardar la vida y persona Real? Y siendo avisos que miran al remedio del gobierno, y de la Corona, y la seguridad de los Principes, y de su vida, no hay que moverse á ira; antes aunque les cause dolor con el cuchillo al cortar, disgusto al quitar por breve tiempo la lanza, deben tolerarse, y estimarse por la utilidad que causan, y que haya quien les avise. Es conveniente á los Principes, no lastimar los remedios, aunque sea tolerando la rectitud, y claridad del consejo, porque no cese su fin. Lo mismo es poner en mala fé los avisos, y quitar la modesta libertad de aconsejar, y advertir, que cortar las canales al remedio, echar por el suelo la Corona, y entregar al enemigo la lanza.

4 Tambien admira el vér, que David despues de haberle sucedido tan dichosamente el salvarse en sus desdichas dentro de los terminos de Israél, ahora que se vuelve el Rey de perseguirle, y le deja, induce, y poco despues muy claramente lo dice, que quiere salirse de Israél, é irse á Palestina á vivir, y lo egecuta huyendo de la ira de Saúl, porque si tanto tiempo perseguido le defendió Dios en la tierra de los leales, ¿para qué se vá á buscar los enemigos? Y mas quando cesa su persecucion, como en este caso que se retiró Saúl, y pudo vivir seguro. Yo creeria, que el irse David huyendo á Palestina, nació de la misma dicha que tenia en Israél, la qual temia como á enemigo mas terrible que Saúl; porque no queria verse tantas veces á pique de ser traydor, y con el Rey, entregado á su alvedrio. Conoceria, que yá en las Tribus sería mayor la fama de David, célebre con las persecuciones de Saúl, y recelaria no se despertasse alguna sedicion, ó rebelion, que él no pudiesse quietar: quiso antes vivir entre enemigos, con peligro de ser muerto, que entre los deudos, y los amigos, al riesgo de desleal. Conocia tambien, que enmedio de estos peligros se hallaba perseguido, acosado, y en contingencia de morir

rir á manos de Saúl, inquieta toda la tierra, ú de alborotarse el Reyno, y que todo esto cesaba con irse donde no pudiesse facilmente seguirle, ni perseguirle; resolvió de dos daños el menor, y fuése á los Palestinos, siempre siendo de su Rey, y con ánimo leal.

5 Fuése, pues, á Palestina donde estaba Aquís el Rey, y bien cierto es que antes de entrar en Ger, donde gobernaba Aquís, enemigo del Pueblo de Dios, habria tratado de assegurarse del Filistéo, pues iba huyendo del Israelíta; y muy verisimil, que tanto mas facilmente hallaria el reparo en Aquís, quanto era perseguido de Saúl, siendo estos dos Reyes tan mortales enemigos. Viendo Saúl que David habia huido á Palestina, cesó en la persecucion; yá se templasse el afecto, yá faltasse la ocasion. David estuvo algunos dias en Gét, y era bien visto de Aquís; y como llevó consigo á Abigaíl, Aquinoá, y toda su familia, le pareció conveniente, y necesario pedir le señalasse alguna Ciudad donde viviesse separado con los suyos. El Rey vino en ello con gran gusto, y señaló á Siceleg, y desde entonces quedó siempre de los Reyes de Judá. Tarde suelta una Corona, lo que una vez entró en ella.

6 Veis aqui una razon de estado del valeroso David, muy prudente y conveniente, salirse con su gente de la Corte, porque comenzaba á ser bien visto del Rey, y esso juzgaba que era levantar la Corte contra sí: por otra parte despertaba zelos dentro de la misma Corte, con seiscientos forasteros, en lugar ocioso, y lleno de discursos de gobierno. ¿Quién puede dudar, que habia de andar siempre con el peligro á la vista, lleno de acusaciones, y asechanzas? Pero con pedir á Siceleg, escusaba los zelos á los Ministros, los recelos á la Corte, y él vivia mas seguro, por hallarse con gente superior al Pueblo donde habitaba.

7 Por este tiempo iba aumentando Saúl el Egercito á David; y estando en Siceleg se le llegó gran numero de gente fugitiva de las Tribus, [a] que yá no podrian tolerar los rigores de su Rey; y todavia con ser tantos, que pudo formar un Egercito que diera mucho cuidado al Palestino y Hebréo, refiere el Texto Sagrado, que no trahía consigo mas de seiscientos varones escogidos, porque siendo su intencion no hacer daño

á

(a) 1. Paralip. 12. á v. 1.

á Israél, ni desconfiar á Palestina, tendria repartidos á sus amigos, y soldados en unas y otras Ciudades, hasta llegar la ocasion.

8 Quatro meses solos estuvo David entre los Palestinos, (porque esto duró no mas la vida del desdichado Saúl) y para vivir sin molestia de Aquís, y hacer tolerable el hospedage, salia con su licencia á hacer correrías con su gente hácia los confines de Israél, y sin llegar á ellos campeaba, yá á esta, yá á aquella mano, y saqueaba, y molestaba á los de Gesuri, de Gerci, y de Amalec, que eran enemigos de unos y otros; con que sin pelear contra su patria, ni ser ingrato al Rey en quien halló amparo, venia á buscar la comida con su espada. Solia ir á la Corte, para presentarse á Aquís, porque no engendrasse desconfianza la ausencia; y preguntabale el Rey, ¿qué hacía, y contra quién peleaba? y David disimulando decia, que habia hecho correrías á la parte Meridional de Judá, con que creia Aquís, que era tierra de las Tribus. De esta suerte vivia atento David, sin desviarse de la verdad, dentro de la prudencia y disimulacion, á confiar á Aquís, y no ofender á Israél; y con esto iba assegurando al Rey, el qual llegó á decir: David será perpetuamente mi amigo, porque hace daño á los suyos; pues no es posible que le quede esperanza alguna de componerse con Israél, quien le hace sangrienta guerra, siendo vasallo, y perseguido de Saúl. No discurria mal Aquís, si averiguára mejor, porque suelen ser prendas que le dá el rebelde á el que le ayuda, multiplicar rebeldías, y hacer su herida insanable; con esso dura pertinazmente en lo malo, y queda sin remedio su ruina. Asi sucede al pecador, de quien el Demonio entonces fia, quando yá tiene puestas tantas prendas en lo malo, que parece imposible despues volver á lo bueno. No asi David, el qual supo usar de tal manera de su prudencia y valor, que ni llegó á lastimar á Israél, ni á ser ingrato con Aquís; teniendo á este divertido, y á aquel reconocido y contento.



CAPITULO VI.

Mueven guerra los Palestinos contra Israél, previene para ella Aquís á David: consulta Saúl á Dios, no le responde: consulta al Demonio por la Fitonisa, pide que le resucite á Samuél.

Ex 1. Regum, cap. 28.



BASE yá con el tiempo adelgazando mas la vida de Saúl, y Dios que tenia contados sus pecados, y sus dias, y vió que se cumplieron los unos, sin que llorasse los otros, fué permitiendo las disposiciones de su desastrada muerte. Juntaronse los Palestinos, importunos enemigos del Hebréo, y previnieron todas sus fuerzas para entrar poderosamente por Israél. Llamó Aquís á David, y dijole: Quiero que sepas que has de salir conmigo á pelear contra Israél, con todos tus compañeros. David viendo que ni el conceder, ni el negar era seguro, respondió con un equivoco tal, que ni le confiasse justamente, ni tampoco le desconfiasse, diciendo: Ahora vereis, Señor, lo que hace vuestro siervo. Y respondióle el Rey: Te he de hacer el Capitán de mi Guarda, y mi Persona. Veo á los Expositores, que con grande diferencia discurren en la respuesta de David: unos teniendo por opinion, que se ofreció á la batalla contra Israél, para tomar satisfaccion en la muerte de Saúl de los agravios que le hizo; y en este caso unos dicen que pecó, y otros defienden, que aunque se huviesse ofrecido á esta guerra, no habia incurrido en culpa: (a) otros, (y á estos me aplico mas) que David no se ofreció á la batalla, sino que respondió con muy atenta prudencia tales palabras, que ni desconfiassen á Aquís, ni él quedasse empeñado, aguardando á que el tiempo, la ocasion, y la oracion darian á su cuidado salida. (b) Porque aunque puede defenderse que pudo justificar David el ir á tomar posesion de la Corona á que Dios le habia destinado y ungido, y que yá Saúl vivia reprobado y condenado de Dios por gravísimos delitos, y pecados, y por otros fundamentos que por aquella opinion pueden traherse; pero mirando con atencion la contextura de esta santísima Historia, y la vida, y acciones de este valeroso Principe, tengo por disonante á su valor, atencion,

y

(a) Lyr. hic videat. Calmet. (b) Abulens. quæst. 5. Cajet. & alii, in hunc loc.

y lealtad, el creer que jamás pensasse ir á pelear contra Saúl. Habiale perdonado dos veces, habiendo podido acabar su vida: juró que no habia de matarle, hasta que Dios le matasse, y acabasse á manos de su enemigo; ¿cómo es verisimil, que aquel que tanto tiempo huyó de ser á su Rey traydor, quiera ahora serlo, no solo á Saúl, sino á todas las doce Tribus, juntando sus fuerzas con Palestina? Y asi el prudente David, de tal suerte se dispuso al suceso de esta guerra, que quiso tener suspenso el ánimo de un Rey, á quien debia tan buen hospedage, y tantos favores como Aquís, juzgando que los mismos Palestinos persuadirian muy en favor de su intento, y se opondrian al Rey, como despues sucedió.

2 Juntaron, pues, los Palestinos un numeroso Egercito en Sunan. Juntó tambien Saúl todo Israél, y llegó hasta Gelboe. Vió los Reales de los enemigos, y se le entró en el corazon terrible pavór y miedo. ¡O qué leal suele ser el corazon en adivinar desdichas! Habia muerto Samuél, á quien se holgára de consultar. Acudió por medio de otros Sacerdotes á preguntar al Señor, y no quiso responderle, una y muchas veces preguntado. ¡Qué congoja! qué afliccion! siendo en tiempo que respondia su Divina Magestad abiertamente á los Reyes de Israél, haber quitado la habla á Saúl! Qué presagio tan terrible! Probó á vér si respondia por sueños. Ni por sueños respondió. Probó otra vez todos los Profetas y Sacerdotes, no les respondió palabra. ¿Por qué, Señor, no respondeis á Saúl? Por qué no le aconsejais? Diria Dios: Porque sus obras no merecen mis palabras. ¿Ofenderme, y preguntarme, para qué? Soy bueno para aconsejar, y no para ser obedecido? Consulte Saúl á quien obedece; que pues él obró quarenta años quebrantando mis preceptos, matando mis Sacerdotes, aborreciendo, y persiguiendo mis siervos; no debo Yo, quando él se está en la misma obstinacion, desamparar la justicia. Rindase á mí, que Yo le aconsejaré. ¿Muy cargado de pasiones, quiere que Yo le revele los sucesos? Suelte lo malo, y daráscle lo bueno. Viendo Saúl que Dios no le respondia, como quien huye de su piedad, y se cansa de rogarle, fué á consultar al Demonio. Habia años antes, (y algunos dicen, que luego que entró en el Reyno (c)) echado de Israél, y de la Corte, los Astrologos, ó Matematicos nocivos, que llamamos Adivinos, y Agoreros, gente siempre despreciada y consultada, perseguida y tolerada: mas quedó

(c) Tirinus, hic.

dó una Fitonisa,que dicen era madre de Abnér, (d) y el gran puesto de su hijo debió de hacer en ella limitacion á la regla. ¡O qué mal hizo Saúl, en exceptuar á nadie en materias de justicia,y mas en causa tan grave, y tan ofensiva á Dios! Al fin habiendo entendido de sus criados, que estaba en Endór la vieja,mudó el habito Real en plebeyo, ¡qué gracioso desatino! ¿Mas si lo hizo porque no le conociesse Dios? Esso no es posible. Harialo porque no le conociesse la Fitonisa; ¿ pero qué importa que no le conozca ella, si Dios que le conoce muy bien, vé los pasos en que anda? Llegó con dos criados no mas á casa de aquella noble hechicera,y dijole: Adiviname, y resucita á quien yo te pediré.

3 Mirad qué socorro este para una guerra cruel. Pues Saúl, ¿qué has de tener con que te digan lo que te ha de suceder? Adelantar la congoja, si es malo; engañarte en el deseo, si es bueno. ¿Dentro la misma mentira vás á buscar la verdad? Huyendo de Dios á sus enemigos,piensas escaparte de sus manos? Dejas la misericordia, y esperas librarte de la justicia? Por qué no lloras, y te arrepientes,que es el camino derecho? Quánto mas facil te fuera, sin mudar vestidos, ni desconocerte, el conocerte, y llorar; y no preguntar á quien nunca hasta aqui te respondió, que no te engañasse; nunca te aconsejó, que no te precipitasse? Mira qué tal es lo que buscas y preguntas, que has habido menester dejar el trage de Rey para preguntarlo, y ponerte vestidura de vasallo para tan grande indecencia. ¿Quieres escusar con el vestido la mancha de la persona? Esso es intentar que encubra lo que parece, lo perverso que se hace. Yá comienzas á perder todo aquello que deseas conservar; pues para consultar á la Fitonisa, lo primero que dejaste,es la suprema vestidura. Mira qué tal debes aguardar la respuesta,si te cuesta el despojarte de las insignias de tu poder la pregunta.

4 La hechicera que no se queria mal, receló no fuesse prueba de algun Alguacil de Saúl, para delatar de ella en viendo que se rendia al delito, y assi le dijo sin conocerle: ¿ Señor, no sabeis las penas que ha puesto Saúl á las Fitonisas, y que las ha echado de la tierra? Por qué venís á ponerme lazos, y hacer que yo incurra en essa culpa? Qué antiguo es en los Ministros inferiores de justicia, ser causa ellos de la causa que le hacen al desdichado.

(d) Rab. Dabid. & R. Eliezer, apud Abul. quæst. 22. Cornel. & Calm. hic.

do. Permitió Dios que respondiesse asi la Fitonisa, para abrirle los ojos á Saúl, y que por aquellos impuros labios oyesse razones, que pudieran contenerle y refrenarle. Como quien dice: Hombre impio, ¿qué haces? A quién dejas, y á quién sigues? Tú mismo no echaste á las Fitonisas, ¿pues para qué las consultas? Tú con leyes rigurosas no prohibiste el preguntar al Demonio, ¿pues para qué le preguntas? Tú al establecer la ley, no tuviste por engaño su respuesta, por embuste sus oraculos? Para qué ahora obrando derogas lo que entonces decidiendo declaraste? Todavia pasó adelante Saúl, y le juró que no recibiria daño alguno, diciendo: Vive el Señor, que no te sucederá cosa mala por responder. Mejor fuera que la Fitonisa le pudiera assegurar, que no sucedería á Saúl mal alguno por preguntar. Otro pecado fué este, relajar la ley para pecar. Habia prohibido esse genero de hechicería Saúl, y quando podia licitamente jurar que habia de castigar á quien contraviniesse el vando, jura que no la ha de castigar: siempre un pecado llama á otro.

5 Entonces la muger le dijo: ¿A quién quieres que resucite? ¡Cosa estraña, que teniendo tantos vivos Saúl á quien poder preguntar en Israél, se vá á Endór á preguntar á los difuntos! ¿Es por ventura, porque para decir la verdad, nadie la dice como ellos? Ni temen los muertos, ni lisongean? Es porque ninguna cosa alumbra á la vida, como la luz de la muerte? O Fieles! Si consultassemos las frias cenizas de nuestros Padres, y abuelos, y de todos los Principes que fueron y no son, resuelto en polvo el poder humano, reducida á tierra la pompa y grandeza temporal; qué diversas fueran nuestras resoluciones, direcciones, y consejos! No era necesario que la Fitonisa resucitasse los muertos, sino que se pusiera el hombre á mirar, y oír los vivos, y los eloquentes huesos, que callando están persuadiendo á todos desde sus mismos sepulcros. Si Saúl huviera consultado sus sucesos á esta consideracion, y huviera registrado sus pasiones con la muerte, y con la cuenta, sobraba la Fitonisa, y no necesitaba de averiguaciones tan nocivas, y llenas de iniquidad.

6 Yo creeria, que el ir Saúl á consultar á los muertos, sería por hallarse desconfiado, de que le dirian verdad los vivos. Porque este era un Principe engañado y colerico, á quien temian, y recelaban sus vasallos y Ministros, y no se atrevian á decirle la verdad; y como quando se la decian se enojaba, dieron

todos en callar, y guardaba cada uno su cabeza. La condicion afligia los discursos en los rectos, el poder hacía adulacion á la mentira en los temporales. Vió que en quarenta años apenas huvo quien le digesse verdad, ó por miedo, ó por lisonja; cansóse de tanto engaño y falsedad, y fuése á buscar á quien le descansasse, y digesse con lisura lo que deseó saber. Halló que en la Corte todos le lisongeaban: buscó en Endór luz que le desengañasse. ¿Pues por qué no está satisfecho Saúl con la lisonja? No es dulce engaño al poderoso? No es suave divertimiento? No, quando es contrario á la lisonja el suceso; porque entonces tanto mas amarga la desdicha, quanto mas se esperó felicidad; tanto mas sentiria el ser vencido Saúl, quanto mas creido tuvo, que sería vencedor.

7 Respondió á la Fitonisa el Rey: Resucitame á Samuél. ¡Qué notable sugeto, que ha escogido! Un Sacerdote á quien persiguió, que le diga la verdad. El que fué causa de su valimiento, que le anuncie su caída. Por qué? Por no hallarla en aquellos que le aplaudian, y en los que favoreció; y huvola de buscar en los que le advertian, y reprehendian. Cuesteme lo que me costáre, dice Saúl, quiero averiguar, y vér el estado en que me hallo. Venga Samuél desde la otra vida, que es quien decia verdades, y yá que vivo no le creí, quiero que me aconsege difunto; él me puso en este puesto diciendome la verdad, él me conservará en él. Veis, Fieles, lo que puede la virtud: al fin vence á la lisonja, y aunque sea tarde, la buscan, estiman, y reconocen. Estuvose Samuél en Anaior olvidado tanto tiempo, no pudo caber en Gabaá, ni en el Palacio de Saúl, porque habia dicho verdad: murió, y entonces Saúl andaba buscando por Isráél la verdad, que habia muerto en Samuél; busca difunto al que despreciaba vivo. ¡O Saúl, qué intempestivamente buscas el remedio al daño! ¿Despues de muerto el que decia verdad, solicítas te la diga? Por qué no usaste vivo de aquella generosissima antorcha de Isráél? Por qué no examinaste sus rayos? Por qué al perseguir al inocente, al matar los Sacerdotes, al perdonar relajadamente los enemigos de Dios en Amalec, no le oíste, y obedeciste? Buscas ahora al que entonces olvidabas, y quando no queda sino el castigo, preguntas al que debieras consultar para el acierto? Un Varon tan ilustre despreciaste, tan recto, tan sabio, tan santo, tan verdadero, que te ungió, te coronó? Pareceте que es facil el hallar hombres rectos que te digan la verdad? Buscalos en Isráél,

con-

consultalos si los tienes. ¿Por qué inquietas á Samuél, y le obligas por tan torcido camino á que dege su descanso?

8 Mucho deben los Principes y Magistrados grandes estimar á los Ministros que les digeren verdad, porque uno de estos basta para alumbrar todo un Reyno. Y son tan raros los que no cubren su luz con la lisonja; son tan raros los que no buscan primero el gusto del Principe, que la intrinseca verdad de lo que han de consultarle; son tan pocos los que, ó el recelo de su ira, ó la esperanza de su liberalidad, no les tuercen de lo recto; que á muy pocos que les falten, viven necesitados á consultar los difuntos. Y asi Saúl, que despreció á Samuél quando vivia, con ansias mortales le busca despues de muerto, porque murió con él la verdad en Israél.

CAPITULO VII.

Aparecese Samuél á Saúl, dicele que morirá: fué verdadera la aparicion de Samuél por Divina Providencia. Ex 1. Reg. cap. 28. á v. 11.



L instante que la Fitonisa acabó de oír á Saúl, que le mandaba resucitar á Samuél, se le puso delante el Varon justo en figura de un hombre anciano con la Capa Sacerdotal sobre sus hombros, como solia andar quando vivia. O Señor! ¿No pareceria Samuél en cuerpo, y no con *Capa*? que me aflige su memoria desde que se la despedazó el durisimo Saúl. ¿*Capa* en la cueva, *Capa* ahora en esta triste consulta? Si vuelve al mundo á cobrar el santo Samuél su *Capa*? La Fitonisa asi como vió á Samuél, se afligió con terrible temor, y conociendo á Saúl, le dijo: ¿Para qué me has engañado? ¡Tú eres el Rey, ó Saúl! Cosa admirable, que mirando la Fitonisa á Samuél, conoció á Saúl, que no habia conocido mirando, y hablando al mismo Saúl. ¿Por qué fué esto? Porque la presencia del justo y verdadero Profeta, no consiente cosa falsa, porque sale despidiendo muy claros rayos de luz, y lo primero alumbra á la Fitonisa, y le hace que vea al Rey; y á Saúl le quita las vestiduras de vasallo, y hace que le conozcan con ellas, como si fueran Reales. Delante de mí, dice Samuél, que soy Varon de verdad, no ha de haber engaños, ni fingimientos, parezca cada cosa como es. Saúl le dijo á la Fitonisa: No temas, dime

qué

qué has visto ? Pues qué , no ha visto Saúl lo que vió la Fitonisa? No lo vió, ni lo conoció tan presto , que era mayor su pasion , y su pecado; pues siendo quien debia castigar, delinquia; quien debia dár egemplo, comenzaba aquel escandalo, y castigabalo Dios con acortarle la luz. He visto, respondió ella , Dioses que suben de la tierra. Dioses de tierra consultan los hechiceros: harto mejor le fuera á Saúl consultar al Dios del Cielo , y para que respondiesse, aplacarle primero, y desenojarle.

2 ¿Qué figura tiene esse que has visto ? preguntó Saúl. Un Varon viejo, respondió la muger, adornado con su *Capa*. Entonces conoció el Rey en la *Capa*, y en la edad , que era Samuél , y postróse en el suelo, y reverenció al Profeta. Dijo Samuél á Saúl: ¿ Para qué me has inquietado , y hecho que resucitasse ? ¡ Qué de ello le dice en cortas palabras! Como quien se queja. ¿Hasta quándo , ó Saúl duro , has de inquietar á los vivos , y á los muertos? Ninguno está seguro de tí. A los Sacerdotes vivos matas, y á los muertos los inquietas. Quando me tuviste vivo , no me creiste, ¿y ahora me buscas, y me consultas difunto? Ni en los senos de la tierra estamos seguros de tu poder, perseguidos en la vida, revocados en la muerte ? Qué quieres que te aconsege despues de haberlo perdido todo ? Si despreciaste la verdad quando podian tener tus males algun remedio, ¿qué resta ahora, sino anunciarte los daños? Buscas por camino estraño la medicina á tu mal,y pudiendo llorar con la penitencia, consultas á las aras de la mentira? Me obligas á que dege mi descanso para decirte verdad ; y siendo el remedio llorar tus culpas , me inquietas para que temple tus penas ? Quieres que todos te acompañemos al padecer los trabajos que no quisiste escusar, y obligas al que salió con gusto de la vida,por vér quán perdidamente obrabas, á que vuelva á mirar estas públicas miserias ? A qué mundo me has hecho resucitar ? A vér revuelto á Israél , los enemigos castigando tus pecados , los amigos y valerosos fugitivos de tu ira ? Quando no estuviera descansando en el seno de Abrahán , aguardando la esperanza de las Gentes, era descanso el morir, solo por no mirar con mis ojos las desdichas de la heredad del Señor. ¿Y ahora me inquietas,y quieres que yo que ví las disposiciones, y las culpas , vea tambien los castigos ? Dejame muerto , que tú has obrado de suerte, que es suma pena estár vivo; y en las miserias,y confusion de las Tribus, mejor es morir, que resucitar.

Ha-

3 Habiendo oído el infelíz Saúl al Profeta, le dijo: Estoy afligido, porque los Filistéos han entrado poderosos en mi Reyno, y Dios se ha apartado de mí, y no me ha querido oír, ni por medio de Profetas, ni por sueños, ni decirme qué es lo que debia hacer. Como si digera: ¿Qué es lo que he de hacer, ó Samuél, entre tantas aflicciones y congojas? Veome rodeado de enemigos, y desdichas, ando buscando el consejo, no me responde el Señor, tú no estás en Israél, hanseme muerto los buenos, solo me viven los malos, veo que los daños crecen, que no parece la verdad en las Tribus; buscola, aunque sea por medio del engaño, y la mentira, y yá que no te creí vivo, deseo que me aconseges difunto.

4 No dejan de admirar las quejas de Saúl en el estado que se hallaban sus cosas; porque aunque su congoja era cierta, y la afliccion verdadera, no veo que elija medios para que Dios le consuele; porque todo se le vá en ponderar sus males, y sus desdichas, y quando ha de acusarse á sí, parece que los vá acusando á todos. *No hallo*, dice, *quien me diga la verdad, no me responde el Señor, los Sacerdotes y Profetas no me aconsejan, rodeanme dolores, y aflicciones, y congojas, ¿qué he de hacer entre tantas desventuras?* Quién pudiera responderle! ¿Qué has de hacer? Dár la culpa á quien la tiene, y llorarte á tí, pues eres el que causaste essos males. ¿Ofendes al Señor, y no le propicias, y quieres que te responda? Deguellas los Sacerdotes, ¿y quiereslos muy libres en el consejo? Amenazas á Jonatás con una lanza, porque te dice la verdad, ¿y habrá hombre en Israél, que se atreva á decir su parecer? Qué has de hacer? Llorar, gemir, suspirar, pedir á Dios perdon, y misericordia; conocer que son menores los castigos, que las culpas; llorarte á tí, disculpar á los demás: todos erraron por tí, y el recelo del Ministro lo causaba tu rigor, la lisonja lo promovió, y el vèr premiados los lisongeros: el temor á aconsejarte, lo causó tu condicion, pues afligias los rectos. Yá que no puedes defender á las Tribus con las armas, propicialas con las lagrimas, y si no alcanzares vivir vencedor, conseguirás por lo menos morir, y acabar contrito. Estos eran discursos de vida; y el desdichado Saúl estaba en su interior muerto, impenitente, y precito. No podia exprimir dolor el bronce.

5 ¡O Señor, lo que escarmienta este egemplo! No hay Principe, no hay Prelado, no hay vasallo, no hay Christiano á quien

no pueda estremecer, y conturbar este caso. Veis aqui, Fieles,un pecador, que parece que busca el remedio,y no le halla; que llama, y no le responden; que se aflige, y no le basta; que busca á los Profetas y Sacerdotes, y no le aprovecha; pide socorro, y no le socorren; anda como con candela buscando la verdad, y no la encuentra. Este Principe dijo, que pecó contra el Señor al no obedecerle en Amaléc, que pecó contra David al perseguirle en Engaddi: tuvo conocimiento de Dios, pues lo buscó por los Profetas, Sacerdotes, y los sueños en Gelboé: llamó á David para hacer paces con él en Haquíla;y despues de rodear todo el mundo con tan propicias señales, se halla perdido,y precito. ¿En qué consiste este daño? Las lagrimas, el dolor, la pena, y la congoja, no propiciarán esta alma?.

6 ¿Quién no teme?Quién no tiembla? No,Fieles,no la propician,porque buscaba fuera de sí el remedio,debiendo buscarlo en sí, en donde estaba su daño. Quiere este Principe, vestido de pasiones, hallar el reparo á sus miserias, y que le responda Dios, sin desenojarle,y sin dolor de haberle ofendido; que consultassen los Sacerdotes,sin que por su parte se diesse satisfaccion de los que mató con la espada de Doeg,que se fiasse de él David,para dejarse matar; que todo se rindiesse á su poder; el perseguido á su ira,los Vandos del Señor á su codicia,el estado Sacerdotal á su crueldad, el prudente Jonatás á su venganza,Dios á sus preguntas,el Demonio,y la Fitonisa á sus consultas,Samuél á sus encantos. Deja Saúl essa empresa, que no basta tu poder para sujetarlo todo. No se consiguen estas victorias con la fuerza; lagrimas, dolor, contricion han de assegurar tus dichas, y contrastar tus peligros, y tus daños; mas quieren maña,que fuerza. ¿Qué importa que seas poderoso, si dentro de esse poder eres la misma flaqueza? Parecete, que quando matas los Sacerdotes, eres mas poderoso que ellos; y triunfa su inocencia de tu flaca crueldad; persigues al valeroso David, y vás huyendo de la mansedumbre á la venganza; tiras la lanza á tu hijo, y al mismo tiempo su juventud afrenta, y reprehende tus canas. Finalmente aquello que te parece poder, es grande fragilidad, pues no puedes tenerte en pié en la razon, ni formar un dictamen de virtud, obrando arrastrado, acosado, perseguido, y triunfado de tus vicios, y pasiones.

7 Samuél,que vivo habia dicho verdad clara, la diria muerto, y asi respondió: ¿Para qué me preguntas, habiendose aparta-
do

do Dios de tí, y pasádose á la vanda de David? Hará Dios lo que yo te dige habia de hacer de tí: quitaráte el Reyno, y daráfele á David, porque no obedeciste la voz del Señor, ni guardaste justicia en Amaléc; esta es la causa de todo lo que hoy padeces: perderáste, y perderáse Israél. Mañana tú, y tus hijos estareis conmigo, y los Reales de Israél serán de los enemigos. Fuése al instante el Profeta. Cayó Saúl en tierra con tan terribles avisos, faltó fuerza al corazon. Estaba tambien el cuerpo descaecido, que la tristeza, y cuidado no le dejó tomar un bocado de alimento en todo el dia. Entonces la Fitonisa, viendo postrado en tierra á Saúl, le dijo: Veis aqui, Señor, que os obedecí, y con tanto peligro he guardado vuestras ordenes; ahora hacedme merced de animaros, y tomar un bocado de comida, para que podais hacer vuestra jornada. El afligido Saúl respondió: *No comeré.* Rogaronle ella, y los criados que comiesse, y levantandose del suelo, donde estaba postrado, rindióse á tantas instancias, y se assentó sobre una cama, y entonces la muger le hizo un guisado de ternera regalada, y dióle un poco de pan y vino. Comieron Saúl, y sus criados, salieron de su casa, andando toda aquella noche, hasta llegar á su Egercito. En tinieblas acabaron, que fué toda la consulta obscuridad y tinieblas.

8 Malos pasos vá dando al fin de su vida el desdichado Saúl: vamos sacando algun escarmiento de este caso. Si es cierta la opinion de los que dicen que era madre de Abnér la Fitonisa, y que la dejó por esso de desterrar, habiendo echado á las demás hechizeras de Israél, yá llevó la pena de aquella culpa: dejóla para su daño, y para que viesse, y oyesse en aquella casa, quán desdichada fortuna le aguardaba. Consentir esta Fitonisa por ser madre de su deudo, y que el favor prevalezca á la justicia, siempre lo castiga Dios. Que prevalezca en las materias de gracia el favor, es tolerable, porque en los premios puede tal vez sobresalir el afecto justamente moderado: hay lugar á la gratificacion; pero en la justicia vindicativa, y en un pecado tan grave, castigar Saúl á las Fitonisas pobres, y dejarse la mas rica; salgan de Israél las Fitonisas, pero quede una sola para mí; gran pecado huviera sido, y muy digno, que pagasse haberla dejado, con darle tan tristes nuevas. Pero sea, ó no tolerada esta hechicera, no tiene duda que fué grande culpa el consultarla, y de las que mas ofendieron al Señor en todas las de Saúl; tanto, que dijo su Divina Ma-

gestad, que por dos pecados principales habia muerto este Rey, y quitadole vida, y Reyno, por no haberle obedecido, y por haber consultado á la Fitonisa. (a) Es derechamente esto contra el primer Mandamiento: (b) es consultar al Demonio, dár el culto al enemigo, que se debe al Criador: perfumar las aras de la mentira, dejar las de la verdad, acreditar los agueros, y abrir mas camino á la falsa adoracion. Finalmente es un pecado gravissimo, sin objeto que arrebate; y tanto es mayor en la sustancia, y la circunstancia, quanto mas se desvia de lo recto, y menos insta lo útil.

9 Aunque por consultar al Demonio se defendiesse Israél, Saúl debia escusarlo. No se consigue buen fin por tan malos medios, y por mano tan perversa no se ha de buscar la vida. Si con culpas se perdió Israél, cierto es que no lo salváran culpas, antes bien lo acabáran mas apriesa; quanto mas siendo estas consultas ordinariamente nacidas de vana curiosidad, y un deseo inmoderado de saber lo venidero. O hombre! no adelantes el curso á las noticias, dejale al tiempo que corra. ¿Para qué quieres anticipar tus desdichas, ni penetrar futuras, é inciertas felicidades? Ellas vuelan á tí, tú á ellas; mañana verás lo que hoy deseas saber: aguarda constante, lo que buscas curioso: no es la habilidad saberlas; el tolerarlas, recibirlas, gobernarlas es toda la habilidad. Está el enemigo en Israél, para acabar con los Reynos, y quando ha de velar Saúl en su defensa, propiciar á Dios, desenojarle, aplacarle; toma el vestido ageno, y váse secretamente á consultar Fitonisas; ¿qué disposiciones hoy, para pelear mañana? Yá supo lo que habia de sucederle. ¿Y qué remedió con esso? Qué prevenciones hizo al daño? Qué disposiciones formó para su remedio? Desalentarse, descaecer, desmayar, desesperar, hasta intentar no comer, para morir; y ultimamente, habiendo deseado la verdad, en diciendola Samuél, cayó desmayado en tierra. ¡O qué diferenre es siempre en los poderosos el oírla, ó desearla! Muchos parece que la desean, ó la buscan; pero en teniendola á la vista, en hiriendo los oídos, quando no se conforma con el deseo, pocos pueden tolerarla. Tome egemplo tambien el Christiano, de este caso, de no desconfiar jamás de la Misericordia Divina, aunque haya degollado Sacerdotes, y perseguido inocentes, eno-

ja-

(a) 1. Paralip. 10. v. 13. (b) Deut. 6. v. 5. Matth. 22. v. 36.

jado á Dios, quebrantado ſus preceptos, y ſe vea lleno de pecados, y paſiones; no dege á Dios por conſultar al Demonio; mas le vale, y mas remedia el ſilencio del Señor, que las voces y conſejos del enemigo comun. Muera porfiando en pedir á Dios, llame, ruegue, inſte, importune, (c) que Dios, que parece que le falta, le eſtá oyendo, y mirando, y deſea ſu remedio, y le dará lo que pide, y con que pida.

10 Con habito de villano, y dejadas las Reales veſtiduras, (como hemos dicho) fué Saúl á conſultar al Demonio, reconociendo que era indecencia ir con ellas. Eſte es otro error de poca luz, pues no ha de hacer el hombre lo que no ſufre el veſtido. Accion que infama á lo que parece, ¿cómo manchará á lo que es? Y lo que afrenta á la ropa, ¿qué tal pondrá á la perſona? Quánto es mas ſer Rey, ó público Magiſtrado, que parecerlo? Y con todo eſſo juzga Saúl, que como no ſe infame la apariencia, poco importa que ſe pierda á la ſuſtancia. Nunca ſe han de obrar acciones, que no ſe compadezcan con el pueſto que ſe ſirve, pues bien ſe vé quán malo es lo que le obliga á desfigurarſe, y hacerſe de Rey vaſallo, de Valído deſvalido: yá comienza el pecado á quitar aquello porque conſulta, y pelea.

11 Gran duda ha ſido entre los Expoſitores, ſi fué el Alma de Samuél la que habló á Saúl, ſiendo cierto, que no es baſtante el flaco poder de la Fitoniſa, para cauſar en eſta vida daño á los buenos, quanto menos traher de la otra á los Santos. Y aunque ſon muchas las razones que ſe ſuelen fundar por la negativa, (d) tengo por mas conſtante, y ſeguida la afirmativa de que realmente fué el Alma de Samuél la que habló á Saúl, (e) á la qual no trajo la Fitoniſa, ſino la Divina voluntad, que quiſo ordenarlo aſsi, para que oyeſſe ſu ſentencia por el miſmo Juez muerto, que deſpreció eſtando vivo, y que el que fué teſtigo de ſu inobediencia, y traſgreſiones, le anunciaſſe ſu caſtigo. Y conoceſe que fué Dios el que lo trajo, en que reſucitó al inſtante que Saúl pidió que reſucitaſſe, ſin que hicieſſe invocaciones algunas la Fitoniſa, antes con gran terror ſuyo, y ſuma afliccion del Rey, á quien no quiſo faltar con un milagro tan grande, quando buſcó

la

(c) Matth. 7. v. 7. Joann. 14. v. 13. (d) Part. negativam deffendunt Procop. Theodoret. Rupert. Tertull. Cyrill. Beda, & alii apud Cornel. (e) Sic D.Thom. 1.p. quæſt. 89. art. 8. ad 1. S.Auguſt. Baſil. Nazianz. Abulenſ. Lyr. & alii apud Cornel. videat. Calmet. hæc laté diſputans in diſſert. prœmial. ad lib. Reg. *De Samuele per viſum Sauli objecto.*

la verdad, diſponiendo, que yá que viviendo el Santo lo deſpreció con tanta temeridad, le oyeſſe deſpues de muerto, por ſi pudieſſe un Predicador difunto reducir tanta dureza, yá que vivo no baſtó. Pero Saúl ſiempre trocó los afectos á las coſas, y quando habia de confiar, ſe afligia, quando ſe habia de arrepentir, deſeſperaba. En Amalec, que habia de ſer recto con Agag y todo el Pueblo, fué malamente piadoſo. Con el ſanto Aquimeléc, y los Sacerdotes, que quando huvieran en algo errado, habia tantos motivos de piedad, fué cruél. Sufridiſsimo al perſeguir á David por los montes, y los valles de Iſraél; mal ſufrido al aguardar al Profeta en Gabaá. Quando ha de perdonar al inocente David, ſe endurece; quando ha de caſtigar á la Fitoniſa, ſe ablanda: y á eſte reſpecto haciendo las virtudes vicios, intentaba que pareciеſſen los vicios grandes virtudes.

12 Ultimamente es ſentencia con motivos, la que le dió Samuél: *Porque no obedeciſte al Señor, y porque no hiciſte juſticia en Amaléc, te quita Dios la vida, y la Corona.* Es intrinſeca obligacion de los Reyes, hacer juſticia; y aſsi es intrinſeca tranſgreſion el no hacerla. Es pecado de Dignidad, y aſsi lo caſtiga Dios, con que ſe pierda la Dignidad. Si fuera pecado de hombre, baſtaba morir el hombre, y que no perdieſſe ſu derecho la poſteridad; pero en pecado de oficio, ſuele perderſe el oficio con caſtigo, y demonſtracion lineal. Y deben advertir los Reyes, Principes, y Magiſtrados públicos en eſte caſo, que no es juſticia legal, ó comutativa, á la que faltó Saúl; ni dice que quitaſſe á ſu vecino la heredad, que ſus Jueces ſe coechaſſen, y dieſſen al rico aquello que era del pobre, que el premio del benemerito lo dieſſe al favorecido; ſino que no hizo juſticia vindicativa, y punitiva, eſto es, que no caſtigó á los malos de Amaléc, que perdonó delinquentes, que á los que debia acabar con el cuchillo, fomentó con la piedad, y relajacion. Porque entiendan los Principes, que aunque en qualquiera materia es muy nocivo, y cauſa ruína á lo público el no guardar juſticia; pero mucho mas en aquello que mira al conſervar la vida del inocente, con la muerte del culpado; al dár ſatisfaccion al vaſallo, de la ſangre iniquamente vertida; y al aſſegurar el Reyno, y que ſe viva en la paz, ſin los daños de la guerra; que no ſalve el dinero al facineroſo, al tiempo que muere el menos facineroſo, y deſvalido, porque no tiene dinero. Y que hable Dios de eſta eſpecie de juſticia, ſe conoce en que tanto fué

en

en Saúl dejar la vida á Agag, y á sus Satrapas condenados á muerte por el Señor, porque eran ricos, viendo que tenian mas culpa que la plebe desdichada de Amaléc á quien mató, como componer los delitos, indultar los poderosos, y castigar á los pobres.

13 Y aunque no hay duda que puede haber delito en que sea tolerable la piedad, y se pueda el delito componer; pero regularmente es gran daño, que ande en este punto relajada la justicia, y que con lo mismo que roba el facineroso, se componga en su maldad; y en estos casos, aunque sea en tiempos necesitados, sería bien atender mucho á este punto, porque aunque haya mas causas para los incrementos del fisco; pero no han de ser estos para que crezcan con grande daño de la justicia. Terrible es la necesidad del dinero para la guerra; pero mucho mayor es castigar al malo para la paz. Yá nos venció el enemigo, si nos obliga á que seamos injustos: yá saquéa nuestras casas, si al que es ladrón le indultamos; pues aquel volverá con mayor fuerza á lo malo, despues de haber comprado la vida con la hacienda que robó. No reyna el Principe, que habiendo en su Reyno grandes delitos, no los castiga. Ayudan poco estas composiciones á la guerra, y dañan mucho á la paz: quitan la seguridad á los vasallos, y hacen que se vaya Dios á los enemigos, parece piedad, y es terrible crueldad; pues mas matan despues los facinerosos, que consumiera el suplicio. Parece socorro al Rey la plata que se saca de semejantes indultos, y es daño grande del Reyno; porque al tiempo que con este medio quiero echar los enemigos de afuera, voy armando los de adentro, con hacer insolente la maldad, y cobarde la virtud, viendo crecer los facinerosos, y que despues de muchos delitos, vencen, y triunfan de la justicia.

14 Tambien hacen alguna dificultad aquellas palabras de Samuél: *Mañana tú, y tus hijos estareis conmigo*; porque si habia de estár Saúl con Samuél, no era desdicha el morir; dichosa fuera la batalla, en que salió castigado en esta vida, y perdonado á la eterna. Samuél estaba en el seno de Abrahám, lugar de justos. (f) Es de vér, si quiso decir el Santo, que iría Saúl allá. No dió lugar la vida, ni la muerte de Saúl, que podamos abrazar tan buena interpretacion; y así decir el muerto al vivo: *Mañana estarás con-*

(f) Luc. 16. v. 22.

conmigo, es anunciar que morirá, como quien dice: Vives hoy? pues mañana morirás.¿Vivo me preguntas á mí muerto?pues mañana á tí muerto, podrá preguntarte otro hombre vivo. ¿Acabé yo el curso de mi vida? mañana fenece el tuyo; si yá no fué decir: *Mañana estarás conmigo*, ofrecer á Saúl algun motivo á la esperanza, para darselo al dolor, y contricion, como quien dice: Procura, ó Rey, estár mañana conmigo: mañana morirás, llora hoy, para que estés mañana conmigo: no malogres la muerte, que puede serte muy útil paso á la vida: conmigo quiero que estés, guardate de no estár conmigo. Tambien es cierto, que la proposicion que no se verificó en Saúl, fué muy cierta en Jonatás, pues todos creen que se salvó este Principe, (g) y en este caso Samuél no quiso averiguar, ni expresar abiertamente los secretos del Señor, diciendo: *Tú te condenarás, y Jonatás estará conmigo*, porque esso fuera desesperar á Saúl, y con lo mismo afligir á Jonatás: para el Padre era afliccion; y al hijo, viendo á su Padre precito, era grande desconsuelo, sino: *Mañana tú, y tus hijos estareis conmigo*; con que alienta al uno, y no desespera al otro. Es verdadera la proposicion en el hijo, y pudo serlo en el Padre: dió el Profeta luz á Jonatás para el gozo, y motivo á Saúl á la esperanza.

CAPITULO VIII.

Juntan sus gentes los Palestinos: lleva Aquís á David con los suyos, reparan en ello los Satrapas, mandanles salir del campo: discurrese en esta determinacion politica.

Ex 1. Reg. cap. 29.



Juntaron los Filistéos toda su gente en Afec, é hicieron alarde de ella. Vieron los Principes Palestinos, que David venia con sus soldados en la retaguardia, como quien iba á la expedicion, y fueronse al Rey Aquís, y le digeron: ¿Qué quieren estos Hebréos entre nosotros? Aquís les dijo, que era aquel el valeroso David, el qual habia venido huyendo de Israél, y habia obrado con grande fidelidad en su servicio, desde que entró en Palestina. Ayrados los Principes Filistéos, le digeron: Vuelvase es-

(g) Videat. Lyr. hic in cap. 31. v. 4.

este hombre, y estése en la Ciudad que le señalaste, no venga con nosotros á la batalla, pues quando estemos en lo mas encendido de ella, podrá volverse contra nosotros, y de esta suerte aplacar á Saúl, y hallar su remedio en nuestro daño. ¿ Por ventura no ha sido este nuestro comun enemigo, y aquel á quien cantaron en Israél, que venció diez mil, pero Saúl solo mil? Llamó entonces Aquís á David, y le dijo que se quedasse, afirmando que era leal, y que siempre habia hallado en su trato verdad, y sinceridad; pero al fin dijo: No contentas á los Satrapas, no los enoges. Entonces el prudente David, viendo que el Rey estaba empeñado en hacer la voluntad de los Satrapas, y que podia sin arriesgar su intencion, que fué siempre de cumplir con el Rey, y no ir á la jornada, dijo para assegurar su gracia, y vér si habia echado en el ánimo del Rey hondas raíces aquella desconfianza: ¿Qué habeis hallado, Señor, en mí desde el dia que entré en vuestro servicio, que no quereis que vaya á pelear con vuestros enemigos? Respondió el Rey: Sé que eres varon justo, y me pareces tan bien, como un Angel del Señor; pero tienes contrarios á los Principes de Palestina, y han dicho que no quieren que vayas en nuestro Egercito. Madruga mucho, y caminando de noche, vuelvete con tus soldados. Hizolo asi David, tomó el camino de Siceleg, y los Filistéos entraron con su Egercito en Israél.

2 De este caso pueden colegirse dos puntos de Estado, de muy útil enseñanza. El primero, que depende de averiguar ¿quién tuvo mas razon en esta duda, el Rey Aquís, ó los Satrapas y Principes Filistéos? Al Rey no le faltaban razones, porque la confianza que tenia de David, salvaba, y daba salida á toda desconfianza; y el dia que este punto se halla en salvo, queda en pie la conveniencia de que fuesse á la jornada un Capitán tan valeroso, experimentado, prudente, leal, ofendido de Israél, que peleaba por la vida y la venganza; cuya Corona consistia en que acabasse Saúl, destinado sucesor, y empeñado en su ruína. ¿Quién tenia mas motivos de pelear contra el Hebréo, que David? pues la justa satisfaccion de tan terribles agravios, abria campo á tantas felicidades. ¿Cómo es posible, diria Aquís, que obrando contra sí David, desampare su fortuna por conservar la de aquel que le persigue? y que quiera que se vea su enemigo

vencedor, pudiendo con ſer vencido, ſucederle en la Corona? No hay ſocorro que ſe deba deſpreciar, una cabeza ſola ſuele ſalvar infinitas: no ſolo el valor, ſino el conſejo, no le ha de apartar de sí el aviſado, y prudente General. ¿Por ventura no es lo miſmo dejar á David en Paleſtina deſconfiado, que llevarlo con noſotros? Pues quando no pueda hacernos igual daño, viene á quedar nueſtra caſa ſin fruto alguno con poco menos peligro.

3 Por otra parte los Sarrapas con juſto recato diſcurrian en la deſconfianza que podia cauſarles un hombre tan valeroſo, y atrevido, con ſeiſcientos Iſraelítas en el cuerpo de ſu Egercito. ¿Qué ſería, dirian, ſi en lo mas vivo de la batalla, quando tenemos el enemigo á la frente, nos dieſſe arma á las eſpaldas el amigo mal ſeguro? Por ventura puede ſaber el mas perſpicáz Miniſtro, haſta dónde llega la intencion de eſtos Hebréos? Quién ha entrado dentro de ſu corazon, ni viſto á qué aſpiran ſus intentos? No baſta la contingencia en materia tan dudoſa para dejar lo ſeguro. ¿Puede deſpues de habernos vencido, ſer eſte daño reparable? Démos que proceda muy leal, ¿hace mas que ayudarnos con ſeiſcientos ſoldados, quando ſobran Filiſtéos? Tan moderado ſocorro ha de comprar Paleſtina, con tan terrible peligro? Muy pocos al ſocorrer, al arrieſgar infinitos: para hacer daño al Hebréo ſeiſcientos Iſraelítas, y ſi en el furor de la batalla peleaſſen contra noſotros, ſerían ſeiſcientos mil. ¿El ódio natural al Paleſtino, puede faltar del Hebréo? Ni recientes beneficios vencen ſu envegecido, y natural aborrecimiento: los contrarios en coſtumbres, en lengua, en trages, y religion, raras veces ſeguramente ſe unen. Divide el ánimo interiormente á los que tiene confederados aquella razon de Eſtado exterior, y deſpues de muchos vinculos, empeños, y juramentos, queda en pie la averſion de los unos á los otros. Concordia de mucho rieſgo, paz llena de deſconfianzas es la que ſe hace entre los que ſon contrarios en la ley, y mas naciones vecinas, á las quales trahe á la memoria el ódio mas veces la vecindad. ¿Eſte hombre, que pudo matar á ſu Rey, y le perdonó por ſer leal, ha de ſerle ahora traydor? Quánto mas facilmente hará fidelidad de matar ſus enemigos? Si con perdonar la vida del Rey que le perſigue, quiſo ganarle, ¿quánto ahora mejor con ofrecerle las nueſtras? Y quando eſto

no

no ſuceda, ¿no baſta que pueda ſer? En caſos de tanto rieſgo, aſsi habemos de deſviar contingencias muy remotas, como ſi fueran inconvenientes ſabidos: no gobierna el cuerdo que no previene, llora deſpues el que no antevé los daños, ſi con vana confianza ſe introdujo en los peligros.

4 Es la duda, Fieles, entre eſtas razones, quales ſon mas eficaces, abſtrayendo la ſantidad de David, de la qual tampoco es facil ſaber lo que obraria en aquel caſo, pues en él veo partidos á los Padres de la Igleſia, y demás Expoſitores. Porque no hay duda, que pelear contra Iſraél ſin cauſa, era traycion, y pecado grave; (a) pero no lo era el cobrar ſu Reyno, yá ungido, y deſtinado por Dios á la Corona, y reconocido por Saúl, y Jonatás. A eſte punto podian traherſe por una, y otra opinion muchas razones: ſucedió no ir, y eximiónos de la duda, pero ellas miſmas eſtán manifeſtando la prudencia de los Satrapas; pues ſi de un ſanto como David queda dubitable lo que obraria en el caſo, y ſi ſería de Saúl, ú de Aquís; ſi ayudaria al Iſraelíta, ó Paleſtino, y para todo hay razones, ¿quién puede dudar, que en contingencia como eſta, fué neceſario el dejarle? Valerſe del enemigo, ó indiferente, donde no pueda hacer daño á la confianza, ni peligro á la Corona, es tolerable; pero fiarle las armas, en que conſiſte el todo de la pública conſervacion, es contrario á buena regla de Eſtado. Que quando no tengo otro modo de vencer, ſino la mano enemiga, uſe de ella, y me aventure, tal vez puede ſer preciſo, porque me fio en daño claro á un remedio, aunque dudoſo; pero que la confianza ſola del ſujeto, ſin tan urgente neceſidad me introduzga en tal peligro, es muy nocivo conſejo. Nunca ſe ha de arrieſgar aquello que perdido no puede repararſe facilmente; y en eſtos caſos, tanto peſa lo poſible, como lo evidente y claro para ſalvar el peligro. Hay caſos en que no puede haber evidencia, ni importan los rehenes de los hijos, ni la propia conſervacion, ni el premio á la viſta, ni el ódio que tiene al enemigo quien me ayuda, ni la venganza para fiarme del que fué mucho tiempo contrario, ó traydor á la Corona, porque puede ſer que engañe, y baſta que pueda ſer. Entretenerle, ayudarle, premiarle, oirle, honrarle, fa-

(a) Videat. Abul. in cap. 18. quæſt. 5.

vorcecrle, no es malo, y puede ser provechoso; pero fiar las armas al que acostandose leal, puede despertar traydor, y lastimar á los Fieles, con vér prefiriendo, y gobernando al que ayer era enemigo, necesario es que se escuse. Y asi no discurrian mal los Palestinos, aunque á Aquís gobernaba aquella Real confianza que tenia de David, y creía generosamente de él, y no hay duda que David no haría traycion á Aquís; pero essa confianza no basta á curar tan dañosas contingencias.

5 Entra luego el segundo punto de Estado, de quán cuerdamente obró este Rey en rendirse al parecer de los Principes de Palestina, y deponer su dictamen en su modo de discurso. Porque no puede dudarse, que el dictamen de Aquís no fué vencido de los Filistéos por la razon, sino que se rindió á la autoridad de aquellos Ministros, y á una prudente consideracion de nó inquietar el Egercito, por seguir su parecer, y obrar contra el de los Satrapas: y se conoce esto, en que dos veces dijo á David, que era leal, y que fiaba de él, como de un Angel del Cielo; pero que no gustaban los Satrapas que fuesse á la jornada con ellos. Hay cosas en que pueden los Ministros, y Soldados tener mayor derecho á suplicar á sus Principes, y en que deben rendirse mas facilmente á su ruego; como es, quando el riesgo que amenaza, mira derechamente á los Pueblos que lo piden. Para los peligros remotos basta proponer, representar, suplicar: hecho esto, rendirse al Decreto Real; pero quando es el peligro inmediato al daño, y esse se egecuta en el que aconseja, ruega, ó pide, tolerable es suplicar con alguna mas instancia. Claro está, que si David embistiera al Egercito Palestino al pelear con Israél, degollaria sus Satrapas; y en este caso puede cobrar mas fuerza el discurso, y en el Principe el cuidado de satisfacer los suyos. Que David se quedára en Siceleg, no era de gran daño al Palestino, y quando mucho podia inquietar alguna Provincia de aquel Reyno; pero que fuesse, y en lo mas riguroso de la batalla, se volviesse contra ellos, era su total ruína, y en tal caso, prudencia es grande del Principe, aunque sea contra su propio dictamen, escoger lo mas seguro.

6 Tambien aquellas significativas palabras, que yá se han hecho proverbiales: *No contentas á los Satrapas*, dán mucha luz al Politico, para que si quiere conservarse en las Cortes de los Prin-

Principes, conſerve á los Satrapas, y ſe acredite con los Miniſtros regulares, Conſejos, y Conſegeros. Porque bien puede ſer que crezca alguno aborrecido de todos, y que el ódio comun le haga mayor la fortuna; pero á lo ultimo, él vendrá á la mano de los Satrapas. Eſta mano regular es la que dura, y con una ſegura, y ordenada lentitud viene á rendir á las otras. Veis aqui que David ſiempre tuvo contra sí á los Miniſtros de Aquís; al principio le prendierón, y deſpues no le conocieron, luego le deſconfiarón; y con tener toda la gracia del Rey, en tal ocaſion pidieron que le apartaſſe de sí, que ſe huvo de rendir Aquís, y no por otra razon, ſino porque *no contentaba á los Satrapas*. De ſuerte, que el que tuviere eſta mano, con menos gracia vivirá mas ſeguro, mandará mas tiempo, aunque no tan poderoſo como á quien faltáren los Satrapas, los quales con un curſo mudo, prudente, y muy regulado, vienen á vencer para ſiempre de una vez, al que muchas los venció.

7 Bien es verdad que Aquís, aunque era Rey de Gét, una de las Ciudades Paleſtinas, y tenia alguna ſuperioridad en las demás; pero no era regular, y abſoluta como la que tenia en Gét, ſino mas templada, y condicionada; y advirtió prudentemente, que no era bien aventurar el poder, y credito del mandar, por lo que reſpecto de eſto no venia á importar coſa. Que David vaya á la guerra con Aquís, guſto era del Rey, y podia ſuceder bien, y mal en la jornada; pero que los Satrapas ſe inquietaſſen, y negaſſen la obediencia, era irreparable daño. No obrémos, dice Aquís, aquello que deſpierta diſputas y emulaciones, y que hace averiguar el origen del poder, obligando á diſcurrir, ſi puedo, ó no puedo, ó ſi obró contra lo eſtablecido en las leyes de los Reynos, y Provincias. Mejor es tolerar que conſeguir: mas pierdo venciendo, que tolerando; porque ſi venzo, doy mas fuerza al poder; pero eſſa quito al amor, y conſuelo de los ſubditos. ¿Qué me importa que vaya David á la jornada, ſi ván los Paleſtinos, y Satrapas deſcontentos? Podrá ſuplir uno ſolo la falta que me hacen tantos? Diſcurria muy bien Aquís, porque nunca ſe ha de entriſtecer á los vaſallos, ni afligir á las naciones; y por grande que ſea la importancia de la preeminencia, ó derecho que conſigue el Patrimonio, ó la Dignidad Real, peſa menos que el deſazonar la paz, y turbar el amor de los vaſallos. Y eſto mucho mas

mas en Provincias adquiridas con pactos, y condiciones, donde la pasion por sus leyes, y privilegios, los despeña facilmente.

8 Sea asi, ¿pero no se habia empeñado Aquís en que fuesse David á la batalla? No le llevó consigo, y su gente á la reseña? No le acreditó, y alabó delante de los mismos Satrapas? Todo esto hizo, y despues de esso, resueltamente digeron, que se volviesse á su casa, y Aquís muy prudentemente consoló á David, y se ajustó con los Satrapas, pareciendole que era mas facil satisfacer una voluntad, que muchas, y que pesaba mas el contentar á estos, que á David, ni egecutar su propio dictamen; y asi le sucedió todo bien, porque venció la batalla, aumentó su Reyno, y despues honró, y ayudó á David. Pregunto: ¿Perdió reputacion Aquís, por haberse reducido al parecer de los subditos? No perdió reputacion, que el credito de los Reyes, quando obran con acierto, y motivos de propia conservacion, se halla esento de censura; y no es lo mismo rendirse al consejo del Ministro, que al poder del enemigo; aquello dice prudencia, pero esto menores fuerzas. Como tampoco es lo mismo satisfacer á los vasallos, y acudir á su consuelo, que ser vencido del Israelíta; aquello dice amor, benevolencia, y agrado, y esto menos poder, menos brio. La reputacion de Aquís consistia en vencer los enemigos, no en turbar por un punto de gobierno los Principes Palestinos. Cosas grandes, nunca se hacen sin despreciar las pequeñas. Tolerando Aquís los Satrapás, venció despues á los Israelítas. Pues claro está, que si blandamente no se dejára llevar de los suyos, la súplica se volviera contumacia, esta indignacion, é ira; y una vez armados, indignados, y desenfrenados, veamos si David, y Aquís podrán despues enfrenarlos, y quietarlos. Es sobrada desconfianza recelar, que pierde el Principe reputacion con mudar dictamen al gobernar; ganóla Aquís de prudente, y no la perdió de Rey. No es menor poder el de Aquís, quando se vence á sí mismo, antes mayor que quando vence á los Satrapas, y para vencerlos á ellos, ha de vencerse á sí mismo. El poder de los Reyes, no es grande quando mayor, sino quando rectamente se gobiernan, y nunca es mayor, ni igual, como quando se contiene dentro de lo permitido. Dios es mas poderoso que todos, y no puede obrar lo malo, y es eminencia

al-

altiſsima de ſu sér, y ſu poder, el poder ſolo lo bueno. No es útil al Principe poder lo que quiere, ſolo le es útil poder lo que le conviene; y aquello que es razon, y juſticia, le conviene. Suele la liſonja dilatar, y hacer mayor la mano de los Principes, y Reyes, y con aquello que la alargan, la enflaquecen; y mas en vaſallos condicionados, á quien es meneſter tratar con alguna conveniencia, arte, maña, modo, ſufriendo formalidades, que toleradas no dañan, y negadas inquietan. Otros Reynos, que no tienen condiciones, neceſitan de menor arte al mandar: quiera mas el Principe á los unos, tolere mas á los otros. Dár al rendido el amor, al áſpero la prudencia; y lo que alli allana el grado, aqui la ſabiduria. Aſsi como el Padre cuerdo conoce la inclinacion de ſus hijos, y al que no puede rendir, guia, y al que puede vencer, vence; deben los Principes aplicar, yá el poder, y yá el ingenio, exhortando lo que no pueden mandar, haciendo reputacion de conſervar la Corona, y empeño de ſer amados de ſus vaſallos. Pasó, pues, Aquís por aquella pena con roſtro alegre, quietó los Satrapas, fué á pelear con Iſraél, y triunfó (como ſe verá) con una gloriosiſsima victoria. Y aſsi David ſe huvo de volver de la ocaſion, (lance terrible en hombre tan valeroſo!) aunque en ſu interior bien alegre de ſalir de tan gran rieſgo, pero con tal verguenza, que le dijo el Rey, que ſe volvieſſe de noche, como quien dice: No vea la luz del dia tu lealtad afrentada.



CA-

CAPITULO IX.

Vuelve David à Siceleg, hallala saqueada, quierenle apedrear los suyos: consulta á Dios, respondele, busca á los Amalecitas, hallalos, quitales la vida, y la presa, quieta un motin entre los suyos. Ex 1. Reg. cap. 30.



Agó deconrado el valeroso David su lisonja, aunque honesta y necesaria, de ofrecerse á Aquís conrra Israél; porque habiendo entrado los Amaleciras, enemigos del Palestino, y Hebréo, por Judá, y por Palestina, enrre orras Ciudades saquearon á Siceleg, la abrasaron, y se llevaron cautivas las dos mugeres de David, Abigail, y Aquinoa, y todas las de aquellos que estaban en su servicio, sus hijos, y su hacienda, y bienes. Fué inrolerable el dolor que sinrió la genre de David en este caso, y alzando al Cielo los alaridos, lloraron amargamenre, viendose sin mugeres, sin hijos, y sin hacienda. Comenzaron á quejarse del gobierno, y dice el Texro Sagrado, que querian apedrear á David. Estraño caso! Qué presto salra la infelicidad á culpar á las cabezas! ¿Pues David, ó Israelítas, no perdió sus dos mugeres? Dejaronle algunos bienes los de Amaléc? Qué ha hecho este Principe, sino defenderos por los montes y los valles de Israél? Porque una vez le sucede una desdicha, yá es forzoso apedrearle? Sí, que es Pueblo, y no discurre con la razon, sino con el sentimiento. Perdímos las mugeres, y los hijos, pues que lo pague el gobierno. David que nos llevó á Afec, y dejó sin presidio á Siceleg, es el que riene la culpa. Bien pudiera llevar quatrocientos á la guerra, y dejar docienros que defendieran la paz. Todo puesto en lisongear al Rey á costa de nuestras vidas, nos ha dejado sin hacienda, sin hijos, sin mugeres, y sin honra. David gobierna, pues David tiene la culpa. Con esta carga romó sobre sus hombros el cargo, expuesto, no solo á pagar lo que yerra, sino quanto acierta el enemigo, aunque sea sin su culpa. Basta ser desdichado, para que dege el oficio con la vida. Propios discursos de la dureza durissima de Israél, el qual siempre en enojandose discurria con las piedras en las manos, (a) y consulrando á las peñas.

(a) Joann. 8. v. 59.

Da-

2 David, viendo que á la pérdida de las propias mugeres,se añadia la del credito y amor de sus subditos, volvióse á Dios en esta afliccion,y confortandose en él, (O santo Principe! ¿quién duda que Dios te ayude?) llamó al Sacerdote, y consultó, diciendo: ¿Perseguiré, Señor, á estos ladroncillos, y los prenderé,ó no? Respondió: Persiguelos,que los prenderás,y quitarás el despojo. ¡Qué modo de hablar tan Real el de David! *¿Perseguiré á estos ladroncillos?* Aquel corazon grande, con haberle saqueado la Ciudad, y llevado las mugeres,ni quiso jactarse en la victoria, ni pensar que hacía mucho en vencerlos. Salieron, pues, al instante David, y sus soldados, como quien iba á cobrar la honra, la hacienda, y consuelo,y caminaron hasta llegar al arroyo de Besór: alli quedaron docientos hombres cansados, y con orden de David, de que guardassen parte del vagage,y ropa. Siguieron los quatrocientos, y en el campo hallaron un esclavillo Egipcio medio muerto. Trageronselo á David, alentóle, dióle de comer, volvió en sí: preguntaronle quién era? Dijo el mozuelo, que era esclavo de un Amalecíta, que lo habia dejado alli desamparado,porque iba enfermo. Salimos, dijo, hácia la parte del Austro, hemos saqueado algunos Lugares de Judá,y de Palestina,y á Sicelég hemos quemado. Dijole David: ¿Atreveráste á llevarme adonde está essa gente? Respondió el mozo: Yo te llevaré, como me jures de no matarme, ni entregarme á mi amo. Pobre mozo, de todos se recelaba; de su amo, como quien lo conocia; de David, porque no lo conocia. Bien es que lleve á David á vencer, ó á prender su amo, y quitarle quanto tiene. ¿No pudiera haberlo puesto sobre un camello, y no porque estaba enfermo, dejarselo en el camino; quando porque estaba enfermo, lo habia de favorecer, y alentar? Ha de ser solo el esclavo para el tiempo de la salud, y no para sustentarlo en el de la enfermedad? ¡Qué antigua es la impiedad, é ingratitud de los amos con los siervos, como la infidelidad de los siervos con los amos! No son unos de otros enemigos, sino que unos á otros se ván haciendo enemigos.

3 Juróle David que no le haría algun daño,ni entregaria á su amo, y el Gitano llevólos adonde estaban bebiendo, comiendo, y celebrando sus dichas; todos tendidos por aquel suelo, como si se halláran en la Ciudad mas segura de Amaléc. No me admiro: pensaban ellos que estaba David peleando en Gelboé con las doce Tribus, ¿cómo habia de venir? *Quién pensára*,que dejan-

do aquella guerra, en que le iba la Corona, habia de ſeguir á los que ſaquearon á Sicelég? *Quién pensára*, que habian de echar de sí los Paleſtinos un ſocorro como el de David, y con él tantos hombres valeroſos? *Quién pensára*, que pudieran mas los Satrapas, que el favor que alcanzó David con el Rey Aquís? *Quién pensára*? Qué torpe voz! *Quién pensára*? Qualquiera puede penſar todo aquello que pudiera ſuceder. Puſieranſe á penſar, como ſe puſieron á robar, y deſpues á comer, beber, triunfar, y dieran en aquello que dicen, que no hay hombre que *pensára*. ¿Qué daño os hiciera, Amalecítas, veinte atalayas en lo alto de los montes? Siempre ſe paga uno con otro deſcuido. Dejóſe David ſin defenſa á Sicelég; que lo pague. Marcha ſin vigilancia Amaléc; pues que muera. Embiſtió con ellos el valeroſo David con quatrocientos hombres, y con el furor que miniſtraba la ira, y la venganza, y el cobrar todo quanto en eſta vida pudieron haber perdido; y aſsi primero fueron muertos, que vencidos. Eſcaparon algunos huyendo en ſus dromedarios, quitaron las mugeres, hijos, y toda la preſa, no ſolo lo que ſaquearon en Sicelég, ſino quanto robaron en Iſraél, ganado, ropa, y todo quanto llevaban. Cargó con ello David, y mandó que marcháran delante con la preſa, y quando llegaron al arroyo de Beſór, halló los docientos compañeros, que ſe quedaron canſados, y los ſaludó con alegria.

4 No contentó eſto á algunos de los ſoldados de David, y comenzaron á amotinarſe, diciendo, que no ſe les habia de dár coſa de la preſa á los que ſe quedaron, y que baſtaba reſtituírles ſus hijos, y ſus mugeres, pues ellos no pelearon. Veis aqui yá otra contienda. No hay una hora de deſcanſo en el que gobierna. Ayer de puro infelíz le apedreaban, hoy en la felicidad vuelve á deſpertarſe el motin. ¡O miſeria humana! Aſsi enfermas de flaca, como de fuerte; y aſsi te debilita la ſangre que te falta, como te ahoga la que te ſobra. Si eres dichoſa, acábas con diſenſiones; ſi perſeguida, ardes en deſconfianzas. David, como generoſo Principe, dijo: No habeis de hacer eſſo, hermanos, ¿hemos de negar á nueſtros compañeros parte de aquello que nos dió dado el Señor, quitandolo á los ladrones, y entregandolo con ellos en nueſtras manos? Qué hombre habrá que ſe ajuſte á eſſa opinion? Como quien dice: ¿Qué hombre no parte con ſus hermanos? Quién niega el pan á ſus compañeros? No quedaron guardando eſtos el ſuſtento? Por qué no ha de ſer igual el fruto de la victoria al que defien-

fiende en la paz, ó al que pelea en la guerra? El haberfe fatigado, y quedarfe, fué mas que un necefario dolor; fiendo afsi, que mi providencia usó de fu fatiga en beneficio de todos?Digeles que guardaffen el vagage; yá peleaban, pues quedaron expueftos á fu defenfa. ¿En dia de tanta prefa, ha de fer miferable nueftra mano, y quando todo nos fobra, ha de haber á quien le falte? Ayer me culpabais, de que no degé quien guardaffe á Sicelég, y hoy que degé guardando la poca ropa, y fuftento que nos quedaba, quereis volverme á ofender en cabeza de eftos hombres; culpando vueftra dureza mi confianza en Sicelég, mi providencia en Besór?Igual ha de fer la parte en los que quedaron guardando el vagage, con la de aquellos que vencen en la batalla,pues es igual, y aun mayor la gloria del confervar, que no el valor de adquirir.

5 Egecutófe afsi, y defde aquel cafo, dice el Sagrado Texto, quedó afentado en Ifraél el repartir los defpojos en los que guardan la ropa, y que ván á la batalla: jufta atencion,y que dá luz á los Principes,de que ha de fer igual la jufticia en el diftribuír los premios entre aquellos que les gobiernan la paz, y pelean en la guerra. Igual, pero fin turbar la orden de las honras, y los premios. Porque en efte cafo eran foldados los que fueron, y quedaron: y fupuefto que aquellos que guardaban el vagage con orden del General, firvieron en fu puefto expueftos al peligro; jufto fué gozaffen el fruto de la victoria,pues todos concurrian á un intento,quando no en la actualidad del egercicio,en la profefion, y actualidad de la jornada. Pero no tendria derecho al defpojo, el que quedó holgandofe en Sicelég, y mucho menos fi no fueffe effa fu profefion. Es jufto igualar en los premios al que gobierna en la paz, con quien defiende en la guerra; pero fin trocar los premios, ni dár al de la guerra los que eftán deftinados á la paz,ó al de la paz los que lo eftaban á la guerra. Igualmente á cada uno en fu eftado, y profefion. Igualmente á fus meritos, y fervicios, guardando el orden Gerarquico de las cofas; prefiriendo en todo lo militar, el foldado mas plebeyo, fi lo merece, al mas noble de las otras Gerarquías; y en todo lo Politico, el que mas fabe en fu profefion, al foldado mas fuerte, y mas valerofo. No es lo mifmo pelear, que gobernar. No es lo mifmo valor, que fabiduría: uno, y otro raras veces concurre folo en uno; y fi concurre, premiarlo, figuiendo generalmente la regla.

6 Tambien efte cafo nos dá claro documento, de que pue-

de Dios levantar felicidades, y victorias de las cenizas frias de la mas caída infelicidad; pues David apartado de Aquís, afrentado de los Satrapas, apedreado (poco menos) de su gente, sin mugeres, ni hacienda; en un instante se halla con quanto habia perdido, tan felíz, que se despertaban quejas en aquello que sobraba; haciendo Dios de paso famoso á este Principe con una hazaña tan grande, y amable á los Palestinos,é Israelítas, pues de unos,y otros era el despojo que cobró,dandole Dios que repartiesse á sus soldados, y amigos, volviendo por su opinion. Porque siendo asi, que le tuvieron los Satrapas por traydor,y Saúl por rebelde, quiso su Divina Magestad que viesse Israél, y Palestina,que era su siervo á entrambos Reynos leal,y que á unos,y á otros vengó,defendió, y restituyó su hacienda, mugeres, é hijos; ministrandole juntamente con la fama, (cosa tan importante para ascender al Imperio) hacienda que pudiesse repartir, y tener grangeadas las voluntades, para que muerto Saúl, le reconociessen las Tribus, y se rindiessen. Y asi dice el Texto Sagrado,que envió grandes presentes del despojo á los que estaban en Betél,y en Ramót,al Mediodia; y en Jetér,Aroer,Sefamór,Estamo,Racál,Jerameél,Cemi, Arama, Asan,Atac, en Hebron, y en los demás Lugares adonde habia estado David,mostrando su gratitud,y diciendo:Participad del despojo que nos ha dado el Señor.

7 Todo esto (Principes, y Reyes poderosos de la tierra) lo grangeó David, y consiguió con aquellas breves palabras que dice el Texto Sagrado, quando se vió en Siceleg perseguido, y lastimado: *Confortóse David en el Señor su Dios.* Esto es: volvióse á Dios, y clamó, oró, lloró, pidió, suplicó, postrandose en su divina presencia: reconoció que si era castigo, fué muy debido á sus culpas; y si tribulacion, y prueba, muy señalado favor: prevenido á entrambos casos,fué á consultar al Señor, resignado, y constante á qualquiera que le ordenasse. Y siendo asi,que era la consulta sobre reducir sus mugeres,y su hacienda,y la de sus soldados, y compañeros; es cierto, que si como Dios le dijo que fuesse, y los venciesse, le huviera dicho: *No vayas*, huviera dado de mano á su hacienda, honra, y mugeres. ¡O Señor, lo que vencemos, si os tenemos, y creemos, servimos, y consultamos!

CA-

CAPITULO X.

Trabase batalla entre el Palestino, y Saúl: vence Palestina, matase Saúl: ponderanse los pecados de Saúl: muere Jonatás, salvase como santo Principe. Ex 1. Reg. cap. 31.



BASE cumpliendo el plazo de la vida de Saúl,y los Filistéos embistieron en Gelboé con gran valor á Israél. Comenzó á huir el Hebréo, y con esso cargó la parte del Palestino hácia adonde estaba la gente de Jonatás, Abinadab, y Melquisva, hijos de Saúl, á los quales con su gente vencieron, y degollaron. Con esto el golpe del Egercito embistió á la que quedaba con Saúl, la qual tambien deshicieron, y rompieron; é hirieron los Sagitarios al Rey de suerte, que viendose mal herido, y que le venian siguiendo, porque no llegasse vivo á sus manos,y fuesse triunfo de su crueldad, dijo á su Armigero: Desnuda essa espada, traviesala por mi cuerpo, no vengan estos Gentiles, y me maten afrentosamente. No quiso el leal criado ser instrumento en la muerte de su Rey, aun pidiendosela como remedio; y asi Saúl, tomando su espada misma, se la atravesó, cargando con todo el cuerpo sobre ella,y salió aquella alma desdichada de aquel cuerpo infelicisimo. El Armigero entonces, viendo que muerto su Rey,sobraba la vida á su lealtad,hizo lo mismo en la suya,y acabó como Saúl.Muerto el Rey, sus tres hijos, y su Egercito, se dió, y rindió al enemigo toda aquella parte de Israél, que está de la vanda del Jordán á Palestina, desamparando las Ciudades donde entraron los enemigos, y habitaron como si fuera en las suyas.

2 Al siguiente dia reconocieron los Filistéos el campo de los vencidos, y hallaron el cuerpo de Saúl, y sus tres hijos; desnudaronlos,y cortaron barbaramente la cabeza al de Saúl, y la llevaron por toda Palestina, para que fuesse mas notoria, y célebre su victoria: luego colgaron el cuerpo, y el de sus hijos en los muros de Betsam. Oyeron estas fieras crueldades los vecinos de Jabés, á quien defendió Saúl del Amonita, y resolvieron los mas fuertes, y valerosos, quitar este oprobio de las Tribus; y andando toda la noche, escalaron las murallas, y se trageron todos los cuerpos á Jabés, donde honorificamente los quemaron, y sus ceni-

nizas,y huesos enterraron en el bosque que está cerca la Ciudad; celebraron sus exequias, y se afligieron con siete dias de ayuno.

3 Asi acabó este Principe infelíz, este pedido del Pueblo, elegido contra el gusto del Señor, tolerado de Dios, y favorecido todo el tiempo que se rindió á la voluntad divina. Varon verdaderamente fuerte, y señalado en sus tiempos, militar, constante, experimentado, casto, valeroso, intrépido, que ni anunciado su daño, y diciendole que habia de morir con sus hijos en la batalla de Gelboé, dejó de salir á ella, y defender su Corona. Tuvo gloriosissimos sucesos, y victorias de los Palestinos, y otros enemigos del Pueblo del Señor. Enmedio de estas virtudes fueron terribles sus vicios, por ser cruél, vengativo, agitado de la embidia, y desconfianza, sacrilego y temerario, pertináz en su dictamen, inobediente á su Dios despreciando sus preceptos, sobetbio é inexorable; y lo que es peor que todo, en tantos pecados, duro de corazon, é impenitente. Perdióse por desviarse de Dios, y no cumplir sus mandatos, y haber consultado la Fitonisa, que asi lo dice el Sagrado Texto. (a) Siendo cosa muy digna de admiracion, que habiendo degollado ochenta y cinco Sacerdotes, y perseguido tan atrozmente al inocente David,y hecho otras maldades tan conocidas,no se señale por culpa de tan riguroso castigo, sino los pecados en que él fotmó mas disculpas: que perdonó al Amalecita, siendo asi, que él decia que lo hizo por servir á Dios, y sacrificar el ganado que trahían: y el consultar á la Fitonisa, que él dijo lo habia hecho por saber aquello que habia de obrar en la defensa del Reyno y de la Corona, no habiendole respondido Dios por sus siervos, Sacerdotes, ni Profetas. Dando á entender en esto la Divina Justicia, que mas le ofende aquello, que siendo malo, queremos defender, y justificar que es bueno; que no aquello que obramos, conociendo, y reconociendo que es pecaminoso, y malo; porque en esto puede despertar el conocimiento, contricion,dolor,y penitencia; en lo otro queremos hacer reglas contra la verdad, establecer el engaño, y hacer puente á la perdicion comun, siguiendose como bueno, lo que es malo, y pernicioso. Ofrece tambien Dios este escarmiento á los Reyes, para que huyan de dos vicios tan terribles, como acercarse á la Idolatría con el desprecio de sus mandatos, y luego irse á consultar

(a) 1. Paralip. 10. v. 13.

tar al Demonio. Porque de lo primero ſe puede ſeguir facilmente lo ſegundo; pues deſde que Saúl dejó de obedecer el vando del Señor de matar al Amalecíra,apenas ſe vé que ſe acordaſſe de Dios; y de eſte olvido nació una accion tan terrible, como irſe á conſultar á la Fitoniſa, y buſcar en la criatura los reſplandores de luz que hallaba, quando era bueno, en ſu Criador.

4 Finalmente los vicios de eſte Principe fueron en ſu opinion engañada de grande numero de diſculpas;pero en la verdad de muy grande culpa, ſiendo la mayor,andar ſiempre defendiendo ſus pecados con tanto numero de diſculpas. Eran unos vicios con eſpecie de virtudes, y eſſo canſaba mas al Señor, porque les faltaba el conocimiento, y con él la raiz al dolor, y contricion: vicios propiamente eſpirituales, ſecos, y de poca carne, que reſidian en la ſuperior parte del alma, ſoberbia,rebeldia á Dios,venganza, embidia, dureza, y todo eſto lo queria hacer defenſa de la Corona, juſticia, religion, valor,conſtancia. Su muerte fué indignamente fuerte, matandoſe á ſí miſmo,por no acabar á otra mano; y eſte modo de morir eſtá diciendo, crueldad, ſoberbia, deſeſperacion, dureza, y un terrible corazon. Porque aunque algunos Hebréos quieran eſcuſarlo, (b) pero es con ningun fundamento;pues no ſolo excedió en la Ley Divina,ſino en las que tiene pueſtas al hombre la naturaleza; y lo que es mas,en la del miſmo valor. Tomarſe uno por ſu mano la muerte, es no poderla ſufrir, y acabar baja y vilmente, muriendo y matando el hombre, vencido y triunfado de la muerte, y de ſí miſmo: es el morir flaqueza á la humanidad, y el matar es flaqueza á la razon: muere el deſeſperado de dos flaquezas herido,una al cuerpo, otra al diſcurſo. Huye el que deſeſpera del vivir, y quando parece fuerte porque mata,es cobarde porque huye. La deſeſperacion es ciegamente flaquiſsima, y tanto es menos lo que tiene de valor,quanto es mas lo que falta de luz: ſolo aquel es valeroſo, que ſufre con ánimo conſtante la adverſidad, y mira lo que padece,y aunque triunfen todos de ſu cuerpo,ſu ánimo queda invencible. Pero en la cruel, y vengativa condicion del duriſsimo Saúl, aquello predominó en que mas ſe egercitaba: egecutó conſigo juſtamente lo que intentaba con todos. Derramó la ſangre de los Sacerdotes, tambien derramó la ſuya. Vivió perſiguiendo á David, acabó

(b) Apud Abul. hic quæſt. 9.

bó perſiguiendoſe á sí miſmo. Eſtuvo rebelde á Dios en la vida, ſalió ſin ſu licencia, dandoſe él miſmo la muerte. Los Hebréos que le diſculpan, quieren que ſe haya ſalvado. (c) La conrraria opinion es de los Sanros de la Igleſia, y muy conſtanre, y aſsi rrahen á eſte Rey enrre los réprobos. (d) Vemos los pecados, no vemos la penirencia: la vida llena de iniquidades, la muerte deſeſperada; de creer es que murió como vivió, y aſsi lo induce, ſi no lo afirma, en algunas partes el Texro Sagrado.

5 Tambien en la muerte de eſte Rey eſcarmienren los Reynos de no pedir á Dios obſtinadamente Reyes, alzandolos ciegamenre contra ſu guſto y voluntad, con ran grande daño, y ruina de los Reynos. Yá les dió Rey, y puſo el Reyno como ſe vé, llenandolo rodo de guerras, diſcordias, y diſenſiones. Perſiguió á los buenos, premió á los malos, degolló los Sacerdotes, turbó las Tribus, hizolas andar perſeguidas, perſiguiendo al inocente David ſin una hora de quietud. Fueron los vaſallos que le alzaron por Rey triunfo de ſu crueldad, deſpojo de ſu codicia: padecieron al que ellos neciamente levantaron, perdieron la mayor parte del Reyno. Finalmente vieron que el gobierno de Dios, y del Principe legirimo, llamado naturalmenre al Imperio, elegido por el Señor, y deſtinado deſde el dia en que nació, es ſolamente el ſeguro.

6 Al inocente, y valeroſo Jonatás ſe lo llevó la deſdicha de ſu Padre: murió como Principe de invicto, y generoſo corazon, peleando por ſu Ley, por ſu Rey, por ſu Padre, por ſu Patria, y ſu Corona: digno de ſuma alabanza, y de mas cumplida felicidad: fuerte, entendido, prudenre, experimentado, conſtanre, leal, y deſpues de eſſo, perſeguido de ſu Padre, y malogrado en ſu Reyno. Murió, y vivió en trabajos, y deſdichas, para que ſe vea que no es la humana felicidad el premio de las virtudes, y que puede el juſto padecer, y morir infelizmente en eſta vida, para ir á conſeguir mayor Corona en la eterna. No queden ſin alabanza en eſta triſte tragedia los vecinos de Jabés, los quales valeroſamente cobraron el cuerpo de ſu Rey, y Principes, y les dieron ſepultura. Bendiga Dios los leales, y ayude á los agradecidos, y reconocidos á las honras, y favores de los Reyes.

(c) Lyr. cum aliquib. Hebr. in hunc loc. (d) Bucher. Bed. Rupert. Abul. & alii apud Cornel. cum S. Bernard. & Auguſt.

CA-

CAPITULO XI.

Llega á noticia de David la muerte de Saúl, hace matar al que le trajo la nueva: llora la muerte de Saúl y Jonatás, enseña á los hijos de Judá á que lloren, y sientan.

Ex 2. Reg. cap. 1.



OS dias despues que llegó á Siceleg David de cobrar los despojos que le llevaba Amaléc, entró en la Ciudad un hombre, que venia de los Reales de Saúl con todas las señales de tristeza, las vestiduras despedazadas, llena de ceniza la cabeza; y acercandose á David, le hizo muy profunda reverencia. Dijole David: ¿De dónde vienes? Vengo huyendo, respondió, de los Reales de Saúl. ¿Qué suceso ha tenido la batalla? Huyó Israél, dijo, y degollaron gran parte del Pueblo: mataron tambien á Saúl, y Jonatás su hijo. ¿Cómo sabes, dijo David, que murió Saúl, y Jonatás su hijo? Respondió el mancebo: Acaso llegué al monte de Gelboé, y Saúl estaba travesado sobre una lanza; iba llegando la Caballería del enemigo á él, volvió el rostro y me llamó, preguntóme, que quién era? Respondí, que era Amalecita, y entonces me mandó que acabasse de matarlo, porque se hallaba con infinitas angustias; y viendo que no podia vivir, lo maté, y quité la Corona de su cabeza, y este brazalete de su brazo, y te lo he trahído, Señor mio. Al instante rompió sus vestiduras David con terrible sentimiento, y lo mismo hicieron todos los que con él se hallaban. Celebraron solemnísimas exequias, llantos, y ayunos públicos por la muerte de Saúl y Jonatás, y ruina del Pueblo Hebréo.

2 Hecho esto, llamó al mancebo que trajo la triste nueva, y le dijo: De dónde eres? Qué cierto es, que pensó el mozo que le llamaba para darle una conducta, y alguna ayuda de costa con que sustentar su vida. Soy, respondió, hijo de un Amalecita, que anda fuera de su tierra. Dijo David: ¿Por qué te atreviste á poner las manos en el ungido de Dios? Y llamando uno de sus soldados, mandó que lo matasse al instante, y assi lo hizo, y dijo entonces: Sea tu sangre sobre tí mismo, tus labios te condenaron, pues digiste que mataste al ungido del Señor. ¡Qué muerte tan merecida! No errará cosa David, comenzando su Reynado cas-

rigando á un lisongero, pues solo por adularle, sin haber muerto á Saúl, dijo que lo habia muerto. Constante es, que su relacion fué contraria á la verdad, [a] porque Saúl murió atravesado con su espada, no como él dijo, con su lanza, ni se mató el Armigero, que no viesse muerto á su amo; y este Amalecita, esperando grandes honras de David, por haber muerto á Saúl, halló por premio la muerte. Es peligrosa la lisonja, quando llega á ser sobre materia muy grave, y con hombres generosos; y asi debe el adulador pulsar primero la condicion de su Principe, y hasta donde llega en él su gusto. Porque si tiene grande, y dilatado el ánimo, mas sentirá en la lisonja el engaño, que le deleyte el secreto aplauso que se dá á beber con ella. Con esto David, sobre hacer justicia matando al que confesó que habia muerto á Saúl, acreditó la verdad en su Palacio; y supieron todos que no gustaba de lisongeros, y de paso dejó mas seguro el puesto; haciendo tal escarmiento en aquel que se atrevió á confesar que mató al Rey, aun quando el mismo Rey lo pidió, que otro no se atreviesse á tocar en la persona Real.

3 Luego dice el Sagrado Texto, que dió orden David que se enseñassen sus soldados á gobernarse con gran destreza en jugar el arco y flecha; viendo que todo el daño de la pérdida de Israél en la batalla, lo causaron los Sagitarios Palestinos. ¡Caso notable! ¿Alli luego, entre tanta turbacion, y sentimiento, se puso á dár essa orden? Mandó que se egercitassen en asaetear, y jugar el arco, y flechas? Sí, *alli luego*, que es cuidado militar, y ha de ser punto breve, y acelerado, porque consiste en él la defensa de Israél, y no se ha de perder tiempo en semejantes materias. Conoció que á aquella batalla se habian de seguir muchas batallas, á aquella guerra otra guerra; escarmentó en la desdicha de Saúl, y asi dice: Egercitense luego los Soldados, para que despues peleen con destreza, porque si en la paz viven en ócio, y sin egercicio, no sabrán gobernarse en la guerra con valor. En el tiempo de la paz se hacen los Soldados fuertes, en el de la guerra afortunados: como fueren los egercicios de la paz, asi se esperan los sucesos de la guerra. Es la paz una muda disciplina militar, donde se aprende obedeciendo, lo que en la guerra peleando. Si alli se guardan las leyes, aqui se guardan los vandos: si alli obediencia, y respeto á la justicia, aqui rendimiento, y sujecion á los Cabos. Y asi lue-

(a) Abulens. hic quæst. 5. & alii.

luego luego mandó David que se egercitassen, porque todo lo que mira á la conservacion del Reyno, ha de ser *con muchos luegos.*

4 Prevenida por David la defensa de los vivos, comenzó á lamentar los difuntos, y con trage doloroso rompidas las vestiduras, bañada de ceniza la cabeza, con lamentables voces y suspiros dijo: Llorad, varones de Judá, á los mas fuertes heridos: los ínclitos de Israel por el suelo muertos yacen en los montes como fieras. ¿Por qué cayeron, Dios mio, los mas fuertes de las Tribus? Nunca lo entiendan en Gét, ni se hable de ello en las plazas, y en las calles de Ascalón. No sea su muerte gozo de doncellas Palestinas. ¡O montes de Gelboé! maldiga Dios vuestra tierra. El rocío no os consuele, ni las nubes os fecunden. ¡O nunca produzgais fruto, pues cayó sobre vosotros de golpe mortal herido todo el valor de Israél, y se regó vuestra hierba con la sangre de Saúl indignamente vertida, como si no fuera Rey ungido por el Señor! Acabaronse los fuertes de la heredad del Señor. Llorad hombres de Judá la ruina de vuestro Pueblo. Acabó el valiente Jonatás, cuya saeta nunca se vió sin sangre del enemigo. Acabó el fortisimo Saúl, cuya espada nunca se envaynó sin dejar su honor vengado. ¡O Saúl y Jonatás, amables y valerosos! Siempre juntos en la vida, y ahora juntos en la muerte! Mas veloces que las Aguilas, mas fuertes que los Leones! Llorad hijas de Israél, llorad á Saúl difunto. El que vestia vuestra hermosura de galas, cuyo valor asseguró vuestra paz, cuya fortaleza era todo vuestro gozo, y ornamento. ¿Cómo acabaron los fuertes, Dios mio? Cómo se perdió el valor? Cayó en tierra la experiencia militar, la constancia, y valentia? Caiste, ó valiente Jonatás, y el que solo vencias los enemigos, yaces en el suelo solo. En lo alto de los montes acabaste, que no mereció menos túmulo tu Alteza: vencido fué del numero tu valor, ¿quién bastára contra tí, el que los venciste á todos? Descaezco con el dolor de tu muerte, fiel amigo Jonatás, fuerte entre todos los fuertes, lucido entre los lucidos, y galanes de Israél. ¡Con qué puro, y ardiente amor que te quise! Qué suave me fué tu compañia! Qué constante tu amistad! Qué generoso tu trato! No quiere mas á su hijo unico la madre, que yo te queria á tí, ni huvo amor que assi se correspondiesse, como el nuestro. ¡O cómo cayeron los mas fuertes de Israél! Yá se acabaron sus triunfos, y sus troféos.

5 Con estas razones, traducidas al sentido, lloró David á Saúl, y Jonatás, y sobre dejarse llevar este valeroso Principe de un sentimiento noble, generoso, grande, pio, de vér muerto á un Rey de las doce Tribus, travesado con su espada y sobre su misma sangre, y á Jonatás, y á los fuertes de Israél por el suelo, perdída la mayor parte del Reyno, fueron demostraciones que podia dictarlas una prudente razon de Estado. Pues claro está, que siendo destinado Sucesor, y legitimamente llamado á la Corona, le convenia dár satisfaccion á Israél, de que nunca llegó su corazon á tener ódio á Saúl, y que solo habia huido de su furor, por salvar la vida, para que con esso se curasse la desconfianza que podia tener Abnér, y todas las Tribus que le siguieron, de que entrando al gobierno habia de vengarse de aquellos que le persiguieron, acompañando á su Rey. Y asi muera el Amalecíta, que dijo habia muerto á Saúl: no solo rompa su vestidura David, sino ayune, llore, lamente la muerte de su enemigo; y estas públicas lamentaciones sean tales, que se sepan en todo Israél, y se canten, y publiquen por las calles: asseguremse los ánimos que tienen Rey poderoso, que entra olvidando lo pasado, y no conoce venganza.

6 Enseñó tambien este valeroso Principe á los Reyes, y grandes varones, á que sean moderados en la felicidad, y que nunca triunfen sobre la desdicha agena; y mas quando vá envuelto con ella el público daño, la pérdida de la Religion y de la Fé. Bien pudo holgarse David de entrar con menos embarazo en su succesion de tantos Reynos. Bien pudo holgarse de que se huviessen acabado sus trabajos; y con todo esso templá la alegria, oculta el contento de su bien, y descubre la tristeza, y llora el público mal. Buen vasallo antes y despues de muerto el Rey: viviendo lo respetó, y muerto lo lamentó. ¿Qué duda hay que sentiria vér á Palestina, nacion tan enemiga del Hebréo, soberbia con una victoria tan señalada, triunfando de Israél, muertas quatro personas Reales, señores del campo los Filistéos, y mas atrevidos para seguir estos prosperos sucesos?

7 ¿Qué me puede consolar, diria David, siendo un Rey que entra peleando en la Corona, á mandar quatro vasallos vencidos, á tolerar, no á reynar, á padecer, no á vivir? Muertos los mas valerosos, perdídas las fuerzas de la Corona, ¿qué me ha de importar el Cetro? Sin aquella tiene este que gobernar? Saúl paci-

ci-

cifico, no pudo con Paleſtina, ¿qué haré yo obligado á un miſmo tiempo á vencer los enemigos, quietar, y reducir los vaſallos? aquellos poderoſos, eſtos duros? Eſpero un ſiglo de mil deſdichas, todo guerras, diſenſiones, trayciones, y rebeldias; ¿ puede callar el dolor entre tantas turbaciones? ¡O generoſo David, qué bien ſientes de las coſas! No temas, que el Señor eſtá contigo. Murió Saúl, acabóſe la ira del Señor con Iſraél: toma el gobierno, alienta los vaſallos con tu preſencia. Muchos fieles tienes en Iſraél, y en Judá, muchos darán la vida por la vida de ſu Rey. La triſteza que cauſaba á las Tribus el gobierno de Saúl, ſe volverá en alegria en viendo que obra tu prudencia y religion, tu valor y fortaleza: reducirás á las Tribus, y eſſa conſtancia en los trabajos ſe volverá valentia: vencerás lo que ſufriſte, y triunfarás de aquellos que te ſeguian, y perſeguian por los montes, y collados de Iſraél.

8 Tambien enſeñó David con eſtas lagrimas, que es de grandes corazones alabar los enemigos; y es cierto, que quien conoce el valor en quien aborrece, tiene muy grande valor. Dos generos de gente ſon muy dignos de alabanza; los que conocen en sí ſus defectos, y aquellos que eſtiman en ſus enemigos las virtudes. Conocer un hombre en sí lo malo, es alto conocimiento; cerca eſtá de dejarlo, pues ſe halla en el conocerlo. Reconocer lo bueno en el enemigo, es ſuperior conocimiento, porque vence á ſu paſion ſu luz; cerca eſtá de vencerlo, pues ha llegado á eſtimarlo. De ſuerte, que llorar David á Saúl deſpues de muerto, y alabarle, fué religion, piedad, grandeza de corazon, perfecta razon de Eſtado, y alivio á ſu ſentimiento.

9 Solo admira, cómo ſiendo Saúl tan terrible de corazon, y coſtumbres, y en quien ſe hallaron defectos tan conocidos, le hace una oracion fúnebre David tan fecunda de alabanzas; pues aunque parece grande lo ponderado, no tan liſo, ni tan bueno; y mas en un varon tan perfecto como el ſanto Rey David. ¡*Ay de voſotros* (dijo el Señor) *que decis bueno á lo malo, y malo á lo bueno*! (b) Reſpondeſe á la cenſura, que David alabó lo bueno, y valeroſo de Saúl, y calló lo menos loable de ſus coſtumbres: engrandeció las virtudes que tuvo, y calló debidamente ſus vicios. Deſpues de muerto alabanzas, y vivo guardar juſticia. Quando caído

(b) *Væ qui dicitis malum bonum, & bonum malum.* Iſai. 5. v. 20.

do piedad, y rectitud en el puesto. No es mentira engrandecer la alabanza, y ponderar la virtud. Saúl fué muy fuerte, y muy cruél: alaba aquello, y calla esto. Defendió á Israél, pero tambien le turbó: pondera el Orador la defensa, y calla por entonces sus errores. Conviene á los difuntos honrarlos, y mas quando son Principes, en quien se alaba la dignidad en la persona; y asi se vé, que varones santos, quando escriben, ó hablan á muy violentos tiranos, suelen alabarlos en aquella virtud que resplandecen, aunque en muchos vicios sobresalgan; asi por lucir la dignidad, que tanto conviene representarla llena de veneracion, como porque alabados en lo bueno, vayan dejando lo malo; y lo que no podia la abierta amonestacion, haga la honesta censura, pues alabando, se advierte, y aplaudiendo, se amonesta. Y todas estas razones son mas fuertes en el que era tenido por enemigo, el qual dá con la alabanza satisfaccion de que tuvo limpio el ánimo, y que al que alaba difunto, no lo aborrecia vivo; y mas muriendo Saúl defendiendo su Corona y peleando con valor, y esto en el malo, y el bueno, en el amigo, y enemigo es muy digno de alabanza. Suele dudarse tambien, ¿si el maldecir David los montes, y condenar sus plantas, y hierba á esterilidad, fué pecado? En lo qual debe advertirse, que estos modos de decir son frases de la eloquencia, que no lo siente asi el ánimo, sino que explica su pena con ponderaciones, en que se debe mirar mas la sustancia, que no el modo. (c) Con que estará respondido á otros casos de este genero, que podrian mover duda.

(c) Videat. Abul. hic quæst. 16.



CA-

CAPITULO XII.

Consulta David al Señor, qué hará muerto Saúl? Respondele: ungele Rey en Hebrón: alzan las Tribus Rey á Isboset, gobierna su Egercito Abnér, Joab el de David: pelean los dos Egercitos, vence el de David: mata Abnér á Asael.

Ex. 2. Reg. cap. 2.



Viendo el valeroso David el estado de las cosas, muerto el Rey, y Jonatás, y otros dos hijos, deshecho el Egercito de Israél, vencedor al Palestino, y que cada dia iba creciendo su gente, por venir de todas las Tribus á reconocerle, y seguirle gran numero de Israelítas; fuése á consultar al Señor, de lo que habia de hacer, y le preguntó: ¿Señor, subiré á alguna de las Ciudades de Judá? Sube, respondió. Volvió á preguntar David: Adóndé? A Hebrón, respondió el Señor. Subió á Hebrón con su casa, y familia, sus dos mugeres, Aquinoa Jezraelíta, y Abigail que fué muger de Nabál: lo mismo hicieron los Hebréos que con él estaban, y apenas llegó á Hebrón, quando vinieron los de la Tribu de Judá, y le ungieron, y reconocieron por su Rey. Desde hoy comienza á reynar abiertamente David. Reyes, Principes, Poderosos de la tierra, pues atendisteis á la vida de Saúl, y aprendisteis en él tantos escarmientos; atended á las acciones, y virtudes de David, que hallareis mucha enseñanza.

2 Entendió David lo que obraron los vecinos de Jabés con el cuerpo de Saúl, y de sus hijos, que los habian quitado al enemigo con grande valor, y riesgo, y sepultadolos, envióles á decir: Benditos seais del Señor, que fuisteis leales con vuestro Rey, y lo sepultasteis. Dios hará con vosotros lo que hicisteis con Saúl, y os pagará aquel trabajo, y yo tambien os reconoceré esta hazaña: no temais al Palestino, confortaos, sed valerosos, que aunque se os murió Saúl, á mí me ha ungido Judá por Rey, yo os he de amparar, y defender. Mirad con qué prudencia vá obrando el valeroso David: acredita su humanidad con las Tribus, solicita una Ciudad de las mayores alabandola en lo que ha hecho, quieta los ánimos desconfiados de aquellos que siguieron á Saúl. Entra premiando en el Reyno, y habiendo tantas partes por donde empezar, entra por lo mas suave, noble, generoso, ama-

amable. Si comenzára abiertamente solicitando á Jabés, que le obedeciera, lo dudáran sus vecinos; porque siendo los mas obligados á Saúl, no querrian ser los primeros al darse al que tenia por su enemigo. No quiso sino alabarlos primero, que despues ellos se le rendirán. Yo les ofrezco mi socorro, ellos despues me ofrecerán á mí el suyo. Entra con reputacion, no pidiendo, sino dando.

3 Abnér, luego que murió Saúl fué recogiendo los Israelítas que habian quedado de la batalla. Juntó un grueso cuerpo de gente, y trayendo á Isbosét consigo, hijo de Saúl, lo llevó á los Reales, y de alli por las Ciudades de Israél, para que lo reconocieran como á legitimo Sucesor del Rey difunto. Casi todos lo reconocieron; de suerte, que las once Tribus siguieron á Isbosét, y lo gobernaba todo Abnér su Capitan General. La Tribu de Judá solo siguió á David. Quarenta años tenia Isbosét quando comenzó á reynar, solo dos años reynó, porque otros cinco, hasta que acabó de perder todas las Tribus, mas fué pelear, que reynar: (a) no se computa en el tiempo, aquel que se deshace en discordias. Salieron á campear la gente de David, y de Isbosét, y se reconocieron los campos junto á la Cisterna de Gabaón. Iban por cabos, Abnér por la parte de Israél, y Joab por la de Judá. Estaban á vista los dos Egercitos, haciendo la Cisterna division á unos, y otros enemigos.

4 Dijo Abnér á Joab: Salgan los jovenes, y jueguen á nuestra vista. Respondió Joab: Salgan. Era *jugar*, escaramuzar, y matarse unos á otros como fieras; y todavia lo llamaba Abnér *jugar*. Tenian por entretenimiento los dos Capitanes Generales, que se hiciessen pedazos los vasallos de sus Reyes. Cómo se conoce que no les dolia á ellos, pues solo por divertirse en sus penas, y fatigas: *salgan á jugar los Israelitas*. Como quien dice: Veamos como pelean los soldados de Isbosét, y de David, entretengamos el tiempo en vér quales son mas valerosos: cómo quita aquel la cabeza á su contrario, cómo le atraviesa con la espada, cómo le clava la lanza por las entrañas. Otro digera mejor: Salgan á jugar los Generales, pues que gustan de jugar, y vean los dos Egercitos como se juegan las vidas. Mas facil es, si uno á otro Cabo se acaba, hallar Cabeza, que Pueblo; Capitan, que no sol-

(a) Videat. Abulens. hic. quæst. 12.

ſoldados. Para que dos ſe entretengan, mueran inumerables vaſallos; ¿quánto era mejor vivieran muchos, mirando cómo jugaban los dos?

5 Abnér, que comenzó la guerra, ſobre errarlo en hacer fieſta del lance de una batalla, y entretenerſe ſobre la ſangre de los vaſallos de ſu Rey, (b) ſe deſvió de toda razon de Eſtado, deſafiando á la gente de Judá; porque él tenia las once Tribus á ſu gobierno, iba á perder once, y apenas ganaba una. Quietate Abnér, y no comiences guerra, que no ſabes ſi ha de ſer *juego*, ó batalla. ¿A la voluble fortuna te encomiendas, y aventuras el reſto de tu gobierno, y el credito de tu Rey? Goza once Tribus, defiende ſus fronteras, gobierna los vaſallos de tu Principe, pacifica, alegra, y quieta las Tribus con las virtudes, no las turbes con la guerra; mira que puedes perder lo que no podrás cobrar, que ſe comienza por *juego*, y ſe acaba por tragedia. Provocar el poderoſo al flaco, es tentar fortuna incierta, y hacer que Dios que anda á la viſta de templar los poderoſos, ſe ponga de parte de los humildes. Once á uno? Obliga á Dios, que ayude al uno, ¡y entonces qué poco importan los once! Pareciale á Abnér, que no tenia mano ſin guerra, y que podria Isbosét elegir á otro ſujeto; y Joab tambien queria añadir gloria á ſu fama. Pues ſalgan en el campo de Gabaá, y *jueguenſe* las vidas los unos y otros vaſallos, para que ſe aſſeguren en los pueſtos uno y otro Capitan. Aquel dia los habian de deponer de ſus oficios enrambos Reyes, porque no hagan entretenimiento de la vida de ſus ſubditos.

6 Al fin comenzó la guerra Abnér, y aſsi ſucedió contra él la guerra. Ella es juego de fortuna, en donde puede la ſuerte mas que el valor y las fuerzas; y con mayor contingencia hallando hombres valeroſos con quien jugar y pelear. Salieron doce jovenes de Benjamin contra otros doce de Judá: aquellos por Isbosét, y eſtos doce por David, ó por decir mas verdad: aquellos por Abnér, y eſtos doce por Joab. Embiſtieron cuerpo á cuerpo cada uno con ſu enemigo, mataron los doce de David á los doce de Isbosét: (c) cortaronles las cabezas, fijaronlas en las lanzas, y las doce eſpadas enemigas las dejaron clavadas al lado ca-

(b) *Peccavit nimis Abner.* Abulenſ. hic quæſt. 14. (c) Rabanus, & Angelom. videat. Calm. hic.

da una del cuerpo que fué vencido; y llamóse aquel campo de allí adelante la heredad de los robustos de Gabaón. Los Israelitas viendo una afrenta tan grande, movieronse á vengar los suyos, los de Judá á defenderlos. Trabóse aquel dia una cruelisima batalla: vencieron los de Judá, huyó Abnér con su gente, siguióle Joab con la suya, y con sus dos hermanos Abisaí, y Asaél varones valerosos y atrevidos. De ellos era Asaél el hombre mas ligero que habia en todas las Tribus, igualaba á un suelto corzo en los montes. Fué siguiendo á Abnér, y yá estaba para alcanzarlo. Era Abnér hombre fuerte y animoso, y muy diestro en la peléa. Volvióse, y algo de lejos le dijo: Tú no eres Asaél? Soy Asaél, respondió. Dijole Abnér: Vete á una, ó á otra mano, no me sigas, busca en otro cuerpo los despojos. No quiso Asaél, y continuó en seguirle, y perseguirle: viendo yá que le alcanzaba, volvió á decirle Abnér: Vuelvete hombre, no me obligues á que te mate, y despues tenga implacable á Joab tu hermano. Despreció Asaél la amenaza, y Abnér entonces aguardóle, y clavóle con la lanza. Cayó Asaél muerto en tierra. No es lo mismo el pelear, que el correr, ni matar al que defiende, que perseguir al que huye.

7 Fuése retirando Abnér, y todos los de Judá, que encontraban con el cuerpo de Asaél, se detenian viendo en tierra un soldado tan valiente, y hermano del General. ¡O qué de ello que persuade un escarmiento! Y de paso, antes que descanse Abnér, quiero decirle, que tome egemplo de sí, pues quando se defendió venció á Asaél; y quando comenzó la guerra, y trataba de ofender, fué vencido de Joab, y de Judá. No es lo mismo defenderse, que ofender. Iban siguiendo el alcance, y la victoria Joab, y Abisaí, y faltó el Sol, que antes falta su luz, que la ira á los mortales. Esconderiase por no vér guerra entre unas mismas Tribus, hermanos, deudos, parientes, una sangre, una Patria, y una Fé. Llegaron á un collado, que está junto al aqueducto de Gabaón, y en él se juntaron los soldados de Abnér, é hicieron un buen cuerpo de esquadron, señores del puesto, y de la eminencia.

8 Llegó Joab á quererlos romper, y entonces en altas voces Abnér le dijo desde su puesto: ¿Por ventura, hasta acabar ha de perseguir la espada? Ignoras, ó Joab, que es peligrosa,

y,

y fuerte la deſeſperacion ? (d) Por qué no dices á eſſe Pueblo ſe detenga de perſeguir ſus hermanos? ¡ Qué palabras tan notables de hombre de cabeza , y de valor ! Como quien dice : Templa Joab la felicidad , no ſolicites en la deſdicha agena tu deſdicha. ¿ Qué quieres que hagamos vencidos , ſino morir matando á quien nos perſigue ? Puede ſer cobarde el deſeſperado , ni dejar de buſcar ſu vida con la muerte de un enemigo , que no ſabe perdonar ? Podrá mas Judá ſiguiendo , que Iſraél deſeſperando ? A tus hermanos perſigues , haſta matarlos ? No baſtára haſta vencerlos ? Quieres tener que matar , y no ſobre quien reynar ? Deja en la guerra á quien mandar en la paz , ¿ pues ſi todos los conſumieſſe la eſpada , qué ha de gobernar el Cetro ? Quánto ha que el que me ſeguia victorioſo, cayó en el campo vencido ? No pruebes tantas veces la fortuna , que la que nos fué adverſa en la Ciſterna , puede ſernos próſpera en el monte. Guerra entre hermanos , guerra entre unas miſmas Tribus , no ha de aſpirar á las vidas ; baſta vencer , haſta huir. Conſervenſe en buena guerra , los que debian vivir en paz. No hagas deſeſperadas las paces en Iſraél , é implacables á las Tribus. Si has vencido , modere á tu valor tu prudencia. No venció tu valor á mi valor , venció tu fortuna á mi fortuna. No es lo miſmo el vencer , que el acabar: baſta la dicha en aquello , pero al dár fin de los hombres , ſe iguala el deſeſperado al mas fiero vencedor. Harémos con nueſtra eſpada camino á la ſepultura , ó corona á la victoria. Oyó Joab á Abnér , y rindióſe á las razones , el que no ſupo á las armas , dijo : Vive el Señor , que ſi al principio del dia huvieras hablado , ſe huviera retirado mi gente de perſeguirte. Tocó la trompeta á recoger , detuvieronſe los ſoldados de Judá , y deſde entonces nunca mas pelearon Joab , y Abnér de aquella manera. Caminaron cada uno á ſus Reales. Murieron muy pocos de Judá , pero murió entre otros Aſaél , terrible dolor á Joab, y á Abiſaí , y eſcarmiento que otra vez eſcuſe Joab batalla de doce á doce. De los de Abnér murieron muchos : recogieron el cuerpo de Aſaél , y lo ſepultaron en Betleém , adonde lo eſtaban ſus Padres. En eſto aca-

(d) *Ex deſperatione creſcit audacia;& cum ſpei nihil ſit, ſumit arma formido.* Vegetius de Re milit. lib. 3. cap. 21.

ban las guerras, muertes, sepulcros, obsequias.

9 Volvamos ahora á dár doctrina á Abnér, y al buen gusto de *jugar* los doce mozos, hasta matarse en el campo. Yá jugaron, yá se comenzó la guerra, yá venció á las once Tribus sola una. ¿Qué has ganado Abnér en una guerra no necesaria? Qué credito tu prudencia? Qué reputacion tu Rey? Por ventura, no podian vivir once Tribus sin Judá? Es preciso sean doce debajo de tu gobierno? Y quando bien sean doce, estarás despues contento? Templarás tu inquietud, y ansia de mandar mas mundo? No intentarás tambien tener treze Tribus que mandar, y de esta suerte faltará antes la tierra á tu ambicion, que la guerra, y el campo, que las batallas? ¡Qué mal hace el poderoso, que pudiendo conservarse, se aventura; y la felicidad que puede hallar en la paz, la fia de incierta guerra! Estaba quieto Israél con Isbosét: era Rey de aquellas Tribus, pacifico, obedecido, jurado; y Abnér por entretenerse, adelantar su poder, ó assegurar su fortuna, le juega al Rey once Reynos. Alli en un instante, sin consultar con las Tribus, enciende una guerra tan sangrienta. Quien mas tiene que perder, menos se ha de aventurar: no se ha de exponer una felicidad muy segura á una fortuna dudosa.

CAPITULO XIII.

Contiendas de David, é Isbosét, disgustase con él Abnér, vése con David, trata de reducirle las Tribus: pide David á su muger Micól, enviasela, reduce á su devocion á todo Israél. Ex 2. Regum, cap. 3.



UVO grandes contiendas, y diferencias entre las casas de David, y de Isbosér, porque aunque como dice el Texto Sagrado, no pelearon otra vez Joab, y Abnér, con todo esso eran muchos los encuentros, batallas, escaramuzas, correrías, y miserable el estado de las Tribus, ardiendo los hombres en pasiones, y venganzas: llenas de discordias las Provincias, de dissensiones las casas: siguiendo unos á David ungido por el Señor,

otros

otros á Isbosét levantado por el Pueblo: unos á otros teniendose por traydores, y dando los alevosos este nombre á los leales. Los egercicios de la paz descompuestos, y sin uso: los de la guerra oprimiendo, y afligiendo á los vasallos: los atrevidos, é insolentes mandando, y despojando á los buenos: los justos, pacificos, y leales huyendo de los traydores. El Padre sigue á Isbosét, á David sigue la madre, los hermanos se parten como enemigos, los hijos pelean contra sus Padres, y á los que hizo unos la naturaleza, hace la pasion contrarios. Gobierna la ira los corazones que debiera la razon, cobrando fuerza los vicios entretanto, desterrada de las Tribus la justicia, la rectitud, y templanza. Quien huye de David á Isbosét porque trata de castigar sus delitos, y el que era Principe legitimo tolerando lo peor, quando mas justo gobierna, es tenido por tirano. Con esto iba perdiendo fuerzas el gobierno, necesitando la razon de Estado y pública conservacion, á tolerar lo que no era de sufrir, siendo todo violencias, rapiñas, iniquidades, y reducir á su cadena lo violento á lo honesto, santo, y recto. ¡O discordia, seminario de delitos, campo de miserias, de muertes y atrocidades, enemiga de lo bueno, amparo de lo iniquo, perverso y facineroso!

2 David entretanto iba cargando de hijos. Tuvo de Aquinoa Jezraelita al primogenito Amnón, de Abigaíl á Queleab, de Maaca hija del Rey de Jesur, tuvo á Absalón, de Hagit á Adonias, de Abital á Safatia, de Egla á Jetraám, y todos nacieron en Hebrón.

3 Quando mas ardian en disensiones las Tribus, sucedió un caso que alteró el estado universal de las cosas. Mandaba Abnér absolutamente la casa de Saúl, y atrevióse á traher á sí á Resfa, que habia sido muger de Saúl, Padre del Rey. Y habiendolo entendido Isbosét, le dijo: ¿Por qué has llegado á la muger de mi Padre? Entonces Abnér, midiendo sus fuerzas, no su razon, ayrado le respondió: ¿Soy por ventura algun perro despreciado de Judá? No te he dado todo el Reyno, y hecho que te obedezca Israél, y que esté por mí en pie la casa de Saúl? Quién ha defendido á tus hermanos, y deudos? Quién te ha puesto en el trono de este Reyno? Por una muger me reprehendes? Mil maldiciones me caygan, si no hiciere que David sea Rey en Israél, pues
que

que Dios lo quiere asi. Calló el Rey, que le temia, y se hallaba sin fuerzas para resistirle y castigarle.

4 Obró con menos prudencia Isbosét, en no medir antes la fuerza, que la razon; porque si aquella no bastaba, era mejor disimular esta, y suspender por algun tiempo la queja. No se hallaba con gente para castigar á Abnér, podia revolverle todo el Reyno; debia callar y obrar. Prevenir primero fuerza, y despues requerida yá la espada, desenvaynar la razon. Lo demás fué dár al daño lo bastante, y despertar la ruina de la Corona sin prevencion de remedio. La accion de Abnér, y su respuesta fué barbara y atrevida, porque si para hacer insolencias, y desprecios á Isbosét, le hizo Rey, y procuró le coronassen las Tribus; mejor le estaba morir en Gelboé con sus hermanos, ó no ser Rey, que estár en la Dignidad con indignidad tan grande. ¿Qué le quedaba de Rey, si no podia hacer justicia, ni castigar á un vasallo, y le costaba el Reyno una reprehension? Era señor de la gente Abnér, y de las fuerzas, queria serlo tambien del honor y credito de su Rey. Habia perdido la dignidad Isbosét, y en la sustancia habia vestidosela un vasallo tan soberbio, si esto sucedia asi. Por esso es dañoso dár á uno solo los Principes grande mano: raras veces se contiene la humana felicidad, y ansia de crecer, y de subir: hoy ruegan, mañana mandan, poco despues tiranizan. ¡O ambicion desordenada en los mortales! ¿Hasta quándo has de correr con tu curso? El arroyuelo á ser rio, el rio aspira á ser mar, el vasallo á ser Ministro, el Ministro á ser Valído, el Valído á ser Principe, el Principe á ser Monarca. ¡Nunca ha de haber en el hombre limites en el mandar!

5 Abnér ciego yá en la ira, desconfiado del Rey, vió el derecho de David á la Corona. ¿Pues ciego lo vió mejor? Sí, Fieles, que es perspicáz la ira para vengarse; y el que favorecido de Isbosét lo tenia por Rey santo, yá desvalido lo tiene por tirano de Israél. Favorecido Abnér, no tenia derecho alguno David; pero moderada, y limitada su mano, al instante reconoció que era claro su derecho. Esso, Abnér, propiamente es ser infiel al uno, y no ser leal al otro: mas es vengarte, que hacer justicia; ser tu Rey, que reconocer tu Rey. Si mandas en Israél, santo y legitimo Rey es Isbosét; pero si manda Isbosét, venga otro Rey que tenga mejor derecho, porque me quita el que yo tengo al

man-

mandar. Discurres con la pasion, y essa te ha llevado á la razon. Materialmente no yerras, mas formalmente á tu ira satisfaces, no al derecho de David. Todavia en estos casos, el vasallo se halla obligado, aunque sea llevado de su pasion, á no dejar por ella de elegir lo honesto y santo, que es volverse á su legitimo Rey: y solo tuvo de bueno la condicion soberbia de Abnér, guiarle á restituir á David los Reynos que le quitó con levantar injustamente á Isbosét. Mirad, Fieles, quánto puede en los hombres la venganza, pues á los que no encamina la razon, el derecho, y la verdad, los suele llevar la ira. ¡Y de que leves accidentes depende el estado de los Reyes, y los Reynos! La pasion mide las cosas. ¡Qué poco que pesa lo que tan fragiles accidentes lo alteran, ó descomponen! Envió, pues, Abnér secretamente á David, quien le digesse estas palabras. ¿Quién es señor de la tierra? Como quien dice: Dudoso está el Mundo, ¿quién es el que manda en Israél? No hay cosa segura en las doce Tribus, once dudan los derechos de su Rey. Haced, Señor, conmigo alianza, añadió, y yo os ayudaré, y seré de vuestra parte. Respondió David, que lo admitia; pero que habia de ser con expresa condicion, que no habia de verle el rostro Abnér, hasta que le volviesse á Micól, que la tenia otro marido con quien la casó Saúl.

6 ¡Notable respuesta la de David! ¿A vista de tan grande empresa, como ganar once Reynos, y ser pacifico Rey de Israél, pone por condicion, y con clausula irritante, que le trayga á Micól su muger? Pues no se quedaba en casa? No le sobraban mugeres? No era facil cobrado el Reyno, recuperar la muger? No, que primero es en David la reputacion, que el Reyno. No quiere que tenga Israél un Rey sin reputacion. Como se vé que tenia grande corazon David, pues que le pareció que las doce Tribus no se podian librar de su espada; pero Micól se podia esconder de su poder. Fué muy corta condicion, y muy templada para Abnér, quitar á un marido su muger, en quien quitaba como once Reynos á su Rey; y asi envió por ella por la mano de Isbosét, á quien David lo pidió por una embajada, y debajo de ella iba el concierto secreto con Abnér. Abrid Principes los ojos, mirad lo interior que suele ir cubierto en las embajadas: con ellas fué cumpliendo Isbosét las condiciones de su misma ruina, y asolacion. Sacando, pues, de poder de Faltiel á Micól, la volvió á David, y el des-

deſdichado marido en ſegundas bodas iba llorando aquella reſtitucion que él tenia por deſpojo, y la fué ſiguiendo algunas jornadas, haſta que le mandó Abnér que ſe volvieſſe á ſu caſa, y él huvo de obedecer, padeciendo dos violencias, al darſela por muger Saúl, y al quitarſela Isboſét: infelíz en todas ſus circunſtancias, pues que en dos gobiernos tan diverſos, no halló ſino deſventuras, y todos tiraron á hacer ſuertes ſobre él.

7 Puedeſe dudar, ¿ſi aquel alto eſpiritu de David, la perfeccion de ſu vida, ſus ſantas, reales, y generoſas coſtumbres, clara fama y opinion, ſe turbó algo, pactando, y capitulando con Abnér traydor al Rey, y que le iba quitando la Corona, y vendiendo las Provincias? Porque vencer David á Iſraél en buena guerra, era digno de David; mas fomentando traydores, premiando los alevoſos, criando ſierpes en ageno Reyno, y dando péſſimo egemplo á los ſuyos, no parece de David. Tiene eſto muy clara, y facil reſpueſta, y es, que no trataba David de quitar á Isboſét lo ageno, ſino de que le volvieſſe, y reſtituyeſſe lo propio. Porque David fué ungido por Dios en Rey de Iſraél, no le faltaba el derecho, ſino el reconocimiento; pero Isboſét tenia el ſer reconocido por Rey, y no el derecho. Antes bien en eſte caſo era mayor, y mejor el de un hijo de Jonatás, llamado Mifiboſét, quanto es mayor el derecho del ſobrino, hijo de hermano mayor, que no el del tio ſegundo, hermano del primogenito; y aſsi bien pudo capitular con Abnér que era ſu vaſallo, y diſponer que le reſtituyeſſen las Tribus de la mano del tirano, á quien malamente ſe las dió; y por eſta parte puede defenderſe la accion de eſte Miniſtro y vaſallo, el qual no ſolo pudo, pero debió diſponer que ſe hicieſſe, y egecutaſſe lo que Dios tenia ordenado por Samuél, reconocido Saúl, confeſado Jonatás, y era notorio á Iſraél.

8 Fué, pues, Abnér hablando á las once Tribus, y ponderando los daños de la diſcordia, que ſe acababa Iſraél con tantas calamidades, y miſerias. ¿Qué es eſto, diria, Iſraelítas? Haſta quándo ſe ha de manchar nueſtra eſpada en nueſtra ſangre? Haſta quándo hemos de conſumir nueſtros hermanos, cruelmente de ellos perſeguidos, y acabados? Ha de caer Iſraél de ſu miſmo acero herido, y como acabó Saúl, que mueran tambien ſus Reynos? En qualquiera ſuceſo vencidos, no vencedores: pues ſi vencemos, degollamos á nueſtros miſmos hermanos; ſi nos ven-

cen,

cen, nos deshacen, ſujetos á una guerra funeſtiſsima, donde no es alegria la victoria, y es muerte y ruina la fuga. ¿Qué ganamos en acabar con Judá? Es por ventura mas que cortar un brazo de nueſtro cuerpo? Eſto es venciendo Iſraél, ¿ qué ſerá ſi nos venciere? Es menos que perecer todo el cuerpo de las Tribus? Siete años há que corren rios de ſangre en la heredad del Señor, no de enemigos Paleſtinos, ſino de noſotros miſmos. Siete años de guerra entre hermanos, deudos, amigos, y compañeros, ſon ſiete ſiglos de deſdichas. Todo quanto veo es confuſion, miſerias, incendios, robos, rapiñas: los campos que eran de fecundidad, ahora lo ſon de batallas. Muere el labrador ſoldado donde araba, y el ſuelo que regaba para buſcar ſu ſocorro, lo hace eſtéril con ſu ſangre, perdiendo ſobre él la vida. Ceſan los oficios de la paz, ſolo ſe oyen las trompetas de la guerra, conſumen las haciendas los tributos, el honor la inſolencia militar, las vidas la miſma eſpada. Yá faltan los inſtrumentos á la ira: ſin armas con que acabarnos, quedan en pie, y fuerza el ódio, ſaña, y furor. Antes ſe quiebran las lanzas, que las paſiones, y ſe conſume la materia á la venganza, que el afecto. Unos á otros nos matamos, y perdemos, y hallando á quien aborrecer, no hallamos yá á quien matar. La vecindad, que era la alegria de las Tribus, es yá ſu mayor ruina, y al ſaquear los enemigos, los encontramos hermanos. Tardaba antes la ira en buſcar al enemigo, yá lo mira al primer paſo. Falta en nueſtra miſma patria la ſeguridad al hombre, ſale de ſu caſa expueſto á incierta fortuna, y el que hoy amanece libre, ſirve á la tarde al vecino, que ſe volvió contrario, y á ſu Principe traydor. Crecen nueſtros enemigos, entretanto que lo ſomos unos de otros; y para hacer mas ſegura, y dichoſa ſu Corona, acabamos con la nueſtra. Yo os perſuadí, que juraſſeis á Isbosét, ignorando los derechos de David, llamado por el Señor, ungido por Samuél, por Saúl reconocido, por Jonatás aclamado. ¿ Puede tener derecho Isbosét á lo que reconocieron ſus Padres que lo tenia David? Ni ſer mayor el ſuyo, que el de aquellos que ſe lo dieron á él? Podrá Isbosét defendernos de un Principe valeroſo, experimentado, grande, digno de reynar ſobre las Tribus, que pide la Corona con la eſpada, el valor, y la juſticia? No baſtó Saúl, ſiendo Rey pacifico de las Tribus á prenderlo, ¿ baſtará Isbosét á reſiſtirlo? Hemos de ſer noſotros entre

rinto despojo del enemigo, para que reyne Isbosét? ó que acabemos con él, como acabaron en Gelboé con su Padre nuestros hermanos, y deudos? Ha de comprar su Imperio con nuestra vida, y honor, sangre, hacienda, hijos, mugeres, y quitar al Principe legitimo la Corona, para hacer mayor nuestra servidumbre con la mano del tirano, resistiendo á Dios en la vocacion, y á un Rey santo, y valeroso en el derecho? Para que gobierne remisamenre Isbosét, hemos de oponernos á David, Principe justo, clemente, aprobado de Dios, y del santo Sacerdote y Juez Samuél, reconocido en el Mundo como llamado de Dios para reynar en las Tribus? Defendiónos David viviendo el mismo Saúl, no una, sino muchas veces, ¿quánto mejor nos defenderá yá Rey coronado en Israél? Entonces lo mereció, justo es que ahora lo posea: sea el premio de sus fatigas lo mismo que defendió. Ayer las violencias de Saúl os obligaban á suspirar por David, y buscabais perseguido al que hoy se ofrece benigno, clemenre, y del Tribu de Judá reconocido, y jurado. ¿Qué nos detiene, Israelítas? Hasta quándo ha de durar nuestro engaño? Rueganos la clemencia de David, y no acabamos de dejar la indignidad de Isbosét, bastanre á que nos perdamos, que no basta á defendernos? Es mejor que se consuman las Tribus, ó que nos venza David? Si nos defendemos, fuertes para ageno triunfo; y, si nos vence, despojados y deshechos por nuestros mismos hermanos, haciendo mas dolorosa la muerte, vér que la espada que me debe la defensa, essa me quita la vida; y la mano que ayer me socorria, hoy me despoja. Volved, volved Israelítas al Principe legitimo que os llama, al ungido del Señor: entrad por las puertas de su clemencia, antes que cayga sobre vosotros su ira: usemos de la piedad de nuestro Rey, antes que nos acabe el rigor: restituyamos á cuya es la Corona, pues vemos el derecho, y la razon donde se hallan las virtudes: será su valor y fortaleza nuestra defensa, que ofendida ha de ser nuestra ruina. Si una súbita temeridad nos empeñó en tantos males, el valor, la lealtad, la rectitud deshagan nuestros errores. Harémos de esta manera con David merito la obligacion, y motivo á su piedad de nuestro arrepentimiento. Nunca supo derramar sangre David, cuya mansedumbre sabe pelear hasta vencer, vencer hasta perdonar. Este es, Israelítas, al que señaló el Señor por nuestro Prin-
ci-

cipe, el ungido por él, el Rey legitimo, y natural, el que las hazañas, las virtudes, el valor, la fortaleza, la justicia, la piedad, y el espiritu de Dios há llamado, para que reyne en las Tribus.

CAPITULO XIV.

Véſe Abnér con David, ſientelo Joab: llama á Abnér con engaño, matale alevoſamente: padece la opinion de David: ſatisfaceſe todo el Pueblo de que no tuvo parte el Rey en aquella muerte: no ſe atrevió á caſtigar á Joab.

Ex 2.Reg. c.3.á v.23.



CON eſtas, y otras razones iba Abnér ſolicitando á Iſraél, y á Benjamin, para reducirlas á David; y habiendolos perſuadido, le avisó de ello, y fué á Hebrón, que era ſu Corte, con veinte varones de Iſraél, á quien David hizo muy buena acogida, y recibimiento, y les combidó á comer, é hizo un ſolemne banquete. Entonces Abnér reconocido á eſtas honras, pidió licencia á David para volverſe, y convocar las Tribus, y traherlas á ſu obediencia. Agradeciólo el Rey, y ſacóle en paz de Hebrón. Muy poco deſpues que partió Abnér, llegó Joab, y ſus ſoldados de campear en Iſraél, y de haber deſpojado, y deshecho algunos ladrones, y vandoleros.

2 Supo Joab en llegando, que habia eſtado Abnér con él, y que no le habia preſo, antes honrado y favorecido; y yá le movieſſe el ódio y la venganza, yá la embidia y recelo de que ocupaſſe otro igual lugar con el Rey, ſe entró á David, y le dijo: ¿Qué has hecho, ó Principe valeroſo? Abnér ha eſtado contigo, y no le has preſo? Por ventura ignoras que el hijo de Nér es tu mayor enemigo, y ſolo vino á engañarte, y ſaber las fuerzas de tu Corona, y aquello de que él neceſitaba para acabar con Judá? Mirad qué preſto le hizo el proceſo. ¡O vibora de la embidia, qué de veneno deſpides! qué preſto muerdes piſada! No dice el Texto Sagrado lo que reſpondió David; pero es de creer le ſatisfaría: ſolo es cierto que Joab ſe fué de allí, y envió á rogar á Abnér, que volvieſſe á Hebrón, ſin que ſupieſſe David lo que egecutó Joab. Volvió

Abnér, creyendo era orden de David, por ser Joab su favorecido. Llegó, y recibióle Joab con demostraciones muy agenas del intento. Apartóle para hablarle junto á las puertas de Hebrón, y quando lo tuvo mas seguro, le dió una herida mortal, vengando en su vida la muerte de su hermano Asaél. ¡Grande maldad! Caso atróz, y de grande consequencia en las doce Tribus! Matar á Abnér Joab á trato alevosamente, y llamado de manera, que juzgaron todos que sería con ordenes de David! ¿Qué Israelíta no detestaría accion tan indigna de su Rey? Dos dias antes combidado, y en él mismo assegurado, y luego alevosamente muerto? Quién puede fiarse de David? dirian los Israelítas. ¿Aun antes de haber cobrado las Tribus, comienza derramando sangre de quien venia á ofrecerse á su servicio, y tratar de volverlas á su mano y obediencia? Esta es la mansedumbre de David? Esta es su clemencia, y benignidad? Matar hoy al que combidó ayer? Este es su agradecimiento? Dár á Abnér la muerte, quando intentaba servirle con once Tribus? Atreviérase Joab á esto sin orden del Rey? A las puertas de Hebrón, á los ojos de Judá, sin que nadie le castigue: ¿no está todo solicitando evidencias? Apenas sale Joab de hablar al Rey, quando le envia á llamar: apenas viene, quando le mata. ¿Esto puede dudarse que fué influencia, y orden de David á su Valído; el qual habrá querido assegurar con la muerte de este varon valeroso, la conquista de las Tribus, y hallar menos resistencia para traherlas á sí? ¡Gran maldad en Israél! Gran mancha en un Rey tan justo! ¿Qué hará quando no recele, el que recelando mata? Hoy necesitado de clemencia obra con tal crueldad, ¿hasta donde mañana ha de llegar el rigor, quando quede sola, y sin freno la venganza? ¡Qué bien logró sus pasos Abnér! Bien premiaron sus servicios! Mas seguro en la guerra peleando, que assegurado en la paz! De esta suerte culparia el Pueblo al inocente David; y es cosa cierta, que los indicios contra su inocencia eran terribles. Pues claro está que habiendo salido inmediatamente Joab de su presencia, y matandole tan atrozmente en las puertas mismas de la Corte, todos creerian era orden precisa del Rey; y se engañaban todos sin duda, porque no solo no lo mandó David, sino que lo sintió con increible dolor. ¡O quántas veces engañan, y se engañan los indicios, y discursos! O quántas veces la inocencia vive expuesta,

no ſolo á ſer calumniada con lo dudoſo y veriſimil, ſino á padecer lo falſo!

3 Hirió el corazon de David el delito de Joab, y con gran luz reconoció, no ſolo haber obrado una terrible maldad, ſino que habia ofendido á ſu miſmo honor, y eſtado; pues claro eſtá, que los de Judá tendrian eſte caſo por muy feo, y las Tribus de Iſraél, que eſtaban yá reducidas, volverian ſobre sí, y no oſarian fiarſe de David, ni de Joab. Laſtimabale al ſanto Rey el vér que le llamó Joab, dando á entender que era orden ſuya; y aquello fué, no ſolo uſar de ſu valimiento para ſu venganza, ſino infamar ſu clemencia, y manchar las virtudes de David con los vicios de Joab. Quiſiera caſtigar eſta maldad, y acabar con la vida de eſte hombre, para dár ſatisfaccion á las Tribus, credito á la juſticia, eſcarmiento á los malos, ſeguridad á los buenos; pero midiendo las fuerzas, no ſe atrevia á aventurar todo el Reyno. Veía á Joab lleno de deudos, hijo de ſu miſma hermana, (a) y á Abiſaí ſu hermano, valeroſo, y atrevido, los ſoldados afectos á él, Judá poco antes reducida, las Tribus aún en la mano de Isbosét. Dudaba ſi era prudencia entrar derramando ſangre propia, quando acaba de derramarſe la agena; y para perder un ſoldado valeroſo, un General experimentado, revolver todos ſus Reynos. Venzamos, diria David, que en venciendo juzgarémos. Anteponer la juſticia á la quietud, es turbar eſta, y no conſeguir aquella. Eſcarmentemos en Isbosét, que por ayrarſe con Abnér antes de poderle caſtigar, baſtó á perderſe, y perderlo, y no baſtó á caſtigarlo. Aſſentemos la paz con la paciencia, y fortaleza, que deſpues la acreditarémos con la quietud, y la juſticia. Finalmente llegó David haſta lo que pudo por entonces, y luego que ſupo que Joab mató á Abnér, rompiendo ſus veſtiduras, dijo volviendoſe á Dios: Inocente eſtoy, Señor, Vos lo ſabeis, y todo mi Reyno de la ſangre de Abnér. Cayga vueſtra maldicion ſobre Joab, y ſu caſa: nunca le falten trabajos, enfermedades, afrentas, miſerias, neceſidades. Y llegando poco deſpues Joab á ſu preſencia, le dijo, y á todos los circunſtantes: Romped vueſtras veſtiduras, varones de Judá, poneos ſacos de ſilicios: llorad en las exequias de Abnér. Y el miſmo Rey con gran dolor fué ſiguien-

(a) 1. Paralip. 2. v. 16.

guiendo el féretro, en que llevaban el cuerpo; y assi como lo enterraron alzó él la voz, y con públicas lamentaciones obligó á que le siguiesse en las lagrimas el Pueblo, y llorando la muerte de Abnér, decia: No como algunos cobardes murió este valeroso Capitán: no conoció servidumbre su valor, ni sus victorias flaqueza: acabó como los buenos, assegurado de la malicia, é iniquidad de los malos.

4 De esta suerte iba David explicando su dolor, y dando satisfaccion pública, quán agena habia estado su intencion de esta maldad. A la mañana (como era costumbre entre los Hebréos (a)) vino á comer con el Rey el Pueblo, y dijo á toda la muchedumbre: Dios me castigue, vasallos, si yo gustáre bocado de comida hasta la noche. Como quien manifiesta, que fué el dolor de la muerte de Abnér tan grande, que no le dejaba descansar, ni queria á ojos de este sentimiento tener recreacion, ó consuelo. Atended bien, Principes, y Magistrados, á las acciones de este grande, justo, y pio Principe, que viendo que no podia castigar este delito en Joab, lo iba castigando en sí, como quien dice: No puedo acabar con el culpado; pues quiero padecer la pena que me causa no poder hacer justicia. Quiero llorar mi poder, pues se ha reducido á terminos que puede mas la maldad, que la virtud; el deliro, que el castigo. No lloro yo solo á Abnér, á David lloro, que tiene su espada Real inferior á las maldades, y faltan fuerzas á las leyes para corregir homicidios, trayciones, y alevosías. Pareció muy bien al Pueblo el sentimiento de David, y dice el Texto Sagrado, que conoció hasta el mas ínfimo vulgo, que no habia sido el Rey complice en la muerte de Abnér. Conoció, dice, todo Israél, y el vulgo, que no habia sido con noticia de David, la muerte que le dió Joab á Abnér. De suerte que dice, que á todos satisfizo el santo Rey, porque á todos debia satisfacer. A Israél, porque sepan los enemigos que ha de guardarse la palabra al enemigo, (b) y que no la quebró el Rey de Judá. A Hebrón, porque sepan los vasallos, que están seguros en su clemencia, por no haber acabado á Abnér su ira: Casos hay en que el Principe ha de dár á todos satisfaccion, y que entienda, y sepa el Pueblo, y el vulgo, de quien salió la mal-

(a) Vid. Abulens. & Cornel. hic. (b) D. Ambros. lib. 1. de Officiis, cap. 29.

maldad. A muchos ha de satisfacer, el que á muchos hombres manda; y siendo todos deudores á su obediencia, lo ha de ser el que gobierna, en la opinion, y credito de su obrar.

5 Llamó tambien á sus Ministros, y claramente les dijo, que estaba recien *ungido*, sin fuerzas para el castigo, y que los hijos de Sarvia (fué Sarvia hermana de David, como se ha dicho, y sus hijos Joab, y Abisaí) le eran muy duros de tolerar, y que castigasse Dios aquellos que él no podia. Mirad lo que fintió este justo, y recto Principe no poder hacer justicia, y las satisfacciones que dió á Israél, al Pueblo, al vulgo, á los Magistrados; y esto sobre obrar con alto espiritu, era con grande prudencia, pues con unas mismas acciones manifestaba que no consentia aquello que toleraba, y por otra parte cortaba, que no creciesse el daño con la remision, y tolerancia. Porque si huviera pasado el caso en silencio, ó con muy cortas demostraciones, y no hablára á los Ministros en ello, era muy verisimil que creciessen las sospechas contra el Rey, y perdiesse el credito de clemente; y los Jueces viendo que esta maldad dejaba de castigarse, relajarian la justicia en los juicios de Israél. Como quien dice: No castiga el Rey á sus sobrinos, ni nosotros á nuestros deudos, y amigos. Pase de mano en mano la relajacion, que si el mayor delito queda aplaudido, ¿por qué ha de quedar escarmentado el menor? Ajustemonos todos, ó ninguno: no hemos de ser mas justos que nuestro Rey: él perdona á los suyos, perdonémos á los nuestros. Todo esto previno el prudente Principe, con decir á sus Ministros las razones que tenia para no poder obrar libremente en la justicia; como quien les advierte, que si deja de castigar á Joab, es porque no puede mas, y no por falta de voluntad: no perdona, sino suspende el castigo; que asi como no se hace justicia en este caso por imposible, se haga en todos los posibles, y no venga en consequencia de lo que se pudiere remediar, y corregir, aquello que no se puede corregir, ni remediar.

6 Desdichado es el tiempo en que no se puede hacer justicia, porque siendo esta virtud la que contiene los Reynos en paz, reprime facinerosos, assegura á los buenos, sosiega las Ciudades, y Provincias, enfrena los poderosos, ampara los pobres y desvalídos, propicia á Dios, consuela á sus criaturas, la tiene atada al estado miserable de las públicas desdichas, con que cesan todas

das aquellas utilidades, y suceden todos los daños contrarios. Y asi dos documentos pueden resultar de este caso á los Principes, y Reyes. El uno para que no lleguen á tal estado; y es que procuren en el tiempo de la paz hacer justicia, porque muchas veces permite, y dispone Dios, que porque no quiso hacerse en él sosegado, no se pueda hacer en él turbado, como el que castiga en lo mismo que le ofendia. ¿No quereis quando podeis? Yo haré que querais, y no podais. Casi todos los Reynos se pierden por la falta de justicia; (c) no solo porque el numero de los malos crece con la relajacion, y desprecio de las leyes; sino porque siendo la primera obligacion del reynar, hacer justicia, quiere Dios que cese el reynar, porque cesa hacer justicia. Como quien dice: Sobran los Principes, si falta la justicia de sus Reynos; pues si cesa la vindicativa con la remision de los Ministros, y con la composicion de los reos, y no hay castigo que no se venda, y no hay delito que no se compre; y la distributiva con el favor, y accepcion de las personas; la conmutativa se infama con la codicia, ó el recelo de los poderosos; y á este respecto los medios que han de ser de gobernar, son de pecar, y afligir los Pueblos: cese el gobierno, pues que cesa la verdad, la rectitud, la limpieza, y las demás virtudes, para cuyo egercicio hice, formé, y establecí los gobiernos. Y asi con ninguna cosa han de tener igual cuidado los Principes, como con hacer justicia, por sí en lo que corriere por su mano, por sus Ministros en la jurisdicion que á ellos se les encomienda, velando atentamente sobre todos.

7 Tambien debe ser público escarmiento el suceso de Joab, y Abnér, para no levantar tanto á los Ministros que tuvieren los Principes junto á sí; pues todo lo que obraron estos dos contra sus Reyes, fué por subirlos á una fortuna tan alta. Abnér entregó los Reynos de Isbosét á David, sin que él pudiesse irle á la mano en un daño tan terrible; y á David habló Joab con notable libertad, le mató á su Amigo, y confidente, le puso á pique que se perdiesse Israél, y le infamó con las Tribus. De suerte, que Abnér quitó á Isbosét los Reynos, y Joab á David la fama y honor, que es pérdida mas sensible. Es necesaria que

(c) *Regnum à gente in gentem transfertur propter injustitias.* Eccli. 10. v. 8. *Ubi non est pudor, nec cura juris::: Instabile Regnum est.* Senec. in Thyeste, actu 2. in principio.

que la mano que obedece sea tan inferior á la que gobierna y manda, que nunca puedan faltar fuerzas á la una para atar, contener, y corregir, y si fuere necesario y justo, cortar del todo la otra; porque si no, lentamente se puede ir subiendo á altura, que no le pueda quitar despues, lo que antes facilmente se lo pudiera negar.

8 Llegaron las nuevas de la muerte de Abnér á Isbosét, y dice el Texto Sagrado, que él, y Israél desmayaron. Y no deja de admirar, que pudiendo holgarse el Rey de que muriesse quien le vendia su Reyno, y de mirar escarmentado este delito, descaeciesse quando debia alentarse. Yo creeria, ó que tendria corto corazon, y luz de razon, y entendimiento Isbosét, y no acababa de entender su daño; ó que Abnér le trahería engañado, diciendo que trataba de conciertos con David, como se induce, pues él mismo hizo restituirle á Micól; ó toleraba que Abnér tratasse de componerse con David, no hallandose con fuerzas para defender el Reyno, juzgando del valor, y corazon grande del enemigo, que se habria mejor con él, que no la insolencia, y furor grande de un vasallo desleal. Al fin le sucedió como á todos los que no tienen gran corazon, que de la misma felicidad fabrícan motivos á su desdicha; porque pudiendo entonces alentarse, habiendo acabado Abnér, no supo gobernarse, y gobernar, y todo fué confusion y discordias en sus Tribus.



CAPITULO XV.

Matan los hijos de Remmon Berotita á Isbosét, llevan su cabeza á David, haceles quitar las suyas, como á traydores: manda enterrar en el sepulcro de Abnér la cabeza de Isbosét.

Ex 2. Regum, cap. 4. á v. 2.



Enia Isbosét (y asi entendería el Texto Sagrado) dos hombres en su servicio, hijos de Remmon Berotita, que habian estado fugitivos en Palestina: estos eran cabezas de vandoleros: otros dicen que fueron Cabos de soldados de Israél, que iban á saquear la tierra del enemigo. Llamabase el uno Baana, y el otro Recab, hombres atrevidos y traydores, criados entre robos y maldades, ¡ qué sangre criarían para servir muy cerca á su Rey! Estos, viendo que David iba cobrando tan alta fortuna, alentados con el descuido, y remision de su Rey, resolvieron de matarle; y un dia, á tiempo que estaba desamparado el Palacio, llegaron disimulando el intento, y á medio dia hallaron durmiendo á la muger que asistia á las puertas de Palacio. ¡ Qué sencilla es la inocencia, y qué facilmente se duerme al lado de la malicia! Entraron secretamente hasta la cama del Rey: dormia el desdichado la siesta, y los traydores velaban. Dieronle de puñaladas, cortaronle la cabeza, y andando todo aquel dia, y la noche, llegaron á Hebrón, y entraron á donde estaba David, y le digeron: Veis aqui, Señor, la cabeza de Isbosét vuestro enemigo, el que buscaba vuestra vida. Dios vengó hoy á David de Saúl, y de sus hijos. Como quien dice: Hoy, Señor, se acabaron tus trabajos, y nosotros hemos dado cumplimiento á tus victorias: nuéstra mano te ha vengado, la tuya nos remunere. Sintió David infinito esta maldad, y dijo: Vive el Señor, que el que me trajo la Corona, y brazalete de Saúl, creyendo que me hacía gran lisonja, le hice matar en Siceleg: asi moriréis vosotros en Hebrón, que matasteis á un varon inocente, durmiendo, y descansando en su cama. Y hizo cortarles las manos, y los brazos, y matarlos, y colgarlos sobre la Piscina de Hebrón, para que los viesse todo el mundo, y la cabeza de Isbosét puso en el sepulcro de Abnér.

2 Circunstancia es de advertencia, que fué la cabeza del

Rey adonde estaba el vasallo, como quien iba á quejarse de él, de que por dejarse llevar de su ira y su pasion, una misma muerte los llevó á una sepultura. Y quanto á los vandoleros, hijos de Remmon,es notable cosa, que no escarmiente jamás el adulador, ni le parece posible que dege de vencer con la lisonja. ¿No vieron estos hombres (por lo menos no entendieron) lo que sucedió á David con el Amalecita que dijo que habia muerto á Saúl? Claro está que accion tan grande sería notoria á las doce Tribus, ¿y todavia hacen un delito, una maldad declarada, por un premio, por un merito dudoso? No me admiro que se engañe la lisonja, que es fiera tan cariñosa, y apacible, que si una vez la castigan, infinitas la aplauden, y remuneran.

3 La atrocidad de estos barbaros, nunca pudo ser mayor, porque fueron desleales á su amo, crueles al inocente, alevosos con un Principe dormido, y assegurado. Al fin vandoleros: ruin sangre, vil egercicio, ¿qué podia producir, sino tan grande traycion? Pagó Isbosét tambien la fragilidad de servirse de tan baja gente: y si fué forzoso el servirse de ellos, lo era tambien recatarse. Deben los Principes escoger hombres Nobles para los puestos mayores, y mas los que están muy cerca de su persona, que los amen, veneren, y reverencien. El descuido de guardarse Isbosét,fué de Principe remiso. ¡Tan abiertas las puertas de su Palacio en tiempo de guerra! A dos jornadas de Hebrón!Qué Guardas tan descuidadas! Qué soldados tan visoños! Qué vigilancia tan muerta! Qué prevencion tan dormida! Es necesario velar al defender la persona de los Reyes,porque es el tesoro de los Reynos, por cuya conservacion mueren los buenos vasallos. David obró con espiritu de Dios, y de varon valeroso, y grande. Acabó con los traydores, para vér si podia consumir una semilla tan mala: escarmentó estas maldades, y ofreció seguridad á los buenos, alegró á Judá con el castigo, y satisfizo á Israél. Claro está, que era su enemigo Isbosét, pero ha de ser buena guerra la que se hicieren entre sí Reyes, y aunque se quebranten las leyes politicas, y tal vez las de las gentes,pero no las naturales.

CAPITULO XVI.

Reconocen las Tribus á David : recobra ſu Reyno con templanza, con cordura, y vigilancia. Ex 2. Regum, cap. 5.



A David ſin competidor, concurrió todo Iſraél á reconocerle, y aſsi llegó mucho Pueblo; y deſpues los varones mas ancianos, cabezas de las Tribus, y le digeron: Aqui, Principe, nos tienes, ſomos hueſo de tu hueſo, ſomos carne de tu carne. Aun quando Saúl reynaba ſobre noſotros, tú defendias, y guiabas á Iſraél. Dios te dijo, que apacentarías ſu ganado, y que ſerías ſu guia. Como quien le dice: Haſta ahora andabamos ſin Paſtór ovejas fugitivas de tu mano: ahora hemos hallado en tí el miſmo paſto, y Paſtor. Tu valor nos defienda, tu providencia nos ſuſtente, tuyos ſomos: como tu brazo obedece á tu voluntad, aſsi las Tribus á tus preceptos. Las victorias que debajo del Imperio de Saúl te acreditaron, clamaban que eras deſtinado á la Corona; y el oraculo, y reſpueſtas del Señor te ſeñalaron deſde entonces al Imperio. Vuelven las ovejas al Paſtór, al Principe los vaſallos, al Capitan los ſoldados, al Padre vuelven ſus hijos, á la cabeza ſu cuerpo. Hemos andado perdidos en la mano de Isboset; volvemos á nueſtro legitimo, y verdadero Rey: aſsi has de perdonar nueſtros errores, como perdona la cabeza la fragilidad de las manos y los pies; ſomos tus pies y tus manos. A tus hermanos, hijos, vaſallos recibes: á tus hermanos, hijos, vaſallos perdonas. Venciſte á los enemigos, mayor gloria es perdonar á los vaſallos. Dejas á quien gobernar con lo miſmo que perdonas. ¿Quién aparta de sí con el caſtigo á los miembros de ſu cuerpo? Ni qué carne ha aborrecido ſus hueſos? Union es mas eſtrecha (ó Principe valeroſo) la del Rey, y los vaſallos, que la del cuerpo humano en ſu formacion. Tú eres nueſtra Cabeza, noſotros ſomos tus manos; con el miſmo eſpiritu que tú vives, alentamos; con lo miſmo que nos ſuſtentas, te ſuſtentas. Recibiólos con grande benevolencia David, y luego le reconocieron, y ungieron por Rey de las doce Tribus; y finalmente, deſpues de ſiete años que andaba deſpedazada la Co-

Corona de Israél, fué unida, y restituida á su antiguo estado y lustre, venerando á su Principe legitimo. Y porque esta empresa está manifestando la prudencia, y mansedumbre de David, y otras virtudes, antes de pasar adelante en tan gran suceso, será bien que nos alumbre su luz.

2 El derecho de David á la Corona, é Imperio de las once Tribus, que se le fueron, y alzaron por Rey á Isbosér, no hay ninguno que lo dude, pues estaba ungido de Dios, y reconocido por Saúl, y Jonatás, y era notorio á Israél. Dudase ahora, ¿por qué no hizo poderosa guerra, hasta vencerlos, y sujetarlos? Por qué no peleó por su persona, ni entró en ellas con Egercito campál? Por ventura faltó justificacion á su causa? No, que era el Principe legitimo, el escogido de Dios para el Imperio. ¿Faltó valor á su corazon? No, que era el mas valiente, y experimentado Rey de todos aquellos tiempos. ¿Faltabanle Soldados? No, porque solo de Judá, Tribu valerosa y fuerte, pudo armar treinta mil hombres, como lo hizo Saúl en la empresa de Amaléc. Y refiere el Texto Sagrado, que al mismo David, aun antes que fuesse coronado por el Tribu de Judá en Hebrón, le iba viniendo tanta gente de Israél, que hizo un poderoso Egercito, y luego que en Hebrón le coronaron, concurrió tanta de todas doce, que pudo formar un Egercito de mas de trecientos mil combatientes. (a) ¿Pues por qué obró con tan grande lentitud, haciendo una guerra, aunque no dormida, pero no del todo abierta, procurando acariciar, concertarse con Abnér, irle ganando á Isbosét con arte las fuerzas, y los vasallos, hasta que el mismo tiempo le dió muerto al enemigo, y las Tribus reconocieron su error, todos rendidos á su espada y su prudencia?

3 Creeria cierto, que David en esto se gobernó con grande juicio, y razon de Estado, por algunos motivos que mirarian á la misma felicidad de la empresa, y dán gran luz á los Principes para obrar en estos, y semejantes sucesos: suponiendo, que no dudo que si David pudiera prevenir á Abnér antes de haber alzado á Isbosét, lo hiciera; y que si despues de alzado tuviera tan prontas sus fuerzas, Egercitos, y gente, que no hallára mucha mas

(a) 1. Paralip. 12. per totum.

mas al opuesto, no dudo que en los primeros pasos los oprimiera. Y si aun confirmado, y establecido su Reyno de Judá, fuera tanta la pujanza de la gente, que con una abierta, y terrible guerra sujetasse á las once Tribus con evidencia moral de vencerlos, desde luego lo intentára. Porque en qualquiera de estos casos está dictando la prudencia, que se corte la mala hierba al nacer, y que antes que cobren fuerzas los daños, se apliquen por el cuerdo los remedios: que no sea mas diligente la traycion á coronarse, que la justicia Real á cortarle la cabeza. Pero supuesto que esto no lo pudo conseguir David, por hallarse en Palestina, y necesitar de tiempo, y haber sido tan de golpe la desdicha; viendo que si tenia mucha gente David, quedaba doblada en las once Tribus, y que habian cada dia de crecer los daños, y los peligros, fué haciendo con gran prudencia la guerra con alguna lentitud, conociendo que aquellas Tribus habian alzado Rey á un Principe remiso y olvidado, que apenas se conocia su nombre, sin virtudes algunas Reales, llevandoles á ello un súbito movimiento. Vamos, pues, templadamente, diria, por una parte amenazando con el castigo, y por otra llamando con la clemencia. Guardemos los terminos de Judá, no se mejoren las Tribus que se nos fueron, ni ganen parte de lo que tenemos; pero degemos tiempo que conozcan su error los Pueblos, y los vassallos. Verán quán duro yugo escogieron, y quantos mas daños abrazaron, que aquellos de que intentaron huir. El afecto desordenado de los hombres tiene sus terminos señalados: yá subió la ira hasta lo que pudo, cada dia irá bajando. Reducido el gobierno á tirania, hará disposicion á que se conozca el legitimo derecho. Prueben á qué saben las continuas guerras que han echado sobre sí, y la mano de Isbosér y sus crueldades; que el desconfiado, y remiso Principe siempre es crudo, porque sentencia con sus temores, y estos destemplarán su gobierno. Yo atento entretanto á lograr las ocasiones, cogeré con menos sangre el fruto de sus discordias, pues los que fueron faciles al huir del Principe legitimo al tirano, mas lo serán al volver al justo imperio, si con prudencia se buscan, si con fuerza se amenazan. No parezca que el castigo los pide para acabarlos, viendose embestidos á la cara del delito, y necesitados á que la culpa, y la propia conciencia, y maldad los desespere. Démos tiempo, pues no

no hay por ahora otro remedio, á que les raye el conocimiento de ſu error, á que abran los ojos á ſus daños, á que vean los hierros y cadenas que en un inſtante echaron ſobre ſus hombros; y procuren lealmente cobrar el honor barbaramente perdido. No puede hacerſe la guerra tan poderoſa, ſin arrieſgarſe á Judá: mas me importa no perderla, que no adquirir á Iſraél. ¿Puedeſe dudar del rieſgo? Si yo tengo trecientos mil que me ſiguen, ellos tienen quinientos mil, engañados, y rebeldes. ¿Quién puede vér acabar tantos vaſallos al golpe de una batalla? Grande fuerza es preciſo que ſe aplique con guerra, y daño terrible. Por lo perdido no es bien cauſar peligro á lo conſervado. En las guerras ſociales, y entre vaſallos, es neceſário obrémos los Principes con tal arte, que no acabemos lo miſmo porque peleamos. Mal puede hacerſe muy viva y campal la guerra á los rebeldes, ſin laſtimar con tributos, y levas los obedientes. Vamos, pues, uſando de la prudencia, y del arte militar: aſſegurando lo cierto, vencerémos lo dudoſo; aquello con la prudencia, y eſto con el valor, y la vigilancia. Es neceſário gran pulſo en la curacion de aquellas enfermedades en que hay complicacion de humores; de tal manera ayudando al doliente en el uno, que no ſobreſalga el otro. Se han de vencer con la de Judá las once Tribus: ſi á eſta laſtimamos para caſtigar aquellas, podrémos perderlas todas. Conveniente es obrar con tal atencion y prudencia, que los fieles no ſe inquieten, los rebeldes ſe quieten; y mirando á entrambas luces, darſe prieſa muy de eſpacio; tanto mas teniendo al roſtro los Paleſtinos apoderados de gran parte de Iſraél, los quales cada dia irán creciendo en nueſtra ruina; y quanta ſangre derramamos de las venas del Hebréo, ſacrificamos al triunfo del Paleſtino. Viva Judá, ayude con amor, uſemos de ſu valor, y ſu fuerza, haſta aquello que ſe puede; y lo demás la prudencia, el arte, el trabajo, el deſvelo; y lo que es mas que todo, la oracion lo vaya adquiriendo, y conquiſtando. Parezca benignidad lo que es conveniencia de los tiempos: obre la prudencia ſiempre á viſta de la fuerza, ſin olvidar la piedad. Al fin es guerra con mis vaſallos; y aunque ſe fueron huyendo de la Corona, ſi bien los pide el caſtigo, los combida mi clemencia.

4 De eſta ſuerte fué David obrando con tan deſpierta atencion,

cion, y tan dormidos rigores,que nunca dejó la espada de la mano, ni de estár trabajando hasta vencer; yá defendiendo á Judá, yá haciendo recuerdos de correrias á Israél, teniendo entretanto sus tratos con Abnér,usando de ellos con grande prudencia y arte, y una lenta atencion, una lentitud constanre, recta,arenta,trayendo á sí las Tribus,hasta que las redujo á su Corona. Bien es verdad, que en este modo de obrar ha de andar sobre todo el valor, y la prudencia, egecutando aquel lo que esta resolviere,sin faltar un instante en la vigilancia; porque si esta cesa, puede hacerse consuelo, y olvido el daño, y poco á poco quedarse la pérdida sin remedio.

5 Tambien fué grande la mansedumbre de David en recibir á Israél despues de haberse defendido siete años. Recibiólos sin derramar sangre alguna de quantos vasallos se redugeron;siendo asi, que es imposible dejasse de haber muchos, que no solo errassen en defenderse, como todos, sino que le huviessen ofendido, como pocos. Y todavia gozó de la felicidad sin lastimarla con el rigor,porque si en el tiempo dichoso no se perdona,¿quándo ha de verse coronada la clemencia? Llamaba á unos con lo mismo que perdonaba á los otros; y aquello que parecia remitir delitos, era conquistar Provincias. Siempre ha de pesar mas en el hombre su conveniencia, que su ira; porque si esta le gobierna, perderá del todo aquella. Mal discurre el vengativo: todo puesto en un fin breve, que es lo menos, pierde la mayor empresa: consume, por darse satisfaccion, aquello mismo que vence, y se hace mas flaco con lo que él se juzga poderoso. No asi David, que cautivó tantas vidas,quantas supo perdonar, y estas reducian á las otras, conquistando con alabanzas y aplausos, lo que otro no pudiera con las espadas, y picas: dulce modo de vencer, perdonando; consiguense dos victorias, vencerse á sí, y á los otros. El rayo, hijo de la nube, mata, consume, deshace: el rayo, hijo del Sol, recrea, alumbra, fomenta, alegra; esto vá del castigo á la clemencia, del perdon á la venganza.

6 Yá coronado David en las doce Tribus, tres veces ungido, una por Samuél, otra sobre Judá, y la tercera sobre todo Israél; veamos adónde vuelve los ojos este tres veces ungido, ¿ al descanso, ó á la fatiga? Habia enmedio de las doce Tribus conservado un troféo muy soberbio la Idolatría, en Salén, Ciudad an-

antigua, y que en diverſas edades tuvo diverſos nombres, (b) y poſeedores, y ultimamente tenia en ſu poder el Jebuſeo Gentil, y ſe llamaba Jeruſalén. Tocaba eſta Ciudad con los terminos de las Tribus de Judá, y de Benjamin; y habiendo ſido de todas combatida, de todas ſe defendió largo tiempo, y ſin embargo de eſtár yá por Iſraél la Ciudad, con todo eſſo la Ciudadela, ó Caſtillo eſtaba guarnecido con rariſsimas defenſas, y por la naturaleza y el arte tan fortalecido, que burlaban de las Tribus los Jebuſéos, y decian, que los cojos, y ciegos de ſu Pueblo ſe lo habian de defender, y los ponian en las murallas, para hacer mas donayre de la empreſa. (c) David luego que fué coronado, reſolvió quitar eſte oprobio de Iſraél, pareciendole, que no era la Corona ſuya, ſi un rayo de ella lo poſeyeſſe el Idólatra. ¡Qué alto modo de penſar! No es Corona de Rey ſanto en la que vive tolerado el Idólatra, ó Herege. Dios defienda, y ayude á la Corona, que rayo á rayo ha echado los enemigos de Dios de ſu Corona. Cargó David con gran fuerza de gente ſobre Sión, y habiendo ofrecido diverſos premios á los ſoldados que eſcalaſſen el Caſtillo, y ſe ſeñalaſſen en el aſalto; obraron á la viſta de ſu Rey con tanto valor, que brevemente la ganaron, y David eligió aquella Ciudad por Corte, aquel Caſtillo por Caſa. Y Joab en eſta ocaſion fué el que mas ſe ſeñaló, y entró primero en la Fuerza: tuvo gran valor, y corazon eſte fuerte Capitán.

CAPITULO XVII.

Vencido el Jebuſéo, toma David á Sión, ſienta ſu Corte en Jeruſalén, y por qué. Ex 2. Regum, cap. 5. á v. 9.



Uedeſe dudar, y averiguar, ¿por qué eligió David aquella Ciudad por Corte, y nó á Hebrón, ni á Betleém ſu propia patria? Saúl no conſervó ſu Corte en Gabaá, Samuél en Ramatain? Pues David no era bien que hiciera Corte á Betleém, ú otro de los Lugares nobles de Judá? Muchas razones ſe ofrecen á la conſideracion, como el ſer Jeruſalén Ciudad muy antigua, Corte de

(b) *Vocata fuit primum Iſdoc, Salem, Solima; deinde Jeſuralem, & Jeroſolima.* Maſius apud Cornelio 10. cap. Joſue. Joſephus de Bello Judaico, lib. 7. c. 18. (c) Vid. Abul. hic quæſt. 7.

Melquiſedéc, ſanto hijo de Noé, [a] hermoſo cielo y ſuelo, en la mejor parte de Iſraél; y que donde el enemigo triunfó tantos años de los Fieles, quiſo David aſſentar ſu Trono para vencer los infieles. Buenas ſon eſtas razones; pero mas me inclino á que David eligió á Jeruſalén para Corte, por caer ſus terminos, y canales, como ſe ha dicho, en Judá, y en Benjamin; de ſuerte, que parte de la Ciudad era de eſta, y parte de aquella Tribu.

2 Porque era David Rey de muchas Tribus, y neceſitaba de tenerlas contentas, y ſatisfechas; y como no podia vivir en cada una, eſcogió lo que mas le acercó á todas. Fué Saúl de Benjamin, Abnér, y todos los fuertes que le ſiguieron; y yá comenzaria eſta Tribu, y las demás á emular la de Judá: fué neceſario templar á eſta la dicha de tener Rey de ſu Patria, y abrazar á Benjamin, y á las otras, y que entiendan, que para el amor reyna Saúl en la atencion, y la piedad de David. Soy Rey, diria, de doce Reynos; y aunque vivo ſolo en uno, en todos habita mi corazon, á todos buſca mi amor, á todos aſsiſte mi providencia. Viva David en Judá, y en Benjamin, eſto es, en las caſas de Cis, y de Iſaí; y eſto con mucha igualdad, porque ſe han unido en una concordia tan grande numero de diſcordias. Son zeloſos los Reynos, como los hombres, y debo compadecerme de eſta humana fragilidad. Si ſolo vivo en Judá, ſentirálo Benjamin: Neptali, Dan, Efrain, y las demás Tribus vivirán deſconſoladas: quiero elegir, y juntar en una á Judá, y á Benjamin, que hacen cabeza á las Tribus. No puedo dejar de amar á los de Judá, que ſon mios, y ſoy ſuyo: hermanos, deudos, amigos, y compañeros, no cabe en ſu amor deſconfianza: á Benjamin, y á las demás Tribus querria ſatisfacer, y tantas mas demoſtraciones hacer con ellas de amor, y benevolencia, quanto mas lejos las tengo.

3 Grande debe ſer el arte, y la prudencia de los Reyes, y ſuperiores que tienen en ſu dominio diverſidad de Coronas, en procurar de tal ſuerte gobernarlas, que parezca el Principe de cada una; y tal ſabiduria es neceſaria para que hagan harmonía, y conſonancia entre ſí, yá previniendo, yá ſufriendo, yá guiando, yá advirtiendo, yá caſtigando, ó perdonando; que ſe entienda los entiende, y vean todos, que gobierna con individual conocimien-

(a) Abulenſ. in Geneſ. 14. v. 18. & 11. quæſt. 15. & alii apud D. Hieronim. de Quæſt. Hebraic. tom. 3. col. 328. edit. Veron. 1725. & epiſt. 74. ad Evangel. à n. 5. col. 441.

miento de ſus Reynos, y vaſallos. Regir un caballo ſolo, facil ſería á una mano; pero muchos,y pendientes de unas riendas,gran pulſo, grande atencion, gran vigilancia le eſtá pidiendo al gobierno. Eſte es muy blando de boca ; no es neceſario laſtimarlo con la fuerza, pues ſobra la ſuavidad: al otro duro apliqueſele la fuerza, ſin llevarle á la deſeſperacion. Aſsi ſon diverſas las condiciones de los Reynos, como lo ſon en los hombres, y en las fieras. Eſta nacion es dura, eſta otra blanda: aquella ſe ama á sí miſma, la otra no ama ſino al Rey. A eſtos la blandura los alienta, á aquellos los deſvanece. A unos el rigor los precipita, á otros los guia y enfrena. Es un Reyno un hombre grande, y es cada hombre un Reyno corto. En el hombre racional ſon la voluntad, entendimiento, memoria, ſentidos, manos, pies, y todos los demás miembros, como en el politico el Rey, los Magiſtrados, vaſallos, ſubditos, Pueblo; y por el contrario, en el hombre politico ſon el Rey, Conſejos, ſuperiores, é inferiores, Pueblo, y Plebe, como el natural entendimiento, y voluntad, cabeza, manos, y pies. Y de la manera que ſe compone de diverſos humores, calidades, actos, habitos, y accidentes la condicion, y fortuna de cada hombre; aſsi en los Reynos, del concurſo, y variedad de condiciones de tantos hombres, ſe compone aquel todo univerſal, que forman los individuos, y viene á ſer una inquieta tempeſtad de coſtumbres, paſiones, humores, y condiciones, que cauſan en la Republica tantas tormentas politicas. Porque ſi un hombre es un mar inquieto, lleno de inconſtancias y miſerias, y aſsi es ſumamente dificultoſo ſu gobierno, ¿ qué ſerá una Ciudad llena de hombres ? Qué una Provincia que eſtá llena de Ciudades? Qué una Corona llena de muchas Provincias? Qué una Monarquia llena de muchas Coronas?

4 Acobardeſe el juicio humano en tanta dificultad, y humilleſe á la grandeza de Dios: pidale ſabiduria, que ſi David con doce Tribus, ſiendo ſuprema ſu prudencia y ſu valor, y grande ſu ſantidad, no pudo acabar el curſo iluſtre de ſu Reynado ſin dos rebeliones muy ſangrientas, como adelante dirémos; y en la primera ſe le fué todo Iſraél, y yá reducidas las Tribus, volvieron á revelarſele las once, por zelos que ſiempre tuvieron de Judá; todo eſto dá mucha luz á los Principes para que traten con grande cuidado, y eſpeculacion una materia tan alta, y tan profunda, donde los mas dieſtros ſe han perdido, y que ſe ha-

gan de cada Tribu en el amor, y en el agrado, aunque vivan sólo en una: y á los Ministros advierte, que aconsegen á sus Reyes maduras resoluciones, procurando mas conservar, que no adquirir; ser amados, que temidos; sosegar, que no mandar; tolerar, que castigar y afligir, teniendo por gran tesoro el amor de los vasallos: conservarles en aquello que se crian, y amar aquello que aman, procurando dirigirles por sus modos, y por sus mismas canales, y Ministros, rindiendose á su lenguage, idioma, y fragilidad, haciendose á la condicion de cada uno, y andando á su mismo paso. Mas facil es, aunque no siempre es mas justo, reducirse uno á todos, que no todos á solo uno; y en tales casos, por no poderse conseguir lo justo, se ha de conservar lo facil. Este es el arte, y el trabajo del mandar, que no consiste solo en la voluntad, tiene mucho que sudar la inteligencia; antes bien infinito que recatarse de aquella, para aprovecharse de esta.

5 Llamó David á Sión, y á Jerusalén su Ciudad, porque fué la corona de todas sus proezas, y victorias, por haber echado de un Lugar tan fuerte, y á vista de sus Provincias los Idólatras. Engrandeció, é ilustró á Jerusalén, hizo Palacio Real, y en él previno Casa al Arca del Testamento, enviandole Hirán, Rey de Tiro excelentes materiales al intento: amplificóse en familia, dióle Dios diversos hijos, á mas de aquellos que nacieron en Hebrón, y por recapitulacion los refiere anticipadamente el Sagrado Texto; y fueron Samua, Sobab, Natán, Salomon, Jebaar, Elisua, Nefeg, Jafia, Elisama, Elioda, Elifalét.

6 Aunque parece en la Sagrada Historia de los Reyes, que sucedió muy inmediatamente la guerra de David con los Palestinos; todavia en el Paralipomenon se habla con mayor expresion, y se induce llanamente, que cesó por algun tiempo; (b) pues en este (como luego dirémos) pasó el Arca del Señor de Cariatiatin á casa de Obededon; edificó casas, y otras cosas de este genero. Y asi puede moverse duda, ¿por qué David luego que echó al enemigo de las Tribus, no hizo guerra alguna al Palestino, aunque podia tratar de recuperar todo lo que poseían los Filistéos de la otra vanda del Jordán, que era lo que se perdió quando fué vencido Saúl en Gelboé? Creia que esto fué por una prudente razon de Estado, y es, ser necesario respirar un poco para pelear; y re-

(b) 1. Paralip. 13. & 14.

recien coronado el Principe, conocer, y reconocer ſus fuerzas primero que aventurarlas. El defenderſe, es guerra neceſaria, no ſe elige, y ha de arrieſgarſe la Corona en qualquier tiempo; pero en la voluntaria deben medir primero ſus fuerzas, y raras veces, ó nunca romper luego que ſe han coronado, ſino continuar las paces, y correſpondencias de la corona: conocer de eſpacio el eſtado de los confidentes, amigos, enemigos, y neutrales. Vaya en el Principe creciendo el ánimo con las fuerzas, egercitando ſus ſoldados en la paz, fortificando ſus fronteras, aumentando, y conſervando ſus Eſquadras, y Armadas; y quando el tiempo, la ocaſion, la prevencion, los teſoros, la gente; y lo que mas importa, la cauſa legitima, y juſtificacion de la guerra á ello neceſitáre, conocido lo interior, y exterior de ſu Corona, ſalga el Principe á la guerra. Y aſsi David, luego que ganó á Sión, trató de mejorar el eſtado de la paz, no queriendo fiarſe, ni embarazarſe en una fortuna incierta, como es la de las batallas.

7 No deja tambien de cauſar admiracion, porque los Paleſtinos, entretanto que ſe deshacían las Caſas de David, y de Saúl, que fueron ſiete años, no aumentaron ſu Corona, ni pelearon, haſta que yá coronado David, le hicieron guerra. No es facil eſto de atinar, pues lo calla el Texto Sagrado. Creeria que David favorecido de Aquís, habria conſeguido el hacer treguas con él, y procuraria, que entraſſen tambien en ellas las once Tribus. Porque ſiempre tuvo por mejor David, que eſtuvieſſen las Tribus en mano de Isbosét, que no que cayeſſen en poder del Paleſtino, enemigo de la ley, y naturaleza, poderoſo, Idólatra, é importuno: sí bien lo mas cierto es, que Dios que quiſo irle formando la grandeza á David, para que pudieſſe comodamente vencer al Hebréo, le ataba entretanto al Paleſtino, yá divertido en la guerra de otros enemigos confinantes, yá en los deleytes de alguna dañoſa paz.



CA-

CAPITULO XVIII.

Pide David á Israél, que se trayga á Sión el Arca del Señor.
Ex 2.Reg. cap.6. & 1.Paralip. cap.13.



Abiendo acabado este santo Principe de reducir con su prudencia, y su espada á las once Tribus, que andaban fuera de su dominio, yá vencidas las materias de la guerra, trató de aumentar la Religion, que es la corona de la paz. Seguimos en lo cronologico de los sucesos de David en este caso el Paralipomenon, donde parece que el tiempo en que se llevó el Arca del Testamento á casa de Obededón, antes de llevarla segunda vez á Sión, precedió á las dos batallas que despues tuvo con Palestina. (a) Juntó, pues, numero muy grande de vasallos, que concurrieron á coronarle en Hebrón, y les dijo estas palabras: Si os parece, y es de Dios la proposicion que os hago, enviemos á avisar á nuestros hermanos, por todas las Regiones de Israél, y convoquemos á los Sacerdotes, y Levitas; y en habiendo llegado, traygamos la Arca del Señor adonde estamos, porque no la hemos buscado en el tiempo de Saúl. Contentó á todos la proposicion, y ella es tal, que merece alguna ponderacion. Veis aqui, Fieles, que nos enseña David, y mas particularmente á los Principes, y Reyes, á qué fin se han de enderezar las guerras, y las batallas. A promover la Religion, y defendida la Fé, arder en la caridad; porque si el fin de las victorias han de ser los vicios, la felicidad temporal, y no la eterna; castigos grandes fueran las victorias. Ha de pelear el valor, para que triunfe la Religion: háse de aventurar el cuerpo por el alma; pues con esto temporal se ha de defender lo eterno, y porque no pueda el Herege mas que el Catolico en la paz, ha de aventurarse el Catolico en la guerra. Tambien fué prudente forma de encaminar David el santo intento de traher el Arca á Sión, conferirlo con el Pueblo, y tener Cortes sobre ello, rogando, proponiendo, persuadiendo lo que podia mandar. Si os agrada, dice, mi proposicion, que de ninguna manera lo haré, si no os agrada. Si os parecen estas razones de Dios, y para vér si son de Dios, pido vuestro parecer, porque la voz del

(a) Lib.1. Paralip.14. v.18.

del Pueblo ſuele ſer la voz de Dios. ¡ Rara humildad, y prudencia! ¡Que ſiendo David el Varon mas eſpiritual y ſanto que huvo en ſus tiempos: una clariſsima luz, cuyos rayos han llegado haſta los nueſtros: una canal celeſtial, por donde el Eſpiritu Divino ha fecundado las almas de los Fieles en la Ley Eſcrita, y la de Gracia, pida á ſu Pueblo y vaſallos le examinen el eſpiritu, y le digan ſi eran razones de Dios! Yo bien digera por lo menos, que el proponerlas aſsi, fueron razones de Dios, el qual enſeñó á David, que el gobierno racional tiene mas fuerza en el arte y la prudencia, que no en el poder, y juriſdicion. Hanſe de juntar las Tribus, diria, á una accion totalmente voluntaria, aunque decente, y juſta: antes de juntar los hombres, juntemos las voluntades: no ſe han congregado los Sacerdotes, ni las Tribus, aunque todos eſtén juntos recelando mi poder, mientras eſtuvieren á mi poder recelando. No es union aquella que la violenta el temor: diſcordes las voluntades, no es concordia eſtár congregados los vaſallos: vengan ellos, que yo no quiero traherlos. Dén primero ſu parecer, y aprueben lo que propongo, vendrán, y ſeguiránſe á sí miſmos. Amaránme con lo miſmo que me ſirven; y quando abracen mi intento, ſe alegrarán de que ſigo ſu conſejo. Vaya delante ſu voluntad, que á eſſa ſeguirán mejor que á mi poder. *Es arte de artes el gobernar*: (b) quien menos puede es la fuerza, la qual quando bien venza, laſtíma; y aquel dolor tal vez ſuele deſpues oprimir, y vencer á los Miniſtros, que á ellos vencieron primero.

2 Dá tambien la razon el ſanto Principe en ſu plática, al traher el Arca del Señor: *Porque no la buſcamos en el tiempo de Saúl.* Como quien ſeñala la cauſa de ſer tan trágico aquel deſdichado tiempo; aſsi para expreſar la pena de no haberla entonces reverenciado Iſraél, quanto inſinuando no nos ſuceda por no venerarla ahora, lo que le ſucedió á Saúl por no buſcarla en ſu tiempo. El ſe perdió por olvido de Dios, aſſeguremonos, Iſraelítas, por buſcarle. Anduvo olvidado á lo divino, atento á lo temporal; tengamos noſotros bien defendido lo temporal, teniendo bien ſervido lo divino. Mejorémos los tiempos con la vida, que eſſa mejora los tiempos. ¿Quién puede vencer, yá vencido por el olvi-

(b) *Ars quaedam artium :: mihi eſſe videtur hominem regere.* D.Greg.Nazianz. tom.1.Or.1. Apolog. pag.8.edit.Colon.1690. Item S.Greg.M. Regul.Paſt. p.1. cap.1.

vido de Dios, siendo el vigór de las batallas, y la luz de los consejos? Yá que no nos lleve el amor á esta debida atencion, llevenos el escarmiento. Acreditémos el gobierno con promover lo mas santo y religioso, servirán las felicidades á lo eterno; porque sin esta memoria las mismas victorias son sumas infelicidades. Y merece ponderacion la forma de las Cortes de David, porque primero convocó parte de las Tribus, y hasta tener resuelta la materia, no quiso traher á los Sacerdotes, y Levítas, á quien en este mismo punto lo comunicaría por sus mensageros, y cartas; con que enseñó, que hasta que esté resuelto el punto principal de la consulta, y no pudiesse escusarse, no era conveniente apartar de su puesto á los Sacerdotes, y Ministros del Altar; no se quedasse el Arca, y lo espiritual sin Prelados y Pastores, como quien dice: Ausencias en lo seglar, menos causa han menester, pues lo temporal no importa tanto; peró dispendio en la Religion, y faltar de sus Iglesias los que sacrifican, y propician al Señor, y hacen mejores los puestos, no lo hagamos facilmente. No quitemos la luz de sus candeleros, continúen su egercicio; y para asseguarar lo transiterio y temporal, tengamos en sus puestos los que promueven lo eterno. Si los llamamos, y despues sucede no haber de mudar el Arca, se ha causado grande daño: breve, y no necesaria ausencia, puede ocasionar ruina á sus ovejas. Deben los Principes atender mucho á conservar en sus sillas los Prelados de las almas, y si no es para lo sumamente preciso, é inevitable, no sacarlos de su puesto. Es tan alta, y reservada la ocupacion del sacrificio, orar, assistir, gobernar, promover lo espiritual á los Fieles, que raras veces hay cosa que le equivalga; y obligase mucho á Dios, quando vé que cuidan de su causa los Reyes, y prefieren lo espiritual de las almas, á negocios temporales de sus Reynos. Mas les assiste mirando al bien eclesiastico, que cuidando del politico, y secular, quanto obra su Divina Magestad, como obligado, y reconocido á tan debida, y santa atencion.



CA-

CAPITULO XIX.

Llevan el Arca de casa de Obededón, tocala Oza por pensar que se caia, mata alli Dios á Oza, por qué, y si se condenó.
Ex 2.Reg. cap. 6. á v. 2. & 1. Paralip. cap. 13. á v. 5.



AL fin en egecucion de lo que pareció al Rey, y al Reyno en estas pacificas, libres, prudentes, y religiosas Cortes, concurrieron en Cariatiarin, donde estaba el Arca del Señor, quantos Israelitas vivian desde el un termino al otro de sus Tribus, y el Rey con toda su Corte: hecha oracion al Señor, pusieron su Arca sacrosanta, y misteriosa en un carro triunfal nuevo de casa de Abinadab. Oza su hijo, y Aío su hermano, iban encaminando, y conduciendo los bueyes. Comenzó la procesion, David y todo Israél cantando y danzando delante, al tiempo que tocaban dulcemente diversos Musicos, y suaves instrumentos. Llegaron con ella á la heredad de Chirón, quando uno de los animales que la llevaban, haciendo un desordenado movimiento, obligó á que se torciesse el Arca. Oza entonces, pareciendole, ó que se podia caer, ó con jactancia interior, que la podia tocar, alargó el brazo, y la tuvo con la mano. Enojóse Dios de que huviesse quien se atreviesse á tocarle, y hirió á Oza, y seca la mano, el brazo, y el hombro, cayó al mismo instante muerto. Tembló Israél en un castigo tan grande: temió el Rey con suceso tan terrible; y el que llevaba el Arca á su Alcazar de Sión con alegria y contento, volvió el afecto en profunda reverencia, declinó, y mudó de intento, disponiendo se quedasse en casa de Obededón.

2 Este es caso formidable. ¡Castigo enmedio de la piedad! Enojo de Dios dentro de la Religion! Una manifestacion de su ira, quando le están propiciando! Un rayo de su justicia, quando le estaban sirviendo! No solo nos dá enseñanza, pero necesita en sus dudas de luz, y de explicacion.

3 Si el castigo del Señor se fulminára contra culpa conocida, facil fuera desviarnos del pecado á la vista del castigo; pero aqui, Señor, ¿qué vemos? Es mas que un acto de Religion, el

detener que no cayga vueſtra Arca? Eſtuviera mas decente en el ſuelo, conculcada de fieras, que detenida en el carro triunfal, por la mano de un Levita, ó Sacerdote? Si el procuraros ſervir cueſta la vida al Miniſtro, ¿qué ſerá, Señor mio, el ofenderos? Qué oculta malicia tuvo el corazon de Oza, que aſsi lo pagó ſu brazo, y por ſu mano miſma llegó tan preſto la muerte á ſu corazon?

4 Algunos dicen que eſtuvo el daño en ſus primeros principios, y que manifeſtó Dios ſu enojo entonces, que yá habia concebido contra Oza, al tiempo que no quiſo llegarſe al Arca del Teſtamento. [a] Debiera Oza quando ſalió eſte ſanto Miſterio de la caſa de ſu Padre, traherla, como lo manda la Ley, en hombros de Sacerdotes y Levitas, y no encomendarla, y ordenar que la llevaſſen las fieras; no lo hizo, antes huyó el hombro al trabajo, aplicó la mano á la preeminencia; que es lo miſmo que ſi huyera de la carga, y aplicára el guſto al cargo. Debiera Oza, pues era fieſta ſolemne, cumplir la ley, y edificar al Hebréo, y que vieſſen que la Arca del Señor ha de andar en hombros de Sacerdotes, y perſonas conſagradas á ſu culto, y que conocieran Rey y Reyno, por las circunſtancias, la ſuſtancia del miſterio. No lo hace aſsi, porque peſa mas en ſu omiſion el deſcanſo, que el reſpeto. Dice Dios: Pues no te quieres llegar á mí al llevarme, no te llegues al tenerme. Sin reſpeto te acercas á mi poder, y mal ſervido me tocas. ¿Quando has de traherme con decencia, me encomiendas á las fieras, y te olvidas de tu oficio, y á la cara de Iſraél te jactas de Sacerdote, y te atreves á tenerme, y ſuſtentarme? Qué, no ſabré yo tenerme? Dejame, pues me dejaſte: no apliques la mano de donde huiſte la mano, ſequeſe el brazo que ha deſpreciado mi brazo, y ſepa Iſraél, no hay poder ſin mi poder, y que no baſta á defenderſe el que me huviere ofendido, á defenderme el que me huviere enojado. Eſcarmienten Rey y Reyno: tiemble David, é Iſraél: purifiqueſe mi ſiervo para tenerme en ſu caſa: los Sacerdotes guarden mis ritos, y ceremonias: venere mi Arca el Pueblo con profunda reverencia, y haga eſte eſcarmiento cuerdos á infinitos de las Tribus.

¡O

(a) D.Hieronim. epiſt. 147. ad Sabinian. num. 10. col. 1087. tom. 1. edit. Veron. 1734. Theodoret. quæſt. 20. in lib. 2. Reg. Abulenſ. Titin. Lyr. Eſtius, Cajet. hic, & Menoch. v. 3.

5 ¡O qué de luz que nos dán las llamas de este castigo! Si esto le sucedió á Oza, porque debiendo aplicar el hombro al trabajo, y acercarse á Dios, se aplicó á la preeminencia, y vanidad, de que viesse el Rey, y sus vasallos, que podia detener con su mano el Arca del Testamento, ó Prelados! O Sacerdotes! qué estrecha ha de ser la cuenta, si esta vanidad, y jactancia natural nos lleva á lo que menos importa, nos desvia de lo que mas aprovecha! Gran casa, ostentacion, grandeza, alhajas profanas, suma veneracion y reverencia á la persona, con color de que es justo se le dé á la Dignidad, divertimiento, y recreaciones entre relajadas, y modestas, cuidado superfluo de la salud y de la vida, aventurarla en el ócio, y el regalo, no en la pena, ni la utilidad comun, remitir el Arca del Señor á los animales, huir la carga, fiarla de agenos hombros, y por conservar la vida, que ha de ser para el oficio, pasarsenos la vida sin egercer el oficio, lucir para perecer, y no vivir para ser, ¡ó qué cuenta tan estrecha! Qué juicio tan riguroso! No assi, Sacerdotes, no assi Prelados: tomemos el Arca del Testamento sobre nuestros hombros mismos: acerquemonos á las almas de los Fieles, que son en las que habita el Señor: llevemos el peso con alegria al Alcazar eterno de Sión. Nosotros mismos aventuremos la vida con esta suave carga: sea medio el lucimiento para la veneracion: no la nuestra, sino la suya en nosotros se promueva. Imagenes vivas de Dios somos: allá pase luego el culto, donde está el original. ¿Para qué es buena la vida, sino para perderla por aquel que nos la dió? No es perderla, antes es assegurarla. ¿Qué trabajo puede ser llevar el Arca, si el Arca misma nos lleva? Qué pena, si dá el Señor mas gozo en la pena, que puede pesar la pena? Para qué quiere el Prelado la vida, si essa le acerca á la muerte? Solo es vida aquella que se anima con la gracia, y se emplea en su servicio.

6 Otros dicen, que nació el castigo de Oza de una interior soberbia, y satisfaccion de que podia tener el Arca del Testamento con menos reverencia de aquella que se le debe; (b) y que allá en los senos interiores del alma formaría algun

(b) Hebræi apud Sanct. & Calmet.

oculto deſprecio que mereció eſte caſtigo. Si eſto fué aſsi, ¿quién no tiembla, pues vémos muerto á eſte hombre por la divina juſticia rectiſsima en ſus ſentencias, y apenas ſabemos averiguar el cuerpo de ſu delito? Una ſecreta ſoberbia, dicen, una interior vanidad de Oza, obligó al Señor á que murieſſe? Sí: Qué bien que aprendió David de eſte eſcarmiento, á decir: *¿Quién entiende los pecados? Librad, Señor, vueſtro ſiervo de aquellas culpas ocultas á mi noticia, de aquellas que no conoce el diſcurſo.* (c) Otros dicen, que caſtigó Dios á Oza, porque no ſiendo Levíta, aunque era hijo de Abinadab, y eſtaba el Arca del Teſtamento en ſu caſa, ſe atrevió á tocarla, y gobernarla, y trahen para eſſo muchos fundamentos. (d) En eſte caſo aviſa á los Seglares, yá ſean Principes, yá ſubditos, no ſe atrevan con mano temeraria á lo divino, que degen eſenta la Religion, y libre para que corra por aquellos ſantos medios, y canales, por donde quiere ſer en ſu culto reverenciado el Señor. Y aunque hay quien defiende, que eſte caſtigo de Oza, no pasó de la muerte temporal á la eterna: (e) no deja de ſer muy formidable eſcarmiento, pues ſi cada irreverencia ha de coſtar la vida á los Sacerdotes, bien ſe vé quánto es el oficio peligroſo, y digno de ſervirſe con humildad, y temor, y lo que debemos atender á purificarnos, y limpiarnos; no yá ſolo para miniſtrar, ſino para recibir; no la figura, ſino á Dios; no en nueſtras caſas, ſino en nueſtros cuerpos, y almas.

(c) *Delicta quis intelligit? ab ocultis meis munda me.* Pſalm. 18. v. 13.
(d) Joſephus, lib. 7. Antiq. cap. 4. Riber. & Cornel. hic.
(e) Angelom. Dioniſ. Abulenſ. Menoch. Tirin. Calmet. & alii hic.



CA-

CAPITULO XX.

Mueven dos veces guerra los Palestinos á David, consulta á Dios las dos veces, y vence siempre. Ex 2. Regum, cap. 5. á v. 17. & 1. Paralipom. c. 14. á v. 8.



Asado algun tiempo, yá conquistado Sión, viendo los Palestinos coronado á David en las doce Tribus, y Rey tan poderoso, debia darles cuidado. Fueron con su Egercito á buscarle. Tarde fueron, mas facil era prevenir, que remediar. Al tiempo que se hacía poderoso, pudieran templar su fortuna, y su grandeza. Yá obedecido, y jurado en Israél, cobró fuerzas superiores el remedio, y habrán de ceder al daño. Consultó el santo Rey al Señor, diciendo: *¿Iré á pelear con estos Filistéos, Señor?* (a) Pues tiene esso dificultad, ó Principe valeroso? Es guerra defensiva, y la dudais? Ha de dejar de defender á Israél su Rey, y mas siendo tan belicoso y fuerte, y que tanto ama á sus vasallos? Esto puede desagradar al Señor? Esso preguntais? Qué hay que preguntar aquello que no se debe dudar? Bien pregunta David, Fieles. Lo primero, porque aunque fuesse preciso el salir, quiso tomar el Estandarte Real de la mano del Señor en la oracion. Quiso salir de su casa, y su presencia á defender su Religion, y Corona. Quiso resignarse, no solo en lo que es dudoso, sino tambien en lo cierto. A mas de que David no preguntaba tanto si defenderia el Reyno, quanto si daria la batalla al Palestino, porque su valor le alentaba á ello, pero la razon le desviaba. En la guerra defensiva, diria, no se ha de aventurar á una batalla el resto de una Corona. No se ha de reducir el estado de las cosas al accidente ligero de una batalla. Porque si me vence el enemigo, se me lleva todo el Reyno; y si le venzo, lo mas que consigo es conservarme en el estado que me hallé al tiempo de la victoria. Aventúro á perderlo todo, si me vence; y á ganar poco, si venzo. El se puede arriesgar con facilidad á conquistar lo ageno, pues quando fuere vencido, se re-

ti-

(a) *Tunc etiam ad Deum confugit dictavitque Psalmum* 2. Quare fremuerunt gentes? *Corn. hic.*

tira á lo que es propio; pero yo, que me defiendo, ¿dónde iré, si me venciere? Y assi me está persuadiendo la prudencia militar, que obre con valor, y lentitud, juicio, y prudencia atentissima, alzando los bastimentos, defendiendole los pasos, cortandole los designios, y con el tiempo lo iré diestramente deshaciendo. Viendo, pues, David, que la prudencia dictaba una cosa, y su valor le estaba otra solicitando, hizo árbitro al Señor en esta causa, y pidió á su Bondad, y sabiduría su parecer, y consejo. Respondióle Dios: *Bien puedes ir á pelear, que yo te pondré á los Filistéos en las manos.* Con una respuesta tan favorable, sobran todos los discursos. Bien puede ir á pelear David, y encomendar su fortuna á la batalla, aunque sea en guerra defensiva dentro de su Reyno mismo, porque pelea por él el Dios de los Egercitos, y batallas, que gobierna la fortuna.

2 Fué David con su gente al Valle de Baal Farasim, y alli pelearon los Palestinos, y Hebréos. Venció David facilmente, y divididos los enemigos, hizo en ellos gran matanza. Agradecido David, dijo: Dividió el Señor mis enemigos, como se dividen sobre la tierra las aguas; esto es, por su mismo curso, y sin otro movimiento, que el natural que ellas tienen. Y llamóse aquel Lugar Baal Farasim, que significa las palabras que en él dijo el santo Rey.

3 Heridos los Palestinos de vér que se defendian los Hebréos, volvieron á juntar otro Egercito poderoso, y entraron en Israél. Fuése luego David al Señor, y le consultó si iria á pelear con ellos? Dijole su Divina Magestad: No vayas derechamente, buscalos por las espaldas, y en oyendo una trompeta en lo alto de los montes, embiste, que yo saldré á pelear por tí, y vencerás. Bien pudiera el Palestino rendirse, si se hallára en la consulta, y la respuesta; pues claro está, que si Dios, no solo le dice que vencerá, sino que le enseña el modo; y lo que es mas, le dá señal, y precede en la batalla, han de ser vencidos los Filistéos.

4 Podia decir alguno: ¿Pues David, qué hacía en un caso tan facil, y assegurado? Dios le aconseja, le enseña, le lleva, le guia, le defiende, y Dios pelea por él: sobra quanto puede hacer, yá está por el suelo el Palestino: no hay que agradecer, ni engrandecer á David. Sí hay, que todo lo hizo David, al tiempo que con-

consultaba al Señor. Oren los Reyes, que el orar es pelear. (b) Pidan á Dios consejo, que el dudar es acertar: pregunten, que el preguntar es saber. ¿Quién hay que no venza al enemigo, porque Dios quiere que venza? Hay alguno tan vano, que pueda decir que se debe á sí mismo la victoria? Que es Padre de su fortuna? Que es hijo legitimo de sus manos? Todos se deben á Dios. Los Filistéos si vencen, es que quiere con su espada castigar á los Hebréos. Y si vence David, es que quiere castigar los Filistéos, y volver por las virtudes, y santidad de David; y assi este Principe, mucho hacía quando oraba, porque hacía todo aquello que despues le sucedia.

5 La respuesta es bien notable: *No les embistas cara á cara, buscalos por las espaldas: aguarda la trompeta, entonces saldré yo, y pelearé.* ¿Pues Señor tanto rodéo para vencer debajo de vuestra mano? No era mejor salir luego, y cara á cara vencerlos? No, que quiso Dios responder á los que decian no era hazaña de David el vencer los Filistéos, pues le ayudaba tan claramente el Señor. Cueste, dice, la victoria este rodeo, y no venza cara á cara. Yá la primera consiguió con el valor, esta quiero la deba al arte y prudencia. Acreditese David en todo el Mundo de valeroso, y prudente. Sepan todos, que puede, y sabe vencer de todas maneras: embista por las espaldas al enemigo, será el vencimiento con mayor ruina del Filistéo, y con menor daño del Israelíta. No es victoria la que cuesta mucha sangre. Si mata Israél muriendo, mas es ruína, que victoria. Quiero que entienda Palestina, que quando le soy contrario, no tiene segura la cara, ni las espaldas. Todo lo rodéa mi poder: nadie se puede esconder de mi presencia, ni escaparse de mi ira. (c) Por la cara, y las espaldas, y por uno y otro lado se ha de hacer lo que quisiere. El Oriente, el Occidente, Mediodia, y Septentrión me obedecen, y son mios. No hay parte en que no me halle, no hay cosa que no me tema. Alli está yá mi justicia, donde se fragua la culpa, y alli assiste mi favor, donde me obligan mis siervos. Si ha vencido el Palestino en el tiempo de Saúl, es porque mi Pueblo, y él no se acordaban de mí. Yá se acuerdan, yá me acuerdo: pues me preguntan, respon-

(b) Vid. D.Chrisostom. tom.1. Sermone de Moyse, col.501. edit.Paris.1581.
(c) Psalm.18. v.7.

pondo: pues me bufcan, los amparo. No es el valor del Gentil el que ha vencido mis Fieles, mi jufticia fué la que abrió á fus victorias la puerta. Quiero, y es mi voluntad, reftituya mi piedad lo que les llevó el caftigo. Vuelvenfe á mí, vuelvome á ellos. Fué David, y obedeció; debió de tocar algun Angel la trompeta, (d) embiftió á los enemigos, y ellos fueltas las riendas al miedo, huyeron hafta Gezér.

(d) Videatur lect. chald. Lyr. & Menoch. apud Bib. Maxim.

Todo lo que fe halla efcrito en efte Tratado de la Hiftoria Real Sagrada, *lo fujeta fu Autor á la Santa Iglefia Catolica Romana, á la correccion de los fuperiores, Doctrina de los Santos Padres, Concilios univerfales de la Iglefia; feñaladamente el Santo y venerable de Trento, y al juicio de los que mejor fintieren.*



IN-

INDICE
DE LAS COSAS NOTABLES, contenidas en la Vida Interior.

Cap. denota *el Capitulo*, pag. *la pagina*, y la n. *el numero marginal*. Y quando ſe añade Not. ſe remite *à la Nota*, que eſtá al fin de la plana.

A

su

C

E

F

Fi-

Hon-

M

Pa

P

la

FIN.

IN-

INDICE
DE LAS COSAS NOTABLES, que ſe contienen en la Hiſtoria Real Sagrada.

Lib. denota *el Libro*, la c. *el capitulo*, pag. *la pagina*, y la n. *el numero marginal.*

A

Achis,

B

C

G

H

Q

tì-

T

V

F I N.

